



PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Tercer grado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**Alonso Lujambio Irazábal**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
**José Fernando González Sánchez**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR  
**Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez**

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO  
**Leticia Gutiérrez Corona**

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS  
**María Edith Bernáldez Reyes**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA  
**Juan Martín Martínez Becerra**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA  
**Rosalinda Morales Garza**



PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Tercer grado

*Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer grado* fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de este documento, de las maestras y los maestros de educación primaria, especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

### COORDINACIÓN GENERAL DGDC

Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Noemí García García

### RESPONSABLES DE CONTENIDOS

ESPAÑOL: Miguel Ángel Vargas García y Antonio Blanco Lerín • MATEMÁTICAS: Hugo Balbuena Corro • CIENCIAS NATURALES: María Elena Hernández Castellanos, César Minor Juárez y Jorge Montaña Amaya • LA ENTIDAD DONDE VIVO: Víctor Francisco Avendaño Trujillo, Felipe Bonilla Castillo y Verónica Arista Trejo • FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: José Ausencio Sánchez Gutiérrez • EDUCACIÓN FÍSICA: Rosalía Marisela Islas Vargas y Juan Arturo Padilla Delgado • EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Eduardo Alejandro Hernández López

### REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Enrique Morales Espinosa, Rosa María Nicolás Mora y Natividad Rojas Velázquez

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Gisela L. Galicia

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Marisol G. Martínez Fernández

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Rubén Cortez Aguilar, Rubén Fischer, Octavio Hernández Rodríguez, Erika Lozano Pérez y Sonia Ramírez Fortiz

### DISEÑO DE INTERIORES

Marisol G. Martínez Fernández

### FORMACIÓN

Víctor Castañeda

## GUÍA PARA EL MAESTRO

### COORDINACIÓN GENERAL DGCMS

Leticia Gutiérrez Corona

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Jessica Baños Poo, Jesús Pólito Olvera, Reyna Guadalupe Pardo Camarillo, María Teresa Vázquez Contreras, Omar Alejandro Méndez Hernández, Adriana Goretty López Gamboa, María del Pilar Salazar Razo, Susana Molina Ochoa y Rosa María Fiesco Carranza

### RESPONSABLES DE CAMPOS DE FORMACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Laura Lima Muñiz, María Luisa Díaz González, Celia Díaz Argüero y Enrique Lepe Garcia • PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Rosa María Farfán Márquez, Guadalupe Cabañas Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza • EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: Kira Padilla Martínez, Juana Laura Vega Carmona, Daniela Luiselli Garciadiego, María Estela del Valle Guerrero, Ricardo Díaz Beristáin y Alfredo Arnaud Bobadilla • DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA: Silvia Lourdes Conde Flores, Ivonne Klein Kreisler y María de la Luz Torres Hernández

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Mario Enrique Valdes Castillo

### CORRECCIÓN DE ESTILO

María del Consuelo Yerena Capistrán y Mauricio Flores Sánchez

### DISEÑO DE FORROS E INTERIORES

Mario Enrique Valdes Castillo

### FORMACIÓN

José Antonio Díaz Velázquez

PRIMERA EDICIÓN, 2011

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011, Argentina 28, Centro, C.P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

# ÍNDICE

Presentación	7
--------------	---

## PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

Introducción	11
Español	13
Matemáticas	57
Ciencias Naturales	77
La Entidad donde Vivo	107
Formación Cívica y Ética	127
Educación Física	161
Educación Artística	187

## GUÍA PARA EL MAESTRO

Introducción	207
Campo de formación Lenguaje y comunicación	227
Campo de formación Pensamiento matemático	277
Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social	323
Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia	379

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de maestras y maestros los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer grado*.

Un pilar de la Articulación de la Educación Básica es la RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.\*

La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y

---

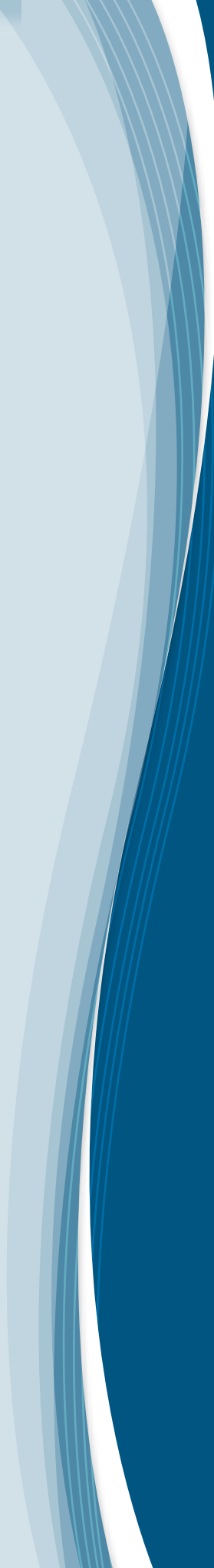
\* En los programas de estudio 2011 y las guías para las educadoras, las maestras y los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y los planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para maestras y maestros se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer grado* será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las maestras y los maestros de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**



# Programas de estudio 2011





## INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Primaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2008-2009, con la etapa de prueba en aula en 4 723 escuelas, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias para ajustar y contar en la actualidad con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los otros dos niveles que conforman la Educación Básica (preescolar y secundaria).

La acción de los docentes es un factor clave, porque son quienes generan ambientes, plantean las situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de maestros, directivos, asesores técnico pedagógicos, estudiantes y sus familias, así como de la sociedad en general en el desarrollo del proceso educativo, por lo que les invita a ponderar y respaldar el aporte de los Programas de estudio 2011 de Educación Primaria en el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro país.



**Español**



# PROPÓSITOS

## Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos; de aproximarse a su escritura y de integrarse en los intercambios orales. Por ello, los propósitos para el estudio del Español en la Educación Básica son que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

## Propósitos de la enseñanza del Español en la educación primaria

Si bien la educación primaria no representa para los alumnos el inicio del aprendizaje ni la adquisición de la oralidad, la lectura y la escritura, sí es el espacio en el que de manera formal y dirigida inician su reflexión sobre las características y funciones de la lengua oral y de la lengua escrita.

Durante los seis grados de educación primaria, los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje, con las cuales encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura, hasta contar con bases sólidas para continuar el desarrollo de sus competencias comunicativas. La educación primaria recupera el estudio de la enseñanza de la lengua, iniciado en la educación preescolar, respecto de la enseñanza de la lengua, y sienta las bases para el trabajo en secundaria. Así, la escuela primaria debe garantizar que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen de manera consistente sobre las características, el funcionamiento y el uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

## ESTÁNDARES DE ESPAÑOL

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

### Segundo periodo escolar, al concluir el tercer grado de primaria, entre 8 y 9 años de edad

El periodo, trascendental en la formación, sienta las bases para garantizar el éxito educativo porque al aprender a leer y escribir en un contexto de alfabetización inicial los alumnos tienen la posibilidad de emplear el lenguaje como herramienta de comunicación para seguir aprendiendo.

Los alumnos logran leer en forma autónoma una diversidad de textos con múltiples propósitos: aprender, informarse o divertirse; emplean la escritura para comunicar ideas, organizar información y expresarse. Entienden que leer y escribir requiere adoptar modalidades diferentes, de acuerdo con el tipo de texto que se lee o el propósito con el cual se escribe.

Su conocimiento sobre el funcionamiento y uso del lenguaje se relaciona con la necesidad de que sus producciones orales y escritas sean comprendidas, por lo que participan en eventos comunicativos orales y presentan información de acuerdo con un orden e introducen explicaciones y generan argumentos. Este trabajo evidencia su preferencia por ciertos temas y autores y consolida su disposición por leer, escribir, hablar y escuchar, para trabajar, llegar a acuerdos y, en particular, seguir aprendiendo, lo que les permite desarrollar un concepto positivo de sí mismos como usuarios del lenguaje.

## 1. Procesos de lectura e interpretación de textos

- 1.1. Lee de manera autónoma una variedad de textos, con diversos propósitos: aprender, informarse, divertirse.
- 1.2. Infiere el contenido de un texto a partir de los índices, encabezados, títulos y subtítulos.
- 1.3. Comprende la trama y/o argumentos expuestos en los textos.
- 1.4. Identifica las características generales de los textos literarios, informativos y narrativos, considerando su distribución gráfica y su función comunicativa.
- 1.5. Distingue elementos de la realidad y de la fantasía en textos literarios.
- 1.6. Identifica los textos adecuados y los fragmentos específicos para obtener, corroborar o contrastar información sobre un tema determinado.
- 1.7. Plantea preguntas para guiar la búsqueda de información e identifica fragmentos del texto para responder éstas.
- 1.8. Investiga, selecciona y organiza información para comunicar a otros, acerca de diversos temas.
- 1.9. Lee una variedad de textos literarios y distingue algunas diferencias: poesía, guiones de teatro, novelas y cuentos cortos.
- 1.10. Desarrolla criterios personales para la elección o recomendación de un texto de su preferencia.
- 1.11. Muestra fluidez al leer en voz alta.
- 1.12. Interpreta adecuadamente, de manera cercana a la convencional, los signos de puntuación en la lectura: punto, coma, signos de exclamación, signos de interrogación, guión y tilde.



## 2. Producción de textos escritos

- 2.1. Emplea la escritura para comunicar sus ideas y organizar información sobre temas diversos de manera autónoma.
- 2.2. Entiende que los diferentes tipos de texto requieren formas particulares de escritura, por lo que adapta sus producciones al tipo de texto que elabora.
- 2.3. Recupera información de diferentes fuentes y las emplea para desarrollar argumentos al redactar un texto.
- 2.4. Realiza las adaptaciones necesarias al lenguaje oral para producir textos escritos.
- 2.5. Ordena las oraciones de un texto escrito de manera coherente.
- 2.6. Escribe y considera al destinatario al producir sus textos.
- 2.7. Valora la importancia de la revisión y corrección para mejorar los textos producidos y lograr su comprensión.
- 2.8. Describe un proceso, fenómeno o situación en orden cronológico.
- 2.9. Establece relaciones de causa y efecto al describir, narrar o explicar una serie de eventos en un texto.
- 2.10. Emplea convencionalmente el uso de mayúsculas y puntuación en párrafos.
- 2.11. Emplea juegos del lenguaje para introducir elementos de humor en textos escritos con dicho propósito.
- 2.12. Completa formularios para realizar diversos trámites (préstamo bibliotecario y permisos de salida, entre otros).

## 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos

- 3.1. Comunica sus ideas, escucha a sus compañeros con atención y respeta turnos al hablar.
- 3.2. Expone información de manera oral y considera la que otros le proporcionan para enriquecer su conocimiento.
- 3.3. Comprende la importancia de comunicarse eficientemente al exponer sus ideas y argumentos, y al presentar información.
- 3.4. Presenta información atendiendo al orden de exposición o secuencia del discurso.
- 3.5. Describe de forma oral situaciones, personas, objetos, lugares, acontecimientos y escenarios simples de manera efectiva.
- 3.6. Sostiene una conversación en la que explica y argumenta sus preferencias o puntos de vista.

## 4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje

- 4.1. Utiliza la lectura y la escritura con fines específicos dentro y fuera de la escuela.
- 4.2. Conoce y aplica las convenciones ortográficas al escribir palabras con dígrafos y sílabas complejas.
- 4.3. Conoce el uso de las letras mayúsculas al escribir nombres propios e identifica los párrafos a partir de marcadores textuales, como mayúsculas y punto final.
- 4.4. Comprende la función de los textos instructivos al seguir instrucciones para resolver tareas cotidianas.
- 4.5. Identifica pistas para precisar la ortografía de palabras de una misma familia léxica, con ayuda del docente.
- 4.6. Emplea el orden alfabético en índices y diccionarios para localizar información.
- 4.7. Introduce la puntuación adecuada para oraciones o elementos de un listado.
- 4.8. Emplea diccionarios para verificar la ortografía de una palabra.

## 5. Actitudes hacia el lenguaje

- 5.1. Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.
- 5.2. Desarrolla disposición por leer, escribir, hablar o escuchar.
- 5.3. Desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.
- 5.4. Emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos.
- 5.5. Reconoce y valora las ventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y tener acceso a la información.
- 5.6. Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
- 5.7. Escucha y proporciona sus ideas, negocia y toma acuerdos al trabajar colaborativamente.
- 5.8. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla el gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura), con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los alumnos al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha, se da un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

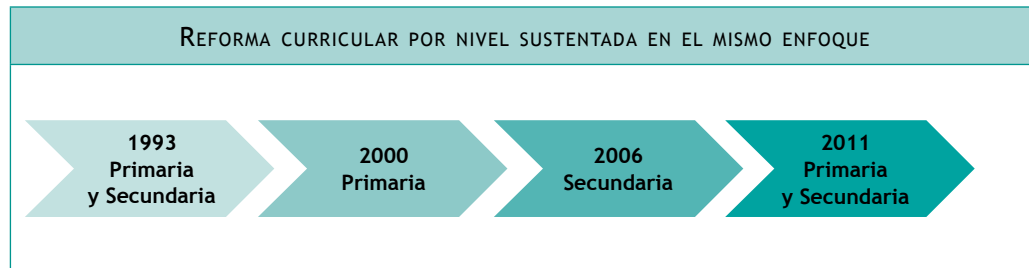
Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:

- Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, a partir de procesos constructivos, el conocimiento y los usos de las diferentes manifestaciones sociales del lenguaje.
- La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social; por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas se dan en contextos de interacción social.
- El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas.

- El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.
- El texto es la unidad privilegiada para el análisis, la adquisición y el uso de la lengua (oral y escrita), lo que permite participar en los contextos de uso y función de la lengua y analizar sus unidades menores (fonema, letra, palabra y oración); situación que facilita no sólo trabajar los contenidos relativos a la alfabetización inicial –enseñanza de la lectura y la escritura–, sino también el análisis y la descripción del lenguaje (aspectos gramaticales y semánticos).

En la presente propuesta curricular estos principios y aspectos relativos a la concepción de la lengua, su aprendizaje, su enseñanza y uso siguen vigentes; no obstante, presentan una innovación en cuanto a la manera en que se organiza y trata la asignatura, debido a que se utilizan como vehículo las *prácticas sociales del lenguaje*. Éstas permiten que los temas, los conocimientos y las habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela. La implementación en el aula de estas prácticas sociales del lenguaje toma forma por medio de los proyectos didácticos, los cuales se fortalecen a través de las actividades permanentes que diseña el docente durante el ciclo escolar.

De esta manera, el enfoque que se ha desarrollado desde 1993 en los programas de Español se mantiene en la propuesta actual para primaria y secundaria:



## Concepto de lenguaje

El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura e interactuar en sociedad. Su uso posibilita obtener y dar información diversa; establecer y mantener relaciones interpersonales; expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros.

El lenguaje se manifiesta en una variedad de formas que dependen de las finalidades de la comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con los propósitos

del autor, las circunstancias del destinatario y el estilo propio del texto. Comprende, también, la utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución gráfica en la página y la tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar.

El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita, para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones, y por otro lado, aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.<sup>1</sup>

A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estas diversas maneras de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje.

Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y vinculada con una situación social particular; por ejemplo, en algunos grupos sociales las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas, y éste se establece de acuerdo con las regulaciones sociales donde tiene lugar. Así, los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero hayan sido interpellados por ellos; los jóvenes hablan y gesticulan de una manera diferente cuando lo hacen entre ellos que cuando se dirigen al docente en el salón de clases. En general, la gente no habla sobre los mismos temas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, al hacer un trámite en una oficina o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, debido a que incorporan nuevos códigos de comunicación. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos

---

<sup>1</sup> El término *diversidad de lenguas* hace referencia al uso del español oral y escrito, al uso de las lenguas originarias de México y a la Lengua de Señas Mexicana que utiliza la comunidad de sordos de México. En este sentido, se reconoce que existen distintas formas de expresión, por lo que cuando en este programa se menciona el uso de la lengua oral, para el caso de los alumnos sordos que emplean la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, deberá entenderse como un equivalente a la expresión manual propia de esta lengua. Asimismo, cuando se hace referencia a la escucha, debe entenderse como la capacidad del alumno sordo para observar y comprender el mensaje emitido en Lengua de Señas.

y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. Es dentro de las prácticas que los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; interpretar y producir textos; reflexionar sobre ellos; identificar problemas y solucionarlos, y transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.

## Competencias específicas de la asignatura de Español

Con el trabajo en esta asignatura se espera que los alumnos desarrollen competencias comunicativas, concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo.

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.

### COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

**Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.** Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que les permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida; así como para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que les permitirá expresar con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

**Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.** Comprende el conocimiento de las características y el significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen. También se refiere al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características del mismo y las particularidades del lector, para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca, empleando estrategias de producción diversas.

**Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.** Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas, en distintos contextos, sustentada en diferentes fuentes de información, escritas y orales.

**Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.** Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

Estas competencias constituyen un referente específico de las habilidades, los conocimientos, las actitudes y los valores que los alumnos desarrollan a lo largo de la Educación Básica, a través del logro de los aprendizajes esperados.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos, sino su puesta en práctica, es decir, su movilización. Por ello, se ha optado por los proyectos didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, los cuales son complementados por las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

## Las prácticas sociales del lenguaje como vehículo de aprendizaje de la lengua

Las prácticas que integran el programa han sido seleccionadas, considerando que:

- Recuperan la lengua (oral y escrita) muy próxima a como se desarrolla y emplea en la vida cotidiana, lo que supone darle un sentido más concreto y práctico a su enseñanza.
- Incrementan el conocimiento y uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales.
- Permiten descubrir las convenciones propias de la lengua escrita a partir de situaciones comunicativas.
- Enriquecen la manera de aprender en la escuela.

Con lo anterior, se busca que al involucrarse en diversas prácticas sociales del lenguaje los alumnos participen de manera eficaz en la vida escolar y, por supuesto, en la sociedad. Las prácticas planteadas en los programas presentan procesos de relación (interpersonales y entre personas y textos), que tienen como punto de articulación al propio lenguaje, y se caracterizan por:

- *Implicar un propósito comunicativo*: determinado por los intereses, las necesidades y los compromisos individuales y colectivos.
- *Estar vinculadas con el contexto social de comunicación*: determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).
- *Consideran a un destinatario o destinatarios concretos*: se escribe y se habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y las expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.
- *Consideran el tipo de texto involucrado*: se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

## Organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Esta organización surge de las finalidades que las prácticas tienen en la vida social; si bien, no suelen estar estrictamente delimitadas, para fines didácticos se han distribuido de la manera siguiente. En cada uno de los ámbitos la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz particular.

*Ámbito de Estudio.* Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, los encaminan a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias, las humanidades y el conjunto de disciplinas; así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. Por ello, algunas de las prácticas en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las asignaturas que integran el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social.

En este ámbito, el proceso de producción de textos exige que los alumnos planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, es en este ámbito donde se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, la ortografía y la puntuación y su organización gráfica.



*Ámbito de Literatura.* En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias los alumnos aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socioculturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

En este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también se plantean maneras sistemáticas de trabajar los textos, por lo que seguir un tema, género o movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las distintas manifestaciones literarias. Asimismo, la lectura dramatizada de una obra, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los alumnos se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende un acercamiento del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios, y obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. Igualmente, se pretende desarrollar habilidades para producir textos creativos y de interés del propio alumno, en los cuales exprese lo que siente y piensa, y construya fantasías y realidades a partir de modelos literarios.

*Ámbito de Participación social.* Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento mismo de su nacimiento. La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía; por eso, es legítimo formar a los alumnos como ciudadanos. La Educación Básica debe dirigirse a hacer de ellos personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

En el ámbito de Participación social, las prácticas sociales del lenguaje tienen como propósito ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él. Por eso, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación social también comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, por lo que la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen. La televisión, la radio, la Internet y el periódico

forman parte del contexto histórico de los alumnos, y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales.

Dada la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de Participación social se ha asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los alumnos comprendan su riqueza y valoren el papel que tiene en la dinámica cultural.

La organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos marca el énfasis que tiene la práctica social del lenguaje y que el docente debe propiciar al desarrollar el proyecto didáctico, dependiendo a cuál de ellos pertenezca, por lo que en los programas el primer proyecto siempre pertenecerá al ámbito de Estudio, mientras que el segundo al de Literatura y el tercero a Participación social, de tal manera que no se indica en cada caso dicha pertenencia. Para el quinto bloque, los proyectos pertenecen a los ámbitos de Literatura y de Participación social.

## El trabajo por proyectos didácticos en la asignatura

El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos por medio de un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados a la resolución de un problema o situación concreta y a la elaboración de una producción tangible o intangible (como en el caso de las producciones orales). Con el trabajo por proyectos se propone que el alumno aprenda al tener la experiencia directa en el aprendizaje que se busca.

Los proyectos didácticos son actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas.

En el trabajo por proyectos, los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Esta forma de trabajo les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás y probar nuevas ideas.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres grandes momentos: inicio, desarrollo y socialización. El trabajo por proyectos didácticos permite a los alumnos acercarse gradualmente al mundo de los usos sociales de la lengua, pues en cada momento se requiere que movilicen conocimientos previos y aprendan otros, trabajando con situaciones cercanas a la cotidianidad escolar, de manera que *aprenden a hacer*

*haciendo*. Con esta organización del trabajo en el aula, los alumnos obtienen mayores logros que con otras formas de enseñanza, ya que en los proyectos didácticos el trabajo colaborativo y los intercambios comunicativos son elementos fundamentales que se adecuan a las características que tienen las prácticas sociales del lenguaje.

Con los proyectos didácticos se vincula el conocimiento del funcionamiento del lenguaje escrito con las actividades significativas para los alumnos, propiciando que enfrenten situaciones comunicativas que favorezcan el descubrimiento de la funcionalidad de los textos y el manejo de los elementos que se requieren para comunicarse en cualquier ámbito social. El trabajo por proyectos en la asignatura de Español se fundamenta en:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela sean analizadas y desarrolladas tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

El siguiente cuadro muestra algunos ejemplos de prácticas sociales del lenguaje que se trabajan mediante los proyectos didácticos en Educación Básica:

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos en tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en la prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo al estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para su publicarlos.

Los programas integran las prácticas sociales del lenguaje que se van a trabajar, acompañadas de las producciones requeridas, los temas de reflexión y los aprendizajes esperados; sin embargo, el docente es responsable de desarrollar la planeación del proyecto didáctico, ya que en los programas se presentan elementos mínimos que debe considerar para su planeación.

## Actividades permanentes

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa propone la realización de actividades permanentes con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos dirigidas a fortalecer sus prácticas de lectura y escritura.

La denominación de actividades permanentes proviene del hecho que se desarrollan de manera continua a lo largo del ciclo escolar y se realizan regularmente; no obstante, pueden variar durante el ciclo, repetirse o ser objeto de reelaboración, en función de las necesidades del grupo.

Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, ya que son elementos complementarios que el docente desarrolla cuando lo considere necesario, en función del conocimiento que tenga sobre las necesidades y desarrollo particular del grupo.

El docente selecciona el momento más adecuado para implementarlas, de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y de la etapa en que se encuentren respecto de la apropiación del sistema de escritura, de tal manera que una misma actividad permanente podrá ser desarrollada por el grupo más de una vez si se considera necesario; incluso se podrá trabajar con un grupo específico de alumnos una actividad en particular que se considere importante para su aprendizaje y otra para un grupo diferente de alumnos.

Se busca que la lectura y la escritura se conviertan en un espacio donde los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, al mismo tiempo que desarrollan una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.

Dada la diversidad de las actividades permanentes, algunas requerirán de más tiempo que otras para su realización; asimismo, algunas de ellas se realizan de manera más frecuente; por ejemplo, se espera que la lectura en voz alta de textos extensos, como cuentos o novelas del interés de los alumnos, tome un tiempo breve (alrededor de 15 minutos), pero se realizan diariamente durante el periodo que lo requiera el texto; mientras que en el caso de llevar a cabo un debate sobre un tema de interés o elaborar un resumen se realiza en una sesión, aunque es necesario considerar más tiempo.

En síntesis, las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:

- Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.
- Revisar y analizar diversos tipos de textos.
- Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
- Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora).
- Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.
- Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

Es importante hacer notar que, por su naturaleza, las actividades permanentes no son objeto de calificación; sin embargo, pueden ser evaluadas para propiciar su mejora continua. Algunos ejemplos de éstas son:

#### ACTIVIDADES PERMANENTES SUGERIDAS DE TERCERO A SEXTO GRADOS

- Lectura.
- Escribir textos libres con diferentes propósitos.
- Leer y comentar noticias.
- Organizar y sintetizar información.
- Compartir impresiones y puntos de vista.

## Papel del docente y trabajo en el aula

La relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Para promover el aprendizaje y el uso del lenguaje escrito, la intervención docente bajo este enfoque supone, entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos al plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentar a los alumnos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas mediante de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros.
- Mostrar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor experimentado, con el fin de hacer evidentes las decisiones y opciones que se presentan al desarrollar estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita.
- Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar inferencias, crear o comprobar hipótesis, entre otras.
- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colaborativo y equilibrarlo con el trabajo individual; lo que da oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el docente deberá considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos los alumnos expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar que expongan sus ideas o procedimientos (acertados o incorrectos), sin temor a la censura.
- Ayudarlos a escucharse entre ellos, respetando turnos de habla, a que platicuen de sus experiencias y aprovechen la información de que disponen.
- Apoyarlos para resolver problemas a través del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades *ex profeso* para la exposición de temas, con el fin de lograr progresivamente mejores resultados.

Con esta labor de facilitador, se espera que los alumnos dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de la asignatura, aprovechando la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros.

## El trabajo en el aula

Una preocupación de la mayoría de los docentes es la organización del tiempo escolar, por lo que el cumplimiento de los propósitos, los contenidos y los aprendizajes esperados de los programas demanda una distribución del tiempo de clase en momentos diferenciados de trabajo (proyectos didácticos o actividades permanentes), así como la organización de la clase en actividades grupales, en equipo o individuales.

La apropiación de los conocimientos involucrados en las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades para participar en diferentes actos donde se hable, lea y escriba. Para muchos alumnos la escuela constituye el espacio privilegiado donde esto es posible, por tanto el docente debe promover que participen en eventos comunicativos reales en los cuales existan productos lingüísticos que satisfagan diferentes necesidades.

Durante el desarrollo de un proyecto didáctico las diferentes maneras de trabajo que pueden darse son las siguientes:

- *Trabajo en grupo.* El docente favorece la participación de todos los integrantes del grupo al desarrollar una actividad, propuesta o punto de vista. El valor de esta interacción reside en la oportunidad que brinda el planteamiento de un problema nuevo para generar la reflexión de los alumnos; o para aprovechar diferentes respuestas u opiniones infantiles para enriquecer las oportunidades de reflexionar acerca del problema.

- *Trabajo en pequeños grupos.* Organizados en equipos,<sup>2</sup> los alumnos pueden enfrentar retos de escritura y lectura con un nivel de mayor profundidad que el que pudieran lograr trabajando de manera individual o grupal. En esta forma de trabajo se recuperan los momentos más importantes del aprendizaje escolar, ya que se pueden confrontar puntualmente sus perspectivas acerca de un problema y ampliar su repertorio de respuestas. Bajo esta modalidad de trabajo, los alumnos aprenden a ser responsables de una tarea y a colaborar con otros aportando el máximo esfuerzo en su trabajo. Dentro de los proyectos didácticos se sugiere el trabajo cooperativo diferenciado, es decir, los integrantes de un equipo realizan actividades diferentes, pero coordinadas para el logro de una tarea; por ejemplo, asumir roles simultáneos para dictar, escribir y corregir un texto. Aquí, la capacidad de coordinación del docente es fundamental, ya que deberá dar instrucciones precisas y monitorear, de manera simultánea, el trabajo de todos los equipos.
- *Trabajo individual.* Resulta útil para evaluar las posibilidades reales de los alumnos al leer o escribir un texto y conocer sus estilos y formas de trabajar. Las respuestas individuales de los alumnos también pueden aprovecharse para iniciar la ejecución de estrategias y resolver un problema, o bien, para confrontar estrategias en el trabajo colectivo, posteriormente.

Si bien se pretende que a lo largo de la educación primaria y secundaria los alumnos tengan muchas y variadas oportunidades para elaborar textos propios, la reflexión sobre la lengua escrita también requiere momentos en que el docente modela el trabajo en función de los tipos de texto y de la práctica social que se estudia. Este tipo de trabajo puede darse de dos formas:

- Actividades en que los alumnos lean textos de autores expertos y los empleen como guía o modelo. Después de varias lecturas, los alumnos infieren los rasgos del tipo textual o recursos lingüísticos del autor para tratar de realizar un texto semejante o análogo.
- Actividades de escritura colectiva en que el docente funja como modelo. En esta modalidad el docente hace explícitas las decisiones que toma al escribir un texto con la intención de que los alumnos observen y analicen los diferentes problemas que enfrenta un escritor y las estrategias que emplea para resolverlos.

---

<sup>2</sup> Los equipos deberán integrarse de acuerdo con las condiciones y posibilidades que se presenten en cada grupo, salón y escuela.

## Uso de materiales impresos en el aula

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, promueven que los impresos con que se trabaja en el aula sean diversos. Aunque los libros de texto son un auxiliar importante para el docente, es necesario ampliar la disponibilidad con otros materiales que permitan enriquecer la perspectiva cultural de los alumnos. Con el fin de favorecer esto, la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de alumnos y docentes de todos los grados de Educación Básica la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar; ambos acervos contienen materiales esenciales para incorporar a los alumnos a la cultura escrita. Incluyen textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de Estudio; asimismo, reúnen obras de distintos géneros literarios, épocas, autores, así como antologías, lo que contribuye al trabajo en el ámbito de la Literatura y al desarrollo de las actividades permanentes. Cuentan con revistas y libros acerca de temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico que pueden ser útiles para el desarrollo de las prácticas vinculadas con el ámbito de Participación social.

Es importante considerar –en caso de que haya disponibilidad y acceso– el uso de computadoras y la Internet, presentes en algunas escuelas. Los docentes deben obtener el máximo beneficio que estos instrumentos ofrecen e incorporar a los alumnos en nuevas prácticas sociales del lenguaje, como: utilizar programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos, y enviar y recibir correos electrónicos.

## Lectura: estrategias para abordar e interpretar textos

Desde el inicio de la primaria es importante emplear estrategias de lectura que aseguren que los alumnos sean capaces de localizar información puntual en cualquier texto y hacer deducciones e inferencias que les permitan una mejor comprensión de lo leído. Lograr que los alumnos puedan ir más allá de la comprensión literal de lo que leen es uno de los objetivos centrales en la primaria y la secundaria. Se pretende que de manera progresiva realicen un mejor análisis de los textos que leen y asuman una postura frente a ellos, lo cual requiere trabajo sostenido a lo largo de toda la Educación Básica.

Trabajar intensamente con distintos tipos de texto, para lograr que la lectura sea una actividad cotidiana y placentera para los alumnos, implica conocer las diversas estructuras textuales existentes y sus funciones; e incrementar el vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito al que, probablemente, no han estado expuestos en su vida cotidiana. Asimismo, es necesario lograr que los alumnos alcancen un alto grado de compromiso con lo que leen, por lo que una condición relevante para involucrarse con lo leído es relacionar el contenido con los conocimientos previos



que sobre el tema se tengan. Algunas maneras de impulsar la lectura con calidad consisten en:

- Leer a los alumnos, en voz alta –como parte de las actividades permanentes–, cuentos, novelas u otros materiales apropiados para su edad, procurando que sea una experiencia placentera. El docente debe seleccionar de manera apropiada los materiales para leer con sus alumnos, y que les resulten atractivos. Para ello es importante evitar sanciones e interrogatorios hostiles sobre el contenido de los textos.
- Leer con propósitos diferentes: buscar información para realizar un trabajo escolar, satisfacer la curiosidad o divertirse, son algunos potenciales propósitos. Cada uno de ellos involucra actividades intelectuales diferentes que los alumnos deben desarrollar para ser lectores competentes.
- Organizar la Biblioteca de Aula promueve que los alumnos tengan acceso a diversos materiales de su interés. Clasificar los libros, identificar el tema y qué características son comunes a varios títulos es una actividad que no se realiza una sola vez. Conforme los alumnos logran mayor contacto y exploración de los libros, sus criterios para organizar la biblioteca van mejorando. Contar con una biblioteca organizada ayuda en las tareas de búsqueda de información y en la ubicación de un material en particular.
- Procurar y facilitar que los alumnos lleven a casa materiales para extender el beneficio del préstamo a las familias; con esto, además de identificar sus propios intereses de lectura, podrán situarse en la perspectiva de otros, porque prever y sugerir libros puede interesarles a sus padres o hermanos.
- Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas de los alumnos; por ejemplo, una “feria del libro” en donde los alumnos presenten libros con interés particular; tertulias literarias en las que se hagan lecturas dramatizadas o representaciones teatrales.
- Anticipar de qué tratará el texto y hacer un recuento de lo que los alumnos saben sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, los alumnos pueden reconocer el tema que aborda un material escrito (libro, volumen de enciclopedia, diccionario, cuadernillo, revista, etc.), compartir la información previa con que cuentan y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura.
- Predecir acerca de lo que va a tratar un texto después de la lectura de un fragmento (cómo seguirá después de un episodio, un capítulo o una sección, cómo acabará la historia, etc.), solicitando las razones de la predicción.
- Construir representaciones gráficas a través de dibujos, diagramas o dramatizaciones que les permitan entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de una trama o tema del texto leído.

- Hacer preguntas que los ayuden a pensar sobre el significado del texto, a fijarse en pistas importantes, a reflexionar sobre las características más relevantes, o a relacionarlo con otros textos.
- Alentar a los alumnos a construir y realizar preguntas sobre el texto y compartir sus opiniones con sus pares.

## Construir estrategias para autorregular la comprensión

Al leer es importante que los alumnos se den cuenta de si están comprendiendo el texto, y con ello aprendan a emplear estrategias que les permitan actuar cuando su comprensión sea deficiente. Como cualquier otro conocimiento, esta toma de conciencia requiere de un proceso amplio, en el cual los docentes pueden contribuir de distintas maneras. Las siguientes son algunas sugerencias para tal fin:

- Relacionar lo que se lee con las experiencias y los propios puntos de vista. Los alumnos pueden identificar en un texto cuáles son las partes más divertidas, emocionantes o difíciles de entender; comparar sus puntos de vista con los de sus compañeros, justificar sus opiniones y expresar qué hubieran hecho, si fueran el personaje de la historia.
- Comparar diferentes versiones de una misma historia o diferentes textos de un mismo autor para establecer semejanzas y diferencias.
- Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Ayudar a los alumnos a hacer deducciones e inferencias a partir del texto, atendiendo las intenciones del autor o de los personajes. Descubrir indicadores específicos (descripciones, diálogos y reiteraciones, entre otros) que ayuden a inferir estados de ánimo o motivaciones de un suceso en la trama.
- Deducir a partir del contexto el significado de palabras desconocidas. También pueden elaborar diccionarios pequeños o encontrar palabras que se relacionen con el mismo tema. Este trabajo es relevante para facilitar la reflexión sobre la ortografía de palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

## Producción de textos escritos

Al igual que leer, escribir supone un esfuerzo intelectual y un proceso amplio, por lo que los avances en la producción de textos escritos estarán significativamente relacionados con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos. Tradicionalmente, en el aula se hacían pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos, ya que se daba preferencia al dictado y a la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. También era frecuente que cuando se pedía una

“composición libre”, ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara sólo atendiendo aspectos periféricos de la escritura (linealidad, caligrafía, limpieza) y ortográficos. La presentación y la ortografía son importantes; sin embargo, conviene resaltar otros aspectos centrales del texto:

- El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.
- La coherencia y cohesión en la manera de abordar el tema central del texto.
- La organización del texto a través de la puntuación, selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas del texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones y la ortografía, entre otros.

Los programas hacen hincapié en actividades puntuales sobre cada uno de estos aspectos, con el fin de que los alumnos sean productores competentes de textos. Es decir, que empleen la lengua escrita para satisfacer sus necesidades, transmitan por escrito sus ideas y logren los efectos deseados en el lector. A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene capacidad de comunicar permanentemente y a distancia; es decir, la persona que escribe quizá no esté en contacto directo con sus interlocutores, lo cual lleva al escritor a tomar decisiones sobre la manera más adecuada de expresarse, considerando los contextos de sus potenciales lectores.

No es frecuente que un escrito resulte satisfactorio de inmediato. Antes de elaborarlo, el escritor debe reflexionar acerca de qué quiere comunicar y cómo hacerlo; después es necesario que escriba una primera versión, que al releer podrá corregir hasta lograr el texto deseado. La producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse porque implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir. Durante la Educación Básica se espera que los alumnos aprendan a producir textos, lo cual supone la revisión y elaboración de diversas versiones, hasta considerar que la producción satisface los fines para los que fue realizada.

Desde los primeros grados de educación primaria deben presentarse, regular y frecuentemente, las siguientes actividades y reflexiones que conforman el proceso de escritura:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que quiere lograrse constituye una fuente importante de información para planear un texto y tomar decisiones.

- Escribir una primera versión, atendiendo, en la medida de lo posible, la planeación.
- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y tenga suficiente claridad. Para esta actividad quizá sea necesario repetir este paso varias veces, por lo que los alumnos se pueden apoyar en algún compañero que valore su borrador escrito.
- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es adecuada?, ¿es coherente?) y el nivel de las oraciones, las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones y los párrafos es lógica?), la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada.
- Compartir el texto con el o los destinatarios y comprobar si tuvo el efecto deseado.

## Producción de textos orales: participación en diálogos y exposiciones

Hablar de uno mismo, de sus ideas o impresiones es una necesidad vital que los alumnos pueden realizar de manera espontánea en ciertas circunstancias. En las diferentes situaciones interactivas los participantes colaboran para construir significados. Las personas pueden criticar, cuestionar, estar de acuerdo, pedir aclaraciones y finalizar frases que el otro ha iniciado. Dentro de la escuela es importante que además de fomentar la participación espontánea de los alumnos, se promueva el logro de mejores maneras de comunicarse con el fin de que se les facilite satisfacer necesidades diversas y participar en la vida escolar y comunitaria.

En la mayoría de las situaciones existen grandes diferencias entre la lengua oral y la escrita. La más evidente es que la lengua oral va acompañada de gestos, movimientos, cambios e inflexiones de voz; además, en la lengua hablada generalmente se depende del contexto en que se encuentran los hablantes. Al hablar, con frecuencia repetimos algo de maneras distintas para señalar personas o cosas, o para tratar de asegurar que el que escucha comprenda lo que queremos decir. También es común que en la lengua oral los hablantes dejen frases sin completar e introduzcan frases exclamativas breves; por ejemplo, “¡Qué padre!”. La naturaleza momentánea de la lengua oral tiene efectos sobre la manera en que hablamos, mientras que la lengua escrita, al ser permanente, requiere de otro tipo de organización.

De manera semejante a la lengua escrita, los grados de formalidad de la lengua oral varían; es decir, existen situaciones en las cuales es imprescindible mantener una situación formal (una entrevista de trabajo, por ejemplo) o, por el contrario, una informal (una reunión de amigos). A diferencia de la lengua escrita, frecuentemente se presentan situaciones en las que hay cambios bruscos de tono; por ejemplo, cuando un grupo de niños o adolescentes está conversando y entra la madre, el padre o un docente.

En ocasiones, los alumnos sólo han estado expuestos a situaciones comunicativas dentro de su familia y en ellas los roles ya están establecidos, por lo que resulta importante que la escuela ofrezca oportunidades para extender la experiencia a otras situaciones con diferentes grados y tipos de formalidad. Ejemplo de ello son explorar ideas para ordenarlas, discutir para llegar a acuerdos, tomar decisiones apropiadas o resolver problemas. A su vez, estas tareas requieren del habla ordenada, lo cual significa tomar turnos, escuchar a los otros para retomar sus ideas en la argumentación, exponer de manera clara las ideas propias, etcétera.

El trabajo por proyectos didácticos conlleva diversas actividades con la lengua oral, como:

- Seguir la exposición de otros y presentar su conocimiento o ideas de manera ordenada y completa sobre diferentes temas o procedimientos.
- Atender las peticiones de otros y solicitar servicios.
- Emplear la descripción para recrear circunstancias y comunicar con claridad sus impresiones.
- Ponerse de acuerdo al aportar y escuchar ideas.
- Opinar sobre lo que otros dicen y encontrar argumentos para expresar su postura.
- Persuadir y negociar.
- Dar y atender indicaciones.
- Pedir ayuda, expresar dudas, acuerdos o desacuerdos cuando sea necesario.

Al trabajar con la lengua oral es necesario atender cuatro aspectos:

- a) *Hablar sobre temas específicos.* Permite explorar y discutir ideas, argumentar, comparar y adquirir un vocabulario específico sobre el tema del que se habla. Aquí, es importante que el docente ponga en marcha estrategias que permitan al grupo volver a retomar el tema a discusión cuando ésta se desvía.
- b) *El propósito y el tipo de habla.* La escuela debe brindar a los alumnos oportunidades para usar un lenguaje estructurado, que requiere de mayor manejo de las convenciones de la conversación habitual, por lo que es importante que los alumnos se familiaricen con los objetivos de su intervención y con las normas admitidas de hacerlo en diferentes prácticas sociales. No es lo mismo, por ejemplo, tener una discusión para llegar a un acuerdo, que argumentar una posición o exponer información a otras personas.
- c) *Diversidad lingüística.* Si bien las participaciones en eventos comunicativos orales responden a determinantes culturales, es importante que dentro de la escuela se amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posibilidades comunicativas, respetando la variante lingüística que posean. Lo que se

pretende es la promoción de un ambiente en el que los alumnos se comuniquen con confianza y seguridad, y al mismo tiempo favorezca el aprendizaje de los variados registros de uso del lenguaje, tanto oral como escrito, con el fin de ampliar su dominio sobre diferentes contextos comunicativos.

- d) *Los roles de quienes participan en el intercambio.* Las personas cambian su manera de hablar según el nivel de confianza y el grado de formalidad, por lo que es importante que los alumnos aprendan a regular estos aspectos. Además, asumir diferentes roles durante el trabajo colaborativo requiere aprender el tipo de lenguaje que dicho rol demanda; por ejemplo, no usa el mismo lenguaje el expositor principal, el que aclara un punto, o el moderador de la discusión posterior a una exposición.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los programas de estudio tienen la siguiente estructura: se inician con una tabla que indica las prácticas sociales del lenguaje que se abordarán durante el ciclo escolar, distribuidas en cinco bloques, que corresponden a un bimestre cada uno. Cada bloque se conforma por tres proyectos didácticos, uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación social; con excepción del bloque V, que presenta dos proyectos.

A continuación se ilustran y describen los componentes de los programas.

### Bloque

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

## Descripción de los componentes de los programas

- Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto.
- Tipo de texto: indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como un referente general para la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias de la asignatura que se desarrollarán con el proyecto didáctico.
- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental para la planeación y la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.
- Temas de reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se trabaja en cada práctica social: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, debido a la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integran todos los componentes.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. El producto final indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización.



## Bloques de estudio

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE POR ÁMBITO		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón.	Contar y escribir chistes para publicarlos.	Organizar datos en un directorio.
II	Elaborar un folleto para informar acerca de un tema de seguridad.	Compartir poemas para expresar sentimientos.	Investigar sobre la historia familiar para compartirla.
III	Armar una revista de divulgación científica para niños.	Escribir un relato autobiográfico para compartir.	Difundir noticias sobre sucesos en la comunidad.
IV	Describir un proceso de fabricación o manufactura.	Describir escenarios y personajes de cuentos para elaborar un juego.	Difundir los resultados de una encuesta.
V		Compartir adivinanzas.	Escribir un recetario de remedios caseros.

Competencias específicas que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

## Bloque I

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR EL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA DEL SALÓN		
TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las características y la función de los reglamentos y las emplea en la redacción del reglamento para la Biblioteca de Aula.</li> <li>• Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y las emplea al redactar reglas.</li> <li>• Emplea ortografía convencional a partir de modelos.</li> <li>• Participa en la realización de tareas conjuntas: proporciona ideas, colabora con otros y cumple con los acuerdos establecidos en el grupo.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contenida en los reglamentos.</li> <li>• Lenguaje empleado en la redacción de reglamentos (oraciones impersonales).</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de consulta en las bibliotecas (bibliográfico, hemerográfico, audiovisual).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función y características de los reglamentos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segmentación convencional en la escritura.</li> <li>• Ortografía convencional.</li> <li>• Mayúsculas al inicio de la oración y en nombres propios.</li> <li>• Puntos para separar oraciones.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infinitivos, numerales y brevedad en la escritura de reglamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión en grupo para regular y organizar la Biblioteca de Aula.</li> <li>• Análisis de diversos reglamentos de biblioteca.</li> <li>• Lista de criterios para establecer las normas del uso de la biblioteca.</li> <li>• Reglas para el uso y préstamo del material de la Biblioteca de Aula.</li> <li>• Borradores del reglamento para el servicio de la Biblioteca de Aula.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento para el servicio de la Biblioteca de Aula.</li> </ul>

**PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: CONTAR Y ESCRIBIR CHISTES PARA PUBLICARLOS**

**TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO**

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica diferencias entre oralidad y escritura, y el empleo de algunos recursos gráficos para dar sentido a la expresión.</li> <li>• Identifica las diferencias generales entre discurso directo e indirecto.</li> <li>• Identifica y usa juegos de palabras.</li> <li>• Emplea signos de interrogación y admiración, y guiones.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos discursivos empleados en los chistes.</li> <li>• Significado de los juegos de palabras presentes en los chistes.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guiones para indicar discurso directo.</li> <li>• Signos de interrogación y admiración.</li> <li>• Ortografía convencional.</li> <li>• Mayúsculas al inicio de oración y de nombres propios.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso directo y discurso indirecto.</li> <li>• Formas de redactar chistes.</li> <li>• Recursos gráficos para representar expresiones verbales al escribir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión acerca de las características de los chistes: juegos de palabras, situaciones que describen, analogías, entre otras.</li> <li>• Análisis de un chiste: guiones para introducir diálogos, discurso directo e indirecto, signos de admiración e interrogación.</li> <li>• Borradores de chistes.</li> <li>• Revisión de los chistes para que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Que recuperen el sentido que tienen cuando se expresan oralmente.</li> <li>– Se introduzcan con guiones las participaciones de discurso directo.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chistes para publicar en el periódico escolar.</li> </ul>

**PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ORGANIZAR DATOS EN UN DIRECTORIO**

**TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO**

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea directorios para el registro y manejo de información.</li> <li>• Identifica la utilidad del orden alfabético.</li> <li>• Usa mayúsculas y abreviaturas en la escritura convencional de nombres y direcciones.</li> <li>• Separa palabras de manera convencional.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad de los directorios para organizar información por escrito.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización de información específica a partir del orden alfabético.</li> <li>• Utilidad de los formatos para organizar información.</li> <li>• Uso del orden alfabético.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los directorios.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayúsculas para la escritura de nombres propios.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y comparación de modelos de directorios.</li> <li>• Revisión de recibos de servicios (luz, gas, agua, entre otros) para identificar las formas de registrar los datos.</li> <li>• Registro de los datos seleccionados para conformar el directorio.</li> <li>• Discusión en grupo sobre la forma más funcional de ordenar los datos (uso del orden alfabético y organización por categorías).</li> <li>• Formato para la organización de los datos.</li> <li>• Borradores del directorio (orden alfabético y estructura).</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directorios para su consulta.</li> </ul>

## Bloque II

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN FOLLETO PARA INFORMAR ACERCA DE UN TEMA DE SEGURIDAD

#### TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la función y las características gráficas de los folletos y los emplea como medio para informar a otros.</li> <li>• Identifica e integra información relevante de diversas fuentes.</li> <li>• Usa títulos y subtítulos para organizar y jerarquizar información.</li> <li>• Infiere el significado de palabras desconocidas a partir de la información contextual de un texto.</li> <li>• Encuentra patrones ortográficos en palabras derivadas de una misma familia léxica.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contextual para inferir el significado de palabras.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información relevante sobre un tema.</li> <li>• Índices, títulos y subtítulos para localizar información específica.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función y características de los folletos.</li> <li>• Diagramas o cuadros para resumir y ordenar información.</li> <li>• Títulos y subtítulos para organizar información.</li> <li>• Tamaño y tipo de letra en folletos.</li> <li>• Apoyos gráficos en textos informativos (imágenes, tablas, gráficas).</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones ortográficos en palabras derivadas de una misma familia léxica.</li> <li>• Uso de diccionarios y glosarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión en grupo sobre situaciones de peligro a las que estén expuestos en su localidad (riesgos climáticos, de salud, entre otros).</li> <li>• Selección de un tema para elaborar un folleto informativo.</li> <li>• Lista con las características de folletos informativos analizados en el salón (organización gráfica, textos, ilustraciones, tamaños de letra).</li> <li>• Discusión sobre las estrategias empleadas para localizar y resumir información en los textos leídos.</li> <li>• Cuadros o diagramas elaborados con la información recabada.</li> <li>• Esquema de planificación del folleto.</li> <li>• Borradores del folleto en el que se empleen los recursos gráficos para ordenar y resaltar información (títulos, subtítulos, mayúsculas, viñetas, ilustraciones).</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folletos sobre un tema de seguridad para distribuirlos e informar a la comunidad.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: COMPARTIR POEMAS PARA EXPRESAR SENTIMIENTOS

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características generales de un poema.</li> <li>• Identifica algunos de los recursos literarios del texto poético.</li> <li>• Incrementa su fluidez y la modulación de voz en la lectura en voz alta de poemas.</li> <li>• Manifiesta sus sentimientos a través de la poesía.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de poesía: entonación y ritmo.</li> <li>• Sentido literal y figurado en los textos (símil y metáfora).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos literarios empleados en la poesía (rima, metáfora, símil, comparación).</li> <li>• Estructura de los poemas (versos y estrofas).</li> <li>• Características de la organización gráfica de los poemas (prosa y verso).</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de algunos recursos literarios empleados en la poesía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de poemas.</li> <li>• Discusión en grupo sobre los poemas favoritos de cada alumno, donde expliquen las razones de su elección considerando el tema o pasajes de los poemas para argumentar su preferencia.</li> <li>• Lista de las características de los poemas y de los recursos poéticos identificados que se emplean para describir.</li> <li>• Recopilación de poemas donde los alumnos identifiquen algunos recursos del texto poético.</li> <li>• Borradores de tarjetas para algún familiar o amigo que incluyan versos de un poema, e ilustraciones.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta con un poema para un familiar o amigo.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: INVESTIGAR SOBRE LA HISTORIA FAMILIAR PARA COMPARTIRLA

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta y valora la diversidad social y cultural de las personas.</li> <li>• Identifica información sobre su familia en diversas fuentes orales y escritas.</li> <li>• Identifica los elementos y el orden de presentación en la escritura de un texto narrativo.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad social y cultural de las personas y las familias (nucleares, extensas, monoparentales, entre otras).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los textos narrativos.</li> <li>• Características y función de los árboles genealógicos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntuación convencional en la escritura de párrafos.</li> <li>• Ortografía convencional.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos y orden de un párrafo: oración introductoria y oraciones de apoyo.</li> <li>• Tiempos verbales para narrar sucesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversación sobre las familias de los alumnos (número de integrantes, quiénes la componen, otros familiares que conozcan, entre otros).</li> <li>• Revisión de modelos de árboles genealógicos.</li> <li>• Recopilación de información sobre su historia familiar (considerando al menos tres generaciones, se incluye al alumno):             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Procedencia de los familiares.</li> <li>– Fecha de nacimiento.</li> <li>– Eventos históricos o relevantes que haya vivido la familia o alguno de sus miembros.</li> </ul> </li> <li>• Esquema de organización de la información.</li> <li>• Conversación grupal sobre la riqueza cultural y la diversidad en la composición de las familias del grupo.</li> <li>• Árbol genealógico ilustrado (de ser posible con fotografías de los miembros de la familia).</li> <li>• Esquema de planificación de un texto sobre la historia familiar.</li> <li>• Borradores de los textos de la historia familiar que rescaten información relevante o significativa de sus integrantes.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto sobre la historia familiar para presentar al grupo.</li> </ul>

## Bloque III

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ARMAR UNA REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA NIÑOS

#### TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica características y función de artículos de divulgación científica.</li> <li>• Identifica la utilidad de títulos, subtítulos, índices, ilustraciones y recuadros en un texto.</li> <li>• Emplea algunos recursos para la edición de una revista (portada, contraportada, créditos, secciones, índices).</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos y subtítulos para anticipar el contenido de un texto.</li> <li>• Información contenida en tablas, ilustraciones y recuadros.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diccionarios como fuentes de consulta.</li> <li>• Fuentes de consulta para complementar información sobre un mismo tema.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de artículos científicos.</li> <li>• Títulos y subtítulos para jerarquizar información.</li> <li>• Tablas, recuadros e ilustraciones para complementar la información de un texto.</li> <li>• Pie de figura o de ilustración para explicar la información contenida en una tabla o ilustración.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayúsculas y puntuación en la escritura de párrafos.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la tercera persona en textos expositivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de características de los artículos de divulgación identificadas por el grupo, a partir de su lectura.</li> <li>• Recopilación y selección en equipos de artículos de divulgación científica de interés para el grupo.</li> <li>• Esquema de planificación de la revista de divulgación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Orden de integración de los artículos.</li> <li>– Portada.</li> <li>– Contraportada.</li> <li>– Secciones de la revista.</li> <li>– Índice de la revista.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de divulgación integrados en una revista.</li> </ul>

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características generales de las autobiografías.</li> <li>• Emplea el orden cronológico al narrar.</li> <li>• Usa palabras y frases que indican sucesión, y palabras que indican causa y efecto.</li> <li>• Corrige sus textos para hacer claro su contenido.</li> </ul>	<p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las autobiografías.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos para separar oraciones.</li> <li>• Mayúsculas al inicio de oración y nombres propios.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempos verbales en pasado para narrar sucesos.</li> <li>• Palabras y frases que indican sucesión en una narración (<i>mientras, después, primero, finalmente</i>).</li> <li>• Palabras que indican relación de causa y efecto (<i>porque, por eso, como</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión en grupo sobre las características de la autobiografía a partir de la lectura de modelos.</li> <li>• Línea del tiempo para la planificación de su relato autobiográfico en la que se definen contenido y orden de presentación de los sucesos, recuperando la información del árbol genealógico elaborado previamente.</li> <li>• Borradores del texto que cumpla con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Recuperen información del esquema de planificación.</li> <li>– Empleen tiempos verbales en pasado para describir sucesos y mantener el orden cronológico del texto.</li> <li>– Exposición de acontecimientos seleccionados.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relatos autobiográficos para compartir con sus familias.</li> </ul>



PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: DIFUNDIR NOTICIAS SOBRE SUCESOS EN LA COMUNIDAD

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la función y los tipos de texto empleados en un periódico.</li> <li>• Usa frases adjetivas para indicar modo y tiempo.</li> <li>• Emplea la paráfrasis en la redacción.</li> <li>• Argumenta oralmente sus preferencias o puntos de vista.</li> <li>• Identifica la disposición gráfica (tipos y tamaños de letra, columnas, entre otros) de las notas periodísticas.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paráfrasis de información.</li> <li>• Estrategias para resumir información.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de texto contenidos en un periódico.</li> <li>• Estructura de una nota periodística.</li> <li>• Organización del periódico.</li> <li>• Características y función de los resúmenes.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> <li>• Mayúsculas y puntuación en la escritura de párrafos.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempos y modos verbales empleados para reportar un suceso.</li> <li>• Nexos para enlazar oraciones (<i>cuando, debido a,</i> entre otras).</li> <li>• Frases adjetivas para indicar modo y tiempo (<i>en la mañana de hoy, a las 5:00 am,</i> etcétera).</li> <li>• Uso de la voz pasiva en notas periodísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las secciones que conforman un periódico y los tipos de texto.</li> <li>• Selección y lectura de noticias de interés, durante una semana.</li> <li>• Resumen de las noticias seleccionadas durante la semana (<i>qué sucedió, cómo, cuándo y dónde fueron los acontecimientos</i>).</li> <li>• Redacción de una noticia a partir de sucesos recientes en la localidad, que rescate las características del tipo textual:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso de tiempos verbales adecuados.</li> <li>– Uso de adjetivos que indiquen modo y tiempo.</li> <li>– Uso de voz pasiva para reportar las noticias.</li> <li>– Sintetice la información más relevante sobre el suceso.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Noticia editada para su difusión.</li> </ul>

## Bloque IV

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: DESCRIBIR UN PROCESO DE FABRICACIÓN O MANUFACTURA

#### TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe un proceso cuidando la secuencia de la información.</li> <li>• Recupera información relevante mediante notas y la emplea al redactar un texto.</li> <li>• Conoce la función y las características de los diagramas.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del orden temporal de presentación de los acontecimientos en un proceso.</li> <li>• Información presentada en diagramas para describir un proceso.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos que permiten identificar información en un texto (encabezados, títulos, subtítulos, recuadros).</li> <li>• Empleo de notas para apoyar la redacción de un texto propio.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de los textos descriptivos.</li> <li>• Características y función de los diagramas.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos para separar oraciones, y comas para enumerar.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nexos temporales para enlazar oraciones (<i>primero, segundo, mientras, finalmente, para que, cuando</i>).</li> <li>• Verbos en presente de indicativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre procesos de fabricación o manufactura.</li> <li>• Notas con información de diversas fuentes sobre procesos de fabricación o manufactura.</li> <li>• Diagrama que describa las etapas del proceso seleccionado para facilitar su descripción.</li> <li>• Borradores de texto que describan la información sobre el proceso de fabricación o manufactura, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Información clara.</li> <li>– Convenciones ortográficas.</li> <li>– Emplea el presente de indicativo para describir etapas del proceso.</li> <li>– Palabras de enlace para vincular las diferentes etapas.</li> <li>– Integre acotaciones, pies de ilustración o esquemas que den claridad al texto.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos descriptivos para exponer a la comunidad escolar.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: DESCRIBIR ESCENARIOS Y PERSONAJES DE CUENTOS PARA ELABORAR UN JUEGO

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características de personajes, y escenarios, y establece su importancia en el cuento.</li> <li>• Usa palabras y frases adjetivas y adverbiales para describir personas, lugares y acciones.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de personajes y escenarios de un cuento.</li> <li>• Trama de los cuentos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía convencional de adjetivos y adverbios.</li> <li>• Ortografía de palabras de la misma familia léxica.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras y frases adjetivas y adverbiales para describir personas, lugares y acciones.</li> <li>• Comas para listar elementos o características.</li> <li>• Tiempos verbales presentes y pasados en la descripción de sucesos, personajes y escenarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la trama, escenarios y personajes en los cuentos clásicos.</li> <li>• Tabla con adjetivos que describan escenarios, personajes principales y secundarios.</li> <li>• Tarjetas con las descripciones de escenarios y personajes de un cuento elegido (sin hacer mención del lugar o nombre del personaje) que contengan:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Descripción detallada de características físicas o atributos de personajes y escenarios empleando palabras y frases adjetivas y adverbiales.</li> <li>– Ortografía y puntuación adecuadas.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de tarjetas con descripciones de personajes y escenarios para que sean identificados.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE UNA ENCUESTA

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la función de las encuestas y la forma de reportar la información obtenida.</li> <li>• Emplea cuestionarios para obtener información, y reconoce la diferencia entre preguntas cerradas y abiertas.</li> <li>• Identifica la correspondencia entre datos presentados en el cuerpo del texto y los datos incluidos en una tabla o gráfica y los interpreta.</li> <li>• Conoce la estructura de un texto expositivo y la emplea al redactar un reporte.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información en reportes de encuestas.</li> <li>• Correspondencia entre el cuerpo del texto y las tablas o gráficas.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las encuestas.</li> <li>• Características y función de los reportes de encuesta.</li> <li>• Partes del texto expositivo (introducción, desarrollo y conclusiones).</li> <li>• Organización de gráficas o tablas simples de frecuencia.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo de nexos en la escritura de párrafos.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre preguntas cerradas y abiertas.</li> <li>• Signos de interrogación en preguntas.</li> <li>• Palabras y frases que impliquen comparación (<i>en cambio, algunos, otros</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de temas posibles para realizar una encuesta y selección de uno.</li> <li>• Lista con las características de los reportes de encuesta, a partir de la lectura de modelos.</li> <li>• Cuestionario de preguntas cerradas para recabar información.</li> <li>• Tablas o gráficas que registren el procesamiento de las respuestas.</li> <li>• Borrador de reporte de la encuesta a partir de un esquema de planificación elaborado, que cumpla con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Párrafos descriptivos sobre el propósito y el resultado para cada pregunta.</li> <li>– Texto explicativo de los resultados de la encuesta.</li> <li>– Organización del reporte en: introducción, desarrollo y conclusiones.</li> <li>– Empleo de palabras y frases que impliquen comparación.</li> <li>– Integración de tablas o gráficas que complementen la información (agregando un pie de figura que las describa).</li> <li>– Ortografía y puntuación adecuadas.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de encuestas para su difusión.</li> </ul>

## Bloque V

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: COMPARTIR ADIVINANZAS

#### TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la función y las características generales de las adivinanzas.</li> <li>• Emplea recursos discursivos al redactar adivinanzas.</li> <li>• Adapta el ritmo, la entonación y la modulación de la voz al leer adivinanzas.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de las adivinanzas.</li> <li>• Significado de metáforas, analogías y juegos de palabras en descripciones.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las adivinanzas.</li> <li>• Entonación, ritmo y modulación de la voz en la lectura en voz alta.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayúsculas y puntuación en la escritura de adivinanzas.</li> <li>• Ortografía convencional.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS DE LOS TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos discursivos (analogía, metáforas y juegos de palabras) al redactar adivinanzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de adivinanzas.</li> <li>• Conversación acerca de la función y las características de las adivinanzas.</li> <li>• Recopilación de adivinanzas en diversas fuentes (bibliotecas, familia, comunidad, entre otras).</li> <li>• Clasificación de las adivinanzas recopiladas en función de un criterio previamente establecido.</li> <li>• Adivinanzas creadas por los alumnos.</li> <li>• Borradores de adivinanzas que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empleen recursos discursivos para describir de manera implícita.</li> <li>– Ortografía y puntuación adecuadas.</li> <li>– Compilación de adivinanzas.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de adivinanzas.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR UN RECETARIO DE REMEDIOS CASEROS

TIPO DE TEXTO: INSTRUCTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características y la función de los recetarios.</li> <li>• Emplea verbos en infinitivo e imperativo para dar indicaciones de manera semejante a la convencional.</li> <li>• Utiliza mayúsculas y puntos en la escritura de una oración o párrafo.</li> <li>• Corrige la ortografía de sus textos.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrucciones de elaboración y uso en recetarios.</li> <li>• Vocabulario de remedios caseros (baño maría, cataplasma, entre otros).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los textos instructivos (organización de los datos, brevedad y precisión de las indicaciones, uso de verbos en infinitivo o imperativo).</li> <li>• Correspondencia entre texto e ilustración.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verbos en infinitivo e imperativo para dar indicaciones.</li> <li>• Ortografía convencional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de malestares comunes y la manera casera de curarlas.</li> <li>• Investigación de remedios caseros en diversas fuentes (bibliotecas, familia, comunidad).</li> <li>• Comparación de diferentes remedios que alivian un mismo padecimiento o malestar.</li> <li>• Borradores de remedios caseros, siguiendo un modelo, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Incluyan síntomas del malestar, ingredientes, dosificación y forma de usarse.</li> <li>– Uso de verbos en infinitivo o imperativo para redactar las instrucciones.</li> <li>– Ortografía convencional, empleo de mayúsculas y puntuación.</li> </ul> </li> <li>• Organización del recetario atendiendo un criterio de clasificación definido con anterioridad.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recetario de remedios caseros para la biblioteca del salón.</li> </ul>



# Matemáticas





# PROPÓSITOS

## Propósitos del estudio de las Matemáticas para la Educación Básica

Mediante el estudio de las Matemáticas en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos.
- Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución.
- Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.

## Propósitos del estudio de las Matemáticas para la educación primaria

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las Matemáticas se espera que los alumnos:

- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.
- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y la resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.
- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Representen información mediante tablas y gráficas de barras.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.

## ESTÁNDARES DE MATEMÁTICAS

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.
- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

## Segundo periodo escolar, al concluir el tercer grado de primaria, entre 8 y 9 años de edad

Los Estándares Curriculares de este periodo corresponden a dos ejes temáticos: Sentido numérico y pensamiento algebraico, y Forma, espacio y medida.

Al término del segundo periodo (tercero de primaria), los estudiantes saben resolver problemas aditivos con diferente estructura, utilizan los algoritmos convencionales, así como problemas multiplicativos simples. Saben calcular e interpretar medidas de longitud y tiempo, e identifican características particulares de figuras geométricas; asimismo, leen información en pictogramas, gráficas de barras y otros portadores.

Además de los conocimientos y habilidades matemáticas descritos anteriormente, los estudiantes desarrollarán, con base en la metodología didáctica que se sugiere para el estudio, un conjunto de actitudes y valores que son esenciales en la construcción de la competencia matemática.

### 1. Sentido numérico y pensamiento algebraico

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 1.1. Números y sistemas de numeración.
- 1.2. Problemas aditivos.
- 1.3. Problemas multiplicativos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 1.1.1. Lee, escribe y compara números naturales de hasta cuatro cifras.
- 1.1.2. Resuelve problemas de reparto en los que el resultado es una fracción de la forma  $m/2^n$ .
- 1.2.1. Resuelve problemas que impliquen sumar o restar números naturales, utilizando los algoritmos convencionales.
- 1.3.1. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales utilizando procedimientos informales.

## 2. Forma, espacio y medida

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 2.1. Figuras y cuerpos geométricos.
- 2.2. Medida.

El Estándar Curricular para este eje es el siguiente. El alumno:

- 2.2.1. Mide y compara longitudes utilizando unidades no convencionales y algunas convencionales comunes (m, cm).

## 3. Actitudes hacia el estudio de las matemáticas

- 3.1. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos.
- 3.2. Aplica el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales y naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares.
- 3.3. Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones.
- 3.4. Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.



## ENFOQUE DIDÁCTICO

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende en gran parte de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la Educación Básica. La experiencia que vivan los alumnos al estudiar matemáticas en la escuela puede traer como consecuencias: el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del docente.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las Matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y las habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña *el medio*, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretenden estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos; sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe construirse en el

entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten *entrar* en la situación, pero el desafío consiste en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y lo puedan reconstruir en caso de olvido; de ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje como con las representaciones y los procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos de estudio se apoya más en el razonamiento que en la memorización; sin embargo, no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos, como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden; al contrario, estas fases son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, los alumnos y el docente se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el docente busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Es posible que el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades de estudio sustentadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos docentes compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, ya que abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases; se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el docente revalora su trabajo. Este escenario no se halla exento de contrariedades, y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el docente observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en práctica como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto, al principio, de los alumnos y del docente, vale la pena insistir en que sean los primeros quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un am-



biente distinto en el salón de clases; esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema; por lo tanto, es necesario averiguar cómo interpretan la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que aprendan a trabajar de manera colaborativa. Es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, ya que desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar de manera colaborativa debe fomentarse por los docentes, además de insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de realizar, no de manera individual sino colectiva; por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier integrante del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico, que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa; por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el docente “da la clase”, mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido; de manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el docente explica cómo se solucionan los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el docente ha explicado, incluso muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el docente. Sin embargo, cuando éste plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan

los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los docentes consiste en ayudar a los alumnos a analizar y socializar lo que produjeron.

Este rol es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las Matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de esta asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; asimismo, un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a emplear distintas técnicas en función del problema que se trata de resolver, y a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de *competencia matemática* para designar a cada uno de estos aspectos; en tanto que al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, como aprender a escuchar a los demás y respetar sus ideas.

## Competencias matemáticas

A continuación se describen cuatro competencias matemáticas, cuyo desarrollo es importante durante la Educación Básica.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS
<p><b>Resolver problemas de manera autónoma.</b> Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones; por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.</p>
<p><b>Comunicar información matemática.</b> Comprende la posibilidad de que los alumnos expresen, representen e interpreten información matemática contenida en una situación o en un fenómeno. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; se establezcan relaciones entre estas representaciones; se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; se deduzca la información derivada de las representaciones, y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representado.</p>
<p><b>Validar procedimientos y resultados.</b> Consiste en que los alumnos adquieran la confianza suficiente para explicar y justificar los procedimientos y soluciones encontradas, mediante argumentos a su alcance que se orienten hacia el razonamiento deductivo y la demostración formal.</p>
<p><b>Manejar técnicas eficientemente.</b> Se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Muchas veces el manejo eficiente o deficiente de técnicas establece la diferencia entre quienes resuelven los problemas de manera óptima y quienes alcanzan una solución incompleta o incorrecta. Esta competencia no se limita a usar mecánicamente las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y las operaciones; que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema, y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos. Así adquirirán confianza en ella y la podrán adaptar a nuevos problemas.</p>



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Matemáticas se organiza para su estudio en tres niveles de desglose. El primer nivel corresponde a los ejes, el segundo a los temas y el tercero a los contenidos. Para primaria y secundaria se consideran tres ejes; éstos son: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Sentido numérico y pensamiento algebraico alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y el álgebra:

- La modelización de situaciones mediante el uso del lenguaje aritmético.
- La exploración de propiedades aritméticas, que podrán generalizarse con el álgebra en la secundaria.
- La puesta en práctica de diferentes formas de representar y efectuar cálculos.

Forma, espacio y medida integra los tres aspectos esenciales alrededor de los cuales gira el estudio de la geometría y la medición en la educación primaria:

- La exploración de las características y propiedades de las figuras y los cuerpos geométricos.
- La generación de condiciones para el tránsito a un trabajo con características deductivas.
- El conocimiento de los principios básicos de la ubicación espacial y el cálculo geométrico.

Manejo de la información incluye aspectos relacionados con el análisis de la información que proviene de distintas fuentes y su uso para la toma de decisiones informadas, de manera que se orienta hacia:

- La búsqueda, organización y análisis de información para responder preguntas.
- El uso eficiente de la herramienta aritmética que se vincula de manera directa con el manejo de la información.
- La vinculación con el estudio de otras asignaturas.

En este eje se incluye la proporcionalidad porque provee de nociones y técnicas que constituyen herramientas útiles para interpretar y comunicar información, como el porcentaje y la razón.

¿Por qué ejes y no ámbitos en el caso de Matemáticas? Porque un eje se refiere, entre otras cosas, a la dirección o rumbo de una acción. Al decir *sentido numérico* y *pensamiento algebraico*, por ejemplo, se quiere destacar que lo que dirige el estudio de aritmética y álgebra (que son ámbitos de la matemática) es el desarrollo del sentido numérico y del pensamiento algebraico, lo cual implica que los alumnos sepan utilizar los números y las operaciones en distintos contextos, así como tener la posibilidad de modelizar situaciones y resolverlas, es decir, de expresarlas en lenguaje matemático, efectuar los cálculos necesarios y obtener un resultado que cumpla con las condiciones establecidas.

De cada uno de los ejes se desprenden varios temas, y para cada uno de éstos hay una secuencia de contenidos que van de menor a mayor dificultad. Los temas son grandes ideas matemáticas cuyo estudio requiere un desglose más fino (los contenidos), y varios grados o incluso niveles de escolaridad. En el caso de la educación primaria se consideran ocho temas, con la salvedad de que no todos inician en primer grado y la mayoría continúa en el nivel de secundaria. Dichos temas son: Números y sistemas de numeración, Problemas aditivos, Problemas multiplicativos, Figuras y cuerpos, Ubicación espacial, Medida, Proporcionalidad y funciones, y Análisis y representación de datos.

Los contenidos son aspectos muy concretos que se desprenden de los temas, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase. El tiempo de estudio hace referencia a la fase de reflexión, análisis, aplicación y construcción del conocimiento en cuestión, pero hay un tiempo más largo en el que dicho conocimiento se usa, se relaciona con otros conocimientos y se consolida para constituirse en saber o saber hacer.

Además de los ejes, temas y contenidos, un elemento más que forma parte de la estructura de los programas son los *aprendizajes esperados*, que se enuncian en la primera columna de cada bloque temático. Estos enunciados señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión.

Podrá notarse que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los contenidos del bloque, debido a que éstos constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden el bloque e incluso el grado, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Ejemplos claros de esta explicación son los aprendizajes esperados que se refieren al uso de los algoritmos convencionales de las operaciones, que tienen como sustrato el estudio de varios contenidos que no se reflejan como aprendizajes esperados.

Aunque no todos los contenidos se reflejan como aprendizajes esperados, es muy importante estudiarlos todos para garantizar que los alumnos vayan encontrando sentido a lo que aprenden y puedan emplear diferentes recursos; de lo contrario se corre el riesgo de que lleguen a utilizar técnicas sin saber por qué o para qué sirven.

A lo largo de los cinco bloques que comprende cada programa, los contenidos se organizaron de manera que los alumnos vayan accediendo a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender. Sin embargo, es probable que haya otros criterios para establecer la secuenciación y, por lo tanto, no se trata de un orden rígido.

Como se observa a continuación, en algunos bloques se incluyen contenidos de los tres ejes. Esto tiene dos finalidades importantes; la primera, que los temas se estudien simultáneamente a lo largo del curso, evitando así que algunos sólo aparezcan al final del programa, con alta probabilidad de que no se estudien. La segunda es que pueda vincularse el estudio de temas que corresponden a diferentes ejes, para lograr que los alumnos tengan una visión global de la matemática.

## Bloque I

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce, lee y escribe números hasta de cuatro cifras.</li> <li>• Resuelve problemas que impliquen el cálculo mental o escrito de productos de dígitos.</li> <li>• Resuelve problemas que impliquen la lectura y el uso del reloj.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la descomposición de números en unidades, decenas, centenas y unidades de millar para resolver diversos problemas.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de procedimientos mentales de resta de dígitos y múltiplos de 10 menos un dígito, etc., que faciliten los cálculos de operaciones más complejas.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de estrategias para el cálculo rápido de los productos de dígitos necesarios al resolver problemas u operaciones.</li> <li>• Uso de caminos cortos para multiplicar dígitos por 10 o por sus múltiplos (20, 30, etcétera).</li> </ul>	<p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y uso del reloj para verificar estimaciones de tiempo. Comparación del tiempo con base en diversas actividades.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación e interpretación en tablas de doble entrada, o pictogramas de datos cuantitativos o cualitativos recolectados en el entorno.</li> </ul>

74

## Bloque II

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas que impliquen multiplicar mediante diversos procedimientos.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de la escritura de los números con cifras y su nombre, a través de su descomposición aditiva.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de multiplicaciones cuyo producto sea hasta del orden de las centenas mediante diversos procedimientos (como suma de multiplicaciones parciales, multiplicaciones por 10, 20, 30, etcétera).</li> </ul>	<p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación de longitudes y su verificación usando la regla.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de información contenida en gráficas de barras.</li> </ul>



## Bloque III

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente		
APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES	
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve problemas de reparto cuyo resultado sea una fracción de la forma <math>m/2^n</math>.</li> <li>Utiliza el algoritmo convencional para resolver sumas o restas con números naturales.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de fracciones del tipo <math>m/2^n</math> (medios, cuartos, octavos, etc.) para expresar oralmente y por escrito medidas diversas.</li> <li>Uso de fracciones del tipo <math>m/2^n</math> (medios, cuartos, octavos, etc.) para expresar oralmente y por escrito el resultado de repartos.</li> <li>Identificación de la regularidad en sucesiones con números, ascendentes o descendentes, con progresión aritmética para continuar la sucesión o encontrar términos faltantes.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estimación del resultado de sumar o restar cantidades de hasta cuatro cifras, a partir de descomposiciones, redondeo de los números, etcétera.</li> <li>Determinación y afirmación de un algoritmo para la sustracción de números de dos cifras.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas de división (reparto y agrupamiento) mediante diversos procedimientos, en particular el recurso de la multiplicación.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas en los cuales es necesario extraer información explícita de diversos portadores.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES	
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas que implican identificar la regularidad de sucesiones con progresión aritmética.</li> <li>• Resuelve problemas que implican efectuar hasta tres operaciones de adición y sustracción.</li> <li>• Resuelve problemas que impliquen dividir mediante diversos procedimientos.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de escrituras equivalentes (aditivas, mixtas) con fracciones. Comparación de fracciones en casos sencillos (con igual numerador o igual denominador).</li> <li>• Identificación de la regularidad en sucesiones con figuras, con progresión aritmética, para continuar la sucesión o encontrar términos faltantes.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas que impliquen efectuar hasta tres operaciones de adición y sustracción.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y uso de la división para resolver problemas multiplicativos, a partir de los procedimientos ya utilizados (suma, resta, multiplicación). Representación convencional de la división: <math>a \div b = c</math>.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de ángulos como resultado de cambios de dirección.</li> <li>• Obtención de ángulos de <math>90^\circ</math> y <math>45^\circ</math>, a través del doblado de papel. Reproducción de los ángulos en papel.</li> </ul>

76

## Bloque V

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES	
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza unidades de medida estándar para estimar y medir longitudes.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración e interpretación de representaciones gráficas de las fracciones. Reflexión acerca de la unidad de referencia.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas sencillos de suma o resta de fracciones (medios, cuartos, octavos).</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y ejercitación de un algoritmo para la división entre un dígito. Uso del repertorio multiplicativo para resolver divisiones (cuántas veces está contenido el divisor en el dividendo).</li> </ul>	<p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación por tanteo, del peso de dos objetos y comprobación en una balanza de platillos.</li> <li>• Trazo de segmentos a partir de una longitud dada.</li> </ul>



# Ciencias Naturales



## PROPÓSITOS

### Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica

El estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica busca que niños y adolescentes:

- Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable.
- Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente, en el marco de la sustentabilidad.
- Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales.
- Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos.
- Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.

## Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria

El estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria busca que los niños:

- Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana.
- Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.
- Participen en acciones de consumo sustentable que contribuyan a cuidar el ambiente.
- Interpreten, describan y expliquen, con base en modelos, algunos fenómenos y procesos naturales cercanos a su experiencia.
- Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.
- Identifiquen algunas interacciones entre los objetos del entorno asociadas a los fenómenos físicos, con el fin de relacionar sus causas y efectos, así como reconocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.
- Integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes para buscar opciones de solución a problemas comunes de su entorno.

## ESTÁNDARES DE CIENCIAS

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia que le provean de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

La progresión mediante los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

## Segundo periodo escolar, al concluir el tercer grado de primaria, entre 8 y 9 años de edad

Este periodo se orienta a favorecer en los alumnos *conocimiento científico* acerca de las partes del cuerpo humano y las funciones asociadas con el movimiento y la relación con el entorno, así como las necesidades nutrimentales básicas. Respecto a la naturaleza, se enfoca hacia las características del desarrollo, la nutrición y la respiración de los seres vivos; cambios en los estados físicos de los materiales; interacciones entre objetos relacionadas con la aplicación de fuerzas, el magnetismo y el sonido, así como rasgos de los materiales, las mezclas, el Sol, las estrellas, y los movimientos de la Tierra y la Luna vinculados a sus efectos.

En relación con las *aplicaciones del conocimiento científico y la tecnología* se promueve que relacionen las fuerzas, el magnetismo, la electricidad, la luz, el calor, el sonido y los materiales con formas y su empleo en la vida cotidiana; identifiquen implicaciones de acciones cotidianas en el medio natural, y medidas de prevención y acciones para el cuidado de la salud con base en el conocimiento del cuerpo y la nutrición.

Fomentan el desarrollo de *habilidades asociadas a la ciencia* para aplicarlas en la indagación científica, elaborar conclusiones basadas en evidencia, construir y evaluar dispositivos o modelos, así como comunicar resultados. Por otra parte, entre las *actitudes asociadas a la ciencia* se continúa y propicia que los alumnos expresen curiosidad acerca de fenómenos y procesos naturales, compromiso con la idea de interdependencia de los seres humanos con la naturaleza, disposición y toma de decisiones en favor del cuidado del ambiente y de su salud, con base en el aprecio por la naturaleza y el respeto hacia las diferentes formas de vida.

### 1. Conocimiento científico

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 1.1. Identifica las características físicas personales y las de otros, así como aquellas que son heredadas.
- 1.2. Comprende las relaciones entre las plantas y los animales y el lugar donde viven en términos de su nutrición y respiración.
- 1.3. Identifica algunas partes del cuerpo humano y las funciones asociadas con el movimiento, la nutrición y la relación con el entorno, así como las necesidades nutrimentales básicas.
- 1.4. Describe cambios en el desarrollo y el crecimiento de los seres vivos, incluido el ser humano.



- 1.5. Identifica cambios en fenómenos naturales y estados físicos en función de la temperatura; la sucesión del día y la noche, y las fases de la Luna.
- 1.6. Identifica las principales características de la naturaleza y su transformación al satisfacer las necesidades del ser humano.
- 1.7. Describe efectos de la interacción de objetos relacionados con la aplicación de las fuerzas, el magnetismo y el sonido.
- 1.8. Identifica algunas características de los materiales y las mezclas.
- 1.9. Describe algunas características del Sol, las estrellas y la Luna, así como los movimientos de la Tierra y la Luna.

## 2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 2.1. Relaciona las fuerzas, el magnetismo, la electricidad, la luz, el calor y el sonido con su aplicación en diversos aparatos de uso cotidiano.
- 2.2. Relaciona las características de los materiales con las formas en que pueden utilizarse.
- 2.3. Identifica las implicaciones de las acciones cotidianas en el medio natural y algunas medidas de prevención.
- 2.4. Identifica algunas acciones para el cuidado de la salud con base en el conocimiento del cuerpo y la nutrición.

## 3. Habilidades asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 3.1. Planea y lleva a cabo una investigación en el medio local, con un propósito definido.
- 3.2. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: identifica problemas, plantea preguntas, realiza experimentos, recaba datos, realiza y registra observaciones de campo, resuelve preguntas y comunica resultados.
- 3.3. Elabora conclusiones con base en la evidencia disponible.
- 3.4. Aplica el conocimiento de los materiales para diseñar, construir y evaluar un dispositivo o un modelo.
- 3.5. Comunica los resultados de observaciones y experimentos utilizando diversos recursos; por ejemplo: esquemas, dibujos y otras formas simbólicas.

## 4. Actitudes asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 4.1. Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos, y comparte e intercambia ideas al respecto.
- 4.2. Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.
- 4.3. Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física.
- 4.4. Muestra disposición y toma decisiones a favor del cuidado del ambiente.
- 4.5. Valora y respeta las diferentes formas de vida.
- 4.6. Muestra compromiso con la idea de la interdependencia de los seres humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural.
- 4.7. Muestra disposición para el trabajo colaborativo y respeta las diferencias culturales y de género.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**E**l enfoque se orienta a dar a los alumnos una formación científica básica a partir de una metodología de enseñanza que permita mejorar los procesos de aprendizaje; este enfoque demanda:

- Abordar los contenidos desde contextos vinculados a la vida personal, cultural y social de los alumnos, con el fin de que propicien la identificación de la relación entre la ciencia, el desarrollo tecnológico y el ambiente.
- Estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos científicos, aprovechando sus saberes y replanteándolos cuando sea necesario.
- Desarrollar de manera integrada los contenidos desde una perspectiva científica a lo largo de la Educación Básica, con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias para la vida, al perfil de egreso y a las competencias específicas de la asignatura.
- Promover la visión de la naturaleza de la ciencia como construcción humana, cuyos alcances y explicaciones se actualizan de manera permanente.

La formación científica básica implica que niños y jóvenes amplíen de manera gradual sus niveles de representación e interpretación respecto de fenómenos y procesos naturales, acotados en profundidad por la delimitación conceptual apropiada a su edad, en conjunción con el desarrollo de las siguientes habilidades, actitudes y valores:

<p><b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda, selección y comunicación de información.</li> <li>• Uso y construcción de modelos.</li> <li>• Formulación de preguntas e hipótesis.</li> <li>• Análisis e interpretación de datos.</li> <li>• Observación, medición y registro.</li> <li>• Comparación, contrastación y clasificación.</li> <li>• Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables.</li> <li>• Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones.</li> <li>• Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones.</li> <li>• Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución.</li> <li>• Manejo de materiales y realización de montajes.</li> </ul>	
<p><b>ACTITUDES Y VALORES</b></p>	<p><b>RELACIONADOS CON LA CIENCIA ESCOLAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo.</li> <li>• Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado.</li> <li>• Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos naturales estudiados.</li> <li>• Disposición para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
	<p><b>VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo responsable.</li> <li>• Autonomía para la toma de decisiones.</li> <li>• Responsabilidad y compromiso.</li> <li>• Capacidad de acción y participación.</li> <li>• Respeto por la biodiversidad.</li> <li>• Prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y situaciones de riesgo.</li> </ul>
	<p><b>HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la ciencia y la tecnología como actividades de construcción colectiva.</li> <li>• Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones.</li> <li>• Reconocimiento de que la ciencia y la tecnología aplican diversas formas de proceder.</li> <li>• Valoración de las aportaciones en la comprensión del mundo y la satisfacción de necesidades, así como de sus riesgos.</li> </ul>

## El papel del docente

La aplicación del enfoque requiere:

- Considerar al alumno como el centro del proceso educativo y estimular su autonomía.
- Familiarizarse con las intuiciones, nociones y preguntas comunes en las aproximaciones infantiles y adolescentes al conocimiento de los fenómenos y procesos naturales.
- Asumir que la curiosidad infantil y adolescente es el punto de partida del trabajo docente, por lo que debe fomentarse y aprovecharse de manera sistemática.
- Propiciar la interacción dinámica del alumno con los contenidos y en los diversos contextos en los que se desenvuelve, a partir del trabajo con sus pares.
- Crear las condiciones y ofrecer acompañamiento oportuno para que sean los alumnos quienes construyan sus conocimientos.
- Reconocer que el entorno natural inmediato y las situaciones de la vida cotidiana son el mejor medio para estimular y contextualizar el aprendizaje.
- Aprovechar diversos medios educativos que estén a su alcance y permitan ampliar el estudio de las ciencias: museos, zoológicos, instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil, así como las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros.

## El papel del alumno

Colocar a los alumnos como centro del proceso educativo implica que se asuman como los principales involucrados en construir o reconstruir sus conocimientos, para lo cual deberán:

- Participar en la construcción de sus conocimientos de manera interactiva, de tal forma que el planteamiento de retos y actividades, las interpretaciones, discusiones y conclusiones, así como la elaboración de explicaciones y descripciones las realicen en colaboración con sus pares.
- Poner en práctica habilidades y actitudes asociadas al conocimiento científico que puedan aprovecharse, fortalecerse y dar significado a sus aprendizajes.
- Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática.

- Recuperar y aprovechar sus conocimientos adquiridos dentro y fuera de la escuela, mismos que tendrán la oportunidad de replantear cuando sea necesario, al contrastarlos con las explicaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Tomar conciencia de cómo aprende con base en la autorreflexión, al reconocer que el conocimiento de sus pares y docentes influye en el propio (metacognición).

## Modalidades de trabajo

Es indispensable acercar a los alumnos a la investigación científica de un modo significativo y relevante, a partir de actividades creativas y cognitivamente desafiantes para propiciar un desarrollo autónomo y abrir oportunidades para la construcción y movilización de sus saberes.

Por esta razón, las actividades deben organizarse en secuencias didácticas que reúnan las siguientes características:

- Contar con propósitos claramente definidos.
- Partir de contextos cercanos, familiares e interesantes.
- Considerar los antecedentes de los saberes, intuiciones, nociones, preguntas comunes y experiencias estudiantiles para retomarlos, enriquecerlos o, en su caso, reorientarlos.
- Favorecer la investigación, considerando aspectos como la búsqueda, discriminación y organización de la información.
- Orientarse a la resolución de situaciones problemáticas que permitan integrar aprendizajes con el fin de promover la toma de decisiones responsables e informadas, en especial las relacionadas con la salud y el ambiente.
- Estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno.
- Fomentar el uso de modelos para el desarrollo de representaciones que posibiliten un acercamiento a la comprensión de procesos y fenómenos naturales.
- Propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas.
- Propiciar un proceso de evaluación formativa que proporcione información para retroalimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Considerar la comunicación de los resultados obtenidos, en el proceso de evaluación, con base en los procedimientos desarrollados, los productos y las conclusiones.

La investigación es un aspecto esencial de la formación científica básica, por lo que se deberá favorecer el diseño y desarrollo de actividades prácticas, experimentales y de campo. En los cursos de secundaria se recomienda dedicar a dichas actividades al menos dos horas semanales, desarrollándolas en el salón de clases, en el patio de la escuela y en sus alrededores, con materiales que sea fácil obtener y permitan su reutilización, y aprovechar las instalaciones del laboratorio, si se cuenta con ellas.

## Trabajo por proyectos

Otra estrategia para organizar las clases es el trabajo por proyectos, que constituye el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias, ya que favorece la integración y la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes, dándoles sentido social y personal.

Es importante planear y desarrollar un proyecto para cada cierre de bloque; sin embargo, queda abierta la posibilidad de que se planee un solo proyecto para todo el ciclo escolar, cuya consecución deberá abarcar los contenidos y aprendizajes esperados de cada bloque, lo que llevaría al final del ciclo escolar una mayor integración de los contenidos.

Todo proyecto deberá partir de las inquietudes y los intereses de los alumnos, que podrán optar por alguna de las preguntas sugeridas en los bloques, tomar éstas como base y orientarlas, o bien plantear otras que permitan cumplir con los aprendizajes esperados. También es indispensable planear conjuntamente el proyecto en el transcurso del bloque, con el fin de poderlo desarrollar y comunicar durante las dos últimas semanas de cada bimestre.

En el desarrollo de sus proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias; asimismo, para el trabajo colaborativo, priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuya al mejoramiento individual y colectivo.

Sin afán de dar rigidez al alcance de los proyectos, se plantean con fines prácticos tres posibles tipos, dependiendo de sus procedimientos y finalidades:

- a) Proyectos científicos. Los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir, mediante investigaciones, fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno.

Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad, la minuciosidad, el escepticismo infor-

mado, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso. En la realización de este tipo de proyectos debe evitarse la promoción de visiones empiristas, inductivas y simplificadas de la investigación, como las que se limitan a seguir un “método científico” único e inflexible que inicia, invariablemente, con la observación.

- b) **Proyectos tecnológicos.** Estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos técnicos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y la eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo, los alumnos pueden construir un producto técnico para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.
- c) **Proyectos ciudadanos.** Contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, mediante una dinámica de investigación-acción y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica. Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos, con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico va más allá de la protesta al prever, anticipar y abrir rutas de solución.

Las situaciones y los contextos que se consideran en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o sus alrededores), aunque también se puede abrir su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad es posible reflexionar acerca de este problema en las entidades, en el país y en el mundo. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto sociohistórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en relación con la influencia de las ciencias en los aspectos sociales.



## Competencias para la formación científica básica

Las competencias forman parte del enfoque didáctico guardando estrecha relación con los propósitos y los aprendizajes esperados, y contribuyen a la consolidación de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso.

### COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA

**Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.** Implica que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso los alumnos plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis, desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Igualmente, podrán diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiables, en diversos contextos y situaciones, para desarrollar nuevos conocimientos.

**Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.** Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano.

Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus habilidades, valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.

**Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.** Implica que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia y, de esta manera, se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización, con impactos positivos y negativos, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad.

Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente natural, social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y aplicarlos en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.



# ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

## Ámbitos

Los contenidos de Ciencias Naturales en la Educación Básica se organizan en torno a cinco ámbitos que remiten a campos de conocimiento clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza:

- Desarrollo humano y cuidado de la salud.
- Biodiversidad y protección del ambiente.
- Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.
- Propiedades y transformaciones de los materiales.
- Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Los ámbitos se presentan con preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos, que los propios alumnos, con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Estas preguntas podrán funcionar como detonadoras para el aprendizaje y favorecer la recuperación de los conocimientos previamente adquiridos; de igual manera, las preguntas están planteadas para permitir niveles de aproximación progresiva a lo largo de la Educación Básica, y la búsqueda de respuestas durante el estudio de las temáticas de cada bloque permite establecer relaciones entre los distintos ámbitos, lo que favorece una visión integral de las ciencias.

## Desarrollo humano y cuidado de la salud

¿Cómo mantener la salud? Este ámbito resalta la promoción de la salud y la cultura de la prevención, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en torno a la seguridad, las situaciones de riesgo y la participación. En el desarrollo de la cultura de la prevención confluyen diversas temáticas que destacan su dimensión amplia en la que, además de considerar los riesgos personales, colectivos y del ambiente, se incluye una visión de causalidad integral.

El fortalecimiento de hábitos y actitudes saludables se impulsa a partir de los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: alimentación correcta, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, así como la prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y conductas violentas para la creación de entornos seguros y saludables.

Los alumnos parten del reconocimiento y la valoración de las propias características para avanzar en la elaboración de explicaciones acerca del proceso de desarrollo humano en las distintas etapas de la vida, con particular acento en la niñez, la pubertad y la adolescencia. Dichos aspectos son de interés y relevancia e influyen en el fortalecimiento de actitudes tanto de autoconocimiento como de autocuidado y las relaciones con las personas que conforman su entorno social. En este sentido, se busca fortalecer la autoestima, la equidad de género y la valoración del cuerpo humano como algo único e insustituible. Todo lo anterior se orienta a que los alumnos identifiquen la relación de la salud con las condiciones del ambiente como aspectos de la calidad de vida.

## Biodiversidad y protección del ambiente

¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Alude a la comprensión de las características de los seres vivos, sus interacciones en el ambiente, su cambio a lo largo del tiempo y el reconocimiento del valor y la importancia de la biodiversidad para contribuir a su protección en la perspectiva del desarrollo sustentable.

En este tenor, el estudio del ámbito promueve la construcción de conocimientos básicos acerca de las características, los procesos y las interacciones que distinguen a los seres vivos, mediante el análisis comparativo de las funciones vitales: nutrición, respiración y reproducción, y las inferencias. Desde esta perspectiva, se plantea el reconocimiento de semejanzas o unidad y diferencias o diversidad de la vida. El análisis de estos procesos se asocia a la elaboración de explicaciones acerca de la existencia de seres vivos en diferentes ambientes; lo que permite acercarse a la noción de evolución en términos de cambio y adaptación en las características y funciones vitales, con base en las evidencias del registro fósil y en la diversidad de los seres vivos actuales.

El ámbito plantea la visión amplia del ambiente conformado por componentes naturales y sociales, así como de sus interacciones. De manera concreta se analizan las interacciones que todos los seres vivos establecemos con otros componentes del ambiente, las cuales permiten satisfacer necesidades de nutrición, respiración, protección y reproducción. A partir del análisis de esta interdependencia se promueve la comprensión de la importancia del ambiente para la vida y se desarrollan actitudes y valores de respeto y responsabilidad para el aprovechamiento de la riqueza natural y la práctica del consumo sustentable. Se estimula el análisis de los estilos de vida personales y las relaciones que los seres humanos establecemos con la naturaleza, para comprender que la existencia de todos los seres vivos está influida por ciertas condiciones, y que cada una de las acciones tiene impactos positivos o negativos en el ambiente, la salud y la calidad de vida. Con ello se busca favorecer la participación en el cuidado del ambiente, en los primeros grados de manera guiada y en los posteriores con mayor autonomía.

## Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos

¿Cómo son los cambios y por qué ocurren? Esta pregunta se plantea para acercarse a la comprensión de algunos fenómenos y procesos de la naturaleza, a partir del análisis de las interacciones entre objetos que permitan describir, inferir y predecir los cambios.

El ámbito se centra en los fenómenos mecánicos, ópticos, sonoros, electromagnéticos y térmicos, que ocurren en el entorno de los alumnos y se relacionan con desarrollos científicos y tecnológicos de importancia en múltiples actividades humanas. Las interacciones que se analizan contribuyen a comprender la noción de energía, a partir de la identificación de sus fuentes, manifestaciones, transformación y conservación.

Se propone la descripción de los cambios que se observan en los fenómenos con el fin de identificar las relaciones básicas que permitan reconocer y explicar los procesos en términos causales. Asimismo se plantea la construcción de modelos explicativos y funcionales y el uso del lenguaje científico que contribuya al establecimiento de relaciones y propicie el razonamiento.

Con el estudio del ámbito se promueven actitudes flexibles y críticas, así como habilidades que orienten el análisis, el razonamiento, la representación, la argumentación y la explicación de los fenómenos y procesos físicos cercanos, además de su aplicación en situaciones y experiencias cotidianas.

## Propiedades y transformaciones de los materiales

¿De qué está hecho todo? Si bien los seres vivos y los objetos parecen estar formados por distintos materiales, todos están constituidos básicamente por los mismos elemen-

tos químicos combinados de distintas maneras. Este ámbito se centra en el estudio de las propiedades y las transformaciones de los materiales, así como en la energía relacionada con el calor y la temperatura, con la intención de aproximar a los alumnos progresivamente a la comprensión de la estructura interna de la materia.

Para ello se parte de una perspectiva macroscópica que aproveche las situaciones cercanas a los alumnos, desde lo que perciben para el reconocimiento y la clasificación de diversos materiales y sustancias de uso común, como agua, papel, metal, vidrio y plástico. Mediante actividades experimentales y la construcción de modelos se estudian algunas propiedades de la materia, como la solubilidad, la temperatura, la masa y el volumen. Posteriormente se avanza, mediante la experimentación, en la identificación y relación de las propiedades físicas y químicas, lo que posibilitará interpretar y construir modelos, con la finalidad de caracterizar las sustancias desde la perspectiva macroscópica para aproximarse a la escala microscópica.

Respecto al cambio de los materiales, inicialmente se estudian sus transformaciones temporales (cambios de estado y mezclas) y permanentes (cocción y descomposición de los alimentos) con énfasis en la identificación de lo que cambia y lo que permanece. Luego, se profundiza en el cambio de los materiales a partir del análisis, la experimentación y la representación de las reacciones químicas.

En cuanto a la energía, en los primeros grados de estudio se reconocen sus fuentes y efectos, en particular los que generan el calor, con el fin de comprender la importancia de la energía, su transformación e implicaciones de su uso. En el último tramo de la Educación Básica, el estudio se orienta en términos de la energía que una reacción química absorbe o desprende en forma de calor. Asimismo se relaciona con el aporte calórico de los alimentos y con la cantidad de energía que una persona requiere, considerando las actividades que realiza y sus características personales.

## Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad

¿Cómo conocemos y cómo transformamos el mundo? Este ámbito se orienta al reconocimiento de la estrecha relación entre la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en la sociedad, de manera que los alumnos identifiquen que la interacción entre ambas ha favorecido su desarrollo, y que si bien cada una de éstas tiene su propio carácter e historia, son interdependientes y se fortalecen entre sí.

En este sentido, el ámbito refiere a los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la investigación científica escolar y la resolución de problemas, que los alumnos fortalecen a lo largo de la Educación Básica. Las habilidades se orientan de manera permanente a la observación, que involucra todos los sentidos, la formulación de explicaciones e hipótesis personales, la búsqueda de información y selección crítica de la misma, la identificación de problemas, relaciones y patrones y la obtención de conclusiones.

Además, se consideran la comparación, el cálculo, la realización de mediciones y de experimentos con medidas de seguridad, la construcción y el manejo de aparatos y la elaboración de modelos, entre otras.

En cuanto a las actitudes asociadas a los conocimientos científicos y tecnológicos, sobresalen la iniciativa, la curiosidad y el interés, el pensamiento crítico y flexible, la creatividad y la imaginación en la búsqueda de nuevas explicaciones, los puntos de vista y las soluciones, así como la participación comprometida, la colaboración, la responsabilidad, la empatía y el respeto hacia las personas y el ambiente.

En los espacios dedicados al desarrollo de proyectos estudiantiles se fortalecen de manera privilegiada las habilidades, los valores y las actitudes asociados al conocimiento científico y tecnológico.

## Bloques de estudio

El programa está organizado en cinco bloques; en cada uno se destaca el estudio de un ámbito particular, aunque los diversos aprendizajes esperados y contenidos plantean relaciones de interdependencia con unos u otros ámbitos, las cuales se indican en la descripción de cada bloque.

Este programa se inicia con el ámbito más cercano a los alumnos: Desarrollo humano y cuidado de la salud, para proseguir con el conocimiento del entorno mediante los ámbitos Biodiversidad y protección del ambiente, Propiedades y transformaciones de los materiales, y Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos. Al final se presenta un bloque en el que se trabaja por proyectos, los alumnos aplican aprendizajes relativos al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

### Descripción general del curso

La asignatura de Ciencias Naturales, en tercer grado, incluye contenidos de interés para los niños, ya que se relacionan con su desarrollo personal, el cuidado de su salud y del ambiente, así como con el avance en su comprensión de fenómenos y procesos naturales, vinculados estrechamente con el fortalecimiento de sus habilidades, actitudes y valores asociados al trabajo científico, que se han venido desarrollando desde educación preescolar.

El bloque I atiende principalmente el ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud, y contribuye al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, ya que plantea acercamientos para la comprensión de la nutrición, el fun-

cionamiento integral del cuerpo humano y la sexualidad enmarcados por la cultura de la prevención.

Al inicio se aborda la promoción del consumo diario de verduras y frutas, cereales, leguminosas y alimentos de origen animal, con base en las recomendaciones del Plato del Bien Comer, así como beber agua simple potable. Se continúa con la comprensión de las interacciones entre los sistemas digestivo, circulatorio y excretor durante la nutrición como procesos que favorecen el crecimiento, con la intención de resaltar el funcionamiento integral del cuerpo humano.

Posteriormente, los alumnos reconocen acciones orientadas a prevenir accidentes que puedan provocar lesiones en el sistema locomotor, e identifican la relación entre los sistemas nervioso, óseo y muscular en distintos movimientos del cuerpo humano.

Se da continuidad a la perspectiva de prevención, al propiciar la reflexión de los alumnos respecto a la importancia de la higiene de los órganos sexuales externos de mujeres y hombres debido a su relación y cercanía con el sistema excretor; así como la manifestación de sus emociones ante situaciones de riesgo para advertir, evaluar y evitar algún tipo de violencia, ya sea abuso físico –golpes, rasguños, empujones, mordidas–, emocional –gritos, amenazas u ofensas– y sexual. Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la educación sexual integral de los alumnos, misma que se complementa con los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Al final se incluyen propuestas para la realización de un proyecto tecnológico o ciudadano, con la intención de que los alumnos tengan oportunidad de desarrollar, integrar y aplicar sus conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con los movimientos del cuerpo y la interacción entre los sistemas locomotor y nervioso, o de investigar, realizar y evaluar acciones que favorecen su cuidado.

En el bloque II se avanza en el estudio de características e interacciones de los seres vivos que les confieren unidad y diversidad, en relación con las funciones de nutrición y respiración. Asimismo se abordan las interacciones de las personas con la naturaleza, con el fin de promover estrategias que contribuyan a su cuidado o acciones para la sustentabilidad. El bloque contribuye a fortalecer los aprendizajes de los alumnos respecto al ámbito Biodiversidad y protección del ambiente y se relaciona con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Se da continuidad al conocimiento de las interacciones entre los seres vivos y otros componentes naturales, mediante la indagación y la revisión de procesos, como la nutrición y la respiración; para ello, los alumnos deben diferenciar que las plantas son organismos autótrofos y realizan el intercambio de gases a través de los estomas, mientras que los animales son heterótrofos y presentan diferencias en las estructuras mediante las cuales realizan la respiración, como los saltamontes que poseen tráqueas, las aves tienen pulmones, los peces cuentan con branquias, las lombrices realizan el intercam-



bio de gases a través de la piel. Asimismo se favorece la reflexión respecto a que los animales, incluidos los seres humanos, dependen del oxígeno producido por las plantas. Lo anterior permite que los alumnos reconozcan las características que tienen en común con otros seres vivos y se perciban como parte de la naturaleza.

De igual manera, pueden explorar en la sociedad y el medio natural para identificar que los seres humanos, al satisfacer necesidades para la nutrición y protección, aprovechan los componentes de la naturaleza, por lo que la transforman y se generan residuos orgánicos e inorgánicos, mismos que, la mayoría de las veces, son manejados de forma inadecuada, con lo que se ocasiona contaminación del suelo, agua y aire.

También es importante promover actividades que les permitan indagar y reflexionar en torno a que el deterioro de un componente natural afecta a los demás, para reconocer la necesidad de realizar de manera cotidiana acciones de revalorización, rechazo, reúso, reducción y reciclaje de materiales y productos, y el reverdecimiento de áreas, con la finalidad de contribuir a cuidar la naturaleza y mantener la vida de todos los seres en el planeta para su conocimiento, aprecio y aprovechamiento posterior por otras personas. Estos contenidos se fortalecen con lo estudiado en las asignaturas La Entidad donde Vivo y Formación Cívica y Ética.

Al finalizar el bloque se sugiere realizar un proyecto de tipo científico o ciudadano respecto de algunas de las temáticas orientadas al cuidado del ambiente, como el conocimiento de las interacciones de una especie animal con otros seres vivos y su medio, o las acciones de reducción y reúso de materiales en su localidad.

En el bloque III se considera el ámbito Propiedades y transformaciones de los materiales, y se asocia a Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, al introducir a los alumnos en el reconocimiento de los materiales y dos de sus propiedades: la solubilidad y la temperatura, con la intención de tener una caracterización de éstos. Asimismo se da continuidad al estudio del cambio y la energía con la modificación de las características de las mezclas y los cambios de estado de materiales al variar la temperatura.

El desarrollo del bloque inicia con la identificación de que los materiales son todo lo que está a nuestro alrededor, sin importar su estado físico; de igual manera se aborda la identificación del agua como disolvente de varios materiales, a partir de determinar su solubilidad en dicho líquido.

Posteriormente, se experimenta con la formación de las mezclas con base en la identificación de sus componentes y sus proporciones, para favorecer habilidades como la observación y la comparación. Asimismo se resalta, mediante situaciones cercanas, que al cambiar la proporción de los componentes se modifican las propiedades de la mezcla, por ejemplo, el color y el sabor.

En el tema de la temperatura es importante que los alumnos distingan la relación causa y efecto a partir de la experimentación con la variación de la temperatura y su relación con los cambios de estado de diversos materiales. También que reconozcan al termómetro como una aportación tecnológica que ha favorecido el conocimiento en diversos campos, como la salud, el ambiente, la ciencia y las actividades cotidianas.

Con el trabajo por proyectos se fortalecen, integran y aplican los conocimientos del bloque relacionados con la temperatura y la solubilidad; así como el desarrollo de habilidades, actitudes y valores de la labor científica y de los conocimientos tecnológicos en el diseño, la construcción y la evaluación de un dispositivo como el termómetro, o la evaluación de materiales que contaminan el agua y las razones de ello, orientada al cuidado del ambiente.

El bloque IV se centra en el ámbito Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos y se enlaza con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad; se abordan los efectos de la fuerza, las características del sonido y los imanes, en relación con varias de sus aplicaciones, así como los movimientos de la Tierra y la Luna vinculados a algunos de sus efectos.

Durante el estudio de los contenidos del bloque se reconoce que la aplicación de la fuerza produce cambios en los objetos, como movimiento, reposo y deformación. Respecto al estudio del sonido, se experimenta con la vibración de objetos y las variaciones de tono –grave o agudo–, intensidad –suave o fuerte– y timbre, que depende de la fuente que lo produce. En cuanto a los imanes, se identifican sus efectos al interactuar entre ellos, con otros materiales y su uso en la elaboración de tarjetas, llaveros, separadores de libros y adornos, así como en diversas actividades humanas.

En el tratamiento del contenido se debe favorecer la experimentación con el fin de fomentar el desarrollo de habilidades, como la identificación de una variable, la medición y el registro de datos, la inferencia, la predicción, la formulación de hipótesis y la obtención de conclusiones. Además, se promueven actitudes como el respeto por las pruebas y el uso de la evidencia para proponer explicaciones y conclusiones.

Para finalizar este bloque se estudian los movimientos de la Tierra y la Luna y su efecto en la sucesión día-noche y las fases lunares, por medio de la elaboración e interpretación de modelos. También se estudia cómo a lo largo del tiempo los seres humanos han desarrollado conocimientos respecto a las fases de la Luna para medir el tiempo. Lo anterior permite que los alumnos reflexionen acerca del desarrollo técnico y cómo el conocimiento sobre la naturaleza ha sido distinto entre las culturas y ha cambiado con el tiempo.

En el espacio del bloque dedicado al proyecto se sugieren preguntas que orientan a los alumnos en la selección de un proyecto, ya sea científico o tecnológico, en el que desarrollen o integren y apliquen sus conocimientos mediante actividades prácticas que permitan describir, explicar y predecir algunos fenómenos de su entorno, o el dise-

ño y la elaboración de dispositivos relacionados con la fuerza, el sonido y los imanes, destacando su aplicación y aprovechamiento en la satisfacción de necesidades.

El bloque V se constituye como un espacio para el trabajo por proyectos, en el que se fortalecen las competencias para la vida y las dirigidas a la formación científica básica, al tiempo que se favorece la integración y aplicación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores científicos para consolidar lo visto en el curso. En este bloque se sugieren proyectos científicos y ciudadanos, de los cuales los alumnos pueden elegir uno y fortalecer su cultura de la prevención, orientada al cuidado de la salud y el ambiente, por lo que se propone que reflexionen acerca de los alimentos que se ofrecen en la cooperativa escolar con el fin de contrastarlos con lo propuesto en el Plato del Bien Comer, así como las acciones para el cuidado de la riqueza natural o, bien, los efectos de los residuos producidos en la casa y la escuela en el medio natural, además de sus consecuencias en la salud.

## Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Me reconozco y me cuido\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta la importancia del consumo diario de alimentos de los tres grupos representados en el Plato del Bien Comer y de agua simple potable para el crecimiento y el buen funcionamiento del cuerpo.</li> <li>• Explica la interacción de los sistemas digestivo, circulatorio y excretor en la nutrición.</li> </ul>	<p><b>¿PARA QUÉ ME ALIMENTO Y CÓMO ME NUTRO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de alimentos del Plato del Bien Comer: verduras y frutas; cereales; leguminosas y alimentos de origen animal.</li> <li>• Beneficios del consumo de alimentos de los tres grupos: obtención de nutrimentos y energía, y del agua simple potable: hidratación del cuerpo.</li> <li>• Proceso general de la nutrición: ingestión y digestión de alimentos, absorción y transporte de nutrimentos, y eliminación de desechos.</li> <li>• Participación en la nutrición del sistema digestivo: ingestión, digestión, absorción y eliminación; el sistema circulatorio: absorción y transporte, y el sistema excretor: eliminación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica algunas medidas para prevenir accidentes que pueden lesionar el sistema locomotor.</li> <li>• Relaciona los movimientos de su cuerpo con el funcionamiento de los sistemas nervioso, óseo y muscular.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ SE MUEVE MI CUERPO Y CÓMO PREVENGO ACCIDENTES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidentes comunes en niños y adolescentes: causas, lesiones y medidas preventivas.</li> <li>• Medidas para fortalecer el sistema locomotor: realizar actividad física de manera frecuente, consumir alimentos de los tres grupos y agua simple potable.</li> <li>• Relación de huesos con músculos en el soporte y los movimientos del cuerpo.</li> <li>• El sistema nervioso como coordinador de los sistemas muscular y óseo en la realización de movimientos: caminar, correr, saltar y bailar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las medidas de higiene de los órganos sexuales externos para evitar infecciones.</li> <li>• Explica la importancia de manifestar sus emociones y sentimientos ante situaciones de riesgo para prevenir la violencia escolar y el abuso sexual.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO ME CUIDO Y EVITO EL MALTRATO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de los órganos sexuales externos de mujeres y hombres con el sistema excretor.</li> <li>• Importancia de la higiene de los órganos sexuales.</li> <li>• Evaluación de situaciones de riesgo para la integridad física de niñas y niños desde sus emociones y sentimientos.</li> <li>• Acciones de prevención del abuso sexual y escolar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo construir un brazo o una pierna artificial que imite el movimiento del cuerpo humano?</li> </ul> <p><i>Acciones para promover la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué acciones podemos llevar a cabo para prevenir y atender situaciones de riesgo en el hogar, la escuela y la localidad?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se ubica en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Soy parte del grupo de los animales y me relaciono con la naturaleza\*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica distintas formas de nutrición de plantas y animales y su relación con el medio natural.</li> <li>Identifica la respiración en animales, las estructuras asociadas y su relación con el medio natural en el que viven.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO NOS NUTRIMOS Y RESPIRAMOS LOS SERES VIVOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nutrición autótrofa en plantas: proceso general en que las plantas aprovechan la luz del Sol, agua, sales minerales y dióxido de carbono del medio para nutrirse y producir oxígeno.</li> <li>Nutrición heterótrofa en animales: forma en que los herbívoros, carnívoros y omnívoros se alimentan de otros organismos para nutrirse.</li> <li>Acercamiento a la noción de respiración a partir del intercambio de gases: entrada de oxígeno y salida de dióxido de carbono.</li> <li>Estructuras para el intercambio de gases: piel, tráqueas, branquias y pulmones.</li> <li>Reflexión respecto a que las personas nos nutrimos y respiramos de manera semejante a otros animales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe cómo los seres humanos transformamos la naturaleza al obtener recursos para nutrirnos y protegernos.</li> <li>Explica la relación entre la contaminación del agua, el aire y el suelo por la generación y manejo inadecuado de residuos.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO NOS RELACIONAMOS LOS SERES HUMANOS CON LA NATURALEZA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de la satisfacción de necesidades de nutrición y protección con la extracción de recursos: costos y beneficios.</li> <li>Valoración de beneficios y costos de la satisfacción de necesidades.</li> <li>Origen y destino de los residuos domiciliarios e industriales.</li> <li>Valoración del impacto de la generación de residuos a nivel personal y en la naturaleza.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la importancia de cuidar la naturaleza, con base en el mantenimiento de la vida.</li> <li>Identifica ventajas y desventajas de estrategias de consumo sustentable: revalorización, rechazo, reducción, reúso y reciclaje de materiales, así como del reverdecimiento de la casa y espacios públicos.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO MUESTRO MI APRECIO POR LA NATURALEZA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de las condiciones del agua, aire y suelo con los seres vivos.</li> <li>Valoración de los beneficios de cuidar la naturaleza para el mantenimiento de la vida.</li> <li>Identificación de estrategias de consumo sustentable: revalorizar, rechazar, reducir, reusar y reciclar objetos y materiales, además de reverdecer con plantas el hogar, banquetas, camellones y parques, además de zonas naturales.</li> <li>Comparación de las estrategias considerando beneficio personal, costo económico y ambiental, así como su posibilidad de participación individual y colectiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿De qué se alimentan los murciélagos?</li> <li>¿Qué acciones de reducción y reúso de materiales podemos aplicar en el salón de clases, la escuela y el hogar?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se ubica en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque III. ¿Cómo son los materiales y sus cambios? Los materiales son sólidos, líquidos y gases, y pueden cambiar de estado físico\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica que los materiales son todo lo que le rodea, independientemente de su estado físico.</li> <li>• Identifica al agua como disolvente de varios materiales a partir de su aprovechamiento en diversas situaciones cotidianas.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SON LOS MATERIALES DE MI ALREDEDOR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales: aire, agua, madera, leche, gelatina, harina, azúcar, aceite, entre otros.</li> <li>• Comparación de estados físicos de diferentes materiales.</li> <li>• Experimentación con diferentes materiales para clasificarlos en solubles o insolubles en agua.</li> <li>• Aprovechamiento de la solubilidad en agua en actividades cotidianas: bebidas y productos de limpieza.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica que una mezcla está formada por diversos materiales en diferentes proporciones.</li> <li>• Explica que las propiedades de las mezclas, como color y sabor, cambian al modificar la proporción de los materiales que la conforman.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ Y CÓMO SON LAS MEZCLAS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación con mezclas de materiales de uso común (agua y arena, agua y aceite, semillas y clips).</li> <li>• Incorporación de diversos materiales para la formación de mezclas.</li> <li>• Propiedades de las mezclas: color y sabor.</li> <li>• Experimentación con mezclas para identificar cambios en color y sabor de acuerdo con la proporción de los materiales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona los cambios de estado físico (líquido, sólido y gas) de los materiales con la variación de la temperatura.</li> <li>• Reconoce la importancia del uso de los termómetros en diversas actividades.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ CAMBIAN LOS MATERIALES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de los cambios de estado de diversos materiales con aumento o disminución de la temperatura.</li> <li>• Relación de los cambios de estado físico (líquido, sólido y gas) con la temperatura.</li> <li>• Evaluación de los beneficios de los termómetros para medir la temperatura de diversos materiales en el hogar, la industria, la medicina y la investigación.</li> <li>• Valoración de los avances técnicos en el diseño de termómetros cada vez más resistentes, manejables y precisos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo construir un modelo de termómetro con materiales de bajo costo?</li> </ul> <p><i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son los materiales que contaminan más el agua y por qué?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se ubica en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque IV. ¿Por qué se transforman las cosas? La interacción de objetos produce cambios de forma, posición, sonido y efectos luminosos\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona la fuerza aplicada sobre los objetos con algunos cambios producidos en ellos; movimiento, reposo y deformación.</li> </ul>	<p><b>¿CUÁLES SON LOS EFECTOS DE LA FUERZA EN LOS OBJETOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experimentación con los efectos de la aplicación de una fuerza: cambio en el movimiento y deformación.</li> <li>Fuerza: interacción de objetos y sus efectos.</li> <li>Aplicación de fuerzas en el funcionamiento de utensilios de uso cotidiano.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el aprovechamiento del sonido en diversos aparatos para satisfacer necesidades.</li> <li>Describe que el sonido tiene tono, timbre e intensidad.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE APROVECHA EL SONIDO EN LA VIDA DIARIA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechamiento de las características del sonido: tono, timbre e intensidad en diversos aparatos, como sirenas, alarmas, campanas, radio y altavoces.</li> <li>Identificación de las características del sonido: tono, timbre e intensidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el aprovechamiento de los imanes en situaciones y aparatos de uso cotidiano.</li> <li>Describe los efectos de atracción y repulsión de los imanes sobre otros objetos, a partir de sus interacciones.</li> </ul>	<p><b>¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE PROVOCAN LOS IMANES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficios del uso de imanes en la vida cotidiana.</li> <li>Experimentación con imanes para explorar sus efectos de atracción y repulsión.</li> <li>Características de los imanes: polos y efectos de atracción y repulsión de objetos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la secuencia del día y de la noche y las fases de la Luna considerando los movimientos de la Tierra y la Luna.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ SE PRODUCEN EL DÍA Y LA NOCHE Y LAS FASES DE LA LUNA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Movimientos de rotación y traslación de la Tierra, y el movimiento de rotación de la Luna.</li> <li>Explicación con modelos de las fases lunares y la sucesión del día y la noche.</li> <li>Aportaciones de algunas culturas para medir el tiempo considerando la periodicidad del ciclo lunar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo podemos elaborar instrumentos musicales para producir diferentes sonidos?</li> <li>¿De qué manera aprovechamos el magnetismo en el diseño y elaboración de un aparato de uso cotidiano?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se ubica en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque V. ¿Cómo conocemos? La investigación contribuye a promover la salud y a cuidar el ambiente\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para promover la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son los alimentos o platillos que debe vender la cooperativa escolar para atender los gustos de los alumnos y promover una alimentación que incluya los tres grupos del Plato del Bien Comer?</li> </ul> <p><i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las acciones de cuidado de la riqueza natural que se pueden llevar a la práctica de manera cotidiana en el lugar donde vivo?</li> <li>• ¿Cómo afectan los residuos producidos en la casa y la escuela al medio natural de la localidad y la salud de las personas?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se ubica en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.





La Entidad  
donde Vivo



## LA ENTIDAD DONDE VIVO

Para continuar con el estudio del espacio geográfico y del tiempo histórico y favorecer el desarrollo de las competencias, la asignatura de La Entidad donde Vivo presenta de manera integrada propósitos, enfoque y orientaciones. La Entidad donde Vivo contribuye a la formación integral de los alumnos de tercer grado para interactuar en diferentes contextos y situaciones de su vida diaria. Por ello, toma en cuenta características, intereses y necesidades de los niños de este grado escolar, sus conocimientos previos y experiencias cotidianas del lugar donde viven, así como sus procesos de aprendizaje desde una visión que considera su desarrollo cognitivo y socioafectivo.



## PROPÓSITOS

En este grado se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Identificar temporal y espacialmente características del territorio y de la vida cotidiana de los habitantes de la entidad a lo largo del tiempo.
- Emplear fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de la entidad.
- Participar en el cuidado y la conservación del ambiente, así como respetar y valorar el patrimonio natural y cultural de la entidad.



## ENFOQUE DIDÁCTICO

Con el estudio de la entidad, a partir del tiempo histórico y el espacio geográfico, los niños reconocen las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas que caracterizan el espacio donde viven y cómo han cambiado conforme a las relaciones que los seres humanos han establecido con su medio a lo largo del tiempo, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional. Todo ello contribuye a su formación como ciudadanos para que participen de manera informada en la valoración y el cuidado del ambiente, del patrimonio natural y cultural, así como en la prevención de desastres.

El trabajo escolar se centra en la movilización integrada de conceptos, habilidades y actitudes relacionados con el conocimiento de la entidad donde viven, por medio del espacio geográfico y del tiempo histórico.

### Espacio geográfico

El *espacio geográfico* se define como el espacio socialmente construido, percibido, vivido, y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos a lo largo del tiempo. Se aborda en una secuencia gradual: de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano, y de lo conocido a lo desconocido, al considerar que los componentes se manifiestan de manera integrada en diversas categorías de análisis espacial: lugar, medio, región, paisaje y territorio, colocando a la entidad como el referente de estudio.

El **lugar** es el espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica, puede localizarse por medio de coordenadas geográficas; se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera un sentido de pertenencia e identidad.

El **medio** es el espacio donde interactúan los grupos humanos con los componentes naturales para su desarrollo socioeconómico, puede denominarse como medio rural y medio urbano.

La **región** es un espacio relativamente homogéneo caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad y diferentes funciones en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras.

El **paisaje** es el espacio integrado por la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y de las modificaciones realizadas por los grupos humanos a lo largo del tiempo. Se distinguen diversos paisajes con características propias, como bosques, desiertos, pueblos, ciudades, entre otros.

El **territorio** es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado o el país, entre otros.

En cada una de las categorías de análisis espacial se encuentran integrados los componentes del espacio geográfico y se abordan de manera significativa a partir de la edad de los alumnos y de sus experiencias previas, con base en las intenciones didácticas específicas del grado escolar.

## El tiempo histórico

El **tiempo histórico** es la concepción que se tiene del devenir del ser humano, permite entender cómo el pasado y el presente de las sociedades se relacionan con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Para avanzar en la construcción de dicho concepto, los alumnos de este grado identifican la causalidad y reconocen los cambios y las permanencias en la naturaleza y la sociedad de la entidad en épocas pasadas a través del estudio de la vida cotidiana.

La **vida cotidiana** es el modo de vida de las personas de una sociedad en un momento histórico determinado, a partir de sus actividades, tradiciones, costumbres, lenguaje, vestido, comida, vivienda, entre otros. Su estudio es fundamental para que los niños puedan reconocer el patrimonio natural y cultural como aquellos bienes tangibles (herramientas, objetos, construcciones, paisajes, áreas naturales, zonas arqueológicas) e intangibles (tradiciones, costumbres, creencias, formas de hablar, comer, entre otros) que las sociedades del pasado han dejado en el presente.



## Competencias

En la asignatura se presentan competencias vinculadas con el estudio del espacio geográfico y del tiempo histórico que se desarrollan de manera gradual durante la Educación Básica y permiten que los alumnos puedan desenvolverse de mejor forma en el contexto donde viven. Estas competencias son un medio para que los alumnos paulatinamente sean autónomos y reflexivos.

### COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

**Relación del espacio geográfico y tiempo histórico.** Permite a los alumnos localizar lugares y reconocer relaciones entre la naturaleza, la sociedad, las condiciones económicas, las manifestaciones culturales y las tradiciones, así como el ordenamiento temporal, los cambios, las causas de los acontecimientos y procesos históricos en la escala estatal. Con ello, se promueve que los alumnos expresen sus puntos de vista sobre los cambios en el espacio de manera integral con los acontecimientos del pasado, el presente y el futuro de la entidad donde viven.

**Manejo de información geográfica e histórica.** Implica la percepción y observación de lugares, actividades, costumbres, objetos y construcciones, así como de las condiciones naturales y sociales de la entidad, de manera directa y por medio de diversos recursos, para buscar, seleccionar, clasificar, comparar, analizar y sintetizar información relevante en escritos, dibujos, imágenes, fotografías, mapas, esquemas, crónicas y entrevistas. Se promueve que los alumnos formulen interrogantes y explicaciones para interpretar y representar la vida cotidiana y las características del territorio de la entidad a lo largo del tiempo.

**Aprecio de la diversidad natural y cultural.** Favorece en los alumnos la valoración de la diversidad que caracteriza a la entidad para desarrollar empatía con las sociedades de otros tiempos, un sentido de pertenencia e identidad a partir de reconocer el legado del pasado y contar con una actitud crítica sobre el presente y el devenir de los grupos humanos. Los alumnos podrán aplicar sus aprendizajes sobre el pasado y el presente para que participen de manera informada y activa en el cuidado y conservación del ambiente y del patrimonio cultural, así como saber actuar ante los riesgos.

Durante el trabajo con el programa de estudio se busca que los niños cuenten con los aprendizajes necesarios para su desenvolvimiento y participación en diferentes situaciones cotidianas.

## El papel del docente

La enseñanza de la Entidad donde Vivo demanda del docente el conocimiento del enfoque, de los aprendizajes esperados, así como el dominio y manejo didáctico de los contenidos. Se recomienda que el trabajo en el aula se base en:

- Favorecer la construcción de aprendizajes de los alumnos y del desarrollo de las competencias; para ello requiere considerar sus características cognitivas, afectivas y socioculturales.

- Promover que los alumnos planteen preguntas relativas al pasado y presente de la entidad para que, a partir de sus capacidades e inquietudes y de la recuperación de los conocimientos previos del lugar donde viven, su comunidad y el medio, amplíen de manera gradual su visión espacial y temporal para comprender lo que sucede en la entidad.
- Propiciar situaciones de aprendizaje donde los alumnos reflexionen sobre las relaciones que existen entre los acontecimientos y el lugar en que se presentan; donde no se priorice la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia fiel de textos y la memorización pasiva.
- Organizar experiencias de aprendizaje significativas de acuerdo con el grado escolar, las particularidades y necesidades de aprendizaje de los alumnos, y evitar ser repetidor de saberes.
- Fomentar la reflexión sobre cambios y permanencias en la entidad a lo largo del tiempo.
- Proponer a los alumnos acciones que les permitan mejorar las condiciones del lugar donde viven.
- Considerar como parte de la planeación didáctica, los conceptos, las habilidades, los valores y las actitudes presentes en los aprendizajes esperados, para diseñar secuencias didácticas acordes con el contexto sociocultural de la comunidad escolar.

La Entidad donde Vivo es un espacio para que el docente proponga a los alumnos formas de trabajo diversificadas a partir de distintas estrategias didácticas que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados, por lo que tiene la opción de utilizar aquellas que considere pertinentes de acuerdo con su experiencia, interés, necesidades y desarrollo de los niños.

## El papel de los alumnos

Los alumnos tienen un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, por lo que se requiere de su interés y participación para llevar a cabo las estrategias de aprendizaje, con el desarrollo de conceptos, habilidades, valores y actitudes dentro y fuera del aula. Por ello, es importante que:

- Lleven a cabo actividades individuales en pequeños grupos y en plenaria para comprender y analizar las relaciones entre los seres humanos y el espacio a lo largo del tiempo; manejar información, así como respetar, valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural de la entidad.

- Reconozcan y valoren su desempeño y esfuerzo al realizar actividades que contribuyan a hacerlos conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.
- Trabajen con una actitud de respeto y colaboración que les permita opinar con libertad, resolver problemas y enriquecer sus argumentos, creatividad e imaginación.
- Discutan y propongan acciones que les permitan sentirse parte de la entidad al reconocerse como sujetos de la historia.

El sentido formativo de esta asignatura implica que en su aprendizaje se eliminen actividades que privilegien la memorización de datos, poco significativos para los alumnos y se dé prioridad a la comprensión de las características naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad, así como a las causas de los cambios a lo largo del tiempo.

Es fundamental centrarse en el aprendizaje de los alumnos, de manera que se interesen por el espacio geográfico y el pasado, a partir de preguntarse y buscar la respuesta de aquello que les inquieta o que forma parte de sus vidas en el contexto de la entidad.

## Actividades y recursos para el aprendizaje

Para favorecer el manejo de información por parte de los alumnos se recomienda que seleccionen, clasifiquen e interpreten diversas *fuentes escritas y orales* que contribuyan a profundizar en el conocimiento y la valoración de la entidad. Pueden emplear crónicas, biografías, obras literarias, mitos, leyendas, textos breves, periódicos y revistas con información que puedan comprender, así como escuchar grabaciones de anécdotas e historias y realizar entrevistas a familiares, vecinos y cronistas de la entidad. El empleo de estos recursos propicia en los alumnos el interés por la investigación, al preguntar: por qué, cuándo, dónde, cómo ocurrió y cuáles fueron sus consecuencias, quiénes participaron, qué cambió de una época a otra y qué permanece.

Entre los recursos que tienen relevancia en esta asignatura están las *imágenes*, ya que permiten formarse un idea de la vida cotidiana de las personas que vivieron en épocas diferentes a la suya y los lugares que habitaron; por ello, es indispensable que las ilustraciones, fotografías, pinturas o recreaciones gráficas utilizadas sean de calidad adecuada y muestren diversidad de objetos, personas y paisajes que posibiliten a los alumnos describir, explicar e inferir características, procesos, cambios y permanencias de su entidad.

Las *líneas de tiempo* son recursos importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, ya que permiten establecer secuencias cronológicas para identificar re-

laciones pasado-presente e interrelaciones entre distintos sucesos en el tiempo y el espacio. A través de ellas, los alumnos forman un esquema de ordenamiento temporal que les ayuda a identificar las características de cada periodo de la historia y habituarse en el uso de convenciones de medición del tiempo.

La utilización de *mapas* permite a los alumnos localizar lugares, identificar y representar la distribución en el espacio de condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad. Los mapas son fuentes de información, recursos didácticos y productos del trabajo realizado por los alumnos al organizar información, describir relaciones espaciales y explicar por qué un suceso se produce en un lugar. Se recomienda que el docente apoye a los alumnos en el empleo de los mapas históricos, ya que las escalas y los símbolos utilizados son diferentes a los actuales, por lo que pueden partir del reconocimiento de lugares conocidos de la entidad para interpretar la información contenida. En tercer grado el uso de los mapas debe orientarse a la comprensión y el empleo de simbología convencional para que los niños la asocien fácilmente con objetos reales.

Las *gráficas y estadísticas* son recursos que favorecen trabajar los cambios cualitativos y cuantitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad. Deben manejarse de manera sencilla para estar acordes con la edad de los alumnos.

La incorporación de las *tecnologías de la información y la comunicación* (TIC) favorece una educación dinámica, participativa y actualizada. Las aulas de medios y los recursos audiovisuales constituyen una fuente de información valiosa, en tanto muestran condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad y fomentan una actitud crítica y reflexiva en los alumnos. La Internet es otra herramienta valiosa para obtener información de la entidad; sin embargo, se deben establecer criterios de selección para emplearla, con el fin de evitar la recopilación mecánica sin la comprensión de su contenido.

Las *visitas y los recorridos* a lugares cercanos, áreas naturales, museos, sitios históricos, fábricas, mercados, centros comerciales, entre otros, favorecen la aplicación de los conocimientos de los alumnos en situaciones reales y les dan la oportunidad de acercarse a los objetos de otras épocas, reconocer lo que todavía está vigente, contrastar paisajes y percibir de manera directa las características de la entidad. El docente debe promover que durante las visitas los alumnos no se dediquen sólo a copiar cédulas de identificación de objetos, ya que lo importante es obtener información de primera mano y valorar la importancia del patrimonio natural y cultural de su entidad. El éxito de estas actividades dependerá, en gran medida, de la planeación que realice el docente de la visita, del conocimiento que él mismo tenga del lugar, así como del seguimiento que realice de lo aprendido.

En el programa de La Entidad donde Vivo se sugiere que los alumnos desarrollen un proyecto al final del curso, en el bloque V. El proyecto es una estrategia didáctica conformada por una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas que busca que los alumnos de tercer grado contextualicen, analicen y propongan soluciones a un problema de la entidad que sea de su interés, profundicen en el conocimiento y aprecio de la entidad donde viven, a partir de investigaciones sencillas (documentales y de campo).

Los proyectos tienen un valor formativo para los alumnos porque les permiten actuar como exploradores en su entidad, estimulan su análisis crítico e interés al hacer juicios, explicar procesos y participar en acciones de cambio. Constituyen una oportunidad para integrar sus aprendizajes, poner en práctica conceptos, habilidades, actitudes y valores para desarrollar competencias.

El docente como guía y mediador debe valorar la viabilidad del proyecto para que todos los alumnos puedan participar activamente, de manera que se favorezcan espacios flexibles de acción que respondan a sus capacidades e inquietudes para posibilitar la búsqueda de información y la realización de las actividades.

Su metodología se orienta a un trabajo que requiere cuatro momentos: *la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación*.

**Planeación.** El docente y los alumnos vislumbran el alcance del proyecto mediante la elección del problema y la definición de propósitos; con preguntas, el docente indaga lo que saben los alumnos sobre el problema, reflexionan de manera conjunta la importancia de investigarlo y establecen qué se puede hacer para solucionarlo. El docente vincula el proyecto con los aprendizajes esperados, define preguntas guía y propone actividades y productos.

**Desarrollo.** El docente guía a los alumnos para definir las actividades más adecuadas que promuevan la investigación y el análisis de la temática seleccionada a partir de la consulta de libros, Internet y diversas fuentes, la realización de entrevistas y salidas de campo. Con la supervisión del docente, los alumnos realizan las actividades y obtienen productos como croquis, carteles, folletos, maquetas, dibujos, entre otros. Es importante promover la participación de los padres de familia con acciones que puedan realizar de manera conjunta.

**Comunicación.** Los alumnos *comunican* los resultados con actividades para socializar sus ideas y descubrimientos: presentaciones orales, ensayos, dramatizaciones, simulaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras. Estos resultados pueden presentarse a las familias y a los compañeros de la escuela.

**Evaluación.** Se centra en la participación de los alumnos de manera individual y grupal, considerando el desarrollo de las actividades, los aprendizajes y los productos realizados, así como la aplicación de los conocimientos en su vida cotidiana.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Cada bloque presenta los siguientes elementos:

- *Aprendizajes esperados.* Indican los aprendizajes que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que los alumnos logren.
- *Contenidos.* Orientan el estudio de los componentes de la naturaleza y la sociedad a lo largo del tiempo, el cuidado del ambiente, y la valoración del patrimonio cultural y natural de la entidad.

A partir del desarrollo de los contenidos y el logro de los aprendizajes esperados que conforman cada bloque, los alumnos conocen la ubicación espacial y temporal del periodo de estudio. Posteriormente, identifican características naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad donde viven y sus cambios a lo largo del tiempo. Finalmente, reconocen lo que en la actualidad permanece como legado del periodo: el patrimonio natural y cultural.

- *Proyecto.* Constituye un espacio flexible que responde a las inquietudes de los alumnos acerca de las características de la entidad donde viven. Es una oportunidad para que integren y apliquen lo aprendido.

## Descripción general del curso

El programa está organizado en cinco bloques.

En el primer bloque, “Mi entidad y sus cambios”, se busca que los alumnos tengan una visión general de las características geográficas y los cambios de la entidad a lo largo del tiempo, de manera que al abordar los siguientes bloques, posean conocimientos que les permitan localizar lugares y contar con un esquema de ordenamiento secuencial de los cambios que ocurrieron. Para ello se parte de los referentes cercanos del alumno con el fin de tener una visión de la entidad y localizarla espacialmente, identificar sus límites, reconocer las características naturales, de la población, sus actividades económicas, así como las regiones representativas de la entidad y los cambios en los paisajes y en la vida cotidiana, como resultado de las actividades humanas.

El segundo bloque, “Los primeros habitantes de mi entidad”, estudia el pasado prehispánico de la entidad a partir de su ubicación espacial y temporal; las características de la vida cotidiana y su visión de la naturaleza, así como la importancia de su legado cultural. A lo largo de este bloque es importante enfatizar la relación entre los primeros pobladores, el espacio geográfico y la vida cotidiana.

En el tercer bloque, “La Conquista, el Virreinato y la Independencia en mi entidad”, los alumnos reconocen la ubicación espacial y temporal de la Conquista, colonización y Virreinato, así como la manera en que acontecía la vida cotidiana durante el Virreinato y la Independencia, con el fin de comprender las características económicas, políticas y sociales de la entidad, y el legado cultural de este periodo. En este bloque se busca que los alumnos aprecien la forma en que la introducción de nuevas actividades económicas cambiaron el paisaje y la vida de los habitantes de su entidad.

En el cuarto bloque, “Mi entidad de 1821 a 1920”, se aprecian las transformaciones de la entidad a partir de los acontecimientos relevantes del periodo, las actividades económicas, los cambios en el paisaje y la vida cotidiana en el campo y la ciudad, desde la consumación de la Independencia hasta la Revolución Mexicana, de manera que los alumnos reconozcan el patrimonio cultural del periodo y su importancia para la entidad.

En el quinto bloque, “Mi entidad de 1920 a principios del siglo XXI”, se distinguen cambios en la población, los paisajes y la vida cotidiana en la entidad. Los alumnos reconocen el patrimonio cultural y natural de la entidad, así como la importancia del cuidado del ambiente y la identificación de los riesgos más frecuentes en la entidad y las acciones para la prevención de desastres. Al cierre del curso se presenta un proyecto donde los alumnos encontrarán un espacio flexible para abordar una situación de interés en el contexto de la entidad que les permita identificar y participar en acciones que contribuyan a valorar la entidad donde vive.



## Bloque I. Mi entidad y sus cambios

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico • Manejo de información geográfica e histórica • Aprecio de la diversidad natural y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza los límites territoriales de la entidad y el municipio donde vive.</li> </ul>	MI ENTIDAD, SU TERRITORIO Y SUS LÍMITES.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la distribución de montañas, ríos, lagos, mares, climas, vegetación y fauna de la entidad.</li> </ul>	LOS COMPONENTES NATURALES DE MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue características de la población de la entidad y sus principales actividades económicas.</li> </ul>	CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN EN MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce regiones representativas de la entidad, su localización y principales características.</li> </ul>	LAS REGIONES DE MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce cambios en los paisajes y la vida cotidiana de la entidad a lo largo del tiempo.</li> </ul>	MI ENTIDAD HA CAMBIADO CON EL TIEMPO.

## Bloque II. Los primeros habitantes de mi entidad

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico • Manejo de información geográfica e histórica • Aprecio de la diversidad natural y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica a los primeros habitantes y culturas prehispánicas de la entidad.</li> </ul>	LOS PRIMEROS HABITANTES DE MI ENTIDAD Y EL ESPACIO EN QUE HABITARON.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce características de los lugares de la entidad donde se establecieron grupos prehispánicos.</li> </ul>	LA VIDA COTIDIANA DE LOS PRIMEROS HABITANTES DE MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue características de la vida cotidiana de los primeros habitantes que se establecieron en la entidad.</li> </ul>	LA VISIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS. MITOS Y LEYENDAS.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la visión de la naturaleza y la sociedad de los pueblos prehispánicos de la entidad.</li> </ul>	UN PASADO SIEMPRE VIVO: ¿QUÉ CONSERVAMOS DE LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia del legado cultural de los grupos y culturas prehispánicas de la entidad.</li> </ul>	

## Bloque III. La Conquista, el Virreinato y la Independencia en mi entidad

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico • Manejo de información geográfica e histórica • Aprecio de la diversidad natural y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las principales características de la Conquista, la colonización y el Virreinato en su entidad.</li> <li>Localiza los principales pueblos y ciudades virreinales de la entidad, e identifica sus características.</li> </ul>	LA CONQUISTA, LA COLONIZACIÓN Y EL VIRREINATO EN MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los cambios en el paisaje y la vida cotidiana de la entidad a partir de la incorporación de nuevas actividades económicas en el Virreinato.</li> </ul>	NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS: CAMBIOS EN LOS PAISAJES Y EN LA VIDA COTIDIANA DE MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe características de la sociedad y del gobierno de la entidad durante el Virreinato.</li> </ul>	GOBIERNO Y SOCIEDAD EN LOS PUEBLOS Y LAS CIUDADES VIRREINALES.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce en el legado del Virreinato rasgos de identidad cultural en la entidad.</li> </ul>	EL LEGADO CULTURAL DEL VIRREINATO EN MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica cambios en la vida cotidiana de la entidad a causa del movimiento de Independencia.</li> </ul>	LA VIDA EN MI ENTIDAD DURANTE EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.

## Bloque IV. Mi entidad de 1821 a 1920

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico • Manejo de información geográfica e histórica • Aprecio de la diversidad natural y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordena cronológicamente acontecimientos que transformaron la entidad, desde el México independiente a la Revolución Mexicana.</li> <li>Reconoce cambios territoriales y las ciudades importantes de la entidad de 1821 a 1920.</li> </ul>	EL ACONTECER DE MI ENTIDAD EN EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe características de la vida cotidiana en el campo y la ciudad de la entidad durante el siglo XIX.</li> </ul>	LA VIDA COTIDIANA DEL CAMPO Y LA CIUDAD EN MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica actividades económicas, comunicaciones y transportes que cambiaron la entidad durante el Porfiriato.</li> </ul>	LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOS CAMBIOS EN LOS PAISAJES DURANTE EL PORFIRIATO.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe consecuencias de la Revolución Mexicana en la vida cotidiana de la entidad.</li> </ul>	LA VIDA COTIDIANA EN MI ENTIDAD DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprecia el patrimonio cultural de su entidad, del México independiente a la Revolución Mexicana.</li> </ul>	EL PATRIMONIO CULTURAL DE MI ENTIDAD: del México independiente a la Revolución Mexicana.

## Bloque V. Mi entidad de 1920 a principios del siglo XXI

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico • Manejo de información geográfica e histórica • Aprecio de la diversidad natural y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordena cronológicamente acontecimientos que transformaron el paisaje y la vida cotidiana de la entidad en el siglo XX y en la actualidad.</li> </ul>	EL SIGLO XX Y EL PRESENTE DE MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.</li> </ul>	EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE MI ENTIDAD: su importancia y conservación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones para el cuidado del ambiente en la entidad.</li> </ul>	EL AMBIENTE: LA IMPORTANCIA DE SU CUIDADO Y CONSERVACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica riesgos frecuentes en la entidad y acciones para la prevención de desastres.</li> </ul>	LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN MI ENTIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en el desarrollo de un proyecto que contribuya a valorar la entidad donde vive.</li> </ul>	PROYECTO: “LOS ROSTROS DE MI ENTIDAD”.





# Formación Cívica y Ética



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, crear, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.

- Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por medio del análisis y la práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

## Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética en la educación primaria

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.



## ENFOQUE DIDÁCTICO

El trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura requiere tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos. A continuación se mencionan los principios que orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica.

*El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional.* La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica.

Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

El carácter nacional:

- Plantea el reconocimiento de lazos que nos identifican como integrantes de un país diverso por medio de los cuales se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento, y donde se asume el respeto a las diferencias como fundamento de la convivencia.
- Favorece el reconocimiento de los rasgos que se comparten con personas y grupos de otras partes del mundo, independientemente de su lengua, cultura, género, religión, condición de salud o socioeconómica.
- Plantea el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos como condición básica para el desarrollo de la humanidad.

*La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad.* Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana, como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

*La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo.* Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, sin presión alguna.

El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen valores culturales, propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos.

*El fortalecimiento de una cultura de la prevención.* Se proponen recursos para el manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo los alumnos que demandan anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones individuales y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado en la confianza en sus potencialidades y en el apego a la legalidad.

*El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia.* Son espacios donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados

en los derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación y conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática.

Estos principios constituyen el fundamento de las acciones vinculadas con la formación ética y ciudadana que debe favorecerse en los alumnos de la Educación Básica.

En concordancia con estos principios, los contenidos de Formación Cívica y Ética han planteado una serie de retos en cuanto al aprendizaje, debido a que se busca promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, lo que implica movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar el manejo exclusivamente informativo y acumulativo de los contenidos.

## La asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

## Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación se presentan las características y la aportación concreta de cada eje.

### Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones: la personal y la social.

La *dimensión personal* pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

La *dimensión social* atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

## Formación ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y valoración de la diversidad, entre otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

## Formación ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático.

Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales sociales, políticos y económicos–, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento de su derecho legítimo de acceder a información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta.

Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

Los tres ejes formativos contribuyen a que la formación cívica y ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen y acepten los retos y las oportunidades que la sociedad mexicana y el mundo les presentan, para asumir compromisos al participar en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Desde esta perspectiva, para la formación cívica y ética se requiere contar con programas que establezcan **una estrategia integral** en dos sentidos:

1. Actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran un posicionamiento ético o la formulación de juicios de valor. En este sentido favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
2. Demandar de la comunidad escolar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje que involucre la intervención de cuatro ámbitos de formación: *el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.*

## Competencias cívicas y éticas que se favorecen en los alumnos con la asignatura

Los ejes formativos de la asignatura favorecen el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen y continúan en segundo y tercer grados de la educación secundaria.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente; asimismo, los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven.

Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de la asignatura de cada grado y nivel. A continuación se mencionan los supuestos básicos para la gradación, complejidad y distribución de las competencias.

<b>GRADACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se determina un desarrollo progresivo y gradual de las competencias.</li> <li>• Se establece una gradación que se vincula con el desarrollo cognitivo y moral que se favorece en preescolar y que mantiene continuidad en primaria y secundaria.</li> </ul>
<b>COMPLEJIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan las competencias de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.</li> <li>• Se aumenta la complejidad de las competencias conforme avanzan en los grados que constituyen la Educación Básica; de 1º a 6º grados de primaria, y en 2º y 3º de secundaria.</li> </ul>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las competencias se desarrollan todo el tiempo.</li> <li>• Para efectos didácticos, de acuerdo con el grado y nivel educativo, en cada bloque se destaca el desarrollo de dos o tres competencias cívicas y éticas.</li> </ul>

Debe mencionarse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS
<p><b>Conocimiento y cuidado de sí mismo.</b> Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los valores, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.</p>
<p><b>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</b> En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.</p>
<p><b>Respeto y valoración de la diversidad.</b> Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales.</p> <p>También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Abarca la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y valorar los de otras personas y culturas. A su vez implica equidad, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros, así como poder cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.</p>

**Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.** Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla desde los entornos social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Mediante el ejercicio de esta competencia se busca que los alumnos se reconozcan como integrantes responsables y activos de diversos grupos sociales generando disposiciones para participar constructivamente en el mejoramiento del ambiente social y natural, interesarse en la situación económica del país, cuestionar la indiferencia ante situaciones de injusticia y solidarizarse con las personas o grupos de diferentes latitudes y contextos, desde la familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y preparados para incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y ante el impacto de los procesos de globalización económica, política y social, y sensibles con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

**Manejo y resolución de conflictos.** Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, plantea que analicen los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes maneras de ver el mundo y de jerarquizar valores, siendo una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema.

**Participación social y política.** La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, participar en tareas colaborativas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. También propicia que se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos de interés colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante diferentes mecanismos democráticos, como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. Asimismo, se considera tener en cuenta la situación de personas que viven en condiciones desfavorables, como un referente insoslayable para la organización y la acción colectiva.

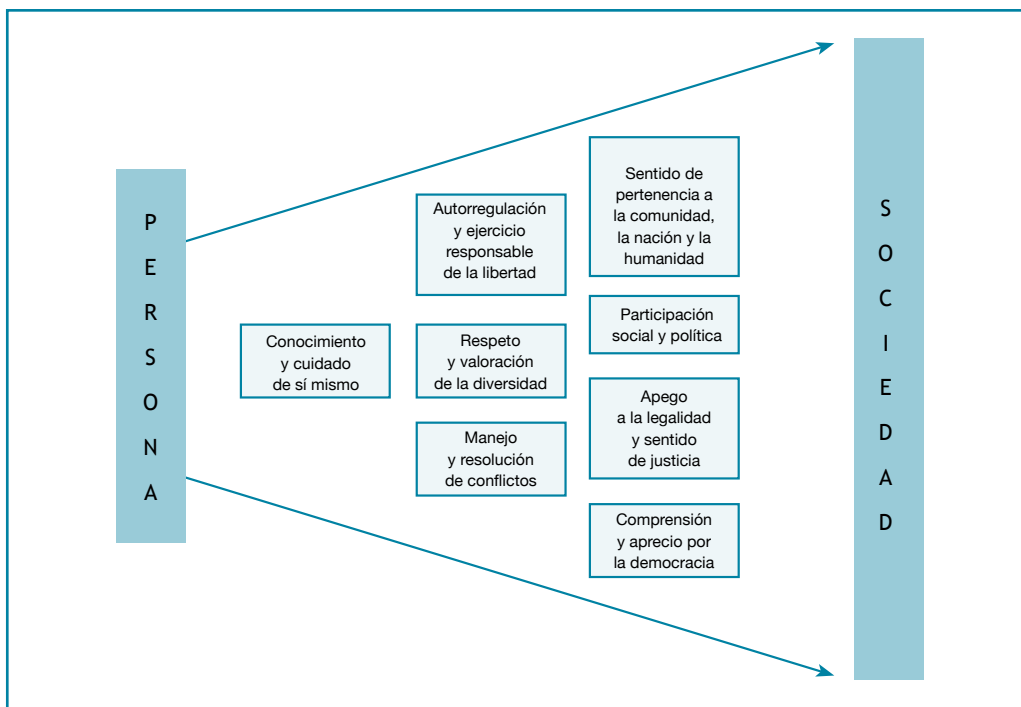
**Apego a la legalidad y sentido de justicia.** El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones, siendo éstas producto del acuerdo entre los miembros de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Asimismo, plantea que reflexionen sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.



**Comprensión y aprecio por la democracia.** La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas. Así, esta competencia consiste en comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo, expresen sentimientos e ideas de manera respetuosa y consideren los puntos de vista de los demás, colaboren en acciones colectivas para mejorar la organización y el funcionamiento del grupo, lleven a cabo, de manera responsable y eficiente, las tareas asignadas, y participen en la resolución de conflictos, así como que valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, tomen parte en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan, y se familiaricen con mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades, como la consulta, las votaciones, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; para ello es necesario que conozcan los fundamentos y la estructura del Estado y el gobierno en México, e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones públicas, acceder a información veraz, oportuna y transparente sobre la gestión en el manejo de recursos públicos y la rendición de cuentas del desempeño de servidores públicos.

La vinculación de los ejes formativos con las competencias cívicas y éticas asegura el equilibrio y la gradación de los contenidos que serán desarrollados en cada nivel de la Educación Básica.

Las competencias cívicas y éticas en cada grado de Educación Básica parten de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanzan hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia, mediados por el sentido ético y cívico presente en todas las competencias.



Al respecto, es necesario considerar que existen características específicas que se relacionan con la edad del alumnado, su nivel de desarrollo físico y socio-cognitivo, así como con la manera en que se da la gestión y se organiza tanto la escuela primaria como la secundaria. En este sentido, favorecer la formación cívica y ética en los niveles que integran la Educación Básica demanda estrategias diferenciadas.

Por ello, la presencia de los *Ejes formativos* y los *Ámbitos* demanda distintos matices. Por ejemplo, en primaria los alumnos conviven con un grupo en un mismo espacio y son coordinados por un docente, quien cuenta con la posibilidad de tener más cercanía con ellos; el docente trabaja con todas o con la mayoría de las asignaturas, lo que permite que pueda ubicar puntos de encuentro entre los contenidos de las asignaturas y establecer formas de trabajo adecuadas, por lo cual en este nivel educativo el trabajo diario de la asignatura en el aula se organiza a partir de *ámbitos* que favorecen el desarrollo de competencias. Los *ejes formativos* en este nivel se organizan a partir del desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En secundaria, los alumnos cuentan con un mayor desarrollo sociocognitivo que facilita el acercamiento a contenidos disciplinares, lo cual hace que los *ejes formativos* sean más visibles en este nivel educativo. Los *ámbitos* no tienen un apartado específico, pero están incluidos como contenidos de los programas de estudio, pues éstos convocan a los alumnos a reflexionar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y a movilizar saberes y competencias aprendidas para buscar alternativas a los retos que presenta la sociedad; esto presupone que el alumno, después de apropiarse los saberes que considera relevantes, los convertirá en una experiencia formativa que llevará de manera autónoma a los ámbitos del ambiente escolar y a su vida cotidiana.

## Ámbitos de la Formación Cívica y Ética

Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico, de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas. Se delimitan por los participantes y las intenciones de la interacción, más que por el espacio físico donde ocurren los encuentros. Son espacios donde el alumnado moviliza experiencias significativas que construyen su perspectiva ética y ciudadana para posibilitar un aprendizaje significativo que contribuye al desarrollo integral de la persona.

Los ámbitos que se proponen para favorecer la formación ética y ciudadana son:

- El aula.
- El trabajo transversal.
- El ambiente escolar.
- La vida cotidiana del alumno.

## El aula

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. También demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto de las diversas asignaturas, y las bibliotecas de Aula y Escolar, entre otros recursos. Además, se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos, pues se tiene en cuenta la convivencia diaria en el aula, la escuela y la comunidad donde viven, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Las aproximaciones a la formación cívica y ética se estructuran en torno de situaciones que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Corresponde a los docentes promover estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

## El trabajo transversal

Lograr la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas que se cursan en la educación primaria y secundaria hace posible trabajar temáticas o situaciones socialmente relevantes de manera transversal en más de una

asignatura. Esta forma de trabajo permite la integración de conocimientos que respondan a los retos que demanda una sociedad en constante cambio.

Las temáticas para el trabajo transversal o situaciones socialmente relevantes deben involucrar conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de dichas situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo de los bloques mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo. A esta forma de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo.

Entre las temáticas destacan las relacionadas con:

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Educación económica y financiera.
- Educación vial.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura de la prevención.
- Uso racional y ético de la tecnología.

Al proponer el trabajo transversal se establece un nexo entre la escuela y un conjunto de necesidades sociales e individuales que demandan la reflexión, la toma de postura y el compromiso colectivo. La propuesta de trabajo transversal no se agota con las temáticas mencionadas, pues también permite que los docentes aborden en el aula situaciones concretas que se presentan en la convivencia escolar o en entornos cercanos a los alumnos y que demandan la reflexión y el intercambio de puntos de vista para buscar solución a las mismas. De esta manera, el docente tiene autonomía para incorporar en el aula planteamientos transversales afines a la formación cívica y ética que permitan reflexionar sobre situaciones de interés colectivo y favorezcan el análisis de la realidad.

## El ambiente escolar

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. En cada centro educativo este ambiente presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. Los rasgos que lo definen son la manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, las características físicas y materiales de la escuela y del entorno natural en que se encuentra constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar.

El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia. Por medio de él, los alumnos pueden aprender de sus propias experiencias el sentido de valores y actitudes vinculados con los derechos humanos, la democracia y su desarrollo como personas.

Los diferentes espacios de la escuela (bibliotecas, salones, áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Estos espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe de manera coordinada, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la Formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar ofrece oportunidades para que los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y en grupo, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que sucede a su alrededor, y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del programa, los docentes requieren identificar las posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar, por lo que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

La formación cívica y ética se verá favorecida al considerarse en el proceso de elaboración del proyecto escolar, así como en el Consejo Técnico Consultivo, espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados por la asignatura es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y del personal directivo para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse:

- El respeto a la dignidad de las personas.
- La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios.
- La equidad y la inclusión.
- La participación.
- La existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar, y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.

## La vida cotidiana del alumnado

La formación cívica y ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella.

El trabajo sistemático con madres y padres de familia, la recuperación de situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad, la participación de la escuela en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que fortalecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde este ámbito.

Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad se construye en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y a la participación política.

Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los alumnos y con su comunidad; dicha relación es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de niñas, niños y adolescentes. Por ello es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.

Para que el cuerpo docente y directivo se abra a las experiencias de los alumnos, su primer compromiso es escuchar y observar lo que ellos dicen y sus formas de actuar durante las clases, en los recreos y la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Este es un primer paso para que la diversidad cultural que representan los alumnos y sus familias sea reconocida y sus aportes puedan aprovecharse.

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otro.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad pueden organizarse en torno a los siguientes elementos.

- Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares.
- Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país.
- Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos.
- Los alumnos, la familia y los medios de comunicación.

El trabajo planeado y permanente en los cuatro ámbitos favorece el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

## Papel del docente y procedimientos formativos

Corresponde a los docentes promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir,

que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan la dignidad y la autoestima de las personas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En este espacio curricular la labor del docente va más allá de propiciar un manejo abstracto de información o de prácticas circunscritas al seguimiento lineal del libro de texto. Por ello tiene un importante papel como:

1. *Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.* Dado que el aula constituye el espacio de convivencia social inmediato, una labor continua del docente será propiciar un ambiente de comunicación, respeto y participación en los diversos espacios escolares. Esto implica que fomente en los alumnos el trabajo colaborativo y relaciones de trabajo basadas en la confianza y la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.
2. *Sujeto de un proceso de mejora personal.* El docente, como adulto y profesional de la educación, debe poseer una serie de cualidades y experiencias para enriquecer su propio desarrollo cívico y ético, y clarificar y analizar sus valores para entender los retos que enfrentarán sus alumnos. Mantener una disposición permanente a la mejora continua contribuirá a consolidar el manejo de contenidos, fortalecer las relaciones con otros integrantes de la escuela, y a definir formas flexibles de intervención en el desarrollo ético de sus alumnos.
3. *Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica.* Esta asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualizado de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas, las cuales contribuyen a identificar y comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los alumnos. Así, estará en condiciones de impulsar la capacidad de los alumnos para tomar decisiones con responsabilidad, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.
4. *Problematicador de la vida cotidiana.* Las actividades que diseñe el docente deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los alumnos a cuestionar aspectos de su vida diaria. Asimismo, el docente diseñará estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los inte-



grantes del grupo relativas a sus propias personas, a la cultura de pertenencia y a la vida social, de tal manera que contribuya al análisis y modificación de actitudes y conductas sociales.

5. *Agente integrador del conocimiento.* El docente debe impulsar la realización de proyectos de trabajo con otras asignaturas del mismo grado, en los cuales se movilicen conocimientos de diversas áreas para analizar, comprender y formular propuestas de acción ante situaciones de la vida cotidiana. Con ello se propicia la integración de aprendizajes en términos de los valores y las actitudes que los alumnos desarrollan mediante el estudio y la convivencia escolar.
6. *Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.* Al enfrentarse a problemas y proyectos de trabajo en contextos concretos, los alumnos tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y resolver situaciones.

El docente requiere estimular su ejercicio y guiar la valoración de las mismas, favoreciendo, además, la participación. El despliegue de esta autonomía demanda un acompañamiento a los alumnos en las tareas de búsqueda, selección y análisis de la información, así como la valoración de las pruebas y errores como fuentes de aprendizaje. En este sentido, el docente también debe promover en los alumnos la investigación y el estudio por cuenta propia en fuentes diversas.

7. *Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo.* Es posible que el docente se encuentre ante procesos o situaciones no previstas que requieran de su intervención oportuna mediante el diálogo y la negociación con los alumnos. Igualmente podrá detectar aspectos que requieren fortalecerse en el aprendizaje de los alumnos. También deberá prestar atención al clima de trabajo y de interacción social en el aula, lo cual implicará altos en el camino, la reflexión con el grupo y la redefinición de pautas de relación, así como la toma de decisiones y la resolución no violenta de conflictos.
8. *Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.* Demanda la convergencia de esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, el docente debe desempeñar un papel importante para impulsar –cuando sea el caso–, con los colegas de otras asignaturas, los propósitos de Formación Cívica y Ética para que se vean reflejados en todas ellas, tanto en los contenidos como en las actitudes y acciones cotidianas con los alumnos. Por medio del trabajo colegiado, el docente tiene la oportunidad de plantear estrategias para alentar conductas que favorezcan la convivencia armónica, solidaria y respetuosa, y proponer la creación de espacios de comunicación con los alumnos para que en ellos expresen su opinión sobre situaciones que les inquietan dentro del aula, la escuela y en la vida diaria.

## Los recursos didácticos

Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Se recomienda utilizar constantemente los materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto, los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar, materiales en las diferentes lenguas indígenas y de multigrado, entre otros. Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública, es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen, como publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, materiales audiovisuales y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Otros recursos son el diálogo –como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en situaciones de la vida diaria– y la discusión de dilemas morales en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. Además de manifestarse durante la enseñanza y el aprendizaje, el diálogo como recurso es fundamental en el diseño de situaciones didácticas y en el tipo de relaciones que se establecen entre docentes y alumnos.

## Procedimientos formativos

Para la asignatura se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: *el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación*. Éstos podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los docentes adopten.

*El diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

*La empatía* es una disposición a considerar a los otros en cuanto a sus ideas y sus emociones presentes durante el diálogo, en la toma de decisiones, la reflexión, la participación y la convivencia en general. Es un elemento actitudinal fundamental de la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

*La toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

*La comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y el asumir roles.

*El desarrollo del juicio ético* es una forma de razonamiento por medio de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios.

La capacidad para emitir juicios éticos varía con su edad y el desarrollo cognitivo, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables. Para ello se propone la discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, dialogar, negociar y establecer acuerdos.

*Los proyectos de trabajo* permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los alumnos integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, donde pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los alumnos. Estas experiencias son producto de la exploración del contexto próximo en torno a problemáticas que demandan una toma de postura ética y una actuación consecuente con la misma. Además de proporcionar insumos para la reflexión, la discusión colectiva y la comprensión del mundo social, contribuyen en los alumnos al desarrollo de habilidades que favorecen la búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información que se presenta en diferentes formatos y medios.

*La participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento por medio del cual los alumnos pueden hacer escuchar su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tomen parte en trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela, y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura Formación Cívica y Ética comprende seis cursos en primaria y dos en secundaria. Al tratarse de un espacio curricular que pretende favorecer de manera gradual, secuencial y sistemática, el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en la Educación Básica, la organización de los contenidos posee las siguientes características.

- *La distribución de las competencias en los bloques.* Las competencias se desarrollan todo el tiempo. Con el fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa de primaria y en los dos de secundaria, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento mediante contenidos que convocan al análisis, la reflexión y la discusión.

Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, para efectos didácticos en cada bloque se hace hincapié en dos o tres competencias afines con el propósito de reforzar su desarrollo. Esto implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria.

Su distribución en los bloques que conforman los programas de la asignatura se presentan de la siguiente manera.

BLOQUE	PRIMARIA	SECUNDARIA
I	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
II	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	
		Conocimiento y cuidado de sí mismo.
III	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Manejo y resolución de conflictos.
IV	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	
		Participación social y política.
V	Participación social y política.	
	Manejo y resolución de conflictos.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

- *El desarrollo de los contenidos.* En la organización de los programas de la asignatura los contenidos se ordenan por niveles de complejidad y profundidad, de 1° a 6° grados en educación primaria, y muestran continuidad en 2° y 3° de secundaria. Conforme se avanza en el trayecto o proceso formativo aumenta la complejidad y se reconocen las posibilidades cognitivas, éticas y ciudadanas de los alumnos.

Respecto a los bloques que conforman cada grado, los contenidos parten de los asuntos que refieren a la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia; es decir, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. El docente debe considerar que cada alumno es diferente y, por

lo tanto, la apropiación de los contenidos corresponde a sus características personales, experiencias y contexto en que vive.

Contribuir al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los alumnos que cursan la Educación Básica demanda considerar los procesos de crecimiento y desarrollo sociocognitivo. En este sentido, para organizar los contenidos de los programas de primaria se hace hincapié en los ámbitos de la asignatura, al considerar que son espacios formativos que aportan significados para el desarrollo gradual, secuencial y sistemático de las competencias con el fin de favorecer la formación ética y ciudadana de los alumnos.

En primaria, el docente tiene mayores posibilidades de conocer a sus alumnos, recuperar experiencias y situaciones que viven en la escuela y los contextos cercanos para convertirlos en situaciones didácticas, así como vincular contenidos de la asignatura con otras a partir de temáticas comunes. Para favorecer la reflexión y dar sentido a la clase es importante que los contenidos en este nivel educativo se organicen a partir de los ámbitos.

Respecto a los programas de secundaria, los contenidos de la asignatura se organizan a partir de los ejes formativos al considerar que el alumno de este nivel educativo cuenta con mayor desarrollo sociocognitivo que le permite el acercamiento a los contenidos disciplinares complejos, vive transformaciones significativas que le demandan actuar y tomar decisiones con mayores niveles de autonomía, cuenta con más recursos para prever las consecuencias de sus acciones y puede considerar escenarios futuros que le demanda una participación consciente, intencionada y responsable.

## Bloques de estudio

Cada bloque temático está integrado por los siguientes elementos.

**Título** Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

**COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS.** En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, que pueden ser dos o tres, sin olvidar que se articulan con las demás.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
Son pautas para el trabajo que es necesario impulsar en la asignatura. Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada bloque. Constituyen indicadores para el docente sobre los aspectos a evaluar. Manifiestan lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes individuales y colectivos.	Precisan el espacio social de interacción formativa al que pertenece el contenido a desarrollar. Aparecen de manera explícita en los programas de primaria. Es importante mencionar que el desarrollo de competencias se favorece de manera organizada y permanente a partir de los ámbitos. En el caso de Ambiente escolar y Vida cotidiana se presentan en un mismo apartado, pues están internamente relacionados.	Favorecen la reflexión sobre situaciones personales y colectivas de índole ética y ciudadana, fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Es importante atender al enfoque y cubrir todos los contenidos que se presentan en los programas, con la finalidad de garantizar su gradualidad y secuencialidad en el abordaje de los mismos.

**EJES.** Precisan los ejes formativos a los cuales, por fines didácticos, se da mayor importancia en el bloque. Aparecen de manera explícita en los programas de secundaria.



## Bloque I. Niñas y niños cuidadosos, prevenidos y protegidos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecia las características físicas, emocionales y culturales que le dan singularidad y respeta las de otros niños.</li> <li>• Compara los rasgos que caracterizan a los grupos de los que forma parte: familia, escuela, vecinos.</li> <li>• Distingue situaciones que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de sus derechos.</li> <li>• Expresa la importancia de actuar en beneficio de su salud y emplea medidas para una dieta correcta, activación física regular, higiene y seguridad.</li> </ul>	AULA	<p><b>ÚNICO E INIGUALABLE</b></p> <p>Qué características físicas comparto con otros niños. Qué rasgos físicos, emocionales y culturales me hacen distinto de otros niños. Por qué cada niño es singular e irrepetible. Por qué todos los niños merecemos respeto independientemente de nuestras características físicas, emocionales y culturales.</p> <p><b>PERTENECEMOS A VARIOS GRUPOS</b></p> <p>Quiénes son mis familiares, compañeros de escuela, amigos, vecinos o paisanos. Qué grupos comparto con ellos. Qué rasgos compartidos con las personas de los grupos a los que pertenezco me dan identidad.</p> <p><b>LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ EN LA COMUNIDAD</b></p> <p>Cuáles son las principales actividades que realizan los niños en el lugar donde vivo. Cuáles son algunos de sus deberes. En el lugar donde vivo hay niños que trabajan para contribuir a sus ingresos familiares. Por qué los niños no deben trabajar. De qué manera deben respetarse los derechos de los niños.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>NIÑEZ PRECAVIDA</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué actividades realizan los niños del lugar donde vivo para el cuidado de su salud. Cuáles son los alimentos que más consumen. Cuáles son algunas de las principales actividades recreativas y de activación física que realizan.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Cómo ayudan los padres, tutores y docentes para que los niños tengan una dieta correcta, realicen activación física, cuiden su higiene y procuren su seguridad. Qué acciones corresponde realizar a los niños para contribuir a su desarrollo físico, al cuidado de su salud y la prevención de accidentes.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>DISTINTOS RITMOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p>Cómo puede reconocerse el esfuerzo académico de cada niño sin que se generen actitudes discriminatorias. Qué valoración es la más importante sobre mi desempeño, la que hacen los demás y o la que hago yo. Cómo se puede apoyar a los compañeros que tienen dificultades para aprender.</p>

## Bloque II. Aprendo a expresar emociones, establecer metas y cumplir acuerdos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.</li> <li>• Asume que no todas sus necesidades o deseos pueden ser satisfechos de manera inmediata y que pueden coincidir, diferir o contraponerse con los de otras personas.</li> <li>• Establece metas a corto y mediano plazos para obtener un mayor desarrollo en su aprendizaje.</li> <li>• Identifica situaciones, en la escuela o el lugar donde vive, en las que se aplican en igualdad de circunstancias reglas y normas.</li> </ul>	AULA	<p><b>COMPARTIENDO SENTIMIENTOS CON LOS DEMÁS</b></p> <p>De qué manera puedo expresar mis ideas y sentimientos sin violencia. Por qué es importante escuchar las ideas y sentimientos de otras personas. Cómo expreso mi afecto a las personas que quiero.</p> <p><b>APRENDER A ESPERAR</b></p> <p>En qué casos se requiere ser paciente para satisfacer un deseo o una necesidad. Por qué no es posible que mis deseos se cumplan de manera inmediata. Qué ocurre cuando mis necesidades y deseos difieren o se contraponen con los de otras personas.</p> <p><b>ALCANZAR UNA META</b></p> <p>Qué es una meta. Qué metas tengo. Cuáles metas comparto con quienes me rodean. Para qué se establecen las metas. Qué se necesita hacer para alcanzar una meta. Qué metas puedo plantearme en distintas áreas de mi vida.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>JUEGO LIMPIO</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué significa jugar limpio. Qué funciones tienen las reglas para que un juego se realice limpiamente. Qué funciones tienen los jueces y los árbitros en los juegos. Qué criterios utilizan los jueces para sancionar las conductas que atentan contra el juego limpio. En mi juego o deporte favorito: qué conductas atentan contra el juego limpio y cómo se sancionan.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Qué ocurre cuando en un juego una persona o un equipo usa las reglas de forma tramposa. Qué tiene que hacer el juez o el árbitro cuando detecta que uno de los jugadores incumplió las reglas del juego.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>IMPARTIR JUSTICIA EN LA VIDA DIARIA</b></p> <p>Por qué las reglas y las normas se deben aplicar a todas las personas que integran un grupo en igualdad de circunstancias. Por qué las reglas y normas son referentes para mi actuación en los grupos en que participo. Qué puedo hacer cuando considero que una regla no responde a las necesidades de todos.</p>

## Bloque III. El cuidado del ambiente y el aprecio a nuestra diversidad cultural

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe necesidades básicas compartidas entre las personas de contextos cercanos.</li> <li>• Valora sus costumbres y tradiciones que enriquecen la diversidad cultural del país.</li> <li>• Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.</li> <li>• Formula y adopta medidas a su alcance para preservar el ambiente.</li> </ul>	AULA	<p><b>DERECHOS BÁSICOS PARA TODOS</b></p> <p>Por qué las personas necesitan vivienda, alimentación, agua, educación, trabajo y recreación. Existen personas en el lugar donde vivo, en el municipio o la entidad que tienen problemas para cubrir sus necesidades básicas. Qué ocurre cuando las personas no satisfacen sus necesidades básicas.</p> <p><b>NUESTRA APORTACIÓN A LA DIVERSIDAD</b></p> <p>Qué costumbres y tradiciones existen en el lugar donde vivo y en otros lugares de mi entidad. Conozco a personas que pertenecen a un grupo étnico o que hayan nacido en otro lugar de la entidad, del país o del mundo. Por qué es importante la convivencia entre personas y grupos distintos.</p> <p><b>LAS DIFERENCIAS NOS ENRIQUECEN</b></p> <p>Cuándo me han rechazado por ser diferente a los demás. Cuándo he rechazado a alguien por ser diferente. De qué formas se expresa el rechazo a personas y grupos. Qué puedo hacer cuando observo que las personas son rechazadas por su edad, aspecto físico, etnia, lengua, género, estrato socioeconómico o lugar de origen.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>QUE NUESTRO CONSUMO NO DAÑE EL AMBIENTE</b></p> <p><b>INDAGAR</b></p> <p>En qué consiste la riqueza natural de mi entidad. De qué manera se ha enriquecido o deteriorado a lo largo del tiempo. Qué ocurre si unas personas desperdician los recursos. Qué productos se han consumido de manera responsable en mi familia.</p> <p><b>REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué características debo tomar en cuenta para tener un consumo responsable. Cuáles son los beneficios de consumir con responsabilidad: reducir, reciclar y reutilizar.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>POR UN TRABAJO EQUITATIVO</b></p> <p>Qué trabajos es necesario realizar en casa. Quién desarrolla estas actividades. Cómo participan los integrantes de su familia en el quehacer de la casa. Qué actividades realizan los hombres y las mujeres en mi comunidad. Por qué mujeres y hombres deben tener igualdad de oportunidades. Cuestionar las actividades que tradicionalmente se asignan a hombres o mujeres.</p>

## Bloque IV. Leyes que regulan la convivencia y protegen nuestros derechos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Apego a la legalidad y sentido de justicia • Comprensión y aprecio por la democracia		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en la protección de sus derechos, por parte de las autoridades.</li> <li>• Promueve el establecimiento de acuerdos que concilian intereses individuales y colectivos.</li> <li>• Conoce los derechos de la niñez y localiza información sobre personas e instituciones que contribuyen a su protección.</li> <li>• Identifica las funciones de las autoridades de su localidad y su relación con personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil.</li> </ul>	AULA	<p><b>DIFERENTES FUNCIONES DE LAS NORMAS Y LAS LEYES</b></p> <p>Para qué sirven las normas y las leyes. Quién elabora las normas y leyes. Cómo sería la convivencia sin ellas. Qué pasa cuando no todos las cumplen. Cuál es la función de las autoridades en el cumplimiento de las normas y leyes.</p> <p><b>APRENDIENDO A SER DEMOCRÁTICOS</b></p> <p>De qué manera se toman decisiones y acuerdos en su casa, escuela y localidad. Quiénes participan. Por qué es importante considerar los puntos de vista e intereses de las diferentes personas. Qué mecanismos se pueden emplear para tomar decisiones que satisfagan a todos.</p> <p><b>ACUERDOS MUY CUERDOS</b></p> <p>Cómo puedo hacer valer un acuerdo sin emplear la violencia. Qué formas de organización colectiva funcionan por acuerdos en el lugar donde vivo. Por qué los acuerdos son mejores por escrito. Por qué es importante vigilar que los acuerdos se cumplan.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>APRENDIENDO A DEFENDER NUESTROS DERECHOS</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué derechos tienen los niños. De qué manera se cumplen nuestros derechos en la vida diaria. Qué personas e instituciones contribuyen a su protección.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Qué hacen las personas y las instituciones para proteger los derechos de los niños. Qué hago para proteger y contribuir al ejercicio de mis derechos. Qué puedo hacer para difundir los derechos de los niños.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>NORMAS Y AUTORIDADES</b></p> <p>Quiénes son las autoridades en mi salón de clase, escuela, casa y localidad. Cuáles son las funciones de una autoridad: dirigir, tomar decisiones, mandar, sancionar, organizar o informar. A qué reglas, reglamentos o leyes deben sujetarse las autoridades. Por qué las autoridades deben respetar las normas. Qué sucede cuando una autoridad no es justa.</p>

## Bloque V. Aprendemos a organizarnos y a resolver conflictos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Manejo y resolución de conflictos • Participación social y política		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue en los conflictos cotidianos: las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos.</li> <li>• Valora la convivencia pacífica y sus beneficios.</li> <li>• Valora la existencia de opiniones y posturas diversas.</li> <li>• Participa en consultas o votaciones para la toma de acuerdos orientados al beneficio personal y colectivo.</li> </ul>	AULA	<p><b>CONFLICTO DE INTERESES</b></p> <p>Por qué las personas y los grupos pueden tener diferentes intereses. Qué pasa cuando sus intereses son contrarios. Por qué debemos convivir con todas las personas aunque no compartan nuestros intereses.</p> <p><b>SE VALE PEDIR AYUDA PARA RESOLVER CONFLICTOS</b></p> <p>Cuándo las personas involucradas en un conflicto requieren de la ayuda, opinión, consejo y mediación de otras para resolverlo. Por qué es importante poner en práctica el diálogo, la tolerancia, la solidaridad y el respeto en la solución de conflictos.</p> <p><b>DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL</b></p> <p>Qué es organizarse. Para qué sirve organizarse. Cómo se puede participar en la organización de una actividad. Qué formas de organización conozco. Por qué es necesario que las personas tomen parte en diferentes organizaciones sociales. En qué organizaciones sociales o culturales participo o me gustaría participar.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>JUNTOS CONTRA LA VIOLENCIA</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué es la violencia. Qué acciones violentas identifico en mi salón, escuela y comunidad. Quiénes han sido víctimas de alguna de estas acciones. Qué puedo hacer para evitar que otros actúen con violencia hacia los compañeros.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Qué relación hay entre la falta de respeto a los derechos de las personas y la violencia. Cómo puedo prevenir situaciones violentas.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>FORMAS DE PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES COLECTIVAS</b></p> <p>En qué situaciones de la vida diaria es preciso tomar decisiones colectivas. Qué mecanismos se pueden utilizar para tomar decisiones colectivas. Qué ejemplos de consultas o votaciones se pueden observar en la escuela o el lugar donde vivo. Cómo puedo participar en la toma de decisiones colectivas.</p>





# Educación Física





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Educación Física para la Educación Básica

Con el estudio de la Educación Física en la Educación Básica se pretende que los niños y los adolescentes:

- Desarrollen su motricidad y construyan su corporeidad mediante el reconocimiento de la conciencia de sí mismos, proyectando su disponibilidad corporal; se acepten, descubran, aprecien su cuerpo y se expresen de diversas formas utilizando el juego motor como medio.
- Propongan actividades que les permitan convivir en ambientes caracterizados por el buen trato, el respeto, el interés, la seguridad y la confianza, afianzando sus valores a partir de la motricidad.
- Participen en acciones de fomento a la salud en todo su trayecto por la Educación Básica, compartiendo y reconociendo su importancia como un elemento primordial de vida, a partir de prácticas básicas como la higiene personal, la actividad física, el descanso y una alimentación correcta.
- Reconozcan la diversidad y valoren la identidad nacional, de tal forma que los juegos tradicionales y autóctonos constituyan una parte para la comprensión de la interculturalidad.

## Propósitos del estudio de la Educación Física para la educación primaria

Con el estudio de la Educación Física en la Educación Primaria se pretende que los niños:

- Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo.
- Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de manera que puedan adaptarse a las demandas de su entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.
- Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento a la interculturalidad.
- Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural y contribuyen a sus relaciones sociomotrices.
- Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Este programa se sustenta en la revisión de los planes y programas de estudio de Educación primaria, secundaria y de formación de docentes de Educación Física que en las dos últimas décadas se han implementado en el sistema educativo nacional, en el análisis de las propuestas teóricas contemporáneas de la Educación Física y el de diversas experiencias latinoamericanas y europeas en la materia.

La Educación Física en la Educación Básica constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como en las diferentes actividades de su vida cotidiana.

El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica es el *Enfoque global de la motricidad*, en el que el alumno asume un rol como protagonista de la sesión, al tiempo que explora y vivencia experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física, y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno.

El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje y cooperación entre los participantes.

Esto implica organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados y contenidos que permitan el desarrollo de competencias que hagan significativo lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y, sobre todo, en la comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe aprender a convivir.

La estructura curricular del programa se organiza en propósitos, ejes pedagógicos, ámbitos de intervención educativa y competencias, por medio de los cuales el docente orienta su práctica y le da sentido a la forma de implementar su actuación.

## Ejes pedagógicos

Los ejes son nociones pedagógicas que sirven de sustento para dar sentido a la acción del docente durante la implementación del programa, y orientan el desarrollo de nuevas habilidades y concepciones entre conocimientos y aprendizajes; tienen como marco general el respeto al desarrollo corporal y motor de los niños; orientan los propósitos, las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos, y dan continuidad a lo desarrollado en preescolar, de tal manera que la Educación Física en la educación primaria establece los siguientes ejes pedagógicos.

- *La corporeidad como el centro de la acción educativa.* La corporeidad se concibe como una expresión de la existencia humana que se manifiesta mediante una amplia gama de gestos, posturas, mímicas y acciones, entre otros, relacionados con sentimientos y emociones, como la alegría, el enojo, la satisfacción, la sorpresa y el entusiasmo. La Educación Física define sus propósitos cuando busca conocer, desarrollar, apreciar, cuidar y usar todas las facultades del cuerpo.

La prioridad de la Educación Física es la construcción de la corporeidad, teniendo como propósito la conformación de la entidad corporal en la formación integral del ser humano.

En las escuelas, los docentes enfrentan una realidad: en sus grupos pueden estar presentes alumnos con sobrepeso, obesos, desnutridos o con diversos niveles de desarrollo motor, entre otros. Esto se convierte en uno de los desafíos que debe asumir la educación en general y la Educación Física en particular, ya que socialmente la corporeidad se consolida a partir de la intervención que realizan los padres, docentes y educadores físicos; es una de las prioridades de la educación en la infancia y debe considerarse en todo proyecto pedagógico, por ello se convierte en parte fundamental de la formación humana y en eje rector de la *praxis* pedagógica de la asignatura.

- *El papel de la motricidad y la acción motriz.* La motricidad tiene un papel determinante en la formación del niño, porque le permite establecer contacto con la realidad que se le presenta y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices con sentido e intencionalidad. Por esta razón, la acción motriz se concebirá ampliamente, ya que sus manifestaciones son diversas en los ámbitos de la expresión, la comunicación, lo afectivo, lo emotivo y lo cognitivo. La riqueza de la acción motriz se caracteriza por su estrecha relación con el saber, saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse; estos saberes interactúan en la realización de tareas que van de lo más sencillo a lo más complejo.

La motricidad no puede desvincularse de la corporeidad. Por ejemplo, cuando un niño corre tras la pelota, logra patearla y sonríe, ejecuta una acción en la cual se manifiesta un movimiento (la acción de correr) que se transforma en motricidad (la intención de patear la pelota) y una expresión (la risa como muestra de su corporeidad); así, puede concebirse como *la vivencia de la corporeidad para explicar acciones que implican desarrollo humano*, por lo que la motricidad junto con la corporeidad son dos atributos del ser humano, de ahí su vínculo inexcusable, y por consiguiente representan los principales referentes epistemológicos para la asignatura.

- *La Educación Física y el deporte escolar.* El deporte es una de las manifestaciones de la motricidad que más buscan los alumnos en la escuela primaria, porque en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo; por lo cual, los maestros promoverán el deporte escolar desde un enfoque que permita, a quienes así lo deseen, canalizar el sentido de participación, generar el interés lúdico y favorecer hábitos relacionados con la práctica sistemática de la actividad física, el sentido de cooperación, el trabajo colaborativo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y el cuidado de la salud.

La Educación Física utiliza el juego como un medio para el desarrollo de competencias, mientras que el deporte escolar lo pone a prueba en eventos en que el propósito central es la educación del alumno y el enriquecimiento de experiencias de vida; relacionarlas con aspectos formativos será un reto más de la asignatura.

Mediante el deporte escolar es posible que los alumnos logren aprendizajes que van más allá de la técnica, la táctica o la competencia misma, como:

- Conocer las normas y reglas básicas de convivencia.
- Desarrollar la ética del juego limpio.
- Mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Mejorar la salud y la condición física, así como enfatizar sus capacidades perceptivomotrices.
- Construir su personalidad conviviendo en ambientes lúdicos y de amistad, donde todos participan entre iguales.
- Conocerse mejor al incrementar su competencia motriz y, por consiguiente, sus desempeños motores.
- Desempeñarse no sólo en un deporte sino en la vivencia y experimentación de varios, sobre todo en los de conjunto, de acuerdo con las condiciones del contexto escolar y el interés de los alumnos.

La influencia del deporte en la Educación Física es indiscutible; desde finales de los años 60 la mayoría de los docentes de la asignatura se ha dedicado a la enseñanza y práctica de los deportes; por esta razón, los padres de familia, docentes frente a grupo y alumnos identifican la sesión como “la clase de deportes” y no como la sesión de Educación Física. Cuando se hace alusión a la asignatura, en general se piensa en el desarrollo de las capacidades físicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) y en el aprendizaje de los fundamentos deportivos; en consecuencia, al haberse institucionalizado se impartió una educación física-deportiva, donde la enseñanza de las técnicas era lo más importante y se culminaba con la participación de unos cuantos alumnos en torneos y eventos deportivos.

El enfoque actual de la Educación Física tiene una perspectiva más amplia, porque se concibe como una práctica pedagógica cuyo propósito central es incidir en la formación del alumno, a partir del desarrollo de su corporeidad, para que la conozca, la cultive y, sobre todo, la acepte. Para ello, las acciones motrices se convierten en su aliado por excelencia, porque permiten al alumno establecer contacto con sus compañeros, consigo mismo y con su realidad exterior, por medio de las sesiones de Educación Física, las cuales se caracterizan por ser un valioso espacio escolar para el desarrollo humano, ya que en éstas se favorece la motricidad y la

corporeidad con los principios de participación, inclusión, pluralidad, respeto a la diversidad y equidad de género.

Por tanto, es un hecho que el deporte y la Educación Física no son lo mismo, por que sus principios y propósitos son evidentemente diferentes y los ubica en su justa dimensión, como en el caso del deporte que, en el contexto escolar, es un medio de la Educación Física. Así, un desafío para los docentes será incluirlo en su tarea educativa, de modo que sus principios (selección, exclusión, etc.) no alteren su práctica ni incidan de manera negativa en la formación de alumnos. Esta perspectiva crítica del deporte no pretende excluirlo sino redimensionarlo y analizar sus aspectos estructurales (lógica interna) desde el punto de vista de la ludo y sociomotricidad, con el fin de enriquecer la formación de los alumnos en la sesión de Educación Física. También se trata de impulsar nuevas formas de imaginar, comprender y concebir el deporte escolar, crear nuevos significados e incorporar a sus prácticas principios acordes con las nuevas realidades sociales en el marco del género, la diversidad y la interculturalidad, entre otros. Todo acto educativo tiene una intención, y en Educación Física es crear a partir de la corporeidad y la motricidad, propiciando el gusto por el ejercicio físico, la escuela y la vida.

- *El tacto pedagógico y el profesional reflexivo.* Por medio del docente, la Educación Física promoverá intervenciones (acciones educativas) que no premien o estimulen el dolor, por lo que harán uso de su *tacto pedagógico*, porque en la tarea de educar se requiere de una sensibilidad especial ante lo humano, que exige reflexionar permanentemente sobre el trabajo docente que se desarrolla al implementar el programa. Se requiere, entonces, de un docente que reflexione acerca de su propia práctica y no un aplicador de circuitos de capacidad física o formaciones para la ejecución de fundamentos deportivos. La práctica rutinaria y repetitiva debe cambiarse por una *praxis* creadora, con sujetos, acciones y fines en constante transformación.
- *Valores, género e interculturalidad.* Para que el docente, como profesional reflexivo, trabaje a la par con las expectativas que la sociedad tiene sobre la escuela, en su práctica cotidiana debe considerar la educación en valores, la equidad de género y la educación intercultural, aspectos que tienen una especial relevancia porque permiten abordar principios y valores democráticos que dan un sentido de inclusión y de respeto a la diversidad en la convivencia que se genera en el ámbito educativo. En la asignatura se abordan temas como:
  - *La educación en valores.* En la función socializadora de la escuela, los valores ocupan un lugar importante en el desarrollo del ser humano. Para educar en valores es preciso tener claro cuáles se desea desarrollar en los alumnos de primaria, ya que son ciudadanos que conviven en una sociedad plural y demo-

crática. Para ello, es conveniente que en las sesiones se atiendan valores, como democracia, justicia, pluralidad, respeto y solidaridad, entre otros, además de favorecer la tolerancia como un aspecto necesario para la convivencia y el desarrollo del diálogo como habilidad que propicia la construcción de consensos y el trabajo colaborativo, con la finalidad de ponerlos en práctica e impactar en el desarrollo moral de los alumnos.

- *Equidad de género.* Para establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades, la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social. También se busca favorecer la noción de igualdad, considerada como una oportunidad de vida permanente; pensar en ella, a partir de la diferencia, permite establecer relaciones más justas y sanas entre individuos de ambos sexos.
- *La educación intercultural.* Nuestra nación se define como un país pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se manifiestan mediante 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social.

## Ámbitos de intervención educativa

En sus diferentes momentos históricos, la Educación Física ha utilizado diversos ámbitos de intervención; en la actualidad, el planteamiento curricular de la asignatura en la Educación Básica define los ámbitos como una forma de delimitar la actuación del docente y, al mismo tiempo, brindarle los elementos básicos requeridos para entender su quehacer, desde las condiciones reales de la escuela y del trabajo educativo, lo que implica:

- Identificar los alcances del trabajo de la asignatura en el contexto escolar.
- Dar sentido e intencionalidad a las actividades que se desarrollan en las sesiones.
- Sustentar pedagógicamente lo que circunscribe la actuación del docente.



En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las características del nivel, y se definen a continuación.

- *Ludo y sociomotricidad.* Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego motor, considerado como un medio didáctico importante para estimular el desarrollo infantil, por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación cognitiva y motriz de los alumnos, al entender su lógica, estructura interna y sus elementos, como el espacio, el tiempo, el compañero, el adversario, el implemento y las reglas, y sobre todo el juego motor como un generador de acontecimientos de naturaleza pedagógica.

Al ubicar al alumno como el centro de la acción educativa, el juego brinda una amplia gama de posibilidades de aprendizaje, proporciona opciones para la enseñanza de valores (respeto, aceptación, solidaridad y cooperación), como un vínculo fundamental con el otro, para enfrentar desafíos, conocerse mejor, desarrollar su corporeidad, expresarse y comunicarse con los demás, identificar las limitantes y los alcances de su competencia motriz al reconocer sus posibilidades de comprensión y ejecución de los movimientos planteados por su dinámica y estructura.

Por ello, el docente atenderá las necesidades de movimiento de sus alumnos, dentro y fuera del salón de clases, las canalizará mediante el juego motor, identificará sus principales motivaciones e intereses, y las llevará a un contexto de confrontación que sea divertido, creativo, entretenido y placentero, con el fin de que el alumno pueda decir: “Yo también puedo”, y mejorar su interacción y autoestima. Asimismo, el docente estimulará el acto lúdico con el objetivo de que esta acción se relacione con lo que vive a diario en su contexto familiar, así como su posible utilización en el tiempo libre.

Los juegos tradicionales y autóctonos, u originarios de cada región o estado, contribuyen a la comprensión del desarrollo cultural e histórico de las diferentes regiones del país, a la apreciación, identificación y valoración de su diversidad, y a la posibilidad de aprender del patrimonio cultural de los pueblos, con la finalidad de preservar sus costumbres y, sobre todo, para no olvidar las raíces como nación.

El alumno construye parte de su aprendizaje por su desempeño motriz y las relaciones que establece como producto de la interacción con los demás; es decir, surge *la motricidad de relación*, que se explica por las acciones motrices de los niños, ya que al jugar e interactuar con los otros, su motricidad se modifica al entrar en contacto con los demás compañeros, los adversarios, el espacio, el tiempo, el implemento y al aplicar las reglas del juego.

- *Promoción de la salud.* El segundo ámbito de intervención considera la escuela y sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar

estilos de vida saludable, entendiéndolos como los que promueven el bienestar en relación con factores psicosociales, por lo que la sesión de Educación Física se orienta a la promoción y creación de hábitos de higiene, alimentación correcta, cuidados del cuerpo, mejoramiento de la condición física y la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida. En este ámbito se sugiere que el docente proponga actividades que generen participación y bienestar, eliminando el ejercicio y las cargas físicas rigurosas que provocan malestar o dolor en los alumnos, además de implementar, a lo largo del periodo educativo, una serie de estrategias que les permitan entender qué deben hacer para lograr el cuidado del cuerpo, la prevención de accidentes, y propiciar ambientes de aprendizaje adecuados para una mejor convivencia.

Como parte de la promoción de la salud, en sus secuencias de trabajo el docente debe incluir propuestas de activación física, tanto al interior del aula con los docentes de grupo, como en sus sesiones de Educación Física, ya que es parte de la cultura de la prevención de enfermedades (obesidad, desnutrición y anorexia, entre otras).

Cuidar la salud también implica la enseñanza de posturas y ejercicios adecuados para su ejecución, y de sus fines higiénicos y educativos, acordes con la edad y el nivel de desarrollo motor de los alumnos. Al comprender la naturaleza de éstos, su desarrollo “filogenético y ontogenético”,<sup>1</sup> sus características corporales, emocionales y psicológicas, así como su entorno social, es posible estimular su desarrollo físico armónico y proponer una evaluación cualitativa de sus conductas motrices.

- *Competencia motriz.* La implementación del programa de Educación Física reorienta las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia motriz. La vivencia del cuerpo no debe limitarse a los aspectos físicos o deportivos, también es necesario incluir los afectivos, cognoscitivos, de expresión y comunicación. Este tipo de vivencia es la unión de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza un alumno con su medio y los demás, lo que le permite superar, desde sus propias capacidades, las diversas tareas que se le plantean en la sesión de

<sup>1</sup> La filogénesis es una concepción biológica del Universo, ideada por Haeckel hacia finales del siglo XIX, según la cual las especies tienen un desarrollo biológico comparable al de cualquier ser viviente individual; da cuenta del nacimiento y desarrollo del individuo. Para los griegos, *Fylon* equivale a la raza o tribu a la que pertenece un individuo. La ontogénesis explica el desarrollo de la especie a la que pertenece. Los griegos utilizaban este concepto (*onto*) para referirse a aquellos que vivían en oposición a los muertos, así que se entiende a la ontogénesis como la evolución biológica del individuo.

Educación Física, asignatura que atenderá las tres dimensiones del movimiento:<sup>2</sup> *Acerca del movimiento* se convierte en la forma primaria de indagación que vuelve significativo lo que se explica; en esta dimensión el niño se pregunta: “¿cómo puedo correr?”, “¿de cuántas formas puedo lanzar este objeto?”. En *A través del movimiento* se instrumenta la acción, se adapta y flexibiliza el movimiento, y se construye una forma de aprendizaje con niveles de logro básicamente personales; en ésta, el alumno se pregunta: “¿por qué es necesario hacer las cosas de una determinada manera y no de otra?”, “¿para qué sirve lo que hago en el aula y en la sesión de Educación Física?”. En *el movimiento* es el conocimiento sobre las acciones, supone examinar al sujeto que se desplaza, atendiendo el significado del movimiento; el alumno toma conciencia de las acciones y reflexiona sobre “cómo lo hice” y “cómo lo hacen los demás”.

El desarrollo de la competencia motriz cobra especial importancia en las sesiones, porque se busca consolidar aprendizajes mediante la participación y la práctica, lo que permitirá a los alumnos realizar, cada vez mejor, sus acciones motrices, vinculadas con las relaciones interpersonales que establecen y como producto de las conductas motrices que cada uno aporta a la tarea designada.

## Competencias de la Educación Física para primaria

Por su naturaleza dinámica e inacabada, una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario mantenerla en constante desarrollo mediante actividades que incidan en su progreso. Por lo tanto, se plantea que el docente diseñe secuencias de trabajo que retomen el “principio de incertidumbre”,<sup>3</sup> para permitir que los alumnos propongan, distinguan, expliquen, comparen y colaboren para la comprensión de sus acciones motrices que, desde luego, se desarrollarán paulatinamente durante la Educación Básica.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea del tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, así que las competencias que la Educación Física

<sup>2</sup> Véase David Kirk (1990), *Educación Física y currículum*, España, Universidad de Valencia.

<sup>3</sup> Se entiende el *principio de incertidumbre* como el grado de imprevisión ligado a ciertos elementos de una situación, diferenciado a partir de dos aspectos: el medio físico y el comportamiento de los demás, donde el primero se ve afectado por los elementos del entorno y cuyas características son difíciles de prever (el terreno, el viento, la temperatura); el segundo está ligado a las acciones y reacciones de los practicantes que intentan realizar una tarea motriz que requiere de interacciones de cooperación y oposición. Pierre Parlebás (2001), *Léxico de praxiología motriz*, España, Paidotribo.

promueve tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de unas u otras competencias durante los 12 años del trayecto formativo en los niveles básicos.

En su proceso de desarrollo el ser humano transita de una motricidad refleja (succión, prensión, etc.) que al ser estimulada se transformará en un conjunto de movimientos rudimentarios (levantarse, caminar y agarrar, entre otros) que con el tiempo (aproximadamente a los tres años) se convertirán en patrones básicos de movimiento o habilidades motrices.

Para ello, el movimiento tiene un papel significativo en el desarrollo de los niños: los pone en contacto con el mundo de las cosas (realidad objetiva) y con el de los sujetos (el otro). Para llevar a cabo esta relación, el niño pone en práctica un conjunto de acciones motrices que le permitan irse adaptando a la realidad que se le presenta diariamente.

La Educación Física plantea, entre sus prioridades, la construcción de acciones motrices encaminadas al logro de metas que se vinculan con el cuerpo y, por tanto, su corporeidad, el movimiento desde la perspectiva de su significación y todas aquellas conductas motrices que, en suma, permiten al niño acercarse de mejor manera al juego motriz, al encuentro con los demás y por consiguiente a la búsqueda de su competencia y autonomía motriz.

Las competencias en la asignatura suponen una dimensión progresiva del aprendizaje motor y del manejo de sus propósitos, aprendizajes esperados, contenidos y de los elementos que las integran, relacionadas en tres grupos para cada nivel educativo: desde la noción de su esquema corporal en preescolar hasta la integración de su corporeidad en secundaria; del manejo y de la construcción de los patrones básicos de movimiento hasta llegar al dominio y control de la motricidad para solucionar problemas, y desde el juego como proyección de vida hasta el planteamiento y la resolución de problemas. Con ello, la Educación Física encuentra un sentido pedagógico y de vinculación con el perfil de egreso de la Educación Básica.

Desde el ingreso del alumno a la educación preescolar hasta el término de la educación secundaria, el docente realiza una serie de intervenciones orientadas al logro de las competencias para la vida, a partir de competencias específicas de la asignatura (corporeidad, motricidad y creatividad). Enseñar partiendo del juego será una de las finalidades de las competencias que empiezan a desarrollarse en preescolar, hasta llegar al uso del pensamiento creativo y la acción razonada del uso de su tiempo libre en secundaria.

El programa está conformado por las siguientes competencias específicas: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices, y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. Cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada sino se construyen en paralelo y se observan a lo largo de la educación primaria. Se describen enseguida:

**Manifestación global de la corporeidad.** Se busca formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, lograr una formación para la vida. La corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para que adquiera la conciencia sobre sí mismo y su realidad corporal. Entonces, es una realidad que se vive en todo momento; es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. Siempre hace acto de presencia en la vida cotidiana, en un espacio y un tiempo determinados, que es donde su construcción se lleva a cabo. Para establecer una relación con el otro, los seres humanos se comunican, y cuando lo hacen se implica la palabra y los movimientos del cuerpo. La corporeidad del alumno se edifica y recrea al interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela es el espacio por excelencia para tan importante tarea.

La manifestación global de la corporeidad fomentará:

- **Conocer el cuerpo:** la finalidad de toda tarea educativa es conocer algo; por ejemplo, que el alumno se apropie de un contenido para que pueda dominarlo y utilizarlo en su beneficio.  
En Educación Física, el cuerpo (a partir del concepto de corporeidad) es considerado un contenido central, porque el alumno debe apropiarse de él (conocerlo), tener conciencia de sí y dar cuenta de su corporeidad.
- **Sentir el cuerpo:** las sensaciones juegan un papel importante para percibir la realidad corporal; por lo tanto, las sensaciones corporales proporcionan información sobre el mundo (de los objetos y los sujetos), y la más relevante es la información sobre sí mismo cuando el alumno toca, siente su cuerpo.
- **Desarrollar el cuerpo:** el desarrollo en los alumnos no se da de manera espontánea; se requiere la intervención del docente para aplicar nuevas estrategias que le permitan fomentar hábitos, habilidades y destrezas motrices que favorecerán las posibilidades de movimiento de los alumnos.
- **Cuidar el cuerpo:** todo alumno tiene derecho a un cuerpo saludable que le permita disfrutar de una vida plena, pero que le implica deberes para alcanzarlo; es conveniente considerar que la competencia debe articular ambos aspectos.
- **Aceptar el cuerpo:** esto se convierte en una tarea prioritaria y complicada, ya que es producto de la creciente insatisfacción corporal que en la actualidad manifiesta un gran número de personas.

**Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.** Esta competencia enfatiza la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante las diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido por medio de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. En la sesión de Educación Física el alumno puede utilizar esos medios, con el fin de que exteriorice sus percepciones, emociones y sentimientos, traducidas en movimientos gestuales, sean expresivos o actitudinales. Fomentar esta competencia en el niño implica hacerlo consciente de su manera particular de expresarse ante los demás, lo que le ayuda a ser aceptado y mejorar su autoestima; asimismo, su aprendizaje se construye mediante la investigación y toma de conciencia, producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz; se consolida cuando el niño la integra como herramienta de uso común en su vida.

El desarrollo de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir de la puesta en práctica de los patrones básicos de movimiento: locomoción (reptar, gatear, caminar, trotar, correr y saltar), manipulación (lanzamientos, botar, rodar, jalar, empujar, mover objetos con ayuda de otros implementos, golpear, patear, atrapar, controlar objetos con diferentes partes del cuerpo) y estabilidad (giros, flexiones, balanceo, caídas y el control del centro de gravedad). En esta clasificación de movimientos se incluyen todos aquellos cuya combinación, producto de la práctica variable, permiten el enriquecimiento de la base motriz del alumno; en otro sentido, las habilidades motrices básicas nos llevan a las complejas y éstas, a su vez, a la iniciación deportiva y al deporte escolar.

**Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.** El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad, como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con *el esquema corporal, la imagen corporal y la conciencia corporal*, que buscan un equilibrio permanente entre tensión y relajación, para que el tono muscular adquiera cada vez mayores niveles de relajación, que son la base para desarrollar actividades cinéticas y posturales.

Existe una gran relación entre la actividad tónica postural y cerebral, por lo que al atender el control de la motricidad se interviene sobre procesos de atención, manejo de emociones y desarrollo de la personalidad del alumno.

El control que ejercen los niños sobre su cuerpo y sus movimientos se manifiesta en los mecanismos de decisión mediante estados de reposo o movimiento. Los procesos de índole perceptivo y el registro de las más diversas sensaciones alcanzan una mayor conciencia y profundidad. El equilibrio, la tensión muscular, la respiración-relajación y la coordinación resultan determinantes para el desarrollo y la valoración de la propia imagen corporal, y la adquisición de nuevos aprendizajes motores, que también implica el reconocimiento y control del ajuste postural, perceptivo y motriz, mejorando así la coordinación motriz en general. Por lo tanto, la imagen corporal, el esquema corporal y la conciencia corporal les permiten a los alumnos identificar sus posibilidades motrices y mejorar el conocimiento de sí mismos.

El pensamiento está vinculado al conocimiento, y es una facultad del individuo que le ayuda a interpretar su entorno. En esta competencia el alumno se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, le permitirá crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los alumnos a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades de movimiento y desarrollar habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas y en diferentes contextos, como el manejo de objetos, su orientación corporal en condiciones espaciales y temporales, y anticiparse a trayectorias y velocidades en diversas situaciones de juego.

Al identificarse y valorarse a sí mismos, los alumnos incrementan su autoestima, su deseo de superación y confrontación en la medida que mejoran sus funciones de ajuste postural en distintas situaciones motrices; reconocen mejor sus capacidades físicas, habilidades motrices, su funcionamiento y la estructura de su cuerpo, y se adaptan con más facilidad al movimiento en las condiciones y circunstancias particulares de cada situación o momento. Además, regulan, dosifican y valoran su esfuerzo, accediendo a un nivel mayor de autoexigencia, de acuerdo con lo que estaban posibilitados para hacer y las exigencias propias de nuevas tareas a realizar, aceptan así su realidad corporal y la de sus compañeros.

La corporeidad se expresa mediante la creatividad motriz, porque los alumnos ponen todo su potencial cognitivo, afectivo, social y motriz en busca de ideas innovadoras y valiosas que pueden estar dotadas de fluidez, flexibilidad y originalidad. En el ejercicio de la creatividad motriz, los alumnos desencadenan sus respuestas en el marco de las competencias y, con base en procesos de pensamiento divergente, producen un gran número de posibilidades de acción, seleccionando las más apropiadas a partir del problema o de la situación.

En colectivo, las producciones creativas individuales promueven admiración y respeto a la imagen e identidad personales. Asimismo, el respeto a las diferencias equilibra las relaciones interpersonales y reivindica a la actividad física como una forma de construir un ambiente de seguridad.

## Características de la sesión de Educación Física

Es necesario verificar el estado de salud de los alumnos mediante un certificado médico, con la finalidad de reconocer las posibles limitaciones o disposiciones para participar en la sesión.

También se debe cuidar la seguridad de los alumnos, por lo que el docente considerará aspectos centrados en la correcta ejecución, las posturas acordes durante cada actividad y la conducta motriz de sus alumnos, además de sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de los alumnos.

Es importante que el docente observe los desempeños motrices de sus alumnos y oriente la sesión modificando diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.

Al concluir la sesión, el docente decidirá la forma de realización, la duración y las estrategias más adecuadas para tal fin, considerando aspectos como la hora en que se trabajó, la intensidad del contenido, la estrategia que se llevó a cabo, las actividades posteriores, etc. Se sugiere que utilice este momento para obtener comentarios en grupo, reforzar los aprendizajes o aplicar la evaluación de la sesión en grupo, porque son acciones más eficaces desde el punto de vista didáctico que hacer un juego o lograr una relajación.

Por otra parte, educar con, en y para la diversidad, es la base de futuras actitudes de respeto en un espacio donde todos participan y aprenden. Al integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales con los demás niños, se favorece su proceso de maduración y se propician actitudes de valoración, respeto y solidaridad. La sesión puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades y formas de interactuar. El docente valorará la participación y el trabajo cooperativo de los alumnos con necesidades educativas especiales para lograr que se sientan parte del grupo, y los juegos sensoriales pueden ser una estrategia didáctica adecuada para ellos; integrarlos a las actividades con el resto de sus compañeros debe ser una acción preponderante para el docente.

## Actividades para el fomento de estilos de vida saludable

Como parte de las actividades que permiten favorecer el cuidado de la salud en los alumnos, se sugieren una serie de acciones complementarias que posibiliten un mejor aprovechamiento del tiempo libre, ya sea entre semana (a contraturno) o los fines de semana.

En este sentido se sugiere:

- Que, mediante el Consejo Técnico Escolar, el docente proponga alternativas de acciones que beneficien la salud de los alumnos, al abordar problemas detectados en periodos anteriores, como la obesidad y deficiencia nutricional, y hacer el seguimiento de conductas alimentarias inapropiadas. Para ello, debe difundir actividades de promoción de la salud y del cuidado del ambiente, considerando la participación de los padres de familia y docentes en general, además de proponer actividades que fomenten la activación física.
- Establecer el trabajo colegiado entre los docentes en general y con especialistas para impulsar proyectos locales o regionales en beneficio de la salud; diseñar muestras pedagógicas, actividades interescolares, clubes deportivos y de iniciación deportiva, así como actividades recreativas y ecológicas (campamentos, excursiones, etc.), atendiendo el interés de los niños, a partir de un programa elaborado por el docente en función de cada contexto.

Por ello, es necesario que durante el ciclo escolar se realicen actividades que permitan vincular lo que se hace en la comunidad en general y con la Educación Física, de acuerdo con los siguientes temas:

- *Actividades de promoción y cuidado de la salud.* Se pueden organizar pláticas sobre alimentación, adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc.), prevención de infecciones de transmisión sexual (como el VIH-sida), beneficios del ejercicio físico para el organismo; talleres de activación física; paseos ciclistas; en la medida de sus posibilidades, sugerir a los alumnos que lleven a la escuela bicicletas, patinetas, triciclos, patines y juguetes que contribuyan a promover la práctica del ejercicio como forma de vida saludable; realizar campañas de reforestación y conservación del ambiente; asimismo, el docente promoverá campañas de higiene mediante diversas acciones pedagógicas, como la elaboración de periódicos murales sobre el tema, conferencias con especialistas, organización de eventos (semana de la salud, jornadas de higiene, videos sobre el tema, festivales para el cuidado del cuerpo, etc.); reuniones con padres de familia y autoridades para hablarles de la importancia de la alimentación, el hábito del ejercicio y el uso adecuado del tiempo libre, entre otras acciones.
- *Actividades para el disfrute del tiempo libre.* Se sugiere la elaboración de trabajos manuales con material reciclado, globoflexia, papiroflexia, cuentacuentos, teatro guiñol, ciclos de cine infantil, convivios escolares, acantonamientos, visitas guiadas, juegos organizados, juegos de mesa, tradicionales o típicos de cada región del país, representaciones teatrales y actividades rítmicas en general, entre otros.



- *Actividades deportivas escolares y extraescolares.* Mediante juegos cooperativos, modificados, circuitos deportivos, juegos autóctonos, *rallys*, minijuegos olímpicos, etc., implementar y fomentar juegos agonísticos y torneos escolares, formando equipos y grupos de animación, realizar inauguraciones, premiaciones, etc. Con las premisas de la inclusión, la participación y el respeto involucrar a todos los alumnos de cada grupo y a los demás docentes en la puesta en marcha y participación en los mismos.
- *Actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar.* Esta actividad permite involucrar a los padres de familia, docentes, directivos y la comunidad escolar en general en actividades demostrativas (talleres y sesiones abiertas) para promover la convivencia familiar, así como la importancia de la Educación Física en la edad escolar. El propósito central de estas actividades es propiciar un ambiente de sano esparcimiento entre todos los miembros de la comunidad.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

**E**n este apartado se presenta la forma de organización para el desarrollo de los contenidos de la asignatura de Educación Física.

En el siguiente esquema se muestra la organización curricular a partir de los elementos que fundamentan el programa y su correspondencia con los bloques de contenidos de los seis grados de educación primaria.

Los contenidos para cada grado escolar se presentan en cinco bloques, cada uno debe considerar la aplicación de una evaluación inicial, con el fin de determinar las experiencias previas de los alumnos respecto a la competencia en desarrollo y, de esta manera, diagnosticar las habilidades del grupo y determinar las posibles dificultades y fortalezas que se podrían presentar en la implementación del siguiente. Asimismo, al término de cada bloque se propone aplicar nuevamente un mecanismo de evaluación de los aprendizajes logrados. Se sugiere repetir la estructura básica de la evaluación de la primera sesión, para partir de los mismos elementos de diagnóstico.

EJES PEDAGÓGICOS	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	COMPE-TENCIAS	BLOQUES DE CONTENIDOS					
			1 <sup>ER</sup> GRADO	2 <sup>O</sup> GRADO	3 <sup>ER</sup> GRADO	4 <sup>O</sup> GRADO	5 <sup>O</sup> GRADO	6 <sup>O</sup> GRADO
LA CORPOREIDAD COMO EL CENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA EL PAPEL DE LA MOTRICIDAD Y LA ACCIÓN MOTRIZ LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA ESCUELA EL TACTO PEDAGÓGICO Y EL PROFESIONAL REFLEXIVO VALORES, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD	LUDO Y SOCIOMOTRICIDAD PROMOCIÓN DE LA SALUD COMPETENCIA MOTRIZ	MANIFESTACIÓN GLOBAL DE LA CORPOREIDAD EXPRESIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES CONTROL DE LA MOTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN CREATIVA	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I
			Éste soy yo	Nos reconocemos y comunicamos	Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones	No hacen falta alas, saltando ando	La acción produce emoción	La imaginación es el camino de la creación
			Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II
			Convivimos y nos diferenciamos	Ahora sí, juguemos a los retos!	Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo	Pensemos antes de actuar	Juego y ritmo en armonía	Los juegos cambian, nosotros también
			Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III
			Lo que puedo hacer con mi cuerpo en mi entorno	¡Desafiando pruebas!	1, 2, 3, probando, probando	Educando al cuerpo para mover la vida	Más rápido que una bala	No soy un robot, tengo ritmo y corazón
			Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV
			¡Puedes hacer lo que yo hago!	Explorando mi postura	Juego, pienso y decido en colectivo	Cooperar y compartir	Me comunico a través del cuerpo	En donde hay alegría hay creación
			Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V
			De mis movimientos básicos al juego	Mi desempeño cambia día con día	Detectives del cuerpo	Los juegos de antes son diamantes	Dame un punto de apoyo y moveré al mundo	Compartimos aventuras

El docente debe organizar los bloques de estudio por secuencias de trabajo que agrupen diferentes estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de las competencias, considerando las características del grupo, las condiciones escolares, el contexto social y el ambiente, entre otros factores que influyen en el grado de avance del programa. Debido a la naturaleza que caracteriza a cada entidad y zona del país, es necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación. El criterio para la implementación de un mayor número de sesiones se establece a partir de la autonomía y las facultades que posee cada comunidad, estado y región con base en sus necesidades de cobertura y su disponibilidad de recursos.

Los bloques están constituidos por los siguientes elementos.

## Bloque I Título

Los títulos hacen referencia a los aprendizajes que lograrán los alumnos y a los contenidos presentados.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: se refiere al desarrollo de la competencia que se prioriza en el bloque.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Los aprendizajes esperados definen lo que se espera que logren los alumnos al término del bloque, así como el nivel de progreso de la competencia que se favorece. Son un referente para el proceso de planificación y evaluación en el contexto de la sesión.	Los contenidos ofrecen una serie de elementos con los que se busca el cumplimiento de los aprendizajes esperados. Para brindar mayores referentes sobre el trabajo que se desarrollará en el bloque, se propone una serie de preguntas o tópicos con la finalidad de orientar el desarrollo de las secuencias de trabajo.

## Bloque I. Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manifestación global de la corporeidad	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica diversos ritmos de tipo externo y los asocia con la expresión corporal para estimular la orientación y la memoria auditiva.</li> <li>• Responde sensorialmente a diversos estímulos externos para orientarse, espacialmente utilizando distintas formas de desplazamiento.</li> <li>• Actúa con perseverancia ante los retos que se le presentan, valorando su potencial y desempeño para mejorar su actuación.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de las relaciones espaciales: topológicas –vecindad, separación, orden–; proyectivas –distancia y trayectoria–; euclidianas –longitud, volumen y superficie.</p> <p>Mi cuerpo como punto de referencia. ¿Cuál es el camino más corto o más largo para llegar a un lugar? ¿Qué es una trayectoria?</p> <p>Direcciones y distancias en el juego. ¿Cómo te orientas en un lugar determinado?</p> <p>Sincronización y desarrollo del ritmo externo y musical a partir de movimientos segmentarios, con diferentes cadencias y percusiones. ¿Cómo puede el ritmo motor ser parte del ritmo musical? ¿Qué utilidad tiene el ritmo en la vida diaria?</p> <p>Apreciación del desempeño propio en términos de limitaciones y alcances, considerando que el esfuerzo es una condición de logro para los movimientos con mayor precisión. La práctica hace al maestro. ¿Cómo mejoran mis movimientos cuando practico?</p>

184

## Bloque II. Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el incremento de su repertorio expresivo para combinar movimientos de diferente tipo, según su intensidad, dirección y velocidad.</li> <li>• Propone movimientos para la producción de diversos ritmos, de manera individual y colectiva.</li> <li>• Establece juicios argumentados sobre la congruencia y viabilidad de las propuestas propias y de sus compañeros.</li> </ul>	<p>Reconocimiento del ritmo interno y registro de las sensaciones al efectuar los mismos movimientos a diferentes velocidades, en actividades de expresión corporal.</p> <p>Conozco mi ritmo: el latido de mi corazón y mi respiración. ¿Tenemos un ritmo interno? ¿Para qué sirve en la vida diaria tener un ritmo?</p> <p>Realización de actividades siguiendo las consignas propias y las sugeridas por el docente: ritmo constante, variado, lento, con pausa, con algunos acentos corporales, de corta y larga duración. ¿Cómo me muevo a diferentes ritmos? ¿El ritmo musical sólo sirve para bailar? ¿Qué es el acento en el baile?</p> <p>Valoración de las posibilidades rítmicas propias y adaptación de sus movimientos al ritmo de otros, favoreciendo la interacción personal. Dime cuál es tu ritmo... ¿Cómo puedo aprender observando a mis compañeros? ¿Compartimos un mismo ritmo?</p>

## Bloque III. 1, 2, 3, probando, probando

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica diferentes formas de lanzar, atrapar, botar y golpear objetos para integrarlos a distintas modalidades de juegos.</li> <li>• Controla sus habilidades motrices (salto, carrera, bote, giro) para reconocer lo que es capaz de hacer y aplicarlo en acciones de su vida cotidiana.</li> <li>• Muestra un autoconcepto positivo a partir del incremento en sus habilidades y las relaciones con sus compañeros.</li> </ul>	<p>Diferenciación de las habilidades motrices que se derivan de su propio cuerpo y las que implican el manejo de objetos.</p> <p>¿Cuáles son las diferencias entre golpear una pelota con la mano y hacerlo con un implemento?</p> <p>¿Cuáles son las semejanzas entre transportar un aro con el pie y hacerlo con un implemento?</p> <p>¿En qué acciones se utilizan partes del cuerpo y se manipulan objetos?</p> <p>Exploración de las habilidades motrices, dentro de los juegos y actividades diarias.</p> <p>¿Para qué sirve correr, saltar y lanzar, entre otros, en la vida diaria?</p> <p>¿A qué jugamos en casa y con nuestras familias?</p> <p>Valoración del desempeño en las diferentes situaciones en las que se desenvuelve.</p> <p>¿Cómo contribuyo al trabajo del grupo?</p> <p>¿Cómo me doy cuenta que he mejorado?</p>

## Bloque IV. Juego, pienso y decido en colectivo


185

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos básicos del juego libre y de reglas para mejorar su actuación, así como la de sus compañeros.</li> <li>• Adapta sus desempeños al trabajo colaborativo para plantear estrategias individuales y colectivas durante el desarrollo de los juegos.</li> <li>• Respeta las reglas en los juegos y en la vida cotidiana, para contribuir en el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de la diferencia en la práctica entre juego libre y juego de reglas; asimismo, reconocer sus principales características.</p> <p>¿En qué nos ayuda el juego de reglas?</p> <p>¿Por qué consideras que es importante establecer reglas?</p> <p>¿Cuándo y cómo utilizo el juego libre?</p> <p>Realización de juegos proponiendo nuevas reglas para construir otros; al sugerir modificaciones a los elementos estructurales, como el espacio, tiempo, implemento y el compañero.</p> <p>Construyo y modifico mis juegos.</p> <p>De lo fácil a lo difícil, del juego libre al juego de reglas.</p> <p>¿Se juega igual un juego cuando lo modifico en su espacio, tiempo y compañero?</p> <p>¿Cómo se juega mejor, con reglas o de manera libre?</p> <p>Establecimiento de ambientes de respeto hacia las reglas, los compañeros y las posibilidades de participación en nuevos juegos.</p> <p>Jugamos, pactemos las reglas.</p> <p>¿Respetar las reglas es respetar a los demás?</p> <p>Hagamos un consenso sobre las normas en la sesión.</p>

## Bloque V. Detectives del cuerpo

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la forma de expresarse corporalmente diferenciando estados de ánimo, emociones y sentimientos.</li> <li>• Representa objetos, animales, personas o situaciones mediante el manejo adecuado de su expresión corporal.</li> <li>• Comparte descubrimientos con sus compañeros al otorgar nuevos significados a las diversas maneras de expresarse con su cuerpo o al utilizar objetos para favorecer su creatividad.</li> </ul>	<p>Diferenciación entre sí mismo y con los demás, centrando la atención en las sensaciones exteroceptivas, interoceptivas y propioceptivas, así como en las posibilidades motrices y expresivas que puede manifestar.</p> <p>¿Cómo he cambiado?          ¿En qué somos parecidos y diferentes de los demás?          ¿Por qué no sentimos lo mismo ante estímulos externos?</p> <p>Exploración de las posibilidades de movimiento de los diferentes segmentos corporales que permitan la ampliación del bagaje motriz y el desarrollar un lenguaje expresivo.</p> <p>Y si yo fuera...          ¿Cómo me comunico sin hablar?</p> <p>Manifestación de sus ideas con libertad e integración con sus compañeros durante las producciones creativas.</p> <p>¿Qué posibilidades tengo para expresarme mediante el movimiento?          ¿De qué manera puedo compartirlas?</p>





# Educación Artística



## PROPÓSITOS

### Propósitos del campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, y las asignaturas de Educación Artística y Artes para Educación Básica

Con el estudio de los aspectos artísticos y culturales de cada nivel educativo en la Educación Básica se pretende que los niños y los adolescentes:

- Desarrollen la competencia artística y cultural a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico diseñado para potencializar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales.
- Adquieran los conocimientos y las habilidades propios de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico, paralelamente a sus actitudes y valores, mediante experiencias estéticas que mejoren su desempeño creador.
- Valoren la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas.

## Propósitos del estudio de la Educación Artística en la educación primaria

El estudio de la Educación Artística en este nivel educativo pretende que los alumnos:

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro, y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**P**ara dar continuidad al trabajo realizado en preescolar en el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, en la educación primaria y secundaria se favorece la:

### COMPETENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL

Que se conceptualiza como:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico, mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.

Estos componentes son concomitantes a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de Educación Básica. La competencia permite que los alumnos integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura, que son considerados como el objeto de estudio, ya que ponen en práctica un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos que brindan la oportunidad de formular opiniones informadas, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas en forma creativa.

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potencializando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los lenguajes de artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro.

En la actualidad, relacionarse con el arte requiere de una visión plural amplia, ya que sus manifestaciones presentan una gran variedad de formas y posibilidades estéticas, por lo que es importante que los maestros y alumnos tengan una actitud de respeto a la diversidad para entender el contexto en que se dan las expresiones artísticas creadas por sus pares y otras personas, al valorar sus posibilidades de expresión. En su vida cotidiana los alumnos se encuentran en contacto constante y directo con procesos creativos y artísticos relacionados con la cultura popular, que también se consideran formas de arte.

Los lenguajes artísticos que se estudian en Educación Básica permiten al alumno obtener conocimientos y un panorama general sobre las principales manifestaciones artísticas. Se trata de desarrollar su sensibilidad y conciencia con una visión estética, que aprehendan el mundo visual, sonoro, del movimiento, de la voz y los gestos, al mirar con atención, percibir los detalles, escuchar cuidadosamente, discriminar sonidos, identificar ambientes, reconocer de qué manera se puede componer música, la intención comunicativa del movimiento, de los gestos; recuperar su capacidad de asombro y de imaginación, favoreciendo encuentros reflexivos con los lenguajes del arte, así como de la comprensión de sus relaciones con el medio social y cultural en el que viven.

La forma de trabajo que se sugiere para seguir desarrollando la competencia artística y cultural es a partir del diseño de secuencias de situaciones didácticas que provoquen encuentros intensos, atractivos, retadores y de interés para los niños. Por ello, es importante brindarles momentos donde exploren, experimenten y tomen decisiones, utilizando herramientas didácticas que les otorguen la sensación de bienestar y satisfacción ante el esfuerzo del trabajo realizado, cultivando su disposición para involucrarse y aceptar riesgos en acciones que les conduzcan a nuevos aprendizajes.

Los alumnos deben tener una participación activa y un espacio para expresar sus sentimientos e ideas, comentar sus intereses, disfrutar al explorar y reconocer sus capacidades en la realización de creaciones personales, responder a las preguntas que surjan como una manera de comprender el fenómeno artístico, y experimenten mediante su cuerpo las distintas formas de expresión del arte.

Así, los alumnos viven y disfrutan aprendiendo artes, por lo cual es conveniente que el docente promueva actividades estéticas que los acerquen al mundo del arte. En este sentido, debe comprometerse con sus alumnos para ampliar sus horizontes culturales al participar en el proceso de indagación, reflexión estética; ser sensible y abierto a las diferentes maneras de pensar; asumirse como guía que los aliente a imaginar, investigar, crear, producir, analizar y valorar lo realizado; observe sus logros y reconozca las dificultades que pudieran enfrentar, favoreciendo la reflexión sobre el logro en el proceso y la conclusión de las obras que producen, considerando la planeación y la evaluación como medios para crear ambientes adecuados que favorezcan el aprendizaje.

El trabajo de los contenidos programáticos pretende que los alumnos adquieran los referentes básicos de cada lenguaje artístico, e incorporen a su formación elementos que coadyuven a la obtención de una visión estética y conocedora que favorezca el desarrollo del pensamiento artístico durante su estancia en la educación primaria. En las sesiones de Educación Artística se ofrecen experiencias estéticas vivenciales en cada uno de los lenguajes; así, los aprendizajes esperados determinan el desarrollo gradual de los alumnos a partir de la estimulación de sus canales sensoriales. Esto implica que el docente promueva actividades para la imaginación y genere un proceso creativo que ayude al fortalecimiento cognitivo, afectivo, psicológico y motor en los alumnos.

Los canales sensoriales de la percepción y la sensibilidad son los que más se trabajan en los contenidos que se abordan, ya que están íntimamente relacionados y se consideran procesos donde concurren los sentidos, pero la diferencia estriba en que el ejercicio de la sensibilidad amplía el registro de utilización de dichos canales, mientras que la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales y en ella intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura. La percepción es una capacidad que permite a los alumnos recibir información para interpretar de una manera determinada las distintas visiones y los conocimientos de su medio y del resto de los contextos en que se desenvuelve, siendo un proceso cultural que considera la época y el momento histórico en el cual se construyen formas de pensamiento, creencias, valores y actitudes.

La actividad artística basa sus principios en la capacidad de crear, inventar, reinventar, combinar, modificar y reelaborar lo existente a partir de la imaginación; esta última, si bien se mueve en función de las preferencias y necesidades particulares de cada alumno, depende esencialmente de las experiencias de vida de cada uno; las ideas y las imágenes se toman, en un primer momento, del plano de la realidad, de donde recupera el proceso que sigue para transformar lo aprendido y crear algo nunca antes hecho, lo que representa el proceso imaginativo y creador.

Respecto a la creatividad, es necesario acercar a los alumnos a experiencias que despierten su ingenio y curiosidad, poner a su alcance múltiples recursos y materiales, propiciando atmósferas de riqueza cultural, ambientes agradables y situaciones didácticas diseñadas por el docente, con base en las características y los intereses de sus alumnos, para establecer espacios de aprendizaje interesantes que les planteen retos y los motiven a encontrar soluciones pertinentes y significativas.

También se desarrollan las habilidades para identificar significados culturales, personales y sociales, y reflexionar en torno a éstos. La meta es contrastar y obtener conclusiones que les permitan manifestarse con mayor seguridad y desenvolverse creativamente en su vida escolar y cotidiana.

Se busca que los alumnos amplíen sus experiencias mediante del contacto con los distintos lenguajes artísticos, para continuar fortaleciendo la competencia artística y cultural, la cual se manifiesta cuando los alumnos son capaces de:

- Utilizar los elementos básicos de cada lenguaje artístico como parte de sí mismos en su desempeño habitual y que favorezcan su formación académica con el fin de disfrutar el arte como un medio de expresión.
- Comprender y apreciar las diversas formas de representación del arte.
- Participar como creador y/o espectador sobre la reflexión acerca de su entorno y otros contextos con base en sus vivencias artísticas y culturales.
- Valorar la riqueza de las manifestaciones culturales propias y de los otros, contribuyendo a su preservación, cuidado y conservación.

En este enfoque los alumnos son el centro de todas las acciones pedagógicas; ellos exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo.

Para facilitar el estudio del arte mediante el desarrollo de la competencia artística y cultural, en la educación primaria se abordan cuatro lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que dan continuidad al campo formativo en preescolar, además de ser el antecedente de la asignatura de Artes que se trata en secundaria con más profundidad en sus diferentes disciplinas.



# ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

## Ejes de enseñanza

El estudio de las Artes en Educación Básica tiene como ejes la Apreciación, la Expresión y la Contextualización, que permiten la organización de los contenidos, los cuales se agrupan en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados y coadyuven a la organización programática.

La **Apreciación** favorece el desarrollo de habilidades perceptuales: auditivas, visuales, táctiles y kinestésicas. Este eje permite la aproximación de los alumnos al arte, al brindarles elementos para valorar las creaciones artísticas y reconocer las características básicas de cada lenguaje.

La **Expresión** facilita la práctica de los principios y elementos de cada lenguaje mediante el ensayo de distintas técnicas, así como del aprovechamiento de materiales e instrumentos para diseñar y elaborar obras y/o representaciones que permitan la manifestación de sus ideas, emociones y sentimientos, además de facilitar el acceso a una visión interior del esfuerzo y del logro artístico.

La **Contextualización** pretende que los alumnos obtengan las herramientas necesarias para apreciar los diferentes lenguajes artísticos y expresarse por medio de ellos, y conozcan acerca de lo que existe y circunda al arte. Esto implica que los alumnos identifiquen la influencia que tienen los diferentes momentos históricos y sociales en las mani-

festaciones artísticas, las razones por las cuales se llevan a cabo, las condiciones necesarias para realizarlas, la función y la importancia de los creadores, intérpretes y ejecutantes que participan en ellas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

## Lenguajes artísticos

### Artes visuales

Las integran todas las expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir información que permita interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, la arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (arte digital, video, cine, etc.), así como los medios alternativos (performance, instalación e intervención, entre otros). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición). Asimismo, con el uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo que genera, como resultado final, un aprendizaje significativo.

### Expresión corporal y danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando el lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento musical. La danza incluye conocimientos específicos que permiten el estudio de los componentes del movimiento y del gesto corporal, a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión corporal y la danza, por medio de la identificación y exploración de acciones corporales básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de ser valorada, conservada y recreada.

### Música

Este fenómeno tiene un papel ineludible dentro y fuera de la escuela, porque abunda en estímulos constantes provenientes de diversas fuentes. Dichos estímulos están pre-

sentos en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar.

Esta cualidad hace que los alumnos tengan ciertas concepciones y actitudes respecto a la música; sin embargo, es necesaria una formación que les ayude a comprenderla y les permita transformarla, enriquecerla o adaptarla a sus propios intereses y necesidades expresivas.

Por lo cual, mediante de la experimentación de las cualidades del sonido, del pulso, de la melodía, del canto, de la elaboración de cotidiáfonos, del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional, los alumnos contarán con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical.

## Teatro

Se espera que el teatro sea creado y producido por los alumnos para ser apreciado, expresado y evaluado por ellos mismos; además, es un lugar en donde pueden conversar, reflexionar, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. La actividad teatral en la escuela debe generar el interés del alumno por el arte dramático en su dimensión práctica, donde él sea el auténtico protagonista, quien realice juegos de expresión corporal y voz, improvisaciones y ejercicios de socialización; viva los procesos de creación literaria y producción escénica, como escritor-creador, protagonista de una historia, partícipe de la producción teatral o como espectador informado.

Al estudiar teatro los alumnos exploran elementos para acercarse y comprender esta disciplina participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, del gesto, de la voz y la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes de un escenario.

## Bloques de estudio

Para alcanzar los propósitos planteados para la asignatura, se han estructurado los contenidos en cinco bloques de estudio distribuidos a lo largo del ciclo escolar. Para definir el nivel de lo que se espera que aprendan los alumnos se recurrió a los temas de estudio como parte de la sistematización por bloque. Asimismo, en cada bloque se presentan los aprendizajes esperados y los contenidos que se estudiarán, distribuidos en los ejes de enseñanza: Apreciación, Expresión y Contextualización.

## Descripción general del programa

Con la intención de ubicar el tema de estudio que corresponde a cada bloque en los cuatro lenguajes artísticos, a continuación se presenta la organización del grado.

TEMAS POR BLOQUES QUE CORRESPONDEN A CADA LENGUAJE ARTÍSTICO				
BLOQUE	ARTES VISUALES	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	El círculo cromático.	Relaciones con objetos en el espacio general.	Las familias instrumentales.	El movimiento en el escenario.
II	Los colores primarios y secundarios.	Manipulación de objetos en el espacio personal.	Los instrumentos musicales de aliento y percusión.	Diseño de situaciones dramáticas.
III	La armonía cromática y el contraste complementario.	Encuentros con personas y objetos.	Los instrumentos musicales de cuerda y percusión.	Los diálogos para la caracterización de personajes.
IV	Las características del color.	Fundamentos de las danzas grupales.	La narración sonora.	Los rasgos característicos de un personaje.
V	El color como elemento expresivo.	Danza colectiva.	Los planos de audición.	Representación de un personaje.

El Programa de Educación Artística se organiza a partir de tres ejes de enseñanza que permiten la orientación de los contenidos, y pueden abordarse indistintamente de acuerdo con las necesidades y los intereses de los alumnos. Cada bloque reúne aprendizajes esperados y contenidos de los cuatro lenguajes artísticos que no están secuenciados entre sí. Por lo tanto, corresponderá a los docentes proponer el orden en el que se abordarán los contenidos durante el ciclo escolar, así como iniciar con una sesión introductoria sobre qué es el arte y sus manifestaciones en las diferentes culturas.

Se sugiere abordar cada bloque de estudio en un bimestre, de acuerdo con el calendario escolar, por lo que mediante la planeación didáctica del docente y con base en las características, los intereses y las necesidades educativas de los alumnos, del grupo y del centro educativo, se tomarán las decisiones pertinentes para establecer estrategias y lograr los aprendizajes con la intención de alcanzar el desarrollo integral y las expectativas señaladas en el perfil de egreso.

## Bloque I

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los colores en el círculo cromático y su presencia en la vida cotidiana.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de diversas imágenes artísticas y de su entorno donde se aprecien los colores (primarios y secundarios) del círculo cromático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del círculo cromático para comprender cómo se crean nuevos colores, a partir de los colores primarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación de ideas, sensaciones, y emociones a partir de la observación del color en diferentes imágenes del entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue diferentes maneras de relacionarse con objetos y con los compañeros en el espacio general.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las maneras de relacionarse con los objetos y los compañeros en el espacio general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de movimientos de aproximación y lejanía relacionándose con objetos y con compañeros en el espacio general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre las diferentes maneras de relacionarse con los objetos y las personas de su entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue visual y auditivamente a las familias instrumentales.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación visual y auditiva de la clasificación orquestal de los instrumentos: alientos de madera, alientos de metal, percusiones y cuerdas.</li> <li>Identificación del timbre de las familias instrumentales en distintos tipos (o géneros) de música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación de las sensaciones o imágenes provocadas por un instrumento o familia instrumental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Audición de música en directo (en vivo) para identificar la forma, el tamaño, el timbre y la expresión de diversos instrumentos o familias instrumentales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las posibilidades de movimiento en un escenario al distinguir las relaciones de acción que existen en el espacio teatral.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las zonas del escenario para conocer las posibilidades de interacción que tiene con cada una: el público, otros actores, la escenografía y él mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimentación de distintos movimientos y posiciones corporales, utilizando diferentes zonas del escenario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de la importancia de las zonas del escenario y los movimientos en ellas, para mantener un equilibrio espacial que involucra a los participantes de una puesta en escena.</li> </ul>

## Bloque II

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea imágenes usando los colores primarios y secundarios.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de imágenes artísticas para apreciar el uso de los colores primarios y secundarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de producciones visuales que permitan observar y comparar el uso del color según su clasificación básica.</li> <li>• Elaboración de un muestrario de colores que permita observar y comparar las mezclas cromáticas partiendo de la clasificación básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de imágenes para reflexionar sobre las sensaciones que genera cada color.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa corporalmente diferentes maneras de relacionarse con objetos e individuos en el espacio personal.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las posibilidades de manejo extracotidiano de los objetos en el espacio personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación con los compañeros y con objetos, ocupando el espacio personal, con movimientos cotidianos y extracotidianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión acerca del manejo de los objetos en su vida cotidiana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora instrumentos musicales de aliento y percusión con materiales de uso cotidiano.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de procedimientos sencillos para la construcción de distintos instrumentos de percusión (idiófonos) y de aliento, utilizando materiales de uso cotidiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración y ensayo de distintas posibilidades para acompañar canciones, utilizando los instrumentos de aliento y percusión elaborados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación acerca de los principales instrumentos de percusión (idiófonos) y de aliento utilizados en las agrupaciones musicales existentes en su comunidad o región.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa situaciones dramáticas reales o ficticias.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características principales de una situación dramática, ficticia o real, describiendo el espacio, el tiempo y los personajes como elementos centrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de situaciones reales o ficticias para representar diversas escenas de una obra teatral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de las razones que los motivaron a la realización de situaciones reales o ficticias como parte de una obra teatral.</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el impacto visual que produce el contraste de los colores complementarios en las imágenes.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de imágenes y de su entorno donde se aprecien los colores complementarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de imágenes utilizando colores complementarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación de imágenes para identificar los colores complementarios y reflexionar sobre su importancia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue las diferentes formas de encuentro con personas u objetos en el espacio personal y general.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de los encuentros con personas y objetos en el espacio personal y general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interacción con personas y objetos en diferentes encuentros creativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumentación acerca de los encuentros con personas y objetos en su vida cotidiana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora instrumentos musicales de cuerda y percusión con materiales de uso cotidiano.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de procedimientos sencillos para la construcción de distintos instrumentos de percusión (membranófonos) y cuerda utilizando materiales de uso cotidiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de improvisaciones rítmicas y acompañamiento de canciones utilizando los instrumentos construidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación acerca de los principales instrumentos de percusión (membranófonos) y de cuerda, utilizados en las agrupaciones musicales existentes en distintas comunidades y culturas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crea diálogos sencillos con los personajes de una historia.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de los personajes en una historia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de diálogos de lo que sucede entre los personajes de una historia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre las narraciones de su comunidad o de otras regiones para identificar cómo son sus personajes.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue las diferencias entre tono y contraste en imágenes y obras visuales.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características del color, tono y contraste en imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de obras visuales donde utilicen gamas cromáticas (cálidas y frías), que produzcan diversas sensaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de imágenes u objetos de acuerdo con el tono y contraste para compartir ideas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la participación de dúos, tríos y cuartetos dentro de una danza colectiva.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las formas de trabajo grupal dentro de una creación dancística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de secuencias de movimiento y figuras espaciales en grupos (dúos, tríos, cuartetos, etcétera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre la importancia de las relaciones y formas de trabajo grupal en montajes dancísticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una narración sonora a partir de un argumento utilizando el cuerpo y la voz.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de las posibilidades expresivas de los instrumentos contruidos, así como del cuerpo y de la voz para representar ambientes, sucesos, imágenes o atmósferas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una narración sonora a partir de un argumento, utilizando los recursos expresivos de los instrumentos contruidos, del cuerpo y de la voz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación acerca de la música descriptiva.</li> <li>Reflexión sobre la musicalización o los recursos sonoros que se utilizan para reforzar las escenas o las situaciones dentro de una película, obras de teatro o comerciales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Representa las características de un personaje en el diseño y elaboración de una máscara representativa.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características fundamentales de los personajes de una obra teatral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de máscaras que muestren la identidad de los personajes elegidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre tradiciones culturales (ritual, religioso y festivo) de México donde se fabrican y utilizan máscaras.</li> </ul>



## Bloque V

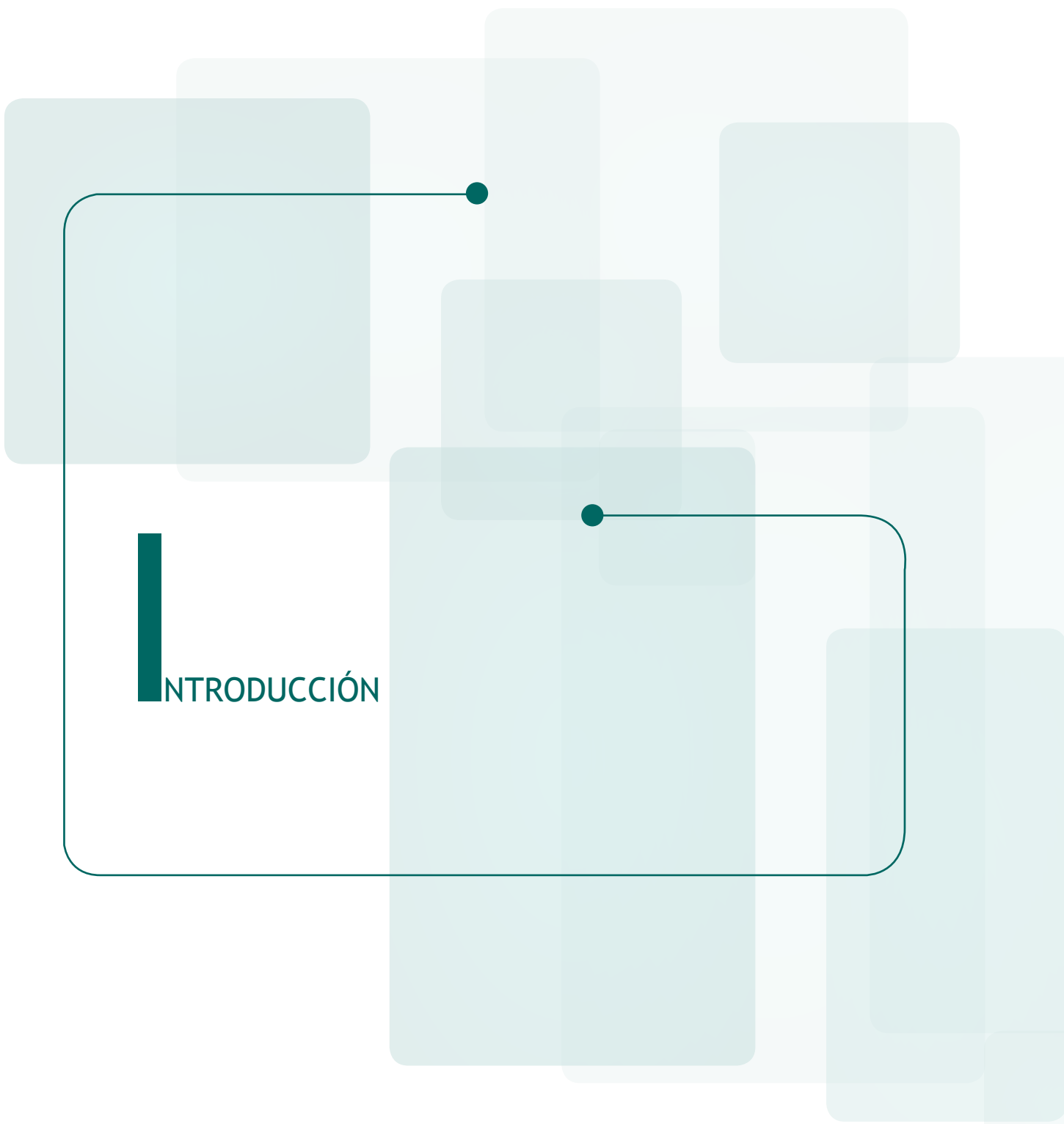
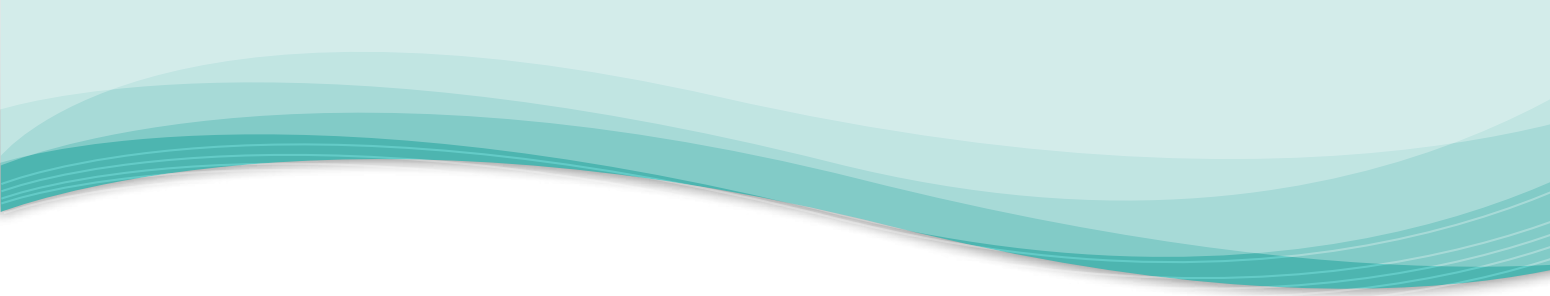
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el color como elemento expresivo para comunicar ideas.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del uso del color como elemento expresivo en su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación de ideas y sensaciones mediante la creación de un producto visual que represente una experiencia personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre los diferentes significados que tiene el color en diversos contextos culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la creación y ejecución de una danza colectiva.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de elementos para la creación de una danza colectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de conocimientos adquiridos para crear una danza colectiva, incorporando las propuestas de los dúos, tríos y cuartetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de lo aprendido al apreciar el trabajo artístico propio y el de los compañeros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los distintos planos de audición para la música.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de los tres planos en que puede escucharse la música: sensorial, expresivo y musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manifestación de sensaciones que le produce escuchar piezas musicales en los diferentes planos de audición, por medio de otro lenguaje artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de opiniones sobre las ocasiones o circunstancias en que se utiliza cada plano musical.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Improvisa personajes en juegos teatrales utilizando máscaras y diferentes objetos.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las cualidades de la expresión oral (tonos de voz, sonidos y carga emotiva, entre otros) para destacar las características de un personaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representación de escenas, utilizando máscaras y objetos en un escenario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión acerca de la importancia de adquirir confianza y seguridad al desenvolverse en un escenario mediante juegos teatrales.</li> </ul>





# Guía para el maestro





**I**NTRODUCCIÓN





## A las maestras y los maestros de México:

Para la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública es un gusto presentarles la *Guía para el Maestro*, una herramienta innovadora de acompañamiento en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica. Su finalidad es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor del docente en el aula.

Como es de su conocimiento, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) concluye su generalización en el ciclo escolar 2011-2012, en este mismo periodo comenzamos una nueva fase de consolidación. Como toda reforma se ha transitado de un periodo de innovación y prueba a otro de consolidación y mejora continua. En esta fase se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y aprendizajes esperados, los cuales implicarán nuevos retos y desafíos para el profesorado; la Subsecretaría ha diseñado diversas estrategias que les brindarán herramientas y acompañamiento.

En la puesta en marcha de los nuevos programas de estudio, ustedes son parte fundamental para concretar sus resultados a través de la valoración acerca de la relevancia de la práctica docente, centrada en el aprendizaje de sus alumnos.

Este documento forma parte del acompañamiento, al ofrecer información y propuestas específicas que contribuyan a comprender el enfoque y los propósitos de esta Reforma.

El contenido está organizado en diferentes apartados que explican la orientación de las asignaturas, la importancia y función de los estándares por periodos, y su vinculación con los aprendizajes esperados, todos ellos elementos sustantivos en la articulación de la Educación Básica.

Las Guías presentan explicaciones sobre la organización del aprendizaje, con énfasis en el diseño de ambientes de aprendizaje y la gestión del aula.

Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistémica e integrada. La evaluación desde esta perspectiva contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a criterios de inclusión y equidad.

En el último apartado se ofrecen situaciones de aprendizaje que constituyen opciones de trabajo en el aula. Representan un ejemplo que puede enriquecerse a partir de sus conocimientos y experiencia.

Estas Guías presentan propuestas que orientan el trabajo de vinculación con otras asignaturas para abordar temas de interés prioritario para la sociedad actual, así como fuentes de información que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

Uno de los temas más innovadores en esta propuesta curricular es la introducción de estándares curriculares para Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales para Todos (HDT) por lo que habrá referencias para ellos en las orientaciones pedagógicas y didácticas, explicando su uso, función y vinculación con los aprendizajes esperados, además de su importancia para la evaluación en los cuatro periodos que se han considerado para ello; tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Por las aportaciones a su función educativa y a la comprensión de los nuevos enfoques del Plan de Estudios 2011, los invitamos a hacer una revisión exhaustiva de este documento, a discutirlo en colegiado, pero ante todo a poner en práctica las sugerencias planteadas en estas Guías.

## Articulación de la Educación Básica

La RIEB forma parte de una visión de construcción social de largo alcance, como podemos observar en el Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica:

.... Desde la visión de las autoridades educativas federales y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, y de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI.

SEP, Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, México, 2011.



A fin de integrar un currículo que comprende 12 años para la Educación Básica, se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros.

En el nivel preescolar el campo formativo se refiere a los espacios curriculares que conforman este nivel.

## Campos de formación para la Educación Básica y sus finalidades

- **Lenguaje y comunicación.** Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la Educación Básica.
- **Pensamiento matemático.** Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.
- **Exploración y comprensión del mundo natural y social.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.
- **Desarrollo personal y para la convivencia.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. Se trata de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la

libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como la educación de las emociones para formar personas capaces de interactuar con otros, de expresar su afectividad, su identidad personal y, desarrollar su conciencia social.

La Reforma en marcha es un proceso que se irá consolidando en los próximos años, entre las tareas que implica destacan: la articulación paulatina de los programas de estudio con los libros de texto, el desarrollo de materiales complementarios, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de portales educativos y la generación de procesos de alta especialización docente en los que será imprescindible su participación.

## El enfoque de competencias para la vida y los periodos en la Educación Básica

Las reformas curriculares de los niveles preescolar (2004), secundaria (2006) y primaria (2009) que concluyen con el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011, representan un esfuerzo sostenido y orientado hacia una propuesta de formación integral de los alumnos, cuya finalidad es el desarrollo de competencias para la vida, lo cual significa que la escuela y los docentes, a través de su intervención y compromiso, generen las condiciones necesarias para contribuir de manera significativa a que los niños y jóvenes sean capaces de resolver situaciones problemáticas que les plantea su vida y su entorno, a partir de la interrelación de elementos conceptuales, factuales, procedimentales y actitudinales para la toma de decisiones sobre la elección y aplicación de estrategias de actuación oportunas y adecuadas, que atiendan a la diversidad y a los procesos de aprendizaje de los niños.

El desarrollo de competencias para la vida demanda generar estrategias de intervención docente, de seguimiento y de evaluación de manera integrada y compartida al interior de la escuela y con los diferentes niveles de Educación Básica, acerca de la contribución de cada uno de ellos para el logro de las competencias.

Es importante tener presente que el desarrollo de una competencia no constituye el contenido a abordar, tampoco se alcanza en un solo ciclo escolar; su logro es resultado

de la intervención de todos los docentes que participan en la educación básica de los alumnos, por lo tanto las cinco competencias para la vida establecidas en el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011 son el resultado del logro de los aprendizajes esperados a desarrollar durante los 12 años que conforman el preescolar, la primaria y la secundaria. Por lo anterior, es necesario generar las condiciones para impulsar un proceso de diálogo y colaboración entre los docentes de estos niveles educativos, a fin de compartir criterios e intercambiar ideas y reflexiones sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes y sobre las formas colectivas de intervención que pueden realizarse para contribuir al logro educativo.

El grado de dominio de una competencia implica que el docente observe el análisis que hace el alumno de una situación problemática, los esquemas de actuación que elige y que representan la interrelación de actitudes que tiene; los procedimientos que domina y la serie de conocimientos que pone en juego para actuar de manera competente. Ante este reto es insoslayable que los maestros junto con sus estudiantes, desarrollen competencias que les permitan un cambio en la práctica profesional, en el que la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas estén acordes a los nuevos enfoques de enseñanza propuestos en los Programas de Estudio 2011.

## Orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica

Cumplir con los principios pedagógicos del presente Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, requiere de los docentes una intervención centrada en:

- El aprendizaje de los alumnos, lo cual implica reconocer cómo aprenden y considerarlo al plantear el proceso de enseñanza.
- Generar condiciones para la inclusión de los alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar esquemas de actuación docente para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos a partir de condiciones que permitan la conjunción de saberes y su aplicación de manera estratégica en la resolución de problemas.

- Aplicar estrategias diversificadas para atender de manera pertinente los requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.
- Promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados, la vivencia de experiencias y la movilización de saberes

### a) Planificación de la práctica docente

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje.

Los Programas de Estudio correspondientes a la Educación Básica: preescolar, primaria y secundaria constituyen en sí mismos un primer nivel de planificación, en tanto que contienen una descripción de lo que se va a estudiar y lo que se pretende que los alumnos aprendan en un tiempo determinado. Es necesario considerar que esto es una programación curricular de alcance nacional, y por tanto presenta las metas a alcanzar como país, atendiendo a su flexibilidad, éstas requieren de su experiencia como docente para hacerlas pertinentes y significativas en los diversos contextos y situaciones.

La ejecución de estos nuevos programas requiere una visión de largo alcance que le permita identificar en este Plan de Estudios de 12 años, cuál es la intervención que le demanda en el trayecto que le corresponde de la formación de sus alumnos, así como visiones parciales de acuerdo con los periodos de corte que habrá al tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y al tercero de secundaria.

El eje de la clase debe ser una actividad de aprendizaje que represente un desafío intelectual para el alumnado y que genere interés por encontrar al menos una vía de solución. Las producciones de los alumnos deben ser analizadas detalladamente por ellos mismos, bajo su orientación, en un ejercicio de auto y coevaluación para que con base en ese análisis se desarrollen ideas claras y se promueva el aprendizaje continuo. Los conocimientos previos de los estudiantes sirven como memoria de la clase para enfrentar nuevos desafíos y seguir aprendiendo, al tiempo que se corresponsabiliza al alumnado en su propio aprendizaje.

Este trabajo implica que como docentes se formulen expectativas sobre lo que se espera de los estudiantes, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden. En el caso de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacerle ajustes para que resulte útil.

Esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de qué se enseña y cómo se enseña en relación a cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder lo siguiente:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos son importantes para que los alumnos atiendan las situaciones que se van a proponer?

- ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuáles es necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

**E**l diseño de una actividad o de una secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque y la unificación de criterios para su evaluación.

Otro aspecto, se refiere a la puesta en práctica de la actividad en el grupo, en donde los ambientes de aprendizaje serán el escenario que genere condiciones para que se movilicen los saberes de los alumnos.

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear en relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

## b) Ambientes de aprendizaje

**S**on escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Constituya la construcción de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno, pues el hecho educativo no sólo tiene lugar en el salón de clases, sino fuera de él para promover la oportunidad de formación en otros escenarios presenciales y virtuales.

Sin embargo, el maestro es central en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes al actuar como mediador diseñando situaciones de aprendizaje centradas en el estudiante; generando situaciones motivantes y significativas para los alumnos, lo cual fomenta la autonomía para aprender, desarrollar el pensamiento crítico y creativo, así como el trabajo colaborativo. Es en este sentido, que le corresponde propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con y entre sus estudiantes, a fin de promover el respeto, la tolerancia, el aprecio por la pluralidad y la diversidad; asimismo, el ejercicio de los derechos y las libertades.

La escuela constituye un ambiente de aprendizaje bajo esta perspectiva, la cual asume la organización de espacios comunes, pues los entornos de aprendizaje no se presentan de manera espontánea, ya que media la intervención docente para integrarlos, construirlos y emplearlos como tales.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa y generan un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

De igual manera, los ambientes de aprendizaje requieren brindar experiencias desafiantes, en donde los alumnos se sientan motivados por indagar, buscar sus propias respuestas, experimentar, aprender del error y construir sus conocimientos mediante el intercambio con sus pares.

**En la construcción de ambientes de aprendizaje destacan los siguientes aspectos:**

- La claridad respecto del propósito educativo que se quiere alcanzar o el aprendizaje que se busca construir con los alumnos.
- El enfoque de la asignatura, pues con base en él deben plantearse las actividades de aprendizaje en el espacio que estén al alcance y las interacciones entre los alumnos, de modo que se construya el aprendizaje.
- El aprovechamiento de los espacios y sus elementos para apoyar directa o indirectamente el aprendizaje, lo cual permite las interacciones entre los alumnos y el maestro; en este contexto cobran relevancia aspectos como: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural, indígena o urbano del lugar, el clima, la flora y fauna, entre otros.

Un ambiente de aprendizaje debe tomar en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando radicalmente el entorno en el que los alumnos aprendían. En consecuencia, si antes podía usarse un espacio de la escuela, la comunidad y el aula como entorno de aprendizaje, ahora espacios distantes pueden ser empleados como parte del contexto de enseñanza.

Para aprovechar este nuevo potencial una de las iniciativas que corren en paralelo con la Reforma Integral de la Educación Básica, es la integración de aulas telemáticas, que son espacios escolares donde se emplean tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los materiales educativos, impresos, audiovisuales y digitales son recursos que al complementarse con las posibilidades que los espacios ofrecen propician la diversificación de los entornos de aprendizaje.

Asimismo, el hogar ofrece a los alumnos y a las familias un amplio margen de acción a través de la organización del tiempo y del espacio para apoyar las actividades formativas de los alumnos con o sin el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### c) Modalidades de trabajo

**Situaciones de aprendizaje.** Son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la Educación Básica. Incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes, favorecen el tratamiento inter y transdisciplinario entre los campos formativos.

**Proyectos.** Son un conjunto de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conduce no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen en los alumnos al desarrollo de competencias, a partir del manejo de la información,



la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos. Todo proyecto considera las inquietudes e intereses de los estudiantes y las posibilidades son múltiples ya que se puede traer el mundo al aula.

**Secuencias didácticas.** Son actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada.

#### d) Trabajo colaborativo

**P**ara que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los maestros tendientes a enriquecer sus prácticas a través del intercambio entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención a las necesidades de los estudiantes; discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que como colectivo requerirá la implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares en donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo.

El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar.

#### e) Uso de materiales y recursos educativos

**L**os materiales ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel de profundidad para abordar los temas; se presentan en distintos formatos y medios. Algunos sugieren la consulta de otras fuentes así como de los materiales digitales de que se dispone en las escuelas.

Los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, son un recurso que contribuye a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita. Complementan a los libros de texto y favorecen el contraste y la discusión de un tema. Ayudan a su formación como lectores y escritores.

Los materiales audiovisuales multimedia e Internet articulan de manera sincronizada códigos visuales, verbales y sonoros, que generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los alumnos crean su propio aprendizaje.

Particularmente en la Telesecundaria pero también en otros niveles y modalidades de la educación básica, este tipo de materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que buscan propiciar aprendizajes significativos en los alumnos.

Los materiales y recursos educativos informáticos cumplen funciones y propósitos diversos; pueden utilizarse dentro y fuera del aula a través de los portales educativos.

### La tecnología como recurso de aprendizaje

**E**n la última década las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han tenido impacto importante en distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural de las naciones y, en conjunto, han delineado la idea de una Sociedad de la Información. El enfoque eminentemente tecnológico centra su atención en el manejo, procesamiento y la posibilidad de compartir información. Sin embargo, los organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO, han puesto el énfasis en los últimos cinco años en la responsabilidad que tienen los estados nacionales en propiciar la transformación de la sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento.

La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos; en cambio, la sociedad del conocimiento comprende una dimensión social, ética y política mucho más compleja. La sociedad del conocimiento pone énfasis en la diversidad cultural y lingüística; en las diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la construcción de las sociedades, la cual se ve influida, por supuesto, por el progreso científico y técnico moderno.

Bajo este paradigma, el sistema educativo debe considerar el desarrollo de habilidades digitales, tanto en alumnos como en docentes, que sean susceptibles de adquirirse durante su formación académica. En la Educación Básica el esfuerzo se

orienta a propiciar el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos, sin importar su edad, situación social y geográfica, la oportunidad de acceder, a través de dispositivos tecnológicos de vanguardia, de nuevos tipos de materiales educativos, nuevas formas y espacios para la comunicación, creación y colaboración, que propician las herramientas de lo que se denomina la Web 2.0.

De esta manera, las TIC apoyarán al profesor en el desarrollo de nuevas prácticas de enseñanza y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos y conectados, que permiten a estudiantes y maestros:

- Manifiestar sus ideas y conceptos; discutirlos y enriquecerlos a través de las redes sociales;
- Acceder a programas que simulan fenómenos, permiten la modificación de variables y el establecimiento de relaciones entre ellas;
- Registrar y manejar grandes cantidades de datos;
- Diversificar las fuentes de información;
- Crear sus propios contenidos digitales utilizando múltiples formatos (texto, audio y video);
- Atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Para acercar estas posibilidades a las escuelas de educación básica, se creó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT)<sup>1</sup>, que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”. Los recursos educativos que se están generando desde este programa son los siguientes:

### Portal de aula Explora

**E**s la plataforma tecnológica que utilizan alumnos y maestros en el aula. Ofrece herramientas que permiten generar contenidos digitales; interactuar con los materiales educativos digitales (Objetos de Aprendizaje (ODA), Planes de clase y Reactivos); y realizar trabajo colaborativo a través de redes sociales como blogs, wikis, foros y la herramienta de proyecto de aprendizaje. Así promueve en los alumnos, el estudio

1 Para ampliar información véase: SEP (2011) *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*, pp. 100-124.

independiente y el aprendizaje colaborativo; mientras que a los docentes, da la posibilidad de innovar su práctica educativa e interactuar y compartir con sus alumnos, dentro y fuera del aula.



### Objetos de aprendizaje (ODA)

Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y logre autonomía como estudiante. Existe un banco de objetos de aprendizaje al que puede accederse a través del portal federal de HDT (<http://www.hdt.gob.mx>), o bien, en el portal de aula Explora. Los recursos multimedia incluyen: videos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, interactivos y audios que resultan atractivos para los alumnos.

### Aula telemática



Es el lugar donde se instala el equipamiento base de HDT, el hardware, el software y la conectividad del programa. Como concepto educativo, el Aula telemática es el espacio escolar donde se emplean las TIC como mediadoras en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Es en este espacio, concebido como un ambiente de aprendizaje, donde se encuentran docentes y alumnos con las tecnologías y donde comienzan a darse las interacciones entre docentes y alumnos, con el equipamiento y los materiales educativos digitales. No obstante, gracias a las posibilidades que ofrece la conectividad, estas interacciones se potencializan al rebasar los límites de la escuela y la comunidad; las redes sociales, utilizadas como un medio para el aprendizaje hacen posibles nuevas formas de trabajo colaborativo.

El aula telemática se instala utilizando los modelos tecnológicos 1 a 30 en primaria y 1 a 1 en secundaria.

### Plan de Clase de HDT

Los Planes de Clase sugieren a los docentes estrategias didácticas que incorporan los ODA, los libros de texto y otros recursos existentes dentro y fuera del aula. Son propuestas que promueven el logro de los aprendizajes esperados y que pueden ser modificadas para adaptarlas a las características de los alumnos, a las condiciones tecnológicas del aula y al contexto de la escuela.

### f) Evaluación

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Éstas le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera.

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación;
- Listas de cotejo o control;
- Registro anecdótico o anecdotario;
- Observación directa;
- Producciones escritas y gráficas;
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución;

- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observadas en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos;
- Pruebas escritas u orales.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones diagnósticas, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las formativas, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de movilización de saberes; y las sumativas, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación, en el caso de la educación primaria y secundaria, no así en la educación preescolar, en donde la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado.

El docente también debe promover la autoevaluación y la coevaluación entre sus estudiantes, en ambos casos es necesario brindar a los estudiantes los criterios de evaluación, que deben aplicar durante el proceso con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no únicamente en la emisión de juicios sin fundamento.

La autoevaluación tiene como fin que los estudiantes conozcan, valoren y se corresponsabilicen tanto de sus procesos de aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con bases para mejorar su desempeño.

Por su parte, la coevaluación es un proceso donde los estudiantes además aprenden a valorar el desarrollo y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y generar conocimientos colectivos. Finalmente, la heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente tiene como fin contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades para aprender y la mejora de la práctica docente.

De esta manera, desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleven a cabo -al inicio, durante el proceso o al final de éste-, del propósito que tengan -acreditativas o no acreditativas- o de quienes intervengan en ella -docente, alumno o grupo de estudiantes- todas las evaluaciones

deben conducir al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y a un mejor desempeño del docente. La evaluación debe servir para obtener información que permita al maestro favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como medio para excluirlos.

En el contexto de la Articulación de la Educación Básica 2011, los referentes para la evaluación los constituyen los aprendizajes esperados de cada campo formativo, asignatura, y grado escolar según corresponda y los estándares de cada uno de los cuatro periodos establecidos: tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.


Durante el ciclo escolar 2011-2012 se llevará a cabo en algunas escuelas una prueba piloto en donde se analizará una boleta para la educación básica que incluirá aspectos cualitativos de la evaluación. De sus resultados dependerá la definición del instrumento que se aplicará a partir del ciclo escolar 2012-2013.

## Estándares curriculares

Los estándares curriculares son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un periodo escolar en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales. Sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar se organizan por campo formativo-aspecto. Imprimen sentido de trascendencia al ejercicio escolar.

Los estándares curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirven para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Los aprendizajes esperados y estándares constituyen la expresión concreta de los propósitos de la Educación Básica, a fin de que el docente cuente con elementos para centrar la observación y registrar los avances y dificultades que se manifiestan con ellos, lo cual contribuye a dar un seguimiento y apoyo más cercano a los logros de aprendizaje de los alumnos.



Cuando los resultados no sean los esperados, será necesario diseñar estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos para fortalecer los aspectos en los que el estudiante muestra menor avance.

Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño significativamente más adelantado de lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él.



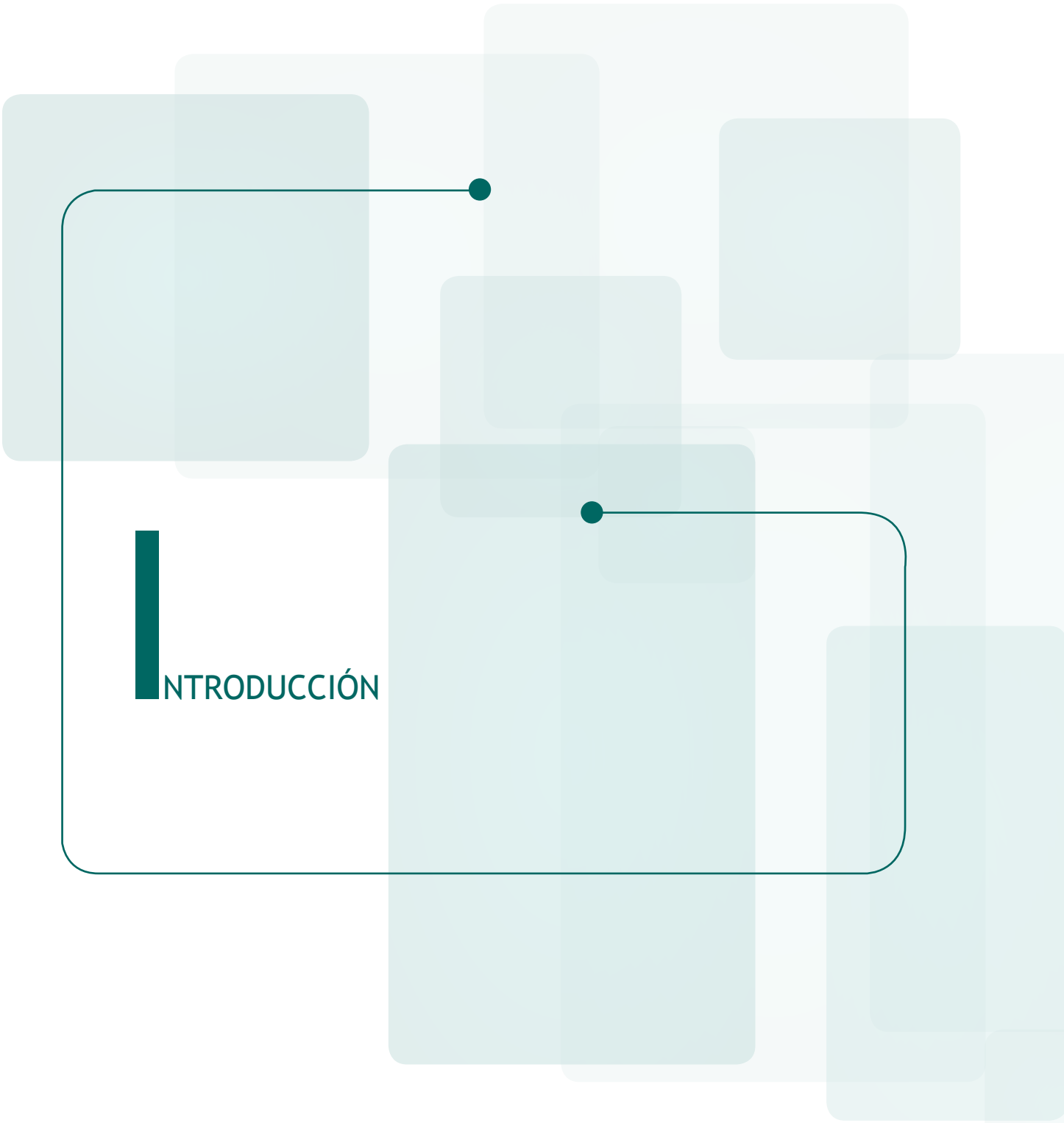
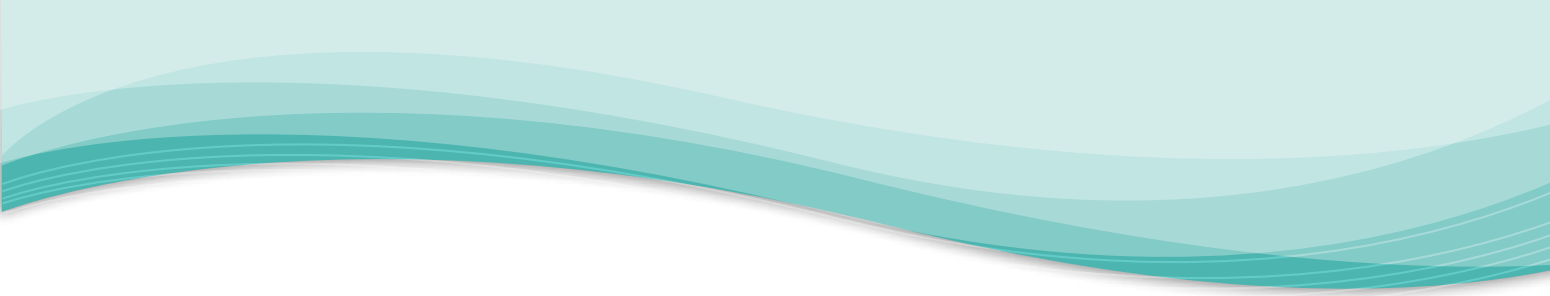


# Campo de formación

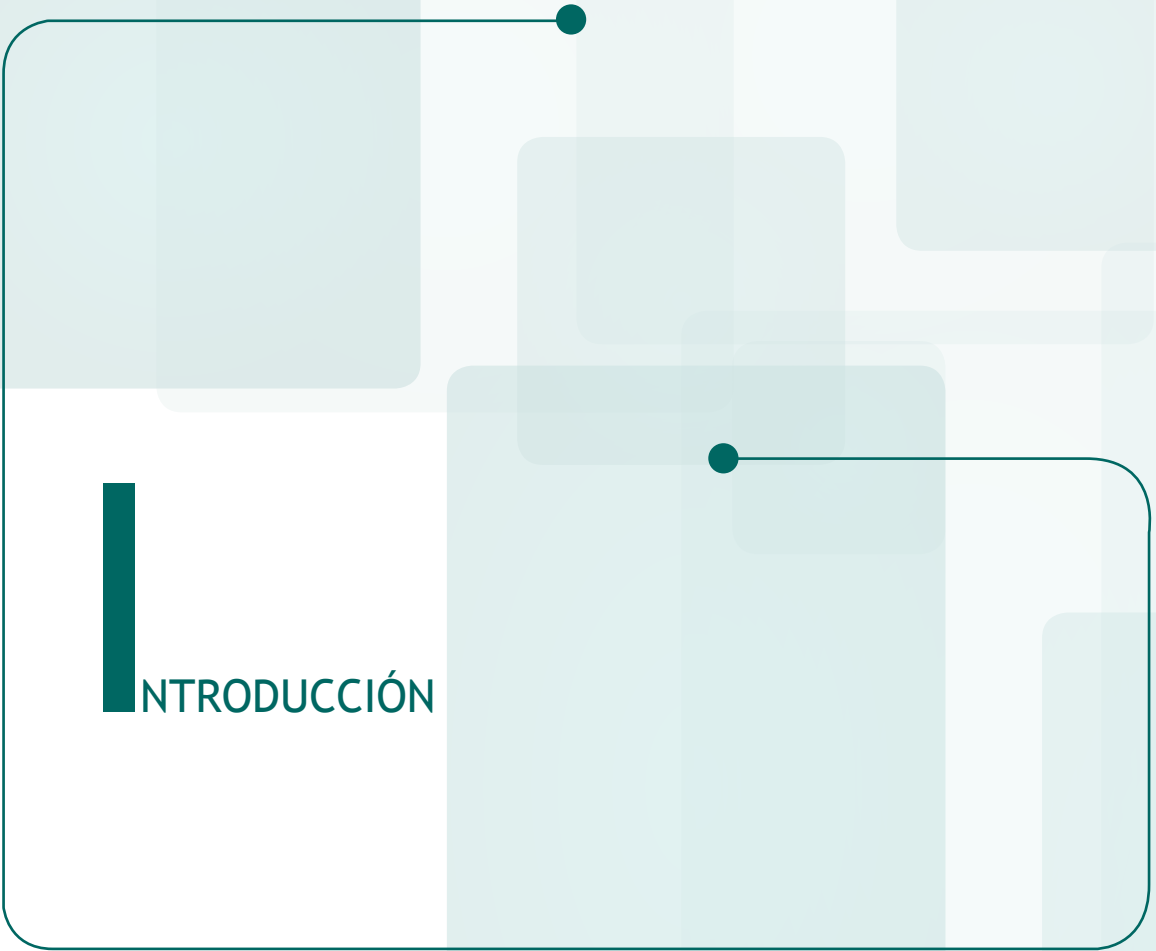
Lenguaje y comunicación

*Tercer grado*





# INTRODUCCIÓN







## Introducción

Las orientaciones pedagógicas y didácticas para el campo de formación de Lenguaje y comunicación que se presentan en este documento tienen la finalidad de explicar a los docentes de Educación Básica la perspectiva didáctica que guió la elaboración de los Programas de estudio 2011.

En los primeros apartados del documento se describen brevemente algunos aspectos relacionados con el enfoque de enseñanza del lenguaje que son comunes a todos los grados y niveles de la Educación Básica.

En el último apartado se presenta un ejemplo específico para el desarrollo de los contenidos, diferenciado para cada uno de los grados escolares; en este caso para Tercer grado.

Este documento es uno más de los materiales que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha puesto a disposición de los docentes en el actual proceso de transformación a los programas de estudios de Educación Básica y tiene la finalidad de contribuir a la mejora tanto de la comprensión de los programas y de su enfoque, como a la puesta en práctica de estrategias didácticas que puedan favorecer mejores condiciones de aprendizaje para los alumnos.

La perspectiva que guió el diseño de los programas de Español es la misma que orientó la elaboración de los programas de Inglés como segunda lengua<sup>1</sup>. Es por ello que las orientaciones que aquí se presentan, particularmente el contenido de los primeros apartados, podrán resultar de utilidad para todos los maestros cuya labor esté relacionada con el campo de formación de Lenguaje y comunicación.

---

<sup>1</sup> En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el Español, esta será su segunda lengua y el Inglés, la tercera.





# E

NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN



## Enfoque del campo de formación

A partir de la publicación, en el año 2006, de los Programas de Estudio de Español en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria, se hicieron cambios muy importantes en tres aspectos de los planteamientos curriculares: se transformaron los contenidos, se replanteó la organización de los programas y se establecieron nuevas modalidades de trabajo para la enseñanza del lenguaje en nuestro país.

Estos cambios también guiaron el diseño de los Programas de Estudios para la Educación Primaria que se renovaron en 2009. Ahora, en el año 2011, y con la intención de articular el currículum de los tres niveles de la Educación Básica, se presentan nuevos programas de estudio.

La **presentación de los contenidos** cambió radicalmente con respecto a los de 2000 y dejó de ser el nombre de algunos temas o conceptos relacionados con el lenguaje como los siguientes: *Noticia y entrevista; en periódicos y revistas: ideas principales o puntos de vista, lugar; Estrategias de lectura: activación de conocimientos previos, predicción, anticipación, muestreo e inferencias para la interpretación del significado global y específico; Conocimiento de las partes de la oración: sujeto y predicado. Sujeto explícito e implícito o tácito.* La nueva forma de plantear los contenidos se transformó en expresiones que comenzaban con un verbo y describía una situación particular del uso del lenguaje, por ejemplo: *Explorar periódicos y comentar noticias de interés; Preparar, realizar y reportar una encuesta sobre las características del*



*grupo; Aprender y redactar adivinanzas* (SEP, 2006). La razón de estos cambios en la forma de nombrar los contenidos tiene un fundamento teórico que se explicará más adelante.

Esta nueva forma de concebir los contenidos implicó también una **nueva organización de los programas**. La organización de los anteriores programas en ejes (1993): Lengua oral, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua; o en componentes (2000): Expresión oral, Lectura, Escritura y Reflexión sobre la lengua, fragmentaba las situaciones de uso de lenguaje. Para evitar tal fragmentación, en los programas de secundaria 2006 y de primaria 2011 se planteó una organización en ámbitos. En los cambios recientes a los programas, se plantean los siguientes ámbitos: *estudio, literatura y participación social*.

Finalmente, con el afán de que el lenguaje que se enseña en la escuela sea utilizado con los mismos propósitos que en la vida extraescolar y su aprendizaje resulte útil en la vida de los estudiantes se establecieron nuevas modalidades de trabajo, centradas en el desarrollo de proyectos didácticos del lenguaje.

Las razones de estos cambios se explican a continuación:

#### **a) El lenguaje se adquiere en la interacción social**

Los cambios que se realizaron a los Programas de Español para la Educación Secundaria (SEP, 2006) y a los Programas de Español para la Educación Primaria (SEP 2009), parten de una premisa que ha sido corroborada por la investigación desde diversas disciplinas (la psicología, la lingüística, la sociología, etcétera): **el lenguaje se aprende en la interacción social**. Tal premisa permanece en la reorganización que se hace a los programas a partir de 2011.

Este aprendizaje del lenguaje, por medio de la interacción con otras personas, ocurre en diversos contextos de la vida social e implica el uso de textos tanto orales (en los encuentros cara a cara o haciendo uso de numerosos recursos tecnológicos como el teléfono, la radio, la televisión y en la actualidad a través de diversos medios

electrónicos) como escritos (manuscritos, impresos o digitales; con lápiz y papel o a través de teclados y pantallas), que permiten el intercambio de un sinfín de mensajes con finalidades diversas.

Muchas formas de usar el lenguaje, ya sean tradicionales (en papel o de forma oral) o a través de medios electrónicos, las hemos aprendido porque tenemos necesidad o deseo de aprenderlas y esto ocurre en situaciones reales y con propósitos comunicativos y expresivos concretos.


Todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) fuera o dentro de la escuela, aprendemos y desarrollamos nuestro lenguaje si participamos en intercambios comunicativos donde se utilizan la lectura, la escritura y la oralidad, con el fin de satisfacer necesidades específicas cuando queremos lograr un propósito real y en contextos de uso social.

Este es el punto de partida que se consideró para realizar los cambios a los Programas de Estudio: *lograr que en los salones de clases, los alumnos utilicen el lenguaje de manera semejante a como lo utilizan en la vida extraescolar; es decir, propiciar en la clase de Español contextos de interacción y uso del lenguaje que permitan a los estudiantes adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos, para fines verdaderos y dirigidos a personas reales.*

En otras palabras, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares del campo de formación de Lenguaje y comunicación fueron las **prácticas sociales del lenguaje**; y éstas se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida.

#### **b) Las prácticas del lenguaje son y han sido parte de la historia social**

Las prácticas sociales del lenguaje son formas de interacción entre los seres humanos que han existido desde que éstos han sido capaces de comunicarse entre sí y estas maneras han ido cambiando a lo largo del tiempo: la forma de comunicarnos mediante la lengua oral es distinta a la que utilizaban nuestros abuelos y las correspondientes a la comunicación escrita a través de los medios electrónicos se han diversificado de manera extraordinaria.



Por ejemplo: la expresión oral no sólo se hace de forma directa de persona a persona; desde hace mucho tiempo se han transformado paulatinamente los medios y las formas de la comunicación oral: se han usado micrófonos, la radio, la televisión y diferentes medios electrónicos para transmitir mensajes por medio de la voz; las formas y los contenidos de los mensajes orales también han cambiado y se han diversificado: se expresan cuentos, hay discursos, conferencias, diálogos, etcétera.

De la misma forma, el uso del lenguaje escrito, tanto en forma como en contenido, ha ido cambiando: a la escritura a mano y en papel se ha sumado el uso del teclado y la pantalla, y de la entrega de documentos de mano en mano o por correo postal se ha pasado al intercambio de textos, por medio de mensajes enviados por teléfonos celulares o correos electrónicos a personas específicas o mensajes genéricos a un público no siempre identificado a través de diferentes redes sociales. Estas nuevas formas de comunicación transforman los límites impuestos por las distancias y el tiempo a las que se estaban sujetos los intercambios precedentes.

Como se ejemplifica en los Programas de Español de Secundaria 2006, algunas de las prácticas de lectura y escritura que se utilizan actualmente tienen un origen muy antiguo, otras son de reciente creación: “la lectura en silencio, tan familiar para nosotros, era una práctica poco común en la antigüedad grecolatina y en la alta Edad Media; sólo los lectores más avezados y eruditos la efectuaban. En cambio, leer en público, declamar los discursos de memoria y leer en voz alta dramatizando los textos era lo habitual” (SEP, 2009). Si bien algunas de estas prácticas subsisten, otras han desaparecido o se han transformado dando lugar a nuevas realidades, acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico, como la lectura de noticias en radio y televisión; y el uso de las computadoras y el internet para producir, interpretar y hacer circular textos orales y escritos.

En este contexto de transformaciones constantes, la escuela se enfrenta al reto ineludible de adecuar sus contenidos y formas de enseñanza para poder atender a los alumnos que ingresan a las aulas con numerosas necesidades de comunicación.

c) La escuela debe enseñar el lenguaje que los alumnos necesitan para resolver sus necesidades de comunicación escolares y extraescolares

Lograr que el lenguaje se convierta en objeto de estudio para que los alumnos lo adquieran y lo desarrollen de mejor manera y lo utilicen en la escuela con las mismas formas, mismos propósitos y mismas funciones que tienen en la vida social es muy complicado; implica cambiar muchos aspectos de la vida escolar que están muy arraigados en la tradición educativa y en las ideas que se tienen sobre la forma en que se aprende el lenguaje.

Es muy difícil lograr que las prácticas sociales del lenguaje se analicen y conviertan en objeto de enseñanza en los salones, sin fragmentarlas ni volverlas objetos artificiales, pues hay en la escuela diversos factores que complican la tarea: los horarios, las formas de evaluación, el uso de materiales y las condiciones de infraestructura de algunas escuelas.

Uno de los principales problemas radica en modificar el concepto que los docentes tenemos sobre lo que es un contenido de enseñanza en la clase de Español: los contenidos de un programa de estudios no sólo pueden ser planteados en forma de nociones, temas o conceptos; cuando se toman como referente las prácticas sociales del lenguaje, es necesario comprender y aceptar que estos **contenidos son los procedimientos, las actividades, las acciones que se realizan con el lenguaje y en torno a él**; como bien apunta Delia Lerner: “los contenidos fundamentales de la enseñanza son los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor” (Lerner, 2001).

Esta forma de concebir el aprendizaje del lenguaje, mediante el involucramiento de los alumnos en el **hacer con las palabras**, implica poner en primer plano la necesidad de que aprendan a utilizar los textos orales y escritos en distintos ámbitos de su vida, tanto para su presente como para su futuro; y que, al propiciar su uso y reflexión, también conozcan aspectos particulares del lenguaje que se utiliza: la gramática, la ortografía, e incluso, y como consecuencia, algunas nociones o definiciones.



II.

**A**MBIENTES DE APRENDIZAJE  
PROPICIOS PARA EL DESARROLLO  
DE COMPETENCIAS DEL LENGUAJE Y  
COMUNICACIÓN



## Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias del Lenguaje y comunicación

### a) Dos modalidades de trabajo

Para que las prácticas sociales del lenguaje se conviertan en objetos de estudio en la escuela, los programas del campo de formación de Lenguaje y comunicación establecen dos formas de trabajo en el aula: los Proyectos didácticos, que son la principal estrategia metodológica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar, y las Actividades permanentes que se diseñan con una temporalidad y finalidad distintas.

#### 1. Los proyectos didácticos

Como se ha mencionado, la principal forma de trabajo didáctico que se establece en los nuevos programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y comunicación es el desarrollo de actividades por medio de proyectos didácticos.

Para entender la idea de proyectos didácticos en el marco de los programas de Español y para no confundirlos con otras modalidades o maneras de abordar esta estrategia didáctica desde otras perspectivas o asignaturas, es necesario asociar esta definición a las prácticas sociales del lenguaje.

Recordemos que las prácticas sociales del lenguaje son las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje: estas maneras de comunicarse, según su complejidad,

implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar un producto de lenguaje, que generalmente tiene un uso social; tomando como base esta descripción, **un proyecto didáctico implicaría también la realización de un conjunto de actividades secuenciadas, previamente planificadas por el docente, que estarían encaminadas a elaborar un producto del lenguaje.**

Las prácticas sociales del lenguaje se realizan con una finalidad comunicativa real; se pretende que los proyectos didácticos, al realizarse en la escuela, procuren conservar esta finalidad comunicativa, pero que además contengan un propósito didáctico es decir, se realicen con el fin de que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de distintos aspectos del lenguaje. A continuación se profundiza en algunos aspectos específicos sobre el desarrollo de los proyectos.

## 2. Las actividades permanentes

En la vida extraescolar existen prácticas del lenguaje que las personas desarrollan de manera frecuente y que tienen formas, espacios y características específicas. Por ejemplo, hay quienes leen todos los días las noticias en los diarios, hay personas que dedican un tiempo específico y de manera periódica a ver películas, otras se dedican a leer una novela en ratos que destinan especialmente para ello.

Con el fin de que los estudiantes de Educación Básica se involucren en prácticas de lenguaje semejantes a las descritas, se estableció en los programas de estudio la modalidad de trabajo didáctico denominada “Actividades permanentes”.

El propósito es que en estos espacios se cuente con mayor libertad para que los alumnos desarrollen, de acuerdo con sus preferencias y previos acuerdos con sus compañeros y maestro, algunas actividades relacionadas con la interpretación y producción de textos orales y escritos, así como la organización de un cineclub en la escuela, el comentario de noticias de manera libre; el dedicar un espacio periódicamente a la lectura de textos seleccionados por los propios alumnos, entre más actividades. La sistematización de estas actividades permitirá a los estudiantes explorar otras posibilidades para relacionarse con las prácticas sociales del lenguaje.

### b) Los proyectos en el programa de estudio

Los proyectos didácticos que se establecen en los programas de estudio del campo de formación Lenguaje y comunicación se presentan en una tabla que los organiza, considerando la temporalidad de su desarrollo en cinco bloques, que corresponden a cada uno de los bimestres en que se divide cada ciclo escolar.

Finalmente, el cuadro incluye las competencias que se favorecen al desarrollar todos los proyectos del grado escolar.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a tercer grado:

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón.	Contar y escribir chistes para publicarlos.	Organizar datos en un directorio.
II	Elaborar un folleto para informar acerca de un tema de seguridad.	Compartir poemas para expresar sentimientos.	Investigar sobre la historia familiar para compartirla.
III	Armar una revista de divulgación científica para niños.	Escribir un relato autobiográfico para compartir.	Difundir noticias de la comunidad.
IV	Describir un proceso de fabricación o manufactura.	Describir escenarios y personajes de cuentos para elaborar un juego.	Difundir los resultados de una encuesta.
V		Compartir adivinanzas.	Escribir un recetario de remedios caseros.

**Competencias específicas que se favorecen con el desarrollo de los Proyectos didácticos:**  
Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender;  
identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas;  
analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones;  
valorar la diversidad lingüística y cultural de México y otros pueblos.



### c) Organización del proyecto

#### 1. Dos tipos de propósitos en los proyectos didácticos

Un proyecto didáctico es una secuencia de actividades que se han planificado previamente, y que conllevan a la realización de un producto de lenguaje que deberá ser utilizado con fines comunicativos, es decir, debe tener un uso social similar a lo que tiene en el contexto extraescolar; por ejemplo, un cartel, un libro, un programa de radio, una noticia, etcétera.

Por otra parte, el proyecto tiene una intencionalidad didáctica, es decir, se pretende que en el proceso de elaboración de un producto los niños aprendan ciertos contenidos sobre el lenguaje.

Cuando se planifique un proyecto debe tener presente la necesidad de que posea los dos tipos de propósitos: los comunicativos y los didácticos: al plantear los propósitos comunicativos se asegura que las actividades que se realizan dentro del salón de clases tengan sentido para los alumnos, ya que se enfoca a una acción práctica cuyo resultado puede tener aplicación o empleo inmediatos, y por lo tanto tiene una evidente utilidad para los alumnos. Al tener claros los propósitos didácticos se pretende asegurar que los alumnos adquieran aprendizajes sobre diversos aspectos del lenguaje, establecidos en los Programas de estudio.

No conviene descuidar ninguno de los dos tipos de propósito que se plantean en un proyecto: cuando el docente centra su atención exclusivamente en el propósito comunicativo, es probable que no asegure los aprendizajes de los alumnos. En cambio, cuando la preocupación está puesta exclusivamente en lo que han de aprender los estudiantes, es probable que la actividad pierda sentido para ellos y que además el producto final esperado no se logre de la mejor manera.

En suma, al diseñar proyectos didácticos los docentes no deben perder de vista ninguno de estos propósitos; es deseable incluso que los planteen de manera explícita en la planificación.

Además de considerar tanto los propósitos comunicativos y los didácticos, un proyecto requiere una cuidadosa planificación de las actividades a desarrollar para la elaboración del producto final planteado; también necesita la previsión de los recursos que los niños y el

profesor han de requerir para el desarrollo de estas acciones, así como del cálculo del tiempo que se requiere para su realización.

El desarrollo de proyectos didácticos requiere la colaboración entre todos los miembros del grupo e implica diversas modalidades de trabajo. Al considerar que los productos a elaborar se plantean como una meta colectiva, algunas de las actividades podrán ser realizadas por todo el grupo, otras por equipos más pequeños, y algunas más, de manera individual. Por lo tanto, el desarrollo de un proyecto permite que los distintos miembros de un grupo tengan actividades diferenciadas, y en consecuencia permite que los participantes aprendan unos de otros.

En el apartado “Papel del docente y trabajo en el aula” de los Programas de estudio 2011 se describen estrategias que deben tomarse en cuenta para propiciar una mejor interacción tanto entre los alumnos como de éstos con el docente, así como con los materiales que se trabajan.

## 2. Ventajas de trabajar con proyectos didácticos

- **La participación de los alumnos es mayor.** Los proyectos planteados en los programas de estudio ofrecen un amplio margen a la participación de los alumnos: en algunos casos, son ellos quienes pueden proponer el tema a investigar o proponer las secciones de un periódico o programa de radio; en este sentido, cuando sus sugerencias son tomadas en cuenta tanto para el diseño como para el desarrollo de los proyectos, es probable que los estudiantes se comprometan más con las acciones del proyecto y se logre una participación más entusiasta.
- **El trabajo adquiere sentido para los alumnos.** Al estar estrechamente vinculadas con una práctica social concreta y permitir la creación de productos específicos que puede tener utilidad inmediata dentro de la escuela o la comunidad, las actividades realizadas tendrán sentido para los alumnos, pues no serán ajenas a las actividades de su vida familiar o social.
- **Se propicia el trabajo colaborativo.** Cuando lo que se plantea en un proyecto tienen una meta común o implica diversas actividades, los alumnos necesitan distribuir las acciones para lograrlo mejor. En la realización de un proyecto los alumnos pueden participar

aportando diferentes ideas y compartiendo lo que cada uno sabe hacer mejor.

- **La escuela se vincula con la comunidad.** En el trabajo con proyectos, se espera que los productos finales elaborados en el salón de clases tengan un uso en la escuela o la comunidad; es decir, se espera que los folletos, periódicos, obras de teatro u otros materiales elaborados por los alumnos puedan ser presentados, mostrados o utilizados por los alumnos de otros grupos de la misma escuela o por estudiantes de otras escuelas, o que sean compartidos y presentados ante los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

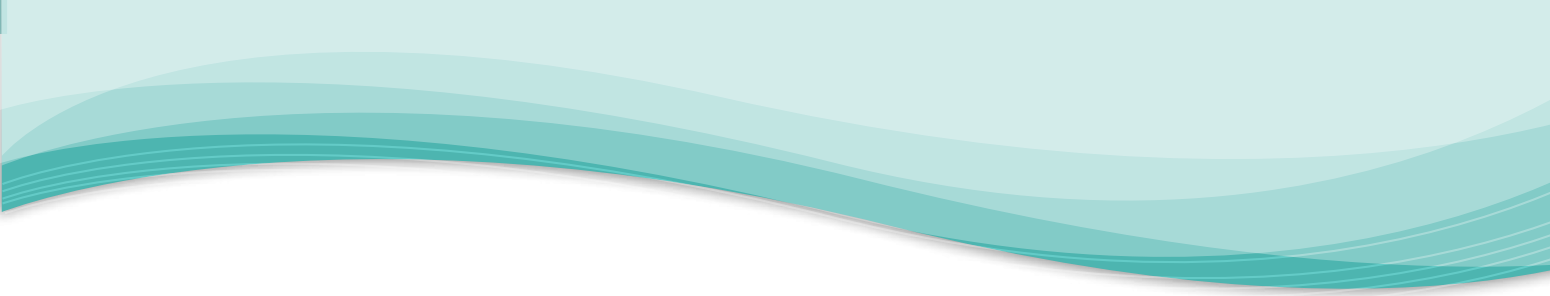
#### d) La lectura en el segundo período escolar

Con frecuencia se considera que los niños pequeños no “saben leer”. Es cierto que no saben hacerlo en el sentido tradicional del término. Sin embargo, los niños son capaces de construir el significado de los textos y de comprender su sentido si alguien les lee en voz alta. Si consideramos que la lectura es precisamente una tarea de comprensión, podremos modificar la idea que existe acerca del conocimiento que los niños tienen sobre la lectura y podremos reconocer todo lo que son capaces de hacer con los textos. Por ejemplo, los niños pueden identificar diferentes tipos de textos y no tienen ninguna dificultad para distinguir una poesía de un cuento o una noticia de una receta de cocina. Son capaces de identificar a los personajes de una historia y reconocen sus características. Pueden seguir el hilo narrativo de una historia y se interesan en diferentes tipos de textos. Además, reconocen diferentes funciones de la lengua escrita y saben en qué contextos es más adecuado utilizar algunos tipos de textos.

Si aceptamos todo esto, podremos darnos cuenta de que los niños pequeños saben mucho sobre la lectura y que pueden acceder a numerosos textos con la ayuda de otros. Generalmente es el maestro quien puede ayudarlos, pero también su familia o sus compañeros de escuela ya que tienen mayor conocimiento y por tanto pueden ser un apoyo muy valioso. La mejor manera de contribuir al aprendizaje de los niños es leyendo en voz alta para ellos y contestando la numerosas preguntas que harán sobre los textos.

Dedicar un tiempo diario para leerles, antes o después de iniciar otras actividades, puede tener efectos muy positivos en el aprendizaje. Es importante variar el tipo de textos que se leen. Es decir, algunas veces será recomendable leer cuentos y otras será necesario leer noticias, y comentarlas con ellos. Esto les permitirá comprender con mayor claridad cuáles son las distintas funciones de los textos escritos.





III.

# E VALUACIÓN





## Evaluación

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, es decir, para que contribuya a que los alumnos logren los aprendizajes esperados y con ello las competencias que se plantean en el Perfil de egreso de la Educación Básica, es necesario que su aplicación se considere a lo largo de todo el desarrollo del Proyecto didáctico: al inicio, durante el proceso y al final del mismo. Por esta razón se proponen tres tipos de evaluación (*diagnóstica, formativa y sumativa*). Al valorar los productos y los resultados, también es necesario replantear la evaluación no sólo como un proceso final que sirva para asignar una calificación, sino como una herramienta de aplicación permanente que ayude a mejorar los procesos de aprendizaje.

El referente principal para la realización de estos tres tipos de evaluación son los Aprendizajes esperados; de acuerdo con los Programas de estudio, estos enunciados “señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión” (SEP, 2011: 81).

De manera que, para saber qué tan cerca o lejos estamos de alcanzar dichos aprendizajes es necesario realizar la evaluación diagnóstica; y para saber cómo nos estamos acercando al logro de estos referentes, es necesario monitorear los avances a través de la evaluación formativa; finalmente, es necesario constatar el nivel en que se alcanzaron los aprendizajes esperados al final del proceso. Esto último requiere valorar tanto el producto final como lo que aprendieron los alumnos a lo largo de todo el proyecto.

Los Aprendizajes esperados se presentan en cada uno de los proyectos incluidos en los Programas. Así por ejemplo, en el caso del Proyecto “Organizar datos en un directorio”, del bloque I de Tercer grado, del Ámbito de la Participación social, que se desarrollará en el último apartado de este documento, se establecen los siguientes aprendizajes esperados:

- Conoce las características y la función de los reglamentos y los emplea en la redacción del reglamento para la biblioteca de aula.
- Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y los emplea al redactar reglas.
- Emplea ortografía convencional a partir de modelos.
- Participa en la realización de tareas conjuntas: proporciona ideas, colabora con otros y cumple con los acuerdos establecidos en el grupo.

#### a) Evaluación diagnóstica

Para determinar el punto de partida de una secuencia didáctica (en este caso de los proyectos didácticos), así como para tener un parámetro que permita valorar los avances en el proceso educativo, es necesario realizar una evaluación inicial, datos sobre lo que los alumnos dominan o no con relación a los aprendizajes esperados. Para realizar esta evaluación se sugiere lo siguiente:

- Revisar los aprendizajes esperados que se señalan en el proyecto que se va a desarrollar.
- Establecer una estrategia que permita averiguar cuál es la situación inicial de los estudiantes, que ayude a identificar qué saben con respecto a lo que se espera que aprendan. Esta información puede obtenerse de diversas maneras, a través de un cuestionario oral o escrito; mediante la realización de una actividad que permita observar lo que saben y lo que desconocen; o de alguna otra manera que el maestro considere pertinente de acuerdo con las características de su grupo.
- Realizar un registro de los resultados de manera que se puedan comparar, al final del proyecto o secuencia didáctica, con lo que se logró aprender. Esto dará idea del avance que lograron los alumnos.

### b) Evaluación formativa (o del proceso)

En el trabajo con proyectos didácticos del lenguaje, es conveniente obtener información acerca de los logros y dificultades que enfrentan los estudiantes a medida que se desarrollan las actividades.


Las acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan al realizar las distintas actividades propuestas se denominan *evaluación formativa*. Esta evaluación permite al docente tomar decisiones muy importantes durante el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, podrá identificar si es necesario dar más apoyo a algunos alumnos para que resuelvan algún problema o si el grupo requiere información específica sobre algún tema en particular.

Para que este tipo de evaluación tenga sentido y su aplicación sirva para mejorar, será necesario hacer altos en el camino que permitan analizar los logros y los retos que se enfrentan. Es conveniente que el profesor identifique los momentos en que es pertinente detenerse para mirar en retrospectiva y verificar si lo hecho hasta el momento se ha desarrollado estaba planificado, si hay avance en la dirección deseada o si es necesario hacer cambios. Evaluar el proceso permite hacer modificaciones a tiempo en lugar de esperar hasta el final del proyecto, cuando ya es poco lo que se puede corregir. Con esta evaluación será posible ayudar a los alumnos a resolver los aspectos en los que han tenido dificultades y también permitirá reconocer los aspectos que han funcionado bien.

### c) Evaluación sumativa (o final)

También debe considerarse una *evaluación final* que permita saber si se lograron los propósitos planteados al inicio del proyecto. En este momento de la evaluación conviene observar dos aspectos: los productos y los aprendizajes esperados. Para evaluar el o los productos obtenidos al finalizar el proyecto es necesario analizar sus características. Lo deseable es que sean semejantes a los textos (orales o escritos) que se utilizan fuera de la escuela para comunicarse, aunque habrá algunas diferencias necesarias. Por ejemplo, un





periódico escolar será semejante a los periódicos publicados por las distintas agencias de noticias tanto en su organización (en secciones) como en el tipo de texto que contenga (noticias, anuncios clasificados, artículos de opinión, caricaturas, etc.). Y será diferente porque no circulará por los mismos caminos que los periódicos comerciales. No se venderá ni estará dirigido a la población en general, aunque será indispensable que circule dentro de la escuela y fuera de ella con los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

El otro aspecto que se deberá valorar es el de los aprendizajes logrados por los alumnos al término del proyecto. Para ello resultará de gran utilidad revisar el registro elaborado en la evaluación diagnóstica y compararlo con lo que los alumnos son capaces de hacer al final de la secuencia didáctica.

Además de estos tres tipos de evaluación, es necesario que los docentes planeen alguna evaluación al término de cada bimestre con la finalidad de asignar calificaciones. Ésta dependerá tanto de las características de su grupo como de los proyectos trabajados en cada bimestre.







# IV.

O

RGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE



## Organización Pedagógica de la Experiencia de Aprendizaje

254

**P**ara organizar experiencias significativas de aprendizaje en el salón de clases, es decir, para crear condiciones que favorezcan la apropiación de prácticas sociales del lenguaje, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos que se han venido delineado en los apartados anteriores, a saber:

- Que el lenguaje se aprende en la interacción: cuando las personas se relacionan para diversos fines utilizando el lenguaje, cuando interactúan con los propios textos o cuando establecen relaciones entre sí mediante los textos.
- Que las prácticas sociales del lenguaje han sido la referencia para el desarrollo de los contenidos de los nuevos Programas de estudio (Programa de Español para la Educación Secundaria, 2006; Programas de Español para la Educación Primaria, 2009; y los ajustes con fines de articulación que se hicieron en 2011), con el propósito de que los aprendizajes se vinculen con la vida social de los estudiantes y por ende tengan sentido para ellos.
- Que la mejor manera de preservar en la escuela el sentido que las prácticas sociales del lenguaje tienen en la vida es propiciar la realización de proyectos didácticos con los alumnos.

A continuación se dan algunas recomendaciones a considerar en la planificación de un proyecto con el propósito de ayudar a preservar la integridad de las prácticas sociales, y de que las actividades que se organicen no pierdan su sentido comunicativo ni su carácter didáctico.

### a) Contextualización del proyecto

Una manera de contar con la colaboración de los alumnos en el desarrollo de un proyecto es hacerlos partícipes tanto de las metas que se persiguen como de las estrategias que se pueden poner en práctica para lograrlas, muchas de ellas pueden ser propuestas por los estudiantes.

A diferencia de otras formas del “trabajo por proyectos”, donde los alumnos pueden proponer la temática o las actividades a realizar, en los Programas de estudio de Español están establecidos los **Proyectos didácticos** a desarrollar; además, una guía para el diseño de la secuencia didáctica está indicada en las “producciones para el desarrollo del proyecto”.

Sin embargo, hay un margen muy importante en esta propuesta que permite que los alumnos y el docente participen en la definición de algunos aspectos del proyecto: por ejemplo, en algunos casos se propone una investigación pero no se establece el tema; en otros se indica la consulta de materiales y, de acuerdo con las posibilidades de cada escuela y de cada contexto, los alumnos pueden decidir utilizar textos impresos o textos en línea. En otros casos, se tiene libertad para elegir la manera en que se pueden presentar los productos finales, de acuerdo con su naturaleza: una presentación pública, una grabación que luego se difundirá, la publicación en periódico mural o su inclusión en un boletín escolar, etcétera.

También es importante que se informe a los alumnos sobre el propósito y las acciones de las actividades: es decir, qué es lo que van a elaborar, (producto de lenguaje), por qué lo van a hacer (mencionar tanto la utilidad o propósito comunicativo de lo que producirán como lo que pueden aprender), el tiempo con que se cuenta para realizarlo, así como la manera en que se espera la participación de ellos en el transcurso del proyecto. Por todo lo dicho, es importante que, al inicio del proyecto, se dedique un tiempo para informar a los alumnos sobre los aspectos comentados y a conocer sus opiniones, sugerencias y comentarios con respecto a los planes que se tienen y, en la medida de lo posible, tratar de incorporar sus sugerencias para el desarrollo de las actividades.

Otro aspecto importante a considerar durante la contextualización del proyecto, es asegurarse de que los alumnos conozcan de manera física el producto final que van a

elaborar y que lo analicen de manera puntual. Para ello se sugiere llevar al salón de clases textos similares a los que van a elaborar (carteles, cuentos, periódicos, etcétera); escuchar programas de radio, grabaciones o ejemplos de intervenciones públicas; o bien, analizar videos, programas de televisión, o cualquier otro elemento visual que permita a los alumnos identificar las características de producto que van a diseñar como parte del proyecto. Mostrar los ejemplos de los productos de lenguaje tomados de la vida social, permite a los alumnos tener claridad sobre lo que se espera que elaboren y enfocar, en consecuencia, sus esfuerzos hacia ello.

#### b) Exploración de conocimientos previos de los alumnos

Los conocimientos y habilidades de un grupo de alumnos con respecto de un tema o una práctica del lenguaje suelen ser heterogéneos, esto depende de muchas circunstancias: de las características del contexto, de sus antecedentes familiares, de sus experiencias en grados anteriores, etcétera; por ello conviene averiguar qué saben y qué no saben los estudiantes respecto de los contenidos del proyecto didáctico que van a emprender.

Conocer lo que sabe la mayoría de los alumnos de un grupo permite al docente decidir a partir de qué momento o de qué aspectos intervenir. Por ejemplo, es probable que cuando se quiera trabajar sobre una reseña los alumnos tengan experiencia y conocimientos sobre este tipo de textos y que a lo mejor hayan elaborado ya algunas; sin embargo, también puede ocurrir que algunos grupos desconozcan ese tipo de textos y que incluso desconozcan su nombre.

La referencia que puede tomarse para hacer este análisis de los conocimientos previos de los alumnos son los **Aprendizajes esperados** que se indican en los programas. De esta forma se puede tener el panorama de lo que se sabía antes de iniciar y de lo que se logró después del desarrollo del proyecto.

### c) Desarrollo del proyecto

Tomando en cuenta que los Programas de Español establecen como principio que el lenguaje se aprende en la interacción, se espera que el diseño de las actividades del Proyecto didáctico constituyan una serie de actividades en que los alumnos interactúen con los textos, entre ellos y con el docente, e interactúen además con otros mediante los textos (alumnos, familiares y miembros de la comunidad).

Algunos aspectos a considerar en el desarrollo de las actividades son los siguientes:

- Todas las actividades que se realicen deben estar enfocadas a una interacción comunicativa que se logrará mediante un producto específico; es por ello que los textos que los alumnos elaboren deben ser publicados, compartidos o utilizados con fines de expresión o comunicación.
- La mayor parte de las actividades tendrán que ser realizadas por los alumnos, el papel del docente es la de auxiliar a éstos en su realización, proporcionándoles los materiales más adecuados, creando situaciones que les permitan usar los textos de manera adecuada, planteando preguntas retadoras, haciendo cuestionamientos y en algunos casos brindando información.
- Dentro de estas actividades debe haber espacio para la reflexión sobre el lenguaje (en los Programas de estudio estas reflexiones están en el apartado denominado “Contenidos”); tratando de que estas reflexiones se enfoquen a mejorar los procesos de producción o interpretación de los textos, sin abordarlos como temas aislados.
- Se espera también que el trabajo se realice a través de diversas modalidades de trabajo en grupos: equipos pequeños, equipos grandes, plenarias; sin descartar en algunas ocasiones el trabajo individual. Estas modalidades dependerán de las características del grupo y de las necesidades específicas que plantee cada proyecto.







V.

O

RIENTACIONES DIDÁCTICAS



## Orientaciones didácticas

### a) Contextualización del Proyecto

#### 1. El punto de partida

**P**ara planificar es necesario tomar como referencia los Programas de estudio de Español. En primer lugar es indispensable localizar el Bloque donde se ubica el Proyecto que se desarrollará y el Ámbito al que pertenece; identificar la práctica social del lenguaje en la cual se basa el Proyecto; revisar el tipo de texto que se trabajará; y revisar las competencias que se pretenden favorecer.

En segundo lugar, conviene hacer una revisión de otros materiales que pueden fortalecer el desarrollo del Proyecto. Se sugiere identificar qué partes o actividades del libro de texto se van a utilizar y en qué momento, cuáles libros de la Biblioteca escolar y de Aula se van a emplear o qué otro tipo de materiales pueden ser útiles para el desarrollo de las actividades.

El ejemplo a desarrollar es el siguiente:

ESPAÑOL. TERCER GRADO
BLOQUE I
Práctica social del lenguaje: Organizar datos en un directorio.
Tipo de texto: Descriptivo.
Competencias que se favorecen: Las cuatro competencias comunicativas.

## 2. Identificación del producto

En este Proyecto el producto esperado es *un directorio*. Para el desarrollo de las actividades es necesario que el docente tenga claro cuáles son las características de los directorios, qué son y para qué sirven. Conocer esta información contribuirá a orientar, de la mejor manera, a sus alumnos en la elaboración, organización de datos y usos de distintos tipos de directorios.

Un directorio, según la acepción de la Real Academia de la Lengua Española, es: *una guía en la que figuran las personas de un conjunto, con indicación de diversos datos de ellas, como su cargo, sus señas, su teléfono, etc.* Los directorios telefónicos son guías para localizar a personas, servicios o instituciones, a través de sus domicilios y/o números telefónicos. Se pueden elaborar directorios con funciones diferentes, por ejemplo: un directorio de amigos permite concentrar en una lista los nombres, direcciones y números de teléfono de las personas con quienes nos interesa estar en comunicación permanente. Hacer un directorio de compañeros de trabajo puede tener como finalidad contar sólo con su número telefónico, por si existiera algún imponderable que requiera la presencia de esa persona en el lugar de trabajo, en horas que no son de oficina al público.

Los directorios, en general, tienen los siguientes datos:

- a) Nombre de la persona (iniciando por apellido paterno, enseguida apellido materno y finalmente nombre o nombres).
- b) Dirección (calle, número, colonia y código postal).
- c) Número telefónico.

Los directorios personales pueden contener otros datos como:

- a) Número celular.
- b) Otros números telefónicos dónde localizar a la persona.
- c) Dirección de correo electrónico.

Una característica muy importante de la mayoría de los directorios es que los datos se organizan en orden alfabético.

### 3. Los propósitos comunicativos

Los propósitos comunicativos refieren a la utilidad o aplicación práctica que pueda tener el producto a elaborar, tienen relación directa con la función social de los textos. Los directorios permiten la consulta de datos específicos (nombres de personas y datos de contacto como correo o teléfono). Como ya se ha mencionado, existen diferentes tipos de directorios y pueden tener diferentes funciones. Algunos son para buscar los datos de personas (como los directorios de generales de la población de diferentes lugares) y otros permiten localizar servicios o empresas específicas (como los directorios comerciales o las secciones amarillas que hay en muchas ciudades). En este proyecto, el propósito comunicativo puede ser el siguiente:

- Utilizar el directorio de compañeros del grupo para comunicarse entre sí fuera del horario de clases.

### 4. Los propósitos didácticos

Los propósitos didácticos están vinculados a los conocimientos que los alumnos necesitan aprender para utilizarlos en su vida futura (Lerner, 2001), es decir, hacer que los niños avancen en el conocimiento del lenguaje escrito. En los actuales Programas de estudio de Español, los propósitos didácticos están descritos en los aprendizajes esperados, en donde se describen uno o varios propósitos de lo que se espera que aprendan los alumnos. En el presente proyecto son los siguientes:

- Emplea directorios para el registro y manejo de la información.
- Identifica la utilidad del orden alfabético.
- Usa mayúsculas y abreviaturas en la escritura convencional de nombres y direcciones.
- Separa palabras de manera convencional.

### b) Exploración de los conocimientos previos y contextualización del proyecto

Se sugiere al maestro iniciar el proyecto preguntando a sus alumnos, ¿Qué es un directorio? ¿Para qué sirve? ¿Han utilizado alguno? Las preguntas tienen como propósito conocer cuánto saben los alumnos sobre estos materiales y sus usos.

El docente puede solicitar a los alumnos traer de sus casas el o los directorios que pudieran encontrar y hacer una revisión colectiva del material. Socializarlos en el grupo ayudará a comprender que estos materiales son objetos de uso social que tienen una función y un uso específico. El maestro puede ayudarlos a identificar la variedad de formatos que tienen y a reconocer la diversidad de propósitos con los que fueron escritos.



DIRECTORIO  
PERSONAL



DIRECTORIO  
TELFÓNICO CIUDAD



DIRECTORIO  
DE OFICINA

En internet se pueden encontrar numerosos recursos para el trabajo en el aula. En la siguiente página de internet se presentan imágenes de diversos tipos de directorios que el docente puede compartir con sus alumnos:

<[http://www.google.com.mx/search?q=fotograf%C3%ADas+directorio+telefonico&hl=es&biw=1280&bih=643&prmd=ivns&source=lnms&tbn=isch&ei=0BT4TdcTsd2IAuywoPOM&sa=X&oi=mode\\_link&ct=mode&cd=2&ved=0CBwQ\\_AUoAQ](http://www.google.com.mx/search?q=fotograf%C3%ADas+directorio+telefonico&hl=es&biw=1280&bih=643&prmd=ivns&source=lnms&tbn=isch&ei=0BT4TdcTsd2IAuywoPOM&sa=X&oi=mode_link&ct=mode&cd=2&ved=0CBwQ_AUoAQ)>

### c) Desarrollo del proyecto

#### 1. Identificando las etapas del proyecto

Para realizar una adecuada planificación y evaluación del Proyecto, es decir, con el fin de organizar las actividades de manera adecuada y de obtener información que permita asegurar el éxito de cada una de las actividades, es necesario que se identifiquen cuáles son las principales etapas, a fin de procurar hacer altos y valorar los avances que se tienen respecto.

En el caso de los Programas ajustados 2011, las “producciones del Proyecto” pueden ser consideradas como las etapas del proyecto, pues cada una implica la realización de un conjunto de actividades que culmina en un subproducto. A saber:

- Revisión y comparación de modelos de directorios.
- Revisión de recibos de servicios (luz, gas, agua, entre otros) para identificar las formas de registrar los datos.
- Registro de los datos seleccionados para conformar el directorio.
- Discusión en grupo sobre la forma más funcional de ordenar los datos (uso del orden del alfabético y organización por categorías).
- Formato para la organización de los datos.
- Borradores del directorio (orden alfabético y estructura).
- Directorios para su consulta

## 2. Las actividades

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE												
<p>Revisión y comparación de modelos de directorios.</p>	<p>Después de haber presentado el proyecto a los alumnos, se recomienda iniciar el Proyecto a partir del reconocimiento de los saberes previos de los alumnos sobre el tema, es decir, explorar cuánto saben acerca de este tipo de textos. A partir de lo que los alumnos saben sobre el tema, el maestro puede organizar en equipos al grupo y distribuir entre ellos algunos ejemplares de diversos tipos de directorios (seleccionados previamente por él). Esta actividad permitirá iniciar un diálogo al interior de los equipos y posteriormente una puesta en común grupal, acerca de una “primera mirada” sobre las diferencias, semejanzas, diversidad de funciones de los directorios observados.</p> <p>Para la siguiente sesión el maestro pedirá a los alumnos llevar al aula algunos directorios. Esto con el propósito de hacer una revisión y comparación de los diferentes modelos de directorios que circulan fuera de la escuela. Para esta parte, se sugiere organizar el trabajo en equipos y proponer a los niños que escriban las características del directorio analizado y las funciones de los directorios que observaron. Por ejemplo:</p> <table border="1" data-bbox="535 1120 1315 1406"> <thead> <tr> <th>DIRECTORIO</th> <th>¿CÓMO ES?</th> <th>¿PARA QUÉ SIRVE?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRECTORIO 1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRECTORIO 2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRECTORIO 3</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez concluido el cuadro, se propone socializar la información y abrir un diálogo para compartir sus impresiones sobre los materiales analizados. Antes de concluir la sesión del día, el maestro pedirá a los alumnos traer de sus casas al aula una fotocopia de uno o varios recibos de servicios como: luz, gas, agua o teléfono o algún otro en el que esté registrada la dirección de sus casas.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b></p> <p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN. Utilidad de los directorios para organizar información por escrito.</p> <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS. Características y función de los directorios.</p>	DIRECTORIO	¿CÓMO ES?	¿PARA QUÉ SIRVE?	DIRECTORIO 1			DIRECTORIO 2			DIRECTORIO 3		
DIRECTORIO	¿CÓMO ES?	¿PARA QUÉ SIRVE?											
DIRECTORIO 1													
DIRECTORIO 2													
DIRECTORIO 3													

Revisión de recibos de servicios (luz, gas, agua, entre otros) para identificar las formas de registrar los datos.

Al iniciar la sesión, el maestro revisará que todos los alumnos tengan un recibo en el que estén registrados los datos de sus casas. Es pertinente señalar que el docente debe explicar que en los recibos y otros materiales no encontrarán sus propios nombres escritos, sino el nombre de la persona que ha contratado el servicio. El maestro propondrá a los alumnos buscar e identificar en cada recibo los siguientes datos:

- Nombre de la persona.
- Dirección (calle, número, colonia y código postal).

Una vez identificados los datos del usuario, los subrayarán con un lápiz o plumón fluorescente.

**Tema de reflexión abordados en esta actividad:**

BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN.  
Utilidad de los formatos para organizar información.

Registro de los datos seleccionados para conformar el directorio.

Después de haber resaltado los datos en los recibos, el maestro pedirá a sus alumnos registrar la información en un cuadro como en el que a continuación se propone:

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	DIRECCIÓN			
			CALLE	NÚMERO	COLONIA	CÓDIGO POSTAL
Nombre del alumno						

El docente puede pedir a sus alumnos que, en lugar de poner el nombre de la persona registrada en su recibo, pongan el de ellos mismos. Por eso es importante que el recibo sea de algún servicio de la casa en donde viven.

En caso de que algún alumno no pueda traer ningún recibo, pídale que lleve la dirección y el teléfono de su casa (en caso de tener) escritos en una tarjeta.

El momento en el que los alumnos copian las direcciones encontradas los recibos ofrece una buena oportunidad para que el maestro propicie una reflexión acerca de las relaciones entre la lectura y la escritura. También es un buen momento para que el docente dialogue con sus alumnos sobre el uso de las mayúsculas en los sustantivos propios (sus nombres, los de sus compañeros y los nombres de las calles donde viven).

**Temas de reflexión abordados en esta actividad:**

BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN.  
Utilidad de los formatos para organizar información.  
CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y DE ORTOGRAFÍA.  
Mayúsculas para la escritura de nombre propios.  
Segmentación convencional de palabras.



Discusión en grupo sobre la forma más funcional de ordenar los datos (uso del orden alfabético, y por organización por categorías).

Una vez que todos los alumnos han llenado el recuadro con sus datos personales, el docente abrirá un diálogo grupal para decidir si la información registrada es suficiente o es necesario agregar datos adicionales. Para ello, vale la pena recuperar la información obtenida durante el momento de exploración de los conocimientos previos, respecto a qué tipo de directorio les interesa elaborar y sus características. Por ejemplo, si decidieran escribir un directorio telefónico del grupo, sería necesario agregar una columna en la que se registren los números y únicamente se incluirían aquellos alumnos que tengan teléfono; si, por el contrario, se desea hacer un directorio grupal, tendrán que incluirse todos los niños, independientemente de que tengan o no teléfono.

Cuando hayan concluido el cuadro con los datos requeridos para el tipo de directorio que decidieron elaborar, el docente expone y discute con sus alumnos, cuál sería la mejor manera de organizar la información.

Puede hacer preguntas como las siguientes: ¿Es mejor registrar a los alumnos empezando por los apellidos o hacerlo empezando por los nombres? ¿Será mejor empezar poniendo la dirección de cada quien? ¿Se debe empezar la lista poniendo los números telefónicos?

Es necesario que en cada caso los niños expliquen sus respuestas. Si los alumnos no pueden decidir, invítelos a revisar nuevamente los directorios que utilizaron al inicio del proyecto para analizar cómo está organizada la información que se presenta en ellos. Puede ayudarlos a darse cuenta de que los nombres empiezan por los apellidos y explicarles por qué es así.

#### **Temas de reflexión abordados en esta actividad:**

##### **COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN.**

Utilidad de los directorios para organizar información por escrito.

##### **PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS.**

Características y función de los directorios.

##### **BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN.**

Localización de información específica a partir del orden alfabético.

Utilidad de los formatos para organizar información.

Uso del orden alfabético.

##### **CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y DE ORTOGRAFÍA.**

Mayúsculas para la escritura de nombre propios.

Segmentación convencional de palabras.

<p>Formato para la organización de los datos.</p>	<p>Tomada la decisión grupal acerca de cómo se presentará la información en el directorio, el maestro iniciará una nueva discusión para decidir el orden en que deberán de presentar los datos del directorio. Para esta discusión, se sugiere retomar nuevamente los modelos de directorio que se analizaron al inicio del proyecto. Si decidieran tomar como modelo la organización de un directorio telefónico, se sugiere al maestro entregar a cada alumno una tira de papel en la que escribirán sus datos siguiendo el orden establecido en ese tipo de directorios. Estas tiras deberán quedar a la vista, de manera permanente, ya que servirán para trabajar a lo largo de la elaboración del directorio.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b></p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN. Utilidad de los directorios para organizar información por escrito. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS. Características y función de los directorios. BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN. Localización de información específica a partir del orden alfabético. Utilidad de los formatos para organizar información. Uso del orden alfabético.</p>
<p>Borradores del directorio (orden alfabético y estructura).</p>	<p>Para elaborar el primer borrador del directorio se recomienda al maestro escribir en una lámina de papel, con letra grande y clara, el abecedario. Esta lámina quedará a la vista de manera permanente durante la elaboración del directorio, esto con el propósito de ayudar a los alumnos a recordar el orden alfabético.</p> <p>Siguiendo el orden alfabético, los alumnos van pegando sobre el pizarrón o sobre una pared del aula las tiras que contienen sus datos personales, hasta tener completo el listado de los alumnos que constituirá un primer borrador del directorio grupal.</p> <p>Se sugiere aprovechar los casos en que hay dos nombres o apellidos que inician con la misma letra, para ayudar a los alumnos a descubrir cómo usar la segunda o la tercera letra para establecer el orden alfabético.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b></p> <p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN. Utilidad de los directorios para organizar información por escrito. BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN. Localización de información específica a partir del orden alfabético. Utilidad de los formatos para organizar información. Uso del orden alfabético.</p>

<p>Directorios para su consulta.</p>	<p>Una vez decidido el orden en el que irán los nombres, cada alumno elabora una versión final del directorio. Para hacerlo, copiará la información escrita en cada una de las tiras en el orden en que estas se organizaron.</p> <p>Cada alumno decidirá el formato en que desee escribir su directorio, puede ser tamaño carta, media carta o de bolsillo.</p> <p>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</p> <p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN.</b> Utilidad de los directorios para organizar información por escrito.</p> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN.</b> Localización de información específica a partir del orden alfabético. Utilidad de los formatos para organizar información. Uso del orden alfabético.</p>
--------------------------------------	--

### 3. Anticipando dificultades

Es necesario que en un ejercicio de planificación se prevean las posibles dificultades a enfrentar durante el desarrollo del proyecto, de esta manera se evitarán interrupciones innecesarias o dificultades en la realización de las actividades. Así, en cada una de las etapas que se planificaron anteriormente sería conveniente prever:

- La elección de los diversos tipo de directorios o materiales (recibos de luz, agua y otros servicios) con los que se trabajará el proyecto.

Para la puesta en marcha de este proyecto, quizá una de las dificultades más recurrentes sea que los docentes no tengan en mano diversos tipos de directorios u otros materiales como recibos (de luz, agua y otros servicios) a los que refiere el proyecto. Quizá también en algunas comunidades alejadas de las zonas urbanas sea difícil que los alumnos cuenten con esta diversidad de materiales requeridos para el desarrollo del proyecto. Por ello, se recomienda al docente, que al inicio del ciclo escolar haga una revisión puntual de los proyectos que se trabajarán en el grado, misma que le permita prever los recursos y materiales indispensables para el desarrollo de los proyectos didácticos establecidos en el Programa de estudio de su grado. En el caso de este proyecto será necesario contar con la dirección y los teléfonos de todos los alumnos. Es oportuno señalar que no se debe omitir el desarrollo de ningún proyecto didáctico por la falta de materiales (como es este caso, directorios, recibos, entre otros materiales de uso social) o por creencia de que los alumnos de comunidades alejadas a las zonas urbanas nunca tendrán la necesidad de acceder a esta diversidad de materiales de uso social.

- Consenso acerca de los datos que se deben incluir en el directorio

Una vez que se ha revisado la diversidad de directorios y materiales, es necesario cuidar que no se empleen mucho más tiempo del previsto en acordar el formato para la organización de los datos.

- Identificación de los datos que se deben incluir en un directorio

Como ya se dijo anteriormente, uno de primeros aspectos en los que los alumnos requerirán orientación es respecto a los nombres que encontrarán en los recibos. El maestro deberá orientarlos para que entiendan por qué el nombre que está registrado es el de otra persona (la que realizó el contrato y que puede ser de su familia o no).

Otro tema que puede resultar complejo para los alumnos es la necesidad de organizar los datos en orden alfabético. Para ayudarlos a comprender su utilidad el docente puede ayudarlos a identificar otros textos (diccionarios, enciclopedias, la lista de asistencia del grupo) en los que se utilice ese mismo orden. También puede ayudarlos a buscar los nombres de algunos conocidos o familiares en directorios telefónicos (en caso de que cuenten con ellos).

Es importante que el docente tenga mucha paciencia en estos casos y que no ceda a la tentación de darles información directa a los niños sobre estos aspectos, es necesario que los niños la descubran por sí mismo.

- Escritura de la primera versión del directorio

La elaboración del primer borrador será una oportunidad para que los niños aprendan reglas de participación grupal. Seguramente en el momento de ordenar alfabéticamente las tiras de papel con sus datos se generará polémica acerca de qué alumno va primero y quién va después, es muy probable que todos quieran participar al mismo tiempo al pegar su tira o exponer sus argumentos; será el docente el que deba organizar la participación funcionando como un moderador y también orientándolos, cuestionándolos o señalándoles algunas imprecisiones.

#### 4. Los materiales necesarios

Es importante que antes de iniciar el desarrollo del proyecto se revisen con cuidado cada una de las actividades planificadas y se consideren los materiales que son necesarios para el buen logro de los propósitos. Para este proyecto se requerirá los siguientes materiales:

- Diversos tipos de directorios.
- Recibos (de luz, agua u otros servicios).
- Un diccionario o diccionarios.
- Láminas y tiras de papel.
- Plumones.
- Cinta de papel.

#### d) Ejemplo de evaluación de un proyecto

La idea de evaluación que se requiere para el buen desarrollo del trabajo con proyectos didácticos es la de un proceso mediante el cual se obtiene información que permite mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como las actividades planificadas que permitan llegar a buen término del producto.

##### 1. Qué observar: los indicadores

Una vez definidas las etapas que desean evaluarse de los proyectos, es importante saber qué mirar, y para ello se requiere tener claro qué y cómo se debe mirar, es decir, tener indicadores de lo que se quiere saber; a continuación se hacen algunas sugerencias de indicadores para cada etapa, y se harán a manera de pregunta para facilitar la observación.

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	INDICADORES
Revisión y comparación de modelos de directorios.	<p>¿Los alumnos participan en la revisión de los materiales aportados por ellos y por su maestro?</p> <p>¿Comparan los diversos modelos de directorios?</p> <p>¿Consideran las características de los diferentes tipos de directorios?</p> <p>¿Participan en la puesta en común de los conocimientos previos?</p> <p>¿Participan en el llenado del cuadro de observaciones de los diversos modelos de directorios?</p>
Revisión de recibos de servicios (luz, gas, agua, entre otros) para identificar las formas de registrar los datos.	<p>¿Identifican el nombre, domicilio (calle, número, colonia y código postal) en los recibos de servicios?</p> <p>¿Subrayan con lápiz o plumón fluorescente el nombre, domicilio (calle, número, colonia y código postal) en los recibos de servicios?</p>
Registro de los datos seleccionados para conformar el directorio.	<p>¿Participan en registrar en un cuadro los datos de la columna?</p> <p>¿Recuperan la información de lo socializado durante la fase de los conocimientos previos?</p> <p>¿Usan mayúsculas para la escritura de sus nombres?</p>
Discusión en grupo sobre la forma más funcional de ordenar los datos (uso del orden alfabético, y organización por categorías).	<p>¿Participan en la discusión sobre la forma más funcional de ordenar los datos, a partir del formato de los directorios telefónicos?</p> <p>¿Recuperan la información de lo socializado durante fase de los conocimientos previos?</p> <p>¿Participan en la discusión grupal sobre la forma más funcional de ordenar los datos?</p>
Formato para la organización de los datos.	<p>¿Participan ordenadamente en la discusión sobre el formato para la organización de las entradas de datos?</p> <p>¿Argumentan a favor o en contra de alguna de las entradas de datos?</p> <p>¿Copian en tiras de papel sus direcciones?</p> <p>¿Discuten sobre la utilidad del formato para organizar la información?</p>
Borradores del directorio (orden alfabético y estructura).	<p>¿Participan de manera ordenada en la discusión grupal sobre el orden alfabético?</p> <p>¿Localizan información específica a partir del orden alfabético?</p> <p>¿Organizan la información a través de la escritura, siguiendo el orden alfabético?</p>

## 2. El producto que hicimos. ¿Qué faltó y qué resultó adecuado?

Otra parte importante de la evaluación, como ya se dijo, es la valoración del producto final.

Una vez concluido el proyecto será necesario hacer una revisión del directorio ya terminado, de manera que pueda hacerse una valoración sobre lo que se esperaba y lo que finalmente se logró. Para ello también se requiere tener una serie de indicadores que nos permitan valorar de manera objetiva el producto; de este modo, para el directorio, los indicadores deben definirse a partir de las características que se establecieron al principio y que se traducen de la siguiente manera:

273

### CARACTERÍSTICAS DE LOS DIRECTORIO INDICADORES PARA VALORARLAS

El directorio debe incluir:

- a. Nombre de la persona (Iniciando por apellido paterno, el apellido materno y finalmente, nombre o nombres).
- b. Dirección (calle, número, colonia y código postal).
- c. Número telefónico.

O bien, si es un directorio personal pueden contener otros datos comunes como:

- d. Número celular.
- e. Otros números telefónicos a dónde localizar a la persona.
- f. Dirección de correo electrónico.

Debe tener las siguientes características:

- g. Seguir el orden alfabético.
- h. Seguir la estructura acordada.

### 3. Identificando las causas

La evaluación no estará completa si no se averiguan las causas que impidieron los resultados esperados; ya que el concepto que proponemos de evaluación radica precisamente en la **obtención de información que permita mejorar los procesos**. Así, por cada una de las respuestas negativas a las preguntas que se hacen en los indicadores debe anteponerse un por qué, de manera que se pueda saber qué paso. A las respuestas positivas también se les debe anteponer esa pregunta para reconocer lo que funcionó bien y tomarlo en consideración en ocasiones subsecuentes.

### 4. Qué hacer para mejorar

Una vez que se detecta la o las causas por las que no se están logrando los resultados esperados, es necesario modificar las actividades, o bien volverlas a realizar con alguna variantes que permitan mejorar el proceso.

Es importante recordar que por ello la evaluación del proyecto debe ser continua y realizada de manera periódica, especialmente al concluir cada una de las etapas, de manera que, antes de pasar a la siguiente, se asegure la comprensión y los aprendizajes de los alumnos para poder continuar con éxito.







## Bibliografía

- Castedo, Mirta Luisa, et al. (1999), *Enseñar y aprender a leer*, Argentina, Novedades Educativas.
- Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente (2002), *Cuadernos para el aula. Lengua-Escritura*, Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Lerner, Delia (2001), *Leer y escribir en la Escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*, México, Secretaria de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- SEP (2009), *Programas de Estudio 2009. Tercer Grado. Etapa de Prueba. Educación Básica Primaria*, México, SEP.
- SEP (2011), *Programas de Estudio 2011. Tercer Grado. Educación Básica Primaria*, México, SEP.
- SEP (2009), *Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 3. Evaluación para el aprendizaje en el aula*, México, SEP.

### Páginas web consultadas

- <[http://www.google.com.mx/search?q=fotograf%C3%ADas+directorio+telefonico&hl=es&biw=1280&bih=643&prmd=ivns&source=lnms&tbn=isch&ei=0BT4TdcTsd2IAuywoPOM&sa=X&oi=mode\\_link&ct=mode&cd=2&ved=0CBwQ\\_AUoAQ](http://www.google.com.mx/search?q=fotograf%C3%ADas+directorio+telefonico&hl=es&biw=1280&bih=643&prmd=ivns&source=lnms&tbn=isch&ei=0BT4TdcTsd2IAuywoPOM&sa=X&oi=mode_link&ct=mode&cd=2&ved=0CBwQ_AUoAQ)>
- <<http://www.rae.es/rae.html>>





# Campo de formación

Pensamiento  
matemático

*Tercer grado*





**E**NFOQUE DEL CAMPO FORMATIVO





## Enfoque del campo formativo

**E**l tratamiento escolar de las matemáticas en los Planes y Programas de Estudio de 2011 se ubica en el campo formativo Pensamiento Matemático, con la consigna de desarrollar el pensamiento basado en el uso intencionado del conocimiento, favoreciendo la diversidad de enfoques, el apoyo en los contextos sociales, culturales y lingüísticos, en el abordaje de situaciones de aprendizaje para encarar y plantear retos adecuados al desarrollo, y de fomentar el interés y gusto por la matemática en un sentido amplio a lo largo de la vida de los ciudadanos. En esta dirección, se busca que las orientaciones pedagógicas y didácticas que se presentan destaquen estas formas de pensamiento matemático en estrecha relación con el desarrollo de competencias, el cumplimiento de estándares y la adopción del enfoque didáctico propuesto. Las y los profesores podrán, con base en su experiencia, mejorar y enriquecer las orientaciones propuestas.

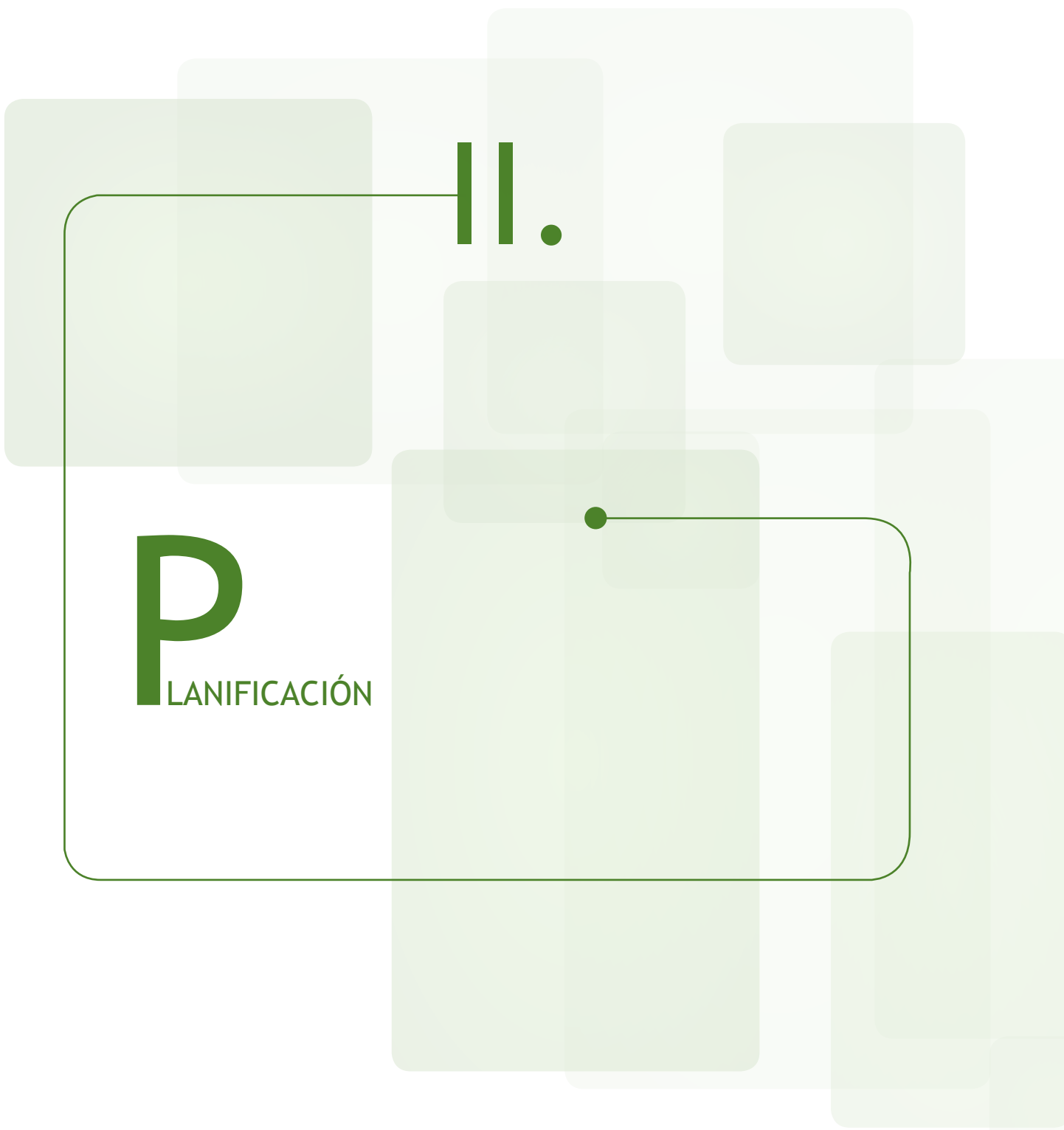
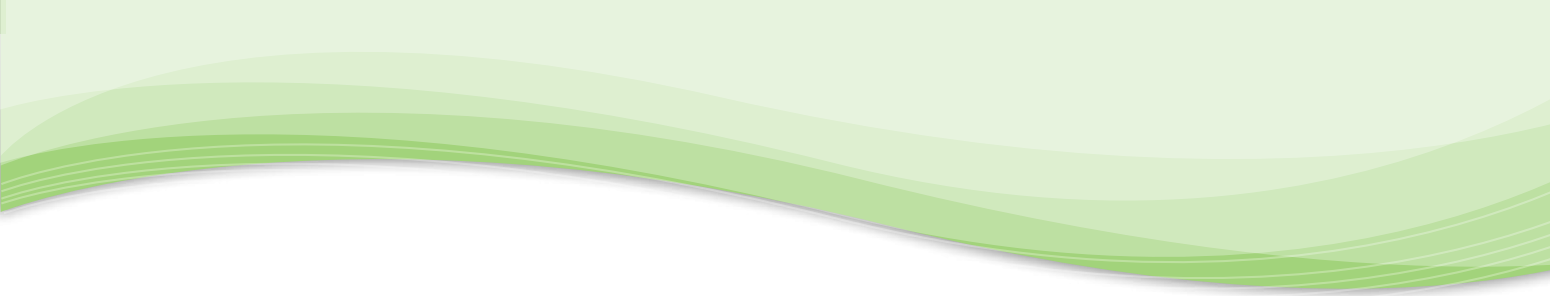
Como se hace desde hace unos años en el nivel de Educación Secundaria, y en aras de articular los distintos niveles, se ha introducido en la Educación Primaria la organización de la asignatura de Matemáticas a través de tres ejes: Sentido numérico y pensamiento algebraico; Forma, espacio y medida, y Manejo de la información, los cuales se caracterizan por los temas, enfoques y expectativas a desarrollar. Dada la naturaleza transversal del saber matemático, resulta significativo destacar que, debido a ello, habrá nociones y procesos matemáticos que se presentan en varios ejes y en distintas temáticas. Las diferencias de tratamiento se podrán reconocer a través del uso que se hace de ellas mediante las representaciones y contextos de aplicación.

Otro punto a señalar, relacionado con el manejo de temas y contenidos, es que aun dentro de un mismo eje es posible reconocer el tipo de pensamiento matemático que demanda la actividad a tratar, ya que de esto dependerá el significado que adquieran las herramientas matemáticas construidas. Por ejemplo, el eje de Manejo de la información incluye temas y contenidos relacionados con la organización de la información en gráficas y el registro de frecuencias de aparición de los eventos estudiados, situaciones cuyo estudio se asocia al desarrollo del pensamiento variacional y estocástico.

Estas dos ideas respecto de la matemática escolar (su naturaleza como herramienta situada) y sus consecuentes efectos en el aprendizaje (el tipo de pensamiento matemático que demanda) serán parámetros a considerar en la planeación, en la organización del ambiente de aprendizaje, en las consideraciones didácticas y en la evaluación (Cantoral y Farfán, 2003).







||.

**P**  
LANIFICACIÓN







## Planificación

La elección de la situación de aprendizaje y la organización necesaria para su ejecución requieren de la planeación y la anticipación de los comportamientos (estrategias, habilidades y dificultades, entre otras) en las y los estudiantes para hacer de la experiencia la base propicia para el desarrollo de competencias.

Por ejemplo, el uso de problemas prácticos, comúnmente llamados “de la vida real”, evoca al lenguaje cotidiano para expresarse y es a partir de estas expresiones que se reconoce el fondo o base de los conocimientos, que pueden incluir también a los conocimientos matemáticos relacionados con el aprendizaje esperado.

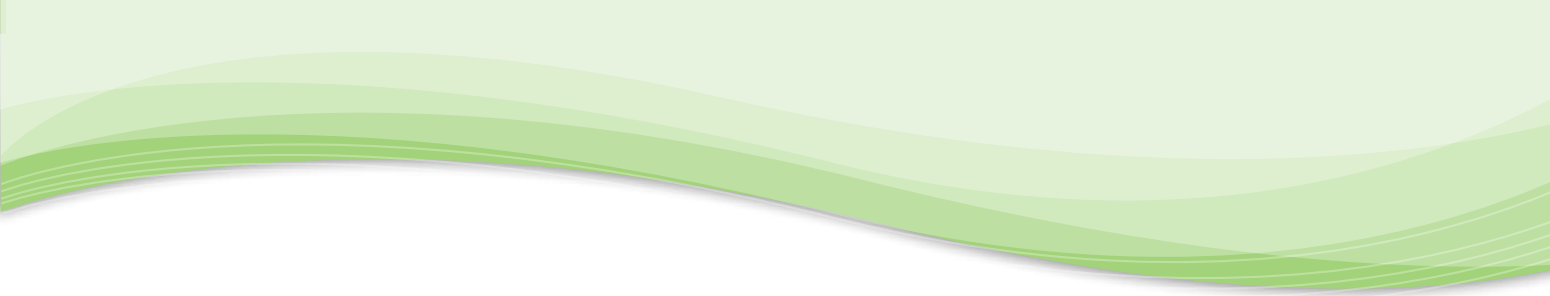
El paso a una interpretación formal, usando lenguaje matemático, requiere de ejercicios de cuantificación, de registro, de análisis de casos y de uso de distintas representaciones para favorecer que todas las interpretaciones personales tengan un canal de desarrollo de ideas matemáticas. El respeto a las distintas maneras de pensar. En particular, será la misma práctica la que denotará la necesidad del empleo del lenguaje matemático específico, con el fin de comunicar los resultados de una actividad, argumentar y defender sus ideas, utilizándolos para resolver nuevos. Los resultados obtenidos por las y los estudiantes tendrán nuevas preguntas para provocar la teorización<sup>1</sup> de las actividades realizadas en la ejercitación previa, dando pie al uso de las nociones matemáticas escolares asociadas al tema y los contenidos. Es decir éstas entran en juego al momento de estudiar lo que se ha

<sup>1</sup> Hablamos de teorizar desde el planteamiento de Moulines (2004) como la actividad humana de formar conceptos, principios y teorías con el propósito de comprender el mundo que nos rodea.

hecho: son herramientas que explican un proceso activo del estudiante y de ahí el sentido de construcción de conocimiento, pues emergen como necesarios en su propia práctica.

Una vez que se tenga cierto dominio del lenguaje y las herramientas matemáticas, es necesario ponerlos en funcionamiento en distintos contextos, lo cual favorece la identificación de sus funcionalidades. Sin embargo, es recomendable considerar contextos en los que la herramienta matemática sea insuficiente para explicar y resolver un problema. Por ejemplo, una vez construida la noción de proporcionalidad y dominadas las técnicas de cálculo del valor faltante, el cálculo de razón de proporcionalidad, etc., es necesario confrontar con aquellos sucesos que no son proporcionales, ya sea para profundizar en la comprensión de las mismas, como así también, para generar oportunidades de introducir nuevos problemas.





III.

O

RGANIZACIÓN DE AMBIENTES DE  
APRENDIZAJE







## Organización de ambientes de aprendizaje

**R**ealmente un ambiente de aprendizaje es un sistema complejo que involucra múltiples elementos de diferentes tipos y niveles, que si bien no se puede controlar por completo, tampoco puede soslayarse su influencia en el aula. Así, las variables sociales, culturales y lingüísticas, como equidad de género o respeto a la diversidad, deben ser atendidas con base en estrategias didácticas que den sustento a las situaciones de aprendizaje.

El reconocimiento de las particularidades de la población estudiantil, de los diversos escenarios escolares, así como las posibilidades que éstos brindan serán elementos fundamentales para preparar las acciones de clase. Por ejemplo, determinar si es posible usar algunos materiales manipulables, o ubicarse en los alternativos al salón de clases, parques, jardines, mercados, talleres, patios o solicitar a las y los estudiantes hacer alguna búsqueda de datos fuera de la escuela (en periódicos y revistas o entrevistando a las personas más cercanas). Todos los estudiantes han de contar con los materiales y las herramientas suficientes para llevar a cabo la experiencia de clase.

Las y los estudiantes deben tener la experiencia del trabajo autónomo, el trabajo en grupos colaborativos y la discusión, así como también, la reflexión y la argumentación grupal, con el fin de propiciar un espacio en el cual el respeto a la participación, al trabajo y a la opinión de las y los compañeros, sean fomentados desde y por las y los propios estudiantes, bajo la intervención de la o el docente; dando así la oportunidad a reconocer como válidas otras formas de pensamiento. En las clases de matemáticas esto se evidencia cuando, por

ejemplo, los argumentos se presentan en formas (matemáticas) diversas, pero convergen en una misma idea. Las explicaciones y los argumentos en contextos aritméticos, pre-algebraicos o gráficos habrán de valorarse por igual, y será con la intervención del profesor que se articulen para darle coherencia a los conceptos matemáticos.







## Hacia una situación de aprendizaje

Los procesos del pensamiento matemático se llevan a cabo en el curso de una relación social con la intención de producir aprendizajes, es decir, en una relación que trata de aquello que las y los profesores se proponen enseñar en matemáticas y lo que efectivamente sus estudiantes son susceptibles de aprender en ambientes específicos. Una situación de aprendizaje debe entenderse como el diseño didáctico intencional que logre involucrar al estudiante en la construcción de conocimiento. No toda actividad representa en sí, una situación de aprendizaje; lo será sólo en la medida que permita al estudiante encarar un desafío con sus propios medios. El desafío habrá de ser para el alumno una actividad que le permita movilizar sus conocimientos de base, previamente adquiridos, así como la construcción de un discurso para el intercambio que favorezca la acción. El reto del diseño didáctico consiste, entonces, en lograr que el estudiante enfrente el problema o el desafío y pueda producir una solución en la que confíe, pero -y esto es lo fino del diseño- que su solución sea errónea. Sólo en ese momento, el niño y la niña estarán en condiciones de aprender.

Es ante un fracaso controlado que el alumno se plantea la pregunta: ¿por qué?, ¿qué falló? Esto significa que el diseño conducido por el docente debe permitir al estudiante un proceso de “recorrido a la inversa”, un proceso de reflexión sobre sus propias producciones. El pensamiento humano opera de este modo cuando el estudiante aprende.

Cuando se habla del pensamiento humano, del razonamiento, de la memoria, de la abstracción o más ampliamente de los procesos mentales, dirigimos nuestra mirada hacia

la psicología y el estudio de las funciones mentales. Para los psicólogos las preguntas: ¿cómo piensan las personas?, ¿cómo se desarrollan los procesos del pensamiento?, o ¿en qué medida la acción humana adquiere habilidad en la resolución de ciertas tareas?, constituyen la fuente de reflexión y experiencia cotidiana. De manera que el pensamiento, como una de las funciones mentales superiores, se estudia sistemática y cotidianamente en diversos escenarios profesionales.

De qué podría tratar entonces el pensamiento matemático. Sabemos que la psicología se ocupa de entender cómo aprende la gente, cómo realizan diversas tareas y cómo se desempeñan en su actividad. De este modo, usaremos el término pensamiento matemático para referirnos a las formas en que piensan las personas a las matemáticas. Los investigadores sobre el pensamiento matemático se ocupan de entender cómo se piensa un contenido específico, en nuestro caso las matemáticas. Se interesan por caracterizar o modelar los procesos de comprensión de los conceptos y procesos propiamente matemáticos.

Dado que la actividad humana involucra procesos de razonamiento y factores de experiencia cuando se desempeñan cualquier clase de funciones, nos interesa que al hablar de pensamiento matemático nos localicemos propiamente en el sentido de la actividad matemática como una forma especial de actividad humana, dentro y fuera del aula, esto es lo que propicia el desarrollo de competencias. De modo que debe haber un interés por entender las razones, los procedimientos, las explicaciones, las escrituras o las formulaciones verbales que el alumno construye para responder a una tarea matemática, del mismo modo que nos ocupamos por descifrar los mecanismos mediante los cuales la cultura y el medio contribuyen en la formación de los pensamientos matemáticos. Interesa entender, aun en el caso de que su respuesta a una pregunta no se corresponda con nuestro conocimiento, las razones por las que su pensamiento matemático opera como lo hace. De este modo, se habrá de explicar con base en modelos mentales y didácticos, las razones por las que persistentemente los alumnos consideran que  $0.3 \times 0.3$  es erróneamente  $0.9$ , aunque su profesor insistentemente les diga que es  $0.09$ .

En este sentido interesa analizar las ejecuciones de los alumnos ante tareas matemáticas, tanto simples como complejas, tanto en el aula como fuera de ella, como formas de entender

el proceso de construcción de los conceptos y procesos matemáticos al mismo tiempo que se sabrá que en esa labor, su propio pensamiento matemático está, también, en pleno curso de constitución y el desarrollo de competencias sigue su curso.

Aunque esos hallazgos sobre el desarrollo del pensamiento matemático han jugado un papel fundamental en el terreno de la investigación contemporánea, la currícula en matemáticas y los métodos de enseñanza han sido inspirados durante mucho tiempo sólo por ideas que provienen de la estructura de las matemáticas formales organizadas en contenidos escolares y por métodos didácticos fuertemente apoyados en la memoria y en la algoritmia, donde con frecuencia el estudiante se encuentra imposibilitado de percibir los vínculos que tienen los procedimientos con las aplicaciones más cercanas a su vida cotidiana y se priva entonces de experimentar sus propios aprendizajes en otros escenarios distintos a los que le provee su salón de clase.

Si se quisiera describir el proceso de desarrollo del pensamiento matemático se tendría que considerar que éste suele interpretarse de distintas formas, por un lado se le entiende como una reflexión espontánea que los matemáticos realizan sobre la naturaleza de su conocimiento y sobre la naturaleza del proceso de descubrimiento e invención en matemáticas. Por otra parte se entiende al pensamiento matemático como complemento de un ambiente creativo en el cual los conceptos y las técnicas matemáticas surgen y se desarrollan en la resolución de tareas; finalmente una tercera visión considera que el pensamiento matemático se desarrolla en todos los seres humanos en el enfrentamiento cotidiano a múltiples tareas. He aquí la idea de competencia que interesa desarrollar con estas orientaciones. Debemos mirar a la matemática un poco más allá que los contenidos temáticos. Explorar el conocimiento en uso en su vida diaria.

Desde esta última perspectiva, el pensamiento matemático no está enraizado ni en los fundamentos de la matemática ni en la práctica exclusiva de los matemáticos, sino que trata de todas las formas posibles de construir ideas matemáticas incluidas aquellas que provienen de la vida cotidiana. Por tanto, se asume que la construcción del conocimiento matemático tiene muchos niveles y profundidades. Por citar un ejemplo, elijamos al concepto de volumen el cual es formado de diferentes propiedades y diferentes relaciones con otros conceptos

matemáticos; los niños de entre 6 y 7 años suelen ocuparse de comparar recipientes, quitar y agregar líquido de dichos recipientes y de medir de algún modo el efecto de sus acciones sobre el volumen, aunque la idea de volumen no esté plenamente construida en su pensamiento. En tanto que algunas propiedades tridimensionales del volumen de los paralelepípedos rectos o los prismas, como por ejemplo el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes, son tratadas en la escuela cuando los niños y las niñas son mayores, de manera que el pensamiento matemático sobre la noción de volumen se desarrolla a lo largo de la vida de los individuos, por tanto la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la escuela debería de tomar en cuenta dicha evolución.


294

Dado que para un profesor, la enseñanza refiere a la creación de las condiciones que producirán la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes, para un estudiante, aprender significa involucrarse en una actividad intelectual cuya consecuencia final es la disponibilidad de un conocimiento.

Desde esta perspectiva, nuestra forma de aprender matemáticas no puede ser reducida a la mera copia del exterior, o digamos que a su duplicado, sino más bien es el resultado de sucesivas construcciones cuyo objetivo es garantizar el éxito de nuestra actuación ante una cierta situación. Una implicación educativa de este principio consiste en reconocer que tenemos todavía mucho que aprender al analizar los propios procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Debe importar por ejemplo, saber cómo los niños y las niñas operan con los números, cómo entienden la noción de ángulo o de recta, como construyen y comparten significados relativos a la noción de suma o resta o cómo ellos se explican a sí mismos la noción espontánea de azar.

Esta visión rompe con el esquema clásico de enseñanza según el cual, el maestro enseña y el alumno aprende. Estos métodos permiten explorar y usar para una enseñanza renovada, las formas naturales o espontáneas en que los estudiantes piensan matemáticas.

El papel del profesor es, en esta perspectiva, mucho más activo, pues a diferencia de lo que podría creerse, sobre él recae mucho más la responsabilidad del diseño y coordinación de las situaciones de aprendizaje.



En esas actividades, los alumnos usan “teoremas” como herramientas, aunque no sean conscientes de su empleo. Por ejemplo, ante la pregunta del maestro de ¿cuánto es 11 por 11?, un joven da una respuesta menor que 110. Otro alumnos dice, esa respuesta no puede ser correcta, pues 11 por 10 es 110 y él ha obtenido algo menor que 110. Este argumento exhibe el uso del teorema si  $c > 0$  y  $a < b$ , entonces  $ac < bc$ . En este momento el saber opera al nivel de herramienta, pues no se ha constituido como un resultado general aceptado socialmente entre los estudiantes en su clase. En otro momento, ellos lograrán escribir y organizar sus hallazgos y en esa medida reconocer resultados a un nivel más general. En este sentido, la evolución de lo oral a lo escrito es un medio para la construcción del significado y para el aprendizaje matemático.

Esto presupone que la intervención del profesor, desde el diseño y la planeación, hasta el momento en que se lleva a cabo la experiencia de aula, se presente para potenciar los aprendizajes que lograrán las y los estudiantes, es decir para tener control de la actividad didáctica y del conocimiento que se construye (Alanís, et al, 2008).






## Consideraciones didàcticas

**E**n una situación de aprendizaje las interacciones son específicas del saber matemático en juego, es decir, los procesos de transmisión y construcción de conocimiento se condicionan por los usos y los significados de dicho saber que demanda la situación problema.

Los procesos de transmisión de conocimiento, vía la enseñanza, están regulados por el Plan de estudios, los ejes, los temas, los contenidos, las competencias y, actualmente, por los estándares que en conjunto orientan hacia el cómo enseñar un saber matemático particular. Hablar de didáctica en nuestro campo formativo conlleva a considerar también cómo se caracteriza el proceso de construcción por parte de las y los estudiantes, es decir, reconocer las manifestaciones del aprendizaje de saberes matemáticos específicos.

Ejemplificando a grandes rasgos con la noción de proporcionalidad encontramos, dentro de los tres ejes, en sus temas y sus contenidos, elementos que orientan su enseñanza, a saber: tipos de problemas, situaciones contextualizadas, lenguaje y herramientas matemáticas, entre otros. Se reconoce el desarrollo del pensamiento proporcional, en la y el estudiante cuando identifica, en un primer momento, una relación entre cantidades y la expresa como 'a más-más' o 'a menos-menos'. La situación-problema y la intervención del profesor lo confrontan con un conflicto para que reconozca que también hay proporcionalidad en una relación 'a más-menos' o en una 'a menos-más'. Para validar las relaciones identificadas será necesario plantear a las y los estudiantes actividades que favorezcan la identificación del cómo se relacionan éstas, con el objetivo de caracterizar formalmente la proporcionalidad y el uso de técnicas como la regla de tres.



En conclusión, es importante que la o el docente reconozca, en el estudiante, las construcciones que son propias del aprendizaje esperado. Una fuente importante de recursos de apoyo para identificarlas son las revistas especializadas, varias de ellas enlistadas al final de las orientaciones.

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. La experiencia que vivan los niños y adolescentes al estudiar matemáticas en la escuela, puede traer como consecuencias el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del maestro.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña el medio, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretende estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir nuevos conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos, sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten entrar en la situación, pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje, como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Sin embargo, esto no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden, al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, tanto los alumnos como el maestro se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Posiblemente el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas con base en actividades de estudio basadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas resultará extraño para muchos maestros compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, pues abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases, se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el maestro revalora su trabajo como docente. Este escenario no se halla exento de contrariedades y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el maestro observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en juego, como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que



los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, tanto de los alumnos como del maestro, vale la pena insistir en que sean los estudiantes quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases, esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema, de manera que es necesario averiguar cómo interpretan los alumnos la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a trabajar colaborativamente. El trabajo colaborativo es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, porque desarrollan la actitud de equipo y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar colaborativamente debe ser fomentada por el maestro, quien debe insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de **resolver, no de manera** individual sino colectiva. Por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier miembro del grupo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa. Por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el maestro “da la clase” mientras los alumnos

escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido. De manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.

- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el maestro explica cómo se resuelven los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el maestro ha explicado, incluso, hay que decirlo, muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el maestro. Sin embargo, cuando el maestro plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los profesores consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.

Este rol del maestro es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de la asignatura que “se hace al andar”, paulatinamente, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, tales como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; pero también un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a usar diferentes técnicas en función del problema que se trata de resolver, a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprenden las matemáticas. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de matemáticas se utiliza el concepto de competencia matemática para designar a cada uno de estos aspectos, en tanto que, al formular argumentos, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, tales como aprender a escuchar a los demás y respetar las ideas de otros.







IV.

**P**  
LANIFICACIÓN





## Planificaci3n

La evaluaci3n es entendida como un proceso de registro de informaci3n sobre el estado del desarrollo de los conocimientos de las y los estudiantes, de las habilidades cuyo prop3sito es orientar las decisiones respecto del proceso de enseanza en general y del desarrollo de la situaci3n de aprendizaje en particular. En estos registros, vistos como producciones e interacciones de las y los estudiantes, se evaluar3 el desarrollo de ideas matem3ticas, las cuales emergen en formas diversas: verbales, gestuales, ic3nicas, num3ricas, gr3ficas y, por supuesto, a trav3s de las estructuras escolares m3s tradicionales como son las f3rmulas, las figuras geom3tricas, los diagramas, las tablas.

Para valorar la actividad del estudiante y la evoluci3n de 3sta, hasta lograr el aprendizaje esperado, ser3 necesario contar con su producci3n en las diferentes etapas de la situaci3n de aprendizaje. La evaluaci3n considera si el estudiante se encuentra en la fase inicial, donde se pone en funcionamiento su fondo de conocimientos; en la fase de ejercitaci3n, donde se llevan a cabo los casos particulares y se contin3a o se confronta con los conocimientos previos; en la fase de teorizaci3n, donde se explican los resultados pr3cticos con las nociones y las herramientas matem3ticas escolares; o en la de validaci3n de lo construido.

Es decir, se eval3a gradualmente la pertinencia del lenguaje y las herramientas para explicar y argumentar los resultados obtenidos en cada fase. En cada uno de los ejemplos que hemos trabajado hacemos acotaciones particulares sobre la evaluaci3n.

Durante un ciclo escolar, el docente realiza diversos tipos de evaluaciones: diagn3sticas, para conocer los saberes previos de sus alumnos; formativas, durante el proceso de aprendizaje,

para valorar los avances, y sumativas, con el fin de tomar decisiones relacionadas con la acreditación de sus alumnos.

Los resultados de la investigación han destacado el enfoque formativo de la evaluación como un proceso que permite conocer la manera en que los estudiantes van organizando, estructurando y usando sus aprendizajes en contextos determinados, para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Desde el enfoque formativo, evaluar no se reduce a identificar la presencia o ausencia de algún fragmento de información para determinar una calificación, pues se reconoce que la adquisición de conocimientos por sí sola no es suficiente y que es necesaria también la movilización de habilidades, valores y actitudes para tener éxito, y que éste es un proceso gradual al que debe darse seguimiento y apoyo.

En el nuevo Plan de estudios se establece que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y, por tanto, quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los alumnos logren los estándares curriculares y los aprendizajes esperados establecidos en el Plan de estudios. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

Un aspecto que no debe obviarse en el proceso de evaluación es el desarrollo de competencias. La noción de competencia matemática está ligada a la resolución de tareas, retos, desafíos y situaciones de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.





## Actitud hacia las matemáticas

Con el propósito de fomentar una actitud positiva hacia las matemáticas en las y los estudiantes, recomendamos a los docentes la búsqueda, la exposición y la discusión de anécdotas históricas y noticias de interés para la sociedad actual. Esta propuesta busca darle a la matemática un lugar en la vida del estudiante, en su pasado y en un posible futuro, mostrándola como producto de la actividad humana en el tiempo y como una actividad profesional que acompaña al mundo cambiante en el que vivimos (Buendía, 2010). En este sentido, las notas no necesariamente tienen que estar relacionadas con el tema abordado en clase, pero sí con problemáticas sociales que afecten la vida del estudiante.







V.

O

RIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y  
DIDÁCTICAS





## Orientaciones pedagógicas y didácticas. Ejemplos

**E**l diseño de una situación de aprendizaje comprende una revisión y análisis del Programa de matemáticas, a fin de determinar y diferenciar las competencias matemáticas, los aprendizajes esperados, la relación con los estándares y el contenido disciplinar que se desea desarrollen los alumnos por bloque temático. Implica además, la preparación de materiales y recursos que servirán de apoyo en el proceso de interacción entre los alumnos y el profesor con el saber matemático en juego, las formas de organización de la actividad matemática en el aula y la evaluación del proceso de enseñanza.

Las propuestas que presentamos corresponden a los aprendizajes esperados, estándares y contenido disciplinar siguientes:

Ejemplo 1: Bloque I. Problemas que requieren del análisis e interpretación de datos cuantitativos en tablas de doble entrada.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
Bloque I		
Produce, lee y escribe números hasta de cuatro cifras.	Desarrollar comprensión de números naturales y del valor de su posición en números hasta con cuatro dígitos.	Representación e interpretación en tabla de doble entrada o pictogramas, de datos cuantitativos o cualitativos recolectados en el entorno.
<p>Eje: Manejo de la información.                      Tema: Lectura e interpretación de tablas.                      Competencias matemáticas: Resolver problemas de manera autónoma, validar procedimientos y resultados, comunicar información matemática.</p>		

Ejemplo 2: Bloque III. Problemas de reparto cuyo resultado es una fracción de la forma  $m/2^n$ .

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
Bloque III		
Resuelve problemas de reparto cuyo resultado sea una fracción de la forma $m/2^n$ .	Comprender y representar fracciones tales como $m/2^n$ (mitades, cuartos y octavos...).	<p>Uso de fracciones del tipo <math>m/2^n</math> (medios, cuartos, octavos...) para expresar oralmente y por escrito medidas diversas.</p> <p>Uso de fracciones del tipo <math>m/2^n</math> (medios, cuartos, octavos...) para expresar oralmente y por escrito el resultado de repartos.</p>
<p>Eje: Sentido numérico y pensamiento algebraico.                      Temas: Comprensión del sistema numérico.                      Competencias matemáticas: Resolver problemas de reparto utilizando diversos procedimientos, validar procedimientos y resultados, manejar técnicas eficientemente.</p>		

### Ejemplo 1

Mediante la siguiente situación los alumnos se inician en el estudio de la información estadística, a partir del análisis de información contenida en tablas. El análisis de tablas contribuirá a que los alumnos comprendan la importancia de su uso para organizar mejor la información y así poder interpretarla y entenderla. El contexto de la situación: datos cuantitativos que representan la cantidad de autos que lavan en un centro de autolavado, durante una semana.

#### Fase 1

El problema sitúa a los alumnos a comparar datos cuantitativos contenidos en una tabla sobre la cantidad de autos que se lavaron en el transcurso de una semana, en un centro de autolavado.

#### La situación

Los hermanos Nicolás, Octavio y Fernando tienen un centro de autolavado. Para saber cuántos autos lava cada uno por día llevan un registro individual. Cada semana hacen el recuento del total de autos que se lavan y lo registran en una tabla. En su negocio se trabaja de lunes a sábado.

En la tabla siguiente, aparece el registro de una semana de los autos que lavaron.

	NÚMERO DE AUTOS QUE LAVARON EN UNA SEMANA						Total
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
Nicolás	18	21	25	14	25	16	119
Octavio	15	18	20	18	21	18	110
Fernando	17	15	24	15	18	22	111
Total	50	54	69	47	64	56	340

- ¿Quién lavó más autos en una semana? \_\_\_\_\_
- ¿Quién lavó menos autos en una semana? \_\_\_\_\_
- ¿Qué día de la semana se lavaron más autos en el centro de autolavado? \_\_\_\_\_

Orientaciones didácticas. El maestro motiva la discusión con los alumnos sobre la importancia que tiene el uso de tablas para organizar mejor la información y así poder interpretarla y analizarla.

**Fase 2**

En esta fase, el maestro y los alumnos elaboran un proyecto sencillo para recoger datos entre sus compañeros de grupo. Una pregunta que se plantea es la hora en que se durmieron el viernes de la semana pasada, cinco de sus compañeros.

Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- Los alumnos recolectan datos con cinco compañeros de grupo, los cuales fueron asignados por el maestro.
- El maestro le pide a los alumnos que intenten elaborar una tabla para que organicen los datos que recogió cada uno. Una forma de organizar los datos en la tabla es la siguiente:

	HORA EN QUE SE ACOSTARON A DORMIR EL VIERNES
Rosa	A las 8
Eva	A las 9
Alejandra	A las 8 y media
Domingo	A las 9 y media
Olda	A las 9



El maestro les pide contestar las preguntas siguientes:

¿Quién se acostó más temprano? \_\_\_\_\_

¿Quién se acostó más tarde? \_\_\_\_\_

¿Quiénes se acostaron a la misma hora? \_\_\_\_\_

Orientaciones didácticas. La tabla puede ser elaborada con ayuda del maestro. Sin ninguna concepción teórica, en esta etapa, los alumnos se inician en el estudio del manejo de datos: recolección de datos a partir de una variable a investigar, recuento, conteo, registro y análisis de datos.

Orientaciones para la evaluación. La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- La lectura e interpretación de tablas.
- La recolección, recuento, conteo, registro y análisis de datos en una tabla.
- La forma en cómo controlan sus resultados, de cómo comunican sus ideas, exponen razones y discuten con sus compañeros.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro puede proponer a los alumnos nuevos proyectos para que representen e interpreten en tablas de doble entrada o pictogramas, datos cuantitativos o cualitativos recolectados en el entorno.

### Ejemplo 2

La situación siguiente se retoma del diseño de Valdemoros, (2004), con el fin de que los alumnos, al entender los procedimientos que les permitirán solucionar un problema, profundicen algunos significados del concepto de fracción y mejoren su comprensión de las relaciones y operaciones numéricas.

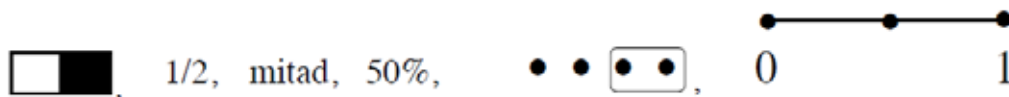
### El estudio de las fracciones en la escuela básica

El estudio de las fracciones es un gran desafío para los alumnos de la escuela básica, pues es bien sabido que es un tema bastante complejo, constituyéndose en una de las áreas de mayor falla en las escuelas a nivel mundial, junto con los números decimales. Para muchos, la fracción son solo pares de números naturales sin relación entre sí, por ello, al resolver problemas aditivos, una tendencia generalizada en algunos es el uso del modelo lineal aditivo. Otra dificultad en alumnos de cualquier edad, documentada por las investigaciones, es el ordenamiento de las fracciones o bien una fracción y un número decimal. Por ejemplo,  $\frac{1}{3}$  puede pensarse menor que  $\frac{1}{4}$  porque saben que  $3 < 4$ .

En este sentido, es importante que los alumnos “descubran” y comprendan que dependiendo de la situación, las fracciones adquieren distintos **significados** y que éstas, pueden ser representadas de diversas formas.

### Pluralidad de sistemas de representación para un mismo concepto

Los conceptos matemáticos, como el de fracción, pueden ser expresados mediante varios sistemas de representación. Cada uno de los modos distintos de representarlo proporciona una caracterización distinta de los conceptos, ya que no hay un único sistema capaz de agotar en su totalidad las relaciones que cada concepto matemático encierra. En la figura siguiente (Castro & Castro, 1997) se muestran seis modos distintos de representar la misma idea: cinco cuartos.



En cada una destaca alguna propiedad del concepto representado y muchas veces dificulta la comprensión de otras propiedades.

El conocimiento de que la fracción manifiesta distintos significados se reporta desde investigaciones sistemáticas (Kieren, 1976, 1988, Valdemoros, 2004, 2008) en las que distinguen los siguientes:

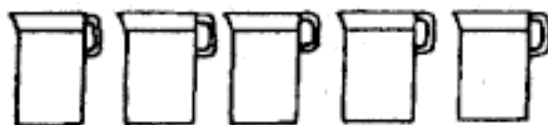
- a) **Cociente** (incluye parte-todo). Significado que enfatiza la fracción  $a/b$  como la operación de dividir un número natural entre otro no nulo. En este caso, la fracción es el resultado de una situación de reparto donde se busca conocer el tamaño de cada una de las partes resultantes al distribuir  $a$  unidades en  $b$  partes iguales.
- b) **Medida**. Significado que tiene su origen en medir cantidades de magnitudes que, siendo commensurables, no se corresponden con un múltiplo entero de la unidad de medida. La fracción  $a/b$  emerge entonces de la necesidad natural de dividir la unidad de medida en  $b$  subunidades iguales y de tomar  $a$  de ellas hasta completar la cantidad exacta deseada.
- c) **Razón**. Este significado muestra a la fracción como índice comparativo entre dos cantidades o conjuntos de unidades. La fracción  $a/b$  como razón evidencia la comparación bidireccional entre los valores  $a$  y  $b$ , siendo esencial el orden en el que se citan las magnitudes comparadas: si la relación de  $A$  respecto de  $B$  es  $a/b$ , entonces  $B$  es  $a/b$  respecto de  $A$ .
- d) **Operador**. Significado que hace actuar a la fracción como transformador o función de cambio de un determinado estado inicial. Así, la fracción  $a/b$  empleada como operador es el número que modifica un valor particular  $n$  multiplicándolo por  $a$  y dividiéndolo por  $b$ . Los porcentajes, por ejemplo, son un caso particular de fracción como operador.

## FASE 1

El maestro plantea una situación en un ambiente de lápiz y papel, para que se trabaje en equipo (de dos o tres integrantes). El contexto, una situación de reparto que involucra una cantidad creciente de bebida a ser distribuida y de sujetos que toman parte en el reparto, demandando de los alumnos elaboraciones a desarrollar en distintos planos de representación (a través del dibujo, en el que utilizan también, expresiones tanto lingüísticas como aritméticas).

### La situación

Ocho amigos participan en un festejo. Indica cómo pueden repartirse estas bebidas de diferentes sabores, de modo que cada uno de ellos reciba la misma cantidad:



Escribe el nombre de cada amigo, junto a las partes que tú le asignas. Cada niño recibe así \_\_\_\_\_ de las bebidas preparadas en la fiesta.

318

Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- Los alumnos reflexionan y discuten en equipo sobre la solución de la situación.
- Trabajan sobre la situación, poniendo en juego sus propias estrategias y controlan sus resultados en equipo.
- A invitación expresa del maestro, varios equipos explican alternadamente al grupo, el proceso que siguieron tanto de respuestas correctas como incorrectas.
- Cada equipo describe la sucesión de procedimientos que siguió. En los casos de errores, deben ser capaces de reconocerlos y explicar oralmente por qué creen que fallaron.
- Los otros alumnos escuchan y están listos para intervenir en caso de estar en desacuerdo, incluso si consideran que sus compañeros no fueron capaces de reconocer que fallaron.
- Motivados por su maestro, otros equipos con métodos de solución distinto a los que explicaron sus compañeros, los presentan al grupo.
- Los alumnos valoran las ventajas y desventajas de los métodos usados en la solución del problema.

Orientaciones didácticas. En la situación, el enunciado final del problema refiere la fracción identificada al total de bebidas que contienen todas las jarras. La estrategia de partición dependerá de la interpretación que cada equipo haga de la situación y de la unidad que reconozca en ella. Puede tomar consecutivamente a cada jarra y dividir en ocho partes

el contenido (posiblemente lo representará dividiendo la jarra) para acumular en octavos lo que corresponde a cada amigo, o bien considerar conjuntamente todas las jarras, apelando a una partición mixta y reconociendo una composición aditiva de dos o más fracciones, según su experiencia con estos números.

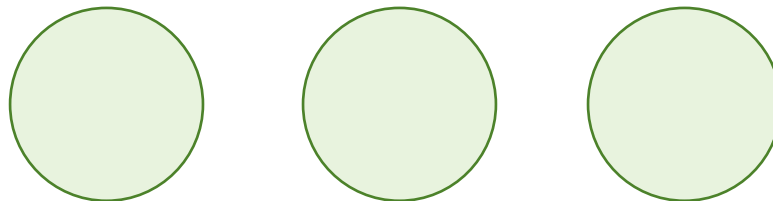
Orientaciones para la evaluación. La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- La interpretación del problema.
- La traducción adecuada de las fracciones, ya sea del lenguaje común al simbólico o del simbólico al matemático (aritmética)
- El paso (o tránsito) adecuado de la interpretación del problema al proceso de solución
- La forma en cómo controlan sus resultados, de cómo comunican sus ideas, exponen razones, discuten con sus compañeros. Por ejemplo, es importante que expliquen el proceso de solución de la situación y que discutan sobre la ventaja y desventaja del uso de uno u otro método de solución.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro puede plantear problemas que contribuyan a que los alumnos continúen profundizando en el significado de reparto. Ejemplo (Valdemoros, 2004, p. 240).

### La situación

Cuatro niños van a comer tres galletas. Ayúdalos a repartírselas, de modo que a todos ellos les correspondan partes iguales. Indica en las siguientes figuras cómo realizarán el reparto.



Escribe el nombre de cada niño junto a las partes que tú le asignas.  
De esa manera, cada niño recibirá \_\_\_\_\_ de todas las galletas.



## Bibliografía

- Alanís, J.A., Cantoral, R., Cordero, F., Farfán, R.M., Garza, A., Rodríguez, R. (2008, 2005, 2003, 2000), "*Desarrollo del pensamiento matemático*", México, Editorial Trillas.
- Brousseau, G. (1997). "*Theory of didactical situations in mathematics. Didactique des mathématiques*", 1970-1990, Great Britain, Kluwer Academic Publishers.
- Buendía, G. (2010), "Articulando el saber matemático a través de prácticas sociales. El caso de lo periódico", *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, 13(4), 11 - 28.
- Cantoral, R., Farfán, R. (2003), "Matemática Educativa: Una visión de su evolución", *Revista Latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 6(1), 27-40.
- Castro, E. & Castro, E. (1997), "Representaciones y Modelización" en: L. Rico (ed), *La educación matemática en la enseñanza secundaria*, 12 (pp. 95-124), España, ICE/HORSORI.
- Gómez, B. (2005), "La enseñanza del cálculo mental", *Revista Iberoamericana de educación matemática*, 4, 17-29.
- Kieren, T. (1988), "Personal Knowledge of rational numbers: Its intuitive and formal development", en: J. Hiebert & M. J. Behr (eds.), *Number concepts and operations in the middle grades* (pp. 162-181), Reston, VA: National Council of Teachers of Mathematics.
- Kieren, T. E. (1976), "On the mathematical, cognitive and instructional foundations of rational numbers" in R. Lesh (ed.), *Number and measurement: Papers from a research Workshops* (pp. 101-144), Columbus, OH: ERIC/SMEAC.
- Moulines, C. (2004), "La metaciencia como arte" en: J. Wagensberg (ed.), *Sobre la imaginación científica. Qué es, cómo nace, cómo triunfa una idea*; 41-62, Tusquets Editores.
- Valdemoros, M.E. (2004), "Lenguaje, fracciones y reparto", *Revista Latinoamericana de Investigación en matemática educativa* 7(3), 235-256.
- Valdemoros, M.E. (2008), "El caso de Lucina para el estudio de las fracciones en la escuela de adultos", *Revista Latinoamericana de investigación en matemática educativa* 11(1), 127-157.



## Bibliografía

### Páginas web consultadas

- Recursos de investigación e innovación didáctica
- Correo del maestro. Revista para profesores de educación básica  
<<http://www.correodelmaestro.com/>>
- Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa  
<<http://www.clame.org.mx/relime.htm>>
- Revista Educación Matemática  
<<http://www.santillana.com.mx/educacionmatematica/>>
- Boletim de Educação Matemática  
<<http://www.rc.unesp.br/igce/matematica/bolema/>>
- Revista Latinoamericana de Etnomatemática  
<[http://www.etnomatematica.org/home/?page\\_id=31](http://www.etnomatematica.org/home/?page_id=31)>
- Revista EPSILON de la SAEM THALES  
<<http://thales.cica.es/epsilon/>>
- PNA. Revista de investigación en Didáctica de la Matemática  
<<http://www.pna.es/>>
- UNION. Revista Iberoamericana de Educación Matemática  
<<http://www.fisem.org/web/union/>>
- Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas  
<<http://www.sinewton.org/numeros/>>
- Revista Electrónica de Investigación en Educación de las Ciencias  
<<http://reiec.sites.exa.unicen.edu.ar/>>
- Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias  
<<http://www.saum.uvigo.es/reec/>>
- Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas  
<<http://ensciencias.uab.es/>>
- Revista Mexicana de Investigación Educativa  
<<http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php>>
- Manipuladores virtuales  
<<http://redescolar.ilce.edu.mx/educontinua/mate/lugares/tangram.htm>>  
<[http://nlvm.usu.edu/es/nav/category\\_g\\_3\\_t\\_1.html](http://nlvm.usu.edu/es/nav/category_g_3_t_1.html)>







# Campo de formación

Exploración y comprensión  
del mundo natural y social

*Tercer grado*





**E**NFOQUE DEL CAMPO FORMATIVO





## Enfoque del campo de formación Exploración y Comprensión del mundo natural y social en la educación primaria

**E**n el Currículo 2011 se encomienda al campo de formación Exploración y Comprensión del mundo natural y social la integración de conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversas pautas de actuación comprometidas con los valores esenciales del razonamiento científico, de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de vida, y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales. En esta óptica, el campo formativo se convierte en un espacio propicio para la práctica, la reflexión y el análisis de las interacciones de estas dos áreas de conocimiento, que tradicionalmente se han abordado de manera diferenciada.

Si se les observa de manera general, las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales forman parte constituyente del mundo que nos rodea y, de manera intuitiva y natural, el ser humano transita de una a otra en las actividades diarias: toma decisiones sobre qué productos consumir o no con base en sus características alimentarias o químicas, se traslada en cuestión de minutos de espacios históricos (zócalos, catedrales, plazas, pirámides u otros) a entornos geográficos donde prima la modernidad, o participa en decisiones políticas sobre el manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, por poner algunos ejemplos. El docente tiene la tarea de romper hábitos de pensamiento preestablecidos y prejuicios sobre los límites entre la ciencia y la vida social, para proponer situaciones de aprendizaje que logren articular el abordaje conjunto de temáticas cada vez más complejas.

Al diseñar la enseñanza en este campo, será importante observar la gradación y la profundidad de los aprendizajes esperados, a medida que los niños transitan de un grado,

nivel y periodo a otro. Para ello, es necesario disponer de un conocimiento muy claro de los estándares de desempeño que se establecen en los periodos que enmarcan la propuesta formativa de cada grado. Con el fin de orientar la formación de una imagen global del proceso formativo, desde preescolar hasta secundaria, y brindar a los niños una experiencia escolar con mayor continuidad, la siguiente tabla ofrece un panorama general de la progresión del aprendizaje de las competencias del campo a lo largo de la Educación Básica.



Es importante destacar que las estrategias de enseñanza de los valores, conocimientos y habilidades de este campo deben considerar los vínculos que tiene el Currículo 2011 con las asignaturas de los otros tres campos formativos.

En los siguientes apartados se proponen algunas ideas clave para el diseño y animación de ambientes propicios para el desarrollo del pensamiento científico, histórico y geográfico. Asimismo, se presentan algunas pautas para detonar la creatividad didáctica en la planificación, evaluación y conducción de clases de las asignaturas que concretan la propuesta curricular del campo en el tercer grado de primaria.



## Relaciones entre los estándares del periodo y los aprendizajes esperados de la asignatura

**E**l Currículo 2011 define estándares de desempeño para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales que, además de delinear los parámetros de evaluación de los aprendizajes y orientar la definición de los criterios de acreditación escolar, perfilan el horizonte de actuación docente en cada asignatura.

En tercer grado de Primaria, el campo formativo se organiza en dos asignaturas: Ciencias Naturales y Estudio de la Entidad donde Vivo, que reúne los contenidos y aprendizajes esperados de Historia y Geografía. En este grado, sólo Ciencias Naturales presenta estándares de desempeño para precisar los niveles de dominio de los conceptos y de las habilidades de razonamiento científico que habrán de lograr los alumnos. En cierto modo, esos niveles de dominio sirven para delimitar los significados y las tareas que pueden realizar los niños en los espacios de formación histórica y geográfica.



## Segundo grado

Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre	Quinto bimestre
<b>Bloque 1</b>	<b>Bloque 2</b>	<b>Bloque 3</b>	<b>Bloque 4</b>	<b>Bloque 5</b>
E1 (1, 2, 3, 4) E2 (4) E4 (2)	E1 (2, 5, 9)		E1 (6) E2 (1, 2, 4) E4 (1, 2)	E1 (6, 7, 8) E2 (1, 2, 3, 4) E4 (1, 2, 4)

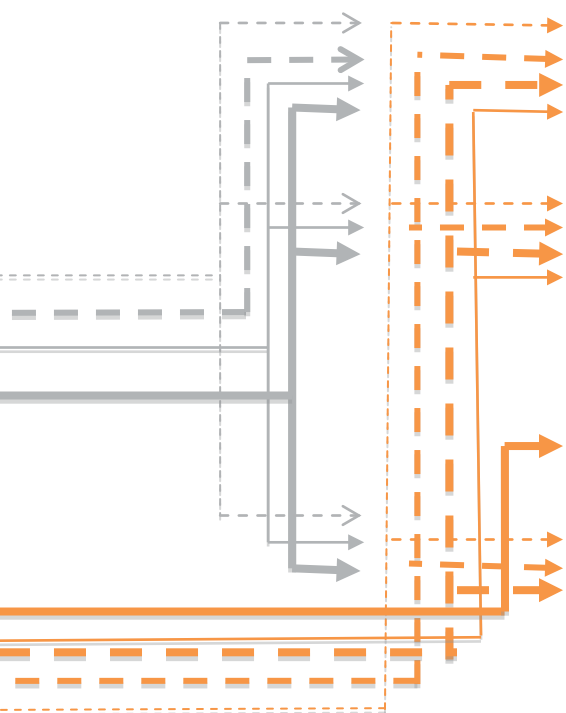
<b>Bloque 1</b>	<b>Bloque 2</b>	<b>Bloque 3</b>	<b>Bloque 4</b>	<b>Bloque 5</b>
E1 (3, 4) E2 (4) E4 (2)	E1 (2, 6, 8) E2 (3) E4 (4, 5, 6)	E1 (8) E2 (1, 2) E4 (1)	E1 (5, 7, 9) E2 (1)	E3 (2)
Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre	Quinto bimestre

## Tercer grado

Diagrama 1



## Estándares del segundo periodo



**E1** Conocimiento científico (9)

**E2** Aplicación del conocimiento científico y la tecnología (4)

**E3** Habilidades asociadas a la ciencia (5)

**E4** Actitudes asociadas a la ciencia (7)

**E**n el caso de las Ciencias Naturales es conveniente que el docente identifique las interacciones entre los aprendizajes esperados de los primeros bloques del tercer grado con los aprendizajes esperados del segundo grado, como una orientación general para definir el punto de partida de sus estrategias de enseñanza; de igual manera, al vincular los aprendizajes esperados con los estándares establecidos para el segundo periodo de la Educación Básica, el docente podrá decidir con mayor certeza la gradualidad y las intenciones de cada episodio del trabajo en el aula.

El diagrama 1 describe las relaciones de los aprendizajes esperados del grado con los estándares del segundo periodo. Se observa que la formación en el segundo grado de primaria fortalece las habilidades de identificación y descripción del propio cuerpo y de los objetos del ambiente inmediato, la introducción de temas de física y tecnología, el acento en el cuidado de la salud y, sobre todo, la formación de conocimientos y actitudes para la prevención de accidentes. Esta imagen puede apoyar el diseño de instrumentos y estrategias de evaluación diagnóstica, así como la planificación de lecciones de nivelación y fortalecimiento para los alumnos rezagados.

En el otro extremo, al enfocar las relaciones de los aprendizajes esperados del tercer grado con los estándares del segundo periodo, se observa una atención considerable a la reflexión conceptual en temas relacionados con la biología, química y física: hay un primer acercamiento a los procesos vitales del cuerpo humano, en comparación con las formas de nutrición y respiración animal; se exploran fenómenos relacionados con la fuerza, el sonido y el magnetismo; se analizan las propiedades de los materiales y las mezclas. Destaca el uso de los conceptos para explicar algunos desarrollos tecnológicos y comprender los procesos de contaminación ambiental.

Además de ofrecer un modelo de lectura de los programas y los estándares de desempeño, el diagrama permite ubicar los conceptos científicos de difícil comprensión para los alumnos, identificar los conocimientos precedentes, valorar los impactos en los niveles de dominio de competencias más complejas y reconocer las oportunidades de fortalecimiento en otros bloques del curso escolar. También se puede usar como un referente en el diseño de estrategias de integración de equipos de aprendizaje colaborativo, y para facilitar el apoyo entre los alumnos más avanzados y los que presentan algunos errores o deficiencias.

II.

**A**MBIENTES DE APRENDIZAJE PROPICIOS  
PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS  
DEL CAMPO





## Ambientes de aprendizaje propicios para desarrollar las competencias del campo

La Articulación de la Educación Básica destaca la importancia de diseñar ambientes que faciliten el desarrollo de diversas competencias. En el caso de las competencias científicas y sociales, más que el acondicionamiento físico y material de las aulas, los ambientes requieren el diseño cuidadoso de las interacciones entre los alumnos, con los recursos, el docente y con la comunidad donde viven.

Aún cuando puede parecer una tarea sencilla y rutinaria, en la práctica el diseño de ambientes para el aprendizaje de las Ciencias Naturales y Sociales necesita considerar varios aspectos. En el plano curricular, hay que precisar los significados de los conceptos y describir las habilidades que participan en el logro de los aprendizajes esperados; respecto de la intervención didáctica, hay que seleccionar las tareas de lectura, observación, razonamiento y experimentación que pueden movilizar las percepciones y los hábitos de pensamiento previos de los alumnos. De igual manera, es necesario decidir los momentos y los temas más adecuados para cuestionar, monitorear y dirigir las actuaciones individuales y la dinámica de aprendizaje de cada grupo escolar.

De acuerdo con el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), la competencia científica se define como la capacidad de utilizar el conocimiento y los procesos científicos, no sólo para comprender el mundo natural, sino para intervenir en la toma de decisiones que lo afectan. Incluye una serie de actitudes, creencias, orientaciones motivadoras, criterios de autoeficacia, valores y acciones que se desarrollan

a lo largo de un proceso formativo continuo que abarca desde la educación preescolar hasta el término de la Secundaria, y que se estructura alrededor de tres dimensiones: los conocimientos o conceptos científicos, los procesos y las situaciones o contextos.

Por lo general, los niños que cursan los primeros grados de la escuela primaria escuchan los términos científicos como palabras extrañas -pues no se usan en el hogar ni en la comunidad, muchas veces sin sentido, porque no se aplican a las cosas que ven y oyen cotidianamente. De ahí la importancia de pensar en los contextos donde se usan los conceptos y se realizan las prácticas de razonamiento que habrán de aprender los alumnos, a fin de modelar situaciones creíbles y retadoras que amplíen su percepción y entendimiento del mundo.

Con respecto a las competencias de razonamiento histórico y geográfico, se espera que los alumnos adquieran herramientas para obtener e interpretar información y construir interpretaciones del acontecer histórico.

Bajo estas consideraciones, el diseño de situaciones para el aprendizaje de las asignaturas del campo pone en juego los conocimientos del docente sobre los procesos cognitivos que se activan, desarrollan y corrigen durante la comprensión de conceptos y la solución de problemas científicos, históricos y geográficos. En el tercer grado de primaria, la exploración del mundo natural y social ubica a la persona en su entorno inmediato, por lo que el diseño de las situaciones de aprendizaje necesita colocar al alumno en el centro del análisis; esto es, implicarlo en la observación, aceptación y aprecio por el mundo que lo rodea, a partir de las relaciones espacio-temporales del propio cuerpo y el de los demás. Es en esos contextos que pueden cobrar sentido conceptos como sistemas y procesos biológicos, estructura y función de los procesos vitales, propiedades de los materiales y las mezclas, manifestaciones de la fuerza, el sonido y el magnetismo, entre otros.

Los ambientes de aprendizaje para comprender y usar la noción de cambio siguen ocupando un lugar importante en la formación científica, histórica y geográfica de los niños en el tercer grado de primaria. Adicionalmente, se incursiona en la descripción y explicación de procesos biológicos, físicos y sociales. En esta etapa de la formación escolar, los procesos cognitivos de conceptualización de los niños todavía dependen en buena medida del contacto

con referentes ambientales, por lo que es importante usar el espacio físico del aula como fuente de información espacial, cronológica y material. La colocación intencionada de imágenes, palabras y símbolos sobre las paredes del aula facilita la ubicación constante de los alumnos, mientras describen y comparan las ideas que van aprendiendo. Además, ayudan a consolidar los procesos comprensión lectora.

Por otra parte, el planteamiento didáctico central en la educación básica para la enseñanza de la Ciencias Naturales radica en enseñar convirtiendo el aula y la escuela en una oportunidad para practicar el método experimental y de observación propia de las ciencias. Es decir, los alumnos y el profesor actúan como investigadores, siempre dentro del contexto de la ciencia escolar.

Por lo tanto, el profesor, apoyado por la escuela y padres de familia, es el guía que crea el ambiente material e intelectual apropiado para que el estudiante desarrolle tanto las competencias como los aprendizajes esperados y los estándares, siempre a través del fomento de habilidades de pensamiento científico, con énfasis en la interpretación de los aspectos fenomenológicos.

El Currículo 2011 busca que dentro del aula se practiquen las acciones básicas generales de toda actividad científica: **exploración**, **invención** y **construcción**, tomando en cuenta el desarrollo intelectual de los educandos. En el tercer grado de la educación primaria, la edad de los niños varía entre ocho y nueve años. De acuerdo con los modelos psicológicos de desarrollo cognitivo, se encuentran en la etapa de operaciones concretas; sin embargo, en realidad apenas están desarrollando estas habilidades, por lo que es importante que aprendan a cuestionar la información que adquieren a través de sus sentidos.

El desarrollo de habilidades de pensamiento científico que los alumnos deben empezar a desarrollar son: **observación**, **medición**, **experimentación**, **interpretación**, **argumentación**, **construcción de modelos** y **predicción**. Es decir, se espera que los alumnos empiecen a desarrollar actividades relacionadas con la indagación y la argumentación, a través del cuestionamiento y la investigación. Para tal efecto, es recomendable animar ambientes de trabajo por equipos, que incluyan tanto niños como niñas y que pongan en relación a los alumnos más avanzados con aquellos que presentan alguna forma de rezago. Esto para fomentar la tolerancia y el respeto por los demás.

También se recomienda hacer uso de materiales del entorno escolar y familiar para el diseño de situaciones de aprendizaje que acerquen las ideas científicas al contexto cotidiano de los estudiantes. Por ello, vale la pena que el docente se ubique en el ámbito sociocultural de los alumnos, de tal manera que el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y de secuencias didácticas motiven a los estudiantes en la búsqueda de respuestas. Para una mejor selección de problemas el docente debe:

- Identificar las ideas y conocimientos previos de los alumnos
- Seleccionar actividades en las que sabe que sus alumnos podrán desenvolverse exitosamente
- Facilitar y guiar a los alumnos en el desarrollo de una investigación
- Fomentar que los alumnos desarrollen, entre otras, la observación cuidadosa, la argumentación y la comunicación de sus ideas.

Por otro lado, es importante utilizar la enseñanza de las ciencias como oportunidad para fomentar un mejor aprendizaje del Español. En este grado, los alumnos ya saben leer y escribir, por lo que es recomendable fomentar el uso de diversas fuentes de información que complementen la experiencia en el aula, por ejemplo: las bibliotecas de aula y escolar, y las tecnologías de la comunicación y la información. Además, es importante que los alumnos elaboren registros del avance de sus trabajos en ciencias, mediante dibujos, recortes y la producción de pequeños textos.

Otro aspecto importante a reconocer, es la edad psicológica y motriz de los niños. Anteriormente se dijo que éstos se encuentran en una etapa operacional; por lo que es muy recomendable empezar a hacer indagación dirigida, lo que significa que las estrategias ni han de ser tan abiertas como podrían ser para chicos de secundaria, ni tan cerradas que obstaculicen el desarrollo cognitivo requerido para esta etapa del desarrollo intelectual.

En este grado es más importante utilizar el contenido curricular como un pretexto para fomentar el desarrollo de competencias, que memorizarlo para contestar las preguntas de los exámenes. Para evaluar este proceso, el docente tendrá que elaborar rúbricas generales y particulares. Las generales le servirán para evaluar el desarrollo de las competencias científicas de las actitudes y valores relacionados con la ciencia y el desarrollo personal de los estudiantes, por ejemplo: la seguridad y confianza en sí mismo; el respeto y tolerancia por las ideas de los otros; el empleo y desarrollo de inventiva, imaginación y racionalidad.



**Diseño de ambientes de aprendizaje para Estudio de la entidad donde vivo.** En el diseño de los ambientes donde se desenvuelven los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia y la Geografía, tienen especial importancia el aula y el entorno inmediato de los niños y niñas.


El aula es el ambiente físico donde los estudiantes realizan la mayoría de las estrategias didácticas que se diseñan para su aprendizaje, por lo tanto este espacio necesita brindar las mejores condiciones para lograr los propósitos del programa de estudios.

En primer lugar, el docente necesita asegurarse de que la manera en que estén distribuidas las butacas o bancas, permita la libre circulación de los estudiantes y el fácil desplazamiento hacia las áreas y paredes de trabajo de cada disciplina. Además, deben asignarse espacios para colocar imágenes históricas y geográficas ya que juegan un papel importante para conocer personas, lugares y objetos de su entidad en épocas diferentes a la suya.

Asimismo, habrá que asignar espacio para colocar líneas de tiempo, mapas, recursos audiovisuales y demás tecnologías de la información y la comunicación; para la realización de trabajos experimentales y tridimensionales. En el espacio de la biblioteca escolar, habrá que tener disponibles álbumes cartográficos, atlas históricos y geográficos, almanaques, entre otros.

La escuela, la localidad y la entidad son los ambientes a estudiar de manera secuenciada. La propuesta de formación geográfica se organiza de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano; lo que permite comprender los componentes del espacio geográfico actual e histórico, espacialmente integrados en las categorías de análisis de: *lugar, medio, región, paisaje y territorio*.

La noción de *lugar* refiere a los espacios cercanos a los educandos, tales como su habitación, casa, vecindario y localidad; el patio de la escuela, así como los lugares donde realizan viajes académicos o aquellos donde el estudiante puede percibir u observar los componentes del espacio geográfico. El medio es el espacio donde se interrelacionan los componentes naturales y los socioeconómicos; éste se manifiesta en dos variantes: el medio rural y el medio urbano. La región es un espacio donde varios componentes se relacionan y se homogenizan en relación a una función, como las regiones naturales, económicas y



culturales, entre otras. El paisaje es un espacio conformado por los elementos naturales y las modificaciones realizadas por el ser humano, como las ciudades, las estepas y el bosque. El territorio es un espacio delimitado por el ser humano a partir de elementos políticos administrativos tales como entidades, mar territorial o espacio aéreo.

La construcción del tiempo histórico se conceptualizará en la medida que los niños y las niñas entiendan cómo se relacionan las sociedades del pasado y del presente; del conocimiento de las causas, cambios y permanencias en la naturaleza y en las sociedades de la entidad, a través del estudio de la vida cotidiana.





III.

O

RGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:  
PLANIFICACIÓN





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: planificación

**Orientaciones generales.** Este apartado tiene el propósito de ofrecer pautas de planificación para apoyar la labor del docente en el campo formativo de Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, para el logro de los aprendizajes esperados en este grado.

Para ello, es necesario aprovechar la organización temática de los bloques, a fin de optimizar el tiempo del que se dispone para impartir las dos asignaturas de este campo formativo, por lo que se recomienda que el curso y las sesiones escolares se planeen tomando en consideración los siguientes elementos:

### Elementos para la planificación



Cada uno de estos elementos tiene características particulares:

- **Recuperar conocimientos previos.** Se identifica el conocimiento de los alumnos sobre los temas o personajes que se abordarán, para el desarrollo posterior de los contenidos.
- **Considerar el tiempo destinado.** Se prevén los tiempos para desarrollar los contenidos de cada bloque o ciclo escolar.
- **Despertar el interés.** Se anima la movilización de saberes con actividades lúdicas que generen conflictos cognitivos que impliquen la participación de los alumnos en la solución de problemas.
- **Implementar diversas estrategias.** La intención es despertar el gusto por el aprendizaje, es decir, desarrollar la habilidad de aprender a aprender.
- **Privilegiar el análisis y la comprensión.** Proponer tareas retadoras y cognitivamente atractivas donde los alumnos pongan en juego diversas habilidades de razonamiento científico, histórico y cartográfico.
- **Conocer intereses e inquietudes.** De acuerdo al contexto de los alumnos, preparar situaciones de aprendizaje que privilegien un enfoque sociocultural de los problemas, las soluciones y la construcción colectiva de saberes.
- **Promover el desarrollo de actitudes y valores.** Encaminar la práctica cotidiana del trabajo en el aula alrededor de reglas de convivencia que promuevan la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la inclusión, el diálogo y la tolerancia. Valores que, en su conjunto, fortalecen la vida democrática en el aula, la escuela y sobre todo, en la sociedad.

La interacción de estos elementos da la pauta para orientar los contenidos de forma organizada y apoyar el logro de los aprendizajes esperados, mediante una planificación estructurada y debidamente secuenciada.

Por otro lado, es importante fomentar en los alumnos la idea de relacionar los hechos con las características socioeconómicas, educativas, culturales y geopolíticas que puedan conectar los conocimientos de los bloques con otras asignaturas del mismo campo de formación.

Para lograr los propósitos, es necesario que el maestro utilice estrategias psicopedagógicas de selección, organización y comprensión de la información, como a continuación se expone:

1. El moldeamiento consiste en llevar a cabo un ejemplo de aplicación de la estrategia, con un tema complicado para los niños, donde se realice paso a paso junto con el grupo el procedimiento completo, para que los alumnos observen “cómo” se hace.

2. En un segundo momento, se solicita a los alumnos que lleven a cabo el mismo procedimiento con un tema diferente, pero con la supervisión del profesor.
3. Por último, se deja la aplicación de la estrategia como tarea en casa con otra información distinta y se pregunta en la siguiente sesión cómo se sintieron al aplicar la estrategia; si les fue útil y si se les facilitó la tarea.

Una de las competencias que requiere retroalimentación continua es la comprensión lectora, pues para tener acceso a la información primero se debe entender. La comprensión se construye transversalmente debido a que hay varios grados de dominio de la misma, y en este sentido, leer literalmente la información constituye tan sólo el primer nivel; posteriormente, la comprensión mejora con la práctica. Por lo anterior, los niños necesitan aprender estrategias que les faciliten el acceso a textos que impliquen una dificultad cada vez mayor.

Para organizar las experiencias de aprendizaje es indispensable que la planificación del docente defina las estrategias que implementará para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias de las asignaturas de este campo formativo y las competencias para la vida propuestas en el programa de estudios.

La planificación debe expresar con claridad lo que se pretende lograr durante el ciclo escolar; preguntarse ¿qué va a enseñar?, ¿cómo lo va a enseñar? y ¿para qué lo va a enseñar? Las respuestas a estas interrogantes orientarán los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, es indispensable tener presente siempre que se busca que los niños aprendan de manera significativa; por lo que la intervención docente debe ofrecer múltiples oportunidades para que desarrollen su conocimiento a partir de lo que ya saben sobre el tema y establezcan relaciones entre estas nociones previas, lo que aprenden y los sucesos que ocurren en su entorno.

Previo a la planificación es esencial conocer y analizar el Plan de estudios de la Educación Básica de primaria, los Programas de Estudio para Tercer grado y los Programas de las asignaturas de grados anteriores; estos últimos con el fin de saber qué saben y el grado de complejidad con que pueden trabajar. De los documentos antes citados es necesario identificar claramente los propósitos de cada asignatura para la Educación Básica en primaria y en especial los que se especifican para el Tercer grado.


Al mismo tiempo, es indispensable tener claridad sobre las competencias establecidas en el programa de Tercer grado y cómo contribuyen al logro de las competencias para la vida. Una parte medular a considerar en la planificación son los aprendizajes esperados para el Tercer grado y las propuestas de contenido que se abordarán para lograrlos. Ambos elementos servirán para definir la(s) secuencia(s) didáctica(s) de cada bimestre y el nivel de complejidad que éstas tendrán. Estas secuencias didácticas, entendidas como un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de una competencia y uno o varios aprendizajes esperados (de un mismo bloque), en un tiempo determinado.

Hay que tener en cuenta que las secuencias didácticas precisan de tres momentos de trabajo en el aula: la activación y problematización de las ideas previas, la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, y la aplicación, transferencia y valoración de lo aprendido. En el desarrollo de estos momentos, se recomienda usar recursos didácticos variados como materiales impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros. Se sugiere establecer un cronograma que delimite el tiempo disponible para el desarrollo de cada actividad, para involucrar a los alumnos en el control de los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

**Orientaciones para la planificación en Ciencias Naturales.** Los aprendizajes esperados de Tercer grado de primaria se dirigen a la comprensión del funcionamiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano en particular, y de los seres vivos en general; a la movilización de las ideas intuitivas sobre los fenómenos físicos de fuerza, sonido y magnetismo, así como las ideas asociadas a las propiedades de los materiales y las mezclas de las cosas que conforman el entorno. A partir de las competencias que se pretenden promover y de aquellas adquiridas previamente, el docente puede generar una lista de prioridades en la enseñanza, acorde con el proceso de desarrollo conceptual de los alumnos en las edades del grado escolar a tratar.

Los niños que cursan el Tercer grado de primaria suelen tener edades entre ocho y nueve años, por lo que en general se encuentran en una etapa de desarrollo en la que el entendimiento de procesos proviene principalmente de la interacción directa con el entorno y en la que la percepción temporal no está aún bien definida. Por estas razones, para lograr





el entendimiento de fenómenos que ocurren en escalas de tiempo extensas se requerirá de la adquisición de una percepción temporal más amplia en la que se aprecie la repetición de un mismo fenómeno en diferentes momentos y lugares, y la existencia de continuidad y transformaciones dentro de diferentes procesos.

Es tarea del docente graduar las tareas cognitivas que habrán de desarrollar los alumnos en las situaciones de aprendizaje, a fin de conducir el avance en la percepción temporal en los alumnos. Se recomienda comenzar con el estudio de procesos que se repiten en diferentes entornos, que tienen una duración temporal corta y que permiten la experimentación directa, como son la relación entre la nutrición, el funcionamiento de los sistemas corporales y la salud del cuerpo humano; para de ahí, derivar el análisis los cambios en la relación entre los requerimientos nutricionales y el funcionamiento del cuerpo, en las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas, y los gastos energéticos de las diferentes actividades que realizan.

A fin de orientar el desarrollo de las competencias de prevención y la toma de decisiones favorables a la salud, además de lograr una mejor percepción temporal, es necesario desarrollar la capacidad de pensar un mismo fenómeno desde diferentes perspectivas, ocurriendo en momentos y sitios diferentes. El trabajo directo con las personas del entorno cercano y la experimentación con los elementos del medio circundante, es fundamental para el desarrollo de dichas competencias. Es necesario continuar con temas que requieren un mayor desarrollo conceptual y espacio-temporal para evitar complicaciones, como podría ser un avance grupal desequilibrado. En la explicación del cambio climático, la selección natural o de algunas fuerzas elementales de la naturaleza, carencias de este tipo resultarían evidentes y prácticamente impedirían el avance en el aprendizaje en el aula.

El trabajo en equipo, la participación y motivación de actividades dentro de la escuela, así como el involucramiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza, resulta clave para experimentar las diferencias de percepción espacial y temporal; asimismo, procurar un ambiente de respeto y objetividad para el desarrollo de sentimientos empáticos.

Con respecto a las dinámicas de trabajo, para hacer el seguimiento del desarrollo de la percepción temporal y la empatía, puede comenzarse con actividades en equipos reducidos e

ir incrementando las actividades grupales conforme se avance en la complejidad de los temas; lo que permitirá que las diferencias en desarrollo se compensen mediante el intercambio de experiencias vitales. Algunos proyectos grupales que impliquen la participación de los alumnos durante todo el ciclo escolar, favorecerán el desarrollo de la percepción espacio-temporal, del concepto de cambio, de la toma de decisiones conjuntas en un ambiente de respeto y del desarrollo de empatía.

Al utilizar recursos audiovisuales que enfatizan el cambio temporal, se sensibiliza la percepción espacio-temporal de los niños. Para fomentar la conciencia de su participación en el desarrollo de procesos, es recomendable planear actividades en equipos que tengan seguimiento a lo largo de los cinco bimestres y que impliquen la transmisión de los avances a los demás miembros del grupo en diferentes momentos del ciclo escolar. De esta forma se experimenta un proceso de cambio en el ámbito social, lo cual resultará conveniente para promover un ambiente de respeto y empatía, además de facilitar el tratamiento de los temas más complejos del plan curricular, como son la reflexión sobre los alcances de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.

El diseño de planes de clase debe iniciar con un breve análisis de los contenidos disciplinares y su relación con los aprendizajes esperados y con los estándares que se van a favorecer, teniendo siempre en cuenta las competencias que se espera desarrollar.

A continuación se presenta un ejercicio de articulación entre aprendizajes esperados y los contenidos curriculares del Bloque III y los estándares del segundo periodo de la Educación Básica.

### Bloque III. ¿Cómo son los materiales y sus cambios?


- Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica
- Toma de decisiones favorables al ambiente y la salud orientadas a la cultura de la prevención
- Comprensión de los alcances de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.

CONTENIDOS DISCIPLINARES	APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES QUE SE FAVORECEN
Materiales: aire, agua, madera, leche, gelatina, harina, azúcar, aceite, entre otros. Comparación de estados físicos de diferentes materiales.	Identifica que los materiales son todo lo que le rodea, independientemente de su estado físico.	1.8 Identifica algunas características de los materiales y las mezclas.
Experimentación con diferentes materiales para clasificarlos en solubles o insolubles en agua. Aprovechamiento de la solubilidad en agua en actividades cotidianas: bebidas y productos de limpieza.	Identifica al agua como disolvente de varios materiales a partir de su aprovechamiento en diversas situaciones cotidianas.	2.1 Relaciona las fuerzas, el magnetismo, la electricidad, el calor y el sonido con su aplicación en diversos aparatos de uso cotidiano. 2.2 Relaciona las características de los materiales con las formas en que pueden ser utilizados.
Experimentación con mezclas de materiales de uso común (agua y arena, agua y aceite, semillas y clips). Incorporación de diversos materiales para la formación de mezclas.	Identifica que una mezcla está formada por diversos materiales en diferentes proporciones.	1.8 Identifica algunas características de los materiales y las mezclas.
Propiedades de las mezclas: color y sabor. Experimentación con mezclas para identificar cambios en color y sabor de acuerdo con la proporción de los materiales.	Explica que las propiedades de las mezclas, como color y sabor, cambian al modificar la proporción de los materiales que la conforman.	1.8 Identifica algunas características de los materiales y las mezclas. 4.1 Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos y comparte e intercambia ideas al respecto.

<p>Experimentación de los cambios de estado de diversos materiales con aumento o disminución de la temperatura. Relación de los cambios de estado físico, (líquido, sólido y gas) con la temperatura.</p>	<p>Relaciona los cambios de estado físico (líquido, sólido y gas) de los materiales con la variación de la temperatura.</p>	<p>1.8 Identifica algunas características de los materiales y las mezclas.</p>
<p>Evaluación de los beneficios de los termómetros para medir la temperatura de diversos materiales en el hogar, la industria, la medicina y la investigación. Valoración de los avances técnicos en el diseño de termómetros cada vez más resistentes, manejables y precisos.</p>	<p>Reconoce la importancia del uso de los termómetros en diversas actividades.</p>	<p>2.2 Relaciona las características de los materiales con las formas en que pueden ser utilizados. 4.1 Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos y comparte e intercambia ideas al respecto.</p>
<p>Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias. Preguntas opcionales: ¿Cómo construir un modelo de termómetro con materiales de bajo costo? ¿Qué acciones proponer para evitar la contaminación del agua, tomando en cuenta sus propiedades y los métodos de separación de mezclas?</p>	<p>Aplica habilidades y actitudes relacionadas con la ciencia escolar durante la planificación, desarrollo, comunicación y evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</p>	<p>3.2 Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: identifica problemas, plantea preguntas, realiza experimentos, recaba datos, realiza y registra observaciones de campo, resuelve preguntas y comunica resultados.</p>

**Orientaciones para la planificación en Estudio de la entidad donde vivo.** La planificación del docente de los procesos de enseñanza y aprendizaje resulta fundamental para responder a las expectativas del programa de estudios del Tercer grado de primaria. Para que los alumnos logren interactuar en diferentes contextos y responder de la mejor manera a situaciones de su vida diaria, los profesores deben conocer los aprendizajes esperados, las competencias vinculadas al estudio del espacio geográfico y el tiempo histórico, así como el enfoque, los recursos y estrategias de los que puede hacer uso.

En el diseño de planes de clase para construir conocimientos del espacio geográfico actual e histórico de la entidad, se recomienda tomar en cuenta las características, intereses y necesidades de los niños y niñas, así como los conocimientos previos y las experiencias cotidianas de la entidad a la que pertenecen. De este modo, los educandos podrán identificar



las condiciones naturales, sociales y culturales del espacio que habitan, así como los cambios y las permanencias que a través del tiempo han definido los espacios. A través del enfoque de la asignatura se fortalece la identidad y el sentido de pertenencia, tanto hacia su localidad como a la entidad y la nación.

En el caso de los contenidos históricos, es necesario considerar que la construcción del concepto del tiempo histórico resulta compleja para los alumnos de Tercer grado de primaria, debido a que aún no han desarrollado la capacidad de comprensión y análisis del pasado. Por lo tanto, se sugiere trabajar el pasado de la entidad a partir de los elementos que sobreviven en el presente para que los alumnos logren identificar la relación de las sociedades del pasado con la vida cotidiana. En este sentido es importante no saturar a los alumnos con datos históricos y únicamente privilegiar aquellos que resultarán indispensables para la comprensión de los espacios y de los rasgos distintivos del pasado.

Una parte medular en la planificación son los aprendizajes esperados para el Tercer grado y las propuestas de contenido que se abordarán para lograrlos. Ambos elementos ayudan a definir las secuencias didácticas de cada bimestre y el nivel de complejidad que deben proponer a los alumnos.

El diseño de los planes de clase debe tener en cuenta los tres momentos de las secuencias didácticas: inicio, para la activación de las ideas previas; desarrollo, para la adquisición y uso de los conceptos y habilidades de razonamiento histórico y geográfico; y cierre, para formular conclusiones y realizar los productos finales de la secuencia. En el desarrollo de éstos, es conveniente usar recursos didácticos variados como materiales impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros; además del libro de texto, el álbum cartográfico y el atlas. Se sugiere establecer un cronograma que delimite el tiempo disponible para el desarrollo de cada secuencia didáctica.

Desde la primera clase, hay que contemplar que al final del curso los niños deben realizar un proyecto, por lo que es necesario conocer el propósito y los fines que se perseguirán con su realización, y el procedimiento para llevarlo a cabo. Dado que en el Tercer grado los niños y las niñas no cuentan con suficientes herramientas para involucrarse en la selección, definición y desarrollo de su proyecto, el docente debe proporcionar orientaciones puntuales para cada momento de decisión y de actividad.

Al diseñar las secuencias didácticas es indispensable tomar en cuenta lo siguiente:

- Comprender el enfoque de enseñanza de la asignatura
- Facilitar el aprendizaje en el aula para colocar a los alumnos en un papel activo, como constructores de su proceso de aprendizaje
- Decidir qué escalas espaciales usarán; qué imágenes, esquemas, material cartográfico requerirán; cómo organizarán el trabajo del grupo; qué actividades desarrollarán fuera del aula o en casa; qué productos<sup>1</sup> obtendrán (maquetas, carteles, trípticos, folletos, mapas temáticos, entre otros materiales); y cómo realizarán la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los aprendizajes.

Por último, en la medida que se avance en el desarrollo del curso se sugiere realizar ajustes y adecuaciones a la planificación inicial, con el fin de lograr los objetivos educativos.

#### Bloque V. Mi entidad de 1920 a principios del siglo XXI

- Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico.
- Manejo de información geográfica e histórica.
- Aprecio de la diversidad natural y cultural.

Competencia Manejo de información geográfica	Aprendizaje esperado	Contenidos	Secuencia didáctica	Recursos didácticos	Evaluación	
						Inicio
						Desarrollo
						Cierre
<b>Bibliografía:</b>						

<sup>1</sup>



IV.

**E**VALUACIÓN







## Evaluación

**O**rientaciones generales para el campo. La evaluación que realiza el maestro de Educación Básica es una pieza esencial en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Por eso, es indispensable que los planes de clase se organicen en torno de los aprendizajes esperados y propicien el avance académico de los alumnos respecto de los estándares del periodo.

Antes de abordar los procesos y los instrumentos que corresponden al enfoque de enseñanza del campo de formación en el Currículo 2011, conviene precisar los diferentes momentos y tipos de evaluación que pueden usar los docentes en el contexto educativo y que por su intención, se verán reflejados en las actividades que realicen durante el proceso enseñanza-aprendizaje. En cada uno de ellos, el maestro obtiene información relevante para tomar diferentes decisiones sobre los procesos de aprendizaje: evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa; cada una con sus rasgos y características peculiares.

Con la **evaluación diagnóstica** el docente genera datos sobre el nivel de dominio que alcanzaron los alumnos en grados o bloques precedentes, respecto de los nuevos aprendizajes que se propone iniciar. Esta evaluación se lleva a cabo al empezar un curso o al comenzar un nuevo bloque o tema, y difiere de la activación de conocimientos previos por la finalidad y la función que juega en el proceso de aprendizaje. Esta última enfoca las creencias y experiencias que el aprendiz posee y moviliza para comprender el significado de nuevas ideas, habilidades o actitudes; no es objeto de evaluación sino un recurso para conducir la construcción conocimientos.

El referente para diseñar las estrategias y los instrumentos de evaluación diagnóstica se fija en los estándares del periodo precedente y en los aprendizajes esperados de bloques estudiados con anterioridad. En cada caso, el docente necesita identificar las habilidades y conceptos que constituyen un requisito indispensable para la adquisición del nuevo conocimiento. Con base en la información obtenida, el maestro puede ajustar o reorganizar sus planes de clase, elegir las estrategias didácticas más adecuadas y optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la práctica sistemática de estrategias de **evaluación formativa** permite dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de los alumnos en algunos momentos clave del trabajo individual o grupal: permite identificar los logros y dificultades que presenta cada alumno durante la movilización de saberes, y apreciar los caminos que siguen los procesos de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos.

Si bien los momentos y las características de la evaluación formativa se definen en función de la orientación pedagógica del docente, conviene destacar algunas acciones que fortalecen el aprendizaje de conceptos y habilidades de razonamiento social y científico.

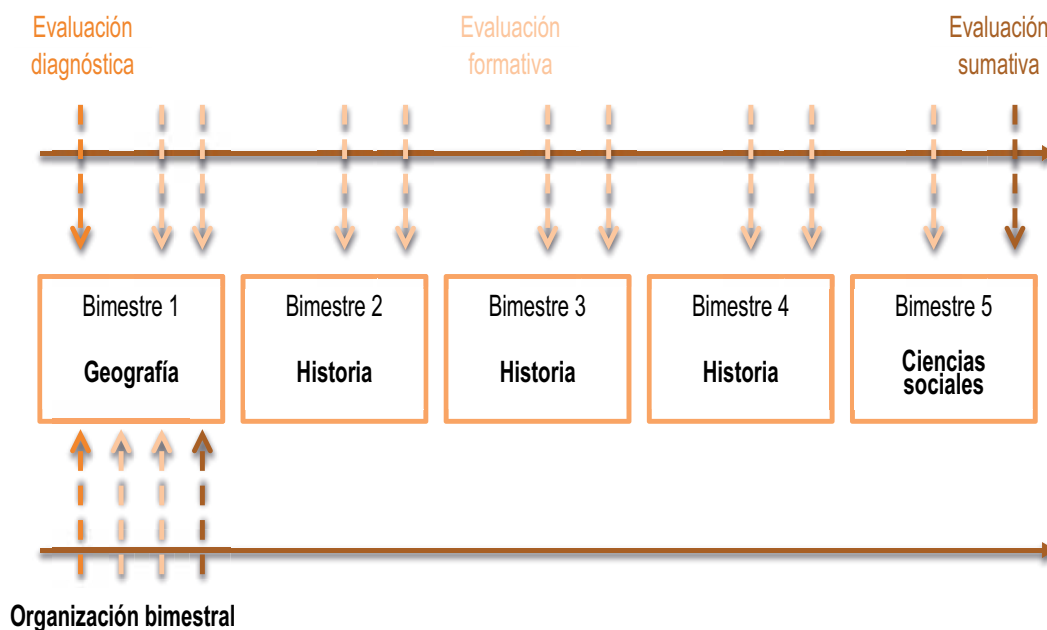
- Identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad de los significados que elaboran los alumnos en las trayectorias de cambio conceptual
- Detectar los aciertos y destrezas de los alumnos durante el armado de estrategias de razonamiento para probar la capacidad explicativa de los conceptos científicos, históricos y geográficos
- Fomentar una actitud de búsqueda de explicaciones alternativas y de juicio crítico responsable, basado en evidencias, como criterio para valorar la veracidad de sus afirmaciones.

Las estrategias de **evaluación sumativa** reflejan el nivel del logro de cada alumno respecto de los estándares establecidos para cada aprendizaje esperado. La información que aportan permite ponderar y posicionar los desempeños individuales y colectivos, e integrar de forma acumulativa el avance de cada alumno, desde el inicio de su aprendizaje hasta su conclusión. Se pueden aplicar al término de una unidad temática, de un bloque o del curso.

En muchos casos, la información periódica que se obtiene con los instrumentos de esta forma de evaluación se usa para cuantificar los logros de cada alumno y emitir una calificación numérica.

Estas tres prácticas de evaluación escolar se complementan y sirven de apoyo en el desarrollo de la labor educativa, por lo que el docente necesita decidir los momentos en que conviene aplicar los diversos procesos evaluativos, tal como se expresa en los dos ejemplos del siguiente diagrama. Además, es necesario orientar la evaluación en un sentido integrador que permita equilibrar las oportunidades educativas y promover en los alumnos la toma de decisiones de manera informada, razonada y responsable a lo largo de su vida tanto en el ámbito individual y grupal, como en su vida familiar y comunitaria.

### Organización anual



## Formas de organización de la evaluación escolar

Por otra parte, habrá que considerar que de acuerdo con los actores que en cada caso realizan, la evaluación dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje se reconocen la *autoevaluación*, la *coevaluación* y la *heteroevaluación*.

**Autoevaluación.** Se produce cuando el alumno evalúa sus propias actuaciones, es decir, su desempeño durante el proceso de aprendizaje; para ello, se pretende promover en él una actitud crítica y reflexiva sobre sus logros, y si considera que es necesario exigirse un poco más para superar y mejorar su tarea educativa. Es una valoración de las propias capacidades y formas de aprender; y favorece en los educandos su autonomía al responsabilizarse de su aprendizaje. En el caso de la autoevaluación es indispensable que el docente plantee previamente las pautas o criterios a considerar para realizarla.

**Coevaluación.** Consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o trabajo determinado realizado entre varios. Por ejemplo, al término de un trabajo en equipo, cada integrante valora lo que le ha parecido más interesante de los otros. Es importante que el docente para iniciar a los educandos en este tipo de evaluaciones comience por valorar exclusivamente los aspectos positivos; asimismo promueva en el grupo un ambiente de confianza y respeto.

**Heteroevaluación.** Es aquella que el docente realiza directamente sobre el trabajo de sus educandos. Este tipo de evaluación es la que hasta ahora ha estado más instalada en la tradición docente y puede usarse en combinación con la auto y la coevaluación, aunque se recomienda que se use como última etapa. Es decir, una vez que el estudiante ha realizado el trabajo de autoevaluarse o de evaluar a un compañero, el docente está en condiciones de reconocer la ruta desde el origen: el trabajo realizado en primer término con sus aciertos y errores, la segunda evaluación (auto o coevaluación), también con sus aciertos y errores, y finalmente, la heteroevaluación que marca la pauta correcta. Es importante recalcar que la heteroevaluación no debe considerarse como un instrumento sólo que califica el resultado, sino considerar el proceso que condujo a ese resultado.



V.

O

RIENTACIONES DIDÁCTICAS





## Orientaciones didácticas

### Orientaciones didácticas para Ciencias Naturales

361

Para el estudio del Bloque III se continúa un tema que los niños han estudiado desde diversas perspectivas en los grados precedentes. En este caso, se busca hacer hincapié en los posibles cambios que se pueden llevar a cabo para distintos materiales, especialmente se hace énfasis en el caso del agua como un material fundamental, no sólo para la vida, sino también para realizar muchas otras actividades humanas. Los cambios que se busca estudiar son los cambios físicos, por ejemplo, el cambio de estado de agregación del agua. Para ello, se pide que los estudiantes empiecen a reconocer que todas las cosas que nos rodean son mezclas y aquellas que se encuentran especialmente en la naturaleza tienen como principal componente al agua.

Una de las competencias dice que el alumno debe comprender fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica y tomar decisiones favorables al ambiente y la salud orientadas a la cultura de la prevención. En tal sentido, en este bloque se busca que el alumno tome conciencia sobre la importancia de cuidar el agua como un bien preciado y reconozca que su contaminación es un problema que nos afecta a todos.

A pesar de que los temas que se presentan son de gran interés para los estudiantes, se deben considerar las ideas de sentido común que pueden generarse. Una de las dificultades mayores es que los niños piensan que, al disolverse un sólido en el agua, como sucede con la

sal de mar en el líquido, se está ante un acto de magia. Debemos tratar de sacar a la magia de las explicaciones científicas así como palabras que conlleven de forma implícita una alusión de tipo mágico.

Otro aspecto importante que debe ser considerado es la composición de las mezclas y la posibilidad de poder separarlas en sus componentes originales. Estas nociones de separación se deben dejar latentes, ya que de lo contrario los estudiantes generan una concepción alternativa relacionada con una confusión entre el concepto de mezcla y el concepto de reacción química.

En este bloque se introduce un concepto de sentido común que es la temperatura y cómo medirla. Además de su influencia en el cambio de estados de agregación de los materiales. Otra dificultad tiene relación con identificar los estados de agregación de materiales que “fluyen” y no son líquidos, como los polvos y de aquellos que no fluyen, pero que se consideran líquidos muy espesos como la pasta de dientes y la gelatina. Así pues es muy importante que se manifieste el cómo caracterizar a los estados de agregación, procurando no meter situaciones de conflicto como las mencionadas anteriormente.

Con estas ideas clave en mente, y una vez ubicados los aprendizajes esperados y los estándares relacionados con el contenido curricular, es el momento de pensar en un diseño de estrategias didácticas que nos ayuden a que los estudiantes logren un aprendizaje significativo. En términos generales este bloque se puede dividir en dos grandes partes: mezclas y estados de agregación.

Las actividades que se presentan a continuación están relacionadas entre sí y cubren con, al menos, cuatro de los aprendizajes esperados para este bloque. Aunque son actividades tipo, es muy recomendable que cada docente proponga al menos un par de actividades relacionadas.

- Identifica que los materiales son todo lo que le rodea independientemente de su estado físico
- Identifica al agua como disolvente de varios materiales a partir de su aprovechamiento en diversas situaciones cotidianas
- Identifica que una mezcla está formada por diversos materiales en diferentes proporciones.



- Explica que las propiedades de las mezclas, como color y sabor, cambian al modificar la proporción de los materiales que la conforman.

### Actividad 1

**Propósito.** Identificar los diversos estados de agregación de materiales de uso cotidiano. El trabajo se realizará por equipos de cuatro integrantes.

**Materiales.** Juguetes diversos (al menos una canica y un cubo o dado), una piedra grande, agua, jugo, leche, aceite, un par de globos inflados (se recomienda que uno sea redondo y otro largo, decir que el material que interesa es el gas que está dentro), un par de globos sin inflar, vasos de plástico vacíos. Es recomendable colocar los líquidos en vasos o recipientes de tamaños distintos. Si es posible proporcionar una jeringa sin aguja.

**Instrucciones para los alumnos.** Por equipos, clasifiquen a los materiales que proporcionará el profesor en sólidos, líquidos y gases. En la siguiente tabla, marquen con una cruz aquellas características en las que se fijaron para realizar su clasificación. Pueden hacer todas las pruebas que crean necesarias para completar la tabla.

PROPIEDADES	CANICA	AGUA	ACEITE	AIRE EN EL GLOBO 1	PIEDRAS	AIRE EN EL GLOBO 2	DADO
FORMA DEFINIDA							
VOLUMEN DEFINIDO							
TOMA LA FORMA DEL RECIPIENTE							
OCUPA EL VOLUMEN QUE LES PERMITE EL RECIPIENTE							
SE PUEDE COMPRIMIR							

Con los resultados de la tabla anterior, completa las siguientes frases:

- Reconozco a los sólidos porque...
- Reconozco a los líquidos porque...
- Reconozco a los gases porque...

Por equipos, lean sus frases en voz alta y digan si están de acuerdo o no con lo que escribieron sus compañeros. Recuerden siempre indicar por qué si están de acuerdo y por qué no. Reescriban las frases nuevamente y coméntenlas al resto del grupo y a su profesor.

El profesor deberá dirigir la discusión grupal hacia la idea de que los alumnos reconozcan que los sólidos tienen forma y volumen definidos y no se pueden comprimir fácilmente; que los líquidos toman la forma del recipiente que los contiene, pero tienen volumen definido (los alumnos pueden llegar a pensar que el volumen de los líquidos cambia al cambiar la forma del recipiente que los contiene, hacer énfasis en que el volumen del líquido siempre fue el mismo ya que únicamente se hicieron trasvases) y no se pueden comprimir; en cambio los gases toman la forma y el volumen del recipiente que los contiene y se pueden comprimir. La palabra correcta es que son compresibles, pero dado que es una palabra con un significado difícil se optó por utilizar comprimir.

Rúbrica para evaluar la actividad 1

Marca con una "X" el cuadro que consideres explica de forma correcta las características de cada estado de agregación.

<b>SÓLIDOS</b>	Los sólidos tienen forma definida, pero no volumen definido y todos son comprimibles.	Los sólidos tienen forma definida, volumen definido y todos son comprimibles.	Los sólidos tienen forma y volumen definido y algunos son más comprimibles que otros.
<b>LÍQUIDOS</b>	Los líquidos tienen forma definida, pero no volumen definido y no son comprimibles.	Los líquidos tienen forma y volumen definido y son poco comprimibles.	Los líquidos no tienen forma definida, pero sí volumen definido y son poco comprimibles.
<b>GASES</b>	Los gases tienen forma y volumen definido y son comprimibles.	Los gases no tienen forma definida, pero sí volumen definido, y son comprimibles.	Los gases no tienen forma ni volumen definido y son comprimibles.

## Actividad 2

**Propósito.** Reconocer que todo lo que nos rodea son mezclas.

**Materiales.** Para esta actividad conviene que los niños preparen alguna mezcla como agua de sabor, con saborizante en polvo, o chocolate con leche. La idea es que con una misma cantidad de líquido añadan diferentes proporciones del sólido. Es posible asignar a cada equipo la cantidad de polvo que deberá añadir.

- Equipo1: agua, saborizante en polvo, cucharas de plástico pequeñas, vasos de plástico medianos.
- Equipo 2: leche, chocolate en polvo, cucharas de plástico pequeñas, vasos de plástico medianos.

**Instrucciones para los alumnos.** Cada equipo deberá llenar la siguiente tabla. Lo que significa que al menos un integrante de cada equipo deberá probar las mezclas de los otros equipos.

Equipo	1	2	3	4	5	6	7
Número de cucharadas	1	2	3	4	5	6	7
Color							
Sabor							

De forma individual completar la siguiente tabla. La tabla está ejemplificada para el chocolate con leche, aunque podría hacerse para el agua de sabor.

### Tabla de regulación

Nombre \_\_\_\_\_

Nombre de quien ayuda: \_\_\_\_\_

	MI RESPUESTA INICIAL	JUSTIFICACIÓN A MI RESPUESTA	¿ESTÁ BIEN JUSTIFICADO?	¿QUÉ LE RECOMIENDO A MI COMPAÑERO?
¿Cómo preparé el chocolate con leche?				
¿Por qué mi chocolate supo diferente al que prepararon los otros equipos?				
¿Por qué mi chocolate tenía un color distinto al de los demás?				
¿Qué nombre específico le puedo dar?				
¿Qué otras mezclas conozco?				

El profesor debe dirigir la discusión hacia las siguientes preguntas:

1. ¿Qué hizo cada equipo? Estar atento a identificar el uso de la palabra mezcla entre los comentarios que dan los alumnos. Tal vez pueda aparecer la palabra mezclar o combinar, escribirlas en el pizarrón y preguntar por su significado.
2. ¿Por qué saben diferente los chocolates con leche que hizo cada equipo, si todos tienen los mismos ingredientes? La idea es que los alumnos reflexionen sobre la cantidad de ingredientes que se agregaron. Aunque en este caso se dejó constante la cantidad de leche y sólo varió la cantidad de chocolate; preguntar qué sucedería si ahora se pone una cucharada de chocolate y se varía la cantidad de leche. Si es necesario, permitir a los alumnos que hagan la actividad.
3. Reflexionar sobre qué otras mezclas conocen. Se busca que descubran que los alimentos son mezclas; por ejemplo, los guisados de carne, las sopas, el agua de frutas, las ensaladas. Preguntar si conocen otros tipos de mezclas que no tengan que ver con alimentos, por ejemplo, si los zapatos están hechos de diferentes materiales, o la ropa, nosotros mismos; por dentro tenemos sangre y órganos que sirven para mantenernos vivos, las uñas, el cabello, etc.
4. Pedir de tarea que elaboren una pequeña entrevista sobre el tema y la apliquen a algún familiar. El propósito de esta actividad es elaborar preguntas y analizar la información que aportan sus familiares con base a su tabla de regulación.

### Actividad 3

**Propósitos.** Separación de mezclas por filtración, tamizado o decantación. La idea de esta actividad es darles a los estudiantes una o dos muestras de mezclas distintas, pero simples, que ellos puedan separar ya sea a través de filtración (con papel de cocina), tamizado (con una coladera de cocina), o por decantación, o alguna otra que a ellos se les ocurra. Las mezclas pueden ser: arena fina y grava; arena en agua; agua y aceite.

**Materiales.** Papel de cocina, vasos desechables pequeños, coladera pequeña de cocina, cucharas.

**Instrucciones para los alumnos.** Con el material que dará el profesor, en equipos diseñen una forma de separar a las mezclas que se te proporcionan (también puedes hacer un dibujo). Escriban o dibujen el procedimiento y llévenlo a su profesor(a) para que éste lo autorice. No empiecen hasta que su profesor lo indique.

Hagan un cartel para explicar a sus compañeros qué fue lo que hicieron y los resultados que obtuvieron. Para ello, discutan las siguientes preguntas: ¿qué procedimiento experimental hice y por qué lo escogí?, ¿hubo alguna diferencia entre la muestra inicial y lo que obtuve al final y en qué son diferentes?, ¿pude haber hecho algo diferente y obtener los mismos resultados?

Rúbrica para evaluar el cartel elaborado por los estudiantes

	NOVATO	EN PROCESO	EXPERTO
Experimento	Presenta de forma poco clara el procedimiento experimental que se elaboró. No indican el porqué lo escogieron. (0-5)	Presenta de forma clara sólo uno de los procedimientos y el otro ni se menciona. (5-7)	Presenta de forma clara los dos procedimientos experimentales utilizados para separar las muestras. (8-10)
Resultados	No hay relación entre los resultados y la metodología. (0-5)	Hay poca relación entre la metodología y los resultados obtenidos. (5-7)	Hay una relación coherente entre la metodología y los resultados obtenidos. (8-10)
			Puntaje final: /20

El concepto de “solubilizar” es una idea que es difícil, incluso para estudiantes de bachillerato. Es un fenómeno difícil de explicar y que, como ya se mencionó anteriormente, se debe tener cuidado porque los alumnos piensan que el sólido disuelto “desaparece”. Para esta actividad es posible retomar algunas de las ideas de mezclas que se discutieron en la Actividad 2. Dirigir la discusión a si el chocolate o el saborizante artificial se disolvieron en la leche o agua. Es decir se formaron mezclas de diferentes componentes, en este caso

leche y chocolate (pero el chocolate permaneció ahí porque la leche sabía a chocolate); se puede preguntar: ¿si la leche era blanca al inicio, por qué al final sabía a chocolate o su color cambió? A continuación se presenta una tabla de autorregulación, pedir al alumno que, antes de llevar a cabo la actividad, completen el renglón de “Mi respuesta inicial” para las tres preguntas. Esto ayudará tanto al docente como al alumno a reflexionar sobre las ideas de solubilidad.

Tabla de regulación

Nombre \_\_\_\_\_

Nombre de quien ayuda \_\_\_\_\_

Pregunta	ANÁLISIS PERSONAL			COMENTARIOS DE QUIEN AYUDA	
	¿Qué entiendo por solubilidad?	¿Cómo puedo saber cuando un sólido o un líquido son solubles en agua?	¿Todos los materiales son solubles en agua?	¿Está bien justificado?	¿Qué recomendaciones harías a tu compañero?
Mi respuesta inicial					
Mi respuesta después del experimento					
¿Por qué mis respuestas son iguales o son diferentes?					
¿Qué no entiendo sobre solubilidad?					

#### Actividad 4

**Propósito.** Probar que el agua es un buen disolvente de algunos materiales, y por esto se contaminen las aguas de los ríos, lagos, lagunas y mares.

**Materiales.** Sal de mesa, azúcar, harina, aceite, aserrín, pedacitos de plástico, arena, plastilina, jabón de cocina, talco, agua, 10 vasos de plástico medianos, 10 cucharas pequeñas (de las que usan los neveros).

**Instrucciones para el alumno.** Con los materiales que les proporcionará el maestro, por equipos, planteen algún experimento con el que puedan contestar la siguiente pregunta ¿cómo puedo saber si un material (sólido, líquido o gas) es soluble en agua? Para ello, puedes ayudarte de la siguiente tabla:

	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	¿QUÉ LE PASA CUANDO PONGO UN POCO EN AGUA?	¿CÓMO EXPLICO LO QUE SUCEDE?	SI NO LO VEO, ¿CÓMO PODRÍA SABER QUE SIGUE EN EL AGUA?
Sal de mesa				
Azúcar				
Harina				
Aceite				
Aserrín				
Plástico				
Arena				
Plastilina				
Jabón de cocina				
Talco				



**Notas para el profesor.** El propósito de esta actividad es que retomen las ideas aprendidas sobre estados de agregación y sobre mezclas. Sirve tanto para aprender nuevas ideas como para reforzar las ya aprendidas. Pedir que una vez completada esta segunda tabla terminen de llenar la tabla de regulación.

Con base en los resultados obtenidos, discutir primero por equipos y después a nivel grupal las siguientes preguntas: ¿Por qué el agua se contamina tan fácilmente?, ¿Qué medidas debemos tomar para no contaminar el agua?

Como tarea adicional proponer una investigación documental para resolver el siguiente problema. Para evaluar esta actividad el profesor deberá elaborar una rúbrica.

1. ¿En qué son diferentes el agua de mar, el agua de río, el agua de lagos, el agua de lagunas y la que tomamos del grifo?

371

## *V.2. Orientaciones didácticas para Estudio de la entidad donde vivo*

Debido a que las estructuras del pensamiento de los alumnos de Tercero de primaria remiten a situaciones concretas que no permiten aún la abstracción de los conceptos de espacio geográfico y tiempo histórico, el papel del docente resultará clave para lograr la construcción de éstos. Por lo tanto se sugiere diseñar en secuencias didácticas dinámicas que promuevan la resolución y reflexión de preguntas relativas al pasado y presente de la entidad; que propicien situaciones de aprendizaje en las que los alumnos puedan reflexionar sobre la relación que guardan los acontecimientos del pasado y el lugar en el que éstos se han llevado a cabo, que fomenten la identificación y reflexión sobre los cambios en la entidad a lo largo del tiempo y que lleven a plantear propuestas de solución a los principales problemas que enfrenta.

Las secuencias didácticas son un conjunto de actividades secuenciadas, estructuradas y articuladas en tres momentos (inicio, desarrollo y cierre), con una intención educativa, mismas que se desarrollan en diferentes contextos y tienen como referente el enfoque de la asignatura.

Las líneas del tiempo son representaciones gráficas del paso del tiempo, por lo que resultan una herramienta esencial dentro de la asignatura. Éstas permitirán a los alumnos identificar la periodización de la historia de México, con base en los acontecimientos y procesos importantes de la entidad. Además, estas herramientas ayudarán a identificar la duración de los procesos y la causalidad.

Aunque existen muchos tipos de líneas del tiempo, se recomienda implantar desde el inicio del curso sólo un tipo de éstas, tomando en cuenta a los profesores de los grados siguientes, de modo que los alumnos logren realmente establecer continuidad en el aprendizaje del tiempo histórico. Los criterios a seguir para la elaboración de las líneas son:

- Utilizar una escala o unidad de medida; de modo que es importante explicar a los alumnos que las líneas deben representar de manera pertinente cada periodo temporal.
- Deben destacar la periodización y los acontecimientos clave con los que da inicio y fin un periodo.
- Se recomienda, para este nivel escolar, no saturar las líneas con acontecimientos y procesos de la entidad o incluso de la historia de México, sino más bien organizarla con base en los contenidos que les hayan sido significativos a los alumnos. Esto debido a que el sentido formativo de esta asignatura implica que en su aprendizaje los alumnos den prioridad a las características naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad, así como las causas de los cambios a través del tiempo.

Dado que este recurso es gráfico, se recomienda que por cada acontecimiento o proceso destacado, los alumnos realicen algún dibujo, con base en la indagación, en su libro de texto o en su propia imaginación.

El uso de los mapas históricos y geográficos se debe encaminar al empleo e interpretación de simbología convencional. La finalidad de este recurso es que los alumnos identifiquen distribución, ubicación, cambios y permanencias de los componentes en el espacio, vinculados a los procesos de transformación naturales, sociales, económicos y culturales.

Las imágenes despiertan la imaginación de los alumnos. No son únicamente decoración para los libros, en ellas hay un gran sentido didáctico, por lo que los docentes deben elegir las

en función de las necesidades y los propósitos de los aprendizajes esperados. El uso de éstas ayudará a los alumnos a identificar los cambios, así como a contextualizar a vida, pasada y presente, cambios y permanencias en el espacio geográfico de la entidad en la que viven.

Los cambios cualitativos y cuantitativos en los aspectos sociales y económicos se deben representar a través de gráficas, cuadros con datos estadísticos.

Parte fundamental de los propósitos de esta asignatura es que los alumnos podrán identificarse con su entidad, en función de las características geográficas e históricas que en ella logren observar. Es por ello que se recomiendan las visitas, guiadas o extraescolares, a los lugares en los que se dieron algunos de los procesos importantes de la entidad.

Se sugiere a los docentes investigar cuáles sitios son significativos dentro de la historia local, así como si existen dentro de la entidad museos o sitios arqueológicos para organizar algún tipo de excursión o práctica de campo.

Para finalizar, es importante mencionar algunas de las actividades que se pueden llevar a cabo en cualquiera de las anteriores situaciones didácticas. Éstas son:

- Las exposiciones orales, conferencias, mesas redondas, coloquios, debates, entre otros
- Juegos de simulación geográfica
- La elaboración, análisis y lectura de material cartográfico
- Dramatizaciones
- Proyectos de investigación
- Trabajos de campo y excursiones de prácticas geográficas
- Elaboración y análisis de infografías
- Uso de medios audiovisuales y computacionales
- Elaboración de modelos tridimensionales
- Investigaciones documentales, hemerográficas, estadísticas y cartográficas
- Realización de escritos
- Trabajos o actividades extraescolares en la comunidad, como campañas o programas de capacitación o divulgación
- Elaboración de esquemas, diagramas de flujo, mapas mentales o conceptuales, entre otros.



## Bibliografía

- Atlas regionales y especiales (1994), "Teoría y práctica", México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Balocchi, E., Modak, B., Martínez, M., Padilla, K., Reyes, F., Garritz, A. (2005) "Aprendizaje cooperativo del concepto de cantidad de sustancia con base en la teoría atómica de Dalton y la reacción química". *Parte II. Educación Química*, México, Vol. 16(4), pp. 550-561.
- Barbosa, R. M. N. y Jófili, Z. M. S. (2004), "Aprendizagem cooperativa e ensino de química parceria que dá certo", *Ciência & Educação*, Brasil, 10(1), 55-61.
- Bataillon, Claude (1997), *Espacios mexicanos contemporáneos*, México FCE-El Colegio de México.
- Bizzo, N., El-Hani, Ch. N. (2009). "Darwin and Mendel: evolution and genetics". *Journal of Biology Education*. Vol. 43 (3), pp. 108-114.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia (2007), *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas*, México UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cenapred (2001), *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México*, México.
- Cohen, E. G. (1994) "Restructuring the classroom: Conditions for productive small groups", *Review of Educational Research*, 64, 1-35.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón (2003), *La agricultura en México: un atlas en blanco y negro*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).



## Bibliografía

- Cooper, B. S., Gargan, A. (2009), *Rubrics in Education: Old term, new meanings*. Kappan. September, pp.54-55
- Cooper, M. M. (1995), "Cooperative Learning. An Approach for Large Enrollment Courses", *J. Chem. Educ.*, 72(2), 162-164.
- Chamizo, J. A., Izquierdo, M. (2007), "Evaluación de competencias en el pensamiento científico", en: *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*. 51, 9-19.
- Gagné, E. (2002), "Habilidades básicas y áreas de estudio: Las ciencias" en *Psicología cognitiva del aprendizaje escolar*, Madrid, Aprendizaje Visor.
- García López, Yahir G. (2007), *Geografía económica de México*, Patria, México.
- Gómez de Silva, Guido, (1997), *Diccionario geográfico Universal*, México, FCE.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2003), "La enseñanza y el aprendizaje de la biología" en *Enseñar Ciencias*. Jiménez Aleixandre, M. P (coord.), España, Ed. Graó. Pp. 121-146.
- Guillochon, Bernard (2003), *La globalización. ¿Un futuro para todos?*, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
- Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros (2005), *La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales*, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. (1999), *Learning together and alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*, Boston, Allyn and Bacon, 5ª edición.
- Koba, S. And Tweed, A. (2009), *Hard-to-teach biology concepts: a framework to deepen student understanding*", Virginia, NSTA Press:Arlintong.
- Leal, Marina y otros, (1995), *Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México*, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- Llewellyn, D. (2007), *Inquire within. Implementing inquiry-based science standards in grades 3-8*. Corwin Press. Second Edition.



## Bibliografía

- López Villafaña, Víctor y Carlos Uscanga (coord.) (2000), *México frente a las grandes regiones del mundo*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera (2005), *El recurso agua en México, México*, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Morales, Josefina (coordinadora) (2005), México. *Tendencias recientes en la Geografía industrial*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Nussbaum, J. (1992), “La constitución de la materia como conjunto de partículas en la fase gaseosa”, *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*. Driver, R., Guesne, E., Tiberghien, A. (editores) Segunda edición Ministerio de Educación y Ciencia, España, Ediciones Morata, S.A., pp. 196-224
- Qin, A., Johnson, D. W. y Johnson (1995), R. T. “Cooperative versus competitive efforts and problem solving”, *Review of Educational Research*, 65, 129-143.
- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), *Conocimientos Fundamentales de Geografía I, México*, UNAM-Mc Graw Hill.
- UNAM (2009), *Conocimientos Fundamentales de Geografía II*, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Ross, K., Lakin, L. and McKechnie, J. (2010), *Teaching secondary science: constructing meaning and developing understanding*, Tercera edición, London, Routledge.
- Sánchez, A., Gil-Perez, D., Martínez-Torregrosa, J. (1996), “Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias” en *Investigación en la Escuela*. 30, pp.15-26.
- Sanmartí, N. (2002), *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis educación.
- Siegel, M. A., Halverson, K., Freyermuth, S., Clark, C. G. (2011), “Beyond: A series of rubrics for science learning in high school biology courses”, *The science teacher*, January, pp. 28-33.



## Bibliografía

- Toseland, R. W. and Rivas, R. F. (1997), *An introduction to group work practice*, Boston, Allyn and Bacon.
- Toulmin, S. K. (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, España, Fondo de cultura económica.
- Ulloa, N., Meraz, S., Delfín, I. y Chino, S. (2002), “Estilos cognoscitivos de aprendizaje en la enseñanza de la ciencia” en Ulloa, N. (coord.) *Dificultades en la enseñanza de la ciencia*, México, UNAM-FES Iztacala.
- Vidal Zepeda, Rosalía (2005), *Las regiones climáticas de México*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Woolfolk, A. (2010), “Creación de ambientes de aprendizaje” en *Psicología educativa*, México, Pearson Educación, Onceava edición.









# Campo de formación

Desarrollo personal y para  
la convivencia

*Tercer grado*





**E**NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN





## Enfoque y orientaciones del generales del campo

**E**l campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la Educación Primaria y en la Secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como persona y como ser social.



Al integrarse al campo Desarrollo Personal y para la Convivencia, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística flexibilizan sus fronteras, amplían su ámbito de acción y enriquecen los procesos formativos sin perder su particularidad.

La enseñanza de estas tres asignaturas en todos los grados de primaria se aborda a partir de cinco bloques. Cada asignatura propone un número diferente tanto de competencias, como de aprendizajes esperados en cada bloque: La asignatura de Formación Cívica y Ética propone ocho competencias, Educación Física propone tres y Educación Artística, una competencia.

El desarrollo de las ocho competencias de Formación Cívica y Ética se conciben como un proceso sistemático y continuado desde la formación personal, centrada en el autoconocimiento, el cuidado de sí y la autorregulación, hasta la formación social y política en la que se enfatiza la participación ciudadana, el sentido de justicia, los derechos humanos y los valores de la democracia como modelo regulatorio de la convivencia, y la valoración de la democracia.

La Educación Física propicia la edificación de la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado, la convivencia, el deporte educativo y la promoción de la salud al trabajar la corporeidad, es decir, la conciencia que cobra el sujeto de sí mismo para comprender, cuidar, respetar y aceptar la entidad corporal propia y la de los otros, a través de la motricidad. Gracias a que no se reduce al acondicionamiento físico, la Educación Física contribuye a la construcción de la identidad personal y social al trabajar sensaciones y emociones, al fortalecer la **socioafectividad**, propiciar el uso provechoso del tiempo libre y promover la equidad y la valoración de la diversidad cultural.



La socioafectividad incluye procesos de conocimiento del entorno, autoconocimiento, reconocimiento de las conductas afectivas personales, empatía, interiorización de las normas, adaptación al entorno y establecimiento de vínculos sociales. Se considera como una dimensión del desarrollo humano porque se puede fortalecer a lo largo de la vida, mediante la acción socializadora de la familia y de la escuela. Un desarrollo socioafectivo sano implica, entre otros rasgos, la capacidad de adaptarse al entorno, de socializar de manera asertiva y efectiva, así como de expresar sentimientos y emociones.

La Educación Artística propone que el alumnado obtenga experiencias estéticas a través de distintos lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro. Para lograrlo es necesario promover la creación del pensamiento artístico mediante

la sensibilidad, la percepción y la creatividad, así como y apreciar la cultura como bien colectivo.

En la escuela secundaria, la tutoría constituye un espacio para fortalecer la formación del alumnado, acompañarlo en su proceso académico, social y emocional, para apoyarlo en el desarrollo de las habilidades sociales y las capacidades necesarias para el logro educativo, la prevención de riesgos, para optar por estilos de vida saludables, así como para construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.

Las tres asignaturas se articulan en un mismo campo a partir de dos ejes: *Desarrollo personal* y *Convivencia*. Estos ejes constituyen el espacio en el que confluyen y se desarrollan los aprendizajes esperados que permiten que los alumnos vayan gradualmente desarrollando sus competencias y además concretan dos aspectos señalados en el *Informe Delors*, el aprender a ser y el aprender a convivir.

#### a) La conciencia de sí

Este eje integra un conjunto de elementos que inciden en el desarrollo personal, como es el caso del autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y de las emociones, la auto-aceptación, el desarrollo del potencial, la autorregulación, el auto-cuidado, la identidad personal y colectiva.


El autoconocimiento contribuye de manera importante al desarrollo personal porque fortalece en el alumnado su capacidad de formar juicios críticos sobre su actuar en diferentes planos (de las emociones, la motricidad, las relaciones con él mismo, con los otros y con su entorno); y discernir sobre sus actos, valores y decisiones con un sentido ético. Es la base para el fortalecimiento de la autoestima, para el desarrollo de la asertividad, para la formación del sujeto consciente de sus derechos y responsabilidades.

Como el campo se centra en la persona, tanto en su dimensión personal como social, la socioafectividad es fundamental para contribuir al desarrollo pleno del alumnado. Ésta incluye el manejo de sensaciones, percepciones y emociones, a través de la motricidad, de las artes, del juego y de la interacción con los demás en un proceso de maduración que conlleva

el autoconocimiento, la construcción del esquema y la imagen corporal, la exploración y desarrollo del potencial, el reconocimiento de las limitaciones y la autoestima.

Para el desarrollo personal es primordial que el alumnado fortalezca su capacidad de autorregular sus acciones y pondere sus decisiones con base a juicios razonados, con la finalidad de que al desplegar sus capacidades y deseos, adecuen y moderen su comportamiento de manera autónoma y responsable.

Dada la condición de menores de edad en la Educación Básica, se debe favorecer en el alumnado la conciencia de sí como sujeto con derecho a la protección por parte de su familia y del Estado a través de diversas instituciones, como la escuela o los servicios de salud. Por ello, en este campo se promueve una relación pedagógica basada en la ética del cuidado y en la responsabilidad de educar.



El derecho a la protección se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño. Implica para las familias y para el Estado asumir la obligación de velar por el sano desarrollo de la infancia, aplicar el principio del interés superior del niño y mantener a los menores lejos de las drogas, la pornografía, la violencia, los conflictos armados, todos los tipos de abuso y maltrato, entre otros riesgos. Como derecho humano, el derecho a la protección no puede estar condicionado al cumplimiento de alguna obligación por parte del menor.

El derecho a la protección se complementa con el fortalecimiento de las competencias para el autocuidado y el ejercicio responsable de la libertad, así como en el aprecio por la vida y la valoración de todos sus derechos.

La conciencia de sí se relaciona con las representaciones que el escolar hace de sí mismo. Por ello, es importante impulsar la construcción de la identidad personal y de género libre de prejuicios y estereotipos, a partir de la conciencia del cuerpo, la aceptación personal, la exploración del potencial, el movimiento consciente, la capacidad de sentir y expresar emociones, el autocuidado y la autorregulación. Todas estas formas de conciencia sobre uno mismo contribuyen a formar en la autoestima y que los niños se miren a sí mismos como sujetos de derecho.



## b) Convivencia

Convivir implica poner en práctica los valores universales, respetar la diversidad cultural, la equidad de géneros, el ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. Al convivir, el alumnado se relaciona con su mundo de manera sensible, desarrolla capacidades para comprender a los otros, y puede imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro. Por ello, este eje enfatiza el derecho de todo ser humano a desarrollar sus capacidades en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad, al tiempo que brinda este mismo trato a los demás.

Aunque convivir es natural para el ser humano, la convivencia no siempre se caracteriza por la aplicación de valores universales o de los principios de dignidad, por eso se dice que necesitamos aprender a convivir, es decir aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria y productiva, cuidando de sí mismo y de los demás, aun en situaciones de crisis como la violencia, guerras, incertidumbre o la desigualdad.



Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan las relaciones democráticas, la aplicación de valores universales, el juicio ético y estético en relación con una motricidad consciente. Es la base de la solidaridad humana entendida como el reconocimiento a los derechos de los demás y la actuación para su reconocimiento en los derechos.

Al sostener la no-violencia, la legalidad, los valores, la equidad de géneros y los derechos humanos como rasgos de la convivencia, las asignaturas del campo coinciden en señalar que los procesos formativos se orienten a propiciar el respeto a las normas y reglas de convivencia, la práctica del juego limpio, la libertad individual, la autonomía y su ejercicio con responsabilidad, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, el respeto y el cuidado del otro y de manera particular, la práctica de la democracia como forma de vida. Fomentan la necesidad de aprender a convivir en la interculturalidad con tolerancia, a reconocer la pluralidad, respetar la diversidad personal y cultural, apreciar sus manifestaciones en distintos ámbitos, rechazar fanatismos, ideas estereotipadas y discriminatorias y por lo contrario construir prácticas incluyentes y de reconocimiento y respeto ante las diferencias. Es por ello que las asignaturas del campo señalan la necesidad de generar ambientes de aprendizaje seguros en donde el alumnado experimente la comprensión, el debate razonado, la resolución no-violenta de los conflictos y la búsqueda de acuerdos para encontrar salidas conjuntas que propicien la mejora de la vida personal, social y ambiental.

Favorecer que el alumnado reconozca su pertenencia a la comunidad a la nación y al mundo, posibilita la construcción de acuerdos a través del diálogo, respetar los derechos, apreciar el entorno, mejorar las relaciones para buscar el resguardo ciudadano, cultural, ambiental y social.

Los procesos formativos para la convivencia se abordan mediante actividades vivenciadas en las que el alumnado interactúa, resuelve dilemas, retos y desafíos de manera colaborativa, aplicando los valores universales.



## Los ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y la convivencia

**E**l campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia busca formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia de su cuerpo, de quién es y el orgullo de ser una persona única, se combine con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal, como el bien común. Para lograr esto se requiere crear ambientes en donde los aspectos afectivos (emociones y sentimientos), se encuentren íntimamente relacionados con el pensamiento, la comprensión y los procesos conscientes de meta-cognición y autorregulación que intervienen en el aprendizaje. Asimismo, es necesario que en estos ambientes prevalezca un estilo de enseñanza que impacte de manera positiva el crecimiento personal de los estudiantes, el aprendizaje y los procesos de socialización.

En el aula y en la escuela, se requiere fomentar ambientes regidos por los principios y valores de la democracia y los derechos humanos, en los que el alumnado se reconozca como sujeto de derechos, participe de manera individual y colectiva en la solución de problemas comunes, en el mejoramiento de su entorno y en el establecimiento de normas de convivencia, y en los que de manera particular, desarrolle una cultura de respeto y de indignación frente a la violación de derechos, situaciones de injusticia y atropellos a la dignidad. Estos ambientes contribuyen a generar un estilo de convivencia escolar que favorece el desarrollo personal y social ya que da consistencia a la experiencia formativa al trascender el plano del aula.



La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

Las prácticas y estilos de enseñanza también influyen en la construcción de ambientes de aprendizaje. En este campo, se requiere de una enseñanza que toma en cuenta las actitudes, sentimientos y creencias del alumnado, como elemento importante en la construcción de su proceso de aprendizaje. De esta manera, el profesorado puede construir un ambiente de aprendizaje en el que se trabaje “razón, sensibilidad y cuerpo”.

El dominio que el docente tiene de los contenidos del programa, la comprensión de los procesos de aprendizaje y de desarrollo infantil y adolescente, sus habilidades de relación e interacción, así como el manejo didáctico, son el sustento de la autoridad del docente, necesaria para generar un ambiente regulado, participativo, desafiante, motivador y respetuoso de la dignidad humana, en el que sea posible aprender. Para construir estos ambientes de aprendizaje, se recomienda:


- Capacitar al alumnado para que disfrute y utilice todo su potencial cognitivo, físico y artístico en las diversas experiencias de aprendizaje
- Aumentar gradualmente las responsabilidades del alumnado para que lleguen a ser personas solidarias
- Enseñarles a valorar, confiar y respetar a otros, y a contribuir al bienestar de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades y valores que necesitan para conducirse dentro de una sociedad libre y justa
- Establecer rutinas diarias consistentes para favorecer la autorregulación y promover el dominio cognitivo, del cuerpo, la sensibilidad y las emociones; para que sean capaces de invertir y sostener el esfuerzo necesario para alcanzar las metas previstas
- Dar igualdad de oportunidades tanto en la clase, como en la toma de decisiones en asuntos de interés común, para que se sientan todos apreciados y para favorecer su autonomía

- Ante situaciones de conflicto, tanto en los intercambios dentro del aula como en los espacios deportivos, en las manifestaciones artísticas y en los espacios de convivencia, mostrar formas alternativas de manejo de la ira y la agresión mediante el manejo de la auto-conciencia del origen de esas reacciones y la importancia de orientarse hacia la empatía y el respeto al espacio de derechos de cada persona
- Mantener una proximidad emocional con el alumnado para mostrar el aprecio, la valoración y la preocupación del profesorado en su bienestar
- Comunicar altas expectativas de logro y de confianza en las capacidades del alumnado.

Estas acciones expresan la capacidad del profesorado para vincularse con los alumnos como personas, más que centrarse únicamente en los aspectos cognitivos de la enseñanza o en proporcionar información y explicar conceptos sin incorporar, al menos de forma intencional, la dimensión subjetiva del aprendizaje. La vinculación socioafectiva del docente con el alumnado es fundamental para promover un clima social que propicie la reflexión y el involucramiento activo del alumnado en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo. El docente es un formador de seres humanos que requiere utilizar su sensibilidad e inteligencia para potenciar las capacidades sus alumnos.



La vinculación socioafectiva del docente con su grupo no implica establecer una relación afectiva con cada alumno, sino comprender sus necesidades, protegerlos, respetarlos y brindarles la calidez y el buen trato que necesitan.



Para que el clima social en el aula sea propicio al desarrollo personal y la convivencia, se sugiere implementar tareas de aprendizaje que involucren dilemas y conflictos cognitivos, éticos y afectivos. La reflexión en torno a éstos favorece la adquisición y fortalecimiento de conocimientos y habilidades, como la capacidad de identificar la propia escala de valores, de percibir en sí mismos y en los demás, emociones y sentimientos; la capacidad para expresar dichas emociones y sentimientos de manera propositiva y autorregulada; así como la capacidad de argumentación, toma de postura y juicio crítico.

En la construcción de estos ambientes de aprendizaje, es necesario que se involucre toda la comunidad educativa en actividades que permitan la integración de cuerpo, razón y sentimiento. Una estrategia efectiva se basa en la difusión de prácticas significativas que permitan a cada uno de los agentes educativos desenvolverse en espacios de creación y recreación de manera sensible, actuar con base en principios éticos y morales, y reflexionar en torno a los contenidos de la enseñanza. La comunidad educativa deberá proporcionar insumos para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y deportivas. Con ello se constata el compromiso de la escuela y la comunidad con una educación integral en la que todos puedan expresar sus valores, pensamientos e inquietudes, asuman un compromiso por la resolución de problemas comunes, desplieguen prácticas solidarias de protección, y participen de manera democrática en el mejoramiento del entorno.

Mediante estas prácticas significativas, es posible ir consolidando una educación preocupada por vincular afectivamente al alumnado con sus grupos sociales de referencia, así como por extender y compartir con los demás esta visión educativa en la que se busca formar al alumnado como seres sensibles a sus necesidades y emociones, a la diversidad expresada a través del arte, de la expresión corporal, de las tradiciones y costumbres, de las creencias, las ideas y formas de vivir; con juicio crítico, con sólidos valores, responsables de sí mismos, solidarios; y como seres sociales, comprometidos con el bienestar común, la no-discriminación, respetuosos de las normas y promotores de una cultura democrática, y no-violenta.

Un clima social propicio en el aula y la escuela que permita la expresión y valoración de manifestaciones artísticas, de civilidad, de prácticas de solución de conflictos en las que el

disenso y el consenso sean altamente valorados y en las que se promueva el auto-cuidado, así como la responsabilidad hacia los demás, permitirá que la escuela sea un entorno adecuado para formar a los futuros ciudadanos de nuestro país, para que sean capaces de transformar la sociedad y convertirla en un espacio de convivencia social orientado a la preservación de la paz y los derechos humanos en pro de sí mismos y de los demás.





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: Planificación y didáctica

394

Los enfoques de las asignaturas del campo Desarrollo personal y para la convivencia orientan la organización de la experiencia educativa a partir de ciertos principios pedagógicos que se expresan en la planificación, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes. En este apartado se brindan orientaciones pedagógicas generales para aplicar dichos principios y en el siguiente se plantean orientaciones específicas por bloque.

**La integralidad.** El desarrollo de la persona es necesariamente integral. Los aprendizajes esperados articulan varias dimensiones formativas y se nutren de las aportaciones de diversas disciplinas. Por ello, al planificar la experiencia formativa en Educación Física, por ejemplo, se requiere ir más allá de los aspectos deportivos e incorporar al alumno como una persona integral, considerando sus características de desarrollo, condiciones de vida, conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, herencia familiar y cultural, así como la idea que tienen de sí mismos, el cuidado y aceptación de su entidad corporal. De la misma manera, en Educación Artística no sólo se trata de emplear las artes como vehículo para la expresión, sino que se promueve que al trabajar con las obras de arte se apunte a la formación integral de la persona, a partir de sensibilizar en los temas sustantivos que inciden en la condición humana cultivando valores.



**El carácter significativo y vivencial.** Los procesos formativos y los aprendizajes esperados en este campo se relacionan con la vida cotidiana del alumnado, con sus sentimientos, emociones, intereses y preocupaciones, así como con lo que ocurre en su entorno. Al organizar la experiencia educativa, se recomienda:

- Reconocer la fuerza formativa del contexto, de las interacciones y de los procedimientos de toma de decisiones, resolución de problemas, ejercicio del poder y comunicación de los ambientes en los que interactúa el alumnado
- Reconocer que cada persona construye un significado propio para un objeto de la realidad o contenido hasta que lo aprendido llegue a formar parte de sí misma
- Poner en marcha los recursos cognitivos con los que cuenta el alumnado, así como sus intereses y aprendizajes previos al analizar situaciones problemáticas de su contexto sociocultural y de contextos remotos que sean de su interés
- Crear condiciones para favorecer la búsqueda, el manejo y la sistematización de la información
- Humanizar la práctica educativa creando condiciones para que las personas ejerzan sus derechos, aprendan a ser solidarias, justas y democráticas mediante la práctica de la solidaridad, la justicia y la democracia, así como a través del cuestionamiento a las condiciones y actitudes que lesionan la dignidad humana, como la inequidad, la injusticia, la discriminación, el autoritarismo y la negación de derechos.

**El carácter práctico y transformador.** El desarrollo personal y social implica una constante evolución que se expresa en los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de cada alumno, en su salud física y mental, en la exploración de su talento, así como en la aplicación de lo aprendido para solucionar problemas, para mejorar las condiciones del entorno y aportar a la construcción de un mundo mejor a través de la denuncia de injusticias, la acción organizada y la transformación de las condiciones adversas a la dignidad humana.

**Énfasis en la persona.** El trabajo en las tres asignaturas de este campo pone al centro de la experiencia educativa al alumno como una persona que siente, se comunica, tiene deseos, necesita reír, jugar y gozar tanto como aprender, vencer desafíos y desarrollar su talento. Recordar que trabajamos con personas y que nuestro propósito es contribuir a su formación integral, aún a pesar de las adversidades del entorno, implica planificar una experiencia educativa en la que el docente:



- Incorpore su propia sensibilidad, propicie el trabajo con las emociones y promueva relaciones interpersonales cálidas, igualitarias, de confianza y de respeto.
- Trate a cada alumno como persona, como ser valioso, propicie la construcción y la reconstrucción de la autoestima; forje identidades sólidas, individuales y colectivas con base en la conciencia de la dignidad y los derechos.
- Evite la violencia y la competitividad y promueva la solidaridad entre pares.
- Reconozca que el aprendizaje es un proceso que parte de la persona y se fundamenta en su propia interioridad, así como en las condiciones de su contexto.

La dimensión emocional es muy importante para las niñas y los niños de primero de primaria. Necesitan sentir el vínculo afectivo con sus maestros y compañeros.

Lograr una **comunicación efectiva** requiere emplear métodos dialógicos, construir experiencias de aprendizaje y ambientes formativos en los que se fortalezca la autoestima, la práctica del debate, la capacidad de argumentación, la escucha activa, la disposición a comprender lo que el otro plantea y a modificar sus propias posiciones en la construcción de consensos y en la expresión de disensos. Así, el alumnado aprende a establecer límites en el reconocimiento de sus derechos y a defenderlos por medio de la razón y la argumentación.

La **problematización**. Promover el desarrollo del juicio moral, de la conciencia crítica y el análisis de situaciones problema empleando la pedagogía de la pregunta y las técnicas de comprensión crítica. En los enfoques de las asignaturas del campo, centrados en el desarrollo de competencias, se destaca la importancia de las situaciones problema como detonadoras de la experiencia educativa ya que son generadoras de un conflicto que puede estar acompañado por la necesidad de resolverlo.



Las situaciones problema son de distinta naturaleza. Algunas tienen la forma de estudio de caso o discusión de dilemas, en donde se problematiza a partir de una situación (real o hipotética). Otras se ubican en el plano práctico pues implican la realización de una tarea, proyecto o trabajo. Todas exigen al alumnado un papel activo en la identificación de la tarea y en el compromiso por resolver el desafío que se plantea.

Para planificar secuencias didácticas y proyectos a partir de situaciones problema, se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones:

- Plantear una situación desafiante para el alumnado y que además propicie la integración y la movilización de sus recursos
- Promover que el alumnado valore el uso de sus recursos previos (información, habilidades, destrezas y valores) para la solución de la situación problema, y se apropie de nuevos recursos para encontrar soluciones creativas y efectivas
- Proponer situaciones de aprendizaje en las que el alumnado busque información en distintas fuentes, aprenda a utilizar los conocimientos para resolver dilemas y casos problemáticos, tomar postura, identificar y prevenir riesgos, y en las que analice críticamente la información y las explicaciones que se le presentan
- Estimular la autonomía y el compromiso del alumnado en su propio proceso formativo al enfrentar la situación de aprendizaje planteada, al establecer de manera libre y por decisión propia las estrategias pertinentes para solucionar los desafíos que se le presentan, así como construir los productos de su trabajo y lograr los aprendizajes esperados. Este es el momento para promover además la autonomía del alumnado, la cual también se expresa en la capacidad de autoevaluar su proceso de aprendizaje y construir su escala de valores

- Acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje: asegurarse de que ha comprendido la tarea y que ha dimensionado el desafío que enfrenta. Plantear preguntas que le ayuden a pensar, actividades que devalen su potencial y proponga otra mirada que incluya nuevas perspectivas ante la tarea. En este acompañamiento pedagógico, es fundamental identificar los recursos que requiere el alumnado, y acercar y brindar las orientaciones necesarias para que el alumnado aprenda a aprender, de manera autónoma
- Orientar al alumnado para que, como medio de evaluación formativa, registre su progreso y analice constantemente la eficacia de sus estrategias para generar conocimientos, resolver situaciones problema, enfrentar un desafío, expresarse, desarrollar su potencial, seguir aprendiendo y hacer frente a situaciones inéditas en su vida cotidiana.

El **aprendizaje grupal y cooperativo**. Los procesos implicados en el campo de desarrollo personal y para la convivencia tienen una dimensión colectiva, por ello se requiere desplegar una experiencia formativa que favorezca:

- la cooperación, el aprendizaje grupal y el trabajo encaminado al logro de objetivos comunes;
- el desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones individuales y colectivas;
- la construcción de consensos y la expresión de disensos, críticas y cuestionamientos a través del diálogo y la argumentación.

El **juego como medio educativo**. El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción, de cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas, además de que contribuye al logro de los aprendizajes de otras asignaturas. Este juego pedagógico exige al docente planificar situaciones de aprendizaje en las que se empleen, por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones y representaciones, la lectura de textos literarios, la práctica del juego limpio o la recuperación y análisis de costumbres y tradiciones.

El **autocuidado y la promoción de estilos de vida saludables**. Se recomienda incluir situaciones de aprendizaje en las que se fomente la responsabilidad en el cuidado de sí mismo, la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad. Esta conciencia se complementa con el reconocimiento del derecho a ser protegido por su familia y por el Estado, pues toda persona tiene derecho a una vida saludable, a recibir cuidados para crecer y desarrollarse, a contar con información y orientaciones para prevenir riesgos y a ser atendido en caso de ser víctima de violencia o estar involucrado en una situación de riesgo.

Se recomienda promover estilos de vida saludables e invitar al alumnado a evaluar su condición personal a la luz de éstos. De esta manera comprenderán los riesgos que enfrentan, identificarán las medidas pertinentes para su prevención y elaborarán planes de prevención y autocuidado. La conciencia de ser persona como sujeto de derechos propicia el autocuidado y protege de riesgos porque, al considerarse personas dignas, los alumnos se alejarán de influencias y conductas nocivas, además de que denunciarán abusos, malos tratos y presiones.

Fomentar la **creatividad** tanto en la expresión artística como en la respuesta a los conflictos y a los desafíos que las situaciones problema plantean al alumnado. Implica organizar experiencias educativas en las que se reconozca que la creatividad no es un don, sino que se desarrolla y se adquiere en todos los campos del currículo, no sólo en las artes. Se recomienda vincular la creatividad con la imaginación, la percepción y el aprendizaje de la realidad, con la capacidad crítica y la búsqueda de soluciones.

La manera como el alumnado resuelve los problemas tiene que ver con su nivel de desarrollo, con los conocimientos cotidianos, así como con la cultura del entorno y familiar. Es por ello que el docente requiere promover la creatividad en las respuestas, más que un determinado patrón de soluciones. En este marco, la creatividad implica la búsqueda de formas originales y novedosas de enfrentar la solución a una situación o bien para expresar opiniones, ideas, sentimientos, entre otros aspectos. Se puede ser creativo al tomar decisiones sobre hechos reales o hipotéticos, sobre aspectos que le afectan directamente o sobre situaciones que atañen a terceras personas y suponen el desarrollo de la capacidad empática.



## Evaluación en el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia

400

**E**n este campo, la evaluación es necesariamente formativa puesto que forma parte del mismo proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda:

- cómo adquiere los aprendizajes esperados (metacognición)
- lo que le falta hacer para completar el proceso en la etapa en que se encuentra (autodiagnóstico)
- lo que ha logrado y cómo lo ha logrado (autoevaluación)
- las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje (autorregulación)



La metacognición es la capacidad de tomar conciencia sobre nuestra manera de aprender y de identificar los aspectos que ayudan a tener un resultado positivo, así como aquellos que dificultan el logro de un aprendizaje o la resolución de un problema. Ayuda al alumnado a regular su proceso de aprendizaje, ya que puede planificar las estrategias a utilizar en cada situación, evaluar el resultado de éstas durante y después de la aplicación, valorar las acciones que favorecen el aprendizaje, así como los errores cometidos o las estrategias que no le ayudan a aprender. De esta manera tendrá elementos para corregir su estrategia personal para el aprendizaje o la solución de problemas.

El rol del maestro en la evaluación es guiar y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de niveles de desempeño cada vez más altos. Requiere identificar los saberes, habilidades y actitudes previas, las cuales pueden servir como *pre-test* o como punto de partida para el desarrollo de las competencias. Como sabemos, durante el desarrollo de la actividad educativa es necesario que tanto el docente como el alumno observen el progreso logrado, valoren las estrategias exitosas, identifiquen dificultades y aspectos que requieren fortalecer. Esta información ayudará a que el docente despliegue el acompañamiento pedagógico que requieren los alumnos que presentan dificultades y se propicia que el alumnado tome conciencia de lo que ha aprendido, cómo lo ha aprendido y encuentre pistas para construir modelos de acción y estrategias para resolver problemas.

Cada experiencia de aprendizaje puede ser una experiencia de evaluación que ofrece datos sobre el proceso del alumnado. En virtud de que la evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, en ésta se aplican los mismos principios pedagógicos que sustentan el enfoque de las asignaturas del campo de formación de Desarrollo personal y para la convivencia. Por ello, la evaluación considera tanto la dimensión cognitiva como la afectiva, la ética y la social de los alumnos.



**El carácter formativo de la evaluación implica la observación sistemática del nivel de desempeño en el logro de los aprendizajes esperados, permite al docente tomar decisiones respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada caso específico, al tiempo que le brinda información para asignar una calificación.**

Al planificar las situaciones de aprendizaje se requiere definir cómo se va a evaluar, considerando los propósitos, los aprendizajes esperados, los indicadores y el papel de la evaluación en la secuencia didáctica. Esto implica determinar cuál es el sentido de la evaluación, cómo se va a recopilar la información, en qué momentos y qué se hará con ella. Se recomienda que las actividades para evaluar los aprendizajes esperados reúnan tres características: Que sean inéditas, lo que implica no reproducir una tarea ya resuelta; que sean lo suficientemente complejas como para motivar a los alumnos a movilizar de manera integrada sus recursos y que favorezca la construcción de la respuesta como parte del proceso autónomo de aprendizaje del alumno.

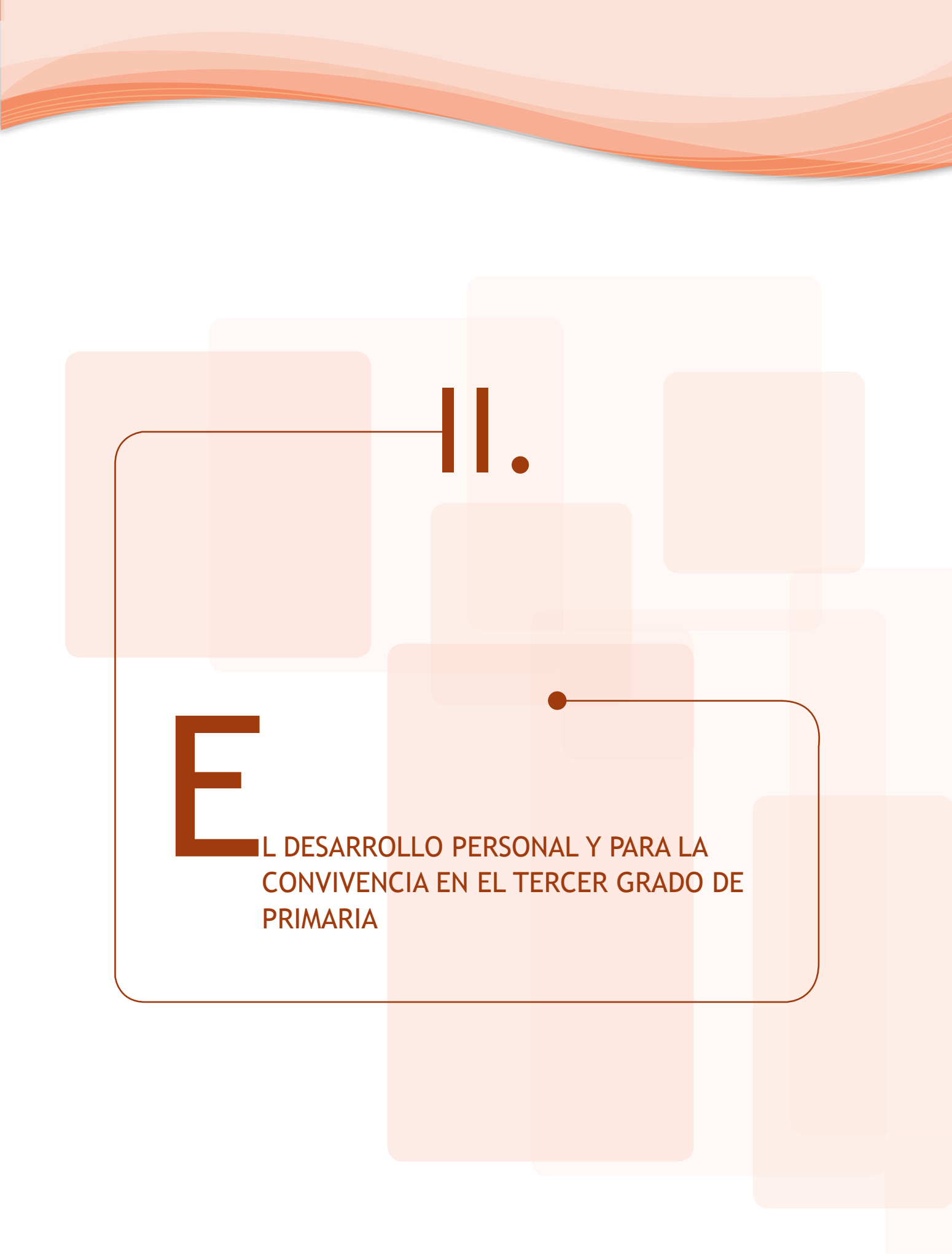
El profesor puede emplear diversas herramientas e instrumentos de evaluación, tales como la observación, tareas, proyectos, exposiciones, portafolios de evidencias, entrevistas, rúbricas, bitácoras y exámenes con fines de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación. En la elección del procedimiento de evaluación se recomienda considerar la manera como la herramienta o el instrumento de evaluación contribuye a fortalecer el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, así como la utilidad de cada una de ellas en los distintos momentos del proceso educativo y en relación con los aprendizajes esperados. Por ejemplo, el portafolio de evidencias se basa en el registro constante del trabajo del alumno y por ello permite al docente y al alumno reconstruir el proceso de aprendizaje, identificar el progreso, las dificultades, señalar errores, hacer correcciones y orientar para el logro de los aprendizajes. De manera especial, el portafolio es útil en el enfoque de desarrollo de competencias porque contribuye a la reflexión personal y a la autoevaluación del trabajo.

Al igual que el portafolio, las rúbricas favorecen la autoevaluación pues ayudan al estudiantado a comprender los resultados que debe lograr en la realización de una determinada tarea. En este campo de formación, las rúbricas son especialmente útiles porque ayudan a observar el desempeño del alumnado en situaciones en las que no existe una respuesta correcta única o una sola forma de realizar la tarea, como es el caso de las artes, la educación física o la aplicación de los valores a la vida cotidiana.

Se recomienda organizar el proceso de evaluación considerando el proceso de cada alumno en relación con los aprendizajes esperados, identificando distintos niveles de desempeño. En el siguiente apartado se incluyen sugerencias de evaluación por bloque, en donde se apunta el uso de algunos instrumentos. Los siguientes aspectos básicos para el campo de Desarrollo personal y para la convivencia:

- Recuperar la dimensión cognitiva, afectiva y social del aprendizaje
- Permitir la participación del alumno en su propia evaluación
- Dar cabida a la valoración tanto del proceso como del producto
- Tomar en cuenta de manera particular los aprendizajes que desarrollen la conciencia crítica, el pensamiento flexible y el juicio razonado de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo y moral del alumno.
- Considerar los valores y las actitudes como elementos fundamentales del aprendizaje.
- Ser sensibles a la existencia de aprendizajes no previstos, que pueden incorporarse a la valoración.





II.

**E** L DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA  
CONVIVENCIA EN EL TERCER GRADO DE  
PRIMARIA





## El alumno de Tercer grado. Rasgos y necesidades formativas desde la perspectiva del crecimiento y el desarrollo.

Los niños que cursan el Tercer grado de primaria en general tienen entre ocho y nueve años de edad, se encuentran en la etapa de desarrollo conocida como niñez intermedia, que se extiende desde los seis hasta los 12 años (Papalia, Olds y Feldman, 2010). El niño de Tercer grado se encuentra en una etapa de transición hacia una mayor elaboración en el manejo de conceptos, se produce un cambio cualitativo de un pensamiento prelógico a uno lógico, aumenta la memoria y la comprensión con respecto a la edad anterior y es capaz de razonar frente a diversas situaciones, lo cual contribuye a una mayor disponibilidad para participar en las actividades que se desarrollan en la escuela. Desde la perspectiva evolutiva de Piaget, se encuentran en la etapa de las operaciones concretas por lo que son capaces de pensar en forma lógica. Pese a ello, las actividades mentales que llevan a cabo están vinculadas a objetos y situaciones concretas (que ven y tocan).

Si bien la capacidad de simbolizar estaba presente desde la etapa anterior, en este período esta capacidad aumenta. La forma concreta permiten al niño y a la niña una flexibilidad del pensamiento, manifestada por la posibilidad de que las operaciones mentales sean reversibles, y es capaz de hacer asociaciones mentales, lo que propicia el pensamiento lógico matemático, la lectoescritura, el dibujo, la música, se intensifica la agudeza sensorial de la vista y el oído, conocen bien las formas y los colores y sabe diferenciar los tonos de los estímulos acústicos.

Tienen la posibilidad de hacer hipótesis y de autorregular su propia actividad, por lo que pueden enfrentar diferentes situaciones y soluciones y argumentar la que les conviene

o no. En esta etapa adquieren logros como la comprensión y uso de estructuras gramaticales complejas, como los artículos, los adjetivos y las conjunciones. Esto quiere decir que tienen conocimientos del lenguaje mismo y están preparados para estudiar y comprender sus reglas.

El proceso de percepción va perdiendo su carácter emotivo para hacerse más objetivo, surge la observación como percepción voluntaria y consciente, que posibilita el conocimiento más detallado de objeto y de relaciones entre estos, mostrándose una estrecha relación entre pensamiento y percepción. La memoria aumenta como producto del aprendizaje y el contexto escolar obliga al niño a concentrarse más en sus acciones y percepciones, lo que mejora el proceso de retención de la información tanto a corto plazo como a largo plazo. La percepción en el espacio alcanza un considerable desarrollo, pues el niño participa en actividades que requieren una percepción exacta de la ubicación de los objetos y va logrando la comparación, la identificación y la clasificación, para interpretar lo percibido.

Debido a que el pensamiento es lógico y la percepción de la realidad es objetiva, el alumno comprende aspectos que son predecibles, lo que le ofrece estabilidad, aumentando su capacidad de aprender. Podrá fijar su atención para obtener información, descubrir y conocer el mundo que le rodea. Sin embargo, su atención es todavía involuntaria, se orienta fundamentalmente a lo que les parece interesante, llamativo y poco común. En la escuela se debe trabajar para lograr formar la atención voluntaria para que el niño y la niña se concentren en las tareas.

Predomina una motivación vinculada con el presente, se rige por motivos y hechos inmediatos, donde el **juego** ocupa un lugar importante. El niño es capaz de orientar su **comportamiento** no sólo por **objetivos** que le plantean los adultos, sino también por otros que se propone conscientemente, logrando un papel más activo en sus decisiones.

Su desarrollo motriz es cada vez más complejo. Empieza a formular ideas previas del movimiento, asociadas a una cada vez mayor conciencia de sus acciones. Esto posibilita una mayor organización de su corporalidad, temporalidad y espacialidad para lograr un objetivo concreto. Inicia la elaboración de significados y construye el pensamiento simbólico, por lo que el juego y sus actividades cotidianas adquieren mayor simbolismo.




Los alumnos de tercer grado necesitan actividad física y aprobación de sus compañeros. Desean intentar comportamientos más osados y aventureros, quieren correr más rápido, saltar más alto, lanzar más lejos. Por ello se recomienda la práctica de actividades lúdicas y expresivas que signifiquen desafíos y su solución los incite a ser creativos, en áreas adecuadas (de preferencia al aire libre), seguras y supervisadas, con un equipo apropiado y con la supervisión y las reglas correspondientes.

Se observa un aumento en estatura y peso, se fortalece considerablemente el sistema óseo-muscular, que generalmente es mayor en los varones. Las proporciones del cuerpo son más armónicas con respecto a relación entre la longitud de brazos, piernas y tronco. Aumenta la circunferencia de la caja torácica, lo cual favorece la función respiratoria. Este desarrollo físico le permite mayor resistencia, agilidad y rapidez. Se desarrolla el área frontal del cerebro, fundamental para las funciones superiores y complejas de las actividades psíquicas y el desarrollo psicomotor al igual que en las etapas anteriores es elemento fundamental para alcanzar los procesos superiores del pensamiento.

Las actividades lúdicas son necesarias para satisfacer sus requerimientos de movimiento, así como para la apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades, y en el aspecto socioafectivo son indispensables para favorecer la comunicación. Además tiene interés por participar en actividades extra-escolares (científicas, artísticas, recreativas y deportivas), lo que contribuye al desarrollo de intereses variados y de su personalidad.

Si bien continúa teniendo actitudes de egocentrismo, éste va disminuyendo. Toma conciencia del otro e inicia la elaboración del juicio moral, el cual está relacionado con el desarrollo del pensamiento operacional, los sentimientos superiores y la desaparición del egocentrismo.

En términos de la teoría de desarrollo moral de Kohlberg, los niños y las niñas de Tercer grado de primaria se encuentran en la etapa preconventional. Sus actos, decisiones y juicios responden a la concepción de *bien* y *mal* de los adultos cercanos, sean padres o maestros. Por ello resultan relevantes las actividades que favorezcan la comprensión del sentido de las normas, así como su apropiación a fin de que en etapas posteriores puedan transitar de la heteronomía a la autonomía.



La imaginación tiene un carácter más generalizado en el orden mental-verbal, se va enriqueciendo y complicando la intuición creadora. La capacidad reconstructiva y reproductiva de imágenes se debe desarrollar durante las clases, enseñando a los niños a determinar y representar situaciones de los objetos, atendiendo a sus propiedades y particularidades. Este proceso cognoscitivo le permite, a partir de la asimilación de conceptos, una interpretación más objetiva de la realidad.

Se produce una disminución de la excitabilidad emocional, ya que el niño logra un mayor **control** de sus reacciones físicas. Se desarrollan sentimientos sociales y morales como el sentido de **amistad**, el **respeto** y el **amor** en general. Las vivencias emocionales están orientadas al **éxito** escolar, pasando gradualmente a depender en gran medida de las relaciones con los compañeros.

Han adoptado los roles característicos de su sexo, tienden a llevarse mejor con amistades del mismo sexo y se ha estructurado el súper yo (deber ser), por lo que hay una inhibición sexual, se amplía su vida social y se reconoce más a sí mismo.

Las expectativas de autoeficacia caen dentro de lo que, en general, puede denominarse el concepto de sí mismo o autoconcepto, por lo que es capaz de hacer juicios sobre sí mismo y sobre cómo se autoevalúa, lo que implica la construcción de su autoestima. Las dolencias físicas frecuentes (como dolor de garganta, de estómago y en las extremidades) pueden deberse a un aumento de la conciencia corporal del niño. Aunque no existe evidencia de un trastorno mayor, es recomendable investigarlas para descartar una posible enfermedad y para enseñar al escolar que la familia y la escuela se preocupan por su bienestar.


Los niños pueden involucrarse en comportamientos inadecuados para formar parte de “un grupo”. Mentir, hacer trampa y robar son comportamientos que los niños en esta edad pueden “ensayar”. Analizar con ellos estos comportamientos contribuye a la toma de conciencia sobre su papel en el grupo, el reconocimiento a las expectativas establecidas para ellos por la familia, los amigos, la escuela y la sociedad, así como la valoración de las normas como acuerdos para la convivencia.



La aceptación de los compañeros se vuelve cada vez más importante en Tercer grado.

La capacidad de expresión artística en esta etapa de la vida se encuentra en pleno desarrollo, es por ello fundamental proporcionar los espacios y medios adecuados para promover las manifestaciones artísticas que permitan a los niños y niñas poner en práctica los principios y elementos propios de cada uno de los cuatro lenguajes artísticos: 1) artes visuales, 2) expresión corporal y danza, 3) música y 4) teatro, y con ello facilitar el proceso de autoconocimiento de su cuerpo y emociones.

Un clima social propicio es indispensable para que se desarrollen en el niño los procesos de auto-organización o autorregulación de sus pensamientos, emociones y conductas. Para lograr que desarrollen al máximo su potencial, será necesario combinar de manera armónica las actividades individuales creadoras, la posibilidad de auto-expresión a través del arte y el desarrollo de la corporeidad; junto con la creciente capacidad de consideración hacia los demás que empieza a surgir en el niño, de considerar y valorar de lo que son capaces los otros, y de darse cuenta de que los errores en todos los ámbitos de la escuela y la vida son parte del proceso de crecimiento y de apropiación de la cultura, de la maduración y de la aceptación y aprecio de sí mismo y de los demás. Este aprendizaje acerca de la proporción y la desproporción entre los impulsos individuales y las necesidades colectivas, permitirán que el niño adquiera la sensibilidad necesaria para poder tomar decisiones de forma intuitiva, decisiones basadas en lo que se ha denominado sentido común, que no es precisamente una característica genética o producto de situaciones azarosas, sino más bien el resultado de una



planificación cuidadosa de las actividades, las rutinas escolares, las reglas y el énfasis en su cumplimiento, del fomento a la alegría de ser y estar con uno mismo y con los demás.

Un ejemplo que menciona Gesell (1992) hace referencia a la lectura que realiza una maestra de los comentarios textuales realizados por sus alumnos en una actividad previa. La maestra crea un ambiente de suspenso, y durante la lectura “actúa” tratando de reproducir la forma en que se expresaron sus alumnos. Los niños, a través de ella, se oyen, se perciben, se ríen, tienen perspectiva de los otros y aprenden.







## Nociones y procesos formativos del campo que se abordan en el Tercer grado

**E**n el Tercer grado de primaria se fortalece la conciencia de sí y el desarrollo personal del alumnado mediante el autoconocimiento del cuerpo y de las emociones, la autoaceptación, la autorregulación, el cuidado de sí, el desarrollo del potencial y la identidad democrática.

La noción de corporeidad, aportada por la educación física, se refiere a la conciencia, sentido y connotación que adquiere el hecho de ser y tener un cuerpo. Esta noción y su expresión a través de la motricidad son fundamentales para el desarrollo personal pues favorecen la toma de conciencia de sí mismo, la construcción de la identidad y la autoestima. Implica desarrollar conocimientos, habilidades y valores para que los estudiantes integren la representación de su corporeidad al relacionarse consigo mismos y con los demás de manera asertiva.

Orientar el trabajo con estas nociones propicia que los escolares conozcan y controlen su motricidad espacialmente y en diferentes contextos para desafiar pruebas. El docente requiere diseñar experiencias de aprendizaje para que las niñas y los niños reconozcan los aspectos cognitivos, las habilidades, actitudes y valores que dan sentido y regulan su acción.

La Educación Artística reconoce al alumno como ser sensible, perceptivo, expresivo y creativo y favorece el pensamiento artístico utilizando la experiencia estética como vía para el autoconocimiento de la persona, para desarrollar su sensibilidad e integrar su personalidad.

La Formación Cívica y Ética centra su interés en el trabajo sobre el conocimiento del cuerpo y las emociones, el cuidado de sí mismo, la autoaceptación y valores que atañen a la

construcción de una perspectiva crítica y de ciudadanía activa, premisas fundamentales para edificar una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Los procesos formativos en este ciclo escolar son de consolidación y reforzamiento de las competencias y aprendizajes esperados en los grados anteriores, lo cual se puede lograr gracias a las características del alumnado en este grado. Por ejemplo, para consolidar las capacidades perceptivo motrices (la corporalidad, la temporalidad y la espacialidad), se involucra la estructura organizacional espacio-temporal, el ritmo y la lateralidad, componentes centrados en el equilibrio y la coordinación. Para ello se promueve la representación de personajes, la exploración y el desarrollo de su capacidad expresiva y de su potencial motriz en variados ámbitos y situaciones. Al estimular la creatividad para comunicar y manejar sentimientos y emociones a través de distintos lenguajes (el juego, la actividad motriz y la expresión corporal), se pretende que el alumnado conozca y maneje sus estados de ánimo, y con ello se coadyuve a su autoconocimiento y autorregulación socioafectiva necesaria para el desarrollo personal y para desenvolverse socialmente de manera asertiva.

Las tres asignaturas del campo coinciden en desarrollar una cultura del cuidado basada en hábitos de alimentación saludables, realización sistemática de actividad física, prevención de riesgos y cuidado de su salud integral.

En todos los bloques se propicia el desarrollo del potencial del escolar, con la finalidad de incrementar progresivamente la complejidad de las tareas. Inicialmente la exploración motriz, el juego libre y la expresión corporal y artística (a través del dibujo, el color, la música, la danza y las representaciones), estimulan el disfrute de la experiencia lúdica y estética vinculando el desarrollo del potencial con el conocimiento del cuerpo, de sus emociones y de sus variadas formas de expresión. Para consolidar estos desempeños, se proponen actividades más complejas como representar situaciones que propicien la reflexión, el debate, el diálogo, la construcción de argumentos


**Recuerde que... la expresión corporal, a través del lenguaje artístico y deportivo, junto con la conciencia y conocimiento del mundo emocional, permiten al alumno de tercer grado fortalecer su identidad y desarrollar su sensibilidad hacia los demás.**

y elaboración de juicios críticos donde se ponga en juego la exposición de puntos de vista diferentes. Se propician procesos de autorregulación (de acciones, emociones, sensaciones y sentimientos) a partir del manejo de las emociones, la organización de su aprendizaje, estableciendo metas y prioridades, la conciencia de las consecuencias de sus actos y decisiones, así como el reconocimiento de la importancia de las reglas para la convivencia social.

En cuanto al desarrollo social y para la convivencia, en Tercer grado inicia un proceso de fortalecimiento gradual de la identidad democrática, el cual culmina en el Tercer grado de secundaria. Si bien las nociones y procesos formativos relacionados con la convivencia recaen en Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística, las contemplan como ejes pedagógicos y en los aprendizajes de actitudes y valores, de tal manera que las asignaturas del campo se articulan a través de la promoción de valores, la interculturalidad, el respeto a los derechos humanos, la cultura de la legalidad y la educación para la paz.

Se fortalecen en el alumnado las capacidades de participación, juicio crítico, toma de decisiones colectivas, sentido de justicia, apego a la legalidad, valoración de la diversidad, reconocimiento y defensa de sus derechos y participación en la construcción de la vida democrática en un ambiente de colaboración y respeto mutuo. Estos aprendizajes son pertinentes en Tercer grado porque los estudiantes han iniciado la adquisición de competencias para deliberar, debatir, y elaborar juicios críticos necesarios para la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a problemas comunes.

*El autoconocimiento y la autoestima aluden a la representación integral que se tiene de sí mismo. El autoconocimiento engloba operaciones y esquemas cognitivos: autopercepciones, juicios descriptivos y evaluativos, memoria autobiográfica, entre otros. La autoestima permite una relación positiva con los demás, al fortalecerla el sujeto se quiere y acepta a sí mismo, es la base para relacionarse con los demás de manera asertiva. El docente debe reforzar el desarrollo de la autoestima de sus alumnos mientras simultáneamente les ayuda a desarrollar estrategias para afrontar el fracaso o la frustración.*



El sentido de pertenencia a la familia, a la comunidad, al país y al mundo se favorece mediante el reconocimiento, respeto y valoración de sus tradiciones y costumbres como parte de un bien común. Este proceso favorece además el respeto a la interculturalidad, la cohesión social y la equidad de género.

Los valores, el respeto a la norma y la defensa de los derechos humanos articulan los aprendizajes esperados de las asignaturas del campo, principalmente en la creación de liderazgos orientados a la convivencia en una sociedad democrática. La Educación Física facilita esta experiencia a través de juegos y actividades motrices y la Educación Artística promoviendo representaciones de personajes; en ambos casos el estudiantado se coloca en situaciones en donde enfrenta distintos tipos de liderazgo y reflexiona sobre sus consecuencias.

Aprovechando el inicio de su capacidad reflexiva, se encamina al alumnado hacia la toma de conciencia de su participación ciudadana mediante el análisis de lo que ocurre en el entorno, el reconocimiento de las necesidades de los demás y la valoración de la colaboración en la solución de problemas comunes. La Educación Física promueve que el estudiante aplique sus habilidades motrices a la solución de necesidades de la comunidad. Cuando el estudiante siente confianza en sus desempeños motrices y los vincula a su utilidad social, se desarrolla el sentido positivo del servicio para mejorar la convivencia.

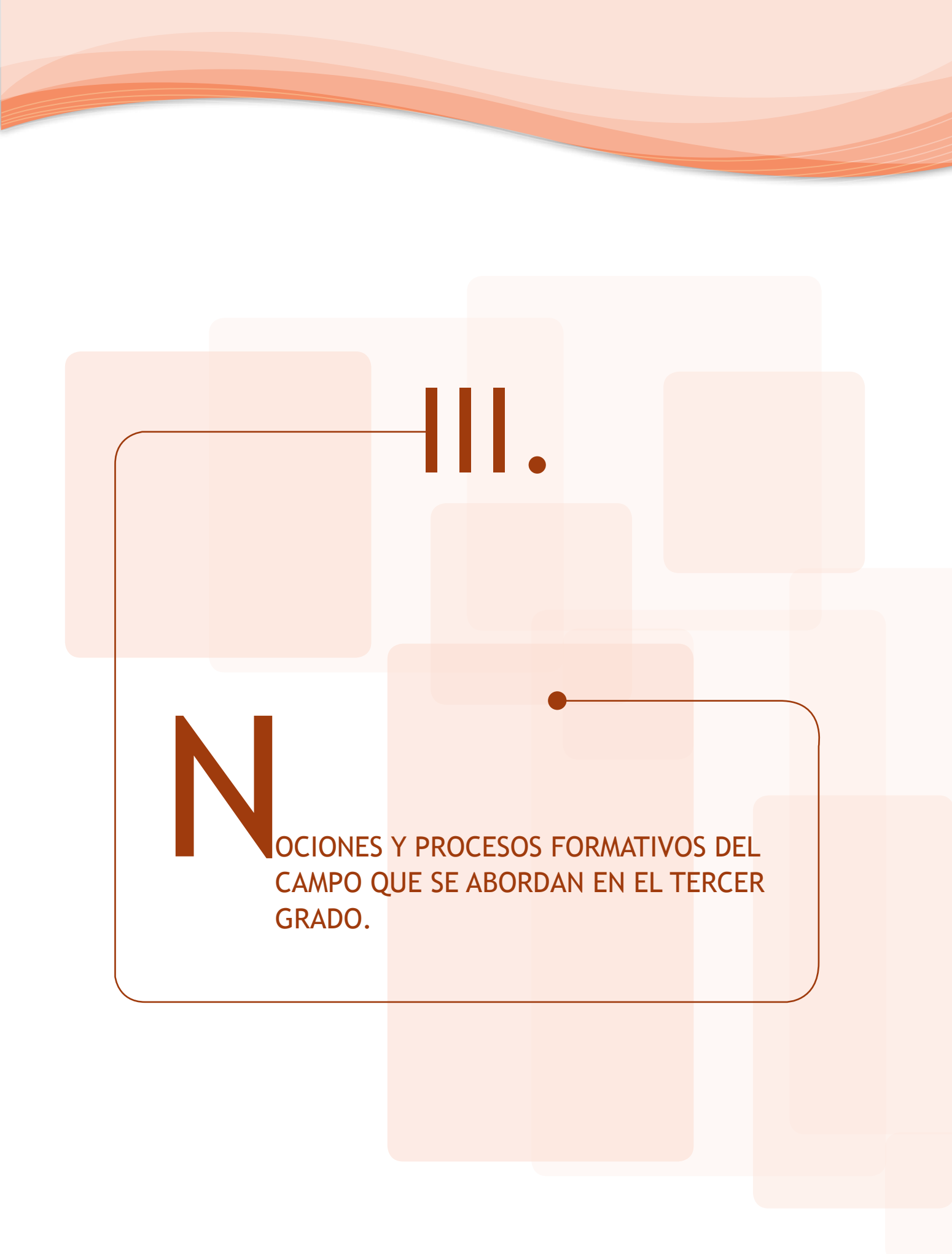
La conciencia de la dignidad en las niñas y los niños, así como el reconocimiento de su derecho a ser protegidos juega un papel central en la formación ciudadana del alumnado, pues toma postura a favor de una vida digna y en contra de situaciones discriminatorias y excluyentes que atenten contra los derechos humanos, la libertad y la democracia; aprende a reconocer riesgos y a cuidarse, además de que se sabe protegido por un Estado que ha creado normas e instituciones que regulan la convivencia y garantizan los derechos de todos.

La Educación para la paz está presente en toda la Educación Básica. En este grado, se aprovechan los recursos didácticos que se ofrecen en la Educación Física para generar en el alumnado procesos formativos centrados en el reconocimiento del otro, el respeto a sentimientos, ideas y necesidades distintas, la capacidad de resolver conflictos sin violencia, la cooperación y la respuesta solidaria. Estos aspectos contribuyen a que el alumnado fortalezca sus competencias para convivir de manera respetuosa y en paz, teniendo como marco los valores, la vida democrática y los derechos humanos.

La Educación Física sugiere los juegos cooperativos, el juego de reglas y la espontaneidad del juego libre, la fábula y el cuento motor (que retoman componentes como la moraleja y la construcción imaginaria de la fábula y el cuento, incluyendo elementos motrices de representación y otros como música y uso de implementos), la expresión corporal, entre otras estrategias para promover valores como el respeto a las reglas, el valor del trabajo en equipo, la atención a la norma para la coexistencia pacífica, el desarrollo del sentido colaborativo, el respeto a la diversidad de capacidades y habilidades diferentes y la cultura de la legalidad como base de una sociedad democrática. La Educación Artística propone actividades rítmicas, retomar tradiciones dancísticas y variadas experiencias estéticas para generar actitudes propositivas basadas en la colaboración y coexistencia armónica para crear espacios de entendimiento y disfrute colectivo.







III.

**N**OCIONES Y PROCESOS FORMATIVOS DEL CAMPO QUE SE ABORDAN EN EL TERCER GRADO.







## Nociones y procesos formativos del campo que se abordan en el Tercer grado.

Cada una de las tres asignaturas que conforman el campo formativo Desarrollo personal y para la convivencia promueve una serie de aprendizajes en el alumno de Tercer grado de primaria que permiten su formación integral. En la tabla 1 se presentan los cinco bloques que configuran los contenidos que habrán de abordarse en las tres asignaturas correspondientes al campo de formación.

Tabla 1.  
Bloques de las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística de Tercer grado.

BLOQUE	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA*
1	Niñas y niños cuidadosos, prevenidos y protegidos	Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones	AV: El círculo cromático ECD: Relaciones con objetos en el espacio general M: Las familias instrumentales T: El movimiento en el escenario
2	Aprendo a expresar emociones, establecer metas y cumplir acuerdos	Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo	AV: Los colores primarios y secundarios ECD: Manipulación de objetos en el espacio personal M: Los instrumentos musicales de aliento y percusión T: Diseño de situaciones dramáticas
3	El cuidado del ambiente y el aprecio a nuestra diversidad cultural	1, 2, 3, Probando, probando...	AV: La armonía cromática y el contraste complementario ECD: Encuentros con personas y objetos M: Los instrumentos musicales de cuerda y percusión T: Los diálogos para la caracterización de personajes
4	Leyes que regulan la convivencia y protegen nuestros derechos	Juego, pienso y decido en colectivo	AV: Las características del color ECD: Fundamentos de las danzas grupales M: La narración sonora T: Los rasgos característicos de un personaje
5	Aprendemos a organizarnos y a resolver conflictos	Detectives del cuerpo	AV: El color como elemento expresivo ECD: Danza colectiva M: Los planos de audición T: Representación de un personaje

\*AV: Artes Visuales, ECD: Expresión Corporal y Danza, M: Música, T: Teatro.

Cada bloque se encuentra orientado a fortalecer con especial énfasis cierto tipo de competencias en los alumnos. Juntos integran una propuesta educativa orientada a la formación de niños y niñas integrales, con capacidad de desplegar todo su potencial en el ámbito individual y social.

## Orientaciones para el Bloque 1 Campo Desarrollo personal y para la convivencia

**E**l primer bloque enfatiza la capacidad del escolar de tomar la conciencia del cuerpo y valorarse a sí mismo y a los demás. Como medio de autoconocimiento, respeto por la diversidad y el cuidado de sí mismo, se proponen actividades lúdicas y expresivas para desarrollar el potencial al interactuar con otros ante retos y desafíos comunes.

La Educación Física promueve las capacidades motrices para que los estudiantes reconozcan su corporeidad al explorar diversos ritmos y los vinculen a su expresión corporal, desarrollen su orientación y memoria auditiva, así como su orientación espacial en distintas formas de desplazamiento. Por su parte, la Educación Artística propone experiencias estéticas a través del trabajo con las sensaciones y las percepciones (sonidos, imágenes y la expresión corporal), para construir la apreciación y sensibilidad estética como medio de autoconocimiento y comunicación de ideas, sensaciones, emociones en diferentes situaciones y condiciones.

Destaca sus vínculos con la historia al trabajar la espacialidad y la temporalidad pues se propicia la comprensión del espacio en donde acontecen los sucesos y los procesos, elementos centrales en la construcción del pensamiento histórico.

La Formación Cívica y Ética propicia el conocimiento de las características físicas, emocionales y culturales de las niñas y los niños, trabaja los rasgos que caracterizan a los grupos de los que forma parte el estudiantado (familia, escuela, vecinos), vinculado con el autocuidado para favorecer la creación de hábitos de alimentación, actividad física regular, higiene y seguridad.

El campo se articula de manera directa con las Ciencias Naturales especialmente en el campo del autocuidado, el ejercicio responsable de la libertad y la autorregulación al promover la manifestación de emociones y sentimientos ante situaciones que pueden poner en riesgo la integridad física del escolar; a través de las prácticas para prevenir la violencia escolar y sexual; mediante la información sobre la alimentación saludable, las medidas de higiene y la prevención de accidentes; las recomendaciones para el aprovechamiento racional del tiempo libre, la importancia del ejercicio físico, así como de la dieta necesaria para mejorar las capacidades físicas y motrices.

El campo Desarrollo personal y para la convivencia también tiene vínculos estrechos con la asignatura *La entidad donde vivo*, la cual pertenece al campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. En ella se propicia que el estudiantado reconozca las condiciones naturales, sociales, culturales, que caracterizan el lugar donde vive con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia e identidad personal y social.

En este campo también se fortalecen los vínculos con la práctica social del lenguaje, promovida por la asignatura de Español, al contribuir a que el estudiantado participe en la realización de tareas conjuntas, proporcionando ideas y colabore con otros en el cumplimiento de acuerdos grupales. El sentido lúdico y el trabajo con la expresión corporal que proporcionan la Educación Física y la Artística a través de las artes visuales, la música y las representaciones, favorecen el empleo de diversos recursos que faciliten la expresividad. Al realizar los registros de sus desempeños motrices y artísticos se ponen en juego las capacidades de organización y manejo de información que también se desarrollan en la elaboración de directorios.

La vinculación con el pensamiento matemático se favorece en las actividades rítmicas en donde se aplica el desarrollo de la autonomía para resolver problemas y comunicar el ordenamiento numérico en tiempos y cadencias. El cálculo mental o escrito se propicia correlacionando el pensamiento simbólico con su expresión corporal, orientación espacial y memoria auditiva en distintas formas de desplazamiento; a través de actividades lúdicas se puede apoyar la resolución de problemas que implican la lectura y el uso del reloj de una manera vivenciada y placentera.

#### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque I

Se recomienda planificar el proceso de evaluación del bloque que incluya el empleo de distintos instrumentos y herramientas de evaluación, aplicados en distintos momentos del proceso de aprendizaje. La participación de los alumnos en la evaluación de su proceso y en el proceso del grupo les permite valorar sus saberes previos, identificar las estrategias que les permiten aprender y reconocer los aspectos en los que requieren redoblar esfuerzos para lograr los aprendizajes esperados.

Al inicio del bloque y de las secuencias didácticas, se recomienda realizar una evaluación

diagnóstica en la que alumnos y docentes identifican los saberes previos y aquellas habilidades que les servirán como punto de partida para, en este bloque, fortalecer el conocimiento de sus características físicas y emocionales, así como su capacidad para expresarse corporal y artísticamente. Para realizar esta evaluación diagnóstica, se recomienda utilizar un diario o bitácora en la que registre los indicadores que muestren el arranque inicial del que parten sus alumnos. En este diario puede incluir una lista de cotejo como la siguiente:

INDICADOR A OBSERVAR	SI	NO	PARCIALMENTE
El alumno identifica sus características físicas personales			
El alumno identifica sus características emocionales personales: lo que le gusta, lo que le disgusta			
El alumno identifica las características físicas de sus compañeros			
El alumno identifica las características emocionales de sus compañeros: lo que les gusta, les disgusta, les indigna			

Para la evaluación formativa, se recomienda utilizar el portafolio de evidencias, en el cual el alumno archive los productos más representativos de su trabajo. Para favorecer que el alumno sea consciente de su proceso de aprendizaje (metacognición), se recomienda que junto con el guardado del producto, el alumno elabore un pequeño texto en el que vierta lo que aprendió con la elaboración del mismo. El aprendizaje no sólo radica en lo que aprende sino en la consciencia que adquiere de cómo aprende. La evaluación final deberá recopilar tanto los productos elaborados por los alumnos, como los instrumentos de observación que aplicó el docente a lo largo de una secuencia o del bloque.

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el Bloque I. Tercer grado

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> Esta es una secuencia de introducción al Bloque I. Pretende motivar al estudiante a reconocer los beneficios de cuidar su salud a partir de la reflexión que le provoca la toma de conciencia de las sensaciones y sentimientos que están presentes cuando se rompe el equilibrio somático. Las actividades integran conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, e incrementan progresivamente el nivel de complejidad.</p>	Asignatura(s): Educación Física y Formación Cívica y Ética		Duración: 5 sesiones
	Aprendizajes esperados		
	<p><b>Educación Física</b> Identifica diversos ritmos de tipo externo y los asocia con la expresión corporal para estimular la orientación y la memoria auditiva. Responde sensorialmente a diversos estímulos externos para orientarse espacialmente utilizando distintas formas de desplazamiento.</p>		
	<p><b>Formación Cívica y Ética</b> Expresa la importancia de actuar en beneficio de su salud y emplea medidas para una dieta correcta, activación física regular, higiene y seguridad.</p>		
	<p><b>Productos (4 )</b> Texto sobre lo que se requiere hacer para tener una vida saludable. Lo que siento cuando me siento mal. Resultado de investigación por equipos. Guía para cuidar mi salud y prevenir riesgos.</p>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Prevea un tiempo aproximado de 10 minutos para que en el cierre de cada sesión se reflexione sobre las experiencias y aprendizajes, mediante actividades de autoevaluación basadas en indicadores preestablecidos. Señale que estas evaluaciones serán consideradas, junto con las del docente, para evaluar el proceso en su conjunto.</p>	Actividades de inicio		Duración: 1 sesión
	<p><b>Sesión 1</b> 1. El grupo se desplaza dentro del área de trabajo. - Cada alumno está atento al ritmo que el maestro marque con algún implemento o con las palmas de las manos. Cuando se detiene el ritmo, saluda a los dos compañeros más próximos. - A la siguiente ronda se saluda a dos compañeros distintos con un saludo diferente a los utilizados. - Los alumnos manifiestan diferentes emociones y sentimientos con el saludo: están contentos, tienen miedo, enojados, aburridos, están saludables, tienen alguna afección.</p>		
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> En esta secuencia se trabajan aprendizajes esperados relacionados con el autoconocimiento y el cuidado de sí mismo mediante actividades vivenciales y lúdicas. Para su adecuada realización, se recomienda que el docente cree un ambiente de respeto y confianza, promueva la libre exploración en las actividades motrices, incorpore actividades cooperativas en las que los alumnos pongan a prueba sus propios patrones básicos de movimiento y los utilicen en acciones coordinadas, sincronizadas y favoreciendo el respeto y la convivencia.</p>			

<p>- Al terminar, el docente pregunta ¿Cuántas partes del cuerpo utilizaron para saludarse? ¿Qué emociones manejaron y cómo lo expresaron con su cuerpo? ¿Cómo les gustaría sentirse al saludarse?</p> <p>- Se reflexiona sobre la importancia de conservar un buen estado de ánimo como parte de la vida saludable. Eso se refleja en el saludo cotidiano.</p> <p>2. El docente pregunta ¿Qué sensaciones tienen cuando están sanos? El grupo responde y el docente explica lo que significa la salud física, mental y emocional.</p> <p>3. Por parejas, los alumnos expresan con movimientos corporales y gestos cómo se sienten cuando se encuentra en un buen estado de salud física, mental y emocional.</p> <p>4. El docente explica que en esta secuencia realizarán una investigación sobre lo que deben hacer para cuidar su salud y evitar accidentes.</p>		<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>En esta secuencia se trabaja la conciencia de sí mismo, el conocimiento del cuerpo y se propicia la toma de decisiones sobre el cuidado de su salud basadas en el conocimiento y la reflexión crítica. En las actividades de inicio se puede realizar un diagnóstico sobre los saberes previos del alumnado relacionados con los aprendizajes esperados. Puede valorar el desarrollo de los estudiantes y si son capaces de expresar y verbalizar sus emociones y sensaciones, así como sus conocimientos sobre el cuidado de la salud.</p>
<p>Tarea: Escribir en una media hoja qué requieren hacer para tener una vida saludable. (Producto1)</p>		
Actividades de desarrollo	Duración:	
<p><b>Sesión 2</b></p> <p>1. Los alumnos leen al grupo su tarea. El docente va elaborando en un pliego de papel un cuadro sinóptico con las propuestas para tener una vida saludable.</p> <p>2. Clasifica el cuadro sinóptico en los siguientes rubros: alimentación, activación física, higiene y seguridad. Los alumnos lo copian en su cuaderno, pues lo completarán después.</p> <p>3. De manera individual, los alumnos escriben en una tarjeta cómo se sienten en las siguientes situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando no duermo bien.</li> <li>- Cuando tengo hambre.</li> <li>- Cuando corrí mucho.</li> <li>- Cuando he sudado mucho y no me puedo bañar.</li> </ul>		<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>La salud integral no es sinónimo de enfermedad, sino que implica un estado de bienestar físico, mental y emocional. Para fortalecer la competencia del auto cuidado, se requiere fortalecer la percepción de la salud y del bienestar, para poder identificar cuando se está sano y cuando se ha perdido el equilibrio somático.</p>
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b></p> <p>A lo largo de la secuencia, el docente requiere observar al alumnado y acompañarlo en su proceso de aprendizaje. En esta parte de la secuencia se propone observar y registrar la capacidad de expresión corporal y emocional del alumnado en la identificación de estados de bienestar o malestar y apoyar al alumnado para que fortalezca su capacidad de reconocer las emociones y poder expresarlas.</p>		

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Las actividades de desarrollo fortalecen el autoconocimiento en la concepción sobre su corporeidad, sus sensaciones y estados de ánimo y lo que implica un estado saludable. La elaboración gradual del cuadro sinóptico permite al alumnado comprender que las actividades vivenciales y las tareas están ligadas y contribuyen a la comprensión del tema.

- Cuando me lastimo un pie o una mano.
- 4. Coloca la tarjeta en la frente a un compañero sin que éste lea su contenido. El maestro lleva el ritmo con un instrumento o las palmas de la mano, todos se desplazan por el área de trabajo siguiendo el ritmo. Cuando el maestro se detiene, se paran frente a un compañero y mutuamente expresan corporalmente la sensación que está escrita en el papel. Cada alumno debe reconocer la sensación respectiva.
- 5. El docente pregunta al grupo cómo se dan cuenta que están sanos, qué se siente estar sano y qué pueden hacer para lograrlo.
- 6. De manera individual, reflexionan sobre algún momento de su vida en el que se han sentido mal. En un texto describen cómo se sienten cuando encuentran en un estado favorable de salud y cómo se sienten cuando están enfermos, cansados, sucios, hambrientos, etc. **(Producto2)**

**Nociones y procesos formativos**

Al incidir en el desarrollo de las capacidades perceptivo motrices, refiriéndose a la temporalidad, espacialidad y corporalidad, se propicia un aprendizaje significativo del cuidado de sí mismo cuando estos desempeños se relacionan con situaciones de la vida cotidiana en donde puedan distinguir un estado de salud favorable de una afección somática.

**Sesión 3**

1. En equipos investigarán sobre alguno de los siguientes temas en la biblioteca de la escuela o en el salón de medios utilizando direcciones de internet:
  - Horas de sueño requeridas para su edad.
  - Tipo y horas de ejercicio recomendadas para su edad.
  - Alimentos que deben consumir y los que deben evitar.
  - Higiene que deben de cubrir en su vida diaria
  - Riesgos corren y quién los puede proteger. Derecho a tener una vida sana libre de violencia.
2. El docente apoya al alumnado en la realización de la investigación y cada equipo redacta un texto con los resultados de su investigación. **(Producto 3)**

**Sesión 4**

1. Los equipos presentan al grupo el resultado de su investigación. El docente va completando, junto con los alumnos, el cuadro sinóptico sobre las acciones para el cuidado de la salud.

**Recomendaciones didácticas: El papel del docente**

Promover la escucha y el diálogo para favorecer la confianza al tratar el tema de la salud y contrastarlo con la situación de riesgos y factores que afectan el desarrollo integral de la persona como es la violencia corporal en todas sus formas.

Establecer de manera puntual, el cuidado, respeto y responsabilidad que se debe tener durante la realización de actividades que involucren riesgo como caminar con los ojos vendados.



<p>Tarea: Platicar con su familia sobre los que pueden hacer para tener una vida más saludable y evitar riesgos. Anotar en su cuaderno las ideas que les da su familia.</p>		<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b>          Para fortalecer la percepción del bienestar físico, mental y emocional, se propone transitar entre el reconocimiento de lo que se siente estar sano y lo que se siente no estarlo. Realizar este ejercicio en equipo amplía el horizonte individual inicial y fomenta el aprendizaje social.</p>
<p><b>Actividades de cierre</b></p>	<p><b>Duración</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sentados en círculo, comentan las ideas de sus familias para tener una vida más saludable.</li> <li>2. Complementan el cuadro sinóptico con estas sugerencias.</li> <li>3. Entre todo el grupo elaboran una “Guía para cuidar mi salud y prevenir riesgos”. (Producto 4 )</li> <li>4. Se dividen en seis equipos. Cada uno realiza una de las siguientes partes de la guía:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por qué debemos cuidar nuestra salud y prevenir riesgos.</li> <li>- Dormir y descansar para crecer sanamente.</li> <li>- Muévete por tu salud. Qué y cuánto ejercicio hacer.</li> <li>- Somos lo que comemos. Qué comer y qué evitar.</li> <li>- Higiene y prevención de enfermedades.</li> <li>- Vivir sin riesgos. Evita peligros y pide protección</li> </ul> </li> <li>5. Para hacer la guía, recuperan lo aprendido durante la secuencia y la ilustran con dibujos o con imágenes de revistas viejas o de monografías.</li> <li>6. Los equipos presentan su trabajo. El grupo valora si la información está completa y en caso de ser necesario, complementa la información. Esta actividad sirve como insumo para la evaluación.</li> <li>7. De manera personal, cada alumno comenta qué puede hacer para mejorar su salud y asume un compromiso para cambiar hábitos y prevenir riesgos.</li> <li>8. En círculo el docente guía una actividad de relajación acompañada de música adecuada, les pide que con los ojos cerrados imaginen un lugar y/o situación que les provoque una sensación agradable, como un estado pleno de salud, pausadamente les orienta para sentir y relajar cada segmento corporal, al concluir, solicita que voluntariamente compartan su experiencia, dan un aplauso y se abrazan.</li> </ol>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b>          La secuencia se evalúa a partir de la participación del alumnado en la realización de las actividades, de los productos solicitados y de la actividad final en la que integrarán lo aprendido. El docente puede dar seguimiento al desempeño del alumnado en relación con el logro de los aprendizajes esperados.</p>		


## Orientaciones para el Bloque II

En el segundo Bloque los procesos de desarrollo personal se centran en el autoconocimiento, el desarrollo del potencial, la autorregulación, la conciencia del cuerpo y las emociones. Tanto la Educación Física como la Educación Artística proponen al alumnado explorar su repertorio motriz, así como reconocer su capacidad expresiva y creativa para diseñar y ejecutar movimientos, crear imágenes y elaborar objetos para comunicarse con distintos lenguajes y expresar emociones, sensaciones, sentimientos. Todo ello fortalece el autoconocimiento y el autoconcepto, competencias que son fortalecidas en Formación Cívica y Ética, junto con la autorregulación al desarrollar la capacidad del alumnado para organizar y regular sus metas de aprendizaje estableciendo prioridades, así como para manejar las emociones.

En este grado el alumnado inicia un sólido proceso de construcción de su identidad democrática a partir de la valoración de la convivencia pacífica, la convivencia intercultural, el cuidado del medio ambiente, así como el reconocimiento y respeto de la diversidad a partir de experiencias concretas como la inclusión e integración de escolares con necesidades educativas especiales.

Se plantea el análisis de desafíos reales o hipotéticos sobre el cuidado de los recursos y del medio ambiente. Se promueve la responsabilidad personal y social en el cuidado del medio ambiente y prácticas en contra de la contaminación del agua, el aire y el suelo y la importancia de cuidar la naturaleza. Estos aprendizajes esperados se fortalecen con el trabajo en Ciencias Naturales, en donde se aporta información y estrategias específicas para la prevención del deterioro ambiental y la preservación de la salud.

La Formación Cívica y Ética promueve que los estudiantes elaboren argumentaciones propias y valoren las propuestas de los compañeros para mejorar la convivencia a partir de la aplicación de normas y el respeto a la dignidad humana. Para ello se aplican estrategias didácticas de la Educación Física y la Educación Artística como juegos de reglas, juegos cooperativos y actividades rítmicas para generar actitudes propositivas basadas en la colaboración y coexistencia armónica así como retomar tradiciones dancísticas para crear espacios de entendimiento y disfrute colectivo.



Este campo se articula con el de Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social en el fortalecimiento de las competencias cívicas y éticas relacionadas con el respeto a la diversidad, el respeto a los derechos humanos, la valoración de la democracia y la participación ciudadana. Con la práctica social del lenguaje se fortalecen los vínculos al propiciar información útil en la elaboración de folletos sobre el tema de seguridad y para promover la información a la comunidad escolar. También resaltan los fuertes vínculos que se fortalecen con la educación artística y la Educación Física al desarrollar el lenguaje literario del poema, pues a través del trabajo con la corporeidad el estudiantado percibe y expresa las sensaciones y emociones que encierran la comprensión del lenguaje poético.

#### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque II

Para valorar y calificar el logro de los aprendizajes esperados relacionados con el manejo de las emociones, el autoconocimiento, el cuidado de sí mismo, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad, así como el respeto y aprecio por la diversidad, es necesario emplear instrumentos de evaluación que permitan observar actitudes, toma de postura, argumentos, juicios, comportamientos y otras formas de expresar valores y habilidades.

El inventario de recursos de grupo permite al docente saber en qué situación se encuentra la mayoría de los alumnos, lo que va a permitir enfocar la didáctica y la evaluación en función de necesidades específicas. A continuación, un ejemplo.

INDICADORES DE LOS APRENDIZAJES PREVIOS DEL ALUMNADO	TODOS	CASI TODOS	ALGUNOS	NINGUNO
Identifica sus emociones y lo que produce cada una de ellas				
Identifica la forma en la que expresa sus emociones				
Reconoce la forma en que puede expresar sus emociones sin que con ello sufra daños o dañe a alguien más				

Para la evaluación formativa se recomienda la utilización de rúbricas que son matrices de valoración que permiten evaluar el nivel de desempeño de los alumnos con respecto a determinados indicadores. Pueden elaborarse con indicadores que se refieren a aprendizajes cognitivos, procedimentales o actitudinales. A continuación, un ejemplo de rúbrica:

INDICADOR	DESEMPEÑO SOBRESALIENTE	DESEMPEÑO ADECUADO	DESEMPEÑO SATISFACTORIO	DESEMPEÑO INSUFICIENTE
Describe sus emociones con lenguaje oral				
Puede expresar corporalmente sus emociones				
Tiene capacidad de autocrítica				

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el Bloque II. Tercer grado

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b> Esta secuencia se centra en el manejo de las emociones y en el respeto a los intereses y necesidades de los demás. Con ello se fortalecen las competencias de autoconocimiento y autorregulación. En el primer caso, el alumnado incrementará su conocimiento personal al identificar sus reacciones y la manera como expresa emociones y sentimientos. La exploración de su repertorio expresivo es fundamental en esta secuencia, lo mismo que la reflexión sobre las situaciones que le generan frustración. La conciencia de las reacciones personales ante deseos no satisfechos posibilita la autorregulación. Por ello se proponen ejercicios para fortalecer su tolerancia ante la frustración con base en el reconocimiento de las necesidades de otros así como los acuerdos y condiciones que marcan límites.</p>	<p><b>Asignatura(s):</b> Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística</p>		<p><b>Duración:</b> 4 sesiones</p>
	<p>Aprendizajes esperados</p>		
	<p><b>Formación Cívica y Ética</b> Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas. Asume que no todas sus necesidades o deseos pueden ser satisfechos de manera inmediata y que pueden coincidir, diferir o contraponerse con los de otras personas.</p>		
	<p><b>Educación Física</b> Identifica el incremento de su repertorio expresivo para combinar movimientos de diferente tipo, según su intensidad, dirección y velocidad.</p>		
	<p><b>Educación Artística</b> Expresa corporalmente diferentes formas de relacionarse con objetos e individuos en el espacio personal. Representa situaciones dramáticas reales o ficticias.</p>		
	<p><b>Productos: 2</b> Representaciones sobre el manejo de situaciones que implican frustración. Propuesta para manejar la frustración de manera creativa.</p>		
	<p>Actividades de inicio</p>		<p><b>Duración:</b> 1 sesión</p>
<p>1. El grupo se organiza en dos equipos mixtos de igual número de participantes y forma dos círculos concéntricos. - Los equipos giran en sentidos contrarios, siguiendo el ritmo de la música, las palmadas el profesor o un instrumento. - Cuando se interrumpe la música, durante 30 segundos, los alumnos intercambian información sobre sus gustos, intereses o aficiones con el estudiante situado frente a él. - Se repite la dinámica y en la siguiente ronda se intercambia información sobre las cosas que les molestan y desagradan.</p>			
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> Debido a que se trata de un aprendizaje relacionado con el manejo de las emociones y la capacidad de expresarse mediante distintos lenguajes, es necesario crear un ambiente de confianza y respeto. En función de las necesidades y características del grupo, se recomienda adecuar los casos para que provoquen en el alumnado la reflexión sobre su manejo de la frustración y la ira y posibilita el desarrollo de estrategias de autorregulación.</p>			

<p>2. El docente pregunta al grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es lo que más les gusta hacer?</li> <li>- ¿Qué gustos comparten con sus compañeros y cuáles no?</li> <li>- ¿Qué les disgusta hacer?</li> <li>- ¿Qué es lo que más les divierte?</li> <li>- ¿Qué sienten cuando no pueden tener lo que quieren o jugar su juego favorito?</li> </ul> <p>3. Después de la ronda de comentarios, el docente explica al grupo que aprenderán a manejar sus emociones y a comprender las necesidades y deseos de los demás.</p>	<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Las actividades propician el desarrollo de la expresión corporal, el ritmo interno y el ritmo musical, mediante la representación de distintos estados de ánimo y empleo de formas básicas de comunicación.</p> <p>Las actividades presentan situaciones en donde se pone a prueba la respuesta de las niñas y los niños ante desafíos reales o imaginarios y la reflexión sobre sus desempeños motrices, las creaciones visuales y de expresión corporal y las actitudes y valores que se requieren para la convivencia en comunidad.</p>
<p>Actividades de desarrollo</p>	<p><b>Duración:</b> 2 sesiones</p>
<p>Sesión 2</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se pide a los niños que escuchen la canción de Gabilondo Soler “Cri Cri “La merienda” (consultar la dirección: &lt;<a href="http://www.cri-cri.net/Cuentos/061.html">http://www.cri-cri.net/Cuentos/061.html</a>&gt; )</li> <li>2. Comentan la canción: ¿Cómo se sentía el niño? ¿Por qué no quería tomar la leche? ¿Qué opinan de su comportamiento?</li> <li>3. El docente solicita que comenten situaciones en las que las necesidades o deseos de las niñas y los niños no pueden ser satisfechos de forma inmediata o en su totalidad, por ejemplo desean un juguete y no lo pueden tener, o no les gusta la comida y deben comerla, etc.</li> <li>4. El docente explica la diferencia entre derechos y caprichos. Comenta que no podemos hacer siempre lo que queremos, porque existen normas, condiciones y acuerdos que establecen límites que debemos respetar. Pide que hagan una lista de estos aspectos, pone un ejemplo para iniciar el listado. <ul style="list-style-type: none"> <li>- No podemos dormir a la hora que cada uno decida. En casa hay un horario para dormir.</li> <li>- En la escuela hay un horario para jugar, para ir al baño y para estudiar.</li> </ul> </li> <li>5. Al terminar el listado, el docente les pregunta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué hacen cuando no obtienen lo que quieren?</li> <li>- ¿Cómo se llama ese sentimiento que se produce cuando no se obtiene lo que se quiere o cuando no se logra una meta?</li> </ul> </li> </ol>	<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>El uso del repertorio motriz y la capacidad expresiva, les permite seguir profundizando en la construcción de su identidad, aquí además se busca utilizarlo para enriquecer la percepción que tienen los alumnos de los demás. Percibir las diferencias en los demás los vuelve conscientes acerca de la diversidad.</p>
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del alumno y el papel del docente</b></p> <p>El alumnado requiere participar activamente en las actividades vivenciales que se proponen para que éstas tengan resultados. Se sugiere enriquecer la actividad con juegos cooperativos, simbólicos, teatrales, expresión corporal y secuencias rítmicas.</p>	

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Las actividades buscan por un lado, que los alumnos analicen actitudes que muestran intolerancia y que construyan situaciones reales o hipotéticas que representan esto, y, por otro lado, que propongan formas de resolución no violentas cuando se generan conflictos.

**Nociones y procesos formativos**

Al proponer actividades para representar situaciones en donde se pone a prueba su respuesta ante desafíos reales o imaginarios se trabaja el desarrollo de su potencial y la autorregulación.

Aunque el trabajo con las sensaciones y percepciones sigue siendo básico, se debe considerar que en esta etapa el escolar transita hacia la construcción del pensamiento simbólico, lo cual favorece la comprensión de las reglas y las actividades colaborativas.

6. El docente explica qué es la frustración y comenta que, como otras emociones, al expresarla empleamos palabras, gestos, movimientos, señas o sonidos.

7. Invita al alumnado a que voluntariamente compartan con el grupo cómo expresan distintas emociones: miedo, alegría, tristeza y frustración explicando cómo se sienten, qué hacen y qué experimentan en su cuerpo.

8. El docente distribuye a los equipos tarjetas con una de las siguientes situaciones. Los equipos comentan:

- ¿Qué harían, si estuvieran en el lugar del niño o la niña del caso, para expresar sus emociones sin violencia y respetando los sentimientos y necesidades de otras personas?

- Preparan una representación del caso para la próxima sesión.

**Equipo 1:** La familia de Diego va todos los domingos a ver a su abuelita. Él no quiere ir porque se aburre mucho y la abuelita quiere que todo el tiempo esté sentado en sus piernas. Dice que es su bebé.

**Equipo 2:** Varios niños quieren jugar fútbol en el patio de recreo pero no los dejan porque el reglamento de la escuela lo prohíbe.

**Equipo 3:** Rubén llegó muy contento a su casa porque su equipo de fútbol ganó un torneo. Quería contarlo a sus papás, pero ellos están tristes porque su tía está en el hospital.

**Equipo 4:** Los papás de Mónica están separados. Ella quiere decirle a su papá que está enojada con él porque se fue de la casa pero no se atreve. Le da miedo que la deje de querer.

**Equipo 5:** Alejandro quiere que le compren un videojuego. Su mamá le dijo que no tiene dinero, pero ella se compró un vestido para ir a una reunión del trabajo. Se molestó, le dan ganas de romper el vestido.

**Sesión 3.**

1. Los equipos representan ante el grupo las situaciones. Al terminar éstas, se comenta. **(Producto 1)**

**Recomendaciones para la evaluación**

Los aprendizajes esperados en esta secuencia requieren ser evaluados mediante la observación, por ello es necesario desde el inicio de la secuencia elaborar rúbricas y otros registros para identificar el incremento en la adquisición de una mayor sincronía entre los estímulos y las respuestas rítmico motrices, su desempeño en la escenificación de la situación de frustración, la disposición y el gusto del alumno al experimentar distintas posibilidades de movimiento durante las actividades o su capacidad de distinguir entre necesidades y caprichos.



<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿En cuáles de estos casos se trata de una necesidad, de un derecho o de un capricho?</li> <li>- ¿Qué impedía que el niño o la niña de cada caso hiciera o tuviera lo que le gusta o lo que quiere?</li> <li>- ¿Alguna vez tus papás te han dejado de comprar algo por falta de dinero o porque otra cosa es más urgente?</li> <li>- ¿Cómo reaccionaron?</li> <li>- Considerando lo aprendido, ¿Cómo creen que deben reaccionar?</li> </ul>		<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>En el cierre se espera que los alumnos reconozcan sus actitudes de intolerancia, su respuesta ante la ira y la frustración y que, aplicando lo aprendido, propongan formas de expresar sus emociones sin lastimar u ofender a los demás, respetando las necesidades de otros y los límites.</p>
Actividades de cierre	Duración: 1 sesión	
<p>Sesión 4</p> <p>1. A manera de autoevaluación, el alumnado comenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué hacen en su familia para satisfacer las necesidades de alimentación, vestido, vivienda, recreación y afecto?</li> <li>- ¿Qué hacen en su familia para satisfacer sus deseos y darles gusto, por ejemplo cuando desean un juguete, o no les gusta una comida?</li> <li>- ¿Crees que todos los niños necesitan lo mismo? ¿Qué se debe resolver primero?</li> <li>- ¿Es posible que nuestros deseos se cumplan de manera inmediata?</li> <li>- ¿Qué pasa cuando sus necesidades y deseos difieren de los de otras personas?</li> <li>- ¿Cuándo se requiere que sean pacientes para satisfacer un deseo o una necesidad?</li> <li>- ¿Qué aprendieron sobre el manejo de la frustración?</li> </ul> <p>2. En equipos elaboran una propuesta para resolver alguna de estas dos situaciones de manera creativa, no-violenta y respetuosa. (Producto 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quieren jugar a algo y sus amigos prefieren otro juego.</li> <li>- Quieren ver su programa favorito y su mamá les dice que verán la televisión hasta que terminen la tarea.</li> </ul>		<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>En este tipo de aprendizajes esto es de gran utilidad cerrar con una autoevaluación pues el alumnado hace una reflexión final en la que incorpora las experiencias, las reflexiones previas, las emociones vividas y las nociones desarrolladas para asumir un compromiso personal, plantear soluciones y nuevas formas de reacción e interacción.</p> <p>Identifique a los alumnos que no han logrado aplicar medidas de autorregulación a fin de continuar trabajando con ellos y fortaleciendo su madurez emocional.</p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>Evalúe el logro de los aprendizajes esperados mediante registros de observación en los que se incluyan indicadores como los siguientes: <i>Reconoce y respeta necesidades de otros; es tolerante ante el no cumplimiento de deseos; reconoce su repertorio expresivo y explica sus desempeños; reconoce, maneja y regula su intensidad, dirección y velocidad en sus desempeños motrices; es capaz de producir y reproducir diversos ritmos; representa situaciones dramáticas reales o ficticias.</i></p>		

## Orientaciones para el Bloque III

**E**n este bloque Educación Física propicia el fortalecimiento de la autoestima, la seguridad personal, el autoconcepto positivo y la confianza en sí mismo mediante la realización de diversos patrones de movimiento integrados a distintas modalidades de juegos que permiten al alumnado reconocer el incremento en sus habilidades y fortalecer las relaciones con sus compañeros. En este grado se espera que el alumno reconozca que es capaz de realizar múltiples habilidades motrices y las aplique en su vida cotidiana priorizando el sentido cooperativo y el autocuidado, competencia que también se favorece en Ciencias Naturales, mediante la promoción de hábitos y la prevención de riesgos.

Se favorece el trabajo con el pensamiento matemático al propiciar actividades motrices y artísticas en donde se resuelven problemas que implican dividir mediante diversos procedimientos. De igual forma, mediante el trabajo con la corporeidad y las artes visuales, se estimulan las sensaciones y percepciones con el entorno favoreciendo la comprensión y construcción de figuras planas simples y compuestas.

La Educación Artística facilita aprendizajes para desarrollar la sensibilidad al percibir imágenes a través de las diferentes gamas de colores. Se propone enriquecer las experiencias estéticas del estudiantado y favorecer la capacidad perceptiva de imágenes, de sonidos y la expresiva al representar personajes y diálogos en la construcción de historias.

En el eje de la convivencia la Formación Cívica y Ética destacan respetar y valorar las tradiciones y costumbres, tomar conciencia de la participación ciudadana identificando necesidades y proponiendo acciones para solucionar demandas comunes, así como elaborar juicios críticos contra situaciones inequitativas y discriminatorias. Estos aprendizajes se fortalecen mediante los vínculos con la asignatura *La entidad donde vivo*, la cual proporciona herramientas para elaborar argumentos contra la discriminación. La Educación Física propone identificar las habilidades motrices en la solución de situaciones que atiendan necesidades de la comunidad y favorezcan la convivencia, con el fin de fortalecer la confianza en sus desempeños ligados a su utilidad social.

### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque III

Se recomienda evaluar los aprendizajes esperados del campo Desarrollo personal y para la convivencia mediante tres instrumentos: el portafolio de evidencias, las listas de cotejo y exámenes.

En este bloque, el portafolio puede contener los productos elaborados para la realización de proyectos y actividades integradoras. Es importante plantear al alumnado desde el inicio del bimestre lo que va a contener su portafolio, así como los criterios de evaluación.

Las listas de cotejo, rúbricas, diario de campo y otras herramientas para la observación pueden emplearse como instrumento para la autoevaluación, lo que fortalece el compromiso del alumnado con su propio proceso de aprendizaje. Aquí se incluye un ejemplo:

Lee las siguientes frases y anota en la columna de la derecha, siempre, casi siempre algunas veces o nunca.

Me siento parte de mi comunidad	
Participo en el cuidado del ambiente en mi comunidad	
Acepto a los demás como son, sin querer cambiar su forma de pensar, de hablar o de ser	
Reconozco y controlo mis habilidades para saltar, correr, botar, girar.	
Puedo elaborar instrumentos musicales con materiales de uso cotidiano.	

El docente requiere analizar las respuestas con el alumnado, a fin de que unos y otros identifiquen los aspectos en los que no se ha logrado el aprendizaje esperado y por lo tanto se requieren nuevas experiencias formativas. Cuando se constate el logro, se recomienda que el docente apoye al alumnado para que identifique qué hizo para aprender. Con ello, el alumno aprende a aprender.

Los exámenes en este campo requieren incorporar reactivos que exploren tanto el manejo de las nociones como las actitudes y habilidades involucradas en los aprendizajes esperados. A continuación un ejemplo.

*1.- Los pobladores de San Miguel de Abajo no saben qué hacer con la basura porque se produce demasiada. Los camiones recolectores no se la alcanzan a llevar, empieza a oler mal y han aumentado la cantidad de ratas y moscas. ¿Quiénes son responsables de resolver este problema?*

- a) Las amas de casa.*
- b) Las autoridades.*
- c) Los del camión de la basura.*
- d) La comunidad y las autoridades.*

b) Ejemplo y análisis de un Proyecto para el Bloque III. Tercer grado

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b> En este proyecto se pretende que el alumnado aprecie las características culturales de su entidad y reconozca que la diversidad nos enriquece. En la realización de este proyecto, fortalecerá su autoconcepto al incrementar sus habilidades y las relaciones con sus compañeros. Al identificar la riqueza cultural de la localidad, se espera que el alumnado sea sensible a la armonía cromática y a diferentes formas de encuentro con personas u objetos.</p>	Proyecto: Álbum cultural de la Entidad	
	<b>Asignatura(s):</b> Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística	<b>Duración:</b> 5 sesiones
	Aprendizajes esperados	
	<p><b>Formación Cívica y Ética</b> Valora sus costumbres y tradiciones que enriquecen la diversidad cultural del país.</p>	
	<p><b>Educación Física</b> Muestra un autoconcepto positivo a partir del incremento en sus habilidades y las relaciones con sus compañeros.</p>	
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Los alumnos que cursan el Tercer grado se encuentran en una etapa idónea para la potenciación de su desarrollo motriz, el cual se ve favorecido con las oportunidades de movimiento que se les brindan en contextos lúdicos variados y aplicables a situaciones de su vida extraescolar.</p>	<p><b>Educación Artística</b> Reconoce el impacto visual que producen los colores por armonía cromática y por contraste complementario en imágenes artísticas y de su entorno.</p>	
	<p><b>Productos: (1)</b> Por equipo elaborarán un álbum cultural de la entidad en el que incluyan lo siguiente. - Descripción e ilustraciones sobre las costumbres y tradiciones de la entidad. - Descripción e ilustraciones del paisaje de la comunidad y la entidad (parajes, zonas arqueológicas, monumentos, edificios, tipo de casas). - Explicación de las características de la artesanía y arte de la localidad. - Obra plástica represente la cultura de la entidad.</p>	
	<p><b>Material:</b> Gises de colores. Video o fotografías de la diversidad cultural en la entidad.</p>	
	Actividades de inicio	<b>Duración:</b> 1 sesión
	<p><b>Sesión 1</b> 1. El grupo trabajará en el patio de recreo. - Se divide en cuatro equipos. Dibujan con gis en el piso un círculo y lo dividen en partes de acuerdo al número de integrantes.</p>	
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> Se sugiere al docente proponer actividades de acuerdo con las posibilidades de ejecución de cada alumno, en las cuales se considere un constante reto a la competencia motriz y expresión plástica; asimismo, tomar en cuenta que deben estar planteadas para alcanzar un logro durante la tarea a realizar.</p>		

- Con gises de colores, cada alumno escribe el nombre de una localidad o región de su entidad y dibuja alguna característica de ésta que le guste: playas, comida de una región, la fiesta tradicional de un lugar.
  - Al concluir muestran al grupo su círculo y les explican lo que hay en él. Destacan que la decoración es agradable, como la diversidad cultural.
  - Se vuelven a sentar en el lugar que dibujaron y el docente les explica la actividad. Por turnos, un miembro de uno de los equipos se coloca en el centro del círculo, dice “Quiero, quiero...” y menciona algo que está en los círculos de sus compañeros, por ejemplo “Quiero, quiero un mole de Atocpan!”. La niña o el niño que ocupa ese lugar debe salir corriendo para evitar ser alcanzado por el resto de sus compañeros y trata de llegar al “Refugio de la interculturalidad” (un círculo previamente dibujado por el docente), antes de que ser tocado. Si lo consigue será su turno para declarar quien debe correr. Si no lo consigue, regresa a su lugar y el niño que lo toca declara “Quiero quiero...”
  - Juegan durante 15 o 20 minutos y posteriormente el docente hace una ronda de comentarios.
    - ¿Les gustó el juego?
    - ¿Aprendieron algo sobre la entidad?
    - ¿Fue difícil recordar las cosas que hay en la entidad?
    - ¿Qué necesitan saber sobre su comunidad?
    - ¿Por qué se dice que la diversidad nos enriquece?
2. El maestro explica que al ser diferentes aprendemos unos de otros. Comenta que la diversidad se expresa en las capacidades (como se apreció al correr, al dibujar), la creatividad, los gustos, las tradiciones, etc.
3. El docente explica que elaborarán un álbum cultural de la comunidad en el que se pueda valorar que la diversidad cultural nos enriquece. Describe las secciones que debe contener el álbum.

#### **Planificación: El desarrollo de las actividades**

En las actividades de inicio se presenta un ejercicio de sensibilización para que el alumnado reconozca la importancia de conocer la riqueza cultural e histórica de la entidad. A partir de esta actividad, se plantea la tarea a realizar y el alumnado realiza una revisión de sus aprendizajes previos a fin de considerarlos como recursos para la realización de la tarea planteada.

#### **Nociones y procesos formativos**

El conocimiento de las tradiciones y expresiones artísticas de nuestro país fortalece el sentido de pertenencia del alumnado, así como la identidad nacional. La diversidad ya sea en el plano cultural- histórico o en el plano individual con respecto a capacidades motrices y plásticas observadas en los pares, le proporcionan al alumno una perspectiva del acontecer humano que deben aprovecharse para que el alumnado valore la diversidad.

#### **Recomendaciones didácticas: El papel del alumno.**

En el enfoque de desarrollo de competencias, el alumnado requiere asumir un claro compromiso con su proceso de aprendizaje. Para ello debe tener clara la tarea o desafío a resolver, las herramientas con las que cuenta y lo que requiere hacer para lograr los aprendizajes esperados. Por ello, en esta secuencia se propone que el alumnado realice un inventario de sus recursos, planee la manera como elaborará su álbum y reciba la realimentación constante del docente.

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> En el desarrollo de la secuencia se plantea un proceso de construcción gradual de un producto por equipo, considerando el plan de trabajo elaborado por el equipo así como las orientaciones y la información que ofrece el docente.</p>	<p>4. Los alumnos se organizan en equipos para realizar el álbum. Hacen un inventario de recursos: lo que saben de la diversidad de su entidad, lo que les gusta de ella, los materiales con los que cuentan (libros, computadora, cámara fotográfica) y lo que necesitan investigar. Planificación cómo presentarán su álbum.</p>		
	<p>Tarea: Iniciar la investigación para su álbum. Nombre de la entidad, ubicación geográfica, grupos indígenas que habitan en la entidad, lenguas que se hablan, costumbres y tradiciones.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td><b>Actividades de desarrollo</b></td> <td><b>Duración: 2 sesiones</b></td> </tr> </table>	<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración: 2 sesiones</b>
<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración: 2 sesiones</b>		
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Las actividades propician que el alumnado fortalezca sus competencias para interactuar con sus compañeros en la tolerancia, el respeto a las diferencias e incrementen la confianza en sus propios desempeños. Se destaca reconocer, respetar y valorar las tradiciones y costumbres, tomar conciencia de su participación ciudadana al reconocer las necesidades de los demás y colaborar en la solución de demandas comunes.</p>	<p><b>Sesión 2</b> 1. Los equipos presentan al docente los avances de su investigación y éste los realimenta. 2. En plenaria comentan cuáles son las características culturales que distinguen a su entidad: vestido, lengua, comida, juegos, tradiciones... 3. El docente muestra imágenes de la riqueza cultural de la entidad y si es posible proyecta videos sobre diversidad natural y cultural de México de la página <a href="http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/riquezacul.html">http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/riquezacul.html</a> o del portal de la entidad. 4. Comentan el video o las imágenes, el docente explica que el paisaje natural y cultural de la entidad es un signo de la diversidad. Pide que mencionen algunos elementos de este paisaje que les gusten, que comenten por qué les gustan, que sienten cuando lo ven, qué les recuerda, etc.</p>		
	<p>Tarea. Recorrer su comunidad para observar los colores, las formas, el arte, la arquitectura, los monumentos y esculturas. Tomar fotos o hacer dibujos para su álbum.</p>		
	<p><b>Sesión 3</b> 1. Los equipos integran a su álbum las imágenes del paisaje de su comunidad que recopilaron en su recorrido y con otras obtenidas de libros o de páginas WEB. El docente revisa el avance y realimenta al equipo.</p>		
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> En esta secuencia se aprecia claramente el papel de acompañamiento académico que despliega el docente en el enfoque de desarrollo de competencias: problematiza, plantea una tarea, ayuda al alumnado a identificar sus saberes previos y a organizar su trabajo; revisa los avances y orienta a los equipos para realizar mejor la tarea; y, de manera particular, va entregando nueva información conforme el grupo lo requiere.</p>			

2. El docente explica que las artes y las artesanías son una expresión de la diversidad cultural. Comentan las características de éstas en su entidad: colores, formas, materiales usados: textiles, barro, joyería, etc. El docente explica que los temas, materiales y técnicas utilizadas originalmente por los creadores de cada localidad se relacionan con la región, el tiempo en que son realizadas y la forma de vida que tienen las personas al crear la obra

3. Como parte final de su álbum, elaborarán una obra plástica que represente el arte y las artesanías de su entidad. Eligen un tema, una técnica y definen los materiales que utilizarán (lápices de colores, tintas, acuarelas, crayones, gises, piedras naturales, pedazos de ladrillo, mosaicos).

Tarea: Elaborar su obra plástica y terminar de integrar su álbum.

**Actividad de cierre**

**Duración:** 1 sesión

1. Los equipos presentan sus álbumes al grupo y exhiben las obras elaboradas.
2. En cada equipo se queda un representante para explicar su trabajo mientras el resto del grupo realiza un recorrido para ver las diversas obras. El representante del equipo explica los puntos centrales de su álbum y en qué se inspiraron para elaborar su obra plástica.
3. Al terminar el recorrido, se hace una ronda de evaluación.
  - ¿Cuáles son las principales características de su entidad?
  - ¿Qué les gusta de su comunidad?
  - ¿Qué sintieron al observar el paisaje natural y cultural de su comunidad?
  - ¿Qué les hace sentir parte de su comunidad?
  - ¿Qué aprendieron de la diversidad cultural en la entidad?
  - ¿Por qué la diversidad enriquece a nuestro país?
  - ¿Qué aprendieron acerca de sus propias capacidades?

**Planificación: El cierre de las actividades**

En la actividad de cierre se propone aplicar lo aprendido para integrar el trabajo final y para elaborar una obra plástica. El trabajo en casa es muy importante en esta secuencia. En la realización de esta tarea, se fortalecerá en el alumnado la capacidad de tomar decisiones sobre su proceso de aprendizaje, se aplicarán sus habilidades comunicativas, motrices y artísticas para la realización de la tarea.

**Recomendaciones para la evaluación**

Para la evaluación de la secuencia es importante que el docente considere diversos herramientas e instrumentos, por ejemplo para la elaboración de la obra plástica puede considerar el trabajo en equipo, el aprovechamiento de recursos materiales para la obra, la identificación de características en la obra de elementos que están presentes en la artesanía del lugar del que se inspiraron (ciertas líneas, colores).

**Recomendaciones para la evaluación**

Se sugiere que elabore una rúbrica que le permita observar el logro de los aprendizajes esperados. Las preguntas que se plantean para la ronda de evaluación pueden servir como indicadores generales que se complementen con la evaluación del álbum.



## Orientaciones para el Bloque IV

En este bloque, Formación Cívica y Ética fortalece en el alumnado el proceso de adaptación heterónoma a las normas y la valoración de éstas como acuerdos para la convivencia que protegen los derechos de todos. El alumnado no sólo comprenderá la importancia de respetar las normas, sino que podrá reconocer que las autoridades deben aplicarlas de manera imparcial. Esta comprensión sienta las bases para que los alumnos comprendan que los derechos de la infancia están protegidos por leyes e instituciones, además de que existen autoridades encargadas de velar por el bienestar colectivo como principio de convivencia. Por su parte, la Educación Física propone estrategias didácticas como el juego cooperativo, el juego de reglas y la espontaneidad del juego libre en su potencial de interacción social para promover valores como el respeto a las reglas, el valor del trabajo en equipo, la atención a la norma para la coexistencia pacífica, el desarrollo del sentido cooperativo, respeto a la diversidad de capacidades y habilidades diferentes y la cultura de la legalidad como base de una sociedad democrática.

A través de la creación de obras visuales, representaciones, creación de argumentos y el diseño objetos, la Educación Artística propicia que las niñas y los niños trabajen su corporeidad, reconozcan sus emociones y desarrollen su potencial creativo. Por su parte, la Educación Física trabaja las capacidades motrices y lúdicas y expresivas para propiciar la confianza personal y social y la interacción entre compañeros.

En este bloque las asignaturas del campo se vinculan con el uso práctico del lenguaje ya que se invita a identificar personajes y escenarios en cuentos tradicionales. Tanto la Educación Física, que utiliza estrategias como el cuento motor y la fábula motriz, como la Educación Artística, a través de representaciones teatrales y la expresión corporal, recuperan este recurso didáctico para describir personas, lugares y acciones.

La articulación de las asignaturas del campo con las Ciencias se fortalece al trabajar la expresividad corporal y la motricidad vinculadas a las nociones de fuerza, movimiento, reposo y deformación. Con la Educación Artística, y a través del trabajo con los sonidos musicales, se identifica el tono, el timbre y la intensidad.

### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque IV

Para favorecer el aprendizaje autónomo y el compromiso del alumnado en su propio proceso, se recomienda emplear la auto y la co-evaluación como parte de los momentos de

metacognición. Como en todos los casos, se requiere establecer indicadores que permitan a los alumnos identificar su avance y los aspectos en los que pueden mejorar. A continuación se presenta un ejemplo de coevaluación relacionado con el trabajo en equipo.

INDICADOR A OBSERVAR	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	Muy bien (Todos participaron)	Bien Participó la mayoría	Satisfactorio Participó una minoría	Insatisfactoria No hubo participación
Todos los miembros del equipo participaron en la exposición				
Expusieron claramente el tema	Si se entendió todo	Se entendió la mayoría	Se entendió poco	No se entendió nada
Respetaron sus turnos para participar	Siempre	La mayor parte de las veces	Pocas veces	Nunca
Contestaron dudas del público	Si todas	La mayoría	Pocas	Ninguna

Para evaluar los aspectos conceptuales implícitos en los aprendizajes de este bloque, se recomienda la aplicación de exámenes escritos que permitan identificar, además, la presencia de los Derechos Humanos y la convivencia democrática como criterios generales. A continuación se presenta un ejemplo:

*1- Rosa es hija de la señora que vende las tortillas. Es ciega, no va a la escuela y trabaja en la tortillería aunque sólo tiene nueve años. ¿Qué derechos no le respetan a Rosa?*

- a) Derecho a ver y a la educación*
- b) Derecho a la educación y al amor*
- c) Derecho a no trabajar y a la educación*
- d) Derecho a jugar y a la educación.*

*2. Luis es un niño maltratado. Su papá le pega casi todos los días, cuando lo castigan no le dan de comer y lo encierran. ¿Quién puede ayudar a Luis?*

- a) Sus familiares que lo quieren*
- b) La Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia*
- c) Los vecinos que son buenas personas*
- d) La organización “Los niños son primero”*
- e) Su familia, las autoridades y la sociedad.*

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el Bloque IV. Tercer grado

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b> Esta secuencia pretende que el alumnado comprenda la importancia de las reglas y acuerdos para realizar actividades colectivas. Comprenderán la importancia de aplicar las reglas en el manejo de materiales y al realizar composiciones con el fin de expresar con mayor riqueza lo que se quiere comunicar. También aprenderán a conciliar las perspectivas e intereses del autor del retrato y el retratado. Se espera que comprendan el significado de las reglas y elaboren argumentos para mejorar su aplicación.</p>	<p><b>Asignatura(s):</b> Educación Artística, Formación Cívica y Ética y Educación Física</p>		<p><b>Duración:</b> 6 sesiones</p>
	<p>Aprendizajes esperados</p>		
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Las actividades promueven el autoconocimiento, apoya el desarrollo expresivo y favorece que se establezca el respeto y la confianza grupal. Para que el alumnado comprenda sus capacidades y límites motrices, expresivos y éticos, se inicia con tareas sencillas que a lo largo de la secuencia se complejizan.</p>	<p><b>Educación Artística</b> Representa las características de un personaje en el diseño y elaboración de una máscara representativa.</p>		
	<p><b>Formación Cívica y Ética</b> Promueve el establecimiento de acuerdos que concilian intereses individuales y colectivos.</p>		
	<p><b>Educación Física</b> Identifica los elementos básicos del juego libre y de reglas para mejorar su actuación así como la de sus compañeros. Respeta las reglas en los juegos y en la vida cotidiana, para contribuir en el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas.</p>		
	<p><b>Productos: 4</b> - Autorretrato utilizando tonos, matices y contrastes de color. - Retrato de un compañero. - Propuesta de juego con explicación del procedimiento y las reglas acordadas. - Texto explicativo sobre las reglas</p>		
	<p><b>Materiales:</b> Una fotografía actual de sí mismos en la que se note el rostro. Espejo. Catulinas. Pinturas de colores y pinceles.</p>		
<p>Actividades de inicio</p>		<p><b>Duración: 2 sesión</b></p>	
<p>1. Los alumnos llevan a la clase una fotografía de sí mismos. 2. El docente invita al alumnado a observar su fotografía o a ver su rostro y su cuerpo en el espejo. 3. Dibujan su autorretrato utilizando color, tonos y matices.</p>			
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Se sugiere llevar una bitácora para dar seguimiento al proceso de adquisición de los aprendizajes esperados en esta secuencia, observando el desempeño individual y colectivo en la representación de un personaje mediante un dibujo, en el establecimiento de acuerdos, en la elaboración de reglas y en su respeto. Se recomienda periódicamente hacer un balance junto con el alumnado con la finalidad de comentar necesidades de mejora y reconocer los buenos desempeños.</p>			

3. Al terminar, los autorretratos se pegan en la pared. De manera voluntaria, algunos comentan al grupo su autorretrato (**Producto 1**)

4. A continuación, por parejas elaborarán retratos de sus compañeros y luego harán un mural con los retratos y los autorretratos. Para hacerlo, el grupo toma acuerdos sobre los siguientes aspectos:

- Qué materiales utilizarán para hacer los retratos de sus compañeros.
- De qué tamaño harán los retratos.
- Características de los retratos: respetuosos, evitar ridiculizar, tratar de representar las características de la persona retratada.
- Cómo montarán el mural.

#### Sesión 2

1. Realizan los retratos y al terminar lo muestran al compañero retratado. En caso de que no le guste su retrato, el autor lo trata de componer (modificar el color, quitar algunos elementos, modificar algunas formas). En caso de que las modificaciones no complazcan al niño retratado, el trabajo no se muestra al grupo. (**Producto 2**)

2. Se hace una exposición de los retratos y los autorretratos. El grupo comenta si se parecen unos y otros, si representan las características de la persona retratada y si se respetaron los acuerdos tomados.

3. Se integra el mural, siguiendo los acuerdos establecidos.

4. Al terminar, se promueve una ronda de comentarios:

- ¿Cómo se sintieron en esta actividad?
- ¿Qué reglas aplicaron en la elaboración de los retratos?
- ¿Cómo lograron llegar a un acuerdo entre el autor del retrato y el retratado
- ¿Fue fácil llegar a acuerdos y respetarlos? ¿Por qué?

5. El docente explica al grupo que en la producción artística existen reglas con respecto a la composición, la combinación de colores que el artista domina junto al manejo técnico de los materiales y su capacidad expresiva.

#### Planificación: el desarrollo de las actividades

La actividad de inicio contribuye al logro de los aprendizajes esperados de Educación Artística y además permite problematizar sobre la importancia de las normas y los acuerdos para la realización de actividades colectivas. También ayuda al alumnado a reconocer la importancia de conciliar los intereses personales y los colectivos, a través de la negociación del retrato.

#### Nociones y procesos formativos

Al proponer y organizar juegos de reglas, juegos libres, actividades expresivas y reflexivas, se fortalece el respeto a las reglas, el valor del trabajo en equipo, la atención a la norma para la coexistencia pacífica, el desarrollo del sentido cooperativo, respeto a la diversidad de capacidades y habilidades diferentes y la cultura de la legalidad como base de una sociedad democrática.

Presentar su imagen al colectivo fortalece el autoconcepto y el mural, el sentido de pertenencia a un grupo.

#### Recomendaciones didácticas: el papel del docente

Las actividades iniciales ofrecen información al docente sobre la concepción que el alumnado tiene las normas, su actitud hacia ellas, la capacidad de tomar acuerdos de manera colectiva, la autoimagen y la forma como interacciona con sus compañeros.

<p><b>Planificación: el desarrollo de las actividades</b> En las actividades de desarrollo, se utilizan los recursos motrices y habilidades para establecer acuerdos, con el fin de que los alumnos inventen reglas de juego, las pongan en práctica y valoren la importancia de las mismas para la convivencia social.</p>	<p>6. El docente pregunta al grupo por qué es importante tomar acuerdos y establecer reglas para convivir y para realizar actividades colectivas. 7. Explica que en esta secuencia aprenderán a tomar acuerdos y a establecer reglas para la realización de producciones artísticas y de juegos colectivos.</p>		
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Se enfatiza la conciencia del cuerpo y sus emociones, el autoconocimiento, la autoaceptación y el desarrollo del potencial creativo. Las vivencias motrices, el respeto a la norma en el juego y las experiencias estéticas promueven la confianza personal y la afirmación del respeto como base para el desarrollo personal. Se experimentan actividades lúdicas que pueden realizar de acuerdo con su conocimiento e interés, de una manera libre y respetando las reglas.</p>	<table border="1" data-bbox="597 670 1347 719"> <tr> <td data-bbox="597 670 1085 719"><b>Actividades de desarrollo</b></td> <td data-bbox="1085 670 1347 719"><b>Duración: 3 sesiones</b></td> </tr> </table> <p><b>Sesión 3</b> 1. En una lluvia de ideas, los alumnos mencionan las reglas que existen en sus casas, en la escuela y en la localidad. El docente elabora un cuadro sinóptico con la información. 2. El grupo comenta cómo aplicar esas reglas para: - Resolver conflictos. - Prevenir daños, malos tratos e injusticias. - Defender los derechos de todos. 3. Señalan las consecuencias, individuales y colectivas de no seguir estas reglas. 4. El docente explica que las reglas son acuerdos para la convivencia y pide que recuerden si en el proceso seguido para tomar acuerdos durante las sesiones iniciales tomaron en cuenta lo siguiente: - Pedir la palabra y respetar los turnos para hablar. - Expresar claramente las ideas y propuestas. - Escuchar de manera respetuosa las opiniones y propuestas de los compañeros. - Plantear las propuestas de acuerdo. - Tomar acuerdos mediante el voto o a través del consenso.</p> <p><b>Sesión 4</b> 1. Para fortalecer la capacidad de tomar acuerdos, construir, reconocer y respetar reglas para actividades colectivas, realizarán la actividad llamada “jugando con los juegos”. 2. El grupo se divide en dos equipos. Inventarán un juego en el que se usen los siguientes materiales (cuerda, pelotas, aros, paliacates) y en el que establezcan las reglas del juego.</p>	<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración: 3 sesiones</b>
<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración: 3 sesiones</b>		
<p><b>Recomendaciones didácticas</b> En las actividades de desarrollo se volverá a retomar el tema de las reglas, pero se sugiere que al usar el recurso del juego, tanto como medio desarrollo de habilidades motrices, como cognitivas, expresivas socio-afectivas, se propicie la reflexión de las diferentes características de los juegos y su aplicación al contexto de la vida cotidiana.</p>			

3. Inventan el juego, establezcan las reglas y lo practiquen para ver si tienen que hacer modificaciones. El docente orienta a los equipos para que tomen acuerdos, planteen reglas claras e inventen juegos en los que no se puedan lastimar.

4. Al terminar, cada equipo proporciona al maestro la explicación del juego y sus reglas en donde especificarán: integrantes, material de juego, y reglas de juego. **(Producto 3)**

**Sesión 5**

1. Cada equipo distribuye al otro los materiales de su juego y le explica las reglas. Los equipos juegan.

**Actividades de cierre**

**Duración:** 1 sesión

**Sesión 6**

1. El grupo realiza una ronda de comentarios de cierre.

- ¿Por qué son importantes las reglas?
- ¿Qué ayudó a tomar acuerdos, a inventar el juego y a plantear las reglas?
- ¿Fueron claras las reglas planteadas por el otro equipo?
- ¿Cómo las mejorarían para que se pueda jugar mejor?
- ¿Qué aprendieron de sí mismos al hacer el autorretrato y al elaborar las reglas del juego?
- ¿Qué aprendieron de sus compañeros al elaborar las reglas?
- ¿Cómo pueden contribuir a mejorar la convivencia en el grupo?

2. De manera individual, los alumnos elaboran un breve texto sobre la importancia de las reglas y los acuerdos para la convivencia. **(Producto 3)** El texto debe contener lo siguiente:

- Breve explicación de por qué son importantes las reglas.
- ¿Qué reglas pueden proponer en su familia, en los juegos y en la escuela para mejorar la convivencia?
- ¿Cómo ayudan las reglas a lograr un acuerdo entre los intereses de una persona y los del grupo?

3. Puede complementar la evaluación con un examen escrito con reactivos como:

- En el grupo de Francisco nunca pueden llegar a un acuerdo. Todos hablan al mismo tiempo, cuando se hace una propuesta nadie pone atención y a la hora de votar algunos votan dos veces. ¿Qué deben hacer para tomar decisiones en grupo?
- a) Aprender a escuchar, pedir turno para hablar y votar sólo una vez.
  - b) Que la maestra escriba las propuestas y que cada quien vote.
  - c) Que el maestro decida lo que van a hacer y todos acepten.
  - d) Hacer sólo una propuesta y que todos voten por ella.

**Planificación: el cierre de las actividades**

El cierre de la secuencia busca recuperar el proceso de autoconocimiento del alumno a través de la capacidad creativa que implementó al hacer su autorretrato y crear reglas para un juego.

La experiencia de crear reglas y la reflexión sobre su importancia para la convivencia, le proporcionan al alumno. El docente con este ejercicio está promoviendo la metacognición de sus alumnos, proceso que les permite valorar cómo aprenden.

**Recomendaciones para la evaluación.**

Para apoyar la evaluación y asignación de la calificación, se recomienda combinar instrumentos como una rúbrica en la que se registre el logro de los aprendizajes esperados, la autoevaluación en la que se respondan preguntas construidas a partir de los aprendizajes esperados, la revisión de los productos y un examen escrito en el que se exploren los argumentos del alumnado sobre las normas y acuerdos, su postura sobre la legalidad y sobre la conciliación de intereses personales y colectivos.

## Orientaciones para el Bloque V Campo Desarrollo Personal y para la Convivencia

En el quinto Bloque las asignaturas del campo para el Desarrollo personal y la convivencia promueven aprendizajes para desarrollar la capacidad de resolver conflictos sin violencia, valorando puntos de vista diferenciados o contrarios a los sujetos involucrados. Se valora la paz, la resolución no-violenta de conflictos y la responsabilidad en la construcción de ciudadanía activa sustentada en valores universales.

Se fortalece el desarrollo personal y ético al promover formas de expresarse corporalmente y regular estados de ánimo, emociones, sentimientos, sensaciones con respecto al manejo de valores. En Educación Física y Educación Artística se proponen estrategias lúdicas y de expresión corporal como medio para compartir representaciones y significados colectivos que favorezcan la comunicación con sus pares, que propicien la reflexión y la toma de posiciones éticas para resolver los conflictos sin violencia. Se utiliza el juego en diferentes vertientes, el deporte educativo, la expresión corporal, el dibujo, el color, la música y la danza para explorar y compartir su potencial creativo lo cual favorece el desarrollo expresivo y la interacción.

Se fortalecen los vínculos con el campo Exploración y comprensión del mundo natural y social, mediante el conocimiento del cuerpo y sus emociones, su ubicación espacio temporal y el cuidado de sí mismos; en el reconocimiento de los componentes naturales, socio-culturales y políticos del espacio geográfico, natural e histórico, lo que les ayudará a consolidar una visión integral del entorno, el contexto y el tiempo donde viven; además de que se fortalece la identidad personal y nacional mediante la valoración de la diversidad y la participación informada, reflexiva y crítica ante los problemas sociales, la desigualdad económica, el cuidado del ambiente y la prevención de riesgos.

Se fortalecen los vínculos con el uso social del lenguaje al favorecer que el estudiantado adquiera conciencia de sí y desarrolle confianza en sus desempeños, lo que apoya su capacidad expresiva, comunicativa y fortalece la lógica de construcción del pensamiento que se expresa con la palabra. La utilización de juegos motores, juegos sensoriales, juegos de

reglas, juegos teatrales, formas jugadas, representaciones, favorecen la competencia motriz vinculada al desarrollo del pensamiento estructurado, junto a un sentimiento de seguridad y autoestima lo cual permite al estudiantado identificar las características de las adivinanzas utilizando el ritmo para darles entonación y modular la voz. Se facilita la comunicación de ideas, emociones, sentimientos y afectos, y propicia la convivencia armónica al utilizar distintos tipos de lenguaje (artístico, corporal, la motricidad, etc.) como medio para resolver las diferencias y tomar acuerdos.

Se favorece la construcción del pensamiento matemático al desarrollar aprendizajes sobre el conocimiento de su corporeidad, se enfoca el trabajo con las sensaciones y percepciones del entorno vinculadas a las nociones de forma, espacio y medida. Al aplicar los significados y el uso de los números en el juego simbólico, las representaciones de imágenes, el dibujo de emblemas, se incorporan nociones abstractas que implican sumar o restar fracciones o utilizar medidas para estimar o medir longitudes asociadas a situaciones de su vida cotidiana.

El manejo de la información y el uso de la tecnología se propicia con la investigación de temas, elaboración de carteles, códigos de comportamientos, organización de *rallys*, circuitos de acción motriz, torneos, representaciones, etc. En donde se pide al alumnado indague temas que implican la búsqueda de información y el manejo de los medios electrónicos, cuestiones que favorecen emitir puntos de vista documentados y elaborar argumentaciones y juicios críticos bien fundamentados.

#### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque V

Es recomendable realizar rúbricas por asignatura con el fin de lograr una mayor precisión en la observación del logro de los aprendizajes esperados. Se presenta un ejemplo de rúbrica para evaluación de los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética:



FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	DESEMPEÑO ÓPTIMO	DESEMPEÑO BUENO	DESEMPEÑO REGULAR	DESEMPEÑO BAJO O NO DESEABLE
<p>Aprendizaje esperado: Distingue en los conflictos cotidianos: las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos.</p>	<p>Distingue claramente las partes involucradas, intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos en los conflictos cotidianos.</p>	<p>Distingue la mayoría de los elementos de un conflicto pero le falta identificar algunos.</p>	<p>Identifica las partes involucradas en un conflicto, pero no logra reconocer cuáles son los intereses y puntos de vista que generan el conflicto. Tiene dificultad para reconocer los desacuerdos y las posibilidades de acuerdo.</p>	<p>Reconoce la existencia del conflicto, pero no distingue las partes involucradas, ni los intereses o puntos de vista en tensión. No reconoce los posibles puntos de acuerdo o los que propone no contribuyen a resolver el conflicto.</p>
Alumno 1				
Alumno 2				

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el Bloque V. Tercer grado

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b> Se busca que el alumnado valore el papel de la autorregulación de emociones en la solución pacífica de conflictos. Para lograr este propósito, en esta secuencia se brindan elementos para que el alumnado comprenda los conflictos, identifique sus causas, personas involucradas, intereses y puntos de vista en tensión, así como las posibilidades de acuerdo empleando el diálogo y el respeto a las opiniones diversas. La exploración a través de la vivencia del trabajo colaborativo, permite al estudiantado tomar de conciencia de sus acciones para la resolución del conflicto sin violencia. En esta secuencia es muy importante que las niñas y los niños exploren el movimiento expresivo corporal y la experiencia artística teatral, para percibir y comunicar sentimientos, ideas o imágenes.</p>	<p><b>Asignatura(s):</b> Educación Artística Formación Cívica y Ética y Educación Física</p>		<p><b>Duración:</b> 5 sesiones</p>
	<p>Aprendizajes esperados</p>		
	<p><b>Educación Artística:</b> Improvisa personajes en juegos teatrales utilizando máscaras y diferentes objetos.</p>		
	<p><b>Educación Física</b> Identifica la forma de expresarse corporalmente diferenciando estados de ánimo, emociones y sentimientos. Representa objetos, animales, personas o situaciones a través del manejo adecuado de su expresión corporal.</p>		
	<p><b>Formación Cívica y Ética</b> Distingue en los conflictos cotidianos: las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos. Valora la convivencia pacífica y sus beneficios. Valora la existencia de opiniones y posturas diversas.</p>		
	<p><b>Productos: (2)</b> Análisis de un conflicto. Representación de un conflicto y su resolución, utilizando máscaras y diferentes objetos.</p>		
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>		<p><b>Duración:</b> 1 sesión</p>
	<p><b>Sesión 1</b> 1. El docente pregunta a sus alumnos: ¿Se han peleado alguna vez? ¿Han discutido con alguien porque no estaban de acuerdo? ¿Les ha pasado que quieren ir a un lado y los demás a otro? ¿Cómo lo han resuelto? ¿Qué es un conflicto? ¿Qué formas de resolver los conflictos conocen? 2. El docente va anotando las respuestas en el pizarrón. A manera de consenso se elabora una definición de lo que es el conflicto y de las formas que existen para resolverlo.</p>		
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente y el papel del alumno.</b> En este tipo de actividades es indispensable crear un ambiente de confianza y respeto, pues se requiere que los alumnos expresen lo que saben y sienten, que reconozcan de manera empática los sentimientos involucrados en situaciones de conflicto y autorregulen su conducta.</p>			

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b>          Los alumnos han experimentado varios tipos de conflicto en su vida y lo que han vivido representa un valioso punto de partida para el trabajo que se realizará sobre el tema desde diversos ángulos. El análisis de los conflictos se realizará de manera gradual, iniciando por la identificación de las causas más frecuentes.</p>	<p>3. El docente explica que es común tener desacuerdos con otras personas y por eso surgen conflictos. Ahora aprenderán a comprenderlos y a resolverlos sin usar la violencia.          4. Para iniciar el análisis de los conflictos el docente presenta las siguientes causas de conflicto y el grupo plantea ejemplos de conflictos generados por esas causas.  <b>CAUSAS DE LOS CONFLICTOS</b>          Pensamos de manera diferente y tenemos distintos intereses.          Queremos el mismo objeto o juguete al mismo tiempo.          No podemos llegar a un acuerdo.          Alguien falta al respeto, ofende, se burla o insulta a otro.          Se niegan los derechos de una persona o de un grupo.          Se trata de manera injusta a algunas personas.          5.- Anotan en un pliego de papel las causas de los conflictos y los ejemplos. Se trabajará con ellos en la siguiente clase.</p>	
<p><b>Nociones y procesos formativos</b>          Es probable que los alumnos crean que el conflicto es malo y que deben evitarlo. Como un rasgo de la convivencia humana, el conflicto no se puede evitar, ya que es producto de la diversidad de opiniones, intereses y necesidades humanas. Sin embargo se puede prevenir el uso de la violencia si se logra aceptar la diversidad de opiniones, se tiene conciencia del cuerpo y de la manera como expresan las emociones, se fortalece la capacidad de autorregulación y se valora la convivencia pacífica por encima de la cultura de la violencia.</p>	<p><b>Actividades de desarrollo</b></p>	<p><b>Duración:</b> 3 sesiones</p>
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente.</b>          En esta secuencia se trabaja de manera integral el dominio conceptual, el desarrollo de habilidades (expresión, comunicación, autorregulación de emociones) y el fortalecimiento de actitudes (cooperación, empatía y respeto). Por ello se recomienda emplear ejercicios de expresión corporal, juegos recreativos, juego teatral, preguntas de reflexión y textos escritos que en su conjunto articulen las distintas dimensiones de los aprendizajes esperados.</p>	<p><b>Sesión 2:</b>          1. En grupo, escogen uno de los conflictos planteados en la sesión anterior y lo analizan empleando la siguiente pauta.          Guía para comprender un conflicto.          - ¿Cuál es el conflicto y por qué surgió?          - ¿Quiénes son parte del conflicto?          - ¿Cuáles son los desacuerdos entre estas personas?          - ¿Cómo se sienten las personas que están en conflicto?          - ¿Cómo se puede resolver el conflicto?          - ¿Quién puede ayudar a resolver el conflicto?          - ¿Qué pasaría si no se resuelve el conflicto?          2. Por equipos comentan conflictos que han vivido o que han presenciado. Eligen uno de ellos y lo analizan usando la pauta anterior. Elaboran un texto en el que describan el conflicto y en el que anoten las respuestas de la guía para comprender un conflicto. <b>(Producto 1)</b>          3. El docente revisa los trabajos y apoya a los equipos para que logren distinguir las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos.</p>	

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Las actividades de desarrollo buscan profundizar en diferentes aspectos relacionados con los conflictos, tales como la expresión emocional y corporal. Se pretende que los alumnos comprendan que en los conflictos se genera un movimiento emocional. Este autoconocimiento será fundamental para lograr la autorregulación. El cuestionario sobre las reacciones ante un conflicto cumple este propósito.

Tarea: Responder el siguiente cuestionario.  
 ¿Qué haces cuando estás ante un conflicto?  
 Cuando no están de acuerdo conmigo me enojo, pero logro controlarme  
 Prefiero platicar que pelear para resolver los conflictos  
 Trato de entender lo que quieren los demás  
 Sé que no siempre tengo la razón  
 Ayudo a resolver el problema  
 Acepto la solución que propone la otra parte  
 Respeto lo que piensan y dicen los demás, aunque no esté de acuerdo  
 Evito ser necio o terco  
 Cuando no puedo resolver un conflicto, pido ayuda  
 Respeto las reglas, las leyes y los acuerdos  
 Respeto las cosas ajenas  
 Explico cómo me siento  
 Explico lo que pienso  
 Entiendo cómo se sienten las personas que están en el conflicto

**Nociones y procesos formativos**

Se enfatiza la necesidad de reconocer formas de expresarse corporalmente y regular estados de ánimo, emociones, sentimientos, sensaciones con respecto al manejo de valores como parte de su formación socioafectiva. Se destaca el respeto a las diferencias y resolver el conflicto a través del diálogo y la toma de acuerdos.

**Sesión 3**

1. El docente retoma las respuestas al cuestionario. Pide a los alumnos que encierren en un círculo rojo las preguntas en las que contestaron casi nunca o nunca. Pregunta al grupo:  
 - ¿Cómo afecta a la solución de conflictos el no poder controlar el enojo, preferir pelear que platicar, no tratar de entender al otro, etc.?  
 - ¿Qué pueden hacer para tener una actitud de cooperación, respeto y diálogo ante los conflictos?  
 4. El docente explica que en un conflicto surgen distintas emociones como enojo, angustia, desesperación, inseguridad, miedo. Pregunta a los alumnos ¿cómo expresan estas emociones con el cuerpo? Los alumnos van expresando con la cara y el cuerpo las emociones descritas.

**Recomendaciones didácticas: El papel del docente y el papel del alumno**

En esta secuencia el alumno analiza el conflicto desde ciertos criterios aportados por el maestro y desde la propia experiencia. Este juego entre lo racional y lo emocional requiere de la disposición del alumno, la apertura, la autocrítica y la capacidad de incorporar nuevas visiones a su reflexión y a su vivencia. El docente por su parte requiere observar el proceso del alumnado y orientarlo para garantizar la comprensión de los conflictos y la autocrítica. En este tipo de aprendizajes esperados, la falta de comprensión inicial pronostica un desempeño bajo.

<p>5. El docente anota en el pizarrón las 10 actitudes que ayudan a resolver los conflictos  Respeto a los demás.  No seas terco, trata de llegar a un acuerdo.  Escucha a los que pelean contigo y trata de que te escuchen.  Trata de conversar en lugar de pelear.  Explica bien cómo te sientes y lo que piensas.  Procura no enojarte cuando no se cumple lo que quieres.  Controla tus emociones: no grites, no llores, no salgas corriendo en medio de un conflicto.  Coopera para resolver el conflicto.  Pide ayuda cuando no puedas resolver el conflicto.  Respeto las reglas y las leyes.</p> <p>6. El docente explica al grupo que en la siguiente sesión representarán el conflicto que analizaron utilizando máscaras, vestuario, sus propios gestos y su expresión corporal.</p>	<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b>  En las actividades de cierre el alumnado aplicará lo aprendido sobre el análisis de los conflictos y las actitudes para su solución no-violenta en la representación de un caso, en el cual además explorarán su capacidad expresiva.  Se plantea que reconocer las diferencias ayuda a resolver posibles conflictos de interés en base a la comprensión y el diálogo, lo que además ayudará al alumnado a aplicar lo aprendido en su vida diaria.</p>				
<p>Tarea: Preparar la representación del conflicto utilizando máscaras y vestuario. Deben comunicar claramente las emociones y actitudes ante el conflicto y lograr resolverlo mediante la cooperación, el diálogo, el respeto y los acuerdos.</p>	<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b>  Se recomienda emplear una rúbrica para evaluar las representaciones, construida con los aprendizajes esperados de las tres asignaturas. El ejemplo incluido en el apartado anterior puede ser de utilidad para construir este instrumento. La evaluación del primer producto puede ser tomada en cuenta para asignar un puntaje para la calificación.</p>				
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="221 1093 597 1171"><b>Actividad de cierre</b></td> <td data-bbox="597 1093 971 1171"><b>Duración: 1 sesión</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="221 1171 971 1596"> <p>1. Los equipos hacen su representación. <b>(Producto 2)</b>  2. Al terminar todas, se entrega a los alumnos una hoja con las siguientes preguntas de auto y co-evaluación. La entregarán al docente y la usarán para una ronda final de comentarios:  - ¿Entendieron cuál era el conflicto?  - ¿Sus compañeros expresaron diferentes estados de ánimo, emociones y sentimientos?  - ¿Qué partes de su cuerpo utilizaron para expresar emociones y sentimientos?  - ¿Cómo ayudaron las máscaras y el vestuario a representar el conflicto?  - ¿Cómo se pueden resolver los conflictos en una forma no violenta?  - ¿Cómo puedo aplicar lo que aprendí para resolver los conflictos en mi vida diaria?</p> </td> </tr> </table>	<b>Actividad de cierre</b>	<b>Duración: 1 sesión</b>	<p>1. Los equipos hacen su representación. <b>(Producto 2)</b>  2. Al terminar todas, se entrega a los alumnos una hoja con las siguientes preguntas de auto y co-evaluación. La entregarán al docente y la usarán para una ronda final de comentarios:  - ¿Entendieron cuál era el conflicto?  - ¿Sus compañeros expresaron diferentes estados de ánimo, emociones y sentimientos?  - ¿Qué partes de su cuerpo utilizaron para expresar emociones y sentimientos?  - ¿Cómo ayudaron las máscaras y el vestuario a representar el conflicto?  - ¿Cómo se pueden resolver los conflictos en una forma no violenta?  - ¿Cómo puedo aplicar lo que aprendí para resolver los conflictos en mi vida diaria?</p>		<p>Los aprendizajes esperados en Formación Cívica y Ética en este bloque se prestan para la aplicación de un examen escrito en el que se presenten casos en los que el alumnado identifique los componentes de un conflicto, plantee soluciones, anticipe las consecuencias de ciertas reacciones y tome postura a favor de las respuestas no-violentas.</p>
<b>Actividad de cierre</b>	<b>Duración: 1 sesión</b>				
<p>1. Los equipos hacen su representación. <b>(Producto 2)</b>  2. Al terminar todas, se entrega a los alumnos una hoja con las siguientes preguntas de auto y co-evaluación. La entregarán al docente y la usarán para una ronda final de comentarios:  - ¿Entendieron cuál era el conflicto?  - ¿Sus compañeros expresaron diferentes estados de ánimo, emociones y sentimientos?  - ¿Qué partes de su cuerpo utilizaron para expresar emociones y sentimientos?  - ¿Cómo ayudaron las máscaras y el vestuario a representar el conflicto?  - ¿Cómo se pueden resolver los conflictos en una forma no violenta?  - ¿Cómo puedo aplicar lo que aprendí para resolver los conflictos en mi vida diaria?</p>					



## Bibliografía

### Bibliografía recomendada y referencias bibliográficas

#### Educación Artística

- Gardner, H. (1994), "Educación Artística y desarrollo humano", Barcelona, Paidós.
- Giráldez, A. (2007), "Competencia cultural y artística", Madrid, Alianza.
- Hargreaves, D. J. (1999), "Infancia y Educación Artística", Madrid, Morata.
- Jiménez, Lucina, Imanol Aguirre y Lucía Pimentel, (2009), "Educación artística, cultura y ciudadanía", Madrid, Santillana.
- Parsons, Michel, (2002), "Cómo entendemos el arte. Una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética", Barcelona, Paidós.
- SEP, (2011), "Las artes y su enseñanza en la educación básica", Serie: Teoría y práctica curricular de la educación básica, México, SEP-UPN.
- Vigotsky, Lev, (2008), "La imaginación y el arte en la infancia", México, Ediciones Coyoacán

#### Educación Física

- Eisenberg, Rose, Coord. (2007), "Corporeidad, movimiento y educación física", Tomo I Estudios conceptuales, Tomo II Estudios cuali-cuantitativos, La investigación educativa en México 1992-2004, México, UNAM, DGENAM, EFEF, COMIE.
- Castañer, Martha y Camerino, Oleguer, (2009), "Para que la interdisciplina curricular sea cada vez menos una utopía", en: *La educación física cambia*, Barcelona Novedades Educativas.
- Castañer Balcells, (2009), "Profundizar en el análisis y conocimiento de la motricidad humana" en *La educación física cambia*, Barcelona, Novedades Educativas



## Bibliografía

- Contreras Jordán, Onofre (1998), "Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista", Barcelona, INDE.
- Devís, José, (2000), "Actividad física, deporte y salud en La educación física en el currículum de primaria", INDE, Barcelona, pp. 367-388. [En línea], [feadef.iespana.es/santander/conf/co/o.devis.pdf](http://feadef.iespana.es/santander/conf/co/o.devis.pdf). [Consulta: 11 de junio de 2011].
- Grasso, Alicia, (2009), "La corporeidad un cambio conceptual", en: *La educación física cambia*, Barcelona, Novedades Educativas.

457

### Educación para la convivencia

- Cascón, Paco y Greta Papadimitriou (2005), "Resolución no violenta de conflictos. Guía metodológica", México, Mc Graw Hill.
- Ianni, Norberto Daniel (2003), "La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja", en: *Monografías virtuales Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, Número 2, Agosto-Septiembre. [En línea],
- <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm> [Consulta: 1 de junio de 2011].
- Jares, R. Xesús, (2008), "Pedagogía de la convivencia", Madrid, Graó, Biblioteca de Aula.
- Torrego, J. C., Coord. (2006), *Modelo integrado de mejora de la convivencia*, España, Graó.

### Formación Cívica y Ética

- Alva Meraz. A. et al (2011), "La Formación Cívica Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada", Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica. México, Secretaría de Educación Pública.



## Bibliografía

- Buxarrais, María Rosa, Miquel Martínez, Josep María Puig y Jaume Trilla (2004), "La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española", México, Secretaría de Educación Pública (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Conde, S., Torres, R. M., y Torres, M. L. (2011), "Elementos constitutivos del campo formativo para el desarrollo personal y para la convivencia", Guía Módulo 3 Diplomado para maestros de primaria SEP, México, RIEB.
- Conde, Silvia (2011), "Educar y proteger. El trabajo docente en una escuela segura", México, Secretaría de Educación Pública.
- Conde, Silvia (2011), "Me valoro y aprendo a cuidarme. Guía del alumno para una escuela segura", México, Secretaría de Educación Pública.
- Conde, Silvia, Ana Corina Fernández, Greta Papadimitriou et al. (2008), "Formación Cívica y Ética. Diplomado a distancia" (Guías didácticas. Cinco módulos), México, SEB/Nexos.
- Magendzo, A. (2008), "La escuela y los derechos humanos", México, Ediciones Cal y Arena.
- Schmelkes, S. (1998), "Cinco premisas sobre la formación de valores", en: Programa de Educación en los valores de la Paz y los Derechos Humanos. Antología. México, AMNU-ILCE. [En línea], [www.amdh.com.mx/ocpi/documentos/docs/6/16.pdf](http://www.amdh.com.mx/ocpi/documentos/docs/6/16.pdf) [Consulta: 10 de junio de 2011].

### Principios pedagógicos, Planificación, didáctica y evaluación

- Álvarez, J.M. (2008), "Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias", en G. Sacristán, J. (comp.), *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata.
- Casanova, María Antonia (1998), "La evaluación educativa. Escuela básica", México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista).
- Delors Jacques (1997), "Los cuatro pilares de la educación", en *Informe a la UNESCO de la*





## Bibliografía

- Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, México, UNESCO.
- Díaz Lucea, Jordi (2005), "La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física", Barcelona, INDE.
  - García-Cabrero, B., Delgado, G., González, M. y Pastor, R. (2002), "Establecimiento de Competencias Básicas para la Educación en la Primera Infancia". México, UNICEF y UNESCO.
  - Gesell, A. (1992). *El niño de 5 y 6 años*, México, Paidós.
  - Gimeno Sacristán, José, Comp. (2008), "Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?", Universidad de Málaga, Ediciones MORATA.
  - Meece, J. L. (2001), "Desarrollo del niño y el adolescente. Compendio para educadores", México, SEP-McGrawHill.
  - Monereo Font, D. Carlos, (2009), "La evaluación auténtica de competencias", Universidad Autónoma de Barcelona. IV Congreso Regional de Educación de Cantabria. [En línea], <http://www.youtube.com/watch?v=tbugPz0nMyk&feature=channel> [Consulta: 15 de junio de 2011].
  - Nutall, Paul, Universidad de Connecticut, "Los niños de siete y ocho años", [En línea], <http://www.nccc.org/Child.Dev/sp.des.7a8a.html> [Consulta: 3 de junio de 2011].
  - Papalia, D. E., Olds, S. W, & Feldman, R. D. (2010), "Desarrollo humano" (11ma. Ed.). México, McGraw-Hill Interamericana.
  - Sales Blasco José (2001), "La evaluación de la educación Física en primaria", España, INDE.
  - Sánchez Acosta, María Elisa y Matilde González (2004), *Psicología General y del Desarrollo*. Editorial Deportes.
  - Universidad de Maryland, Desarrollo de los niños en edad escolar", [En línea], [http://www.umm.edu/esp\\_ency/article/002017.htm](http://www.umm.edu/esp_ency/article/002017.htm) [Consulta: 3 de junio de 2011].
  - Van MANEN, Max (1995), "El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica". España, Paidós Educador.



## Bibliografía

### Sitios de Internet

- <http://www.rieoei.org/presentar.php>

Se encuentra información de expertos, usuarios destacados y gente interesada en el desarrollo de la educación en la región. Es editada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

- <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/>

Información sobre el desarrollo humano en México y temas afines.

- <http://ares.cnice.mec.es/edufisica/>

Recursos informativos y educativos multimedia e interactivos para el alumnado, profesorado y público interesado. Proporciona actividades y juego digitales, unidades didácticas para trabajar en el aula digital la sesión de educación física y ficheros de juegos

- [http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos\\_paz/index.htm](http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm)

Conceptos básicos y amplia variedad de juegos para promover actitudes y valores para la paz, la convivencia, el trabajo en equipo, la cooperación, entre otros, dirigidos a estudiantes de diversos niveles y contextos socioeducativos.

- <http://www.efdeportes.com/efd121/educacion-fisica-para-educacion-para-la-ciudadania.htm>

Se proponen juegos que promueven la educación para la ciudadanía.

*La Secretaría de Educación Pública agradece la participación en el proceso de elaboración del Plan de estudios 2011 y de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria de las siguientes instituciones y personas:*

## **INSTITUCIONES**

Academia Mexicana de la Historia  
Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)  
Centro de Investigación en Geografía y Geomática  
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav, IPN)  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)  
Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)  
Comité Mexicano de las Ciencias Históricas  
Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Población (Conapo)  
Consejos Consultivos Interinstitucionales  
Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, SEP  
Dirección de Evaluación de Escuelas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.  
El Colegio de México, A.C.  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
Escuela Normal Superior de México  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Grupo de Trabajo Académico Internacional (GTAI)  
Grupos Académicos de la UNAM: Matemáticas, Biología, Física y Química  
Grupo de Transversalidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Secretaría de Educación Pública (Semarnat/SEP):

- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Comisión Nacional Forestal (Conafor)
- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (Conuee)
- Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio)
- Dirección de Educación Ambiental, Cecadesu
- Dirección General de Planeación y Evaluación, Semarnat
- Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide)
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
- Instituto Nacional de Ecología (INE)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)
- Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal  
Instituto de Educación de la Universidad de Londres  
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM  
Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)  
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Instituto Politécnico Nacional (IPN)  
Ministerio de Educación de la República de Cuba  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)  
Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (Sredecc)  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de New York  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)  
Universidad Veracruzana

## PERSONAS

Abel Rodríguez De Fraga	Emilio Domínguez Bravo
Adolfo Portilla González	Erika Daniela Tapia Peláez
Alejandra Elizalde Trinidad	Ernesto López Orendain
Alexis González Dulzaides	Esperanza Issa González
Alfredo Magaña Jattar	Estefanie Ramírez Cruz
Alicia Ledezma Carbajal	Evangelina Vázquez Herrera
Alma Rosa Cuervo González	Fabiola Bravo Durán
Amelia Molina García	Flor de María Portillo García
Amparo Juan Platas	Flora Jiménez Martínez
Ana Flores Montañez	Franco Pérez Rivera
Ana Frida Monterrey Heimsatz	Gabriel Calderón López
Ana Hilda Sánchez Díaz	Gerardo Espinosa Espinosa
Ana Lilia Romero Vázquez	Gisela L. Galicia
Andrea Miralda Banda	Gloria Denisse Canales Urbina
Ángel Daniel Ávila Mujica	Griselda Moreno Arcuri
Angélica R. Zúñiga Rodríguez	Guillermina Rodríguez Ortiz
Araceli Castillo Macías	Gustavo Huesca Guillén
Arturo Franco Gaona	Gwendoline Centeno Amaro
Aydée Cristina García Varela	Hilda María Fuentes López
Blanca Azucena Ugalde Celaya	Hugo Enrique Alcantar Bucio
Blanca Irene Guzmán Silva	Ignacio Alberto Montero Belmont
Caridad Yela Corona	Isabel Gómez Caravantes
Carlos Alberto Reyes Tosqui	Israel Monter Salgado
Carlos Natalio González Valencia	Javier Barrientos Flores
Carlos Osorio	Javier Castañeda Rincón
Carolina Ramírez Domínguez	Jemina García Castrejón
Catalina Ortega Núñez	Jesús Abraham Navarro Moreno
Cecilia Espinosa Muñoz	Joaquín Flores Ramírez
Claudia Amanda Peña García	Jorge Humberto Miranda Vázquez
Claudia Carolina García Rivera	Jorge López Cruz
Claudia Espinosa García	Jorge Medina Salazar
Claudia Martínez Domínguez	Jorge Zamacona Evenes
Claudia Mercado Abonce	José Humberto Trejo Catalán
Columba Alviso Rodríguez	José Luis Hernández Sarabia
Daniel Morales Villar	Julia Martínez Fernández
Daniela A. Ortiz Martínez	Karina Franco Rodríguez
Elizabeth Lorenzo Flores	Karina Leal Hernández
Elizabeth Rojas Samperio	Karla M. Pinal Mora

Karolina Grissel Lara Ramírez  
Larissa Langner Romero  
Laura Daniela Aguirre Aguilar  
Laura Elizabeth Paredes Ramírez  
Laura H. Lima Muñiz  
Laurentino Velázquez Durán  
Leonardo Meza Aguilar  
Leticia Araceli Martínez Zárate  
Leticia G. López Juárez  
Leticia Margarita Alvarado Díaz  
Lilia Beatriz Ortega Villalobos  
Lilia Elena Juárez Vargas  
Lilia Mata Hernández  
Liliana Morales Hernández  
Lizette Zaldívar  
Lourdes Castro Martínez  
Lucila Guadalupe Vargas Padilla  
Lucina García Cisneros  
Luis Fernández  
Luis Gerardo Cisneros Hernández  
Luis Reza Reyes  
Luis Tonatiuh Martínez Aroche  
María Alejandra Acosta García  
María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez  
María Concepción Europa Juárez  
María Concepción Medina González  
María de Ibarrola  
María de las Mercedes López López  
María de los Ángeles García González  
María de los Ángeles Huerta Alvarado  
María de Lourdes Romero Ocampo  
María del Carmen Rendón Camacho  
María del Carmen Tovilla Martínez  
María del Rosario Martínez Luna  
María Esther Padilla Medina  
María Esther Tapia Álvarez  
María Eugenia Luna Elizarrarás  
María Teresa Aranda Pérez  
María Teresa Arroyo Gámez  
María Teresa Carlos Yáñez  
María Teresa López Castro  
María Teresa Sandoval Sevilla

Mariano Martín G.  
Maribel Espinosa Hernández  
Marissa Mar Pecero  
Martha Estela Tortolero Villaseñor  
Martha Ruth Chávez Enríquez  
Mauricio Rosales Avalos  
Miguel Ángel Dávila Sosa  
Nancy Judith Nava Castro  
Nelly del Pilar Cervera Cobos  
Nonitzin Maihualida  
Norma Erika Martínez Fernández  
Norma Nélide Reséndiz Melgar  
Norma Romero Irene  
Oscar Isidro Bruno  
Oscar Luna Prado  
Oscar Osorio Beristain  
Oscar Román Peña López  
Óscar Salvador Ventura Redondo  
Oswaldo Martín del Campo Núñez  
Ramón Guerra Araiza  
Rebeca Contreras Ortega  
Rita Holmbaek Rasmussen  
Roberto Renato Jiménez Cabrera  
Rosendo Bolívar Meza  
Rubén Galicia Castillo  
Ruth Olivares Hernández  
Samaría Rodríguez Cruz  
Sandra Ortiz Martínez  
Sandra Villeda Ávila  
Sergio Pavel Cano Rodríguez  
Silvia Campos Olguín  
Sonia Daza Sepúlveda  
Susana Villeda Reyes  
Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar  
Urania Lanestosa Baca  
Uriel Garrido Méndez  
Verónica Florencia Antonio Andrés  
Vicente Oropeza Calderón  
Víctor Manuel García Montes  
Virginia Tenorio Sil  
Yolanda Pizano Ruiz

***Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro.  
Educación Básica. Primaria. Tercer grado***

se imprimió por encargo de la  
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,  
en los talleres de  
con domicilio en

el mes de agosto de 2011.  
El tiraje fue de X XXX ejemplares.



PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Cuarto grado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Alonso Lujambio Irazábal**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**José Fernando González Sánchez**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

**Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez**

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

**Leticia Gutiérrez Corona**

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS

**María Edith Bernáldez Reyes**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Juan Martín Martínez Becerra**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

**Rosalinda Morales Garza**



PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Cuarto grado

*Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Cuarto grado* fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de este documento, de las maestras y los maestros de educación primaria, especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

### COORDINACIÓN GENERAL DGDC

Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Noemí García García

### RESPONSABLES DE CONTENIDOS

ESPAÑOL: Miguel Ángel Vargas García y Antonio Blanco Lerín • MATEMÁTICAS: Hugo Balbuena Corro • CIENCIAS NATURALES: María Elena Hernández Castellanos, César Minor Juárez y Jorge Montaña Amaya • GEOGRAFÍA: Víctor Francisco Avendaño Trujillo • HISTORIA: Felipe Bonilla Castillo y Verónica Arista Trejo • FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: José Ausencio Sánchez Gutiérrez • EDUCACIÓN FÍSICA: Rosalía Marisela Islas Vargas y Juan Arturo Padilla Delgado • EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Eduardo Alejandro Hernández López

### REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Enrique Morales Espinosa, Rosa María Nicolás Mora y Natividad Rojas Velázquez

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Gisela L. Galicia

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Marisol G. Martínez Fernández

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Rubén Cortez Aguilar, Rubén Fischer, Octavio Hernández Rodríguez, Erika Lozano Pérez y Sonia Ramírez Fortiz

### DISEÑO DE INTERIORES

Marisol G. Martínez Fernández

### FORMACIÓN

Oscar Arturo Cruz Félix y Marisol G. Martínez Fernández

## GUÍA PARA EL MAESTRO

### COORDINACIÓN GENERAL DGFCMS

Leticia Gutiérrez Corona

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Jessica Baños Poo, Jesús Pólito Olvera, Reyna Guadalupe Pardo Camarillo, María Teresa Vázquez Contreras, Omar Alejandro Méndez Hernández, Adriana Goretty López Gamboa, María del Pilar Salazar Razo y Marco Aurelio Pérez Méndez

### RESPONSABLES DE CAMPOS DE FORMACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Laura Lima Muñiz, María Luisa Díaz González, Celia Díaz Argüero y Enrique Lepe García • PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Rosa María Farfán Márquez, Guadalupe Cabañas Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza • EXPLORACIÓN Y COMPRESIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: María Estela del Valle Guerrero, Juana Laura Vega Carmona, Lliusi Donaji Vega del Valle, Ricardo Díaz Beristaín, Patricia Alcázar Nájera y Alfredo Arnaud Bobadilla • DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA: Silvia Lourdes Conde Flores, Ivonne Klein Kreisler y María Eréndira Tinoco Ramírez

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Mario Enrique Valdes Castillo

### CORRECCIÓN DE ESTILO

María del Socorro Martínez Cervantes

### DISEÑO DE FORROS E INTERIORES

Mario Enrique Valdes Castillo

### FORMACIÓN

Edith Galicia De la Rosa

PRIMERA EDICIÓN, 2011

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011, Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

# ÍNDICE

Presentación	7
<b>PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011</b>	
Introducción	11
Español	13
Matemáticas	57
Ciencias Naturales	79
Geografía	109
Historia	139
Formación Cívica y Ética	161
Educación Física	195
Educación Artística	219

## GUÍA PARA EL MAESTRO

Introducción	239
Campo de formación Lenguaje y comunicación	259
Campo de formación Pensamiento matemático	315
Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social	365
Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia	441

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de maestras y maestros los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Cuarto grado*.

Un pilar de la Articulación de la Educación Básica es la RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.\*

La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y

---

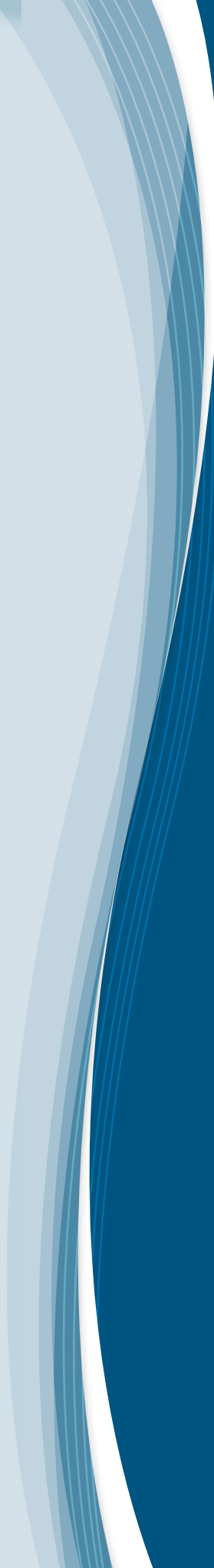
\* En los programas de estudio 2011 y las guías para las educadoras, las maestras y los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y los planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para maestras y maestros se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Cuarto grado* será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las maestras y los maestros de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**



# Programas de estudio 2011





## INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Primaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2008-2009, con la etapa de prueba en aula en 4 723 escuelas, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias para ajustar y contar en la actualidad con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los otros dos niveles que conforman la Educación Básica (preescolar y secundaria).

La acción de los docentes es un factor clave, porque son quienes generan ambientes, plantean las situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de maestros, directivos, asesores técnico pedagógicos, estudiantes y sus familias, así como de la sociedad en general en el desarrollo del proceso educativo, por lo que les invita a ponderar y respaldar el aporte de los Programas de estudio 2011 de Educación Primaria en el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro país.



**Español**



## PROPÓSITOS

### Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos; de aproximarse a su escritura y de integrarse en los intercambios orales. Por ello, los propósitos para el estudio del Español en la Educación Básica son que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

## Propósitos de la enseñanza del Español en la educación primaria

Si bien la educación primaria no representa para los estudiantes el inicio del aprendizaje ni la adquisición de la oralidad, la lectura y la escritura, sí es el espacio en el que de manera formal y dirigida inician su reflexión sobre las características y funciones de las lenguas oral y escrita.

Durante los seis grados de educación primaria, los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje, a través de las que encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura, hasta contar con bases sólidas para continuar desarrollando sus competencias comunicativas. La educación primaria recupera lo iniciado en la educación preescolar, respecto de la enseñanza de la lengua, y sienta las bases para el trabajo en secundaria. Así, la escuela primaria debe garantizar que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

## ESTÁNDARES DE ESPAÑOL

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos
2. Producción de textos escritos
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje
5. Actitudes hacia el lenguaje.

### Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En el tercer periodo, los estudiantes consolidan su aprendizaje sobre la lengua, en particular la escrita, y lo aplican en situaciones concretas y continúan aprendiendo sobre su uso; tienen posibilidades de identificar información específica de un texto para resolver problemas concretos, recurriendo para ello a diferentes estrategias, como buscar, seleccionar, resumir y complementar información.

Avanzan considerablemente en el reconocimiento de las características de los tipos de textos y en la interpretación de la información que contienen. Sus producciones escritas expresan conocimientos e ideas de manera clara, establecen el orden de los temas y explicitan las relaciones de causa y consecuencia; pero también las ajustan a la audiencia a las que se dirigen, distinguen las diferencias y contextos de uso del lenguaje formal e informal. En resumen, producen textos de forma autónoma, a partir de la información provista por dos o tres fuentes, con un avance considerable en el uso de las convenciones ortográficas.

Sus participaciones orales se ajustan a diferentes contextos y audiencias, mediante la integración de juicios críticos y argumentos para persuadir de manera oral. Identifican y comparten su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios, y consolidan su disposición por leer, escribir, hablar o escuchar. De tal manera que evidencian el desarrollo de una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.

## 1. Procesos de lectura e interpretación de textos

- 1.1. Identifica y usa información específica de un texto para resolver problemas concretos.
- 1.2. Formula preguntas precisas para guiar su búsqueda de información.
- 1.3. Comprende los aspectos centrales de un texto (tema, eventos, trama, personajes involucrados).
- 1.4. Identifica el orden y establece relaciones de causa y efecto en la trama de una variedad de tipos textuales.
- 1.5. Infiere información en un texto para recuperar aquella que no es explícita.
- 1.6. Lee y comprende una variedad de textos de mediana dificultad y puede notar contradicciones, semejanzas y diferencias entre los textos que abordan un mismo tema.
- 1.7. Identifica las ideas principales de un texto y selecciona información para resolver necesidades específicas y sustentar sus argumentos.
- 1.8. Comprende el lenguaje figurado y es capaz de identificarlo en diversos géneros: cuento, novela, teatro y poesía.
- 1.9. Identifica las características de los textos descriptivos, narrativos, informativos y explicativos, a partir de su distribución gráfica y su función comunicativa, y adapta su lectura a las características de los escritos.
- 1.10. Emplea la cita textual para explicar y argumentar sus propias ideas.
- 1.11. Interpreta la información contenida en cuadros y tablas.
- 1.12. Selecciona datos presentados en dos fuentes distintas y los integra en un texto.
- 1.13. Diferencia entre hechos y opiniones al leer distintos tipos de textos.
- 1.14. Sintetiza información sin perder el sentido central del texto.



- 1.15. Identifica y emplea la función de los signos de puntuación al leer: punto, coma, dos puntos, punto y coma, signos de exclamación, signos de interrogación y acentuación.

## 2. Producción de textos escritos

- 2.1. Comunica por escrito conocimiento e ideas de manera clara, estableciendo su orden y explicitando las relaciones de causa y efecto al redactar.
- 2.2. Escribe una variedad de textos con diferentes propósitos comunicativos para una audiencia específica.
- 2.3. Distingue el lenguaje formal y el informal, y los usa adecuadamente al escribir diferentes tipos de textos.
- 2.4. Produce un texto de forma autónoma, conceptualmente correcto, a partir de información provista por dos o tres fuentes.
- 2.5. Describe y explica por escrito fenómenos diversos usando un estilo impersonal.
- 2.6. Organiza su escritura en párrafos estructurados, usando la puntuación de manera convencional.
- 2.7. Emplea diversos recursos lingüísticos y literarios en oraciones y los emplea al redactar.
- 2.8. Recupera ideas centrales al tomar notas en la revisión de materiales escritos o de una exposición oral de temas estudiados previamente.
- 2.9. Realiza correcciones a sus producciones con el fin de garantizar el propósito comunicativo y que lo comprendan otros lectores.
- 2.10. Emplea ortografía convencional al escribir.
- 2.11. Utiliza diversas fuentes de consulta para hacer correcciones ortográficas (diccionarios, glosarios y derivación léxica en diversos materiales).

## 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos

- 3.1. Distingue el estilo, registro y tono de acuerdo con el contexto, la audiencia y las necesidades.
- 3.2. Expone de manera oral conocimientos, ideas y sentimientos.
- 3.3. Emplea su conocimiento sobre un tema para tomar decisiones y expresar su opinión fundamentada.
- 3.4. Escucha y aporta sus ideas de manera crítica.
- 3.5. Emplea diferentes estrategias para persuadir de manera oral a una audiencia.
- 3.6. Identifica diferentes formas de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica.

- 3.7. Toma notas de una exposición oral.
- 3.8. Usa la discusión para explorar ideas y temas.

#### 4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje

- 4.1. Usa convencionalmente signos de interrogación y admiración, guiones para introducir diálogos, así como puntos y comas en sus escritos.
- 4.2. Emplea mayúsculas al inicio de párrafo y después de punto.
- 4.3. Usa palabras de la misma familia léxica para corregir su ortografía.
- 4.4. Reflexiona consistentemente acerca del funcionamiento de la ortografía y la puntuación en los textos.
- 4.5. Identifica las características y la función de diferentes tipos textuales.
- 4.6. Identifica información y sus fuentes para responder preguntas específicas.
- 4.7. Incluye citas textuales y referencias bibliográficas en sus textos.

#### 5. Actitudes hacia el lenguaje

- 5.1. Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.
- 5.2. Desarrolla disposición para leer, escribir, hablar o escuchar.
- 5.3. Desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.
- 5.4. Emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos.
- 5.5. Discute sobre una variedad de temas de manera atenta y respeta los puntos de vista de otros.
- 5.6. Amplía su conocimiento sobre obras literarias y comienza a identificar sus preferencias al respecto.
- 5.7. Reconoce y valora las ventajas y desventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y acceder a información.
- 5.8. Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
- 5.9. Trabaja colaborativamente, escucha y proporciona sus ideas, negocia y toma acuerdos al trabajar en grupo.
- 5.10. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura), con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los alumnos al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha, se da un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:

- Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, bajo procesos constructivos, el conocimiento y los usos de las diferentes manifestaciones sociales del lenguaje.
- La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social, por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas se dan en contextos de interacción social.
- El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas.
- El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.

- Se toma como unidad privilegiada para el análisis, adquisición y uso de la lengua (oral y escrita) al texto, lo que permite participar en los contextos de uso y función de la lengua y analizar sus unidades menores (fonema, letra, palabra y oración); situación que facilita no sólo trabajar los contenidos relativos a la alfabetización inicial –enseñanza de la lectura y la escritura–, sino también el análisis y la descripción del lenguaje (aspectos gramaticales y semánticos).

En la presente propuesta curricular estos principios y aspectos relativos a la concepción de la lengua, su aprendizaje, su enseñanza y uso siguen vigentes; no obstante, presentan una innovación en cuanto a la manera en que se organiza y trata la asignatura, debido a que se utilizan como vehículo las prácticas sociales del lenguaje. Éstas permiten que los temas, conocimientos y habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela, y su implementación en el aula toma forma por medio de los proyectos didácticos, los cuales son fortalecidos a través de las actividades permanentes que diseña el docente durante el ciclo escolar.

De esta manera, el enfoque que se ha desarrollado desde 1993 en los programas de Español se mantiene en la propuesta actual, tanto en primaria como en secundaria:



## Concepto de lenguaje

El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura, e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros.

El lenguaje se manifiesta en una variedad de formas que dependen de las finalidades de comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con los propósitos del autor, las circunstancias del destinatario y el estilo propio del texto. Comprende, también, la utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución gráfica en la página y la

tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar.

El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita, para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones; y al mismo tiempo aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.<sup>1</sup>

A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estas diversas maneras de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos, y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje.

Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y vinculada con una situación social particular. Por ejemplo, en algunos grupos sociales las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas, y éste se establece de acuerdo con las regulaciones sociales donde tiene lugar. Así, los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero hayan sido interpelados por ellos; los jóvenes hablan y gesticulan de una manera diferente cuando lo hacen entre ellos que cuando se dirigen al docente en el salón de clases. En general, la gente no habla sobre los mismos temas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, al hacer un trámite en una oficina o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, debido a que incorporan nuevos códigos de comunicación. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.

---

<sup>1</sup> El término *diversidad de lenguas* hace referencia al uso del español oral y escrito, al uso de las lenguas originarias de México y a la Lengua de Señas Mexicana que utiliza la comunidad de sordos de México. En este sentido se reconoce que existen también distintas formas de expresión, por lo que cuando en este programa se menciona el uso de la lengua oral, para el caso de los alumnos sordos que emplean la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, esto deberá entenderse como un equivalente a la expresión manual propia de esta lengua. Asimismo, cuando se hace referencia a la escucha, debe entenderse como la capacidad del alumno sordo para observar y comprender el mensaje emitido en Lengua de Señas.

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. Dentro de las prácticas los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros, a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.

## Competencias específicas de la asignatura de Español

El trabajo en esta asignatura busca que los alumnos desarrollen competencias comunicativas, concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo.

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica:

### COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

**Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.** Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, y para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que les permitirá expresar con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

**Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.** Comprende el conocimiento de las características y significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características del mismo y particularidades del lector, para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca, empleando estrategias de producción diversas.

**Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.** Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas, en distintos contextos, sustentada en diferentes fuentes de información, escritas y orales.

**Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.** Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

Estas competencias constituyen un referente específico de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los alumnos desarrollan a lo largo de la Educación Básica, a través del logro de los aprendizajes esperados.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos, sino su puesta en práctica, es decir, su movilización. Justamente ésta es la razón por la que se ha optado por los proyectos didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, los cuales son complementados por las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

## Las prácticas sociales del lenguaje como vehículo de aprendizaje de la lengua

Las prácticas que integran el programa han sido seleccionadas, considerando que:

- Recuperan la lengua (oral y escrita) muy próxima a como se desarrolla y emplea en la vida cotidiana, lo que supone darle un sentido más concreto y práctico a su enseñanza.
- Incrementan el conocimiento y uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales.
- Permiten descubrir las convenciones propias de la lengua escrita a partir de situaciones comunicativas.
- Enriquecen la manera de aprender en la escuela.

Con lo anterior, se busca que al involucrarse en diversas prácticas sociales de lenguaje los alumnos participen de manera eficaz en la vida escolar y, por supuesto, en la sociedad. Las prácticas planteadas en los programas presentan procesos de relación (interpersonales y entre personas y textos), que tienen como punto de articulación al propio lenguaje, y se caracterizan por:

- *Implicar un propósito comunicativo*: determinado por los intereses, necesidades y compromisos individuales y colectivos.
- *Estar vinculadas con el contexto social de comunicación*: determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).
- *Consideran a un destinatario o destinatarios concretos*: se escribe y se habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.

- *Consideran el tipo de texto involucrado:* se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

## Organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Esta organización surge de las finalidades que las prácticas tienen en la vida social; si bien no suelen estar estrictamente delimitadas, para fines didácticos se han distribuido de la manera señalada. En cada uno de los ámbitos la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz particular:

*Ámbito de Estudio.* Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, lo encaminan a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias, las humanidades y el conjunto de disciplinas; así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. Por este motivo, algunas de las prácticas en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las asignaturas que integran el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social.

En este ámbito, el proceso de producción de textos exige que los alumnos planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; que organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; que empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; que citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, en este ámbito se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, ortografía y puntuación y su organización gráfica.

*Ámbito de Literatura.* En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias los alumnos aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socio-culturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

Si bien en este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también se plantean maneras sistemáticas de trabajar los textos, por lo que seguir un tema, género o movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las



distintas manifestaciones literarias. Asimismo, la lectura dramatizada de una obra, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los alumnos se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende un acercamiento del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios; además, obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. Igualmente, se pretende desarrollar habilidades para producir textos creativos y de interés del propio alumno, en los cuales exprese lo que siente y piensa, y construya fantasías y realidades a partir de modelos literarios.

*Ámbito de Participación social.* Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento de su nacimiento. La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía; por eso, es legítimo formar a los alumnos como ciudadanos. La Educación Básica debe estar dirigida a hacer de ellos personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

En el ámbito de Participación social, las prácticas sociales del lenguaje tienen como propósito ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él. Por eso, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación social también comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, por lo que la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen. La televisión, la radio, la Internet y el periódico forman parte del contexto histórico de los alumnos, y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales.

Dada la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de Participación social se ha asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los alumnos comprendan su riqueza y valoren el papel que tiene en la dinámica cultural.

La organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos marcan el énfasis que tiene la práctica social del lenguaje y que el docente debe propiciar al de-

sarrollar el proyecto didáctico, dependiendo a cuál de ellos pertenezca, por lo que en los programas el primer proyecto siempre pertenecerá al ámbito de Estudio, mientras que el segundo al de Literatura y el tercero a Participación social, de tal manera que no se indica en cada caso dicha pertenencia. Para el caso del quinto bloque, los proyectos pertenecen al ámbito de Literatura y al de Participación social.

## El trabajo por proyectos didácticos en la asignatura

El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos, mediante un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados hacia la resolución de un problema o situación concreta y a la elaboración de una producción tangible o intangible (como en el caso de las producciones orales). Con el trabajo por proyectos se propone que el alumno aprenda al tener la experiencia directa en el aprendizaje que se busca.

Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas.

En el trabajo por proyectos los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Este método les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás y probar nuevas ideas.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres grandes momentos: el inicio, el desarrollo y la socialización. El trabajo por proyectos didácticos permite a los alumnos acercarse gradualmente al mundo de los usos sociales de la lengua, pues en cada momento se requiere que movilicen conocimientos previos y aprendan otros, trabajando con situaciones cercanas a la cotidianeidad escolar, de tal forma que *aprenden a hacer haciendo*. Con esta organización del trabajo en el aula, los alumnos obtienen mayores logros que con otras formas de enseñanza, pues en los proyectos didácticos el trabajo colaborativo y los intercambios comunicativos son elementos fundamentales que se adecuan a las características que tienen las prácticas sociales del lenguaje.

Con los proyectos didácticos se vincula el conocimiento del funcionamiento del lenguaje escrito con actividades significativas para los alumnos, propiciando que enfrenten situaciones comunicativas que favorezcan el descubrimiento de la funcionalidad de los textos y el manejo de los elementos que se requieren para comunicarse en cualquier ámbito social. El trabajo por proyectos en la asignatura de Español se fundamenta en:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela sean analizadas y desarrolladas tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

El siguiente cuadro muestra algunos ejemplos de prácticas sociales del lenguaje que se trabajan mediante los proyectos didácticos en Educación Básica:

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos en tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en la prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo para el estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para publicarlos.

Los programas integran las prácticas sociales del lenguaje que se van a trabajar, acompañadas de las producciones requeridas, los temas de reflexión y los aprendizajes esperados; sin embargo, el docente es el responsable de desarrollar la planeación del proyecto didáctico, ya que en los programas se presentan elementos mínimos que él debe considerar para su planeación.

### Actividades permanentes

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa propone la realización de actividades permanentes con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos dirigidas a fortalecer sus prácticas de lectura y escritura.

La denominación de actividades permanentes proviene del hecho que se desarrollan de manera continua a lo largo del ciclo escolar y se realizan de forma regular; no obstante, pueden variar durante el ciclo, repetirse, o ser objeto de reelaboración, en función de las necesidades del grupo.

Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, pues son elementos complementarios que el docente desarrolla

cuando lo considere necesario, en función del conocimiento que tenga sobre las necesidades y el desarrollo particular del grupo.

El docente selecciona el momento más adecuado para implementar las actividades permanentes, de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y de la etapa en que se encuentren respecto de la apropiación del sistema de escritura, de tal manera que una misma actividad permanente podrá ser desarrollada por el grupo más de una vez si se considera necesario, incluso, se podrá trabajar con un grupo específico de alumnos una actividad en particular que se considere importante para su aprendizaje, y otra para un grupo diferente de alumnos.

Se busca que la lectura y la escritura se conviertan en un espacio donde los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora, para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, al mismo tiempo que desarrollan una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.

Dada la diversidad de las actividades permanentes, algunas requerirán de más tiempo que otras para su realización, asimismo, algunas se realizan de manera más frecuente que otras. Por ejemplo, se espera que la lectura en voz alta de textos extensos, como cuentos o novelas del interés de los alumnos, tome un tiempo breve (alrededor de 15 minutos), pero se realizan diariamente durante el periodo que lo requiera el texto, mientras que en el caso de llevar a cabo un debate sobre un tema de interés o elaborar un resumen se realiza en una sesión, aunque es necesario considerar más tiempo.

En síntesis, las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:

- Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.
- Revisar y analizar diversos tipos de textos.
- Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
- Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora).
- Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.
- Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

Es importante hacer notar que, por su naturaleza, las actividades permanentes no son objeto de calificación, sin embargo, pueden ser evaluadas para propiciar su mejora continua.

Algunos ejemplos de actividades permanentes son:

#### ACTIVIDADES PERMANENTES SUGERIDAS DE TERCERO A SEXTO GRADOS

- Lectura.
- Escribir textos libres con diferentes propósitos.
- Leer y comentar noticias.
- Organizar y sintetizar información.
- Compartir impresiones y puntos de vista.

## Papel del docente y trabajo en el aula

La relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito, la intervención docente bajo este enfoque supone, entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos; plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentarlos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas a través de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros.
- Mostrar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor experimentado, con el fin de hacer evidentes las decisiones y opciones que se presentan al desarrollar estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita.
- Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar inferencias, crear o comprobar hipótesis, entre otras.
- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el trabajo individual; lo que da oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el docente deberá considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos los alumnos expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar que expongan sus ideas o procedimientos (acertados o incorrectos); sin temor a la censura.
- Ayudarlos a escucharse entre ellos, respetando turnos de habla, a que platiquen de sus experiencias y aprovechen la información de que disponen.
- Apoyarlos para resolver problemas a través del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades *ex profeso* para la exposición de temas, con el fin de lograr progresivamente mejores resultados.

Con esta labor de facilitador del docente, se espera que los alumnos dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de la asignatura, aprovechando la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros.

## El trabajo en el aula

Una preocupación de la mayoría de los docentes es la organización del tiempo escolar, por lo que el cumplimiento de los propósitos, contenidos y aprendizajes esperados de los programas demanda una distribución del tiempo de clase en momentos diferenciados de trabajo (proyectos didácticos o actividades permanentes), así como la organización de la clase en actividades grupales, en equipo o individuales.

La apropiación de los conocimientos involucrados en las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades para participar en diferentes actos donde se hable, lea y escriba. Para muchos alumnos la escuela constituye el espacio privilegiado donde esto es posible, por tanto el docente debe promover que participen en eventos comunicativos reales en los cuales existan productos lingüísticos que satisfagan diferentes necesidades.

Durante el desarrollo de un proyecto didáctico las diferentes maneras de trabajo son las siguientes:

- *Trabajo en grupo.* El docente favorece la participación de todos los integrantes del grupo a propósito de una actividad, propuesta o punto de vista. El valor de esta interacción reside en la oportunidad que brinda el planteamiento de un problema nuevo para generar la reflexión de los alumnos; o para aprovechar diferentes respuestas u opiniones infantiles para enriquecer las oportunidades de reflexionar acerca del problema.

- *Trabajo en pequeños grupos.* Organizados en equipos,<sup>2</sup> los alumnos pueden enfrentar retos de escritura y lectura con un nivel de mayor profundidad que el que pudieran lograr trabajando individual o grupalmente. En esta forma de trabajo se recuperan los momentos más importantes del aprendizaje escolar, ya que se pueden confrontar puntualmente sus perspectivas acerca de un problema y ampliar su repertorio de respuestas. Bajo esta modalidad de trabajo, los alumnos aprenden a ser responsables de una tarea y a colaborar con otros aportando el máximo esfuerzo en su trabajo. Dentro de los proyectos didácticos se sugiere el trabajo cooperativo diferenciado, es decir, los integrantes de un equipo realizan actividades diferentes, pero coordinadas para el logro de una tarea; por ejemplo, asumir roles simultáneos para dictar, escribir y corregir un texto. Aquí, la capacidad de coordinación del docente es fundamental, ya que deberá dar instrucciones precisas y monitorear, de manera simultánea, el trabajo de todos los equipos.
- *Trabajo individual.* Resulta útil para evaluar las posibilidades reales de los alumnos al leer o escribir un texto y conocer sus estilos y formas de trabajo. Las respuestas individuales de los alumnos también pueden aprovecharse para iniciar la ejecución de estrategias para resolver un problema, o bien para confrontar estrategias en el trabajo colectivo posteriormente.

Si bien, se pretende que, a lo largo de la educación primaria y secundaria los alumnos tengan muchas y variadas oportunidades para elaborar textos propios, la reflexión sobre la lengua escrita también requiere de momentos en que el docente modela el trabajo en función de los tipos de texto y de la práctica social que se estudia. Este tipo de trabajo puede darse de dos formas:

- Actividades en las que los alumnos lean textos de autores expertos y los empleen como guía o modelo. Después de varias lecturas los alumnos llegan a inferir los rasgos del tipo textual o recursos lingüísticos del autor para tratar de realizar un texto semejante o análogo.
- Actividades de escritura colectiva en que el docente funja como modelo. En esta modalidad el docente hace explícitas las decisiones que toma al escribir un texto con la intención de que los alumnos observen y analicen los diferentes problemas que enfrenta un escritor y las estrategias que emplea para resolverlos.

---

<sup>2</sup> Los equipos habrán de integrarse de acuerdo con las condiciones y posibilidades que se presenten en cada grupo, salón y escuela.

## Uso de materiales impresos en el aula

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, promueven que los impresos con que se trabaja en el aula sean diversos. Aunque los libros de texto son un auxiliar importante para el docente, es necesario ampliar la disponibilidad de otros materiales que permitan enriquecer la perspectiva cultural de los alumnos. Con el fin de favorecer esto, la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de alumnos y docentes de todos los grados de Educación Básica la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar; ambos acervos contienen materiales esenciales para incorporar a los alumnos a la cultura escrita. Incluyen textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de Estudio; asimismo, reúnen obras de distintos géneros literarios, épocas, autores, así como antologías, lo que contribuye al trabajo en el ámbito de Literatura y al desarrollo de las actividades permanentes. Los acervos cuentan con revistas y libros acerca de temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico que pueden ser útiles para el desarrollo de las prácticas vinculadas con el ámbito de Participación social.

Es importante considerar –en caso de que haya disponibilidad y acceso– el uso de computadoras y la Internet, presentes en algunas escuelas. Los docentes deben obtener el máximo beneficio que estos instrumentos ofrecen e incorporar a los alumnos en nuevas prácticas sociales del lenguaje, como: utilizar programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos, y enviar y recibir correos electrónicos.

## Lectura: estrategias para abordar e interpretar textos

Desde el inicio de la primaria es importante emplear estrategias de lectura que aseguren que los alumnos sean capaces de localizar información puntual en cualquier texto y hacer deducciones e inferencias que les permitan una mejor comprensión de lo leído; lograr que puedan ir más allá de la comprensión literal de lo que leen es uno de los objetivos centrales en la primaria y la secundaria; se pretende que progresivamente realicen un mejor análisis de los textos que leen y asuman una postura frente a ellos, lo cual requiere un trabajo sostenido a lo largo de toda la Educación Básica.

Trabajar intensamente con distintos tipos de texto, para lograr que la lectura sea una actividad cotidiana y placentera para los alumnos, implica conocer las diversas estructuras textuales existentes y sus funciones; e incrementar el vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito al que, probablemente, no han estado expuestos en su vida cotidiana. Asimismo, es necesario lograr que los alumnos alcancen un alto grado de compromiso con lo que leen, por lo que una condición relevante para involucrarse con lo leído es relacionar el contenido con los conocimientos previos que sobre el tema se tengan. Algunas maneras de impulsar la lectura con calidad consisten en:



- Leer a los alumnos, en voz alta –como parte de las actividades permanentes–, cuentos, novelas u otros materiales apropiados para su edad, procurando que sea una experiencia placentera. El docente debe seleccionar de manera apropiada los materiales para leer con sus estudiantes, y que los textos les resulten atractivos. Por esta razón, es importante evitar sanciones e interrogatorios hostiles sobre el contenido de los textos.
- Leer con propósitos diferentes: buscar información para realizar un trabajo escolar, satisfacer la curiosidad o divertirse, son algunos propósitos potenciales. Cada uno de ellos involucra actividades intelectuales diferentes que los alumnos deben desarrollar con el fin de llegar a ser lectores competentes.
- Organizar la Biblioteca de Aula promueve que los alumnos tengan acceso a diversos materiales de su interés. Clasificar los libros, identificar el tema y qué características les son comunes a varios títulos es una actividad que no se realiza una sola vez. Conforme los alumnos logran mayor contacto y exploración de los libros, sus criterios para organizar la biblioteca van mejorando. Contar con una biblioteca organizada ayuda en las tareas de búsqueda de información y en la ubicación de un material en particular.
- Procurar y facilitar que los alumnos lleven a casa materiales para extender el beneficio del préstamo a las familias; con esto, además de identificar sus propios intereses de lectura, podrán situarse en la perspectiva de otros, porque prever y sugerir libros puede interesarles a sus padres o hermanos.
- Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas de los alumnos. Por ejemplo, una “feria del libro” en donde ellos presenten libros de interés particular; tertulias literarias en las que se hagan lecturas dramatizadas o representaciones teatrales.
- Anticipar de qué tratará el texto y hacer un recuento de lo que los alumnos saben sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, los alumnos pueden reconocer el tema que aborda un material escrito (libro, volumen de enciclopedia, diccionario, cuadernillo, revista, etc.), compartir la información previa con que cuentan y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura.
- Predecir acerca de lo que va a tratar un texto después de la lectura de un fragmento (cómo seguirá después de un episodio, de un capítulo o de una sección, cómo acabará la historia, etcétera), solicitando las razones de la predicción.
- Construir representaciones gráficas a través del dibujo, diagramas o dramatizaciones que les permitan entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de una trama o tema del texto leído.
- Hacer preguntas que los ayuden a pensar sobre el significado del texto, a fijarse en pistas importantes, a pensar sobre las características más relevantes, o a relacionarlo con otros textos.

- Alentar a los alumnos a construir y realizar preguntas sobre el texto y compartir sus opiniones con sus pares.

## Construir estrategias para autorregular la comprensión

Al leer es importante que los alumnos se den cuenta de si están comprendiendo el texto y con ello aprendan a emplear estrategias que les permitan actuar cuando su comprensión sea deficiente. Como cualquier otro conocimiento, esta toma de conciencia requiere de un proceso amplio, en el cual los docentes pueden contribuir de distintas maneras. Las siguientes son algunas sugerencias para tal fin:

- Relacionar lo que se lee con las experiencias y con los propios puntos de vista. Los alumnos pueden identificar en un texto cuáles son las partes más divertidas, emocionantes o difíciles de entender; comparar sus puntos de vista con los de sus compañeros, justificar sus opiniones y expresar qué hubieran hecho si fueran el personaje de la historia.
- Comparar diferentes versiones de una misma historia o diferentes textos de un mismo autor para establecer semejanzas y diferencias.
- Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Ayudar a los alumnos a hacer deducciones e inferencias a partir del texto, atendiendo las intenciones del autor o de los personajes. Descubrir indicadores específicos (descripciones, diálogos y reiteraciones, entre otros) que ayuden a inferir estados de ánimo o motivaciones de un suceso en la trama.
- Deducir a partir del contexto el significado de palabras desconocidas. También pueden elaborar diccionarios pequeños o encontrar palabras que se relacionen con el mismo tema. Este trabajo es relevante para facilitar la reflexión sobre la ortografía de palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

## Producción de textos escritos

Al igual que leer, escribir supone un esfuerzo intelectual y un proceso amplio, por lo que los avances en la producción de textos escritos estarán significativamente relacionados con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos. Tradicionalmente, en el aula se hacían pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos, ya que se daba preferencia al dictado y a la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. También era frecuente que cuando se pedía una “composición libre”, ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara sólo atendiendo aspectos periféricos de la escritura (linealidad, caligrafía, limpieza) y ortográficos. La presentación y la ortografía son importantes; sin embargo, conviene resaltar otros aspectos centrales del texto:

- El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.
- La coherencia y cohesión en la manera de abordar el tema central del texto.
- La organización del texto a través de la puntuación, selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas del texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones y la ortografía, entre otros.

Los programas hacen hincapié en actividades puntuales sobre cada uno de estos aspectos, con el fin de que los alumnos sean productores competentes de textos. Es decir, que empleen la lengua escrita para satisfacer sus necesidades, transmitan por escrito sus ideas y logren los efectos deseados en el lector. A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene capacidad de comunicar permanentemente y a distancia; es decir, la persona que escribe quizá no esté en contacto directo con sus interlocutores, lo cual lleva al escritor a tomar decisiones sobre la manera más adecuada de expresarse, considerando los contextos de sus potenciales lectores.

No es frecuente que un escrito resulte satisfactorio de inmediato. Antes de elaborarlo, el escritor debe reflexionar acerca de qué quiere comunicar y cómo hacerlo; después es necesario que escriba una primera versión, que al releer podrá corregir hasta lograr el texto deseado. La producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse porque implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir. Durante la Educación Básica se espera que los alumnos aprendan a producir textos, lo cual supone la revisión y elaboración de diversas versiones, hasta considerar que la producción satisface los fines para los que fue realizada.

Desde los primeros grados de educación primaria deben presentarse, regular y frecuentemente, las siguientes actividades y reflexiones que conforman el proceso de escritura:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que quiere lograrse constituye una fuente importante de información para planear un texto y tomar decisiones.
- Escribir una primera versión, atendiendo, en la medida de lo posible, la planeación.
- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y tenga suficiente claridad. Para esta actividad quizá sea necesario repetir este paso varias veces, por lo que los alumnos se pueden apoyar en algún compañero que valore su borrador escrito.

- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es adecuada?, ¿es coherente?), y el nivel de las oraciones, las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones y párrafos es lógica?), la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada.
- Compartir el texto con el o los destinatarios y comprobar si tuvo el efecto deseado.

## Producción de textos orales: participación en diálogos y exposiciones

Hablar de uno mismo, de sus ideas o impresiones es una necesidad vital que los alumnos pueden realizar de manera espontánea en ciertas circunstancias. En las diferentes situaciones interactivas los participantes colaboran para construir significados. Las personas pueden criticar, cuestionar, estar de acuerdo, pedir aclaraciones y finalizar frases que el otro ha iniciado. Dentro de la escuela es importante que además de fomentar la participación espontánea de los alumnos, se promueva el logro de mejores maneras de comunicarse con el fin de que se les facilite satisfacer necesidades diversas y participar en la vida escolar y comunitaria.

En la mayoría de las situaciones existen grandes diferencias entre la lengua oral y la escrita. La más evidente es que la lengua oral va acompañada de gestos, movimientos, cambios e inflexiones de voz; además, en la lengua hablada generalmente se depende del contexto en que se encuentran los hablantes. Al hablar, con frecuencia repetimos algo de maneras distintas para señalar personas o cosas, o para tratar de asegurar que el que escucha comprenda lo que queremos decir. También es común que en la lengua oral los hablantes dejen frases sin completar e introduzcan frases exclamativas breves; por ejemplo, “¡Qué padre!”. La naturaleza momentánea de la lengua oral tiene efectos sobre la manera en que hablamos, mientras que la lengua escrita, al ser permanente, requiere de otro tipo de organización.

De manera semejante a la lengua escrita, los grados de formalidad de la lengua oral varían. Es decir, existen situaciones en las cuales es imprescindible mantener una situación formal (una entrevista de trabajo, por ejemplo) o, por el contrario, una informal (una reunión de amigos). A diferencia de la lengua escrita, frecuentemente se presentan situaciones en las que hay cambios bruscos de tono; por ejemplo, cuando un grupo de niños o adolescentes está conversando y entra la madre, el padre o un docente.

En ocasiones, los alumnos sólo han estado expuestos a situaciones comunicativas dentro de su familia y en ellas los roles ya están establecidos, por lo que resulta importante que la escuela ofrezca oportunidades para extender la experiencia a otras situaciones con diferentes grados y tipos de formalidad. Ejemplo de ello es explorar ideas para ordenarlas, discutir para llegar a acuerdos, tomar decisiones apropiadas o

resolver problemas. A su vez, estas tareas requieren del habla ordenada, lo cual significa tomar turnos, escuchar a los otros para retomar sus ideas en la argumentación, exponer de manera clara las ideas propias, etcétera.

El trabajo por proyectos didácticos conlleva diversas actividades con la lengua oral, como:

- Seguir la exposición de otros y presentar su conocimiento o ideas de manera ordenada y completa sobre diferentes temas o procedimientos.
- Atender las peticiones de otros y solicitar servicios.
- Emplear la descripción para recrear circunstancias y comunicar con claridad sus impresiones.
- Ponerse de acuerdo aportando y escuchando ideas.
- Opinar sobre lo que otros dicen y encontrar argumentos para expresar su postura.
- Persuadir y negociar.
- Dar y atender indicaciones.
- Pedir ayuda, expresar dudas, acuerdos o desacuerdos cuando sea necesario.

Al trabajar con la lengua oral es necesario atender cuatro aspectos:

- a) *Hablar sobre temas específicos.* Permite explorar y discutir ideas, argumentar, comparar y adquirir un vocabulario específico sobre el tema del que se habla. Aquí, es importante que el docente ponga en marcha estrategias que permitan al grupo retomar el tema a discusión cuando ésta se desvía.
- b) *El propósito y el tipo de habla.* La escuela debe brindar a los alumnos oportunidades de usar un lenguaje estructurado que requiere de un mayor manejo de las convenciones de la conversación habitual, por lo que es importante que los alumnos se familiaricen con los objetivos de su intervención y con las normas admitidas de hacerlo en diferentes prácticas sociales. No es lo mismo, por ejemplo, tener una discusión para llegar a un acuerdo, que argumentar una posición o exponer información a otras personas.
- c) *Diversidad lingüística.* Si bien las participaciones en eventos comunicativos orales responden a determinantes culturales, es importante que dentro de la escuela se amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posibilidades comunicativas, respetando la variante lingüística que posean. Lo que se pretende es la promoción de un ambiente en el que ellos se comuniquen con confianza y seguridad, y que al mismo tiempo favorezca el aprendizaje de los variados registros de uso del lenguaje, tanto oral como escrito, con el fin de ampliar su dominio sobre diferentes contextos comunicativos.

d) *Los roles de quienes participan en el intercambio.* Las personas cambian su manera de hablar según el nivel de confianza y el grado de formalidad, por lo que es importante que los alumnos aprendan a regular estos aspectos. Además, asumir diferentes roles durante el trabajo colaborativo requiere aprender el tipo de lenguaje que dicho rol demanda. Por ejemplo, no usa el mismo lenguaje el expositor principal, el que aclara un punto, o el moderador de la discusión posterior a una exposición.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los programas de estudio tienen la siguiente estructura: se inician con una tabla que indica las prácticas sociales del lenguaje que se abordarán durante el ciclo escolar, distribuidas en cinco bloques, que corresponden a un bimestre cada uno. Cada bloque se conforma por tres proyectos didácticos; uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación social. Con excepción del bloque V, que presenta dos proyectos.

A continuación se ilustran y describen los componentes de los programas.

### Bloque

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

## Descripción de los componentes de los programas

- Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto.
- Tipo de texto: se indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como un referente general para la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias de la asignatura que con el proyecto didáctico serán desarrolladas.
- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, y al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.
- Temas de reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se trabaja en cada práctica social: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, dada la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integran todos los componentes.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. El producto final indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización.



## Bloques de estudio

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE POR ÁMBITO		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Exponer un tema de interés.	Escribir trabalenguas y juegos de palabras para su publicación.	Elaborar descripciones de trayectos a partir del uso de croquis.
II	Elaborar un texto monográfico sobre pueblos originarios de México.	Escribir narraciones a partir de refranes.	Escribir un instructivo para elaborar manualidades.
III	Realizar una entrevista para ampliar información.	Leer poemas en voz alta.	Analizar la información de productos para favorecer el consumo responsable.
IV	Escribir notas enciclopédicas para su consulta.	Escribir un relato a partir de narraciones mexicanas.	Explorar y llenar formularios.
V		Conocer datos biográficos de un autor de la literatura infantil o juvenil.	Escribir notas periodísticas para publicar.

Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

## Bloque I

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: EXPONER UN TEMA DE INTERÉS		
TIPO TEXTUAL: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para guiar la búsqueda de información e identifica aquella que es repetida, complementaria o irrelevante sobre un tema.</li> <li>• Identifica y usa recursos para mantener la cohesión y coherencia al escribir párrafos.</li> <li>• Emplea la paráfrasis al exponer un tema.</li> <li>• Resume información para redactar textos de apoyo para una exposición.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre copia y paráfrasis.</li> <li>• Formas de parafrasear información.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de preguntas para guiar la búsqueda de información.</li> <li>• Correspondencia entre la forma en que está redactada una pregunta y el tipo de información que le da respuesta.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos gráficos de los carteles y su función como material de apoyo.</li> <li>• Correspondencia entre encabezado, cuerpo del texto e ilustraciones en textos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acentos gráficos en palabras que se usan para preguntar (<i>qué, cómo, cuándo, dónde</i>).</li> <li>• Puntos para separar oraciones.</li> <li>• Mayúsculas en nombres propios e inicio de oración.</li> <li>• Ortografía de palabras de la misma familia léxica.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución léxica (uso de pronombres, sinónimos y antónimos).</li> <li>• Estrategias de cohesión: uso de pronombres y de nexos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de temas de interés para seleccionar uno sobre el cual investigar.</li> <li>• Preguntas para recabar información sobre el tema elegido.</li> <li>• Notas con la información encontrada para responder cada pregunta (verificando que sea adecuada, lógica y suficiente, si está repetida o es complementaria).</li> <li>• Guión o esquema de planificación para la exposición del tema.</li> <li>• Carteles de apoyo para la exposición que contenga la información más relevante.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición del tema investigado.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR TRABALenguAS Y JUEGOS DE PALABRAS PARA SU PUBLICACIÓN

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las características de los trabalenguas y juegos de palabras.</li> <li>• Emplea la sílaba o la letra inicial de una serie de palabras para crear un efecto sonoro.</li> <li>• Emplea rimas en la escritura de trabalenguas y juegos de palabras.</li> </ul>	<p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los trabalenguas y juegos de palabras (similitud y complejidad de las palabras, repetición, rima, entre otras).</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acentuación de palabras.</li> <li>• Ortografía de palabras de las mismas familias léxicas.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para crear efectos sonoros en trabalenguas y juegos de palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de trabalenguas y juegos de palabras.</li> <li>• Lista de las características de los juegos de palabras y trabalenguas.</li> <li>• Trabalenguas adaptados a partir de una copla conocida (agregando una terminación constante a las palabras).</li> <li>• Lista de palabras o frases que sirvan para escribir trabalenguas o juegos de palabras.</li> <li>• Borradores de trabalenguas o juegos de palabras inventados por los alumnos con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repetición de la primera consonante y el recuentillo para crear el efecto deseado.</li> <li>- Rima para crear efectos sonoros deseados.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabalenguas y juegos de palabras para publicar en el periódico escolar.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR DESCRIPCIONES DE TRAYECTOS A PARTIR DEL USO DE CROQUIS

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta croquis para identificar trayectos.</li> <li>• Identifica las siglas, las abreviaturas y los símbolos usados en los croquis.</li> <li>• Interpreta y utiliza el vocabulario adecuado para dar indicaciones sobre lugares o trayectos.</li> <li>• Describe trayectos a partir de la información que aparece en los croquis.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siglas, símbolos y abreviaturas usadas en croquis.</li> <li>• Representación de lugares y trayectos.</li> <li>• Indicaciones para describir o interpretar trayectos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de croquis.</li> <li>• Convenciones gráficas usadas en croquis y mapas.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía convencional de palabras que se usan para dar indicaciones sobre lugares o trayectos (intersección, esquina, hacia, derecha, izquierda, semáforo, paralelo, perpendicular, entre otros).</li> <li>• Segmentación convencional de la escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre las características de los croquis.</li> <li>• Descripción oral de un trayecto.</li> <li>• Representaciones del trayecto, usando un modelo de croquis.</li> <li>• Lista con las indicaciones que se deben seguir para llegar de un lugar a otro.</li> <li>• Borradores del croquis, en los que se localicen lugares importantes.</li> <li>• Descripciones de los trayectos representados en los croquis, con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad y precisión de las indicaciones y los puntos de referencia.</li> <li>- Abreviaturas.</li> <li>- Nombres de las calles.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripciones de los trayectos, a partir del uso de los croquis.</li> </ul>

## Bloque II

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN TEXTO MONOGRÁFICO SOBRE PUEBLOS ORIGINARIOS DE MÉXICO		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza información específica a partir de la lectura de diversos textos sobre un tema.</li> <li>• Identifica las características y la función de las monografías, y las retoma al elaborar un texto propio.</li> <li>• Escribe un texto monográfico que muestra coherencia.</li> <li>• Respeta y valora la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de causa y efecto en textos expositivos.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización de información en textos.</li> <li>• Mapas conceptuales para resumir información.</li> <li>• Cuadros de datos para clasificar información.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los textos monográficos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos para separar oraciones en un párrafo.</li> <li>• Ortografía convencional de palabras que pertenecen a una misma familia léxica.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras con dificultad ortográfica.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre oraciones tópicas y de apoyo en la escritura de párrafos.</li> <li>• Oraciones tópicas para introducir párrafos.</li> <li>• Nexos para enlazar ideas o establecer comparaciones (en cambio, por un lado, por otro lado, a diferencia de, al igual que, entre otras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de monografías y otras fuentes sobre distintos pueblos indígenas mexicanos.</li> <li>• Tabla o cuadro con los datos obtenidos en las fuentes de consulta: ubicación geográfica, lenguas que se hablan, fiestas o ceremonias, vestimenta típica, actividad económica, población, entre otros.</li> <li>• Borradores de textos monográficos sobre los pueblos estudiados, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información clara y organizada sobre los diferentes aspectos de la vida de los pueblos que se describen.</li> <li>- Recursos gráficos de apoyo (mapa con la ubicación geográfica).</li> <li>- Coherencia y cohesión.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monografía para publicar.</li> </ul>

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el mensaje implícito y explícito de los refranes.</li> <li>• Identifica los recursos literarios empleados en los refranes.</li> <li>• Emplea adjetivos y adverbios al describir personajes, escenarios y situaciones en una narración.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significado de los refranes.</li> <li>• Mensaje implícito y explícito en un texto.</li> <li>• Recursos literarios (analogías, metáforas, rimas y juegos de palabras), empleados en los refranes.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los refranes.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía convencional de adjetivos y adverbios.</li> <li>• Ortografía de palabras de la misma familia léxica.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras y frases para describir personas, lugares y acciones (adjetivos, adverbios y frases adverbiales).</li> <li>• Tiempos verbales presentes y pasados en la descripción de sucesos.</li> <li>• Recursos para mantener la coherencia en sus textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de refranes en diversas fuentes, orales o escritas.</li> <li>• Presentación oral de los refranes recopilados y discusión acerca de su significado.</li> <li>• Lista con las características generales de los refranes.</li> <li>• Esquema de planificación para la escritura de un relato a partir del significado del refrán (conservando su mensaje).</li> <li>• Borradores de las narraciones que incorporen las sugerencias de sus compañeros, y que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conserva el significado del refrán.</li> <li>- Describe detalladamente personajes y escenarios.</li> <li>- Coherencia, ortografía y puntuación convencional.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Narraciones para compartir.</li> </ul>

TIPO DE TEXTO: INSTRUCTIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las características de un instructivo e interpreta la información que presenta.</li> <li>• Emplea verbos en infinitivo o imperativo al redactar instrucciones.</li> <li>• Describe el orden secuencial de un procedimiento.</li> <li>• Emplea la ortografía convencional de palabras relacionadas con medidas de longitud, peso y volumen.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de la información contenida en instructivos.</li> <li>• Interpretación de las acciones al redactar instrucciones.</li> <li>• Vocabulario empleado en los instructivos (verbos, palabras descriptivas y cuantificadores).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los instructivos.</li> <li>• Recursos gráficos empleados en textos instructivos: diagramas de proceso, ilustraciones, cuadros, símbolos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la coma, del punto y coma, punto y paréntesis.</li> <li>• Ortografía de palabras relacionadas con las medidas de longitud, peso y volumen (centímetros, gramos, mililitros).</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden y coherencia de las instrucciones.</li> <li>• Verbos en infinitivo o en imperativo para redactar instrucciones.</li> <li>• Numerales para ordenar cronológicamente los pasos de un procedimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre las manualidades que saben hacer los alumnos y la necesidad de atender instrucciones orales o escritas para seguir procedimientos de elaboración.</li> <li>• Exposición de un procedimiento para elaborar una manualidad.</li> <li>• Planificación del instructivo para la elaboración de la manualidad.</li> <li>• Borradores de los instructivos que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad en la presentación de los materiales y en la descripción de los procedimientos.</li> <li>- Diagramas o ilustraciones de apoyo a la explicación del procedimiento.</li> <li>- Verbos en infinitivo o imperativo al redactar las instrucciones.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instructivos para la elaboración de manualidades.</li> </ul>

## Bloque III

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: REALIZAR UNA ENTREVISTA PARA AMPLIAR INFORMACIÓN		
TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características y la función de la entrevista para obtener información.</li> <li>• Elabora preguntas que recaben el máximo de información deseada, y evita hacer preguntas redundantes.</li> <li>• Recupera información a partir de entrevistas.</li> <li>• Respeta turnos de intervención en un diálogo.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de conocer el tema a tratarse durante la entrevista.</li> <li>• Preguntas para obtener la información deseada (preguntas abiertas vs. preguntas cerradas).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las entrevistas.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de redactar preguntas y respuestas (uso de signos de puntuación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión para elegir un tema de interés.</li> <li>• Recopilación de información acerca de un tema.</li> <li>• Discusión sobre la información que se quiere ampliar y las personas que pudieran ser entrevistadas para ello.</li> <li>• Organización de preguntas en un cuestionario para la entrevista.</li> <li>• Invitación para el entrevistado.</li> <li>• Entrevista y notas para recuperar información.</li> <li>• Discusión de las respuestas del experto.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de la entrevista para profundizar en el conocimiento sobre un tema.</li> </ul>

50

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: LEER POEMAS EN VOZ ALTA		
TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta el significado de las figuras retóricas empleadas en los poemas.</li> <li>• Identifica los sentimientos que tratan los poemas.</li> <li>• Emplea el ritmo, la modulación y la entonación al leer poemas en voz alta, para darles la intención deseada.</li> <li>• Identifica las características y la función de las invitaciones.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significado de las figuras retóricas (comparación, analogías, metáforas) y los sentimientos que provocan o las imágenes que evocan.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los poemas.</li> <li>• Características y función de las invitaciones.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía de palabras de la misma familia léxica.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras con dificultad ortográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de diversos poemas y discusión sobre los sentimientos que provocan, los recursos literarios y las figuras retóricas.</li> <li>• Clasificación de los poemas en función del tema.</li> <li>• Selección de poemas para compartir.</li> <li>• Lectura de los poemas seleccionados, cuidando la modulación, el ritmo y el tono de la voz.</li> <li>• Planificación del evento de lectura.</li> <li>• Invitaciones para los familiares de los alumnos.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de poesía en voz alta con la asistencia de los padres de familia.</li> </ul>



PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ANALIZAR LA INFORMACIÓN DE PRODUCTOS PARA FAVORECER EL CONSUMO RESPONSABLE

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la utilidad de los diferentes tipos de información que proveen las etiquetas y los envases comerciales.</li> <li>• Identifica los recursos de los textos publicitarios y toma una postura crítica frente a ellos.</li> <li>• Reconoce las ventajas del consumo responsable y de la toma de decisiones en función de la información que expone el producto.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes publicitarios.</li> <li>• Información contenida en etiquetas y envases.</li> <li>• Similitudes y diferencias entre la publicidad escrita y la información contenida en etiquetas y envases comerciales.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad de los diferentes tipos de información que proveen las etiquetas y los envases comerciales (instrucciones generales para el usuario; precauciones en el manejo del producto, ingredientes, datos del fabricante y del distribuidor, descripción del producto).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los anuncios publicitarios impresos.</li> <li>• Características y función de la información contenida en envases y etiquetas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta y análisis del contenido de anuncios publicitarios: identificación de sus propósitos y los recursos discursivos.</li> <li>• Cuadros descriptivos para cada anuncio en que se indique: qué se anuncia, qué o quién aparece en los anuncios, qué está escrito y a quién va dirigido el anuncio.</li> <li>• Discusión sobre la función de los anuncios publicitarios y la veracidad de los mensajes que presentan.</li> <li>• Notas donde se registren los diferentes tipos de información encontrada en los envases y etiquetas.</li> <li>• Tablas donde se comparen las características de dos productos semejantes o iguales de diferentes marcas (producto, precio, tipo de presentación, peso, caducidad).</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre la información de los productos que resultan más convenientes en comparación con productos similares, para favorecer el consumo responsable.</li> </ul>

## Bloque IV

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR NOTAS ENCICLOPÉDICAS PARA SU CONSULTA		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la organización de una enciclopedia para localizar información.</li> <li>• Identifica la función de las distintas partes de un texto expositivo.</li> <li>• Verifica sus interpretaciones constatando la información provista por el texto.</li> <li>• Participa en el intercambio de opiniones con otros, de manera asertiva.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información relevante contenida en textos expositivos.</li> <li>• Relación entre el contenido del texto central y los recursos complementarios (recuadros, tablas, gráficas e imágenes).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las notas enciclopédicas.</li> <li>• Características y función de textos expositivos.</li> <li>• Lenguaje y temas de los textos de divulgación científica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión para identificar un tema de interés.</li> <li>• Notas enciclopédicas seleccionadas.</li> <li>• Análisis sobre la organización de la información que presentan las notas enciclopédicas.</li> <li>• Planificación de notas enciclopédicas sobre temas complementarios al elegido.</li> <li>• Borrador de la nota enciclopédica que contenga: título, cuerpo de texto, gráficas, tablas e imágenes.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas enciclopédicas para su integración en un volumen para su incorporación a la biblioteca del salón.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR UN RELATO A PARTIR DE NARRACIONES MEXICANAS

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica aspectos relevantes de los escenarios y personajes de narraciones mexicanas.</li> <li>• Reconoce elementos de las narraciones: estado inicial, aparición de un conflicto y resolución del conflicto.</li> <li>• Establece relaciones de causa y efecto entre las partes de una narración.</li> <li>• Incrementa sus recursos para narrar de manera oral.</li> </ul>	<p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de los relatos en la literatura mexicana: cuento, fábula y leyenda.</li> <li>• Escenarios y personajes de narraciones tradicionales.</li> <li>• Estructura de las narraciones: estado inicial, aparición de un conflicto y resolución del conflicto.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogos directos y uso de guiones para introducirlos.</li> <li>• Acentuación de verbos pasados simples en tercera y primera personas.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempos verbales pasados para narrar eventos: pretérito imperfecto, pretérito y perfecto simple.</li> <li>• Uso del presente para diálogos directos.</li> <li>• Relaciones de causa y efecto para narrar eventos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta o narración oral de relatos (fábulas, leyendas o cuentos) de la literatura mexicana.</li> <li>• Relatos escritos y corregidos a partir de narraciones orales, recuperando su trama.</li> <li>• Cuadro de análisis de los relatos, donde se incluyan: personajes, escenarios y sucesos principales.</li> <li>• Planificación de una narración, apoyándose en el cuadro de análisis.</li> <li>• Borradores de nuevas versiones escritas por los alumnos de los relatos elegidos, donde se integren distintos personajes y escenarios.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de sus relatos al grupo.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: EXPLORAR Y LLENAR FORMULARIOS

TIPO DE TEXTO: INSTRUCTIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la función e identifica la información que usualmente se solicita en los formularios.</li> <li>• Comprende el significado de siglas y abreviaturas comunes usadas en formularios.</li> <li>• Identifica la relevancia de los datos requeridos en función de las instrucciones para su llenado.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información requerida para el llenado de formularios.</li> <li>• Instrucciones en formularios.</li> <li>• Recuperación de información en documentos oficiales.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y función de los formularios de registro.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía convencional.</li> <li>• Siglas y abreviaturas empleadas en formularios.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frases empleadas en los formularios para solicitar información o dar instrucciones.</li> <li>• Verbos en infinitivo e imperativo, y lenguaje impersonal en los formularios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre las características de diversos formularios y dónde se localiza la información personal que se solicita para el llenado de solicitudes de inscripción, exámenes, formularios de suscripción, entre otros (acta de nacimiento, CURP y comprobante de domicilio).</li> <li>• Cuadro comparativo de la información que solicitan los diferentes formatos de inscripción.</li> <li>• Formularios de inscripción para alguna organización o actividad (inscripción a servicios de salud o programas sociales o deportivos), llenados de manera individual.</li> <li>• Discusión sobre la información requerida en los formularios.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formularios debidamente llenados.</li> </ul>

## Bloque V

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: CONOCER DATOS BIOGRÁFICOS DE UN AUTOR DE LA LITERATURA INFANTIL O JUVENIL		
TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica datos específicos a partir de la lectura.</li> <li>• Identifica la utilidad de relatos biográficos para conocer la vida de personajes interesantes.</li> <li>• Recupera los datos relevantes sobre la vida de un autor en un texto y los relaciona con su obra.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de los personajes, trama, escenarios y ambiente de la obra leída.</li> <li>• Semejanzas y diferencias en la obra de un mismo autor.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura para localizar información en textos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las biografías.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comillas para citar.</li> <li>• Guiones para diálogos directos.</li> <li>• Acentuación gráfica de verbos y palabras que introducen preguntas.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modos verbales que reportan palabras, sensaciones y juicios de otros: demandar, preguntar, enfatizar y sentir, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de obras de autores de literatura infantil o juvenil.</li> <li>• Elección de un autor de interés del grupo a partir de la obra leída.</li> <li>• Recuperación de información sobre la vida del autor seleccionado, a partir de la contraportada y reseña.</li> <li>• Descripciones iniciales del autor a partir de las inferencias realizadas de la información proporcionada por el libro (edad, género, época en la que vivió, entre otras).</li> <li>• Datos biográficos reales del autor, para comparar con las descripciones realizadas.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto biográfico para ser publicado en el periódico mural.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR NOTAS PERIODÍSTICAS PARA PUBLICAR

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los datos incluidos en una nota periodística (sucesos y agentes involucrados).</li> <li>• Jerarquiza la información al redactar una nota periodística.</li> <li>• Identifica la organización de la información y el formato gráfico en las notas periodísticas.</li> <li>• Redacta notas periodísticas breves.</li> </ul>	<p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información que aportan las notas periodísticas.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y función de las notas periodísticas.</li> <li>• Organización de la información en forma de pirámide invertida (estructura para escribir organizando la información con datos de mayor a menor importancia, responde al qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo).</li> <li>• Uso de tercera persona para redactar notas periodísticas.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> <li>• Mayúsculas, puntos y comas enumerativas.</li> <li>• Ortografía convencional de palabras de una misma familia léxica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de notas periodísticas.</li> <li>• Discusión sobre la estructura de la nota periodística.</li> <li>• Cuestionario para recuperar la información contenida en una nota.</li> <li>• Jerarquización de la información a partir de los datos del cuestionario.</li> <li>• Borradores de notas periodísticas sobre algún acontecimiento en la comunidad, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encabezado.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> <li>- Redacción en tercera persona.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas periodísticas para publicar en el periódico escolar.</li> </ul>



# Matemáticas





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de las Matemáticas para la Educación Básica

Mediante el estudio de las Matemáticas en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos.
- Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución.
- Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.

## Propósitos del estudio de las Matemáticas para la educación primaria

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las Matemáticas se espera que los alumnos:

- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.
- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.
- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Elijan la forma de organización y representación (tabular o gráfica) más adecuada para comunicar información matemática.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.

## ESTÁNDARES DE MATEMÁTICAS

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.
- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

## Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En este periodo los Estándares Curriculares corresponden a tres ejes temáticos: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Al cabo del tercer periodo, los estudiantes saben comunicar e interpretar cantidades con números naturales, fraccionarios o decimales, así como resolver problemas aditivos y multiplicativos mediante los algoritmos convencionales. Calculan perímetros y áreas y saben describir, y construir figuras y cuerpos geométricos. Utilizan sistemas de referencia para ubicar puntos en el plano o para interpretar mapas. Asimismo, llevan a cabo procesos de recopilación, organización, análisis y presentación de datos.

Con base en la metodología didáctica propuesta para su estudio en esta asignatura, se espera que los alumnos, además de adquirir conocimientos y habilidades matemáticas, desarrollen actitudes y valores que son esenciales en la construcción de la competencia matemática.

62

### 1. Sentido numérico y pensamiento algebraico

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 1.1. Números y sistemas de numeración.
- 1.2. Problemas aditivos.
- 1.3. Problemas multiplicativos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 1.1.1. Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales.
- 1.2.1. Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.1. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.2. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números fraccionarios o decimales entre números naturales, utilizando los algoritmos convencionales.

## 2. Forma, espacio y medida

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 2.1. Figuras y cuerpos geométricos.
- 2.2. Ubicación espacial.
- 2.3. Medida.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 2.1.1. Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos.
- 2.2.1. Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describir su ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano.
- 2.3.1. Establece relaciones entre las unidades del Sistema Internacional de Medidas, entre las unidades del Sistema Inglés, así como entre las unidades de ambos sistemas.
- 2.3.2. Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros.
- 2.3.3. Utiliza y relaciona unidades de tiempo (milenios, siglos, décadas, años, meses, semanas, días, horas y minutos) para establecer la duración de diversos sucesos.

## 3. Manejo de la información

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 3.1. Proporcionalidad y funciones.
- 3.2. Análisis y representación de datos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 3.1.1. Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones.
- 3.2.1. Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas o gráficas de barras e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.

#### 4. Actitudes hacia el estudio de las matemáticas

- 4.1. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos.
- 4.2. Aplica el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales y naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares.
- 4.3. Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones.
- 4.4. Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende en gran parte de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la Educación Básica. La experiencia que vivan los alumnos al estudiar matemáticas en la escuela puede traer como consecuencias: el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del docente.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña *el medio*, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretenden estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos; sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser cons-

truida en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten *entrar* en ella, pero el desafío consiste en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido, de ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización; sin embargo, no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos, como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden; al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, los alumnos y el docente se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el docente busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Es posible que el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades de estudio sustentadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos docentes compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, ya que abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases; se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el docente revalora su trabajo. Este escenario no se halla exento de contrariedades y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el docente observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en práctica como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto, al principio, de los alumnos y del docente, vale la pena insistir en que sean los primeros quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases; esto es, los alumnos compartirán sus ideas,



habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrar a los alumnos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema; por lo tanto, es necesario averiguar cómo interpretan la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a trabajar de manera colaborativa. Es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, ya que desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar colaborativamente debe fomentarse por los docentes, además de insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de realizar, no de manera individual sino colectiva; por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier integrante del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico, que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa; por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el docente “da la clase” mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido; de manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el docente explica cómo se solucionan los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el docente ha explicado; incluso muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el docente. Sin embargo, cuando éste plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los docentes consiste en ayudar a los alumnos a analizar y socializar lo que produjeron.

Este rol es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las Matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de esta asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; asimismo, un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a emplear distintas técnicas en función del problema que se trata de resolver, y a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de *competencia matemática* para designar a cada uno de estos aspectos; en tanto que al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, como aprender a escuchar a los demás y respetar sus ideas.

# Competencias matemáticas

A continuación se describen cuatro competencias matemáticas, cuyo desarrollo es importante durante la Educación Básica.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS
<p><b>Resolver problemas de manera autónoma.</b> Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones; por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los cuales sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.</p>
<p><b>Comunicar información matemática.</b> Comprende la posibilidad de que los alumnos expresen, representen e interpreten información matemática contenida en una situación o en un fenómeno. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; se establezcan relaciones entre estas representaciones; se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; se deduzca la información derivada de las representaciones, y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representado.</p>
<p><b>Validar procedimientos y resultados.</b> Consiste en que los alumnos adquieran la confianza suficiente para explicar y justificar los procedimientos y soluciones encontradas, mediante argumentos a su alcance que se orienten hacia el razonamiento deductivo y la demostración formal.</p>
<p><b>Manejar técnicas eficientemente.</b> Se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Muchas veces el manejo eficiente o deficiente de técnicas establece la diferencia entre quienes resuelven los problemas de manera óptima y quienes alcanzan una solución incompleta o incorrecta. Esta competencia no se limita a usar mecánicamente las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de operaciones, que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema, y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos. Así adquirirán confianza en ella y la podrán adaptar a nuevos problemas.</p>



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Matemáticas se organiza, para su estudio, en tres niveles de desglose. El primer nivel corresponde a los ejes, el segundo a los temas y el tercero a los contenidos. Para primaria y secundaria se consideran tres ejes; estos son: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Sentido numérico y pensamiento algebraico alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y del álgebra:

- La modelización de situaciones mediante el uso del lenguaje aritmético.
- La exploración de propiedades aritméticas que en la secundaria podrán ser generalizadas con el álgebra.
- La puesta en juego de diferentes formas de representar y efectuar cálculos.

Forma, espacio y medida integra los tres aspectos esenciales alrededor de los cuales gira el estudio de la geometría y la medición en la educación primaria:

- La exploración de las características y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos.
- La generación de condiciones para el tránsito a un trabajo con características deductivas.

- El conocimiento de los principios básicos de la ubicación espacial y el cálculo geométrico.

Manejo de la información incluye aspectos relacionados con el análisis de la información que proviene de distintas fuentes y su uso para la toma de decisiones informadas, de manera que se orienta hacia:

- La búsqueda, la organización y el análisis de información para responder preguntas.
- El uso eficiente de la herramienta aritmética que se vincula de manera directa con el manejo de la información.
- La vinculación con el estudio de otras asignaturas.

En este eje se incluye la proporcionalidad porque provee de nociones y técnicas que constituyen herramientas útiles para interpretar y comunicar información, como el porcentaje y la razón.

¿Por qué ejes y no ámbitos en el caso de Matemáticas? Porque un eje se refiere, entre otras cosas, a la dirección o rumbo de una acción. Al decir *sentido numérico* y *pensamiento algebraico*, por ejemplo, se quiere destacar que lo que dirige el estudio de aritmética y álgebra (que son ámbitos de la matemática) es el desarrollo del sentido numérico y del pensamiento algebraico, lo cual implica que los alumnos sepan utilizar los números y las operaciones en distintos contextos, así como tener la posibilidad de modelizar situaciones y resolverlas, es decir, de expresarlas en lenguaje matemático, efectuar los cálculos necesarios y obtener un resultado que cumpla con las condiciones establecidas.

De cada uno de los ejes se desprenden varios temas, y para cada uno de éstos hay una secuencia de contenidos que van de menor a mayor dificultad. Los temas son grandes ideas matemáticas cuyo estudio requiere un desglose más fino (los contenidos), y varios grados o incluso niveles de escolaridad. En el caso de la educación primaria se consideran ocho temas, con la salvedad de que no todos inician en primer grado y la mayoría continúa en el nivel de secundaria. Dichos temas son: Números y sistemas de numeración, Problemas aditivos, Problemas multiplicativos, Figuras y cuerpos, Ubicación espacial, Medida, Proporcionalidad y funciones, y Análisis y representación de datos.

Los contenidos son aspectos muy concretos que se desprenden de los temas, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase. El tiempo de estudio hace referencia a la fase de reflexión, análisis, aplicación y construcción del conocimiento en cuestión, pero hay un tiempo más largo en el que dicho conocimiento se usa, se relaciona con otros conocimientos y se consolida para constituirse en saber o saber hacer.

Además de los ejes, temas y contenidos, un elemento más que forma parte de la estructura de los programas son los *aprendizajes esperados*, que se enuncian en la primera columna de cada bloque temático. Estos enunciados señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión. Podrá notarse que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los contenidos del bloque, debido a que éstos constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden el bloque e incluso el grado, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Ejemplos claros de esta explicación son los aprendizajes esperados que se refieren al uso de los algoritmos convencionales de las operaciones, que tienen como sustrato el estudio de varios contenidos que no se reflejan como aprendizajes esperados.

Aunque no todos los contenidos se reflejan como aprendizajes esperados, es muy importante estudiarlos todos para garantizar que los alumnos vayan encontrando sentido a lo que aprenden y puedan emplear diferentes recursos; de lo contrario se corre el riesgo de que lleguen a utilizar procedimientos sin saber por qué o para qué sirven.

A lo largo de los cinco bloques que comprende cada programa, los contenidos se organizaron de tal manera que los alumnos vayan accediendo a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender. Sin embargo, es probable que haya otros criterios para establecer la secuenciación y, por lo tanto, no se trata de un orden rígido.

Como se observa a continuación, en algunos bloques se incluyen contenidos de los tres ejes. Esto tiene dos finalidades importantes; la primera, que los temas se estudien simultáneamente a lo largo del curso, evitando así que algunos sólo aparezcan al final del programa, con alta probabilidad de que no se estudien. La segunda es que pueda vincularse el estudio de temas que corresponden a diferentes ejes, para lograr que los alumnos tengan una visión global de la matemática.

## Bloque I

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica fracciones equivalentes, mayores o menores que la unidad.</li> <li>• Lee información explícita o implícita en portadores diversos.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notación desarrollada de números naturales y decimales. Valor posicional de las cifras de un número.</li> <li>• Resolución de problemas que impliquen particiones en tercios, quintos y sextos. Análisis de escrituras aditivas equivalentes y de fracciones mayores o menores que la unidad.</li> <li>• Identificación de la regularidad en sucesiones compuestas con progresión aritmética, para encontrar términos faltantes o averiguar si un término pertenece o no a la sucesión.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de sumas o restas de números decimales en el contexto del dinero. Análisis de expresiones equivalentes.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de distintos significados de la multiplicación (relación proporcional entre medidas, producto de medidas, combinatoria) y desarrollo de procedimientos para el cálculo mental o escrito.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación plana de cuerpos vistos desde diferentes puntos de referencia.</li> <li>• Clasificación de triángulos con base en la medida de sus lados y ángulos. Identificación de cuadriláteros que se forman al unir dos triángulos.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas vinculados al uso del reloj y del calendario.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de información explícita o implícita contenida en distintos portadores dirigidos a un público en particular.</li> </ul>



## Bloque II

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES	
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica fracciones de magnitudes continuas o determina qué fracción de una magnitud es una parte dada.</li> <li>• Identifica y representa la forma de las caras de un cuerpo geométrico.</li> <li>• Identifica ángulos mayores o menores que un ángulo recto. Utiliza el transportador para medir ángulos.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de números naturales en la recta numérica a partir de la posición de otros dos.</li> <li>• Representación de fracciones de magnitudes continuas (longitudes, superficies de figuras). Identificación de la unidad, dada una fracción de la misma.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del cálculo mental para resolver sumas o restas con números decimales.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las caras de objetos y cuerpos geométricos, a partir de sus representaciones planas y viceversa.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un transportador y trazo de ángulos dada su amplitud, o que sean congruentes con otro.</li> <li>• Uso del grado como unidad de medida de ángulos. Medición de ángulos con el transportador.</li> <li>• Comparación de superficies mediante unidades de medida no convencionales (reticulados, cuadrados o triangulares, por recubrimiento de la superficie con una misma unidad no necesariamente cuadrada, etcétera).</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara y ordena números naturales de cuatro cifras a partir de sus nombres o de su escritura con cifras.</li> <li>• Identifica expresiones aditivas, multiplicativas o mixtas que son equivalentes, y las utiliza al efectuar cálculos con números naturales.</li> <li>• Identifica problemas que se pueden resolver con una multiplicación y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que es necesario.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación entre el nombre de los números (cientos, miles, etc.) y su escritura con cifras. Orden y comparación de números naturales a partir de sus nombres o de su escritura con cifras, utilizando los signos <math>&gt;</math> (mayor que) y <math>&lt;</math> (menor que).</li> <li>• Descomposición de números naturales y decimales en expresiones aditivas, multiplicativas o mixtas.</li> <li>• Identificación de fracciones equivalentes al resolver problemas de reparto y medición.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución, con procedimientos informales, de sumas o restas de fracciones con diferente denominador en casos sencillos (medios, cuartos, tercios, etcétera).</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un algoritmo de multiplicación de números hasta de tres cifras por números de dos o tres cifras. Vinculación con los procedimientos puestos en práctica anteriormente, en particular, diversas descomposiciones de uno de los factores.</li> <li>• Resolución de problemas en los que sea necesario relacionar operaciones de multiplicación y adición para darles respuesta.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de cuadriláteros con base en sus características (lados, ángulos, diagonales, ejes de simetría, etcétera).</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas en los cuales es necesario extraer información de tablas o gráficas de barras.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES	
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas que implican identificar la regularidad de sucesiones compuestas.</li> <li>• Resuelve problemas que implican sumar o restar números decimales.</li> <li>• Resuelve problemas que impliquen dividir números de hasta tres cifras entre números de hasta dos cifras.</li> <li>• Resuelve problemas que impliquen calcular el perímetro y el área de un rectángulo cualquiera, con base en la medida de sus lados.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las fracciones para expresar partes de una colección. Cálculo del total conociendo una parte.</li> <li>• Identificación del patrón en una sucesión de figuras compuestas, hasta con dos variables.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de sumas o restas de números decimales en diversos contextos.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y ejercitación de un algoritmo para dividir números de hasta tres cifras entre un número de una o dos cifras.</li> </ul>	<p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo aproximado del perímetro y del área de figuras poligonales mediante diversos procedimientos, como reticulados, yuxtaponiendo los lados sobre una recta numérica, etcétera.</li> <li>• Construcción y uso de las fórmulas para calcular el perímetro y el área del rectángulo.</li> <li>• Construcción y uso del m<sup>2</sup>, el dm<sup>2</sup> y el cm<sup>2</sup>.</li> </ul>

## Bloque V

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y genera fracciones equivalentes.</li> <li>• Utiliza el cálculo mental para obtener la diferencia de dos números naturales de dos cifras.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de fracciones equivalentes con base en la idea de multiplicar o dividir al numerador y al denominador por un mismo número natural.</li> <li>• Expresiones equivalentes y cálculo del doble, mitad, cuádruple, triple, etc., de las fracciones más usuales (<math>1/2</math>, <math>1/3</math>, <math>2/3</math>, <math>3/4</math>, etcétera).</li> <li>• Identificación y aplicación de la regularidad de sucesiones con figuras, las cuales representan progresiones geométricas.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de complementos a los múltiplos o potencias de 10, mediante el cálculo mental.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del residuo en problemas de división que impliquen reparto.</li> </ul>	<p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación de la capacidad que tiene un recipiente y comprobación mediante el uso de otro recipiente que sirva como unidad de medida.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y análisis de la utilidad del dato más frecuente de un conjunto de datos (moda).</li> </ul>



# Ciencias Naturales



## PROPÓSITOS

### Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica

El estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica busca que niños y adolescentes:

- Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable.
- Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente en el marco de la sustentabilidad.
- Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales.
- Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos.
- Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.

## Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria

El estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria busca que los niños:

- Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana.
- Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.
- Participen en acciones de consumo sustentable que contribuyan a cuidar el ambiente.
- Interpreten, describan y expliquen, a partir de modelos, algunos fenómenos y procesos naturales cercanos a su experiencia.
- Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.
- Identifiquen algunas interacciones entre los objetos del entorno asociadas a los fenómenos físicos, con el fin de relacionar sus causas y efectos, así como reconocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.
- Integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes para buscar opciones de solución a problemas comunes de su entorno.



## ESTÁNDARES DE CIENCIAS

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia que le provean de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

La progresión a través de los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

## Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

Los estándares en este periodo se enfocan a favorecer en los estudiantes *conocimiento científico* acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y factores que afectan la salud, las características de una dieta correcta y cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia. Respecto del ambiente, se centra en identificar la diversidad de los seres vivos en relación con la nutrición y la reproducción, la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida en el transcurso del tiempo y los cambios en el ambiente, además de causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas y del calentamiento global. Acerca de procesos y fenómenos naturales, se aboca a transformaciones temporales y permanentes en el entorno, efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor, así como la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

En relación con las *aplicaciones del conocimiento científico y la tecnología* se promueve que expliquen causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables, identifiquen el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos en la satisfacción de necesidades, ventajas y desventajas de la obtención y aprovechamiento de la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de aplicar opciones orientadas al desarrollo sustentable, e identificar la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.

Fomentan el desarrollo de *habilidades asociadas a la ciencia*, como realizar, registrar y analizar observaciones de campo, planear y llevar a cabo experimentos que involucren el manejo de variables, aplicar habilidades necesarias para la investigación científica, comunicar los resultados, explicar la consistencia de las conclusiones con los datos y evidencias de la investigación, así como diseñar, construir y evaluar dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios.

Respecto a las *actitudes asociadas a la ciencia*, se mantiene la importancia de promover que los estudiantes expresen curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales; manifiesten compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural; expresa disposición, responsabilidad y toma de decisiones informadas en favor del cuidado del ambiente y de su salud; aprecien la naturaleza y respeten las diferentes formas de vida; valoren el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales; muestren disposición para el trabajo colaborativo, y respeten las diferencias culturales y de género.

## 1. Conocimiento científico

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 1.1. Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano, a partir de la interrelación de los sistemas que lo conforman e identifica causas que afectan la salud.
- 1.2. Describe los principales cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia.
- 1.3. Identifica las características de una dieta correcta y su relación con el funcionamiento del cuerpo humano.
- 1.4. Reconoce la diversidad de los seres vivos, incluidos hongos y bacterias, en términos de la nutrición y la reproducción.
- 1.5. Explica los conceptos de biodiversidad, ecosistema, cadenas alimentarias y ambiente.
- 1.6. Explica la importancia de la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida a través del tiempo y los cambios en el ambiente.
- 1.7. Identifica algunas causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas, así como del calentamiento global.
- 1.8. Identifica las transformaciones temporales y permanentes en procesos del entorno y en fenómenos naturales, así como algunas de las causas que las producen.
- 1.9. Identifica algunos efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor.
- 1.10. Identifica algunas manifestaciones y transformaciones de la energía.
- 1.11. Describe la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

## 2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 2.1. Explica algunas causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables.
- 2.2. Identifica la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.
- 2.3. Identifica el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos, tanto en las actividades humanas como en la satisfacción de necesidades.
- 2.4. Identifica ventajas y desventajas de las formas actuales para obtener y aprovechar la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de desarrollar alternativas orientadas al desarrollo sustentable.

### 3. Habilidades asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 3.1. Realiza y registra observaciones de campo y analiza esta información como parte de una investigación científica.
- 3.2. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: responde preguntas o identifica problemas, revisa resultados, registra datos de observaciones y experimentos, construye, aprueba o rechaza hipótesis, desarrolla explicaciones y comunica resultados.
- 3.3. Planea y lleva a cabo experimentos que involucren el manejo de variables.
- 3.4. Explica cómo las conclusiones de una investigación científica son consistentes con los datos y evidencias.
- 3.5. Diseña, construye y evalúa dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios y las propiedades de los materiales.
- 3.6. Comunica los resultados de observaciones e investigaciones al usar diversos recursos, incluyendo formas simbólicas, como los esquemas, gráficas y exposiciones, así como las tecnologías de la comunicación y la información.

### 4. Actitudes asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 4.1. Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos y comparte e intercambia ideas al respecto.
- 4.2. Valora el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales.
- 4.3. Manifiesta disposición y toma decisiones en favor del cuidado del ambiente.
- 4.4. Valora y respeta las diferentes formas de vida.
- 4.5. Manifiesta compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural.
- 4.6. Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.
- 4.7. Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física.
- 4.8. Manifiesta disposición para el trabajo colaborativo y reconoce la importancia de la igualdad de oportunidades.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**E**l enfoque se orienta a dar a los alumnos una formación científica básica a partir de una metodología de enseñanza que permita mejorar los procesos de aprendizaje; este enfoque demanda:

- Abordar los contenidos desde contextos vinculados a la vida personal, cultural y social de los alumnos, con el fin de que propicien la identificación de la relación entre la ciencia, el desarrollo tecnológico y el ambiente.
- Estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos científicos, aprovechando sus saberes y replanteándolos cuando sea necesario.
- Desarrollar de manera integrada los contenidos desde una perspectiva científica a lo largo de la Educación Básica, con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias para la vida, al perfil de egreso y a las competencias específicas de la asignatura.
- Promover la visión de la naturaleza de la ciencia como construcción humana, cuyos alcances y explicaciones se actualizan de manera permanente.

La formación científica básica implica que niños y jóvenes amplíen de manera gradual sus niveles de representación e interpretación respecto de fenómenos y procesos naturales, acotados en profundidad por la delimitación conceptual apropiada a su edad, en conjunción con el desarrollo de las siguientes habilidades, actitudes y valores:

<b>HABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda, selección y comunicación de información.</li> <li>• Uso y construcción de modelos.</li> <li>• Formulación de preguntas e hipótesis.</li> <li>• Análisis e interpretación de datos.</li> <li>• Observación, medición y registro.</li> <li>• Comparación, contrastación y clasificación.</li> <li>• Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables.</li> <li>• Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones.</li> <li>• Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones.</li> <li>• Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución.</li> <li>• Manejo de materiales y realización de montajes.</li> </ul>	
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>RELACIONADOS CON LA CIENCIA ESCOLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo.</li> <li>• Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado.</li> <li>• Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos naturales estudiados.</li> <li>• Disposición para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
	<b>VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA SOCIEDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo responsable.</li> <li>• Autonomía para la toma de decisiones.</li> <li>• Responsabilidad y compromiso.</li> <li>• Capacidad de acción y participación.</li> <li>• Respeto por la biodiversidad.</li> <li>• Prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y situaciones de riesgo.</li> </ul>
	<b>HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la ciencia y la tecnología como actividades de construcción colectiva.</li> <li>• Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones.</li> <li>• Reconocimiento de que la ciencia y la tecnología aplican diversas formas de proceder.</li> <li>• Valoración de las aportaciones en la comprensión del mundo y la satisfacción de necesidades, así como de sus riesgos.</li> </ul>

## El papel del docente

La aplicación del enfoque requiere:

- Considerar al alumno como el centro del proceso educativo y estimular su autonomía.
- Familiarizarse con las intuiciones, nociones y preguntas comunes en las aproximaciones infantiles y adolescentes al conocimiento de los fenómenos y procesos naturales.
- Asumir que la curiosidad infantil y adolescente es el punto de partida del trabajo docente, por lo que debe fomentarse y aprovecharse de manera sistemática.
- Propiciar la interacción dinámica del alumno con los contenidos y en los diversos contextos en los que se desenvuelve, a partir del trabajo con sus pares.
- Crear las condiciones y ofrecer acompañamiento oportuno para que sean los alumnos quienes construyan sus conocimientos.
- Reconocer que el entorno natural inmediato y las situaciones de la vida cotidiana son el mejor medio para estimular y contextualizar el aprendizaje.
- Aprovechar diversos medios educativos que estén a su alcance y permitan ampliar el estudio de las ciencias: museos, zoológicos, instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil, así como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros.

## El papel del alumno

Colocar a los alumnos como centro del proceso educativo implica que se asuman como los principales involucrados en construir o reconstruir sus conocimientos, para lo cual deberán:

- Participar en la construcción de sus conocimientos de manera interactiva, de tal forma que el planteamiento de retos y actividades, las interpretaciones, discusiones y conclusiones, así como la elaboración de explicaciones y descripciones las realicen en colaboración con sus pares.
- Poner en práctica habilidades y actitudes asociadas al conocimiento científico que puedan aprovecharse, fortalecerse y dar significado a sus aprendizajes.
- Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática.

- Recuperar y aprovechar sus conocimientos adquiridos dentro y fuera de la escuela, mismos que tendrán la oportunidad de replantear cuando sea necesario, al contrastarlos con las explicaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Tomar conciencia de cómo aprende con base en la autorreflexión, al reconocer que el conocimiento de sus pares y docentes influye en el propio (metacognición).

## Modalidades de trabajo

Es indispensable acercar a los alumnos a la investigación científica de un modo significativo y relevante, a partir de actividades creativas y cognitivamente desafiantes para propiciar un desarrollo autónomo y abrir oportunidades para la construcción y movilización de sus saberes.

Por esta razón, las actividades deben organizarse en secuencias didácticas que reúnan las siguientes características:

- Contar con propósitos claramente definidos.
- Partir de contextos cercanos, familiares e interesantes.
- Considerar los antecedentes de los saberes, intuiciones, nociones, preguntas comunes y experiencias estudiantiles para retomarlos, enriquecerlos o, en su caso, reorientarlos.
- Favorecer la investigación, considerando aspectos como la búsqueda, discriminación y organización de la información.
- Orientarse a la resolución de situaciones problemáticas que permitan integrar aprendizajes con el fin de promover la toma de decisiones responsables e informadas, en especial las relacionadas con la salud y el ambiente.
- Estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno.
- Fomentar el uso de modelos para el desarrollo de representaciones que posibiliten un acercamiento a la comprensión de procesos y fenómenos naturales.
- Propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas.
- Propiciar un proceso de evaluación formativa que proporcione información para retroalimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Considerar la comunicación de los resultados obtenidos, en el proceso de evaluación, con base en los procedimientos desarrollados, los productos y las conclusiones.



La investigación es un aspecto esencial de la formación científica básica, por lo que deberá favorecerse el diseño y desarrollo de actividades prácticas, experimentales y de campo. En los cursos de secundaria se recomienda dedicar a dichas actividades al menos dos horas semanales, desarrollándolas en el salón de clases, en el patio de la escuela y en sus alrededores, con materiales que sea fácil obtener y permitan su reutilización, y aprovechar las instalaciones del laboratorio, si se cuenta con ellas.

## Trabajo por proyectos

Otra estrategia para organizar las clases es el trabajo por proyectos, que constituye el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias, ya que favorece la integración y la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes, dándoles sentido social y personal.

Es importante planear y desarrollar un proyecto para cada cierre de bloque; sin embargo, queda abierta la posibilidad de que se planee un solo proyecto para todo el ciclo escolar, cuya consecución deberá abarcar los contenidos y aprendizajes esperados de cada bloque, lo que llevaría al final del ciclo escolar una mayor integración de los contenidos.

Todo proyecto deberá partir de las inquietudes y los intereses de los alumnos, que podrán optar por alguna de las preguntas sugeridas en los bloques, tomar éstas como base y orientarlas o, bien, plantear otras que permitan cumplir con los aprendizajes esperados. También es indispensable planear conjuntamente el proyecto en el transcurso del bloque, con el fin de poderlo desarrollar y comunicar durante las dos últimas semanas de cada bimestre.

En el desarrollo de sus proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias; asimismo, para el trabajo colaborativo, priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuya al mejoramiento individual y colectivo.

Sin afán de dar rigidez al alcance de los proyectos, se plantean con fines prácticos tres posibles tipos, dependiendo de sus procedimientos y finalidades:

- a) Proyectos científicos. Los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir, mediante investigaciones, fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno.

Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad, la minuciosidad, el escepticismo infor-

mado, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso. En la realización de este tipo de proyectos debe evitarse la promoción de visiones empiristas, inductivas y simplificadas de la investigación, como las que se limitan a seguir un “método científico” único e inflexible que inicia, invariablemente, con la observación.

- b) **Proyectos tecnológicos.** Estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos técnicos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y la eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo, los alumnos pueden construir un producto técnico para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.
- c) **Proyectos ciudadanos.** Contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, mediante una dinámica de investigación-acción y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica. Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos, con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico va más allá de la protesta al prever, anticipar y abrir rutas de solución.

Las situaciones y los contextos que se consideran en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o sus alrededores), aunque también se abre su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad es posible reflexionar acerca de este problema en las entidades, en el país y en el mundo. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto sociohistórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en relación con la influencia de las ciencias en los aspectos sociales.

## Competencias para la formación científica básica

Las competencias forman parte del enfoque didáctico guardando estrecha relación con los propósitos y los aprendizajes esperados, y contribuyen a la consolidación de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso.

### COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA

**Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.** Implica que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso los alumnos plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis, desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Igualmente, podrán diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiables, en diversos contextos y situaciones, para desarrollar nuevos conocimientos.

**Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.** Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano.

Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus habilidades, valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.

**Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.** Implica que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia y, de esta manera, se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización con impactos positivos y negativos, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad.

Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente natural, social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y aplicarlos en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.



# ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

## Ámbitos

Los contenidos de Ciencias Naturales en la Educación Básica se organizan en torno a cinco ámbitos que remiten a campos de conocimiento clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza:

- Desarrollo humano y cuidado de la salud.
- Biodiversidad y protección del ambiente.
- Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.
- Propiedades y transformaciones de los materiales.
- Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Los ámbitos se presentan con preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos, que los propios alumnos, con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Estas preguntas podrán funcionar como detonadoras para el aprendizaje y favorecer la recuperación de los conocimientos previamente adquiridos; de igual manera, las preguntas están planteadas para permitir niveles de aproximación progresiva a lo largo de la Educación Básica, y la búsqueda de respuestas durante el estudio de las temáticas de cada bloque permite establecer relaciones entre los distintos ámbitos, lo que favorece una visión integral de las ciencias.

## Desarrollo humano y cuidado de la salud

¿Cómo mantener la salud? Este ámbito resalta la promoción de la salud y la cultura de la prevención, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en torno a la seguridad, las situaciones de riesgo y la participación. En el desarrollo de la cultura de la prevención confluyen diversas temáticas que destacan su dimensión amplia en la que, además de considerar los riesgos personales, colectivos y del ambiente, se incluye una visión de causalidad integral.

El fortalecimiento de hábitos y actitudes saludables se impulsa a partir de los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: alimentación correcta, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, así como la prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y conductas violentas para la creación de entornos seguros y saludables.

Los alumnos parten del reconocimiento y la valoración de las propias características para avanzar en la elaboración de explicaciones acerca del proceso de desarrollo humano en las distintas etapas de la vida, con particular acento en la niñez, la pubertad y la adolescencia. Dichos aspectos son de interés y relevancia e influyen en el fortalecimiento de actitudes tanto de autoconocimiento como de autocuidado y las relaciones con las personas que conforman su entorno social. En este sentido, se busca fortalecer la autoestima, la equidad de género y la valoración del cuerpo humano como algo único e insustituible. Todo lo anterior se orienta a que los alumnos identifiquen la relación de la salud con las condiciones del ambiente como aspectos de la calidad de vida.

## Biodiversidad y protección del ambiente

¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Alude a la comprensión de las características de los seres vivos, sus interacciones en el ambiente, su cambio a lo largo del tiempo y el reconocimiento del valor y la importancia de la biodiversidad para contribuir a su protección en la perspectiva del desarrollo sustentable.

En este tenor, el estudio del ámbito promueve la construcción de conocimientos básicos acerca de las características, los procesos y las interacciones que distinguen a los seres vivos, mediante el análisis comparativo de las funciones vitales: nutrición, respiración y reproducción, y las inferencias. Desde esta perspectiva, se plantea el reconocimiento de semejanzas o unidad y diferencias o diversidad de la vida. El análisis de estos procesos se asocia a la elaboración de explicaciones acerca de la existencia de seres vivos en diferentes ambientes; lo que permite acercarse a la noción de evolución en términos de cambio y adaptación en las características y funciones vitales, con base en las evidencias del registro fósil y en la diversidad de los seres vivos actuales.

El ámbito plantea la visión amplia del ambiente conformado por componentes naturales y sociales, así como de sus interacciones. De manera concreta se analizan las interacciones que todos los seres vivos establecemos con otros componentes del ambiente, las cuales permiten satisfacer necesidades de nutrición, respiración, protección y reproducción. A partir del análisis de esta interdependencia se promueve la comprensión de la importancia del ambiente para la vida y se desarrollan actitudes y valores de respeto y responsabilidad para el aprovechamiento de la riqueza natural y la práctica del consumo sustentable. Se estimula el análisis de los estilos de vida personales y las relaciones que los seres humanos establecemos con la naturaleza, para comprender que la existencia de todos los seres vivos está influida por ciertas condiciones, y que cada una de las acciones tiene impactos positivos o negativos en el ambiente, la salud y la calidad de vida. Con ello se busca favorecer la participación en el cuidado del ambiente, en los primeros grados de manera guiada y en los posteriores con mayor autonomía.

## Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos

¿Cómo son los cambios y por qué ocurren? Esta pregunta se plantea para acercarse a la comprensión de algunos fenómenos y procesos de la naturaleza, a partir del análisis de las interacciones entre objetos que permitan describir, inferir y predecir los cambios.

El ámbito se centra en los fenómenos mecánicos, ópticos, sonoros, electromagnéticos y térmicos, que ocurren en el entorno de los alumnos y se relacionan con desarrollos científicos y tecnológicos de importancia en múltiples actividades humanas. Las interacciones que se analizan contribuyen a comprender la noción de energía, a partir de la identificación de sus fuentes, manifestaciones, transformación y conservación.

Se propone la descripción de los cambios que se observan en los fenómenos con el fin de identificar las relaciones básicas que permitan reconocer y explicar los procesos en términos causales. Asimismo, se plantea la construcción de modelos explicativos y funcionales y el uso del lenguaje científico que contribuya al establecimiento de relaciones y propicie el razonamiento.

Con el estudio del ámbito se promueven actitudes flexibles y críticas, así como habilidades que orienten el análisis, el razonamiento, la representación, la argumentación y la explicación de los fenómenos y procesos físicos cercanos, además de su aplicación en situaciones y experiencias cotidianas.

## Propiedades y transformaciones de los materiales

¿De qué está hecho todo? Si bien los seres vivos y los objetos parecen estar formados por distintos materiales, todos están constituidos básicamente por los mismos elementos químicos combinados de distintas maneras. Este ámbito se centra en el estudio

de las propiedades y las transformaciones de los materiales, así como en la energía relacionada con el calor y la temperatura, con la intención de aproximar a los alumnos progresivamente a la comprensión de la estructura interna de la materia.

Para ello se parte de una perspectiva macroscópica que aproveche las situaciones cercanas a los alumnos, desde lo que perciben para el reconocimiento y la clasificación de diversos materiales y sustancias de uso común, como agua, papel, metal, vidrio y plástico. Mediante actividades experimentales y la construcción de modelos se estudian algunas propiedades de la materia, como la solubilidad, la temperatura, la masa y el volumen. Posteriormente se avanza, con la experimentación, en la identificación y relación de las propiedades físicas y químicas, lo que posibilitará interpretar y construir modelos con la finalidad de caracterizar las sustancias desde la perspectiva macroscópica para aproximarse a la escala microscópica.

Respecto al cambio de los materiales, inicialmente se estudian sus transformaciones temporales (cambios de estado y mezclas) y permanentes (cocción y descomposición de los alimentos), con énfasis en la identificación de lo que cambia y lo que permanece. Luego, se profundiza en el cambio de los materiales a partir del análisis, la experimentación y la representación de las reacciones químicas.

En cuanto a la energía, en los primeros grados de estudio se reconocen sus fuentes y efectos, en particular los que generan el calor, con el fin de comprender la importancia de la energía, su transformación e implicaciones de su uso. En el último tramo de la Educación Básica, el estudio se orienta en términos de la energía que una reacción química absorbe o desprende en forma de calor. Asimismo, se relaciona con el aporte calórico de los alimentos y con la cantidad de energía que una persona requiere, considerando las actividades que realiza y sus características personales.

## Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad

¿Cómo conocemos y cómo transformamos el mundo? Este ámbito se orienta al reconocimiento de la estrecha relación entre la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en la sociedad, de manera que los alumnos identifiquen que la interacción entre ambas ha favorecido su desarrollo, y que si bien cada una de éstas tiene su propio carácter e historia, son interdependientes y se fortalecen entre sí.

En este sentido, el ámbito refiere a los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la investigación científica escolar y la resolución de problemas, que los alumnos fortalecen a lo largo de la Educación Básica. Las habilidades se orientan de manera permanente a la observación, que involucra todos los sentidos, la formulación de explicaciones e hipótesis personales, la búsqueda de información y selección crítica de la misma, la identificación de problemas, relaciones y patrones, y a la obtención de conclusiones. Asimismo, se consideran la comparación, el cálculo, la realización de mediciones



y de experimentos con medidas de seguridad, la construcción y el manejo de aparatos y la elaboración de modelos, entre otras.

En cuanto a las actitudes asociadas a los conocimientos científicos y tecnológicos, sobresalen la iniciativa, la curiosidad y el interés, el pensamiento crítico y flexible, la creatividad y la imaginación en la búsqueda de nuevas explicaciones, los puntos de vista y las soluciones, así como la participación comprometida, la colaboración, la responsabilidad, la empatía y el respeto hacia las personas y el ambiente.

En los espacios dedicados al desarrollo de proyectos estudiantiles se fortalecen de manera privilegiada las habilidades, los valores y las actitudes asociados al conocimiento científico y tecnológico.

## Bloques de estudio

El programa está organizado en cinco bloques; en cada uno se destaca el estudio de un ámbito particular, aunque los diversos aprendizajes esperados y contenidos plantean relaciones de interdependencia con unos u otros ámbitos, las cuales se indican en la descripción de cada bloque.

El programa se inicia con el ámbito más cercano a los alumnos: Desarrollo humano y cuidado de la salud, para proseguir con el conocimiento del entorno mediante los ámbitos Biodiversidad y protección del ambiente, Propiedades y transformaciones de los materiales, y Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos. Al final se presenta un bloque en el que se trabaja por proyectos, los alumnos aplican aprendizajes relativos al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

### Descripción general del curso

La asignatura de Ciencias Naturales, en cuarto grado, incluye contenidos de relevancia para los alumnos, ya que se relacionan con su desarrollo personal, y con el cuidado de su salud y del ambiente, e integran y avanzan en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores científicos, los cuales dan sentido a sus representaciones y modelos explicativos para afrontar los retos que implica la interacción con el mundo que les rodea.

En el bloque I se abordan temas que forman parte del progreso personal y se asocian con la salud de los alumnos, como: dos características de la dieta correcta, que amplían su conocimiento acerca de la nutrición; acciones para fortalecer el sistema inmunológico, para avanzar en la comprensión del funcionamiento integral del cuerpo humano, así como los cambios en la pubertad, el funcionamiento de los aparatos

sexuales y sus cuidados, en relación con la educación sexual. Por lo tanto, este bloque destaca el estudio del ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud, y se relaciona estrechamente con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

En este sentido, se amplía el conocimiento de la nutrición, al reconocer otras características de la dieta correcta: equilibrada e inocua, lo que implica el consumo moderado de alimentos con proporción adecuada de nutrimentos, que estén libres de microorganismos, toxinas y contaminantes que pudieran afectar la salud. Asimismo, se identifica que las características del agua simple potable son que esté libre de sabor, color, olor y microorganismos.

Posteriormente, se da continuidad al estudio integral del cuerpo humano cuando se revisa el funcionamiento del sistema inmunológico y algunas acciones que lo fortalecen, como la alimentación y la vacunación. Estos contenidos se complementan con lo desarrollado en el programa de Educación Física.

Respecto a la sexualidad, se reconocen los cambios físicos y emocionales que se presentan durante la pubertad, su relación con el sistema glandular, así como la función de los aparatos sexuales de mujeres y hombres, para concientizar al alumnado acerca de su crecimiento, maduración y desarrollo, con el fin de reforzar la práctica de hábitos de higiene. Estos contenidos, junto con los de la asignatura Formación Cívica y Ética, se orientan a fortalecer la educación integral de la sexualidad de los alumnos.

Para finalizar el bloque, se sugiere realizar un proyecto ciudadano en el que los alumnos desarrollen, integren y apliquen sus conocimientos relacionados con el sistema inmunológico y la elaboración de vacunas. Con esta temática pueden reflexionar acerca de cómo la ciencia se encuentra en constante cambio y se enriquece por el trabajo de la comunidad científica. Al mismo tiempo, se promueve el desarrollo gradual de procesos, como búsqueda, selección y comunicación de información confiable, argumentación, análisis y reflexión de situaciones; además de fortalecer actitudes de responsabilidad, respeto y participación.

En el bloque II se continúa el estudio de las interacciones de los seres vivos con el medio natural, abordando el proceso de reproducción. Se identifican las características de los hongos y las bacterias, lo cual contribuye al desarrollo de la noción de biodiversidad que se concretará en grados posteriores. Además, se analiza la conformación de los ecosistemas y de las cadenas alimentarias, así como sus alteraciones por causas humanas, con el fin de conocer y promover acciones para su cuidado.

En este tenor, el bloque contribuye a fortalecer los aprendizajes de los alumnos relacionados con el ámbito Biodiversidad y protección del ambiente y se vincula con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Se avanza en el conocimiento de las interacciones entre los seres vivos y la naturaleza, por medio del análisis de diferentes formas de reproducción de las plantas, así como de la intervención de otros seres vivos y el medio natural en esta función, por

ejemplo en la polinización y dispersión de semillas. Por otra parte, el reconocimiento de las características de la reproducción vivípara y ovípara contribuirá a reflexionar acerca de que todos los seres vivos se reproducen y lo hacen de formas distintas.

Se profundiza en el conocimiento de los seres vivos al identificar que los hongos y las bacterias crecen, se nutren y reproducen al igual que las plantas y los animales. También se promueve la reflexión acerca de los beneficios y riesgos que estos organismos representan para otros seres vivos, la estabilidad de las cadenas alimentarias, la salud de las personas y algunas actividades humanas, en especial en las industrias alimentaria y farmacéutica.

Posteriormente, se promueve el análisis de la conformación del ecosistema considerando factores físicos –agua, aire, suelo– y biológicos –plantas, animales, hongos y bacterias– que lo constituyen, así como sus interacciones. Se resalta que la estabilidad del ecosistema se puede alterar por la modificación de alguno de los factores que la conforman: la calidad del agua y del aire, abundancia o ausencia de una especie, extracción excesiva de algún componente natural, cambios en el clima, entre otras condiciones.

Asimismo, se analiza la estructura de las cadenas alimentarias, las cuales se integran por productores, consumidores y descomponedores. Se fomenta la reflexión respecto a la forma en que la alteración de uno de sus eslabones, ocasionada en particular por la intervención humana, afecta toda la cadena y pone en riesgo la existencia de los seres vivos; con ello se promueve que los alumnos reflexionen respecto a que las personas también forman parte de los ecosistemas y, por lo tanto, de la naturaleza. Lo anterior permite valorar estrategias orientadas a la regeneración de los ecosistemas y el mantenimiento de su estabilidad, como el establecimiento de vedas, la rotación de cultivos y el empleo de fertilizantes naturales.

Para desarrollar y fortalecer los aprendizajes se propone trabajar a partir de un proyecto ciudadano orientado al conocimiento de los ecosistemas de la entidad o, bien, a la investigación de acciones para el cuidado de los mismos promoviendo la participación activa de los alumnos, a nivel individual y colectivo desde los espacios escolar y familiar. Durante el proyecto es conveniente favorecer procesos de concienciación e integración de los conocimientos, así como de reflexión acerca de la importancia del cuidado del ambiente y de la pertenencia de los seres humanos a la naturaleza.

También el propósito es fortalecer el desarrollo de habilidades y actitudes vinculadas con la formación científica básica al investigar, representar, argumentar, comparar, analizar, explicar y comunicar información, participar, trabajar de manera colaborativa, tomar decisiones, así como respetar ideas y opiniones.

El bloque III se desarrolla principalmente desde la perspectiva del ámbito Propiedades y transformaciones de los materiales, y se vincula con Biodiversidad y protección del ambiente y Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, ya que aborda las características y los cambios de los estados físicos de los materiales;

los factores que intervienen en la cocción y la descomposición de alimentos, así como formas de generar calor y sus efectos en los materiales, lo que permite comprender su aprovechamiento en la vida diaria.

El estudio del bloque comienza con la identificación de las características de los estados físicos de los materiales –sólido, líquido y gaseoso– del entorno, y su relación con la forma y la fluidez.

Con el fin de profundizar en los cambios de estado y promover la reflexión acerca de su importancia en los fenómenos naturales, se plantea el estudio del ciclo del agua para establecer la relación entre la variación de la temperatura y los procesos de evaporación, condensación, precipitación y filtración, además de la distribución del agua en el planeta y su importancia para los seres vivos.

Asimismo, se estudia la influencia de la temperatura, el tiempo y la acción de los microorganismos en la cocción y descomposición de los alimentos. También, se identifican, con la experimentación, a la fricción y el contacto como formas de generar calor, sus efectos en los materiales, y el aprovechamiento en diversas actividades.

Con estos contenidos se promueven habilidades de observación, registro de datos, identificación de variables, de relaciones de causa y efecto, planteamiento de preguntas y de hipótesis, y la elaboración de conclusiones.

Al final del bloque se sugiere un proyecto tecnológico orientado a la conservación de alimentos, mediante la aplicación de técnicas o la identificación de aparatos que permiten su preservación en condiciones adecuadas para su consumo, con la intención de fortalecer habilidades de análisis, argumentación y sistematización de la información, así como de evaluación de técnicas sencillas para conservación de alimentos.

En el bloque IV se analizan las causas y los efectos de la fricción, las formas de producir electricidad estática y algunas características de la luz. También se continúa con el conocimiento del Universo a partir de la formación de eclipses, por lo que los contenidos del bloque se centran en el ámbito Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos y se asocian con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

El bloque inicia con la relación de la fricción con la fuerza y el movimiento, y su importancia en el funcionamiento de las máquinas. Además, se promueve la experimentación con diversos materiales para identificar la forma de producir electricidad estática por frotación o contacto, así como los efectos de atracción y repulsión eléctrica.

Respecto al estudio de la luz, se sugiere experimentar con la formación de sombras considerando variaciones en la posición de la fuente de luz, la forma y el tipo de material del objeto, para identificar que la luz se propaga en línea recta y atraviesa materiales transparentes y translúcidos. También se sugiere experimentar con la reflexión y la refracción en distintos materiales, para elaborar explicaciones acerca del cambio en la dirección de la luz en algunos fenómenos luminosos del entorno.

Respecto al estudio del Universo se avanza en el reconocimiento de los movimientos de rotación y traslación de la Tierra y la Luna, además de la formación de eclipses de Sol y de Luna.

En los proyectos de cierre del curso se sugieren preguntas que orienten a los alumnos en la selección del tema de investigación, ya sea científico, tecnológico o ciudadano, en el que integren lo aprendido a partir de la realización de actividades prácticas o la construcción de dispositivos o indagaciones de interés social. En este sentido, se propone recapitular los contenidos relacionados con la reproducción de seres vivos mediante el cultivo de hongos para consumo humano; o bien, el aprovechamiento del calor o de la fricción en la elaboración de un juguete.

Es importante promover que los alumnos tomen conciencia respecto a que lo anterior les permitirá aplicar, afianzar y transferir a nuevas situaciones los aprendizajes logrados, al mismo tiempo que las habilidades, actitudes y conceptos desarrollados en el curso fortalecen su formación científica básica y sus competencias para la vida.

# Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Fortalezco y protejo mi cuerpo con la alimentación y la vacunación\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara los alimentos que consume con los de cada grupo del Plato del Bien Comer, y su aporte nutrimental para mejorar su alimentación.</li> <li>• Explica las características equilibrada e inocua de la dieta, así como las del agua simple potable.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO MEJORO MI ALIMENTACIÓN?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plato del Bien Comer, los grupos de alimentos y su aporte nutrimental.</li> <li>• Toma de decisiones conscientes encaminadas a mejorar la alimentación personal.</li> <li>• Dieta equilibrada e inocua: consumo moderado de alimentos con una proporción adecuada de nutrimentos, y libre de microorganismos, toxinas y contaminantes que afectan la salud.</li> <li>• Características del agua simple potable: libre de sabor, color, olor y microorganismos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la forma en que la dieta y la vacunación fortalecen el sistema inmunológico.</li> <li>• Valora las vacunas como aportes de la ciencia y del desarrollo técnico para prevenir enfermedades, así como de la Cartilla Nacional de Salud para dar seguimiento a su estado de salud.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO ME PROTEJO Y DEFIENDO DE LAS ENFERMEDADES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del sistema inmunológico en la defensa y protección del cuerpo humano.</li> <li>• Beneficios de una dieta equilibrada y de la vacunación para el fortalecimiento del sistema inmunológico.</li> <li>• Valoración de las vacunas en la prevención de enfermedades.</li> <li>• Contribuciones del conocimiento científico y del desarrollo técnico en la vacunación.</li> <li>• Valoración de la Cartilla Nacional de Salud, para tomar conciencia de su estado de salud y darle seguimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los cambios que ocurren en el cuerpo durante la pubertad y su relación con el sistema glandular.</li> <li>• Describe las funciones de los aparatos sexuales de la mujer y del hombre, y practica hábitos de higiene para su cuidado.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ Y CÓMO CAMBIA MI CUERPO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el cuerpo generados por el sistema glandular en la pubertad.</li> <li>• Participación del sistema glandular en la producción de hormonas: testosterona, estrógenos y progesterona.</li> <li>• Aparatos sexuales de la mujer y del hombre: órganos internos, y producción de óvulos y espermatozoides.</li> <li>• Toma de decisiones conscientes para fortalecer hábitos de higiene.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se prevenían las enfermedades cuando no había vacunas?</li> <li>• ¿Por qué no existen vacunas para todas las enfermedades?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos formamos parte de los ecosistemas\*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la reproducción de las plantas por semillas, tallos, hojas, raíces y su interacción con otros seres vivos y el medio natural.</li> <li>• Explica la reproducción vivípara y ovípara de los animales.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE REPRODUCEN PLANTAS Y ANIMALES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad en la reproducción de plantas: mediante semillas, tallos, hojas, raíces y con la participación de seres vivos o el medio natural.</li> <li>• Participación de otros seres vivos y el medio natural en la reproducción de plantas con flores.</li> <li>• Reflexión acerca de que todas las plantas se reproducen y lo hacen de formas diversas.</li> <li>• Diversidad en la reproducción de animales: vivípara y ovípara.</li> <li>• Ejemplos de animales vivíparos y animales ovíparos.</li> <li>• Reflexión acerca de que todos los animales se reproducen y lo hacen de formas distintas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica que los hongos y las bacterias crecen, se nutren y reproducen al igual que otros seres vivos.</li> <li>• Explica la importancia de los hongos y las bacterias en la interacción con otros seres vivos y el medio natural.</li> </ul>	<p><b>¿EN QUÉ SE PARECEN LOS HONGOS Y LAS BACTERIAS A LAS PLANTAS Y LOS ANIMALES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación del crecimiento, de la nutrición y la reproducción de hongos y bacterias con las mismas funciones vitales de plantas y animales.</li> <li>• Hongos y bacterias como seres vivos.</li> <li>• Evaluación de los beneficios y riesgos de las interacciones de hongos y bacterias con otros seres vivos y el medio natural en la estabilidad de las cadenas alimentarias y en la salud de las personas.</li> <li>• Evaluación de los beneficios y riesgos de hongos y bacterias en las industrias alimentaria y farmacéutica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica que las relaciones entre los factores físicos (agua, suelo, aire y Sol) y biológicos (seres vivos) conforman el ecosistema y mantienen su estabilidad.</li> <li>• Explica la estructura general de las cadenas alimentarias y las consecuencias de su alteración por las actividades humanas.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO FUNCIONAN LOS ECOSISTEMAS Y LAS CADENAS ALIMENTARIAS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistema: relación entre los factores físicos y biológicos de la naturaleza.</li> <li>• Alteración de la estabilidad del ecosistema por la modificación de alguno de los factores que lo conforman.</li> <li>• Valoración de estrategias locales o nacionales orientadas a mantener la estabilidad de los ecosistemas.</li> <li>• Estructura y funcionamiento de las cadenas alimentarias: productores, consumidores y descomponedores.</li> <li>• Evaluación de las consecuencias de las actividades humanas en la alteración de las cadenas alimentarias.</li> <li>• Reflexión acerca de que las personas somos parte de los ecosistemas y la naturaleza.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué ecosistemas hay en nuestro estado?</li> <li>• ¿Cómo podemos participar desde la comunidad escolar y la familia en el cuidado del ecosistema de nuestro estado?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque III. ¿Cómo son los materiales y sus cambios? La forma y la fluidez de los materiales y sus cambios de estado por efecto del calor\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica materiales de uso común con base en sus estados físicos, considerando características como forma y fluidez.</li> <li>• Describe el ciclo del agua y lo relaciona con su distribución en el planeta y su importancia para la vida.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ ESTADOS FÍSICOS SE PRESENTAN EN EL CICLO DEL AGUA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación y comparación de la forma y fluidez de materiales de acuerdo con su estado físico: sólido, líquido y gas.</li> <li>• Relación de los estados físicos con la forma y fluidez de los materiales.</li> <li>• Representación del ciclo del agua con modelos: procesos de evaporación, condensación, precipitación y filtración, y su relación con los cambios de temperatura.</li> <li>• El ciclo del agua y su relación con la disponibilidad del agua para los seres vivos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica que la temperatura y el tiempo influyen en la cocción de los alimentos.</li> <li>• Identifica que la temperatura, el tiempo y la acción de los microorganismos influyen en la descomposición de los alimentos.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ EFECTOS TIENEN LA TEMPERATURA Y LOS MICROORGANISMOS EN LOS ALIMENTOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación con la temperatura y el tiempo en la cocción de los alimentos.</li> <li>• Relación de la cocción de los alimentos con la temperatura y el tiempo.</li> <li>• Experimentación con la temperatura, el tiempo y la acción de los microorganismos en la descomposición de los alimentos.</li> <li>• Relación de la descomposición de los alimentos con la temperatura, el tiempo y la acción de los microorganismos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunas formas de generar calor, así como su importancia en la vida cotidiana.</li> <li>• Describe algunos efectos del calor en los materiales y su aprovechamiento en diversas actividades.</li> </ul>	<p><b>¿CUÁLES SON LOS EFECTOS DEL CALOR EN LOS MATERIALES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación con algunas formas de generar calor: fricción y contacto.</li> <li>• Aplicaciones del calor en la vida cotidiana.</li> <li>• Experimentación con el calor en algunos materiales para identificar sus efectos.</li> <li>• Aprovechamiento de los efectos del calor en diversas actividades.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué técnicas y dispositivos podemos usar para conservar nuestros alimentos?</li> <li>• ¿Qué procedimientos se pueden realizar para conservar con frío o calor los alimentos en lugares donde no se cuenta con electricidad?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.



## Bloque IV. ¿Por qué se transforman las cosas? La interacción de los objetos produce fricción, electricidad estática y efectos luminosos\*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona la fricción con la fuerza y describe sus efectos en los objetos.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ ES LA FRICCIÓN?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Causas y efectos de la fricción.</li> <li>Importancia de la fricción en el funcionamiento de máquinas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe formas de producir electricidad estática: frotación y contacto, así como sus efectos en situaciones del entorno.</li> <li>Obtiene conclusiones acerca de la atracción y repulsión eléctricas producidas al interactuar distintos materiales.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO PRODUZCO ELECTRICIDAD ESTÁTICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formas de producir electricidad estática: frotación y contacto.</li> <li>Relación entre las formas de producir electricidad estática y sus efectos en situaciones del entorno.</li> <li>Atracción y repulsión eléctricas.</li> <li>Experimentación con la atracción y repulsión eléctricas de algunos materiales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe que la luz se propaga en línea recta y atraviesa algunos materiales.</li> <li>Explica fenómenos del entorno a partir de la reflexión y la refracción de la luz.</li> </ul>	<p><b>¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE LA LUZ?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación entre la posición de la fuente de luz, la forma del objeto y el tipo de material –opaco, transparente y translúcido– en la formación de sombras.</li> <li>Características de la luz: propagación en línea recta, y atraviesa ciertos materiales.</li> <li>Efecto en la trayectoria de la luz al reflejarse y refractarse en algunos materiales.</li> <li>Relación de los fenómenos del entorno en los que intervenga la reflexión y la refracción de la luz.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la formación de eclipses de Sol y de Luna mediante modelos.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE FORMAN LOS ECLIPSES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de eclipses de Sol y de Luna: similitudes y diferencias.</li> <li>Representación en modelos de la formación de eclipses de Sol y de Luna.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo funciona un caleidoscopio y cómo podemos construirlo?</li> <li>¿Cómo aprovechar la electricidad estática para mover objetos pequeños?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque V. ¿Cómo conocemos? El conocimiento científico y tecnológico en la vida diaria\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.</li></ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales: <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cómo cultivar hongos comestibles en casa?</li><li>• ¿Cómo aprovechar el efecto del calor para diseñar y construir un juguete?</li><li>• ¿Cómo funciona un juguete de fricción?</li></ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.



# Geografía



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Geografía para la Educación Básica

- Explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Movilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de la vida cotidiana para asumirse como parte del espacio geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.
- Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde se habita para el cuidado y la conservación del ambiente, así como para contribuir a la prevención de desastres.

## Propósitos del estudio de la Geografía para la educación primaria

- Reconocer la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para caracterizar sus diferencias en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Adquirir conceptos, habilidades y actitudes para construir la identidad nacional mediante el reconocimiento de la diversidad natural, social, cultural y económica del espacio geográfico.
- Participar de manera informada en el lugar donde se vive para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

La asignatura de Geografía aborda el estudio del espacio geográfico desde una perspectiva formativa, a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes. El espacio geográfico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes a lo largo del tiempo.

A partir de los conocimientos básicos de la geografía, los alumnos construirán una visión global del espacio mediante el reconocimiento de las relaciones entre sus componentes naturales (relieve, agua, clima, vegetación y fauna), sociales (composición, distribución y movilidad de la población), culturales (formas de vida, manifestaciones culturales, tradiciones y patrimonio), económicos (recursos naturales, espacios económicos, infraestructura, servicios y desigualdad socioeconómica) y políticos (territorios, fronteras, políticas gubernamentales y acuerdos nacionales e internacionales que se definen a partir de los problemas contemporáneos de la sociedad).



Las relaciones de los componentes del espacio geográfico se abordan en una secuencia gradual: de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano y de lo conocido a lo desconocido, al considerar que los componentes se manifiestan espacialmente de manera integrada en diversas categorías de análisis: lugar, medio, región, paisaje y territorio.

El **lugar** es el espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica, puede localizarse por medio de coordenadas geográficas; se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera un sentido de pertenencia e identidad.

El **medio** es el espacio donde interactúan los grupos humanos con los componentes naturales para su desarrollo socioeconómico, puede denominarse como medio rural y medio urbano.

La **región** es un espacio relativamente homogéneo caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad y diferentes funciones en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras.

El **paisaje** es el espacio integrado por la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y las modificaciones realizadas por los grupos humanos a lo largo del tiempo. Se distinguen diversos paisajes con características propias, como bosques, desiertos, pueblos, ciudades, entre otros.

El **territorio** es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e



incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado o el país, entre otros.

Las categorías de análisis espacial se abordan de manera significativa a partir de la edad de los alumnos y de sus experiencias previas, con base en las intenciones didácticas específicas del grado escolar; son un referente necesario para analizar los procesos del espacio geográfico.

En Educación Básica, el estudio del espacio geográfico se sustenta en la reflexión de experiencias cotidianas de los alumnos, en vinculación con el espacio donde se desenvuelven, con la finalidad de reconocer las relaciones entre los componentes espaciales, de manera gradual y secuenciada, en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, como se muestra en el siguiente cuadro.

GRADOS	ESPACIOS CURRICULARES	ESCALAS
Preescolar	Campos formativos*	Local
1° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
2° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
3° de primaria	La Entidad donde Vivo	Estatad
4° de primaria	Geografía	Nacional
5° de primaria	Geografía	Continental
6° de primaria	Geografía	Mundial
1° de secundaria	Geografía de México y del Mundo	Mundial y nacional

\* Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas y Desarrollo físico y salud.

Aun cuando en cada grado se abordan con mayor énfasis determinadas escalas y categorías de análisis espacial, no se excluyen otras, con el fin de establecer relaciones significativas entre la realidad y los contenidos curriculares, lo que contribuye a comprender mejor los conocimientos geográficos en relación con el contexto de los alumnos.

Desde el punto de vista didáctico, el enfoque de la asignatura considera que el aprendizaje es un proceso que se construye y desarrolla a lo largo de la vida, a partir de la participación de los alumnos, la recuperación y movilización de sus experiencias previas e intereses, la interacción con el espacio y el trabajo colaborativo. Con ello se busca contribuir a su formación, tomando en cuenta los ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, afectivo, interpersonal e intrapersonal), los cuales están interrelacionados e influyen en la manera en que perciben el espacio, actúan y se relacionan con los demás.

Desde esta perspectiva, brindar a los alumnos oportunidades de aprendizaje basadas en situaciones y sucesos relevantes de su vida cotidiana favorece la construcción de sus conocimientos, les permite incidir -de acuerdo con sus posibilidades- en problemas reales de su espacio cercano y aplicar lo aprendido.

Con el intercambio de puntos de vista, la participación abierta y flexible, la cooperación y la construcción colectiva de conocimientos, así como las interacciones con los demás, por medio del diálogo, se favorece la reflexión, la argumentación y el interés de los alumnos por contribuir en el mejoramiento de las condiciones del espacio.

El contexto sociocultural, la afectividad, el pensamiento, las experiencias, la acción y la colaboración se integran dando sentido al aprendizaje. Por ello, los contenidos de los programas se centran en los procesos de aprendizaje, los intereses y las necesidades de los alumnos.

## Competencias geográficas

Para contribuir al logro de las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso, la asignatura de Geografía presenta cinco competencias que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica. Las competencias geográficas son un medio para la formación de los alumnos, dado que se orientan a que actúen con base en sus experiencias de forma consciente, razonada, reflexiva, autónoma y creativa en situaciones que se les presenten dentro y fuera de la escuela, permitiéndoles desenvolverse de mejor manera en el espacio donde viven.

### COMPETENCIAS GEOGRÁFICAS

**Manejo de información geográfica.** Implica que los alumnos analicen, representen e interpreten información, particularmente en planos y mapas, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar e interpretar información de tablas, gráficas, planos, mapas, entre otros. Contribuye a que continúen aprendiendo y manejen diferente información en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.

**Valoración de la diversidad natural.** Posibilita que los alumnos analicen las relaciones espaciales de los componentes y procesos naturales de la Tierra, para apreciar su distribución e importancia en las condiciones de vida en la superficie terrestre. Con su desarrollo, reconocen las condiciones naturales del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, y participan en el cuidado y conservación del lugar donde viven. Contribuye a que valoren la diversidad natural, a partir de reconocer las interacciones de los componentes naturales en la superficie terrestre y promover una relación compatible, armónica y respetuosa de los seres humanos con la naturaleza.

**Aprecio de la diversidad social y cultural.** Implica que los alumnos analicen el crecimiento, la composición, la distribución, la concentración y el movimiento de la población, así como su diversidad, para reconocer características y problemas sociales específicos de diversos territorios y culturas. Con su desarrollo, los alumnos fortalecen la construcción de su identidad, a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la importancia de una convivencia intercultural.

**Reflexión de las diferencias socioeconómicas.** Contribuye a que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico que inciden en la conformación de espacios económicos, para reconocer la desigualdad socioeconómica en las sociedades actuales. Coadyuva a que los alumnos analicen las condiciones socioeconómicas del contexto local y tomen decisiones en la vida cotidiana para el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como para el consumo inteligente y responsable.

**Participación en el espacio donde se vive.** Posibilita que los alumnos integren las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que inciden en la calidad de vida, el ambiente, la sustentabilidad y la prevención de desastres, para identificar posibles soluciones a problemas locales. Contribuye a que los alumnos participen de manera informada y activa en el lugar donde viven, para cuidar y conservar el ambiente y saber actuar ante riesgos locales, con plena conciencia del papel que ocupan en la sociedad.

La integración de conceptos, habilidades y actitudes geográficos favorece el desarrollo de competencias, lo que permite abordar los contenidos de cada grado desde una perspectiva geográfica integral.

**Conceptos.** Proveen un marco de referencia para el análisis de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico.

- *Localización* refiere a la posición de los componentes del espacio geográfico sobre la superficie terrestre que incide en sus características espaciales e implica el manejo de diferentes sistemas de referencia básicos: derecha, izquierda, lejos, cerca, y las coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud.
- *Distribución* es la disposición y organización de los componentes del espacio geográfico. Refiere a la concentración y dispersión que éstos pueden tener y la manera continua o discontinua en la que se presentan y configuran espacios homogéneos y heterogéneos.
- *Diversidad* refiere a la diferencia y variedad de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de un territorio determinado, a partir de su composición, organización y dinámica.
- *Cambio* es la transformación del espacio geográfico y de sus componentes a lo largo del tiempo. La interacción entre las culturas y su medio gesta cambios espaciales que pueden identificarse en el transcurso de días, meses y años.
- *Relación* refiere al grado de correspondencia y vinculación entre dos o más componentes del espacio geográfico. Permite reconocer que éstos no se presentan de forma aislada y que la modificación de un componente tiene implicaciones en los demás.

**Habilidades.** Implican acciones que favorecen la formalización del conocimiento, mediante el manejo de la información geográfica y la participación en diferentes situaciones.

- *Observación* refiere a la identificación de los componentes del espacio geográfico por medio del contacto directo o de imágenes y representaciones gráficas.
- *Análisis* implica diferenciar información en esquemas, imágenes, mapas, cuadros, gráficos y escritos, para comprender la magnitud y el comportamiento particular de diversos componentes del espacio geográfico.
- *Integración* refiere a la incorporación, la relación, el ordenamiento y la sistematización de información geográfica, a partir de una perspectiva integral.
- *Representación* implica expresar las relaciones de los componentes del espacio geográfico en dibujos, gráficos, esquemas, modelos y mapas.
- *Interpretación* consiste en llegar a conclusiones sobre la expresión espacial de los componentes del espacio geográfico, a partir de la información obtenida de escritos, gráficas, mapas y sucesos de la vida cotidiana.

**Actitudes.** Son disposiciones que los alumnos manifiestan a partir de la integración de los conocimientos, las habilidades y los valores, las cuales les permiten desenvolverse de manera reflexiva.

- *Adquirir conciencia del espacio* es reconocer el espacio geográfico, con sus características y problemáticas, así como mostrar interés por su estudio, cuidado y valoración, a partir de las acciones realizadas por la sociedad en el espacio local, estatal, nacional, continental y mundial.
- *Reconocer la identidad espacial* refiere a la conformación del sentido de pertenencia e identidad, mediante la valoración de los componentes del espacio geográfico en diferentes escalas.
- *Valorar la diversidad del espacio* implica el aprecio por las múltiples expresiones de la naturaleza y la sociedad en el espacio geográfico, así como el respeto por la diversidad y la convivencia intercultural.
- *Asumir los cambios del espacio* implica la reflexión de la conformación y transformación del espacio geográfico a lo largo del tiempo para tomar en cuenta el pasado, entender el presente y orientar el futuro.
- *Saber vivir en el espacio* implica el desenvolvimiento de los alumnos de manera informada y participativa para mejorar su relación con la naturaleza, la sociedad, la cultura, las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres en el espacio donde viven.

El siguiente cuadro presenta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficos que constituyen la base metodológica para la selección de estrategias didácticas, acordes con las necesidades formativas de los alumnos.

CONCEPTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
Localización	Observación	Adquirir conciencia del espacio
Distribución	Análisis	Reconocer la identidad espacial
Diversidad	Integración	Valorar la diversidad del espacio
Cambio	Representación	Asumir los cambios del espacio
Relación	Interpretación	Saber vivir en el espacio

El orden de presentación responde a su complejidad (del más sencillo al más complejo). Se pueden establecer relaciones horizontales y verticales de manera flexible entre los conceptos, las habilidades y las actitudes, por lo que un concepto puede relacionarse con más de una habilidad y una actitud, de acuerdo con los aprendizajes que se espera logren los alumnos.

## El papel del alumno

Desde la perspectiva formativa de la asignatura, el alumno se considera un sujeto activo que reconoce de manera paulatina procesos que posibilitan su aprendizaje y desarrollo en relación con el medio natural y social que lo rodea; gradualmente, adquiere conciencia y control de su aprendizaje, de manera que planifica, regula y evalúa su participación en dicho proceso.

Como constructor de su conocimiento, el alumno desarrolla su creatividad e imaginación, así como su capacidad para resolver problemas, trabajar colaborativamente, reforzar su autoestima e incrementar su autonomía.

Es necesario que los alumnos establezcan relaciones entre lo que viven en su espacio y lo aprendido en la asignatura, mediante la realización de actividades variadas que favorezcan el desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes geográficos que los conduzcan a tomar decisiones informadas y responsables. Por ello, es importante que:

- Lleven a cabo actividades individuales, en equipo y en grupo para comprender y analizar las relaciones entre los seres humanos y el espacio.
- Manejen información que les permita, de acuerdo con su edad, conocer, respetar, valorar y cuidar los espacios donde se desenvuelven.
- Reconozcan y valoren su desempeño y esfuerzo al realizar actividades que contribuyan a ser conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.
- Trabajen en un ambiente de respeto y colaboración que les permita opinar con libertad, resolver problemas, proponer acciones y enriquecer sus argumentos, creatividad e imaginación.

## El papel del docente

Se requiere que el docente facilite y guíe el aprendizaje considerando los conocimientos previos, intereses, expectativas, motivaciones, experiencias y contexto de los alumnos, la selección e implementación de estrategias y los recursos didácticos diversos, pertinentes y eficaces para favorecer el logro de los aprendizajes, y una planeación y evaluación permanentes de los avances de los alumnos.

El sentido formativo de la asignatura implica que en su enseñanza se eliminen prácticas basadas en la memorización de datos poco significativos y se dé prioridad al análisis de las relaciones de los componentes geográficos. En este sentido, el docente no asume el papel de repetidor de saberes, sino el de promotor del diseño e implementación de estrategias de enseñanza significativas, que varían según el nivel y grado escolar y las particularidades de cada grupo, lo que implica el respeto a la individualidad y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Con su intervención, el docente motiva y guía a los alumnos a reflexionar sobre las estrategias de aprendizaje y el conocimiento geográfico que están construyendo. Es importante que oriente a los alumnos hacia la comprensión y el análisis de la realidad espacial, a partir de desafíos interesantes susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, invitándolos a reflexionar sobre cuestiones de su interés que los lleven a investigar y trabajar colaborativamente y a aplicar sus aprendizajes dentro y fuera del aula. De esta manera, se fomenta el intercambio de opiniones y se contribuye a enriquecer y ampliar los argumentos de los alumnos.

Es importante que el docente promueva que los alumnos realicen registros escritos de las actividades realizadas, así como de las conclusiones y reflexiones efectuadas, ya que son evidencias de los procesos de construcción de sus aprendizajes, ya sea que se trabaje de manera individual, en equipos o en grupo. La revisión sistemática

de los registros de cada alumno permite al docente apoyar y orientar sus logros, así como evaluar su aprendizaje.

En primero y segundo grados de educación primaria el docente debe orientar a sus alumnos a la observación, descripción y elaboración de representaciones sencillas de sus espacios cotidianos. En tercero y cuarto grados debe promover que los alumnos perciban las relaciones entre la población y su medio al identificar las condiciones actuales de la entidad y el territorio nacional, como base para el análisis de los procesos globales y los retos de la humanidad (sociales, económicos y ambientales) que se abordarán en grados posteriores (quinto y sexto grados de primaria, y primer grado de secundaria).

El docente deberá orientar a sus alumnos en la relación e integración de aprendizajes de otras asignaturas vinculados con el espacio geográfico, por lo que se requiere que domine los contenidos, los presente a los alumnos de manera clara, atractiva y significativa y les comunique los propósitos formativos de modo comprensible, para que reconozcan problemas relacionados con la naturaleza, las sociedades, la cultura y la economía en distintas escalas, reflexionen sobre sus causas y efectos, asuman una posición ante ellos, y actúen en consecuencia desde sus ámbitos y posibilidades de acción.

Los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficos constituyen una parte importante de la planeación didáctica y de la evaluación para los aprendizajes de los alumnos. Por lo anterior, ambas deberán considerar las necesidades de aprendizaje de los niños y los adolescentes, los aprendizajes esperados y las competencias geográficas.

## Modalidades de trabajo

Las clases de Geografía constituyen un espacio para que el docente proponga a los alumnos oportunidades de trabajo diversificadas, a partir de secuencias didácticas y proyectos que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados.

### 1. Secuencias didácticas

Son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados de un mismo bloque, en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: *inicio*, *desarrollo* y *cierre*. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada que concreta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficos que el alumno debe desarrollar.

## 2. Proyectos

Estrategia didáctica que se integra con una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o un problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conducen no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen, en los alumnos, al desarrollo de sus competencias geográficas, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo), la obtención de productos concretos y la participación en el ámbito local.

En educación primaria, el proyecto se ubica en el cierre de cada grado, en el bloque V, con la finalidad de que los alumnos reconozcan los retos de la sociedad en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, una vez que han comprendido y valorado las relaciones de los diferentes componentes que conforman el espacio geográfico.

Los proyectos en la asignatura tienen como finalidades:

- Integrar aprendizajes del mismo bloque o de bloques anteriores y relacionarlos con lo estudiado en otras asignaturas.
- Recuperar, fortalecer y aplicar conceptos, habilidades y actitudes geográficos desarrollados a lo largo del grado.
- Abordar una situación relevante o un problema social, cultural, económico, político o ambiental de interés para los alumnos.
- Profundizar en el estudio del medio local, en relación con las escalas estatal, nacional, continental y mundial.

Para la realización del proyecto se necesita considerar la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación.

**Planeación.** El docente y los alumnos definen la situación de interés o el problema que tenga relación con los aprendizajes esperados de la asignatura y lo analizan a partir de preguntas que permitan reconocer las ideas previas e inquietudes de los alumnos, así como posibles soluciones. De manera conjunta definen el propósito del proyecto, las fuentes de información que conviene consultar, las actividades, los productos que hay que realizar y el tiempo necesario (cronograma de actividades). Es importante que el docente verifique la relación del proyecto con los aprendizajes esperados del programa y con los de otras asignaturas.

**Desarrollo.** Los alumnos, orientados por el docente, buscan en diversas fuentes de información (mapas, Internet, libros, artículos de revistas y periódicos). De ser posible, se pueden organizar salidas a diferentes lugares que los conduzcan a resolver



las preguntas que se plantearon inicialmente. Los alumnos deben realizar actividades para procesar información y obtener productos en los que presenten los resultados de la investigación, como mapas, tablas, gráficos, carteles, folletos, maquetas, murales, dibujos, videos, álbumes fotográficos y presentaciones, entre otros.

**Comunicación.** Los alumnos presentan los resultados de la investigación mediante actividades donde socialicen sus ideas, descubrimientos y posibles soluciones al problema: presentaciones orales, ensayos, debates, exposiciones, juegos teatrales, dramatizaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras.

**Evaluación.** El docente evalúa la *planeación* considerando en qué medida el problema planteado, las actividades y los productos fueron adecuados o si es necesario hacer modificaciones y ajustes. En la etapa de *desarrollo* se valoran los avances en los conocimientos de los alumnos respecto al problema definido, los conceptos, las habilidades y las actitudes aplicadas, así como los productos realizados. En la etapa de *comunicación* el docente valora si los alumnos son capaces de construir productos finales y comunicar sus resultados y conclusiones. También considera la autoevaluación de los alumnos en relación con su participación individual, en equipos y en grupo; las actividades elaboradas y el alcance de los propósitos planteados; lo aprendido y la experiencia vivida. Asimismo, se autoevalúa con base en la guía brindada a los alumnos, los alcances y las dificultades enfrentadas; por último, evalúa los elementos que se consideraran en próximos proyectos.

En particular, el desarrollo de proyectos en primero y segundo grados de educación primaria busca que los alumnos desarrollen habilidades encaminadas a la obtención de información en diferentes fuentes para explorar el lugar donde viven. En tercero y cuarto grados se sugiere aumentar la complejidad, de manera que analicen, integren y representen información en relación con el estudio de su localidad, la entidad y el país. Finalmente, en quinto y sexto grados los alumnos pueden establecer juicios fundamentados con base en el manejo de información del contexto mundial, para aplicarla al espacio donde viven.

## Recursos didácticos

La incorporación de diversos recursos didácticos promueve el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias, por lo que es importante involucrar a los alumnos en la elección y el empleo de los más adecuados, de acuerdo con los aprendizajes esperados. Ninguno debe utilizarse de forma exclusiva o para sustituir la clase, sino para apoyar el trabajo en la asignatura en situaciones de aprendizaje en las que trabajen con información geográfica de diferente tipo.

Los recursos didácticos que se recomiendan para el trabajo con la asignatura son:

- *Imágenes geográficas.* Las imágenes representan el primer acercamiento de los alumnos al conocimiento del espacio geográfico. Mediante la observación dirigida de estos materiales, los alumnos analizan sus componentes y los comparan. El uso de imágenes del mismo lugar, aunque en distintas fechas, sirve para apreciar la transformación del espacio; por ello, es indispensable que las ilustraciones empleadas reflejen la realidad, sean de la calidad adecuada y muestren la diversidad de paisajes. Las imágenes de satélite también son útiles para conocer de forma panorámica la superficie de la Tierra.
- *Material cartográfico.* La expresión cartográfica es comienzo y resultado del estudio de la geografía; los mapas muestran de manera gráfica los procesos espaciales, impulsan a los alumnos a analizar su contenido y amplían su comprensión espacial y su abstracción.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).* Los avances mundiales demandan a la Educación Básica renovarse e incorporar estos recursos de manera paulatina y progresiva, de modo que se logre un aprendizaje dinámico, participativo y actualizado. En este contexto, la Internet es una herramienta valiosa para consultar información relacionada con las particularidades de los países, como datos de población, economía, cultura o política, distribución de recursos naturales, climas y desastres, entre otras. Su uso implica establecer criterios de selección para evitar la recopilación mecánica del contenido, sin comprenderlo. Como medio de comunicación es un valioso instrumento para que los alumnos obtengan, de manera rápida, información de los acontecimientos ocurridos en cualquier parte del mundo; además, por esta vía pueden establecer comunicación con alumnos de otros países para enriquecer su visión global. Algunos lugares para tener acceso a estos recursos tecnológicos son las aulas de medios o digitales con las que se cuenta en algunas escuelas. De igual modo, los programas y las paqueterías de cómputo facilitan el procesamiento de la información documental y gráfica para la elaboración de mapas, gráficas, cuadros, modelos, presentaciones y reportes.
- *Recursos audiovisuales.* Los documentales, las películas, los videos y las grabaciones, entre otros, ya sean educativos, científicos o de divulgación, constituyen una fuente de información valiosa, porque muestran procesos naturales y sociales que contribuyen a fomentar una actitud crítica y reflexiva para la comprensión del espacio geográfico.
- *Libros y publicaciones periódicas.* El uso de libros, periódicos y revistas posibilita que los alumnos obtengan información para realizar actividades de aprendizaje o profundicen en algún tema de interés. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades para adquirir, clasificar e interpretar información. Asimismo, la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula representan un recurso importante.

- *Estadísticas y gráficas.* Contribuyen a que los alumnos analicen datos para conocer el comportamiento, la relación y la evolución de los componentes del espacio geográfico, y expliquen de forma oral o escrita los resultados que obtengan de sus análisis. Esta información se encuentra disponible en diversas fuentes de instituciones nacionales e internacionales, como la ONU, Inegi, Conapo, Semarnat y Genapred, entre otras. La información debe corresponder a la edad y el desarrollo de los alumnos, para el manejo adecuado de datos, gráficas, tablas y cuadros estadísticos, por lo que se debe considerar lo aprendido en la asignatura de Matemáticas.
- *Reproducciones a escala.* La utilización y elaboración de modelos que recuperen las características de los componentes y procesos del espacio geográfico, en especial los naturales, favorecen su comprensión y desarrollo del trabajo en equipo. En su realización es necesario considerar el tiempo suficiente para que sean los alumnos quienes los elaboren, ya que es importante que el resultado dependa de sus habilidades, conocimientos y esfuerzo y no de la intervención de los padres de familia u otros adultos, o de los materiales empleados.
- *Visitas escolares.* La observación directa de los lugares y sus características geográficas favorece la construcción de conocimientos a partir de la experiencia sensorial, lo cual facilita la comprensión de las relaciones de los componentes espaciales que configuran el espacio. Así, mediante el desarrollo de conceptos y habilidades durante los recorridos, los alumnos pueden aplicar sus conocimientos en sus viajes o paseos extraescolares, y con ello desenvolverse en el espacio geográfico. Las visitas a museos, granjas, Áreas Naturales Protegidas, fábricas, centros comerciales, dependencias públicas y embajadas, entre otros lugares, les brindan la posibilidad de reconocer la concreción de los procesos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos en diversos lugares.

## El trabajo con mapas para el desarrollo de aprendizajes geográficos

Los mapas son instrumentos útiles para evidenciar los aprendizajes del alumnado, además de ser fuentes de información, recursos didácticos y productos del trabajo. Los alumnos son capaces de realizar abstracciones cada vez más complejas; sin embargo, a menudo encuentran dificultades para expresar sus ideas de manera oral o escrita. Por esto, los mapas constituyen un apoyo, ya que en ellos plasman una imagen concreta de sus conceptos y simplifican sus descripciones, análisis y explicaciones.

Los mapas son un instrumento de trabajo durante el desarrollo del conocimiento geográfico y permiten la exploración de la superficie terrestre en diferentes escalas;

en ellos, los alumnos pueden identificar los lugares con los que están familiarizados y acercarse a otros que desconocen. La motivación constante del docente para la lectura e interpretación de mapas de diferentes temas y escalas, así como de fotografías aéreas e imágenes de satélite es fundamental para la comprensión del espacio geográfico. Los alumnos los conocen a través de los medios de comunicación e investigaciones relacionadas con el conocimiento y la valoración del espacio geográfico; además pueden acercarse a ellos cuando tienen la posibilidad de viajar.

El desarrollo de las habilidades geográficas mediante el trabajo con mapas debe ser paulatino, de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los alumnos. Desde la educación preescolar, las niñas y los niños elaboran dibujos y croquis sencillos, lo que continúa perfeccionándose durante primero y segundo grados de primaria en relación con el lugar donde viven. Es fundamental que se fomente la localización, el sentido de orientación y la elaboración de representaciones sencillas del espacio conocido.

Para tercero y cuarto grados se sugiere que los alumnos trabajen con mapas de la entidad donde viven y de México, mediante una lectura cartográfica descriptiva, correspondiente a la observación y comprensión de los elementos del mapa, en especial de los símbolos y la información que representan. En los tres primeros grados de primaria conviene orientar el empleo de iconos como principales signos para que los alumnos los asocien fácilmente con objetos reales. En cuarto grado se puede aumentar la dificultad, al emplear o elaborar una simbología que les permita representar el espacio y sus componentes.

En quinto y sexto grados se busca que los alumnos trabajen con mapas a escalas continental y mundial, los cuales requieren mayor abstracción. Deben ser sencillos para que puedan leerlos, comprender su contenido y obtener el máximo de información que les proporcionan para analizar la distribución y las relaciones de los componentes del espacio geográfico. En sexto grado los alumnos pueden identificar los elementos del mapa y distinguir el título, las coordenadas, la escala, la orientación y la simbología.

Los mapas contienen información que aproxima a los alumnos a realizar ejercicios de abstracción de la realidad; en este sentido, pueden reconocer que un mapa contiene información seleccionada, a diferencia de las fotografías aéreas e imágenes satelitales que contienen múltiples datos sin seleccionar. Para representar los componentes del espacio geográfico es necesario el empleo de diversos mapas temáticos acordes con la edad de los alumnos y en relación con las intenciones educativas de cada grado escolar.

Es imprescindible que los alumnos incorporen en su vida cotidiana el uso de mapas, planos y croquis de manera permanente y sistemática, para conocer mejor el territorio, y se esfuercen en orientarse y localizar lugares. La lectura e interpretación de mapas debe ser un ejercicio permanente y sistemático de información geográfica, ya sea como fuente de consulta, o bien para explicar y expresar los aprendizajes adquiridos.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

**E**n Educación Básica, la estructura de los programas de estudio se centra en los aprendizajes esperados, en relación con las competencias de la asignatura y los contenidos que favorecen la movilización de saberes de los alumnos; con ello se hace énfasis en los procesos de aprendizaje y no en el desarrollo y manejo conceptual de temas.

Los aprendizajes relacionados con el espacio geográfico se abordan de manera secuenciada a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria. En los campos formativos de preescolar se aborda el espacio cercano donde se desenvuelven las niñas y los niños, particularmente en Exploración y conocimiento del mundo y Pensamiento matemático.

Posteriormente, en primero y segundo grados de educación primaria, en la asignatura Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, los aprendizajes de Ciencias Naturales, Geografía e Historia se presentan de manera integrada, para que los alumnos reconozcan el lugar donde viven y el espacio local. En tercer grado, en La Entidad donde Vivo, se integran aprendizajes del espacio geográfico y el tiempo histórico en la escala estatal, para que en cuarto grado, en la asignatura de Geografía, se fortalezcan las bases de la identidad nacional a partir de lo visto en grados anteriores. En quinto y sexto grados se abordan las relaciones de los componentes del espacio geográfico en las escalas continental y mundial como antecedente de Geografía de México y del Mundo, que se estudia en primer grado de educación secundaria, con la finalidad de integrar los aprendizajes de los grados previos y consolidar el desarrollo de las competencias geográficas.

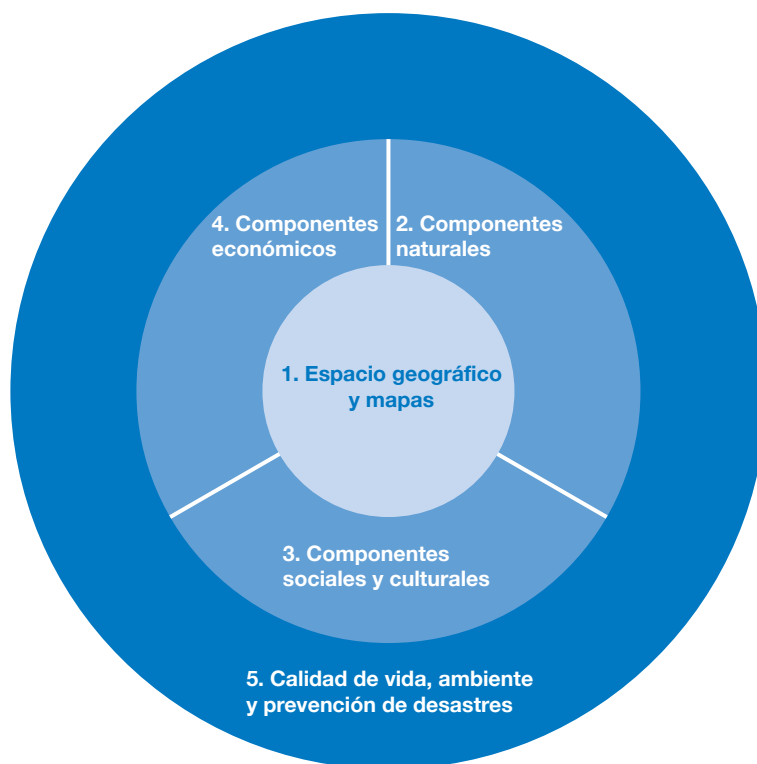
## Ejes temáticos

Con la intención de integrar y vincular los contenidos de Geografía que se abordan en la educación primaria y secundaria, y facilitar su aprendizaje, se definieron cinco ejes temáticos que contribuyen al tratamiento de los contenidos geográficos de forma organizada y sistemática; además, constituyen un elemento de articulación curricular entre los programas de estudio de Geografía de educación primaria y el programa de Geografía de México y del Mundo de educación secundaria.

La organización de los ejes temáticos favorece que los alumnos establezcan relaciones entre los componentes del espacio geográfico de cada grado, así como de un grado a otro, de manera que un contenido pueda trabajarse en escalas de complejidad creciente. A continuación se presentan los ejes:

1. **Espacio geográfico y mapas.** Contribuye a que los alumnos reconozcan el espacio donde viven y los lugares significativos de acuerdo con su contexto. Favorece el desarrollo de habilidades geográficas por medio del trabajo con mapas, así como la obtención, el manejo, la interpretación y la representación de información. Asimismo, implica el conocimiento de la división política en territorios, lo que favorece la comprensión paulatina de las divisiones político-administrativas. Este eje se relaciona con los siguientes ejes, ya que de manera sistemática y permanente se movilizan los conocimientos básicos del espacio geográfico y su representación cartográfica.
2. **Componentes naturales.** En este eje se abordan las relaciones del relieve, agua, clima, vegetación y fauna, su interacción y diversidad, así como su distribución, fomentando actitudes necesarias para valorar su importancia. Se relaciona con los demás ejes, porque permite identificar la importancia de los componentes naturales como sustento de las actividades humanas y elemento base para el cuidado del ambiente y de la sustentabilidad.
3. **Componentes sociales y culturales.** Integra el crecimiento, la composición, la distribución y el movimiento de la población, sus condiciones presentes y tendencias a futuro, generadas por su concentración y dispersión en el espacio geográfico, así como las características propias de los espacios rurales y urbanos, con atención especial a la migración y a los problemas actuales de la población. Fortalece el aprecio de la diversidad cultural en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, así como la identidad de los alumnos en relación con el contexto donde viven. Este eje se vincula con los demás ejes, porque permite establecer relaciones entre la población y las actividades económicas que se realizan en diferentes espacios, así como la desigualdad socioeconómica y la calidad de vida.

4. **Componentes económicos.** Agrupa contenidos relacionados con los espacios económicos en diferentes escalas, lo que permite reconocer la relación de los recursos naturales y las actividades económicas, así como su localización y distribución desde el medio local hasta la expresión mundial, enfocándose en su uso responsable de los mismos. En este eje temático se abordan las diferencias económicas para que los alumnos gradualmente tomen conciencia de la desigualdad socioeconómica en la que se encuentra la población en México y en el mundo. Se vincula con los demás ejes, porque permite integrar los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que inciden en las diferencias socioeconómicas de la población.
5. **Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.** En este eje se busca aplicar los conocimientos geográficos adquiridos a lo largo del curso, en cada grado escolar. Se abordan contenidos enfocados a la calidad de vida de las sociedades, el cuidado del ambiente desde la perspectiva de la sustentabilidad y la prevención de desastres, con la finalidad de promover acciones que los alumnos puedan emprender ante los problemas ambientales y los posibles riesgos del lugar que habitan.



A partir de la organización de los contenidos en ejes temáticos se promueve la construcción de una visión integral del espacio geográfico. En cada curso, el eje 1 aborda las bases conceptuales y metodológicas que se desarrollan en los siguientes ejes, así como las referencias básicas de la división política de los territorios. En los ejes 2, 3 y 4 se analizan las relaciones entre los componentes naturales, sociales, culturales y económicos. Posteriormente, en el eje 5 se aplican estos conocimientos en relación con la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres.

Los ejes se vinculan con las competencias geográficas que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica; sin embargo, el Manejo de información geográfica está presente en cada eje, por lo que se desarrolla en los cinco bloques del programa de modo permanente y sistemático. A su vez, los cinco ejes temáticos se relacionan de manera directa con los cinco bloques de estudio que integran los programas de cada grado (como se muestra a continuación), considerando los procesos de aprendizaje de los alumnos de acuerdo con su edad y necesidades específicas:

<b>Espacio geográfico</b>	Eje 1 Espacio geográfico y mapas	Bloque I
	Eje 2 Componentes naturales	Bloque II
	Eje 3 Componentes sociales y culturales	Bloque III
	Eje 4 Componentes económicos	Bloque IV
	Eje 5 Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres	Bloque V



## Bloques de estudio

La secuencia de los bloques constituye un continuo que permite el trabajo sistemático de los componentes del espacio geográfico a partir de los cinco ejes temáticos, así como la comprensión, la reflexión y la integración de los aprendizajes de los alumnos. Como apoyo a la planeación didáctica del docente, cada bloque está pensado para trabajarse en un bimestre del ciclo escolar.

### Competencia geográfica

Cada bloque presenta la competencia que más se favorece con el trabajo de los contenidos, sin que con ello se excluyan las demás, ya que su desarrollo no queda limitado al término en un bimestre, porque se perfeccionan y amplían de manera continua a partir de situaciones de aprendizaje en las que participa el alumno en la escuela y en su vida diaria.

### Aprendizajes esperados

Los programas de la asignatura se centran en el logro de aprendizajes esperados, los cuales orientan los procesos de aprendizaje al definir lo que se espera que logren los alumnos y, por lo tanto, son el referente fundamental para el diseño de estrategias didácticas y de evaluación, debido a que es posible valorar su adquisición y desarrollo a partir de lo que hacen los alumnos en actividades específicas. El conjunto de aprendizajes de cada bloque contribuye al desarrollo de las competencias geográficas; su orden de presentación les facilita la comprensión, relación e integración de los conocimientos.

### Contenidos

Constituyen una guía o referencia de los temas más importantes que hay que desarrollar para el logro de cada aprendizaje esperado, de manera que el docente tenga elementos más específicos de lo que debe abordarse y la secuencia recomendada. Los contenidos son únicamente una orientación del trabajo didáctico del bloque, no implican un desarrollo exhaustivo y detallado de los mismos; en este sentido, es importante que en las actividades de aprendizaje se considere a los aprendizajes esperados como el aspecto central por lograr y su relación con los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas.

### Proyecto

Constituye una oportunidad flexible para movilizar conceptos, habilidades y actitudes, y aplicar lo aprendido, con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias geo-

gráficas, que permita a los alumnos el manejo de información, la realización de investigaciones (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos, respecto de un problema o una situación local y su relación con la escala de cada grado, que corresponda a sus intereses e inquietudes. Como apoyo, se presentan los aspectos centrales que deben considerarse para el desarrollo de los proyectos, con la finalidad de orientar su realización.

## Descripción general del curso

En el **primer bloque** los alumnos reconocen el territorio nacional, sus límites y su organización política en entidades federativas. Desarrollan la capacidad de localizar entidades, capitales, ciudades y lugares representativos de México con el uso de los puntos cardinales, que podrán aplicar en diferentes situaciones de la vida cotidiana y a lo largo del curso para ampliar sus aprendizajes.

Con la identificación de paisajes representativos de México, tendrán un primer acercamiento a los componentes espaciales del país y su diversidad desde una perspectiva integral. Este reconocimiento no es exhaustivo, ya que estos componentes serán abordados en los siguientes bloques.

Los conocimientos con que cuentan los alumnos, sus experiencias, lo que aprecian de México y de la entidad donde viven, son referencias valiosas para relacionar las categorías de análisis espacial: lugar, paisaje y territorio. Las bases metodológicas y de la localización espacial desarrolladas en este bloque constituyen un antecedente para el análisis de información geográfica y la representación (gráfica y cartográfica) que realizarán en el curso.

En el **segundo bloque** los alumnos abordan la importancia de los componentes naturales que favorecen el desarrollo de la vida en el territorio nacional. Reconocen la distribución del relieve, volcanes y regiones sísmicas, ríos, lagos, lagunas, golfos, mares y océanos en México. Más que una descripción detallada, se pretende que los alumnos adquieran conciencia de la diversidad de los componentes naturales de México. En el cierre del bloque, distinguen la relación entre climas y los tipos de vegetación y fauna existentes, así como la importancia de la biodiversidad en México.

Las categorías de análisis espacial región y territorio en la escala nacional tienen especial aplicación. Lo aprendido servirá para que en los siguientes bloques los alumnos establezcan relaciones básicas entre las características naturales del territorio nacional, los recursos naturales, las actividades económicas y las condiciones del ambiente.

En el **tercer bloque** los alumnos reconocen la composición, la distribución, los movimientos y las manifestaciones culturales de la población nacional, con el fin de

adquirir conciencia del espacio y valorar su diversidad en el contexto nacional. Comparan la población que habita en zonas urbanas y rurales en el territorio nacional, para distinguir la concentración de la población en las ciudades, en contraste con la dispersión en el medio rural.

En este bloque analizan los movimientos de la población nacional a partir de la migración que se realiza en el interior del territorio nacional y hacia otros países, de manera que sean conscientes de que la migración de la población es un proceso dinámico que tiene implicaciones en la escala nacional. En el cierre, se busca que valoren la diversidad de la población nacional a partir de manifestaciones culturales de diferentes grupos.

Las categorías de análisis espacial de mayor uso en este bloque son lugar, medio y territorio. Lo aprendido servirá para que los alumnos establezcan relaciones entre la población, las actividades económicas y las condiciones que inciden en la calidad de vida de la población en México.

En el **cuarto bloque**, más que la descripción de las actividades económicas primarias, se busca que los alumnos relacionen los recursos naturales y los espacios en los que se desarrollan. Asimismo, se aborda la distribución de los principales recursos minerales metálicos y no metálicos, energéticos y los espacios industriales más importantes de México.

Los alumnos reconocen la importancia del comercio y del turismo en la economía nacional, así como la distribución de las redes de transportes que favorecen su desarrollo. En el cierre del bloque, a partir de lo aprendido, distinguen la participación económica de las entidades federativas en la economía nacional, de manera que sean conscientes de las características económicas de México y la valoración de la diversidad espacial.

El uso de las categorías de análisis espacial lugar, medio y región tiene como base el territorio nacional. Lo aprendido servirá para que los alumnos establezcan relaciones entre la calidad de vida de la población, los recursos naturales, los problemas ambientales y la prevención de desastres.

En el cierre del curso, en el **quinto bloque**, los componentes naturales, sociales, económicos, culturales y políticos estudiados, constituyen una base importante para el análisis de la calidad de vida en distintas entidades de México, los principales problemas ambientales y la prevención de desastres, y su aplicación en acciones que pueden llevar a la práctica en su vida diaria.

Al finalizar el curso los alumnos realizan un proyecto que favorece la integración de lo aprendido a partir de una situación relevante de interés local, lo que permite movilizar y aplicar los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas adquiridos en bloques anteriores, recabar y analizar información, emitir opiniones informadas, exponer sus puntos de vista, conclusiones y propuestas.

## Bloque I. México a través de los mapas y sus paisajes

EJE TEMÁTICO: ESPACIO GEOGRÁFICO Y MAPAS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manejo de información geográfica	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce en mapas la localización, la extensión y los límites territoriales de México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localización del territorio nacional en mapas del mundo.</li> <li>Extensión territorial de México, principales islas y penínsulas.</li> <li>Límites territoriales: países colindantes, golfos, mares y océanos circundantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la organización política y las entidades federativas de México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización política de México.</li> <li>Localización en mapas de las entidades federativas que conforman el país.</li> <li>Diferencias en las características territoriales de las entidades federativas (extensión, forma y límites).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Localiza capitales, ciudades y lugares representativos de México a partir de los puntos cardinales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación a partir de los puntos cardinales.</li> <li>Localización de capitales de las entidades federativas en mapas de México.</li> <li>Localización de ciudades y lugares representativos en mapas de México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la diversidad de paisajes en México a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad de paisajes en México.</li> <li>Componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de los paisajes de México.</li> <li>Importancia de la diversidad de paisajes en México en función de sus componentes espaciales.</li> </ul>

## Bloque II. Diversidad natural de México

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES NATURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Valoración de la diversidad natural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la distribución de las principales formas del relieve, volcanes y regiones sísmicas en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características distintivas de las formas del relieve: sierras, valles, mesetas y llanuras.</li> <li>Distribución de las principales sierras, valles, mesetas y llanuras en México.</li> <li>Distribución de los principales volcanes y las regiones sísmicas en el territorio nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue la distribución de los principales ríos, lagos, lagunas, golfos, mares y océanos en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características distintivas de ríos, lagos, lagunas, golfos, mares y océanos.</li> <li>Distribución de los principales ríos, lagos, lagunas, golfos, mares y océanos en México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la distribución de los diferentes climas de México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias entre tiempo atmosférico y clima.</li> <li>Tipos de climas en México: tropicales, secos, templados y fríos.</li> <li>Distribución de los climas en México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue relaciones de los climas con la vegetación y la fauna silvestre, y la importancia de la biodiversidad en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de vegetación en México: selvas, bosques, pastizales, matorral xerófilo y vegetación hidrófila.</li> <li>Relaciones de los climas con los tipos de vegetación y fauna en México.</li> <li>Importancia de la biodiversidad en México.</li> </ul>

## Bloque III. La población de México

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES SOCIALES Y CULTURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Aprecio de la diversidad social y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza la composición y distribución de la población en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población total de México.</li> <li>• Composición por grupos de edad y sexo.</li> <li>• Distribución de la población en las entidades federativas de México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la distribución de la población rural y la urbana en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración de la población en ciudades de México (medio urbano).</li> <li>• Dispersión de la población en México (medio rural).</li> <li>• Diferencias entre el medio rural y el medio urbano en México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la migración en México y sus implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de migración.</li> <li>• Migración interna y externa en México.</li> <li>• Implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la diversidad cultural de la población en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos culturales en México (mestizos, indígenas, afrodescendientes, y otros).</li> <li>• Distribución de los principales grupos indígenas en México por número de hablantes.</li> <li>• Importancia de la diversidad de manifestaciones culturales en México.</li> </ul>

## Bloque IV. Características económicas de México

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES ECONÓMICOS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Reflexión de las diferencias socioeconómicas	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros de México en relación con los recursos naturales disponibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales característicos en los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros de México.</li> <li>• Distribución de espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en México.</li> <li>• Diversidad de espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros de México, en función de los recursos naturales disponibles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la distribución de los recursos minerales y energéticos, así como los principales espacios industriales en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de recursos minerales metálicos y no metálicos de México.</li> <li>• Distribución de recursos energéticos de México.</li> <li>• Distribución de los principales espacios industriales en México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del comercio, el turismo y la distribución de las principales redes carreteras, férreas, marítimas y aéreas en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del comercio y el turismo en la economía nacional.</li> <li>• Distribución de redes carreteras, férreas, marítimas y aéreas que comunican ciudades, puertos, aeropuertos y lugares turísticos en México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la participación económica de las entidades federativas en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades económicas relevantes de las entidades federativas de México.</li> <li>• Diversidad de actividades económicas de las entidades federativas de México.</li> <li>• Participación de las entidades federativas en la economía nacional.</li> </ul>

## Bloque V. Cuidemos nuestro país

EJE TEMÁTICO: CALIDAD DE VIDA, AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Participación en el espacio donde se vive	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la calidad de vida del lugar donde vive en relación con México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La calidad de vida de la población en México.</li> <li>• Oportunidades de empleo, educación, salud y un ambiente limpio.</li> <li>• Diferencias de la calidad de vida del lugar donde vive en relación con el contexto nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce acciones que contribuyen a la mitigación de los problemas ambientales en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización de problemas ambientales en el territorio nacional.</li> <li>• Acciones que contribuyen a la mitigación de problemas ambientales en México.</li> <li>• Importancia de las Áreas Naturales Protegidas para conservar la naturaleza en el territorio nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce desastres ocurridos recientemente en México y acciones para su prevención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales desastres ocurridos recientemente en México.</li> <li>• Acciones para la prevención de desastres relacionados con sismos, lluvias, huracanes, sequías e incendios, entre otros.</li> <li>• Importancia de la prevención de desastres para la población del territorio nacional.</li> </ul>
PROYECTO	
Se aborda una situación relevante de interés local relacionada con el contexto nacional, con base en:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La localización de una situación relevante de interés local relacionada con los retos de México.</li> <li>• El análisis de información geográfica para la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficos.</li> <li>• La representación de la información geográfica sobre la situación seleccionada.</li> <li>• La presentación de resultados y conclusiones en relación con la situación analizada.</li> </ul>	





# Historia



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica

Con el estudio de la Historia en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.
- Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
- Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.

## Propósitos del estudio de la Historia para la educación primaria

Con el estudio de la Historia en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.
- Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.
- Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.

El conocimiento histórico actual es heredero de una larga reflexión sobre el sentido y el valor formativo que tiene para los alumnos el análisis de la sociedad. Por esta razón, la complejidad del mundo actual, resultado del continuo y acelerado proceso de transformación de las sociedades, plantea a la Educación Básica el reto de brindar a los alumnos los elementos que necesitan para actuar como personas reflexivas y comprometidas con su comunidad y con la sociedad.

Los propósitos enunciados permiten conocer cómo avanzan los alumnos en el desarrollo de las nociones de tiempo y espacio históricos, en el manejo de la información de los sucesos y procesos del pasado que han conformado a las sociedades actuales con un sentido crítico y reflexivo, en el reconocimiento de valores universales, la diversidad cultural, el fortalecimiento de su identidad, en valorar el patrimonio natural y cultural e identificar y establecer compromisos con la sociedad que les ha tocado vivir.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**H**ablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias, y a considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes descubren que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento. También significa estudiar una historia total que tome en cuenta las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la historia contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. La historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad.

Es necesario que a lo largo de la Educación Básica la práctica docente brinde un nuevo significado a la asignatura, con énfasis en el cómo, sin descuidar el qué enseñar, para sensibilizar al alumno en el conocimiento histórico, y propiciar el interés y el gusto por la historia.

Para el logro del enfoque es importante considerar el desarrollo del pensamiento histórico.

## El desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos de Educación Básica

Pensar históricamente implica reconocer que todos los seres humanos dependemos unos de otros y que nuestro actuar presente y futuro está estrechamente relacionado con el pasado. Además, significa comprender el contexto en sus diferentes ámbitos –económico, político, social y cultural– en el que se han desarrollado las sociedades, tomando en cuenta que los seres humanos poseen experiencias de vida distintas, que les hacen tener perspectivas diferentes sobre los sucesos y procesos históricos y acerca de su futuro. Por tanto, el pensamiento histórico implica un largo proceso de aprendizaje que propicia que los alumnos, durante la Educación Básica y de manera gradual, tomen conciencia del tiempo, de la importancia de la participación de varios actores sociales, y del espacio en que se producen los hechos y procesos históricos.

En ese sentido, es fundamental dar continuidad al trabajo realizado con las competencias de los campos formativos de preescolar para fortalecer aspectos como el tiempo personal, la secuencia cronológica y la noción de cambio referida a situaciones cotidianas.

En los primeros dos grados de educación primaria el desarrollo de la *noción de tiempo* constituye el principio del que se parte para entender el acontecer de la humanidad; sin embargo, para los alumnos el manejo del tiempo puede resultar difícil para distinguir el orden temporal, la duración y la relación entre acontecimientos. Con el fin de apoyarlos, los programas hacen hincapié en la *noción de cambio*, porque a partir de ésta los alumnos empiezan a concebir y a medir el tiempo. En este sentido, la percepción del cambio y el uso de elementos e instrumentos relacionados con la medición del tiempo les permite tener referentes básicos para ordenar cronológicamente y valorar algunos acontecimientos de su historia personal, familiar y del lugar donde viven. Además, gradualmente aprenden que los objetos y los espacios que les rodean ofrecen información sobre la vida de las personas y su pasado.

En tercer grado los alumnos avanzan en el desarrollo de nociones y habilidades para la ubicación espacial y para la comprensión de sucesos y procesos históricos de su entidad; la interrelación que se da entre los seres humanos y su ambiente a través del tiempo; la generación de habilidades para el manejo de información histórica; el fomento de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural, y que se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se

formen con una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad al establecer relaciones entre el pasado y el presente.

En cuarto y quinto grados se estudia la historia de México; los alumnos poseen algunas ideas de cómo fue el pasado de nuestro país y han desarrollado algunas nociones sobre el tiempo histórico y el manejo de fuentes de información. Por ejemplo, al inicio de cuarto grado ya tienen idea de unidades de medición y ordenamiento del tiempo, como año, década y periodo, y el trabajo con a.C. y d.C.; ordenan secuencialmente acontecimientos u objetos que les son significativos; distinguen cambios y permanencias visibles de un periodo a otro, y establecen relaciones causales sencillas y tangibles entre acontecimientos, o entre los componentes naturales y la vida cotidiana. Asimismo, saben que los objetos, las imágenes o los relatos son fuentes que brindan información sobre cómo vivía la gente en el pasado. Igualmente, los alumnos, en estos grados, usan esos conocimientos y avanzan en el desarrollo de la noción del tiempo histórico, pues requieren un mayor grado de precisión para entender procesos históricos. Además profundizan en los cambios y permanencias en la vida cotidiana y en el espacio geográfico, y logran distinguir más de una causa en los procesos de estudio.

En sexto grado se estudia la historia del mundo, por lo que el uso de a.C. y d.C., del cual los alumnos tienen referencias desde grados anteriores, les servirá para ubicar en el tiempo una cultura o acontecimiento y para compararlos con otros, ejercitando la simultaneidad. En cuanto a las nociones de cambio y permanencia, los alumnos reflexionan acerca de las transformaciones y permanencias en las maneras de pensar y de organización social y política de las sociedades a lo largo del tiempo. En cuanto a la multicausalidad, relacionan distintos ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y geográficos para explicar la vida cotidiana de los diferentes pueblos.

Al término de la educación primaria, los alumnos habrán avanzado en el desarrollo del pensamiento histórico al tener un esquema mental de ordenamiento cronológico que les permite establecer relaciones de causa-efecto y simultaneidad. A lo largo de la secundaria, el trabajo con estas nociones tendrá que afianzarse, con la intención de que al finalizar la Educación Básica puedan contextualizar, comprender y explicar acontecimientos y procesos históricos, y valorar la participación de los distintos grupos humanos en la historia.

Los adolescentes entre 12 y 16 años experimentan cambios importantes en sus características físicas y en sus relaciones con los demás. Su desarrollo cognitivo, su capacidad de abstracción y uso del pensamiento formal deben impulsarse mediante múltiples y diversas experiencias de aprendizaje que los lleven a comprender la manera como funciona el mundo social.

Al ser el tiempo histórico un concepto abstracto, los alumnos de secundaria tienen regularmente una percepción confusa de él. En ocasiones su reflexión sobre el mundo

se caracteriza por la tendencia a considerar que sólo el presente tiene un significado real y a ignorar la complejidad de los antecedentes y la responsabilidad por las consecuencias. Muchas de sus aspiraciones son a corto plazo o efímeras, por lo que su idea de futuro es limitada. Si a ello se agrega que los medios de comunicación y los cambios acelerados de las sociedades de hoy refuerzan esa visión del presente, se podrá entender que los adolescentes tienen dificultades para relacionar el tiempo en sus tres dimensiones –pasado, presente y futuro– y para formular explicaciones complejas sobre los sucesos y procesos históricos. En consecuencia, es común que vean el pasado como algo desligado del presente, y por tanto les resulte irrelevante.

Estas percepciones limitan el desarrollo de la conciencia social, la identidad y los valores culturales. La escuela secundaria cumple una función social al promover el desarrollo de la noción de tiempo histórico, requisito necesario para comprender el pasado y el presente, que es la base para desarrollar una conciencia histórica. La comprensión de la historia es una herramienta valiosa para desarrollar habilidades de análisis, de comprensión, y un pensamiento claro y ordenado. La clase de Historia debe convertirse en un ámbito que lleve a los alumnos a reflexionar sobre su realidad y acerca de sociedades distintas a la suya. Para que la historia les resulte significativa, es conveniente que el docente les proponga actividades en las cuales entren en juego su imaginación y creatividad.

## El papel del docente

La enseñanza de la Historia demanda del docente el conocimiento del enfoque didáctico, de los propósitos y los aprendizajes esperados, así como el dominio y manejo didáctico de los contenidos, por lo que es deseable que el curso y las clases se planeen con base en los siguientes elementos.

- Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva. Es necesario despertar el interés de los alumnos mediante situaciones estimulantes que les generen empatía por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado.
- Implementar diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender.
- Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje.
- Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas.



- Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.
- Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la historia.

Es fundamental la realización del trabajo colegiado de los docentes del mismo grado o de grados distintos, pues permite intercambiar experiencias exitosas y enriquecer el uso de materiales, recursos y estrategias didácticas.

El papel del docente es de suma importancia para el desarrollo de los programas de estudio. Por esta razón es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la historia y el uso de los recursos de apoyo, con la finalidad de que facilite el aprendizaje de los alumnos de una manera creativa. Así, éstos movilizan sus conocimientos y habilidades, fortalecen los valores necesarios para la comprensión del pasado y tienen un mejor conocimiento del presente. Además, se asegura un proceso de enseñanza y aprendizaje gradual para contribuir a que los alumnos puedan enfrentar situaciones de la vida cotidiana. En su práctica docente debe realizar una mediación didáctica que permita convertir el saber científico en saber enseñado, es decir, tendrá que reelaborar el conocimiento científico para convertirlo en un conocimiento escolar.

## Recursos didácticos

Es conveniente tener presente que el aprendizaje de la Historia debe llevar a los alumnos a interesarse por el pasado, a comprender la multiplicidad de causas que tienen los acontecimientos, buscar explicaciones, fortalecer actitudes y valores, y estimular una comunicación oral y escrita que les permita desarrollar un pensamiento claro. Para que la clase de Historia resulte significativa, se requiere que el docente use una diversidad de recursos y estrategias didácticas que estimulen la imaginación y la creatividad de los alumnos; les permita situar los acontecimientos y procesos históricos, así como relacionar el tiempo en sus tres dimensiones: pasado, presente y futuro. Por ello, debe considerar que los avances tecnológicos y comunicativos influyen en el desarrollo cognitivo de sus alumnos y en su capacidad de abstracción, por lo que debe aprovechar su uso a lo largo de la Educación Básica, tomando en cuenta que en ella se deben cimentar los principios de la comprensión de las nociones básicas de la historia.

Entre los recursos que el docente puede emplear para ofrecer una variedad de experiencias de aprendizaje se encuentran:

- *Líneas del tiempo y esquemas cronológicos.* Son importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, pues permiten visualizar gráficamente un periodo, establecer secuencias cronológicas o identificar relaciones pasado-presente, de multicausalidad o de simultaneidad entre distintos sucesos en el tiempo. Las líneas del tiempo más que ayudar a que los alumnos memoricen fechas, les permiten contar con puntos de referencia general para hacer conexiones entre los acontecimientos que estudian. El uso de este recurso puede hacerse más complejo conforme se avanza en la Educación Básica. Se sugiere que en cada salón de clases se coloque una línea del tiempo mural que día con día refuerce la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico en los alumnos.
- *Objetos:* son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista. Al tocarlos, representarlos, deducir cuál era su uso, o indagar sobre el material con que fueron hechos o la relevancia que tenían, los alumnos pueden comprender las condiciones de vida y el avance tecnológico en diferentes periodos históricos.
- *Imágenes.* Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el tiempo. La lectura y descripción de estos recursos ayuda a integrar una visión de la vida cotidiana y del espacio en distintas épocas.
- *Fuentes escritas.* Es esencial que los alumnos lean y contrasten información histórica, como fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias, entre otros, para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas. Los acervos de las bibliotecas Escolar y de Aula cuentan con títulos para trabajar diversos temas de los programas de Historia; además, son un recurso importante para propiciar en los alumnos el interés por la investigación. Estos acervos también apoyan al docente y fomentan en los alumnos hábitos de lectura y habilidades para investigar. Con el fin de que los alumnos extraigan las ideas principales sobre el desarrollo de un acontecimiento, es recomendable que se pregunten: ¿por qué? (remite a la causalidad), ¿cuándo? (temporalidad), ¿cómo ocurrió? (causalidad), ¿dónde? (espacialidad), ¿quiénes participaron? (sujetos de la historia), ¿qué cambió de una época a otra? y ¿qué permanece? (relación pasado-presente, cambio y permanencia). Pero si se desea que valoren y evalúen la veracidad de la fuente deberán preguntarse: ¿quién escribió?, ¿a quién va dirigido?, ¿qué motivos tenía?
- *Fuentes orales.* Los mitos, leyendas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios (vivencias y experiencias) de diversos protagonistas mediante la entrevista. Estos materiales permiten ampliar el conocimiento histórico al proveer información que forma parte de la memoria colectiva

que no se incluye en los textos impresos, recupera elementos de la propia identidad y comprende la historia desde un enfoque intercultural, al valorar formas de pensar de diversas personas y distintas culturas. El uso del testimonio es conveniente para obtener información familiar, comunitaria o de diversos temas del siglo XX y de la actualidad. En la recuperación de los testimonios es importante que el docente apoye a los alumnos en la elaboración de guiones y en el procesamiento de la información.

- *Mapas*. Este recurso contribuye al desarrollo de la noción de espacio, pues mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica, se describen relaciones espaciales y se comprende por qué un suceso se produce en un lugar específico. También permite visualizar, de manera sintética, los cambios que se han dado en el espacio. El uso de los mapas actuales, complementado con la información que proporcionan los atlas históricos o croquis de épocas pasadas, representa un recurso importante porque facilita a los alumnos visualizar los escenarios de la historia. Al trabajar con mapas es importante que los alumnos se planteen preguntas como: ¿dónde ocurrió?, ¿qué características tenía?, ¿qué factores naturales o sociales influyeron para que sucediera ahí?
- *Gráficas y estadísticas*. Son recursos que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad, entre otros. Tanto el docente como el alumno podrán aprovechar los avances tecnológicos para interpretarlas o elaborarlas.
- *Esquemas*. Su uso en la enseñanza de la historia resulta útil porque son representaciones gráficas que facilitan la comprensión o la expresión de ideas complejas; resaltan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico; promueven la habilidad de sintetizar acontecimientos y procesos; además, sirven como referente de evaluación porque muestran el conocimiento de los alumnos sobre un tema o acontecimiento. Es conveniente que el docente tenga en cuenta la diversidad de esquemas que los alumnos pueden utilizar para clasificar y organizar la información, como los mapas conceptuales y los cuadros comparativos, entre otros. Al presentar la información en esquemas, los alumnos van organizando y jerarquizando sus ideas, lo que les facilita explicar con mayor claridad un acontecimiento o proceso histórico.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información. Ofrecen una variedad de recursos para la clase de Historia, como videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, Internet, música e imágenes. Si la escuela cuenta con la infraestructura necesaria, el docente debe orientar a los alumnos para acceder a páginas web que contengan temas históricos.

- *Museos.* Estos recintos acercan a los alumnos a objetos de otras épocas. La visita a estos lugares les permite observar y describir los objetos que les ayudan a conocer sus características, uso e importancia en el pasado y reconocer lo que está vigente, con el fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural. El docente debe planear actividades de representación de los objetos e insistir en que no sólo copien cédulas de identificación, sino que los observen y disfruten de ellos al poder ser testigos del pasado y ampliar sus conocimientos sobre la época.
- *Sitios y monumentos históricos.* Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc., albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas. Todo espacio es factible de convertirse en un recurso para que los alumnos analicen la relación entre el ser humano y la naturaleza. La visualización de vestigios de otras épocas les permite comprender el pasado, y su aprovechamiento depende de cómo prepare el docente la visita, mediante actividades lúdicas y la motivación que les transmita al respecto. El estudio del entorno espacial y temporal contribuye a mantener una actitud de respeto y cuidado de las huellas del pasado y la cultura.

## Competencias a desarrollar en el programa de Historia

En los programas de estudio de Historia se consideran los siguientes elementos, que se abordan con la profundidad necesaria en cada grado a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos:

- Una estructura organizada para el desarrollo de tres competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica y formación de una conciencia histórica para la convivencia.
- El análisis de cuatro ámbitos: económico, político, social y cultural del periodo de estudio.

Con la finalidad de que los alumnos aprendan a pensar históricamente, este programa promueve el desarrollo de tres competencias que guardan una estrecha relación entre sí y se movilizan con el trabajo didáctico de los contenidos.

**COMPRENSIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO HISTÓRICOS.** Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y un espacio determinados, para que comprendan el contexto en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de tiempo y de espacio históricos, el desarrollo de habilidades para comprender, comparar y analizar hechos, así como reconocer el legado del pasado y contar con una actitud crítica sobre el presente y devenir de la humanidad.

**Tiempo histórico.** Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se desarrolla durante la Educación Básica e implica apropiarse de convenciones para la medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento que ayudan a establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico para dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. De esta manera, los alumnos establecen relaciones de cambio-permanencia, multicausalidad, simultaneidad y relación pasado-presente-futuro. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos.
- Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.
- Identifique lo que se transformó con el tiempo, así como los rasgos que han permanecido a lo largo de la historia.
- Comprenda que las sociedades tienen características propias y están sujetas al cambio.
- Identifique, describa y evalúe las diversas causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento o proceso.
- Identifique y comprenda de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- Comprenda el presente a partir de analizar las acciones de la gente del pasado.

**Espacio histórico.** Esta noción se trabaja simultáneamente con la asignatura de Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización e interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción durante la Educación Básica permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y qué papel desempeñaron los distintos componentes geográficos.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Emplee las habilidades cartográficas para localizar, comparar y representar sucesos y procesos históricos en mapas o croquis.
- Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.

**MANEJO DE INFORMACIÓN HISTÓRICA.** El desarrollo de esta competencia permite movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista fundamentados sobre el pasado.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Formule y responda interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos.
- Seleccione, organice y clasifique información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos del pasado.
- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique, represente y exprese sus conclusiones utilizando distintas fuentes de información.

**FORMACIÓN DE UNA CONCIENCIA HISTÓRICA PARA LA CONVIVENCIA.** Los alumnos, mediante esta competencia, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y de la naturaleza. Asimismo, fomenta el aprecio por la diversidad del legado cultural, además del reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Analice y discuta acerca de la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.
- Desarrolle empatía con seres humanos que vivieron en otros tiempos y bajo distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y en el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.
- Identifique los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Identifique y describa los objetos, tradiciones y creencias que perduran, así como reconozca el esfuerzo de las sociedades que los crearon.
- Valore y promueva acciones para el cuidado del patrimonio cultural y natural.
- Reconozca en el otro los elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Se reconozca como sujeto histórico al valorar el conocimiento del pasado en el presente y plantear acciones con responsabilidad social para la convivencia.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El estudio de la Historia está organizado con un criterio cronológico. Los programas de cuarto, quinto y sexto grados presentan una división en periodos que contribuye a explicar el pasado, esclareciendo las principales características de las sociedades analizadas. Asimismo, se debe considerar la importancia de percibir la realidad como un todo; por ello, los aspectos sociales no pueden separarse de lo político, lo económico o lo cultural. El análisis por ámbitos es convencional y permite al alumno entender la manera en que diversos factores inciden en el desarrollo de las sociedades, por lo que se requiere que el alumno, después de analizarlos, los integre para construir una visión de la historia que considere la multiplicidad de factores. Para estudiar las múltiples dimensiones de la realidad se consideran cuatro ámbitos de análisis:

1. *Económico*. La manera en que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes.
2. *Social*. Las diversas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado. Tiene que ver con la dinámica de la población en el espacio, las funciones e importancia de distintos grupos en las sociedades a lo largo de la historia.
3. *Político*. Se relaciona con las transformaciones que han caracterizado el desarrollo de la humanidad por medio de las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones, y su ejercicio para la organización de los pueblos a lo largo del tiempo.

4. *Cultural*. Contempla la manera en que los seres humanos han representado, explicado, transformado e interpretado el mundo que les rodea. Se ha procurado seleccionar algunos aspectos relacionados con la vida cotidiana, creencias y manifestaciones populares y religiosas, la producción artística, científica y tecnológica de una época determinada.

*Bloques de estudio*. Los programas de Historia se organizan en cinco bloques, cada uno para desarrollarse en un bimestre. Los bloques integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos.

*Aprendizajes esperados*. Indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que logren.

*Contenidos*. Son los temas históricos organizados en tres apartados:

- *Panorama del periodo*. Es una mirada de conjunto del periodo para que el alumno trabaje principalmente con líneas del tiempo, mapas, imágenes, gráficas, esquemas y textos breves, con el fin de identificar la duración del periodo, los procesos y hechos que lo configuraron, dónde ocurrieron y las diferencias y similitudes más destacadas respecto a los periodos anteriores y subsecuentes. Este apartado tiene un carácter introductorio que sirve al alumno para formarse una idea general, y al docente para conocer las ideas previas, inquietudes y dudas que éste tiene sobre el periodo.
- *Temas para comprender el periodo*. Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos. Se inicia con una pregunta y se aborda con temas y subtemas referidos a algunos de los procesos más importantes del periodo. La pregunta, además de servir como un detonador, permite al docente y a los alumnos articular los distintos temas y subtemas, ya que su respuesta requiere de relacionarlos y sintetizarlos. Para trabajar cada uno de los temas es necesario hacerlo en forma articulada con los subtemas, pues proporcionan los elementos para construir el contexto del periodo de estudio. Se sugiere que el docente y los alumnos busquen y analicen testimonios históricos, realicen actividades de representación, juegos de simulación o solución de problemas. Debe favorecerse el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de información y de las nociones temporales de multicausalidad, cambio, permanencia y simultaneidad, así como la recuperación del legado.
- *Temas para analizar y reflexionar*. Es un apartado flexible que despierta el interés del alumno por el pasado con el tratamiento de temáticas relacionadas con la cultura, la vida cotidiana o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo



de la historia. De los dos temas que se sugieren se debe elegir uno, o incluso se puede ajustar o proponer otro, atendiendo las inquietudes, intereses y necesidades del grupo. Estas temáticas deben abordarse desde una perspectiva histórica con el fin de desarrollar las nociones temporales de cambio y permanencia y la relación pasado-presente-futuro, así como el desarrollo de habilidades para el manejo de la información y la valoración del acontecer de la humanidad en aspectos que han impactado la vida cotidiana de las sociedades.

## Descripción general del curso

En cuarto grado se inicia el aprendizaje de la Historia de manera específica. En este grado se pretende que los alumnos profundicen en el estudio del pasado de nuestro país desde el poblamiento de América hasta la consumación de la Independencia, con el fin de que desarrollen una visión amplia de las sociedades prehispánicas y virreinales que les permita reconocer las raíces multiculturales del México actual. El primer bloque inicia con una visión panorámica de los primeros pobladores de América y de las características generales de Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica, con el fin de que los alumnos comprendan cómo se fue poblando lo que hoy es el territorio mexicano y los factores que permitieron el desarrollo de una de las más importantes civilizaciones agrícolas de la humanidad: la mesoamericana. El segundo bloque continúa con el estudio de los pueblos mesoamericanos por medio del cual los alumnos podrán valorar los aportes de las principales culturas de la región y entender por qué nuestro país es heredero de un pasado indígena diverso. En el tercer bloque se estudia el encuentro de América y Europa, desde los cambios en la sociedad europea del siglo XV hasta la conquista de México-Tenochtitlan, mediante el cual los alumnos podrán comprender las condiciones que influyeron en la conquista y colonización española, y cómo se inició el proceso del mestizaje cultural. El cuarto bloque da cuenta de los cambios en la organización económica, social, política y cultural de los habitantes de Nueva España, con el propósito de que los alumnos analicen la vida durante el Virreinato y comprendan cómo en esa época también se sentaron algunas de las tradiciones y costumbres del México actual. Finalmente, en el quinto bloque se estudia el proceso de Independencia, para que los alumnos comprendan los factores que llevaron a los novohispanos a independizarse de España.

Es importante señalar que el programa ofrece flexibilidad en el tratamiento de los contenidos, de manera que no se conciben como un listado de temas en el que tendrían el mismo peso todos los elementos que lo integran. Por el contrario, se espera que los docentes hagan hincapié en los aprendizajes esperados, de modo que logren construir, junto con sus alumnos, una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque.

## Bloque I. Poblamiento de América al inicio de la agricultura

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica el proceso de poblamiento de América y el surgimiento de la agricultura utilizando siglo, milenio, a.C. y d.C.</li> <li>• Identifica geográficamente Aridoamérica, Mesoamérica y Oasisamérica.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL POBLAMIENTO DE AMÉRICA Y EL SURGIMIENTO DE LA AGRICULTURA.</p> <p>UBICACIÓN ESPACIAL DE ARIDOAMÉRICA, MESOAMÉRICA Y OASISAMÉRICA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe el origen y proceso del poblamiento de América y del actual territorio mexicano.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Cómo fue que algunos de los grupos de cazadores y recolectores lograron desarrollar la agricultura y cambiar su forma de vida?</p> <p>EL POBLAMIENTO: MIGRANTES DE ASIA A AMÉRICA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala las características de los primeros grupos nómadas para explicar los cambios en la forma de vida a partir de la agricultura en el actual territorio mexicano.</li> </ul>	<p>LOS PRIMEROS GRUPOS HUMANOS EN EL ACTUAL TERRITORIO MEXICANO.</p> <p>UNA NUEVA ACTIVIDAD: LA AGRICULTURA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las características del espacio geográfico de Aridoamérica, Mesoamérica y Oasisamérica.</li> </ul>	<p>ARIDOAMÉRICA, MESOAMÉRICA Y OASISAMÉRICA: Características geográficas y culturales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado, y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>LA PINTURA RUPESTRE.</p> <p>LA IMPORTANCIA DEL CULTIVO DEL MAÍZ.</p>

## Bloque II. Mesoamérica

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica temporal y espacialmente las culturas mesoamericanas aplicando los términos siglo, a.C. y d.C.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CULTURAS MESOAMERICANAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las características y reconoce los aportes de las culturas mesoamericanas y su relación con la naturaleza.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p><b>¿Cuál es el legado cultural de los pueblos mesoamericanos?</b></p> <p>CULTURAS MESOAMERICANAS: Olmeca. Maya. Teotihuacana. Zapoteca. Mixteca. Tolteca. Mexica.</p> <p>LAS EXPRESIONES DE LA CULTURA MESOAMERICANA: Conocimientos matemáticos y astronómicos, calendario, escritura, prácticas agrícolas, herbolaría, festividades y arte.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>LAS IDEAS PREHISPÁNICAS SOBRE LA CREACIÓN DEL HOMBRE.</p> <p>LA PRESENCIA INDÍGENA EN LA ACTUALIDAD.</p>

## Bloque III. El encuentro de América y Europa

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica las rutas de los viajes de Cristóbal Colón, las expediciones españolas y el proceso de conquista, y los ordena cronológicamente, aplicando los términos de año, década y siglo.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN DE CRISTÓBAL COLÓN EN AMÉRICA Y DE LA CONQUISTA DE MÉXICO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las causas y consecuencias que propiciaron las exploraciones marítimas europeas.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p><b>¿Qué condiciones influyeron en la Conquista y colonización?</b></p> <p>LAS NECESIDADES COMERCIALES DE EUROPA Y LOS ADELANTOS EN LA NAVEGACIÓN.</p> <p>LOS PRIMEROS CONTACTOS DE ESPAÑA EN AMÉRICA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las causas de la conquista de México Tenochtitlan y sus consecuencias en la expansión y colonización española a nuevos territorios.</li> </ul>	<p>LA CONQUISTA DE MÉXICO TENOCHTITLAN.</p> <p>EXPANSIÓN Y COLONIZACIÓN A NUEVOS TERRITORIOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los aportes de españoles, indígenas, asiáticos y africanos en la conformación de una nueva sociedad y cultura.</li> </ul>	<p>MESTIZAJE E INTERCAMBIO CULTURAL.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>DISTINTAS CONCEPCIONES SOBRE LA GUERRA: MESOAMERICANOS Y ESPAÑOLES.</p> <p>LOS SABORES DE LA COMIDA TRADICIONAL MEXICANA.</p>

## Bloque IV. La formación de una nueva sociedad: El Virreinato de Nueva España

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la duración del Virreinato aplicando los términos década y siglo y localiza el territorio que ocupó.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue los grupos que conformaban la sociedad virreinal y la estructura de gobierno de Nueva España.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Cómo vivía la gente durante el Virreinato?</p> <p>LA SOCIEDAD VIRREINAL. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA: El Virreinato.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Señala la importancia de las nuevas actividades económicas y los cambios que provocaron en el paisaje.</li> </ul>	<p>LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Agricultura, minería, ganadería y comercio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la influencia económica, social, política y cultural de la Iglesia novohispana.</li> </ul>	<p>LA IGLESIA NOVOHISPANA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica causas y consecuencias del descontento social y político en Nueva España.</li> </ul>	<p>MOTINES, REBELIONES Y DESCONTENTO SOCIAL EN EL VIRREINATO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que el idioma y algunas costumbres son legado de la época virreinal.</li> </ul>	<p>LEGADO DE LA ÉPOCA VIRREINAL.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>EL APORTE ASIÁTICO Y AFRICANO A LA CULTURA VIRREINAL Y EN LA ACTUALIDAD. LAS LEYENDAS DE LA ÉPOCA COMO UN REFLEJO DE LA VIDA COTIDIANA.</p>

## Bloque V. El camino a la Independencia

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordena cronológicamente los principales acontecimientos de la guerra de Independencia aplicando los términos año, década y siglo, y localiza las regiones donde se realizaron las campañas militares.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la multicausalidad del movimiento de Independencia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Qué causas propiciaron el inicio y la consumación de la Independencia?</p> <p>CAUSAS DE LA INDEPENDENCIA: El pensamiento ilustrado, Reformas borbónicas, invasión napoleónica a España, nacionalismo criollo, conspiraciones contra el Virreinato.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue el pensamiento político y social de Hidalgo, Allende y Morelos para sentar las bases de la Independencia.</li> </ul>	<p>EL INICIO DE LA GUERRA Y LA PARTICIPACIÓN DE HIDALGO Y ALLENDE.</p> <p>EL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE MORELOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de las guerrillas para la resistencia del movimiento insurgente.</li> </ul>	<p>LAS GUERRILLAS EN LA RESISTENCIA INSURGENTE.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las causas internas y externas que propiciaron la consumación de la Independencia.</li> </ul>	<p>LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>LA INDEPENDENCIA Y LA BÚSQUEDA DE UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA.</p> <p>LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.</p>



# Formación Cívica y Ética





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la Educación Básica

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.

- Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por medio del análisis y la práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

## Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la educación primaria

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

El trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura, requiere tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos. A continuación se mencionan los principios que orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica.

*El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional.* La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica.

Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

El carácter nacional:

- Plantea el reconocimiento de lazos que nos identifican como integrantes de un país diverso por medio de los cuales se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento, y donde se asume el respeto a las diferencias como fundamento de la convivencia.
- Favorece el reconocimiento de los rasgos que se comparten con personas y grupos de otras partes del mundo, con independencia de su lengua, cultura, género, religión, condición de salud o socioeconómica.
- Plantea el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos como condición básica para el desarrollo de la humanidad.

*La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad.* Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

*La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo.* Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, sin presión alguna.

El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen valores culturales, propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos.

*El fortalecimiento de una cultura de la prevención.* Se proponen recursos para el manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo los alumnos que demandan anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones individuales y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado en la confianza en sus potencialidades y en el apego a la legalidad.

*El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia.* Son espacios donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados en los derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación y conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática.

Estos principios constituyen el fundamento de las acciones vinculadas con la formación ética y ciudadana que debe favorecerse en los alumnos de la Educación Básica.

En concordancia con estos principios, los contenidos de Formación Cívica y Ética han planteado una serie de retos en cuanto al aprendizaje, debido a que se busca promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, que implica movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar un manejo exclusivamente informativo y acumulativo de los contenidos.

## La asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

## Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación se presentan las características y la aportación concreta de cada eje.

### Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones: la personal y la social.

La *dimensión personal* pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

La *dimensión social* atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

## Formación ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y valoración de la diversidad, entre otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

## Formación ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático.

Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales sociales, políticos y económicos–, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento de su derecho legítimo de acceder a información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta.

Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

Los tres ejes formativos contribuyen a que la formación cívica y ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen y acepten los retos y oportunidades que la sociedad mexicana y el mundo les presentan, para asumir compromisos al participar en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Desde esta perspectiva, para la formación cívica y ética, se requiere contar con programas que establezcan [una estrategia integral](#) en dos sentidos:

1. Actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucren un posicionamiento ético o la formulación de juicios de valor. En este sentido favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
2. Demandar de la comunidad escolar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje que involucre la intervención de cuatro ámbitos de formación: *el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.*

## Competencias cívicas y éticas que se favorecen en los alumnos con la asignatura

170

Los ejes formativos de la asignatura favorecen el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen y continúan en segundo y tercer grados de la educación secundaria.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente; asimismo, los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven.

Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de la asignatura de cada grado y nivel. A continuación se mencionan los supuestos básicos para la gradación, complejidad y distribución de las competencias.



<b>GRADACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se determina un desarrollo progresivo y gradual de las competencias.</li> <li>• Se establece una gradación que se vincula con el desarrollo cognitivo y moral que se favorece en preescolar y que mantiene continuidad en primaria y secundaria.</li> </ul>
<b>COMPLEJIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan las competencias de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.</li> <li>• Se aumenta la complejidad de las competencias conforme avanzan en los grados que constituyen la Educación Básica; de 1° a 6° grados de primaria y en 2° y 3° de secundaria.</li> </ul>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las competencias se desarrollan todo el tiempo.</li> <li>• Para efectos didácticos, de acuerdo con el grado y nivel educativo, en cada bloque se destaca el desarrollo de dos o tres competencias cívicas y éticas.</li> </ul>

Debe mencionarse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS
<p><b>Conocimiento y cuidado de sí mismo.</b> Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los valores, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.</p>
<p><b>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</b> En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.</p>

**Respeto y valoración de la diversidad.** Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales.

También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Abarca la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y valorar los de otras personas y culturas. A su vez implica equidad, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros, así como poder cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

**Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.** Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla desde los entornos social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Mediante el ejercicio de esta competencia se busca que los alumnos se reconozcan como integrantes responsables y activos de diversos grupos sociales generando disposiciones para participar constructivamente en el mejoramiento del ambiente social y natural, interesarse en la situación económica del país, cuestionar la indiferencia ante situaciones de injusticia y solidarizarse con las personas o grupos de diferentes latitudes y contextos, desde la familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y preparados para incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y ante el impacto de los procesos de globalización económica, política y social, y sensibles con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

**Manejo y resolución de conflictos.** Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, plantea que analicen los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes maneras de ver el mundo y de jerarquizar valores, siendo una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema.

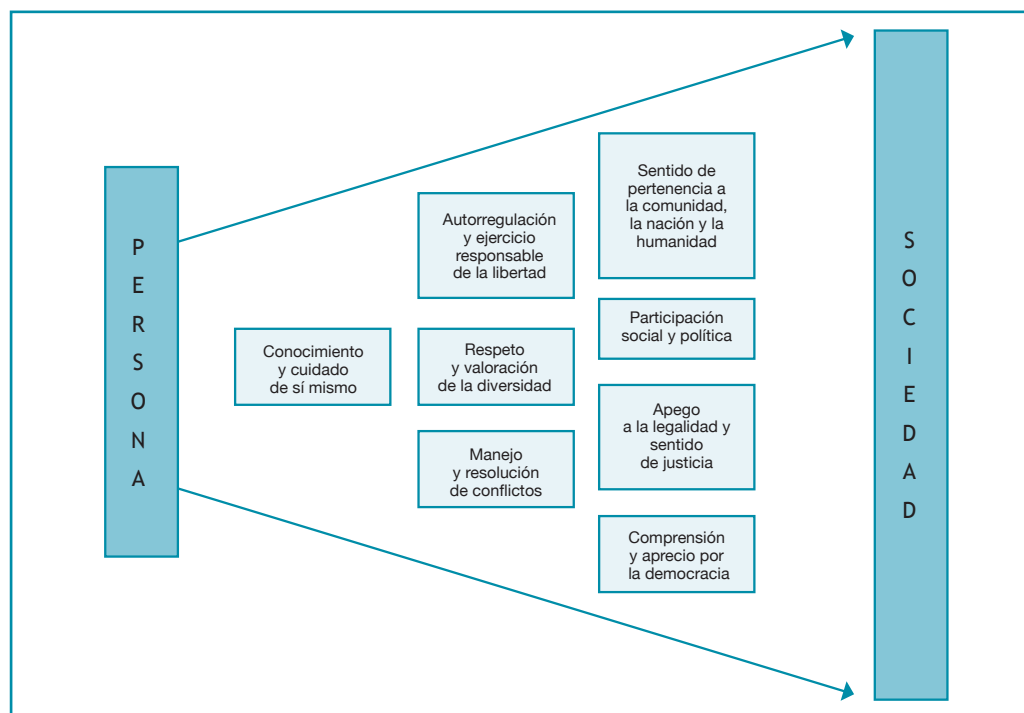
**Participación social y política.** La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, participar en tareas colaborativas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. También propicia que se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos de interés colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante diferentes mecanismos democráticos, como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. Asimismo, se considera tener en cuenta la situación de personas que viven en condiciones desfavorables, como un referente insoslayable para la organización y la acción colectiva.

**Apego a la legalidad y sentido de justicia.** El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones, siendo éstas producto del acuerdo entre los miembros de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Asimismo, plantea que reflexionen sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

**Comprensión y aprecio por la democracia.** La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas. Así, esta competencia consiste en comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo, expresen sentimientos e ideas de manera respetuosa y consideren los puntos de vista de los demás, colaboren en acciones colectivas para mejorar la organización y el funcionamiento del grupo, lleven a cabo, de manera responsable y eficiente, las tareas asignadas, y participen en la resolución de conflictos, así como que valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, tomen parte en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan, y se familiaricen con mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades, como la consulta, las votaciones, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; para ello es necesario que conozcan los fundamentos y la estructura del Estado y el gobierno en México, e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones públicas, acceder a información veraz, oportuna y transparente sobre la gestión en el manejo de recursos públicos y la rendición de cuentas del desempeño de servidores públicos.

La vinculación de los ejes formativos con las competencias cívicas y éticas asegura el equilibrio y gradación de los contenidos que serán desarrollados en cada nivel de la Educación Básica.

Las competencias cívicas y éticas en cada grado de Educación Básica parten de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia, mediados por el sentido ético y cívico presente en todas las competencias.



Al respecto, es necesario considerar que existen características específicas que se relacionan con la edad del alumnado, su nivel de desarrollo físico y sociocognitivo, así como con la manera en que se da la gestión y se organiza tanto la escuela primaria como la secundaria. En este sentido, favorecer la formación cívica y ética en los niveles que integran la Educación Básica demanda estrategias diferenciadas.

Por ello la presencia de los *Ejes formativos* y los *Ámbitos* demanda distintos matices. Por ejemplo, en primaria los alumnos conviven con un grupo en un mismo espacio y son coordinados por un docente, quien cuenta con la posibilidad de tener más cercanía con ellos; el docente trabaja con todas o con la mayoría de las asignaturas, lo que permite que pueda ubicar puntos de encuentro entre los contenidos de las asignaturas y establecer formas de trabajo adecuadas, por lo cual en este nivel educativo el trabajo diario de la asignatura en el aula se organiza a partir de *ámbitos* que favorecen el desarrollo de competencias. Los *ejes formativos* en este nivel se organizan a partir del desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En secundaria, los alumnos cuentan con un mayor desarrollo sociocognitivo que facilita el acercamiento a contenidos disciplinares, lo cual hace que los *ejes formativos* sean más visibles en este nivel educativo. Los *ámbitos* no tienen un apartado específico, pero están incluidos como contenidos de los programas de estudio, pues éstos convocan a los alumnos a reflexionar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y a movilizar saberes y competencias aprendidas para buscar alternativas a los retos que presenta la sociedad; esto presupone que el adolescente, después de apropiarse los saberes que considera relevantes, los convertirá en una experiencia formativa que llevará de manera autónoma a los ámbitos del ambiente escolar y a su vida cotidiana.

## Ámbitos de la Formación Cívica y Ética

Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico, de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas. Se delimitan por los participantes y las intenciones de la interacción, más que por el espacio físico donde ocurren los encuentros. Son espacios donde el alumnado moviliza experiencias significativas que construyen su perspectiva ética y ciudadana para posibilitar un aprendizaje significativo que contribuye al desarrollo integral de la persona.

Los ámbitos que se proponen para favorecer la formación ética y ciudadana son:

- El aula.
- El trabajo transversal.
- El ambiente escolar.
- La vida cotidiana del alumnado.

### El aula

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. También demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto de las diversas asignaturas

y las bibliotecas de Aula y Escolar, entre otros recursos. Además, se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos, pues se tiene en cuenta la convivencia diaria en el aula, la escuela y la comunidad donde viven, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Las aproximaciones a la formación cívica y ética se estructuran en torno a situaciones que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Corresponde a los docentes promover estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

## El trabajo transversal

Lograr la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas que se cursan en la educación primaria y secundaria hace posible trabajar temáticas o situaciones socialmente relevantes de manera transversal en más de una asignatura. Esta forma de trabajo permite la integración de conocimientos que respondan a los retos que demanda una sociedad en constante cambio.

Las temáticas para el trabajo transversal o situaciones socialmente relevantes deben involucrar conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de dichas situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo de los bloques mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo. A esta forma de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo.

Entre tales temáticas destacan las relacionadas con:

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Educación económica y financiera.
- Educación vial.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura de la prevención.
- Uso racional y ético de la tecnología.

Al proponer el trabajo transversal se establece un nexo entre la escuela y un conjunto de necesidades sociales e individuales que demandan la reflexión, la toma de postura y el compromiso colectivo. La propuesta de trabajo transversal no se agota con las temáticas mencionadas, pues también permite que los docentes aborden en el aula situaciones concretas que se presentan en la convivencia escolar o en entornos cercanos a los alumnos, y que demandan la reflexión y el intercambio de puntos de vista para buscar solución a las mismas. De esta manera, el docente tiene autonomía para incorporar en el aula planteamientos transversales afines a la formación cívica y Ética que permitan reflexionar sobre situaciones de interés colectivo y favorezcan el análisis de la realidad.

## El ambiente escolar

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. En cada centro educativo este ambiente presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. Los rasgos que lo definen son la manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, las características físicas y materiales de la escuela y del entorno natural en que se encuentra constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar.

El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia. Por medio de

él, los alumnos pueden aprender de sus propias experiencias, el sentido de valores y actitudes vinculados con los derechos humanos, la democracia y su desarrollo como personas.

Los diferentes espacios de la escuela (bibliotecas, salones, áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Estos espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe de manera coordinada, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la Formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar ofrece oportunidades para que los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y en grupo, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que sucede a su alrededor, y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del programa, los docentes requieren identificar las posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar, por lo que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

La formación cívica y ética se verá favorecida al considerarse en el proceso de elaboración del proyecto escolar, así como en el Consejo Técnico Consultivo, espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados por la asignatura es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y del personal directivo para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse:

- El respeto a la dignidad de las personas.
- La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios.
- La equidad y la inclusión.
- La participación.
- La existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar, y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.



## La vida cotidiana del alumnado

La formación cívica y ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella.

El trabajo sistemático con padres y madres de familia, la recuperación de situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad, la participación de la escuela en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que fortalecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde este ámbito.

Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad se construye en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y a la participación política.

Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los alumnos y con su comunidad; dicha relación es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de niñas, niños y adolescentes. Por ello es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.

Para que el cuerpo docente y directivo se abra a las experiencias de los alumnos, su primer compromiso es escuchar y observar lo que ellos dicen y sus formas de actuar durante las clases, en los recreos y la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Este es un primer paso para que la diversidad cultural que representan los alumnos y sus familias sea reconocida y sus aportes puedan aprovecharse.

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otro.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad pueden organizarse en torno a los siguientes elementos.

- Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares.
- Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país.
- Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos.
- Los alumnos, la familia y los medios de comunicación.

El trabajo planeado y permanente en los cuatro ámbitos favorece el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

## Papel del docente y procedimientos formativos

Corresponde a los docentes promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan la dignidad y la autoestima de las personas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En este espacio curricular la labor del docente va más allá de propiciar un manejo abstracto de información o de prácticas circunscritas al seguimiento lineal del libro de texto. Es por ello que tiene un importante papel como:

1. *Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.* Dado que el aula constituye el espacio de convivencia social inmediato, una

labor continua del docente será propiciar un ambiente de comunicación, respeto y participación en los diversos espacios escolares. Esto implica que fomente en los alumnos el trabajo colaborativo y relaciones de trabajo basadas en la confianza y la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.

2. *Sujeto de un proceso de mejora personal.* El docente, como adulto y profesional de la educación, debe poseer una serie de cualidades y experiencias para enriquecer su propio desarrollo cívico y ético, y clarificar y analizar sus valores para entender los retos que enfrentarán sus alumnos. Mantener una disposición permanente a la mejora continua contribuirá a consolidar el manejo de contenidos, fortalecer las relaciones con otros integrantes de la escuela, y a definir formas flexibles de intervención en el desarrollo ético de sus alumnos.
3. *Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica.* Esta asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualizado de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas, las cuales contribuyen a identificar y comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los alumnos. Así, estará en condiciones de impulsar la capacidad de los alumnos para tomar decisiones con responsabilidad, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.
4. *Problematizador de la vida cotidiana.* Las actividades que diseñe el docente deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los alumnos a cuestionar aspectos de su vida diaria. Asimismo, el docente diseñará estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los integrantes del grupo relativas a sus propias personas, a la cultura de pertenencia y a la vida social, de tal manera que contribuya al análisis y modificación de actitudes y conductas sociales.
5. *Agente integrador del conocimiento.* El docente debe impulsar la realización de proyectos de trabajo con otras asignaturas del mismo grado, en los cuales se movilicen conocimientos de diversas áreas para analizar, comprender y formular propuestas de acción ante situaciones de la vida cotidiana. Con ello se propicia la integración de aprendizajes en términos de los valores y actitudes que los alumnos desarrollan mediante el estudio y la convivencia escolar.
6. *Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.* Al enfrentarse a problemas y proyectos de trabajo en contextos concretos, los alumnos tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y resolver situaciones.

El docente requiere estimular su ejercicio y guiar la valoración de las mismas, favoreciendo, además, la participación. El despliegue de esta autonomía demanda

un acompañamiento a los alumnos en las tareas de búsqueda, selección y análisis de la información, así como la valoración de las pruebas y errores como fuentes de aprendizaje. En este sentido, el docente también debe promover en los alumnos la investigación y el estudio por cuenta propia en fuentes diversas.

7. *Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo.* Es posible que el docente se encuentre ante procesos o situaciones no previstas que requieran de su intervención oportuna mediante el diálogo y la negociación con los alumnos. Igualmente podrá detectar que requieren fortalecerse aspectos en el aprendizaje de los alumnos. También deberá prestar atención al clima de trabajo y de interacción social en el aula, lo cual implicará altos en el camino, la reflexión con el grupo y la redefinición de pautas de relación, así como la toma de decisiones y la resolución no violenta de conflictos.
8. *Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.* Demanda la convergencia de esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, el docente debe desempeñar un papel importante para impulsar –cuando sea el caso–, con los colegas de otras asignaturas, los propósitos de Formación Cívica y Ética para que se vean reflejados en todas ellas, tanto en los contenidos como en las actitudes y acciones cotidianas con los alumnos. Por medio del trabajo colegiado, el docente tiene la oportunidad de plantear estrategias para alentar conductas que favorezcan la convivencia armónica, solidaria y respetuosa, y proponer la creación de espacios de comunicación con los alumnos para que en ellos expresen su opinión sobre situaciones que les inquietan dentro del aula, la escuela y en la vida diaria.

## Los recursos didácticos

Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Se recomienda utilizar constantemente los materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto, los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar, materiales en las diferentes lenguas indígenas y de multigrado, entre otros. Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública, es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen, como publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, materiales audiovisuales y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Otros recursos son el diálogo –como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en

situaciones de la vida diaria– y la discusión de dilemas morales en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. Además de manifestarse durante la enseñanza y el aprendizaje, el diálogo como recurso es fundamental en el diseño de situaciones didácticas y en el tipo de relaciones que se establecen entre docentes y alumnos.

## Procedimientos formativos

Para la asignatura se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: *el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación*. Éstos podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los docentes adopten.

*El diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

*La empatía* es una disposición a considerar a los otros en cuanto a sus ideas y sus emociones presentes durante el diálogo, en la toma de decisiones, la reflexión, la participación y la convivencia en general. Es un elemento actitudinal fundamental de la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

*La toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

*La comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y el asumir roles.

*El desarrollo del juicio ético* es una forma de razonamiento por medio de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios.

La capacidad para emitir juicios éticos varía con su edad y el desarrollo cognitivo, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables.

Para ello se propone la discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, dialogar, negociar y establecer acuerdos.

*Los proyectos de trabajo* permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los alumnos integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, donde pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los alumnos. Estas experiencias son producto de la exploración del contexto próximo en torno a problemáticas que demandan una toma de postura ética y una actuación consecuente con la misma. Además de proporcionar insumos para la reflexión, la discusión colectiva y la comprensión del mundo social, contribuyen en los alumnos al desarrollo de habilidades que favorecen la búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información que se presenta en diferentes formatos y medios.

*La participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento por medio del cual los alumnos pueden hacer escuchar su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tomen parte en trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela, y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirá a dotar de un sentido social a la participación organizada.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura Formación Cívica y Ética comprende seis cursos en primaria y dos en secundaria. Al tratarse de un espacio curricular pretende favorecer de manera gradual, secuencial y sistemática el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en la Educación Básica, la organización de los contenidos posee las siguientes características.

- *La distribución de las competencias en los bloques.* Las competencias se desarrollan todo el tiempo. Con el fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa de primaria y en los dos de secundaria, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento mediante contenidos que convocan al análisis, la reflexión y la discusión.

Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, para efectos didácticos en cada bloque se hace hincapié en dos o tres competencias afines, con el propósito de reforzar su desarrollo. Esto implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria.

Su distribución en los bloques que conforman los programas de la asignatura se presentan de la siguiente manera.

BLOQUE	PRIMARIA	SECUNDARIA
I	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
II	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	
		Conocimiento y cuidado de sí mismo.
III	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Manejo y resolución de conflictos.
IV	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	
		Participación social y política.
V	Participación social y política.	
	Manejo y resolución de conflictos.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.



- *El desarrollo de los contenidos.* En la organización de los programas de la asignatura, los contenidos se ordenan por niveles de complejidad y profundidad, de 1° a 6° grados en educación primaria, y muestran continuidad en 2° y 3° de secundaria. Conforme se avanza en el trayecto o proceso formativo aumenta la complejidad y se reconocen las posibilidades cognitivas, éticas y ciudadanas de los alumnos.

Respecto a los bloques que conforman cada grado, los contenidos parten de los asuntos que refieren a la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia; es decir, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. El docente debe considerar que cada alumno es diferente y, por lo tanto, la apropiación de los contenidos corresponde a sus características personales, experiencias y contexto en que vive.

Contribuir al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los alumnos que cursan la Educación Básica demanda considerar sus procesos de crecimiento y desarrollo sociocognitivo. En este sentido, para organizar los contenidos de los programas de primaria se hace hincapié en los ámbitos de la asignatura, al considerar que son espacios formativos que aportan significados para el desarrollo gradual, secuencial y sistemático de las competencias con el fin de favorecer la formación ética y ciudadana de los alumnos.

En primaria, el docente tiene mayores posibilidades de conocer a sus alumnos, recuperar experiencias y situaciones que viven en la escuela y contextos cercanos para convertirlos en situaciones didácticas, así como vincular contenidos de la asignatura con otras a partir de temáticas comunes. Para favorecer la reflexión y dar sentido a la clase es importante que los contenidos en este nivel educativo se organicen a partir de los ámbitos.

Respecto a los programas de secundaria, los contenidos de la asignatura se organizan a partir de los ejes formativos al considerar que el alumno de este nivel educativo cuenta con mayor desarrollo sociocognitivo que le permite el acercamiento a los contenidos disciplinares complejos, vive transformaciones significativas que le demandan actuar y tomar decisiones con mayores niveles de autonomía, cuenta con más recursos para prever las consecuencias de sus acciones y puede considerar escenarios futuros que le demandan una participación consciente, intencionada y responsable.

## Bloques de estudio

Cada bloque temático está integrado por los siguientes elementos:

**Título** Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

**COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS.** En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, que pueden ser dos o tres, sin olvidar que se articulan con las demás.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
Son pautas para el trabajo que es necesario impulsar en la asignatura. Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada bloque. Constituyen indicadores para el docente sobre los aspectos a evaluar. Manifiestan lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes individuales y colectivos.	Precisan el espacio social de interacción formativa al que pertenece el contenido a desarrollar. Aparecen de manera explícita en los programas de primaria. Es importante mencionar que el desarrollo de competencias se favorece de manera organizada y permanente a partir de los ámbitos. En el caso de Ambiente escolar y Vida cotidiana se presentan en un mismo apartado, pues están internamente relacionados.	Favorecen la reflexión sobre situaciones personales y colectivas de índole ética y ciudadana, fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Es importante atender al enfoque y cubrir todos los contenidos que se presentan en los programas, con la finalidad de garantizar su gradualidad y secuencialidad en el abordaje de los mismos.

**EJES.** Precisan los ejes formativos a los cuales, por fines didácticos, se da mayor importancia en el bloque. Aparecen de manera explícita en los programas de secundaria.

## Bloque I. Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue en qué personas puede confiar para proporcionar información sobre sí mismo.</li> <li>• Aprecia sus capacidades y cualidades al relacionarse con otras personas.</li> <li>• Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.</li> <li>• Reconoce situaciones de riesgo y utiliza medidas para el cuidado de su salud e integridad personal.</li> </ul>	AULA	<p><b>DÍSELO A QUIEN MÁS CONFIANZA LE TENGAS</b></p> <p>En qué aspectos ha cambiado mi cuerpo. Qué nuevos sentimientos y necesidades experimento. Qué hago cuando identifico algún problema en mi cuerpo; por ejemplo, cuando siento dolor. A qué personas puedo dar información sobre mi persona.</p>
		<p><b>MIS CUALIDADES Y LAS DE MIS COMPAÑEROS</b></p> <p>Qué actividades me gusta hacer y en cuáles me desempeño mejor. Cuáles son algunas de mis habilidades. Por qué no todas las personas tienen las mismas capacidades y habilidades. Cómo se pueden aprovechar las habilidades individuales al organizar el trabajo colaborativo.</p>
		<p><b>DERECHO A SER PROTEGIDOS CONTRA MALTRATO, ABUSO O EXPLOTACIÓN</b></p> <p>En qué consiste el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de abandono, maltrato, abuso y explotación. Por qué tengo derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual). Qué instituciones se encargan de proteger los derechos de la niñez.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>LOS SERVICIOS DE SALUD</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué instituciones ayudan a los niños a cuidar de su salud. Qué importancia tienen las instituciones de salud. Por qué es importante acudir al servicio médico. Qué servicios prestan los centros de salud y deportivos.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Por qué la salud es una prioridad. De qué manera los niños podemos aprovechar los servicios de salud.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>ACTIVIDADES QUE DISFRUTAMOS EN COMPAÑÍA DE OTRAS PERSONAS</b></p> <p>Qué hago los fines de semana. Cómo puede usarse creativamente el tiempo libre en la familia. Qué puedo hacer durante el recreo en la escuela. Cuáles son los juegos que hay en el patio y en la biblioteca. Qué espacios de recreación y convivencia hay en mi localidad.</p>

## Bloque II. El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</li> <li>• Reflexiona sobre la libertad personal como un derecho humano y lo ejerce con responsabilidad.</li> <li>• Valora la existencia de leyes que garantizan los derechos fundamentales de las personas.</li> <li>• Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar.</li> </ul>	AULA	<p><b>CUENTO HASTA 10</b> Por qué la pérdida de control de mis emociones o impulsos puede afectar mi dignidad o la de otras personas. Cómo puedo canalizar mi enojo sin agredir a los demás.</p> <p><b>LA LIBERTAD, VALIOSO DERECHO</b> Por qué la libertad es un derecho. Cuáles son mis límites en el ejercicio de mi libertad. En qué situaciones puedo actuar con libertad. Qué leyes respaldan la libertad de las personas.</p> <p><b>TRATO JUSTO Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS</b> Qué casos de injusticia he identificado en la localidad, municipio o entidad que afectan los derechos de los niños y adolescentes. Qué dicen las leyes. Qué acciones realizan las autoridades para garantizar nuestros derechos.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>METAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b> Qué es una meta. Para qué sirve plantearse metas en distintas áreas de la vida. Cómo se alcanza una meta. Para qué tipo de metas es útil el ahorro.</p> <p><b>DIALOGAR</b> Qué hace la gente para ahorrar. Cómo puede ahorrar. Qué actividades se pueden realizar con menos recursos. De qué manera el ahorro contribuye al cumplimiento de metas.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>LA JUSTICIA EN LA ESCUELA</b> Cómo se puede favorecer la justicia en la convivencia escolar. En qué circunstancias se emplean las normas como parámetro de justicia. A quiénes se les sanciona y de qué forma se hace. En qué casos considero que los docentes solucionan los problemas con justicia. En qué forma puedo contribuir para que las relaciones entre compañeros sean más justas.</p>

## Bloque III. México: un país diverso y plural

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecia la diversidad de culturas que existe en México.</li> <li>• Reconoce que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad.</li> <li>• Propone medidas que contribuyan al uso racional de los recursos naturales del lugar donde vive.</li> <li>• Cuestiona situaciones en las que se manifiesta cualquier tipo de discriminación.</li> </ul>	AULA	<p><b>MÉXICO: UN MOSAICO CULTURAL</b></p> <p>Por qué se dice que México está formado por diversas culturas. Pueden convivir armónicamente personas que tienen costumbres y formas de pensar diferentes. Qué hace posible la convivencia entre diferentes culturas.</p>
		<p><b>MUJERES Y HOMBRES TRABAJANDO POR LA EQUIDAD</b></p> <p>Cuáles son las nuevas formas de convivencia en las familias cuando la mujer y el hombre trabajan fuera de casa. Qué cambios se han presentado en la forma de vida de las mujeres que son jefas de familia. Mujeres destacadas de la comunidad, de la entidad y del país que han luchado contra la discriminación.</p>
		<p><b>AMBIENTE EN EQUILIBRIO</b></p> <p>Cómo intervengo en la generación de basura. Qué puedo hacer para reducir la generación de basura. Cómo afecta la basura al ambiente y a la salud de la población. Cómo podemos mejorar las condiciones del ambiente.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>CONDICIONES ACTUALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN MÉXICO</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Cuántas lenguas indígenas existen actualmente en México. Qué lenguas se hablan en el lugar donde vivo. Cuáles son las más habladas y cuántas personas las hablan. Quiénes habitaban el territorio actual de México antes de la llegada de los españoles.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>De qué manera se expresa la raíz indígena en el lenguaje, los alimentos, la música y las fiestas de los mexicanos. Por qué los mexicanos nos sentimos orgullosos de los pueblos que habitaban el territorio actual de México antes de la llegada de los españoles y en la actualidad discriminamos a los indígenas.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>MÉXICO: UNA SOCIEDAD RESPETUOSA DE LA SINGULARIDAD Y LA PLURALIDAD</b></p> <p>Qué son los prejuicios. Por qué deben cuestionarse situaciones que promueven prejuicios, falta de equidad y discriminación contra distintas personas por cuestiones de edad, género, etnicidad, religión, condición socioeconómica, enfermedad, rasgos físicos y preferencias políticas, entre otras. Por qué todas las personas deben ser tratadas con respeto a su dignidad y sus derechos.</p>

## Bloque IV. México: un país regulado por las leyes

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Apego a la legalidad y sentido de justicia • Comprensión y aprecio por la democracia

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento.</li> <li>• Reconoce que la Constitución garantiza sus derechos fundamentales.</li> <li>• Identifica funciones esenciales de las autoridades, en su comunidad, municipio y entidad para la conformación de un gobierno democrático.</li> <li>• Explica los beneficios de la convivencia democrática.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">AULA</p>	<p><b>EL PAPEL DE LAS LEYES EN LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</b>                      Cuáles son algunos ejemplos de normas y leyes. Qué ocurre cuando alguien no cumple con una ley o una norma. Por qué una persona sancionada por las leyes no pierde su dignidad.</p>
		<p><b>LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS REQUIEREN DE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS</b>                      Cuáles son estos derechos. Quiénes contribuyen a que los derechos de los niños se cumplan. Cómo se garantizan los derechos de los niños. Qué dice la Constitución sobre sus derechos.</p>
		<p><b>LAS AUTORIDADES Y LOS CIUDADANOS DE MI LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD</b>                      A quiénes representan las autoridades. Cuál es el propósito de las acciones que realizan. Cuál es el compromiso de las autoridades con los integrantes de la localidad. Cuál es el compromiso de los habitantes con las autoridades. Cómo se eligen las autoridades en una democracia. Quién vigila la labor de una autoridad.</p>
	<p style="text-align: center;">TRANSVERSAL</p>	<p><b>TOMAR DECISIONES COLECTIVAS SOBRE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE SE VENDEN EN LA COOPERATIVA ESCOLAR</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b>                      Qué necesito investigar para formular una opinión sobre el valor alimenticio de los productos que se venden en la cooperativa escolar, para tener una alimentación correcta.</p> <p><b>DIALOGAR</b>                      Cómo nos organizamos para escuchar las ideas de otras personas y dar a conocer las propias. De qué manera puedo recabar la opinión de los demás. Qué puedo hacer para proponer una mejora en los alimentos que se expenden en la cooperativa.</p>
		<p style="text-align: center;">AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA</p>

## Bloque V. Participación ciudadana y convivencia pacífica

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Manejo y resolución de conflictos • Participación social y política		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.</li> <li>• Describe algunas formas de participación social y política que los ciudadanos pueden utilizar para comunicar necesidades, demandas y problemas colectivos.</li> <li>• Reconoce que los ciudadanos tienen el derecho de solicitar información a las autoridades.</li> <li>• Conoce las funciones de organizaciones sociales que trabajan en beneficio de la comunidad.</li> </ul>	AULA	<p><b>LA PAZ, UNA CONDICIÓN PARA EL DESARROLLO</b>            Qué es la paz. Qué es la falta de paz. De qué manera la pobreza, el hambre, las epidemias y la falta de empleo son condiciones que deterioran la paz. Qué expresiones de violencia pueden reconocer. Cuál es el papel de las fuerzas armadas nacionales para preservar la paz y seguridad nacional.</p>
		<p><b>ANÁLISIS DE CONFLICTOS COTIDIANOS</b>            Qué relación existe entre los conflictos y las agresiones. Para qué sirve identificar los intereses de los protagonistas. Qué funciones tienen el diálogo, la conciliación y la negociación como mecanismos de solución de conflictos.</p>
		<p><b>COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES: UNA MANERA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA</b>            De qué manera se comunican los ciudadanos con las autoridades que los representan. Por qué las autoridades necesitan conocer las necesidades, demandas, problemas y preferencias de las personas a quienes representan. De qué manera respalda la Constitución la relación entre ciudadanos y autoridades.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL</b></p> <p><b>ÍNDAGAR Y REFLEXIONAR</b>            Cuál es el papel de los servidores públicos para atender los problemas de la localidad. Cuáles son sus obligaciones. Por qué se les llama “servidores”. En qué consiste el derecho a la información pública gubernamental.</p> <p><b>DIALOGAR</b>            Quién debe servir a quién: gobernantes y gobernados. Cuál es la importancia de que los servidores públicos atiendan a sus gobernados.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>NIÑOS DE CUARTO A. C. DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>            Qué formas de organización social existen. Qué es una Organización de la Sociedad Civil (OSC). Qué tipos de acciones realizan estas organizaciones. Quiénes participan en ellas. Cómo podemos organizarnos para beneficio de nuestra comunidad.</p>







# Educación Física



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Educación Física para la Educación Básica

Con el estudio de la Educación Física en la Educación Básica se pretende que los niños y los adolescentes:

- Desarrollen su motricidad y construyan su corporeidad mediante el reconocimiento de la conciencia de sí mismos, proyectando su disponibilidad corporal; se acepten, descubran, aprecien su cuerpo y se expresen de diversas formas utilizando el juego motor como medio.
- Propongan actividades que les permitan convivir en ambientes caracterizados por el buen trato, el respeto, el interés, la seguridad y la confianza, afianzando sus valores a partir de la motricidad.
- Participen en acciones de fomento a la salud en todo su trayecto por la Educación Básica, compartiendo y reconociendo su importancia como un elemento primordial de vida, a partir de prácticas básicas como la higiene personal, la actividad física, el descanso y una alimentación correcta.
- Reconozcan la diversidad y valoren la identidad nacional, de tal forma que los juegos tradicionales y autóctonos constituyan una parte para la comprensión de la interculturalidad.

## Propósitos del estudio de la Educación Física para la educación primaria

Con el estudio de la Educación Física en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo.
- Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de tal manera que puedan adaptarse a las demandas de su entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.
- Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento a la interculturalidad.
- Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural y contribuyen a sus relaciones sociomotrices.
- Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Este programa se sustenta en la revisión de los planes y los programas de estudio de educación primaria, secundaria y de formación de docentes de Educación Física que en las dos últimas décadas se han implementado en el sistema educativo nacional, el análisis de las propuestas teóricas contemporáneas de la Educación Física y el de diversas experiencias latinoamericanas y europeas en la materia.

La Educación Física en la Educación Básica constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como en las diferentes actividades de su vida cotidiana.

El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica es el *Enfoque global de la motricidad*, en que el alumno asume un rol como protagonista de la sesión, al tiempo que explora y vive experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física, y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno.

El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje y cooperación entre los participantes.

Esto implica organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados y contenidos que permitan el desarrollo de competencias, que hagan significativo lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y, sobre todo, en la comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe aprender a convivir.

La estructura curricular del programa se organiza en propósitos, ejes pedagógicos, ámbitos de intervención educativa y competencias, por medio de los cuales el docente orienta su práctica y le da sentido a la forma de implementar su actuación.

## Ejes pedagógicos

Los ejes son nociones pedagógicas que sirven de sustento para dar sentido a la acción del docente durante la implementación del programa, y orientan el desarrollo de nuevas habilidades y concepciones entre conocimientos y aprendizajes; tienen como marco general el respeto al desarrollo corporal y motor de los alumnos; orientan los propósitos, las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos, y dan continuidad a lo desarrollado en preescolar, de tal manera que la Educación Física en la educación primaria establece los siguientes ejes pedagógicos.

- *La corporeidad como el centro de la acción educativa.* La corporeidad se concibe como una expresión de la existencia humana que se manifiesta mediante una amplia gama de gestos, posturas, mímicas y acciones, entre otros, relacionados con sentimientos y emociones, como la alegría, el enojo, la satisfacción, la sorpresa y el entusiasmo. La Educación Física define sus propósitos cuando busca conocer, desarrollar, apreciar, cuidar y usar todas las facultades del cuerpo.

La prioridad de la Educación Física es la construcción de la corporeidad, teniendo como propósito la conformación de la entidad corporal en la formación integral del ser humano.

En las escuelas, los docentes enfrentan una realidad: en sus grupos puede haber alumnos con sobrepeso, obesos, desnutridos o con diversos niveles de desarrollo motor, entre otros. Esto se convierte en uno de los desafíos que debe asumir la educación en general y la Educación Física en particular, ya que socialmente la corporeidad se consolida a partir de la intervención que realizan padres, docentes y educadores físicos; es una de las prioridades de la educación en la infancia, y debe considerarse en todo proyecto pedagógico, por ello se convierte en parte fundamental de la formación humana y en eje rector de la *praxis* pedagógica de la asignatura.

- *El papel de la motricidad y la acción motriz.* La motricidad tiene un papel determinante en la formación del niño, porque le permite establecer contacto con la realidad que se le presenta y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices con sentido e intencionalidad. Por esta razón, la acción motriz se concebirá ampliamente, ya que sus manifestaciones son diversas en los ámbitos de la expresión, la comunicación, lo afectivo, lo emotivo y lo cognitivo. La riqueza de la acción motriz se caracteriza por su estrecha relación con el saber, saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse; estos saberes interactúan en la realización de tareas que van de lo más sencillo a lo más complejo.

La motricidad no puede desvincularse de la corporeidad. Por ejemplo, cuando un niño corre tras la pelota, logra patearla y sonríe, ejecuta una acción en la cual se manifiesta un movimiento (la acción de correr) que se transforma en motricidad (la intención de patear la pelota) y una expresión (la risa como muestra de su corporeidad), así puede concebirse como *la vivencia de la corporeidad para explicar acciones que implican desarrollo humano*; por lo que la motricidad junto con la corporeidad son dos atributos del ser humano, de ahí su vínculo inexcusable, y por consiguiente representan los principales referentes epistemológicos para la asignatura.

- *La Educación Física y el deporte escolar.* El deporte es una de las manifestaciones de la motricidad que más buscan los alumnos en la escuela primaria, porque en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo; por lo cual, los maestros promoverán el deporte escolar desde un enfoque que permita, a quienes así lo deseen, canalizar el sentido de participación, generar el interés lúdico y favorecer hábitos relacionados con la práctica sistemática de la actividad física, el sentido de cooperación, el trabajo colaborativo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y el cuidado de la salud.

La Educación Física utiliza el juego como un medio para el desarrollo de competencias, mientras que el deporte escolar lo pone a prueba en eventos en que el propósito central es la educación del alumno y el enriquecimiento de experiencias de vida; relacionarlas con aspectos formativos será un reto más de la asignatura.

Mediante el deporte escolar es posible que los alumnos logren aprendizajes que van más allá de la técnica, la táctica o la competencia misma, como:

- Conocer las normas y reglas básicas de convivencia.
- Desarrollar la ética del juego limpio.
- Mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Mejorar la salud y la condición física, así como enfatizar sus capacidades perceptivomotrices.
- Construir su personalidad conviviendo en ambientes lúdicos y de amistad, donde todos participan entre iguales.
- Conocerse mejor al incrementar su competencia motriz y, por consiguiente, sus desempeños motores.
- Desempeñarse no sólo en un deporte sino en la vivencia y experimentación de varios, sobre todo en los de conjunto, de acuerdo con las condiciones del contexto escolar y el interés de los alumnos.

La influencia del deporte en la Educación Física es indiscutible; desde finales de los años 60 la mayoría de los docentes de la asignatura se han dedicado a la enseñanza y práctica de los deportes; por esta razón los padres de familia, los docentes y los alumnos identifican la sesión como “la clase de deportes” y no como la sesión de Educación Física. Cuando se hace alusión a la asignatura, en general se piensa en el desarrollo de las capacidades físicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) y en el aprendizaje de los fundamentos deportivos; en consecuencia, al haberse institucionalizado se impartió una educación física-deportiva, donde la enseñanza de las técnicas era lo más importante y se culminaba con la participación de unos cuantos alumnos en torneos y eventos deportivos.

El enfoque actual de la Educación Física tiene una perspectiva más amplia, porque se concibe como una práctica pedagógica cuyo propósito central es incidir en la formación del alumno, a partir del desarrollo de su corporeidad, para que la conozca, la cultive y, sobre todo, la acepte. Para ello, las acciones motrices se convierten en su aliado por excelencia, porque le permiten establecer contacto con sus compañeros, consigo mismo y con su realidad exterior por medio de las sesiones de Educación Física, las cuales se caracterizan por ser un valioso espacio escolar para el desarrollo humano, ya que en éstas se favorece la motricidad y la corporeidad con los principios de participación, inclusión, pluralidad, respeto a la diversidad y equidad de género.

Por tanto, es un hecho que el deporte y la Educación Física no son lo mismo, porque sus principios y propósitos son evidentemente diferentes y los ubica en su justa dimensión, como en el caso del deporte que, en el contexto escolar, es un medio



de la Educación Física. Así, un desafío para los docentes será incluirlo en su tarea educativa, de modo que sus principios (selección, exclusión, etc.) no alteren su práctica ni incidan de manera negativa en la formación de los alumnos. Esta perspectiva crítica del deporte no pretende excluirlo sino redimensionarlo y analizar sus aspectos estructurales (lógica interna) desde el punto de vista de la ludo y sociomotricidad, con el fin de enriquecer la formación de los alumnos en la sesión de Educación Física. También se trata de impulsar nuevas formas de imaginar, comprender y concebir el deporte escolar, crear nuevos significados e incorporar a sus prácticas principios acordes con las nuevas realidades sociales en el marco del género, la diversidad y la interculturalidad, entre otros. Todo acto educativo tiene una intención, y en Educación Física es crear a partir de la corporeidad y la motricidad, propiciando el gusto por el ejercicio físico, la escuela y la vida.

- *El tacto pedagógico y el profesional reflexivo.* Por medio del docente, la Educación Física promoverá intervenciones (acciones educativas) que no premien o estimulen el dolor, por lo que harán uso de su *tacto pedagógico*, porque en la tarea de educar se requiere de una sensibilidad especial ante lo humano, que exige reflexionar permanentemente sobre el trabajo docente que se desarrolla al implementar el programa. Se requiere, entonces, de un docente que reflexione acerca de su propia práctica y no un aplicador de circuitos de capacidad física o formaciones para la ejecución de fundamentos deportivos. La práctica rutinaria y repetitiva debe cambiarse por una *praxis* creadora, con sujetos, acciones y fines en constante transformación.
- *Valores, género e interculturalidad.* Para que el docente, como profesional reflexivo, trabaje a la par con las expectativas que la sociedad tiene de la escuela, en su práctica cotidiana debe considerar la educación en valores, la equidad de género y la educación intercultural, aspectos que tienen una especial relevancia porque permiten abordar principios y valores democráticos que dan un sentido de inclusión y de respeto a la diversidad en la convivencia que se genera en el ámbito educativo. En la asignatura se abordan temas como:
  - *La educación en valores.* En la función socializadora de la escuela, los valores ocupan un lugar importante en el desarrollo del ser humano. Para educar en valores es preciso tener claro cuáles se desea desarrollar en los alumnos de primaria, ya que son ciudadanos que conviven en una sociedad plural y democrática. Para ello, es conveniente que en las sesiones se atiendan valores, como democracia, justicia, pluralidad, respeto y solidaridad, entre otros, además de favorecer la tolerancia como algo necesario para la convivencia, así como el desarrollo del diálogo como una habilidad que propicia la construcción de consensos y el trabajo colaborativo, con la finalidad de ponerlos en práctica e impactar en el desarrollo moral de los alumnos.

- *Equidad de género.* Para establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades, la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social. También se busca favorecer la noción de igualdad, considerada como una oportunidad de vida permanente; pensar en ella, a partir de la diferencia, permite establecer relaciones más justas y sanas entre individuos de ambos sexos.
- *La educación intercultural.* Nuestra nación se define como un país pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se manifiestan mediante de 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social.

## Ámbitos de intervención educativa

En sus diferentes momentos históricos, la Educación Física ha utilizado diversos ámbitos de intervención; en la actualidad, el planteamiento curricular de la asignatura en la Educación Básica define los ámbitos como una forma de delimitar la actuación del docente y, al mismo tiempo, brindarle los elementos básicos requeridos para entender su quehacer, desde las condiciones reales de la escuela y del trabajo educativo, lo que implica:

- Identificar los alcances del trabajo de la asignatura en el contexto escolar.
- Dar sentido e intencionalidad a las actividades que se desarrollan en las sesiones.
- Sustentar pedagógicamente lo que circunscribe la actuación del docente.

En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las características del nivel, y se definen a continuación.

- *Ludo y sociomotricidad.* Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego motor, considerado como un importante medio didáctico para estimular el desarrollo infantil, por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación

cognitiva y motriz de los alumnos, al entender su lógica, estructura interna y sus elementos, como el espacio, el tiempo, el compañero, el adversario, el implemento y las reglas, y sobre todo el juego motor como un generador de acontecimientos de naturaleza pedagógica.

Al ubicar al alumno como el centro de la acción educativa, el juego brinda una amplia gama de posibilidades de aprendizaje, proporciona opciones para la enseñanza de valores (respeto, aceptación, solidaridad y cooperación), como un vínculo fundamental con el otro, para enfrentar desafíos, conocerse mejor, desarrollar su corporeidad, expresarse y comunicarse con los demás, identificar las limitantes y los alcances de su competencia motriz al reconocer sus posibilidades de comprensión y ejecución de los movimientos planteados por su dinámica y estructura.

Por ello, el docente atenderá las necesidades de movimiento de sus alumnos dentro y fuera del salón de clases, las canalizará mediante el juego motor, identificará sus principales motivaciones e intereses, y las llevará a un contexto de confrontación que sea divertido, creativo, entretenido y placentero, con el fin de que el alumno pueda decir: “Yo también puedo”, y mejorar su interacción y autoestima. Asimismo, el docente estimulará el acto lúdico con el objetivo de que esta acción se relacione con lo que vive a diario en su contexto familiar, así como su posible utilización en el tiempo libre.

Los juegos tradicionales y autóctonos, u originarios de cada región o estado, contribuyen a la comprensión del desarrollo cultural e histórico de las diferentes regiones del país, a la apreciación, identificación y valoración de su diversidad, y a la posibilidad de aprender del patrimonio cultural de los pueblos, con la finalidad de preservar sus costumbres y, sobre todo, para no olvidar las raíces como nación.

El alumno construye parte de su aprendizaje por su desempeño motriz y las relaciones que establece como producto de la interacción con los demás; es decir, surge *la motricidad de relación*, que se explica por las acciones motrices de los niños, ya que al jugar e interactuar con los otros, su motricidad se modifica al entrar en contacto con los demás compañeros, los adversarios, el espacio, el tiempo, el implemento y al aplicar las reglas del juego.

- *Promoción de la salud.* El segundo ámbito de intervención considera la escuela y sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar estilos de vida saludable, entendiéndolos como los que promueven el bienestar en relación con factores psicosociales, por lo que la sesión de Educación Física se orienta a la promoción y creación de hábitos de higiene, alimentación correcta, cuidados del cuerpo, mejoramiento de la condición física y la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida. En este ámbito se sugiere que el docente proponga actividades que generen participación y bienestar, eliminando el ejercicio y las cargas físicas rigurosas que provocan malestar o dolor en los alumnos, además de

implementar, a lo largo del periodo educativo, una serie de estrategias que les permitan entender qué deben hacer para lograr el cuidado del cuerpo, la prevención de accidentes, y propiciar ambientes de aprendizaje adecuados para una mejor convivencia.

Como parte de la promoción de la salud, en sus secuencias de trabajo el docente debe incluir propuestas de activación física, tanto al interior del aula con los docentes de grupo como en sus sesiones de Educación Física, ya que es parte de la cultura de la prevención de enfermedades (obesidad, desnutrición y anorexia, entre otras).

Cuidar la salud también implica la enseñanza de posturas y ejercicios adecuados para su ejecución, y de sus fines higiénicos y educativos, acordes con la edad y el nivel de desarrollo motor de los alumnos. Al comprender la naturaleza de éstos, su desarrollo “filogenético y ontogenético”,<sup>1</sup> sus características corporales, emocionales y psicológicas, así como su entorno social, es posible estimular su desarrollo físico armónico y proponer una evaluación cualitativa de sus conductas motrices.

- *Competencia motriz.* La implementación del programa de Educación Física reorienta las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia motriz. La vivencia del cuerpo no debe limitarse a los aspectos físicos o deportivos, también es necesario incluir los afectivos, cognoscitivos, de expresión y comunicación. Este tipo de vivencia es la unión de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza un alumno con su medio y los demás, lo que le permite superar, desde sus propias capacidades, las diversas tareas que se le plantean en la sesión de Educación Física, asignatura que atenderá las tres dimensiones del movimiento:<sup>2</sup> *Acerca del movimiento* se convierte en la forma primaria de indagación que vuelve significativo lo que se explica; en esta dimensión el alumno se pregunta: “¿cómo puedo correr?”, “¿de cuántas formas puedo lanzar este objeto?”. En *A través del movimiento* se instrumenta la acción, se adapta y flexibiliza el movimiento, y se construye una forma de aprendizaje con niveles de logro básicamente personales; en ésta, el alumno se pregunta: “¿por qué es necesario hacer las cosas de una determinada manera y no de otra?”, “¿para qué sirve lo que hago en el aula y en la sesión de Educación Física?”. En *el movimiento* es el conocimiento sobre las acciones, supone examinar al sujeto que se desplaza,

<sup>1</sup> La filogénesis es una concepción biológica del Universo, ideada por Haeckel hacia finales del siglo XIX, según la cual las especies tienen un desarrollo biológico comparable al de cualquier ser viviente individual; da cuenta del nacimiento y desarrollo del individuo. Para los griegos, *Fylon* equivale a la raza o tribu a la que pertenece un individuo. La ontogénesis explica el desarrollo de la especie a la que pertenece. Los griegos utilizaban este concepto (*onto*) para referirse a aquellos que vivían en oposición a los muertos, así que se entiende a la ontogénesis como la evolución biológica del individuo.

<sup>2</sup> Véase David Kirk (1990), *Educación Física y currículum*, España, Universidad de Valencia.

atendiendo el significado del movimiento; el alumno toma conciencia de las acciones y reflexiona sobre “cómo lo hice” y “cómo lo hacen los demás”.

El desarrollo de la competencia motriz cobra especial importancia en las sesiones, porque con él se busca consolidar aprendizajes mediante la participación y la práctica, lo que permitirá a los alumnos realizar, cada vez mejor, sus acciones motrices, vinculadas con las relaciones interpersonales que establecen y como producto de las conductas motrices que cada uno aporta a la tarea designada.

## Competencias de la Educación Física para primaria

Por su naturaleza dinámica e inacabada, una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario mantenerla en constante desarrollo mediante actividades que incidan en su progreso. Por lo tanto, se plantea que el docente diseñe secuencias de trabajo que retomen el “principio de incertidumbre”,<sup>3</sup> para permitir que los alumnos propongan, distingan, expliquen, comparen y colaboren para la comprensión de sus acciones motrices que, desde luego, se desarrollarán paulatinamente durante la Educación Básica.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, así que las competencias que la Educación Física promueve tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de unas u otras competencias durante los 12 años del trayecto formativo en los niveles básicos.

En su proceso de desarrollo, el ser humano transita de una motricidad refleja (succión, prensión, etc.) que al ser estimulada se transformará en un conjunto de movimientos rudimentarios (levantarse, caminar y agarrar, entre otros) y que con el tiempo (aproximadamente a los tres años) se convertirán en patrones básicos de movimiento o habilidades motrices.

Para ello, el movimiento tiene un papel significativo en el desarrollo de los niños: los pone en contacto con el mundo de las cosas (realidad objetiva) y con el de los sujetos (el otro). Para llevar a cabo esta relación, pone en práctica un conjunto de acciones motrices que le permitan irse adaptando a la realidad que se le presenta diariamente.

---

<sup>3</sup> Se entiende el *principio de incertidumbre* como el grado de imprevisión ligado a ciertos elementos de una situación, diferenciado a partir de dos aspectos: el medio físico y el comportamiento de los demás, donde el primero se ve afectado por los elementos del entorno y cuyas características son difíciles de prever (el terreno, el viento, la temperatura); el segundo está ligado a las acciones y reacciones de los practicantes que intentan realizar una tarea motriz que requiere de interacciones de cooperación y oposición. Pierre Parlebás (2001), *Léxico de Praxiología motriz*, España, Paidotribo.

La Educación Física plantea, entre sus prioridades, la construcción de acciones motrices encaminadas al logro de metas que se vinculan con el cuerpo y, por tanto, su corporeidad, el movimiento desde la perspectiva de su significación y todas aquellas conductas motrices que, en suma, permiten al niño acercarse de mejor manera al juego motriz, al encuentro con los demás y por consiguiente a la búsqueda de su competencia y autonomía motriz.

Las competencias en la asignatura suponen una dimensión progresiva del aprendizaje motor y del manejo de sus propósitos, aprendizajes esperados, contenidos y de los elementos que las integran, relacionadas en tres grupos para cada nivel educativo: desde la noción de su esquema corporal en preescolar hasta la integración de su corporeidad en secundaria; del manejo y de la construcción de los patrones básicos de movimiento hasta llegar al dominio y control de la motricidad para solucionar problemas, y desde el juego como proyección de vida hasta el planteamiento y la resolución de problemas. Con ello, la Educación Física encuentra un sentido pedagógico y de vinculación con el perfil de egreso de la Educación Básica.

Desde el ingreso del alumno a la educación preescolar hasta el término de la educación secundaria, el docente realiza una serie de intervenciones orientadas al logro de las competencias para la vida, a partir de competencias específicas de la asignatura (corporeidad, motricidad y creatividad). Enseñar partiendo del juego será una de las finalidades de las competencias que empiezan a desarrollarse en preescolar, hasta llegar al uso del pensamiento creativo y la acción razonada del uso de su tiempo libre en secundaria.

El programa está conformado por las siguientes competencias específicas: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices, y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. Cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada sino se construyen en paralelo y se observan a lo largo de la educación primaria, y se describen enseguida:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Manifestación global de la corporeidad.** En ésta se busca formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, lograr una formación para la vida. La corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para que adquiera la conciencia sobre sí mismo y su realidad corporal. Entonces, es una realidad que se vive en todo momento; es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. Siempre hace acto de presencia en la vida cotidiana, en un espacio y un tiempo determinados, que es donde su construcción se lleva a cabo. Para establecer una relación con el otro, los seres humanos se comunican, y cuando lo hacen se implica la palabra y los movimientos del cuerpo. La corporeidad del alumno se edifica y recrea en el interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela es el espacio por excelencia para tan importante tarea.

La manifestación global de la corporeidad fomentará:

- **Conocer el cuerpo:** la finalidad de toda tarea educativa es conocer algo; por ejemplo, que el alumno se apropie de un contenido para que pueda dominarlo y utilizarlo en su beneficio.

En Educación Física, el cuerpo (a partir del concepto de corporeidad) es considerado un contenido central, porque el alumno debe apropiarse de él (conocerlo), tener conciencia de sí y dar cuenta de su corporeidad.

- **Sentir el cuerpo:** las sensaciones juegan un papel importante para percibir la realidad corporal; por lo tanto, las sensaciones corporales proporcionan información sobre el mundo (de los objetos y los sujetos), y la más relevante es la información sobre sí mismo cuando el alumno toca, siente su cuerpo.
- **Desarrollar el cuerpo:** el desarrollo en los alumnos no se da de forma espontánea; se requiere la intervención del docente para aplicar nuevas estrategias que le permitan fomentar hábitos, habilidades y destrezas motrices que favorecerán las posibilidades de movimiento de los alumnos.
- **Cuidar el cuerpo:** todo alumno tiene derecho a un cuerpo saludable que le permita disfrutar de una vida plena, pero también le implica deberes para alcanzarlo; es conveniente considerar que la competencia debe articular ambos aspectos.
- **Aceptar el cuerpo:** esto se convierte en una tarea prioritaria y complicada, ya que es producto de la creciente insatisfacción corporal que en la actualidad manifiesta un gran número de personas.

**Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.** Esta competencia enfatiza en la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante las diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido por medio de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. En la sesión de Educación Física el alumno puede utilizar esos medios, con el fin de que exteriorice sus percepciones, emociones y sentimientos, traducidas en movimientos gestuales, sean expresivos o actitudinales. Fomentar esta competencia en el alumno implica hacerlo consciente de su forma particular de expresarse ante los demás, lo que le ayuda a ser aceptado y mejorar su autoestima; asimismo, su aprendizaje se construye mediante la investigación y toma de conciencia producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz; se consolida cuando el niño la integra como herramienta de uso común en su vida.

El desarrollo de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir de la puesta en práctica de los patrones básicos de movimiento: locomoción (reptar, gatear, caminar, trotar, correr y saltar), manipulación (lanzamientos, botar, rodar, jalar, empujar, mover objetos con ayuda de otros implementos, golpear, patear, atrapar, controlar objetos con diferentes partes del cuerpo) y estabilidad (giros, flexiones, balanceo, caídas y el control del centro de gravedad). En esta clasificación de movimientos se incluyen todos aquellos cuya combinación, producto de la práctica variable, permiten el enriquecimiento de la base motriz del alumno; en otro sentido, las habilidades motrices básicas nos llevan a las complejas y éstas, a su vez, a la iniciación deportiva y al deporte escolar.

**Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.** El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad, como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con *el esquema corporal, la imagen corporal y la conciencia corporal*, que buscan un equilibrio permanente entre tensión y relajación, para que el tono muscular adquiera cada vez mayores niveles de relajación, que son la base para desarrollar actividades cinéticas y posturales.

Existe una gran relación entre la actividad tónica postural y cerebral, por lo que al atender el control de la motricidad se interviene sobre procesos de atención, manejo de emociones y desarrollo de la personalidad del alumno.



El control que ejercen los niños sobre su cuerpo y sus movimientos se manifiesta en los mecanismos de decisión mediante estados de reposo o movimiento. Los procesos de índole perceptivo y el registro de las más diversas sensaciones alcanzan una mayor conciencia y profundidad. El equilibrio, la tensión muscular, la respiración-relajación y la coordinación resultan determinantes para el desarrollo y la valoración de la propia imagen corporal, y la adquisición de nuevos aprendizajes motores, también implica el reconocimiento y control del ajuste postural, perceptivo y motriz, mejorando así la coordinación motriz en general. Por lo tanto, la imagen corporal, el esquema corporal y la conciencia corporal les permiten a los alumnos identificar sus posibilidades motrices y mejorar el conocimiento de sí mismos.

El pensamiento está vinculado al conocimiento y es una facultad del individuo que le ayuda a interpretar su entorno. En esta competencia el alumno se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, le permitirá crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los alumnos a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades de movimiento y desarrollar habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas y en diferentes contextos, como el manejo de objetos, su orientación corporal en condiciones espaciales y temporales, y anticiparse a trayectorias y velocidades en diversas situaciones de juego.

Al identificarse y valorarse a sí mismos, los alumnos incrementan su autoestima, su deseo de superación y confrontación en la medida que mejoran sus funciones de ajuste postural en distintas situaciones motrices; reconocen mejor sus capacidades físicas, habilidades motrices, su funcionamiento y la estructura de su cuerpo, y se adaptan con más facilidad al movimiento en las condiciones y circunstancias particulares de cada situación o momento. Además, regulan, dosifican y valoran su esfuerzo, accediendo a un nivel mayor de autoexigencia, de acuerdo con lo que estaban posibilitados para hacer y con las exigencias propias de nuevas tareas a realizar, aceptan así su propia realidad corporal y la de sus compañeros.

La corporeidad se expresa mediante la creatividad motriz, porque los alumnos ponen todo su potencial cognitivo, afectivo, social y motriz en busca de ideas innovadoras y valiosas que pueden estar dotadas de fluidez, flexibilidad y originalidad. En el ejercicio de la creatividad motriz, desencadenan sus respuestas en el marco de las competencias y, con base en procesos de pensamiento divergente, producen un gran número de posibilidades de acción, seleccionando las más apropiadas a partir del problema o de la situación.

En colectivo, las producciones creativas individuales promueven admiración y respeto a la imagen e identidad personales. Asimismo, el respeto a las diferencias equilibra las relaciones interpersonales y reivindica a la actividad física como una forma de construir un ambiente de seguridad.

## Características de la sesión de Educación Física

Es necesario verificar el estado de salud de los alumnos mediante un certificado médico, con la finalidad de reconocer las posibles limitaciones o disposiciones para participar en la sesión.

También se debe cuidar la seguridad de los alumnos, por lo que el docente considerará aspectos centrados en la correcta ejecución, las posturas acordes durante cada actividad y la conducta motriz de sus alumnos, además de sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de los alumnos.

Es importante que el docente observe los desempeños motrices de sus alumnos y oriente la sesión modificando diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.



Al concluir la sesión, el docente decidirá la forma de realización, la duración y las estrategias más adecuadas para tal fin, considerando aspectos como la hora en que se trabajó, la intensidad del contenido, la estrategia que se llevó a cabo, las actividades posteriores, etc. Se sugiere que utilice este momento para obtener comentarios en grupo, reforzar los aprendizajes o aplicar la evaluación de la sesión en grupo, porque son acciones más eficaces desde el punto de vista didáctico que hacer un juego o lograr una relajación.

Por otra parte, educar con, en y para la diversidad, es la base de futuras actitudes de respeto en un espacio donde todos y todas participan y aprenden. Al integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales con los demás niños se favorece su proceso de maduración y se propician actitudes de valoración, respeto y solidaridad. La sesión puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades y formas de interactuar. El docente valorará la participación y el trabajo cooperativo de los alumnos con necesidades educativas especiales para lograr que se sientan parte del grupo, y los juegos sensoriales pueden ser una estrategia didáctica adecuada para ellos; integrarlos a las actividades con el resto de sus compañeros debe ser una acción preponderante para el docente.

## Actividades para el fomento de estilos de vida saludable

Como parte de las actividades que permiten favorecer el cuidado de la salud en los alumnos, se sugieren una serie de acciones complementarias que posibiliten un mejor aprovechamiento del tiempo libre, ya sea entre semana (a contraturno) o los fines de semana.

En este sentido se sugiere:

- Qué, mediante el Consejo Técnico Escolar, el docente proponga alternativas de acciones que beneficien la salud de los alumnos, al abordar problemas detectados en periodos anteriores, como la obesidad y deficiencia nutricional, y hacer el seguimiento de conductas alimentarias inapropiadas. Para ello, debe difundir actividades de promoción de la salud y del cuidado del ambiente, considerando la participación de los padres de familia y docentes en general, además de proponer actividades que fomenten la activación física.
- Establecer el trabajo colegiado entre los docentes en general y con especialistas para impulsar proyectos locales o regionales en beneficio de la salud; diseñar muestras pedagógicas, actividades interescolares, clubes deportivos y de iniciación deportiva, así como actividades recreativas y ecológicas (campamentos, ex-

cursiones, etc.), atendiendo el interés de los alumnos, a partir de un programa elaborado por el docente en función de cada contexto.

Por ello, es necesario que durante el ciclo escolar se realicen actividades que permitan vincular lo que se hace en la comunidad en general y con la Educación Física, de acuerdo con los siguientes temas:

- *Actividades de promoción y cuidado de la salud.* Se pueden organizar pláticas sobre alimentación, adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc.) y prevención de infecciones de transmisión sexual (como el VIH-sida), beneficios del ejercicio físico para el organismo; talleres de activación física; paseos ciclistas; en la medida de sus posibilidades, sugerir a los alumnos que lleven a la escuela bicicletas, patinetas, triciclos, patines y juguetes que contribuyan a promover la práctica del ejercicio como forma de vida saludable; realizar campañas de reforestación y conservación del ambiente; asimismo, el docente promoverá campañas de higiene mediante diversas acciones pedagógicas, como elaboración de periódicos murales sobre el tema, conferencias con especialistas, organización de eventos (semana de la salud, jornadas de higiene, videos orientados hacia el tema, festivales para el cuidado del cuerpo, etc.); reuniones con padres de familia y autoridades para hablarles de la importancia de la alimentación, el hábito del ejercicio, y el uso adecuado del tiempo libre, entre otras acciones.
- *Actividades para el disfrute del tiempo libre.* Se sugiere la elaboración de trabajos manuales con material reciclado, globoflexia, papiroflexia, cuentacuentos, teatro guiñol, ciclos de cine infantil, convivios escolares, acantonamientos, visitas guiadas, juegos organizados, juegos de mesa, tradicionales o típicos de cada región del país, representaciones teatrales y actividades rítmicas en general, entre otros.
- *Actividades deportivas escolares y extraescolares.* Mediante juegos cooperativos, modificados, circuitos deportivos, juegos autóctonos, *rallys*, minijuegos olímpicos, etc., implementar y fomentar juegos agonísticos y torneos escolares formando equipos y grupos de animación, realizar inauguraciones, premiaciones, etc. Con las premisas de la inclusión, la participación y el respeto involucrar a todos los alumnos de cada grupo y a los demás docentes en la puesta en marcha y participación en los mismos.
- *Actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar.* Esta actividad permite involucrar a los padres de familia, docentes, directivos y la comunidad escolar en general en actividades demostrativas (talleres y sesiones abiertas) para promover la convivencia familiar, así como la importancia de la Educación Física en la edad escolar. El propósito central de estas actividades es propiciar un ambiente de sano esparcimiento entre todos los integrantes de la comunidad.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

**E**n este apartado se presenta la forma de organización para el desarrollo de los contenidos de la asignatura de Educación Física.

En el siguiente esquema se muestra la organización curricular a partir de los elementos que fundamentan el Programa y su correspondencia con los bloques de contenidos de los seis grados de educación primaria.

Los contenidos para cada grado escolar se presentan en cinco bloques, cada uno debe considerar la aplicación de una evaluación inicial, con el fin de determinar las experiencias previas de los alumnos respecto a la competencia en desarrollo y, de esta manera, diagnosticar las habilidades del grupo y determinar las posibles dificultades y fortalezas que se podrían presentar en la implementación del siguiente. Asimismo, al término de cada bloque se propone aplicar nuevamente un mecanismo de evaluación de los aprendizajes logrados. Se sugiere repetir la estructura básica de la evaluación de la primera sesión, para partir de los mismos elementos de diagnóstico.

EJES PEDAGÓGICOS	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	COMPE-TENCIAS	BLOQUES DE CONTENIDOS					
			1 <sup>ER</sup> GRADO	2 <sup>º</sup> GRADO	3 <sup>ER</sup> GRADO	4 <sup>º</sup> GRADO	5 <sup>º</sup> GRADO	6 <sup>º</sup> GRADO
LA CORPOREIDAD COMO EL CENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA EL PAPEL DE LA MOTRICIDAD Y LA ACCIÓN MOTRIZ LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA ESCUELA EL TACTO PEDAGÓGICO Y EL PROFESIONAL REFLEXIVO VALORES, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD	LUDO Y SOCIO MOTRICIDAD PROMOCIÓN DE LA SALUD COMPETENCIA MOTRIZ	MANIFESTACIÓN GLOBAL DE LA CORPOREIDAD EXPRESIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES CONTROL DE LA MOTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN CREATIVA	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I
			Éste soy yo	Nos reconocemos y comunicamos	Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones	No hacen falta alas, saltando	La acción produce emoción	La imaginación es el camino de la creación
			Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II
			Convivimos y nos diferenciamos	Ahora sí, juguemos a los retos!	Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo	Pensemos antes de actuar	Juego y ritmo en armonía	Los juegos cambian, nosotros también
			Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III
			Lo que puedo hacer con mi cuerpo en mi entorno	¡Desafiando pruebas!	1, 2, 3, probando, probando	Educando al cuerpo para mover la vida	Más rápido que una bala	No soy un robot, tengo ritmo y corazón
			Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV
			¡Puedes hacer lo que yo hago!	Explorando mi postura	Juego, pienso y decido en colectivo	Cooperar y compartir	Me comunico a través del cuerpo	En donde hay alegría hay creación
			Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V
De mis movimientos básicos al juego	Mi desempeño cambia día con día	Detectives del cuerpo	Los juegos de antes son diamantes	Dame un punto de apoyo y moveré al mundo	Compartimos aventuras			

El docente debe organizar los bloques de contenido por secuencias de trabajo que agrupen diferentes estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de las competencias, considerando las características del grupo, las condiciones escolares, el contexto social y el medio ambiente, entre otros factores que influyen en el grado de avance del programa. Debido a la naturaleza que caracteriza a cada entidad y zona del país, es necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación. El criterio para la implementación de un mayor número de sesiones se establece a partir de la autonomía y las facultades que posee cada comunidad, estado y región con base en sus necesidades de cobertura y su disponibilidad de recursos.

Los bloques están constituidos por los siguientes elementos.

## Bloque I. Título

Los títulos hacen referencia a los aprendizajes que lograrán los alumnos y a los contenidos presentados.

<b>COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:</b> Se refiere al desarrollo de la competencia que se prioriza en el bloque.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Los aprendizajes esperados definen lo que se espera que logren los alumnos al término del bloque, así como el nivel de progreso de la competencia que se favorece. Son un referente para el proceso de planificación y evaluación en el contexto de la sesión.	Los contenidos ofrecen una serie de elementos con los que se busca el cumplimiento de los aprendizajes esperados. Para brindar mayores referentes sobre el trabajo que se desarrollará en el bloque, se propone una serie de preguntas o tópicos con la finalidad de orientar el desarrollo de las secuencias de trabajo.

## Bloque I. No hacen falta alas, saltando ando

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el salto y los desplazamientos como elementos implícitos en la mayoría de los juegos y deportes que practica en su contexto escolar y social.</li> <li>• Adapta sus habilidades a las circunstancias para incrementar sus posibilidades motrices.</li> <li>• Actúa de manera propositiva durante las actividades y en su vida diaria para fortalecer su bagaje motriz.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de formas creativas de manipulación de objetos y las posibilidades motrices que manifiestan sus compañeros. ¿De cuántas maneras se pueden manipular objetos?</p> <p>Demostración de un manejo adecuado de objetos e implementos, al usar diferentes formas de desplazamiento. ¿Mejoro mi equilibrio al saltar y manipular objetos?</p> <p>Realización de diversas actividades lúdicas que, en su ejecución, le permiten favorecer la competencia motriz. ¿Quién puede lanzar, atrapar, saltar, correr, etc., cómo lo hago?</p> <p>Manifestación de una actitud de independencia motriz que le permita trasladar lo aprendido a su vida cotidiana, ya sea en el juego, el estudio o al compartir el tiempo libre con sus amigos y familiares. Esto lo aprendí en la escuela... ¿En cuáles acciones de la vida diaria necesitas utilizar las habilidades motrices?</p>

216

## Bloque II. Pensemos antes de actuar

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el sentido del juego para anticiparse a trayectorias, a partir de sus capacidades y habilidades motrices.</li> <li>• Propone diversas alternativas de solución a los problemas que enfrenta en los juegos motores para determinar cuál es la mejor estrategia.</li> <li>• Muestra seguridad al expresarse durante las actividades, generando alternativas que contribuyen a la resolución de los conflictos que se presentan.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de la importancia de diseñar estrategias de juego y aplicarlas en juegos modificados y cooperativos. Anticiparse en el juego, elaborar una estrategia. ¿Qué es una estrategia y para qué se usa en los juegos?</p> <p>Manejo de las capacidades físiomotrices en beneficio de la actuación estratégica durante los juegos, asociando el pensamiento y la acción. ¿Cómo incorporas tus capacidades físiomotrices al juego?</p> <p>Proposición de alternativas que favorezcan la solución de los conflictos durante las actividades. Solucionar conflictos, tarea de todos. ¿Por qué hacemos las cosas siempre de un modo si las podemos hacer de muchas maneras?</p>

## Bloque III. Educando al cuerpo para mover la vida

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manifestación global de la corporeidad	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica distintas posturas que se utilizan durante las acciones en relación con el espacio y las formas de ejecutarlas.</li> <li>• Mantiene la verticalidad en posiciones estáticas y en movimiento, en forma individual y de conjunto, para explorar diferentes posibilidades.</li> <li>• Ayuda a sus compañeros en las actividades al proponer e intercambiar ideas para conseguir el resultado establecido.</li> </ul>	<p>Diferenciación de los factores que determinan fundamentalmente el equilibrio en la realización de diversas actividades. ¿Qué es el equilibrio? ¿Cómo lo utilizo? ¿Para qué sirve tener equilibrio?</p> <p>Realización de ejercicios de equilibrio dinámico en diferentes trayectorias, con cambios de apoyo, variando la base de sustentación, en desplazamientos con obstáculos y portando objetos. ¿De cuántas maneras me puedo desplazar variando las velocidades y posturas del cuerpo? ¿Cómo puedes mantener el equilibrio? ¿Cómo lo usas en la vida diaria?</p> <p>Realización de ejercicios de equilibrio estático de balanceos sobre varios apoyos, con movimientos de otras partes del cuerpo que generen desequilibrios, con diferentes bases de apoyo, ojos abiertos/cerrados y portando objetos sobre la cabeza. ¿En reposo me puedo equilibrar? ¿Cuáles son las superficies de apoyo que puedes utilizar?</p> <p>Socialización de opiniones en las sesiones para comentar sus experiencias sobre la práctica y los resultados que se busca alcanzar. Mis experiencias y las de mis compañeros.</p>

217

## Bloque IV. Cooperar y compartir



COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia de la cooperación en el desarrollo de juegos y actividades de su vida diaria.</li> <li>• Establece acuerdos con sus compañeros a partir de asumir diversos roles en los juegos y las actividades para desarrollar su capacidad de negociación.</li> <li>• Colabora en la realización de los juegos y las actividades a partir del reconocimiento de la participación y la diversión.</li> </ul>	<p>Reconocimiento del sentido de cooperación y colaboración en la solución de tareas individuales y de grupo. Diferencias entre cooperación y colaboración. ¿De cuántas maneras podemos cooperar en el juego?</p> <p>Realización de actividades que fomenten el sentido cooperativo entre los compañeros, en acciones individuales y grupales. ¿En qué aspectos de la vida se necesita cooperar con los demás? ¿Cómo cooperas en tu familia y en el lugar donde vives para solucionar problemas?</p> <p>Reflexión sobre las actitudes que se asumen en los juegos y las actividades que favorecen la participación y colaboración. Uno para todos y todos para uno.</p>

## Bloque V. Los juegos de antes son diamantes

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica la diversidad cultural a partir de los juegos de su región y del país, así como los cambios que han tenido.</li><li>• Adapta sus desempeños motrices en juegos tradicionales y autóctonos, reconociendo las características que tiene cada uno.</li><li>• Muestra empatía hacia la diversidad para consolidar aprendizajes relacionados con la identidad cultural mediante los juegos autóctonos y tradicionales.</li></ul>	<p>Reconocimiento de juegos tradicionales y autóctonos, así como su complejidad de ejecución, sus reglas y formas de jugarlos.</p> <p>¿Qué diferencia hay entre uno y otro tipo de juego? ¿Cuáles son los juegos de mi región? ¿Conoces juegos de otros estados?</p> <p>En nuestra región, ¿cómo se practica cada juego tradicional? Comparación de los juegos que realizaban nuestros padres con los que practicaban nuestros antepasados y los que jugamos en la actualidad.</p> <p>¿A qué jugaban nuestros padres cuando eran niños? ¿Cómo podemos modificar nuestros juegos para hacerlos tradicionales?</p> <p>Participación en juegos tradicionales y autóctonos que favorezcan el respeto a la diversidad.</p> <p>La utilidad de jugar: los valores en el contexto lúdico.</p> <p>¿Dónde podemos encontrar información sobre los juegos autóctonos?</p>





# Educación Artística



## PROPÓSITOS

### Propósitos del campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, y las asignaturas de Educación Artística y Artes para Educación Básica

Con el estudio de los aspectos artísticos y culturales de cada nivel educativo en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen la competencia artística y cultural a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico diseñado para potencializar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales.
- Adquieran los conocimientos y las habilidades propios de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico, paralelamente a sus actitudes y valores, mediante experiencias estéticas que mejoren su desempeño creador.
- Valoren la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas.

## Propósitos del estudio de la Educación Artística en la educación primaria

El estudio de la Educación Artística en este nivel educativo pretende que los alumnos:

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en la Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Para dar continuidad al trabajo realizado en preescolar en el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, en la educación primaria y secundaria se favorece la:

### COMPETENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL

Que se conceptualiza como:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.

Estos componentes son concomitantes a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de Educación Básica. La competencia permite que los alumnos integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura que son considerados como el objeto de estudio, ya que ponen en práctica un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos, brindando la oportunidad de formular opiniones informadas, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas en forma creativa.

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potenciando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los lenguajes de artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro.

Actualmente, relacionarse con el arte requiere una visión plural amplia, ya que sus manifestaciones presentan una gran variedad de formas y posibilidades estéticas, por lo que es importante que docentes y alumnos tengan una actitud de respeto a la diversidad para entender el contexto en que se dan las expresiones artísticas creadas por sus pares y otras personas, valorando sus posibilidades de expresión. En su vida cotidiana los alumnos se encuentran en contacto constante y directo con procesos creativos y artísticos relacionados con la cultura popular que también se consideran formas de arte.

Los lenguajes artísticos que se estudian en Educación Básica permiten al alumno obtener conocimientos y un panorama general sobre las principales manifestaciones artísticas. Se trata de desarrollar su sensibilidad y conciencia con una visión estética, que aprehendan el mundo visual, sonoro, del movimiento, de la voz y los gestos, al mirar con atención, percibir los detalles, escuchar cuidadosamente, discriminar sonidos, identificar ambientes, reconocer de qué manera se puede construir música, la intención comunicativa del movimiento, de los gestos; recuperar su capacidad de asombro y de imaginación, favoreciendo encuentros reflexivos con los lenguajes del arte, así como de la comprensión de sus relaciones con el medio social y cultural en el que viven.

La forma de trabajo que se sugiere para seguir desarrollando la competencia artística y cultural es a partir del diseño de secuencias de situaciones didácticas que provoquen encuentros vivos, atractivos, retadores y de interés para los alumnos. Por ello es importante brindarles momentos donde exploren, experimenten y tomen decisiones, utilizando herramientas didácticas que les den la sensación de bienestar y satisfacción ante el esfuerzo del trabajo realizado, cultivando su disposición para involucrarse y aceptar riesgos en acciones que les conduzcan a nuevos aprendizajes.

Los alumnos deben tener una participación activa y un espacio para expresar sus sentimientos e ideas, comentar sus intereses, disfrutar al explorar y reconocer sus capacidades en la realización de creaciones personales, responder a las preguntas que surjan como una forma de comprender el fenómeno artístico y experimenten mediante su cuerpo las distintas formas de expresión del arte.

Así, los alumnos viven y disfrutan aprendiendo artes, por lo cual es conveniente que el docente promueva actividades estéticas que los acerquen al mundo del arte. En este sentido debe comprometerse con sus alumnos para ampliar sus horizontes culturales al participar en el proceso de indagación, reflexión estética; ser sensible y abierto a las diferentes formas de pensar; asumirse como guía que los aliente a imaginar, investigar, crear, producir, analizar y valorar lo realizado; observe sus logros y reconozca las dificultades que pudieran enfrentar, favoreciendo la reflexión sobre el logro en el proceso y la conclusión de las obras que producen, considerando la planeación y la evaluación como medios para crear ambientes adecuados que favorezcan el aprendizaje.

El trabajo de los contenidos programáticos pretende que los alumnos adquieran los referentes básicos de cada lenguaje artístico, incorporen a su formación elementos que coadyuven a la obtención de una visión estética y conocedora que favorezca el desarrollo del pensamiento artístico durante su trayecto en la educación primaria. En las sesiones de Educación Artística se ofrecen experiencias estéticas vivenciales en cada uno de los lenguajes; así, los aprendizajes esperados determinan el desarrollo gradual de los alumnos a partir de la estimulación de sus canales sensoriales. Lo anterior implica que el docente promueva actividades para la imaginación y genere un proceso creativo importante que ayude al fortalecimiento cognitivo, afectivo, psicológico y motor en los alumnos.

Los canales sensoriales de la percepción y la sensibilidad son los que más se trabajan en los contenidos que se abordan, ya que están íntimamente relacionados y se consideran procesos donde concurren los sentidos. La diferencia estriba en que el ejercicio de la sensibilidad amplía el registro de utilización de tales canales, mientras que la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales y en ella intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura. La percepción es una capacidad que permite a los alumnos recibir información para interpretar de una manera determinada las distintas visiones y los conocimientos de su medio, y del resto de los contextos en que se desenvuelven, siendo un proceso cultural que considera la época y el momento histórico en el cual se construyen formas de pensamiento, creencias, valores y actitudes.

La actividad artística basa sus principios en la capacidad de crear, inventar, reinventar, combinar, modificar y reelaborar lo existente a partir de la imaginación; esta última, si bien se mueve en función de las preferencias y necesidades particulares de cada alumno, depende esencialmente de las experiencias de vida de cada uno; las ideas y las imágenes se toman, en un primer momento, del plano de la realidad, de donde recupera el proceso que sigue para transformar lo aprendido y crear algo nunca antes hecho por ellos, lo que representa el proceso imaginativo y creador.

Respecto a la creatividad, es necesario acercar a los alumnos a experiencias que despierten su ingenio y curiosidad, poner a su alcance múltiples recursos y materiales, propiciando atmósferas de riqueza cultural, ambientes agradables y situaciones didácticas diseñadas por el docente, con base en las características y los intereses de sus alumnos, para establecer espacios de aprendizaje interesantes que les planteen retos y los motiven a encontrar soluciones pertinentes y significativas.

También se desarrollan las habilidades para identificar significados culturales, personales y sociales, y reflexionar en torno a éstos. La meta es contrastar y obtener conclusiones que les permitan manifestarse con mayor seguridad y desenvolverse creativamente en su vida escolar y cotidiana.

Se busca que los alumnos amplíen sus experiencias mediante el contacto con los distintos lenguajes artísticos, lo que les permitiera continuar fortaleciendo la competencia artística y cultural, la cual se manifiesta cuando son capaces de:

- Utilizar los elementos básicos de cada lenguaje artístico como parte de sí mismos en su desempeño habitual y que favorezcan su formación académica con el fin de disfrutar el arte como un medio de expresión.
- Comprender y apreciar las diversas formas de representación del arte.
- Participar como creador y/o espectador sobre la reflexión acerca de su entorno y otros contextos con base en sus vivencias artísticas y culturales.
- Valorar la riqueza de las manifestaciones culturales propias y de los otros, contribuyendo a su preservación, cuidado y conservación.

En este enfoque los alumnos son el centro de todas las acciones pedagógicas; ellos exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo.

Para facilitar el estudio del arte mediante el desarrollo de la competencia artística y cultural, en la educación primaria se abordan cuatro lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que dan continuidad al campo formativo en preescolar, además de ser el antecedente de la asignatura de Artes que se trata en secundaria con más profundidad en sus diferentes disciplinas.



# ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

## Ejes de enseñanza

El estudio de las artes en Educación Básica tienen como ejes la **Apreciación**, la **Expresión** y la **Contextualización**, que permiten la organización de los contenidos, los cuales se agrupan en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados y coadyuven a la organización programática.

La **Apreciación** favorece el desarrollo de habilidades perceptuales: auditivas, visuales, táctiles y kinestésicas. Este eje permite la aproximación de los alumnos al arte, al brindarles elementos para valorar las creaciones artísticas y reconocer las características básicas de cada lenguaje.

La **Expresión** facilita la práctica de los principios y elementos de cada lenguaje mediante el ensayo de distintas técnicas, así como del aprovechamiento de materiales e instrumentos para diseñar y elaborar obras y/o representaciones que permitan la manifestación de sus ideas, emociones y sentimientos, además de facilitar el acceso a una visión interior del esfuerzo y del logro artístico.

La **Contextualización** pretende que los alumnos obtengan las herramientas necesarias para apreciar los diferentes lenguajes artísticos y expresarse por medio de ellos, y conozcan acerca de lo que existe y circunda al arte. Esto implica que identifiquen la influencia que tienen los diferentes momentos históricos y sociales en las manifestaciones

artísticas, las razones por las cuales se llevan a cabo, las condiciones necesarias para realizarlas, la función y la importancia de los creadores, intérpretes y ejecutantes que participan en ellas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

## Lenguajes artísticos

### Artes visuales

Las integran todas aquellas expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir información que permita interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, la arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (arte digital, video, cine, etc.), así como los medios alternativos (performance, instalación e intervención, entre otros). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición). Asimismo, con el uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo que genera como resultado final, un aprendizaje significativo.

### Expresión corporal y danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando el lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento musical. La danza incluye conocimientos específicos que permiten el estudio de los componentes del movimiento y del gesto corporal a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión corporal y la danza por medio de la identificación y exploración de acciones corporales básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de ser valorada, conservada y recreada.

### Música

Este fenómeno tiene un papel ineludible dentro y fuera de la escuela, porque abunda en estímulos constantes provenientes de diversas fuentes. Dichos estímulos están

presentes en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar.

Esta cualidad hace que los alumnos tengan ciertas concepciones y actitudes respecto a la música; sin embargo, es necesaria una formación les ayude a comprenderla y les permita transformarla, enriquecerla o adaptarla a sus propios intereses y necesidades expresivas.

Por lo cual, mediante la experimentación de las cualidades del sonido, el pulso, la melodía, el canto, la elaboración de cotidiáfonos, del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional, los alumnos contarán con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical.

## Teatro

Se espera que el teatro sea creado y producido por los alumnos para ser apreciado, expresado y evaluado por ellos mismos; además es un lugar donde pueden conversar, reflexionar, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. La actividad teatral en la escuela debe provocar el interés del alumno por el arte dramático en su dimensión práctica, donde él sea el auténtico protagonista, quien realice juegos de expresión corporal y voz, improvisaciones y ejercicios de socialización; viva los procesos de creación literaria y producción escénica, como escritor-creador, protagonista de una historia, participe de la producción teatral o como espectador informado.

Al estudiar teatro los alumnos exploran elementos para acercarse a él y comprender el lenguaje participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, del gesto, de la voz y de la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes de un escenario.

## Bloques de estudio

Para alcanzar los propósitos planteados en la asignatura, se han estructurado los contenidos en cinco bloques de estudio distribuidos a lo largo del ciclo escolar. Para definir el nivel de lo que se espera que aprendan los alumnos se recurrió a los temas de estudio como parte de la sistematización por bloque. Asimismo, en cada bloque se presentan los aprendizajes esperados y los contenidos que se estudiarán, distribuidos en los ejes de enseñanza: Apreciación, Expresión y Contextualización.

## Descripción general del programa

Con la intención de ubicar el tema de estudio que corresponde a cada bloque en los cuatro lenguajes artísticos, a continuación se presenta la organización del grado.

TEMAS POR BLOQUES QUE CORRESPONDEN A CADA LENGUAJE ARTÍSTICO				
BLOQUE	ARTES VISUALES	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	Características de las imágenes bidimensionales.	Comunicación y expresión de ideas.	La altura del sonido y de la melodía.	Las características de un texto teatral.
II	Formatos y soportes de la pintura.	Creación de danzas a partir de una historia.	Contornos melódicos.	Lectura dramatizada.
III	El espacio en el dibujo: planos y perspectiva.	Composición dancística a partir de un tema.	La memoria auditiva.	La estructura de una obra teatral.
IV	La ilusión de las texturas visuales y la gráfica.	Preparación de un montaje dancístico.	La melodía y el acompañamiento.	El teatro de sombras.
V	La imagen fotográfica.	Presentación del montaje.	Ensamblajes instrumentales.	Las situaciones dramáticas en el teatro de sombras.

El Programa de Educación Artística se organiza a partir de tres ejes de enseñanza que permiten la orientación de los contenidos y pueden abordarse indistintamente de acuerdo con las necesidades y los intereses de los alumnos. Cada bloque reúne aprendizajes esperados y contenidos de los cuatro lenguajes artísticos que no están secuenciados entre sí. Por tanto, corresponderá a los docentes proponer el orden en el que se abordarán los contenidos durante el ciclo escolar, así como iniciar con una sesión introductoria sobre qué es el arte y sus manifestaciones en las diferentes culturas.

Se sugiere abordar cada bloque de estudio en un bimestre, de acuerdo con el calendario escolar, por lo que mediante la planeación didáctica del docente y con base en las características, los intereses y las necesidades educativas de los alumnos, del grupo y del centro educativo, se tomarán las decisiones pertinentes para establecer estrategias y lograr los aprendizajes con la intención de alcanzar el desarrollo integral y las expectativas señaladas en el perfil de egreso.

## Bloque I

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue diferentes formas, soportes y materiales en producciones bidimensionales.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de representaciones bidimensionales donde estén presentes diferentes formatos, soportes y materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un muestrario de soportes, formatos y materiales usados en producciones bidimensionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación sobre el trabajo de diferentes artistas que aborden distintos formatos, soportes y materiales en su producción bidimensional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta una idea sencilla por medio de una secuencia de movimiento.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de argumentos o ideas que pueden expresarse sin palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración de secuencias de movimiento utilizando ideas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión del potencial de la expresión corporal y la danza para comunicar ideas sin palabras.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea pequeñas unidades melódicas diferenciando sonidos graves, agudos y de la misma altura.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación auditiva de sonidos graves, agudos y de la misma altura con la ayuda de un botellófono.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un botellófono para la clasificación de alturas, de la más grave a la más aguda.</li> <li>• Combinación de sonidos graves, agudos y de la misma altura, y ejecutar pequeñas unidades melódicas utilizando el botellófono como instrumento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión acerca de la música como fenómeno de sucesiones y combinaciones de sonidos y silencios en el tiempo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las características de un texto teatral para escribir escenas que recreen hechos reales o fantásticos.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de las características que existen entre un texto teatral y otras formas literarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción dramatizada de escenas ficticias o de la vida cotidiana, considerando presentación de personajes, diálogos y acotaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre el uso del texto teatral como herramienta para recrear hechos reales o fantásticos.</li> </ul>

## Bloque II

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea una composición pictórica empleando técnicas y soportes.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de técnicas y soportes pictóricos en imágenes artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una composición empleando una técnica pictórica con una temática dada (autorretrato, bodegón, naturaleza muerta).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación sobre imágenes artísticas realizadas por distintos autores que utilicen técnicas pictóricas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una secuencia dancística sencilla a partir de una historia.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la capacidad narrativa de la danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración de una secuencia dancística corta con un desarrollo argumental (historia), utilizando: niveles, alcances y calidades de movimiento; espacio personal y próximo, y apoyos, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación de historias de su entorno o de otras regiones que hayan sido expresadas dancísticamente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa gráficamente el movimiento estable, ascendente y descendente en la altura de los sonidos dentro de una melodía.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de diferentes alturas en la audición y el canto de melodías sencillas.</li> <li>• Entonación de distintas alturas procurando siempre una correcta afinación grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entonación de canciones sencillas poniendo especial cuidado en la afinación personal para conseguir una correcta afinación grupal.</li> <li>• Realización de gráficos que muestren el movimiento estable, ascendente o descendente, en las alturas de las melodías cantadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión en torno a la riqueza melódica en la música de su entorno.</li> <li>• Argumentación sobre la importancia de la música como parte del patrimonio artístico de su región.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee un texto teatral considerando el carácter de los personajes.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del tono (carácter) de los personajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una lectura dramatizada a partir del tono de los personajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de la lectura dramatizada como forma de representación teatral.</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora dibujos utilizando planos y perspectivas.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de planos y perspectivas en imágenes visuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de un dibujo donde se aprecie el uso de planos y la perspectiva para crear espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de su experiencia, compartiendo sus vivencias en torno al dibujo realizado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crea una composición dancística sencilla a partir de un tema de su interés y la comparte con sus compañeros.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de sus capacidades y las de sus compañeros para asociar conceptos de movimientos con un tema de su interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de secuencias dancísticas donde se asocien tipos de movimientos con un tema que se desee expresar.</li> <li>Realización de trazos coreográficos (desplazamientos y trayectorias de forma grupal o individual) en el espacio general.</li> <li>Integración de los fundamentos de danzas grupales (dúos, tríos, cuartetos, etcétera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumentación de los aspectos del tema para enriquecer la producción dancística y las razones que le motivaron a realizar su creación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reproduce melodías populares, tradicionales o de su interés por medio de cotidiáfonos.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de la afinación de un botellófono de acuerdo con las alturas existentes en una melodía sencilla y conocida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercitación de la memoria auditiva a partir de fragmentos melódicos mediante el juego del eco.</li> <li>Utilización del botellófono (o cualquier instrumento temperado de fácil ejecución) para deducir y reproducir unidades melódicas sencillas de canciones populares, tradicionales o de su interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre la función que cumple la afinación en los instrumentos y su funcionamiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura escenas para la creación de una obra de teatro sencilla.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de los elementos que constituyen una obra de teatro: inicio, desarrollo, nudo o conflicto, desenlace o resolución del conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de escenas escritas a partir de una obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de su experiencia al elaborar obras sencillas.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea texturas visuales por medio de puntos y líneas utilizando la técnica del grabado.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de las diferencias entre la producción de un dibujo y un grabado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de texturas visuales por medio del uso de puntos y líneas usando materiales sencillos del grabado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de propuestas e ideas sobre diferentes elementos que pueden ser utilizados con la técnica del grabado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un montaje dancístico en colectivo a partir de un tema sugerido.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los elementos que integran un montaje escénico: vestuario, utilería y escenografía, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un montaje dancístico en colectivo a partir de una creación dancística con un tema sugerido: diseño y elaboración de vestuario y maquillaje, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de las experiencias vividas en los procesos de creación dancística.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce auditivamente la diferencia entre melodía y acompañamiento.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la melodía y el acompañamiento al escuchar distintas piezas o canciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imitación con sonidos onomatopéyicos de los distintos instrumentos que conforman el acompañamiento de canciones.</li> <li>• Formación de un ensamble musical dividiendo al grupo en diferentes secciones; una sección para cantar la melodía, y otras más que conformen el acompañamiento a partir de sonidos onomatopéyicos y percusiones corporales para representar distintos instrumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre la importancia del trabajo colaborativo para la realización de ensambles musicales.</li> <li>• Selección de melodías de acuerdo con sus gustos y preferencias, distinguiendo los instrumentos que las acompañan.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa escenas por medio del teatro de sombras.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características del teatro de sombras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de movimientos con las manos y con otras partes del cuerpo para simular personajes, objetos y lugares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentación de los lugares de su comunidad que pueden servir como espacios para representar teatro de sombras.</li> </ul>



## Bloque V

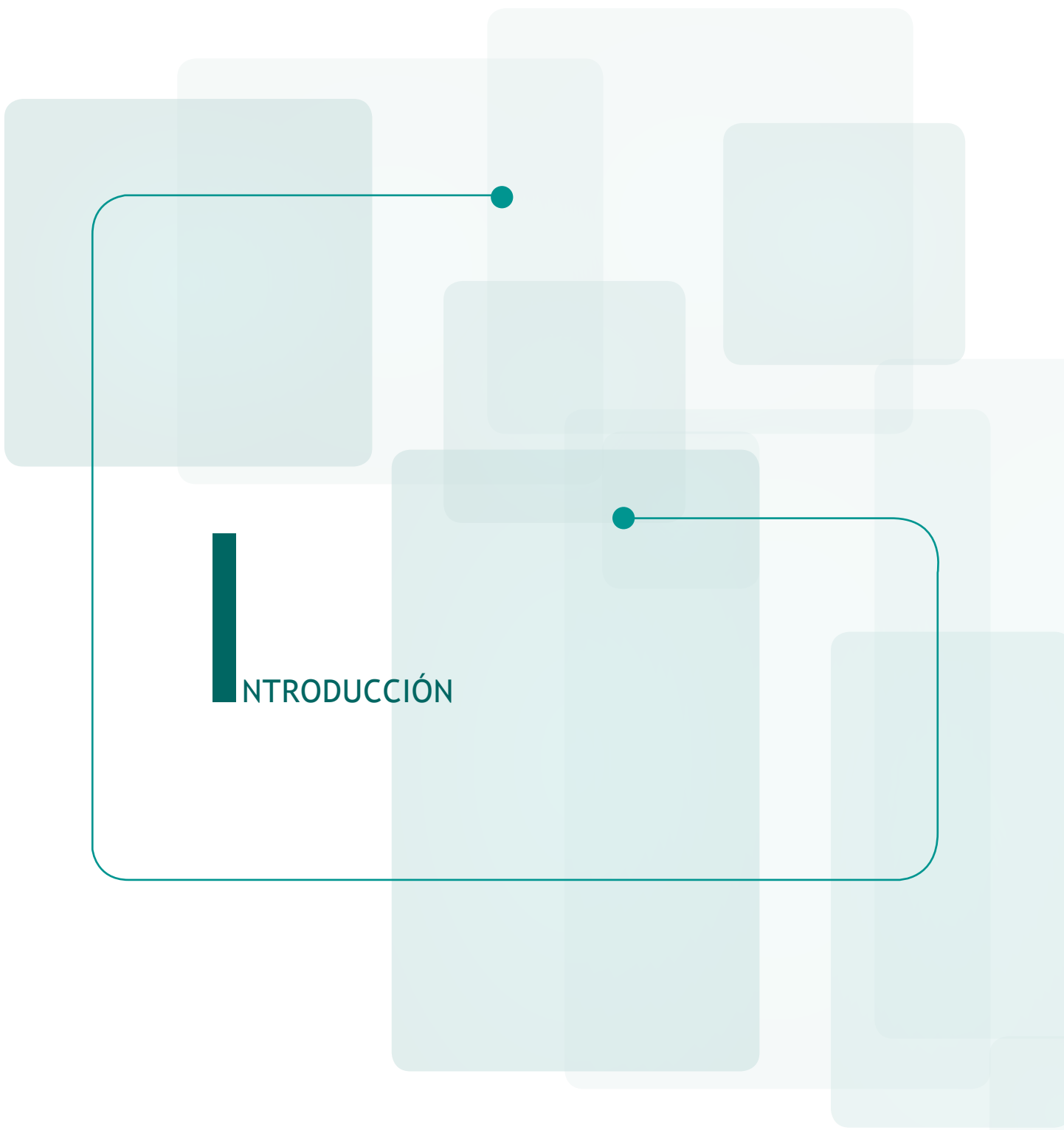
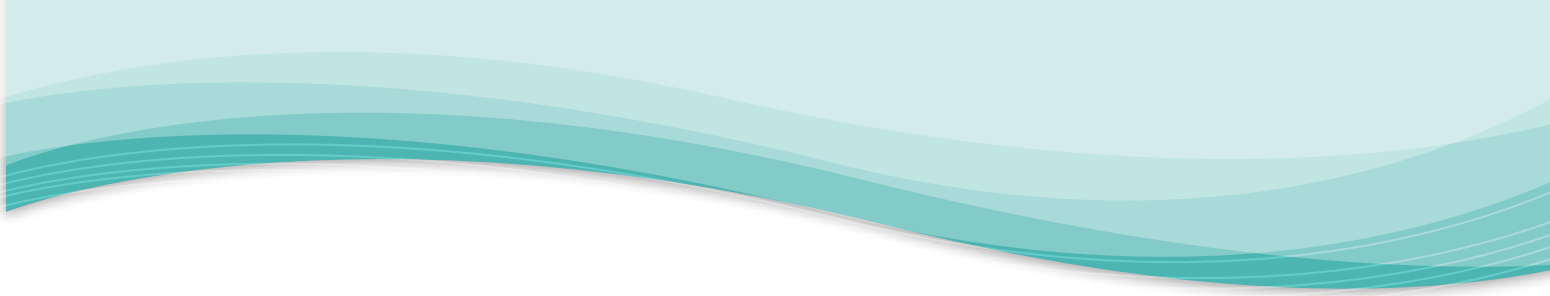
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la bidimensionalidad en fotografías de temática libre.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de diferentes encuadres y técnicas para la producción fotográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimentación con el encuadre fotográfico usando materiales transparentes, ventanas o mirillas, incluso haciendo un cuadrado con sus manos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolección de imágenes fotográficas para discutir las características y diferencias entre ellas, considerando temáticas y tipos de encuadre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza un montaje dancístico con tema libre.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación del montaje dancístico realizado por el grupo para valorar los elementos que lo conforman.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación del espacio físico (escenario) donde se lleve a cabo la presentación del montaje dancístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación de las experiencias vividas en la presentación del montaje dancístico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las posibilidades expresivas de la práctica exclusivamente musical.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de distintos objetos sonoros para la producción de alturas, melodías y ritmos.</li> <li>Imitación de los instrumentos que conforman el acompañamiento de diversas piezas o canciones por medio de los objetos sonoros, instrumentos construidos o instrumentos de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de un ensamble instrumental dividiendo al grupo en diferentes secciones; una para tocar la melodía, y otras que conformen el acompañamiento por medio de objetos sonoros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción de las experiencias derivadas de la expresión puramente musical.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Representa una obra por medio del teatro de sombras.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de la intención general de la obra, al analizar las ideas que le corresponde emitir a cada personaje para representarlo por medio del teatro de sombras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación de las sensaciones y los sentimientos de un personaje en un hecho escénico ante un público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre los mensajes transmitidos por medio del teatro de sombras.</li> <li>Argumentación del impacto que causa el teatro de sombras en el espectador.</li> </ul>



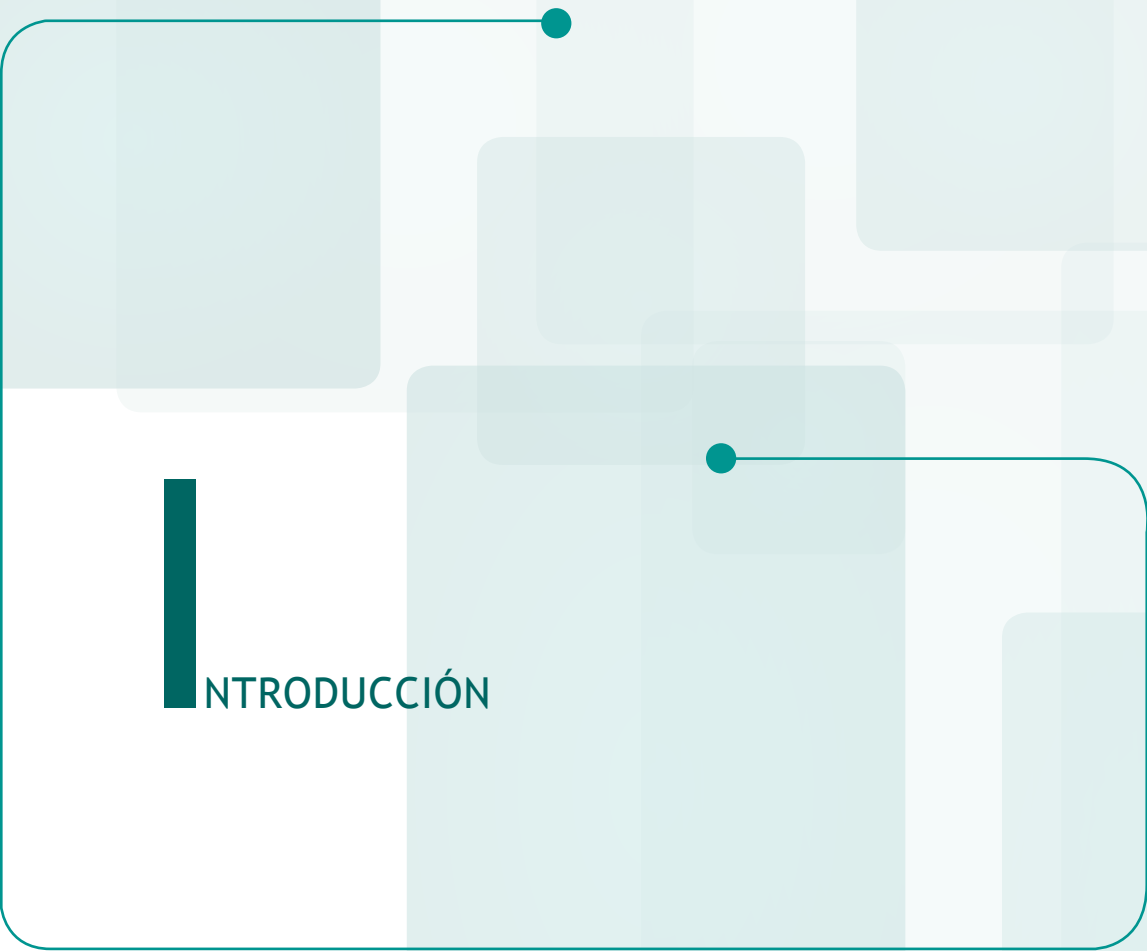


# Guía para el maestro





# INTRODUCCIÓN





## A las maestras y los maestros de México:

**P**ARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA es un gusto presentarles la *Guía para el Maestro*, una herramienta innovadora de acompañamiento en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica. Su finalidad es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor del docente en el aula.

Como es de su conocimiento, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) concluye su generalización en el ciclo escolar 2011-2012, en este mismo periodo comenzamos una nueva fase de consolidación. Como toda reforma se ha transitado de un periodo de innovación y prueba a otro de consolidación y mejora continua. En esta fase se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y aprendizajes esperados, los cuales implicarán nuevos retos y desafíos para el profesorado; la Subsecretaría ha diseñado diversas estrategias que les brindarán herramientas y acompañamiento.

En la puesta en marcha de los nuevos programas de estudio, ustedes son parte fundamental para concretar sus resultados a través de la valoración acerca de la relevancia de la práctica docente, centrada en el aprendizaje de sus alumnos.

Este documento forma parte del acompañamiento, al ofrecer información y propuestas específicas que contribuyan a comprender el enfoque y los propósitos de esta Reforma.

El contenido está organizado en diferentes apartados que explican la orientación de las asignaturas, la importancia y función de los estándares por periodos, y su vinculación con los aprendizajes esperados, todos ellos elementos sustantivos en la articulación de la Educación Básica.

Las Guías presentan explicaciones sobre la organización del aprendizaje, con énfasis en el diseño de ambientes de aprendizaje y la gestión del aula.

Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistémica e integrada. La evaluación desde esta perspectiva contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje

atendiendo a criterios de inclusión y equidad.

En el último apartado se ofrecen situaciones de aprendizaje que constituyen opciones de trabajo en el aula. Representan un ejemplo que puede enriquecerse a partir de sus conocimientos y experiencia.

Estas Guías presentan propuestas que orientan el trabajo de vinculación con otras asignaturas para abordar temas de interés prioritario para la sociedad actual, así como fuentes de información que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

Uno de los temas más innovadores en esta propuesta curricular es la introducción de estándares curriculares para Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales para Todos (HDT) por lo que habrá referencias para ellos en las orientaciones pedagógicas y didácticas, explicando su uso, función y vinculación con los aprendizajes esperados, además de su importancia para la evaluación en los cuatro periodos que se han considerado para ello; tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Por las aportaciones a su función educativa y a la comprensión de los nuevos enfoques del Plan de Estudios 2011, los invitamos a hacer una revisión exhaustiva de este documento, a discutirlo en colegiado, pero ante todo a poner en práctica las sugerencias planteadas en estas Guías.

## Articulación de la Educación Básica

La RIEB forma parte de una visión de construcción social de largo alcance, como podemos observar en el Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica:

... Desde la visión de las autoridades educativas federales y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, y de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI.

SEP, Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, México, 2011.



A fin de integrar un currículo que comprende 12 años para la Educación Básica, se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros.

En el nivel preescolar el campo formativo se refiere a los espacios curriculares que conforman este nivel.

## Campos de formación para la Educación Básica y sus finalidades

- **Lenguaje y comunicación.** Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la Educación Básica.
- **Pensamiento matemático.** Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.
- **Exploración y comprensión del mundo natural y social.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.
- **Desarrollo personal y para la convivencia.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. Se trata de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.

También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como la educación de las emociones para formar personas capaces de interactuar con otros, de expresar su afectividad, su identidad personal y, desarrollar su conciencia social.

La Reforma en marcha es un proceso que se irá consolidando en los próximos años, entre las tareas que implica destacan: la articulación paulatina de los programas de estudio con los libros de texto, el desarrollo de materiales complementarios, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de portales educativos y la generación de procesos de alta especialización docente en los que será imprescindible su participación.

## El enfoque de competencias para la vida y los periodos en la Educación Básica

Las reformas curriculares de los niveles preescolar (2004), secundaria (2006) y primaria (2009) que concluyen con el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011, representan un esfuerzo sostenido y orientado hacia una propuesta de formación integral de los alumnos, cuya finalidad es el desarrollo de competencias para la vida, lo cual significa que la escuela y los docentes, a través de su intervención y compromiso, generen las condiciones necesarias para contribuir de manera significativa a que los niños y jóvenes sean capaces de resolver situaciones problemáticas que les plantea su vida y su entorno, a partir de la interrelación de elementos conceptuales, factuales, procedimentales y actitudinales para la toma de decisiones sobre la elección y aplicación de estrategias de actuación oportunas y adecuadas, que atiendan a la diversidad y a los procesos de aprendizaje de los niños.

El desarrollo de competencias para la vida demanda generar estrategias de intervención docente, de seguimiento y de evaluación de manera integrada y compartida al interior de la escuela y con los diferentes niveles de Educación Básica, acerca de la contribución de cada uno de ellos para el logro de las competencias.

Es importante tener presente que el desarrollo de una competencia no constituye el contenido a abordar, tampoco se alcanza en un solo ciclo escolar; su logro es resultado

de la intervención de todos los docentes que participan en la educación básica de los alumnos, por lo tanto las cinco competencias para la vida establecidas en el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011 son el resultado del logro de los aprendizajes esperados a desarrollar durante los 12 años que conforman el preescolar, la primaria y la secundaria. Por lo anterior, es necesario generar las condiciones para impulsar un proceso de diálogo y colaboración entre los docentes de estos niveles educativos, a fin de compartir criterios e intercambiar ideas y reflexiones sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes y sobre las formas colectivas de intervención que pueden realizarse para contribuir al logro educativo.

El grado de dominio de una competencia implica que el docente observe el análisis que hace el alumno de una situación problemática, los esquemas de actuación que elige y que representan la interrelación de actitudes que tiene; los procedimientos que domina y la serie de conocimientos que pone en juego para actuar de manera competente. Ante este reto es insoslayable que los maestros junto con sus estudiantes, desarrollen competencias que les permitan un cambio en la práctica profesional, en el que la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas estén acordes a los nuevos enfoques de enseñanza propuestos en los Programas de Estudio 2011.

## Orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica

**C**umplir con los principios pedagógicos del presente Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, requiere de los docentes una intervención centrada en:

- El aprendizaje de los alumnos, lo cual implica reconocer cómo aprenden y considerarlo al plantear el proceso de enseñanza.
- Generar condiciones para la inclusión de los alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar esquemas de actuación docente para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos a partir de condiciones que permitan la conjunción de saberes y su aplicación de manera estratégica en la resolución de problemas.
- Aplicar estrategias diversificadas para atender de manera pertinente los

requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.

- Promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados, la vivencia de experiencias y la movilización de saberes

### a) Planificación de la práctica docente

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje.

Los Programas de Estudio correspondientes a la Educación Básica: preescolar, primaria y secundaria constituyen en sí mismos un primer nivel de planificación, en tanto que contienen una descripción de lo que se va a estudiar y lo que se pretende que los alumnos aprendan en un tiempo determinado. Es necesario considerar que esto es una programación curricular de alcance nacional, y por tanto presenta las metas a alcanzar como país, atendiendo a su flexibilidad, éstas requieren de su experiencia como docente para hacerlas pertinentes y significativas en los diversos contextos y situaciones.

La ejecución de estos nuevos programas requiere una visión de largo alcance que le permita identificar en este Plan de Estudios de 12 años, cuál es la intervención que le demanda en el trayecto que le corresponde de la formación de sus alumnos, así como visiones parciales de acuerdo con los periodos de corte que habrá al tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y al tercero de secundaria.

El eje de la clase debe ser una actividad de aprendizaje que represente un desafío intelectual para el alumnado y que genere interés por encontrar al menos una vía de solución. Las producciones de los alumnos deben ser analizadas detalladamente por ellos mismos, bajo su orientación, en un ejercicio de auto y coevaluación para que con base en ese análisis se desarrollen ideas claras y se promueva el aprendizaje continuo. Los conocimientos previos de los estudiantes sirven como memoria de la clase para enfrentar nuevos desafíos y seguir aprendiendo, al tiempo que se corresponsabiliza al alumnado en su propio aprendizaje.

Este trabajo implica que como docentes se formulen expectativas sobre lo que se espera de los estudiantes, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden. En el caso de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacerle ajustes para que resulte útil.

Esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de qué se enseña y cómo se enseña en relación a cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder lo siguiente:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos son importantes para que los alumnos atiendan las situaciones que se van a proponer?

- ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuáles es necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

**E**l diseño de una actividad o de una secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque y la unificación de criterios para su evaluación.

Otro aspecto, se refiere a la puesta en práctica de la actividad en el grupo, en donde los ambientes de aprendizaje serán el escenario que genere condiciones para que se movilicen los saberes de los alumnos.

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear en relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

## b) Ambientes de aprendizaje

**S**on escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Constituya la construcción de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno, pues el hecho educativo no sólo tiene lugar en el salón de clases, sino fuera de él para promover la oportunidad de formación en otros escenarios presenciales y virtuales.

Sin embargo, el maestro es central en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes al actuar como mediador diseñando situaciones de aprendizaje centradas en el estudiante; generando situaciones motivantes y significativas para los alumnos, lo cual fomenta la autonomía para aprender, desarrollar el pensamiento crítico y creativo, así como el trabajo colaborativo. Es en este sentido, que le corresponde propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con y entre sus estudiantes, a fin de promover el respeto, la tolerancia, el aprecio por la pluralidad y la diversidad; asimismo, el ejercicio de los derechos y las libertades.

La escuela constituye un ambiente de aprendizaje bajo esta perspectiva, la cual asume la organización de espacios comunes, pues los entornos de aprendizaje no se presentan de manera espontánea, ya que media la intervención docente para integrarlos, construirlos y emplearlos como tales.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa y generan un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

De igual manera, los ambientes de aprendizaje requieren brindar experiencias desafiantes, en donde los alumnos se sientan motivados por indagar, buscar sus propias respuestas, experimentar, aprender del error y construir sus conocimientos mediante el intercambio con sus pares.

**En la construcción de ambientes de aprendizaje destacan los siguientes aspectos:**

- La claridad respecto del propósito educativo que se quiere alcanzar o el aprendizaje que se busca construir con los alumnos.
- El enfoque de la asignatura, pues con base en él deben plantearse las actividades de aprendizaje en el espacio que estén al alcance y las interacciones entre los alumnos, de modo que se construya el aprendizaje.
- El aprovechamiento de los espacios y sus elementos para apoyar directa o indirectamente el aprendizaje, lo cual permite las interacciones entre los alumnos y el maestro; en este contexto cobran relevancia aspectos como: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural, indígena o urbano del lugar, el clima, la flora y fauna, entre otros.

Un ambiente de aprendizaje debe tomar en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando radicalmente el entorno en el que los alumnos aprendían. En consecuencia, si antes podía usarse un espacio de la escuela, la comunidad y el aula como entorno de aprendizaje, ahora espacios distantes pueden ser empleados como parte del contexto de enseñanza.

Para aprovechar este nuevo potencial una de las iniciativas que corren en paralelo con la Reforma Integral de la Educación Básica, es la integración de aulas telemáticas, que son espacios escolares donde se emplean tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los materiales educativos, impresos, audiovisuales y digitales son recursos que al complementarse con las posibilidades que los espacios ofrecen propician la diversificación de los entornos de aprendizaje.

Asimismo, el hogar ofrece a los alumnos y a las familias un amplio margen de acción a través de la organización del tiempo y del espacio para apoyar las actividades formativas de los alumnos con o sin el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### c) Modalidades de trabajo

**Situaciones de aprendizaje.** Son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la Educación Básica. Incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes, favorecen el tratamiento inter y transdisciplinario entre los campos formativos.

**Proyectos.** Son un conjunto de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conduce no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen en los alumnos al desarrollo de competencias, a partir del manejo de la información,



la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos. Todo proyecto considera las inquietudes e intereses de los estudiantes y las posibilidades son múltiples ya que se puede traer el mundo al aula.

**Secuencias didácticas.** Son actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada.

#### d) Trabajo colaborativo

**P**ara que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los maestros tendientes a enriquecer sus prácticas a través del intercambio entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención a las necesidades de los estudiantes; discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que como colectivo requerirá la implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares en donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo.

El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar.

#### e) Uso de materiales y recursos educativos

**L**os materiales ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel de profundidad para abordar los temas; se presentan en distintos formatos y medios. Algunos sugieren la consulta de otras fuentes así como de los materiales digitales de que se dispone en las escuelas.

Los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, son un recurso que contribuye a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita. Complementan a los libros de texto y favorecen el contraste y la discusión de un tema. Ayudan a su formación como lectores y escritores.

Los materiales audiovisuales multimedia e Internet articulan de manera sincronizada códigos visuales, verbales y sonoros, que generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los alumnos crean su propio aprendizaje.

Particularmente en la Telesecundaria pero también en otros niveles y modalidades de la educación básica, este tipo de materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que buscan propiciar aprendizajes significativos en los alumnos.

Los materiales y recursos educativos informáticos cumplen funciones y propósitos diversos; pueden utilizarse dentro y fuera del aula a través de los portales educativos.

### La tecnología como recurso de aprendizaje

En la última década las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han tenido impacto importante en distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural de las naciones y, en conjunto, han delineado la idea de una Sociedad de la Información. El enfoque eminentemente tecnológico centra su atención en el manejo, procesamiento y la posibilidad de compartir información. Sin embargo, los organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO, han puesto el énfasis en los últimos cinco años en la responsabilidad que tienen los estados nacionales en propiciar la transformación de la sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento.

La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos; en cambio, la sociedad del conocimiento comprende una dimensión social, ética y política mucho más compleja. La sociedad del conocimiento pone énfasis en la diversidad cultural y lingüística; en las diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la construcción de las sociedades, la cual se ve influida, por supuesto, por el progreso científico y técnico moderno.

Bajo este paradigma, el sistema educativo debe considerar el desarrollo de habilidades digitales, tanto en alumnos como en docentes, que sean susceptibles de adquirirse durante su formación académica. En la Educación Básica el esfuerzo se

orienta a propiciar el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos, sin importar su edad, situación social y geográfica, la oportunidad de acceder, a través de dispositivos tecnológicos de vanguardia, de nuevos tipos de materiales educativos, nuevas formas y espacios para la comunicación, creación y colaboración, que propician las herramientas de lo que se denomina la Web 2.0.

De esta manera, las TIC apoyarán al profesor en el desarrollo de nuevas prácticas de enseñanza y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos y conectados, que permiten a estudiantes y maestros:

- Manifiestar sus ideas y conceptos; discutirlos y enriquecerlos a través de las redes sociales;
- Acceder a programas que simulan fenómenos, permiten la modificación de variables y el establecimiento de relaciones entre ellas;
- Registrar y manejar grandes cantidades de datos;
- Diversificar las fuentes de información;
- Crear sus propios contenidos digitales utilizando múltiples formatos (texto, audio y video);
- Atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Para acercar estas posibilidades a las escuelas de educación básica, se creó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT)<sup>1</sup>, que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”. Los recursos educativos que se están generando desde este programa son los siguientes:

### Portal de aula Explora

**E**s la plataforma tecnológica que utilizan alumnos y maestros en el aula. Ofrece herramientas que permiten generar contenidos digitales; interactuar con los materiales educativos digitales (Objetos de Aprendizaje (ODA), Planes de clase y Reactivos); y realizar trabajo colaborativo a través de redes sociales como blogs, wikis, foros y la

<sup>1</sup> Para ampliar información véase: SEP (2011) *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*, pp. 100-124.

herramienta de proyecto de aprendizaje. Así promueve en los alumnos, el estudio independiente y el aprendizaje colaborativo; mientras que a los docentes, da la posibilidad de innovar su práctica educativa e interactuar y compartir con sus alumnos, dentro y fuera del aula.



### Objetos de aprendizaje (ODA)

Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y logre autonomía como estudiante. Existe un banco de objetos de aprendizaje al que puede accederse a través del portal federal de HDT (<http://www.hdt.gob.mx>), o bien, en el portal de aula Explora. Los recursos multimedia incluyen: videos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, interactivos y audios que resultan atractivos para los alumnos.

### Aula telemática



Es el lugar donde se instala el equipamiento base de HDT, el hardware, el software y la conectividad del programa. Como concepto educativo, el Aula telemática es el espacio escolar donde se emplean las TIC como mediadoras en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Es en este espacio, concebido como un ambiente de aprendizaje, donde se encuentran docentes y alumnos con las tecnologías y donde comienzan a darse las interacciones entre docentes y alumnos, con el equipamiento y los materiales educativos digitales. No obstante, gracias a las posibilidades que ofrece la conectividad, estas interacciones se potencializan al

rebasar los límites de la escuela y la comunidad; las redes sociales, utilizadas como un medio para el aprendizaje hacen posibles nuevas formas de trabajo colaborativo. El aula telemática se instala utilizando los modelos tecnológicos 1 a 30 en primaria y 1 a 1 en secundaria.

### Plan de Clase de HDT

Los Planes de Clase sugieren a los docentes estrategias didácticas que incorporan los ODA, los libros de texto y otros recursos existentes dentro y fuera del aula. Son propuestas que promueven el logro de los aprendizajes esperados y que pueden ser modificadas para adaptarlas a las características de los alumnos, a las condiciones tecnológicas del aula y al contexto de la escuela.

### f) Evaluación

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Éstas le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera.

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación;
- Listas de cotejo o control;
- Registro anecdótico o anecdotario;
- Observación directa;
- Producciones escritas y gráficas;

- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución;
- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observadas en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos;
- Pruebas escritas u orales.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones diagnósticas, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las formativas, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de movilización de saberes; y las sumativas, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación, en el caso de la educación primaria y secundaria, no así en la educación preescolar, en donde la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado.

El docente también debe promover la autoevaluación y la coevaluación entre sus estudiantes, en ambos casos es necesario brindar a los estudiantes los criterios de evaluación, que deben aplicar durante el proceso con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no únicamente en la emisión de juicios sin fundamento.

La autoevaluación tiene como fin que los estudiantes conozcan, valoren y se corresponsabilicen tanto de sus procesos de aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con bases para mejorar su desempeño.

Por su parte, la coevaluación es un proceso donde los estudiantes además aprenden a valorar el desarrollo y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y generar conocimientos colectivos. Finalmente, la heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente tiene como fin contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades para aprender y la mejora de la práctica docente.

De esta manera, desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleven a cabo -al inicio, durante el proceso o al

final de éste-, del propósito que tengan -acreditativas o no acreditativas- o de quienes intervengan en ella -docente, alumno o grupo de estudiantes- todas las evaluaciones deben conducir al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y a un mejor desempeño del docente. La evaluación debe servir para obtener información que permita al maestro favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como medio para excluirlos.

En el contexto de la Articulación de la Educación Básica 2011, los referentes para la evaluación los constituyen los aprendizajes esperados de cada campo formativo, asignatura, y grado escolar según corresponda y los estándares de cada uno de los cuatro periodos establecidos: tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.


Durante el ciclo escolar 2011-2012 se llevará a cabo en algunas escuelas una prueba piloto en donde se analizará una boleta para la educación básica que incluirá aspectos cualitativos de la evaluación. De sus resultados dependerá la definición del instrumento que se aplicará a partir del ciclo escolar 2012-2013.

## Estándares curriculares

Los estándares curriculares son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un periodo escolar en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales. Sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar se organizan por campo formativo-aspecto. Imprimen sentido de trascendencia al ejercicio escolar.

Los estándares curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirven para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Los aprendizajes esperados y estándares constituyen la expresión concreta de los propósitos de la Educación Básica, a fin de que el docente cuente con elementos para centrar la observación y registrar los avances y dificultades que se manifiestan con



ellos, lo cual contribuye a dar un seguimiento y apoyo más cercano a los logros de aprendizaje de los alumnos.

Cuando los resultados no sean los esperados, será necesario diseñar estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos para fortalecer los aspectos en los que el estudiante muestra menor avance.

Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño significativamente más adelantado de lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él.



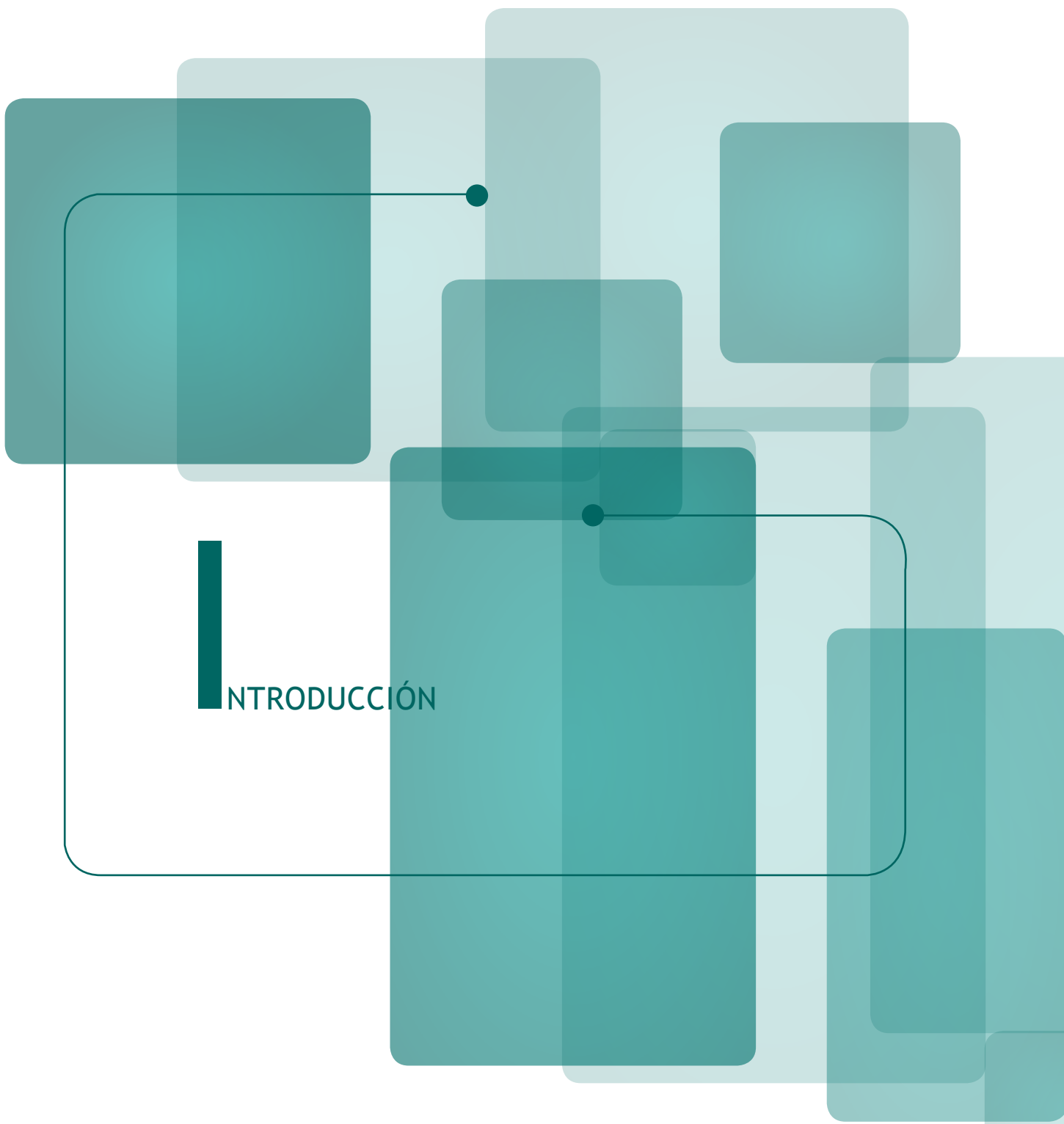
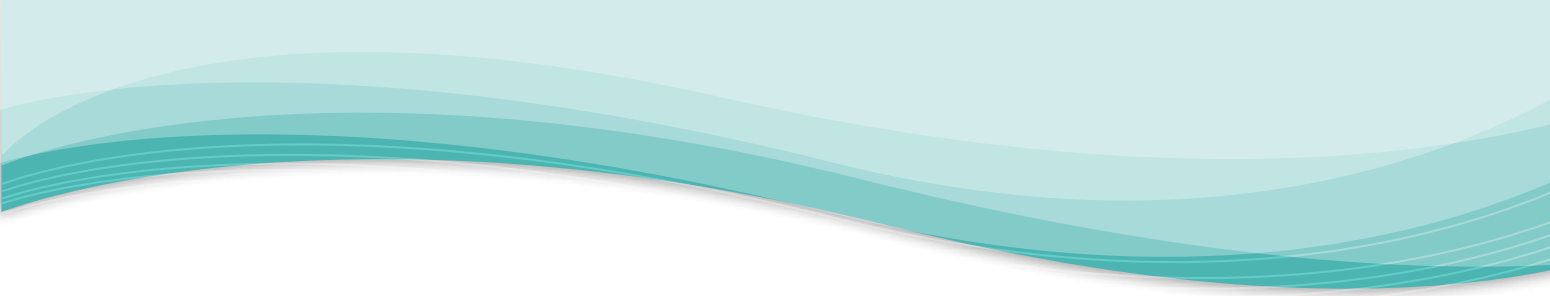


# Campo de formación

Lenguaje y comunicación

*Cuarto grado*





INTRODUCCIÓN





## Introducción

Las orientaciones pedagógicas y didácticas para el campo de formación de Lenguaje y comunicación que se presentan en este documento tienen la finalidad de explicar a los docentes de Educación Básica la perspectiva didáctica que guió la elaboración de los Programas de estudio 2011.

En los primeros apartados del documento se describen brevemente algunos aspectos relacionados con el enfoque de enseñanza del lenguaje que son comunes a todos los grados y niveles de la Educación Básica.

En el último apartado se presenta un ejemplo específico para el desarrollo de los contenidos, diferenciado para cada uno de los grados escolares. En este caso para cuarto grado.

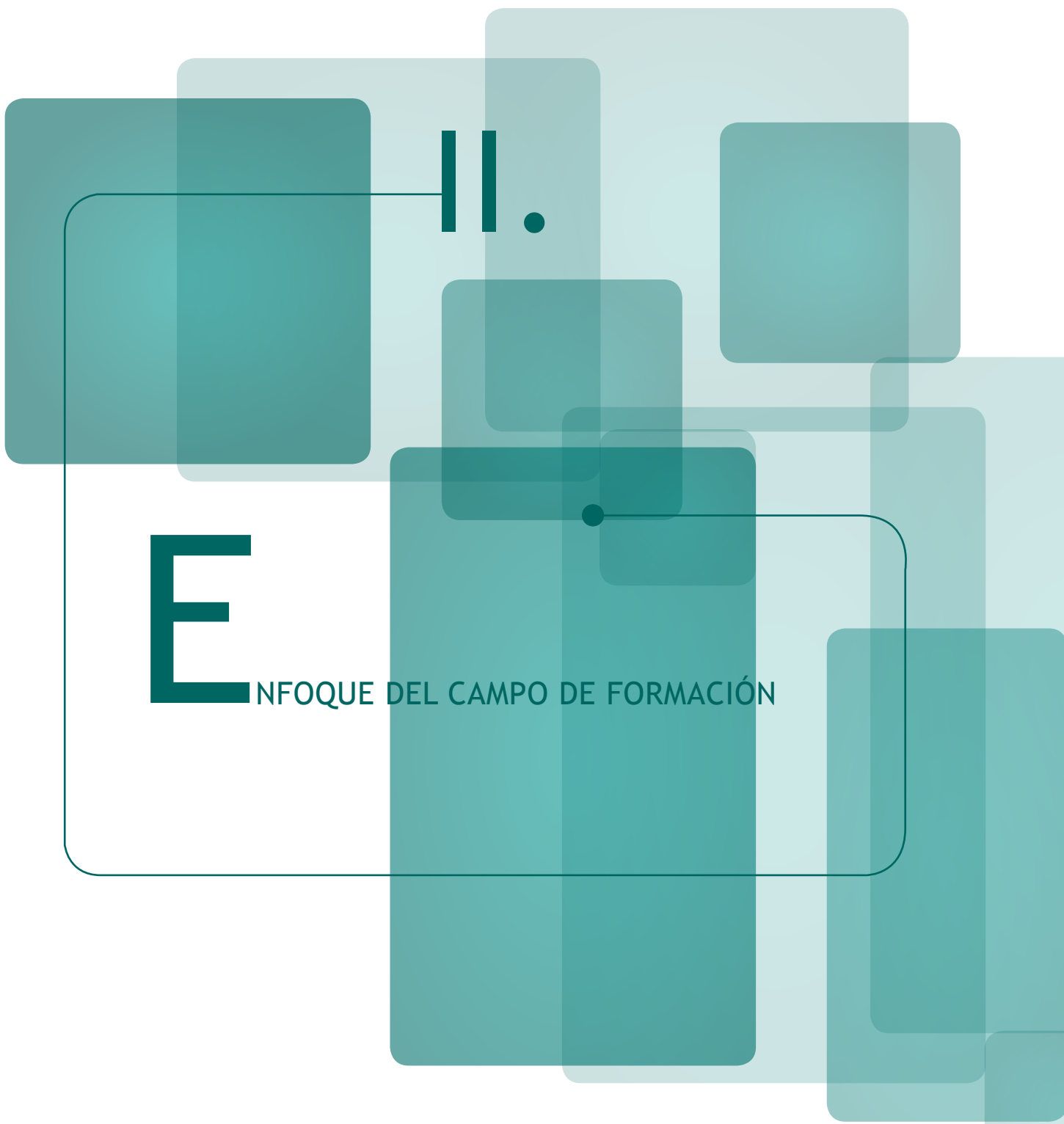
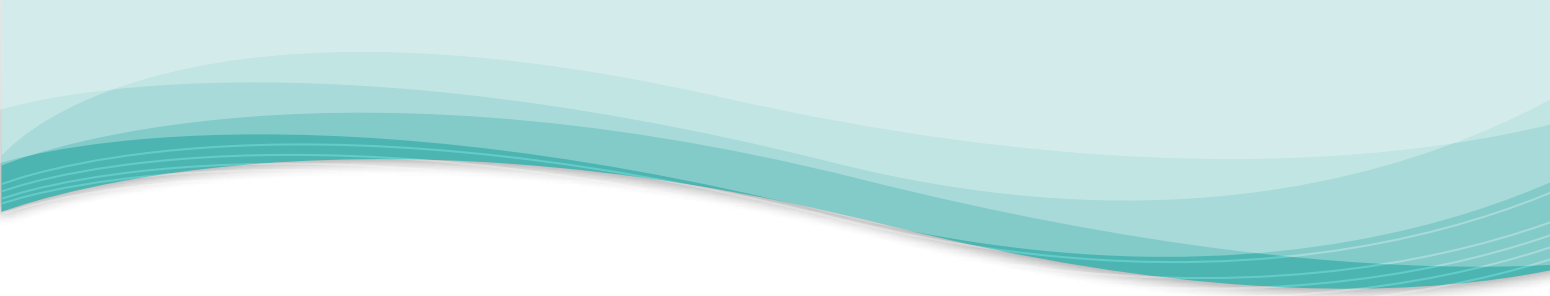
Este documento es uno más de los materiales que la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de los docentes en el actual proceso de transformación a los programas de estudios de Educación Básica y tiene la finalidad de contribuir a la mejora tanto de la comprensión de los programas y de su enfoque como a la puesta en práctica de estrategias didácticas que pueden favorecer mejores condiciones de aprendizaje para los alumnos.

La perspectiva que guió el diseño de los programas de Español es la misma que orientó la elaboración de los programas de Inglés como segunda lengua<sup>1</sup>. Es por ello que las orientaciones que aquí se presentan, particularmente el contenido de los primeros apartados, podrán resultar de utilidad para todos los maestros cuya labor esté relacionada con el campo de formación de Lenguaje y comunicación.



<sup>1</sup> En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el español, ésta será su segunda lengua y el inglés, la tercera.





||.

# E

NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN







## Enfoque del campo de formación

A partir de la publicación, en el año 2006, de los Programas de Estudio de Español en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria, se hicieron cambios muy importantes en tres aspectos de los planteamientos curriculares: se transformaron los contenidos, se replanteó la organización de los programas y se establecieron nuevas modalidades de trabajo para la enseñanza del lenguaje en nuestro país.

Estos cambios también guiaron el diseño de los Programas de Estudios para la Educación Primaria que se renovaron en 2009. Ahora, en 2011, y con la intención de articular el currículo de los tres niveles de la Educación Básica, se presentan nuevos programas de estudio para la Educación Básica.

La **presentación de los contenidos** cambió radicalmente con respecto a los de 2000 y dejó de ser un enunciado de temas o conceptos relacionados con el lenguaje como los siguientes: *Noticia y entrevista; Estrategias de lectura: activación de conocimientos previos, predicción, anticipación, muestreo e inferencias para la interpretación del significado global y específico; Conocimiento de las partes de la oración: sujeto y predicado; Sujeto explícito e implícito o tácito*. La forma nueva de plantear los contenidos se transformó en expresiones que comenzaban con un verbo y describían una situación particular del uso del lenguaje, por ejemplo: *Explorar periódicos y comentar noticias de interés; Preparar, realizar y reportar una encuesta sobre las características del grupo; Aprender y redactar adivinanzas* (SEP, 2006). La razón de estos cambios en la forma de nombrar los contenidos tiene un fundamento teórico que se explicará más adelante.

Esta nueva forma de concebir los contenidos también implicó una **nueva organización de los programas**. La anterior estaba dividida en ejes (1993): *Lengua oral, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua*; o en componentes (2000): *Expresión oral, Lectura, Escritura y Reflexión sobre la lengua*; fragmentaban las situaciones de uso del lenguaje. Para evitar tal fragmentación, en los programas de secundaria 2006 y de primaria 2011 se planteó una organización en ámbitos. En las modificaciones recientes a los programas, se presentan los siguientes ámbitos: *estudio, literatura y participación social*.

Finalmente, con el afán de que el lenguaje que se enseña en la escuela sea utilizado con los mismos propósitos que en la vida extraescolar y su aprendizaje resulte útil en la vida de los estudiantes se establecieron **nuevas modalidades de trabajo**, centradas en el desarrollo de proyectos didácticos del lenguaje.

**Las razones de estos cambios se explican a continuación:**

## **A. El lenguaje se adquiere en la interacción social**

Los cambios que se realizaron a los Programas de Español para la Educación Secundaria (SEP, 2006) y a los Programas de Español para la Educación Primaria (SEP 2009), parten de una premisa que ha sido corroborada por la investigación desde diversas disciplinas (la psicología, la lingüística, la sociología, etcétera): el lenguaje se aprende en la interacción social. Tal premisa permanece en la reorganización que se hace a los programas a partir de 2011.

Este aprendizaje del lenguaje por medio de la interacción con otras personas ocurre en diversos contextos de la vida social e implica el uso de textos tanto orales (en los encuentros cara a cara o haciendo uso de numerosos recursos tecnológicos como el teléfono, la radio, la televisión y en la actualidad a través de diversos medios electrónicos)



como escritos (manuscritos, impresos o digitales; con lápiz y papel o a través de teclados y pantallas); que permiten el intercambio de un sinfín de mensajes con finalidades diversas.

Muchas formas de usar el lenguaje, ya sean tradicionales (en papel o de forma oral) o a través de medios electrónicos, las hemos aprendido porque tenemos necesidad o deseo de aprenderlas y esto ocurre en situaciones reales y con propósitos comunicativos y expresivos concretos.

Todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) fuera o dentro de la escuela, aprendemos y desarrollamos nuestro lenguaje si participamos en intercambios comunicativos donde se utilizan la lectura, la escritura y la oralidad, con el fin de satisfacer necesidades específicas cuando queremos lograr un propósito real y en contextos de uso social.

Este es el punto de partida que se consideró para realizar los cambios a los Programas de Estudio: lograr que en los salones de clases, los alumnos utilicen el lenguaje de manera semejante a como lo utilizan en la vida extraescolar; es decir, propiciar en la clase de Español contextos de interacción y uso del lenguaje que permitan a los estudiantes adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos, para fines verdaderos y dirigidos a personas reales.

En otras palabras, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares del campo de formación **Lenguaje y comunicación** fueron las prácticas sociales del lenguaje; y éstas se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida.

## **B. Las prácticas del lenguaje son y han sido parte de la historia social**

Las prácticas sociales del lenguaje son formas de interacción entre los seres humanos que han existido desde que éstos han sido capaces de comunicarse entre sí y estas maneras han ido cambiando a lo largo del tiempo: la forma de comunicarnos mediante la lengua oral es distinta a la que utilizaban nuestros abuelos y las de formas de comunicación escrita a través de los medios electrónicos se han diversificado de manera extraordinaria.

Por ejemplo: la expresión oral no sólo se hace de forma directa de persona a persona; desde hace mucho tiempo se han transformado paulatinamente los medios y las formas de la comunicación oral: se han usado micrófonos, la radio, la televisión y diferentes medios electrónicos para transmitir mensajes por medio de la voz; las formas y los contenidos de los mensajes orales también han cambiado y se han diversificado: se expresan cuentos, hay discursos, conferencias, diálogos, etcétera.

De la misma forma, el uso del lenguaje escrito, tanto en forma como en contenido, ha ido cambiando: a la escritura a mano y en papel se ha sumado el uso del teclado y la pantalla, y de la entrega de documentos de mano en mano o por correo postal se ha pasado al intercambio de textos, por medio de mensajes enviados por teléfonos celulares o correos electrónicos a personas específicas o mensajes genéricos a un público no siempre identificado a través de diferentes redes sociales. Estas nuevas formas de comunicación transforman los límites impuestos por las distancias y el tiempo a los que estaban sujetos los intercambios precedentes.

Como se ejemplifica en los Programas de Español de Secundaria 2006: algunas de las prácticas de lectura y escritura que se utilizan actualmente tienen un origen muy antiguo, otras son de reciente creación: “la lectura en silencio, tan familiar para nosotros, era una práctica poco común en la antigüedad grecolatina y en la alta Edad Media; sólo los lectores más avezados y eruditos la ejercían. En cambio, leer en público, declamar los discursos de memoria y leer en voz alta dramatizando los textos era lo habitual”. (SEP, 2009) Si bien algunas de estas prácticas subsisten, otras han desaparecido o se han transformado dando lugar a nuevas prácticas, acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico, como la lectura de noticias en radio y televisión; y el uso de las computadoras y de Internet para producir, interpretar y hacer circular textos orales y escritos.



En este contexto de transformaciones constantes, la escuela se enfrenta al reto ineludible de adecuar sus contenidos y formas de enseñanza para poder atender a los alumnos que ingresan a las aulas con numerosas necesidades de comunicación.

### C. La escuela debe enseñar el lenguaje que los alumnos necesitan para resolver sus necesidades de comunicación escolares y extraescolares

Lograr que el lenguaje se convierta en objeto de estudio para que los alumnos lo adquieran y lo desarrollen de mejor manera y lo utilicen en la escuela con las mismas formas, mismos propósitos y mismas funciones que tienen en la vida social es muy complicado, pues implica cambiar muchos aspectos de la vida escolar que están muy arraigados en la tradición educativa y en las ideas que persisten sobre la forma en que se aprende el lenguaje.

Es muy difícil lograr que las prácticas sociales del lenguaje se analicen y conviertan en objeto de enseñanza en los salones, sin fragmentarlas ni volverlas objetos artificiales, pues hay en la escuela diversos factores que complican la tarea: los horarios, las formas de evaluación, el uso de materiales y las condiciones de infraestructura de algunas escuelas.

Uno de los principales problemas radica en modificar el concepto que los docentes tenemos sobre lo que es un contenido de enseñanza en la clase de Español: los contenidos de un programa de estudios no sólo pueden ser planteados en forma de nociones, temas o conceptos; cuando se toman como referente las prácticas sociales del lenguaje, es necesario comprender y aceptar que estos contenidos son los procedimientos, las actividades, las acciones que se realizan con el lenguaje y en torno a él; como bien apunta Delia Lerner: “los contenidos fundamentales de la enseñanza son los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor” (Lerner, 2001).

Esta forma de concebir el aprendizaje del lenguaje, mediante el involucramiento de los alumnos en el *hacer con las palabras*, implica poner en primer plano la necesidad de que aprendan a utilizar los textos orales y escritos en distintos ámbitos de su vida, tanto para su presente como para su futuro; y que, al propiciar su uso y reflexión, también conozcan aspectos particulares del lenguaje que utilizan: la gramática, la ortografía; e incluso, y como consecuencia, algunas nociones o definiciones.





A decorative graphic consisting of several overlapping teal squares and rounded rectangles of varying shades. A thin teal line connects the corners of some of these shapes, forming a frame around the text. The overall design is clean and modern.

III.

A

MBIENTES DE APRENDIZAJE PROPICIOS  
PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN







## Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias del Lenguaje y la comunicación

### A. Dos modalidades de trabajo

275

Para que las prácticas sociales del lenguaje se conviertan en objetos de estudio en la escuela; los programas del campo de formación de Lenguaje y comunicación establecen dos formas de trabajo en el aula: los Proyectos Didácticos, que es la principal estrategia didáctica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar y las Actividades Permanentes que se diseñan con una temporalidad y finalidad distintas.

#### 1. Los proyectos didácticos.

Como se ha mencionado, la principal forma de trabajo didáctico que se establece en los nuevos programas de estudio del campo de formación Lenguaje y comunicación es el desarrollo de actividades por medio de proyectos didácticos.

Para entender la idea de proyectos didácticos en el marco de los programas de Español y para no confundirlos con otras modalidades o maneras de abordar esta estrategia didáctica desde otras perspectivas o asignaturas, es necesario asociar esta definición a las prácticas sociales del lenguaje.



Recordemos que las prácticas sociales del lenguaje son las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje: estas maneras de comunicarse, según su complejidad, implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar un producto de lenguaje, que generalmente tiene un uso social; tomando como base esta descripción, un proyecto didáctico implicaría también la realización de un conjunto de actividades secuenciadas, previamente planificadas por el docente, que estarían encaminadas a elaborar un producto del lenguaje.

Las prácticas sociales del lenguaje se realizan con una finalidad comunicativa real; se pretende que los proyectos didácticos, al realizarse en la escuela procuren conservar esta finalidad comunicativa; pero que además contengan un propósito didáctico; es decir, se realicen con el fin de que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de distintos aspectos del lenguaje.

## 2. Las actividades permanentes

En la vida extraescolar existen prácticas del lenguaje que las personas desarrollan de manera frecuente y que tienen formas, espacios y características específicas: por ejemplo, hay quienes leen todos los días las noticias en los diarios, hay personas que dedican un tiempo específico y de manera periódica a ver películas; otras, leen novelas en los ratos libres que destinan para ello.

*Con el fin de que los estudiantes de Educación Básica se involucren en prácticas de lenguaje semejantes a las descritas, se instauró en los programas de estudio la modalidad de trabajo didáctico denominada “Actividades permanentes”.*

El propósito es que en estos espacios se cuente con mayor libertad para que los alumnos desarrollen, de acuerdo con sus preferencias y previo acuerdo con sus compañeros y maestro, algunas actividades relacionadas con la interpretación y producción de textos orales y escritos: organizar un cineclub en la escuela, comentar noticias de manera libre, dedicar un espacio periódicamente a la lectura de textos seleccionados por los propios alumnos, etc. La

sistematización de estas actividades permitirá a los estudiantes explorar otras posibilidades para relacionarse con las prácticas sociales del lenguaje.

## B. Los proyectos en el programa de estudio

Los proyectos didácticos que se establecen en los programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y comunicación se presentan en una tabla que los organiza, considerando la temporalidad de su desarrollo en cinco bloques, que corresponden a cada uno de los bimestres en que se divide un ciclo escolar.

Finalmente, el cuadro incluye las competencias que se favorecen al desarrollar todos los proyectos del grado escolar.

277

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a cuarto grado:

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIA
I	Exponer un tema de interés.	Escribir trabalenguas y juegos de palabras para su publicación.	Elaborar descripciones de trayectos a partir del uso de croquis.
II	Elaborar un texto monográfico sobre pueblos originarios de México para difundirla.	Escribir narraciones a partir de refranes para compartir.	Escribir un instructivo para elaborar manualidades.
III	Realizar una entrevista para ampliar información.	Lectura de poemas en voz alta	Analizar la información de productos para favorecer el consumo responsable.
IV	Escribir notas enciclopédicas para su consulta.	Escribir un relato a partir de narraciones de la tradición mexicana.	Explorar y llenar formularios.
V		Conocer datos biográficos de un autor de la literatura infantil o juvenil.	Escribir notas periodísticas para publicar.

## C.Organización del proyecto

### 1.Dos tipos de propósitos en los proyectos didácticos

Un proyecto didáctico es una secuencia de actividades, que se han planificado previamente, y que conllevan a la realización de un producto de lenguaje que deberá ser utilizado con fines comunicativos, es decir, debe tener un uso social similar al que tiene en el contexto extraescolar; por ejemplo, un cartel, un libro, un programa de radio, una noticia, etcétera.

Por otra parte, el proyecto tiene una intencionalidad didáctica; es decir, se pretende que en el proceso de elaboración de un producto los niños aprendan ciertos contenidos sobre el lenguaje.

Cuando se planifique un proyecto es necesario considerar que incluya los dos tipos de propósitos: los comunicativos y los didácticos. Mediante los propósitos comunicativos se asegura que las actividades que se realizan dentro del salón de clases tengan sentido para los alumnos, ya que se enfocan a una acción práctica cuyo resultado tiene aplicación o utilidad para los alumnos. Al tener claros los propósitos didácticos se pretende asegurar que los alumnos adquieran aprendizajes sobre diversos aspectos del lenguaje que se establecen en los programas de estudio.

No conviene descuidar ninguno de los dos tipos de propósitos que se plantean en un proyecto. Cuando el docente centra su atención exclusivamente en el propósito comunicativo, es probable que no asegure los aprendizajes de los alumnos. De igual forma, cuando la preocupación está puesta exclusivamente en lo que han de aprender los estudiantes; es probable que la actividad pierda sentido para ellos y que además el producto final esperado no se logre de la mejor manera.

En suma, al diseñar proyectos didácticos los docentes no deben perder de vista ninguno de estos propósitos; es deseable incluso que los planteen de manera explícita en la planificación.



Además de considerar tanto los propósitos comunicativos y los didácticos, un proyecto requiere de una cuidadosa planificación de las actividades a desarrollar para la elaboración del producto final planteado; también necesita la previsión de los recursos que los niños y el profesor utilizaran para el desarrollo de estas acciones; así como el cálculo del tiempo que necesitaran para su ejecución.

El desarrollo de proyectos didácticos requiere la colaboración de todos los miembros del grupo e implica diversas modalidades de trabajo. Al considerar que los productos a elaborar se plantean como una meta colectiva, algunas de las actividades podrán ser realizadas por todo el grupo, otras por equipos más pequeños, y algunas más, de manera individual. Por lo tanto, el desarrollo de un proyecto permite que los distintos miembros de un grupo tengan actividades diferenciadas y en consecuencia, que los participantes aprendan unos de otros.

En el apartado “Papel del docente y trabajo en el aula” de los Programas de Estudio 2011 se describe una serie de estrategias que deben tomarse en cuenta para propiciar una mejor interacción tanto entre los alumnos como de éstos con el docente; así como con los materiales que se trabajan.

## 2. Ventajas de trabajar con proyectos didácticos

- **La participación de los alumnos es mayor.** Los proyectos planteados en los programas de estudio ofrecen un amplio margen a la participación de los alumnos: en algunos casos, son ellos quienes pueden proponer el tema a investigar o proponer las secciones de un periódico o programa de radio; en este sentido, cuando sus sugerencias son tomadas en cuenta tanto para el diseño como para el desarrollo de los proyectos es probable que los estudiantes se comprometan más con las acciones del proyecto y se logre una participación más entusiasta.
- **El trabajo adquiere sentido para los alumnos.** Al estar estrechamente vinculadas con una práctica social concreta y al permitir la creación de productos específicos que puede tener utilidad inmediata dentro de la escuela o la comunidad, las actividades realizadas tendrán sentido para los alumnos, pues no serán ajenas a las actividades de su vida familiar o social.


- **Se propicia el trabajo colaborativo.** Cuando lo que se plantean en un proyecto tienen una meta común o implica diversas actividades, los alumnos necesitan distribuir las acciones para lograrlo mejor. En la realización de un proyecto los alumnos pueden participar aportando diferentes ideas y compartiendo lo que cada uno sabe hacer mejor.
- **La escuela se vincula con la comunidad.** En el trabajo con proyectos, se espera que los productos finales elaborados en el salón de clases tengan un uso en la escuela o la comunidad; es decir, se espera que los folletos, periódicos, obras de teatro u otros materiales elaborados por los alumnos puedan ser presentados, mostrados o utilizados por los alumnos de otros grupos de la misma escuela o por estudiantes de otras escuelas; o que sean compartidos o presentados ante los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

#### D. La lectura en el tercer período escolar

Con el conocimiento sobre la lectura que han adquirido durante sus primeros años, los alumnos serán capaces de acceder a una variedad importante pero limitada de textos. Manifestarán interés por una diversidad de temas y empezarán a leer pequeños textos por ellos mismos.

La lectura, además de ser un objeto de estudio se irá convirtiendo, paulatinamente, en una herramienta para aprender los contenidos de distintas disciplinas como la historia, las matemáticas o la geografía. El tipo de información que se presenta en las distintas áreas de conocimiento es variable. Para comprenderlo será recomendable que el docente apoye a sus alumnos en la interpretación de distintos textos. No es lo mismo leer un cuento que leer un relato sobre un acontecimiento histórico; tampoco es lo mismo comprender un problema de matemáticas que un texto de ciencias en el que parte de la información está en el texto y otra parte está en cuadros, esquemas o mapas. El maestro deberá ayudar a los niños a interpretar estos textos y a relacionar la información de materiales cada vez más extensos con los que se enfrentarán a lo largo de la educación primaria.

Es recomendable dedicar un tiempo diario para la lectura de los niños. Al igual que en los primeros años de Educación Básica, en este segundo período será importante que el maestro



lea en voz alta y también será necesario dejar tiempo para que lean por ellos mismos. Se debe ir ampliando la variedad de textos que se proponen para la lectura. Los acervos de las Bibliotecas de Aula y las Bibliotecas Escolares son una fuente muy valiosa para encontrar materiales de interés para los alumnos. Ahí encontrarán textos de literatura lo mismo que textos informativos de distintos temas.

Lo más importante en este período es ampliar la variedad de textos que los niños leen, ayudarlos a identificar las características específicas que los definen y brindarles apoyo para que gradualmente tengan mayor autonomía en la selección de los textos que desean leer y para que puedan comprenderlos por ellos mismos.









IV.

**E** VALUACIÓN





## Evaluación

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, es decir, para que contribuya a que los alumnos logren los aprendizajes esperados y con ello las competencias que se plantean en el Perfil de egreso de la Educación Básica, es necesario que su aplicación se considere a lo largo de todo el desarrollo del proyecto didáctico: al inicio, durante el proceso y al final del mismo. Por esta razón se proponen tres tipos de evaluación (*diagnóstica, formativa y sumativa*). Al valorar los productos y los resultados, también es necesario replantear la evaluación no sólo como un proceso final que sirve para asignar una calificación, sino como una herramienta de aplicación permanente que ayude a mejorar los procesos de aprendizaje.

El referente principal para la realización de estos tres tipos de evaluación son los Aprendizajes esperados; de acuerdo con los programas de estudio, estos enunciados “señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión”. (SEP: 2011, 81).



De manera que, para saber qué tan cerca o lejos estamos de alcanzar dichos aprendizajes es necesario realizar la evaluación diagnóstica; y para saber cómo nos estamos acercando al logro de éstos referentes, es indispensable ir monitoreando los avances a través de la evaluación formativa; finalmente, es preciso constatar el nivel en que se alcanzaron los aprendizajes esperados al final del proceso. Esto último requiere valorar tanto el producto final como lo que aprendieron los alumnos a lo largo de todo el proyecto.

Los **Aprendizajes esperados** se presentan en cada uno de los proyectos incluidos en los programas. Así por ejemplo, en el caso del proyecto: “Exponer un tema de interés”, del bloque I de cuarto grado, del ámbito de Estudio: que se desarrollará en el último apartado de este documento, se establecen los siguientes aprendizajes esperados:

- Formula preguntas para guiar la búsqueda de información e identifica aquella que es repetida, complementaria o irrelevante sobre un tema.
- Identifica y usa recursos para mantener la cohesión y coherencia al escribir párrafos.
- Emplea la paráfrasis al exponer un tema.
- Resume información para redactar textos de apoyo para una exposición.

## A. Evaluación diagnóstica

Para determinar el punto de partida de una secuencia didáctica, (en este caso de los proyectos didácticos) así como para tener un parámetro que permita valorar los avances en el proceso educativo, es necesario realizar una *evaluación inicial o diagnóstica*, es decir, obtener datos sobre lo que los alumnos dominan o no dominan con relación a los aprendizajes esperados. Para realizar esta evaluación se sugiere lo siguiente:

- Revisar los aprendizajes esperados que se señalan en el proyecto que se va a desarrollar.
- Establecer una estrategia que permita averiguar cuál es la situación inicial de los estudiantes, es decir que ayude a identificar qué saben con respecto a lo que se espera que aprendan. Esta información puede obtenerse de diversas maneras, a través de un cuestionario oral o escrito; mediante la realización de una actividad que permita observar lo que saben y lo que desconocen; o de alguna otra forma que el maestro considere pertinente desarrollar con base en las características de su grupo.

- Realizar un registro de los resultados para comparar, al final del proyecto o de la secuencia didáctica, con lo que se logró aprender. Esto dará idea del avance que lograron los alumnos.

## B. Evaluación formativa (o del proceso)

En el trabajo con proyectos didácticos del lenguaje es conveniente obtener información acerca de los logros y dificultades que enfrentan los estudiantes a medida que se desarrollan las actividades.

A las acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan al realizar las distintas actividades propuestas se le denomina *evaluación formativa*. Esta evaluación permite al docente tomar decisiones muy importantes durante el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, podrá identificar si es necesario dar más apoyo a algunos alumnos para que resuelvan algún problema o si el grupo requiere información específica sobre algún tema en particular.

Para que este tipo de evaluación tenga sentido y su aplicación sirva para mejorar, será necesario hacer altos en el camino que permitan analizar los logros y los retos que se enfrentan. Es conveniente que el profesor identifique los momentos en que es pertinente detenerse para mirar en retrospectiva y verificar si lo hecho hasta el momento se ha desarrollado como estaba planeado y si hay avances en la dirección deseada o si es necesario hacer cambios. Evaluar el proceso permite hacer modificaciones a tiempo en lugar de esperar hasta el final del proyecto cuando ya es poco lo que se puede corregir. Con esta evaluación será posible ayudar a los alumnos a resolver las dificultades que se les presenten y también permitirá reconocer los aspectos que han funcionado bien.

## C. Evaluación sumativa (o final)

También debe considerarse una *evaluación final o sumativa* que permita constatar si se lograron los propósitos planteados al inicio del proyecto. En este momento de la evaluación conviene observar dos aspectos: los productos y los aprendizajes esperados. Para evaluar el o los productos obtenidos al finalizar el proyecto es necesario analizar sus características.

Lo deseable es que sean semejantes a los textos (orales o escritos) que se utilizan fuera de la escuela para comunicarse, aunque habrá algunas diferencias necesarias. Por ejemplo, un periódico escolar será semejante a los periódicos publicados por las distintas agencias de noticias tanto en su organización (en secciones) como en el tipo de texto que contenga (noticias, anuncios clasificados, artículos de opinión, caricaturas, etc.). Y, será diferente porque no circulará por los mismos canales que los periódicos comerciales. Ni se venderá, ni estará dirigido a la población en general pero será indispensable que circule dentro de la escuela y fuera de ella con los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

El otro aspecto que se deberá valorar es el de los aprendizajes logrados por los alumnos al término del proyecto. Para ello resultará de gran utilidad revisar el registro elaborado en la evaluación diagnóstica y compararlo con lo que los alumnos son capaces de hacer al final de la secuencia didáctica.

Además de estos tres tipos de evaluación, es necesario que los docentes planeen alguna evaluación al término de cada bimestre con la finalidad de asignar calificaciones. Ésta dependerá tanto de las características de su grupo como de los proyectos trabajados en cada bimestre.





V.

O

RGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE







## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje

**P**ara organizar experiencias significativas de aprendizaje en el salón de clases; es decir, para crear condiciones que favorezcan la apropiación de prácticas sociales del lenguaje, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos que se han venido delineado en los apartados anteriores, a saber:

- Que el lenguaje se aprende en la interacción: cuando las personas se relacionan para diversos fines utilizando el lenguaje, cuando interactúan con los propios textos o cuando establecen relaciones entre sí mediante los textos.
- Que las prácticas sociales del lenguaje han sido la referencia para el desarrollo de los contenidos de los nuevos programas de estudio (Programa de Español para la educación secundaria, 2006; Programas de Español para la Educación Primaria, 2009; y los ajustes con fines de articulación que se hicieron en 2011) con el propósito de que los aprendizajes se vinculen con la vida social de los estudiantes y por ende tengan sentido para ellos.
- Que la mejor manera de preservar en la escuela el sentido que las prácticas sociales del lenguaje tienen en la vida, es propiciando la realización de proyectos didácticos con los alumnos.

A continuación se presentan algunas recomendaciones a considerar en la planificación de un proyecto con el propósito de ayudar a preservar la integridad de las prácticas sociales y de que las actividades que se organicen no pierdan su sentido comunicativo ni su carácter didáctico.

## A. Contextualización del proyecto


Una manera de contar con la colaboración de los alumnos en el desarrollo de un proyecto es hacerlos partícipes tanto de las metas que se persiguen como de las estrategias que se pueden poner en práctica para lograrlas, muchas de ellas pueden ser propuestas por los estudiantes.

A diferencia de otras formas del “trabajo por proyectos”, donde los alumnos pueden proponer la temática o las actividades a realizar, en los Programas de Estudio de Español ya están establecidos los **proyectos didácticos** a desarrollar y una guía para el diseño de la secuencia didáctica que está indicada en las ““producciones para el desarrollo del proyecto” para el desarrollo del proyecto”.

Sin embargo, hay un margen muy importante en esta propuesta que permite que los alumnos y el docente participen en la definición de algunos aspectos del proyecto: por ejemplo, en algunos casos se propone una investigación pero no se establece el tema; en otros se indica la consulta de materiales y, de acuerdo con las posibilidades de cada escuela y de cada contexto, los alumnos pueden decidir utilizar textos impresos o textos en línea; en otros casos, se tiene libertad para elegir la manera en que se pueden presentar los productos finales, de acuerdo con su naturaleza: una presentación pública, una grabación que luego se difundirá, la publicación en un periódico mural o su inclusión en un boletín escolar, etcétera.

También es importante que se informe a los alumnos sobre el propósito y las actividades: lo que van a elaborar, (producto de lenguaje), por qué lo van a hacer (mencionar tanto la utilidad o propósito comunicativo de lo que producirán como lo que pueden aprender), el tiempo con que se cuenta para realizarlo; así como la manera en que se espera la participación de ellos en el transcurso del proyecto. Por todo





lo dicho, es importante que, al inicio del proyecto, se dedique un tiempo para informar a los alumnos sobre los aspectos comentados y para conocer sus opiniones, sugerencia y comentarios con respecto a los planes que se tienen; y en la medida de lo posible, tratar de incorporar sus sugerencias para el desarrollo de las actividades.

Otro aspecto importante a considerar durante la contextualización del proyecto, es asegurarse de que los alumnos conozcan de manera física el producto final que van a elaborar y que lo analicen de manera puntual. Para ello se sugiere llevar al salón de clases textos similares a los que van a elaborar (carteles, cuentos, periódicos, etcétera); escuchar programas de radio, grabaciones o ejemplos de intervenciones públicas; o bien, analizar videos, programas de televisión, o cualquier otro elemento visual, que permita a los alumnos identificar las características del producto que van a diseñar como parte del proyecto. Mostrar los ejemplos de los productos del lenguaje tomados de la vida social, permite a los alumnos tener claridad sobre lo que se espera que elaboren y en consecuencia, puedan enfocar sus esfuerzos hacia ello.

## B. Exploración de conocimientos previos de los alumnos

Los conocimientos y habilidades de un grupo de alumnos con respecto a un tema o una práctica del lenguaje suelen ser heterogéneos, esto depende de muchas circunstancias: de las características del contexto, de sus antecedentes familiares, de sus experiencias en grados anteriores, etcétera; por ello conviene averiguar qué saben y qué no saben los estudiantes respecto a los contenidos del proyecto didáctico que van a emprender.

Conocer lo que saben la mayoría de los alumnos de un grupo permite al docente decidir a partir de qué momento o de qué aspectos debe partir su intervención: por ejemplo, es probable que cuando se quiera trabajar sobre una reseña los alumnos tengan experiencia y conocimientos sobre este tipo de textos y que a lo mejor hayan elaborado ya algunas; sin embargo, también puede ocurrir que algunos grupos desconozcan ese tipo de textos y que incluso desconozcan su nombre.

La referencia que puede tomarse para hacer este análisis de los conocimientos previos de los alumnos son los Aprendizajes Esperados que se indican en los programas. De esta forma se puede tener el panorama de lo que se sabía antes de iniciar y de lo que se logró después del desarrollo del proyecto.

## C. Desarrollo del proyecto

Tomando en cuenta que los programas de Español establecen como principio que el lenguaje se aprende en la interacción, se espera que el diseño de las actividades del proyecto didáctico constituyan una serie de acciones en las que los alumnos interactúen con los textos, interactúen entre ellos y con el docente, así como con otros alumnos, sus familiares y demás miembros de la comunidad).

Algunos aspectos a considerar en el desarrollo de las actividades son los siguientes:

- Todas las actividades que se realicen deben estar enfocadas a una interacción comunicativa que se logrará mediante un producto específico; es por ello que los textos que los alumnos elaboren deben ser publicados, compartidos o utilizados con fines de expresión o comunicación.
- La mayor parte de las actividades tendrían que ser realizadas por los alumnos, el papel del docente es auxiliarlos en su realización: proporcionándoles los materiales más adecuados, creando situaciones que les permitan usar los textos de manera eficaz, planteando preguntas retadoras, haciendo cuestionamientos y en algunos casos brindando información.
- Dentro de estas actividades debe haber espacio para la reflexión sobre el lenguaje (en los Programas de estudio estas reflexiones están en el apartado denominado “Contenidos”) y se enfoquen a mejorar los procesos de producción y llevar a cabo una interpretación correcta de los textos, sin abordarlos como temas aislados.
- Se espera también que el trabajo se realice a través de diversas modalidades de trabajo colaborativo: binas, equipos pequeños, equipos grandes, plenarias; sin descartar en algunas ocasiones el trabajo individual. Estas modalidades dependerán de las características del grupo y de las necesidades específicas de cada proyecto.

The image features a minimalist design with several teal-colored squares of varying sizes and shades. A thin teal line connects the corners of these squares, forming a path that highlights the layout. The text 'VI.' is positioned in the upper middle, and 'ORIENTACIONES DIDÁCTICAS' is located in the lower middle, with a large 'O' preceding the words.

VI.

O

RIENTACIONES DIDÁCTICAS





## Orientaciones didácticas

### A. Contextualización del proyecto

297

#### 1. El punto de partida

Para planificar un proyecto es necesario tomar como referencia los Programas de Estudio de Español. En primer lugar es indispensable localizar el bloque de estudios donde se ubica y el ámbito al que pertenece; identificar la práctica social del lenguaje en la cual se basa el proyecto; revisar el tipo de texto que se trabajará; finalmente es necesario revisar las competencias que se pretenden favorecer con el proyecto en cuestión.

En segundo lugar, conviene hacer una revisión de otros materiales que pueden fortalecer el desarrollo del proyecto: qué partes o actividades del libro de texto se van a utilizar y en qué momento, cuáles libros de la Biblioteca Escolar y de Aula se van a emplear o qué otro tipo de materiales pueden ser útiles para el desarrollo de las actividades.

El ejemplo que vamos a desarrollar es el siguiente:

Español. Cuarto grado
BLOQUE I
Práctica social del lenguaje: Exponer un tema de interés.
Tipo textual: Expositivo.
Competencias que se favorecen: las cuatro competencias comunicativas.

## 2. Identificación del producto

Un primer paso que se recomienda al planificar un proyecto didáctico es la identificación del producto y de sus características. El producto final de los proyectos no siempre está enunciado en el nombre del proyecto; de manera que es necesario revisar la columna de ““producciones para el desarrollo del proyecto” para el desarrollo del proyecto”: En el caso del ejemplo que vamos a ilustrar, el producto sí está enunciado en el nombre del proyecto: *Exposición del tema investigado*.

## 3. Los propósitos comunicativos

Los propósitos comunicativos se refieren a la utilidad o aplicación práctica que pueda tener el producto a elaborar, tienen relación directa con la función social, es decir, que los niños sepan cuál es el fin de su tarea, para qué la están haciendo y que el mismo sea real. Es decir, los alumnos deben tener claro para qué exponer a otros un tema de su interés.

Para efectos de este proyecto didáctico, el propósito comunicativo puede ser el siguiente:

- Compartir con los integrantes del grupo la información obtenida en distintas fuentes acerca de un tema de interés colectivo.

## 4. Los propósitos didácticos

Los propósitos didácticos, están vinculados a los conocimientos que los alumnos necesitan aprender para utilizarlos en su vida futura (Lerner, 2001), es decir, hacer que los niños avancen en el conocimiento del lenguaje escrito.

Como se ha mencionado, los propósitos didácticos de un proyecto se obtienen de la suma o el análisis de los aprendizajes esperados que se indican en los programas de estudio; a saber, en este caso, son los siguientes:

- Formula preguntas para guiar la búsqueda de la información e identifica aquella que es repetida, complementaria o irrelevante sobre un tema.
- Identifica y usa recursos para mantener la cohesión y coherencia al escribir párrafos.
- Emplea la paráfrasis al exponer un tema.
- Resume información para redactar textos de apoyo para una exposición.



## B. Exploración de los conocimientos previos y contextualización del proyecto

La exploración de los conocimientos previos es la oportunidad que tiene el docente para indagar cuánto saben los alumnos sobre el tema que se va a desarrollar en el proyecto, así como, qué saben sobre el producto que se va a elaborar y su forma de hacerlo.

En este proyecto didáctico se sugiere al maestro iniciar un diálogo con los alumnos, acerca de su experiencia sobre la exposición de temas a lo largo de su paso por la Educación Preescolar y los grados cursados de la Educación Primaria. Puede hacer preguntas como: ¿Qué han hecho? ¿Cómo lo han hecho? ¿Qué sugieren? Este reconocimiento de los saberes previos de los alumnos permite a los maestros planificar el proyecto didáctico sobre la base de lo aprendido.

## C. Desarrollo del proyecto

### 1. Identificando las etapas del proyecto

Para realizar una adecuada evaluación del proceso del proyecto; es decir, con el fin de obtener información que permita asegurar el éxito de cada una de las actividades, es necesario que se identifiquen cuáles son las principales etapas; a fin de procurar hacer altos y valorar los avances que se tienen.

En el caso de los programas ajustados 2011, las “producciones para el desarrollo del proyecto”, pueden ayudar a identificar diferentes etapas del proyecto, pues cada una implica la realización de un conjunto de actividades que culmina en un subproducto. A saber en este caso:

- Lista de temas de interés para seleccionar uno sobre el cual investigar.
- Preguntas para recabar información sobre el tema elegido.
- Notas con la información encontrada para responder a cada pregunta, (verificando que sea adecuada, lógica y suficiente, si está repetida o es complementaria).
- Guión o esquema de planificación para la exposición del tema.
- Carteles de apoyo para la exposición que contengan la información más relevante.

### Producto final:

- Exposición del tema investigado.

## 2. Las actividades

A continuación se presenta un conjunto de orientaciones didácticas fundamentales para el desarrollo del proyecto tomando como referencia las producciones establecidas en el Programa de Estudio de Español. Cuarto Grado.

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE																	
<p>Lista de temas de interés para seleccionar uno sobre el cual investigar.</p>	<p>Toda vez que el docente ha identificado los conocimientos previos de los alumnos sobre su experiencia en la exposición de temas; se sugiere que pida a los alumnos escribir en su cuaderno varios temas sobre los cuales les gustaría aprender o profundizar. Priorizando el de su mayor interés.</p> <p>En sesión grupal, los alumnos dictan al maestro los temas de interés seleccionados. Para la recogida de la información, el maestro prepara en una lámina de doble entrada el formato sobre el que capturará la información dada por sus alumnos, tal como se presenta en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="412 1003 1287 1195"> <thead> <tr> <th data-bbox="412 1003 656 1081">No. Progr.</th> <th data-bbox="656 1003 1287 1081">TEMA DE INTERÉS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="412 1081 656 1138"></td> <td data-bbox="656 1081 1287 1138"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 1138 656 1195"></td> <td data-bbox="656 1138 1287 1195"></td> </tr> </tbody> </table> <p>Con la información obtenida, el maestro pedirá a los alumnos hacer un cuadro para identificar los tipos de textos en los que pueden encontrar información relacionada con los temas de su interés. el cuadro puede ser como el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="428 1363 1272 1659"> <thead> <tr> <th data-bbox="428 1363 843 1528" rowspan="2">TEMA DE INTERÉS</th> <th colspan="2" data-bbox="843 1363 1272 1441">TIPO DE TEXTO</th> </tr> <tr> <th data-bbox="843 1441 1094 1528">INFORMATIVO</th> <th data-bbox="1094 1441 1272 1528">LITERARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="428 1528 843 1596">Conocer otras versiones de Caperucita Roja.</td> <td data-bbox="843 1528 1094 1596"></td> <td data-bbox="1094 1528 1272 1596">x</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1596 843 1659">Conocer sobre la vida de las ballenas.</td> <td data-bbox="843 1596 1094 1659">x</td> <td data-bbox="1094 1596 1272 1659"></td> </tr> </tbody> </table>	No. Progr.	TEMA DE INTERÉS					TEMA DE INTERÉS	TIPO DE TEXTO		INFORMATIVO	LITERARIO	Conocer otras versiones de Caperucita Roja.		x	Conocer sobre la vida de las ballenas.	x	
No. Progr.	TEMA DE INTERÉS																	
TEMA DE INTERÉS	TIPO DE TEXTO																	
	INFORMATIVO	LITERARIO																
Conocer otras versiones de Caperucita Roja.		x																
Conocer sobre la vida de las ballenas.	x																	

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE																
<p>Lista de temas de interés para seleccionar uno sobre el cual investigar.</p>	<p>Posteriormente, a partir del tipo de texto seleccionado, se releen los temas de interés y se somete a votación grupal el tema sobre el cual se investigará. Asimismo, en sesión grupal deciden con qué grupo o grupos compartirán la información sobre el tema seleccionado. De ésta manera el maestro podrá discutir con los alumnos las características propias del guión o esquema que escribirán considerando los propósitos y destinatarios a quienes estará dirigida la información a compartir.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b></p> <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de preguntas para guiar la búsqueda de información.</li> <li>• Correspondencia entre la forma que está redactada una pregunta y el tipo de información que le da respuesta.</li> </ul>																
<p>Preguntas para recabar información sobre el tema elegido.</p>	<p>Para recabar información sobre el tema seleccionado, el maestro preguntará a sus alumnos  ¿Qué sabemos sobre el tema? ¿Qué más queremos saber? ¿Dónde podemos encontrar información sobre eso? ¿Será importante analizar toda la información que se encuentre? ¿Cómo identificar la información que no es útil?</p> <p>Para localizar la información necesaria, el maestro, propone a sus alumnos elaborar un listado de diferentes fuentes de dónde se puede obtener información sobre el tema seleccionado, por ejemplo:</p> <table border="1" data-bbox="469 1314 1309 1651"> <thead> <tr> <th>No. Progr.</th> <th>FUENTES DE DÓNDE SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE INTERÉS SELECCIONADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Libros de la Biblioteca Escolar.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Libros de la Biblioteca de Aula.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Escuchar una conferencia sobre el tema de interés seleccionado.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Visita a una biblioteca pública.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Visita a un museo.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Buscar información en Internet</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Otras fuentes...</td> </tr> </tbody> </table>	No. Progr.	FUENTES DE DÓNDE SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE INTERÉS SELECCIONADO	1	Libros de la Biblioteca Escolar.	2	Libros de la Biblioteca de Aula.	3	Escuchar una conferencia sobre el tema de interés seleccionado.	4	Visita a una biblioteca pública.	5	Visita a un museo.	6	Buscar información en Internet	7	Otras fuentes...
No. Progr.	FUENTES DE DÓNDE SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE INTERÉS SELECCIONADO																
1	Libros de la Biblioteca Escolar.																
2	Libros de la Biblioteca de Aula.																
3	Escuchar una conferencia sobre el tema de interés seleccionado.																
4	Visita a una biblioteca pública.																
5	Visita a un museo.																
6	Buscar información en Internet																
7	Otras fuentes...																

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE
<p>Lista de temas de interés para seleccionar uno sobre el cual investigar.</p>	<p>Con el apoyo del maestro, organizados en equipos, los alumnos recabarán información sobre el tema elegido, en las distintas fuentes enunciadas en el listado.</p> <p>El maestro puede solicitar apoyo de los padres de familia, por ejemplo: para llevar a un equipo a visitar la Biblioteca Pública, a otro a visitar el Museo, según sea la posibilidad de la diversidad de fuentes de información de cada comunidad o región del país.</p> <p>Esta búsqueda permitirá a los alumnos enfrentarse a una amplia diversidad de formatos y a materiales elaborados con diferentes propósitos, por lo que, el maestro deberá planificar un guión de trabajo por equipo, que permita a los alumnos obtener información específica de las fuentes precisas. Por ejemplo: El equipo que visitará la Biblioteca Pública no podrá encontrar la misma información que el equipo que visite un Museo o que busque en Internet información sobre el tema seleccionado.</p> <p>Al socializar la información de manera grupal, los alumnos se darán cuenta de que habrán recopilado información diversa desde diferentes formatos.</p> <p>Es pertinente precisar que en este tipo de búsqueda la lectura es fundamentalmente exploratoria; es decir no es para que los alumnos analicen todos y cada uno de los detalles que se presentan sino para que identifiquen los lugares más adecuados para localizar la información que necesitan. Más adelante podrán regresar a los textos seleccionados para analizar con detenimiento el contenido que se presenta en cada uno.</p> <p>Asimismo, la tarea de recabar información implica un trabajo de escritura permanente, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al escuchar una conferencia, un programa de radio o de televisión sobre el tema de interés seleccionado, es necesario tomar notas de la información que consideran importante registrar.</li> <li>• Al visitar un museo, los alumnos podrán registrar, fechas, lugares y demás datos que consideren importantes para comprender mejor el tema del interés.</li> <li>• Al leer textos de la Biblioteca Escolar o de Aula, se toma nota a la par que se va leyendo, se registra la información importante de acuerdo al propósito acordado, se escribe una ficha bibliográfica o de trabajo, etcétera. En necesario que el maestro les explique que no se trata de copiar la información tal y como aparece en los textos consultados sino que es necesario explicar, con sus propias palabras, lo que entiendan de los textos consultados.</li> <li>• Al consultar una página de Internet, se puede subrayar, insertar globos de comentarios, anotar dudas sobre el texto, tomar notas sobre papel o en un procesador de palabras, etcétera.</li> </ul> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b></p> <p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre copia y paráfrasis.</li> <li>• Formas de parafrasear información.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de preguntas para guiar la búsqueda de información.</li> </ul> <p>Correspondencia entre la forma que está redactada una pregunta y el tipo de información que le da respuesta.</p>

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE																																
<p>Notas con la información encontrada para responder a cada pregunta, (verificando que sea adecuada, lógica y suficiente, si esta repetida o es complementaria).</p>	<p>Con la llegada de la información recabada por los equipos, los alumnos Podrán aprender mucho sobre el tema que eligieron.</p> <p>En sesión grupal, los alumnos determinarán, ¿Qué información recabada por cada equipo es importante rescatar? ¿Por qué es importante rescatarla? ¿Qué información no se rescataría? y ¿Por qué no interesa rescatarla? Para ello se propone llenar un cuadro como el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="458 574 1350 854"> <thead> <tr> <th data-bbox="458 574 579 690">EQUIPOS</th> <th data-bbox="579 574 856 690">¿QUÉ INFORMACIÓN RECABADA POR CADA EQUIPO ES IMPORTANTE RESCATAR?</th> <th data-bbox="856 574 1017 690">¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RESCATARLA?</th> <th data-bbox="1017 574 1187 690">¿QUÉ INFORMACIÓN NO SE RESCATARÍA?</th> <th data-bbox="1187 574 1350 690">¿POR QUÉ NO INTERESA RESCATARLA?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Al terminar el llenado del cuadro el maestro guiará la lectura de las respuestas de cada pregunta, con el propósito de consultar con los alumnos si la información escrita en la columna correspondiente a: ¿Qué información recabada por cada equipo es importante rescatar? es suficiente y lógica o si es necesario recabar información porque aún tienen dudas sobre el tema de su interés.</p> <p>Una manera de verificarlo es hacer un cuadro como el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="474 1099 1335 1330"> <thead> <tr> <th data-bbox="474 1099 828 1191">QUÉ SABÍAMOS SOBRE EL TEMA CUANDO EMPEZAMOS LA BÚSQUEDA SE INFORMACIÓN</th> <th data-bbox="828 1099 1110 1191">QUÉ COSAS NUEVAS APRENDIMOS</th> <th data-bbox="1110 1099 1335 1191">QUÉ MÁS NOS GUSTARÍA SABER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso de que consideren que la información es insuficiente, el docente puede organizar equipos para iniciar una nueva búsqueda que permita encontrar respuestas a las preguntas que se han planteado.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b></p> <p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre copia y paráfrasis.</li> <li>• Formas de parafrasear información.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de preguntas para guiar la búsqueda de información.</li> <li>• Correspondencia entre la forma que está redactada una pregunta y el tipo de información que le da respuesta.</li> </ul>	EQUIPOS	¿QUÉ INFORMACIÓN RECABADA POR CADA EQUIPO ES IMPORTANTE RESCATAR?	¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RESCATARLA?	¿QUÉ INFORMACIÓN NO SE RESCATARÍA?	¿POR QUÉ NO INTERESA RESCATARLA?																QUÉ SABÍAMOS SOBRE EL TEMA CUANDO EMPEZAMOS LA BÚSQUEDA SE INFORMACIÓN	QUÉ COSAS NUEVAS APRENDIMOS	QUÉ MÁS NOS GUSTARÍA SABER									
EQUIPOS	¿QUÉ INFORMACIÓN RECABADA POR CADA EQUIPO ES IMPORTANTE RESCATAR?	¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RESCATARLA?	¿QUÉ INFORMACIÓN NO SE RESCATARÍA?	¿POR QUÉ NO INTERESA RESCATARLA?																													
QUÉ SABÍAMOS SOBRE EL TEMA CUANDO EMPEZAMOS LA BÚSQUEDA SE INFORMACIÓN	QUÉ COSAS NUEVAS APRENDIMOS	QUÉ MÁS NOS GUSTARÍA SABER																															

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE
<p>Guión o esquema para la planificación o exposición del tema.</p>	<p>Con la información recabada por todos los equipos sobre el tema elegido, cada equipo preparará un guión o esquema que le servirá para presentar su exposición.</p> <p>El esquema incluirá, a menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de temas a abordar durante la exposición</li> <li>• Enumeración de los subtemas que serán desarrollados</li> <li>• Explicaciones que se darán</li> <li>• Ejemplos que se utilizarán para ilustrar las explicaciones</li> <li>• Algunos otros puntos que deseen incorporar en sus exposiciones</li> </ul> <p>Una vez seleccionados los puntos a abordar, se intercambian los guiones o esquemas para ser revisados entre los equipos. Los equipos revisores, podrán sugerir: omitir o agregar otros puntos a abordar, podrán sugerir correcciones gráficas, ortográficas o gramaticales, señalándolas en una hoja independiente al texto.</p> <p>Al devolver el esquema al equipo que lo elaboró, sus integrantes leerán y releerán las sugerencias dadas por el equipo revisor, tachando, omitiendo, volviendo a escribir, releendo, revisando si las ideas escritas están bien ligadas unas de otra y pidiendo ayuda al maestro cuando lo requieran.</p> <p>Cuando todos los equipos terminen su segundo borrador, se sugiere al maestro que los revise y apoye a los alumnos a hacer ajustes donde observe que tiene dificultades.</p> <p>Puede resultar muy útil hacerlo uno o varios días después. Dejar reposar el texto cierto tiempo, permitirá a los alumnos releerlo y revisar si lo escrito por ellos, será comprensible para otros lectores.</p> <p>Una estrategia de gran utilidad para que los alumnos aprendan a corregir textos es que el maestro modele la corrección de uno de los borradores de los equipos que haya aceptado la revisión pública de su trabajo. Puede tener a la mano diccionarios, manuales gramáticas, libros de ortografía y puntuación, que sirvan para revisar y corregir las dudas, por ejemplo: en el uso de acentos en palabras como: qué, cómo, cuándo, dónde. Dudas en el uso de sinónimos, antónimos, nexos o pronombres. Si los alumnos observan cómo utiliza estos materiales de consulta, aprenderán que hay textos que ayudan a escribir mejor.</p> <p>Concluida la revisión del maestro, cada equipo podrá volver a trabajar con su propio texto para modificarlo en función de las sugerencias hechas por sus compañeros.</p> <p>Las sugerencias hechas por el equipo revisor que no hayan sido aceptadas serán consultadas y revisadas por el maestro, quien sabrá orientar la corrección del texto.</p> <p>Una vez escrita la versión final, se somete a una revisión entre los mismos integrantes del equipo, con el propósito de poner atención si en el momento de “pasar en limpio” se transcribió correctamente.</p>

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE
<p>Guión o esquema para la planificación o exposición del tema.</p>	<p>En la elaboración del guión o esquema de cada equipo, se escribirán los nombres de los participantes de cada equipo. Cuidando, que cada nombre propio este escrito con mayúsculas.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b>  <b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre copia y paráfrasis.</li> <li>• Formas de parafrasear información.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acentos gráficos que se usan en palabras para preguntar (qué, cómo, cuándo, dónde).</li> <li>• Puntos para separar oraciones.</li> <li>• Mayúsculas en nombres propios e inicios de oración.</li> <li>• Ortografía de palabras de la misma familia léxica.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución léxica (uso de pronombres, sinónimos y antónimos).</li> <li>• Estrategias de cohesión: uso de pronombres y de nexos.</li> </ul>
<p>Carteles de apoyo para la exposición que contenga la información más relevante.</p>	<p>Una vez elaborado el guión o esquema alumnos transcribirán la información en una lámina de papel, a manera de cartel, de tal forma que éste represente un apoyo en el momento en que cada equipo exponga su trabajo sobre el tema elegido. Para ello, deben considerar algunas características que deben cumplir los carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener poco texto.</li> <li>• Estar escritos con letra grande para que todos los compañeros puedan verlo</li> <li>• Utilizar diferentes letras y colores para distinguir información</li> <li>• Puede incluir dibujos para ayudar a hacer más claras las explicaciones.</li> </ul> <p>Cuando el cartel esté listo, los alumnos al interior de los equipos, se preparan para presentar su exposición a sus compañeros de otros grupos de la escuela como lo planearon al inicio del proyecto. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ponen de acuerdo para decidir qué parte va a explicar cada uno de los integrantes del equipo.</li> <li>• Pueden ensayar para estar seguros de lo que van a decir.</li> </ul> <p>Se hacen sugerencias entre sí acerca del volumen de voz y la entonación que usan al dar sus explicaciones</p> <p>Establecen el tiempo de participación de cada integrante del equipo, acuerdan si dejarán un tiempo para responder a preguntas que sus compañeros les hagan.</p> <p>Determinan si esas preguntas tendrían que ser orales o escritas, pues si decidieran por la última opción, tendrían que prever tarjetas u hojas para que quiénes los escuchan puedan escribir sus dudas o interrogantes.</p> <p>Finalmente, de manera conjunta, establecen fecha y hora para realizar sobre la exposición del tema seleccionado.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b>  <b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos gráficos de los carteles y su función como material de apoyo.</li> </ul> <p>Correspondencia entre encabezado, cuerpo del texto e ilustraciones en textos.</p>

### 3. Anticipando dificultades

Es necesario que en un ejercicio de planificación se prevean las dificultades que podrían surgir durante el desarrollo del proyecto, de esta manera se evitarán obstáculos o interrupciones innecesarias en la realización de las actividades. También es conveniente prever en cada una de las etapas que se planificaron en el proyecto ejemplificado:

#### a. Contar con diversos textos y fuentes de información con los que se trabajarán los temas de interés seleccionados

Una vez que se ha presentado el proyecto al grupo, es importante que el docente reúna una diversidad de textos y posibilidades de acceder a fuentes de información variadas donde los alumnos puedan investigar sobre el tema de interés seleccionado. La puesta en común sobre la diversidad de textos y fuentes de información, ayudará también a los alumnos a saber con qué materiales se cuenta en la escuela, qué otras fuentes de información pueden aportar ellos y cómo a partir del análisis de los libros y la diversidad de fuentes de información podría surgir el interés de investigar sobre temas que no se tenían previstos.

La previsión de los libros y materiales para la realización de éste proyecto, también permitirá comprender la diversidad de condiciones con las que cada maestro en el país realiza sus tareas. Evidentemente no es lo mismo, la cantidad de fuentes de información que puede consultar un niño que vive en una comunidad urbana o en una cabecera municipal, que la que podrá consultar un niño que vive en una comunidad rural o indígena. Es precisamente en estas últimas donde los niños requieren de más apoyos para realizarlos proyectos ya que vivir un lugar de difícil acceso, va convirtiendo a las comunidades rurales e indígenas en zonas en donde es más complejo conseguir los insumos para trabajar. Esa misma dificultad, hace que los esfuerzos del maestro por ofrecer a sus alumnos una amplia variedad de experiencias con el uso del lenguaje sean tan valiosos. Omitir el trabajo de un proyecto significa negarle a los alumnos la posibilidad de aprender.





## b. Consenso del tema a seleccionar para investigar

El tema a investigar se seleccionará a partir de los intereses de los alumnos teniendo como base una lista grupal de temas de interés.

Una sugerencia, que podría considerarse para el desarrollo de este proyecto didáctico, es que el docente proponga a los alumnos algunos temas específicos a estudiar, que pueden ser referidos a otras asignaturas como: Historia, Ciencias, etc. y que permitiría una oportunidad de vincular la asignatura de Español con otras asignaturas.

Por otra parte, es importante señalar, que los esquemas que preparan los alumnos en ocasiones pueden ser limitados y sumamente simples. En estos casos Puede ser que los textos o las diversas fuentes de información que han podido consultar los alumnos sobre el tema de interés seleccionado, no contengan la información suficiente que les ayude a la preparación de una exposición con suficiente información sobre el tema abordado. Por ello, es importante, que cada docente prevea con anticipación un buen conjunto de textos y fuentes de información que garantice que por lo menos dentro del aula se contará con diversidad de materiales de donde los alumnos podrán obtener suficiente información para preparar una buena exposición sobre el tema de interés seleccionado. Para el desarrollo de ésta actividad es fundamental que el docente considere el uso de los libros de Bibliotecas de Aula y Bibliotecas Escolares.

## c. Qué es un cartel y sus características

Para el desarrollo del proyecto, es necesario, que el docente muestre a los alumnos distintos tipos de carteles que circulan en la vida, con el propósito de que éstos materiales, permitan a los estudiantes abrir un primer diálogo grupal, para conocer y platicar acerca de: cómo, para qué y en dónde se usan los carteles. Así como también, charlar sobre los diferentes tipos de carteles y las características de éstos, que van poniendo énfasis en lo que se quiere comunicar y algunos resaltan las ideas centrales, a través de una imagen llamativa, otros están llenos de breves mensajes, otros escritos con grandes y coloridas letras, etc.

#### d. Escritura del borrador del guión o esquema a desarrollar

Para la escritura del guión o esquema a desarrollar, se requieren diversos momentos de escritura:

- La escritura de un primer borrador.
- La revisión de lo escrito por un compañero o por el maestro.
- El análisis de las sugerencias recomendadas para mejorar la escritura del primer borrador.
- La escritura de un segundo borrador.
- La revisión del docente de la segunda versión.
- Las recomendaciones hechas a la segunda versión.
- La relectura y corrección de las recomendaciones dadas.
- La escritura final de la versión final de texto.

Con la escritura de los borradores, se pretende mostrar a los alumnos que no se escribe de una vez un texto, que en la vida cotidiana quien pretenda escribir para comunicar algo, siempre requerirá de un trabajo previo de escritura y re-escritura, hasta obtener una versión final.

#### e. Escritura de la versión final del guión o esquema

Para la elaboración de la versión final del guión o esquema, los equipos intercambiarán entre sí los borradores, con el propósito de que los alumnos argumenten y sugieran a sus compañeros de otros equipos, las modificaciones y correcciones posibles. Esto permitirá a los alumnos aprender que una revisión implica sugerencias argumentadas pero siempre respetando a quien o a quienes escribieron un texto. Las observaciones se discutirán al interior de los equipos y se modificarán siempre y cuando todos los integrantes del equipo estén de acuerdo con las sugerencias recibidas. Por otra parte, en donde la observación no haya sido correcta o considerada por los integrantes del equipo como tal, será el docente quién propicie la reflexión y el análisis conjunto para decidir si la observación recibida es pertinente o no lo es. En ocasiones cuando se hace una revisión entre equipos, es muy común encontrar que los alumnos han sugerido la corrección de palabras que en su opinión están

“mal escritas” pero que en realidad no lo están, por lo que se genera un “error ortográfico” en donde no lo había. En ese momento, la intervención docente es fundamental para generar alguna estrategia didáctica que permita a los alumnos la reflexión sobre lo escrito y la pertinencia o no de incorporar sugerencias hechas por otros.

#### 4. Los materiales necesarios

Es importante que antes de iniciar el proyecto se revisen cuidadosamente cada una de las actividades planificadas y se consideren los materiales necesarios para el buen logro de los propósitos; así para este proyecto se requerirá lo siguiente: las colecciones de libros de las Bibliotecas de Aula y Escolares, láminas, plumones, cinta de papel.



#### D .Ejemplo de evaluación de un proyecto

La idea de evaluación que se requiere para el buen desarrollo del trabajo con proyectos didácticos es la de un proceso mediante el cual se obtiene información que permite mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos así como las actividades planificadas que permitan llegar a buen término del producto.

##### 1. Qué observar: los indicadores

Una vez definidas las etapas que han de evaluarse, es importante saber qué mirar. Para ello se requiere tener claro qué y cómo se debe mirar, es decir tener indicadores de lo que se quiere saber. A continuación se hacen algunas sugerencias planteadas como preguntas para facilitar la observación.

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	INDICADORES
Lista de temas de interés para seleccionar uno sobre el cual investigar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Participan en la elaboración de la lista de temas de interés?</li> <li>• ¿Colaboran para seleccionar uno sobre el cuál investigar?</li> </ul>
Preguntas para recabar información sobre el tema elegido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Plantean preguntas que permiten recoger información sobre el tema elegido?</li> <li>• ¿Participan recabando información en distintas fuentes de información propuestas?</li> </ul>
Notas con la información encontrada para responder a cada pregunta, (verificando que sea adecuada, lógica y suficiente, si esta repetida o es complementaria).	<p>Al recoger la información de las diversas fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Los alumnos verifican que la información encontrada sea la adecuada?</li> <li>¿Los alumnos prevén que la información encontrada sea suficiente para conocer o profundizar en el tema?</li> <li>¿Las respuestas a las preguntas establecidas para obtener información, son suficientes para elaborar un guión para la exposición del tema seleccionado?</li> </ul>
Guión o esquema para la planificación o exposición del tema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Colaboran con su equipo en la revisión de los borradores del guión o esquema?</li> <li>• ¿Corrigen las observaciones realizadas por el equipo revisor?</li> <li>• ¿Discuten con su maestro sobre las palabras que consideran están escritas de manera incorrecta?</li> <li>• ¿Argumentan sus decisiones o ideas?</li> </ul>
Carteles de apoyo para la exposición que contenga la información más relevante.	<p>¿Establecen acuerdos para definir la información que expondrán en el cartel?</p> <p>Para la elaboración del cartel</p> <p>¿ Consideran las características que deben cumplir los carteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar escritos con letra grande para que todos los compañeros puedan verlo</li> <li>• Utilizar diferentes letras y colores para distinguir información</li> <li>• Puede incluir dibujos para ayudar a hacer más claras las explicaciones.</li> <li>• ¿Colaboran en la elaboración de la versión final del cartel de apoyo para la presentación del tema de interés seleccionado?</li> </ul>

## 2. El producto qué hicimos: ¿qué faltó y qué resultó adecuado?

Otra parte importante de la evaluación, como ya se dijo anteriormente, es la evaluación del producto. Una vez concluido el proyecto será necesario hacer una revisión sobre lo que se esperaba y lo que finalmente se logro; para ello también se requieren indicadores que permitan valorar de manera objetiva el producto.

CARACTERÍSTICAS DE UNA EXPOSICIÓN DE UN TEMA DE INTERÉS INDICADORES PARA VALORARLA
<p><b>La exposición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Incluye información suficiente para aportar cosas nuevas sobre un tema de interés colectivo.</li><li>• Se presenta de manera organizada</li><li>• Las explicaciones son claras</li><li>• Se incluyen ejemplos pertinentes</li></ul> <p><b>La forma en que se presenta es:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Con un volumen apropiado para el lugar en el que se está presentando la exposición.</li><li>• La entonación utilizada por los alumnos a la hora de exponer es adecuada.</li><li>• El tema se expone en un tiempo suficiente para que sea claro pero breve para que la audiencia no pierda interés.</li><li>• Se considera un tiempo para preguntas y aclaración de dudas e inquietudes de quienes escucharon la exposición.</li></ul>

## 3. Identificando las causas

La evaluación no estaría completa si no se averiguan las causas que impidieron los resultados esperados; ya que el concepto que proponemos de evaluación, radica precisamente en la obtención de información que permita mejorar los procesos; así, por cada una de las respuestas negativas a las preguntas que se hacen en los indicadores, debe anteponerse un por qué, de manera que se pueda saber qué paso. Y, a las respuestas positivas también se les debe anteponer esa pregunta para reconocer lo que funcionó bien y tomarlo en consideración en ocasiones subsecuentes.

#### 4. Qué hacer para mejorar

Una vez que se detecta la o las causas por las que no se están logrando los resultados esperados, es necesario modificar las actividades, o bien volverlas a realizar con alguna variantes que permitan mejorar el proceso.

Es importante recordar que por ello la evaluación del proyecto debe ser continua y realizada de manera periódica, especialmente al concluir cada una de las etapas, de manera que, antes de pasar a la siguiente se asegure la comprensión y los aprendizajes de los alumnos para poder continuar con éxito.





## Bibliografía

- Kaufman, A. (2001). La escuela y los textos. México: Secretaría de Educación Pública/ Editorial Santillana.
- Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la Escuela. Lo real, lo posible y lo necesario. México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- SEP. (1993). Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria. México: SEP.
- SEP. (2000). Programas de estudio de Español. Educación Primaria. México: SEP.
- SEP. (2006). Español. Educación Básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006. México: SEP.







# Campo de formación

Pensamiento matemático

*Cuarto grado*





**E**INFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN



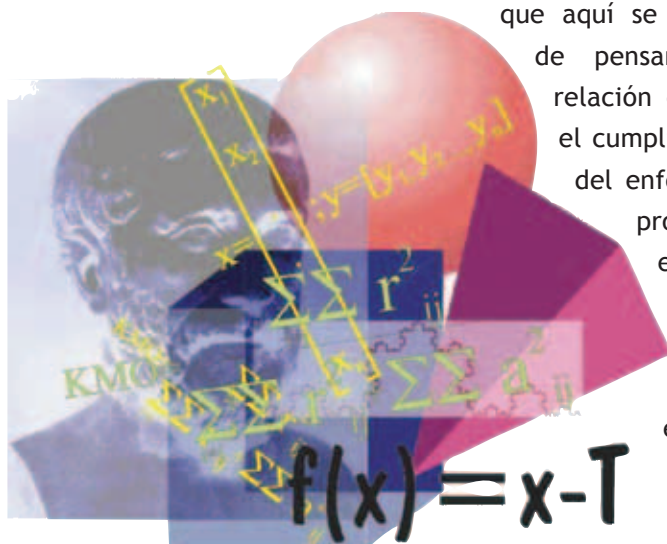


## Enfoque del campo de formación

El tratamiento escolar de las matemáticas en los Planes y Programas de Estudio 2011 se ubica en el campo de formación del **Pensamiento matemático**, con la consigna de desarrollar el pensamiento basado en el uso intencionado del conocimiento, favoreciendo la diversidad de enfoques, el apoyo en los contextos sociales, culturales y lingüísticos, en el abordaje de situaciones de aprendizaje para encarar y plantear retos adecuados al desarrollo y fomentar el interés y gusto por la matemática en un sentido amplio a lo largo de la vida de los ciudadanos. Esta dirección, pretende que las orientaciones pedagógicas y didácticas

que aquí se presentan destaquen estas formas de pensamiento matemático en estrecha relación con el desarrollo de competencias, el cumplimiento de estándares y la adopción del enfoque didáctico propuesto. Las y los profesores podrán, con base en su experiencia, mejorar y enriquecer las orientaciones propuestas.

Como se viene haciendo desde hace unos años en el nivel de educación secundaria, y en aras de articular los distintos niveles escolares, se ha introducido en la educación

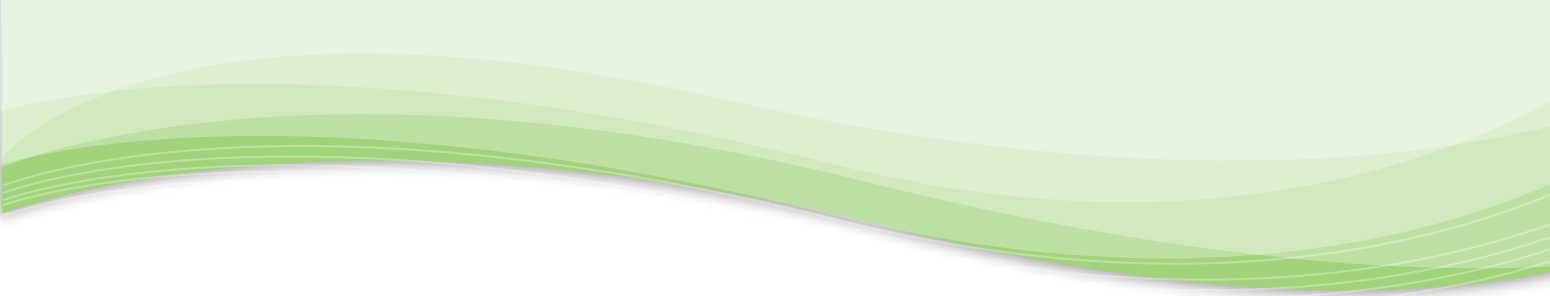


primaria la organización de la asignatura de Matemáticas a través de tres ejes: **Sentido numérico y pensamiento algebraico**; **Forma, espacio y medida**; y **Manejo de la información**; los cuales se caracterizan por los temas, enfoques y expectativas a desarrollar. Dada la naturaleza transversal del saber matemático, resulta significativo destacar que, debido a ello, habrá nociones y procesos matemáticos que se presentan en varios ejes y en distintas temáticas. Las diferencias de tratamiento se podrán reconocer a través del uso que se hace de ellas mediante las representaciones y contextos de aplicación.

Otro punto a señalar, relacionado con el manejo de temas y contenidos, es que aun dentro de un mismo eje es posible reconocer el tipo de **pensamiento matemático** que demanda la actividad a tratar, ya que de esto dependerá el significado que adquieran las herramientas matemáticas construidas. Por ejemplo, el eje de **Manejo de la información** incluye temas y contenidos relacionados con la organización de la información en gráficas, el registro de frecuencias de aparición de los eventos estudiados, situaciones cuyo estudio se asocia al desarrollo del pensamiento variacional y estocástico.

Estas dos ideas respecto de la matemática escolar (su naturaleza como herramienta situada) y sus consecuentes efectos en el aprendizaje (el tipo de pensamiento matemático que demanda), serán parámetros a considerar en la planificación, en la organización del ambiente de aprendizaje, en las consideraciones didácticas y en la evaluación (Cantoral y Farfán, 2003).





II.

**P**  
LANIFICACIÓN







## Planificación



La elección de la situación de aprendizaje y la organización necesaria para su ejecución requieren de la planificación y la anticipación de los comportamientos (estrategias, habilidades y dificultades, entre otras) en las y los estudiantes, para hacer de la experiencia la base propicia para el desarrollo de competencias.

Por ejemplo, el uso de problemas prácticos, comúnmente llamados “de la vida real”, evoca al

lenguaje cotidiano para expresarse y es a partir de estas expresiones que se reconoce el fondo o base de los conocimientos, que pueden incluir también a los conocimientos matemáticos relacionados con el aprendizaje esperado.

El paso a una interpretación formal, usando lenguaje matemático, requiere de ejercicios de cuantificación, de registro, de análisis de casos y de uso de distintas representaciones para favorecer que todas las interpretaciones personales tengan un canal de desarrollo de ideas matemáticas. Se trata de fomentar el respeto a las distintas maneras de pensar. En particular, será la misma práctica la que denotará la necesidad del empleo del lenguaje matemático específico, con el fin de comunicar los resultados de una actividad, argumentar y defender sus ideas y utilizarlo para resolver nuevos desafíos. Los resultados obtenidos por las

y los estudiantes llevarán a formular nuevas preguntas para provocar la **teorización** <sup>1</sup> de las actividades realizadas en la ejercitación previa, dando pie al uso de las nociones matemáticas escolares asociadas al tema y a los contenidos. Es decir, éstas entran en juego al momento de estudiar lo que se ha hecho, son herramientas que explican un proceso activo del estudiante y de ahí el sentido de construcción de conocimiento, pues emergen como necesarios en su propia práctica.

Una vez que se tenga cierto dominio del lenguaje y de las herramientas matemáticas, es necesario ponerlas en funcionamiento en distintos contextos, lo cual favorece la identificación de sus funcionalidades. Sin embargo, es recomendable considerar contextos en los que la herramienta matemática sea insuficiente para explicar y resolver un problema. Por ejemplo, una vez construida la noción de proporcionalidad y dominadas las técnicas de cálculo del valor faltante, cálculo de razón de proporcionalidad, etc., es necesario confrontar con aquellos sucesos que no son proporcionales, ya sea para profundizar en la comprensión de los mismos, como para generar oportunidades de introducir nuevos problemas.



<sup>1</sup> Hablamos de teorizar desde el planteamiento de Moulines (2004) como la actividad humana de formar conceptos, principios y teorías con el propósito de comprender el mundo que nos rodea.



O

RGANIZACIÓN DE AMBIENTES DE  
APRENDIZAJE







## Organización de ambientes de aprendizaje

**R**ealmente un ambiente de aprendizaje es un sistema complejo que involucra múltiples elementos de diferentes tipos y niveles, que si bien no se puede controlar por completo, tampoco podemos soslayar su influencia dentro del aula. Así, las variables sociales, culturales y lingüísticas, como equidad de género o respeto a la diversidad, deben ser atendidas con base en estrategias didácticas que den sustento a las situaciones de aprendizaje.

El reconocimiento de las particularidades de la población estudiantil, de los diversos escenarios escolares, así como las posibilidades que éstos brindan, serán elementos fundamentales para preparar las acciones de clase. Por ejemplo, determinar si es posible usar algún material manipulable, o ubicarse en los alternativos al salón de clases: parques, jardines, mercados, talleres, patios o solicitar a las y los estudiantes hacer alguna búsqueda de datos fuera de la escuela (en periódicos o entrevistando a las personas más cercanas). Todos los estudiantes tendrán que contar con los materiales y las herramientas suficientes para llevar a cabo la experiencia en clase.

Las y los estudiantes deben tener la experiencia del trabajo autónomo, el trabajo en grupos colaborativos y la discusión, así como también la reflexión y la argumentación grupal, con el fin de propiciar un espacio en el cual el respeto a la participación, al trabajo y a la opinión de las y los compañeros, sean fomentados desde y por las y los propios estudiantes, bajo la intervención de la o el docente; dando así la oportunidad a reconocer como válidas otras formas de pensamiento. En las clases de matemáticas esto se evidencia cuando, por ejemplo, los argumentos se presentan en formas (matemáticas) diversas, pero convergen en una misma idea. Las explicaciones y los argumentos en contextos aritméticos, pre algebraicos o gráficos habrán de valorarse por igual, y será con la intervención del profesor que se articulen para darle coherencia a estos conceptos matemáticos.



## Hacia una situación de aprendizaje

328

Los procesos del pensamiento matemático se llevan a cabo en el curso de una relación social, con la intención de producir aprendizajes, es decir, una relación que trata de aquello que las y los profesores se proponen enseñar en matemáticas y que efectivamente sus estudiantes son susceptibles de aprender en ambientes específicos. Una situación de aprendizaje debe entenderse como el diseño didáctico intencional que logre involucrar al estudiante en la construcción de conocimiento. No toda actividad representa en sí, una situación de aprendizaje, lo será sólo en la medida que permita al estudiante encarar un desafío con sus propios medios. El desafío habrá de ser para el alumno una actividad que le permita movilizar sus conocimientos de base, previamente adquiridos, así como construir un discurso para el intercambio que favorezca la acción. El reto del diseño didáctico consiste en lograr que el estudiante enfrente el problema o el desafío y pueda producir una solución, en la que confíe, pero - y esto es lo fino del diseño - que su solución sea errónea. Sólo en ese momento, el niño y la niña estarán en condiciones de aprender.

Es, ante un fracaso controlado, que el alumno se plantea la pregunta ¿por qué?, ¿qué falló? Esto significa que el diseño conducido por el docente debe permitir al estudiante un proceso de “recorrido a la inversa”, un proceso de reflexión sobre sus propias producciones. El pensamiento humano opera de este modo cuando el estudiante aprende.

Cuando hablamos del pensamiento humano, del razonamiento, de la memoria, de la abstracción o más ampliamente de los procesos mentales, dirigimos nuestra mirada hacia la psicología y el estudio de las funciones mentales. Para los psicólogos las preguntas:

¿cómo piensan las personas?, ¿cómo se desarrollan los procesos del pensamiento?, o ¿en qué medida la acción humana adquiere habilidad en la resolución de ciertas tareas?, constituyen la fuente de reflexión y experiencia cotidiana. De manera que el pensamiento como una de las funciones mentales superiores, se estudia sistemática y cotidianamente en diversos escenarios profesionales.

¿De qué podría tratar entonces el pensamiento matemático?. Sabemos por ejemplo que la psicología se ocupa de entender cómo aprende la gente, cómo realiza diversas tareas o cómo se desempeña en sus diferentes actividades. De este modo, el término **pensamiento matemático** se utiliza para referirse a las formas en que las personas piensan a las matemáticas. Los investigadores sobre el **pensamiento matemático** se ocupan de entender cómo se piensa un contenido específico, en nuestro caso, las matemáticas. Se interesan por caracterizar o modelar los procesos de comprensión de los conceptos y procesos propiamente matemáticos.

Dado que la actividad humana involucra procesos de razonamiento y factores de experiencia cuando se desempeñan cualquier clase de funciones, resulta de interés que al hablar de pensamiento matemático nos localicemos propiamente en el sentido de la actividad matemática como una forma especial de actividad humana, dentro y fuera del aula, esto es lo que propicia el desarrollo de competencias. De modo que debemos interesarnos por entender las razones, los procedimientos, las explicaciones, las escrituras o las formulaciones verbales que el alumno construye para responder a una tarea matemática, del mismo modo que nos ocupamos por descifrar los mecanismos mediante los cuales la cultura y el medio contribuyen en la formación de los pensamientos matemáticos. Nos interesa entender, aun en el caso de que su respuesta a una pregunta no corresponda con nuestro conocimiento, las razones por las que su pensamiento matemático opera como lo hace. De este modo, habremos de explicar con base en modelos mentales y didácticos, las razones por las que persistentemente los alumnos consideran que, por ejemplo,  $0.3 \times 0.3$  es erróneamente 0.9, aunque su profesor insistentemente les diga que es 0.09.



En este sentido es que nos interesa analizar las ejecuciones de los alumnos ante tareas matemáticas, tanto simples como complejas, tanto dentro como fuera del aula, como formas de entender el proceso de construcción de los conceptos y procesos matemáticos, al mismo tiempo que sabremos que en esa labor, su propio pensamiento matemático está, también, en pleno curso de constitución y el desarrollo de competencias sigue su curso.

Aunque esos hallazgos sobre el desarrollo del pensamiento matemático han jugado un papel fundamental en el terreno de la investigación contemporánea, la currícula en matemáticas y los métodos de enseñarse han inspirado durante mucho tiempo, sólo por ideas que provienen de la estructura de las matemáticas formales organizadas en contenidos escolares y por métodos didácticos fuertemente apoyados en la memoria y en la algoritmia, donde con frecuencia el estudiante se encuentra imposibilitado para percibir los vínculos que tienen los procedimientos con las aplicaciones más cercanas proceso de descubrimiento e invención en matemáticas. Por otro, se entiende al **pensamiento matemático** como parte de un ambiente creativo en donde los conceptos y las técnicas matemáticas surgen y se desarrollan en la resolución de tareas.

Finalmente, una tercera visión considera que el pensamiento matemático se desarrolla en todos los seres humanos, en el enfrentamiento cotidiano a múltiples tareas. He aquí la idea de competencia que nos interesa desarrollar con estas orientaciones: debemos mirar a la matemática un poco más allá de sus contenidos temáticos, explorar el conocimiento mediante su uso en la vida diaria.

Desde esta última perspectiva, el **pensamiento matemático** no está enraizado ni en los fundamentos de la matemática ni en la práctica exclusiva de los matemáticos, sino que trata de todas las formas posibles de construir ideas matemáticas, incluidas aquellas que provienen de la vida cotidiana. Por tanto, se asume que la construcción del conocimiento matemático tiene muchos niveles y profundidades, por citar un ejemplo, elijamos al concepto de volumen, el cual es formado por diferentes propiedades y distintas relaciones con otros conceptos matemáticos; los niños de entre seis y siete años suelen ocuparse de comparar recipientes, quitar y agregar líquido de dichos recipientes y medir de algún modo el efecto de sus acciones sobre el volumen, aunque la idea de volumen no esté plenamente construida




en su pensamiento. En tanto que algunas propiedades tridimensionales del volumen de los paralelepípedos rectos o los prismas, como por ejemplo el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes son tratados en la escuela cuando los niños y las niñas son mayores, de manera que el **pensamiento matemático** sobre la noción de volumen se desarrolla a lo largo de la vida de los individuos, por tanto, la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la escuela debería de tomar en cuenta dicha evolución.

Dado que para un profesor enseñar significa la creación de las condiciones que producirá la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes, para un estudiante aprender significa involucrarse en una actividad intelectual cuya consecuencia final es la disponibilidad de un conocimiento.

Desde esta perspectiva, nuestra forma de aprender matemáticas no puede ser reducida a la mera copia del exterior, o digamos que a su duplicado, sino más bien es el resultado de sucesivas construcciones cuyo objetivo es garantizar el éxito de nuestra actuación ante una cierta situación. Una implicación educativa de este principio, consiste en reconocer que todavía hay mucho que aprender al analizar los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Nos debe importar, por ejemplo, saber cómo los niños y las niñas operan con los números, cómo entienden la noción de ángulo o de recta, cómo construyen y comparten significados relativos a la noción de suma o resta o cómo ellos se explican a sí mismos la noción espontánea de azar.

Esta visión rompe con el esquema clásico de enseñanza según el cual, el maestro enseña y el alumno aprende. Estos métodos permiten explorar las formas naturales o espontáneas en que los estudiantes piensan matemáticas, con miras a una enseñanza renovada. El papel del profesor es, en esta perspectiva, mucho más activo, pues a diferencia de lo que podría creerse, sobre él recae mucho más la responsabilidad del diseño y coordinación de las situaciones de aprendizaje.





En esas actividades, los alumnos usan “teoremas” como herramientas, aunque no sean conscientes de su empleo. Por ejemplo, ante la pregunta del maestro de cuánto es 11 por 11 un joven da una respuesta menor que 110. Otro alumno dice: esa respuesta no puede ser correcta, pues 11 por 10 es 110 y él ha obtenido algo menor que 110. Este argumento exhibe el uso del teorema si  $c > 0$  y  $a < b$ , entonces  $ac < bc$ . En este momento el saber opera al nivel de herramienta, pues no se ha constituido como un resultado general aceptado socialmente entre los estudiantes en su clase. En otro momento, ellos lograrán escribir y organizar sus hallazgos y en esa medida reconocer resultados a un nivel más general. En este sentido, la evolución de lo oral a lo escrito es un medio para la construcción del significado y para el aprendizaje matemático.

Esto presupone que la intervención del profesor, desde el diseño y la planificación, hasta el momento en que se lleva a cabo la experiencia de aula, se presenta para potenciar los aprendizajes que lograrán las y los estudiantes, es decir, para tener control de la actividad didáctica y del conocimiento que se construye (Alanís et al, 2008).





## Consideraciones didácticas



**E**n una situación de aprendizaje las interacciones son específicas del saber matemático en juego, es decir, los procesos de transmisión y construcción de conocimiento se condicionan por los usos y los significados de dicho saber que demanda la situación problema.

Los procesos de transmisión de conocimiento, vía la enseñanza, están regulados por el plan de estudios, los ejes, los temas, los contenidos, las competencias y, actualmente, por los estándares que en conjunto orientan hacia el cómo enseñar un saber matemático particular. Hablar de didáctica en nuestro campo de formación conlleva a considerar también cómo se caracteriza el proceso de construcción por parte de las y los estudiantes, es decir, reconocer las manifestaciones del aprendizaje de saberes matemáticos específicos.

A grandes rasgos, por ejemplo, con la noción de proporcionalidad encontramos dentro de los tres ejes, en sus temas y sus contenidos, elementos que orientan su enseñanza, a saber: tipos de problemas, situaciones contextualizadas, lenguaje y herramientas matemáticas, entre otros. Se reconoce el desarrollo del pensamiento proporcional en la y el estudiante cuando identifica, en un primer momento, una relación entre cantidades y la expresa como “a más-más” o “a menos-menos”. La situación problema y la intervención del profesor lo confrontan con un conflicto para que reconozca que también hay proporcionalidad en una relación “a más-menos” o en una “a menos-más”. Para validar las relaciones identificadas, será necesario plantear a la y el estudiante actividades que favorezcan la identificación de cómo se relacionan éstas, con el objetivo de caracterizar formalmente la proporcionalidad y el uso de técnicas como la regla de tres.

En conclusión, es importante que la o el docente reconozca en el estudiante, las construcciones que son propias del aprendizaje esperado. Una fuente importante de recursos de apoyo para identificarlas son las revistas especializadas, varias de ellas enlistadas al final de las orientaciones.

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la Educación Básica. La experiencia que vivan los niños y adolescentes al estudiar matemáticas en la escuela, puede traer como consecuencias el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del maestro.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años, dan cuenta del papel determinante que desempeña el medio, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretende estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir nuevos conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos, sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano ni tan difícil que



parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe aplicar sus conocimientos previos, mismos que le permiten entrar en la situación, pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje, como con las representaciones y procedimientos.

La actividad intelectual, fundamental en estos procesos, se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Sin embargo, esto no significa que no se recomienden los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos, como las sumas que dan diez o los productos de dos dígitos. Al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, tanto los alumnos como el maestro se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Posiblemente el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas con base en actividades de estudio basadas en situaciones problemáticas, cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos maestros compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, pues abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases, se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el maestro revalora su trabajo como docente. Este escenario no se halla exento de contrariedades y para llegar a él, hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:



- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el maestro observa y cuestiona a los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en juego, como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, tanto de los alumnos como del maestro, vale la pena insistir en que sean los estudiantes quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases, esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.
- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes, que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema, de manera que es necesario averiguar cómo interpretan los alumnos la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que los alumnos ejerzan el trabajo colaborativo. El trabajo colaborativo es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, porque desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar en equipo debe ser fomentada por el maestro, quien debe insistir en que cada integrante asuma su responsabilidad de la tarea que se trata de resolver, no de manera individual sino colectiva. Por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier miembro del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.

- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa. Por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el maestro “da la clase” mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido. De manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el maestro explica cómo se resuelven los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al solucionar algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el maestro ha explicado, incluso, hay que decirlo, muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el maestro. Sin embargo, cuando el maestro plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los profesores consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.

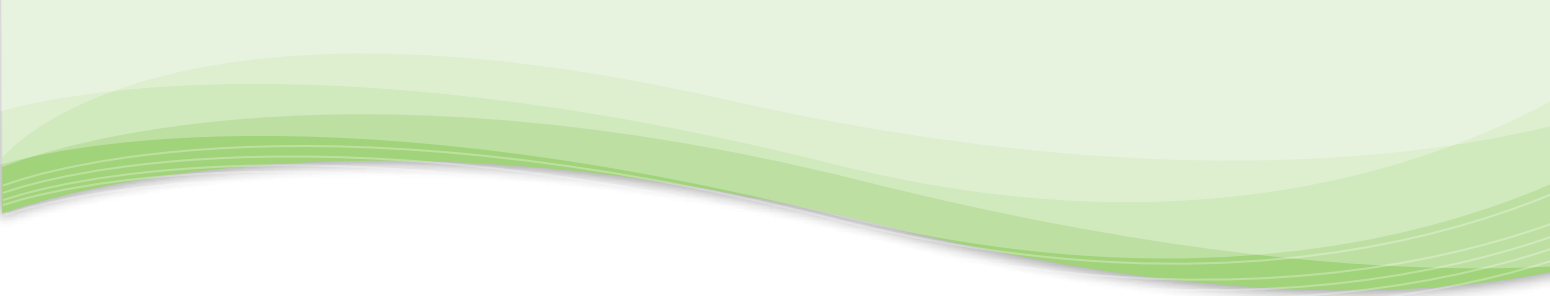
*Este rol del maestro es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de la asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.*

Con el enfoque didáctico que se sugiere, se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, tales como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; pero también se genera un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a usar diferentes técnicas en función del problema que se trata de resolver, a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de matemáticas se utiliza el concepto de **competencia matemática** para designar a cada uno de estos aspectos, en tanto que, al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, tales como aprender a escuchar a los demás y respetar las ideas de otros.







IV.

**E** VALUACIÓN





## Evaluación


La evaluación es entendida como un proceso de registro de información sobre el estado del desarrollo de los conocimientos de las y los estudiantes, de las habilidades cuyo propósito es orientar las decisiones respecto del proceso de enseñanza en general y del desarrollo de la situación de aprendizaje en particular. En estos registros, vistos como producciones e interacciones de las y los estudiantes, se evaluará el desarrollo de ideas matemáticas, las cuales emergen en formas diversas: verbales, gestuales, icónicas, numéricas, gráficas y, por supuesto, a través de las estructuras escolares más tradicionales como son por ejemplo las fórmulas, las figuras geométricas, los diagramas, las tablas.

Para valorar la actividad del estudiante y la evolución de ésta hasta lograr el aprendizaje esperado, será necesario contar con su producción en las diferentes etapas de la situación de aprendizaje. La evaluación considera si el estudiante se encuentra en la fase inicial, donde se pone en funcionamiento su fondo de conocimientos; en la fase de ejercitación, donde se llevan a cabo los casos particulares y se continúa o se confronta con los conocimientos previos; en la fase de teorización, donde se explican los resultados prácticos con las nociones y las herramientas matemáticas escolares; o en la de validación de lo construido.

Es decir, se evalúa gradualmente la pertinencia del lenguaje y las herramientas para explicar y argumentar los resultados obtenidos en cada fase. En cada uno de los ejemplos trabajados se hacen acotaciones particulares sobre la evaluación.

Durante un ciclo escolar, el docente realiza diversos tipos de evaluaciones: **diagnósticas**, para conocer los saberes previos de sus alumnos; **formativas**, durante el proceso de aprendizaje, para valorar los avances, y **sumativas**, con el fin de tomar decisiones relacionadas con la acreditación de sus alumnos.





Los resultados de la investigación han destacado el enfoque formativo de la evaluación como un proceso que permite conocer la manera en que los estudiantes van organizando, estructurando y usando sus aprendizajes en contextos determinados, para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Desde el enfoque formativo, evaluar no se reduce a identificar la presencia o ausencia de algún fragmento de información para determinar una calificación, pues se reconoce que la adquisición de conocimientos por sí sola no es suficiente y es necesaria también la movilización de habilidades, valores y actitudes para tener éxito, y éste es un proceso gradual al que debe darse seguimiento y apoyo.

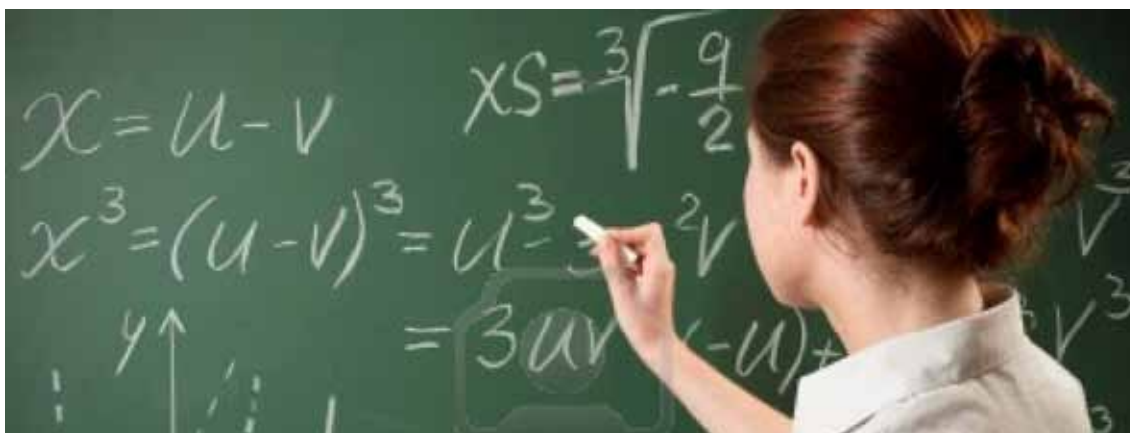
En el nuevo **Plan de estudios** se establece que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y, por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza, para que los alumnos logren los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, establecidos en el **Plan de estudios**. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

Un aspecto que no debe obviarse en el proceso de evaluación es el desarrollo de competencias. La noción de competencia matemática está ligada a la resolución de tareas, retos, desafíos y situaciones de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Por ejemplo, problemas con solución única, otros con ninguna o varias soluciones; problemas en los que sobren o falten datos; situaciones en las que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.



## Actitud hacia las matemáticas

Con el propósito de fomentar una actitud positiva hacia las matemáticas en las y los estudiantes, se recomienda a la y el docente la búsqueda, la exposición y la discusión de anécdotas históricas y noticias de interés para la sociedad actual. Esta propuesta busca darle a la matemática un lugar en la vida del estudiante, en su pasado y en un posible futuro, mostrándola como producto de la actividad humana en el tiempo y como una actividad profesional que acompaña al mundo cambiante en el que vivimos (Buendía, 2010). En este sentido, las informaciones no necesariamente tienen que estar relacionadas con el tema abordado en clase, pero sí tienen que vincularse con problemáticas sociales que afecten la vida del estudiante.







V.

O

RIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y  
DIDÁCTICAS. EJEMPLOS







## Orientaciones pedagógicas y didácticas. Ejemplos

El diseño de una situación de aprendizaje comprende una revisión y análisis del programa de matemáticas, a fin de determinar y diferenciar las competencias matemáticas, los aprendizajes esperados, la relación con los estándares y el contenido disciplinar que se desea que desarrollen los alumnos por bloque temático. Implica, además, la preparación de materiales y recursos que servirán de apoyo en el proceso de interacción entre los alumnos y el profesor con el saber matemático en juego, las formas de organización de la actividad matemática en el aula y la evaluación del proceso de enseñanza.

347



Las propuestas que se presentan corresponden a los aprendizajes esperados, estándares y contenido disciplinar siguientes:

## Ejemplo 1:

**Bloque II.** Problemas que comprenden la identificación y uso de fracciones de una magnitud continua que involucra además, el proceso reversible de la partición del todo.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
<b>BLOQUE II</b>		
Identifica fracciones de magnitudes continuas o determina qué fracción de una magnitud es una parte dada.	Resolver problemas de suma y resta utilizando los diferentes aspectos de estas operaciones, por ejemplo, la adición como una combinación de conjuntos o un incremento y la resta como sustracción que marca la diferencia.	Representación de fracciones de magnitudes continuas (superficies de figuras). Identificación de la unidad, dada una fracción de la misma.
Eje:	Sentido numérico y pensamiento algebraico.	
Tema:	Resolución de problemas numéricos.	
Competencias matemáticas:	Resolver problemas que implican la comparación de fracciones en situaciones de medición y división, mediante diversos procedimientos, Validar procedimientos y resultados, Comunicar información matemática, Manejar técnicas eficientemente.	

## Ejemplo 2

**Bloque V.** Problemas que implican identificar y analizar el dato más frecuente (moda) de un conjunto de datos.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
<b>BLOQUE V</b>		
Resuelve problemas que implican identificar y analizar la utilidad del dato más frecuente de un conjunto de datos (moda).	Hacer preguntas apropiadas, recopilar y analizar datos con el fin de responderlas. Ordenar, clasificar objetos y representarlos utilizando imágenes, gráficos o diagramas.	Recopilación, análisis, representación e interpretación de datos.  Identificación y análisis del dato más frecuente de un conjunto de datos (moda).
Ejemplo:	Manejo de la información.	
Tema:	Manejo de datos: recopilación, análisis, representación e interpretación de datos.	
Competencias matemáticas:	Resolver problemas que implican la comparación de fracciones en situaciones de medición y división, mediante diversos procedimientos. Validar procedimientos y resultados, comunicar información matemática y utilizar eficientemente las técnicas.	

Mediante la siguiente situación los alumnos profundizan en los significados del concepto de fracción y mejoran su comprensión de las relaciones y operaciones numéricas, al entender los procedimientos que les permitirán solucionar un problema. El contexto, la comparación de fracciones de magnitudes continuas, en situaciones de medición y división, comprende además, el proceso reversible de la partición del todo.

### Las fracciones en la escuela

El estudio de las fracciones es un gran desafío para los alumnos de la escuela básica, pues es bien sabido que es un tema bastante complejo. Para muchos, la fracción son sólo pares de números naturales sin relación entre sí, por ello, al resolver problemas aditivos, una tendencia generalizada en algunos, es el uso del **modelo lineal aditivo**. Otra dificultad en alumnos de cualquier edad, documentada por las investigaciones, es el ordenamiento de las fracciones o bien una fracción y un número decimal. Por ejemplo,  $\frac{1}{3}$  puede pensarse menor que  $\frac{1}{4}$  porque saben que  $3 < 4$ .

En este sentido, es importante que los alumnos “descubran” y comprendan que dependiendo de la situación, las fracciones adquieren distintos significados y pueden ser representadas de diversas formas.

### Pluralidad de sistemas de representación para un mismo concepto

Los conceptos matemáticos, como el de fracción, pueden ser expresados mediante varios sistemas de representación. Cada uno de los modos distintos de representarlo proporciona una caracterización diferente de los conceptos, ya que no hay un único sistema capaz de agotar en su totalidad las relaciones que cada concepto matemático encierra. En la figura siguiente (Castro & Castro, 1997), se muestran seis modos distintos de representar la misma idea: un medio.



En cada una destaca alguna propiedad del concepto representado y muchas veces dificulta la comprensión de otras propiedades.

El conocimiento de que la **fracción manifiesta distintos significados** se reporta desde investigaciones sistemáticas (Kieren, 1976, 1988) en las que distinguen los siguientes:



- a) **Cociente.** (el cual incluye parte-todo). Significado que enfatiza la fracción  $a/b$  como la operación de dividir un número natural entre otro no nulo. En este caso, la fracción es el resultado de una situación de reparto donde se busca conocer el tamaño de cada una de las partes resultantes al distribuir  $a$  unidades en  $b$  partes iguales.
- b) **Medida.** Significado que tiene su origen en medir cantidades de magnitudes que, siendo conmensurables, no se corresponden con un múltiplo entero de la unidad de medida. La fracción  $a/b$  emerge entonces de la necesidad natural de dividir la unidad de medida en  $b$  subunidades iguales y de tomar  $a$  de ellas hasta completar la cantidad exacta deseada.
- c) **Razón.** Este significado muestra a la fracción como índice comparativo entre dos cantidades o conjuntos de unidades. La fracción  $a/b$  como razón, evidencia la comparación bidireccional entre los valores  $a$  y  $b$ , siendo esencial el orden en el que se citan las magnitudes comparadas: si la relación de  $A$  respecto de  $B$  es  $a/b$ , entonces  $B$  es  $a/b$  respecto de  $A$ .
- d) **Operador.** Significado que hace actuar a la fracción como transformador o función de cambio de un determinado estado inicial. Así, la fracción  $a/b$  empleada como operador es el número que modifica un valor particular  $n$  multiplicándolo por  $a$  y dividiéndolo por  $b$ . Los porcentajes, por ejemplo, son un caso particular de fracción como operador.

## Fase 1

El maestro plantea un problema que implica componer una cantidad a partir de otras, expresadas mediante fracciones, las cuales aparecen en una situación de medición.

### La situación

Lorena tiene que comprar  $3\frac{1}{2}$  kg de maíz para pozole. En la tienda donde lo compra encontró paquetes de  $\frac{1}{4}$  kg,  $\frac{1}{2}$  kg y de  $1\frac{1}{2}$  kg. Si quiere llevar la menor cantidad posible de paquetes, ¿cuáles debe elegir?

Analicen varias posibilidades:

¿Puede elegir sólo paquetes de  $1\frac{1}{2}$  kg para completar la compra? \_\_\_\_\_

Explica tu respuesta \_\_\_\_\_

Si Lorena elige 3 paquetes de  $\frac{1}{2}$  kg, ¿cuántos kilos necesita para completar su compra? \_\_\_\_\_

Si Lorena elige 2 paquetes de maíz de  $1\frac{1}{2}$  kg más dos de  $\frac{1}{4}$  kg ¿Ha elegido la menor cantidad de paquetes para completar su compra? \_\_\_\_\_ Explica tu respuesta \_\_\_\_\_

*Discute con tus compañeros la posibilidad de elegir menor cantidad de paquetes de los que eligió Lorena.* ||



### Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- En equipo, reflexionan y discuten diversas formas de elegir una menor cantidad de paquetes, al componer una cantidad ( $3 \frac{1}{2}$ ) a partir de otras.
- Por invitación del maestro, varios equipos explican alternadamente al grupo el proceso que siguieron.
- Los otros alumnos escuchan y están listos para intervenir en caso de estar en desacuerdo, incluso si consideran que sus compañeros no fueron capaces de reconocer que fallaron.
- Motivados por su maestro, otros equipos con métodos de solución distintos a los que explicaron sus compañeros, los presentan al grupo.
- Los alumnos valoran las ventajas y desventajas de los métodos usados en la solución de la situación.

**Orientaciones didácticas.** El problema se plantea en un ambiente de lápiz y papel. En esta actividad los alumnos comparan fracciones al componer una cantidad a partir de otras (representadas en fracciones). Reconocen y utilizan fracciones equivalentes para elegir una cantidad menor de paquetes de un producto, ya que han trabajado en este grado, la expresión  $a/b$  para las fracciones del tipo  $m/2n$  (medios, cuartos, octavos). También saben por ejemplo, que  $\frac{1}{2}$  equivale a decir  $\frac{1}{4} + \frac{1}{4}$  y que  $\frac{3}{4}$  equivale a decir  $\frac{1}{2} + \frac{1}{4}$ , o bien,  $\frac{1}{4} + \frac{1}{4} + \frac{1}{4}$ . En la solución del problema podrían apoyarse de pictogramas, de tablas y de los significados de las operaciones de suma, resta y multiplicación.

## Fase 2

El maestro expone un problema que implica componer una cantidad (el todo) a partir de otras (de las partes). Las fracciones aparecen en una situación de división, representadas de forma simbólica y gráfica.

### La situación

El huerto de Marcela representa tres cuartas partes del total del terreno donde vive ¿Qué forma podría tener el terreno si se sabe que el huerto tiene forma de un trapecio como el siguiente? Explica tu respuesta.



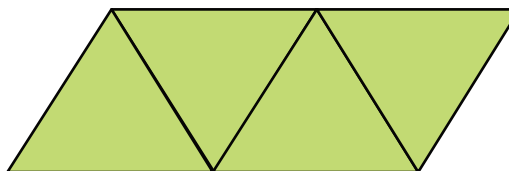
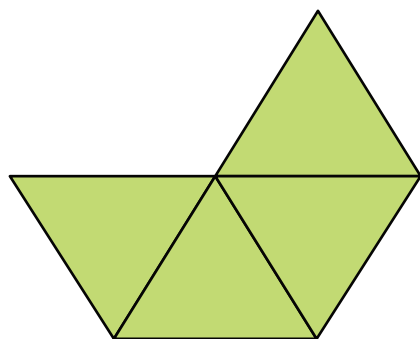
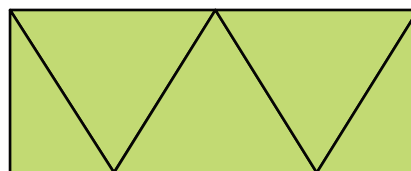
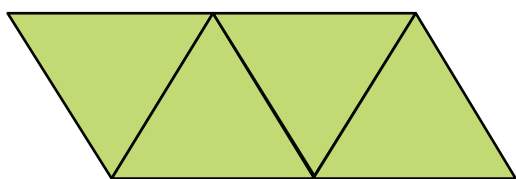
### Fase 2: Actividad del maestro y de los alumnos

- En equipo reflexionan y discuten sobre la solución de la situación.
- A invitación expresa del maestro, varios equipos explican alternadamente al grupo, el proceso que siguieron tanto de respuestas correctas como incorrectas.
- Los otros alumnos escuchan e intervienen en caso de estar en desacuerdo, incluso si consideran que sus compañeros no fueron capaces de reconocer que fallaron.
- Motivados por su maestro, otros equipos con métodos de solución distintos a los que explicaron sus compañeros, los presentan al grupo.
- Los alumnos valoran las ventajas y desventajas de los métodos usados en la solución del problema.



**Orientaciones didácticas.** La situación involucra el proceso reversible de la partición del todo. De manera que para determinar la forma del terreno, los alumnos deben dividir el trapecio en 3 (numerador) partes significativamente iguales y considerar 4 (denominador) para completar la unidad (determinar el total del terreno). Una tendencia generalizada de algunos alumnos será la de dividir el trapecio en cuatro partes en lugar de tres.

Algunas formas que podría tener el terreno son las que se muestran. En ellas se usaron secciones triangulares para completarlo:

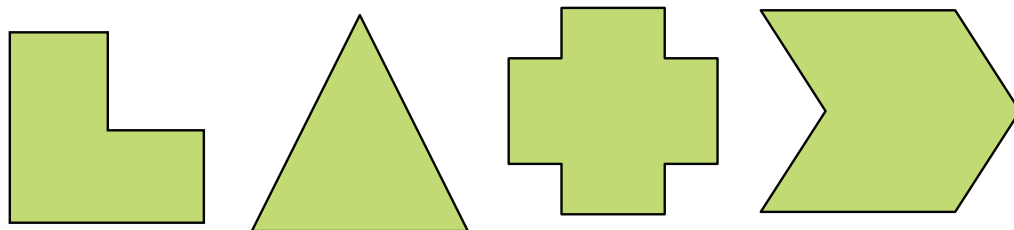


**Orientaciones para la evaluación.** La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- El reconocimiento del proceso reversible de la fracturación (partición) de la unidad.
- El manejo apropiado de las fracciones en situaciones de medición y división.
- La forma en cómo comunica sus ideas, expone razones, discute con sus compañeros.
- Las razones que expone sobre las ventajas y desventajas del uso de determinada estrategia.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro puede involucrar a los alumnos una actividad en la que deben hallar fracciones de figuras no estándar. Un ejemplo es el siguiente:

Hallar los  $\frac{3}{4}$  (ó  $\frac{2}{3}$ ) de las siguientes figuras:



El privilegio en el uso de **figuras estándar** cuando se quiere encontrar fracciones en contextos continuos, como rectángulos, círculos, cuadrados, y esporádicamente triángulos equiláteros, puede generar la idea (errónea) en los alumnos, de que únicamente se pueden hallar las fracciones de esas figuras y no de otras (Fandiño, 2009).

## Ejemplo 2

Mediante la siguiente situación los alumnos profundizan en el estudio de la información estadística, al analizar datos organizados en tablas de frecuencias. En ese proceso, establecen la proporción que representa el valor que aparece con mayor o con menor frecuencia, con respecto al conjunto de datos. (El contexto, datos cuantitativos para identificar y analizar el valor de la variable que aparece con mayor frecuencia "moda"). Asimismo, para saber la proporción de alumnos a los que les gusta determinado deporte en el grupo que investigaron.

### La moda: Una medida de tendencia central

La moda es una medida de tendencia central en estadística<sup>2</sup> que se define como el valor de la variable que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos. En una distribución de frecuencias puede haber más de una moda. Si existe una sola moda se llama **unimodal**, si existen dos **bimodal**, si hay más de dos se llama **multimodal** y cuando ningún dato tiene una frecuencia mayor a uno, es decir, no aparece repetido, la muestra es **amodal**. En general es una medida de tendencia central poco eficaz, ya que si las frecuencias se concentran fuertemente en algunos valores, al tomar uno de ellos como representante los restantes pueden no quedar bien representados, pues no se toman en cuenta todos los datos en el cálculo de la moda (Batanero & Godino, 2002, Batanero, 2001). Sin embargo, es la única característica de valor central que podemos tomar para las variables cualitativas. Además su cálculo es sencillo.

**Aprendizajes en desarrollo: Resuelve problemas que implican identificar y analizar la utilidad del dato más frecuente de un conjunto de datos (moda).**


(La información plasmada en la tabla anterior es retomada del Plan y Programas de estudio de Educación Básica Primaria)

<sup>2</sup> La estadística es la "ciencia que estudia el comportamiento de los fenómenos llamados de colectivo. Está caracterizada por una información acerca de un colectivo o universo, lo que constituye su objeto material; un modo propio de razonamiento, el método estadístico, lo que constituye su objeto formal y unas previsiones de cara al futuro, lo que implica un ambiente de incertidumbre, que constituyen su objeto o causa final" (Cabriá, 1994, citado en Godino & Batanero, 2002).

## Fase 1

El maestro propone a los alumnos que elaboren un proyecto en equipo para estudiar algunas características de sus compañeros de escuela. Por ejemplo, que investiguen uno de los aspectos siguientes: ¿Cuál es el color de ojos que más predomina entre sus compañeros? ¿Cuál es el color que más le gusta a la mayoría del grupo? ¿Cuál es el deporte que más practican?, etc. Una vez que los equipos deciden la variable a estudiar, les informa que cada uno realizará su proyecto con datos de un grupo distinto. Enseguida, les pide:

- Escribir la pregunta que le formularán a sus compañeros.
- Discutir las etapas en que desarrollarán el proyecto y escribirlas en su cuaderno: recopilación de datos, recuento de datos, análisis de los datos.



### Fase 1: Actividad del maestro y los alumnos

- Por equipo, los alumnos escriben la pregunta que formularán a sus compañeros. Discuten las etapas en que desarrollarán el proyecto y las escriben en su cuaderno: recopilación de datos, recuento de datos, análisis de los datos.
- El maestro motiva la discusión para que los alumnos acuerden el instrumento con el que van a recolectar los datos (una encuesta recogerá los datos a través de una entrevista breve con sus compañeros).

**Orientaciones didácticas.** El maestro debe prever que los alumnos hayan comprendido las etapas en que desarrollarán el proyecto: en qué consisten y cómo llevarlas a cabo. Discute con los equipos el (los) instrumento (s) y para la recolección, el recuento, conteo y análisis de los datos. Para la recolección de los datos, se sugiere que los equipos escriban en una hoja de su cuaderno el nombre de sus compañeros y a un lado la respuesta de cada uno, a la pregunta formulada. Para optimizar el tiempo, el maestro podría proporcionar los nombres de los alumnos a cada equipo, en una hoja.

## Fase 2

Los equipos recolectan los datos del grupo que les tocó estudiar y los registran en la hoja que usaron para ello. Enseguida, el profesor motiva la discusión sobre cómo llevar a cabo el recuento, conteo y análisis de los datos.



### Fase 2: Actividad del maestro y los alumnos

- El maestro motiva la discusión entre los equipos para que escriban en una tabla como la siguiente, todas las respuestas obtenidas de su pregunta, de todos los alumnos de la clase, incluyéndose ellos también. Pueden usar como estrategia para el conteo, el recuento de rayas, agrupándolas de cinco en cinco. En la primera columna de la tabla, escribe los distintos valores obtenidos para la variable (de su equipo) y, en la segunda, dibuja una rayita cada vez que se repita ese valor.

DEPORTE QUE MÁS PRACTICAN	NO. DE ALUMNOS



- Al terminar de contar, los alumnos habrán trazado en cada fila de la columna de la derecha, tantas rayas como respuestas de cada tipo había. Sólo falta hacer el recuento de rayas. Agrupan las rayas de cinco en cinco para contar las respuestas de cada tipo. Enseguida, cada equipo realiza el recuento del grupo que investigó en una tabla como la siguiente. Suma las rayitas y anota el número total de alumnos de cada valor.

TABLA DE LA VARIABLE: DEPORTE QUE MÁS PRACTICAN		
VALORES	RECUESTO	TOTAL

### Fase 3

Los equipos analizan los datos para conocer cuál es el color de ojos que aparece con más frecuencia. Asimismo, para saber la proporción de alumnos a los que les gusta determinado deporte en el grupo que investigaron. Para ello el maestro plantea preguntas como las siguientes:

¿Cuál es el deporte que aparece con más frecuencia en las respuestas del grupo?

\_\_\_\_\_

¿Cuál es el deporte que aparece con menos frecuencia en las respuestas del grupo?

\_\_\_\_\_

¿Cómo se le llama al valor que aparece con mayor frecuencia en un conjunto de datos?

¿Qué proporción representa del total de los datos, el valor que aparece con mayor frecuencia?

\_\_\_\_\_

¿Es importante para una escuela conocer cuál es el deporte favorito de los alumnos y cuál es el que menos prefieren? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Orientaciones didácticas.** Los alumnos reconocen que el valor que aparece con mayor frecuencia se llama *moda*. Si existe una sola moda, comprenderán que a este tipo, se le llama unimodal, si existen dos bimodal, si hay más de dos se llama multimodal. La información que resulta de esta clase de proyectos podría ser útil para que en la escuela se promueva entre los alumnos, el tipo de deporte que aparece con menos frecuencia entre sus gustos, y desarrollar el que aparece con mayor frecuencia. El maestro podría generar una discusión entre sus alumnos sobre el tema.





**Orientaciones para la evaluación.** La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- El planteamiento del proyecto y diseño por parte de los estudiantes, de los instrumentos para la recolección, registro y análisis de los datos.
- Las estrategias que usan para el recuento y conteo de datos (si aparecen otras distintas de las sugeridas en esta situación o bien, qué tanto comprende y aplica la que se le sugiere).
- Si reconoce que el valor más frecuente en el conjunto de datos, se llama moda. A su vez, si identifica la existencia de una, dos o más modas.
- Argumentos que pone en juego para validar conjeturas de sus compañeros.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro puede proponer a los alumnos que en equipo lleven a cabo un proyecto, que les permita conocer algunas características de sus profesores o de las personas de su entorno (por ejemplo, la edad que aparece con mayor o menor frecuencia, el número de hijos, el lugar de nacimiento, etc. Al final, se les pide un reporte, que discutirán de forma grupal.







## Bibliografía

- Alanís, J.-A., Cantoral, R., Cordero, F., Farfán, R.-M., Garza, A., Rodríguez, R. (2008, 2005, 2003, 2000), *Desarrollo del pensamiento matemático*, México, Editorial Trillas
- Batanero, C. (2001), *Didáctica de la estadística*. Descargado de: <http://www.ugr.es/local/jgodino/edumatmaestros/>
- Batanero, C., Godino, J. (2002), *Estocásticos y su didáctica para maestros. Manual para el estudiante*. Descargado de: <http://www.ugr.es/local/jgodino/edumatmaestros/>
- Brousseau, G. (1997), *Theory of didactical situations in mathematics. Didactique des mathématiques, 1970-1990*. Great Britain: Kluwer Academic Publishers.
- Buendía, G. (2010), “Articulando el saber matemático a través de prácticas sociales. El caso de lo periódico”. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* 13(4), 11 - 28.
- Cantoral, R., Farfán, R. (2003), “Matemática Educativa: Una visión de su evolución”. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* 6(1), 27 - 40.
- Fandiño, M.I, (2009). *Las fracciones. Aspectos conceptuales y didácticos*. Bogotá, Magisterio.
- Kieren, T, (1988). *Personal Knowledge of rational numbers: Its intuitive and formal development*. En J. Hiebert & M. J. Behr (Eds.) *Number concepts and operations in the middle grades*, (Reston, VA: National Council of Teachers of Mathematics. pp. 162-181).
- Kieren, T. E, (1976), *On the mathematical, cognitive and instructional foundations of rational numbers*. In R. Lesh (Ed.), *Number and measurement: Papers from a research Workshops Columbus, Oh: ERIC/SMEAC*. (pp. 101-144).
- Moulines, C. (2004), *La metaciencia como arte*. En J. Wagensberg (Ed.), *Sobre la imaginación científica. Qué es, cómo nace, cómo triunfa una idea*; 41-62. Tusquets Editores.



## Bibliografía

### Recursos de investigación e innovación didáctica

- Correo del maestro. Revista para profesores de Educación Básica  
<<http://www.correodelmaestro.com/>>
- Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa  
<<http://www.clame.org.mx/relime.htm>>
- Revista Educación Matemática  
<<http://www.santillana.com.mx/educacionmatematica>>
- Boletim de Educação Matemática  
<<http://www.rc.unesp.br/igce/matematica/bolema>>
- Revista Latinoamericana de Etnomatemática  
<[http://www.etnomatematica.org/home/?page\\_id=31](http://www.etnomatematica.org/home/?page_id=31)>
- Revista EPSILON de la SAEM THALES  
<<http://thales.cica.es/epsilon>>
- PNA. Revista de investigación en Didáctica de la Matemática  
<<http://www.pna.es>>
- UNION. Revista Iberoamericana de Educación Matemática  
<<http://www.fisem.org/web/union>>
- Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas  
<<http://www.sinewton.org/numeros>>
- Revista Electrónica de Investigación en Educación de las Ciencias  
<<http://reiec.sites.exa.unicen.edu.ar>>
- Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias  
<<http://www.saum.uvigo.es/reec>>
- Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas  
<<http://ensciencias.uab.es>>
- Revista Mexicana de Investigación Educativa  
<<http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php>>

### Manipuladores virtuales

- <<http://redescolar.ilce.edu.mx/educontinua/mate/lugares/tangram.htm>>
- <[http://nlvm.usu.edu/es/nav/category\\_g\\_3\\_t\\_1.html](http://nlvm.usu.edu/es/nav/category_g_3_t_1.html)>




# Campo de formación

Exploración y comprensión  
del mundo natural y social

*Cuarto grado*





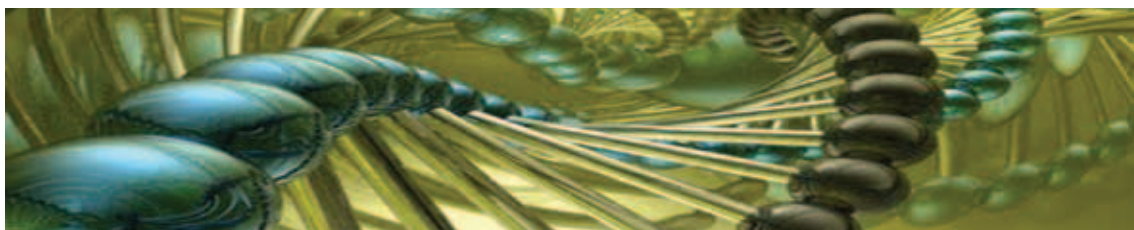
**E**

ENFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN  
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL  
MUNDO NATURAL Y SOCIAL





## Enfoque del campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social



369

**E**l Currículo 2011 encomienda al campo de formación **Exploración y comprensión del mundo natural y social** la integración de los conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversos patrones de actuación comprometidos con los valores esenciales del razonamiento científico, de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de vida, y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales. En esta óptica, el campo de formación se constituye en un espacio propicio para la práctica, la reflexión y el análisis de las interacciones de estas dos áreas de conocimiento, que tradicionalmente se han abordado de manera diferenciada.

Si se les observa de manera general, las ciencias naturales y las ciencias sociales son parte constituyente del mundo que nos rodea y, de manera intuitiva y natural, el ser humano transita de una a otra en las actividades diarias: toma decisiones sobre qué productos consumir o no con base en sus propiedades alimentarias o químicas, se traslada en cuestión de minutos de espacios históricos (zócalos, catedrales, plazas, pirámides u otros) a entornos geográficos donde predomina la modernidad, o participa en decisiones políticas sobre el

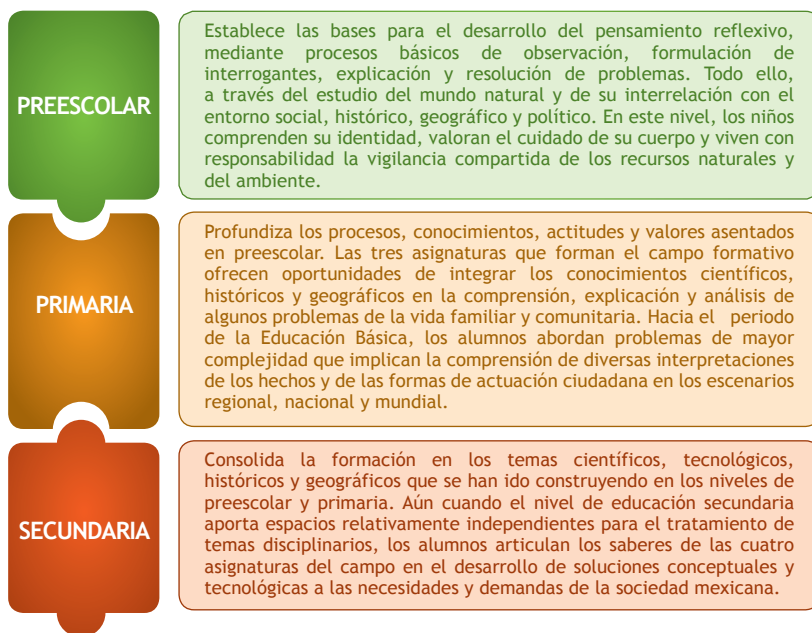
manejo de residuos orgánicos, inorgánicos, por poner algunos ejemplos. El docente tendrá el reto de romper esquemas preestablecidos y prejuicios sobre los límites entre la ciencia y la vida social, para proponer situaciones de aprendizaje que logren articular el abordaje conjunto de temáticas complejas.

Al abordar este campo, será importante observar la gradación y la profundidad de los aprendizajes esperados, a medida que los niños transitan de un grado, nivel y periodo a otro. Para ello, es necesario disponer de un conocimiento muy claro de los estándares de desempeño que se establecen en los periodos que enmarcan la propuesta de formación para cada grado.

Con el fin de orientar la formación de una imagen global del proceso de formación, desde preescolar hasta secundaria, y brindar a los niños una experiencia escolar con mayor continuidad, la siguiente tabla ofrece un panorama de la gradación y articulación del aprendizaje de las competencias del campo en la Educación Básica.







*Es importante destacar que los valores, conocimientos y habilidades de este campo deben considerar los vínculos que se tienden con las asignaturas de los otros tres campos de formación.*

En los siguientes apartados se proponen algunas ideas clave para el diseño y animación de ambientes propicios para el desarrollo del pensamiento científico, histórico y geográfico. Asimismo, se presentan algunas pautas para detonar la creatividad didáctica en la planificación, evaluación y conducción de clases de la asignatura que concreta la propuesta curricular del campo en el cuarto grado de primaria.

### Aprendizajes esperados del tercer grado

Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre
<b>Bloque 1</b> E1 (3, 4) E2 (4) E4 (2)	<b>Bloque 2</b> E1 (2, 6, 8) E2 (3) E4 (4, 5, 6)	<b>Bloque 3</b> E1 (8) E2 (1, 2) E4 (1)	<b>Bloque 4</b> E1 (5, 7, 9) E2 (1)

372

<b>Bloque 1</b> E1 (1, 2, 3) E2 (1, 2) E4 (1, 6)	<b>Bloque 2</b> E1 (4, 5, 7, 8)	<b>Bloque 3</b> E1 (9, 10) E2 (4) E4 (3)	<b>Bloque 4</b> E1 (9, 11) E2 (3, 4) E3 (4, 5)
Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre

### Aprendizajes esperados del cuarto grado



Quinto bimestre

### Estándares del tercer periodo

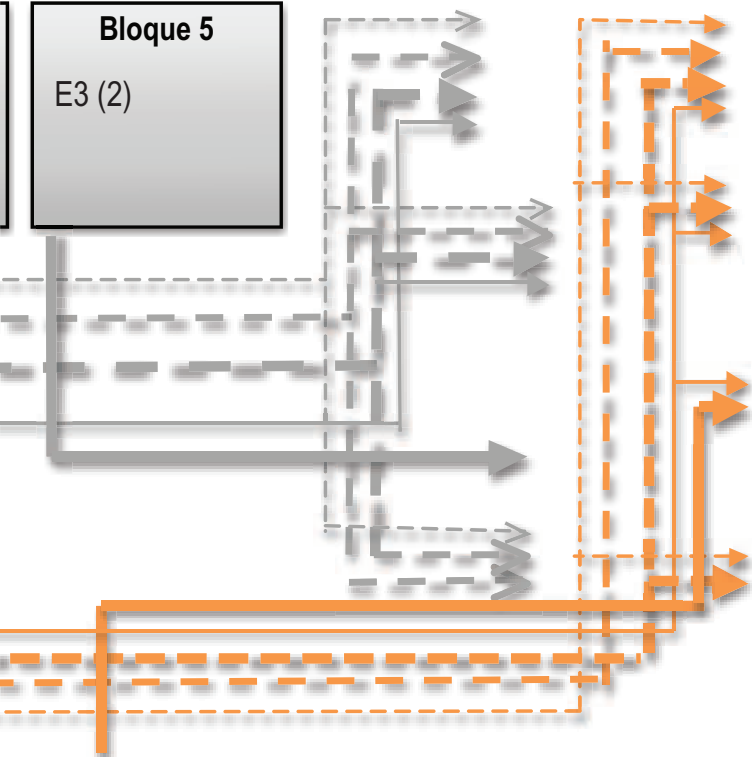
**Bloque 5**  
E3 (2)

**E1** Conocimiento científico (11)

**E2** Aplicación del conocimiento científico y la tecnología (4)

**E3** Habilidades asociadas a la ciencia (6)

**E4** Actitudes asociadas a la ciencia (8)



**Bloque 5**  
E3 (2)

Quinto bimestre



## Relaciones entre los estándares del periodo y los aprendizajes esperados de la asignatura

El Currículo 2011 define estándares de desempeño para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias naturales que, además de delinear los parámetros de evaluación de los aprendizajes y orientar la definición de los criterios de acreditación escolar, perfilan el horizonte de actuación docente en cada asignatura.

En cuarto grado de primaria, el programa de la asignatura **Exploración de la naturaleza y la sociedad** reúne los contenidos y aprendizajes esperados de las tres disciplinas del campo de formación, de las cuales sólo Ciencias naturales presenta estándares de desempeño. Esta situación permite precisar los niveles de dominio de los conceptos y de las habilidades de razonamiento científico que habrán de lograr los alumnos y, en cierto modo, delimita los significados y las tareas que pueden realizar los niños en los espacios de formación histórica y geográfica.

En el caso de las Ciencias naturales es conveniente que el docente identifique las interacciones entre los **Aprendizajes esperados** de los primeros bloques con los estándares previstos en el segundo periodo de la Educación Básica, como una orientación general para definir el punto de partida de sus estrategias de enseñanza; de igual manera, al proyectar los vínculos de los aprendizajes esperados con los estándares del tercer periodo, el docente podrá decidir con mayor certeza la gradualidad y las intenciones de cada episodio de aprendizaje.

El diagrama 1 describe las relaciones de los **aprendizajes esperados** del grado con los estándares de ambos periodos. Esta imagen permite observar que la formación en el nivel preescolar enfatiza el método del razonamiento como base de la conversación científica, más que la adquisición de conceptos biológicos o físicos. En el otro extremo, las relaciones de los **aprendizajes esperados** del cuarto grado con los estándares del segundo periodo, permiten asociar la exploración intuitiva de algunas ideas y tareas de observación de fenómenos principalmente biológicos, con el proceso de alfabetización inicial. Esta imagen

puede auxiliar el diseño de instrumentos y estrategias de evaluación diagnóstica, y en consecuencia, la planificación de lecciones de nivelación y fortalecimiento para los alumnos rezagados; así como las estrategias de integración de equipos de aprendizaje colaborativo para facilitar el apoyo de expertos-novatos. Por otro lado, además de ofrecer un modelo de lectura de los programas y los estándares de desempeño, el diagrama permite ubicar los conceptos científicos de difícil comprensión para los alumnos, identificar los conocimientos precedentes, valorar los impactos en los niveles de dominio de competencias más complejas y las oportunidades de fortalecimiento en el curso escolar.







II.

**A**

MBIENTES DE APRENDIZAJE PROPICIOS  
PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS DEL  
CAMPO







## Orientaciones generales

**P**ara crear un ambiente propicio de trabajo en este campo de formación, será importante tener en consideración aspectos tales como el espacio donde se trabaja, los recursos y materiales didácticos, las relaciones interpersonales y los aspectos emocionales y afectivos que favorezcan el aprendizaje.

En primer término, habría que tomar en consideración que, en virtud de los adelantos tecnológicos en materia de telecomunicaciones, los niños tienen gran propensión a asirse a medios visuales que fortalezcan y asienten el sentido de conceptos abstractos o de difícil entendimiento para su edad. Los recursos visuales en estas edades son importantes, pero deben usarse sólo como auxiliares del aprendizaje en aras de que faciliten el desarrollo de grados de abstracción cada vez más complejos en el estudiante a medida que avanza en su formación.

En este sentido, se recomienda reforzar el conocimiento colocando en los muros del aula mapas elaborados por ellos mismos, dibujos, imágenes, gráficas, estadísticas, ilustraciones, líneas del tiempo y otros recursos gráficos o artísticos que les permitan elaborar significados sobre los distintos aspectos históricos, geográficos y científicos que se contemplan en el programa de estudios de cuarto grado .

En este grado de la educación primaria los ambientes donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen especial importancia, son el aula y el entorno inmediato de los niños y niñas. El aula es el ambiente físico donde los estudiantes emprenderán la mayoría de las estrategias didácticas que se diseñen para su aprendizaje, por lo tanto este espacio deberá brindar las mejores condiciones para que se cumplan los propósitos del programa de estudios.

Se debe, asimismo, asegurar que la manera en que estén distribuidas las bancas o asientos en las aulas, permitan la libre circulación de los estudiantes y el fácil desplazamiento hacia las zonas de trabajo de cada disciplina.

Deben asignarse espacios para colocar imágenes históricas, geográficas o de corte científico, ya que éstas son de mucha utilidad cuando se necesita recurrir a representaciones gráficas para apoyar los temas a tratar durante el ciclo escolar, así como para conocer elementos o personajes a los que de otra manera sería imposible acceder.

Será importante en todo momento, trazar líneas transversales que conecten los hechos históricos con la ubicación geográfica, así como también con las herramientas, los descubrimientos y adelantos tecnológicos y científicos de los que se disponía en los distintos periodos revisados. De ahí la importancia de tener mapas, líneas del tiempo o esquemas que sirvan como referencia para situar los hechos históricos, el espacio y los fenómenos de las Ciencias naturales en un marco de interrelación y correspondencia permanente.





## Historia



Uno de los recursos de mayor relevancia para la enseñanza de la historia, serán los documentos escritos tales como biografías, crónicas, o ensayos que sean acordes con la edad de los alumnos (muchas de estas herramientas se hallan en las Bibliotecas de Aula). La importancia del uso de estos materiales radica en que los niños deben comenzar a poner en juego sus habilidades lingüísticas, de comprensión y análisis, reflexión,

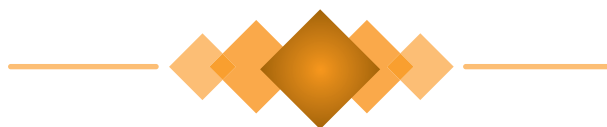
interpretación y argumentación. Lo deseable es que la experiencia de lectura se complemente con actividades de discusión o de escritura (resúmenes cortos, exposiciones y debates donde puedan manifestar sus puntos de vista, así como externar la contraposición de lo que pensaban con lo que ahora saben, entre otros aspectos).

También será de gran importancia que en la medida de sus posibilidades, cada plantel haga uso de recursos audiovisuales y electrónicos como películas, conciertos, videoconferencias y otros disponibles en Internet.

Se recomienda enfatizar en las nociones de respeto, tolerancia, inclusión, libertad, colaboración, las cuales se pueden extrapolar con los hechos históricos que en este grado se revisarán. Para detonar estas discusiones, se podrían plantear preguntas como: ¿Por qué los españoles y los antiguos mexicanos no pudieron compartir el espacio geográfico a partir de acuerdos, consensos y una organización social y política armónica? (bloques III y IV,

democracia, política, sociedad, geografía, economía), ¿Por qué en el siglo XVIII los indígenas y las castas vivían en las afueras de las grandes urbes novohispanas? (exclusión, democracia, discriminación). Incluso, se podrían establecer contrastes entre las épocas estudiadas: ¿Cómo funcionaban los sistemas políticos, religiosos y sociales de los mesoamericanos y cómo eran los de los novohispanos? Es importante que a partir de la correspondencia que se establezca entre las relaciones humanas del pasado y el presente, los niños aprendan a distinguir las normas de la sociedad a la que se aspira en la actualidad.

Por otra parte, será importante ubicar en los distintos periodos de la historia, los adelantos tecnológicos y científicos de esa época y y asociarlos también, con el espacio geográfico que ocupaban.





## Geografía

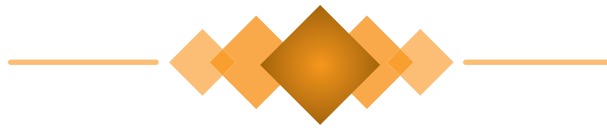
**P**ara el trabajo propiamente de la asignatura de Geografía, habrá que reservar espacio para colocar líneas del tiempo, mapas, recursos audiovisuales y demás Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que coadyuven a la realización de trabajos experimentales y tridimensionales.

En el espacio de la Biblioteca Escolar, habrá que tener álbumes cartográficos, atlas históricos y geográficos, almanaques y otros materiales presentes en la enseñanza.

El entorno más próximo que puede ser su escuela, su localidad y la entidad a la que pertenece el alumno, son los ambientes a estudiar de manera secuenciada, de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano, que le permitirán comprender los componentes del espacio geográfico actual e histórico, espacialmente integrados en las categorías de análisis de: lugar, medio, región, paisaje y territorio.

El **lugar** son los espacios cercanos a los educandos, tales como: su habitación, su casa, el patio de la escuela, su vecindario, su localidad, los lugares a donde realicen viajes académicos o aquellos donde el estudiante pueda percibir u observar los componentes del espacio geográfico. El **medio** es el espacio donde se interrelacionan los componentes naturales y los socioeconómicos y son el **medio rural y medio urbano**. La **región** es un espacio donde varios componentes se relacionan y se homogenizan de acuerdo con una función, como sucede con las regiones naturales, económicas y culturales, entre otras. El **paisaje**, es un espacio conformado por elementos naturales como es el caso del desierto, la estepa o la selva y aquel otro modificado por el ser humano, como sucede con las ciudades. El **territorio**, es un espacio delimitado por el ser humano a partir de factores políticos y administrativos para separar una entidad de otra, los mares territoriales e incluso el espacio aéreo.

Será importante recalcar la injerencia del paso del tiempo (histórico) en los cambios sobre el paisaje, y cómo los adelantos científicos nos han permitido observar, analizar y comprender los fenómenos naturales y aquellos producidos por el hombre que han influido para ejercer cambios en el paisaje, la naturaleza y la geografía misma.





## Ciencias naturales

El contexto juega un importante papel en el aprendizaje de nuevas ideas. Los conceptos de ciencias pueden formar una red interdependiente de ideas, que seguirán siendo oscuras e irrelevantes para la mayoría de los niños (y los adultos) hasta que se vinculen con los sucesos de todos los días. Por ejemplo, para entender el cambio climático se tienen que usar conceptos científicos tales como energía solar o gases atmosféricos; y para entender por qué una dieta alta en el consumo de carnes rojas puede ser dañina para la salud y perjudicial para el planeta. Es necesario comprender conceptos e ideas tales como **cadenas alimentarias, función del hígado y estructura de las proteínas**. Si en un currículo de Ciencias naturales se estudian esos tópicos como conceptos aislados, serán de poco interés para la mayoría de los niños, pero si se articulan alrededor de un tópico interesante, que posiblemente atraviese muchas áreas curriculares, el estudio cobra vida y toma sentido para los alumnos.

Iniciar con las ideas cotidianas tiene sus propios problemas. Si los conocimientos sobre el mundo se adquieren a través de experiencias cotidianas que frecuentemente entran en conflicto con la visión científica, es conveniente iniciar explorando la forma en que los niños usan las palabras (e ideas) en su vida diaria -esta es la parte de la clase donde se propicia que sus ideas surjan-. Sólo entonces, es posible ayudarlos a desarrollar y, donde se necesite, revolucionar estas ideas dentro de un entendimiento científico creciente. En la Educación Básica es inminente comprimir en tan sólo unos cuantos años de escolarización, un entendimiento que a la humanidad le tomó siglos desarrollar; y dado que no se puede esperar que los niños arriben a esas ideas científicas por sí mismos, el trabajo del maestro es presentarles esas ideas en la fase de intervención de la clase. A los científicos les lleva

tiempo generar nuevas ideas; con frecuencia los miembros de la “vieja escuela” tienen que morir antes de que se acepten las nuevas formas de pensar. Como maestros es preciso cumplir con la misión de conducir a los alumnos a través de revoluciones de pensamiento similares, en la fase de reformulación de la clase, para que puedan compartir las poderosas formas de pensamiento que nos han permitido entender nuestro entorno. Esta aproximación de la enseñanza y el aprendizaje necesita asentarse en contextos realistas, útiles y significativos para los estudiantes.

Sólo así es posible alejarse de las guías de estudio para repasar en el último minuto, que sirven para llenar la memoria de corto plazo con palabras sin sentido, que los niños aprenden por intuición o corazonada, para pasar un examen. El propósito de la enseñanza de la ciencia es ayudar a los jóvenes a comprender cómo funciona el mundo y habilitarlos para cuidarlo y cuidarse a sí mismos. Si entienden y usan esas ideas, entonces realmente habrán adquirido el saber. Las ideas que encuentran en la escuela necesitan convertirse en parte de su forma de vida. Con este entendimiento profundo, los alumnos pueden pasar un examen hoy, la próxima semana o el próximo año porque el repaso se convierte en una tarea cotidiana a medida que usan sus ideas científicas. Todo lo que deba repasarse en el último minuto no ha sido útil para el aprendiz, y después de los exámenes probablemente se olvidará. En contraste, las ideas que se usan, se incorporan a nuestros hábitos de pensamiento y de percepción. Esta forma de aprendizaje establece un paralelo con la manera en que avanza la ciencia.

La tarea del docente consiste en decidir cómo diseñar situaciones que aporten el tiempo que necesitan los alumnos para adoptar y reformular las nuevas ideas y experiencias que desarrollan a través de su intervención.







III.

O

RGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:  
PLANIFICACIÓN





## Orientaciones generales

Este apartado tiene el propósito de ofrecer pautas de planificación para apoyar la labor del docente en el campo de formación de **Exploración y comprensión del mundo natural y social**, para el logro de los aprendizajes esperados en este grado.

Para ello, es necesario dosificar los temas del currículo para aprovechar la organización temática que éste tiene en cada bloque o bimestre, sacando el mayor provecho posible del tiempo del que se dispone para impartir las tres asignaturas de este campo de formación, por lo que se recomienda que el curso y las sesiones escolares se planeen tomando en consideración los siguientes elementos:

### Elementos para la planificación



Cada uno de estos elementos tiene características particulares:



- **Recuperar conocimientos previos.** Se identifica el conocimiento de los alumnos sobre los temas o personajes que se abordarán, para el desarrollo posterior de los contenidos.
- **Considerar el tiempo destinado.** Se prevén los tiempos para desarrollar los contenidos de cada bloque o ciclo escolar.
- **Despertar el interés.** Se aplica la movilización de saberes con actividades lúdicas que generen el conflicto cognitivo (promoción de nuevos aprendizajes) buscando despertar el interés por la solución de los problemas.
- **Implementar diversas estrategias.** La intención es estimular el gusto por el aprendizaje, es decir, desarrollar las habilidades de aprender a aprender.
- **Privilegiar el análisis y la comprensión.** Aquí se despierta el interés para posteriormente trabajar la movilización de saberes de los alumnos.
- **Conocer intereses e inquietudes.** De acuerdo al contexto de los alumnos se prepara la situación de aprendizaje apoyándose en el enfoque sociocultural para privilegiar el aprendizaje con base en sus intereses e inquietudes.
- **Promover el desarrollo de actitudes y valores.** Encaminar la práctica cotidiana de valores como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la inclusión, el diálogo y la tolerancia que en su conjunto fortalecen la convivencia democrática en el aula, la escuela y sobre todo en la sociedad.

Estos elementos en su conjunto dan la pauta para orientar los contenidos de forma organizada, y apoyar el logro de los aprendizajes esperados, mediante una planificación estructurada y debidamente secuenciada.

Por otro lado, es importante fomentar en los alumnos la idea de relacionar los hechos con las características socioeconómicas, educativas, culturales, geopolíticas que puedan conectar los conocimientos de los bloques con otras asignaturas del mismo campo de formación.

Para lograr los propósitos, es necesario que el maestro utilice estrategias psicopedagógicas de selección, organización y comprensión de la información, como a continuación se expone:

1. El moldeamiento consiste en llevar a cabo un ejemplo de aplicación de la estrategia con un tema complicado para los niños, donde se realice, paso a paso junto con el grupo, el procedimiento completo, para que los alumnos observen “cómo se hace”.
2. En un segundo momento, se solicita a los alumnos que lleven a cabo el mismo procedimiento con un tema diferente, pero con la supervisión del profesor.
3. Por último, se deja la aplicación de la estrategia como tarea para realizar en casa con otra información distinta y se pregunta en la siguiente sesión cómo se sintieron al aplicar la estrategia, si les fue útil y si se les facilitó la tarea. Una de las estrategias que requiere de retroalimentación continua es la comprensión lectora ya que para tener acceso a la información primero hay que entenderla. La comprensión se construye transversalmente debido a que hay varios grados de dominio de la misma, y en este sentido, el leer literalmente la información, constituye tan sólo el primer nivel; posteriormente, la comprensión mejora con la práctica. Por lo anterior, los niños necesitan aprender estrategias que les faciliten el acceso a textos con mayor dificultad.

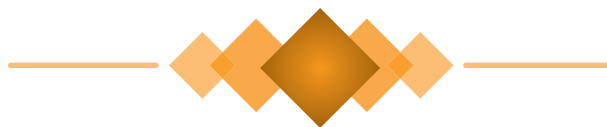
Con el propósito de organizar las experiencias de aprendizaje es indispensable que el docente lleve a cabo una planificación que le ayude a definir las estrategias que implementará para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias de las asignaturas de este campo de formación y las competencias para la vida propuestas en el Programa de estudios.

La planificación implica tener claridad en lo que se pretende lograr durante el ciclo escolar y preguntarse: ¿Qué se va a enseñar?, ¿cómo se va a enseñar?, y, ¿para qué se va a enseñar? Las respuestas a estas interrogantes guiarán los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, es indispensable tener siempre presente que lo que se busca es que los niños aprendan de manera significativa, es decir, darles la oportunidad de que desarrollen su conocimiento a partir de lo que ya saben sobre el tema, y establezcan relaciones entre estas nociones previas, lo que aprenden y los sucesos que ocurren en su entorno.

Previo a la planificación es esencial conocer y analizar el Plan de Estudios de la Educación Básica de primaria, los programas de estudio para cuarto grado y los programas de las asignaturas de grados anteriores; estos últimos con el fin de saber qué contenidos han estudiado los educandos y el grado de complejidad con que trabajan. De los documentos antes citados, es necesario identificar claramente los propósitos de cada asignatura para la Educación Básica en primaria y en especial los que corresponden al cuarto grado.

Por otro lado, es indispensable tener claridad en cuáles son las competencias establecidas en el programa de cuarto grado, las cuales contribuyen al logro de las competencias para la vida. Una parte medular a considerar en la planificación son los aprendizajes esperados y las propuestas de contenido que se abordarán para lograrlos. Ambos elementos servirán para definir la(s) secuencia(s) didáctica(s) de cada bimestre y el nivel de complejidad que éstas tendrán.

Se debe tener en cuenta que las secuencias didácticas precisan de un rescate de las ideas previas, desarrollo propiamente del contenido, y cierre en el que se establecen conclusiones. En el desarrollo de éstas, se recomienda usar recursos didácticos variados como materiales impresos, audiovisuales e informáticos, entre otros. Se sugiere establecer un cronograma que delimite el tiempo disponible para el desarrollo de cada secuencia didáctica.





## Historia

En el enfoque propuesto en el Currículo 2011, es importante que se logren los aprendizajes esperados, pero que también se desarrollen competencias para la vida, propias del campo disciplinar que se aborde. La implementación de lo que se planea requiere de un ir y venir entre *el saber y el saber hacer*, por lo que es importante que el maestro parta del análisis de los “hechos históricos” hacia la reflexión de los alumnos, quienes tienen una propensión natural a investigar, descubrir hechos y fenómenos que les son desconocidos. Estas actividades son parte esencial del saber hacer porque para lograrlo, deben llevar a cabo un procedimiento que implica, además de conocer y comprender los hechos, experimentar situaciones de aprendizaje por descubrimiento.

Es importante reflexionar sobre causas histórico-sociales con las que los alumnos se sientan identificados, y referirlas con lo que sucede en la actualidad.

La formulación de experiencias de aprendizaje que relacionen el ayer, el hoy y el mañana, le permite a los alumnos desarrollar sus habilidades, observar sus actitudes y posición valoral acerca de los sucesos representados en la realidad actual, al mismo tiempo que posibilita al maestro para observar el trabajo colaborativo e incluso la creatividad y aprendizaje autónomo de sus estudiantes. Elementos esenciales que abonan al desarrollo de las competencias del tiempo y el espacio históricos, al manejo de la información y al despertar de una conciencia histórica propicia para la convivencia.



### III.2.1. Ejemplo de un plan de clase

**Bloque:** V El camino hacia la independencia

**Aprendizajes esperados:** Distingue el pensamiento político y social de Hidalgo, Allende y Morelos para sentar las bases de la Independencia.

**Temas a desarrollar:** El inicio de la guerra y la participación de Hidalgo y Allende y el pensamiento social y político de Morelos

**Tiempo:** 2 semanas.

394





¿QUÉ REQUIEREN LOS ALUMNOS APRENDER? ¿CÓMO LO RELACIONO CON LAS OTRAS ASIGNATURAS DEL CAMPO DE FORMACIÓN?	¿CÓMO LO VOY A LLEVAR A CABO?	¿CUÁLES SON LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTO?	¿CÓMO VOY A DISTRIBUIR EL TIEMPO PARA QUE SE LOGREN LOS APRENDIZAJES?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diferentes ideales, perspectivas y personalidades que al final se fusionaron para unirlos en una causa común.</li> <li>• El espacio donde se llevaron a cabo los planes de Independencia y se irradiaron hacia el resto del país.</li> <li>• Los medios de comunicación de la época, los medios de transporte, las armas, las herramientas y la tecnología de la época: cómo influyeron en contra o a favor de la lucha de Independencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación por equipos de las causas que llevaron a cada uno de los actores de la Independencia a unir fuerzas.</li> <li>• Equipos 1 y 2.</li> <li>• investigan el pensamiento político y social de Hidalgo.</li> <li>• Equipos 3 y 4.</li> <li>• Investigan lo mismo para Allende</li> <li>• Equipos 5 y 6.</li> <li>• Lo mismo para Morelos.</li> <li>• Equipos 6 y 7.- Lo mismo para los que representan al pueblo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros que hablen de la Independencia.</li> <li>• Biblioteca.</li> <li>• Búsqueda electrónica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1ra semana)</li> <li>• Lunes: Se da la introducción investigando cuáles son los conocimientos previos de los alumnos, y forman los equipos, se organiza la investigación.</li> <li>• Miércoles, jueves y viernes.- Revisión del avance de los equipos</li> <li>• (2da semana)Lunes a viernes : Exposición de los equipos sobre sus materiales investigados y realización de un debate entre cada uno de los caudillos y el representante del pueblo.</li> </ul>

¿QUÉ ESTRATEGIA UTILIZO PARA APOYAR LO QUE NECESITAN APRENDER?	¿CÓMO Y CUÁNDO VOY A VERIFICAR LO APRENDIDO?	¿PUEDO INTEGRARLO CON ALGÚN OTRO CONTENIDO DEL CAMPO?	¿QUÉ TAREAS VOY A DEJAR PARA FORTALECER LO QUE REQUIEREN APRENDER?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la calidad de las investigaciones y de las exposiciones por equipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ideales y la forma de organización social que imperaba en esa época de exclusión, se puede conectar con el campo formativo de desarrollo personal y para la convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de las exposiciones, y la investigación bibliográfica.</li> </ul>



## Geografía

Para el desarrollo de la asignatura de Geografía en cuarto grado, es necesario tener presente el enfoque de la asignatura en el que se establece que el aprendizaje de ésta se centra en el estudio del espacio geográfico, entendido como la representación de una realidad socialmente construida. Para lo cual, considera:



- La construcción del concepto de espacio geográfico, a través del reconocimiento de los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que lo integran; las relaciones e interrelaciones que entre éstos se produce y que imprimen cierta organización a un espacio determinado.
- Las categorías de análisis espacial con las que es posible trabajar: el lugar, el paisaje, la región, el medio y el territorio.
- La escala espacial que se analizará en cuarto de primaria es México, sin embargo, es importante hacer referencia a lo que ocurre en los contextos local, regional, continental y mundial, con el fin de favorecer la comparación y establecer semejanzas o diferencias.
- Recurrir a las experiencias cotidianas relevantes y previas de los estudiantes con respecto al espacio donde viven (situaciones que observan de manera directa) y las relacionen con realidades físicamente distantes de su entorno. Además de sondear las situaciones que resultan de interés para los alumnos y por tratarse de asuntos que escuchan cotidianamente.

- El contexto natural, social, cultural y económico en el que se desenvuelven los estudiantes.
- Promover la participación individual, por equipos y con el resto del grupo, en un ambiente de confianza que fomente la exposición de los diferentes puntos de vista de los educandos, la cooperación y la construcción colectiva del conocimiento.
- Involucrar a los miembros del grupo a realizar tareas comunes, con el fin de impulsar la colaboración, la discusión, el planteamiento de propuestas y soluciones conjuntas ante diferentes situaciones y problemas.

Al final del curso el programa solicita la realización de un proyecto, por lo que es prioritario conocer el propósito y los fines que se persiguen con su realización, y la metodología para llevarlo a cabo. Asimismo, se debe considerar que en cuarto grado los educandos tienen más herramientas para involucrarse en la selección, definición y desarrollo de su proyecto.

Es importante establecer los criterios, recursos e instrumentos del proceso de evaluación (diagnóstica, permanente o formativa, y sumativa o acumulativa).

A partir de los elementos antes citados los docentes pueden realizar la planificación bimestral del curso; sin embargo, se sugiere elaborar un plan de avance semanal que permita trabajar en el corto plazo las secuencias didácticas.

Para el desarrollo de secuencias didácticas significativas es necesario conocer los contenidos del tema y los aprendizajes esperados que se pretende lograr con el estudio de éstos. Para ello, es importante considerar qué, cómo y para qué aprenden geografía los niños.

Al diseñar las secuencias didácticas es indispensable tomar en cuenta lo siguiente:

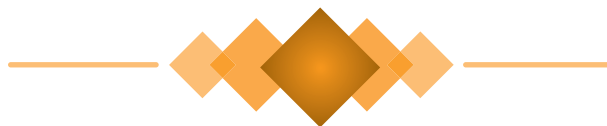
- El enfoque de la asignatura.
- La función del docente como facilitador del aprendizaje en el aula, así como el papel activo del alumno como constructor de su proceso de aprendizaje.
- Las etapas (inicio, desarrollo y cierre) y sesiones (horas de clases) en las que se organizará la secuencia.
- Además pregúntese, ¿qué escalas espaciales usarán?, ¿qué imágenes, esquemas, material cartográfico requerirán?, ¿cómo organizarán el trabajo? (momentos de trabajo individual, en equipo o sesión plenaria), ¿qué actividades desarrollarán fuera del aula o en casa?, ¿qué productos obtendrán?, ¿cómo realizarán la evaluación diagnóstica, formativa y acumulativa?

Por último, se sugiere al docente que conforme avance en el desarrollo del curso, realice ajustes y adecuaciones a la planificación inicial con el fin de lograr los propósitos educativos. Sobre todo, porque es en el trabajo continuo donde detectará los intereses, las necesidades y deficiencias de sus educandos.

### III.3.1. Propuesta de planificación. Geografía

**Bloque:** El estudio de la Tierra

**Eje Temático:** Espacio geográfico y mapas





## Ciencias naturales

COMPETENCIA: MANEJO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	APRENDIZAJE ESPERADO	CONTENIDOS	CONCEPTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	
							Inicial
							Desarrollo
							Cierre
Bibliografía:							

Los aprendizajes esperados de cuarto grado de primaria se dirigen a la comprensión del funcionamiento y la transformación de los seres vivos y los objetos a través de las interacciones entre sus diferentes componentes y con otros elementos externos, así como al desarrollo del pensamiento empático y a futuro.

Partiendo de las competencias que se pretenden promover y de aquellas adquiridas previamente, es posible generar una lista de prioridades en la enseñanza, acorde con el proceso de desarrollo conceptual de los alumnos en las edades del grado escolar a tratar.

Los alumnos en cuarto año de primaria suelen tener edades entre 9 y 10 años, por lo que en general se encuentran en una etapa de desarrollo en la que el entendimiento de procesos proviene principalmente de la interacción directa con el entorno y en la que la percepción temporal no está aún bien definida. Por estas razones, para lograr la comprensión de fenómenos que ocurren en escalas de tiempo extensas, se requerirá de la adquisición de una percepción temporal más amplia en la que se aprecie la repetición de un mismo fenómeno en diferentes momentos y lugares, y la existencia de continuidad y transformaciones dentro de diferentes procesos.

Gracias a la construcción del programa de contenidos didácticos, se puede propiciar el avance en la percepción temporal de los alumnos, ya que los temas iniciales implican procesos que se repiten en diferentes entornos, que tienen una corta duración y que permiten la experimentación directa, como son la relación entre la nutrición y el comportamiento de los sistemas corporales, para el buen funcionamiento del cuerpo humano, así como los cambios en materia de requerimientos nutricionales y transformación del cuerpo a medida que las personas crecen.

Igualmente, para propiciar las competencias de prevención y toma de decisiones favorables, además de lograr una mejor percepción temporal es necesario desarrollar la capacidad de pensar un mismo fenómeno desde diferentes perspectivas, ocurriendo en momentos y sitios diferentes. El trabajo directo con las personas del entorno cercano y la experimentación con los elementos del medio circundante, es fundamental para el desarrollo de dichas competencias.

Es necesario alcanzar satisfactoriamente estas competencias y continuar con temas que requieren un mayor desarrollo conceptual y espacio-temporal para evitar desequilibrios en el avance grupal. En la explicación del



cambio climático, la selección natural o de algunas fuerzas de la naturaleza, las carencias de este tipo resultarían evidentes y prácticamente impedirían el avance del aprendizaje en el aula.

El trabajo colaborativo, la participación y motivación de actividades dentro de la escuela, así como el involucramiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza, resulta clave para experimentar las diferencias de percepción espacial y temporal; procurar un ambiente de respeto y objetividad, es fundamental para el desarrollo de sentimientos empáticos.

En lo concerniente a las dinámicas de trabajo, para poder hacer un buen seguimiento del desarrollo de la percepción temporal y la empatía, puede comenzarse con actividades en equipos reducidos e ir incrementando las tareas grupales conforme se avance en la complejidad de los temas, para así permitir que las diferencias en desarrollo se compensen mediante el intercambio de experiencias vitales.

Algunos proyectos grupales que impliquen la participación de los alumnos durante todo el ciclo escolar, favorecerán el desarrollo de la percepción espacio-temporal, del concepto de cambio, de la toma de decisiones conjuntas en un ambiente de respeto y empatía.

Para trabajar la sensibilización de la percepción espacio-temporal en los niños, se pueden utilizar recursos audiovisuales en donde se enfatice el cambio temporal e incluso procesos históricos de tiempos recientes.

Para fomentar la conciencia de su participación en el desarrollo de procesos, es recomendable planear actividades por equipos que tengan seguimiento a lo largo de todo el ciclo escolar y que impliquen la transmisión de los avances a los demás miembros del grupo en diferentes momentos del ciclo escolar. De esta forma se experimenta un proceso de cambio en el ámbito social, lo cual resultará conveniente para promover un ambiente de respeto y empatía, además de facilitar el tratamiento de los temas más complejos del plan curricular, que son la reflexión sobre los alcances de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.





# IV.

# E VALUACIÓN





## Orientaciones generales

La evaluación es un proceso que acompaña de inicio a fin la de enseñanza y el aprendizaje. En este sentido tiene un carácter formativo centrado más que en los resultados obtenidos, en el desempeño para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias.

En el cuarto grado de la educación primaria, como en toda la Educación Básica el sentido formativo le da a la evaluación una función de orientación de los aprendizajes, no sólo la asignación de calificaciones; favorece la incentivación en los alumnos para la toma de conciencia de su proceso de aprendizaje, de corregir errores y fallos, potenciar aciertos y marcar pautas de actuación, así como la consolidación de actitudes críticas ante el propio proceso de aprendizaje, permitiéndoles superar las dificultades y deficiencias.

Es un proceso continuo e individualizado que evidencia hasta qué punto los alumnos han construido los aprendizajes esperados y desarrollado las competencias de cada asignatura para la vida, de manera permanente, mismos que han sido definidos en el programa de la asignatura y expresados en la planificación del curso.

Como parte inicial de la evaluación formativa, la **evaluación inicial o diagnóstica** nos ayudará a identificar los conocimientos y competencias previos que tienen los alumnos antes de iniciar el curso, una secuencia didáctica, o el proyecto final.

Al llevar a cabo la evaluación diagnóstica conoceremos el nivel cognitivo que han alcanzado los niños y las niñas en grados anteriores, en el estudio de temas geográficos de otros bloques, de otras asignaturas, o a través de sus experiencias extraescolares.

Para recuperar los aprendizajes o reconocer el nivel de desarrollo que se tiene con relación a determinadas competencias se pueden diseñar diferentes estrategias didácticas como juegos, situaciones reales o ficticias en las que tengan que resolver o expresar alguna opinión; por medio de análisis de imágenes, textos u otros recursos que permitan evidenciar lo que desconocen o poner en juego sus conocimientos y competencias.



El cuestionario puede ser un registro que también nos permita obtener información sobre el modo en que se han acercado a cada disciplina, lo que les significa y su grado de interés por ella o por los temas a estudiar. Conviene que después de aplicar este instrumento se realice un debate o coloquio para que entre todos los alumnos se centre el objetivo de estudio, se derriben supuestos falsos y el docente pueda reconocer la postura que guardan sus alumnos respecto a ciertos temas.

El registro de los resultados de la evaluación diagnóstica puede llevarse a cabo a través de diferentes instrumentos que se diseñen según las necesidades de cada grupo. Éstos deberán ser un parámetro que nos brinde información oportuna cuando se realice la evaluación formativa y nos permita contrastar y evidenciar los avances o dificultades que se tengan.

Como parte de la evaluación formativa la evaluación continua o progresiva del proceso de aprendizaje requiere de:

- El diseño de secuencias didácticas y proyecto que incluyan elementos y momentos de evaluación. De manera individual y en equipo.
- La identificación de los aspectos a evaluar.
- Instrumentos que nos permitan registrar la evaluación de manera individual y en equipo. Así como incorporar observaciones.

Si queremos que la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje debemos reconocer que ésta es una apreciación subjetiva y no implica medida alguna; sin embargo, debe permitir llegar a acuerdos y compromisos con los alumnos acerca de los aspectos, productos y elementos a evaluar, mismos que podemos poner a consideración de ellos en el esquema donde exponemos la planificación del curso.

La *evaluación sumativa*, constituye el momento final de la evaluación y permite definir la acreditación del curso; se basa en los resultados de la evaluación continua y sirve para valorar de forma global o sumativa el trabajo desarrollado a lo largo del proceso educativo.

Por otra parte, vincular los contenidos que tienen las asignaturas del campo de formación de **Exploración y comprensión del mundo natural y social** en cada uno de los grados es uno de los propósitos del enfoque del Currículo 2011. Es importante que el trabajo que se realice en el aula permita aplicar la evaluación de los alumnos en los siguientes aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal, esto último, en relación con el desarrollo de actitudes y valores como el respeto, la solidaridad, tolerancia, responsabilidad, convivencia y empatía.

Dichos aspectos se encuentran en los aprendizajes esperados y para el logro de éstos se aplica la evaluación, que al ser parte del proceso educativo, no excluye la participación de los alumnos. Comúnmente, cuando se habla de evaluación, se le asocia únicamente con los docentes como responsables de dirigirla y prepararla, sin embargo, los alumnos también participan por ser sujetos evaluadores, capaces de hacer una valoración de su propio aprendizaje y el de sus compañeros aplicando así la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Estas tres formas de evaluar integran la reflexión y valoración que hacen los actores del proceso educativo (alumnos-alumnos, docente-alumnos, alumnos-docente) sobre el avance o progreso de su proceso de aprendizaje o el de sus compañeros, y sobre los logros alcanzados en términos de los aprendizajes construidos, identificando, con el apoyo y orientación del docente, dónde tienen fortalezas o áreas de oportunidad para comenzar a trabajar en ellas resolviendo dudas o realizando actividades complementarias y significativas que les sirvan de apoyo en su desarrollo educativo. Para ello, el docente cuenta con diversas estrategias e instrumentos de evaluación que puede plasmar desde el plan de clases, como puede observarse en el siguiente ejemplo:

Diseño del plan de clases para la evaluación
Asignatura: _____
1. ¿Con base en la evaluación diagnóstica qué conocimientos previos, prácticas y actitudes se tienen que identificar en los alumnos para iniciar la revisión de los contenidos del nuevo tema, bloque o bimestre?
2. ¿Cuáles son los intereses y motivaciones de los alumnos hacia los aprendizajes esperados de los temas o bloques?
3. ¿Qué saberes movilizarán los alumnos durante las clases para lograr aprendizajes esperados que puedan ser evaluados?
4. ¿Cómo se van a evaluar las actividades que realizarán los alumnos durante las clases?
5. ¿En qué actividades de los alumnos se aplicará la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación?
6. ¿Qué productos a evaluar permitirán evidenciar el nivel de desempeño que alcanzaron los alumnos?
7. ¿Qué productos que realizarán los alumnos permitirán aplicar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación?

*Algunas de las habilidades que pueden ser desarrolladas por el alumno para que sea capaz de autoevaluarse, coevaluar y heteroevaluar con el apoyo docente son:*



- **La autocrítica.** El docente puede dar recomendaciones para que los alumnos realicen cuestionamientos y reflexionen sobre sus aprendizajes esperados.
- **El análisis del desempeño educativo.** El docente puede proponer actividades encaminadas a verificar el avance y manejo de los contenidos que tiene el alumno durante el curso.
- **De su capacidad de relacionarse.** El docente puede proponer actividades tendientes a la integración grupal con la finalidad de darles un sentido de cohesión y pertenencia, para que en conjunto cumplan con los aprendizajes esperados.
- **Capacidad de involucramiento.** El docente puede proponer actividades sobre alguna temática en donde los alumnos tengan una participación activa dentro del proceso educativo apoyandose en diferentes recursos didácticos a partir de actividades de aprendizaje como: fuentes escritas, exposiciones, materiales gráficos, visitas a museos y uso de las TIC. Un ejemplo de ello es la siguiente secuencia:

### Ejemplo de secuencia didáctica para aplicar la evaluación

<b>ASIGNATURA</b>	Historia	<b>GRADO</b>	Cuarto
<b>BLOQUE II</b>	Mesoamérica	<b>TEMA</b>	Culturas mesoamericanas
<b>COMPETENCIAS</b>	Valora el legado de las culturas prehispánicas.		
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	Distingue las características y los rasgos comunes de las culturas de Mesoamérica.		

EVALUACIÓN		
DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas para identificar qué tanto conocen de algunas culturas de Mesoamérica.</li> <li>• Realizan dibujos de cómo eran los primeros habitantes que llegaron a su comunidad, si formaron parte de las culturas mesoamericanas o si algunas comunidades cercanas lo fueron y cómo era el lugar donde vivían.</li> </ul>	<p>Realizan exposiciones de las características que tenía el lugar cuando llegaron los primeros pobladores destacando: si eran parte de alguna cultura mesoamericana y cuál de ellas, su lenguaje y su organización.</p>	<p>El maestro escribirá en el pizarrón las siguientes preguntas para que en binas los alumnos reflexionen y las contesten:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Antes de revisar el tema conocía las características del lugar donde vivo y sus primeros habitantes?</li> <li>2. ¿Los comentarios que realizaron mis compañeros ayudaron a conocer más de mi comunidad?</li> <li>3. ¿La explicación que dio el maestro del tema me hizo valorar el legado de las culturas prehispánicas que se asentaron en mi comunidad o cerca de ella?</li> </ol>

## Aprendizajes esperados

- Distingue las características y los rasgos comunes de las culturas de Mesoamérica.
- Identifica los elementos básicos de la comprensión del espacio histórico para movilizar saberes.



**Actividad:** Lo antiguo y lo reciente: imágenes que cambian.

1. Se solicita que los alumnos expresen qué conocen del lugar en donde viven y quiénes creen que fueron los primeros pobladores.
2. Posteriormente el maestro pegará dos imágenes (de periódicos, revistas, textos, publicaciones de arte, de pinturas, o de Internet) de los primeros pobladores o ancestros de este lugar o de comunidades cercanas que hayan pertenecido a alguna cultura mesoamericana y otra, de cómo es actualmente esa comunidad.
3. Los alumnos encontrarán las diferencias y semejanzas de esos lugares para distinguir las características y rasgos comunes de las culturas de Mesoamérica en comparación con las poblaciones actuales.
4. Los alumnos describirán los principales cambios que ha experimentado su localidad.  
¿Qué cambió?, ¿Qué permanece?

Cabe destacar que la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en el aula fomentan en los actores del proceso educativo el desarrollo de habilidades que les permiten aprender a aplicar su capacidad crítica.

Propiciar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en los alumnos requiere necesariamente un ejercicio de previsión por parte del docente, lo cual implica el diseño de una planificación pedagógica de las actividades de aprendizaje que se evalúan y con las cuales se podrán identificar los niveles de dominio que se logren

Para verificar los niveles de dominio que van alcanzando los alumnos en los temas de las asignaturas de este campo de formación, se puede generar una rúbrica que cuente con una escala estimativa sencilla.

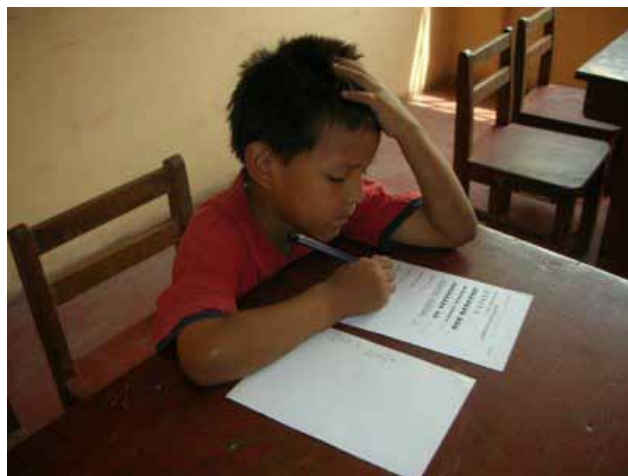
## RÚBRICA

ASPECTO	DESEMPEÑO ÓPTIMO (DO)	DESEMPEÑO SATISFACTORIO (DS)	DESEMPEÑO ELEMENTAL (DE)	DESEMPEÑO INSATISFACTORIO (DI)
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Realiza reflexiones sobre el contenido de los textos y establece relaciones entre dos o más elementos que se encuentran en un mismo tema	Realiza reflexiones cortas sobre el contenido de los textos y establece relaciones entre tres o más elementos que se encuentran en un mismo tema.	Realiza reflexiones sencillas sobre el contenido de los textos y establece relaciones entre dos o más elementos que se encuentran en un mismo tema.	Realiza reflexiones poco elaboradas sobre el contenido de los textos y establece pocas relaciones entre uno o dos elementos que se encuentran en un mismo tema.
<b>REFLEXIÓN SOBRE EL CONTENIDO</b>	Identifica ampliamente la estructura del documento, extrayendo múltiples referentes principales que escribe en un texto.	Identifica la estructura del documento, extrayendo dos o tres referentes principales que escribe en un texto.	Identifica escasamente la estructura del documento, extrayendo un referente principal que escribe en un texto.	Carece de identificación de la estructura del documento, omitiendo referentes que no plasmó en el texto.
<b>SÍNTESIS</b>	Refleja buena capacidad de síntesis, para poder plasmar lo esencial.	Refleja cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones detalla temas que no son realmente importantes	Refleja poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial.	Refleja nula capacidad de síntesis, ya que incluye muchos conceptos intrascendentes .
<b>CALIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal.	La información está medianamente relacionada con el tema principal.	La información esta escasamente relacionada con el tema principal.	La información se omite en relación con el tema principal.

## Escala estimativa

<b>DO</b>	Demuestra total comprensión del tema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. Las soluciones están incorporadas en el producto siendo pertinentes y originales.
<b>DS</b>	Demuestra comprensión del tema. Los requerimientos solicitados de la tarea están comprendidos en la respuesta. Ofrece al menos una solución apropiada y correcta dentro del producto y/o ideas creativas .
<b>DE</b>	Demuestra poca comprensión del tema. Muchos de los requerimientos del producto faltan en la respuesta. Las soluciones que propone son parciales o sesgadas.
<b>DI</b>	No demuestra comprensión del tema. Gran parte de los requerimientos no figuran en la respuesta. Ofrece soluciones erradas a la tarea.

413





V.

O

RIENTACIONES DIDÁCTICAS





## Historia

La asignatura de Historia para cuarto grado de primaria plantea un recorrido desde los primeros pobladores de América hasta el inicio del proceso de Independencia. El contexto está puesto, eminentemente en América y a partir del bloque V, en México. En sexto grado, los periodos que se revisan corresponden casi en su totalidad con los de cuarto grado, pero orientan su mirada a la Europa mediterránea y al Oriente.

Tomando en cuenta lo anterior, se recomienda por ejemplo, diseñar proyectos, secuencias didácticas y problemas cuyos resultados se recaben en un portafolio de evidencias de cada alumno. Este método facilita, por un lado, enseñarles a ordenar sus procesos, a clasificar la información que ellos mismos están produciendo, y por otro lado, permitirá realizar un ejercicio de contraste cuando lleguen a sexto grado, siempre y cuando se procure que los niños conserven sus portafolios para usarlos dos años después.



Con este ejercicio, los estudiantes aprenderán a catalogar, clasificar y ordenar la información que van recolectando a lo largo del año, lo cual se relaciona con los aprendizajes esperados del bloque III de Ciencias naturales de cuarto grado: “Clasifica materiales de uso común con base en sus estados físicos considerando características como forma y fluidez”, y con las competencias que se espera que los niños desarrollen en cuarto grado, en la asignatura “Estudio de la entidad donde vivo: clasificar, comparar, analizar y sintetizar información relevante en escritos, dibujos, imágenes, fotografías, mapas, esquemas, crónicas y entrevistas”.

Se sugiere que el trabajo de investigación, acopio de la información y discusión para la realización del proyecto se lleve a cabo de manera grupal, aunque los resultados y el armado del portafolio sea individual. Para ello, se requiere de la observación y guía del profesor, quien deberá estar atento a que los integrantes de los equipos se distribuyan las tareas de manera equitativa; trabajen al mismo ritmo; compensen debilidades, exploten fortalezas y áreas de oportunidad ayudándose unos a otros; y logren identificarse como parte de un proceso histórico de cambio, e incorporen los aprendizajes esperados del programa de estudios de una manera significativa y lúdica.

### V.1.2. Ejemplo de secuencia didáctica. Historia

Las **secuencias didácticas**, son un conjunto de actividades secuenciadas, estructuradas y articuladas en tres momentos (inicio, desarrollo y cierre), con una intención educativa, se desarrollan en diferentes contextos teniendo como referente el enfoque de la asignatura.

A continuación, se ofrece un ejemplo de secuencia didáctica y creación de un portafolio de evidencias:

#### a) **Secuencia didáctica**

La sociedad novohispana



NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA			
	PROGRAMA	PRIMARIA CUARTO GRADO	ASIGNATURA:	HISTORIA
BLOQUE IV.	La formación de una nueva sociedad: El Virreinato de Nueva España	TEMA:	Organización social y política en la Nueva España	
CONFLICTO COGNITIVO A RESOLVER:	¿Cómo aproximarme a una sociedad distinta a aquella en la que vivo?			
APRENDIZAJE ESPERADO	Identifica los principales rasgos de la sociedad novohispana (cuáles son distintos y cuáles similares a la sociedad actual)			
JUSTIFICACIÓN:	Reconoce las características de una sociedad lejana en el tiempo, y que sin embargo, determina la composición de la sociedad actual			
DURACIÓN DE LA SECUENCIA	1 sesión de 120 minutos			
INVENTARIO DE LOS CONTENIDOS	CONCEPTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES	
	Sociedad, cultura, religión y organización política	Búsqueda de información, análisis, expresión artística, escrita y oral, exposición	Actitud para el trabajo colaborativo, respeto a las ideas de los demás, apertura para comprender maneras de organización social distintas a la suya	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	Manejo de información histórica, comprensión del tiempo y del espacio históricos, formación de una conciencia histórica para la convivencia			
INDICADORES DE DESEMPEÑO:	Los alumnos identifican de manera general un periodo histórico en una línea de tiempo, reconocen que existen formas de organización social, política y económica, comprenden que forman parte de un proceso histórico			
RECURSOS Y MATERIALES:	Cartulina blanca, cajas grandes de cereal, sobres tamaño oficio o folders, hojas blancas y lápices de colores			



## ACTIVIDADES: Desarrollo de la secuencia didáctica.

EL DOCENTE:	LOS ALUMNOS:
<p><b>Encuadre</b></p> <p>El profesor ofrece una introducción sobre el tema para que los niños dispongan de un marco de referencia; hace preguntas sobre lo recién expuesto y sobre los temas siguientes para observar el grado de conocimiento de los niños sobre dicho tema o sobre los conceptos que de éste tiene.</p> <p>A partir de dicha evaluación, el profesor forma grupos de trabajo de cuatro integrantes, procurando equilibrarlos según el grado de avance de cada alumno.</p>	<p>Escuchan y hacen notas sobre la información proporcionada por el profesor</p> <p>Responden de acuerdo a su experiencia</p>
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>Se solicita a los niños que busquen en sus libros de texto, de la biblioteca de aula o de Internet, imágenes sobre la Nueva España e información sobre ese periodo. A partir de esta búsqueda, integren equipos y dibujen un personaje, un edificio, un paisaje y un mapa de la Nueva España.</p>	<p>Los niños realizan la actividad y comparten sus dibujos con sus compañeros de grupo .</p>
<p>El profesor revisa los dibujos y: corrige si acaso hay errores conceptuales o elementos que no correspondan a la época; orienta, resaltando los elementos interesantes para la discusión posterior; guía hacia otras imágenes o textos de apoyo para la elaboración de los dibujos.</p>	<p>Los alumnos corrigen, hacen mejoras o en su caso vuelven a realizar sus dibujos, a partir de la orientación y supervisión del profesor.</p>

EL DOCENTE:	LOS ALUMNOS:
Una vez terminada la fase anterior, el profesor solicita a los alumnos que escriban una pequeña historia a partir de los dibujos elaborados, los textos y los documentos revisados.	Los niños realizan la actividad, primero conviniendo el tema de la historia, los elementos necesarios para escribirla (revisión de las fuentes). Puede ser uno solo de ellos quien escriba la historia, pero después tendrá que dictarla a los demás para todos puedan conservar esta evidencia.
Se le solicita a cada grupo que pegue sus dibujos en la pared y lea la historia que escribió acerca de ellos.	Los grupos exponen, designando cada uno de ellos a un lector, o turnándose en la lectura
El profesor escucha y corrige a los alumnos, particularmente sobre los elementos que no son factibles en el periodo histórico que se está abordando (i.e. “se sube al metro...”), hace preguntas relacionando el contexto de la Nueva España con el contexto de los niños (i.e. ¿en qué se parece o en qué es diferente lo que ese personaje dices que hace con lo que tú haces?) y preguntas sobre el contexto novohispano (i.e. ¿Por qué la gente que pertenecía a la Iglesia tomaba decisiones políticas?, ¿Sucede lo mismo en nuestros días?).	Los niños escuchan las observaciones del profesor y corrigen sus historias.  Dan sus puntos de vista sobre las preguntas planteadas y las discuten ordenada y respetuosamente.  De ser posible, vuelven a las fuentes escritas a buscar las respuestas.

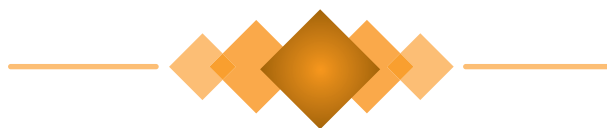
EL DOCENTE:	LOS ALUMNOS:
Cierre Una vez terminada la actividad, los niños guardan sus trabajos en sus portafolios. Éstos podrán ser la caja de cereal, y por otro lado, cada sobre o folder corresponderá a un periodo histórico. Sería deseable que los niños decoren sus cajas con dibujos hechos por ellos mismos o ilustraciones sobre los periodos históricos revisados en este grado.	
ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los conocimientos y habilidades que los alumnos van adquiriendo durante el desarrollo de la secuencia didáctica. Asimismo, el profesor evalúa su propia estrategia de enseñanza.	Los dibujos, escritos y las respuestas orales de los alumnos, además de su participación, permiten adecuar la secuencia didáctica.

## b) Armado de un portafolios:

**Definición.** Un portafolio es una “carpeta” (electrónica o de papel), donde cada alumno guarda sus trabajos escolares de manera ordenada y con ciertos parámetros de clasificación. El portafolio es un potente recurso, para el profesor, los padres de familia y para el alumno mismo, que servirá para dar cuenta de la evolución del alumno durante un periodo definido

**Orden y clasificación.** El orden y clasificación de los portafolios pueden ser tan detallados como se considere necesario o sea posible en cada salón: por periodo, dibujos, escritos, recortes, líneas del tiempo, mapas, maquetas, etcétera. En este caso, se recomienda usar una caja grande de cereal, de preferencia decorada. Adentro de la caja, habrán de considerarse separaciones que permitan la clasificación de los trabajos. Los criterios de clasificación, serán determinados por el profesor, considerando cuál será la mejor forma de ordenamiento que a la postre permita hacer una revisión de cada portafolio y que ésta ofrezca pautas significativas sobre el desarrollo de cada alumno.

Será importante establecer, para cada portafolio un orden que oriente la clasificación, y que contenga: carátula, índice, datos personales, asignatura, bloque, tipo de trabajo (dibujo, composición, ilustración), por ejemplo.





## Geografía

**P**ara el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias geográficas que se exponen en el programa de la asignatura en el cuarto grado de la educación primaria, se proponen como estrategias las secuencias didácticas y al final del curso los proyectos.

Los aprendizajes esperados orientan al docente durante el proceso de aprendizaje, ya que éstos definen lo que se espera logren los niños con el estudio de la geografía. Por lo antes citado, estos aprendizajes son el referente fundamental para diseñar adecuadas estrategias didácticas, a través de las cuales, sea posible valorar en los educandos la adquisición y desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes. Esto es con el propósito de que dichas actividades de aprendizaje, implementadas por el docente, permitan el logro de las competencias de la asignatura en este nivel educativo.

Es importante mencionar algunas de las actividades que se pueden llevar en las secuencias didáctica :



- Las exposiciones orales, conferencias, mesas redondas, coloquios, debates, entre otros.
- Juegos de simulación geográfica.
- La elaboración, análisis y lectura de material cartográfico.
- Dramatizaciones.
- Proyectos de investigación.
- Trabajos de campo y excursiones de prácticas geográficas.
- Lectura de imágenes.
- Elaboración y análisis de infografías.

- Uso de medios audiovisuales y computacionales.
- Elaboración de modelos tridimensionales.
- Investigaciones documentales, hemerográficas, estadísticas y cartográficas.
- Realización de escritos.
- Trabajos o actividades extraescolares en la comunidad, como campañas o programas de capacitación o divulgación.
- Elaboración de esquemas, diagramas de flujo, mapas mentales o conceptuales, entre otros.

### V.2.1. Secuencia didáctica

A continuación se expone un ejemplo de manera general sobre los elementos a considerar para la elaboración de una secuencia didáctica.

**Bloque:** México a través de los mapas y su paisajes

**Eje Temático:** Espacio geográfico y mapas

**Competencia:** Manejo de información geográfica

**Aprendizaje esperado:** Reconoce en mapas la localización, extensión y los límites territoriales de México.

**Contenidos y conceptos:** Localización del territorio nacional en mapas del mundo, extensión territorial de México, y límites artificiales y naturales.

**Habilidades:** Observación, análisis, representación e interpretación

**Actitudes:** Adquirir conciencia del espacio y reconocer la identidad espacial.

**Evaluación diagnóstica:** Los alumnos pueden ubicar a México en un globo terráqueo, pida identifiquen y expliquen hasta dónde se extiende nuestro territorio. Solicite que señalen qué elementos tendrían que tomar en cuenta para representar nuestro territorio en un mapa. Valore si reconocen las islas, el mar territorial, el espacio aéreo y el subsuelo como parte de México. Si logran identificar y diferenciar los límites naturales y artificiales. Si reconocen

la latitud y longitud en la que se ubican. Identifique qué elementos del mapa consideraron importantes para poder localizar nuestro país en un mapa. Registre en una tabla o en una bitácora si los alumnos logran identificar con dificultad o no estos aspectos, y en cuáles tienen deficiencias.

**Recursos:** Libro del alumno, Atlas de México, mapa mural, lápices de colores, Material para solicitar a los alumnos: Representaciones cartográficas en donde se encuentre nuestro país. Mapa de México con coordenadas.

## Secuencia didáctica:

Una vez que el docente identificó los conocimientos a partir de los cuales puede empezar a trabajar con sus alumnos, puede diseñar la secuencia didáctica a partir de ese referente y considerar actividades que permitan reorientar las ideas erróneas de sus alumnos hacia la construcción de saberes permanentes y certeros.

Una sugerencia como actividad inicial, puede ser solicitar a los alumnos diferentes representaciones cartográficas donde se ubique nuestro país, ya sea obtenidas de revistas, libros o algún otro material que hayan visto en .



Organizados por equipos, pida a sus alumnos que identifiquen cuáles de las representaciones cartográficas que llevaron tienen los elementos necesarios para ser considerados mapas y por qué. Cuestione ¿qué diferencias encuentran entre el globo terráqueo y el mapa? ¿Qué elementos del mapa reconocen (escala, simbología y orientación).

Para continuar con el desarrollo de la secuencia fije un mapa mural de nuestro territorio en el pizarrón o en alguna pared del salón, en el cual los niños y las niñas puedan distinguir los elementos del mapa, así como los límites territoriales y extensión de nuestro país. Haga uso de los mapas que llevaron los estudiantes, los que se incluyen en su libro de texto y en el Atlas de México de cuarto grado. De manera individual, en equipos o con todo el grupo solicite que remarquen con un color las coordenadas en las que se ubica México. Pregunte ¿Qué islas, penínsulas, mares, golfos se encuentran dentro de las coordenadas que delimitan al país? ¿Cuáles son las consecuencias de considerar como límites a las islas? Aquí es importante evidenciar que el mar territorial, las islas, el subsuelo y espacio aéreo forman parte de nuestro territorio.

Solicite cómo se representa en el mapa este límite, analicen si un río o un volcán pueden considerarse como referentes naturales para delimitar la extensión de un país ¿Cuáles serían en el caso de nuestro país? ¿Cuáles son los países con los que compartimos frontera? ¿Cómo se llaman? ¿Cómo puedo saber cuál está al norte y cuál al sur? ¿Con cuál tenemos límites más extensos?

Para cerrar la secuencia, en el mapa de México con coordenadas, previamente solicitado a los alumnos, o en el que tiene su libro, pídale que coloquen el nombre de islas, ríos, volcanes y océanos que sirven como límite natural. Coloreen de café el territorio continental e islas, de azul las aguas continentales y oceánicas. De rojo los límites artificiales. Indique la diferencia entre ellos.

Además de las habilidades cartográficas que mostraron sus alumnos para realizar la secuencia se debe realizar una evaluación donde los alumnos respondan ¿Qué representa el mapa?, ¿Qué tipo de información podemos obtener de él? ¿Cuáles elementos nos ayudan a leerlo? ¿Por qué es importante conocer la ubicación y extensión de nuestro territorio? ¿Reconozco en mapas la localización, extensión y los límites territoriales de México? Además de una autoevaluación donde cada alumno exprese si ¿Valoro la importancia de los mapas para conocer mi país? ¿Qué dificultades tuve para interpretar los mapas? ¿Qué puedo mejorar de mi proceso de aprendizaje?



## V.2.2. Proyecto didáctico

Por otra parte, los **proyectos didácticos** favorecen la aplicación integrada de los aprendizajes, a través de la participación de los alumnos en el planteamiento, diseño, investigación, seguimiento y evaluación de las actividades, lo que permite formar actores sociales con competencias sociofuncionales. La enseñanza se orienta hacia el desarrollo de capacidades de independencia y responsabilidad por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, así como a la formación de una mejor vida en sociedad, debido a la práctica social y formas de comportamiento democrático.

El proyecto consta de un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan para resolver un problema, producir algo o satisfacer una necesidad; además, de que conduce al desarrollo de competencias. El proyecto tiene que situarse en contextos particulares y puede desarrollarse de manera individual, colectiva o mixta.

*Para el diseño de un proyecto es importante considerar lo siguiente:*

1. **Planificación.** A partir de los conocimientos previos de los educandos se considera lo siguiente:
  - **Definición del proyecto.** Aquí se pretende hacer un análisis de las necesidades e intereses de los estudiantes. Identificar qué se quiere hacer, el ámbito que abarca y el contexto donde se ubica. Incluye la búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica, cartográfica, entre otras, sobre el problema a resolver. Posiblemente consideren necesario llevar a cabo una campaña de prevención en el caso de desastres por sismos, lluvias, huracanes, sequías o incendios, en su escuela o colonia; campaña para proteger una área natural que se encuentre en su comunidad, entre otros posibles temas.
  - **Justificación.** Se explica la importancia del problema que se busca resolver, y por qué el proyecto es la propuesta más adecuada para hacerlo.

- **Propósito.** Se define y acota el destino del proyecto, los efectos que se pretenden generar; es decir, por qué se quiere hacer. Destinatarios o beneficiarios.
- **Meta** ¿Cuánto se quiere hacer? ¿qué necesidades concretas se cubrirán y qué recursos se requerirán? Definición del producto final.

**2. Desarrollo.** Se implementan actividades de integración y sistematización de la información.

- **Procedimiento.** Ubicación espacio-temporal de las actividades a realizar. Cronograma de actividades. Métodos, técnicas y tareas contempladas.

**3. Cierre.** Diseño de actividades que permitan la reflexión crítica y divulgación de los resultados obtenidos.

- **Análisis.** Aquí se revisarán y socializarán el logro de las metas y las experiencias obtenidas durante el desarrollo del proyecto.

En ambas estrategias didácticas los mapas son la herramienta principal para desarrollar en los niños y niñas el concepto de espacio geográfico. El mapa es la representación parcial o total, a escala, de la superficie terrestre, sus elementos fundamentales son: las coordenadas



geográficas, signos convencionales, los nombres y cifras expresivas, los cuales permiten la ubicación y distribución de los objetos y fenómenos geográficos.

Como fuente de información ayuda a que los estudiantes hagan inferencias del conocimiento geográfico, pero esto requiere que los alumnos desarrollen habilidades como:

- a) La orientación del mapa.
- b) La interpretación de los símbolos convencionales.
- c) La localización a través de coordenadas geográficas.
- d) La comprensión de la proporcionalidad, por medio de la escala.
- e) La comparación de objetos y fenómenos geográficos dentro de un mismo mapa o entre diferentes mapas.
- f) Elaboración de relaciones de causa-efecto entre los objetos y fenómenos geográficos que se estudian.



Lleve el registro de las respuestas y argumentos de sus alumnos; posteriormente explique qué es un mapa y cuáles son los elementos que los definen. Pida nuevamente que ellos descarten aquellos que no cumplen con este requisito.

Una vez que se tienen identificados varios mapas, pida a sus alumnos que delimiten el contorno de nuestro territorio con un color, coloren las islas que pertenecen a México, sus golfos, penínsulas y océanos.

Remarquen los paralelos y meridianos donde se ubica México, por último, coloquen el nombre de nuestro país, así como de cada uno de los elementos que colorearon. Guíe usted a sus alumnos con un mapa del mundo, el cual puede fijar en el pizarrón de clases.





## Ciencias naturales

En este apartado se sugiere una secuencia que enfatiza cada una de las competencias que se busca desarrollar en el cuarto grado de primaria.

Una de las competencias básicas para el entendimiento de los fenómenos naturales, es la capacidad descriptiva del funcionamiento de diversos fenómenos naturales y procesos, en consideración del espacio temporal en que se desarrollan.

Tras la ubicación temporal de procesos, sigue la comprensión de los conceptos de continuidad y transformación. Al desarrollar esta competencia, se puede proseguir a la observación de más de un fenómeno natural y a la búsqueda de las posibles interacciones entre ellos y los efectos que cada uno produce en el otro. De esta manera se abandona la etapa de observación y descripción en la transformación de cuerpos o sistemas, para entrar a la etapa de explicación de la multiplicidad de causas detrás de cada fenómeno.

En este momento es conveniente comenzar con la implicación de dos organismos o sistemas y paulatinamente ir incrementando la complejidad de los ejemplos a tratar. La complejidad de los ejemplos puede consistir en añadir más elementos de interacción entre dos sistemas o bien, agregar más sistemas en interacción dentro de un proceso.

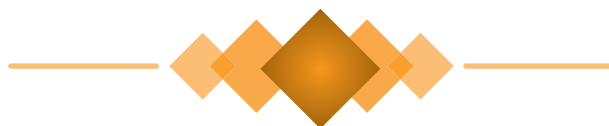
Los ejemplos a tratar en una etapa inicial, debido a la organización de los contenidos didácticos, son relativos a la interacción de objetos inertes y



organismos vivos, como en el caso de la nutrición en donde las vitaminas y minerales entran al cuerpo humano y modifican su funcionamiento; posteriormente se centran en la interacción de varios organismos vivos como plantas y animales, y terminan con la interacción de la naturaleza y el hombre.

Para el momento en que se trabaje la interacción del hombre con su entorno, deben haberse desarrollado suficientemente las capacidades anteriores, así como un grado conveniente de empatía y objetividad, puesto que el niño en su visión centralizada del mundo, podría tender a argumentos que deriven en una toma de decisiones basada en la satisfacción de necesidades personales o de gremios.

- Capacidad descriptiva del funcionamiento de diversos fenómenos naturales y procesos, en consideración de su espacio temporal.
- Concepción de los fenómenos de cambio y transformación.
- Capacidad de identificar y nombrar los elementos en el funcionamiento de un sistema u organismo, que repercuten en el funcionamiento de otro.
- Comportamiento y pensamiento empático.
- Razonamiento objetivo en la toma de decisiones.
- Toma de decisiones favorables, relacionadas con la interacción del hombre con su entorno.





## Bibliografía

### Historia

- Arévalo, Javier (Coord.) (1998), *Didáctica de los medios de comunicación*, México, SEP.
- Cardona Hernández, Xavier (2002), *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, España, Graó.
- Carretero, Mario, González, María Fernanda, La “mirada afectiva” en la historia: lectura de imágenes históricas e identidad nacional en Argentina, Chile y España, en [http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada\\_afectiva.pdf](http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada_afectiva.pdf) Consulta: enero 2011
- Carretero, Mario, María Fernanda González (2008), “Aquí vemos a Colón llegando a América. Desarrollo cognitivo de imágenes históricas”, en *Cultura y Educación*, 20 (2).
- Carretero, Mario y James F. Voos (comps) (2004), *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Carretero, Mario (1997), *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*, Madrid, Visor, Col. Aprendizaje.
- Carretero, Mario et al. (2006), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, España, Paidós, col. Educador.
- Carretero, Mario (2004), *Aprender y pensar la historia*, España, Amorrortu.
- ----- (1998) “El espejo de Clío: identidad nacional y visiones alternativas en la enseñanza de la historia”, en *Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México.
- ----- (1996) *Construir y enseñar*, España, Visor, col. Aprendizaje visor, núm. 120.
- Falcón, Gloria (1998), “Los museos y la enseñanza de la historia”, en *Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México.
- Fernández Cuesta, Raimundo (1998), *Clío en las aulas*, España, Ediciones Akal.
- González Muñoz, Carmen et al. (2002), *La enseñanza de la historia en el nivel medio*.



## Bibliografía

- Situación, tendencias e innovaciones, Madrid, Anaya, col. Anaya Educación, núm. 21.
- Lerner, Victoria (comp) (1997), Los niños, los adolescentes y el aprendizaje de la Historia, México, Fundación SENTE.
  - Levstik, L. et al., (2005), Doing history. Investigating With Children in elementary and Middle Schools, USA, Lawrence Erlbaum Associates Inc.
  - Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales (1974), México, Manuel Porrúa, reproducción facsimilar de la edición de 1855.
  - Merchán, F. Javier (2005), Enseñanza, examen y control: profesores y alumnos en la clase de Historia, España, Octaedro.
  - Pulckrose, H. (2000), Enseñanza y aprendizaje de la historia, Madrid, Ed. Morata.
  - Ramírez, Rafael (1998) “La enseñanza de la historia por medio de problemas”, en Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza, año 13, núm. 46, México.
  - Trepát, Cristófol A. (2000), El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales, España, Graó.
  - Tribo, Gemma (2005), Enseñar a pensar históricamente, Horsori, col., España, Cuadernos de formación del profesorado, núm. 19.
  - <http://www.pekenet.com/video-la-cultura-o-civilizacion-maya.html>, consulta, agosto 2011.
  - <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/3899-Personas-y-personajes,-trajes-criollo-y-mestizo>, consulta, agosto 2011.
  - [http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato\\_de\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_de_Nueva_Espa%C3%B1a), consulta, agosto 2011.
  - <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46861674656253275754491/p0000001.htm>, consulta, agosto 2011.
  - <http://www.discutamosmexico.com.mx/>, consulta, agosto 2011.
  - <http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>, consulta, agosto 2011.
  - Primera película filmada en México: Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896, en <http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8lx8>, consulta, agosto 2011.



## Bibliografía

- Grabación de Porfirio Díaz. Carta a Tomas Alba Edison, 1909 (voz original) en: <http://www.youtube.com/watch?v=eKhi6OpEYv4>, consulta, agosto 2011.
- Entrada de Zapata y Villa a la Ciudad de México en: <http://www.youtube.com/watch?v=VsVy8b5k-Cs&feature=related>, consulta, agosto 2011.
- Zapata y Villa durante una comida en la Ciudad de México: <http://www.youtube.com/watch?v=loGs87fR2PU&feature=related>, consulta, agosto 2011.
- Historia Mínima de México en: <http://www.colmex.mx/pdf/historiaminima.pdf>, consulta, agosto 2011.
- <http://www.bicentenario.gob.mx/>, consulta, agosto 2011.
- Nueva Biblioteca del niño mexicano. INEHRM:
  - Audiolibros <http://audiolibros.bicentenario.gob.mx/>, consulta, agosto 2011.
  - Descarga de libros: [http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com\\_booklibrary&task=showCategory&catid=34](http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=showCategory&catid=34), consulta, agosto 2011.
  - <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/ElDespertadorAmericano.pdf>, consulta, agosto 2011.
  - Cronología de la Independencia de Nueva España
  - [http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono\\_independencia.pdf](http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono_independencia.pdf), consulta, agosto 2011.
  - El Plan de Iguala: <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/PlanDelguala.pdf>, consulta, agosto 2011.
  - IMER:
    - <http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>, consulta, agosto 2011.
    - Primera película filmada en México: Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896, en <http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8lx8>, consulta, agosto 2011.





## Bibliografía

### Geografía

- Atlas ilustrado del mundo, (2006), México, Reader Digest.
- Atlas regionales y especiales, (1994). Teoría y práctica, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bataillon, Claude, (1997), Espacios mexicanos contemporáneos, México, FCE-El Colegio de México.
- Barraqué, G., (1997), Crecer y crear en las clases de Geografía, La Habana, Curso 58. Pedagogía' 97, Editorial Palco.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia, (2007), Metodología para el análisis e interpretación de los mapas), México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México)
- Cenapred, (2001), Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México, México.
- Cervantes Ramírez, Marta Concepción, (2002), Plantas de importancia económica en las zonas áridas y semiáridas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll, César y Elena Martín, (2006), Vigencia del debate curricular Aprendizajes básicos, competencias y estándares, México, SEP.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón, (2003), La agricultura en México: un atlas en blanco y negro, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida, (2005). Geografía económica de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida y otros, (2007), La minería en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- De Sarrailh, E., (1992), Acerca de la Escuela y la Enseñanza de la Geografía, Publicación Especial No. 5, Buenos Aires, Academia Nacional de Geografía.
- García López, Yahir G. , (2007), Geografía económica de México, México, Patria.



## Bibliografía

- Gómez de Silva, Guido, (1997), Diccionario geográfico Universal, México, FCE.
- Gómez Escobar, María del Consuelo, (2004), Métodos y técnicas de la cartografía temática, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Guillochon, Bernard, (2003), La globalización. ¿Un futuro para todos?, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
- Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros, (2005), La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Hiernaux Daniel y Alicia Lindón, (2006), Tratado de geografía humana, España, Anthropos-UAM.
- Leal, Marina y otros, (1995), Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.), (2000), México frente a las grandes regiones del mundo, México, Siglo Veintiuno Editores.
- (1997), Globalización y regionalización desigual, México, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera, (2005), El recurso agua en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Josefina Morales (coordinadora), (2005), México. Tendencias recientes en la Geografía industrial, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ortega Varcárcel, José, (2000), Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía, España, Ariel.
- Ortiz Álvarez, María Inés, (2005), La población hablante de lenguas indígenas en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Propin Frejomil, Enrique, (2003), Teorías y métodos en geografía económica, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), Conocimientos Fundamentales de Geografía I, México, UNAM-Mc Graw Hill.



## Bibliografía

- -----(2009), Conocimientos Fundamentales de Geografía II, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Soria Sánchez, E., (1996), “La enseñanza de la Geografía en el contexto de la educación del siglo XXI”, Quito, Ecuador, Geografía Aplicada y Desarrollo, Año XVI, No. 32.
- Téllez Vargas, Martín. Atlas geográfico universal, México, Mc Graw Hill, 2003.
- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), Las regiones climáticas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ciencias naturales
- Balocchi, E., Modak, B., Martínez, M., Padilla, K., Reyes, F., Garritz, A. (2005) “Aprendizaje cooperativo del concepto de cantidad de sustancia con base en la teoría atómica de Dalton y la reacción química”. Parte II. Educación Química, México, Vol. 16(4), pp. 550-561.
- Barbosa, R. M. N. y Jófili, Z. M. S. (2004 ), “Aprendizagem cooperativa e ensino de química parceria que dá certo”, Ciência & Educação, Brasil, 10(1), 55-61.
- Bizzo, N., El-Hani, Ch. N. (2009). “Darwin and Mendel: evolution and genetics”. Journal of Biology Education. Vol. 43 (3), pp. 108-114.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia (2007), Metodología para el análisis e interpretación de los mapas, México UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cenapred (2001), Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México, México.
- Cohen, E. G. (1994) “Restructuring the classroom: Conditions for productive small groups”, Review of Educational Research 64, 1-35.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón (2003), La agricultura en México: un atlas en blanco y negro, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cooper, B. S., Gargan, A. (2009), “Rubrics in Education: Old term, new meanings”. Kappan. September, pp.54-55
- Cooper, M. M. (1995), “Cooperative Learning. An Approach for Large Enrollment Courses”, J. Chem. Educ., 72(2), 162-164.
- Chamizo, J. A., Izquierdo, M. (2007), “Evaluación de competencias en el pensamiento



## Bibliografía

- científico” en Alambique. *Didáctica de las Ciencias Experimentales*. 51, 9-19.
- Gagné, E. (2002), “Habilidades básicas y áreas de estudio: Las ciencias” en *Psicología cognitiva del aprendizaje escolar*, Madrid, Aprendizaje Visor.
  - García López, Yahir G. (2007), *Geografía económica de México*, Patria, México.
  - Gómez de Silva, Guido, (1997), *Diccionario geográfico Universal*, México, FCE.
  - Jiménez Aleixandre, M. P. (2003), “La enseñanza y el aprendizaje de la biología”. *Enseñar Ciencias*. Jiménez Aleixandre, M. P (coord.), España, Ed. Graó. Pp. 121-146.
  - Guillochon, Bernard (2003), *La globalización. ¿Un futuro para todos?*, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
  - Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros (2005), *La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales*, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
  - Johnson, D. W., Johnson, R. T. (1999), *Learning together and alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*, Boston, Allyn and Bacon, 5ª edición.
  - Koba, S. And Tweed, A. (2009), *Hard-to-teach biology concepts: a framework to deepen student understanding*, Virginia, NSTA Press:Arlintong.
  - Leal, Marina y otros, (1995), *Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México*, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
  - Llewellyn, D. (2007), “Inquire within. Implementing inquiry-based science standards in grades 3-8”. Corwin Press. Second Edition.
  - López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.) (2000), *México frente a las grandes regiones del mundo*, México, Siglo Veintiuno Editores.
  - Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera (2005), *El recurso agua en México*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
  - Morales, Josefina (coordinadora) (2005), *México. Tendencias recientes en la Geografía industrial*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).



## Bibliografía

- Nussbaum, J. (1992), “La constitución de la materia como conjunto de partículas en la fase gaseosa”. Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Driver, R., Guesne, E., Tiberghien, A. (editores) Segunda edición Ministerio de Educación y Ciencia, España, Ediciones Morata, S.A., pp. 196-224
- Qin, A., Johnson, D. W. y Johnson (1995), R. T. “Cooperative versus competitive efforts and problem solving”, *Review of Educational Research*, 65, 129-143.
- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), *Conocimientos Fundamentales de Geografía I*, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- --(2009), *Conocimientos Fundamentales de Geografía II*, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Ross, K., Lakin, L. and McKechnie, J. (2010), *Teaching secondary science: constructing meaning and developing understanding*. Tercera edición, London, Routledge.
- Sánchez, A., Gil-Perez, D., Martínez-Torregrosa, J. (1996), “Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias” en *Investigación en la Escuela*. 30, pp.15-26.
- Sanmartí, N. (2002), *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis educación.
- Siegel, M. A., Halverson, K., Freyermuth, S., Clark, C. G. (2011), “Beyond: A series of rubrics for science learning in high school biology courses”, *The science teacher*, January, pp. 28-33.
- Toseland, R. W. and Rivas, R. F. (1997), *An introduction to group work practice*, Boston, Allyn and Bacon.
- Toulmin, S. K. (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, España, Fondo de cultura económica.
- Ulloa, N., Meraz, S., Delfín, I. y Chino, S. (2002), “Estilos cognoscitivos de aprendizaje en la enseñanza de la ciencia”, en Ulloa, N. (coord.) *Dificultades en la enseñanza de la ciencia*, México, UNAM-FES Iztacala.



## Bibliografía

- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), Las regiones climáticas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Woolfolk, A. (2010), “Creación de ambientes de aprendizaje” en Psicología educativa, México, Pearson Educación, Onceava edición.
- Agencia Espacial Europea (2007) Primeras animaciones sobre los gases de efecto invernadero, basadas en datos del satélite Envisat. Consultada el 6 de abril de 2010 desde [http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE\\_Spain\\_0.html](http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE_Spain_0.html)
- Educar (2008) El calentamiento Global. Colección de propuestas para el aula. Ciencias naturales. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <http://www.educ.ar/educar/site/educar/El%20calentamiento%20global.html?uri=urn:kbee:8e184b30-d3f4-11dc-806e-00163e000038&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>
- Educar (2007) La emisión de CO<sub>2</sub>, un problema global. Colección propuestas para el aula. Ciencias naturales. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <http://www.educ.ar/educar/site/educar/La%20emisi%F3n%20de%20CO2,%20un%20problema%20global.html?uri=urn:kbee:3358b070-4684-11dc-a17c-00163e000024&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>



# Campo de formación

Desarrollo personal y para  
la convivencia

*Cuarto grado*







**E**L CAMPO DE FORMACIÓN DESARROLLO  
PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA





## Enfoque y orientaciones generales del campo

**E**l campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la educación primaria y en la secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Aunque cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumno como persona y como ser social.

445



Al integrarse al campo Desarrollo personal y para la convivencia, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística flexibilizan sus fronteras, amplían su ámbito de acción y enriquecen los procesos formativos sin perder su particularidad.

La enseñanza de estas tres asignaturas en todos los grados de primaria se aborda a partir de cinco bloques. Cada asignatura propone un número diferente tanto de competencias como de aprendizajes esperados en cada bloque: la asignatura de Formación Cívica y Ética propone ocho competencias, Educación Física tres y, Educación Artística, una.

El desarrollo de las ocho competencias de Formación Cívica y Ética se conciben como un proceso sistemático y continuado desde la formación personal, centrada en el autoconocimiento, el cuidado de sí y la autorregulación, hasta la formación social y política en la que se enfatiza la participación ciudadana, el sentido de la justicia, los derechos humanos y los valores de la democracia como modelo regulatorio de la convivencia y la valoración de la democracia.

La Educación Física propicia la edificación de la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado, la convivencia, el deporte educativo y la promoción de la salud al trabajar la corporeidad, es decir, la conciencia que cobra el sujeto de sí mismo para comprender, cuidar, respetar y aceptar la entidad corporal propia y la de los otros a través de la motricidad. Gracias a que no se reduce al acondicionamiento físico o a la práctica deportiva, la educación física

contribuye a la construcción de la identidad personal y social al trabajar sensaciones y emociones, al fortalecer la **socioafectividad**, propiciar el uso provechoso del tiempo libre y promover la equidad y la valoración de la diversidad cultural.

Insertar recuadro





La socioafectividad incluye procesos de conocimiento del entorno, autoconocimiento, reconocimiento de las conductas afectivas personales, empatía, interiorización de las normas, adaptación al entorno y establecimiento de vínculos sociales. Se considera como una dimensión del desarrollo humano porque se puede fortalecer a lo largo de la vida mediante la acción socializadora de la familia y de la escuela. Un desarrollo socioafectivo sano implica, entre otros rasgos, la capacidad de adaptarse al entorno, de socializar de manera asertiva y efectiva, así como de expresar sentimientos y emociones.

La Educación Artística propone que el alumnado obtenga experiencias estéticas a través de distintos lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro. Para lograrlo es necesario promover la creación del pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad, así como apreciar la cultura como bien colectivo.

En la escuela secundaria, la tutoría constituye un espacio para fortalecer la formación del alumnado, acompañarlo en su proceso académico, social y emocional; para apoyarlo en el desarrollo de las habilidades sociales y las capacidades necesarias para el logro educativo, la prevención de riesgos; para optar por estilos de vida saludables así como para construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.

Las tres asignaturas se articulan en un mismo campo a partir de dos líneas articuladoras: Desarrollo personal y Convivencia. Éstas constituyen el espacio en el que confluyen y se desarrollan los aprendizajes esperados que permiten que los alumnos vayan desarrollando gradualmente sus competencias y, además, concretan dos aspectos señalados en el Informe Delors: el aprender a ser y el aprender a convivir.

## a) La conciencia de sí

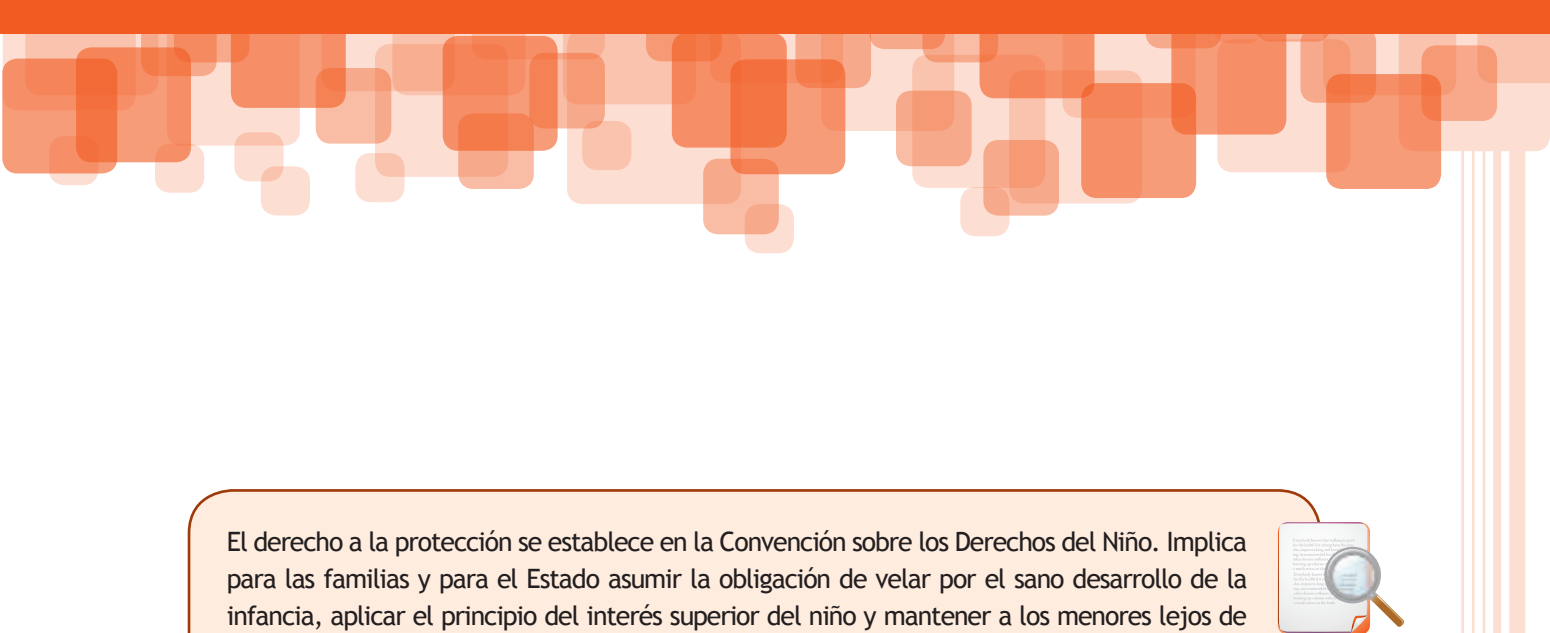
Integra un conjunto de elementos que inciden en el desarrollo personal, como es el caso del autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y de las emociones, la auto-aceptación, el desarrollo del potencial, la autorregulación, el auto-cuidado y la identidad personal y colectiva.

El autoconocimiento contribuye de manera importante al desarrollo personal porque fortalece en el alumnado su capacidad de formar juicios críticos sobre su actuar en diferentes planos (las emociones, la motricidad, las relaciones con él mismo, con los otros y con su entorno); y discernir sobre sus actos, valores y decisiones con un sentido ético. Es la base para el fortalecimiento de la autoestima, para el desarrollo de la asertividad y para la formación del sujeto consciente de sus derechos y responsabilidades.

Como el campo se centra en la persona, tanto en su dimensión personal como social, la socioafectividad es fundamental para contribuir al desarrollo pleno del alumnado. Ésta incluye el manejo de sensaciones, percepciones y emociones a través de la motricidad, de las artes, del juego y de la interacción con los demás en un proceso de maduración que conlleva el autoconocimiento, la construcción del esquema y la imagen corporal, la exploración y desarrollo del potencial, el reconocimiento de las limitaciones y la autoestima.

Para el desarrollo personal es primordial que el alumnado fortalezca su capacidad de autorregular sus acciones y pondere sus decisiones con base en juicios razonados, con la finalidad de que al desplegar sus capacidades y deseos, adecuen y moderen su comportamiento de manera autónoma y responsable.

Dada la condición de menores de edad en la Educación Básica, se debe favorecer en el alumnado la conciencia de sí como sujeto con derecho a la protección por parte de su familia y del Estado a través de diversas instituciones, como la escuela o los servicios de salud. Por ello, en este campo se promueve una relación pedagógica basada en la ética del cuidado y en la responsabilidad de educar.



El derecho a la protección se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño. Implica para las familias y para el Estado asumir la obligación de velar por el sano desarrollo de la infancia, aplicar el principio del interés superior del niño y mantener a los menores lejos de las drogas, la pornografía, la violencia, los conflictos armados y todos los tipos de abuso y maltrato, entre otros riesgos. Como derecho humano, el derecho a la protección no puede estar condicionado al cumplimiento de alguna obligación por parte del menor.

El derecho a la protección se complementa con el fortalecimiento de las competencias para el autocuidado y el ejercicio responsable de la libertad, así como en el aprecio por la vida y la valoración de todos sus derechos.

La conciencia de sí se relaciona con las representaciones que el escolar hace de sí mismo. Por ello, es importante impulsar una construcción de la identidad personal y de género libre de prejuicios y estereotipos, a partir de la conciencia del cuerpo, la aceptación personal, la exploración del potencial, el movimiento consciente, la capacidad de sentir y expresar emociones, el autocuidado y la autorregulación. Todas estas formas de conciencia sobre uno mismo contribuyen a formar la autoestima y permiten que los niños se miren a sí mismos como sujetos de derecho.

## b) Convivencia

Convivir implica poner en práctica los valores universales, respetar la diversidad cultural, la equidad de géneros, el ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. Al convivir, el alumnado se relaciona con su mundo de manera sensible, desarrolla capacidades para comprender a los otros, y puede imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro. Por ello, se enfatiza el derecho de todo ser humano a desarrollar sus capacidades en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad, al tiempo que brinda este mismo trato a los demás.

Aunque convivir es natural para el ser humano, la convivencia no siempre se caracteriza por la aplicación de valores universales o de los principios de dignidad; por eso se dice que necesitamos aprender a convivir, es decir, aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria

y productiva, cuidando de sí mismo y de los demás, aun en situaciones de crisis como la violencia, guerras, incertidumbre o la desigualdad.

Insertar imagen de alumnos de quinto grado de primaria en un juego cooperativo. Tomar imagen del banco de imágenes de la SEP

Pie. Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan las relaciones democráticas, la aplicación de valores universales, el juicio ético y estético en relación con una motricidad consciente. Es la base de la solidaridad humana entendida como el reconocimiento a los derechos de los demás y la actuación para su reconocimiento en los derechos.

Al sostener la no-violencia, la legalidad, los valores, la equidad de género y los derechos humanos como rasgos de la convivencia, las asignaturas del campo coinciden en señalar que los procesos de formación se orienten a propiciar el respeto a las normas y reglas de convivencia, la práctica del juego limpio, la libertad individual, la autonomía y su ejercicio con responsabilidad, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, el respeto y el cuidado del otro y, de manera particular, la práctica de la democracia como forma de vida. Fomentan la necesidad de aprender a convivir en la interculturalidad con tolerancia, a reconocer la pluralidad, respetar la diversidad personal y cultural, apreciar sus manifestaciones en distintos ámbitos, rechazar fanatismos, ideas estereotipadas y discriminatorias y, por el contrario, construir prácticas incluyentes y de reconocimiento y respeto ante las diferencias. Es por ello que las asignaturas del campo señalan la necesidad de generar ambientes de aprendizaje seguros en donde el alumnado experimente la comprensión, el debate razonado, la resolución no-violenta de los conflictos y la búsqueda de acuerdos para encontrar salidas conjuntas que propicien la mejora de la vida personal, social y ambiental.

Favorecer que el alumnado reconozca su pertenencia a la comunidad a la nación y al mundo, posibilita la construcción de acuerdos a través del diálogo, respetar los derechos, apreciar el entorno, mejorar las relaciones para buscar el resguardo ciudadano, cultural, ambiental y social. Los procesos formativos para la convivencia se abordan mediante actividades vivenciadas en las que el alumnado interactúa, resuelve dilemas, retos y desafíos de manera colaborativa, aplicando los valores universales.







## Los ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y la convivencia

**E**l campo para el Desarrollo personal y para la convivencia busca formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia de su cuerpo, de quién es y el orgullo de ser una persona única se combinen con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal como el bien común. Para lograr esto se requiere crear ambientes en donde los aspectos afectivos (emociones y sentimientos) se encuentren íntimamente relacionados con el pensamiento, la comprensión y los procesos conscientes de meta-cognición y autorregulación que intervienen en el aprendizaje. Asimismo, es necesario que en estos ambientes prevalezca un estilo de enseñanza que impacte de manera positiva en el crecimiento personal de los estudiantes, el aprendizaje y los procesos de socialización.

En el aula y en la escuela, se requiere fomentar ambientes regidos por los principios y valores de la democracia y los derechos humanos, en los que el alumnado se reconozca como sujeto de derechos, participe de manera individual y colectiva en la solución de problemas comunes, en el mejoramiento de su entorno y en el establecimiento de normas de convivencia, y en los que, de manera particular, desarrolle una cultura de respeto y de indignación frente a la violación de derechos, situaciones de injusticia y atropellos a la dignidad. Estos ambientes contribuyen a generar un estilo de convivencia escolar que favorece el desarrollo personal y social, ya que da consistencia a la experiencia formativa al trascender el plano del aula.

Insertar recuadro

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que favorecen un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en

cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

Las prácticas y estilos de enseñanza también influyen en la construcción de ambientes de aprendizaje. En este campo, se requiere de una enseñanza que tome en cuenta las actitudes, sentimientos y creencias del alumnado, como elemento importante en la construcción de su proceso de aprendizaje. De esta manera, el profesorado puede construir un ambiente de aprendizaje en el que se trabaje “razón, sensibilidad y cuerpo”.

El dominio que el docente tiene de los contenidos del programa, la comprensión de los procesos de aprendizaje y de desarrollo infantil y adolescente, sus habilidades de relación e interacción, así como el manejo didáctico son el sustento de su autoridad, la cual es necesaria para generar un ambiente regulado, participativo, desafiante, motivador y respetuoso de la dignidad humana en el que sea posible aprender. Para construir estos ambientes de aprendizaje, se recomienda:

- Capacitar al alumnado para que disfrute y utilice todo su potencial cognitivo, físico y artístico en las diversas experiencias de aprendizaje.
- Aumentar gradualmente las responsabilidades del alumnado para que lleguen a ser personas solidarias.
- Enseñarles a valorar, confiar y respetar a otros, y a contribuir al bienestar de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades y valores que necesitan para conducirse dentro de una sociedad libre y justa.
- Establecer rutinas diarias consistentes para favorecer la autorregulación y promover el dominio cognitivo, del cuerpo, la sensibilidad y las emociones; para que sean capaces de invertir y sostener el esfuerzo necesario para alcanzar las metas previstas.
- Dar igualdad de oportunidades tanto en la clase, como en la toma de decisiones en asuntos de interés común, para que todos se sientan apreciados y para favorecer su autonomía.
- Ante situaciones de conflicto, tanto en los intercambios dentro del aula como en los espacios deportivos, en las manifestaciones artísticas y en los espacios de convivencia mostrar formas alternativas de manejo de la ira y la agresión mediante la auto-conciencia


del origen de esas reacciones y el reconocimiento de la importancia de orientarse hacia la empatía y el respeto al espacio de derechos de cada persona.

- Mantener una proximidad emocional con el alumnado para mostrar el aprecio, la valoración y la preocupación del profesorado en su bienestar.

Comunicar altas expectativas de logro y de confianza en las capacidades del alumnado. Estas acciones expresan la capacidad del profesorado para vincularse con los alumnos como personas, más que centrarse únicamente en los aspectos cognitivos de la enseñanza o en proporcionar información y explicar conceptos sin incorporar, al menos de forma intencional, la dimensión subjetiva del aprendizaje. La vinculación socioafectiva del docente con el alumnado es fundamental para promover un clima social que propicie la reflexión y el involucramiento activo del alumnado en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo. El docente es un formador de seres humanos que requiere utilizar su sensibilidad e inteligencia para potenciar las capacidades sus alumnos.



La vinculación socioafectiva del docente con su grupo no implica establecer una relación afectiva con cada alumno, sino comprender sus necesidades, protegerlos, respetarlos y brindarles la calidez y el buen trato que necesitan.



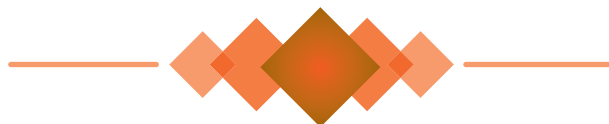
Para que el clima social en el aula sea propicio al desarrollo personal y la convivencia, se sugiere implementar tareas de aprendizaje que involucren dilemas y conflictos cognitivos, éticos y afectivos. La reflexión en torno a éstos favorece la adquisición y fortalecimiento de conocimientos y habilidades, como la capacidad de identificar la propia escala de valores, de percibir en sí mismos y en los demás, emociones y sentimientos; la capacidad para expresar dichas emociones y sentimientos de manera propositiva y autorregulada; así como la capacidad de argumentación, toma de postura y juicio crítico.

454

En la construcción de estos ambientes de aprendizaje, es necesario que se involucre toda la comunidad educativa en actividades que permitan la integración de cuerpo, razón y sensibilidad. Una estrategia efectiva se basa en la difusión de prácticas significativas, que permitan a cada uno de los agentes educativos desenvolverse en espacios de creación y recreación de manera sensible, actuar con base en principios éticos y reflexionar en torno a los contenidos de la enseñanza. La comunidad educativa deberá proporcionar insumos para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y deportivas. Con ello se constata el compromiso de la escuela y la comunidad con una educación integral en la que todos puedan expresar sus valores, pensamientos e inquietudes, asumir un compromiso por la resolución de problemas comunes, desplegar prácticas solidarias de protección y participar de manera democrática en el mejoramiento del entorno.

Mediante estas prácticas significativas es posible ir consolidando una educación preocupada por vincular afectivamente al alumnado con sus grupos sociales de referencia, así como por extender y compartir con los demás esta visión educativa en la que se busca formar a los alumnos como seres sensibles a sus necesidades y emociones, a la diversidad expresada a través del arte, de la expresión corporal, de las tradiciones y costumbres, de las creencias, las ideas y formas de vivir; con juicio crítico, con sólidos valores, responsables de sí mismos, solidarios; y como seres sociales, comprometidos con el bienestar común, la no-discriminación, respetuosos de las normas y promotores de una cultura democrática y no-violenta.

Un clima social propicio en el aula y la escuela que permita la expresión y valoración de manifestaciones artísticas, de civilidad, de prácticas de solución de conflictos en las que el disenso y el consenso sean altamente valorados y en las que se promueva el auto-cuidado, así como la responsabilidad hacia los demás, permitirá que la escuela sea un entorno propicio para formar a los futuros ciudadanos de nuestro país, para que sean capaces de transformar a la sociedad y convertirla en un espacio de convivencia social orientado a la preservación de la paz y los derechos humanos en pro de sí mismos y de los demás.





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: planificación y didáctica

Los enfoques de las asignaturas del campo Desarrollo personal y para la convivencia orientan la organización de la experiencia educativa a partir de ciertos principios pedagógicos que se expresan en la planificación, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes. En este apartado se brindan orientaciones pedagógicas generales para aplicar dichos principios y en el siguiente se plantean orientaciones específicas por bloque.

**La integralidad.** El desarrollo de la persona es necesariamente integral. Los aprendizajes esperados articulan varias dimensiones formativas y se nutren de las aportaciones de diversas disciplinas. Por ello, al planear la experiencia formativa en Educación Física, por ejemplo, se requiere ir más allá de los aspectos deportivos e incorporar al alumno como una persona integral, considerando sus características de desarrollo, condiciones de vida, conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, herencia familiar y cultural, así como la idea que tienen de sí mismos, el cuidado y la aceptación de su entidad corporal. De la misma manera, en Educación Artística no sólo se trata de emplear las artes como vehículo para la expresión, sino que se promueve que al trabajar con las obras de arte se apunte a la formación integral de la persona, a partir de sensibilizar en los temas sustantivos que inciden en la condición humana cultivando valores.

**El carácter significativo y vivencial.** Los procesos formativos y los aprendizajes esperados en este campo se relacionan con la vida cotidiana del alumnado, con sus sentimientos, emociones, intereses y preocupaciones, así como con lo que ocurre en su entorno. Al organizar la experiencia educativa, se recomienda:

- Reconocer la fuerza formativa del contexto, de las interacciones y de los procedimientos de toma de decisiones, resolución de problemas, ejercicio del poder y comunicación de los ambientes en los que interactúa el alumnado.
- Reconocer que cada persona construye un significado propio para un objeto de la realidad o contenido hasta que lo aprendido llegue a formar parte de sí misma.
- Poner en marcha los recursos cognitivos con los que cuenta el alumnado, así como sus intereses y aprendizajes previos al analizar situaciones problemáticas de su contexto sociocultural y de contextos remotos que sean de su interés.
- Crear condiciones para favorecer la búsqueda, el manejo y la sistematización de la información.
- Humanizar la práctica educativa creando condiciones para que las personas ejerzan sus derechos, aprendan a ser solidarias, justas y democráticas mediante la práctica de la solidaridad, la justicia y la democracia, así como a través del cuestionamiento a las condiciones y actitudes que lesionan la dignidad humana, como la inequidad, la injusticia, la discriminación, el autoritarismo y la negación de derechos.

**El carácter práctico y transformador.** El desarrollo personal y social implica una constante evolución que se expresa en los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de cada alumno, en su salud física y mental, en la exploración de su talento, así como en la aplicación de lo aprendido para solucionar problemas, para mejorar las condiciones del entorno y aportar a la construcción de un mundo mejor a través de la denuncia de injusticias, la acción organizada y la transformación de las condiciones adversas a la dignidad humana.

**El carácter práctico y transformador.** El desarrollo personal y social implica una constante evolución que se expresa en los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de cada alumno, en su salud física y mental, en la exploración de su talento, así como en la aplicación de lo aprendido para solucionar problemas, para mejorar las condiciones del entorno y aportar a la construcción de un mundo mejor a través de la denuncia de injusticias, la acción organizada y la transformación de las condiciones adversas a la dignidad humana.

**Énfasis en la persona.** El trabajo en las tres asignaturas de este campo pone en el centro de la experiencia educativa al alumno como una persona que siente, se comunica, tiene deseos, necesita reír, jugar y gozar tanto como aprender, vencer desafíos y desarrollar su talento. Recordar que trabajamos con personas y que nuestro propósito es contribuir a su formación integral, aun a pesar de las adversidades del entorno, implica planificar una experiencia educativa en la que el docente:



- Incorpore su propia sensibilidad, propicie el trabajo con las emociones y promueva relaciones interpersonales cálidas, igualitarias, de confianza y de respeto.
- Trate a cada alumno como persona, como ser valioso, propicie la construcción y la reconstrucción de la autoestima; forje identidades sólidas, individuales y colectivas con base en la conciencia de la dignidad y los derechos.
- Evite la violencia y la competitividad y promueva la solidaridad entre pares.
- Reconozca que el aprendizaje es un proceso que parte de la persona y se fundamenta en su propia interioridad, así como en las condiciones de su contexto.
- Acercamiento del rostro de un preadolescente que exprese claramente una emoción: sorpresa, ansiedad, felicidad, curiosidad



Lograr una comunicación efectiva requiere emplear métodos dialógicos, construir experiencias de aprendizaje y ambientes formativos en los que se fortalezca la autoestima, la práctica del debate, la capacidad de argumentación, la escucha activa, la disposición a comprender lo que el otro plantea y a modificar sus propias posiciones en la construcción de consensos y en la expresión de disensos. Así, el alumnado aprende a establecer límites en el reconocimiento de sus derechos y a defenderlos por medio de la razón y la argumentación.

La problematización. Promover el desarrollo del juicio moral, de la conciencia crítica y el análisis de situaciones problema empleando la pedagogía de la pregunta y las técnicas de comprensión crítica. En los enfoques de las asignaturas del campo, centrados en el desarrollo de competencias, se destaca la importancia de las situaciones problema como detonadoras de la experiencia educativa, ya que son generadoras de un conflicto que puede estar acompañado por la necesidad de resolverlo.

Insertar recuadro

Las situaciones problema son de distinta naturaleza. Algunas tienen la forma de estudio de caso o discusión de dilemas, en donde se problematiza a partir de una situación (real o hipotética). Otras se ubican en el plano práctico pues implican la realización de una tarea, proyecto o trabajo. Todas exigen del alumnado un papel activo en la identificación de la tarea y en el compromiso por resolver el desafío que se plantea.

Para planificar secuencias didácticas y proyectos a partir de situaciones problema se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones:



La dimensión emocional es muy importante para las niñas y los niños de cuarto de primaria. Necesitan sentir el vínculo afectivo con sus maestros y compañeros.




- Plantear una situación desafiante para el alumnado y que además propicie la integración y la movilización de sus recursos.
- Promover que el alumnado valore el uso de sus recursos previos (información, habilidades, destrezas y valores) para la solución de la situación problema, y se apropie de nuevos recursos para encontrar soluciones creativas y efectivas.
- Proponer situaciones de aprendizaje en las que el alumnado busque información en distintas fuentes, aprenda a utilizar los conocimientos para resolver dilemas y casos problemáticos, tomar postura, identificar y prevenir riesgos, y en las que analice críticamente la información y las explicaciones que se le presentan.
- Estimular la autonomía y el compromiso del alumnado en su propio proceso formativo al enfrentar la situación de aprendizaje planteada, al establecer de manera libre y por decisión propia las estrategias pertinentes para solucionar los desafíos que se le presentan, así como construir los productos de su trabajo y lograr los aprendizajes esperados. Este es el momento para promover, además, la autonomía del alumnado, la cual también se expresa en la capacidad de autoevaluar su proceso de aprendizaje y construir su escala de valores.
- Acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje: asegurarse de que ha comprendido la tarea asignada y que ha dimensionado el desafío que enfrenta. Plantear preguntas que le ayuden a pensar, actividades que develen su potencial y propongan otra mirada que incluya nuevas perspectivas ante la tarea. En este acompañamiento pedagógico es fundamental identificar los recursos que requiere el alumnado, y acercar y brindar las orientaciones necesarias para que éste aprenda a aprender de manera autónoma.
- Orientar al alumnado para que, como medio de evaluación formativa, registre su progreso y analice constantemente la eficacia de sus estrategias para generar conocimientos, resolver situaciones problema, enfrentar un desafío, expresarse, desarrollar su potencial, seguir aprendiendo y hacer frente a situaciones inéditas en su vida cotidiana.

- El aprendizaje grupal y cooperativo. Los procesos implicados en el campo de Desarrollo personal y para la convivencia tienen una dimensión colectiva, por ello se requiere desplegar una experiencia formativa que favorezca:
- la cooperación, el aprendizaje grupal y el trabajo encaminado al logro de objetivos comunes;
- el desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones individuales y colectivas;
- la construcción de consensos y la expresión de disensos, críticas y cuestionamientos a través del diálogo y la argumentación.

**El juego como medio educativo.** El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción y cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas, además de que contribuye al logro de los aprendizajes de otras asignaturas. Este juego pedagógico exige al docente planificar situaciones de aprendizaje en las que se empleen, por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones y representaciones, la lectura de textos literarios, la práctica del juego limpio o la recuperación y análisis de costumbres y tradiciones.

**El autocuidado y la promoción de estilos de vida saludables.** Se recomienda incluir situaciones de aprendizaje en las que se fomente la responsabilidad en el cuidado de sí mismo, la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad. Esta conciencia se complementa con el reconocimiento del derecho a ser protegido por su familia y por el Estado, pues toda persona tiene derecho a una vida saludable, a recibir cuidados para crecer y desarrollarse, a contar con información y orientaciones para prevenir riesgos y a ser atendido en caso de ser víctima de violencia o estar involucrado en una situación de riesgo.

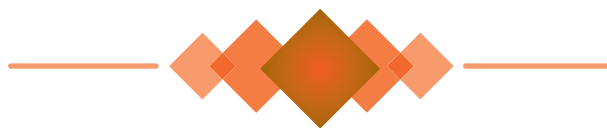
Se recomienda promover estilos de vida saludables e invitar al alumnado a evaluar su condición personal a la luz de éstos. De esta manera comprenderán los riesgos que enfrentan, identificarán las medidas pertinentes para prevenirlos y elaborarán planes de prevención y autocuidado. La conciencia de ser persona, como sujetos de derechos, propicia el autocuidado



y protege de riesgos porque, al considerarse personas dignas, los alumnos se alejarán de influencias y conductas nocivas, además de que denunciarán abusos, malos tratos y presiones.

Fomentar la creatividad tanto en la expresión artística como en la respuesta a los conflictos y a los desafíos que las situaciones problema plantean al alumnado. Ello implica organizar experiencias educativas en las que se reconozca que la creatividad no es un don, sino que se desarrolla y se adquiere en todos los campos del currículo, no sólo en las artes. Se recomienda vincular la creatividad con la imaginación, la percepción y el aprendizaje de la realidad, con la capacidad crítica y la búsqueda de soluciones.

La manera como el alumnado resuelve los problemas tiene que ver con su nivel de desarrollo, con los conocimientos cotidianos, así como con la cultura del entorno y familiar. Es por ello que el docente requiere promover la creatividad en las respuestas, más que un determinado patrón de soluciones. En este marco, la creatividad implica la búsqueda de formas originales y novedosas para enfrentar y solucionar una situación o bien para expresar opiniones, ideas, sentimientos, entre otros aspectos. Se puede ser creativo al tomar decisiones sobre hechos reales o hipotéticos, sobre aspectos que le afectan directamente o sobre situaciones que atañen a terceras personas y suponen el desarrollo de la capacidad empática.





## Evaluación

**E**n este campo, la evaluación es necesariamente formativa puesto que forma parte del mismo proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda:

- cómo adquiere los aprendizajes esperados (metacognición)
- lo que le falta hacer para completar el proceso en la etapa en que se encuentra (autodiagnóstico)
- lo que ha logrado y cómo lo ha logrado (autoevaluación)
- las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje (autorregulación)



La metacognición es la capacidad de tomar conciencia sobre nuestra manera de aprender y de identificar los aspectos que ayudan a tener un resultado positivo así como aquellos que dificultan el logro de un aprendizaje o la resolución de un problema. Ayuda al alumnado a regular su proceso de aprendizaje, ya que puede planificar las estrategias a utilizar en cada situación, evaluar el resultado de éstas durante y después de la aplicación, valorar las acciones que favorecen el aprendizaje, así como los errores cometidos o las estrategias que no le ayudan a aprender. De esta manera tendrá elementos que le permitirán corregir su estrategia personal para el aprendizaje o la solución de problemas.

El rol del maestro en la evaluación consiste en guiar y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de niveles de desempeño cada vez más altos. Requiere identificar los saberes, habilidades y actitudes previas, las cuales pueden servir como pre-test o como punto de partida para el desarrollo de las competencias. Como sabemos, durante el desarrollo de la actividad educativa es necesario que tanto el docente como el alumno observen el progreso logrado, valoren las estrategias exitosas, identifiquen dificultades y aspectos que requieren fortalecer. Esta información ayudará a que el docente despliegue el acompañamiento pedagógico que necesitan los alumnos que presentan dificultades y se propicia que el alumnado tome conciencia de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido, y encuentre pistas para construir modelos de acción y estrategias para resolver problemas.

Cada experiencia de aprendizaje puede ser una experiencia de evaluación que ofrezca datos sobre el proceso del alumnado. En virtud de que la evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, en ésta se aplican los mismos principios pedagógicos que sustentan el enfoque de las asignaturas del campo de formación de Desarrollo personal y para la convivencia. Por ello, la evaluación considera tanto la dimensión cognitiva como la afectiva, la ética y la social de los alumnos.



El carácter formativo de la evaluación implica la observación sistemática del nivel de desempeño en el logro de los aprendizajes esperados, permite al docente tomar decisiones respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada caso específico, al tiempo que le brinda información para asignar una calificación.

Al planificar las situaciones de aprendizaje se requiere definir cómo se va a evaluar, considerando los propósitos, los aprendizajes esperados, los indicadores y el papel de la evaluación en la secuencia didáctica. Esto implica determinar cuál es el sentido de la evaluación, cómo se va a recopilar la información, en qué momentos y qué se hará con

ella. Se recomienda que las actividades para evaluar los aprendizajes esperados reúnan tres características: que sean inéditas, lo que implica no reproducir una tarea ya resuelta; que sean lo suficientemente complejas como para motivar a los alumnos a movilizar de manera integrada sus recursos, y que favorezca la construcción de la respuesta como parte del proceso autónomo de aprendizaje del alumno.

El profesor puede emplear diversas herramientas e instrumentos de evaluación, tales como la observación, tareas, proyectos, exposiciones, portafolios de evidencias, entrevistas, rúbricas, bitácoras y exámenes con fines de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación. A la hora de elegir el procedimiento de evaluación se recomienda considerar la manera como la herramienta o el instrumento de evaluación contribuye a fortalecer el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, así como la utilidad de cada una de ellas en los distintos momentos del proceso educativo y en relación con los aprendizajes esperados. Por ejemplo, el portafolio de evidencias se basa en el registro constante del trabajo del alumno y por ello permite al docente y al alumno reconstruir el proceso de aprendizaje, identificar el progreso, las dificultades, señalar errores, hacer correcciones y orientar para el logro de los aprendizajes. De manera especial, el portafolio es útil en el enfoque de desarrollo de competencias porque contribuye a la reflexión personal y a la autoevaluación del trabajo.

Al igual que el portafolio, las rúbricas favorecen la autoevaluación pues ayudan al estudiantado a comprender los resultados que debe lograr en la realización de una determinada tarea. En este campo de formación, las rúbricas son especialmente útiles porque ayudan a observar el desempeño del alumnado en situaciones en las que no existe una respuesta correcta única o una sola forma de realizar la tarea, como es el caso de las artes, la educación física o la aplicación de los valores a la vida cotidiana.



Se recomienda organizar el proceso de evaluación considerando el proceso de cada alumno en relación con los aprendizajes esperados, identificando distintos niveles de desempeño. En el siguiente apartado se incluyen sugerencias de evaluación por bloque, en donde se apunta el uso de algunos instrumentos. Los siguientes aspectos básicos para el campo de Desarrollo Personal y para la Convivencia:



- Recuperar la dimensión cognitiva, afectiva y social del aprendizaje.
- Permitir la participación del alumno en su propia evaluación.
- Dar cabida a la valoración tanto del proceso como del producto.
- Tomar en cuenta de manera particular los aprendizajes que desarrollen la conciencia crítica, el pensamiento flexible y el juicio razonado de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo y moral del alumno.
- Considerar los valores y las actitudes como elementos fundamentales del aprendizaje.
- Ser sensibles a la existencia de aprendizajes no previstos, que pueden incorporarse a la valoración.





II.

**E**

EL DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA  
CONVIVENCIA EN EL CUARTO GRADO DE  
PRIMARIA





## El alumno de cuarto grado. Rasgos y necesidades formativas desde la perspectiva del crecimiento y el desarrollo



**E**l tercer periodo de la Educación Básica, comprende los tres últimos grados de la educación primaria. La edad del alumnado se sitúa entre los nueve y los doce años de edad. Se trata de una etapa caracterizada por el tránsito de la infancia a la pubertad, lo que conlleva la presencia de cambios físicos, intelectuales y

emocionales que ofrecen oportunidades para favorecer el desarrollo de la identidad personal y social.

Como resultado de los cambios físicos que presentan, las niñas y los niños de este tercer periodo de la Educación Básica manifiestan una mayor madurez y armonía en el desarrollo de sus habilidades motrices. Son capaces de desempeñarse con eficacia cuando ejecutan diferentes cambios de movimiento y tipos de desplazamiento, lo que los habilita para enfrentar desafíos en el campo motriz. Para favorecer el desarrollo de la coordinación y de las capacidades físico-motrices requieren de juegos y ejercicios desafiantes que pongan a prueba su fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, mediante la manipulación de objetos y el ajuste de su postura en movimiento.

*La actividad física contribuye a su desarrollo integral del alumnado*



En la medida en que las nociones de espacio y tiempo se consolidan, se advierte una notable mejora en las capacidades perceptivo-motrices y la coordinación de movimientos finos y gruesos. El aumento del equilibrio favorece los ajustes corporales necesarios para la locomoción, estabilidad y ejecución de movimientos. Debido a que el alumnado es capaz de trascender la repetición mecánica de ejercicios hacia una mayor autorregulación motriz, se recomienda realizar estructuras rítmicas en las que se fortalezcan las habilidades de expresión y creatividad. Estas habilidades contribuyen a mejorar la comunicación, la interacción y la toma de acuerdos.

En el alumnado de este periodo se incrementa la necesidad de realizar actividades con sus pares y sentirse identificado con su grupo de iguales. Por ello, es importante la realización de actividades colectivas y fortalecer trabajo colaborativo. Ello con el fin de favorecer la acción motriz en colectivo, así como la capacidad de reconocer y apreciar el esfuerzo de los demás. El juego deportivo adquiere especial relevancia en este contexto.

La manifestación de valentía surge a partir del fortalecimiento de la capacidad motriz como respuesta para superar el miedo y la adversidad en las actividades para las que antes se creían limitados. La intervención oportuna y el apoyo en la realización de las actividades desempeñan un papel primordial, pues en este período consolidan el respeto y la responsabilidad mediante el reconocimiento y autoaceptación del cuerpo.

Las niñas y los niños de cuarto grado muestran mayor conciencia de sí y de su esquema corporal, además de que son capaces de comprender y reconocer las diferencias físicas y afectivas entre ellos y los demás. Este momento representa una oportunidad para fortalecer la formación de valores y favorecer una mejor relación con sus compañeros, así como para contribuir en la construcción de un autoconcepto y una identidad corporal basados en la valoración de sí mismos, del autocuidado y en una autoestima cada vez más sólida.

Estas condiciones posibilitan que los alumnos identifiquen la utilidad del deporte educativo, ya que existe un avance hacia un pensamiento más abstracto que, al final del periodo, permite

a los estudiantes comprender mejor las reglas y normas de los juegos, por lo que son capaces de proponer cambios haciendo gala de su creatividad y habilidad de expresión. Si se les brinda oportunidad, muestran mayor iniciativa y capacidad para hacer planes y organizar actividades, por ello se recomienda construir ambientes participativos y de colaboración



La interacción con los pares mediante las actividades colectivas, el aprecio por el trabajo de los demás, la formación en valores, el autoconocimiento y el autocuidado, y la creación de ambientes colaborativos constituyen puntos de vinculación con el desarrollo moral de los niños de 4, 5 y 6 grados de la educación primaria, ya que uno de los desafíos de este campo de formación, es contribuir a la formación ética y ciudadana de los estudiantes

Durante este periodo, los criterios morales de los alumnos están centrados en la satisfacción de las necesidades personales. Pese a esta posición individualista, son capaces de percibir las necesidades de los demás y comprenden que también deben ser satisfechas. Sin embargo, esto abre la posibilidad de que unos y otros intereses entren en conflicto. Cuando así sucede, es posible conciliar mediante acuerdos o intercambios, aunque no siempre estén basados en una intención solidaria, sino en la idea de obtener algún beneficio inmediato en términos de reciprocidad: yo te doy, tú me das.

Comienzan a cobrar fuerza las nociones de equidad e igualdad, pero orientadas hacia la idea de que cada quien debe velar por sus intereses particulares, sin tomar en cuenta los que pudieran ser intereses o necesidades colectivas. Es por ello que Lawrence Kohlberg considera que en estas edades los niños y las niñas se ubican en un estadio instrumental o individualista, en el que la importancia de las reglas está en función de que resulten de los propios intereses y no como reguladoras de la convivencia, de la vida en sociedad. En congruencia con esta perspectiva, los estudios de Piaget (1967) mostraron que para las niñas y niños de estas edades, la noción de justicia suele significar un trato igual para todos, sin tener en cuenta

las particularidades de cada sujeto. Para favorecer el desarrollo de la dimensión ética, el alumnado de este periodo requiere experiencias de aprendizaje que favorezcan:

- el tránsito de una posición individualista hacia una en la que se comprendan los motivos y necesidades de los demás, tomando en cuenta las motivaciones y circunstancias que determinan su actuar;
- la resolución no-violenta de conflictos por medio del diálogo,
- la colaboración y la solidaridad,
- el sentido de pertenencia a diversos grupos,
- el reconocimiento de las reglas como herramientas para la convivencia.

En cuanto al desarrollo estético, en este periodo los alumnos muestran avances en la percepción de la realidad, lo que puede ser aprovechado en la escuela para fortalecer el pensamiento artístico mediante experiencias formativas que estimulen la reflexión, la sensibilidad, la percepción, la creatividad y la imaginación a través de la representación de lugares y objetos, el lenguaje corporal y visual, el manejo de espacios diversos, la manipulación de objetos y la observación del entorno para promover la capacidad interpretativa de diferentes contextos.

En la medida que los niños trascienden la etapa literal de interpretación de la realidad, se observa mayor avance en su capacidad de comprender y responder a las obras creadas por otros. Entonces, cualidades como la sensibilidad, estilo, expresividad, equilibrio y composición se hacen más evidentes. Por esto es recomendable construir ambientes que favorezcan el disfrute y el desafío, y que, además, recuperen y aprovechen las emociones de los alumnos.

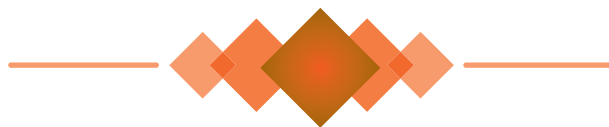
En este periodo, el alumnado avanza gradualmente en el manejo de sus emociones y la comprensión de normas para la convivencia. La Educación Artística contribuye en ese aspecto mediante el aprovechamiento del entusiasmo y energía naturales de los niños para crear y disfrutar diferentes lenguajes artísticos. Nuevamente el trabajo colaborativo se constituye

en un medio adecuado para producir y socializar actividades y ejercicios, aprovechando que en esta etapa los estudiantes se relacionan mejor.

Al final de este periodo y al iniciar la adolescencia, la preocupación de las niñas y los niños por su imagen y la construcción de su identidad se vinculan con un mayor interés por lo que ocurre en su entorno y en participar en actividades colectivas. Por ello, las actividades y ejercicios en esta materia deben ser desafiantes y atractivos.



Conocer y considerar las características del desarrollo del alumnado que corresponden al campo de formación que nos ocupa en este periodo de la Educación Básica, representa un referente indispensable para orientar la planificación de las actividades de aprendizaje.





## Nociones y procesos formativos del campo que se abordan en el cuarto grado

**E**n este cuarto grado, el cuidado de sí y el fortalecimiento de la identidad democrática adquieren mayor presencia para dar continuidad a los aspectos que se trabajaron en el periodo anterior, como el autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y las emociones y la autoaceptación.

En este grado se espera que los alumnos avancen en el desarrollo de su identidad personal, así como en las competencias que implican la aceptación, el conocimiento y las capacidades para relacionarse con los demás. Se espera que aprendan a reconocer una situación de riesgo e implementen estrategias para cuidar su salud e integridad personal.


En virtud de que los alumnos se encuentran en un periodo de transición de un pensamiento concreto a uno más abstracto, se profundiza y avanza en el conocimiento y aprecio por la diversidad cultural, así como en los elementos y procedimientos que permiten una convivencia democrática. La identidad democrática se fortalece a través de un mayor conocimiento de sus derechos y de los demás, lo que influye en una mayor capacidad de autorregulación de su conducta. El trabajo que se desarrolla en Educación Física a través del



juego para fortalecer la capacidad motora de los alumnos, abona a este propósito, al brindar escenarios de interacción y experiencias lúdicas que provienen de diferentes regiones del país. El desarrollo de la corporeidad avanza de manera gradual de una toma de conciencia de sí, a una conciencia de alteridad, al ubicarse como parte de un contexto más amplio.

El trabajo que se realiza a partir del eje de contextualización en Educación Artística






permite fortalecer en los alumnos una mayor comprensión de otros escenarios en los que convive, de interpretar y dar sentido al mundo que le rodea. La apreciación y expresión artísticas continúan asentándose en dimensión bidimensional, pero profundizan en un análisis más complejo que en los grados anteriores en virtud de que la capacidad creativa de los alumnos se despliega con mayor facilidad.

Dado que las tres asignaturas se articulan a partir de un desarrollo de la conciencia de sí individual a una más colectiva; se favorecen las nociones de interculturalidad, equidad de género y participación ciudadana. Al reconocer sus derechos y los de los demás, es capaz de reconocer situaciones de desigualdad y de discriminación. El conocimiento que se haya favorecido en los alumnos en el periodo anterior sobre sus potencialidades, emociones, sentimientos, valores y desafíos, será una base importante para iniciar otra etapa del autoconocimiento y autoaceptación en el marco de la preadolescencia. El desarrollo potencial de los alumnos a través de la identificación de sus capacidades y límites es un importante componente del desarrollo personal y para la convivencia. En su conjunto, las nociones y procesos que se han descrito, sientan las bases para iniciar nociones y procesos formativos que al final del periodo permitirán la consolidación de competencias que faciliten la convivencia a través de un desarrollo personal más fortalecido.





A decorative graphic consisting of several overlapping, semi-transparent squares in various shades of brown and orange. A thin brown line forms a rounded rectangular frame around the main title area. A small brown dot is connected to the line by a thin horizontal line.

**O**

**ORIENTACIONES POR BLOQUE:  
PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA Y  
EVALUACIÓN**





Cada una de las asignaturas del campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia plantea aprendizajes que contribuyen a la formación integral del alumnado. En la siguiente tabla se presentan los cinco bloques que se abordan en las tres asignaturas durante el primer grado.

**Tabla 1.**  
**Bloques de las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística de cuarto grado.**

BLOQUE	FORMACIÓN CIVICA Y ÉTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA*
1	Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal	No hacen falta alas, saltando ando	AV: Características de las imágenes bidimensionales ECD: Comunicación y expresión de ideas M: La altura del sonido y la melodía. T: Las características de un texto teatral
2	El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos	Pensemos antes de actuar	AV: El espacio en el dibujo: planos y perspectiva ECD: Creación de danzas a partir de una historia M: Contornos melódicos T: Lectura dramatizada.
3	México: un país diverso y plural	Educando al cuerpo para mover la vida	AV: Formatos y soportes de la pintura ECD: Composición dancística a partir de un tema M: La memoria auditiva T: La estructura de una obra teatral
4	México: Un país regulado por las leyes	Cooperar y compartir	AV: La ilusión de las texturas visuales y la gráfica ECD: Preparación de un montaje dancístico M: La melodía y el acompañamiento. T: El teatro de sombras.
5	Participación ciudadana y convivencia pacífica	Los juegos de antes son diamantes	AV: La imagen fotográfica ECD: Presentación del montaje M: Ensamblajes instrumentales. T: Las situaciones dramáticas en el teatro de sombras.

1\*AV: Artes Visuales, ECD: Expresión Corporal y Danza, M: Música, T: Teatro.

Cada bloque pone el énfasis en el desarrollo de ciertas competencias, lo que motiva a plantear orientaciones específicas por bloque en cuanto a la planificación, la didáctica y la evaluación.



## Orientaciones para el Bloque 1 campo Desarrollo Personal y para la Convivencia



**E**n este bloque las tres asignaturas contribuyen al desarrollo personal a través del fortalecimiento de las siguientes nociones: cuidado de sí, desarrollo potencial y conciencia del cuerpo y las emociones. Se pretende que los alumnos aprecien sus propias capacidades y reconozcan las de otras personas, y que identifiquen situaciones de riesgo para utilizar medidas en el cuidado de su salud e integridad personal. La convivencia se fortalece a partir de valores como la justicia y la libertad. Asimismo se favorece el respeto, el reconocimiento de la interculturalidad y una educación orientada hacia la paz.

En Educación Física se enfrenta a los alumnos con el reconocimiento de sus capacidades y habilidades físicas y se enfatiza su actitud positiva en el desempeño motriz. En Educación Artística el reconocimiento de capacidades y habilidades personales, también ocurre al trabajar con la expresión corporal para comunicar mensajes sin hablar.

El desarrollo de autoestima y confianza en sí mismos, son logros que se esperan observar en los alumnos durante el desarrollo del bloque. Hacerlos conscientes de sus cualidades forma parte de los factores de protección que los docentes deben promover para su autocuidado. Niños seguros, conscientes y autónomos en la mayor medida de lo posible serán capaces de prevenir riesgos en su entorno y hacerles frente de manera asertiva. Las situaciones didácticas deberán propiciar que los alumnos reconozcan estos aspectos y los confronten con la manera en la que asumen su relación con las personas y el medio que los rodea.

Los temas que se abordan en este bloque se pueden vincular con los de otros campos de formación como Lenguaje y comunicación, ya que en este grado se busca que los alumnos tomen posturas críticas frente a los mensajes de publicidad, lo cual representa una medida de prevención ante el consumo de productos dañinos para la salud. Además, se vincula con Exploración y comprensión del mundo natural y social a través de la asignatura de Ciencias Naturales que en su bloque paralelo promueve medidas para cuidar la alimentación y el sistema inmunológico.

### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque I

Los contenidos de este bloque enfatizan el desarrollo personal a través del conocimiento y cuidado de sí mismo, por lo que se recomienda utilizar instrumentos que favorezcan la autoevaluación. Se puede iniciar con un ejercicio para que el alumnado valore la imagen que han construido de sí mismos. Las listas de cotejo o los cuestionarios resultan apropiados para este propósito. El docente podrá aprovechar esta información para conocer algunas características de sus alumnos, y orientar su planeación en función de las debilidades y/o necesidades que identifique. Por su parte, los alumnos también pueden utilizarla para ponderar los cambios o mejoras que requieran hacer a nivel personal. Se propone un ejemplo como el siguiente:

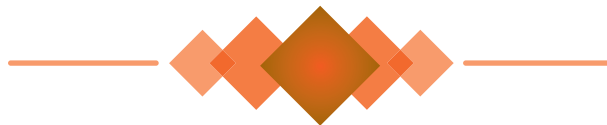
## CUESTIONARIO SOBRE MIS CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué cambios ha tenido mi cuerpo desde que entré a la primaria hasta ahora?
2. ¿Mis emociones y sentimientos han cambiado también? ¿Cómo?
3. Cuando noto algo extraño en mi cuerpo, como algún dolor o inflamación, ¿en quién confío para contárselo?
4. ¿Cuáles son las actividades que más me gusta hacer?
5. ¿Cuáles son mis mejores habilidades?
6. ¿Qué derechos tengo como niño o niña?
7. ¿De qué forma cuido mi salud?

Resultará provechoso que este tipo de evaluaciones se realicen al inicio y al final del bloque. De esta manera tanto los alumnos como el docente, contarán con una referencia que les permita valorar si las actividades contribuyeron a mejorar los resultados iniciales. Además de los instrumentos citados, pueden emplearse otros, como el diario o el registro anecdótico, que también aportan elementos para observar los avances durante el transcurso de un periodo determinado.





<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> En esta secuencia se espera problematizar a los alumnos por medio de la lectura de casos, en los que la salud e integridad personal de sus protagonistas se ve afectada. Estos casos tienen la finalidad de resaltar la importancia de fortalecer sus capacidades para prevenir y/o actuar ante situaciones de riesgo. Este propósito sirve de vehículo para abordar algunos aprendizajes esperados de Educación Artística y Educación Física mediante la práctica de desplazamientos y movimientos en los que ponga a prueba su agilidad.</p>	<p><b>Asignaturas:</b> Educación Artística y Formación Cívica y Ética.</p>	<p><b>Duración:</b> 5 sesiones</p>
	<p><b>Aprendizajes esperados:</b></p>	
	<p><b>Formación cívica y ética:</b> Reconoce situaciones de riesgo y utiliza medidas para el cuidado de su salud e integridad personal.</p>	
	<p><b>Educación Física:</b> Adapta sus habilidades a las circunstancias para incrementar sus posibilidades motrices.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b> Interpreta una idea sencilla por medio de una secuencia de movimiento que pueda ser expresada sin palabras.</p>	
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Mediante el desarrollo de las actividades iniciales, se promueve el juicio crítico y la reflexión sobre el efecto que tienen las acciones y decisiones de las personas en la conservación o pérdida de la salud y la integridad física y/o emocional.</p>	<p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Análisis de la situación problema.</li> <li>•Tabla de clasificación de riesgos.</li> <li>•Secuencias de movimientos.</li> <li>•Conclusiones escritas sobre la forma en que el desarrollo de capacidades físicas contribuye a prevenir o enfrentar situaciones de riesgo.</li> <li>•Desenlace de la situación problema.</li> </ul>	
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración.</b> 1 sesión</p>
	<p><b>Sesión 1</b> 1. Se organiza al grupo en tres equipos y a cada uno se le proporciona un texto en el que se describen las siguientes situaciones:</p> <p><b>Situación 1.</b> Mariano y Josué fueron a acampar con su familia a un parque en el estado de Morelos. Mientras sus papás armaban la tienda de campaña, decidieron explorar el lugar, pues no lo conocían. Caminaron un buen rato y vieron que más adelante estaba el río. Corrieron hacia él, compitiendo para ver quién llegaba primero. En la carrera, Josué tropezó y cayó en una especie de zanja que no vio porque la cubría la vegetación. Se lastimó un tobillo y no puede salir. Mariano no sabe si debe tratar de sacarlo de ahí o regresar a buscar ayuda. Se ha dado cuenta de que no sabe qué camino seguir para regresar al campamento.</p>	
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Para que la evaluación sea realmente formativa, realmente a los alumnos a lo largo de la secuencia didáctica y mantenga un diálogo constante sobre el desarrollo de sus aprendizajes. Se recomienda favorecer la participación activa del alumnado en la evaluación de su proceso y elaborar con anticipación los instrumentos para registrar la observación y la valoración del trabajo colectivo (tres primeros productos) y del trabajo individual (dos productos restantes).</p>		

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> La secuencia inicia planteando tres situaciones, en las que se pone en riesgo la salud e integridad de quienes en ellas participan. En cada una se menciona cómo las acciones y/o decisiones de algunos de los personajes pusieron en riesgo su bienestar. Se omitió el desenlace de los sucesos, a fin de que los alumnos puedan preverlo en otro momento.</p>	<p><b>Situación 2.</b> Gaby escucha que tocan el timbre de la puerta. Se encuentra sola porque su mamá salió con urgencia a inyectar al hijo de su vecina. Aunque sabe que no debe abrirle a nadie, se asoma para ver quién es. Ve a una mujer que le sonríe y le pide que abra la puerta. En lugar de hacerlo, la niña abre la ventana y le pregunta qué quiere. La mujer le dice que la acaban de asaltar y no trae dinero. Le pide que la deje entrar y llamar por teléfono a su casa para que vayan a auxiliarla. Gaby le dice que no puede hacerlo porque su mamá se lo ha prohibido, pero la mujer insiste y le dice que no tardará. Como la niña no se decide, la mujer se acerca y empieza a jalarla del brazo.</p>
<p><b>Nociones y proceso formativos:</b> El pensamiento asertivo y la percepción del riesgo son condiciones indispensables para tomar decisiones encaminadas al cuidado de sí y de los otros. Por ello, en el análisis de los casos se propicia que el alumnado identifique todos los factores de riesgo, como internarse en un bosque desconocido. La comprensión del derecho a ser protegido se trabaja en el análisis de estos casos. Se recomienda profundizar en el derecho a la protección y en la corresponsabilidad para prevenir y proteger a través de la ética del cuidado.</p>	<p><b>Situación 3.</b> El incendio empezó cuando don Honorio, el dueño de la tlapalería, se quedó dormido mientras fumaba un cigarrillo. Los bomberos Rafael y José sabían que debían entrar lo antes posible y sofocar las llamas, pues había al fondo un tambo con solvente que podía explotar. Armados con hachas y mangueras lograron abrirse paso, pero a medio camino se escuchó un estruendo y una oleada de fuego los derribó. El impacto de la explosión ocasionó un derrumbe. Una vez que comprobaron que ambos estaban bien, gritaron llamando a don Honorio, y escucharon sus quejidos. Arrastrándose lograron llegar hasta él y vieron que una viga de madera le aprisionaba las piernas. Lograron moverla y liberarlo, pero aún había que pensar en cómo salir de ahí.</p> <p>2. Después de la lectura, se solicita a los equipos que discutan a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién o quiénes son responsables de lo ocurrido?</li> <li>• ¿Qué acciones propiciaron el incidente?</li> <li>• ¿Creen que se pudo haber evitado el riesgo?</li> <li>• ¿Qué hubieran hecho ustedes para evitar ponerse en peligro?</li> <li>• ¿Además de los que se describen en el texto, que otros peligros pueden correrlos personajes?</li> <li>• ¿Quién tiene la responsabilidad de proteger a los personajes de estos casos?</li> </ul>
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente.</b> Se recomienda favorecer una reflexión minuciosa sobre los casos, de tal manera que trasciendan las respuestas espontáneas pues la habilidad de prevenir o enfrentar una situación de riesgo se fortalece y desarrolla en la medida en que los alumnos consideren un mayor número de variables que pueden intervenir en el suceso, es decir, pensar en términos de: ¿qué pasaría si..., o si...? En caso de que..., lo que puedo hacer es... Esto contribuye a elevar la percepción del riesgo. Para ello, monitoree las discusiones al interior de los equipos y sugiera nuevos elementos para profundizar el análisis.</p>	

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> Las preguntas que el docente planteará, tienen la intención de generar un análisis amplio de causas y consecuencias, que aporte elementos para sugerir medidas preventivas. Las actividades de desarrollo proponen al alumno una sistematización de las reflexiones realizadas durante la sesión de inicio, que se complementa con los análisis individuales que se solicitaron para la elaboración de la tabla. Esta tabla concentra un primer momento de indagación que considera los saberes previos de los alumnos.</p>	<p>3. Con sus conclusiones, en un pliego de papel bond preparan una presentación del análisis de la situación problema. 4. El grupo escucha y retroalimenta cada presentación. 5. Se solicita a los alumnos que para la siguiente sesión, redacten en su cuaderno una situación de riesgo que hayan vivido y la analicen de acuerdo a los puntos señalados en las preguntas de la actividad 2.</p>		
	<p><b>Actividades de desarrollo</b></p>	<p><b>Duración. 3 sesiones</b></p>	
<p><b>Nociones y proceso formativos</b> El análisis de cada situación contribuye a reconocer que la autorregulación es un factor importante para desplegar un comportamiento responsable en términos de autocuidado.</p>	<p>Sesión 2 1. Organizados en los equipos de la sesión anterior, los alumnos comentan sus experiencias en situaciones de riesgo. Comparten cómo se sintieron al vivir esa experiencia y cómo la afrontaron. 2. El docente solicita que al terminar los comentarios, entre todos decidan a cuál de las tres categorías de clasificación que aparecen en la tabla siguiente corresponde cada caso, para que procedan a registrarlo como se muestra:</p>		
	<p><b>CATEGORIAS</b></p>	<p><b>TIPO DE RIESGO</b></p>	<p><b>MEDIDAS PARA PREVENIRLO</b></p>
	<p>En el hogar</p>	<p>quemaduras</p>	<p>no jugar con fuego ni usar la estufa sin la vigilancia de un adulto.</p>
<p>En la escuela</p>			
<p>En la vía pública</p>			
<p>3. En plenaria se revisan los cuadros y entre todos valoran la pertinencia de las medidas de prevención propuestas.</p>			
<p><b>Recomendaciones didácticas</b> Otro momento que debe apoyar es el de las presentaciones, preguntando al grupo qué opina sobre las medidas que el equipo haya sugerido para evitar o enfrentar los riesgos que plantea el caso que analizaron, o bien pidiendo que recomienden otras que no se hayan considerado. Para la actividad 1 de la primera sesión de desarrollo, el docente debe preparar con anticipación la tabla de clasificación de riesgos que se ilustra, en un pliego de papel bond. Para la sesión 2, se sugiere distribuir el mobiliario del salón de clases formando una media luna para crear un pequeño foro en cuyo espacio se puedan ejecutar las secuencias de movimientos.</p>			

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Las sesiones dos y tres se dedican a las actividades motrices con dos finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener conciencia de los sentimientos y emociones que se experimentan y se expresan en una situación de riesgo, y</li> <li>• Poner a prueba sus habilidades motrices para ejecutar movimientos o desplazamientos que puedan serles útiles para prevenir o afrontar situaciones de riesgo.</li> </ul>	<p><b>Sesión 3</b></p> <p>1. Recupere los casos planteados en la sesión de inicio y proponga a los alumnos que improvisen una secuencia de movimientos en la que interpreten sin palabras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) la caída del niño en la zanja y los gestos que expresen que se lesionó el tobillo,</li> <li>b) al niño lesionado y a su hermano, cuando intenta sacarlo de la zanja,</li> <li>c) cómo tendría el hermano que apoyar al niño lesionado, para que puedan desplazarse hacia el campamento considerando que no puede apoyar el pie lastimado,</li> <li>d) a la mujer y a la niña, jaloneando la primera y tratando de zafarse la segunda,</li> <li>e) a los bomberos intentando abrirse paso con las hachas y la manguera, y esquivando el fuego en el lugar del incendio,</li> <li>f) a los bomberos cayendo por el impacto de la explosión,</li> <li>g) al dueño quejándose por el dolor que le produce la viga que aprisiona sus piernas, y a los bomberos tratando de remover la viga, y</li> <li>h) a los bomberos tratando de sacar al hombre del lugar del fuego (consideren que no pueden desplazarse erguidos, por lo que tendrán que reptar).</li> </ol> <p>2. Solicite al grupo una heteroevaluación en la que señalen si los intérpretes lograron recrear y expresar las situaciones señaladas en la actividad anterior.</p> <p>3. Comenten en cada caso qué movimientos o gestos fueron apropiados o debieron enfatizarse.</p> <p><b>Sesión 4</b></p> <p>1. En el patio de la escuela organice a los alumnos para que realicen secuencias de acuerdo a los patrones básicos de movimientos de locomoción:</p> <p>reptar, gatear, caminar, trotar, correr y saltar; y movimientos de estabilidad: giros, flexiones, balanceo, caídas y el control del centro de gravedad.</p> <p>2. Combine unos y otros, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• reptar -levantarse y hacer giros - trotar</li> </ul>
<p><b>Recomendaciones didácticas. El papel del docente</b></p> <p>Por el tipo de actividades que se realizarán en la sesión tres, conviene que el profesor las programe de acuerdo al horario de educación física, y si existe en la escuela un docente que imparta esta asignatura, solicite su asesoría y apoyo.</p>	

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Para contribuir a que las finalidades antes mencionadas se cumplan, es necesario propiciar un espacio de reflexión para el cual se proponen las preguntas con las que se concluye la sesión tres.

3. Después de que se hayan realizado todos los tipos de movimientos, repita algunas secuencias en las que complejice la ejecución. Por ejemplo:
  - reptar de espaldas al piso - levantarse y girar apoyado en un solo pie - trotar saltando obstáculos.
4. Proponga otras secuencias en las que se dediquen a un solo tipo de movimiento, pero con una demanda de mayor esfuerzo. Por ejemplo:
  - caminar muy despacio - caminar muy rápido
  - caminar en cuclillas - caminar agachado
  - caminar con la consigna de cubrir la mayor distancia posible en un tiempo determinado, y hacer una o dos pruebas más para superar sus propias marcas.
5. Al terminar, pregunte a los alumnos si consideran que la práctica de los movimientos anteriores, contribuye a desarrollar su capacidad de movimiento.
6. Pregunte también qué sienten al darse cuenta de que mediante el esfuerzo son capaces de realizar movimientos más complejos; o bien qué sienten al no lograrlo y cómo deben manejar la frustración o el enojo.
7. Finalmente, pregunte si consideran que ejercitarse para ser más hábiles, puede contribuir a prevenir o enfrentar situaciones de riesgo con mayores posibilidades de éxito. Pida que justifiquen sus respuestas.
8. Reflexionen sobre la importancia de reconocer y desarrollar sus capacidades y habilidades físicas para poder emplearlas a su favor en situaciones de riesgo.
9. Al volver al salón de clases, solicite que como tarea escriban un texto breve en el que integren sus reflexiones y conclusiones y lo lleven a la siguiente sesión.

**Nociones y procesos formativos**

Para los fines que se persiguen en esta secuencia, un mayor conocimiento de sí mismo permitirá al alumno adaptar los movimientos de su cuerpo a las circunstancias que la vida cotidiana le plantea y actuar con asertividad.

<b>Actividades de cierre</b>	<b>Duración 1 sesión</b>
------------------------------	--------------------------

**Sesión 5**

1. Solicite que, de manera voluntaria, se lean algunos de los textos que los alumnos hicieron de tarea.

**Recomendaciones didácticas: El papel del docente.**

Cada secuencia de movimientos debe vincularse con la prevención y protección de riesgos. Se recomienda preguntar, por ejemplo, en qué casos puede ser útil reptar o saltar, o bien mencionar algunos tipos de riesgo y preguntar al alumnado cuáles son los movimientos o desplazamientos que conviene ejecutar: ¿qué harías si tuvieras que huir de un lugar sin que nadie te vea?, ¿o atravesar un espacio en el que hay vidrios o materiales que pueden herirte?, ¿de cuántas maneras lo puedes conseguir?, pueden ser algunas preguntas para el grupo.

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Las actividades de cierre intentan proporcionar a los alumnos la oportunidad de poner en juego los aprendizajes que se adquirieron a través del desarrollo de esta secuencia. De ahí que se recuperen las situaciones problema que se plantearon al inicio. En ese sentido, es importante que el profesor verifique que en el texto final no se omita ninguno de los puntos que se señalan para su elaboración.</p>	<p>2. Proponga a los alumnos recordar las circunstancias de las situaciones problema que se analizaron al inicio de la secuencia.</p> <p>3. Pida que identifiquen, en cada caso, qué tipo de movimientos convendría realizar a los personajes para prevenir o enfrentar el riesgo.</p> <p>4. En su cuaderno escriban un texto en el que aborden los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventar un final para la historia del caso que se analizó en el equipo del que formaron parte.</li> <li>• Ya sea que el final que se invente tenga un desenlace afortunado o desafortunado para el o los protagonistas, explicar qué factores influyeron en ello.</li> <li>• ¿Qué medidas debieron tomarse para evitar la situación de riesgo?</li> <li>• ¿Qué acciones debe realizar cada personaje para enfrentar o resolver los efectos negativos del incidente?</li> <li>• ¿Qué utilidad tiene para ti analizar casos como los que se presentaron en estas sesiones?</li> </ul>
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>En esta última parte de la secuencia, el conocimiento de las potencialidades a nivel motriz, la autorregulación y el juicio crítico, se involucran directamente en el fortalecimiento del cuidado de sí mismo.</p>	<p>5. Sugiera a los alumnos que, organizados en parejas, compartan, evalúen y califiquen los finales que inventaron. Deben justificar su valoración.</p> <p>6. Cada pareja informa al docente el resultado de sus evaluaciones.</p> <p><b>Evaluación</b> En plenaria se evalúan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el análisis de las situaciones a partir de la identificación que cada equipo hace de las causas y consecuencias que propiciaron las situaciones de riesgo;</li> <li>- la pertinencia de las medidas de prevención que se proponen para los casos de riesgo que los alumnos describen y clasifican;</li> <li>- la habilidad para recrear y expresar las emociones de los personajes durante las secuencias de movimientos.</li> </ul> <p>En pareja se evalúan los textos finales.</p>
<p><b>La evaluación</b></p> <p>En el contexto de esta secuencia, la evaluación no se limita a verificar si los alumnos identifican riesgos y medidas de prevención, sino que es necesario observar las actitudes para valorar si hay un desarrollo en las competencias de autocuidado. Al realizarla en plenaria, se busca que se socialicen los criterios empleados por los alumnos para que sirvan de referencia al grupo. Se requiere la participación del docente para centrar los juicios de valor y orientar la aplicación de los criterios de evaluación.</p>	



## Orientaciones para el Bloque 2

Los aprendizajes esperados de este bloque se centran en el fortalecimiento de la autorregulación de los alumnos, para que comprendan que la pérdida del autocontrol puede tener consecuencias negativas para sí mismos y para la convivencia con los demás. Las tres asignaturas se vinculan a partir de este propósito mediante nociones como el conocimiento de sí, desarrollo de la corporeidad y expresión artística, ya que se trabaja sobre la conciencia del cuerpo y las emociones. Asimismo se fortalece el conocimiento de la legalidad y sentido de justicia, en tanto los alumnos pueden observar que una pérdida de control y autorregulación de emociones como el enojo, pueden llevarlos a agresiones que violentan las normas construidas en los contextos en que se desenvuelven.

El sentido de justicia se desarrolla a partir del trabajo con los derechos humanos, el conocimiento de las leyes y la educación para la paz. En cuarto grado los alumnos comienzan a vislumbrar con mayor profundidad, el alcance que sus actos y decisiones tienen en otras personas.

Específicamente, en Educación Física se favorece la capacidad comunicativa y de relación con los demás para solucionar conflictos, lo que puede ser aprovechado para problematizar a los alumnos sobre su capacidad de autocontrol. La asignatura de Educación Artística favorece el autoanálisis de su capacidad para expresarse de diversas maneras, lo que apoya el fortalecimiento de la autorregulación y autoconocimiento.

Los aprendizajes esperados de este bloque se pueden vincular al campo de formación de Lenguaje y comunicación, que en este grado promueve el respeto de turnos en la intervención de un diálogo. Este aprendizaje se relaciona con procesos formativos como la autorregulación y la reflexión crítica. Asimismo, en este campo se busca que los alumnos muestren interés a lo que expresan los demás y respondan apropiadamente, proponiendo puntos de vista alternativos.





### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque 2

La diversidad de contenidos que se abordan en este bloque, favorecen el uso de diversos instrumentos de evaluación, aplicados en distintos momentos. La autoevaluación es pertinente para que el alumnado valore sus actitudes y condiciones relacionadas con la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad en la asignatura de Formación Cívica y Ética. En Educación Física, esta modalidad puede emplearse para que los alumnos valoren sus capacidades y habilidades motrices al participar en actividades lúdicas. Se recomienda la co-evaluación para las actividades dancísticas y de interpretación de canciones que se proponen en Educación Artística. Se recomienda que el docente evalúe la manera en la cual el alumnado aplica sus criterios de justicia en el ambiente escolar y que enriquezca esta evaluación con las aportaciones del alumnado.

Considerando que la resolución de problemas es uno de los aspectos que se sugiere promover en la realización de los juegos deportivos, será interesante observar si los educandos ponen en práctica las orientaciones para regular su libertad y su comportamiento. Díaz Barriga (2004) señala que las rúbricas pueden ser un buen recurso pues permiten una evaluación progresiva que favorece especialmente la reflexión y la autoevaluación. El docente puede definir dos o tres niveles de desempeño y el mismo número de descriptores que puedan ser fácilmente reconocibles por los estudiantes, sobre todo si es la primera vez que se recurre a este instrumento. A continuación, un ejemplo:



PUNTAJE	NIVEL DE DESEMPEÑO	DESCRIPTOR
1	Avanzado	Identifica los conflictos y propone el diálogo y la negociación para solucionarlos.
2	Intermedio	Identifica los conflictos pero no contribuye en su resolución, aunque tampoco se involucra en ellos.
3	Novato	Genera los conflictos o participa en ellos.

También se pueden aplicar exámenes escritos en los que se explore el logro de los aprendizajes esperados, ya sea mediante preguntas abiertas o cerradas. Se presenta un ejemplo.

1.- Anota la palabra justo o injusto, según sea el caso:

Los hijos de doña María no van a la escuela porque tienen que trabajar para conseguir dinero para comer.	
Mañana vacunarán a todos los niños en la escuela. Varios no quieren pero los van a obligar.	
Sonia y Martha ayudan a hacer la limpieza en su casa. Sus hermanos trabajan, al igual que sus papás.	
Julián es muy travieso. Cada vez que hace algo como castigo se queda sin comer un día.	

2.- ¿Qué puedes hacer para expresar tus emociones sin lastimar a los demás?

- a) Saber qué me hace perder el control y aprender a controlarme.
- b) Gritar bien fuerte hasta que se me pase el coraje.
- c) Tratar de no tener emociones.
- d) Llorar y pedir que alguien me ayude.
- e) Todas las anteriores.

b) Ejemplo y análisis de secuencia didáctica Bloque II, cuarto grado

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> En esta secuencia se fortalece la capacidad del alumnado para comprender que el ejercicio de la libertad está limitado por los derechos de los demás y su dignidad humana, así como por las leyes. El alumnado requiere comprender por qué la libertad se considera un derecho humano y cómo se garantiza mediante las normas y las leyes el respeto a los derechos de todos. El enlace con Educación Artística se establece mediante la representación de situaciones dilemáticas sobre el ejercicio de la libertad, a partir de textos teatrales para caracterizar diferentes personajes.</p>	<p><b>Asignaturas:</b> Formación Cívica y Ética y Educación Artística.</p>	<p><b>Duración:</b> 5 sesiones</p>	
	<p><b>Aprendizajes esperados:</b></p>		
	<p><b>Formación cívica y ética:</b> Reflexiona sobre la libertad personal como un derecho humano y lo ejerce con responsabilidad. Valora la existencia de leyes que garantizan los derechos fundamentales de las personas.</p>		
	<p><b>Educación Artística:</b> Lee un texto teatral de manera dramatizada considerando el carácter de los personajes.</p>		
	<p><b>Productos:</b> Diagnóstico sobre la convivencia en el aula Escenificaciones (guion y ejecución) Investigación sobre derechos y libertades en la Constitución. Cuadro de libertades y límites en la escuela.</p>		
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración. 1 sesión</b></p>	
	<p><b>Sesión 1</b> 1. En plenaria, el grupo lee las siguientes situaciones e identifica en cuáles de ellas: - Se respetan los Derechos Humanos. - Se ejerce una libertad responsable.</p>		
	<p><b>Nociones y proceso formativos</b>  Los actos y decisiones de las personas son una expresión del ejercicio de la libertad personal. El alumnado ha abordado en los grados anteriores las nociones de derechos humanos y comprende el sentido de las normas. En este bloque se espera que establezcan la relación entre libertad-normas-derechos humanos.</p>	<p>Don Manuel decide cómo será el uniforme de la escuela porque es el dueño de la única tienda de ropa en la localidad.</p>	
		<p>En la escuela hay un baño especial para los niños y niñas que tienen alguna discapacidad.</p>	
		<p>María y Rubén quieren ir a una fiesta. Los papás sólo dejan ir a Rubén porque es hombre y se sabe cuidar.</p>	
<p>Los maestros que están de guardia durante el recreo no permiten jugar al látigo porque dicen que es peligroso.</p>			
<p>En la escuela hay un buzón para que cada quien escriba sus quejas o sugerencias.</p>			
<p>Los niños de sexto dicen que tienen derecho a ocupar todo el patio en el recreo porque son los mayores.</p>			
<p>La vecina deja sin comer a sus hijos un día cuando se portan mal</p>			
<p>Para que no haya indisciplina, cuando un niño grita, se levanta de su lugar sin permiso o platica en clase, lo castigan.</p>			
<p><b>Recomendaciones para la evaluación:</b> Se recomienda elaborar una lista de cotejo, escala estimativa o rúbrica que se aplique periódicamente para evaluar el avance en el logro de los aprendizajes esperados durante todo el ciclo. Se sugiere que el docente comparta con el grupo las evaluaciones parciales para que el alumnado fortalezca su capacidad de autoevaluación.</p>			

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

En las actividades de inicio se presentan situaciones que ayudarán a recuperar los saberes y concepciones previas del alumnado respecto de la libertad y los derechos humanos. Esta actividad además servirá para plantear el tema de la secuencia.

En las actividades de desarrollo se propone al alumnado identificar en el contexto escolar situaciones dilemáticas en las que el derecho a la libertad se vea limitado por las normas y por los derechos de los demás. Este diagnóstico constituye la situación problema ya que confronta a los alumnos con sus propias actitudes.

**Nociones y procesos formativos**

La Constitución Política protege el derecho a la libertad, que implica prohibición de la esclavitud, libertad de pensamiento, expresión y prensa, libertad de cultos, de asociación y reunión, de tránsito y de empleo.

- 2. Comentan en el grupo las respuestas.
  - ¿Qué son los derechos humanos?
  - ¿La libertad es un derecho humano?
  - ¿Qué significa ser libre?
  - ¿Qué pasa cuando una persona afecta los derechos de los demás al ejercer su libertad?
  - ¿Por qué no podemos hacer lo que queremos?
  - ¿Cómo protegen las leyes nuestras libertades y derechos?
- 3. El docente explica que trabajarán sobre la importancia de aprender a ejercer una libertad responsable, considerando los derechos humanos y las leyes.

**Tarea:** Consultar en Conoce nuestra constitución qué son los derechos humanos, qué libertades tenemos los mexicanos y cómo nos protege la ley.

<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración. 2 sesiones</b>
----------------------------------	-----------------------------

**Sesión 2**

- 1. El docente recupera en plenaria las tareas. A partir de las explicaciones del alumnado, elabora en el pizarrón una lista de los derechos humanos y las libertades. Identifican ejemplos de cada uno de ellos.
- 2. De manera individual, contestan el siguiente cuestionario.

<b>CUESTIONARIO SOBRE LA CONVIVENCIA</b>		
En mi grupo...	Si	No
1. ¿Todos respetamos el reglamento?		
2. ¿Evitamos las burlas, los insultos, los golpes y las humillaciones?		
3. ¿Permanecemos en orden cuando no está el profesor?		
4. ¿Ofrecemos ayuda a quien la necesita?		
5. ¿Se pierden los objetos o el dinero?		

- 3. En grupo analizan las respuestas.
  - Elaboran una gráfica sencilla e identifican cuáles son las respuestas que obtuvieron más NO.
  - Comentan qué problema de convivencia representan estas situaciones.
  - Señalan cómo se relacionan estos problemas con la libertad y con los derechos humanos.

**Recomendaciones didácticas. El papel del alumno y del docente**

El alumnado requiere responder el cuestionario con honestidad, por lo que será responsabilidad del docente construir condiciones de confianza y garantizar que no habrá repercusiones negativas para nadie. Esto representa un gran reto porque implica que los alumnos se reconozcan y asuman como transgresores, con la carga de culpa, enojo o vergüenza que ello pueda significar.

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Al analizar los casos y establecer la postura y argumentos de cada parte, se favorece el juicio ético de los alumnos.</p>	<p>4. En equipos leen las siguientes características de la libertad responsable y elaboran una historia en la que se genere un conflicto en la escuela o en la familia porque alguien no ejerció su libertad con responsabilidad.</p>		
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>El respeto a las normas y el apego a la legalidad y la justicia, son los procesos que hacen posible la expresión de dichas nociones en los comportamientos de los alumnos. Por eso se requiere precisar que las normas y/o leyes constituyen el referente para ejercer la libertad. Se recomienda también enfatizar que dichas normas o leyes se han elaborado en función de preservar los derechos humanos; y que el apego a la legalidad y la justicia, garantizan una convivencia en la que se valore el respeto a los demás. Durante el análisis de los casos, se espera que el alumnado aplique lo aprendido respecto de la autorregulación y el manejo de las emociones, condiciones indispensables para el ejercicio responsable de la libertad.</p>	<p><b>Ejercer mi libertad con responsabilidad cuando</b></p>		
	<p><b>Me pongo límites</b>  Respeto los derechos de los demás  Pienso antes de actuar y de decir algo  Al tomar una decisión, analizo todas las opciones  Asumo las consecuencias de mis actos y decisiones  Evito que otros me digan qué pensar o qué decir  Respondo por mis errores  Cumpló mis obligaciones y deberes  Respeto las leyes y las normas  Busco el bien común</p>		
	<p>5. Presentan al docente la narración del conflicto. Éste la revisa, valora si es claro que no se ejerció de manera responsable la libertad y las consecuencias que esto tiene. Si se requiere hace recomendaciones o señala correcciones.</p> <p>6. El docente explica que representarán sus casos al grupo, por lo que deberán preparar un guión en el que definan los personajes que intervienen, propongan una solución y expliquen cómo ayudan las normas y las leyes a proteger los derechos de todos, entre ellos el derecho a la libertad.</p>		
	<p><b>Tarea.</b>  Planear la representación: elaboran el guión, distribuyan los personajes, diálogos, el orden de las intervenciones, el vestuario, la escenografía y las argumentaciones de cada uno.</p>		
	<p><b>Sesión 3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentan al docente su guión y la planificación. Él los revisa y realimenta.</li> <li>2. El alumnado hace los ajustes a su planificación y realizan un primer ensayo, el cual es monitoreado por el docente para hacer las sugerencias sobre la representación de personajes.</li> </ol>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="528 1459 936 1508"><b>Actividades de cierre</b></td> <td data-bbox="936 1459 1345 1508"><b>Duración. 2 sesiones</b></td> </tr> </table>	<b>Actividades de cierre</b>	<b>Duración. 2 sesiones</b>
<b>Actividades de cierre</b>	<b>Duración. 2 sesiones</b>		
	<p><b>Sesión 4</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada equipo realiza su representación y al terminar se comentan en plenaria.</li> </ol>		
<p><b>Recomendaciones didácticas. El papel del alumno</b>  El alumnado requiere presentar con el mayor realismo el rol asignado y ser empáticos con los personajes. Por ello conviene que elijan libremente el personaje que deseen representar.</p>			

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

En las actividades de cierre se espera que el alumnado articule las nociones que se abordan y que las aplique en la definición de libertades y límites en la escuela. A manera de autoevaluación, en el cierre se espera que el alumnado establezca compromisos para autorregular la manera como ejerce la libertad, considerando las normas y los derechos humanos

- ¿Por qué se castiga a las personas por hacer lo que quieren hacer?
  - ¿Realmente se puede ejercer la libertad?
  - ¿Es justo que otros decidan lo que puedes hacer y lo que no?
  - ¿Cómo se puede ser libre en una sociedad con normas, reglas y leyes prohibitivas?
- 2 El docente modera la discusión con el propósito de que el alumnado articule las nociones aprendidas. Si es necesario, aporta información complementaria.

**Sesión 5**

1. Como cierre de la secuencia, en grupo definen las libertades y derechos que tienen en el grupo y los límites a éstos. Pueden organizar sus propuestas en un cuadro como el siguiente:

¿Qué podemos hacer?	¿Cuáles son los límites?
Cada quien puede comprar lo que quiera en la tiendita escolar.	Tratar de consumir alimentos sanos para cuidar nuestra salud.

**Recomendaciones para la evaluación**

La heteroevaluación que realiza el docente, contempla la revisión de los textos descriptivos, la planificación de actividades, y las argumentaciones y eventos de reflexión-discusión. La coevaluación -en la que participan tanto el docente como los alumnos- se lleva a cabo al realizar el diagnóstico y al evaluar el trabajo de los equipos.

2. El grupo comenta:
- ¿Qué aprendimos?
  - ¿Cómo lo podemos aplicar en nuestra vida diaria?

**Evaluación**

De manera personal, responden el siguiente ejercicio. Puede considerarse como parte de un examen escrito.

Tengo derecho a	Límites a mi derecho
Expresar lo que pienso.	
Ir al baño.	
Preguntar lo que no entiendo.	
Elegir lo que quiero comer.	
Jugar	

Se recuperan los resultados de las evaluaciones parciales y el registro de observaciones de la realización de la representación.

Es importante que el docente explique previamente los criterios que orientaran la evaluación, de modo que los alumnos los tengan presentes al planear el desarrollo y ejecución de la actividad.



## Orientaciones para el Bloque 3



**E**l tercer bloque se orienta al desarrollo de actitudes que favorezcan una convivencia centrada en el respeto a la pluralidad y el aprecio por la diversidad cultural del país. Con ello se contribuye a fortalecer un papel activo y crítico del alumno en la defensa de los derechos humanos, la equidad de género y el mejoramiento del medio natural. Se contribuye también a la construcción de la identidad personal y de género,

a partir de experiencias motrices y artísticas que permiten una mayor conciencia de su cuerpo y la capacidad de sentir y expresar emociones, así como de reconocer su potencial.

En Formación Cívica y Ética se favorece el reconocimiento de la igualdad en derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y el rechazo a la discriminación. Educación Física contribuye al desarrollo de la competencia manifestación global de la corporeidad, a través de la relación de posturas corporales con el espacio, y por medio de las sensaciones y emociones que se ponen en juego en el desarrollo de actividades individuales y colectivas. Educación Artística favorece la apreciación y expresión artística por medio de recursos materiales, corporales y espaciales en las distintas creaciones que comparten con sus compañeros.

Este bloque puede relacionarse con el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social. En Ciencias Naturales se analiza la importancia del uso racional del agua como factor del que depende la disponibilidad de este líquido que es imprescindible en

las actividades humanas. El aprecio por la diversidad se aborda en Geografía como parte de los componentes culturales de la población mexicana que se revisan en este bloque. El origen de algunos de los rasgos culturales y sociales distintivos del México de hoy se remonta hasta la época de la conquista y colonización de México, por lo que los contenidos históricos permiten reconocer la influencia de las culturas extranjeras en la conformación de la cultura nacional.

### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque 3

Se recomienda elaborar registros de observación para evaluar las habilidades y actitudes del alumnado en cuanto a la percepción del entorno, su expresión corporal y las relaciones que establece con sus pares. Todos los instrumentos que favorecen la evaluación cualitativa y formativa resultarán apropiados en este caso. La selección entre unos y otros deberá realizarse en función de lo que el profesor necesite saber. Un ejemplo aplicado al reconocimiento de la igualdad en el desarrollo de hombres y mujeres es la siguiente lista de cotejo, para la que incluso se han definido puntajes:

INDICADOR	SI (2)	NO (1)
Comprende que mujeres y hombres son iguales ante la ley		
Modifica su percepción acerca de actividades y papeles que adjudicaba sólo a hombres y mujeres		
Da recomendaciones para evitar la desigualdad o la discriminación de género		
Ubica problemáticas de desigualdad en su contexto familiar y emite opiniones al respecto		
Muestra opiniones que reflejan el respeto a la diversidad y diferencias entre las personas		

Los registros mencionados pueden complementarse con el empleo de cuestionarios, mapas conceptuales para valorar los aprendizajes conceptuales o exámenes escritos, como el siguiente:

1.- ¿Por qué se dice que México es un país diverso?

- a) Porque ha cambiado mucho.
- b) Porque hay muchas formas de explicar cómo es México.
- c) Porque convivimos personas de distintos orígenes y características
- d) Porque aquí viven personas de otros países.

2.- Martha ayuda a su mamá a limpiar la casa y a ordenar las camas. Sus hermanos no ayudan porque dice su papá que eso es cosa de mujeres. ¿Qué opinas de esto?

- e) Se discrimina a Martha por ser mujer.
- f) Está bien porque la limpieza de la casa es obligación de las mujeres.
- g) Los hermanos deberían ayudar en cosas de hombres.
- h) Martha no debe ayudar porque tiene derecho a descansar.

3- Tenemos derecho a respirar aire puro, beber agua potable y que nuestros alimentos estén cultivados en tierra libre de contaminantes. ¿Cuál es este derecho?

- i) Derechos de la tierra.
- j) Derecho a la vida.
- k) Derecho a la salud.
- l) Derecho al medio ambiente saludable.



b) Ejemplo y análisis de una secuencia didáctica para el Bloque 3, cuarto grado

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b></p> <p>Esta secuencia didáctica pretende desarrollar la competencia respeto a la diversidad, conocimiento de sí mismo y sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y la humanidad. Asimismo contribuye al desarrollo de la expresión artística y manejo de la contextualización en una producción de arte visual. Se espera que el análisis del caso detone la reflexión sobre la inequidad en las oportunidades de participación igualitaria entre hombres y mujeres en un contexto cercano, así como el autoconocimiento, la toma de conciencia del cuerpo y las emociones.</p>	<p><b>Asignaturas: Formación Cívica y Ética y Educación Artística.</b></p>	<p><b>Duración: 3 sesiones</b></p>
	<p><b>Formación cívica y ética:</b> Reconoce que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b> Elabora dibujos utilizando planos y perspectivas</p>	
	<p><b>Productos</b> Tabla de las actividades que realizan los miembros de su familia. Entrevista a sus familias. Dibujos de perspectiva o planos para representar una actividad según el género Sugerencias finales sobre el caso inicial</p>	
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración. 1 sesión</b></p>
<p><b>Nociones y proceso formativos</b></p> <p>Se favorece el desarrollo del juicio ético y la reflexión crítica a través del ejercicio de argumentación que deberán hacer los alumnos en esta fase.</p>	<p><b>Sesión 1</b> 1. El docente plantea a los alumnos el siguiente caso: Mariana cursa cuarto grado y es una excelente alumna. Durante todo el año destacó su gusto por los deportes, entre ellos el fútbol, sin embargo, los niños de su grupo no le permiten jugar en el equipo para el torneo de fin de curso. Dicen que el fútbol no es un juego de niñas. 2. Comentan el caso a partir de las siguientes preguntas: ¿Están de acuerdo con lo que dicen los compañeros de Mariana? ¿Por qué? ¿Existen deportes solo para mujeres u hombres? ¿Qué harían en el lugar de Mariana? 3. El docente identifica los argumentos y opiniones que destacan la igualdad de género, así como aquellos que se muestran a favor de la inequidad o que se basan en prejuicios.</p>	
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Se sugiere observar y considerar las opiniones de los alumnos relacionadas con las condiciones de desarrollo igualitario entre hombres y mujeres. Conforme se avanza en los ejercicios y problematizaciones, los alumnos deberán mostrar mayor comprensión, reconocimiento y respeto hacia las mismas. Elabore una rúbrica o una lista de cotejo y se aplique a lo largo de la secuencia. Se recomienda que el alumnado conozca y aplique estos instrumentos para fortalecer sus competencias metacognitivas y establecer estrategias de mejora.</p>		

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Se pretende identificar si los alumnos tienen prejuicios sobre la realización de ciertas actividades para mujeres y hombres. Las actividades de desarrollo permiten problematizar a los alumnos sobre las condiciones de desarrollo igualitario entre hombres y mujeres en contextos familiares, a partir del análisis de las actividades que realizan sus padres cotidianamente.</p>	<p>4. Plantear al grupo que tratarán de identificar si hombres y mujeres son iguales en dignidad y derechos o si merecen un trato y oportunidades distintas. Al final de la secuencia, volverán al caso inicial para comparar sus opiniones.</p>																									
	<p><b>Tarea.</b> Elaborar una tabla de las actividades y quehaceres que realizan los integrantes de su familia de manera cotidiana, dentro y fuera de casa. Incluir en la tabla los roles de los integrantes de la familia entrevistados. Ejemplo:</p>																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Trabajo fuera de casa</th> <th>Obligaciones en la casa</th> <th>Cómo se divierte y descansa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mamá</td> <td>Costurera</td> <td>Plancha, lava ropa</td> <td>ve televisión</td> </tr> <tr> <td>Papá</td> <td>Mecánico</td> <td>Lava trastes</td> <td>ve televisión</td> </tr> <tr> <td>abuelo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>hermana</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>yo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Trabajo fuera de casa	Obligaciones en la casa	Cómo se divierte y descansa	Mamá	Costurera	Plancha, lava ropa	ve televisión	Papá	Mecánico	Lava trastes	ve televisión	abuelo				hermana				yo			
	Trabajo fuera de casa	Obligaciones en la casa	Cómo se divierte y descansa																							
Mamá	Costurera	Plancha, lava ropa	ve televisión																							
Papá	Mecánico	Lava trastes	ve televisión																							
abuelo																										
hermana																										
yo																										
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>La construcción de la identidad de género en este grado se nutre del autoconocimiento, la conciencia de su cuerpo, el reconocimiento de sus capacidades independientemente de los estereotipos de género y el cuestionamiento a aquellos roles preestablecidos que se fundan en la discriminación. Se valora la equidad de género cuando la persona ha incorporado a sus valores los principios universales de derechos humanos, como la igualdad, la dignidad humana, la equidad y la justicia.</p>	<p><b>Actividades de desarrollo</b></p>	<p><b>Duración. 2 sesiones.</b></p>																								
	<p><b>Sesión 2</b> 1. En equipos comparten su tarea y la organizan en una tabla como la siguiente.</p>																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>RESPONSABILIDADES</th> <th>DIVERSIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mamás</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Papás</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hermanos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nosotros</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			RESPONSABILIDADES	DIVERSIONES	Mamás			Papás			Hermanos			Nosotros											
	RESPONSABILIDADES	DIVERSIONES																								
Mamás																										
Papás																										
Hermanos																										
Nosotros																										
	<p>2. A partir de las tablas se les pide que analicen lo siguiente:          ¿Qué diferencias observan en el tipo de trabajo u oficio que desempeñan los hombres y las mujeres adultas en las familias, fuera de casa?          ¿Consideran que ambos podrían hacer el mismo tipo de trabajo?          ¿Por qué?          ¿Qué responsabilidades tienen los hombres y las mujeres adultas en las familias, dentro de casa?          ¿Cómo se divierten unos y otros? ¿Qué diferencias hay?          ¿Qué actividades realizan con más frecuencia las niñas y niños del equipo? ¿Qué opinan de esas diferencias?</p>																									
<p><b>Recomendaciones didácticas. El papel del docente y el papel del alumno.</b> En un ambiente de libertad y respeto, el alumnado expresa libremente su postura. El docente requiere mantener una actitud de neutralidad activa: sin apoyar ninguna postura, promueve que el alumnado fundamente sus razones y gradualmente construya una postura personal a partir del diálogo entre iguales y los cuestionamientos planteados para favorecer la reflexión.</p>																										

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> Al cuestionar estereotipos o falsas creencias sobre el sexo y el género, se espera que el alumno revise sus propias concepciones y comprenda la importancia de la igualdad para el desarrollo integral.</p>	<p>3. Los alumnos presentan sus conclusiones por equipos y comentan por qué creen que existen diferencias y cuáles de ellas pueden y deben cambiar. El docente guía la discusión para que reconozcan las condiciones de igualdad o desigualdad entre hombres y mujeres de su familia.</p>
	<p><b>Tarea.</b> Entrevistar a una mujer adulta y a un hombre adulto de su familia: Cuando eran niños ¿qué actividades no podían o no se les permitía hacer a las mujeres y a hombres de su familia? ¿Cuáles de ellas han cambiado y cuáles permanecen?</p>
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>La perspectiva se refiere a la representación de un espacio determinado a partir de la proyección de un punto que se ubica en diferente lugar. El plano es una representación cartográfica que tiene solo dos dimensiones y contiene puntos y rectas.</p> <p>El género es un constructo social desde el que se define lo que hombres y mujeres pueden o no hacer en un contexto y etapa históricas determinadas. No obstante que existe un factor contextual, se debe anteponer el derecho de igualdad en las condiciones de desarrollo entre hombres y mujeres al analizar las actividades que se hacen en la familia o que ocurren dentro de la sociedad.</p>	<p><b>Sesión 3</b></p> <p>1. En plenaria los alumnos comentan las respuestas de sus familiares a la entrevista. Comentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo se han modificado con el tiempo las ideas sobre lo que significa ser hombre y ser mujer?</li> <li>- ¿Cómo han cambiado las actividades que se espera que realicen unos y otros?</li> <li>- ¿Cómo afecta al desarrollo de las personas la desigualdad entre los géneros?</li> <li>- ¿Cómo lograr la igualdad entre hombres y mujeres?</li> </ul> <p>2. El docente explica cómo funcionan los roles y los estereotipos de género en las sociedades y la importancia de cuestionar aquellos que limitan o afectan el desarrollo de hombres y mujeres. Comenta casos de mujeres ilustres como Sor Juana Inés de la Cruz o Marie Curie, quienes desafiaron los estereotipos de lo femenino que limitaban sus derechos.</p> <p>3 El docente muestra un dibujo de una escena en cotidiana en la que hombres y mujeres realicen diversas actividades. Pueden tomar esta imagen de periódicos o revistas.</p> <p>4. Analiza en la imagen cómo conviven hombres y mujeres y qué estereotipos y prejuicios afectan la igualdad.</p> <p>5. Trabajarán el tema del plano y la perspectiva, por ello se recomienda poner un ejemplo de una perspectiva con una calle que se vea de cerca a lo lejos o el interior de una casa. El docente explica cómo representar en un dibujo una perspectiva y cuáles son las características del plano.</p>
<p><b>Recomendaciones didácticas. El papel del docente</b> Se requiere que el docente revise y abandone sus prejuicios de género, que sea sensible a las opiniones de los alumnos y haga que reconozcan la importancia del derecho de igualdad y fortalezcan su capacidad de convivir con hombres y mujeres sin hacer distinciones, no obstante que se encuentran en una edad en la que prefieren jugar y trabajar con personas de su sexo</p>	

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> Las actividades de Educación artística ayudan a representar de forma creativa lo aprendido en relación a la igualdad entre hombres y mujeres. Se analiza nuevamente el caso inicial, para que sean los propios alumnos quienes determinen si sus puntos de vista cambiaron, se enriquecieron o se fortalecieron. Un alumno que reflexiona sobre su desempeño escolar y lo valora objetivamente para identificar sus fortalezas y debilidades, tendrá mayores posibilidades de éxito en su trayecto formativo pues ha aprendido a aprender.</p>	<p>6. El docente pide a los alumnos que señalen actividades que pueden realizar actualmente hombres y mujeres y que antes se pensaba que sólo las podría hacer uno de ellos (cocinar, conducir un taxi, ser policía o cuidar a los hijos) 7. El docente orienta al grupo para que elabore conclusiones sobre el tema, destacando la necesidad de respetar los derechos y generar condiciones de igual desarrollo para las personas de ambos sexos. 8. Los alumnos escriben un texto con recomendaciones para que en la familia y en la escuela existan mayores condiciones de igualdad de desarrollo entre hombres y mujeres. Representan, mediante un plano o un dibujo en perspectiva, cómo conviven y trabajan hombres y mujeres de distintas edades en condiciones de igualdad. 9. Voluntariamente algunos alumnos leen su texto en plenaria. Se promueve la realimentación y opinión del grupo a partir de los aspectos que se incluyen en la lista de cotejo sugerida en las orientaciones para la evaluación del bloque.</p>	
	<p><b>Actividades de cierre</b></p>	<p><b>Duración: 1 sesión</b></p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b> Se sugiere la coevaluación de los dibujos considerando si: a) Representa una actividad que muestra lo que hombres y mujeres pueden hacer actualmente, pero que antes no era aceptado por la sociedad c) Utiliza creativamente sus recursos artísticos para expresar sus ideas. d) Identifique las características y representación de una perspectiva y/o plano. Se sugiere que el docente lleve un registro de observación que le permita emitir un juicio sobre los aprendizajes de los alumnos a partir de los siguientes aspectos:</p>	<p>Sesión 4 1. Se organiza una muestra pictórica en la que los alumnos de forma libre y voluntaria describan a sus compañeros la actividad que dibujaron. 2. Los alumnos opinan sobre las producciones visuales del grupo tomando en cuenta las características de un plano o una perspectiva y si se logra representar claramente la idea. 3. Como cierre, el docente lee el caso de Mariana con el que inició la secuencia. Recupera las opiniones que los alumnos dieron en la primera sesión, y les pide que compartan lo que piensan ahora al respecto. Les pide que anoten en su cuaderno las sugerencias que darían a Mariana para que logre entrar al equipo de futbol, y a los compañeros de ésta para que no se opongan a su ingreso. Se evalúa y realimentan las respuestas</p>	
<p>a) Reconoce que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades de desarrollo b) Respeta los gustos, intereses y preferencias de los demás d) Intercambia puntos de vista con sus compañeros y argumenta sus opiniones</p>		



## Orientaciones para el Bloque 4



La cultura de la legalidad y la colaboración, articulan las asignaturas de este campo para favorecer el desarrollo personal y social de los alumnos. Los contenidos del bloque, son propicios para realizar actividades en las que el juicio crítico, la toma de conciencia sobre las relaciones que se establecen con el entorno y la autorregulación, enmarquen el reconocimiento de sus derechos y la responsabilidad del Estado de protegerlos. Esta identidad como

sujetos de derechos se fortalece con la comprensión de las responsabilidades y obligaciones que a cada quien corresponde asumir.

Los procesos formativos involucrados en el logro de los propósitos descritos, tienen una incidencia indiscutible en el eje de la convivencia, pues el apego a las normas y la colaboración son condiciones que la favorecen y permiten apreciar los beneficios de la democracia como forma de vida y de gobierno.

De manera específica, la asignatura de Formación Cívica y Ética contribuye a estas vinculaciones mediante el conocimiento de los instrumentos legales que regulan el ejercicio de la ciudadanía y garantizan, a la vez, el cumplimiento de sus derechos como niños y niñas. Desde la perspectiva de la democracia, se reconocen los compromisos que las autoridades de los distintos niveles de gobierno deben establecer con los ciudadanos, así como los mecanismos para su elección.

A través de Educación Física, se subraya en el contexto del juego la necesidad de adoptar una actitud colaborativa que favorezca la realización de actividades y tareas grupales. Se añade el análisis de la negociación como estrategia que permite la toma consensada de acuerdos. La educación artística aporta oportunidades para poner en práctica las nociones, habilidades y actitudes que se requieren para participar en ejecuciones teatrales, dancísticas y musicales.

En cuanto a la vinculación con otras asignaturas, la colaboración, la toma de acuerdos y la participación en actividades colectivas que se favorecen a través de las actividades artísticas y motrices, constituyen elementos de la convivencia democrática que permiten a los alumnos apreciar sus beneficios. Los aprendizajes que se promueven en el campo de formación de Lenguaje y comunicación para este bloque, aportan elementos para que los alumnos busquen, analicen e interpreten información, con la que podrán elaborar textos expositivos; lo cual puede aprovecharse para orientar la consulta de documentos normativos y legales que se realizará como parte de las actividades de formación cívica y ética.

### **a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque IV**

El aprendizaje de las nociones sobre legalidad, colaboración y democracia que se abordan en este bloque y su transferencia a la convivencia, sugiere el empleo de diversos instrumentos y modalidades de evaluación. Neus Sanmartí propone un instrumento que favorece la autoevaluación y la coevaluación, y que, a la vez, constituye un insumo para el docente, al que ha llamado “contrato de evaluación”. Bajo un enfoque de evaluación formativa como medio para aprender, este contrato tiene la intención de centrar la atención del alumno en aquellos logros de aprendizaje que ha alcanzado y los que le falta obtener. Implica reconocer el error, el establecimiento de compromisos personales y adquirir conciencia y tomar decisiones para la mejora. A continuación se muestra una adaptación del formato de este instrumento, aplicada a los temas de este bloque.

Participantes: se anotan los nombres de los integrantes del equipo de trabajo, con un número asignado, por ejemplo: Edgar (1), Perla (2), Arely (3), Aline (4)				
Tema: La legalidad y la convivencia democrática				
Aprendizajes	A	B	C	Observaciones
¿Reconocemos la importancia de las leyes para tener una mejor convivencia?	1, 2, 3, 4			
¿Respetamos las reglas en la escuela?		4		Para Aline es difícil respetar las reglas, siempre quiere imponer su voluntad
Conocemos los artículos constitucionales que garantizan nuestros derechos?	1, 2, 3			
¿Comprendemos el significado de la democracia como forma de gobierno y de vida?	1, 2, 3, 4			
¿Cooperamos con nuestros compañeros al realizar las actividades cotidianas en la escuela?	1,2,3		4	Aline prefiere hacer su trabajo sola. Aunque trabajemos por equipo, ella decide lo que hará y se aparta
¿Tomamos acuerdos para organizar el trabajo y los respetamos?	1, 2, 4	3		Arely en ocasiones no cumple con los acuerdos que decidimos entre todos
¿Participamos activamente en las actividades por equipo?	2	1, 3, 4		Edgar, Arely y Aline participan, pero también forman su grupo aparte
A: Lo hago bien; B: Lo hago a medias; C: No lo hago				
<b>Edgar</b>	A veces no participo mucho en mi equipo porque las niñas no se ponen de acuerdo, pero trataré de mejorar y no apartarme.			
<b>Perla</b>	Yo sí respeto las reglas y colaboro, pero me desespero si no trabajamos todos. En lugar de enojarme, hablaré con mis compañeros y tendré mejor actitud.			
<b>Arely</b>	Me enoja que nunca acepten mis propuestas y por eso hago las cosas como yo creo que está bien. Pero si mis compañeros me toman en cuenta, entonces yo también colaboro.			
<b>Aline</b>	No me gusta el trabajo por equipo porque luego no se ponen de acuerdo y unos no hacen nada. Voy a tratar de no separarme, pero que ellos se organicen mejor.			
Todos los miembros del grupo estamos conformes con este precontrato de evaluación Edgar, Perla, Arely y Aline				
(El profesor añade los comentarios que considera oportunos)				



<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> En esta secuencia, se pretende que los alumnos fortalezcan su identidad personal y la conciencia de sí como sujetos de derecho al reconocer sus derechos e identificar los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que los garantizan, entre ellos la Constitución Política y la Declaración de los Derechos del Niño.</p>	<b>Asignatura(s): Educación Artística y Formación Cívica y Ética</b>		<b>Duración. 3 sesiones</b>
	<b>Aprendizajes esperados</b>		
	<b>Educación Artística:</b> Crea texturas visuales por medio de puntos y líneas a través de la técnica del grabado.		
	<b>Formación Cívica y Ética:</b> Reconoce que la Constitución garantiza sus derechos fundamentales.		
	<b>Productos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación sobre derechos de los niños</li> <li>• Cuadro sinóptico sobre los derechos de los niños relacionados con el caso planteado</li> <li>• Propuesta de solución a la problemática del caso.</li> <li>• Grabados</li> </ul>		
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Los derechos relativos a la educación, a contar con seguridad social, al juego y la recreación, y a no trabajar antes de una edad adecuada son los que se enfatizan al analizar el caso que se presenta. Este conocimiento fortalece la conciencia de sí como sujeto de derecho y lo faculta para pedir protección en caso de encontrarse en situación de riesgo o vulnerabilidad.</p>	<b>Actividades de inicio</b>		<b>Duración: 1 sesión</b>
	<b>Sesión 1</b> 1. Los alumnos leen el siguiente caso:		
	<i>Jacqueline tiene 10 años. Vive en Calpulalpan, una población muy pequeña del municipio de Jilotepec, Estado de México. Sus abuelos paternos se han hecho cargo de ella, pues su mamá se fue a Estados Unidos unos meses después de que nació y su papá se volvió a casar y vive en otra población. Don Jesús, su abuelo, es albañil, pero también se dedica a las labores del campo, pues tiene un terreno de temporal en el que siembra maíz. Como gana muy poco, completa sus ingresos con la crianza de algunas gallinas, conejos, guajolotes y seis vacas, cuya leche vende.</i>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> La evaluación debe ser constante: la diagnóstica implica al docente observar las respuestas de sus alumnos a los cuestionamientos para analizar la situación problema e identificar las nociones previas y los valores de los alumnos en materia de derechos humanos. La evaluación formativa fortalece la metacognición y permite identificar las habilidades para la búsqueda, selección, análisis de la información y uso de la misma para sustentar sus argumentos, proponer soluciones y tomar decisiones. La evaluación sumativa se centrará en las conclusiones del alumnado, en las cuales se espera registrar el logro de los aprendizajes esperados y que los mismos alumnos puedan constatar que han aprendido.</p>			



**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Con la lectura del caso se movilizan los saberes previos y las concepciones del alumnado sobre los derechos de la infancia. Antes de la ronda de respuestas, es importante que el profesor recomiende a los alumnos que reflexionen cuidadosamente sobre la postura de los abuelos y la tía de Jacqueline.

Es muy probable que las opiniones de los alumnos señalen a los abuelos como transgresores de los derechos de su nieta, o que opinen que si no se cumple un deber se puede negar un derecho. Es tarea del docente enriquecer el análisis ofreciendo argumentos y problematizando para que los alumnos emitan un juicio fundamentado y puedan identificar las injusticias.

*La abuela de Jacqueline, Doña Lulú, se dedica al hogar, pero está enferma de diabetes y Jacqueline debe ayudarla en los quehaceres y cuidarla.*

*Jaqueline no asiste a la escuela, pues ayuda a sus abuelos. Cuando su abuelo sale a trabajar, lleva las vacas a pastar. Al medio día almuerza con su abuela, asea la casa, da de comer a los animales y lleva el maíz al molino pues su abuela hace a mano las tortillas.*

*Jacqueline sabe que sus abuelos la quieren y ella los quiere mucho, pero a veces se siente sola. Los domingos los visita su tío Fernando, la tía Rosa y los hijos de los dos. Es cuando puede convivir y jugar con sus primos.*

*La tía Rosa le dice a su suegra que deje que Jacqueline se vaya a vivir con ellos para que pueda ir a la escuela. Aunque doña Lulú piensa que es importante que su nieta estudie, sabe que sin su ayuda, su marido tendría que dejar de trabajar para ocuparse de la granja.*

2. El grupo analiza el caso a partir de preguntas como éstas:

- ¿Qué opinan de la vida de Jacqueline?
- ¿Creen que la niña estaría mejor si se hubiera quedado al cuidado de su mamá o de su papá?
- ¿Qué derechos se respetan a Jacqueline?
- ¿Qué obligaciones cumple?
- ¿Qué derechos no puede ejercer en su situación, debido a que está cumpliendo con obligaciones con su familia?
- ¿Es correcto negar un derecho a un niño o niña? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias tendrá para su vida futura no ir a la escuela?
- ¿Cómo crees que pueda solucionarse este problema?

4. El docente propone realizar una investigación sobre los derechos de los niños para la siguiente sesión.

**Tarea:** Investigar cuáles son los derechos de los niños y por qué no se puede negar o condicionar el respeto a un derecho humano por el cumplimiento de una obligación.

**Recomendaciones didácticas: El papel del docente y el papel del alumno.**

El trabajo con dilemas morales y con casos exige al docente crear un clima de aula propicio para el diálogo y la expresión libre de opiniones. El docente debe asumir una actitud de neutralidad activa que favorezca en el alumnado el desarrollo del juicio crítico y analítico.

El juicio crítico sólo se puede desarrollar si el alumno participa activamente, toma postura, argumenta, escucha, hace propuestas y si es necesario replantea su postura a partir de la información y los elementos de juicio aportados en las actividades.

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> Esta secuencia inicia con el planteamiento de una situación problema que moviliza las ideas del alumnado sobre las condiciones que no permiten el ejercicio de los derechos que como niño le corresponden. La selección de una historia cuya protagonista es una niña de su edad, pretende favorecer una postura empática que invite a involucrarse. Por medio de las preguntas, se espera crear en los alumnos el interés por indagar sobre los derechos que legalmente puede ejercer. Se espera que reconozca la importancia de obtener información confiable para apoyar la toma de decisiones que definan su postura personal sobre el problema.</p>	<p><b>Actividades de desarrollo</b></p>	<p><b>Duración: 1 sesión</b></p>
<p><b>Recomendaciones didácticas. El papel de profesor</b> *Se recomienda al profesor que previamente localice los documentos que se utilizarán en la sesión de actividades de desarrollo. Si las condiciones lo permiten, puede recurrir a la página de la Organización de los Estados Americanos o de la Secretaría de Relaciones Exteriores para obtener la Declaración y la Convención sobre los Derechos del Niño <a href="http://www.pdhre.org/conventionsum/crcsum-sp.html">http://www.pdhre.org/conventionsum/crcsum-sp.html</a> Un ejemplar con las modificaciones recientes a la Constitución podrá conseguirse en la página del senado de la república <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf</a></p>	<p><b>Sesión 2</b> 1. Para revisar los resultados de la investigación, los alumnos explican por turnos uno de los derechos investigados. El docente toma nota en el pizarrón para evitar reiteraciones. Los alumnos copian la lista resultante. 2. En plenaria comentan cuáles son las obligaciones, deberes y responsabilidades de los niños y las niñas. El docente anota una lista de deberes al lado de la lista de los derechos. 3. El grupo analiza estas listas y comentan si se puede negar el ejercicio de un derecho al cumplimiento de alguno de estos deberes. El docente orienta la discusión hacia el reconocimiento que no se puede negar ni condicionar el ejercicio de los derechos de los niños a la educación, al amor, a la salud, a la protección, etc. Los DH son inalienables. 4. Analizarán en equipos la Declaración de los Derechos del Niño* y la Constitución. Se proporciona a la mitad de los equipos una reproducción impresa de la Declaración y a los otros se les dan copias de los artículos 1, 3 y 4 (primeros ocho párrafos) y el 31 (fracción I) de la Constitución Política. 5. Localizan y subrayan en cada documento los ordenamientos legales relacionados con el caso de Jacqueline. Los resumen en un cuadro sinóptico. 6. Se recuperan las respuestas de los alumnos a los cuestionamientos de la sesión de inicio y las analizan considerando lo que establece la Constitución y la Declaración de los derechos del niño. 7. En equipos analizan el caso de Jacqueline y plantean propuestas para solucionarlo. Valoran la pertinencia de cada una considerando los elementos legales revisados y seleccionan una de ellas. La redactan y la entregan al profesor.</p>	

**Recomendaciones para la evaluación**

Los análisis y propuestas que se realicen al interior de los equipos para solucionar la situación de Jacqueline, y las conclusiones y valoraciones que se lleven a cabo en la actividad de cierre, serán coevaluados por los alumnos bajo la asesoría del docente, quien puede sugerirles el uso de una lista de cotejo diseñada previamente, o elaborada por el grupo en ese momento considerando los aprendizajes esperados.

Contrastar las propuesta de solución planteadas individualmente y las que se construyeron por equipo, permitirá a los alumnos reflexionar sobre su postura inicial y final, contribuyendo así al reconocimiento de este proceso como parte del aprendizaje, a la clarificación de sus valores y de sus elementos de juicio para reconocer la manera como se ejercen y protegen los derechos de la infancia.

8. El docente evalúa cada propuesta y agrega los comentarios que considere apropiados para afinarla.

**Tarea.** Traer materiales para hacer grabados.

**Actividades de cierre**      **Duración: 1 sesión.**

**Sesión 3**

1. Los alumnos elaboran en hojas de papel bond tamaño carta la versión definitiva de su propuesta, a la que habrán de agregar una carátula, una explicación de los derechos de los niños, una conclusión final y un dibujo que ilustre alguno de los derechos del niño que se vinculen con el caso o la propuesta de solución.
2. Adornarán los bordes de las páginas con texturas creativas compuestas por puntos y líneas que agregarán empleando la técnica del grabado.
3. Se organizan en cada equipo: algunos elaboran el texto, otros dibujan y colorean, otros más crean el diseño de la textura y fabrican los moldes.
4. Cuando terminan, leen sus textos al grupo y se evalúa el trabajo realizado a partir de una escala estimativa que presentara en un pliego de papel bond y cuyos datos se registrarán durante la actividad. La escala puede contener indicadores como los siguientes.

- Capacidad de argumentación de las razones por las que considera una situación como justa o injusta.
- Nociones y valores que involucran en el análisis.
- Aplicación de los principios derivados de los derechos humanos para orientar y fundamentar sus decisiones.
- Participación de los alumnos en la discusión en pequeños grupos (respeto de tiempos y turnos al hablar, actitud de colaboración para el logro de la tarea colectiva).
- Creatividad al organizar y realizar actividades colectivas.

El docente irá evaluando al grupo a lo largo de la secuencias. Durante las actividades de inicio la habilidad de los alumnos para establecer juicios y argumentar sus decisiones. La observación y escucha atenta constituyen la fuente de datos para identificar las tendencias que se manifiesten. En las actividades de desarrollo participan como evaluadores el docente y los alumnos. La investigación, la selección de información en los textos jurídicos y la primera versión de la propuesta de solución serán evaluadas por el docente utilizando nuevamente la heteroevaluación.



## Orientaciones para el Bloque 5

**E**n este bloque el acento está puesto en fortalecer la convivencia democrática mediante la participación en acciones no-violentas que resuelvan los problemas que afectan el bienestar colectivo. En ese sentido, se busca que el alumnado comprenda que la convivencia implica asumirse como parte de un grupo que no sólo comparte rasgos culturales, sino que debe tener capacidad de comunicarse y organizarse para enfrentar los eventos naturales y sociales que ponen en riesgo el bienestar común. La preservación y/o restablecimiento de este bienestar, depende de la capacidad que los grupos sociales desarrollan para ponerse de acuerdo, tomar decisiones, negociar, emplear la creatividad en la búsqueda de soluciones y establecer canales de comunicación y colaboración con las representaciones del gobierno.

Para que cada individuo logre insertarse en este entramado se requiere una actitud de colaboración, compromiso, solidaridad y corresponsabilidad. En ese sentido, los procesos de desarrollo personal son prerequisites para tomar parte en las decisiones y acciones de carácter colectivo. La conciencia y control de sí, el desarrollo del potencial creativo y la autorregulación, son aspectos que abonan al logro de estas finalidades.

La asignatura de Formación Cívica y Ética enfatiza la importancia de que el vínculo entre la ciudadanía y las autoridades se establezca en términos de conciliación y colaboración a favor de la preservación de la paz. Sin embargo, no se deja de lado el derecho que tienen los ciudadanos al acceso a la información sobre la gestión del gobierno y su respectiva rendición de cuentas. Por otro lado, la educación física destaca el aprecio por la diversidad cultural a través de actividades recreativas que rescatan las tradiciones regionales de la nación. En el campo del arte continúa favoreciéndose el autoconocimiento y el desarrollo de la corporeidad, mediante la expresión de las emociones y sentimientos, a través de los diferentes lenguajes artísticos.

El vínculo entre este campo de formación y la asignatura de Geografía se enfoca hacia la construcción de ambientes seguros y protegidos que se propone a través de la preservación y cuidado del ambiente, así como de la prevención de desastres.

### a) Orientaciones para la evaluación en el bloque V

Considerando que en este bloque se abordan aprendizajes que promueven la participación de los alumnos y el manejo y resolución de conflictos, la evaluación debe centrarse en los aprendizajes que tiene que ver con las actitudes y los valores. De acuerdo a lo anterior, se requiere que los alumnos cuenten con información que les permita reflexionar sobre sus acciones, valorar las consecuencias de las mismas y conocer sus progresos y debilidades para identificar hacia donde tiene que dirigir sus estrategias de mejora. La autoevaluación y la coevaluación resultan apropiadas para el logro de estos fines. Las escalas de estimación se ajustan a dichos propósitos, pero resulta conveniente agregar un elemento que permita hacer un registro periódico, como puede observarse en el siguiente ejemplo:

Fecha:	Indicadores	sí	no	¿Por qué?	Logros o aciertos	Debilidades o errores	Acciones para mejorar
	Me adapté al trabajo en equipo						
	Participé en las decisiones sobre el trabajo						
	Me comuniqué con mis compañeros						
	Tomé la iniciativa para hacer propuestas de trabajo						
	Fui tolerante y escuché a los demás aunque piense que no tienen razón						
	Cumplí responsable y puntualmente con el trabajo que me corresponde						
	Solucioné mis diferencias mediante el diálogo						

b) Ejemplo y análisis de una secuencia didáctica para el bloque V, cuarto grado

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b></p> <p>Las actividades que se proponen en esta secuencia aportan a los alumnos elementos para que comprendan que los ciudadanos deben comunicar a sus autoridades sus necesidades y problemas de manera pacífica para contribuir al bienestar común y a la convivencia democrática sin afectar a otros. Las propuestas para favorecer mecanismos pacíficos, abonan a la resolución no violenta de conflictos y a la educación para la paz. El problema que plantea la noticia con la que da inicio la actividad vincula la importancia de tomar medidas de prevención contra desastres naturales, con la participación social y política. Se espera que el análisis y reflexión los hechos planteados en ella, contribuyan al fortalecimiento de la convivencia pacífica y la preocupación por crear ambientes seguros y protectores.</p>	Asignatura(s): Educación Artística, Formación Cívica y Ética y Geografía		Duración. 3 sesiones
	<b>Aprendizajes esperados</b>		
	<b>Educación Artística:</b> Reconoce la bidimensionalidad en secuencias fotográficas de temática libre que realiza.		
	<b>Formación cívica y ética:</b> Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica. Describe algunas formas de participación social y política que los ciudadanos pueden utilizar para comunicar necesidades, demandas y problemas colectivos.		
	<b>Geografía:</b> Reconoce desastres ocurridos recientemente en México y acciones para su prevención.		
	<b>Productos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de una noticia.</li> <li>• Carta a la Asociación de Padres de Familia</li> <li>• Carta a la alcaldesa de Xalapa</li> <li>• Proyecto ciudadano: Reporte de investigación sobre formas democráticas de participación social, identificación de un problema en la comunidad o un conflicto cotidiano, propuestas para su solución pacífica, periódico mural con secuencias fotográficas sobre su proyecto</li> </ul>		
	<b>Actividades de inicio</b>		<b>Duración:</b>
<b>Sesión 1</b> 1. Se distribuye a los alumnos una reproducción impresa de la siguiente noticia:			
<p><b>Recomendaciones para la evaluación:</b>                  El profesor y los alumnos participarán en la evaluación de los aprendizajes esperados empleando listas de cotejo o las escalas estimativas construidas previamente con la participación de los estudiantes, de tal manera que apoyen la auto y co-evaluación ya que conocerán los criterios de evaluación y los valores numéricos asignados a los productos y a los distintos niveles de desempeño. La evaluación inicial, formativa y sumativa se configura con las autoevaluaciones, los productos realizados, el avance en el desarrollo de las actividades, así como la observación de las actitudes y habilidades del alumnado respecto del empleo del diálogo, la toma de acuerdos, la negociación y el consenso en la solución no-violenta de conflictos.</p>			

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> La vinculación entre diferentes campos formativos favorece el aprendizaje de los alumnos al abordar los temas desde diferentes perspectivas. En esta secuencia se favorece la vinculación entre los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética con el eje temático de prevención de desastres y calidad de vida que, aunado a la competencia de la participación en el espacio donde se vive, corresponden a la asignatura de Geografía. En la sesión de inicio se busca generar una primera reflexión sobre el tema y la planificación del Proyecto de Participación Ciudadana.</p>	<p><b>Protestan por inundación de escuela</b> Jueves, 16 de Junio de 2011 Escrito por Édgar Velásquez / Xalapa La Asociación de Padres de Familia de la escuela primaria Jesús Reyes Heróles tomó la calle Prolongación Mártires 28 de Agosto de la colonia Cerro Colorado, después de que con las constantes y fuertes precipitaciones que se han dado en los últimos días, se han inundado y los infantes han tenido que asistir a sus clases entre lodo, en condiciones por demás insalubres. En ese sentido, el presidente de la Asociación de Padres de Familia, Fernando del Ángel, aseguró que las autoridades no han hecho nada al respecto, pese a que año con año en esta temporada se presenta la misma situación. Exigen el dragado y limpieza del río Carneros, así como adecuaciones a las instalaciones educativas. “Estamos aquí debido a que en meses anteriores se habló con la alcaldesa Elizábeth Morales para que dragara el río Carneros, a la altura de nuestra escuela hasta la presa San Bruno, de lo cual no han hecho nada. El día de antier se nos inundó la escuela, 30 centímetros, no hubo nada que lamentar pero siempre es la molestia que se nos mete el agua, además se mete al rastro y arrastra las heces de los animales y se mete a la escuela y se llena de choquilla, la cual tenemos que limpiar con cloro cada vez que se inunda”, aseveró. Lamentablemente hay que recordar que esta escuela primaria se encuentra junto al Rastro Municipal, por lo que las lluvias arrastran todos los desechos de la matanza de animales a las aulas donde posteriormente toman sus clases más de 700 niños. Publicado por <a href="http://www.diarioaz.com.mx/index.php">www.diarioaz.com.mx/index.php</a> 2. Después de la lectura se plantean las siguientes preguntas: - ¿Cómo afectan las lluvias y la cercanía del rastro a los alumnos de esta escuela? - ¿Por qué creen que la Asociación de Padres de Familia decidió organizar una protesta? - ¿Qué consecuencias tiene para la población, el que un grupo de personas “tome una calle” para hacer una protesta? - ¿Cuáles son las formas democráticas de participar, de pedir cuentas a las autoridades y plantear una queja? - Si ustedes fueran la alcaldesa de Xalapa, ¿Qué harían al enterarse de la problemática de los alumnos de esta escuela? 3. En equipo los alumnos comparten sus opiniones y registran por escrito las respuestas del equipo.</p>
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del alumno y el papel del docente</b> Es necesario que los alumnos participen activamente en la realización de las actividades expresando sus puntos de vista, analizando críticamente la situación e investigando para fundamentar sus argumentos. Considerando que en este bloque se desarrolla la competencia de participación social y política, el docente debe poner especial atención en promover la colaboración en la toma de decisiones y la realización corresponsable del trabajo.</p>	



<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> La sesión de desarrollo incluye actividades en las que se analizan las tensiones que se generan cuando las autoridades no atienden las demandas de la ciudadanía, y resuelven sus problemas. Es importante que el docente sea hábil al manejar estos temas, pues hay que propiciar que los alumnos encuentren el equilibrio que debe mediar entre su derecho a demandar la acción del gobierno a favor del bienestar común, y las consecuencias de emplear formas violentas para expresarse.</p>	<p>4. Continúan el análisis de la noticia de acuerdo con los siguientes puntos: lugar y fecha en la que ocurrió el desastre, causas, número de personas afectadas, bienes naturales o materiales afectados, acciones realizadas por la población afectada, problemas resueltos y sin resolver, así como demandas de los padres de familia para solucionar el problema.</p> <p>5. Los equipos exponen sus análisis y comentan en el grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son las responsabilidades de la autoridad para proteger a la población y garantizar el bienestar colectivo?</li> <li>- ¿Cuáles son los derechos y deberes de la población ante situaciones de desastre o conflictos sociales?</li> <li>- ¿Qué conflictos sociales o problemas hay en su comunidad?</li> <li>- ¿Cómo los resuelven? ¿Qué hace la población? ¿Qué hacen las autoridades?</li> <li>- ¿Qué harían ustedes para resolver estos problemas?</li> </ul> <p>4. Se propone a los alumnos realizar un Proyecto Ciudadano para contribuir a la solución de un problema o conflicto social. Realizarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una investigación sobre las formas de participación ciudadana y las funciones de las autoridades para garantizar el bienestar colectivo.</li> <li>- Cartas para promover la participación democrática en la solución de problemas comunes y para ejercer el derecho de petición.</li> <li>- Diagnóstico de un problema o conflicto en su entorno.</li> <li>- Propuestas para solucionarlo de manera pacífica.</li> <li>- Secuencia fotográfica de la solución del conflicto.</li> </ul>		
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> El diálogo, la negociación, el compromiso y la responsabilidad son los mecanismos y condiciones que se pretende enfatizar para orientar la resolución no violenta de conflictos y favorecer el sentido de pertenencia comunitaria. Se sugiere fortalecer la noción de corresponsabilidad gobierno - ciudadanía para la solución de problemas comunes.</p>	<p><b>Tarea:</b> Investigar cómo debe participar la población para plantear un problema o propuesta a la autoridad y cuáles son las responsabilidades de ésta para garantizar el bien común.</p> <table border="1" data-bbox="577 1277 1347 1338"> <tr> <td data-bbox="577 1277 920 1338"><b>Actividades de desarrollo</b></td> <td data-bbox="920 1277 1347 1338"><b>Duración: 1 sesión</b></td> </tr> </table> <p><b>Sesión 2</b></p> <p>1. Los equipos comentan los resultados de su investigación y comentan en el grupo cómo debe dirigirse la ciudadanía a la autoridad para plantear un problema o para hacer una petición y cuál es la responsabilidad de la autoridad para garantizar el bienestar de la población.</p> <p>2. El docente pide a los equipos que redacten dos cartas:</p>	<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración: 1 sesión</b>
<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración: 1 sesión</b>		



<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b>  En la elaboración de un Proyecto Ciudadano con el que se cierra la secuencia, deben integrarse las nociones centrales que se revisaron durante las actividades. Por ello debe reflejar la aplicación de la información, recomendaciones que favorezcan la participación ciudadana y el diálogo, y la negociación con las autoridades.  No es lo mismo plantear un reclamo y exigir una respuesta favorable, que proponer un plan de acción dentro del cual la ciudadanía colabore con las autoridades en la búsqueda de soluciones.</p>	<p>Una dirigida a la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Jesús Reyes Heróles, en la que expliquen cuál es la manera democrática y ciudadana de manifestar sus demandas y expliquen las consecuencias que tiene para la población el cerrar vialidades.  - Otra dirigida a la alcaldesa de Xalapa, en la que describan los daños y riesgos que la inundación ocasionó al alumnado de la escuela, expliquen la importancia de que las autoridades atiendan los problemas ciudadanos y los resuelvan con la corresponsabilidad de la población.  3. Presentan las cartas al profesor para su revisión y éste realimenta al grupo sobre los mecanismos ciudadanos para ejercer el derecho de petición, participar de manera corresponsable en la solución de problemas comunes y las responsabilidades de las autoridades.</p>	
<p><b>Evaluación:</b>  Después del cierre se propone un momento de autoevaluación y coevaluación para que los alumnos valoren sus avances, problemas y logros, como parte de la evaluación formativa que debe ser considerada por los alumnos como un proceso que favorece la mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración</li> <li>• Participación</li> <li>• Capacidad de diálogo</li> <li>• Disposición para tomar en cuenta y valorar los puntos de vista y el trabajo de los otros</li> <li>• Responsabilidad y compromiso</li> <li>• Capacidad de organización</li> </ul>	<p><b>Actividades de cierre</b></p>	<p><b>Duración: 1 sesión</b></p>
	<p><b>Sesión 3</b>  1. El docente explica cómo realizar un Proyecto de Participación Ciudadana:  - Detectar un problema y comprenderlo.  - Proponer soluciones y tomar acuerdos sobre qué hacer.  - Organizar la realización de las acciones.  - Actuar de manera ciudadana y responsable.  - Evaluar los resultados.  2. Los alumnos elaboran un proyecto para colaborar en la solución del problema detectado.  3. Elaboran un cartel en el que expliquen su proyecto:  - Utilizan secuencias de fotografías o imágenes para explicar las causas, el problema, las consecuencias y las propuestas de solución.  - Incluyen cartas dirigidas a las autoridades y otras personas interesadas en el problema y algunas cápsulas informativas sobre la importancia de la participación social y política, en la resolución de problemas comunes.  - Colocarán sus carteles en lugares visibles dentro del plantel para compartir su trabajo con la comunidad escolar.</p>	



## Bibliografía

- **Educación Artística**

- SEP (2011), Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica, México, Secretaría de Educación Pública. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- Silberman, Larry (1994), Cómo hacer teatro (sin ser descubierto), México, SEP.

- **Educación Física**

- SEP (2011), Educación Física en Educación Básica: actualidad didáctica y formación continua de docentes, México, Secretaría de Educación Pública. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- SEP (2008), Educación Física II. Guía de trabajo. Segundo Taller de Actualización sobre los Programas de estudio, México, Secretaría de Educación Pública.

- **Educación para la Convivencia**

- Cascón, Paco, y Greta Papadimitriou (2005), Resolución no violenta de conflictos. Guía metodológica, México, Mc Graw Hill.
- Papadimitriou, Greta, y Sinú Romo (2005), Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos, México, Mc Graw Hill.

- **Formación Cívica y Ética**

- Conde, Silvia, Gabriela Conde, Gabriela y Gloria Canedo (2004), Educar para la democracia, Ficheros de actividades. México, IFE.
- Cortina, Adela (1996), El quehacer ético. Guía para la educación moral, Madrid, AULA XXI. Santillana.
- Crespo, José Antonio (1995), Elecciones y democracia, México, IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.



## Bibliografía

- Fierro, M. C., y P. Carbajal (2003), *Mirar la práctica docente desde los valores*, México, Gedisa.
- Gutiérrez, Espíndola, José Luis. (2007), *Educación y formación cívica y ética*. México, Cal y arena.
- Latapí, P. (2003), *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, México, FCE.
- Magendzo, Abraham (s/a), *Currículum, Educación para la Democracia en la Modernidad*, Santiago de Chile, PIIIE.
- Martínez, Miquel (2000), *El contrato moral del profesorado*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Salazar, Luis y José Woldenberg (2001), *Principios y valores de la democracia*, México, 5ª ed. IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, no. 1.
- Schmelkes, Sylvia (2004), *La formación de valores en la Educación Básica*. México, Biblioteca para la actualización del maestro, SEP.
- SEP (2011), *La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*, México, SEP-SEB, Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Yurén T. (2005), "La formación de docentes. Una lectura ético-política", en Yurén Teresa, Cecilia Navia y ConySaenger (Coods.), *Ethos y autoformación del docente. Análisis de los dispositivos de formación de profesores*, España, Ediciones Pomares.
- Principios pedagógicos, didáctica, planeación y evaluación
- Álvarez, J.M. (2008), "Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias", en G. Sacristán, J. (comp.), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata.
- Buxarrais, María Rosa, et al (1997), *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*, México, Secretaría de Educación Pública/Cooperación española (Biblioteca del normalista).
- Casanova, María Antonia (1998), *La evaluación educativa: escuela básica*, México,



## Bibliografía

- Secretaría de Educación Pública/Cooperación española (Biblioteca del normalista).
- Conde, Silvia (2011), *Educación y proteger. El trabajo docente en una escuela segura*, México, Secretaría de Educación Pública.
  - Conde, Silvia (2011), *Me valoro y aprendo a cuidarme. Guía del alumno para una escuela segura*, México, Secretaría de Educación Pública.
  - Delors Jacques (1997). “Los cuatro pilares de la educación”, en *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, México, UNESCO.
  - Díaz Barriga, Frida (2006), “La evaluación auténtica centrada en el desempeño: una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza”, en *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, México, McGraw-Hill Interamericana
  - García, Benilde (2011), “El desarrollo de la persona moral”, en *La formación cívica y ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*, México, Secretaría de Educación Pública. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
  - Magendzo, Abraham (2008), *La escuela y los derechos humanos*, México, Ediciones Cal y Arena.
  - Magendzo, Abraham (s/a), *Currículo, Educación para la Democracia en la Modernidad*, Santiago de Chile, PIIE.
  - Perrenoud, Philippe (2007), *Diez nuevas competencias para enseñar*, Barcelona, Grao.
  - Perrenoud, Philippe (1999), *Construir competencias desde la escuela*, Chile, Dolen Pedagógica/Océano.
  - Piaget, Jean (1967), “Los procedimientos de la educación moral”, en *La nueva educación moral*, Buenos Aires, Losada.
  - Sanmartí, Neus (2007), *10 ideas clave: evaluar para aprender*, Barcelona, Grao, Colección Ideas Clave, Serie Didáctica y diseño curricular.



## Bibliografía

- **Sitios de Internet**
- <<http://www.convivenciaescolar.net/wp/>>
- Portal de la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar, en la que se comparten experiencias, proyectos de investigación y documentos. Cuenta con información pertinente tanto para alumnos como para que los docentes planifiquen y diseñen experiencias educativas.
- <<http://www.enredate.org/>>
- Programa educativo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia dedicado a promover el conocimiento de los Derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable.
- <[http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cuadernos\\_de\\_divulgacion\\_de\\_la\\_c.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cuadernos_de_divulgacion_de_la_c.htm)>
- Instituto Federal Electoral. Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Colección de veintidós números, disponible en línea.
- <<http://www.librosdelrincon.dgme.sep.gob.mx/>>
- Catálogo electrónico que se ofrece a los maestros para identificar los títulos que integran el acervo de los Libros del Rincón y las Bibliotecas de Aula.



*La Secretaría de Educación Pública agradece la participación en el proceso de elaboración del Plan de estudios 2011 y de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria de las siguientes instituciones y personas:*

#### INSTITUCIONES

Academia Mexicana de la Historia  
Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)  
Centro de Investigación en Geografía y Geomática  
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav, IPN)  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)  
Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)  
Comité Mexicano de las Ciencias Históricas  
Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Población (Conapo)  
Consejos Consultivos Interinstitucionales  
Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, SEP  
Dirección de Evaluación de Escuelas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.  
El Colegio de México, A.C.  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
Escuela Normal Superior de México  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Grupo de Trabajo Académico Internacional (GTAI)  
Grupos Académicos de la UNAM: Matemáticas, Biología, Física y Química  
Grupo de Transversalidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Secretaría de Educación Pública (Semarnat/SEP):

- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Comisión Nacional Forestal (Conafor)
- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (Conuee)
- Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio)
- Dirección de Educación Ambiental, Cecadesu
- Dirección General de Planeación y Evaluación, Semarnat
- Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide)
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
- Instituto Nacional de Ecología (INE)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)
- Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal  
Instituto de Educación de la Universidad de Londres  
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM  
Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)  
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Instituto Politécnico Nacional (IPN)  
Ministerio de Educación de la República de Cuba  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)  
Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (Sredec)  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de New York  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)  
Universidad Veracruzana

## PERSONAS

Abel Rodríguez De Fraga	Emilio Domínguez Bravo
Adolfo Portilla González	Erika Daniela Tapia Peláez
Alejandra Elizalde Trinidad	Ernesto López Orendain
Alexis González Dulzaides	Esperanza Issa González
Alfredo Magaña Jattar	Estefanie Ramírez Cruz
Alicia Ledezma Carbajal	Evangelina Vázquez Herrera
Alma Rosa Cuervo González	Fabiola Bravo Durán
Amelia Molina García	Flor de María Portillo García
Amparo Juan Platas	Flora Jiménez Martínez
Ana Flores Montañez	Franco Pérez Rivera
Ana Frida Monterrey Heimsatz	Gabriel Calderón López
Ana Hilda Sánchez Díaz	Gerardo Espinosa Espinosa
Ana Lilia Romero Vázquez	Gisela L. Galicia
Andrea Miralda Banda	Gloria Denisse Canales Urbina
Ángel Daniel Ávila Mujica	Griselda Moreno Arcuri
Angélica R. Zúñiga Rodríguez	Guillermina Rodríguez Ortiz
Araceli Castillo Macías	Gustavo Huesca Guillén
Arturo Franco Gaona	Gwendoline Centeno Amaro
Aydée Cristina García Varela	Hilda María Fuentes López
Blanca Azucena Ugalde Celaya	Hugo Enrique Alcantar Bucio
Blanca Irene Guzmán Silva	Ignacio Alberto Montero Belmont
Caridad Yela Corona	Isabel Gómez Caravantes
Carlos Alberto Reyes Tosqui	Israel Monter Salgado
Carlos Natalio González Valencia	Javier Barrientos Flores
Carlos Osorio	Javier Castañeda Rincón
Carolina Ramírez Domínguez	Jemina García Castrejón
Catalina Ortega Núñez	Jesús Abraham Navarro Moreno
Cecilia Espinosa Muñoz	Joaquín Flores Ramírez
Claudia Amanda Peña García	Jorge Humberto Miranda Vázquez
Claudia Carolina García Rivera	Jorge López Cruz
Claudia Espinosa García	Jorge Medina Salazar
Claudia Martínez Domínguez	Jorge Zamacona Evenes
Claudia Mercado Abonce	José Humberto Trejo Catalán
Columba Alviso Rodríguez	José Luis Hernández Sarabia
Daniel Morales Villar	Julia Martínez Fernández
Daniela A. Ortiz Martínez	Karina Franco Rodríguez
Elizabeth Lorenzo Flores	Karina Leal Hernández
Elizabeth Rojas Samperio	Karla M. Pinal Mora



Karolina Grissel Lara Ramírez  
Larissa Langner Romero  
Laura Daniela Aguirre Aguilar  
Laura Elizabeth Paredes Ramírez  
Laura H. Lima Muñiz  
Laurentino Velázquez Durán  
Leonardo Meza Aguilar  
Leticia Araceli Martínez Zárate  
Leticia G. López Juárez  
Leticia Margarita Alvarado Díaz  
Lilia Beatriz Ortega Villalobos  
Lilia Elena Juárez Vargas  
Lilia Mata Hernández  
Liliana Morales Hernández  
Lizette Zaldivar  
Lourdes Castro Martínez  
Lucila Guadalupe Vargas Padilla  
Lucina García Cisneros  
Luis Fernández  
Luis Gerardo Cisneros Hernández  
Luis Reza Reyes  
Luis Tonatiuh Martínez Aroche  
María Alejandra Acosta García  
María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez  
María Concepción Europa Juárez  
María Concepción Medina González  
María de Ibarrola  
María de las Mercedes López López  
María de los Ángeles García González  
María de los Ángeles Huerta Alvarado  
María de Lourdes Romero Ocampo  
María del Carmen Rendón Camacho  
María del Carmen Tovilla Martínez  
María del Rosario Martínez Luna  
María Esther Padilla Medina  
María Esther Tapia Álvarez  
María Eugenia Luna Elizarrarás  
María Teresa Aranda Pérez  
María Teresa Arroyo Gámez  
María Teresa Carlos Yáñez  
María Teresa López Castro  
María Teresa Sandoval Sevilla

Mariano Martín G.  
Maribel Espinosa Hernández  
Marissa Mar Pecero  
Martha Estela Tortolero Villaseñor  
Martha Ruth Chávez Enríquez  
Mauricio Rosales Avalos  
Miguel Ángel Dávila Sosa  
Nancy Judith Nava Castro  
Nelly del Pilar Cervera Cobos  
Nonitzin Maihualida  
Norma Erika Martínez Fernández  
Norma Nérida Reséndiz Melgar  
Norma Romero Irene  
Oscar Isidro Bruno  
Oscar Luna Prado  
Oscar Osorio Beristain  
Oscar Román Peña López  
Óscar Salvador Ventura Redondo  
Oswaldo Martín del Campo Núñez  
Ramón Guerra Araiza  
Rebeca Contreras Ortega  
Rita Holmbaeck Rasmussen  
Roberto Renato Jiménez Cabrera  
Rosendo Bolivar Meza  
Rubén Galicia Castillo  
Ruth Olivares Hernández  
Samaria Rodríguez Cruz  
Sandra Ortiz Martínez  
Sandra Villeda Ávila  
Sergio Pavel Cano Rodríguez  
Silvia Campos Olgún  
Sonia Daza Sepúlveda  
Susana Villeda Reyes  
Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar  
Urania Lanestosa Baca  
Uriel Garrido Méndez  
Verónica Florencia Antonio Andrés  
Vicente Oropeza Calderón  
Víctor Manuel García Montes  
Virginia Tenorio Sil  
Yolanda Pizano Ruiz

***Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro.  
Educación Básica. Primaria. Cuarto grado***

se imprimió por encargo  
de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos  
en los talleres de  
con domicilio en

el mes de agosto de 2011.  
El tiraje fue de        ejemplares.



PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Quinto grado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**Alonso Lujambio Irazábal**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
**José Fernando González Sánchez**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR  
**Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez**

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO  
**Leticia Gutiérrez Corona**

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS  
**María Edith Bernáldez Reyes**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA  
**Juan Martín Martínez Becerra**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA  
**Rosalinda Morales Garza**

PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Quinto grado

*Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado* fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de este documento, de las maestras y los maestros de educación primaria, especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

### COORDINACIÓN GENERAL DGDC

Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Noemí García García

### RESPONSABLES DE CONTENIDOS

ESPAÑOL: Miguel Ángel Vargas García y Antonio Blanco Lerín • MATEMÁTICAS: Hugo Balbuena Corro • CIENCIAS NATURALES: María Elena Hernández Castellanos, César Minor Juárez y Jorge Montaña Amaya • GEOGRAFÍA: Víctor Francisco Avendaño Trujillo • HISTORIA: Felipe Bonilla Castillo y Verónica Arista Trejo • FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: José Ausencio Sánchez Gutiérrez • EDUCACIÓN FÍSICA: Rosalía Marisela Islas Vargas y Juan Arturo Padilla Delgado • EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Eduardo Alejandro Hernández López

### REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Enrique Morales Espinosa, Rosa María Nicolás Mora y Natividad Rojas Velázquez

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Gisela L. Galicia

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Marisol G. Martínez Fernández

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Rubén Cortez Aguilar, Rubén Fischer, Octavio Hernández Rodríguez, Erika Lozano Pérez y Sonia Ramírez Fortiz

### DISEÑO DE INTERIORES

Marisol G. Martínez Fernández

### FORMACIÓN

Lourdes Salas Alexander

## GUÍA PARA EL MAESTRO

### COORDINACIÓN GENERAL DGFCMS

Leticia Gutiérrez Corona

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Jessica Baños Poo, Jesús Pólito Olvera, Reyna Guadalupe Pardo Camarillo, María Teresa Vázquez Contreras, Omar Alejandro Méndez Hernández, Adriana Goretty López Gamboa y María del Pilar Salazar Razo

### RESPONSABLES DE CAMPOS DE FORMACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Laura Lima Muñiz, María Luisa Díaz González, Celia Díaz Argüero y Enrique Lepe García • PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Rosa María Farfán Márquez, Guadalupe Cabañas Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza • EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: María Estela del Valle Guerrero, Juana Laura Vega Carmona, Ricardo Díaz Beristáin, Patricia Alcázar Nájera y Alfredo Arnaud Bobadilla • DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA: Silvia Lourdes Conde Flores, Ivonne Klein Kreisler y María Esther Tapia Álvarez

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Mario Enrique Valdes Castillo

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Felipe Gerardo Sierra Beamonte

### DISEÑO DE FORROS E INTERIORES

Mario Enrique Valdes Castillo

### FORMACIÓN

Brenda Paola Rosas Ventura  
Enrique Castillo Garza

PRIMERA EDICIÓN, 2011

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011, Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

# ÍNDICE

Presentación	7
<b>PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011</b>	
Introducción	11
Español	13
Matemáticas	59
Ciencias Naturales	81
Geografía	111
Historia	141
Formación Cívica y Ética	163
Educación Física	197
Educación Artística	223

## GUÍA PARA EL MAESTRO

I. Introducción	243
Campo de formación Lenguaje y comunicación	263
Campo de formación Pensamiento matemático	303
Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social	343
Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia	409



## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de maestras y maestros los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado*.

Un pilar de la Articulación de la Educación Básica es la RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.\*

La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

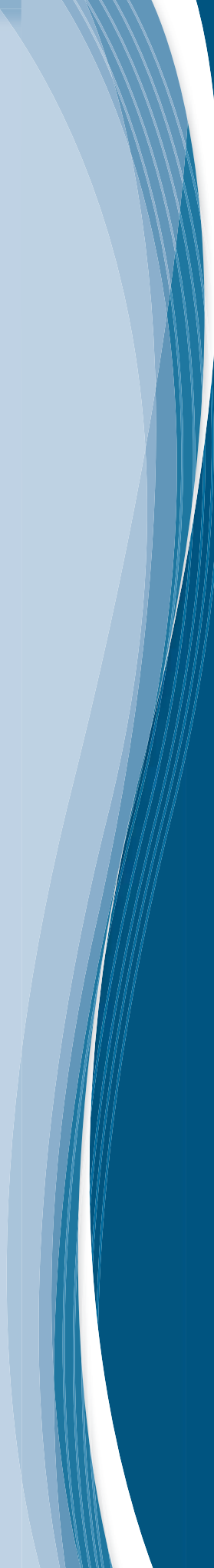
---

\* En los programas de estudio 2011 y las guías para las educadoras, las maestras y los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y los planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para maestras y maestros se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado* será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las maestras y los maestros de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.



# Programas de estudio 2011



## INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Primaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2008-2009, con la etapa de prueba en aula en 4 723 escuelas, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias para ajustar y contar en la actualidad con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los otros dos niveles que conforman la Educación Básica (preescolar y secundaria).

La acción de los docentes es un factor clave, porque son quienes generan ambientes, plantean las situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de maestros, directivos, asesores técnico pedagógicos, estudiantes y sus familias, así como de la sociedad en general en el desarrollo del proceso educativo, por lo que les invita a ponderar y respaldar el aporte de los Programas de estudio 2011 de Educación Primaria en el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro país.



**Español**





## PROPÓSITOS

### Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos; de aproximarse a su escritura y de integrarse en los intercambios orales. Por ello, los propósitos para el estudio del Español en la Educación Básica son que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

## Propósitos de la enseñanza del Español en la educación primaria

Si bien la educación primaria no representa para los alumnos el inicio del aprendizaje ni la adquisición de la oralidad, la lectura y la escritura, sí es el espacio en el que de manera formal y dirigida inician su reflexión sobre las características y funciones de la lengua oral y de la lengua escrita.

Durante los seis grados de educación primaria, los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje, a través de las que encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura; hasta contar con bases sólidas para continuar desarrollando sus competencias comunicativas. La educación primaria recupera lo iniciado en la educación preescolar, respecto de la enseñanza de la lengua, y sienta las bases para el trabajo en secundaria. Así, la escuela primaria debe garantizar que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

## ESTÁNDARES DE ESPAÑOL

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

### Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En el tercer periodo, los estudiantes consolidan su aprendizaje sobre la lengua, en particular la escrita, y lo aplican en situaciones concretas y continúan aprendiendo sobre su uso; tienen posibilidades de identificar información específica de un texto para resolver problemas concretos, recurriendo para ello a diferentes estrategias, como buscar, seleccionar, resumir y complementar información.

Avanzan considerablemente en el reconocimiento de las características de los tipos de textos y en la interpretación de la información que contienen. Sus producciones escritas expresan conocimientos e ideas de manera clara, establecen el orden de los temas y explicitan las relaciones de causa y consecuencia; pero también las ajustan a la audiencia a la que se dirigen, distinguen las diferencias y contextos de uso del lenguaje formal e informal. En resumen, producen textos de forma autónoma, a partir de la información provista por dos o tres fuentes, con un avance considerable en el uso de las convenciones ortográficas.

Sus participaciones orales se ajustan a diferentes contextos y audiencias, mediante la integración de juicios críticos y argumentos para persuadir de manera oral. Identifican y comparten su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios, y consolidan su disposición por leer, escribir, hablar o escuchar. De tal manera que evidencian el desarrollo de una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.

## 1. Procesos de lectura e interpretación de textos

- 1.1. Identifica y usa información específica de un texto para resolver problemas concretos.
- 1.2. Formula preguntas precisas para guiar su búsqueda de información.
- 1.3. Comprende los aspectos centrales de un texto (tema, eventos, trama, personajes involucrados).
- 1.4. Identifica el orden y establece relaciones de causa y efecto en la trama de una variedad de tipos textuales.
- 1.5. Infiere información en un texto para recuperar aquella que no es explícita.
- 1.6. Lee y comprende una variedad de textos de mediana dificultad y puede notar contradicciones, semejanzas y diferencias entre los textos que abordan un mismo tema.
- 1.7. Identifica las ideas principales de un texto y selecciona información para resolver necesidades específicas y sustentar sus argumentos.
- 1.8. Comprende el lenguaje figurado y es capaz de identificarlo en diversos géneros: cuento, novela, teatro y poesía.
- 1.9. Identifica las características de los textos descriptivos, narrativos, informativos y explicativos, a partir de su distribución gráfica y su función comunicativa; y adapta su lectura a las características de los escritos.
- 1.10. Emplea la cita textual para explicar y argumentar sus propias ideas.
- 1.11. Interpreta la información contenida en cuadros y tablas.
- 1.12. Selecciona datos presentados en dos fuentes distintas y los integra en un texto.
- 1.13. Diferencia entre hechos y opiniones al leer distintos tipos de textos.
- 1.14. Sintetiza información sin perder el sentido central del texto.

- 1.15. Identifica y emplea la función de los signos de puntuación al leer: punto, coma, dos puntos, punto y coma, signos de exclamación, signos de interrogación y acentuación.

## 2. Producción de textos escritos

- 2.1. Comunica por escrito conocimientos e ideas de manera clara, estableciendo su orden y explicitando las relaciones de causa y efecto al redactar.
- 2.2. Escribe una variedad de textos con diferentes propósitos comunicativos para una audiencia específica.
- 2.3. Distingue el lenguaje formal y el informal, y los usa adecuadamente al escribir diferentes tipos de textos.
- 2.4. Produce un texto de forma autónoma, conceptualmente correcto, a partir de información provista por dos o tres fuentes.
- 2.5. Describe y explica por escrito fenómenos diversos usando un estilo impersonal.
- 2.6. Organiza su escritura en párrafos estructurados, usando la puntuación de manera convencional.
- 2.7. Emplea diversos recursos lingüísticos y literarios en oraciones y los emplea al redactar.
- 2.8. Recupera ideas centrales al tomar notas en la revisión de materiales escritos o de una exposición oral de temas estudiados previamente.
- 2.9. Realiza correcciones a sus producciones con el fin de garantizar el propósito comunicativo y que lo comprendan otros lectores.
- 2.10. Emplea ortografía convencional al escribir.
- 2.11. Utiliza diversas fuentes de consulta para hacer correcciones ortográficas (diccionarios, glosarios y derivación léxica en diversos materiales).

## 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos

- 3.1. Distingue el estilo, registro y tono de acuerdo con el contexto, la audiencia y las necesidades.
- 3.2. Expone de manera oral conocimientos, ideas y sentimientos.
- 3.3. Emplea su conocimiento sobre un tema para tomar decisiones y expresar su opinión fundamentada.
- 3.4. Escucha y aporta sus ideas de manera crítica.
- 3.5. Emplea diferentes estrategias para persuadir de manera oral a una audiencia.
- 3.6. Identifica diferentes formas de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica.

- 3.7. Toma notas de una exposición oral.
- 3.8. Usa la discusión para explorar ideas y temas.

#### 4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje

- 4.1. Usa convencionalmente signos de interrogación y admiración, guiones para introducir diálogos, así como puntos y comas en sus escritos.
- 4.2. Emplea mayúsculas al inicio de párrafo y después de punto.
- 4.3. Usa palabras de la misma familia léxica para corregir su ortografía.
- 4.4. Reflexiona consistentemente acerca del funcionamiento de la ortografía y la puntuación en los textos.
- 4.5. Identifica las características y la función de diferentes tipos textuales.
- 4.6. Identifica información y sus fuentes para responder preguntas específicas.
- 4.7. Incluye citas textuales y referencias bibliográficas en sus textos.

#### 5. Actitudes hacia el lenguaje

- 5.1. Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.
- 5.2. Desarrolla disposición para leer, escribir, hablar o escuchar.
- 5.3. Desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.
- 5.4. Emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos.
- 5.5. Discute sobre una variedad de temas de manera atenta y respeta los puntos de vista de otros.
- 5.6. Amplía su conocimiento sobre obras literarias y comienza a identificar sus preferencias al respecto.
- 5.7. Reconoce y valora las ventajas y desventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y acceder a información.
- 5.8. Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
- 5.9. Trabaja colaborativamente, escucha y proporciona sus ideas, negocia y toma acuerdos al trabajar en grupo.
- 5.10. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura), con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los alumnos al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha se da un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

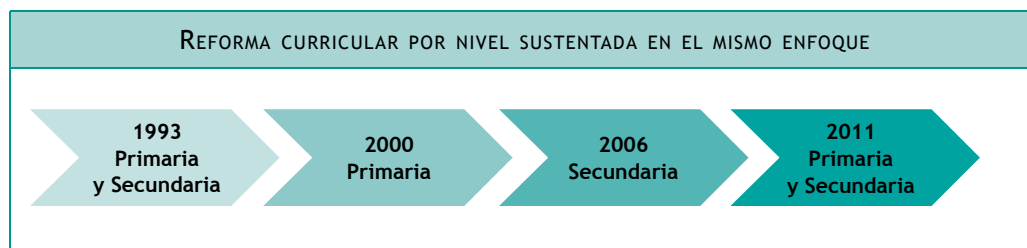
Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:

- Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, bajo procesos constructivos, el conocimiento y los usos de las diferentes manifestaciones sociales del lenguaje.
- La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social; por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas se dan en contextos de interacción social.
- El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas.
- El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.

- Se toma como unidad privilegiada para el análisis, adquisición y uso de la lengua (oral y escrita) al texto; lo que permite participar en los contextos de uso y función de la lengua y analizar sus unidades menores (fonema, letra, palabra y oración); situación que facilita no sólo trabajar los contenidos relativos a la alfabetización inicial –enseñanza de la lectura y la escritura–, sino también, el análisis y la descripción del lenguaje (aspectos gramaticales y semánticos).

En la presente propuesta curricular estos principios y aspectos relativos a la concepción de la lengua, su aprendizaje, su enseñanza y uso siguen vigentes; no obstante, presentan una innovación en cuanto a la manera en que se organiza y trata la asignatura, debido a que se utilizan como vehículo las *prácticas sociales del lenguaje*. Éstas permiten que los temas, conocimientos y habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela. La implementación en el aula de estas prácticas sociales del lenguaje toma forma por medio de los proyectos didácticos, los cuales son fortalecidos a través de las actividades permanentes que diseña el docente durante el ciclo escolar.

De esta manera, el enfoque que se ha desarrollado desde 1993 en los programas de Español se mantiene en la propuesta actual, tanto en primaria como en secundaria:



## Concepto de lenguaje

El lenguaje es una herramienta de comunicación, para aprender, integrarse a la cultura, e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros.

El lenguaje se manifiesta en una variedad de formas que dependen de las finalidades de comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con los propósitos del autor, las circunstancias del destinatario y el estilo propio del texto. Comprende, también, la utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución



gráfica en la página y la tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar.

El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita, para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones; y al mismo tiempo aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.<sup>1</sup>

A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estas diversas maneras de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos, y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje.

Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y vinculada con una situación social particular. Por ejemplo, en algunos grupos sociales las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas, y éste se establece de acuerdo con las regulaciones sociales donde tiene lugar. Así, los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero hayan sido interpelados por ellos; los jóvenes hablan y gesticulan de una manera diferente cuando lo hacen entre ellos que cuando se dirigen al docente en el salón de clases. En general, la gente no habla sobre los mismos temas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, al hacer un trámite en una oficina o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, debido a que incorporan nuevos códigos de comunicación. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.

---

<sup>1</sup> El término *diversidad de lenguas* hace referencia al uso del español oral y escrito, al uso de las lenguas originarias de México y a la Lengua de Señas Mexicana que utiliza la comunidad de sordos de México. En este sentido se reconoce que existen también distintas formas de expresión, por lo que cuando en este programa se menciona el uso de la lengua oral, para el caso de los alumnos sordos que emplean la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, esto deberá entenderse como un equivalente a la expresión manual propia de esta lengua. Asimismo, cuando se hace referencia a la escucha, debe entenderse como la capacidad del alumno sordo para observar y comprender el mensaje emitido en Lengua de Señas.

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. Es dentro de las prácticas que los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.

## Competencias específicas de la asignatura de Español

Con el trabajo en esta asignatura se espera que los alumnos desarrollen competencias comunicativas, concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo.

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica:

### COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

**Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.** Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida. Así como para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que les permitirá expresar con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

**Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.** Comprende el conocimiento de las características y significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características del mismo y particularidades del lector, para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca, empleando estrategias de producción diversas.

**Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.** Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas, en distintos contextos, sustentada en diferentes fuentes de información, escritas y orales.

**Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.** Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

Estas competencias constituyen un referente específico de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los alumnos desarrollan a lo largo de la Educación Básica, a través del logro de los aprendizajes esperados.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos, sino su puesta en práctica, es decir, su movilización. Justamente ésta es la razón por la que se ha optado por los Proyectos Didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, los cuales son complementados por las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

## Las prácticas sociales del lenguaje como vehículo de aprendizaje de la lengua

Las prácticas que integran el programa han sido seleccionadas, considerando que:

- Recuperan la lengua escrita (oral y escrita) muy próxima a como se desarrolla y emplea en la vida cotidiana, lo que supone darle un sentido más concreto y práctico a su enseñanza.
- Incrementan el conocimiento y uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales.
- Permiten descubrir las convenciones propias de la lengua escrita a partir de situaciones comunicativas.
- Enriquecen la manera de aprender en la escuela.

Con lo anterior, se busca que al involucrarse en diversas prácticas sociales del lenguaje los alumnos participen de manera eficaz en la vida escolar y, por supuesto, en la sociedad. Las prácticas planteadas en los programas presentan procesos de relación (interpersonales y entre personas y textos), que tienen como punto de articulación al propio lenguaje, y se caracterizan por:

- *Implicar un propósito comunicativo*: determinado por los intereses, necesidades y compromisos individuales y colectivos.
- *Estar vinculadas con el contexto social de comunicación*: determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).
- *Consideran a un destinatario o destinatarios concretos*: se escribe y se habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.

- *Consideran el tipo de texto involucrado:* se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

## Organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Esta organización surge de las finalidades que las prácticas tienen en la vida social; si bien no suelen estar estrictamente delimitadas, para fines didácticos se han distribuido de la manera señalada. En cada uno de los ámbitos la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz particular.

*Ámbito de Estudio.* Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, lo encaminan a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias, las humanidades y el conjunto de disciplinas; así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. Por este motivo, algunas de las prácticas en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las asignaturas que integran el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social.

En este ámbito, el proceso de producción de textos exige que los alumnos planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; que organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; que empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; que citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, en este ámbito se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, ortografía y puntuación y su organización gráfica.

*Ámbito de Literatura.* En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias los alumnos aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socioculturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

Si bien en este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también se plantean maneras sistemáticas de trabajar los textos, por lo que, seguir un tema, género o movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la

posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las distintas manifestaciones literarias. Asimismo, la lectura dramatizada de una obra, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los alumnos se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende un acercamiento del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios y, obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. Igualmente, se pretende desarrollar habilidades para producir textos creativos y de interés del propio alumno, en los cuales exprese lo que siente y piensa, y construya fantasías y realidades a partir de modelos literarios.

*Ámbito de Participación social.* Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento mismo de su nacimiento. La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía; por eso, es legítimo formar a los alumnos como ciudadanos. La Educación Básica debe estar dirigida a hacer de ellos personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

En el ámbito de Participación social, las prácticas sociales del lenguaje tienen como propósito ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él. Por eso, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación social también comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, por lo que la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen. La televisión, la radio, la Internet y el periódico forman parte del contexto histórico de los alumnos, y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales.

Dada la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de Participación social se ha asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los alumnos comprendan su riqueza y valoren su papel en la dinámica cultural.

La organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos marcan el én-

fasis que tiene la práctica social del lenguaje y que el docente debe propiciar al desarrollar el proyecto didáctico, dependiendo a cuál de ellos pertenezca, por lo que en los programas el primer proyecto siempre pertenecerá al ámbito de Estudio, mientras que el segundo al de Literatura y el tercero a Participación social, de tal manera que no se indica en cada caso dicha pertenencia. Para el caso del quinto bloque, los proyectos pertenecen al ámbito de Literatura y al de Participación social.

## El trabajo por proyectos didácticos en la asignatura

El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos, por medio de un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados a la resolución de un problema o situación concreta y a la elaboración de una producción tangible o intangible (como en el caso de las producciones orales). Con el trabajo por proyectos se propone que el alumno aprenda al tener la experiencia directa en el aprendizaje que se busca.

Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas.

En el trabajo por proyectos los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Esta forma de trabajo les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás y probar nuevas ideas.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres grandes momentos: inicio, desarrollo y socialización. El trabajo por proyectos didácticos permite a los alumnos acercarse gradualmente al mundo de los usos sociales de la lengua, pues en cada momento se requiere que movilicen conocimientos previos y aprendan otros, trabajando con situaciones cercanas a la cotidianidad escolar, de tal forma que *aprenden a hacer haciendo*. Con esta organización del trabajo en el aula, los alumnos obtienen mayores logros que con otras formas de enseñanza, pues en los proyectos didácticos el trabajo colaborativo y los intercambios comunicativos son elementos fundamentales que se adecuan a las características que tienen las prácticas sociales del lenguaje.

Con los proyectos didácticos se vincula el conocimiento del funcionamiento del lenguaje escrito con actividades significativas para los alumnos, propiciando que enfrenten situaciones comunicativas que favorezcan el descubrimiento de la funciona-

lidad de los textos y el manejo de los elementos que se requieren para comunicarse en cualquier ámbito social. El trabajo por proyectos en la asignatura de Español se fundamenta en:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela sean analizadas y desarrolladas tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

El siguiente cuadro muestra algunos ejemplos de prácticas sociales del lenguaje que se trabajan mediante los proyectos didácticos en Educación Básica:

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos en tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en la prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo para el estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para publicarlos.

Los programas integran las prácticas sociales del lenguaje que se van a trabajar, acompañadas de las producciones requeridas, los temas de reflexión y los aprendizajes esperados; sin embargo, es el docente el responsable de desarrollar la planeación del proyecto didáctico, ya que en los programas se presentan elementos mínimos que el docente debe considerar para su planeación.

### Actividades permanentes

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa propone la realización de actividades permanentes con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos dirigidas a fortalecer sus prácticas de lectura y escritura.

La denominación de actividades permanentes proviene del hecho que se desa-

rollan de manera continua a lo largo del ciclo escolar y se realizan de forma regular; no obstante, pueden variar durante el ciclo, repetirse, o ser objeto de reelaboración, en función de las necesidades del grupo.

Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, pues son elementos complementarios que el docente desarrolla cuando lo considere necesario, en función del conocimiento que tenga sobre las necesidades y desarrollo particular del grupo.

El docente selecciona el momento más adecuado para implementar las actividades permanentes, de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y de la etapa en que se encuentren respecto de la apropiación del sistema de escritura, de tal manera que una misma actividad permanente podrá ser desarrollada por el grupo más de una vez si se considera necesario, incluso, se podrá trabajar con un grupo específico de alumnos una actividad en particular que se considere importante para su aprendizaje y otra para un grupo diferente de alumnos.

Se busca que la lectura y la escritura se conviertan en un espacio donde los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora, para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, al mismo tiempo que desarrollan una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.

Dada la diversidad de las actividades permanentes, algunas requerirán de más tiempo que otras para su realización, asimismo algunas de ellas se realizan de manera más frecuente que otras. Por ejemplo, se espera que la lectura en voz alta de textos extensos, como cuentos o novelas del interés de los alumnos, tome un tiempo breve (alrededor de 15 minutos), pero se realizan diariamente durante el periodo que lo requiera el texto, mientras que en el caso de llevar a cabo un debate sobre un tema de interés o elaborar un resumen se realiza en una sesión, aunque es necesario considerar más tiempo.

En síntesis, las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:

- Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.
- Revisar y analizar diversos tipos de textos.
- Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
- Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora).
- Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.
- Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

Es importante hacer notar que, por su naturaleza, las actividades permanentes no son objeto de calificación, sin embargo, pueden ser evaluadas para propiciar su mejora



continua.

Algunos ejemplos de actividades permanentes:

ACTIVIDADES PERMANENTES SUGERIDAS DE TERCERO A SEXTO GRADO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura.</li><li>• Escribir textos libres con diferentes propósitos.</li><li>• Leer y comentar noticias.</li><li>• Organizar y sintetizar información.</li><li>• Compartir impresiones y puntos de vista.</li></ul>

## Papel del docente y trabajo en el aula

La relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito, la intervención docente bajo este enfoque supone, entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos, plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentar a los alumnos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas a través de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros.
- Mostrar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor experimentado, con el fin de hacer evidentes las decisiones y opciones que se presentan al desarrollar estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita.
- Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, tales como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar inferencias, crear o comprobar hipótesis, entre otras.
- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el trabajo individual, lo que da oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el docente deberá de considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos los alumnos expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar que expongan sus ideas o procedimientos (acertados o incorrectos); sin temor a la censura.
- Ayudarlos a escucharse entre ellos, respetando turnos de habla, a que platiquen de sus experiencias y aprovechen la información de que disponen.
- Apoyarlos a resolver problemas a través del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades *ex profeso* para la exposición de temas, con el fin de lograr progresivamente mejores resultados.

Con esta labor de facilitador del docente, se espera que los alumnos dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de la asignatura, aprovechando la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros.

## El trabajo en el aula

Una preocupación de la mayoría de los docentes es la organización del tiempo escolar, por lo que el cumplimiento de los propósitos, contenidos y aprendizajes esperados de los programas demanda una distribución del tiempo de clase en momentos diferenciados de trabajo (proyectos didácticos o actividades permanentes), así como la organización de la clase en actividades grupales, en equipo o individuales.

La apropiación de los conocimientos involucrados en las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades para participar en diferentes actos donde se hable, lea y escriba. Para muchos alumnos la escuela constituye el espacio privilegiado donde esto es posible, por tanto el docente debe promover que participen en eventos comunicativos reales en los cuales existan productos lingüísticos que satisfagan diferentes necesidades.

Durante el desarrollo de un proyecto didáctico las diferentes maneras de trabajo son las siguientes:

- *Trabajo en grupo.* El docente favorece la participación de todos los integrantes del grupo a propósito de una actividad, propuesta o punto de vista. El valor de esta interacción reside en la oportunidad que brinda el planteamiento de un proble-

ma nuevo para generar la reflexión de los alumnos; o para aprovechar diferentes respuestas u opiniones infantiles para enriquecer las oportunidades de reflexionar acerca del problema.

- *Trabajo en pequeños grupos.* Organizados en equipos,<sup>2</sup> los alumnos pueden enfrentar retos de escritura y lectura con un nivel de mayor profundidad que el que pudieran lograr trabajando individual o grupalmente. En esta forma de trabajo se recuperan los momentos más importantes del aprendizaje escolar, ya que se pueden confrontar puntualmente sus perspectivas acerca de un problema y ampliar su repertorio de respuestas. Bajo esta modalidad de trabajo, los alumnos aprenden a ser responsables de una tarea y a colaborar con otros aportando el máximo esfuerzo en su trabajo. Dentro de los proyectos didácticos se sugiere el trabajo cooperativo diferenciado, es decir, los integrantes de un equipo realizan actividades diferentes, pero coordinadas para el logro de una tarea; por ejemplo, asumir roles simultáneos para dictar, escribir y corregir un texto. Aquí, la capacidad de coordinación del docente es fundamental, ya que deberá dar instrucciones precisas y monitorear, de manera simultánea, el trabajo de todos los equipos.
- *Trabajo individual.* Resulta útil para evaluar las posibilidades reales de los alumnos al leer o escribir un texto y conocer sus estilos y formas de trabajo. Las respuestas individuales de los alumnos también pueden aprovecharse para iniciar la ejecución de estrategias para resolver un problema, o bien para confrontar estrategias en el trabajo colectivo posteriormente.

Si bien, se pretende que preferentemente, a lo largo de la educación primaria y secundaria, los alumnos tengan muchas y variadas oportunidades para elaborar textos propios, la reflexión sobre la lengua escrita también requiere de momentos en los que el docente modela el trabajo en función de los tipos de texto y de la práctica social que se estudia. Este tipo de trabajo puede darse de dos formas:

- Actividades en las que los alumnos lean textos de autores expertos y los empleen como guía o modelo. Después de varias lecturas los alumnos llegan a inferir los rasgos del tipo textual o recursos lingüísticos del autor para tratar de realizar un texto semejante o análogo.
- Actividades de escritura colectiva en que el docente funja como modelo. En esta modalidad el docente hace explícitas las decisiones que toma al escribir un texto con la intención de que los alumnos observen y analicen los diferentes problemas

---

<sup>2</sup> Los equipos habrán de integrarse de acuerdo con las condiciones y posibilidades que se presenten en cada grupo, salón y escuela.

que enfrenta un escritor y las estrategias que emplea para resolverlos.

## Uso de materiales impresos en el aula

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, promueven que los impresos con que se trabaja en el aula sean diversos. Aunque los libros de texto son un auxiliar importante para el docente, es necesario ampliar la disponibilidad de otros materiales que permitan enriquecer la perspectiva cultural de los alumnos. Con el fin de favorecer esto, la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de alumnos y docentes de todos los grados de Educación Básica la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar; ambos acervos contienen materiales esenciales para incorporar a los alumnos a la cultura escrita. Incluyen textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de Estudio; asimismo, reúnen obras de distintos géneros literarios, épocas, autores, así como antologías, lo que contribuye al trabajo en el ámbito de la Literatura y al desarrollo de las actividades permanentes. Cuentan con revistas y libros acerca de temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico que pueden ser útiles para el desarrollo de las prácticas vinculadas con el ámbito de Participación social.

Es importante considerar –en caso de que haya disponibilidad y acceso– el uso de computadoras y la Internet, presentes en algunas escuelas. Los docentes deben obtener el máximo beneficio que estos instrumentos ofrecen e incorporar a los alumnos en nuevas prácticas sociales del lenguaje, tales como: utilizar programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos y enviar y recibir correos electrónicos.

## Lectura: estrategias para abordar e interpretar textos

Desde el inicio de la primaria es importante emplear estrategias de lectura que aseguren que los alumnos sean capaces de localizar información puntual en cualquier texto y hacer deducciones e inferencias que les permitan una mejor comprensión de lo leído. Lograr que los alumnos puedan ir más allá de la comprensión literal de lo que leen es uno de los objetivos centrales en la primaria y la secundaria. Se pretende que progresivamente realicen un mejor análisis de los textos que leen y asuman una postura frente a ellos, lo cual requiere un trabajo sostenido a lo largo de toda la Educación Básica.

Trabajar intensamente con distintos tipos de texto, para lograr que la lectura sea una actividad cotidiana y placentera para los alumnos, implica conocer las diversas estructuras textuales existentes y sus funciones; e incrementar el vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito al que, probablemente, no han estado expuestos en su vida cotidiana. Asimismo, es necesario lograr que los alumnos alcancen un alto grado

de compromiso con lo que leen, por lo que una condición relevante para involucrarse con lo leído es relacionar el contenido con los conocimientos previos que sobre el tema se tengan. Algunas maneras de impulsar la lectura con calidad consisten en:

- Leer a los alumnos, en voz alta –como parte de las actividades permanentes–, cuentos, novelas u otros materiales apropiados para su edad, procurando que sea una experiencia placentera. El docente debe seleccionar de manera apropiada los materiales para leer con sus alumnos, y que los textos les resulten atractivos. Para ello, es importante evitar sanciones e interrogatorios hostiles sobre el contenido de los textos.
- Leer con propósitos diferentes: buscar información para realizar un trabajo escolar, satisfacer la curiosidad o divertirse, son algunos propósitos potenciales. Cada uno de ellos involucra actividades intelectuales diferentes que los alumnos deben desarrollar con el fin de llegar a ser lectores competentes.
- Organizar la Biblioteca de Aula promueve que los alumnos tengan acceso a diversos materiales de su interés. Clasificar los libros, identificar el tema y qué características les son comunes a varios títulos es una actividad que no se realiza una sola vez. Conforme los alumnos logran mayor contacto y exploración de los libros, sus criterios para organizar la biblioteca van mejorando. Contar con una biblioteca organizada ayuda en las tareas de búsqueda de información y en la ubicación de un material en particular.
- Procurar y facilitar que los alumnos lleven a casa materiales para extender el beneficio del préstamo a las familias; con esto, además de identificar sus propios intereses de lectura, podrán situarse en la perspectiva de otros, porque prever y sugerir libros puede interesarles a sus padres o hermanos.
- Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas de los alumnos. Por ejemplo, una “feria del libro” en donde los alumnos presenten libros de interés particular; tertulias literarias en las que se hagan lecturas dramatizadas o representaciones teatrales.
- Anticipar de qué tratará el texto y hacer un recuento de lo que los alumnos saben sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, los alumnos pueden reconocer el tema que aborda un material escrito (libro, volumen de enciclopedia, diccionario, cuadernillo, revista, etcétera), compartir la información previa con que cuentan y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura.
- Predecir acerca de lo que va a tratar un texto después de la lectura de un fragmento (cómo seguirá después de un episodio, de un capítulo o de una sección, cómo acabará la historia, etcétera), solicitando las razones de la predicción.
- Construir representaciones gráficas a través del dibujo, diagramas o dramatizaciones que les permitan entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de una trama o tema del texto leído.

- Hacer preguntas que los ayuden a pensar sobre el significado del texto, a fijarse en pistas importantes, a pensar sobre las características más relevantes, o a relacionarlo con otros textos.
- Alentar a los alumnos a construir y realizar preguntas sobre el texto y compartir sus opiniones con sus pares.

## Construir estrategias para autorregular la comprensión

Al leer es importante que los alumnos se den cuenta de si están comprendiendo el texto y con ello aprendan a emplear estrategias que les permitan actuar cuando su comprensión sea deficiente. Como cualquier otro conocimiento, esta toma de conciencia requiere de un proceso amplio, en el cual los docentes pueden contribuir de distintas maneras. Las siguientes son algunas sugerencias para tal fin:

- Relacionar lo que se lee con las experiencias y con los propios puntos de vista. Los alumnos pueden identificar en un texto cuáles son las partes más divertidas, emocionantes o difíciles de entender; comparar sus puntos de vista con los de sus compañeros, justificar sus opiniones y expresar qué hubieran hecho si fueran el personaje de la historia.
- Comparar diferentes versiones de una misma historia o diferentes textos de un mismo autor para establecer semejanzas y diferencias.
- Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Ayudar a los alumnos a hacer deducciones e inferencias a partir del texto, atendiendo las intenciones del autor o de los personajes. Descubrir indicadores específicos (descripciones, diálogos y reiteraciones, entre otros) que ayuden a inferir estados de ánimo o motivaciones de un suceso en la trama.
- Deducir a partir del contexto el significado de palabras desconocidas. También pueden elaborar diccionarios pequeños o encontrar palabras que se relacionen con el mismo tema. Este trabajo es relevante para facilitar la reflexión sobre la ortografía de palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

## Producción de textos escritos

Al igual que leer, escribir supone un esfuerzo intelectual y un proceso amplio, por lo que los avances en la producción de textos escritos estarán significativamente relacionados con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos. Tradicionalmente, en el aula se hacían pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos, ya que se daba preferencia al dictado y a la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. También era frecuente que cuando se pedía una “composición

libre”, ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara sólo atendiendo aspectos periféricos de la escritura (linealidad, caligrafía, limpieza) y ortográficos. La presentación y la ortografía son importantes; sin embargo, conviene resaltar otros aspectos centrales del texto:

- El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.
- La coherencia y cohesión en la manera de abordar el tema central del texto.
- La organización del texto a través de la puntuación, selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas del texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones y la ortografía, entre otros.

Los programas hacen hincapié en actividades puntuales sobre cada uno de estos aspectos, con el fin de que los alumnos sean productores competentes de textos. Es decir, que empleen la lengua escrita para satisfacer sus necesidades, transmitan por escrito sus ideas y logren los efectos deseados en el lector. A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene capacidad de comunicar permanentemente y a distancia; es decir, la persona que escribe quizá no esté en contacto directo con sus interlocutores, lo cual lleva al escritor a tomar decisiones sobre la manera más adecuada de expresarse, considerando los contextos de sus potenciales lectores.

No es frecuente que un escrito resulte satisfactorio de inmediato. Antes de elaborarlo, el escritor debe reflexionar acerca de qué quiere comunicar y cómo hacerlo; después es necesario que escriba una primera versión, que al releer podrá corregir hasta lograr el texto deseado. La producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse porque implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir. Durante la Educación Básica se espera que los alumnos aprendan a producir textos, lo cual supone la revisión y elaboración de diversas versiones, hasta considerar que la producción satisface los fines para los que fue realizada.

Desde los primeros grados de educación primaria deben presentarse, regular y frecuentemente, las siguientes actividades y reflexiones que conforman el proceso de escritura:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que quiere lograrse constituye una fuente importante de información para planear un texto y tomar decisiones.
- Escribir una primera versión, atendiendo, en la medida de lo posible, la planeación.
- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos estableci-

dos y tenga suficiente claridad. Para esta actividad quizá sea necesario repetir este paso varias veces, por lo que los alumnos se pueden apoyar en algún compañero que valore su borrador escrito.

- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es adecuada?, ¿es coherente?), y el nivel de las oraciones y las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones y párrafos es lógica?), la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada.
- Compartir el texto con el o los destinatarios y comprobar si tuvo el efecto deseado.

## Producción de textos orales: participación en diálogos y exposiciones

Hablar de uno mismo, de sus ideas o impresiones es una necesidad vital que los alumnos pueden realizar de manera espontánea en ciertas circunstancias. En las diferentes situaciones interactivas los participantes colaboran para construir significados. Las personas pueden criticar, cuestionar, estar de acuerdo, pedir aclaraciones y finalizar frases que el otro ha iniciado. Dentro de la escuela es importante que además de fomentar la participación espontánea de los alumnos, se promueva el logro de mejores maneras de comunicarse con el fin de que se les facilite satisfacer necesidades diversas y participar en la vida escolar y comunitaria.

En la mayoría de las situaciones existen grandes diferencias entre la lengua oral y la escrita. La más evidente es que la lengua oral va acompañada de gestos, movimientos, cambios e inflexiones de voz; en la lengua hablada generalmente se depende del contexto en que se encuentran los hablantes. Al hablar, con frecuencia repetimos algo de maneras distintas para señalar personas o cosas, o para tratar de asegurar que el que escucha comprenda lo que queremos decir. Es también común que en la lengua oral los hablantes dejen frases sin completar e introduzcan frases exclamativas breves; por ejemplo, “¡Qué padre!”. La naturaleza momentánea de la lengua oral tiene efectos sobre la manera en que hablamos, mientras que la lengua escrita, al ser permanente, requiere de otro tipo de organización.

De manera semejante a la lengua escrita, los grados de formalidad de la lengua oral varían. Es decir, existen situaciones en las cuales es imprescindible mantener una situación formal (una entrevista de trabajo, por ejemplo) o, por el contrario, una informal (una reunión de amigos). A diferencia de la lengua escrita, con frecuencia se presentan situaciones en las que hay cambios bruscos de tono; por ejemplo, cuando un grupo de niños o adolescentes está conversando y entra la madre, el padre o un docente.



En ocasiones, los alumnos sólo han estado expuestos a situaciones comunicativas dentro de su familia y en ellas los roles ya están establecidos, por lo que resulta importante que la escuela ofrezca oportunidades para extender la experiencia a otras situaciones con diferentes grados y tipos de formalidad. Ejemplo de ello son explorar ideas para ordenarlas, discutir para llegar a acuerdos, tomar decisiones apropiadas o resolver problemas. A su vez, estas tareas requieren del habla ordenada, lo cual significa tomar turnos, escuchar a los otros para retomar sus ideas en la argumentación, exponer de manera clara las ideas propias, etcétera.

El trabajo por proyectos didácticos conlleva diversas actividades con la lengua oral, tales como:

- Seguir la exposición de otros y presentar su conocimiento o ideas de manera ordenada y completa sobre diferentes temas o procedimientos.
- Atender las peticiones de otros y solicitar servicios.
- Emplear la descripción para recrear circunstancias y comunicar con claridad sus impresiones.
- Ponerse de acuerdo aportando y escuchando ideas.
- Opinar sobre lo que otros dicen y encontrar argumentos para expresar su postura.
- Persuadir y negociar.
- Dar y atender indicaciones.
- Pedir ayuda, expresar dudas, acuerdos o desacuerdos cuando sea necesario.

Al trabajar con la lengua oral es necesario atender cuatro aspectos.

- a) *Hablar sobre temas específicos.* Permite explorar y discutir ideas, argumentar, comparar y adquirir un vocabulario específico sobre el tema del que se habla. Aquí, es importante que el docente ponga en marcha estrategias que permitan al grupo volver a retomar el tema a discusión cuando ésta se desvía.
- b) *El propósito y el tipo de habla.* La escuela debe brindar a los alumnos oportunidades de usar un lenguaje estructurado que requiere de un mayor manejo de las convenciones de la conversación habitual, por lo que es importante que los alumnos se familiaricen con los objetivos de su intervención y con las normas admitidas de hacerlo en diferentes prácticas sociales. No es lo mismo, por ejemplo, tener una discusión para llegar a un acuerdo, que argumentar una posición o exponer información a otras personas.
- c) *Diversidad lingüística.* Si bien las participaciones en eventos comunicativos orales responden a determinantes culturales, es importante que dentro de la escuela se amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posi-

bilidades comunicativas, respetando la variante lingüística que posean. Lo que se pretende es la promoción de un ambiente en el que los alumnos se comuniquen con confianza y seguridad, y que al mismo tiempo favorezca el aprendizaje de los variados registros de uso del lenguaje, tanto oral como escrito, con el fin de ampliar su dominio sobre diferentes contextos comunicativos.

- d) *Los roles de quienes participan en el intercambio.* Las personas cambian su manera de hablar según el nivel de confianza y el grado de formalidad, por lo que es importante que los alumnos aprendan a regular estos aspectos. Además, asumir diferentes roles durante el trabajo colaborativo requiere aprender el tipo de lenguaje que dicho rol demanda. Por ejemplo, no usa el mismo lenguaje el expositor principal, el que aclara un punto, o el moderador de la discusión posterior a una exposición.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los programas de estudio tienen la siguiente estructura: se inician con una tabla que indica las Prácticas Sociales del Lenguaje que se abordarán durante el ciclo escolar, distribuidas en cinco bloques, que corresponden a un bimestre cada uno. Cada bloque se conforma por tres proyectos didácticos; uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación Social. Con excepción del bloque V, que presenta dos proyectos.

A continuación se ilustran y describen los componentes de los programas.

### Bloque

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

## Descripción de los componentes de los programas

- Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto
- Tipo de texto: se indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como un referente general para la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias de la asignatura que con el proyecto didáctico serán desarrolladas.
- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, y al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.
- Temas de reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente, se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se trabaja en cada práctica social: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, dada la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integran todos los componentes.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. El producto final indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización.

## Bloques de estudio

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE POR ÁMBITO		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Reescribir relatos históricos para publicarlos.	Analizar fábulas y refranes.	Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.
II	Buscar información en diversas fuentes para escribir un texto expositivo.	Elaborar un compendio de leyendas.	Difundir acontecimientos a través de un boletín informativo.
III	Organizar información en textos expositivos.	Leer poemas.	Expresar su opinión fundamentada en un debate.
IV	Escribir artículos de divulgación para su difusión.	Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Reportar una encuesta.
V		Elaborar retratos escritos de personajes célebres para publicar.	Elaborar un tríptico sobre la prevención del <b>bullying</b> en la comunidad escolar.

Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender;
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas;
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones;
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

# Bloque I

## PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: REESCRIBIR RELATOS HISTÓRICOS PARA PUBLICARLOS

### TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica información complementaria en dos textos que relatan sucesos relacionados.</li> <li>• Registra, en notas, los aspectos centrales de una exposición oral.</li> <li>• Organiza un texto en párrafos con oración tópica y oraciones de apoyo, empleando puntuación y ortografía convencionales.</li> <li>• Usa palabras y frases que indican sucesión y simultaneidad, así como relación antecedente-consecuente al redactar un texto histórico.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sucesión y simultaneidad en los relatos históricos.</li> <li>• Relaciones antecedente-consecuente en los sucesos relatados.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información complementaria de dos textos que relatan sucesos relacionados.</li> <li>• Formas de recuperar información sin perder el significado original.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales en la escritura de párrafos.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad de las referencias (persona, lugar, tiempo) en el texto para establecer relaciones cohesivas.</li> <li>• Palabras que indican tiempo para establecer el orden de los sucesos.</li> <li>• Palabras y frases que indican relación antecedente-consecuente.</li> <li>• Signos de puntuación para organizar las unidades textuales: puntos para separar oraciones, y comas para separar unidades gramaticales equivalentes, para insertar acotaciones o explicaciones y proposiciones causales lógicas.</li> <li>• Puntuación convencional al usar nexos (cuando, en consecuencia, por lo tanto, debido a).</li> <li>• Organización de párrafos con oración tópica y oraciones de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión y lectura de textos sobre algún periodo histórico revisado en la asignatura de Historia.</li> <li>• Lista del orden de los acontecimientos relatados que señale las relaciones antecedente-consecuente.</li> <li>• Notas con la información referente a un suceso particular del relato:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personajes involucrados.</li> <li>- Periodo que abarca dicho suceso.</li> </ul> </li> <li>• Exposición oral del suceso.</li> <li>• Lista de acontecimientos relatados que establezca las relaciones antecedente-consecuente del suceso particular, como apoyo para la redacción del relato histórico.</li> <li>• Borradores del relato histórico que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción cronológica de los hechos.</li> <li>- Relaciones antecedente-consecuente entre los sucesos descritos.</li> <li>- Redacción coherente.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales, tomando como modelo los textos fuente.</li> <li>- Referencias bibliográficas de las fuentes consultadas.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relato histórico para publicar en el periódico escolar.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ANALIZAR FÁBULAS Y REFRANES

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características de las fábulas, y sus semejanzas y diferencias con los refranes.</li> <li>• Comprende la función de fábulas y refranes.</li> <li>• Interpreta el significado de fábulas y refranes.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significado implícito de fábulas y refranes.</li> <li>• Significado de las moralejas.</li> <li>• Recursos literarios empleados en fábulas y refranes.</li> <li>• Diferencias y similitudes entre fábulas y refranes.</li> <li>• Expresiones coloquiales en refranes y fábulas.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las fábulas.</li> <li>• Características y función de los refranes.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía convencional a partir del uso de modelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de refranes para su lectura en voz alta.</li> <li>• Discusión acerca del uso y significado de los refranes.</li> <li>• Lectura en voz alta de fábulas y discusión de sus características (función de la moraleja).</li> <li>• Cuadro comparativo con las características de fábulas y refranes.</li> <li>• Sustitución de las moralejas de las fábulas leídas, por refranes que las ejemplifiquen.</li> <li>• Argumentos que justifiquen la asociación entre la fábula y el refrán comentados.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fábulas acompañadas de un refrán para su publicación.</li> </ul>

**PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR Y PUBLICAR ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE PRODUCTOS O SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU COMUNIDAD**

**TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO**

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características y la función de las frases publicitarias.</li> <li>• Emplea diferentes estrategias textuales para persuadir a un público determinado al elaborar un anuncio.</li> <li>• Identifica los recursos retóricos en la publicidad.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estereotipos en la publicidad.</li> <li>• Función sugestiva de las frases publicitarias.</li> <li>• Estrategias para persuadir.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de anuncios publicitarios.</li> <li>• Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.</li> <li>• Tamaño y disposición gráfica de un anuncio.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjetivos, adverbios, frases adjetivas y figuras retóricas breves (analogías, metáforas, comparaciones, rimas, hipérbole y juegos de palabras) en anuncios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de anuncios publicitarios recopilados.</li> <li>• Esquema o cuadro que clasifique anuncios recopilados en función de su propósito (fines comerciales, políticos, sociales, educativos).</li> <li>• Discusión del uso de estereotipos en la publicidad y sobre las posibles formas de evitar estos estereotipos en la producción de anuncios publicitarios.</li> <li>• Lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad.</li> <li>• Selección de productos o servicios que se ofrecen en la comunidad para elaborar anuncios publicitarios.</li> <li>• Esquema de planificación del anuncio.</li> <li>• Borradores de los anuncios publicitarios que incorporen las sugerencias de sus compañeros y cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de estrategias para persuadir.</li> <li>- Mensajes breves que integren el uso de adjetivos y algunas figuras retóricas (metáforas, comparaciones, rima) para describir y hacer más atractivo el anuncio.</li> <li>- Ortografía convencional y cuidado en la disposición gráfica, para asegurar la claridad y el atractivo visual del anuncio.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anuncios publicitarios para publicar en la comunidad.</li> </ul>



## Bloque II

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: BUSCAR INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES PARA ESCRIBIR UN TEXTO EXPOSITIVO		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la organización de las ideas en un texto expositivo.</li> <li>• Utiliza la información relevante de los textos que lee en la producción de los propios.</li> <li>• Emplea referencias bibliográficas para ubicar fuentes de consulta.</li> <li>• Emplea citas textuales para referir información de otros en sus escritos.</li> </ul>	<p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura para identificar información específica.</li> <li>• Información relevante en los textos para resolver inquietudes específicas.</li> <li>• Palabras clave para localizar información y hacer predicciones sobre el contenido de un texto.</li> <li>• Índices, títulos, subtítulos, ilustraciones, recuadros y palabras clave para buscar información específica.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función y características de las citas bibliográficas.</li> <li>• Correspondencia entre títulos, subtítulos, ilustraciones y contenido del cuerpo del texto.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de consulta para corroborar ortografía convencional de palabras.</li> <li>• Formas de referir citas textuales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nexos (por ejemplo: por lo tanto, cuando, entonces, porque, etc.), para darle cohesión a un texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de un tema de interés.</li> <li>• Lista de preguntas sobre el tema que impliquen definiciones, relaciones de causa y efecto, y descripciones de sucesos o procesos.</li> <li>• Selección de información en diversas fuentes que responda a las preguntas.</li> <li>• Notas con la información recabada para responder cada pregunta, que incluya las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas.</li> <li>• Borradores de textos expositivos, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información suficiente que dé respuesta a las preguntas.</li> <li>- Párrafos con oración tópica que incluyan explicaciones o ejemplos.</li> <li>- Coherencia.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> <li>- Nexos para dar cohesión a las explicaciones.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos expositivos con información recuperada en diversas fuentes para publicar.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN COMPENDIO DE LEYENDAS

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue elementos de realidad y fantasía en leyendas.</li> <li>• Identifica las características de las leyendas.</li> <li>• Describe personajes o sucesos mediante diversos recursos literarios.</li> <li>• Redacta un texto empleando párrafos temáticos delimitados convencionalmente.</li> <li>• Retoma elementos convencionales de la edición de libros.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de realidad y fantasía en relatos orales (leyendas).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las leyendas.</li> <li>• Recursos literarios para la descripción de personajes.</li> <li>• Elementos convencionales de la edición de libros: portada, portadilla, introducción, índice.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso convencional de las mayúsculas.</li> <li>• Ortografía de palabras de una misma familia léxica.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación del lenguaje para ser escrito.</li> <li>• Redacción de un texto en párrafos temáticos delimitados a través de puntuación, espacios en blanco y uso de mayúsculas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de leyendas de diferentes culturas y discusión sobre su significado.</li> <li>• Recopilación de leyendas en forma oral y escrita (recuperadas entre personas de su comunidad).</li> <li>• Lista de las características de las leyendas.</li> <li>• Borradores de leyendas transcritas.</li> <li>• Leyendas para integrarlas en un compendio que cumpla con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización a partir de un criterio de clasificación definido.</li> <li>- Índice, portada y portadilla.</li> <li>- Introducción sobre el propósito del compendio y presentación de las leyendas.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compendio de leyendas para integrarlo al acervo de la biblioteca del salón.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: DIFUNDIR ACONTECIMIENTOS A TRAVÉS DE UN BOLETÍN INFORMATIVO

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica acontecimientos que sean relevantes para su comunidad.</li> <li>• Resume información conservando los datos esenciales al elaborar un boletín informativo.</li> <li>• Produce textos para difundir información en su comunidad.</li> <li>• Considera la convencionalidad de la ortografía y puntuación al escribir.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de la difusión de información.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para la organización y difusión de la información (seleccionar, jerarquizar, organizar, resumir, entre otras).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de las notas periodísticas.</li> <li>• Características y función de los boletines informativos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de las ideas al redactar.</li> <li>• Formas de adaptar el lenguaje de acuerdo con el destinatario.</li> <li>• Términos técnicos requeridos en algunas noticias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de acontecimientos de interés para la comunidad escolar, con el fin de elaborar un boletín informativo.</li> <li>• Discusión sobre los acontecimientos seleccionados.</li> <li>• Búsqueda y selección de la información que contendrá el boletín.</li> <li>• Revisión de modelos de boletines informativos.</li> <li>• Esquema de planificación del boletín organizado por secciones.</li> <li>• Borradores del boletín que cumplan con los elementos contenidos en el esquema de planificación.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín informativo impreso para difundir en la comunidad escolar.</li> </ul>

## Bloque III

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ORGANIZAR INFORMACIÓN EN TEXTOS EXPOSITIVOS		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
<p><b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:</b> Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México</p>		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece criterios de clasificación al organizar información de diversas fuentes.</li> <li>• Elabora cuadros sinópticos y mapas conceptuales para resumir información.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información que se presenta en cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de clasificación de un conjunto de informaciones.</li> <li>• Organización de textos que implican clasificación.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de textos expositivos.</li> <li>• Características y función de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de un tema tratado en las asignaturas de Geografía o Ciencias Naturales, para estudiarlo.</li> <li>• Definición de criterios para clasificar la información sobre el tema.</li> <li>• Organización de la información de acuerdo con las categorías establecidas en mapas conceptuales o cuadros sinópticos elaborados en equipos.</li> <li>• Presentación oral al grupo de los cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> <li>• Borradores de los mapas conceptuales y cuadros sinópticos que recuperen las sugerencias de sus compañeros y cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de la información de acuerdo con los criterios de clasificación.</li> <li>- Información relevante y clara.</li> <li>- Disposición gráfica adecuada.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas conceptuales o cuadros sinópticos para estudiar el tema seleccionado.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: LEER POEMAS

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunos de los recursos literarios de la poesía.</li> <li>• Distingue entre el significado literal y figurado en palabras o frases de un poema.</li> <li>• Identifica los temas de un poema y reconoce los sentimientos involucrados.</li> <li>• Muestra interés y sensibilidad al leer y escribir poemas.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido literal y figurado de las palabras o frases en un poema.</li> <li>• Sentimientos que provoca la poesía.</li> <li>• Relación entre los sentimientos propios y los que provoca un poema.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos literarios empleados en la escritura de poemas (aliteración, repetición, rima, comparación y metáfora).</li> <li>• Organización gráfica y estructura de los poemas (distribución en versos y estrofas).</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos literarios para crear un efecto poético (rima, métrica, adjetivos y adverbios).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de los poemas seleccionados.</li> <li>• Discusión sobre los sentimientos evocados en los poemas.</li> <li>• Discusión sobre las características de los poemas, y de las diferencias entre el lenguaje literal y figurado.</li> <li>• Notas sobre las características de los recursos literarios empleados en los poemas, ejemplificando cada uno.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión acerca de la interpretación de los poemas leídos.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: EXPRESAR SU OPINIÓN FUNDAMENTADA EN UN DEBATE

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el punto de vista del autor en un texto.</li> <li>• Comprende el significado de palabras desconocidas mediante el contexto en el que se emplean.</li> <li>• Conoce la función y organización del debate.</li> <li>• Fundamenta sus opiniones al participar en un debate.</li> <li>• Emplea oraciones complejas al escribir, e identifica la función de los nexos en textos argumentativos.</li> </ul>	<p><b>COMPREENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos de vista del autor en un texto.</li> <li>• Fundamentación de los argumentos a partir de datos.</li> <li>• Significado de palabras desconocidas a través del contexto.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función de los textos argumentativos.</li> <li>• Características y función del debate.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prefijos y sufijos usados en la construcción de las palabras.</li> <li>• Oraciones complejas y nexos de subordinación.</li> <li>• Conectivos causales, temporales y lógicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de textos que aborden un tema polémico desde diferentes puntos de vista.</li> <li>• Notas con las ideas centrales del tema analizado para argumentar en un debate.</li> <li>• Borradores de las notas elaboradas con los argumentos para presentar en el debate, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición coherente y suficiente del tema por discutir.</li> <li>- Argumentos fundamentados con información suficiente.</li> <li>- Referencias bibliográficas y citas textuales que soportan la información.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate sobre el tema analizado, apoyándose en las notas elaboradas previamente.</li> </ul>

## Bloque IV

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN PARA SU DIFUSIÓN

#### TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la relación entre los datos y los argumentos de un texto expositivo.</li> <li>• Emplea citas y paráfrasis en la construcción de un texto propio.</li> <li>• Interpreta la información contenida en gráficas y tablas de datos.</li> <li>• Valora la importancia de incluir referencias bibliográficas en sus textos.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre datos, argumentos y opiniones.</li> <li>• Información contenida en tablas y gráficas, y su relación con el cuerpo del texto.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los artículos de divulgación.</li> <li>• Función y características de las citas y referencias bibliográficas (en el cuerpo del texto y al final de éste).</li> <li>• Recursos de apoyo empleados en los artículos de divulgación: tablas y gráficas de datos, ilustraciones, pies de ilustración y recuadros.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de citar, referir y parafrasear información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión para seleccionar un tema de interés.</li> <li>• Lista de preguntas acerca de lo que les gustaría saber sobre el tema.</li> <li>• Recopilación de artículos de divulgación en diversas fuentes de consulta.</li> <li>• Cuadro que integre la información de las diversas fuentes consultadas.</li> <li>• Borradores del artículo de divulgación, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paráfrasis para ampliar o condensar la información.</li> <li>- Apoyos gráficos para darle relevancia o explicar la información.</li> <li>- Citas y referencias bibliográficas.</li> <li>- Puntuación y ortografía convencionales.</li> <li>- Cohesión en el texto.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de divulgación escritos y editados por los alumnos para su publicación.</li> </ul>

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la estructura de una obra de teatro.</li> <li>• Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama.</li> <li>• Adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje.</li> <li>• Emplea la puntuación correcta para organizar los diálogos en una obra teatral, así como para darle la intención requerida al diálogo.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogos y formas de intervención de un personaje en la trama.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y función de los guiones teatrales (trama, personajes, escenas, actos, entre otros).</li> <li>• Puntuación utilizada en las obras de teatro.</li> <li>• Frases adjetivas para describir personajes.</li> <li>• Estereotipos en la construcción de los personajes.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia entre la puntuación y la intención que se le da en la lectura dramatizada.</li> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de acotaciones (intenciones, participación y características).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión y análisis de las características de los personajes de textos narrativos (cuentos, leyendas o fábulas).</li> <li>• Cuadro descriptivo de los personajes de los textos que leyeron.</li> <li>• Esquema de planificación de una obra de teatro a partir de los textos leídos.</li> <li>• Borradores de la obra de teatro, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogos coherentes en relación con la trama.</li> <li>- Caracterización de los personajes.</li> <li>- Acotaciones y signos de puntuación para marcar intenciones de los personajes.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura dramatizada de la obra de teatro escrita por los alumnos.</li> </ul>



PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: REPORTAR UNA ENCUESTA

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la estructura y función de un reporte de encuesta.</li> <li>• Usa nexos para indicar orden y relación lógica de ideas.</li> <li>• Emplea tablas de datos y gráficas de frecuencia simple para complementar la información escrita.</li> <li>• Escribe conclusiones a partir de datos estadísticos simples.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contenida en tablas y gráficas.</li> <li>• Relación entre el texto central y las tablas o gráficas de datos.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis de información a través de la elaboración de conclusiones.</li> <li>• Complementariedad entre texto y apoyos gráficos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de encuestas.</li> <li>• Características y función de los reportes de encuesta.</li> <li>• Formato y función de tablas de datos y gráficas de frecuencias.</li> <li>• Función de los cuestionarios.</li> <li>• Empleo de los pies de figura.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nexos para indicar orden y relación lógica de ideas (primero, finalmente, por un lado, asimismo, otro aspecto que...).</li> <li>• Cohesión de los textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión para seleccionar un tema de interés sobre su comunidad.</li> <li>• Diseño de una encuesta sobre el tema elegido:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de la población a la que se aplicará la encuesta (características y número de personas).</li> <li>- Lista de preguntas.</li> <li>- Elaboración del cuestionario.</li> </ul> </li> <li>• Aplicación de la encuesta y sistematización de resultados.</li> <li>• Lectura en voz alta de algunos reportes de encuesta y discusión sobre sus características.</li> <li>• Definición de la estructura del reporte de la encuesta realizada.</li> <li>• Sistematización y organización de los resultados de la encuesta.</li> <li>• Gráficas, tablas y cuadros para explicar o complementar la información.</li> <li>• Borradores del reporte de encuesta.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de resultados de la encuesta para compartir con la comunidad.</li> </ul>

## Bloque V

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR RETRATOS ESCRITOS DE PERSONAJES CÉLEBRES PARA PUBLICAR		
TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe personajes recuperando aspectos físicos y de personalidad.</li> <li>• Integra varios párrafos en un solo texto, manteniendo su coherencia y cohesión.</li> <li>• Usa verbos, adverbios, adjetivos y frases preposicionales para describir.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inferencias a partir de la descripción.</li> <li>• Formas de describir personas en función de un propósito.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras de la misma familia léxica para guiar las decisiones ortográficas.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo del lenguaje para describir.</li> <li>• Verbos, adverbios, adjetivos y frases preposicionales utilizadas en descripciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de textos descriptivos para identificar características de personajes y el propósito de la descripción.</li> <li>• Notas con los aspectos más sobresalientes de las descripciones que leyeron.</li> <li>• Selección de personajes célebres para realizar un retrato escrito.</li> <li>• Fichas informativas a partir de la investigación del personaje elegido.</li> <li>• Borradores de las descripciones que incorporen las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recupera las características físicas y de personalidad de la persona descrita.</li> <li>- Claridad y cohesión.</li> <li>- Uso adecuado de adjetivos, verbos y adverbios.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retratos escritos de personajes célebres para su publicación.</li> </ul>

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la función de los trípticos para difundir información.</li> <li>• Integra información de diversas fuentes para elaborar un texto.</li> <li>• Identifica la relevancia de la información para la toma de decisiones.</li> <li>• Respeta la integridad propia y la de los demás.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de diferentes fuentes sobre un tema.</li> <li>• Fundamentación de los argumentos a partir de datos.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación y selección de información.</li> <li>• Organización de información en tablas de datos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los trípticos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del diccionario como fuente de consulta.</li> <li>• Puntuación y ortografía convencional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre situaciones de violencia entre alumnos.</li> <li>• Cuadro con los tipos de violencia que se presentan en la escuela (tipo de violencia y circunstancia).</li> <li>• Lista que jerarquiza los tipos de violencia (por ejemplo, apodos, amenazas, golpes).</li> <li>• Recopilación y análisis de información acerca del acoso escolar/<i>bullying</i>, y medidas de prevención.</li> <li>• Discusión, considerando el contexto de la escuela, sobre medidas para disminuir y prevenir el <i>bullying</i>.</li> <li>• Esquema de planificación del tríptico.</li> <li>• Borradores del tríptico que contengan:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición del tema.</li> <li>- Tipos de <i>bullying</i>.</li> <li>- Medidas de prevención.</li> <li>- A quién y dónde recurrir.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tríptico sobre la prevención del <i>bullying</i>, para su difusión en la comunidad escolar.</li> </ul>





# Matemáticas



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de las Matemáticas para la Educación Básica

Mediante el estudio de las Matemáticas en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos.
- Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución.
- Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.

## Propósitos del estudio de las Matemáticas para la educación primaria

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las Matemáticas se espera que los alumnos:

- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.
- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.
- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Representen información mediante tablas y gráficas de barras.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.



## ESTÁNDARES DE MATEMÁTICAS

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.
- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

## Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En este periodo los Estándares Curriculares corresponden a tres ejes temáticos: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Al cabo del tercer periodo, los estudiantes saben comunicar e interpretar cantidades con números naturales, fraccionarios o decimales, así como resolver problemas aditivos y multiplicativos mediante los algoritmos convencionales. Calculan perímetros y áreas, y saben describir y construir figuras y cuerpos geométricos. Utilizan sistemas de referencia para ubicar puntos en el plano o para interpretar mapas. Asimismo, llevan a cabo procesos de recopilación, organización, análisis y presentación de datos.

Con base en la metodología didáctica propuesta para su estudio en esta asignatura, se espera que los alumnos, además de adquirir conocimientos y habilidades matemáticas, desarrollen actitudes y valores que son esenciales en la construcción de la competencia matemática.

64

### 1. Sentido numérico y pensamiento algebraico

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 1.1. Números y sistemas de numeración.
- 1.2. Problemas aditivos.
- 1.3. Problemas multiplicativos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 1.1.1. Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales.
- 1.2.1. Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.1. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.2. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números fraccionarios o decimales entre números naturales, utilizando los algoritmos convencionales.

## 2. Forma, espacio y medida

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 2.1. Figuras y cuerpos geométricos.
- 2.2. Ubicación espacial.
- 2.3. Medida.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 2.1.1. Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos.
- 2.2.1. Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describir su ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano.
- 2.3.1. Establece relaciones entre las unidades del Sistema Internacional de Medidas, entre las unidades del Sistema Inglés, así como entre las unidades de ambos sistemas.
- 2.3.2. Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros.
- 2.3.3. Utiliza y relaciona unidades de tiempo (milenios, siglos, décadas, años, meses, semanas, días, horas y minutos) para establecer la duración de diversos sucesos.

## 3. Manejo de la información

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 3.1. Proporcionalidad y funciones.
- 3.2. Análisis y representación de datos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 3.1.1. Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones.
- 3.2.1. Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas o gráficas de barras, e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.

## 4. Actitudes hacia el estudio de las matemáticas

- 4.1. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos.
- 4.2. Aplica el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales y naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares.
- 4.3. Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones.
- 4.4. Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende en gran parte de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la Educación Básica. La experiencia que vivan los alumnos al estudiar matemáticas en la escuela puede traer como consecuencias: el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del docente.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las Matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña *el medio*, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretenden estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos; sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca

imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe construirse en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten *entrar* en la situación, pero el desafío consiste en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y lo puedan reconstruir en caso de olvido; de ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización; sin embargo, no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos, como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden; al contrario, estas fases son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, los alumnos y el docente se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el docente busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Es posible que el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades de estudio sustentadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos docentes compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, ya que abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases; se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el docente revalora su trabajo. Este escenario no se halla exento de contrariedades, y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el docente observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en práctica como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, de los alumnos y del docente, vale la pena insistir en que sean los prime-

ros quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases, esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común, cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema; por lo tanto, es necesario averiguar cómo interpretan la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que aprendan a trabajar de manera colaborativa. Es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, ya que desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar de manera colaborativa debe fomentarse por los docentes, además de insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de realizar, no de manera individual sino colectiva; por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier integrante del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico, que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa; por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el docente “da la clase”, mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido; de manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el docente explica cómo se solucionan los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el docente ha explicado, incluso muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el docente. Sin embargo, cuando éste plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente

surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los docentes consiste en ayudar a los alumnos a analizar y socializar lo que produjeron.

Este rol es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las Matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de esta asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; asimismo, un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a emplear distintas técnicas en función del problema que se trata de resolver, y a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de *competencia matemática* para designar a cada uno de estos aspectos; en tanto que al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, como aprender a escuchar a los demás y respetar sus ideas.



## Competencias matemáticas

A continuación se describen cuatro competencias matemáticas, cuyo desarrollo es importante durante la Educación Básica.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS
<p><b>Resolver problemas de manera autónoma.</b> Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones; por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.</p>
<p><b>Comunicar información matemática.</b> Comprende la posibilidad de que los alumnos expresen, representen e interpreten información matemática contenida en una situación o en un fenómeno. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; se establezcan relaciones entre estas representaciones; se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; se deduzca la información derivada de las representaciones, y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representado.</p>
<p><b>Validar procedimientos y resultados.</b> Consiste en que los alumnos adquieran la confianza suficiente para explicar y justificar los procedimientos y soluciones encontradas, mediante argumentos a su alcance, que se orienten hacia el razonamiento deductivo y la demostración formal.</p>
<p><b>Manejar técnicas eficientemente.</b> Se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Muchas veces el manejo eficiente o deficiente de técnicas establece la diferencia entre quienes resuelven los problemas de manera óptima y quienes alcanzan una solución incompleta o incorrecta. Esta competencia no se limita a usar mecánicamente las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de las operaciones; que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos. Así, adquirirán confianza en ella y la podrán adaptar a nuevos problemas.</p>



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Matemáticas se organiza, para su estudio, en tres niveles de desglose. El primer nivel corresponde a los ejes, el segundo a los temas y el tercero a los contenidos. Para primaria y secundaria se consideran tres ejes, éstos son: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Sentido numérico y pensamiento algebraico alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y el álgebra:

- La modelización de situaciones mediante el uso del lenguaje aritmético.
- La exploración de propiedades aritméticas que en la secundaria podrán ser generalizadas con el álgebra.
- La puesta en juego de diferentes formas de representar y efectuar cálculos.

Forma, espacio y medida integra los tres aspectos esenciales alrededor de los cuales gira el estudio de la geometría y la medición en la educación primaria:

- La exploración de las características y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos.
- La generación de condiciones para el tránsito a un trabajo con características deductivas.

- El conocimiento de los principios básicos de la ubicación espacial y el cálculo geométrico.

Manejo de la información incluye aspectos relacionados con el análisis de la información que proviene de distintas fuentes y su uso para la toma de decisiones informadas, de manera que se orienta hacia:

- La búsqueda, organización y análisis de información para responder preguntas.
- El uso eficiente de la herramienta aritmética que se vincula de manera directa con el manejo de la información.
- La vinculación con el estudio de otras asignaturas.

En este eje se incluye la proporcionalidad porque provee de nociones y técnicas que constituyen herramientas útiles para interpretar y comunicar información, como el porcentaje y la razón.

¿Por qué ejes y no ámbitos en el caso de Matemáticas? Porque un eje se refiere, entre otras cosas, a la dirección o rumbo de una acción. Al decir *sentido numérico* y *pensamiento algebraico*, por ejemplo, se quiere destacar que lo que dirige el estudio de aritmética y álgebra (que son ámbitos de la matemática) es el desarrollo del sentido numérico y del pensamiento algebraico, lo cual implica que los alumnos sepan utilizar los números y las operaciones en distintos contextos, así como tener la posibilidad de modelizar situaciones y resolverlas, es decir, de expresarlas en lenguaje matemático, efectuar los cálculos necesarios y obtener un resultado que cumpla con las condiciones establecidas

De cada uno de los ejes se desprenden varios temas y, para cada uno de éstos hay una secuencia de contenidos que van de menor a mayor dificultad. Los temas son grandes ideas matemáticas cuyo estudio requiere un desglose más fino (los contenidos), y varios grados o incluso niveles de escolaridad. En el caso de la educación primaria se consideran ocho temas, con la salvedad de que no todos inician en primer grado y la mayoría continúa en el nivel de secundaria. Dichos temas son: Números y sistemas de numeración, Problemas aditivos, Problemas multiplicativos, Figuras y cuerpos, Ubicación espacial, Medida, Proporcionalidad y funciones, y Análisis y representación de datos.

Los contenidos son aspectos muy concretos que se desprenden de los temas, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase. El tiempo de estudio hace referencia a la fase de reflexión, análisis, aplicación y construcción del conocimiento en cuestión, pero hay un tiempo más largo en el que dicho conocimiento se usa, se relaciona con otros conocimientos y se consolida para constituirse en saber o saber hacer.

Además de los ejes, temas y contenidos, un elemento más que forma parte de la estructura de los programas son los *aprendizajes esperados*, que se enuncian en la primera columna de cada bloque temático. Estos enunciados señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión. Podrá notarse que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los contenidos del bloque, debido a que éstos constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden el bloque e incluso el grado, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Ejemplos claros de esta explicación son los aprendizajes esperados que se refieren al uso de los algoritmos convencionales de las operaciones, que tienen como sustrato el estudio de varios contenidos que no se reflejan como aprendizajes esperados.

Aunque no todos los contenidos se reflejan como aprendizajes esperados, es muy importante estudiarlos todos para garantizar que los alumnos vayan encontrando sentido a lo que aprenden y puedan emplear diferentes recursos; de lo contrario se corre el riesgo de que lleguen a utilizar técnicas sin saber por qué o para qué sirven.

A lo largo de los cinco bloques que comprende cada programa, los contenidos se organizaron de tal manera que los alumnos vayan accediendo a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender. Sin embargo, es probable que haya otros criterios para establecer la secuenciación y, por lo tanto, no se trata de un orden rígido.

Como se observa a continuación, en algunos bloques se incluyen contenidos de los tres ejes. Esto tiene dos finalidades importantes; la primera, que los temas se estudien simultáneamente a lo largo del curso, evitando así que algunos temas sólo aparezcan al final del programa, con alta probabilidad de que no se estudien. La segunda es que pueda vincularse el estudio de temas que corresponden a diferentes ejes, para lograr que los alumnos tengan una visión global de la matemática.

## Bloque I

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica rectas paralelas, perpendiculares y secantes, así como ángulos agudos, rectos y obtusos.</li> </ul>	<p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas que impliquen sumar o restar fracciones cuyos denominadores son múltiplos uno de otro.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipación del número de cifras del cociente de una división con números naturales.</li> <li>Conocimiento y uso de las relaciones entre los elementos de la división de números naturales.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de rectas paralelas, secantes y perpendiculares en el plano, así como de ángulos rectos, agudos y obtusos.</li> </ul> <p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de planos y mapas viales. Interpretación y diseño de trayectorias.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y uso de unidades estándar de capacidad y peso: el litro, el mililitro, el gramo, el kilogramo y la tonelada.</li> <li>Análisis de las relaciones entre unidades de tiempo.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad del tipo valor faltante (dobles, triples, valor unitario).</li> </ul>

## Bloque II

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve problemas que impliquen el uso de las características y propiedades de triángulos y cuadriláteros.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de diversas representaciones de un número fraccionario: con cifras, mediante la recta numérica, con superficies, etc. Análisis de las relaciones entre la fracción y el todo.</li> <li>Análisis del significado de la parte decimal en medidas de uso común; por ejemplo, 2.3 metros, 2.3 horas.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas que impliquen una división de números naturales con cociente decimal.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Localización y trazo de las alturas en diferentes triángulos.</li> </ul> <p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reproducción de figuras usando una cuadrícula en diferentes posiciones como sistema de referencia.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción y uso de una fórmula para calcular el área de paralelogramos (rombo y romboide).</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y aplicación del factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcula el perímetro y el área de triángulos y cuadriláteros.</li> <li>• Resuelve problemas de valor faltante en los que la razón interna o externa es un número natural.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de fracciones con distinto denominador, mediante diversos recursos.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del cálculo mental para resolver adiciones y sustracciones con números fraccionarios y decimales.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las relaciones entre los términos de la división, en particular, la relación <math>r = D - (d \times c)</math>, a través de la obtención del residuo en una división hecha en la calculadora.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de cuerpos geométricos con distintos materiales (incluyendo cono, cilindro y esfera). Análisis de sus características referentes a la forma y al número de caras, vértices y aristas.</li> </ul> <p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción oral o escrita de rutas para ir de un lugar a otro.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y uso de una fórmula para calcular el área del triángulo y el trapecio.</li> <li>• Identificación de múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado y las medidas agrarias.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad del tipo valor faltante (suma término a término, cálculo de un valor intermedio, aplicación del factor constante).</li> </ul>



## Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas que implican sumar o restar números fraccionarios con igual o distinto denominador.</li> <li>• Identifica problemas que se pueden resolver con una división y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que sea necesario.</li> <li>• Describe rutas y ubica lugares utilizando sistemas de referencia convencionales que aparecen en planos o mapas.</li> <li>• Resuelve problemas que implican conversiones entre unidades de medida de longitud, capacidad, peso y tiempo.</li> <li>• Resuelve problemas que implican leer o representar información en gráficas de barras.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y algunos sistemas de numeración no posicionales, como el egipcio o el romano.</li> <li>• Identificación de la regularidad en sucesiones con números (incluyendo números fraccionarios) que tengan progresión aritmética, para encontrar términos faltantes o continuar la sucesión.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas que impliquen sumas o restas de fracciones comunes con denominadores diferentes.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las relaciones entre la multiplicación y la división como operaciones inversas.</li> </ul>	<p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y descripción de la ubicación de objetos en el espacio, especificando dos o más puntos de referencia.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y uso de una fórmula para calcular el perímetro de polígonos, ya sea como resultado de la suma de lados o como producto.</li> <li>• Resolución de problemas en que sea necesaria la conversión entre los múltiplos y submúltiplos del metro, del litro y del kilogramo.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las convenciones para la construcción de gráficas de barras.</li> </ul>

## Bloque V

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y un sistema posicional o no posicional.</li> <li>• Usa fracciones para expresar cocientes de divisiones entre dos números naturales.</li> <li>• Resuelve problemas que implican identificar la regularidad de sucesiones con progresión aritmética o geométrica.</li> <li>• Resuelve problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y el sistema maya.</li> <li>• Uso de la expresión <math>n/m</math> para representar el cociente de una medida entera (<math>n</math>) entre un número natural (<math>m</math>): 2 pasteles entre 3; 5 metros entre 4, etcétera.</li> <li>• Identificación de la regularidad en sucesiones con números que tengan progresión geométrica, para establecer si un término (cercano) pertenece o no a la sucesión.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas que impliquen multiplicaciones de números decimales por números naturales, con el apoyo de la suma iterada.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre círculo y circunferencia; su definición y diversas formas de trazo. Identificación de algunos elementos importantes como radio, diámetro y centro.</li> </ul> <p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de sistemas de referencia distintos a las coordenadas cartesianas.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación del tanto por ciento con la expresión “<math>n</math> de cada 100”. Relación de 50%, 25%, 20%, 10% con las fracciones <math>1/2</math>, <math>1/4</math>, <math>1/5</math>, <math>1/10</math>, respectivamente.</li> </ul> <p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de la media (promedio). Análisis de su pertinencia respecto a la moda como dato representativo en situaciones diversas.</li> </ul>



# Ciencias Naturales



## PROPÓSITOS

### Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica

El estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica busca que niños y adolescentes:

- Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable.
- Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente en el marco de la sustentabilidad.
- Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales.
- Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos.
- Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.

## Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria

El estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria busca que los niños:

- Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana.
- Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.
- Participen en acciones de consumo sustentable que contribuyan a cuidar el ambiente.
- Interpreten, describan y expliquen, a partir de modelos, algunos fenómenos y procesos naturales cercanos a su experiencia.
- Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.
- Identifiquen algunas interacciones entre los objetos del entorno asociadas a los fenómenos físicos, con el fin de relacionar sus causas y efectos, así como reconocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.
- Integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes para buscar opciones de solución a problemas comunes de su entorno.

## ESTÁNDARES DE CIENCIAS

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia que le provean de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

La progresión a través de los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

## Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

Los estándares en este periodo se enfocan a favorecer en los estudiantes *conocimiento científico* acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y factores que afectan la salud, las características de una dieta correcta y cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia. Respecto del ambiente, se centra en identificar la diversidad de los seres vivos en relación con la nutrición y la reproducción, la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida en el transcurso del tiempo y los cambios en el ambiente, además de causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas y del calentamiento global. Acerca de procesos y fenómenos naturales, se aboca a transformaciones temporales y permanentes en el entorno, efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor, así como la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

En relación con las *aplicaciones del conocimiento científico y la tecnología* se promueve que expliquen causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables, identifiquen el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos en la satisfacción de necesidades, ventajas y desventajas de la obtención y aprovechamiento de la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de aplicar opciones orientadas al desarrollo sustentable, e identificar la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.

Fomentan el desarrollo de *habilidades asociadas a la ciencia*, como realizar, registrar y analizar observaciones de campo, planear y llevar a cabo experimentos que involucren el manejo de variables, aplicar habilidades necesarias para la investigación científica, comunicar los resultados, explicar la consistencia de las conclusiones con los datos y evidencias de la investigación, así como diseñar, construir y evaluar dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios.

Respecto a las *actitudes asociadas a la ciencia*, se mantiene la importancia de promover que los estudiantes expresen curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales; manifiesten compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural; expresen disposición, responsabilidad y toma de decisiones informadas en favor del cuidado del ambiente y de su salud; aprecien la naturaleza y respeten las diferentes formas de vida; valoren el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales; muestren disposición para el trabajo colaborativo, y respeten las diferencias culturales y de género.



## 1. Conocimiento científico

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 1.1. Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano, a partir de la interrelación de los sistemas que lo conforman e identifica causas que afectan la salud.
- 1.2. Describe los principales cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia.
- 1.3. Identifica las características de una dieta correcta y su relación con el funcionamiento del cuerpo humano.
- 1.4. Reconoce la diversidad de los seres vivos, incluidos hongos y bacterias, en términos de la nutrición y la reproducción.
- 1.5. Explica los conceptos de biodiversidad, ecosistema, cadenas alimentarias y ambiente.
- 1.6. Explica la importancia de la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida a través del tiempo y los cambios en el ambiente.
- 1.7. Identifica algunas causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas, así como del calentamiento global.
- 1.8. Identifica las transformaciones temporales y permanentes en procesos del entorno y en fenómenos naturales, así como algunas de las causas que las producen.
- 1.9. Identifica algunos efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor.
- 1.10. Identifica algunas manifestaciones y transformaciones de la energía.
- 1.11. Describe la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

## 2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 2.1. Explica algunas causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables.
- 2.2. Identifica la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.
- 2.3. Identifica el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos, tanto en las actividades humanas como en la satisfacción de necesidades.
- 2.4. Identifica ventajas y desventajas de las formas actuales para obtener y aprovechar la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de desarrollar alternativas orientadas al desarrollo sustentable.

### 3. Habilidades asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 3.1. Realiza y registra observaciones de campo y analiza esta información como parte de una investigación científica.
- 3.2. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: responde preguntas o identifica problemas, revisa resultados, registra datos de observaciones y experimentos, construye, aprueba o rechaza hipótesis, desarrolla explicaciones y comunica resultados.
- 3.3. Planea y lleva a cabo experimentos que involucren el manejo de variables.
- 3.4. Explica cómo las conclusiones de una investigación científica son consistentes con los datos y evidencias.
- 3.5. Diseña, construye y evalúa dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios y las propiedades de los materiales.
- 3.6. Comunica los resultados de observaciones e investigaciones al usar diversos recursos, incluyendo formas simbólicas, como los esquemas, gráficas y exposiciones, así como las tecnologías de la comunicación y la información.

### 4. Actitudes asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 4.1. Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos y comparte e intercambia ideas al respecto.
- 4.2. Valora el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales.
- 4.3. Manifiesta disposición y toma decisiones en favor del cuidado del ambiente.
- 4.4. Valora y respeta las diferentes formas de vida.
- 4.5. Manifiesta compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural.
- 4.6. Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.
- 4.7. Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física.
- 4.8. Manifiesta disposición para el trabajo colaborativo y reconoce la importancia de la igualdad de oportunidades.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**E**l enfoque se orienta a dar a los alumnos una formación científica básica a partir de una metodología de enseñanza que permita mejorar los procesos de aprendizaje; este enfoque demanda:

- Abordar los contenidos desde contextos vinculados a la vida personal, cultural y social de los alumnos, con el fin de que propicien la identificación de la relación entre la ciencia, el desarrollo tecnológico y el ambiente.
- Estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos científicos, aprovechando sus saberes y replanteándolos cuando sea necesario.
- Desarrollar de manera integrada los contenidos desde una perspectiva científica a lo largo de la Educación Básica, con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias para la vida, al perfil de egreso y a las competencias específicas de la asignatura.
- Promover la visión de la naturaleza de la ciencia como construcción humana, cuyos alcances y explicaciones se actualizan de manera permanente.

La formación científica básica implica que niños y jóvenes amplíen de manera gradual sus niveles de representación e interpretación respecto de fenómenos y procesos naturales, acotados en profundidad por la delimitación conceptual apropiada a su edad, en conjunción con el desarrollo de las siguientes habilidades, actitudes y valores:

<p><b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda, selección y comunicación de información.</li> <li>• Uso y construcción de modelos.</li> <li>• Formulación de preguntas e hipótesis.</li> <li>• Análisis e interpretación de datos.</li> <li>• Observación, medición y registro.</li> <li>• Comparación, contrastación y clasificación.</li> <li>• Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables.</li> <li>• Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones.</li> <li>• Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones.</li> <li>• Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución.</li> <li>• Manejo de materiales y realización de montajes.</li> </ul>	
<p><b>ACTITUDES Y VALORES</b></p>	<p><b>RELACIONADOS CON LA CIENCIA ESCOLAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo.</li> <li>• Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado.</li> <li>• Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos naturales estudiados.</li> <li>• Disposición para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
	<p><b>VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo responsable.</li> <li>• Autonomía para la toma de decisiones.</li> <li>• Responsabilidad y compromiso.</li> <li>• Capacidad de acción y participación.</li> <li>• Respeto por la biodiversidad.</li> <li>• Prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y situaciones de riesgo.</li> </ul>
	<p><b>HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la ciencia y la tecnología como actividades de construcción colectiva.</li> <li>• Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones.</li> <li>• Reconocimiento de que la ciencia y la tecnología aplican diversas formas de proceder.</li> <li>• Valoración de las aportaciones en la comprensión del mundo y la satisfacción de necesidades, así como de sus riesgos.</li> </ul>

## El papel del docente

La aplicación del enfoque requiere:

- Considerar al alumno como el centro del proceso educativo y estimular su autonomía.
- Familiarizarse con las intuiciones, nociones y preguntas comunes en las aproximaciones infantiles y adolescentes al conocimiento de los fenómenos y procesos naturales.
- Asumir que la curiosidad infantil y adolescente es el punto de partida del trabajo docente, por lo que debe fomentarse y aprovecharse de manera sistemática.
- Propiciar la interacción dinámica del alumno con los contenidos y en los diversos contextos en los que se desenvuelve, a partir del trabajo con sus pares.
- Crear las condiciones y ofrecer acompañamiento oportuno para que sean los alumnos quienes construyan sus conocimientos.
- Reconocer que el entorno natural inmediato y las situaciones de la vida cotidiana son el mejor medio para estimular y contextualizar el aprendizaje.
- Aprovechar diversos medios educativos que estén a su alcance y permitan ampliar el estudio de las ciencias: museos, zoológicos, instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil, así como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros.

## El papel del alumno

Colocar a los alumnos como centro del proceso educativo implica que se asuman como los principales involucrados en construir o reconstruir sus conocimientos, para lo cual deberán:

- Participar en la construcción de sus conocimientos de manera interactiva, de tal forma que el planteamiento de retos y actividades, las interpretaciones, discusiones y conclusiones, así como la elaboración de explicaciones y descripciones las realicen en colaboración con sus pares.
- Poner en práctica habilidades y actitudes asociadas al conocimiento científico que puedan aprovecharse, fortalecerse y dar significado a sus aprendizajes.
- Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática.

- Recuperar y aprovechar sus conocimientos adquiridos dentro y fuera de la escuela, mismos que tendrán la oportunidad de replantear cuando sea necesario, al contrastarlos con las explicaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Tomar conciencia de cómo aprende con base en la autorreflexión, al reconocer que el conocimiento de sus pares y docentes influye en el propio (metacognición).

## Modalidades de trabajo

Es indispensable acercar a los alumnos a la investigación científica de un modo significativo y relevante, a partir de actividades creativas y cognitivamente desafiantes para propiciar un desarrollo autónomo y abrir oportunidades para la construcción y movilización de sus saberes.

Por esta razón, las actividades deben organizarse en secuencias didácticas que reúnan las siguientes características:

- Contar con propósitos claramente definidos.
- Partir de contextos cercanos, familiares e interesantes.
- Considerar los antecedentes de los saberes, intuiciones, nociones, preguntas comunes y experiencias estudiantiles para retomarlos, enriquecerlos o, en su caso, reorientarlos.
- Favorecer la investigación, considerando aspectos como la búsqueda, discriminación y organización de la información.
- Orientarse a la resolución de situaciones problemáticas que permitan integrar aprendizajes con el fin de promover la toma de decisiones responsables e informadas, en especial las relacionadas con la salud y el ambiente.
- Estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno.
- Fomentar el uso de modelos para el desarrollo de representaciones que posibiliten un acercamiento a la comprensión de procesos y fenómenos naturales.
- Propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas.
- Propiciar un proceso de evaluación formativa que proporcione información para retroalimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Considerar la comunicación de los resultados obtenidos, en el proceso de evaluación, con base en los procedimientos desarrollados, los productos y las conclusiones.

La investigación es un aspecto esencial de la formación científica básica, por lo que deberá favorecerse el diseño y desarrollo de actividades prácticas, experimentales y de campo. En los cursos de secundaria se recomienda dedicar a dichas actividades al menos dos horas semanales, desarrollándolas en el salón de clases, en el patio de la escuela y en sus alrededores, con materiales que sea fácil obtener y permitan su reutilización, y aprovechar las instalaciones del laboratorio, si se cuenta con ellas.

## Trabajo por proyectos

Otra estrategia para organizar las clases es el trabajo por proyectos, que constituye el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias, ya que favorece la integración y la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes, dándoles sentido social y personal.

Es importante planear y desarrollar un proyecto para cada cierre de bloque; sin embargo, queda abierta la posibilidad de que se planee un solo proyecto para todo el ciclo escolar, cuya consecución deberá abarcar los contenidos y aprendizajes esperados de cada bloque, lo que llevaría al final del ciclo escolar una mayor integración de los contenidos.

Todo proyecto deberá partir de las inquietudes y los intereses de los alumnos, que podrán optar por alguna de las preguntas sugeridas en los bloques, tomar éstas como base y orientarlas o, bien, plantear otras que permitan cumplir con los aprendizajes esperados. También es indispensable planear conjuntamente el proyecto en el transcurso del bloque, con el fin de poderlo desarrollar y comunicar durante las dos últimas semanas de cada bimestre.

En el desarrollo de sus proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias; asimismo, para el trabajo colaborativo, priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuya al mejoramiento individual y colectivo.

Sin afán de dar rigidez al alcance de los proyectos, se plantean con fines prácticos tres posibles tipos, dependiendo de sus procedimientos y finalidades:

- a) Proyectos científicos. Los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir, mediante investigaciones, fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno.

Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad, la minuciosidad, el escepticismo infor-

mado, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso. En la realización de este tipo de proyectos debe evitarse la promoción de visiones empiristas, inductivas y simplificadas de la investigación, como las que se limitan a seguir un “método científico” único e inflexible que inicia, invariablemente, con la observación.

- b) **Proyectos tecnológicos.** Estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos técnicos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y la eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo, los alumnos pueden construir un producto técnico para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.
- c) **Proyectos ciudadanos.** Contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, mediante una dinámica de investigación-acción y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica. Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos, con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico va más allá de la protesta al prever, anticipar y abrir rutas de solución.

Las situaciones y los contextos que se consideran en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o sus alrededores), aunque también se abre su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad es posible reflexionar acerca de este problema en las entidades, en el país y en el mundo. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto sociohistórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en relación con la influencia de las ciencias en los aspectos sociales.



## Competencias para la formación científica básica

Las competencias forman parte del enfoque didáctico guardando estrecha relación con los propósitos y los aprendizajes esperados, y contribuyen a la consolidación de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso.

### COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA

**Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.** Implica que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso los alumnos plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis, desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Igualmente, podrán diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiables, en diversos contextos y situaciones, para desarrollar nuevos conocimientos.

**Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.** Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano.

Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus habilidades, valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.

**Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.** Implica que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia y, de esta manera, se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización con impactos positivos y negativos, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad.

Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente natural, social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y aplicarlos en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### Ámbitos

Los contenidos de Ciencias Naturales en la Educación Básica se organizan en torno a cinco ámbitos que remiten a campos de conocimiento clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza:

- Desarrollo humano y cuidado de la salud.
- Biodiversidad y protección del ambiente.
- Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.
- Propiedades y transformaciones de los materiales.
- Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Los ámbitos están representados por preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos, que los propios alumnos con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Estas preguntas podrán funcionar como detonadoras para el aprendizaje y favorecer la recuperación de los conocimientos previamente adquiridos; de igual manera, las preguntas están planteadas para permitir niveles de aproximación progresiva a lo largo de la Educación Básica, y la búsqueda de respuestas durante el estudio de las temáticas de cada bloque permite establecer relaciones entre los distintos ámbitos, lo que favorece una visión integral de las ciencias.

## Desarrollo humano y cuidado de la salud

¿Cómo mantener la salud? Este ámbito resalta la promoción de la salud y la cultura de la prevención, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en torno a la seguridad, las situaciones de riesgo y la participación. En el desarrollo de la cultura de la prevención confluyen diversas temáticas que destacan su dimensión amplia en la que, además de considerar los riesgos personales, colectivos y del ambiente, se incluye una visión de causalidad integral.

El fortalecimiento de hábitos y actitudes saludables se impulsa a partir de los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: alimentación correcta, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, así como la prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y conductas violentas para la creación de entornos seguros y saludables.

Los alumnos parten del reconocimiento y la valoración de las propias características para avanzar en la elaboración de explicaciones acerca del proceso de desarrollo humano en las distintas etapas de la vida, con particular acento en la niñez, la pubertad y la adolescencia. Dichos aspectos son de interés y relevancia e influyen en el fortalecimiento de actitudes tanto de autoconocimiento como de autocuidado y las relaciones con las personas que conforman su entorno social. En este sentido, se busca fortalecer la autoestima, la equidad de género y la valoración del cuerpo humano como algo único e insustituible. Todo lo anterior se orienta a que los alumnos identifiquen la relación de la salud con las condiciones del ambiente como aspectos de la calidad de vida.

## Biodiversidad y protección del ambiente

“¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos?” El ámbito alude a la comprensión de las características de los seres vivos, sus interacciones en el ambiente, su cambio a lo largo del tiempo y el reconocimiento del valor e importancia de la biodiversidad para contribuir a su protección en la perspectiva del desarrollo sustentable.

En este tenor, el estudio del ámbito promueve la construcción de conocimientos básicos acerca de las características, los procesos y las interacciones que distinguen a los seres vivos, mediante el análisis comparativo de las funciones vitales: nutrición, respiración y reproducción, y las inferencias. Desde esta perspectiva, se plantea el reconocimiento de semejanzas o unidad y diferencias o diversidad de la vida. El análisis de estos procesos se asocia a la elaboración de explicaciones acerca de la existencia de seres vivos en diferentes ambientes; lo que permite acercarse a la noción de evolución en términos de cambio y adaptación en las características y funciones vitales, con base en las evidencias del registro fósil y en la diversidad de los seres vivos actuales.

El ámbito plantea la visión amplia del ambiente conformado por componentes naturales y sociales, así como de sus interacciones. De manera concreta se analizan las interacciones que todos los seres vivos establecemos con otros componentes del ambiente, las cuales permiten satisfacer necesidades de nutrición, respiración, protección y reproducción. A partir del análisis de esta interdependencia se promueve la comprensión de la importancia del ambiente para la vida y se desarrollan actitudes y valores de respeto y responsabilidad para el aprovechamiento de la riqueza natural y la práctica del consumo sustentable. Se estimula el análisis de los estilos de vida personales y las relaciones que los seres humanos establecemos con la naturaleza, para comprender que la existencia de todos los seres vivos está influida por ciertas condiciones, y que cada una de las acciones tiene impactos positivos o negativos en el ambiente, la salud y la calidad de vida. Con ello se busca favorecer la participación en el cuidado del ambiente, en los primeros grados de manera guiada y en los posteriores con mayor autonomía.

## Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos

¿Cómo son los cambios y por qué ocurren? Esta pregunta se plantea para acercarse a la comprensión de algunos fenómenos y procesos de la naturaleza, a partir del análisis de las interacciones entre objetos que permitan describir, inferir y predecir los cambios.

El ámbito se centra en los fenómenos mecánicos, ópticos, sonoros, electromagnéticos y térmicos, que ocurren en el entorno de los alumnos y se relacionan con desarrollos científicos y tecnológicos de importancia en múltiples actividades humanas. Las interacciones que se analizan contribuyen a comprender la noción de energía, a partir de la identificación de sus fuentes, manifestaciones, transformación y conservación.

Se propone la descripción de los cambios que se observan en los fenómenos con el fin de identificar las relaciones básicas que permitan reconocer y explicar los procesos en términos causales. Asimismo, se plantea la construcción de modelos explicativos y funcionales y el uso del lenguaje científico que contribuya al establecimiento de relaciones y propicie el razonamiento.

Con el estudio del ámbito se promueven actitudes flexibles y críticas, así como habilidades que orienten el análisis, razonamiento, representación, argumentación y explicación de los fenómenos y procesos físicos cercanos, así como su aplicación en situaciones y experiencias cotidianas.

## Propiedades y transformaciones de los materiales

“¿De qué está hecho todo?” Si bien los seres vivos y los objetos parecen estar formados por materiales distintos, todos están constituidos básicamente por los mismos elementos químicos combinados de distintas maneras. Este ámbito se centra en el estudio de

las propiedades y las transformaciones de los materiales, así como en la energía relacionada con el calor y la temperatura; con la intención de aproximar a los alumnos progresivamente a la comprensión de la estructura interna de la materia.

Para ello se parte de una perspectiva macroscópica que aproveche las situaciones cercanas al alumno, desde lo que percibe para el reconocimiento y clasificación de diversos materiales y sustancias de uso común como agua, papel, metal, vidrio y plástico. Mediante actividades experimentales y la construcción de modelos se estudian algunas propiedades de la materia como la solubilidad, temperatura, masa y volumen. Posteriormente se avanza, con la experimentación, en la identificación y relación de las propiedades físicas y químicas, lo que permitirá interpretar y construir modelos, con la finalidad de caracterizar las sustancias desde la perspectiva macroscópica para aproximarse a la escala microscópica.

Respecto al cambio de los materiales, inicialmente se estudian sus transformaciones temporales (cambios de estado y mezclas) y permanentes (cocción y descomposición de los alimentos), con énfasis en la identificación de lo que cambia y lo que permanece. Más adelante se profundiza en el cambio de los materiales a partir del análisis, experimentación y representación de las reacciones químicas.

En cuanto a la energía, en los primeros grados de estudio se reconocen sus fuentes y efectos, en particular los que generan el calor, con el fin de comprender la importancia de la energía, su transformación e implicaciones de su uso. En el último tramo de la Educación Básica, el estudio se orienta en términos de la energía que una reacción química absorbe o desprende en forma de calor. Asimismo, se relaciona con el aporte calórico de los alimentos y con la cantidad de energía que una persona requiere, considerando las actividades que realiza y sus características personales.

## Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad

“¿Cómo conocemos y cómo transformamos el mundo?” Este ámbito se orienta al reconocimiento de la estrecha relación entre la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en la sociedad, de manera que los alumnos identifiquen que la interacción entre ambas ha favorecido su desarrollo, y que si bien cada una de estas empresas humanas tiene su propio carácter e historia, son interdependientes y se fortalecen entre sí.

En este sentido, el ámbito refiere a los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la investigación científica escolar y la resolución de problemas, que los alumnos fortalecen a lo largo de la Educación Básica. Las habilidades se orientan de manera permanente a la observación, que involucra todos los sentidos, la formulación de explicaciones e hipótesis personales, la búsqueda de información y selección crítica de la misma, la identificación de problemas, relaciones y patrones, y a la obtención de conclusiones. Asimismo, se consideran la comparación, el cálculo, la realización de mediciones y de

experimentos con medidas de seguridad, la construcción y el manejo de aparatos y la elaboración de modelos, entre otras.

En cuanto a las actitudes asociadas a los conocimientos científicos y tecnológicos, sobresalen la iniciativa, curiosidad e interés, el pensamiento crítico y flexible, la creatividad y la imaginación en la búsqueda de nuevas explicaciones, puntos de vista y soluciones, así como la participación comprometida, la colaboración, la responsabilidad, la empatía y el respeto hacia las personas y el ambiente.

En los espacios dedicados al desarrollo de proyectos estudiantiles se fortalecen, de manera privilegiada, las habilidades, valores y actitudes asociados al conocimiento científico y tecnológico.

## Bloques de estudio

El programa está organizado en cinco bloques; en cada uno se destaca el estudio de un ámbito particular, aunque los diversos aprendizajes esperados y contenidos plantean relaciones de interdependencia con unos u otros ámbitos, las cuales se indican en la descripción de cada bloque.

El programa se inicia con el ámbito más cercano a los alumnos: Desarrollo humano y cuidado de la salud, para proseguir con el conocimiento del entorno mediante los ámbitos Biodiversidad y protección del ambiente, Propiedades y transformaciones de los materiales, y Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos. Al final se presenta un bloque en el que se trabaja por proyectos, los alumnos aplican aprendizajes relativos al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

### Descripción general del curso

La asignatura de Ciencias Naturales, en quinto grado, incluye contenidos de interés para las alumnas y los alumnos, en tanto se relacionan con su desarrollo personal, el cuidado de su salud y del ambiente, además que contribuyen al avance en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica.

En el bloque I los temas se relacionan con el progreso personal y la salud, como la dieta correcta, los riesgos de las adicciones y la violencia, así como el proceso de reproducción en los seres humanos, y se orientan a fortalecer la cultura de la prevención y una educación integral de la sexualidad. Se atiende el ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud, y se relaciona con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

En este tenor, se identifican las características de la dieta correcta: suficiente, equilibrada, inocua, variada, completa y adecuada, así como su relación con la prevención del sobrepeso y la obesidad en la niñez y la adolescencia.

Asimismo se fomenta el reconocimiento de situaciones de riesgo, como los accidentes, la violencia de género y el abuso sexual, asociadas con el consumo de sustancias adictivas en la adolescencia, con base en el análisis de sus efectos en el funcionamiento integral de los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio del cuerpo humano. Estos contenidos se vinculan con Formación Cívica y Ética, para contribuir a que las y los alumnos cuiden su salud y prevengan adicciones como parte de un proyecto de vida sano y seguro.

Se continúa con la descripción de características generales del ciclo menstrual y la revisión de las etapas del proceso de reproducción humana, destacando aspectos afectivos y para la prevención de embarazos, con el fin de fortalecer la educación de la sexualidad de las alumnas y los alumnos, misma que se complementa con los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Se sugiere un proyecto ciudadano en el que las y los alumnos desarrollen o apliquen sus conocimientos relacionados con la dieta correcta o las adicciones, en asociación íntima con el desarrollo gradual de procesos de indagación, búsqueda, selección y comunicación de información confiable, argumentación de soluciones posibles a los problemas identificados, análisis y reflexión de situaciones, para el desarrollo de las actitudes de responsabilidad, respeto y participación que contribuyen al cuidado de la salud y a la cultura de la prevención.

El bloque II plantea el estudio de ciertas interacciones entre los seres vivos, algunas características de los ecosistemas y su aprovechamiento, así como las prioridades ambientales y el cuidado de las especies endémicas de la comunidad. Este bloque aborda principalmente contenidos del ámbito Biodiversidad y protección del ambiente, y se relacionan con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Desde esta perspectiva, se avanza en la comprensión de las interacciones que establecen los seres vivos con los factores físicos al desarrollar el concepto de biodiversidad, como la cantidad de grupos de seres vivos, la variedad dentro de cada grupo evidenciada por sus características físicas externas y la diversidad de ecosistemas, y se resalta el reconocimiento de las especies endémicas del país y las consecuencias de su pérdida. Asimismo se analizan las características de los ecosistemas y la alteración de su estabilidad por la intervención humana en diferentes momentos de la historia: sociedades recolectora-cazadora, agrícola e industrial.

A partir del análisis de las prioridades ambientales, asociadas a la pérdida de la biodiversidad y la contaminación del agua, los alumnos avanzan en la comprensión de la problemática ambiental nacional, en el desarrollo de su habilidad para proponer soluciones y en la reflexión acerca de su participación, colaboración y responsabilidad



en la prevención y mitigación de estos problemas. Los contenidos de este bloque proporcionan bases que contribuyen a la comprensión de la incidencia de las condiciones naturales en la calidad de vida de las personas, que se aborda en Geografía.

Se propone un proyecto ciudadano referido a la biodiversidad para promover la valoración y el cuidado de las especies endémicas del país, con el fin de fomentar el cuidado de nuestra riqueza natural. Al mismo tiempo, se fortalece el desarrollo de habilidades y actitudes científicas, como la comparación, la relación causa-efecto, el análisis, el intercambio de ideas, el registro, la búsqueda y sistematización de información, el trabajo colaborativo, la participación y la responsabilidad compartida en la toma de decisiones para el mejoramiento ambiental.

En el bloque III se estudia la masa y el volumen como parte de las propiedades de los materiales, lo que cambia y permanece al mezclar materiales, así como algunas formas de separarlos, y se reconoce al aire como un ejemplo de mezcla. También, se analiza el proceso de conducción del calor en materiales aislantes y conductores para inferir su importancia en la naturaleza y en la vida cotidiana. Este bloque se desarrolla desde la perspectiva del ámbito Propiedades y transformaciones de los materiales, y se vincula con Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos, Biodiversidad y protección del ambiente, y Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Al inicio del bloque se identifican dos de las propiedades de los materiales: masa y volumen, así como la relación entre ambas, con lo que se favorece la caracterización de los materiales; además de propiciarse habilidades de observación, comparación, registro de datos y obtención de conclusiones, al medir estas propiedades en diversos objetos.

Enseguida, con el estudio y experimentación de las mezclas se favorecen habilidades, como la identificación de variables, relaciones de causa y efecto, y la comparación, para analizar, determinar e inferir si los componentes son los mismos antes y después de la formación de mezclas, independientemente de su estado o forma. Esta base sirve para el reconocimiento de mezclas en el entorno y formas de separación. En este rubro se reconoce al aire como una mezcla que incluye diferentes componentes y puede contaminarse, por lo que es importante identificar que su composición original es esencial para mantener la vida.

El bloque continúa con el reconocimiento de la transferencia del calor; por ejemplo, al calentar agua con materiales como aserrín, lo que permite observar la formación de corrientes –convección–, o al calentar barras metálicas por un extremo para observar los efectos al ponerlas en contacto con materiales como la cera, la mantequilla o el chocolate –conducción–; lo anterior permite extrapolar e identificar la importancia de este proceso en la naturaleza; por ejemplo, en las corrientes de aire y en las marinas. Asimismo, se resalta el uso de conductores y aislantes del calor en las actividades cotidianas y en la prevención de accidentes.

Finalmente, se sugiere un proyecto tecnológico en el que se destaquen las características de los materiales y su relación con el funcionamiento de dispositivos, lo que favorece el desarrollo de habilidades para su diseño, construcción y evaluación. En este sentido, mediante un intercambio de ideas en el grupo, se deben identificar los criterios que servirán para la evaluación del producto, considerando características importantes como: efectividad (¿funciona?), beneficios (¿cómo ayuda a las personas?) y costo (¿es razonable el costo económico y el esfuerzo humano implicado?).

En el bloque IV se propone que las y los alumnos describan y propongan explicaciones relativas al movimiento, el sonido y la electricidad, y su aprovechamiento en la vida cotidiana, además de avanzar en el conocimiento del Universo. En consecuencia, el bloque se centra en el ámbito Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos y se asocia con los ámbitos Propiedades y transformaciones de los materiales, Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, y Desarrollo humano y cuidado de la salud.

Se inicia con el estudio del movimiento con base en la trayectoria, la dirección y la rapidez, esta última entendida como la relación entre las magnitudes de distancia y tiempo. Después, se identifica la transmisión del sonido en medios sólido, líquido y gaseoso; se describe el proceso de audición y se resalta la importancia del cuidado de los oídos al prevenir daños en su funcionamiento debido a sonidos intensos, por ejemplo, escuchar música a volumen alto.

También, se propone un acercamiento al estudio de la corriente eléctrica a partir del funcionamiento de un circuito sencillo, considerando las propiedades de conducción y aislamiento de la corriente eléctrica de los materiales requeridos en los componentes del circuito.

Finalmente, el bloque cierra con el estudio de la descripción, la organización y el movimiento del Sistema Solar; además de la comparación entre las teorías geocéntrica y heliocéntrica, para promover la reflexión acerca del cambio en las representaciones y los modelos explicativos de la ciencia respecto a fenómenos y procesos naturales, y visualizar el carácter inacabado y en permanente construcción de la ciencia.

Para orientar la selección del proyecto, sea tecnológico o científico, se sugiere el desarrollo o la integración de conocimientos mediante la elaboración de dispositivos o instrumentos que permitan a alumnas y alumnos describir, explicar y predecir algunos fenómenos de su entorno relacionados con el movimiento, el sonido o la electricidad, así como su aprovechamiento en la satisfacción de necesidades.

Algunos criterios que conviene emplear, de común acuerdo con los alumnos, para evaluar el producto con base en características que consideren importantes, son: efectividad (¿funciona?), confiabilidad (¿funciona siempre?), durabilidad (¿resiste el uso?), beneficios (¿cómo ayuda a las personas?) y costo (¿es razonable el costo económico y el esfuerzo humano implicado?).

En el bloque V se sugieren preguntas que orienten a los alumnos en la selección de un proyecto científico, tecnológico o ciudadano como cierre del curso, con el que integren y apliquen sus conocimientos de bloques anteriores orientados a realizar investigaciones de interés social para la prevención de riesgos o la aplicación de medidas para el cuidado del ambiente, y el aprovechamiento de los materiales en la elaboración de dispositivos, con la intención de promover la comprensión de las implicaciones que la ciencia y el desarrollo técnico tienen en el ambiente –la naturaleza, la sociedad y la cultura. Esto permitirá a los alumnos aplicar, integrar, afianzar y transferir a nuevas situaciones los aprendizajes de los cinco ámbitos de Ciencias Naturales en el quinto grado, al mismo tiempo que fortalecen su formación científica básica y sus competencias para la vida.

# Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Prevengo el sobrepeso, la obesidad, las adicciones y los embarazos\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza sus necesidades nutrimentales en relación con las características de la dieta correcta y las costumbres alimentarias de su comunidad para propiciar la toma de decisiones que impliquen mejorar su alimentación.</li> <li>• Describe causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad, y su prevención mediante una dieta correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física.</li> </ul>	<p><b>¿ME ALIMENTO DE MANERA CORRECTA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la dieta correcta: suficiente, equilibrada, inocua, variada, completa y adecuada.</li> <li>• Toma de decisiones conscientes para mejorar su alimentación respecto a los beneficios del consumo de una dieta correcta.</li> <li>• Causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad.</li> <li>• Valoración del consumo de alimentos nutritivos, de agua simple potable y la actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los daños en los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio generados por el consumo de sustancias adictivas, como tabaco, inhalables y bebidas alcohólicas.</li> <li>• Argumenta la importancia de prevenir situaciones de riesgo asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ DEBO EVITAR LAS ADICCIONES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación entre el consumo de sustancias adictivas y los trastornos eventuales y permanentes en el funcionamiento de los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio.</li> <li>• Toma de decisiones respecto a evitar el consumo de sustancias adictivas.</li> <li>• Situaciones de riesgo en la adolescencia asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual.</li> <li>• Prevención de situaciones de riesgo en la adolescencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la periodicidad, la duración, los cambios en el cuerpo y el periodo fértil del ciclo menstrual, así como su relación con la concepción y la prevención de embarazos.</li> <li>• Describe el proceso general de reproducción en los seres humanos: fecundación, embarazo y parto, valorando los aspectos afectivos y las responsabilidades implicadas.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO NOS REPRODUCIMOS LOS SERES HUMANOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo menstrual: características generales como duración, periodicidad, cambios en el cuerpo, periodo fértil, y su relación con el embarazo, y medidas de cuidado e higiene de los órganos sexuales de la mujer.</li> <li>• Valoración de la abstinencia y los anticonceptivos, en general, como recursos para prevenir embarazos.</li> <li>• Etapas del proceso de reproducción humana: fecundación, embarazo y parto.</li> <li>• Valoración de los vínculos afectivos entre la pareja y su responsabilidad ante el embarazo y el nacimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:</p> <p><i>Acciones para promover la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo elaboramos platillos para el consumo familiar, incorporando alimentos regionales y de temporada que favorezcan una dieta correcta?</li> <li>• ¿Cómo podemos ayudar a un familiar que padezca alguna adicción?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos son diversos y valiosos, por lo que contribuyo a su cuidado\*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la biodiversidad está conformada por la variedad de seres vivos y de ecosistemas.</li> <li>• Identifica algunas especies endémicas del país y las consecuencias de su pérdida.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ ES LA BIODIVERSIDAD?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biodiversidad: cantidad y variedad de grupos de seres vivos y de ecosistemas.</li> <li>• Variedad de grupos de seres vivos y diferencias en sus características físicas.</li> <li>• Identificación de las personas como parte de los seres vivos, la naturaleza y la biodiversidad.</li> <li>• Características de especies endémicas, y ejemplos de endemismos en el país.</li> <li>• Causas y consecuencias de la pérdida de especies en el país.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar nuestra riqueza natural.</li> <li>• Analiza el deterioro de los ecosistemas a partir del aprovechamiento de recursos y de los avances técnicos en diferentes etapas del desarrollo de la humanidad: recolectora-cazadora, agrícola e industrial.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ SON LOS ECOSISTEMAS Y CÓMO LOS APROVECHAMOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistemas terrestres y acuáticos del país.</li> <li>• Valoración de la riqueza natural del país.</li> <li>• Relación entre la satisfacción de necesidades básicas, los estilos de vida, el desarrollo técnico y el deterioro de la riqueza natural en sociedades recolectora-cazadora, agrícola e industrial.</li> <li>• Evaluación de los estilos de vida y del consumo de recursos para la satisfacción de las necesidades de las sociedades humanas en función del deterioro de la riqueza natural.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y participa en algunas acciones para el cuidado de la diversidad biológica del lugar donde vive, a partir de reconocer algunas causas de su pérdida.</li> <li>• Propone y participa en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación del agua en los ecosistemas.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO CUIDO LA BIODIVERSIDAD?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas de la pérdida de la biodiversidad en la entidad y el país, y acciones para el cuidado de la diversidad biológica en la entidad.</li> <li>• Valoración de la participación y responsabilidad personales y compartidas en la toma de decisiones, así como en la reducción y la prevención de la pérdida de la biodiversidad.</li> <li>• Causas de la contaminación del agua en los ecosistemas, y acciones para prevenirla.</li> <li>• Valoración de la participación y responsabilidad individuales en la toma de decisiones, y en la prevención y reducción o mitigación de la contaminación del agua.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo podemos contribuir a cuidar las especies endémicas de nuestra entidad a partir de conocer cómo son y dónde habitan?</li> <li>• ¿Cómo era la biodiversidad en la época en que existieron los dinosaurios?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque III. ¿Cómo son los materiales y sus cambios? Los materiales tienen masa, volumen y cambian cuando se mezclan o se les aplica calor\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica a la masa y al volumen como propiedades medibles.</li> <li>• Identifica la relación entre la masa y el volumen de objetos de diferentes materiales.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ SON LA MASA Y EL VOLUMEN?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación con sólidos, líquidos y gases para construir representaciones de las propiedades medibles de masa y volumen.</li> <li>• Medición de la masa y del volumen de diferentes sólidos, líquidos y gases.</li> <li>• Relación de masa y volumen con objetos de diferentes materiales: madera, cartón, unicel y metal.</li> <li>• Relación de la masa y del volumen con objetos del mismo material.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue que al mezclar materiales cambian sus propiedades, como olor, sabor, color y textura, mientras que la masa permanece constante.</li> <li>• Identifica mezclas de su entorno y formas de separarlas: tamizado, decantación o filtración.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ PERMANECE Y QUÉ CAMBIA EN LAS MEZCLAS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación entre las propiedades que cambian y la propiedad que permanece constante antes y después de mezclar materiales.</li> <li>• Mezclas en la vida cotidiana.</li> <li>• Formas de separación de las mezclas: tamizado, decantación y filtración.</li> <li>• Reflexión acerca de que el aire es una mezcla cuya composición es vital para los seres vivos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe procesos de transferencia del calor –conducción y convección– en algunos materiales y su importancia en la naturaleza.</li> <li>• Explica el uso de conductores y aislantes del calor en actividades cotidianas y su relación con la prevención de accidentes.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE TRANSFIERE EL CALOR ENTRE MATERIALES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación con procesos de transferencia del calor: conducción y convección en algunos materiales.</li> <li>• Procesos de transferencia del calor en la naturaleza: ciclo del agua y corrientes de aire.</li> <li>• Características de los materiales conductores y aislantes del calor, y su aplicación en actividades cotidianas.</li> <li>• Prevención de accidentes relacionados con la transferencia del calor.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:</p> <p><i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo funciona un filtro de agua?</li> <li>• ¿Cómo elaborar un recipiente térmico aprovechando las características de los materiales?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque IV. ¿Por qué se transforman las cosas? El movimiento de las cosas, del sonido en los materiales, de la electricidad en un circuito y de los planetas en el Sistema Solar\*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe el movimiento de algunos objetos considerando su trayectoria, dirección y rapidez.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE MUEVEN LOS OBJETOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rapidez: relación entre la distancia recorrida y el tiempo empleado.</li> <li>Movimiento de los objetos con base en el punto de referencia, la trayectoria y la dirección.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona la vibración de los materiales con la propagación del sonido.</li> <li>Describe la propagación del sonido en el oído y la importancia de evitar los sonidos intensos.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO VIAJA EL SONIDO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de la vibración de los materiales con la propagación del sonido.</li> <li>Propagación del sonido en diferentes medios: sólidos –cuerdas, paredes, madera–, líquidos –agua en alberca, tina o en un globo– y gaseosos –aire, tal como escuchamos.</li> <li>Relación de la propagación del sonido con el funcionamiento del oído.</li> <li>Efectos de los sonidos intensos y prevención de daños en la audición.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el funcionamiento de un circuito eléctrico a partir de sus componentes, como conductores o aislantes de la energía eléctrica.</li> <li>Identifica las transformaciones de la electricidad en la vida cotidiana.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO ELABORO UN CIRCUITO ELÉCTRICO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionamiento de un circuito eléctrico y sus componentes –pila, cable y foco.</li> <li>Materiales conductores y aislantes de la corriente eléctrica.</li> <li>Aplicaciones del circuito eléctrico.</li> <li>Transformaciones de la electricidad en la vida cotidiana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las características de los componentes del Sistema Solar.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO ES NUESTRO SISTEMA SOLAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modelación del Sistema Solar: Sol, planetas, satélites y asteroides.</li> <li>Aportaciones en el conocimiento del Sistema Solar: modelos geocéntrico y heliocéntrico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo funciona una parrilla eléctrica?</li> <li>¿Cómo funcionan los instrumentos musicales de cuerda y percusiones?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque V. ¿Cómo conocemos? El conocimiento científico contribuye a solucionar problemas ambientales, adicciones o necesidades en el hogar\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para promover la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué acciones podemos llevar a cabo en la comunidad escolar para prevenir las adicciones?</li> </ul> <p><i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo podemos contribuir a reducir el principal problema ambiental del lugar donde vivo?</li> </ul> <p><i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo podemos construir una lámpara de mano o un timbre eléctrico?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.





# Geografía



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Geografía para la Educación Básica

- Explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Movilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de la vida cotidiana para asumirse como parte del espacio geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.
- Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde se habita para el cuidado y la conservación del ambiente, así como para contribuir a la prevención de desastres.

## Propósitos del estudio de la Geografía para la educación primaria

- Reconocer la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para caracterizar sus diferencias en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Adquirir conceptos, habilidades y actitudes para construir la identidad nacional mediante el reconocimiento de la diversidad natural, social, cultural y económica del espacio geográfico.
- Participar de manera informada en el lugar donde se vive para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

La asignatura de Geografía aborda el estudio del espacio geográfico desde una perspectiva formativa, a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes. El espacio geográfico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes, a lo largo del tiempo.

A partir de los conocimientos básicos de la geografía, los alumnos construirán una visión global del espacio mediante el reconocimiento de las relaciones entre sus componentes naturales (relieve, agua, clima, vegetación y fauna), sociales (composición, distribución y movilidad de la población), culturales (formas de vida, manifestaciones culturales, tradiciones y patrimonio), económicos (recursos naturales, espacios económicos, infraestructura, servicios y desigualdad socioeconómica) y políticos (territorios, fronteras, políticas gubernamentales y acuerdos nacionales e internacionales que se definen a partir de los problemas contemporáneos de la sociedad).



Las relaciones de los componentes del espacio geográfico se abordan en una secuencia gradual: de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano y de lo conocido a lo desconocido, al considerar que los componentes se manifiestan espacialmente de manera integrada en diversas categorías de análisis: lugar, medio, región, paisaje y territorio.

El **lugar** es el espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica, puede localizarse por medio de coordenadas geográficas; se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera un sentido de pertenencia e identidad.

El **medio** es el espacio donde interactúan los grupos humanos con los componentes naturales para su desarrollo socioeconómico, puede denominarse como medio rural y medio urbano.

La **región** es un espacio relativamente homogéneo caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad y diferentes funciones en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras.

El **paisaje** es el espacio integrado por la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y las modificaciones realizadas por los grupos humanos a lo largo del tiempo. Se distinguen diversos paisajes con características propias, como bosques, desiertos, pueblos, ciudades, entre otros.

El **territorio** es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado o el país, entre otros.

Las categorías de análisis espacial se abordan de manera significativa a partir de la edad de los alumnos y de sus experiencias previas, con base en las intenciones didácticas específicas del grado escolar; son un referente necesario para analizar los procesos del espacio geográfico.

En Educación Básica, el estudio del espacio geográfico se sustenta en la reflexión de experiencias cotidianas de los alumnos, en vinculación con el espacio donde se desenvuelven, con la finalidad de reconocer las relaciones entre los componentes espaciales, de manera gradual y secuenciada, en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, como se muestra en el siguiente cuadro.

GRADOS	ESPACIOS CURRICULARES	ESCALAS
Preescolar	Campos formativos*	Local
1° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
2° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
3° de primaria	La Entidad donde Vivo	Estatal
4° de primaria	Geografía	Nacional
5° de primaria	Geografía	Continental
6° de primaria	Geografía	Mundial
1° de secundaria	Geografía de México y del Mundo	Mundial y nacional

\* Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas y Desarrollo físico y salud.

Aun cuando en cada grado se abordan con mayor énfasis determinadas escalas y categorías de análisis espacial, no se excluyen otras, con el fin de establecer relaciones significativas entre la realidad y los contenidos curriculares, lo que contribuye a comprender mejor los conocimientos geográficos en relación con el contexto de los alumnos.

Desde el punto de vista didáctico, el enfoque de la asignatura considera que el aprendizaje es un proceso que se construye y desarrolla a lo largo de la vida, a partir de la participación de los alumnos, la recuperación y movilización de sus experiencias

previas e intereses, la interacción con el espacio y el trabajo colaborativo. Con ello se busca contribuir a su formación, tomando en cuenta los ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, afectivo, interpersonal e intrapersonal), los cuales están interrelacionados e influyen en la manera en que perciben el espacio, actúan y se relacionan con los demás.

Desde esta perspectiva, brindar a los alumnos oportunidades de aprendizaje basadas en situaciones y sucesos relevantes de su vida cotidiana favorece la construcción de sus conocimientos, les permite incidir –de acuerdo con sus posibilidades– en problemas reales de su espacio cercano y aplicar lo aprendido.

Con el intercambio de puntos de vista, la participación abierta y flexible, la cooperación y la construcción colectiva de conocimientos, así como las interacciones con los demás, por medio del diálogo, se favorece la reflexión, la argumentación y el interés de los alumnos por contribuir en el mejoramiento de las condiciones del espacio.

El contexto sociocultural, la afectividad, el pensamiento, las experiencias, la acción y la colaboración se integran dando sentido al aprendizaje. Por ello, los contenidos de los programas se centran en los procesos de aprendizaje, los intereses y las necesidades de los alumnos.

## Competencias geográficas

Para contribuir al logro de las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso, la asignatura de Geografía presenta cinco competencias que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica. Las competencias geográficas son un medio para la formación de los alumnos, dado que se orientan a que actúen con base en sus experiencias, de forma consciente, razonada, reflexiva, autónoma y creativa en situaciones que se les presenten dentro y fuera de la escuela, permitiéndoles desenvolverse de mejor manera en el espacio donde viven.

### COMPETENCIAS GEOGRÁFICAS

**Manejo de información geográfica.** Implica que los alumnos analicen, representen e interpreten información, particularmente en planos y mapas, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar e interpretar información de tablas, gráficas, planos, mapas, entre otros. Contribuye a que continúen aprendiendo y manejen diferente información en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.



**Valoración de la diversidad natural.** Posibilita que los alumnos analicen relaciones espaciales de los componentes y procesos naturales de la Tierra, para apreciar su distribución e importancia en las condiciones de vida en la superficie terrestre. Con su desarrollo, reconocen las condiciones naturales del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, y participan en el cuidado y conservación del lugar donde viven. Contribuye a que valoren la diversidad natural, a partir de reconocer las interacciones de los componentes naturales en la superficie terrestre y promover una relación compatible, armónica y respetuosa de los seres humanos con la naturaleza.

**Aprecio de la diversidad social y cultural.** Implica que los alumnos analicen el crecimiento, la composición, la distribución, la concentración y el movimiento de la población, así como su diversidad, para reconocer características y problemas sociales específicos de diversos territorios y culturas. Con su desarrollo, los alumnos fortalecen la construcción de su identidad, a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la importancia de una convivencia intercultural.

**Reflexión de las diferencias socioeconómicas.** Contribuye a que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico que inciden en la conformación de espacios económicos, para reconocer la desigualdad socioeconómica en las sociedades actuales. Coadyuva a que los alumnos analicen las condiciones socioeconómicas del contexto local y tomen decisiones en la vida cotidiana para el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el consumo inteligente y responsable.

**Participación en el espacio donde se vive.** Posibilita que los alumnos integren las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que inciden en la calidad de vida, el ambiente, la sustentabilidad y la prevención de desastres, para identificar posibles soluciones a problemas locales. Contribuye a que los alumnos participen de manera informada y activa en el lugar donde viven, para cuidar y conservar el ambiente y saber actuar ante riesgos locales, con plena conciencia del papel que ocupan en la sociedad.

La integración de conceptos, habilidades y actitudes geográficos favorece el desarrollo de competencias, lo que permite abordar los contenidos de cada grado desde una perspectiva geográfica integral.

**Conceptos.** Proveen un marco de referencia para el análisis de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico.

- *Localización* refiere a la posición de los componentes del espacio geográfico sobre la superficie terrestre que incide en sus características espaciales e implica el manejo de diferentes sistemas de referencia básicos: derecha, izquierda, lejos, cerca, y las coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud.
- *Distribución* es la disposición y organización de los componentes del espacio geográfico. Refiere a la concentración y dispersión que éstos pueden tener y la manera continua o discontinua en la que se presentan y configuran espacios homogéneos y heterogéneos.
- *Diversidad* refiere a la diferencia y variedad de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de un territorio determinado, a partir de su composición, organización y dinámica.

- *Cambio* es la transformación del espacio geográfico y de sus componentes a lo largo del tiempo. La interacción entre las culturas y su medio gesta cambios espaciales que pueden identificarse en el transcurso de días, meses y años.
- *Relación* refiere al grado de correspondencia y vinculación entre dos o más componentes del espacio geográfico. Permite reconocer que éstos no se presentan de forma aislada y que la modificación de un componente tiene implicaciones en los demás.

**Habilidades.** Implican acciones que favorecen la formalización del conocimiento, mediante el manejo de la información geográfica y la participación en diferentes situaciones.

- *Observación* refiere a la identificación de los componentes del espacio geográfico por medio del contacto directo o de imágenes y representaciones gráficas.
- *Análisis* implica diferenciar información en esquemas, imágenes, mapas, cuadros, gráficos y escritos, para comprender la magnitud y el comportamiento particular de diversos componentes del espacio geográfico.
- *Integración* refiere a la incorporación, la relación, el ordenamiento y la sistematización de información geográfica, a partir de una perspectiva integral.
- *Representación* implica expresar las relaciones de los componentes del espacio geográfico en dibujos, gráficos, esquemas, modelos y mapas.
- *Interpretación* consiste en llegar a conclusiones sobre la expresión espacial de los componentes del espacio geográfico, a partir de la información obtenida de escritos, gráficas, mapas y sucesos de la vida cotidiana.

**Actitudes.** Son disposiciones que los alumnos manifiestan a partir de la integración de los conocimientos, las habilidades y los valores, las cuales les permiten desenvolverse de manera reflexiva.

- *Adquirir conciencia del espacio* es reconocer el espacio geográfico, con sus características y problemáticas, así como mostrar interés por su estudio, cuidado y valoración, a partir de las acciones realizadas por la sociedad en el espacio local, estatal, nacional, continental y mundial.
- *Reconocer la identidad espacial* refiere a la conformación del sentido de pertenencia e identidad, mediante la valoración de los componentes del espacio geográfico en diferentes escalas.
- *Valorar la diversidad del espacio* implica el aprecio por las múltiples expresiones de la naturaleza y la sociedad en el espacio geográfico, así como el respeto por la diversidad y la convivencia intercultural.

- *Asumir los cambios del espacio* implica la reflexión de la conformación y transformación del espacio geográfico a lo largo del tiempo para tomar en cuenta el pasado, entender el presente y orientar el futuro.
- *Saber vivir en el espacio* implica el desenvolvimiento de los alumnos de manera informada y participativa para mejorar su relación con la naturaleza, la sociedad, la cultura, las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres en el espacio donde viven.

El siguiente cuadro presenta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas que constituyen la base metodológica para la selección de estrategias didácticas, acordes con las necesidades formativas de los alumnos.

CONCEPTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
Localización	Observación	Adquirir conciencia del espacio
Distribución	Análisis	Reconocer la identidad espacial
Diversidad	Integración	Valorar la diversidad del espacio
Cambio	Representación	Asumir los cambios del espacio
Relación	Interpretación	Saber vivir en el espacio

El orden de presentación responde a su complejidad (del más sencillo al más complejo). Se pueden establecer relaciones horizontales y verticales de manera flexible entre los conceptos, las habilidades y las actitudes, por lo que un concepto puede relacionarse con más de una habilidad y una actitud, de acuerdo con los aprendizajes que se espera logren los alumnos.

## El papel del alumno

Desde la perspectiva formativa de la asignatura, el alumno se considera un sujeto activo que reconoce de manera paulatina procesos que posibilitan su aprendizaje y desarrollo en relación con el medio natural y social que lo rodea; gradualmente, adquiere conciencia y control de su aprendizaje, de manera que planifica, regula y evalúa su participación en dicho proceso.

Como constructor de su conocimiento, el alumno desarrolla su creatividad e imaginación, así como su capacidad para resolver problemas, trabajar colaborativamente, reforzar su autoestima e incrementar su autonomía.

Es necesario que los alumnos establezcan relaciones entre lo que viven en su espacio y lo aprendido en la asignatura, mediante la realización de actividades variadas que favorezcan el desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes geográficas que los conduzcan a tomar decisiones informadas y responsables. Por ello, es importante que:

- Lleven a cabo actividades individuales, en equipo y en grupo para comprender y analizar las relaciones entre los seres humanos y el espacio.
- Manejen información que les permita, de acuerdo con su edad, conocer, respetar, valorar y cuidar los espacios donde se desenvuelven.
- Reconozcan y valoren su desempeño y esfuerzo al realizar actividades que contribuyan a ser conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.
- Trabajen en un ambiente de respeto y colaboración que les permita opinar con libertad, resolver problemas, proponer acciones y enriquecer sus argumentos, creatividad e imaginación.

## El papel del docente

Se requiere que el docente facilite y guíe el aprendizaje considerando los conocimientos previos, intereses, expectativas, motivaciones, experiencias y contexto de los alumnos, la selección e implementación de estrategias y los recursos didácticos diversos, pertinentes y eficaces para favorecer el logro de los aprendizajes, y una planeación y evaluación permanentes de los avances de los alumnos.

El sentido formativo de la asignatura implica que en su enseñanza se eliminen prácticas basadas en la memorización de datos poco significativos y se dé prioridad al análisis de las relaciones de los componentes geográficos. En este sentido, el docente no asume el papel de repetidor de saberes, sino el de promotor del diseño e implementación de estrategias de enseñanza significativas, que varían según el nivel y grado escolar y las particularidades de cada grupo, lo que implica el respeto de la individualidad y los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Con su intervención, el docente motiva y guía a los alumnos a reflexionar sobre las estrategias de aprendizaje y el conocimiento geográfico que están construyendo. Es importante que oriente a los alumnos hacia la comprensión y el análisis de la realidad espacial, a partir de desafíos interesantes susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, invitándolos a reflexionar sobre cuestiones de su interés que los lleven a investigar y trabajar colaborativamente y a aplicar sus aprendizajes dentro y fuera del aula. De esta manera se fomenta el intercambio de opiniones y se contribuye a enriquecer y ampliar los argumentos de los alumnos.

Es importante que el docente promueva que los alumnos realicen registros escritos de las actividades realizadas, así como de las conclusiones y reflexiones efectuadas, ya que son evidencias de los procesos de construcción de sus aprendizajes, ya sea que se trabaje de manera individual, en equipos o en grupo. La revisión sistemática de los registros de cada alumno permite al docente apoyar y orientar sus logros, así como evaluar su aprendizaje.

En primero y segundo grados de educación primaria el docente debe orientar a sus alumnos a la observación, descripción y elaboración de representaciones sencillas de sus espacios cotidianos. En tercero y cuarto grados debe promover que los alumnos perciban las relaciones entre la población y su medio al identificar las condiciones actuales de la entidad y el territorio nacional, como bases para el análisis de los procesos globales y los retos de la humanidad (sociales, económicos y ambientales) que se abordarán en grados posteriores (quinto y sexto grados de primaria y primer grado de secundaria).

El docente deberá orientar a sus alumnos en la relación e integración de aprendizajes de otras asignaturas, vinculados con el espacio geográfico, por lo que se requiere que domine los contenidos, los presente a los alumnos de manera clara, atractiva y significativa y les comunique los propósitos formativos de modo comprensible, para que reconozcan problemas relacionados con la naturaleza, las sociedades, la cultura y la economía en distintas escalas, reflexionen sobre sus causas y efectos, asuman una posición ante ellos, y actúen en consecuencia desde sus ámbitos y posibilidades de acción.

Los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas constituyen una parte importante de la planeación didáctica y de la evaluación para los aprendizajes de los alumnos. Por lo anterior, ambas deberán considerar las necesidades de aprendizaje de los niños y los adolescentes, los aprendizajes esperados y las competencias geográficas.

# Modalidades de trabajo

Las clases de Geografía constituyen un espacio para que el docente proponga a los alumnos oportunidades de trabajo diversificadas, a partir de secuencias didácticas y proyectos que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados.

## 1. Secuencias didácticas

Son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados de un mismo bloque, en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: *inicio*, *desarrollo* y *cierre*. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada que concreta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas que el alumno debe desarrollar.

## 2. Proyectos

Estrategia didáctica que se integra con una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o un problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conducen no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen, en los alumnos, al desarrollo de sus competencias geográficas, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo), la obtención de productos concretos y la participación en el ámbito local.

En educación primaria, el proyecto se ubica en el cierre de cada grado, en el bloque V, con la finalidad de que los alumnos reconozcan los retos de la sociedad en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, una vez que han comprendido y valorado las relaciones de los diferentes componentes que conforman el espacio geográfico.

Los proyectos en la asignatura tienen como finalidades:

- Integrar aprendizajes del mismo bloque o de bloques anteriores y relacionarlos con lo estudiado en otras asignaturas.

- Recuperar, fortalecer y aplicar conceptos, habilidades y actitudes geográficos desarrollados a lo largo del grado.
- Abordar una situación relevante o un problema social, cultural, económico, político o ambiental de interés para los alumnos.
- Profundizar en el estudio del medio local, en relación con las escalas estatal, nacional, continental y mundial.

Para la realización del proyecto se necesita considerar la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación.

**Planeación.** El docente y los alumnos definen la situación de interés o el problema que tenga relación con los aprendizajes esperados de la asignatura y lo analizan a partir de preguntas que permitan reconocer las ideas previas e inquietudes de los alumnos, así como posibles soluciones. De manera conjunta definen el propósito del proyecto, las fuentes de información que conviene consultar, las actividades, los productos que hay que realizar y el tiempo necesario (cronograma de actividades). Es importante que el docente verifique la relación del proyecto con los aprendizajes esperados del programa y con los de otras asignaturas.

**Desarrollo.** Los alumnos, orientados por el docente, buscan en diversas fuentes de información (mapas, Internet, libros, artículos de revistas y periódicos). De ser posible, se pueden organizar salidas a diferentes lugares que los conduzcan a resolver las preguntas que se plantearon inicialmente. Los alumnos deben realizar actividades para procesar información y obtener productos en los que presenten los resultados de la investigación, como mapas, tablas, gráficos, carteles, folletos, maquetas, murales, dibujos, videos, álbumes fotográficos y presentaciones, entre otros.

**Comunicación.** Los alumnos presentan los resultados de la investigación mediante actividades donde socialicen sus ideas, descubrimientos y posibles soluciones al problema: presentaciones orales, ensayos, debates, exposiciones, juegos teatrales, dramatizaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras.

**Evaluación.** El docente evalúa la *planeación* considerando en qué medida el problema planteado, las actividades y los productos fueron adecuados o si es necesario hacer modificaciones y ajustes. En la etapa de *desarrollo* se valoran los avances en los conocimientos de los alumnos respecto al problema definido, los conceptos, las habilidades y las actitudes aplicadas, así como los productos realizados. En la etapa de *comunicación* el docente valora si los alumnos son capaces de construir productos finales y comunicar sus resultados y conclusiones. También considera la autoevaluación de los alumnos en relación con su participación individual, en equipos y en grupo; las actividades elaboradas y el alcance de los propósitos planteados; lo aprendido y la experiencia vivida. Asimismo, se autoevalúa con base en la guía brindada a los alum-

nos, los alcances y las dificultades enfrentadas; por último, evalúa los elementos que se considerarán en próximos proyectos.

En particular, el desarrollo de proyectos en primero y segundo grados de educación primaria busca que los alumnos desarrollen habilidades encaminadas a la obtención de información en diferentes fuentes para explorar el lugar donde viven. En tercero y cuarto grados se sugiere aumentar la complejidad, de manera que analicen, integren y representen información en relación con el estudio de su localidad, la entidad y el país. Finalmente, en quinto y sexto grados los alumnos pueden establecer juicios fundamentados con base en el manejo de información del contexto mundial, para aplicarla al espacio donde viven.

## Recursos didácticos

La incorporación de diversos recursos didácticos promueve el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias, por lo que es importante involucrar a los alumnos en la elección y el empleo de los más adecuados, de acuerdo con los aprendizajes esperados. Ninguno debe utilizarse de forma exclusiva o para sustituir la clase, sino para apoyar el trabajo con la asignatura en situaciones de aprendizaje en las que trabajen con información geográfica de diferente tipo.

Los recursos didácticos que se recomiendan para el trabajo con la asignatura son:

- *Imágenes geográficas.* Las imágenes representan el primer acercamiento de los alumnos al conocimiento del espacio geográfico. Mediante la observación dirigida de estos materiales, los alumnos analizan sus componentes y los comparan. El uso de imágenes del mismo lugar, aunque en distintas fechas, sirve para apreciar la transformación del espacio; por ello, es indispensable que las ilustraciones empleadas reflejen la realidad, sean de la calidad adecuada y muestren la diversidad de paisajes. Las imágenes de satélite también son útiles para conocer de forma panorámica la superficie de la Tierra.
- *Material cartográfico.* La expresión cartográfica es comienzo y resultado del estudio de la geografía; los mapas muestran de manera gráfica los procesos espaciales, impulsan a los alumnos a analizar su contenido y amplían su comprensión espacial y su abstracción.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).* Los avances mundiales demandan a la Educación Básica renovarse e incorporar estos recursos de manera paulatina y progresiva, de modo que se logre un aprendizaje dinámico, participati-



vo y actualizado. En este contexto, la Internet es una herramienta valiosa para consultar información relacionada con las particularidades de los países, como datos de población, economía, cultura o política, distribución de recursos naturales, climas y desastres, entre otras. Su uso implica establecer criterios de selección para evitar la recopilación mecánica del contenido, sin comprenderlo. Como medio de comunicación es un valioso instrumento para que los alumnos obtengan, de manera rápida, información de los acontecimientos ocurridos en cualquier parte del mundo; además, por esta vía pueden establecer comunicación con alumnos de otros países para enriquecer su visión global. Algunos lugares para tener acceso a estos recursos tecnológicos son las aulas de medios o digitales con las que se cuenta en algunas escuelas. De igual modo, los programas y las paqueterías de cómputo facilitan el procesamiento de la información documental y gráfica para la elaboración de mapas, gráficas, cuadros, modelos, presentaciones y reportes.

- *Recursos audiovisuales.* Los documentales, las películas, los videos y las grabaciones, entre otros, ya sean educativos, científicos o de divulgación, constituyen una fuente de información valiosa, porque muestran procesos naturales y sociales que contribuyen a fomentar una actitud crítica y reflexiva para la comprensión del espacio geográfico.
- *Libros y publicaciones periódicas.* El uso de libros, periódicos y revistas posibilita que los alumnos obtengan información para realizar actividades de aprendizaje o profundicen en algún tema de interés. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades para adquirir, clasificar e interpretar información. Asimismo, la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula representan un recurso importante.
- *Estadísticas y gráficas.* Contribuyen a que los alumnos analicen datos para conocer el comportamiento, la relación y la evolución de los componentes del espacio geográfico, y expliquen de forma oral o escrita los resultados que obtengan de sus análisis. Esta información se encuentra disponible en diversas fuentes de instituciones nacionales e internacionales, como la ONU, Inegi, Conapo, Semarnat y Cenapred, entre otras. La información debe corresponder a la edad y el desarrollo de los alumnos, para el manejo adecuado de datos, gráficas, tablas y cuadros estadísticos, por lo que se debe considerar lo aprendido en la asignatura de Matemáticas.
- *Reproducciones a escala.* La utilización y elaboración de modelos que recuperen las características de los componentes y procesos del espacio geográfico, en especial los naturales, favorecen su comprensión y desarrollo del trabajo en equipo. En su realización es necesario considerar el tiempo suficiente para que sean los alumnos quienes los elaboren, ya que es importante que el resultado dependa de sus habilidades, conocimientos y esfuerzo y no de la intervención de los padres de familia u otros adultos, o de los materiales empleados.

- *Visitas escolares.* La observación directa de los lugares y sus características geográficas favorece la construcción de conocimientos a partir de la experiencia sensorial, lo cual facilita la comprensión de las relaciones de los componentes espaciales que configuran el espacio. Así, mediante el desarrollo de conceptos y habilidades durante los recorridos, los alumnos pueden aplicar sus conocimientos en sus viajes o paseos extraescolares, y con ello desenvolverse en el espacio geográfico. Las visitas a museos, granjas, Áreas Naturales Protegidas, fábricas, centros comerciales, dependencias públicas y embajadas, entre otros lugares, les brindan la posibilidad de reconocer la concreción de los procesos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos en diversos lugares.

## El trabajo con mapas para el desarrollo de aprendizajes geográficos

Los mapas son instrumentos útiles para evidenciar los aprendizajes de los alumnos, además de ser fuentes de información, recursos didácticos y productos del trabajo. Los alumnos son capaces de realizar abstracciones cada vez más complejas; sin embargo, a menudo encuentran dificultades para expresar sus ideas de manera oral o escrita. Por esto, los mapas constituyen un apoyo, ya que en ellos plasman una imagen concreta de sus conceptos y simplifican sus descripciones, análisis y explicaciones.

Los mapas son un instrumento de trabajo durante el desarrollo del conocimiento geográfico y permiten la exploración de la superficie terrestre en diferentes escalas; en ellos los alumnos pueden identificar los lugares con los que están familiarizados y acercarse a otros que desconocen. La motivación constante del docente para la lectura e interpretación de mapas de diferentes temas y escalas, así como de fotografías aéreas e imágenes de satélite es fundamental para la comprensión del espacio geográfico. Los alumnos los conocen a través de los medios de comunicación e investigaciones relacionadas con el conocimiento y la valoración del espacio geográfico, además pueden acercarse a ellos cuando tienen la posibilidad de viajar.

El desarrollo de las habilidades geográficas, mediante el trabajo con mapas debe ser paulatino, de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los alumnos. Desde la educación preescolar, las niñas y los niños elaboran dibujos y croquis sencillos, lo que continúa perfeccionándose durante primero y segundo grados de primaria en relación con el lugar donde viven. Es fundamental que se fomente la localización, el sentido de orientación y la elaboración de representaciones sencillas del espacio conocido.

Para tercero y cuarto grados se sugiere que los alumnos trabajen con mapas de la entidad donde viven y de México, mediante una lectura cartográfica descriptiva,

correspondiente a la observación y comprensión de los elementos del mapa, en especial de los símbolos y la información que representan. En los tres primeros grados de primaria conviene orientar el empleo de iconos como principales signos para que los alumnos los asocien fácilmente con objetos reales. En cuarto grado se puede aumentar la dificultad, al emplear o elaborar una simbología que les permita representar el espacio y sus componentes.

En quinto y sexto grados se busca que los alumnos trabajen con mapas a escalas continental y mundial, los cuales requieren mayor abstracción. Deben ser sencillos para que puedan leerlos, comprender su contenido y obtener el máximo de información que les proporcionan para analizar la distribución y las relaciones de los componentes del espacio geográfico. En sexto grado los alumnos pueden identificar los elementos del mapa y distinguir el título, las coordenadas, la escala, la orientación y la simbología.

Los mapas contienen información que aproxima a los alumnos a realizar ejercicios de abstracción de la realidad; en este sentido, pueden reconocer que un mapa contiene información seleccionada, a diferencia de las fotografías aéreas e imágenes satelitales que contienen múltiples datos sin seleccionar. Para representar los componentes del espacio geográfico es necesario el empleo de diversos mapas temáticos acordes con la edad de los alumnos y en relación con las intenciones educativas de cada grado escolar.

Es imprescindible que los alumnos incorporen en su vida cotidiana el uso de mapas, planos y croquis de manera permanente y sistemática, para conocer mejor el territorio, y se esfuercen en orientarse y localizar lugares. La lectura e interpretación de mapas debe ser un ejercicio permanente y sistemático de información geográfica, ya sea como fuente de consulta, o bien para explicar y expresar los aprendizajes adquiridos.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

**E**n Educación Básica, la estructura de los programas de estudio se centra en los aprendizajes esperados, en relación con las competencias de la asignatura y los contenidos que favorecen la movilización de saberes de los alumnos; con ello se enfatizan los procesos de aprendizaje y no el desarrollo y manejo conceptual de temas.

Los aprendizajes relacionados con el espacio geográfico se abordan de manera secuenciada a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria. En los campos formativos de preescolar se aborda el espacio cercano donde se desenvuelven las niñas y los niños, particularmente en Exploración y conocimiento del mundo y Pensamiento matemático.

Posteriormente, en primero y segundo grados de educación primaria, en la asignatura Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, los aprendizajes de Ciencias Naturales, Geografía e Historia se presentan de manera integrada, para que los alumnos reconozcan el lugar donde viven y el espacio local. En tercer grado, en La Entidad donde Vivo, se integran aprendizajes del espacio geográfico y el tiempo histórico en la escala estatal, para que en cuarto grado, en la asignatura de Geografía, se fortalezcan las bases de la identidad nacional a partir de lo visto en grados anteriores. En quinto y sexto grados se abordan las relaciones de los componentes del espacio geográfico en las escalas continental y mundial como antecedente de Geografía de México y del Mundo, que se estudia en primer grado de educación secundaria, con la finalidad de integrar los aprendizajes de los grados previos y consolidar el desarrollo de las competencias geográficas.

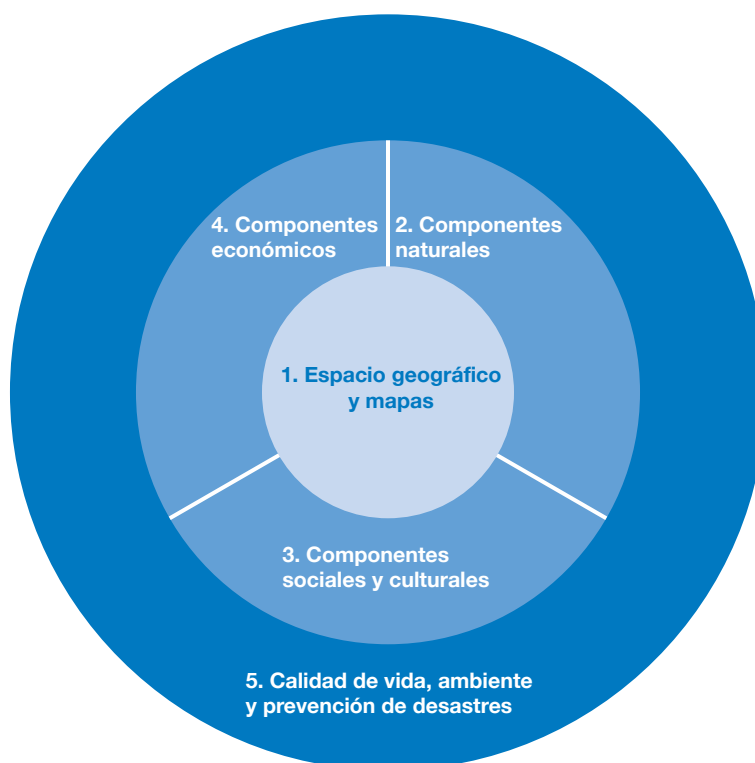
## Ejes temáticos

Con la intención de integrar y vincular los contenidos de Geografía que se abordan en educación primaria y secundaria, y facilitar su aprendizaje, se definieron cinco ejes temáticos que contribuyen al tratamiento de los contenidos geográficos de forma organizada y sistemática; además, constituyen un elemento de articulación curricular entre los programas de estudio de Geografía de educación primaria y el programa de Geografía de México y del Mundo de educación secundaria.

La organización de los ejes temáticos favorece que los alumnos establezcan relaciones entre los componentes del espacio geográfico de cada grado, así como de un grado a otro, de manera que un contenido pueda trabajarse en escalas de complejidad creciente. A continuación se presentan los ejes:

1. **Espacio geográfico y mapas.** Contribuye a que los alumnos reconozcan el espacio donde viven y los lugares significativos de acuerdo con su contexto. Favorece el desarrollo de habilidades geográficas por medio del trabajo con mapas, así como la obtención, el manejo, la interpretación y la representación de información. Asimismo, implica el conocimiento de la división política en territorios, lo que favorece la comprensión paulatina de las divisiones político-administrativas. Este eje se relaciona con los siguientes ejes, ya que de manera sistemática y permanente se movilizan los conocimientos básicos del espacio geográfico y su representación cartográfica.
2. **Componentes naturales.** En este eje se abordan las relaciones del relieve, agua, clima, vegetación y fauna, su interacción y diversidad, así como su distribución, fomentando actitudes necesarias para valorar su importancia. Se relaciona con los demás ejes, porque permite identificar la importancia de los componentes naturales como sustento de las actividades humanas y elemento base para el cuidado del ambiente y la sustentabilidad.
3. **Componentes sociales y culturales.** Integra el crecimiento, la composición, la distribución y el movimiento de la población, sus condiciones presentes y tendencias a futuro, generadas por su concentración y dispersión en el espacio geográfico, así como las características propias de los espacios rurales y urbanos, con atención especial a la migración y a los problemas actuales de la población. Fortalece el aprecio de la diversidad cultural en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, así como la identidad de los alumnos en relación con el contexto donde viven. Este eje se vincula con los demás ejes, porque permite establecer relaciones entre la población y las actividades económicas que se realizan en diferentes espacios, así como la desigualdad socioeconómica y la calidad de vida.

4. **Componentes económicos.** Agrupa contenidos relacionados con los espacios económicos en diferentes escalas, lo que permite reconocer la relación de los recursos naturales y las actividades económicas, así como su localización y distribución desde el medio local hasta la expresión mundial, enfocándose en su uso responsable de los mismos. En este eje temático se abordan las diferencias económicas para que los alumnos gradualmente tomen conciencia de la desigualdad socioeconómica en la que se encuentra la población en México y en el mundo. Se vincula con los demás ejes, porque permite integrar los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que inciden en las diferencias socioeconómicas de la población.
5. **Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.** En este eje se busca aplicar los conocimientos geográficos adquiridos a lo largo del curso, en cada grado escolar. Se abordan contenidos enfocados a la calidad de vida de las sociedades, el cuidado del ambiente desde la perspectiva de la sustentabilidad y la prevención de desastres, con la finalidad de promover acciones que los alumnos puedan emprender ante los problemas ambientales y los posibles riesgos del lugar que habitan.



A partir de la organización de los contenidos en ejes temáticos se promueve la construcción de una visión integral del espacio geográfico. En cada curso, el eje 1 aborda las bases conceptuales y metodológicas que se desarrollan en los siguientes ejes, así como las referencias básicas de la división política de los territorios. En los ejes 2, 3 y 4 se analizan las relaciones entre los componentes naturales, sociales, culturales y económicos. Posteriormente, en el eje 5 se aplican estos conocimientos en relación con la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres.

Los ejes se vinculan con las competencias geográficas que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica; sin embargo, el Manejo de información geográfica está presente en cada eje, por lo que se desarrolla en los cinco bloques del programa de modo permanente y sistemático. A su vez, los cinco ejes temáticos se relacionan de manera directa con los cinco bloques de estudio que integran los programas de cada grado (como se muestra a continuación), considerando los procesos de aprendizaje de los alumnos de acuerdo con su edad y necesidades específicas:

<b>Espacio geográfico</b>	Eje 1 Espacio geográfico y mapas	Bloque I
	Eje 2 Componentes naturales	Bloque II
	Eje 3 Componentes sociales y culturales	Bloque III
	Eje 4 Componentes económicos	Bloque IV
	Eje 5 Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres	Bloque V



## Bloques de estudio

La secuencia de los bloques constituye un continuo que permite el trabajo sistemático de los componentes del espacio geográfico a partir de los cinco ejes temáticos, así como la comprensión, la reflexión y la integración de los aprendizajes de los alumnos. Como apoyo a la planeación didáctica del docente, cada bloque está pensado para trabajarse en un bimestre del ciclo escolar.

### Competencia geográfica

Cada bloque presenta la competencia que más se favorece con el trabajo de los contenidos, sin que con ello se excluyan las demás, ya que su desarrollo no queda limitado al término en un bimestre, porque se perfeccionan y amplían de manera continua a partir de situaciones de aprendizaje en las que participa el alumno en la escuela y en su vida diaria.

### Aprendizajes esperados

Los programas de la asignatura se centran en el logro de aprendizajes esperados, los cuales orientan los procesos de aprendizaje al definir lo que se espera que logren los alumnos y, por lo tanto, son el referente fundamental para el diseño de estrategias didácticas y de evaluación, debido a que es posible valorar su adquisición y desarrollo a partir de lo que hacen los alumnos en actividades específicas. El conjunto de aprendizajes de cada bloque contribuye al desarrollo de las competencias geográficas; su orden de presentación facilita a los alumnos la comprensión, relación e integración de los conocimientos.

### Contenidos

Constituyen una guía o referencia de los temas más importantes que hay que desarrollar para el logro de cada aprendizaje esperado, de manera que el docente tenga elementos más específicos de lo que debe abordarse y la secuencia recomendada. Los contenidos son únicamente una orientación del trabajo didáctico del bloque, no implican un desarrollo exhaustivo y detallado de los mismos; en este sentido, es importante que en las actividades de aprendizaje se considere a los aprendizajes esperados como el aspecto central por lograr y su relación con los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas.

## Proyecto

Constituye una oportunidad flexible para movilizar conceptos, habilidades y actitudes, y aplicar lo aprendido con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias geográficas, que permita a los alumnos el manejo de información, la realización de investigaciones (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos, respecto de un problema o una situación local y su relación con la escala de cada grado, que corresponda a sus intereses e inquietudes. Como apoyo, se presentan los aspectos centrales que deben considerarse para el desarrollo de los proyectos, con la finalidad de orientar su realización.

## Descripción general del curso

A lo largo del curso se busca que los alumnos distingan y comparen las principales características de los continentes (África, Antártida, América, Asia, Europa y Oceanía). Su desarrollo no implica un conocimiento profundo de los mismos, sino únicamente de los aspectos relevantes que permitan a los alumnos tener mayor conciencia del espacio y reconocer la diversidad espacial de la Tierra.

En el **primer bloque** los alumnos reconocen la localización de los continentes de la Tierra, su extensión, límites, criterios a partir de los cuales se delimitan, división política y fronteras naturales y artificiales. Desarrollan la capacidad de localizar capitales, ciudades y lugares representativos de los continentes con el uso de las coordenadas geográficas, que podrán aplicar en diferentes situaciones de la vida cotidiana y a lo largo del curso para ampliar sus aprendizajes.

Al identificar paisajes representativos de los continentes, tendrán un primer acercamiento de sus componentes espaciales y diversidad desde una perspectiva integral. Este reconocimiento no es exhaustivo, ya que estos componentes serán abordados en los siguientes bloques. Los conocimientos con que cuentan los alumnos, sus experiencias, lo que aprecian de México y de otros lugares, son referencias valiosas para relacionar las categorías de análisis espacial: lugar, paisaje y territorio. Las bases metodológicas desarrolladas en este bloque constituyen un antecedente para el análisis de información geográfica y la representación (gráfica y cartográfica) que realizarán en el curso.

En el **segundo bloque** los alumnos reconocen la distribución e importancia de los elementos que favorecen el desarrollo de la vida en los continentes. Más que una descripción detallada, se busca que los alumnos adquieran conciencia de la diversidad de los componentes naturales y su importancia. Reconocen la distribución del relieve, regiones sísmicas y volcánicas, ríos, lagos y lagunas, los climas en los continentes

y su relevancia para la vida. En el cierre del bloque distinguen la importancia de la diversidad de climas, vegetación y fauna silvestre. Las categorías de análisis espacial, como lugar, paisaje, región y territorio en la escala continental tienen especial aplicación. Lo aprendido servirá de base para que en los siguientes bloques los alumnos establezcan relaciones básicas entre las características naturales, los recursos naturales, las actividades económicas y las condiciones del ambiente que distinguen a los continentes.

En el **tercer bloque** se busca que los alumnos reconozcan la composición, la distribución, los movimientos y las manifestaciones culturales de la población en los continentes, así como la comparación de la concentración en las ciudades más pobladas en contraste con la dispersión en el medio rural, con el fin de adquirir conciencia del espacio y valorar su diversidad.

Comparan las causas y consecuencias de la migración en los continentes, y en el cierre se busca que valoren la diversidad de la población de los continentes a partir de las principales lenguas, religiones y manifestaciones culturales. Lo aprendido servirá para que los alumnos establezcan relaciones entre la población y las actividades económicas que se realizan en diferentes espacios, los servicios con los que cuentan, así como las condiciones que inciden en la calidad de vida de la población en los continentes.

En el **cuarto bloque**, más que la descripción de las actividades económicas primarias, se busca que los alumnos relacionen los recursos naturales y los espacios en los que se encuentran. Para ello distinguen la distribución de los principales recursos minerales, energéticos y los espacios industriales más importantes de los continentes; la importancia de las redes de transportes para el desarrollo del comercio y del turismo en los continentes, así como las principales diferencias en la participación económica de países representativos de los diferentes continentes, de manera que sean conscientes de las actividades económicas relevantes y valoren la diversidad espacial.

Entre las categorías de análisis espacial de mayor uso se encuentran lugar, medio, región y territorio en la escala continental. Lo aprendido servirá de base para que en el siguiente bloque los alumnos establezcan relaciones entre la calidad de vida de la población, los recursos naturales, los problemas ambientales y la prevención de desastres.

En el **quinto bloque** se busca que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico, abordados en los bloques anteriores, para el análisis de la calidad de vida, problemas ambientales y la prevención de desastres, con el fin de promover la aplicación de lo aprendido en acciones que puedan realizar.

A partir del análisis de información respecto a ingresos, empleo, salud, educación y ambiente, comparan la calidad de vida de los continentes y reflexionan en sus diferencias, e identifican problemas ambientales en los continentes y sus repercusiones; con

ello se busca sensibilizarlos en la importancia de la participación de la población y los gobiernos para su mitigación. También se pretende que identifiquen los desastres ocurridos recientemente en los continentes y las acciones de prevención que pueden realizarse. El análisis de información, las experiencias y los conocimientos previos en el contexto nacional, les permitirá reconocer la importancia de algunas medidas de prevención.

Al finalizar el curso realizan un proyecto que favorece la integración de lo aprendido a partir del reconocimiento de una situación relevante de interés local en relación con los principales retos que enfrentan los continentes de la Tierra, lo que permite movilizar y aplicar los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas adquiridos en bloques anteriores, recabar y analizar información, emitir opiniones informadas, exponer sus puntos de vista, conclusiones y propuestas.

## Bloque I. Los continentes

EJE TEMÁTICO: ESPACIO GEOGRÁFICO Y MAPAS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manejo de información geográfica	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce en mapas la extensión y los límites territoriales de los continentes de la Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localización en mapas de los continentes de la Tierra: África, Antártida, América, Asia, Europa y Oceanía.</li> <li>Diferencias en la extensión y en los límites territoriales de los continentes.</li> <li>Delimitación de los continentes a partir de criterios físicos, culturales y políticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la división política de los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de fronteras: naturales y artificiales.</li> <li>División política de los continentes.</li> <li>Localización en mapas de países representativos por continente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Localiza capitales, ciudades y otros lugares representativos de los continentes a partir de las coordenadas geográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principales círculos, líneas y puntos imaginarios de la Tierra. Polos, paralelos y meridianos.</li> <li>Coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud.</li> <li>Localización de capitales, ciudades y otros lugares de interés en mapas de los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la diversidad de paisajes de los continentes a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de paisajes representativos de los continentes.</li> <li>Diferencias de los continentes en función de sus componentes espaciales.</li> <li>Importancia de la diversidad en los continentes.</li> </ul>

## Bloque II. Diversidad natural de los continentes

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES NATURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Valoración de la diversidad natural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la distribución de las principales formas del relieve, regiones sísmicas y volcánicas en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de las principales sierras, valles, mesetas y llanuras de los continentes.</li> <li>• Distribución de las regiones sísmicas y volcánicas de los continentes.</li> <li>• Relaciones entre relieve, volcanes y zonas sísmicas de los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la importancia de la distribución de los principales ríos, lagos y lagunas de los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de los principales ríos, lagos y lagunas en los continentes.</li> <li>• Importancia de la distribución de ríos, lagos y lagunas de los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la distribución de los climas en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos básicos de los climas (temperatura y precipitación).</li> <li>• Variación del clima por latitud y altitud.</li> <li>• Distribución de los climas tropicales, secos, templados, fríos y polares en los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue diferencias en la diversidad de climas, vegetación y fauna silvestre en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de vegetación y fauna en los continentes.</li> <li>• Relaciones entre climas y tipos de vegetación y fauna en los continentes.</li> <li>• Importancia de la biodiversidad en los continentes de la Tierra.</li> </ul>

## Bloque III. La población de los continentes

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES SOCIALES Y CULTURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Aprecio de la diversidad social y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la composición y distribución de la población en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población total en los continentes del mundo.</li> <li>• Composición por grupos de edad y sexo en países representativos.</li> <li>• Distribución de la población por continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la distribución de la población rural y urbana en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración y dispersión de la población en los continentes.</li> <li>• Localización en mapas de las ciudades más pobladas en los continentes.</li> <li>• Diferencias de la población rural y urbana en los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara causas y consecuencias de la migración en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en los continentes.</li> <li>• Consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la diversidad cultural de la población de los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de las principales lenguas y religiones en los continentes.</li> <li>• Diversidad de manifestaciones culturales de la población en los continentes.</li> <li>• Importancia de la diversidad cultural de la población en los continentes.</li> </ul>

## Bloque IV. Características económicas de los continentes

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES ECONÓMICOS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Reflexión de las diferencias socioeconómicas	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en los continentes en relación con los recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos naturales que favorecen la conformación de espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en los continentes.</li> <li>Distribución en mapas de los principales espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en los continentes.</li> <li>Relaciones entre los recursos naturales y los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la distribución de los recursos minerales y energéticos, así como los principales espacios industriales en los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de recursos minerales y energéticos en los continentes.</li> <li>Distribución de los principales espacios industriales en los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona redes carreteras, férreas, marítimas y aéreas con el comercio y el turismo de los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principales redes carreteras, férreas, marítimas y aéreas en los continentes.</li> <li>Distribución de los principales puertos, aeropuertos, ciudades y lugares turísticos en los continentes.</li> <li>Relaciones de las redes de transportes con el comercio y el turismo en los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue diferencias económicas en países representativos de los continentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades económicas relevantes de países representativos por continente.</li> <li>Comparación del producto interno bruto (PIB) de diferentes países en los continentes.</li> <li>Diferencias de los países representativos de los continentes, de acuerdo con sus principales actividades económicas.</li> </ul>

## Bloque V. Retos de los continentes

EJE TEMÁTICO: CALIDAD DE VIDA, AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Participación en el espacio donde se vive	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compara la calidad de vida de los continentes a partir de los ingresos, empleo, salud y ambiente de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factores de la calidad de vida en los continentes (ingresos, empleo, salud, educación y ambiente).</li> <li>Diferencias en la calidad de vida de los continentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue problemas ambientales en los continentes y las acciones que contribuyen a su mitigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas ambientales en agua, aire y suelo en los continentes.</li> <li>Principales repercusiones de los problemas ambientales.</li> <li>Participación de los gobiernos y la población en la mitigación de problemas ambientales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce desastres ocurridos recientemente en los continentes y acciones a seguir antes, durante y después de un desastre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principales desastres ocurridos recientemente en los continentes.</li> <li>Acciones a seguir antes, durante y después de un desastre.</li> <li>Importancia de la organización ciudadana para la prevención de desastres.</li> </ul>
PROYECTO	
<p>Se aborda una situación relevante de interés local relacionada con el contexto continental, con base en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La localización de una situación relevante de interés local relacionada con los retos de América.</li> <li>El análisis de la información geográfica para la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficos.</li> <li>La representación de la información geográfica sobre la situación seleccionada.</li> <li>La presentación de resultados y conclusiones en relación con la situación analizada.</li> </ul>	



# Historia





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica

Con el estudio de la Historia en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.
- Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
- Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.

## Propósitos del estudio de la Historia para la educación primaria

Con el estudio de la Historia en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.
- Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.
- Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.
- 

El conocimiento histórico actual es heredero de una larga reflexión sobre el sentido y el valor formativo que tiene para los alumnos el análisis de la sociedad. Por esta razón, la complejidad del mundo actual, resultado del continuo y acelerado proceso de transformación de las sociedades, plantea a la Educación Básica el reto de brindar a los alumnos los elementos que necesitan para actuar como personas reflexivas y comprometidas con su comunidad y con la sociedad.

Los propósitos enunciados permiten conocer cómo avanzan los alumnos en el desarrollo de las nociones de tiempo y espacio históricos, en el manejo de la información de los sucesos y procesos del pasado que han conformado a las sociedades actuales con un sentido crítico y reflexivo, en el reconocimiento de valores universales, la diversidad cultural, el fortalecimiento de su identidad, en valorar el patrimonio natural y cultural e identificar y establecer compromisos con la sociedad que les ha tocado vivir.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**H**ablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias, y a considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes y descubrir que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento. También significa estudiar una historia total que tome en cuenta las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la historia contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. La historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad.

Es necesario que a lo largo de la Educación Básica la práctica docente brinde un nuevo significado a la asignatura, con énfasis en el cómo, sin descuidar el qué enseñar, para sensibilizar al alumno en el conocimiento histórico, y propiciar el interés y el gusto por la historia.

Para el logro del enfoque es importante considerar el desarrollo del pensamiento histórico.

## El desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos de Educación Básica

Pensar históricamente implica reconocer que todos los seres humanos dependemos unos de otros y que nuestro actuar presente y futuro está estrechamente relacionado con el pasado. Además, significa comprender el contexto en sus diferentes ámbitos –económico, político, social y cultural– en el que se han desarrollado las sociedades, tomando en cuenta que poseen experiencias de vida distintas, que les hacen tener perspectivas diferentes sobre los sucesos y procesos históricos y acerca de su futuro. Por tanto, el pensamiento histórico implica un largo proceso de aprendizaje que propicia que los alumnos, durante la Educación Básica y de manera gradual, tomen conciencia del tiempo, de la importancia de la participación de varios actores sociales, y del espacio en que se producen los hechos y procesos históricos.

En ese sentido, es fundamental dar continuidad al trabajo realizado con las competencias de los campos formativos de preescolar para fortalecer aspectos como el tiempo personal, la secuencia cronológica y la noción de cambio referida a situaciones cotidianas.

En los primeros dos grados de educación primaria el desarrollo de la *noción de tiempo* constituye el principio del que se parte para entender el acontecer de la humanidad; sin embargo, para los alumnos el manejo del tiempo puede resultar difícil para distinguir el orden temporal, la duración y la relación entre acontecimientos. Con el fin de apoyarlos, los programas hacen hincapié en la *noción de cambio*, porque a partir de ésta los alumnos empiezan a concebir y a medir el tiempo. En este sentido, la percepción del cambio y el uso de elementos e instrumentos relacionados con la medición del tiempo les permite tener referentes básicos para ordenar cronológicamente y valorar algunos acontecimientos de su historia personal, familiar y del lugar donde viven. Además, gradualmente aprenden que los objetos y los espacios que les rodean ofrecen información sobre la vida de las personas y su pasado.

En tercer grado los alumnos avanzan en el desarrollo de nociones y habilidades para la ubicación espacial y para la comprensión de sucesos y procesos históricos de su entidad; la interrelación que se da entre los seres humanos y su ambiente a través del tiempo; la generación de habilidades para el manejo de información histórica; el fomento de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural, y que se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se

formen con una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad al establecer relaciones entre el pasado y el presente.

En cuarto y quinto grados se estudia la historia de México; los alumnos poseen algunas ideas de cómo fue el pasado de nuestro país y han desarrollado algunas nociones sobre el tiempo histórico y el manejo de fuentes de información. Por ejemplo, al inicio de cuarto grado ya tienen idea de unidades de medición y ordenamiento del tiempo, como año, década y periodo, y el trabajo con a.C. y d.C.; ordenan secuencialmente acontecimientos u objetos que les son significativos; distinguen cambios y permanencias visibles de un periodo a otro, y establecen relaciones causales sencillas y tangibles entre acontecimientos, o entre los componentes naturales y la vida cotidiana. Asimismo, saben que los objetos, las imágenes o los relatos son fuentes que brindan información sobre cómo vivía la gente en el pasado. Igualmente, en estos grados los alumnos usan esos conocimientos y avanzan en el desarrollo de la noción del tiempo histórico, pues requieren un mayor grado de precisión para entender procesos históricos. Además profundizan en los cambios y permanencias en la vida cotidiana y el espacio geográfico, y logran distinguir más de una causa en los procesos de estudio.

En sexto grado se estudia la historia del mundo, por lo que el uso de a.C. y d.C., del cual los alumnos tienen referencias desde grados anteriores, les servirá para ubicar en el tiempo una cultura o acontecimiento y para compararlos con otros, ejercitando la simultaneidad. En cuanto a las nociones de cambio y permanencia, los alumnos reflexionan acerca de las transformaciones y permanencias en las maneras de pensar y de organización social y política de las sociedades a lo largo del tiempo. En cuanto a la multicausalidad, relacionan distintos ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y geográficos para explicar la vida cotidiana de los diferentes pueblos.

Al término de la educación primaria, los alumnos habrán avanzado en el desarrollo del pensamiento histórico al tener un esquema mental de ordenamiento cronológico que les permite establecer relaciones de causa-efecto y simultaneidad. A lo largo de la secundaria, el trabajo con estas nociones tendrá que afianzarse, con la intención de que al finalizar la Educación Básica puedan contextualizar, comprender y explicar acontecimientos y procesos históricos y valorar la participación de los distintos grupos humanos en la historia.

Los adolescentes entre 12 y 16 años experimentan cambios importantes en sus características físicas y en sus relaciones con los demás. Su desarrollo cognitivo, su capacidad de abstracción y uso del pensamiento formal deben impulsarse mediante múltiples y diversas experiencias de aprendizaje que los lleven a comprender la manera como funciona el mundo social.

Al ser el tiempo histórico un concepto abstracto, los alumnos de secundaria tienen regularmente una percepción confusa de él. En ocasiones su reflexión sobre el mundo

se caracteriza por la tendencia a considerar que sólo el presente tiene un significado real y a ignorar la complejidad de los antecedentes y la responsabilidad por las consecuencias. Muchas de sus aspiraciones son a corto plazo o efímeras, por lo que su idea de futuro es limitada. Si a ello se agrega que los medios de comunicación y los cambios acelerados de las sociedades de hoy refuerzan esa visión del presente, se podrá entender que los adolescentes tienen dificultades para relacionar el tiempo en sus tres dimensiones –pasado, presente y futuro– y para formular explicaciones complejas sobre los sucesos y procesos históricos. En consecuencia, es común que vean el pasado como algo desligado del presente, y por tanto les resulte irrelevante.

Estas percepciones limitan el desarrollo de la conciencia social, la identidad y los valores culturales. La escuela secundaria cumple una función social al promover el desarrollo de la noción de tiempo histórico, requisito necesario para comprender el pasado y el presente, que es la base para desarrollar una conciencia histórica. La comprensión de la historia es una herramienta valiosa para desarrollar habilidades de análisis, de comprensión, y un pensamiento claro y ordenado. La clase de Historia debe convertirse en un ámbito que lleve a los alumnos a reflexionar sobre su realidad y acerca de sociedades distintas a la suya. Para que la historia les resulte significativa, es conveniente que el docente les proponga actividades en las cuales entren en juego su imaginación y creatividad.

## El papel del docente

La enseñanza de la Historia demanda del docente el conocimiento del enfoque didáctico, de los propósitos y los aprendizajes esperados, así como el dominio y manejo didáctico de los contenidos, por lo que es deseable que el curso y las clases se planeen con base en los siguientes elementos.

- Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva. Es necesario despertar el interés de los alumnos mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado.
- Implementar diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender.
- Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje.

- Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas.
- Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.
- Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la historia.

Es fundamental la realización del trabajo colegiado de los docentes del mismo grado o de grados distintos, pues permite intercambiar experiencias exitosas y enriquecer el uso de materiales, recursos y estrategias didácticas.

El papel del docente es de suma importancia para el desarrollo de los programas de estudio. Por esta razón es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la historia y el uso de los recursos de apoyo, con la finalidad de que facilite el aprendizaje de los alumnos de una manera creativa. Así, éstos movilizan sus conocimientos y habilidades, fortalecen los valores necesarios para la comprensión del pasado y tienen un mejor conocimiento del presente. Además, se asegura un proceso de enseñanza y aprendizaje gradual para contribuir a que los alumnos puedan enfrentar situaciones de la vida cotidiana. En su práctica docente debe realizar una mediación didáctica que permita convertir el saber científico en saber enseñado, es decir, tendrá que reelaborar el conocimiento científico para convertirlo en un conocimiento escolar.

## Recursos didácticos

Es conveniente tener presente que el aprendizaje de la Historia debe llevar a los alumnos a interesarse por el pasado, a comprender la multiplicidad de causas que tienen los acontecimientos, buscar explicaciones, fortalecer actitudes y valores, y estimular una comunicación oral y escrita que les permita desarrollar un pensamiento claro. Para que la clase de Historia resulte significativa, se requiere que el docente use una diversidad de recursos y estrategias didácticas que estimulen la imaginación y la creatividad de los alumnos; les permita situar los acontecimientos y procesos históricos, así como relacionar el tiempo en sus tres dimensiones: pasado, presente y futuro. Por ello, debe considerar que los avances tecnológicos y comunicativos influyen en el de-

sarrollo cognitivo de sus alumnos y en su capacidad de abstracción, por lo que debe aprovechar su uso a lo largo de la Educación Básica, tomando en cuenta que en ella es donde se deben cimentar los principios de la comprensión de las nociones básicas de la historia.

Entre los recursos que el docente puede emplear para ofrecer una variedad de experiencias de aprendizaje se encuentran:

- *Líneas del tiempo y esquemas cronológicos.* Son importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, pues permiten visualizar gráficamente un periodo, establecer secuencias cronológicas o identificar relaciones pasado-presente, de multicausalidad o de simultaneidad entre distintos sucesos en el tiempo. Las líneas del tiempo más que ayudar a que los alumnos memoricen fechas, les permiten contar con puntos de referencia general para hacer conexiones entre los acontecimientos que estudian. El uso de este recurso puede hacerse más complejo conforme se avanza en la Educación Básica. Se sugiere que en cada salón de clases se coloque una línea del tiempo mural que día con día refuerce la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico en los alumnos.
- *Objetos:* son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista. Al tocarlos, representarlos, deducir cuál era su uso, o indagar sobre el material con que fueron hechos o la relevancia que tenían, los alumnos pueden comprender las condiciones de vida y el avance tecnológico en diferentes periodos históricos.
- *Imágenes.* Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el tiempo. La lectura y descripción de estos recursos ayuda a integrar una visión de la vida cotidiana y del espacio en distintas épocas.
- *Fuentes escritas.* Es esencial que los alumnos lean y contrasten información histórica, como fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias, entre otros, para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas. Los acervos de las bibliotecas Escolar y de Aula cuentan con títulos para trabajar diversos temas de los programas de Historia; además, son un recurso importante para propiciar en los alumnos el interés por la investigación. Estos acervos, también apoyan al docente y fomentan en los alumnos hábitos de lectura y habilidades para investigar. Con el fin de que los alumnos extraigan las ideas principales sobre el desarrollo de un acontecimiento, es recomendable que se pregunten: ¿por qué? (remite a la causalidad), ¿cuándo? (temporalidad), ¿cómo ocurrió? (causalidad), ¿dónde? (espacialidad), ¿quiénes participaron? (sujetos de



la historia), ¿qué cambió de una época a otra? y ¿qué permanece? (relación pasado-presente, cambio y permanencia). Pero si se desea que valoren y evalúen la veracidad de la fuente deberán preguntarse: ¿quién escribió?, ¿a quién va dirigido?, ¿qué motivos tenía?

- *Fuentes orales.* Los mitos, leyendas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios (vivencias y experiencias) de diversos protagonistas mediante la entrevista. Estos materiales permiten ampliar el conocimiento histórico al proveer información que forma parte de la memoria colectiva que no se incluye en los textos impresos, recupera elementos de la propia identidad y comprende la historia desde un enfoque intercultural, al valorar formas de pensar de diversas personas y distintas culturas. El uso del testimonio es conveniente para obtener información familiar, comunitaria o de diversos temas del siglo XX y de la actualidad. En la recuperación de los testimonios es importante que el docente apoye a los alumnos en la elaboración de guiones y en el procesamiento de la información.
- *Mapas.* Este recurso contribuye al desarrollo de la noción de espacio, pues mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica, se describen relaciones espaciales y se comprende por qué un suceso se produce en un lugar específico. También permite visualizar, de manera sintética, los cambios que se han dado en el espacio. El uso de los mapas actuales, complementado con la información que proporcionan los atlas históricos o croquis de épocas pasadas, representa un recurso importante porque facilita a los alumnos visualizar los escenarios de la historia. Al trabajar con mapas es importante que los alumnos se planteen preguntas como: ¿dónde ocurrió?, ¿qué características tenía?, ¿qué factores naturales o sociales influyeron para que sucediera ahí?
- *Gráficas y estadísticas.* Son recursos que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad, entre otros. Tanto el docente como el alumno podrán aprovechar los avances tecnológicos para interpretarlas o elaborarlas.
- *Esquemas.* Su uso en la enseñanza de la historia resulta útil porque son representaciones gráficas que facilitan la comprensión o la expresión de ideas complejas; resaltan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico; promueven la habilidad de sintetizar acontecimientos y procesos; además, sirven como referente de evaluación porque muestran el conocimiento de los alumnos sobre un tema o acontecimiento. Es conveniente que el docente tenga en cuenta la diversidad de esquemas que los alumnos pueden utilizar para clasificar y organizar la información, como los mapas conceptuales y los cuadros comparativos, entre

otros. Al presentar la información en esquemas, los alumnos van organizando y jerarquizando sus ideas, lo que les facilita explicar con mayor claridad un acontecimiento o proceso histórico.

- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información. Ofrecen una variedad de recursos para la clase de Historia, como videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, Internet, música e imágenes. Si la escuela cuenta con la infraestructura necesaria, el docente debe orientar a los alumnos para acceder a páginas *web* que contengan temas históricos.
- *Museos*. Estos recintos acercan a los alumnos a objetos de otras épocas. La visita a estos lugares les permite observar y describir los objetos que les ayudan a conocer sus características, uso e importancia en el pasado y reconocer lo que está vigente, con el fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural. El docente debe planear actividades de representación de los objetos e insistir en que no sólo copien cédulas de identificación, sino que los observen y disfruten de ellos al poder ser testigos del pasado y ampliar sus conocimientos sobre la época.
- *Sitios y monumentos históricos*. Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc., albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas. Todo espacio es factible de convertirse en un recurso para que los alumnos analicen la relación entre el ser humano y la naturaleza. La visualización de vestigios de otras épocas les permite comprender el pasado, y su aprovechamiento depende de cómo prepare el docente la visita, mediante actividades lúdicas y la motivación que les transmita al respecto. El estudio del entorno espacial y temporal contribuye a mantener una actitud de respeto y cuidado de las huellas del pasado y la cultura.

## Competencias a desarrollar en el programa de Historia

En los programas de estudio de Historia se consideran los siguientes elementos, que se abordan con la profundidad necesaria en cada grado a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos:

- Una estructura organizada para el desarrollo de tres competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica y formación de una conciencia histórica para la convivencia.

- El análisis de cuatro ámbitos: económico, político, social y cultural del periodo de estudio.

Con la finalidad de que los alumnos aprendan a pensar históricamente, este programa promueve el desarrollo de tres competencias que guardan una estrecha relación entre sí y se movilizan con el trabajo didáctico de los contenidos.

#### COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE HISTORIA

**Comprensión del tiempo y del espacio históricos.** Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y un espacio determinados, para que comprendan el contexto en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de tiempo y de espacio históricos, el desarrollo de habilidades para comprender, comparar y analizar hechos, así como reconocer el legado del pasado y contar con una actitud crítica sobre el presente y devenir de la humanidad.

**Tiempo histórico.** Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se desarrolla durante la Educación Básica e implica apropiarse de convenciones para la medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento que ayudan a establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico para dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. De esta manera, los alumnos establecen relaciones de cambio-permanencia, multicausalidad, simultaneidad y relación pasado-presente-futuro. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos.
- Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.
- Identifique lo que se transformó con el tiempo, así como los rasgos que han permanecido a lo largo de la historia.
- Comprenda que las sociedades tienen características propias y están sujetas al cambio.
- Identifique, describa y evalúe las diversas causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento o proceso.
- Identifique y comprenda de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- Comprenda el presente a partir de analizar las acciones de la gente del pasado.

**Espacio histórico.** Esta noción se trabaja simultáneamente con la asignatura de Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización e interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción durante la Educación Básica permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y qué papel desempeñaron los distintos componentes geográficos.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Emplee las habilidades cartográficas para localizar, comparar y representar sucesos y procesos históricos en mapas o croquis.
- Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.

**Manejo de información histórica.** El desarrollo de esta competencia permite movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista fundamentados sobre el pasado.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Formule y responda interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos.
- Seleccione, organice y clasifique información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos del pasado.
- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique, represente y exprese sus conclusiones utilizando distintas fuentes de información.

**Formación de una conciencia histórica para la convivencia.** Los alumnos, mediante esta competencia, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y de la naturaleza. Asimismo, fomenta el aprecio por la diversidad del legado cultural, además del reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Analice y discuta acerca de la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.
- Desarrolle empatía con seres humanos que vivieron en otros tiempos y bajo distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y en el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.
- Identifique los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Identifique y describa los objetos, tradiciones y creencias que perduran, así como reconozca el esfuerzo de las sociedades que los crearon.
- Valore y promueva acciones para el cuidado del patrimonio cultural y natural.
- Reconozca en el otro los elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Se reconozca como sujeto histórico al valorar el conocimiento del pasado en el presente y plantear acciones con responsabilidad social para la convivencia.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El estudio de la historia está organizado con un criterio cronológico. Los programas de cuarto, quinto y sexto grados presentan una división en periodos que contribuye a explicar el pasado, esclareciendo las principales características de las sociedades analizadas. Asimismo, se debe considerar la importancia de percibir la realidad como un todo; por ello, los aspectos sociales no pueden separarse de lo político, lo económico o lo cultural. El análisis por ámbitos es convencional y permite al alumno entender la manera en que diversos factores inciden en el desarrollo de las sociedades, por lo que se requiere que el alumno, después de analizarlos, los integre para construir una visión de la historia que considere la multiplicidad de factores. Para estudiar las múltiples dimensiones de la realidad se consideran cuatro ámbitos de análisis:

1. *Económico*. La manera en que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes.
2. *Social*. Las diversas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado. Tiene que ver con la dinámica de la población en el espacio, las funciones e importancia de distintos grupos en las sociedades a lo largo de la historia.
3. *Político*. Se relaciona con las transformaciones que han caracterizado el desarrollo de la humanidad por medio de las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones y su ejercicio para la organización de los pueblos a lo largo del tiempo.
4. *Cultural*. Contempla la manera en que los seres humanos han representado, explicado, transformado e interpretado el mundo que les rodea. Se ha procurado

seleccionar algunos aspectos relacionados con la vida cotidiana, creencias y manifestaciones populares y religiosas, la producción artística, científica y tecnológica de una época determinada.

*Bloques de estudio.* Los programas de Historia se organizan en cinco bloques, cada uno para desarrollarse en un bimestre. Los bloques integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos.

*Aprendizajes esperados.* Indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que logren.

*Contenidos.* Son los temas históricos organizados en tres apartados:

- *Panorama del periodo.* Es una mirada de conjunto del periodo para que el alumno trabaje principalmente con líneas del tiempo, mapas, imágenes, gráficas, esquemas y textos breves, con el fin de identificar la duración del periodo, los procesos y hechos que lo configuraron, dónde ocurrieron y las diferencias y similitudes más destacadas respecto a los periodos anteriores y subsecuentes. Este apartado tiene un carácter introductorio que sirve al alumno para formarse una idea general y al docente para conocer las ideas previas, inquietudes y dudas que éste tiene sobre el periodo.
- *Temas para comprender el periodo.* Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos. Se inicia con una pregunta y se aborda con temas y subtemas referidos a algunos de los procesos más importantes del periodo. La pregunta, además de servir como un detonador, permite al docente y a los alumnos articular los distintos temas y subtemas, ya que su respuesta requiere de relacionarlos y sintetizarlos. Para trabajar cada uno de los temas es necesario hacerlo en forma articulada con los subtemas, pues proporcionan los elementos para construir el contexto del periodo de estudio. Se sugiere que el docente y los alumnos busquen y analicen testimonios históricos, realicen actividades de representación, juegos de simulación o solución de problemas. Debe favorecerse el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de información y de las nociones temporales de multicausalidad, cambio, permanencia y simultaneidad, así como la recuperación del legado.
- *Temas para analizar y reflexionar.* Es un apartado flexible que despierta el interés del alumno por el pasado con el tratamiento de temáticas relacionadas con la cultura, la vida cotidiana o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de la historia. De los dos temas que se sugieren se debe elegir uno, o incluso se puede ajustar o proponer otro, atendiendo las inquietudes, intereses y necesidades

del grupo. Estas temáticas deben abordarse desde una perspectiva histórica con el fin de desarrollar las nociones temporales de cambio y permanencia y la relación pasado-presente-futuro, así como el desarrollo de habilidades para el manejo de la información y la valoración del acontecer de la humanidad en aspectos que han impactado la vida cotidiana de las sociedades.

## Descripción general del curso

El curso de quinto grado es la continuación del estudio de la Historia de México iniciada en el grado anterior, por lo que principia con el México independiente y termina con los cambios ocurridos en nuestro país a finales del siglo XX y los albores del XXI. En este grado se pretende que los alumnos, a través de cuestionar, analizar diversas fuentes, discutir y expresar sus conclusiones, comprendan los factores que han favorecido o limitado el desarrollo de nuestro país y valoren los principios que han permitido construir una sociedad democrática. El primer bloque inicia con el estudio de las primeras décadas del siglo XIX, con el fin de que los alumnos comprendan aquellos factores que limitaron el desarrollo del país después de la Independencia. El segundo bloque analiza los procesos históricos que favorecieron el establecimiento de la República y pretende que los alumnos entiendan cómo México buscó reformar su gobierno y transformar su economía y cultura hacia una sociedad más laica y liberal. En el tercer bloque se estudian dos momentos históricos, el Porfiriato y la Revolución Mexicana; mediante este bloque se busca que los alumnos analicen las diferencias entre una época de estabilidad y otra de guerra, y comprendan los factores que favorecieron que Díaz se mantuviera en el poder y cómo se inició una etapa de lucha en favor de la democracia y mejoras sociales. El cuarto bloque da cuenta de cómo al terminar la Revolución surgieron nuevas instituciones y cómo un nuevo contexto internacional que en algunos casos favoreció y en otros limitó la puesta en marcha de la Constitución de 1917. Finalmente, en el quinto bloque se analiza la transformación del país en las décadas recientes, con el fin de que los alumnos entiendan cómo la historia del país tiene que ver con la historia que viven sus familias y reflexionen sobre los retos que tenemos los mexicanos.

Es importante señalar que el programa ofrece flexibilidad en el tratamiento de los contenidos, de manera que no se conciben como un listado de temas en el que tendrían el mismo peso todos los elementos que lo integran. Por el contrario, se espera que los docentes hagan hincapié en los aprendizajes esperados, de modo que logren construir, junto con sus alumnos, una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque.

## Bloque I. Los primeros años de vida independiente

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica procesos de la primera mitad del siglo XIX aplicando los términos década y siglo, y localiza cambios en la división territorial.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PROCESOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la situación económica y las diferentes formas de gobierno que se proponían para la nación mexicana en las primeras décadas de vida independiente.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Cuáles fueron las causas que limitaron el desarrollo de México en las primeras décadas de vida independiente?</p> <p>MÉXICO AL TÉRMINO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.</p> <p>LUCHAS INTERNAS Y LOS PRIMEROS GOBIERNOS: Federalistas y centralistas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los intereses de Estados Unidos, Francia, España e Inglaterra en México.</li> </ul>	<p>LOS INTERESES EXTRANJEROS Y EL RECONOCIMIENTO DE MÉXICO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las causas y consecuencias de la separación de Texas y de la guerra con Estados Unidos.</li> </ul>	<p>UN VECINO EN EXPANSIÓN: La separación de Texas. La guerra con Estados Unidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe características del campo y la ciudad durante las primeras décadas del siglo XIX.</li> </ul>	<p>LA VIDA COTIDIANA EN EL CAMPO Y LA CIUDAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>“POR CULPA DE UN PASTELERO...”</p> <p>LOS CAMINOS Y LOS BANDIDOS.</p>



## Bloque II. De la Reforma a la República Restaurada

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica la Reforma y la República Restaurada aplicando los términos década y siglo, y localiza las zonas de influencia de los liberales y conservadores.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA REFORMA Y LA REPÚBLICA RESTAURADA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el pensamiento de liberales y conservadores, y sus consecuencias en la política y economía del país.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Por qué había que reformar el país?</p> <p>LOS IDEALES DE LIBERALES Y CONSERVADORES: La situación económica. La Revolución de Ayutla. La Constitución de 1857. La Guerra de Reforma. El gobierno republicano y el Segundo Imperio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las medidas para fortalecer la economía y la organización política de México durante la República Restaurada.</li> </ul>	<p>LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la soberanía y la democracia como valores de la herencia liberal.</li> </ul>	<p>BENITO JUÁREZ Y LOS LIBERALES.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe cambios y permanencias en algunas manifestaciones culturales de la época.</li> </ul>	<p>ASPECTOS DE LA CULTURA EN MÉXICO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>“LAS ARMAS NACIONALES SE HAN CUBIERTO DE GLORIA.”</p> <p>LOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA: ESCENARIO PARA LAS IDEAS Y LA CARICATURA.</p>

## Bloque III. Del Porfiriato a la Revolución Mexicana

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica la duración del Porfiriato y la Revolución Mexicana aplicando los términos año, década y siglo, y localiza las zonas de influencia de los caudillos revolucionarios.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DURANTE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe el proceso de consolidación del Porfiriato.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Por qué surge la Revolución Mexicana?</p> <p>LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS ENTRE LOS LIBERALES Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA DICTADURA DE PORFIRIO DÍAZ.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el papel de la inversión extranjera y el desarrollo económico, científico y tecnológico durante el Porfiriato.</li> <li>• Describe las condiciones de vida e inconformidades de los diferentes grupos sociales en el Porfiriato.</li> </ul>	<p>EL PORFIRIATO: Estabilidad, desarrollo económico e inversión extranjera. Ciencia, tecnología y cultura. La sociedad porfiriana y los movimientos de protesta: campesinos y obreros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las causas de la Revolución Mexicana, los momentos del desarrollo de la lucha armada y las propuestas de los caudillos revolucionarios.</li> </ul>	<p>LA REVOLUCIÓN MEXICANA: El maderismo y el inicio de la Revolución Mexicana. El desarrollo del movimiento armado y las propuestas de caudillos revolucionarios: Zapata, Villa, Carranza y Obregón.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora las garantías establecidas en la Constitución de 1917 para la conformación de una sociedad más justa.</li> </ul>	<p>LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y SUS PRINCIPALES ARTÍCULOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el legado que ha dejado la cultura revolucionaria en nuestro presente.</li> </ul>	<p>LA CULTURA REVOLUCIONARIA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>LA INFLUENCIA EXTRANJERA EN LA MODA Y EL DEPORTE.</p> <p>LA VIDA EN LAS HACIENDAS.</p>

## Bloque IV. De los caudillos a las instituciones (1920-1982)

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica la formación de instituciones en el México posrevolucionario aplicando los términos década y años, e identifica cambios en la distribución poblacional.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO A PRINCIPIOS DE LOS OCHENTA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las causas de la lucha por el poder entre los caudillos posrevolucionarios y las condiciones en que se creó el PNR y el surgimiento de los partidos de oposición.</li> <li>• Explica algunas causas y consecuencias de la rebelión cristera.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Qué elementos favorecieron o limitaron el desarrollo de México después de la Revolución?</p> <p>DE LOS CAUDILLOS AL PRESIDENCIALISMO: La rebelión cristera. La creación y consolidación del PNR y el surgimiento de nuevos partidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica causas de la expropiación petrolera y el reparto agrario durante el cardenismo.</li> <li>• Describe la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, el proceso de industrialización y sus consecuencias sociales.</li> </ul>	<p>EL IMPULSO A LA ECONOMÍA: La expropiación petrolera y el reparto agrario durante el cardenismo. México en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El crecimiento de la industria y los problemas del campo. Las demandas de obreros, campesinos y clase media.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia de la seguridad social y las causas del crecimiento demográfico.</li> </ul>	<p>LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL INICIO DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de otorgar el derecho de la mujer al voto.</li> </ul>	<p>LAS MUJERES Y EL DERECHO AL VOTO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce cambios en la cultura y la importancia de la participación de México en eventos deportivos internacionales.</li> </ul>	<p>LA CULTURA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Literatura, pintura, cine, radio, televisión y deporte.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de la educación en el desarrollo de México.</li> </ul>	<p>LA EDUCACIÓN NACIONAL.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>LA SOLIDARIDAD DE MÉXICO HACIA LOS PUEBLOS EN CONFLICTO.</p> <p>EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.</p>

## Bloque V. México al final del siglo XX y los albores del XXI

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica los principales acontecimientos de las últimas décadas y aplica los términos década y siglo.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS CAMBIOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y TECNOLÓGICOS DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas de la situación económica y la apertura comercial, y las consecuencias de la expansión urbana, la desigualdad y protestas sociales en el campo y la ciudad.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p>¿Cómo han vivido las familias mexicanas los cambios de las últimas décadas?</p> <p>LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL PAÍS Y LA APERTURA COMERCIAL.</p> <p>EXPANSIÓN URBANA, DESIGUALDAD Y PROTESTAS SOCIALES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la importancia de la reforma política, la alternancia en el poder y la participación ciudadana en la construcción de la vida democrática del país.</li> </ul>	<p>REFORMAS EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, LA ALTERNANCIA EN EL PODER Y CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la transformación acelerada de la ciencia y los medios de comunicación en la vida cotidiana.</li> </ul>	<p>EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: Los avances de la ciencia y los medios de comunicación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones para el desarrollo sustentable del país.</li> </ul>	<p>EL COMPROMISO SOCIAL PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce diferentes manifestaciones y expresiones culturales de la sociedad.</li> </ul>	<p>LAS EXPRESIONES CULTURALES.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>LA SOLIDARIDAD DE LOS MEXICANOS ANTE SITUACIONES DE DESASTRE.</p> <p>LOS RETOS DE LA NIÑEZ MEXICANA.</p>



# Formación Cívica y Ética



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la Educación Básica

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.

- Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por medio del análisis y práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

## Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la educación primaria

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.



## ENFOQUE DIDÁCTICO

El trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura, requiere tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos. A continuación se mencionan los principios que orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica.

*El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional.* La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica.

Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

El carácter nacional:

- Plantea el reconocimiento de lazos que nos identifican como integrantes de un país diverso por medio de los cuales se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento, y donde se asume el respeto a las diferencias como fundamento de la convivencia.
- Favorece el reconocimiento de los rasgos que se comparten con personas y grupos de otras partes del mundo, independientemente de su lengua, cultura, género, religión, condición de salud o socioeconómica.
- Plantea el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos como condición básica para el desarrollo de la humanidad.

*La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad.* Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

*La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo.* Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas, contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, sin presión alguna.

El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen valores culturales, propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos.

*El fortalecimiento de una cultura de la prevención.* Se proponen recursos para el manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo los alumnos que demandan anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones individua-

les y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado en la confianza en sus potencialidades y en el apego a la legalidad.

*El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia.* Son espacios donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados en los derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación y conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática.

Estos principios constituyen el fundamento de las acciones vinculadas con la formación ética y ciudadana que debe favorecerse en los alumnos de la Educación Básica.

En concordancia con estos principios, los contenidos de Formación Cívica y Ética han planteado una serie de retos en cuanto al aprendizaje, debido a que se busca promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, que implica movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar un manejo exclusivamente informativo y acumulativo de los contenidos.

## La asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los alumnos experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

## Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de los ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación se presentan las características y la aportación concreta de cada eje.

### Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones: la personal y la social.

La *dimensión personal* pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por

un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

La *dimensión social* atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

## Formación Ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y valoración de la diversidad, entre otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

## Formación Ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático.

Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales sociales,

políticos y económicos–, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento de su derecho legítimo de acceder a información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta.

Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

Los tres ejes formativos contribuyen a que la formación cívica y ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen y acepten los retos y oportunidades que la sociedad mexicana y el mundo les presentan, para asumir compromisos al participar en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Desde esta perspectiva, para la formación cívica y ética, se requiere contar con programas que establezcan [una estrategia integral](#) en dos sentidos:

- Actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran un posicionamiento ético o la formulación de juicios de valor. En este sentido favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
- Demandar de la comunidad escolar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje que involucre la intervención de cuatro ámbitos de formación: *el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.*

## Competencias cívicas y éticas que se favorecen en los alumnos con la asignatura

Los ejes formativos de la asignatura favorecen el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen y continúan en segundo y tercer grado de la educación secundaria.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente; asimismo, los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven.

Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de la asignatura de cada grado y nivel. A continuación se mencionan los supuestos básicos para la gradación, complejidad y distribución de las competencias.

<b>GRADACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se determina un desarrollo progresivo y gradual de las competencias.</li> <li>• Se establece una gradación que se vincula con el desarrollo cognitivo y moral que se favorece en preescolar y que mantiene continuidad en primaria y secundaria.</li> </ul>
<b>COMPLEJIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan las competencias de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.</li> <li>• Se aumenta la complejidad de las competencias conforme avanzan en los grados que constituyen la Educación Básica; de 1° a 6° grados de primaria, y en 2° y 3° de secundaria.</li> </ul>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las competencias se desarrollan todo el tiempo.</li> <li>• Para efectos didácticos, de acuerdo con el grado y nivel educativo, en cada bloque se destaca el desarrollo de dos o tres competencias cívicas y éticas.</li> </ul>

Debe mencionarse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

## COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

**Conocimiento y cuidado de sí mismo.** Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los valores, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.

**Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.** En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

**Respeto y valoración de la diversidad.** Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales.

También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Abarca la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y valorar los de otras personas y culturas. A su vez implica equidad, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros, así como poder cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

**Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.** Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullecen de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla desde los entornos social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Mediante el ejercicio de esta competencia se busca que los alumnos se reconozcan como integrantes responsables y activos de diversos grupos sociales generando disposiciones para participar constructivamente en el mejoramiento del ambiente social y natural, interesarse en la situación económica del país, cuestionar la indiferencia ante situaciones de injusticia y solidarizarse con las personas o grupos de diferentes latitudes y contextos, desde la familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y preparados para incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y ante el impacto de los procesos de globalización económica, política y social, y sensibles con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

**Manejo y resolución de conflictos.** Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente



indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, plantea que analicen los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes maneras de ver el mundo y de jerarquizar valores, siendo una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema.

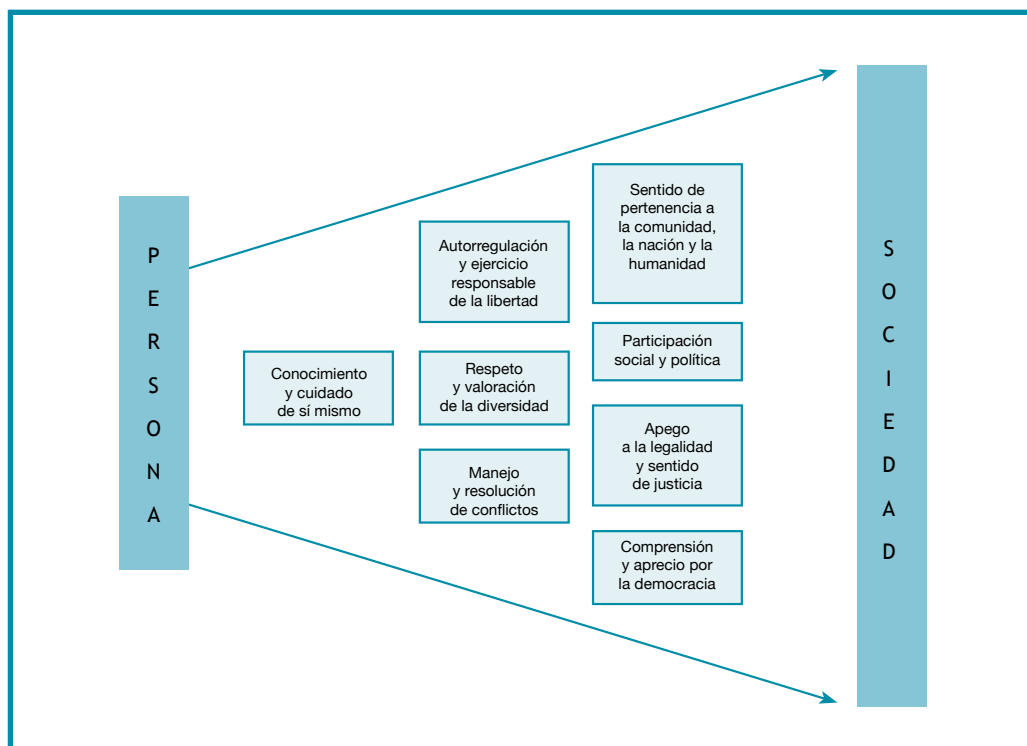
**Participación social y política.** La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, participar en tareas colaborativas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. También propicia que se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos de interés colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante diferentes mecanismos democráticos, como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. Asimismo, se considera tener en cuenta la situación de personas que viven en condiciones desfavorables, como un referente insoslayable para la organización y la acción colectiva.

**Apego a la legalidad y sentido de justicia.** El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones, siendo éstas producto del acuerdo entre los miembros de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Asimismo, plantea que reflexionen sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

**Comprensión y aprecio por la democracia.** La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas. Así, esta competencia consiste en comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo, expresen sentimientos e ideas de manera respetuosa y consideren los puntos de vista de los demás, colaboren en acciones colectivas para mejorar la organización y el funcionamiento del grupo, lleven a cabo, de manera responsable y eficiente, las tareas asignadas, y participen en la resolución de conflictos, así como que valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, tomen parte en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan, y se familiaricen con mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades, como la consulta, las votaciones, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; para ello es necesario que conozcan los fundamentos y la estructura del Estado y el gobierno en México, e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones públicas, acceder a información veraz, oportuna y transparente sobre la gestión en el manejo de recursos públicos y la rendición de cuentas del desempeño de servidores públicos.

La vinculación de los ejes formativos con las competencias cívicas y éticas asegura el equilibrio y gradación de los contenidos que serán desarrollados en cada nivel de la Educación Básica.

Las competencias cívicas y éticas en cada grado de Educación Básica parten de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanzan hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia, mediados por el sentido ético y cívico presente en todas las competencias.



Al respecto, es necesario considerar que existen características específicas que se relacionan con la edad del alumnado, su nivel de desarrollo físico y sociocognitivo, así como con la manera en que se da la gestión y se organiza tanto la escuela primaria como la secundaria. En este sentido, favorecer la formación cívica y ética en los niveles que integran la Educación Básica demanda estrategias diferenciadas.

Por ello, la presencia de los *Ejes formativos* y los *Ámbitos* demanda distintos matices. Por ejemplo, en primaria el alumnado convive con un grupo en un mismo espacio y son coordinados por un docente, quien cuenta con la posibilidad de tener más cercanía con ellos; el docente trabaja con todas o con la mayoría de las asignaturas, lo que permite que pueda ubicar puntos de encuentro entre los contenidos de las asignaturas y establecer formas de trabajo adecuadas, por lo cual en este nivel educativo el

trabajo diario de la asignatura en el aula se organiza a partir de *ámbitos* que favorecen el desarrollo de competencias. Los *ejes formativos* en este nivel se organizan a partir del desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En secundaria, los alumnos cuentan con un mayor desarrollo sociocognitivo que facilita el acercamiento a contenidos disciplinares, lo cual hace que los *ejes formativos* sean más visibles en este nivel educativo. Los *ámbitos* no tienen un apartado específico, pero están incluidos como contenidos de los programas de estudio, pues éstos convocan a los alumnos a reflexionar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y a movilizar saberes y competencias aprendidas para buscar alternativas a los retos que presenta la sociedad; esto presupone que el adolescente, después de apropiarse los saberes que considera relevantes, los convertirá en una experiencia formativa que llevará de manera autónoma a los ámbitos del ambiente escolar y a su vida cotidiana.

## Ámbitos de la Formación Cívica y Ética

Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico, de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas. Se delimitan por los participantes y las intenciones de la interacción, más que por el espacio físico donde ocurren los encuentros. Son espacios donde el alumnado moviliza experiencias significativas que construyen su perspectiva ética y ciudadana para posibilitar un aprendizaje significativo que contribuye al desarrollo integral de la persona.

Los ámbitos que se proponen para favorecer la formación ética y ciudadana son:

- El aula.
- El trabajo transversal.
- El ambiente escolar.
- La vida cotidiana del alumnado.

### El aula

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. También demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto de las diversas asignaturas y las bibliotecas de Aula y Escolar, entre otros recursos. Además, se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos, pues se tiene en cuenta la convivencia diaria en el aula, la escuela y la comunidad donde viven, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Las aproximaciones a la formación cívica y ética se estructuran en torno de situaciones que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Corresponde a los docentes promover estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

## El trabajo transversal

Lograr la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas que se cursan en la educación primaria y secundaria hace posible trabajar temáticas o situaciones socialmente relevantes de manera transversal en más de una asignatura. Esta forma de trabajo permite la integración de conocimientos que respondan a los retos que demanda una sociedad en constante cambio.

Las temáticas para el trabajo transversal o situaciones socialmente relevantes deben involucrar conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de dichas situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo de los bloques mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo. A esta forma de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras

asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo.

Entre tales temáticas destacan las relacionadas con:

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Educación económica y financiera.
- Educación vial.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura de la prevención.
- Uso racional y ético de la tecnología.

Al proponer el trabajo transversal se establece un nexo entre la escuela y un conjunto de necesidades sociales e individuales que demandan la reflexión, la toma de postura y el compromiso colectivo. La propuesta de trabajo transversal no se agota con las temáticas mencionadas, pues también permite que los docentes aborden en el aula situaciones concretas que se presentan en la convivencia escolar o en entornos cercanos a los alumnos y que demandan la reflexión y el intercambio de puntos de vista para buscar solución a las mismas. De esta manera, el docente tiene autonomía para incorporar en el aula planteamientos transversales afines a la formación cívica y ética que permitan reflexionar sobre situaciones de interés colectivo y favorezcan el análisis de la realidad.

## El ambiente escolar

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. En cada centro educativo este ambiente presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. Los rasgos que lo definen son la manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, las características físicas y materiales de la escuela y del entorno natural en que se encuentra constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar.

El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia. Por medio de él, los alumnos pueden aprender de sus propias experiencias el sentido de valores y actitudes vinculados con los derechos humanos, la democracia y su desarrollo como personas.

Los diferentes espacios de la escuela (bibliotecas, salones, áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Estos espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe de manera coordinada, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la Formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar ofrece oportunidades para que los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y en grupo, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que sucede a su alrededor, y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del programa, los docentes requieren identificar las posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar, por lo que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

La formación cívica y ética se verá favorecida al considerarse en el proceso de elaboración del proyecto escolar, así como en el Consejo Técnico Consultivo, espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados por la asignatura es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y personal directivo para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse:

- El respeto a la dignidad de las personas.
- La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios.
- La equidad y la inclusión.
- La participación.
- La existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar, y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.

## La vida cotidiana del alumnado

La formación cívica y ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella.

El trabajo sistemático con padres y madres de familia, la recuperación de situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad, la participación de la escuela en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que fortalecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde este ámbito.

Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad se construye en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y a la participación política.

Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los alumnos y con su comunidad; dicha relación es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de niñas, niños y adolescentes. Por ello es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.

Para que el cuerpo docente y directivo se abra a las experiencias de los alumnos, su primer compromiso es escuchar y observar lo que ellos dicen y sus formas de actuar durante las clases, en los recreos y la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Este es un primer paso para que la diversidad cultural que representan los alumnos y sus familias sea reconocida y sus aportes puedan aprovecharse.

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otro.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad pueden organizarse en torno a los siguientes elementos.

- Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares.
- Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país.
- Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos.
- Los alumnos, la familia y los medios de comunicación.

El trabajo planeado y permanente en los cuatro ámbitos favorece el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

## Papel del docente y procedimientos formativos

Corresponde a los docentes promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan la dignidad y la autoestima de las personas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.



En este espacio curricular la labor del docente va más allá de propiciar un manejo abstracto de información o de prácticas circunscritas al seguimiento lineal del libro de texto. Es por ello que tiene un importante papel como:

1. *Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.* Dado que el aula constituye el espacio de convivencia social inmediato, una labor continua del docente será propiciar un ambiente de comunicación, respeto y participación en los diversos espacios escolares. Esto implica que fomente en los alumnos el trabajo colaborativo y relaciones de trabajo basadas en la confianza y la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.
2. *Sujeto de un proceso de mejora personal.* El docente, como adulto y profesional de la educación, debe poseer una serie de cualidades y experiencias para enriquecer su propio desarrollo cívico y ético, y clarificar y analizar sus valores para entender los retos que enfrentarán sus alumnos. Mantener una disposición permanente a la mejora continua contribuirá a consolidar el manejo de contenidos, fortalecer las relaciones con otros integrantes de la escuela, y a definir formas flexibles de intervención en el desarrollo ético de sus alumnos.
3. *Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica.* Esta asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualizado de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas, las cuales contribuyen a identificar y comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los alumnos. Así, estará en condiciones de impulsar la capacidad de los alumnos para tomar decisiones con responsabilidad, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.
4. *Problemador de la vida cotidiana.* Las actividades que diseñe el docente deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los alumnos y cuestionar aspectos de su vida diaria. Asimismo, el docente diseñará estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los integrantes del grupo relativas a sus propias personas, a la cultura de pertenencia y a la vida social, de tal manera que contribuyan al análisis y modificación de actitudes y conductas sociales.
5. *Agente integrador del conocimiento.* El docente debe impulsar la realización de proyectos de trabajo con otras asignaturas del mismo grado, en los cuales se movilicen conocimientos de diversas áreas para analizar, comprender y formular propuestas de acción ante situaciones de la vida cotidiana. Con ello se propicia la integración de aprendizajes en términos de los valores y actitudes que los alumnos desarrollan mediante el estudio y la convivencia escolar.

6. *Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.* Al enfrentarse a problemas y proyectos de trabajo en contextos concretos, los alumnos tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y resolver situaciones.

El docente requiere estimular su ejercicio y guiar la valoración de las mismas, favoreciendo, además, la participación. El despliegue de esta autonomía demanda un acompañamiento a los alumnos en las tareas de búsqueda, selección y análisis de la información, así como la valoración de las pruebas y errores como fuentes de aprendizaje. En este sentido, el docente también debe promover en los alumnos la investigación y el estudio por cuenta propia en fuentes diversas.

7. *Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo.* Es posible que el docente se encuentre ante procesos o situaciones no previstas que requieran de su intervención oportuna mediante el diálogo y la negociación con los alumnos. Igualmente podrá detectar aspectos que requieren fortalecerse en el aprendizaje de los alumnos. También deberá prestar atención al clima de trabajo y de interacción social en el aula, lo cual implicará altos en el camino, la reflexión con el grupo y la redefinición de pautas de relación, así como la toma de decisiones y la resolución no violenta de conflictos.

8. *Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.* Demanda la convergencia de esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, el docente debe desempeñar un papel importante para impulsar –cuando sea el caso–, con los colegas de otras asignaturas, los propósitos de Formación Cívica y Ética para que se vean reflejados en todas ellas, tanto en los contenidos como en las actitudes y acciones cotidianas con los alumnos. Por medio del trabajo colegiado, el docente tiene la oportunidad de plantear estrategias para alentar conductas que favorezcan la convivencia armónica, solidaria y respetuosa, y proponer la creación de espacios de comunicación con los alumnos para que en ellos expresen su opinión sobre situaciones que les inquietan dentro del aula, la escuela y en la vida diaria.

## Los recursos didácticos

Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Se recomienda utilizar constantemente los materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares como los libros de texto, los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar, materiales en las diferentes lenguas indígenas y de multigrado, entre otros. Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública, es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen, como publicaciones y boletines de instituciones

y organismos públicos, revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, materiales audiovisuales y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Otros recursos son el diálogo –como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en situaciones de la vida diaria– y la discusión de dilemas morales en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. Además de manifestarse durante la enseñanza y el aprendizaje, el diálogo como recurso es fundamental en el diseño de situaciones didácticas y en el tipo de relaciones que se establecen entre docentes y alumnos.

## Procedimientos formativos

Para la asignatura se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: *el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación*. Éstos podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los docentes adopten.

*El diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

*La empatía* es una disposición a considerar a los otros en cuanto a sus ideas y sus emociones presentes durante el diálogo, en la toma de decisiones, la reflexión, la participación y la convivencia en general. Es un elemento actitudinal fundamental de la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

*La toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

*La comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y el asumir roles.

*El desarrollo del juicio ético* es una forma de razonamiento por medio de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios.

La capacidad para emitir juicios éticos varía con su edad y el desarrollo cognitivo, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables. Para ello se propone la discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, dialogar, negociar y establecer acuerdos.

*Los proyectos de trabajo* permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los alumnos integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, donde pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los alumnos. Estas experiencias son producto de la exploración del contexto próximo en torno a problemáticas que demandan una toma de postura ética y una actuación consecuente con la misma. Además de proporcionar insumos para la reflexión, la discusión colectiva y la comprensión del mundo social, contribuyen en los alumnos al desarrollo de habilidades que favorecen la búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información que se presenta en diferentes formatos y medios.

*La participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento por medio del cual los alumnos pueden hacer escuchar su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela, y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura Formación Cívica y Ética comprende seis cursos en primaria y dos en secundaria. Al tratarse de un espacio curricular que pretende favorecer de manera gradual, secuencial y sistemática el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en la Educación Básica, la organización de los contenidos posee las siguientes características.

- *La distribución de las competencias en los bloques.* Las competencias se desarrollan todo el tiempo. Con el fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa de primaria y en los dos de secundaria, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento mediante contenidos que convocan al análisis, la reflexión y la discusión.

Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, para efectos didácticos en cada bloque se hace hincapié en dos o tres competencias afines con el propósito de reforzar su desarrollo. Esto implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria.

Su distribución en los bloques que conforman los programas de la asignatura se presentan de la siguiente manera.

BLOQUE	PRIMARIA	SECUNDARIA
I	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
II	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	
		Conocimiento y cuidado de sí mismo.
III	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Manejo y resolución de conflictos.
IV	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	
		Participación social y política.
V	Participación social y política.	
	Manejo y resolución de conflictos.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

- *El desarrollo de los contenidos.* En la organización de los programas de la asignatura los contenidos se ordenan por niveles de complejidad y profundidad, de 1° a 6° grados en educación primaria, y muestran continuidad en 2° y 3° de secundaria. Conforme se avanza en el trayecto o proceso formativo aumenta la complejidad y se reconocen las posibilidades cognitivas, éticas y ciudadanas de los alumnos.

Respecto a los bloques que conforman cada grado, los contenidos parten de los asuntos que refieren a la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia; es decir, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. El docente debe considerar que cada alumno es diferente y, por lo tanto, la apropiación de los contenidos corresponde a sus características personales, experiencias y contexto en que vive.

Contribuir al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los alumnos que cursan la Educación Básica demanda considerar los procesos de crecimiento y desarrollo sociocognitivo. En este sentido, para organizar los contenidos de los programas de primaria se hace hincapié en los ámbitos de la asignatura, al considerar que son espacios formativos que aportan significados para el desarrollo gradual, secuencial y sistemático de las competencias con el fin de favorecer la formación ética y ciudadana de los alumnos.

En primaria, el docente tiene mayores posibilidades de conocer a sus alumnos, recuperar experiencias y situaciones que viven en la escuela y contextos cercanos para convertirlos en situaciones didácticas, así como vincular contenidos de la asignatura con otras a partir de temáticas comunes. Para favorecer la reflexión y dar sentido a la clase es importante que los contenidos en este nivel educativo se organicen a partir de los ámbitos.

Respecto a los programas de secundaria, los contenidos de la asignatura se organizan a partir de los ejes formativos al considerar que el alumno de este nivel educativo cuenta con mayor desarrollo sociocognitivo que le permite el acercamiento a los contenidos disciplinares complejos, vive transformaciones significativas que le demandan actuar y tomar decisiones con mayores niveles de autonomía, cuenta con más recursos para prever las consecuencias de sus acciones y puede considerar escenarios futuros que le demanda una participación consciente, intencionada y responsable.

## Bloques de estudio

Cada bloque temático está integrado por los siguientes elementos:

**Título** Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

Competencias cívicas y éticas. En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, que pueden ser dos o tres, sin olvidar que se articulan con las demás.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
Son pautas para el trabajo que es necesario impulsar en la asignatura. Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada bloque. Constituyen indicadores para el docente sobre los aspectos a evaluar. Manifiestan lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes individuales y colectivos.	Precisan el espacio social de interacción formativa al que pertenece el contenido a desarrollar. Aparecen de manera explícita en los programas de primaria. Es importante mencionar que el desarrollo de competencias se favorece de manera organizada y permanente a partir de los ámbitos. En el caso de Ambiente escolar y Vida cotidiana se presentan en un mismo apartado, pues están internamente relacionados.	Favorecen la reflexión sobre situaciones personales y colectivas de índole ética y ciudadana, fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Es importante atender al enfoque y cubrir todos los contenidos que se presentan en los programas, con la finalidad de garantizar su gradualidad y secuencialidad en el abordaje de los mismos.

**EJES.** Precisan los ejes formativos a los cuales, por fines didácticos, se da mayor importancia en el bloque. Aparecen de manera explícita en los programas de secundaria.



## Bloque I. Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales.</li> <li>• Define acciones que contribuyen a un proyecto de vida sano y seguro.</li> <li>• Propone medidas para evitar trastornos alimentarios y adicciones.</li> <li>• Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.</li> </ul>	AULA	<p><b>CAMBIOS EN NUESTRO CUERPO Y EN NUESTRA IMAGEN</b></p> <p>Qué cambios son propios de la adolescencia y qué cambios son producto de mis experiencias personales. Por qué no todos crecemos al mismo tiempo y de la misma forma. Cómo ha cambiado mi imagen personal. Cómo debemos manifestar nuestro respeto ante la diversidad en los ritmos de crecimiento.</p>
		<p><b>CÓMO QUIERO SER DE GRANDE</b></p> <p>Qué asuntos sobre mi persona tienen que ver con mi futuro y sobre cuáles debo responsabilizarme. Qué capacidad tengo de elegir mis actividades cotidianas. Cuáles de mis actividades diarias definen mi forma de ser. De qué manera mis decisiones actuales repercuten en el futuro. Con qué decisiones puedo crearme un proyecto de vida saludable y seguro.</p>
		<p><b>QUIÉN ME DICE CÓMO CUIDARME</b></p> <p>Qué son las adicciones. De qué manera me sirve estar informado sobre los riesgos que las adicciones representan para mi salud. Por qué es importante interesarme por mi salud y valorar mi persona. El autocuidado como condición para prevenir adicciones. Qué influencias pueden tener personas, grupos o estados de ánimo para propiciar el consumo de sustancias adictivas.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL</b></p> <p><b>TRASTORNOS ALIMENTARIOS Y ADICCIONES</b> <b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué es la obesidad. Qué es la bulimia. Qué es la anorexia. Qué instituciones apoyan a las personas en situación de trastornos en la alimentación o en situación de dependencia a las drogas. Cuáles son algunas causas por las que las personas tienen problemas de obesidad, bulimia, anorexia o adicción a las drogas o al alcohol.</p>
		<p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Cuál es el riesgo de padecer obesidad, bulimia, anorexia o una adicción. Qué consecuencias pueden ocurrir con el consumo de tabaco, alcohol o drogas entre los niños y los adolescentes. Qué medidas de prevención pueden aplicarse en la casa, la escuela y la comunidad.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>RESPECTO A LOS RASGOS FÍSICOS</b></p> <p>Qué estereotipos de niñez y adolescencia predominan en la actualidad en los medios de comunicación. Quiénes eligen los rasgos físicos que les caracteriza. Qué pienso respecto a las bromas entre compañeros relacionadas con el aspecto físico. Cómo se manifiesta el respeto entre compañeros.</p>

## Bloque II. Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa de forma asertiva sus emociones y autorregula sus impulsos.</li> <li>• Reconoce que el ejercicio pleno de la libertad tiene límites en la ley y la dignidad humana.</li> <li>• Dialoga sobre acontecimientos cotidianos que implican valorar situaciones justas e injustas vinculadas con el respeto a las leyes y los derechos humanos.</li> <li>• Valora las implicaciones de sus decisiones y el impacto en los demás.</li> </ul>	AULA	<p><b>NOMBRO LO QUE SIENTO</b></p> <p>Cómo podemos expresar lo que sentimos y pensamos sin alterar a los demás. Por qué hay situaciones, personas o lugares que nos generan alegría, miedo, enojo o tristeza. Por qué es necesario autorregular los impulsos que generan nuestras emociones y cómo hacerlo.</p>
		<p><b>IDENTIFICAMOS PRIORIDADES</b></p> <p>En qué momentos y situaciones debemos tomar decisiones. Cómo podemos saber si lo que elegimos es lo mejor. Qué prioridades conviene considerar al tomar una decisión. Cuál es mi responsabilidad al elegir entre varias opciones. Por qué es importante prever consecuencias de nuestras acciones.</p>
		<p><b>APRENDIENDO A SER JUSTOS</b></p> <p>En qué momentos califico una acción como justa o injusta. De qué manera las leyes nos guían para determinar si alguna situación es justa. En qué forma el respeto a los derechos humanos también nos muestra el camino de lo que es justo. Por qué en el ejercicio de nuestra libertad debemos tomar en cuenta la dignidad y los derechos de los demás.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>COMERCIO JUSTO Y CONSUMO ÉTICO</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Por qué el comercio justo debe observar el desarrollo sustentable y la responsabilidad social. En qué medida se protege a pequeños productores y agricultores mediante prácticas de comercio leales. En qué está la diferencia de adquirir productos de un supermercado o directamente de los fabricantes. Por qué los productos nacionales no se ofrecen al mismo precio que en el extranjero. Cómo se fomenta la producción artesanal en nuestro país.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Por qué no es ético comprar y consumir productos en cuya elaboración se han causado graves daños al ambiente, la economía o que son producto del trabajo y la explotación infantil.</p>
		<p><b>LA LIBERTAD FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS</b></p> <p>Qué ocurre cuando una persona se traza una meta y para alcanzarla utiliza todos los medios, incluso aquellos que atentan contra la dignidad y los derechos de otras personas. Qué sucedería si cada uno de nosotros actuáramos de este modo. Porqué la libertad no puede ser plena si no se respeta a los demás.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	

## Bloque III. Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad.</li> <li>• Participa en acciones para prevenir o erradicar la discriminación.</li> <li>• Utiliza la Constitución como fundamento para la protección del ambiente y de la diversidad natural y social.</li> <li>• Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.</li> </ul>	ÁULA	<p><b>RECIPROCIDAD, FUNDAMENTO DE LA CONVIVENCIA</b></p> <p>Quiénes podrían vivir armoniosamente sin el trabajo de otras personas. Qué equidad existe en el trato, en el acceso a recursos o en la satisfacción de necesidades entre las personas que me rodean. Qué es la reciprocidad. Cómo puede la reciprocidad contribuir en la conformación de ambientes justos y armónicos para la convivencia.</p>
		<p><b>RESPECTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL</b></p> <p>Qué tipos de discriminación he observado en la casa, la escuela y la comunidad donde vivo. Por qué las diversas formas de ser de personas o grupos merecen respeto, e incluirlas en nuestra convivencia nos enriquece. Por qué es importante valorar y conservar la diversidad de nuestras comunidades indígenas, como lenguas, formas de vida, valores, tecnología, formas de organización, procesos de trabajo, juegos y conocimientos sobre la naturaleza. Cómo protegen las leyes la diversidad cultural.</p>
		<p><b>NUESTRAS LEYES PROTEGEN LA DIVERSIDAD NATURAL</b></p> <p>Cómo afecta a la biodiversidad la destrucción de los espacios naturales. Cuál es nuestra responsabilidad ante la contaminación y la conservación de las especies animales y vegetales en peligro de extinción. Qué es un Área Natural Protegida. Cómo se protege legal, cultural y físicamente el ambiente y la diversidad natural. En qué acciones cotidianas inciden las leyes para que los ciudadanos actuemos en favor de un ambiente en equilibrio. A quién le toca participar en el cumplimiento de esas normas o leyes.</p>
TRANSVERSAL	CÓMO VIVO EN MI COMUNIDAD	<p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué elementos integran el bienestar social. Qué elementos del bienestar existen en mi localidad. Cómo se reflejan esos elementos en la satisfacción de mis necesidades materiales, emocionales y culturales.</p>
		<p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Qué diferencia existe entre bienestar social y bienestar individual. De qué depende el bienestar social. Cómo genera el Estado condiciones de bienestar que garanticen a los ciudadanos una calidad de vida digna.</p>
AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	INCLUSIÓN SIN DISCRIMINACIÓN	<p>Cómo afecta a la convivencia escolar y comunitaria el trato que se les da a las personas por su imagen en los medios de comunicación. Qué se entiende por inclusión sin discriminación.</p>

## Bloque IV. Vida y gobierno democráticos


COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Apego a la legalidad y sentido de justicia • Comprensión y aprecio por la democracia

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común.</li> <li>• Reconoce en la Constitución la Ley Suprema que garantiza derechos fundamentales y sustenta principios y valores democráticos.</li> <li>• Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia.</li> <li>• Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">AULA</p>	<p><b>EN LA DEMOCRACIA TODOS TENEMOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES</b></p> <p>Qué características tienen las normas y los acuerdos democráticos. Por qué en la democracia se puede convivir armónicamente sin que sea necesario que todos pensemos de la misma manera. Qué procedimientos nos permiten conocer y dar a conocer nuestra opinión. Por qué el consenso y disenso son fundamentales para la democracia. Qué valores requiere poner en práctica la ciudadanía para fortalecer la democracia.</p>
		<p><b>LA CONSTITUCIÓN: LEYES QUE PROTEGEN NUESTROS DERECHOS</b></p> <p>Qué es un derecho. Qué derechos compartimos los mexicanos. Qué leyes e instituciones los protegen. Por qué se dice que la Constitución es la Ley Suprema de nuestro país.</p>
		<p><b>LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR: UNA TAREA PARA TODOS</b></p> <p>Qué distingue al gobierno democrático de otras formas de gobierno. Por qué la autoridad debe tener como marco de su actuación el respeto a las leyes y a la dignidad de las personas. Cómo se integra el gobierno en el municipio, la entidad y el país. Qué posibilidades de relacionarse con sus gobernantes tienen quienes viven en una sociedad democrática. Por qué la participación ciudadana es importante para la gobernabilidad democrática.</p>
	<p style="text-align: center;">TRANSVERSAL</p>	<p><b>PARTICIPAR CON RESPONSABILIDAD: EL PAGO DE IMPUESTOS</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>De dónde o de quiénes se obtiene el dinero para la construcción, instalación y prestación de servicios, como agua, luz, drenaje, escuelas y hospitales. Cómo puede explicarse la existencia de los “impuestos”. Cómo se convierte un ciudadano en un “contribuyente”. A qué se hace acreedor quien no cumple con el pago de impuestos.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Cómo se relacionan los servicios que tenemos en la localidad con el pago de impuestos. Por qué es necesario que los contribuyentes paguen los impuestos que les corresponden. Qué beneficios nos produce pagar impuestos. Cómo podemos conocer el uso que las autoridades hacen de los impuestos.</p>
		<p><b>ACUERDOS QUE NOS BENEFICIAN A TODOS</b></p> <p>Cuáles son los criterios para la aplicación de sanciones en la escuela. Qué nos permite considerar como justa o injusta una sanción. Cómo se aplica el diálogo, la asamblea, la votación, el consenso y el disenso en el salón de clases o en la escuela para construir acuerdos. Qué ventajas proporciona que existan acuerdos que definan lo que está o no permitido.</p>

## Bloque V. La solución de conflictos sin violencia y con apego a los derechos humanos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Manejo y resolución de conflictos • Participación social y política		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe situaciones en las que se protegen y defienden los derechos humanos.</li> <li>Emplea el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos.</li> <li>Reconoce la importancia de la participación social y política como base de la vida democrática.</li> <li>Participa en actividades que exigen la puesta en marcha del trabajo colaborativo.</li> </ul>	AULA	<b>LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN</b> Qué son los derechos humanos. Qué derechos humanos identifico en la Constitución. Qué procedimientos deben seguir las personas para denunciar violaciones a sus derechos humanos. Qué instituciones existen en México para la protección de los derechos humanos. Qué otras instituciones dedicadas a la protección y defensa de los derechos humanos existen en el mundo.
		<b>FORMAS PACÍFICAS DE RESOLVER CONFLICTOS</b> Qué implica resolver un conflicto. Qué formas pacíficas existen para resolver conflictos. Por qué el respeto a los derechos humanos es un parámetro para la solución de conflictos.
		<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO SUSTENTO DEL PODER PÚBLICO</b> Dónde radica el poder para transformar y mejorar la vida colectiva. En qué formas puede participar la ciudadanía para generar bienestar social.
	TRANSVERSAL	<b>INICIATIVAS EMPRENDEDORAS</b>  <b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b> Qué caracteriza a las personas con iniciativa. Qué iniciativas ciudadanas favorecen la satisfacción de las necesidades básicas en el lugar donde vivimos. Qué dificultades enfrentan quienes deciden emprender una iniciativa ciudadana.
		<b>DIALOGAR</b> Cuál es el papel del conocimiento, de la creatividad, de la honestidad y del trabajo colaborativo para que una iniciativa ciudadana funcione. Qué cualidades y valores necesita quien se dedica a una iniciativa: responsabilidad, sentido social y de servicio, respeto a la legalidad.
	<b>AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA</b>	<b>IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN ASUNTOS COLECTIVOS</b> Qué tipo de situaciones demandan la participación de todos. En qué casos se requiere que elijamos a quien nos represente. En qué casos se requiere que lleguemos a acuerdos mediante una asamblea y una votación. Por qué estos procedimientos son democráticos.





# Educación Física





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Educación Física para la Educación Básica

Con el estudio de la Educación Física en la Educación Básica se pretende que los niños y los adolescentes:

- Desarrollen su motricidad y construyan su corporeidad mediante el reconocimiento de la conciencia de sí mismos, proyectando su disponibilidad corporal; se acepten, descubran, aprecien su cuerpo y se expresen de diversas formas utilizando el juego motor como medio.
- Propongan actividades que les permitan convivir en ambientes caracterizados por el buen trato, el respeto, el interés, la seguridad y la confianza, afianzando sus valores a partir de la motricidad.
- Participen en acciones de fomento a la salud en todo su trayecto por la Educación Básica, compartiendo y reconociendo su importancia como un elemento primordial de vida, a partir de prácticas básicas como la higiene personal, la actividad física, el descanso y una alimentación correcta.
- Reconozcan la diversidad y valoren la identidad nacional, de tal forma que los juegos tradicionales y autóctonos constituyan una parte para la comprensión de la interculturalidad.

## Propósitos del estudio de la Educación Física para la educación primaria

Con el estudio de la Educación Física en la educación primaria se pretende que los niños:

- Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo.
- Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de tal manera que puedan adaptarse a las demandas de su entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.
- Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento a la interculturalidad.
- Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural y contribuyen a sus relaciones sociomotrices.
- Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Este programa se sustenta en la revisión de los planes y programas de estudio de Educación primaria, secundaria y de formación de docentes de Educación Física que en las dos últimas décadas se han implementado en el sistema educativo nacional, el análisis de las propuestas teóricas contemporáneas de la Educación Física, y el de diversas experiencias latinoamericanas y europeas en la materia.

La Educación Física en la Educación Básica constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como en las diferentes actividades de su vida cotidiana.

El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica es el *Enfoque global de la motricidad*, en que el alumno asume un rol como protagonista de la sesión, al tiempo que explora y vivencia experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno.

El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje y cooperación entre los participantes.

Esto implica organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados y contenidos que permitan el desarrollo de competencias que hagan significativo lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y, sobre todo, en la comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe aprender a convivir.

La estructura curricular del programa se organiza en propósitos, ejes pedagógicos, ámbitos de intervención educativa y competencias, por medio de los cuales el docente orienta su práctica y le da sentido a la forma de implementar su actuación.

## Ejes pedagógicos

Los ejes son nociones pedagógicas que sirven de sustento para dar sentido a la acción del docente durante la implementación del programa, y orientan el desarrollo de nuevas habilidades y concepciones entre conocimientos y aprendizajes; tienen como marco general el respeto al desarrollo corporal y motor de los alumnos; orientan los propósitos, las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos, y dan continuidad a lo desarrollado en preescolar, de tal manera que la Educación Física en la educación primaria establece los siguientes ejes pedagógicos.

- *La corporeidad como el centro de la acción educativa.* La corporeidad se concibe como una expresión de la existencia humana que se manifiesta mediante una amplia gama de gestos, posturas, mímicas y acciones, entre otros, relacionados con sentimientos y emociones, como la alegría, el enojo, la satisfacción, la sorpresa y el entusiasmo. La Educación Física define sus propósitos cuando busca conocer, desarrollar, apreciar, cuidar y usar todas las facultades del cuerpo.

La prioridad de la Educación Física es la construcción de la corporeidad, teniendo como propósito la conformación de la entidad corporal en la formación integral del ser humano.

En las escuelas, los docentes enfrentan una realidad: en sus grupos pueden estar presentes alumnos con sobrepeso, obesos, desnutridos o con diversos niveles de desarrollo motor, entre otros. Esto se convierte en uno de los desafíos que debe asumir la educación en general y la Educación Física en particular, ya que socialmente la corporeidad se consolida a partir de la intervención que realizan los padres, docentes y educadores físicos; es una de las prioridades de la educación en la infancia, y debe considerarse en todo proyecto pedagógico, por ello se convierte en parte fundamental de la formación humana y en eje rector de la *praxis* pedagógica de la asignatura.

- *El papel de la motricidad y la acción motriz.* La motricidad tiene un papel determinante en la formación del niño, porque le permite establecer contacto con la realidad que se le presenta y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices con sentido e intencionalidad. Por esta razón, la acción motriz se concibe ampliamente, ya que sus manifestaciones son diversas en los ámbitos de la expresión, la comunicación, lo afectivo, lo emotivo y lo cognitivo. La riqueza de la acción motriz se caracteriza por su estrecha relación con el saber, saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse; estos saberes interactúan en la realización de tareas que van de lo más sencillo a lo más complejo.

La motricidad no puede desvincularse de la corporeidad. Por ejemplo, cuando un niño corre tras la pelota, logra patearla y sonríe, ejecuta una acción en la cual se manifiesta un movimiento (la acción de correr) que se transforma en motricidad (la intención de patear la pelota) y una expresión (la risa como muestra de su corporeidad), así puede concebirse como *la vivencia de la corporeidad para explicar acciones que implican desarrollo humano*, por lo que la motricidad junto con la corporeidad son dos atributos del ser humano, de ahí su vínculo inexcusable y, por consiguiente, representan los principales referentes epistemológicos para la asignatura.

- *La Educación Física y el deporte escolar.* El deporte es una de las manifestaciones de la motricidad que más buscan los alumnos en la escuela primaria, porque en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo; por lo cual, los maestros promoverán el deporte escolar desde un enfoque que permita, a quienes así lo deseen, canalizar el sentido de participación, generar el interés lúdico y favorecer hábitos relacionados con la práctica sistemática de la actividad física, el sentido de cooperación, el trabajo colaborativo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y el cuidado de la salud.

La Educación Física utiliza el juego como un medio para el desarrollo de competencias, mientras que el deporte escolar lo pone a prueba en eventos en que el propósito central es la educación del alumno y el enriquecimiento de experiencias de vida; relacionarlas con aspectos formativos será un reto más de la asignatura.

Por medio del deporte escolar es posible que los alumnos logren aprendizajes que van más allá de la técnica, la táctica o la competencia misma, como:

- Conocer las normas y reglas básicas de convivencia.
- Desarrollar la ética del juego limpio.
- Mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Mejorar la salud y la condición física, así como enfatizar sus capacidades perceptivomotrices.
- Construir su personalidad conviviendo en ambientes lúdicos y de amistad, donde todos participan entre iguales.
- Conocerse mejor al incrementar su competencia motriz y, por consiguiente, sus desempeños motores.
- Desempeñarse no sólo en un deporte sino en la vivencia y experimentación de varios, sobre todo en los de conjunto, de acuerdo con las condiciones del contexto escolar y el interés de los alumnos.

La influencia del deporte en la Educación Física es indiscutible; desde finales de los años 60 la mayoría de los docentes de la asignatura se han dedicado a la enseñanza y práctica de los deportes; por esta razón los padres de familia, los docentes y los alumnos identifican la sesión como “la clase de deportes” y no como la sesión de Educación Física. Cuando se hace alusión a la asignatura, en general se piensa en el desarrollo de las capacidades físicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) y en el aprendizaje de los fundamentos deportivos; en consecuencia, al haberse institucionalizado se impartió una educación física-deportiva, donde la enseñanza de las técnicas era lo más importante y se culminaba con la participación de unos cuantos alumnos en torneos y eventos deportivos.

El enfoque actual de la Educación Física tiene una perspectiva más amplia, porque se concibe como una práctica pedagógica cuyo propósito central es incidir en la formación del alumno, a partir del desarrollo de su corporeidad, para que la conozca, la cultive y, sobre todo, la acepte. Para ello, las acciones motrices se convierten en su aliado por excelencia, ya que permiten al alumno establecer contacto con sus compañeros, consigo mismo y con su realidad exterior, por medio de las sesiones de Educación Física, las cuales se caracterizan por ser un valioso espacio escolar para el desarrollo humano, ya que en éstas se favorece la motricidad y la

corporeidad, aplicando los principios de participación, inclusión, pluralidad, respeto a la diversidad y equidad de género.

Por tanto, es un hecho que el deporte y la Educación Física no son lo mismo, porque sus principios y propósitos son evidentemente diferentes, y los ubica en su justa dimensión, como en el caso del deporte que, en el contexto escolar, es un medio de la Educación Física. Así, un desafío para los docentes será incluirlo en su tarea educativa, de modo que sus principios (selección, exclusión, etc.) no alteren su práctica ni incidan de manera negativa en la formación de los alumnos. Esta perspectiva crítica del deporte no pretende excluirlo sino redimensionarlo y analizar sus aspectos estructurales (lógica interna) desde el punto de vista de la ludo y sociomotricidad, con el fin de enriquecer la formación de los alumnos en la sesión de Educación Física. También se trata de impulsar nuevas formas de imaginar, comprender y concebir el deporte escolar, crear nuevos significados e incorporar en sus prácticas principios acordes con las nuevas realidades sociales en el marco del género, la diversidad y la interculturalidad, entre otros. Todo acto educativo tiene una intención y en Educación Física es crear a partir de la corporeidad y la motricidad, propiciando el gusto por el ejercicio físico, la escuela y la vida.

- *El tacto pedagógico y el profesional reflexivo.* Por medio del docente, la Educación Física promoverá intervenciones (acciones educativas) que no premien o estimulen el dolor, por lo que hará uso de su *tacto pedagógico*, porque en la tarea de educar se requiere de una sensibilidad especial ante lo humano, que exige reflexionar permanentemente sobre el trabajo docente que se desarrolla al implementar el programa. Se requiere, entonces, de un docente que reflexione acerca de su propia práctica y no un aplicador de circuitos de capacidad física o formaciones para la ejecución de fundamentos deportivos. La práctica rutinaria y repetitiva debe cambiarse por una *praxis* creadora, con sujetos, acciones y fines en constante transformación.
- *Valores, género e interculturalidad.* Para que el docente, como profesional reflexivo, trabaje a la par con las expectativas que la sociedad tiene de la escuela, en su práctica cotidiana debe considerar la educación en valores, la equidad de género y la educación intercultural, aspectos que tienen una especial relevancia porque permiten abordar principios y valores democráticos que dan un sentido de inclusión y de respeto a la diversidad en la convivencia que se genera en el ámbito educativo. En la asignatura se abordan temas como:
  - *La educación en valores.* En la función socializadora de la escuela, los valores ocupan un lugar importante en el desarrollo del ser humano. Para educar en valores es preciso tener claro cuáles se desea desarrollar en los alumnos de primaria, ya que son ciudadanos que conviven en una sociedad plural y demo-

crática. Para ello, es conveniente que en las sesiones se atiendan valores como democracia, justicia, pluralidad, respeto y solidaridad, entre otros, además de favorecer la tolerancia como algo necesario para la convivencia, y el desarrollo del diálogo como una habilidad que propicia la construcción de consensos y el trabajo colaborativo, con la finalidad de ponerlos en práctica e impactar en el desarrollo moral de los alumnos.

- *Equidad de género.* Para establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades, la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social. También se busca favorecer la noción de igualdad, considerada como una oportunidad de vida permanente; pensar en ella, a partir de la diferencia, permite establecer relaciones más justas y sanas entre individuos de ambos sexos.
- *La educación intercultural.* Nuestra nación se define como pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se manifiestan mediante 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social.

## Ámbitos de intervención educativa

En sus diferentes momentos históricos, la Educación Física ha utilizado diversos ámbitos de intervención; en la actualidad el planteamiento curricular de la asignatura en la Educación Básica define los ámbitos como una forma de delimitar la actuación del docente y, al mismo tiempo, brindarle los elementos básicos requeridos para entender su quehacer, desde las condiciones reales de la escuela y del trabajo educativo, lo que implica:

- Identificar los alcances del trabajo de la asignatura en el contexto escolar.
- Dar sentido e intencionalidad a las actividades que se desarrollan en las sesiones.
- Sustentar pedagógicamente lo que circunscribe la actuación del docente.



En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las características del nivel y se definen a continuación.

- *Ludo y sociomotricidad.* Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego motor, considerado como un importante medio didáctico para estimular el desarrollo infantil, por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación cognitiva y motriz de los alumnos, al entender su lógica, estructura interna y sus elementos, como el espacio, el tiempo, el compañero, el adversario, el implemento y las reglas, pero sobre todo el juego motor como un generador de acontecimientos de naturaleza pedagógica.

Al ubicar al alumno como el centro de la acción educativa, el juego brinda una amplia gama de posibilidades de aprendizaje, proporciona opciones para la enseñanza de valores (respeto, aceptación, solidaridad y cooperación) como un vínculo fundamental con el otro, para enfrentar desafíos, conocerse mejor, desarrollar su corporeidad, expresarse y comunicarse con los demás, identificar las limitantes y los alcances de su competencia motriz al reconocer sus posibilidades de comprensión y ejecución de los movimientos planteados por su dinámica y estructura.

Por ello, el docente atenderá las necesidades de movimiento de sus alumnos, dentro y fuera del salón de clases, las canalizará mediante el juego motor, identificará sus principales motivaciones e intereses, y las llevará a un contexto de confrontación que sea divertido, creativo, entretenido y placentero, con el fin de que el alumno pueda decir: “Yo también puedo”, y mejorar su interacción y autoestima. Asimismo, el docente estimulará el acto lúdico con el objetivo de que esta acción se relacione con lo que vive a diario en su contexto familiar, así como su posible utilización en el tiempo libre.

Los juegos tradicionales y autóctonos, u originarios de cada región o estado, contribuyen a la comprensión del desarrollo cultural e histórico de las diferentes regiones del país, a la apreciación, identificación y valoración de su diversidad, y a la posibilidad de aprender del patrimonio cultural de los pueblos, con la finalidad de preservar sus costumbres y, sobre todo, para no olvidar las raíces como nación.

El alumno construye parte de su aprendizaje basado en su desempeño motriz y en las relaciones que establece como producto de la interacción con los demás; es decir, surge *la motricidad de relación*, que se explica por las acciones motrices de los niños, ya que al jugar e interactuar con los otros, su motricidad se modifica al entrar en contacto con los demás compañeros, los adversarios, el espacio, el tiempo, el implemento y al aplicar las reglas del juego.

- *Promoción de la salud.* El segundo ámbito de intervención considera la escuela y sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar estilos de vida saludable, entendiéndolos como los que promueven el bienestar

en relación con factores psicosociales, por lo tanto, la sesión de Educación Física se orienta a la promoción y creación de hábitos de higiene, alimentación correcta, cuidados del cuerpo, mejoramiento de la condición física y la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida. En este ámbito se sugiere que el docente proponga actividades que generen participación y bienestar, eliminando el ejercicio y las cargas físicas rigurosas que provocan malestar o dolor en los alumnos, además de implementar, a lo largo del periodo educativo, una serie de estrategias que les permitan entender qué deben hacer para lograr el cuidado del cuerpo, la prevención de accidentes, y propiciar ambientes de aprendizaje adecuados para una mejor convivencia.

Como parte de la promoción de la salud, en sus secuencias de trabajo el docente debe incluir propuestas de activación física, tanto al interior del aula como en sus sesiones de Educación Física, ya que es parte de la cultura de la prevención de enfermedades (obesidad, desnutrición y anorexia, entre otras).

Cuidar la salud también implica la enseñanza de posturas y ejercicios adecuados para su ejecución, y de sus fines higiénicos y educativos, acordes con la edad y el nivel de desarrollo motor de los alumnos. Al comprender la naturaleza de éstos, su desarrollo “filogenético y ontogenético”,<sup>1</sup> sus características corporales, emocionales y psicológicas, así como su entorno social, es posible estimular su desarrollo físico armónico y proponer una evaluación cualitativa de sus conductas motrices.

- *Competencia motriz.* La implementación del programa de Educación Física reorienta las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia motriz. La vivencia del cuerpo no debe limitarse a los aspectos físicos o deportivos, también es necesario incluir los afectivos, cognoscitivos, de expresión y comunicación. Este tipo de vivencia es la unión de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza un alumno con su medio y los demás, lo que le permite superar, desde sus propias capacidades, las diversas tareas que se le plantean en la sesión de Educación Física, asignatura que atenderá las tres dimensiones del movimiento:<sup>2</sup> *Acerca del movimiento* se convierte en la forma primaria de in-

<sup>1</sup> La filogénesis es una concepción biológica del Universo, ideada por Haeckel hacia finales del siglo XIX, según la cual las especies tienen un desarrollo biológico comparable al de cualquier ser viviente individual; da cuenta del nacimiento y desarrollo del individuo. Para los griegos, *Fylon* equivale a la raza o tribu a la que pertenece un individuo. La ontogénesis explica el desarrollo de la especie a la que pertenece. Los griegos utilizaban este concepto (*onto*) para referirse a aquellos que vivían en oposición a los muertos, así que se entiende a la ontogénesis como la evolución biológica del individuo.

<sup>2</sup> Véase David Kirk (1990), *Educación Física y currículum*, España, Universidad de Valencia.

dagación que vuelve significativo lo que se explica; en esta dimensión el alumno se pregunta: “¿cómo puedo correr?”, “¿de cuántas formas puedo lanzar este objeto?”. En *A través del movimiento* se instrumenta la acción, se adapta y flexibiliza el movimiento, y se construye una forma de aprendizaje con niveles de logro básicamente personales; en ésta, el alumno se pregunta: “¿por qué es necesario hacer las cosas de una determinada manera y no de otra?”, “¿para qué sirve lo que hago en el aula y en la sesión de Educación Física?”. En *el movimiento* es el conocimiento sobre las acciones, supone examinar al sujeto que se desplaza, atendiendo el significado del movimiento; el alumno toma conciencia de las acciones y reflexiona sobre “cómo lo hice” y “cómo lo hacen los demás”.

El desarrollo de la competencia motriz cobra especial importancia en las sesiones, porque con él se busca consolidar aprendizajes mediante la participación y la práctica, lo que permitirá a los alumnos realizar, cada vez de mejor manera, sus acciones motrices, vinculadas con las relaciones interpersonales que establecen y como producto de las conductas motrices que cada uno aporta a la tarea designada.

## Competencias de la Educación Física para Primaria

Por su naturaleza dinámica e inacabada, una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario mantenerla en constante desarrollo mediante actividades que incidan en su progreso. Por lo tanto, se plantea que el docente diseñe secuencias de trabajo que retomen el “principio de incertidumbre”,<sup>3</sup> para permitir que los alumnos propongan, distingan, expliquen, comparen y colaboren para la comprensión de sus acciones motrices que, desde luego, se desarrollarán paulatinamente durante la Educación Básica.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, así que las competencias que la Educación Física promueve tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de unas u otras competencias durante los 12 años del trayecto formativo en los niveles básicos.

<sup>3</sup> Se entiende el *principio de incertidumbre* como el grado de imprevisión ligado a ciertos elementos de una situación, diferenciado a partir de dos aspectos: el medio físico y el comportamiento de los demás, donde el primero se ve afectado por los elementos del entorno y cuyas características son difíciles de prever (el terreno, el viento, la temperatura); el segundo está ligado a las acciones y reacciones de los practicantes que intentan realizar una tarea motriz que requiere de interacciones de cooperación y oposición. Pierre Parlebás (2001), *Léxico de praxiología motriz*, España, Paidotribo.

En su proceso de desarrollo el ser humano transita de una motricidad refleja (succión, prensión, etc.) que al ser estimulada se transformará en un conjunto de movimientos rudimentarios (levantarse, caminar y agarrar, entre otros) que con el tiempo (aproximadamente a los tres años) se convertirán en patrones básicos de movimiento o habilidades motrices.

Para ello, el movimiento tiene un papel significativo en el desarrollo de los niños: los pone en contacto con el mundo de las cosas (realidad objetiva) y con el de los sujetos (el otro). Para llevar a cabo esta relación, el niño pone en juego un conjunto de acciones motrices que le permitan irse adaptando a la realidad que se le presenta diariamente.

La Educación Física plantea, entre sus prioridades, la construcción de acciones motrices encaminadas al logro de metas que se vinculan con el cuerpo y, por tanto, su corporeidad, el movimiento desde la perspectiva de su significación y todas aquellas conductas motrices que, en suma, permiten al niño acercarse de mejor manera al juego motriz, al encuentro con los demás y por consiguiente a la búsqueda de su competencia y autonomía motriz.

Las competencias en la asignatura suponen una dimensión progresiva del aprendizaje motor y del manejo de sus propósitos, aprendizajes esperados, contenidos y de los elementos que las integran, relacionadas en tres grupos para cada nivel educativo: desde la noción de su esquema corporal en preescolar hasta la integración de su corporeidad en secundaria; del manejo y de la construcción de los patrones básicos de movimiento hasta llegar al dominio y control de la motricidad para solucionar problemas, y desde el juego como proyección de vida hasta el planteamiento y la resolución de problemas. Con ello, la Educación Física encuentra un sentido pedagógico y de vinculación con el perfil de egreso de la Educación Básica.

Desde el ingreso del alumno a la educación preescolar hasta el término de la educación secundaria, el docente realiza una serie de intervenciones orientadas al logro de las competencias para la vida, a partir de competencias específicas de la asignatura (corporeidad, motricidad y creatividad). Enseñar partiendo del juego será una de las finalidades de las competencias que empiezan a desarrollarse desde preescolar, hasta llegar al uso del pensamiento creativo y la acción razonada del uso de su tiempo libre en secundaria.

El programa está conformado por las siguientes competencias específicas: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices, y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. Cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada sino se construyen en paralelo y se observan a lo largo de la educación primaria, y se describen enseguida:

**Manifestación global de la corporeidad.** Se busca formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, lograr una formación para la vida. La corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para que adquiera la conciencia sobre sí mismo y su realidad corporal. Entonces, es una realidad que se vive en todo momento; es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. Siempre hace acto de presencia en la vida cotidiana, en un espacio y un tiempo determinados, que es donde su construcción se lleva a cabo. Para establecer una relación con el otro, los seres humanos se comunican, y cuando lo hacen se implica la palabra y los movimientos del cuerpo. La corporeidad del alumno se edifica y recrea al interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela es el espacio por excelencia para tan importante tarea.

La manifestación global de la corporeidad fomentará:

- **Conocer el cuerpo:** la finalidad de toda tarea educativa es conocer algo; por ejemplo, que el alumno se apropie de un contenido para que pueda dominarlo y utilizarlo en su beneficio.  
En Educación Física, el cuerpo (a partir del concepto de corporeidad) es considerado un contenido central, porque el alumno debe apropiarse de él (conocerlo), tener conciencia de sí y dar cuenta de su corporeidad.
- **Sentir el cuerpo:** las sensaciones juegan un papel importante para percibir la realidad corporal; por lo tanto, las sensaciones corporales proporcionan información sobre el mundo (de los objetos y los sujetos), y la más relevante es la información sobre sí mismo cuando el alumno toca, siente su cuerpo.
- **Desarrollar el cuerpo:** el desarrollo en los alumnos no se da de manera espontánea; se requiere la intervención del docente para aplicar nuevas estrategias que le permitan fomentar hábitos, habilidades y destrezas motrices que favorecerán las posibilidades de movimiento de los alumnos.
- **Cuidar el cuerpo:** todo alumno tiene derecho a un cuerpo saludable que le permita disfrutar de una vida plena, pero que le implica deberes para alcanzarlo; es conveniente considerar que la competencia debe articular ambos aspectos.
- **Aceptar el cuerpo:** esto se convierte en una tarea prioritaria y complicada, ya que es producto de la creciente insatisfacción corporal que en la actualidad manifiesta un gran número de personas.

**Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.** Esta competencia enfatiza la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante las diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido por medio de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. En la sesión de Educación Física el alumno puede utilizar esos medios, con el fin de que exteriorice sus percepciones, emociones y sentimientos, traducidas en movimientos gestuales, sean expresivos o actitudinales. Fomentar esta competencia en el niño implica hacerlo consciente de su manera particular de expresarse ante los demás, lo que le ayuda a ser aceptado y mejorar su autoestima; asimismo, su aprendizaje se construye mediante la investigación y toma de conciencia, producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz; se consolida cuando el niño la integra como herramienta de uso común en su vida.

El desarrollo de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir de la puesta en práctica de los patrones básicos de movimiento: locomoción (reptar, gatear, caminar, trotar, correr y saltar), manipulación (lanzamientos, botar, rodar, jalar, empujar, mover objetos con ayuda de otros implementos, golpear, patear, atrapar, controlar objetos con diferentes partes del cuerpo) y estabilidad (giros, flexiones, balanceo, caídas y el control del centro de gravedad). En esta clasificación de movimientos se incluyen todos aquellos cuya combinación, producto de la práctica variable, permiten el enriquecimiento de la base motriz del alumno; en otro sentido, las habilidades motrices básicas nos llevan a las complejas y éstas, a su vez, a la iniciación deportiva y al deporte escolar.

**Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.** El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad, como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con el *esquema corporal*, *la imagen corporal* y *la conciencia corporal*, que buscan un equilibrio permanente entre tensión y relajación, para que el tono muscular adquiera cada vez mayores niveles de relajación, que son la base para desarrollar actividades cinéticas y posturales.

Existe una gran relación entre la actividad tónica postural y cerebral, por lo que al atender el control de la motricidad se interviene sobre procesos de atención, manejo de emociones y desarrollo de la personalidad del alumno.

El control que ejercen los niños sobre su cuerpo y sus movimientos se manifiesta en los mecanismos de decisión mediante estados de reposo o movimiento. Los procesos de índole perceptivo y el registro de las más diversas sensaciones alcanzan una mayor conciencia y profundidad. El equilibrio, la tensión muscular, la respiración-relajación y la coordinación resultan determinantes para el desarrollo y la valoración de la propia imagen corporal y la adquisición de nuevos aprendizajes motores, también implica el reconocimiento y control del ajuste postural, perceptivo y motriz, mejorando así la coordinación motriz en general. Por lo tanto, la imagen corporal, el esquema corporal y la conciencia corporal les permiten a los alumnos identificar sus posibilidades motrices y mejorar el conocimiento de sí mismos.

El pensamiento está vinculado al conocimiento, y es una facultad del individuo que le ayuda a interpretar su entorno. En esta competencia el alumno se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, le permitirá crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los alumnos a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades de movimiento y desarrollar habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas y en diferentes contextos, como el manejo de objetos, su orientación corporal en condiciones espaciales y temporales, y anticiparse a trayectorias y velocidades en diversas situaciones de juego.

Al identificarse y valorarse a sí mismos, los alumnos incrementan su autoestima, su deseo de superación y confrontación en la medida que mejoran sus funciones de ajuste postural en distintas situaciones motrices; reconocen mejor sus capacidades físicas, habilidades motrices, su funcionamiento y la estructura de su cuerpo, y se adaptan con más facilidad al movimiento en las condiciones y circunstancias particulares de cada situación o momento. Además, regulan, dosifican y valoran su esfuerzo, accediendo a un nivel mayor de autoexigencia, de acuerdo con lo que estaban posibilitados a hacer y las exigencias propias de nuevas tareas a realizar, aceptan así su propia realidad corporal y la de sus compañeros.

La corporeidad se expresa mediante la creatividad motriz, porque los alumnos ponen todo su potencial cognitivo, afectivo, social y motriz en busca de ideas innovadoras y valiosas que pueden estar dotadas de fluidez, flexibilidad y originalidad. En el ejercicio de la creatividad motriz los alumnos desencadenan sus respuestas en el marco de las competencias y, con base en procesos de pensamiento divergente, producen un gran número de posibilidades de acción, seleccionando las más apropiadas a partir del problema o de la situación.

En colectivo, las producciones creativas individuales promueven admiración y respeto a la imagen e identidad personales. Asimismo, el respeto a las diferencias equilibra las relaciones interpersonales y reivindica a la actividad física como una forma de construir un ambiente de seguridad.

## Características de la sesión de Educación Física

Es necesario verificar el estado de salud de los alumnos mediante un certificado médico, con la finalidad de reconocer las posibles limitaciones o disposiciones para participar en la sesión.

También se debe cuidar la seguridad de los alumnos, por lo que el docente considerará aspectos centrados en la correcta ejecución, las posturas acordes durante cada actividad y la conducta motriz de sus alumnos, además de sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de los alumnos.

Es importante que el docente observe los desempeños motrices de sus alumnos y oriente la sesión modificando diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.

Al concluir la sesión, el docente decidirá la forma de realización, la duración y las estrategias más adecuadas para tal fin, considerando aspectos como la hora en que se trabajó, la intensidad del contenido, la estrategia que se llevó a cabo, las actividades posteriores, etc. Se sugiere que utilice este momento para obtener comentarios en grupo, reforzar los aprendizajes o aplicar la evaluación de la sesión en grupo, porque son acciones más eficaces desde el punto de vista didáctico que realizar un juego o lograr una relajación.

Por otra parte, educar con, en y para la diversidad, es la base de futuras actitudes de respeto en un espacio donde todos participan y aprenden. Al integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales con los demás niños favorece su proceso de maduración y se propician actitudes de valoración, respeto y solidaridad. La sesión puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades y formas de interactuar. El docente valorará la participación y el trabajo cooperativo de los alumnos con necesidades educativas especiales para lograr que se sientan parte del grupo, y los juegos sensoriales pueden ser una estrategia didáctica adecuada para ellos; integrarlos a las actividades con el resto de sus compañeros debe ser una acción preponderante para el docente.

## Actividades para el fomento de estilos de vida saludable

Como parte de las actividades que permiten favorecer el cuidado de la salud en los alumnos, se sugiere una serie de acciones complementarias que posibiliten un mejor aprovechamiento del tiempo libre, ya sea entre semana (a contraturno) o los fines de semana.

En este sentido se sugiere:

- Que, mediante el Consejo Técnico Escolar, el docente proponga alternativas de acciones que beneficien la salud de los alumnos, al abordar problemas detectados en periodos anteriores, como la obesidad y deficiencia nutricional, y hacer el seguimiento de conductas alimentarias inapropiadas. Para ello, debe difundir actividades de promoción de la salud y del cuidado del ambiente, considerando la participación de los padres de familia y docentes en general, además de proponer actividades que fomenten la activación física.
- Establecer el trabajo colegiado entre los docentes en general y con especialistas para impulsar proyectos locales o regionales en beneficio de la salud; diseñar muestras pedagógicas, actividades interescolares, clubes deportivos y de iniciación deportiva, así como actividades recreativas y ecológicas (campamentos, excursiones, etc.), atendiendo el interés de los niños, a partir de un programa elaborado por el docente en función de cada contexto.

Por ello, es necesario que durante el ciclo escolar se realicen actividades que permitan vincular lo que se hace en la comunidad en general y con la Educación Física, de acuerdo con los siguientes temas:

*Actividades de promoción y cuidado de la salud.* Se pueden organizar pláticas sobre alimentación, adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc.), prevención de infecciones de transmisión sexual (como el VHI-sida), beneficios del ejercicio físico para el organismo; talleres de activación física; paseos ciclistas; en la medida de sus posibilidades, sugerir a los alumnos que lleven a la escuela bicicletas, patinetas, triciclos, patines y juguetes que contribuyan a promover la práctica del ejercicio como forma de vida saludable; realizar campañas de reforestación y conservación del ambiente; asimismo, el docente promoverá campañas de higiene mediante diversas acciones pedagógicas, como elaboración de periódicos murales sobre el tema, conferencias con especialistas, organización de eventos (semana de la salud, jornadas de higiene, videos orientados hacia el tema, festivales para el cuidado del cuerpo, etc.); reuniones con padres de familia y autoridades para hablarles de la importancia de la alimentación, el hábito del ejercicio y el uso adecuado del tiempo libre, entre otras acciones.

*Actividades para el disfrute del tiempo libre.* Se sugiere la elaboración de trabajos manuales con material reciclado, globoflexia, papiroflexia, cuentacuentos, teatro guiñol, ciclos de cine infantil, convivios escolares, acantonamientos, visitas guiadas, juegos organizados, juegos de mesa, tradicionales o típicos de cada región del país, representaciones teatrales y actividades rítmicas en general, entre otros.



*Actividades deportivas escolares y extraescolares.* Mediante juegos cooperativos, modificados, circuitos deportivos, juegos autóctonos, *rallys*, minijuegos olímpicos, etc., implementar y fomentar juegos agonísticos y torneos escolares, formando equipos, grupos de animación, realizar inauguraciones, premiaciones, etc. Con las premisas de la inclusión, la participación y el respeto involucrar a todos los alumnos de cada grupo y a los demás docentes en la puesta en marcha y participación en los mismos.

*Actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar.* Esta actividad permite involucrar a los padres de familia, docentes, directivos y la comunidad escolar en general en actividades demostrativas (talleres y sesiones abiertas) para promover la convivencia familiar, así como la importancia de la Educación Física en la edad escolar. El propósito central de estas actividades es propiciar un ambiente de sano esparcimiento entre todos los miembros de la comunidad.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

**E**n este apartado se presenta la forma de organización para el desarrollo de los contenidos de la asignatura de Educación Física.

En el siguiente esquema se muestra la organización curricular a partir de los elementos que fundamentan el programa y su correspondencia con los bloques de contenidos de los seis grados de educación primaria.

Los contenidos para cada grado escolar se presentan en cinco bloques, cada uno debe considerar la aplicación de una evaluación inicial, con el fin de determinar las experiencias previas de los alumnos respecto a la competencia en desarrollo y, de esta manera, diagnosticar las habilidades del grupo y determinar las posibles dificultades y fortalezas que se podrían presentar en la implementación del siguiente. Asimismo, al término de cada bloque se propone aplicar nuevamente un mecanismo de evaluación de los aprendizajes logrados. Se sugiere repetir la estructura básica de la evaluación de la primera sesión, para partir de los mismos elementos de diagnóstico.

EJES PEDAGÓGICOS	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	COMPE-TENCIAS	BLOQUES DE CONTENIDOS					
			1 <sup>ER</sup> GRADO	2 <sup>º</sup> GRADO	3 <sup>ER</sup> GRADO	4 <sup>º</sup> GRADO	5 <sup>º</sup> GRADO	6 <sup>º</sup> GRADO
<b>LA CORPOREIDAD COMO EL CENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA</b> <b>EL PAPEL DE LA MOTRICIDAD Y LA ACCIÓN MOTRIZ</b> <b>LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA ESCUELA</b> <b>EL TACTO PEDAGÓGICO Y EL PROFESIONAL REFLEXIVO</b> <b>VALORES, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD</b>	<b>LUDO Y SOCIOMOTRICIDAD</b> <b>PROMOCIÓN DE LA SALUD</b> <b>COMPETENCIA MOTRIZ</b>	<b>MANIFESTACIÓN GLOBAL DE LA CORPOREIDAD</b> <b>EXPRESIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES</b> <b>CONTROL DE LA MOTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN CREATIVA</b>	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I
			Éste soy yo	Nos reconocemos y comunicamos	Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones	No hacen falta alas, saltando ando	La acción produce emoción	La imaginación es el camino de la creación
			Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II
			Convivimos y nos diferenciamos	Ahora sí, ¡juguemos a los retos!	Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo	Pensemos antes de actuar	Juego y ritmo en armonía	Los juegos cambian, nosotros también
			Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III
			Lo que puedo hacer con mi cuerpo en mi entorno	¡Desafiando pruebas!	1, 2, 3, probando, probando	Educando al cuerpo para mover la vida	Más rápido que una bala	No soy un robot, tengo ritmo y corazón
			Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV
			¡Puedes hacer lo que yo hago!	Explorando mi postura	Juego, pienso y decido en colectivo	Cooperar y compartir	Me comunico a través del cuerpo	En donde hay alegría hay creación
			Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V
De mis movimientos básicos al juego	Mi desempeño cambia día con día	Detectives del cuerpo	Los juegos de antes son diamantes	Dame un punto de apoyo y moveré al mundo	Compartimos aventuras			

El docente debe organizar los bloques de contenido por secuencias de trabajo que agrupen diferentes estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de las competencias, considerando las características del grupo, las condiciones escolares, el contexto social y el medio ambiente, entre otros factores que influyen en el grado de avance del programa. Debido a la naturaleza que caracteriza a cada entidad y zona del país, es necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación. El criterio para la implementación de un mayor número de sesiones se establece a partir de la autonomía y las facultades que posee cada comunidad, estado y región con base en sus necesidades de cobertura y su disponibilidad de recursos.

Los bloques están constituidos por los siguientes elementos.

## Bloque I. Título

Los títulos hacen referencia a los aprendizajes que lograrán los alumnos y a los contenidos presentados.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Se refiere al desarrollo de la competencia que se prioriza en el bloque.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Los aprendizajes esperados definen lo que se espera que logren los alumnos al término del bloque, así como el nivel de progreso de la competencia que se favorece. Son un referente para el proceso de planificación y evaluación en el contexto de la sesión.	Los contenidos ofrecen una serie de elementos con los que se busca el cumplimiento de los aprendizajes esperados. Para brindar mayores referentes sobre el trabajo que se desarrollará en el bloque, se propone una serie de preguntas o tópicos con la finalidad de orientar el desarrollo de las secuencias de trabajo.

## Bloque I. La acción produce emoción

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara sus desempeños motores con los de sus compañeros para construir formas de juego participativas e incluyentes.</li> <li>• Utiliza sus habilidades en el desarrollo de un juego motor para resolver los problemas que se le presentan de manera inmediata con un menor gasto energético.</li> <li>• Desarrolla un juicio moral respecto a su actitud y a la de sus compañeros en situaciones de juego y de su vida diaria.</li> </ul>	<p>Diferenciación de las opciones que se tienen para la resolución de problemas en el contexto del juego motor, con un mínimo de tiempo y desgaste de energía, reconociendo sus propias capacidades, habilidades y destrezas motrices.</p> <p>¿Crees que existen límites para el juego colectivo?</p> <p>Aplicación de los patrones básicos de movimiento mediante habilidades motrices en actividades individuales y de conjunto.</p> <p>¿Cómo puedo realizar un movimiento con mayor velocidad?</p> <p>Actitud crítica ante las conductas discriminatorias, por razones de género, de competencia motriz y de origen social, étnico o cultural.</p> <p>¿Todos actuamos igual ante una situación?</p> <p>¿Cómo comprender mejor a mis compañeros en el juego?</p>

## Bloque II. Juego y ritmo en armonía

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manifestación global de la corporeidad	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la coordinación dinámica general de la segmentaria a partir de formas de locomoción, participando en actividades rítmicas y juegos colectivos.</li> <li>• Construye secuencias rítmicas para favorecer el desarrollo de habilidades por medio de la combinación de movimientos y percusiones.</li> <li>• Muestra seguridad y confianza al realizar las actividades, al tiempo que las traslada a su contexto familiar para compartirlas.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de movimientos rítmicos, cuya fluidez en su ejecución permite un mejor resultado y economizar el esfuerzo al graduar sus acciones.</p> <p>¿En qué actividades de la vida se requiere usar el ritmo?</p> <p>¿De qué manera difiere la coordinación dinámica general de la segmentaria?</p> <p>Descubrimiento de diferentes percusiones que puede lograr con su cuerpo al utilizar el lenguaje métrico-musical.</p> <p>¿Cómo puedo realizar un movimiento con ritmo y habilidad?</p> <p>¿En qué situaciones se utilizaría con mayor frecuencia?</p> <p>Participación en actividades colectivas, particularmente en el hogar, relacionándolas con el movimiento, el ritmo o la música para compartirlas con sus familiares y amigos.</p> <p>¿Puedes proponer otros movimientos rítmicos a tus amigos y/o familiares? Ahora es su turno.</p> <p>Inventa un juego con ritmo.</p>

## Bloque III. Más rápido que una bala

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica movimientos rápidos y fluidos para mejorar su agilidad y generar respuestas motrices controladas.</li> <li>• Controla diversos objetos para adaptar sus desempeños a habilidades motrices.</li> <li>• Asume actitudes positivas para contribuir en el desempeño propio y el de sus compañeros.</li> </ul>	<p>Diferenciación de los movimientos manipulativos, como lanzar, recibir y golpear objetos, ya sea estáticamente o en movimiento. ¿De cuántas maneras puedo lanzar un objeto? ¿En qué juegos y deportes se requiere lanzar, atrapar y golpear objetos?</p> <p>Establecimiento de relaciones entre las habilidades motrices, para idear y construir formas rápidas de ejecución, identificando la agilidad como elemento consecutivo de la velocidad y la flexibilidad. ¿Qué elementos favorecen la agilidad? ¿Puedo ser más ágil? ¿Para qué?</p> <p>Manipulación de distintos implementos, proyectándolos a diferentes lugares con direccionalidad, fuerza y velocidad necesaria para resolver situaciones de juego. ¿Cómo intervienen estas capacidades físicas motrices en la manipulación de objetos?</p> <p>Adaptación a las situaciones que exige la tarea en la que se desempeña, y mejora de su actuación individual y de conjunto. Reacción y acción en el juego.</p> <p>Aceptación de las diferencias respecto al desarrollo de la competencia motriz, a partir de las posibilidades de cada uno y la cooperación en el aprendizaje. ¿Cómo te puedo apoyar? ¿Y si lo intentamos así...?</p>

## Bloque IV. Me comunico a través del cuerpo


COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manifestación global de la corporeidad	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona la expresión verbal respecto a los elementos del lenguaje gestual a partir de sus experiencias.</li> <li>• Emplea los recursos comunicativos para usar un código con el cuerpo como herramienta de transmisión de ideas.</li> <li>• Participa generando una interacción personal y comunicación con los demás para favorecer la convivencia.</li> </ul>	<p>Diferenciación del lenguaje no verbal al reemplazar las palabras con gestos en relación con el mensaje que se quiere transmitir: sustituir, reforzar, enfatizar o acentuar un mensaje verbal (sobre todo de tipo emocional).</p> <p>¿Cómo puedo comunicarme sin hablar?</p> <p>Desarrollo y aplicación de un alfabeto comunicativo, mediante el “lenguaje gestual” (actitud corporal, apariencia corporal, contacto físico, contacto ocular, distancia interpersonal, gesto, orientación espacial interpersonal), de los “componentes sonoros comunicativos” (entonación, intensidad o volumen, pausa y velocidad) y del “ritmo comunicativo gestual y sonoro”.</p> <p>¿Cómo me veo cuando hablo con otros?</p> <p>Valoración de la relación y la integración a partir del respeto por las producciones de los demás, y la mejora de la convivencia mediante la interacción personal e intercambio discursivo.</p> <p>¿Es posible llegar a acuerdos con el poder de la palabra?</p>

222

## Bloque V. Dame un punto de apoyo y moveré el mundo

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos que constituyen los juegos motores para reconocer las nociones de ataque, defensa, cooperación y oposición.</li> <li>• Utiliza sus capacidades físicas para la construcción de juegos motores colectivos.</li> <li>• Establece relaciones recíprocas basadas en el respeto y el apoyo con sus compañeros para reconocer los aspectos en los que puede mejorar.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de la cooperación, oposición, comunicación que contribuyen al desarrollo de la capacidad de anticipación y resolución de situaciones en el juego.</p> <p>¿Qué se debe hacer cuando tenemos la pelota ante una situación de juego?</p> <p>¿Cómo puedo cooperar con los demás?</p> <p>Exploración de la utilidad de sus capacidades físicas al participar en juegos motores colectivos.</p> <p>¿Son importantes las capacidades físicas cuando jugamos?</p> <p>¿Para qué sirven en la vida cotidiana?</p> <p>Aplicación de las nociones de ataque y defensa en el contexto de los juegos motores.</p> <p>¿Cómo puedo evitar que me quiten la pelota?</p> <p>¿De qué otra forma puedo lograr anotar?</p> <p>Aceptación de las diferencias y posibilidades propias y de los demás mediante el ejercicio y la actividad física.</p> <p>La disposición y el progreso.</p> <p>¿De qué soy capaz?</p>





# Educación Artística



## PROPÓSITOS

### Propósitos del campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, y las asignaturas de Educación Artística y Artes para Educación Básica

Con el estudio de los aspectos artísticos y culturales de cada nivel educativo en la Educación Básica se pretende que los niños y los adolescentes:

- Desarrollen la competencia artística y cultural a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico diseñado para potencializar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales.
- Adquieran los conocimientos y las habilidades propios de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico, paralelamente a sus actitudes y valores, mediante experiencias estéticas que mejoren su desempeño creador.
- Valoren la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas.

## Propósitos del estudio de la Educación Artística en la educación primaria

El estudio de la Educación Artística en este nivel educativo pretende que los alumnos:

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Para dar continuidad al trabajo realizado en preescolar en el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, en la educación primaria y secundaria se favorece la:

### COMPETENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL

Que se conceptualiza como:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.

Estos componentes son concomitantes a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de Educación Básica. La competencia permite que los alumnos integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura que son considerados como el objeto de estudio, ya que ponen en práctica un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos, que brindan la oportunidad de formular opiniones informadas, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas en forma creativa.

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potencializando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los lenguajes de artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro.

Actualmente, relacionarse con el arte requiere de una visión plural amplia, ya que sus manifestaciones presentan una gran variedad de formas y posibilidades estéticas, por lo que es importante que los maestros y alumnos tengan una actitud de respeto a la diversidad para entender el contexto en que se dan las expresiones artísticas creadas por sus pares y otras personas, valorando sus posibilidades de expresión. En su vida cotidiana los alumnos se encuentran en contacto constante y directo con procesos creativos y artísticos relacionados con la cultura popular, que también se consideran formas de arte.

Los lenguajes artísticos que se estudian en Educación Básica permiten al alumno obtener conocimientos y un panorama general sobre las principales manifestaciones artísticas. Se trata de desarrollar su sensibilidad y conciencia con una visión estética, que aprehendan el mundo visual, sonoro, del movimiento, de la voz y los gestos, al mirar con atención, percibir los detalles, escuchar cuidadosamente, discriminar sonidos, identificar ambientes, reconocer de qué manera se puede construir música, la intención comunicativa del movimiento, de los gestos; recuperar su capacidad de asombro y de imaginación, favoreciendo encuentros reflexivos con los lenguajes del arte, así como de la comprensión de sus relaciones con el medio social y cultural en el que viven.

La forma de trabajo que se sugiere para seguir desarrollando la competencia artística y cultural a partir del diseño de secuencias de situaciones didácticas que provoquen encuentros vivos, atractivos, retadores y de interés para los niños. Por ello es importante brindarles momentos donde exploren, experimenten y tomen decisiones, utilizando herramientas didácticas que les den la sensación de bienestar y satisfacción ante el esfuerzo del trabajo realizado, cultivando su disposición para involucrarse y aceptar riesgos en acciones que les conduzcan a nuevos aprendizajes.

Los alumnos deben tener una participación activa y un espacio para expresar sus sentimientos e ideas, comentar sus intereses, disfrutar al explorar y reconocer sus capacidades en la realización de creaciones personales; responder a las preguntas que surjan como una forma de comprender el fenómeno artístico y experimenten mediante su cuerpo las distintas formas de expresión del arte.

Así, los alumnos viven y disfrutan aprendiendo artes; por lo cual es conveniente que el docente promueva actividades estéticas que los acerquen al mundo del arte. En este sentido debe comprometerse con sus alumnos para ampliar sus horizontes culturales al participar en el proceso de indagación, reflexión estética; ser sensible y abierto a las diferentes formas de pensar; asumirse como guía que los aliente a imaginar, investigar, crear, producir, analizar y valorar lo realizado; observe sus logros y reconozca las dificultades que pudieran enfrentar, favoreciendo la reflexión sobre el logro en el proceso y la conclusión de las obras que producen, considerando la planeación y la evaluación como medios para crear ambientes adecuados que favorezcan el aprendizaje.

El trabajo de los contenidos programáticos pretende que los alumnos adquieran los referentes básicos de cada lenguaje artístico, incorporen a su formación elementos que coadyuven a la obtención de una visión estética y conocedora que favorezca el desarrollo del pensamiento artístico durante su trayecto en la educación primaria. En las sesiones de Educación Artística se ofrecen experiencias estéticas vivenciales en cada uno de los lenguajes; así, los aprendizajes esperados determinan el desarrollo gradual de los alumnos a partir de la estimulación de sus canales sensoriales. Esto implica que el docente promueva actividades para la imaginación y genere un proceso creativo que ayude al fortalecimiento cognitivo, afectivo, psicológico y motor en los alumnos.

Los canales sensoriales de la percepción y la sensibilidad son los que más se trabajan en los contenidos que se abordan, ya que están íntimamente relacionados y se consideran procesos donde concurren los sentidos. La diferencia estriba en que el ejercicio de la sensibilidad amplía el registro de utilización de tales canales, mientras que la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales y en ella intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura. La percepción es una capacidad que permite a los alumnos recibir información para interpretar de una manera determinada las distintas visiones y conocimientos de su medio, y del resto de los contextos en que se desenvuelven, siendo un proceso cultural que considera la época y el momento histórico en el cual se construyen formas de pensamiento, creencias, valores y actitudes.

La actividad artística basa sus principios en la capacidad de crear, inventar, reinventar, combinar, modificar y reelaborar lo existente a partir de la imaginación; esta última, si bien se mueve en función de las preferencias y necesidades particulares de cada alumno, depende esencialmente de las experiencias de vida de cada uno; las ideas y las imágenes se toman, en un primer momento, del plano de la realidad, de donde recupera el proceso que sigue para transformar lo aprendido y crear algo nunca antes hecho por ellos, lo que representa el proceso imaginativo y creador.

Respecto a la creatividad, es necesario acercar a los alumnos a experiencias que despierten su ingenio y curiosidad, poner a su alcance múltiples recursos y materiales, propiciando atmósferas de riqueza cultural, ambientes agradables y situaciones didácticas diseñadas por el docente, con base en las características y los intereses de sus alumnos, para establecer espacios de aprendizaje interesantes que les planteen retos y los motiven a encontrar soluciones pertinentes y significativas.

También se desarrollan las habilidades para identificar significados culturales, personales y sociales, y reflexionar en torno a éstos. La meta es contrastar y obtener conclusiones que les permitan manifestarse con mayor seguridad y desenvolverse creativamente en su vida escolar y cotidiana.

Se busca que los alumnos amplíen sus experiencias mediante el contacto con los distintos lenguajes artísticos, para continuar fortaleciendo la competencia artística y cultural, la cual se manifiesta cuando son capaces de:

- Utilizar los elementos básicos de cada lenguaje artístico como parte de sí mismos en su desempeño habitual y que favorezcan su formación académica con el fin de disfrutar el arte como un medio de expresión.
- Comprender y apreciar las diversas formas de representación del arte.
- Participar como creador y/o espectador sobre la reflexión acerca de su entorno y otros contextos con base en sus vivencias artísticas y culturales.
- Valorar la riqueza de las manifestaciones culturales propias y de los otros, contribuyendo a su preservación, cuidado y conservación.

En este enfoque los alumnos son el centro de todas las acciones pedagógicas; ellos exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo.

Para facilitar el estudio del arte mediante el desarrollo de la competencia artística y cultural, en la educación primaria se abordan cuatro lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que dan continuidad al campo formativo en preescolar, además de ser el antecedente de la asignatura de Artes que se trata en secundaria con más profundidad en sus diferentes disciplinas.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### Ejes de enseñanza

El estudio de las artes en Educación Básica tiene como ejes la apreciación, la expresión y la contextualización, que permiten la organización de los contenidos, los cuales se agrupan en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados y coadyuven a la organización programática.

La **Apreciación** favorece el desarrollo de habilidades perceptuales: auditivas, visuales, táctiles y kinestésicas. Este eje permite la aproximación de los alumnos al arte, al brindarles elementos para valorar las creaciones artísticas y reconocer las características básicas de cada lenguaje.

La **Expresión** facilita la práctica de los principios y elementos de cada lenguaje mediante el ensayo de distintas técnicas, así como del aprovechamiento de materiales e instrumentos para diseñar y elaborar obras y/o representaciones que permitan la manifestación de sus ideas, emociones y sentimientos, además de facilitar el acceso a una visión interior del esfuerzo y del logro artístico.

La **Contextualización** pretende que los alumnos obtengan las herramientas necesarias para apreciar los diferentes lenguajes artísticos y expresarse por medio de ellos, conozcan acerca de lo que existe y circunda al arte. Esto implica que los alumnos identifiquen la influencia que tienen los diferentes momentos históricos y sociales en las manifestacio-

nes artísticas, las razones por las cuales se llevan a cabo, las condiciones necesarias para realizarlas, la función y la importancia de los creadores, intérpretes y ejecutantes que participan en ellas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

## Lenguajes artísticos

### Artes visuales

Las integran todas las expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir información que permita interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, la arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (arte digital, video, cine, etc.), así como los medios alternativos (performance, instalación e intervención, entre otros). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición). Asimismo, con el uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo que genera, como resultado final, un aprendizaje significativo.

### Expresión corporal y danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento musical. La danza incluye conocimientos específicos que permiten el estudio de los componentes del movimiento y del gesto corporal, a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión corporal y la danza, por medio de la identificación y exploración de acciones corporales básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de ser valorada, conservada y recreada.

### Música

Este fenómeno tiene un papel ineludible dentro y fuera de la escuela, porque abunda en estímulos constantes provenientes de diversas fuentes. Dichos estímulos están

presentes en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar.

Esta cualidad hace que los alumnos tengan ciertas concepciones y actitudes respecto a la música; sin embargo, es necesaria una formación que les ayude a comprenderla y les permita transformarla, enriquecerla o adaptarla a sus propios intereses y necesidades expresivas.

Por lo cual, mediante la experimentación de las cualidades del sonido, el pulso, la melodía, el canto, la elaboración de cotidiáfonos, del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional, los alumnos contarán con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical.

## Teatro

Se espera que el teatro sea creado y producido por los niños para ser apreciado, expresado y evaluado por ellos mismos; además, es un lugar donde pueden conversar, reflexionar, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. La actividad teatral en la escuela debe provocar el interés del alumno por el arte dramático en su dimensión práctica, donde él sea el auténtico protagonista, quien realice juegos de expresión corporal y voz, improvisaciones y ejercicios de socialización; viva los procesos de creación literaria y producción escénica, como escritor-creador, protagonista de una historia, participe de la producción teatral o como espectador informado.

Al estudiar teatro los alumnos exploran elementos para acercarse a él y comprender el lenguaje participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, del gesto, de la voz y la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes de un escenario.

## Bloques de estudio

Para alcanzar los propósitos planteados para la asignatura, se han estructurado los contenidos en cinco bloques de estudio distribuidos a lo largo del ciclo escolar. Para definir el nivel de lo que se espera que aprendan los alumnos se recurrió a los temas de estudio como parte de la sistematización por bloque. Asimismo, en cada bloque se presentan los aprendizajes esperados y los contenidos que se estudiarán, distribuidos en los ejes de enseñanza: Apreciación, Expresión y Contextualización.

## Descripción general del programa

Con la intención de ubicar el tema de estudio que corresponde a cada bloque en los cuatro lenguajes artísticos, a continuación se presenta la organización del grado.

TEMAS POR BLOQUES QUE CORRESPONDEN A CADA LENGUAJE ARTÍSTICO				
BLOQUE	ARTES VISUALES	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	Las imágenes tridimensionales.	La música y la danza.	La importancia de la respiración en el canto.	La tragedia y la comedia como géneros teatrales.
II	Elementos plásticos de las imágenes tridimensionales.	La danza y las artes escénicas.	Los elementos de la música a través del canto.	La escritura de una obra para marionetas o títeres.
III	Herramientas y materiales utilizados en obras tridimensionales.	La danza y las artes visuales.	Las improvisaciones rítmicas y extramusicales.	Diseño de marionetas y títeres.
IV	Ritmo y movimiento en la tridimensión.	Géneros dancísticos.	Los géneros musicales.	Creación de teatrinos.
V	Expresión del lenguaje tridimensional.	La danza y la identidad cultural.	Las palabras en la música.	Montaje de una puesta en escena de títeres y/o marionetas.

El programa de Educación Artística se organiza a partir de tres ejes de enseñanza que permiten la orientación de los contenidos y pueden abordarse indistintamente de acuerdo con las necesidades y los intereses de los alumnos. Cada bloque reúne aprendizajes esperados y contenidos de los cuatro lenguajes artísticos que no están secuenciados entre sí. Por lo tanto, corresponderá a los docentes proponer el orden en que se abordarán los contenidos durante el ciclo escolar, así como iniciar con una sesión introductoria sobre qué es el arte y sus manifestaciones en las diferentes culturas.

Se sugiere abordar cada bloque de estudio en un bimestre, de acuerdo con el calendario escolar, por lo que mediante la planeación didáctica del docente y con base en las características, los intereses y las necesidades educativas de los alumnos, del grupo y del centro educativo, se tomarán las decisiones pertinentes para establecer estrategias y lograr los aprendizajes con la intención de alcanzar el desarrollo integral y las expectativas señaladas en el perfil de egreso.

## Bloque I

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza diferentes tipos de obras tridimensionales.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de la tridimensión en las artes visuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de modelos tridimensionales, experimentando con distintos materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de la tridimensionalidad por medio de objetos que se encuentren en su entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta dancísticamente diferentes tipos de música.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de diferentes movimientos que pueden manejarse mediante el uso de distintos tipos de música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de movimientos con diferentes tipos de música.</li> <li>Estructuración de secuencias de movimiento acordes con una pieza musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión de las manifestaciones musicales y dancísticas como parte de las representaciones festivas y culturales de los pueblos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica técnicas de respiración y de emisión vocal en la práctica del canto.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de las partes y el funcionamiento de los aparatos fonador y resonador.</li> <li>Identificación de las tres formas principales de respiración: <i>superior, abdominal o diafragmática y completa.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimentación con las diferentes formas de respiración, el funcionamiento del aparato fonador y del aparato resonador por medio de la vocalización y de la práctica del canto.</li> <li>Interpretación de cantos en forma grupal (canto coral) de música popular, folclórica o tradicional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización sobre la importancia del cuidado de la voz.</li> <li>Reflexión sobre el contenido de las canciones populares, folclóricas, tradicionales y de su preferencia para favorecer la comprensión y la expresión de su lenguaje.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue las características de la comedia y la tragedia, como géneros primarios.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de la comedia y la tragedia a partir de la lectura de textos representativos de los géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de lectura dramatizada en voz alta de los diálogos que componen una escena, destacando el tono (carácter) de los personajes para reconocer el hecho escénico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de obras de teatro mexicanas que tienen características de los géneros de comedia y tragedia.</li> </ul>

## Bloque II

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza obras tridimensionales considerando sus elementos: textura, color, línea, forma, volumen y peso.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de los elementos que conforman la composición y expresión tridimensional: textura, color, línea, forma, volumen y peso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de obras tridimensionales, experimentando con los elementos plásticos que les caracterizan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización en torno al trabajo de artistas que realizan obras tridimensionales, para identificar los elementos plásticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora una secuencia dancística, reconociendo la relación que existe entre la danza y otras artes escénicas.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características y formas en que se relaciona la danza con otras artes escénicas (teatro, ópera y pantomima, entre otras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de una secuencia dancística integrando otro arte escénico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de algunas obras escénicas donde se vinculen diversas artes escénicas, para comentarlas en grupo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Emplea los elementos de la música mediante interpretaciones vocales.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de los elementos de la música por medio del canto (armonía, melodía y ritmo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación de canciones en forma grupal de música popular, folclórica o tradicional, rescatando las posibilidades expresivas del timbre, del ritmo, de la altura y los matices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión acerca del papel de la canción como medio de expresión, comunicación y transmisión de la cultura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe una obra de teatro para marionetas o títeres con un tema de su interés.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección del espacio, situación, conflicto, argumento, personajes, desenlace y tema para escribir una obra de teatro de un género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de la escritura literaria de una obra para su representación con títeres o marionetas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión acerca del tipo de público al que va dirigida la obra.</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Produce, con diferentes herramientas y materiales, un objeto tridimensional.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de diferentes procesos y materiales en la creación de obras tridimensionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción de un objeto tridimensional con diferentes herramientas y materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre los diferentes procesos experimentados al diseñar y construir esculturas.</li> <li>Investigación acerca del trabajo de algún artista que utilice técnicas de producción tridimensional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Determina la relación que existe entre la danza y las artes visuales.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las formas de relación entre la danza y las artes visuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de una secuencia dancística a partir de una obra visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación del proceso de creación y ejecución de una secuencia dancística a partir de una obra visual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa, por medio de improvisaciones con su voz, cuerpo, objetos e instrumentos, el mundo sonoro individual.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imitación de los timbres de diversos instrumentos, objetos, paisajes sonoros o animales, mediante sonidos producidos con el cuerpo, la voz, objetos o instrumentos.</li> <li>Utilización de los sonidos obtenidos como recursos para la improvisación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Improvisación de acompañamientos rítmicos sobre melodías conocidas utilizando la voz, objetos o instrumentos (improvisación rítmica).</li> <li>Producción de sonidos con el cuerpo, la voz, objetos o instrumentos para manifestar ideas, emociones, estados de ánimo o imágenes sensoriales (improvisación extramusical).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discusión de ideas acerca de las experiencias sonoras derivadas de la improvisación musical y extramusical.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye una marioneta o un títere a partir de las características de una obra escrita por él mismo.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de las características de cada personaje que interviene en las obras de teatro elaboradas previamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de marionetas o títeres para representar personajes de obras, considerando sus características físicas, personalidad, forma de ser y comportarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión de la importancia de crear marionetas o títeres, y con ellos comunicar mensajes por medio del teatro.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea objetos tridimensionales que expresen movimiento utilizando diversos soportes, procesos y materiales.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de las diferentes formas en las que se puede representar el movimiento en una obra tridimensional.</li> <li>• Diferenciación entre obras tridimensionales que expresan movimiento, de las móviles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de objetos tridimensionales con movimiento, utilizando diferentes soportes, procesos y materiales con los que se puedan experimentar las diferentes formas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación de las características de un objeto tridimensional con movimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las características de los diferentes géneros dancísticos.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la diversidad de lenguajes dancísticos (danza tradicional o autóctona, folclórica, danza clásica o ballet, danza moderna y contemporánea) que se aplican en la danza escénica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación libre de un género dancístico utilizando elementos coreográficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre diferentes géneros dancísticos de comunidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adapta una melodía conocida a distintos géneros musicales utilizando recursos sonoros como: voz, objetos o instrumentos.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las características y las diferencias de diversos géneros musicales (instrumentación, ritmo y contenido).</li> <li>• Consideración de las diferencias de distintos géneros musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de melodías conocidas a distintos géneros musicales, utilizando los recursos sonoros del cuerpo, de la voz, de objetos o instrumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión acerca del papel de los diferentes géneros musicales presentes en la sociedad.</li> <li>• Investigación en torno a las características principales de los géneros musicales propios de su estado o región.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea un teatrino con materiales diversos.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los elementos que componen un teatrino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del escenario adecuado para ambientar una puesta en escena de marionetas o títeres con materiales diversos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación acerca de las diferencias y similitudes entre la representación en un teatrino y otros escenarios.</li> </ul>



## Bloque V

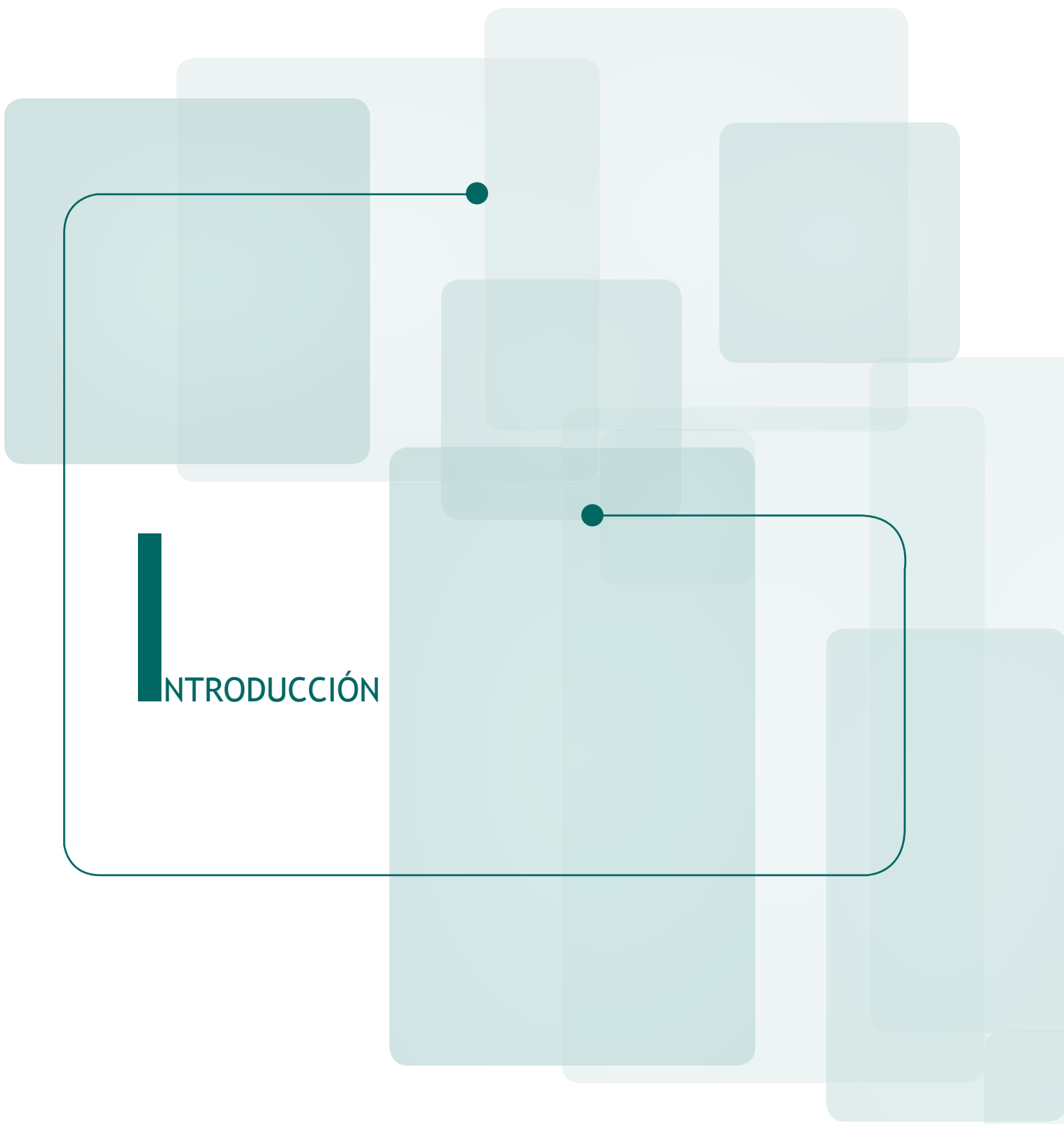
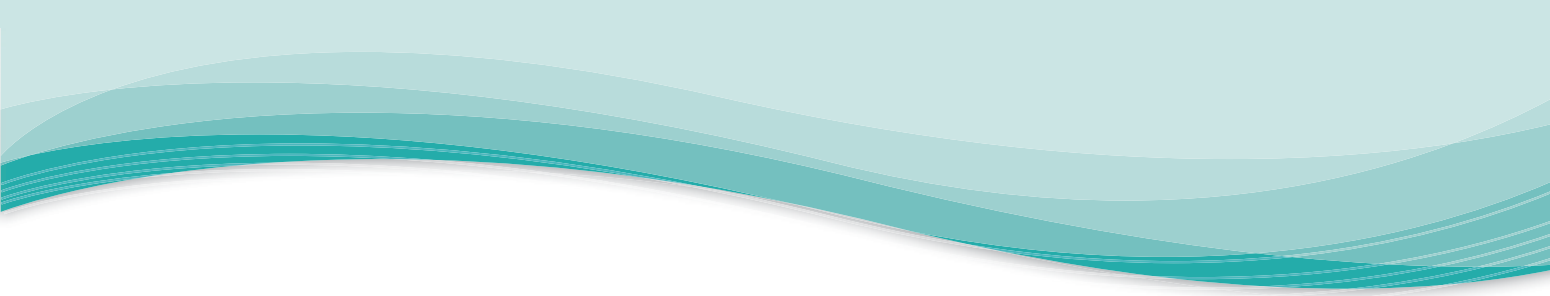
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el lenguaje tridimensional para expresar en forma libre ideas, emociones y experiencias.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de obras tridimensionales utilizando algunos elementos del lenguaje visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manifestación de ideas, emociones y experiencias a partir de la apreciación de obras tridimensionales.</li> <li>Creación de un proyecto tridimensional, utilizando los elementos del lenguaje visual para transmitir ideas y/o emociones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagación de obras tridimensionales en su entorno para dialogar sobre la intención creativa del autor.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora una danza colectiva que integre elementos de la cultura local, regional o nacional.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de la danza como parte de la identidad cultural regional o nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción colectiva de una representación dancística integrando elementos de la cultura local, regional o nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de algunos componentes culturales presentes en una danza o baile de su comunidad o de otras regiones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Musicaliza textos al conjuntar palabras y música en canciones de diversos géneros.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de la métrica (número de sílabas) y acentos en los versos de canciones de diversos géneros, así como su contenido.</li> <li>Consideración de las diferencias entre las partes y la estructura de una canción estrófica: introducción, estrofas, coro, puente y final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación de un texto nuevo a una melodía ya existente.</li> <li>Interpretación de canciones adaptadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de canciones creadas por compositores de su estado o región.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza el montaje de una puesta en escena para títeres o marionetas ante un público.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apreciación de la intención comunicativa y los mensajes orales que se pretenden transmitir en la obra teatral.</li> <li>Definición general de las funciones que cada participante del grupo tendrá en la representación de la obra teatral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en un hecho escénico de manera formal ante un público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación de los diferentes sentimientos y sensaciones de los que nos servimos para participar en una representación.</li> <li>Reflexión de la importancia del trabajo colaborativo.</li> </ul>





# Guía para el maestro





**I**NTRODUCCIÓN



## A las maestras y los maestros de México:

Para la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública es un gusto presentarles la *Guía para el Maestro*, una herramienta innovadora de acompañamiento en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica. Su finalidad es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor del docente en el aula.

Como es de su conocimiento, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) concluye su generalización en el ciclo escolar 2011-2012, en este mismo periodo comenzamos una nueva fase de consolidación. Como toda reforma se ha transitado de un periodo de innovación y prueba a otro de consolidación y mejora continua. En esta fase se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y aprendizajes esperados, los cuales implicarán nuevos retos y desafíos para el profesorado; la Subsecretaría ha diseñado diversas estrategias que les brindarán herramientas y acompañamiento.

En la puesta en marcha de los nuevos programas de estudio, ustedes son parte fundamental para concretar sus resultados a través de la valoración acerca de la relevancia de la práctica docente, centrada en el aprendizaje de sus alumnos.

Este documento forma parte del acompañamiento, al ofrecer información y propuestas específicas que contribuyan a comprender el enfoque y los propósitos de esta Reforma.

El contenido está organizado en diferentes apartados que explican la orientación de las asignaturas, la importancia y función de los estándares por periodos, y su vinculación con los aprendizajes esperados, todos ellos elementos sustantivos en la articulación de la Educación Básica.

Las Guías presentan explicaciones sobre la organización del aprendizaje, con énfasis en el diseño de ambientes de aprendizaje y la gestión del aula.

Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistémica e integrada. La evaluación desde esta perspectiva contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a criterios de inclusión y equidad.

En el último apartado se ofrecen situaciones de aprendizaje que constituyen opciones de trabajo en el aula. Representan un ejemplo que puede enriquecerse a partir de sus conocimientos y experiencia.

Estas Guías presentan propuestas que orientan el trabajo de vinculación con otras asignaturas para abordar temas de interés prioritario para la sociedad actual, así como fuentes de información que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

Uno de los temas más innovadores en esta propuesta curricular es la introducción de estándares curriculares para Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales para Todos (HDT) por lo que habrá referencias para ellos en las orientaciones pedagógicas y didácticas, explicando su uso, función y vinculación con los aprendizajes esperados, además de su importancia para la evaluación en los cuatro periodos que se han considerado para ello; tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Por las aportaciones a su función educativa y a la comprensión de los nuevos enfoques del Plan de Estudios 2011, los invitamos a hacer una revisión exhaustiva de este documento, a discutirlo en colegiado, pero ante todo a poner en práctica las sugerencias planteadas en estas Guías.

## Articulación de la Educación Básica

La RIEB forma parte de una visión de construcción social de largo alcance, como podemos observar en el Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica:

... Desde la visión de las autoridades educativas federales y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, y de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI.

SEP, Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, México, 2011.



A fin de integrar un currículo que comprende 12 años para la Educación Básica, se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros.

En el nivel preescolar el campo formativo se refiere a los espacios curriculares que conforman este nivel.

## Campos de formación para la Educación Básica y sus finalidades

- **Lenguaje y comunicación.** Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la Educación Básica.
- **Pensamiento matemático.** Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.
- **Exploración y comprensión del mundo natural y social.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.
- **Desarrollo personal y para la convivencia.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. Se trata de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.

También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como la educación de las emociones para formar personas capaces de interactuar con otros, de expresar su afectividad, su identidad personal y, desarrollar su conciencia social.

La Reforma en marcha es un proceso que se irá consolidando en los próximos años, entre las tareas que implica destacan: la articulación paulatina de los programas de estudio con los libros de texto, el desarrollo de materiales complementarios, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de portales educativos y la generación de procesos de alta especialización docente en los que será imprescindible su participación.

## El enfoque de competencias para la vida y los periodos en la Educación Básica

Las reformas curriculares de los niveles preescolar (2004), secundaria (2006) y primaria (2009) que concluyen con el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011, representan un esfuerzo sostenido y orientado hacia una propuesta de formación integral de los alumnos, cuya finalidad es el desarrollo de competencias para la vida, lo cual significa que la escuela y los docentes, a través de su intervención y compromiso, generen las condiciones necesarias para contribuir de manera significativa a que los niños y jóvenes sean capaces de resolver situaciones problemáticas que les plantea su vida y su entorno, a partir de la interrelación de elementos conceptuales, factuales, procedimentales y actitudinales para la toma de decisiones sobre la elección y aplicación de estrategias de actuación oportunas y adecuadas, que atiendan a la diversidad y a los procesos de aprendizaje de los niños.

El desarrollo de competencias para la vida demanda generar estrategias de intervención docente, de seguimiento y de evaluación de manera integrada y compartida al interior de la escuela y con los diferentes niveles de Educación Básica, acerca de la contribución de cada uno de ellos para el logro de las competencias.

Es importante tener presente que el desarrollo de una competencia no constituye el contenido a abordar, tampoco se alcanza en un solo ciclo escolar; su logro es resultado

de la intervención de todos los docentes que participan en la educación básica de los alumnos, por lo tanto las cinco competencias para la vida establecidas en el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011 son el resultado del logro de los aprendizajes esperados a desarrollar durante los 12 años que conforman el preescolar, la primaria y la secundaria. Por lo anterior, es necesario generar las condiciones para impulsar un proceso de diálogo y colaboración entre los docentes de estos niveles educativos, a fin de compartir criterios e intercambiar ideas y reflexiones sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes y sobre las formas colectivas de intervención que pueden realizarse para contribuir al logro educativo.

El grado de dominio de una competencia implica que el docente observe el análisis que hace el alumno de una situación problemática, los esquemas de actuación que elige y que representan la interrelación de actitudes que tiene; los procedimientos que domina y la serie de conocimientos que pone en juego para actuar de manera competente. Ante este reto es insoslayable que los maestros junto con sus estudiantes, desarrollen competencias que les permitan un cambio en la práctica profesional, en el que la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas estén acordes a los nuevos enfoques de enseñanza propuestos en los Programas de Estudio 2011.

## Orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica

Cumplir con los principios pedagógicos del presente Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, requiere de los docentes una intervención centrada en:

- El aprendizaje de los alumnos, lo cual implica reconocer cómo aprenden y considerarlo al plantear el proceso de enseñanza.
- Generar condiciones para la inclusión de los alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar esquemas de actuación docente para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos a partir de condiciones que permitan la conjunción de saberes y su aplicación de manera estratégica en la resolución de problemas.
- Aplicar estrategias diversificadas para atender de manera pertinente los

requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.

- Promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados, la vivencia de experiencias y la movilización de saberes

### a) Planificación de la práctica docente

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje.

Los Programas de Estudio correspondientes a la Educación Básica: preescolar, primaria y secundaria constituyen en sí mismos un primer nivel de planificación, en tanto que contienen una descripción de lo que se va a estudiar y lo que se pretende que los alumnos aprendan en un tiempo determinado. Es necesario considerar que esto es una programación curricular de alcance nacional, y por tanto presenta las metas a alcanzar como país, atendiendo a su flexibilidad, éstas requieren de su experiencia como docente para hacerlas pertinentes y significativas en los diversos contextos y situaciones.

La ejecución de estos nuevos programas requiere una visión de largo alcance que le permita identificar en este Plan de Estudios de 12 años, cuál es la intervención que le demanda en el trayecto que le corresponde de la formación de sus alumnos, así como visiones parciales de acuerdo con los periodos de corte que habrá al tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y al tercero de secundaria.

El eje de la clase debe ser una actividad de aprendizaje que represente un desafío intelectual para el alumnado y que genere interés por encontrar al menos una vía de solución. Las producciones de los alumnos deben ser analizadas detalladamente por ellos mismos, bajo su orientación, en un ejercicio de auto y coevaluación para que con base en ese análisis se desarrollen ideas claras y se promueva el aprendizaje continuo. Los conocimientos previos de los estudiantes sirven como memoria de la clase para enfrentar nuevos desafíos y seguir aprendiendo, al tiempo que se corresponsabiliza al alumnado en su propio aprendizaje.

Este trabajo implica que como docentes se formulen expectativas sobre lo que se espera de los estudiantes, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden. En el caso de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacerle ajustes para que resulte útil.

Esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de qué se enseña y cómo se enseña en relación a cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder lo siguiente:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos son importantes para que los alumnos atiendan las situaciones que se van a proponer?

- ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuáles es necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

**E**l diseño de una actividad o de una secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque y la unificación de criterios para su evaluación.

Otro aspecto, se refiere a la puesta en práctica de la actividad en el grupo, en donde los ambientes de aprendizaje serán el escenario que genere condiciones para que se movilicen los saberes de los alumnos.

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear en relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

## b) Ambientes de aprendizaje

**S**on escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Constituya la construcción de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno, pues el hecho educativo no sólo tiene lugar en el salón de clases, sino fuera de él para promover la oportunidad de formación en otros escenarios presenciales y virtuales.

Sin embargo, el maestro es central en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes al actuar como mediador diseñando situaciones de aprendizaje centradas en el estudiante; generando situaciones motivantes y significativas para los alumnos, lo cual fomenta la autonomía para aprender, desarrollar el pensamiento crítico y creativo, así como el trabajo colaborativo. Es en este sentido, que le corresponde propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con y entre sus estudiantes, a fin de promover el respeto, la tolerancia, el aprecio por la pluralidad y la diversidad; asimismo, el ejercicio de los derechos y las libertades.

La escuela constituye un ambiente de aprendizaje bajo esta perspectiva, la cual asume la organización de espacios comunes, pues los entornos de aprendizaje no se presentan de manera espontánea, ya que media la intervención docente para integrarlos, construirlos y emplearlos como tales.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa y generan un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

De igual manera, los ambientes de aprendizaje requieren brindar experiencias desafiantes, en donde los alumnos se sientan motivados por indagar, buscar sus propias respuestas, experimentar, aprender del error y construir sus conocimientos mediante el intercambio con sus pares.

**En la construcción de ambientes de aprendizaje destacan los siguientes aspectos:**

- La claridad respecto del propósito educativo que se quiere alcanzar o el aprendizaje que se busca construir con los alumnos.
- El enfoque de la asignatura, pues con base en él deben plantearse las actividades de aprendizaje en el espacio que estén al alcance y las interacciones entre los alumnos, de modo que se construya el aprendizaje.
- El aprovechamiento de los espacios y sus elementos para apoyar directa o indirectamente el aprendizaje, lo cual permite las interacciones entre los alumnos y el maestro; en este contexto cobran relevancia aspectos como: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural, indígena o urbano del lugar, el clima, la flora y fauna, entre otros.

Un ambiente de aprendizaje debe tomar en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando radicalmente el entorno en el que los alumnos aprendían. En consecuencia, si antes podía usarse un espacio de la escuela, la comunidad y el aula como entorno de aprendizaje, ahora espacios distantes pueden ser empleados como parte del contexto de enseñanza.

Para aprovechar este nuevo potencial una de las iniciativas que corren en paralelo con la Reforma Integral de la Educación Básica, es la integración de aulas telemáticas, que son espacios escolares donde se emplean tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los materiales educativos, impresos, audiovisuales y digitales son recursos que al complementarse con las posibilidades que los espacios ofrecen propician la diversificación de los entornos de aprendizaje.

Asimismo, el hogar ofrece a los alumnos y a las familias un amplio margen de acción a través de la organización del tiempo y del espacio para apoyar las actividades formativas de los alumnos con o sin el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### c) Modalidades de trabajo

**Situaciones de aprendizaje.** Son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la Educación Básica. Incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes, favorecen el tratamiento inter y transdisciplinario entre los campos formativos.

**Proyectos.** Son un conjunto de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conduce no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen en los alumnos al desarrollo de competencias, a partir del manejo de la información,



la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos. Todo proyecto considera las inquietudes e intereses de los estudiantes y las posibilidades son múltiples ya que se puede traer el mundo al aula.

**Secuencias didácticas.** Son actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada.

#### d) Trabajo colaborativo

**P**ara que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los maestros tendientes a enriquecer sus prácticas a través del intercambio entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención a las necesidades de los estudiantes; discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que como colectivo requerirá la implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares en donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo.

El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar.

#### e) Uso de materiales y recursos educativos

**L**os materiales ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel de profundidad para abordar los temas; se presentan en distintos formatos y medios. Algunos sugieren la consulta de otras fuentes así como de los materiales digitales de que se dispone en las escuelas.

Los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, son un recurso que contribuye a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita. Complementan a los libros de texto y favorecen el contraste y la discusión de un tema. Ayudan a su formación como lectores y escritores.

Los materiales audiovisuales multimedia e Internet articulan de manera sincronizada códigos visuales, verbales y sonoros, que generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los alumnos crean su propio aprendizaje.

Particularmente en la Telesecundaria pero también en otros niveles y modalidades de la educación básica, este tipo de materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que buscan propiciar aprendizajes significativos en los alumnos.

Los materiales y recursos educativos informáticos cumplen funciones y propósitos diversos; pueden utilizarse dentro y fuera del aula a través de los portales educativos.

### La tecnología como recurso de aprendizaje

**E**n la última década las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han tenido impacto importante en distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural de las naciones y, en conjunto, han delineado la idea de una Sociedad de la Información. El enfoque eminentemente tecnológico centra su atención en el manejo, procesamiento y la posibilidad de compartir información. Sin embargo, los organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO, han puesto el énfasis en los últimos cinco años en la responsabilidad que tienen los estados nacionales en propiciar la transformación de la sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento.

La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos; en cambio, la sociedad del conocimiento comprende una dimensión social, ética y política mucho más compleja. La sociedad del conocimiento pone énfasis en la diversidad cultural y lingüística; en las diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la construcción de las sociedades, la cual se ve influida, por supuesto, por el progreso científico y técnico moderno.

Bajo este paradigma, el sistema educativo debe considerar el desarrollo de habilidades digitales, tanto en alumnos como en docentes, que sean susceptibles de adquirirse durante su formación académica. En la Educación Básica el esfuerzo se orienta a propiciar el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos, sin importar su

edad, situación social y geográfica, la oportunidad de acceder, a través de dispositivos tecnológicos de vanguardia, de nuevos tipos de materiales educativos, nuevas formas y espacios para la comunicación, creación y colaboración, que propician las herramientas de lo que se denomina la Web 2.0.

De esta manera, las TIC apoyarán al profesor en el desarrollo de nuevas prácticas de enseñanza y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos y conectados, que permiten a estudiantes y maestros:

- Manifestar sus ideas y conceptos; discutirlos y enriquecerlos a través de las redes sociales;
- Acceder a programas que simulan fenómenos, permiten la modificación de variables y el establecimiento de relaciones entre ellas;
- Registrar y manejar grandes cantidades de datos;
- Diversificar las fuentes de información;
- Crear sus propios contenidos digitales utilizando múltiples formatos (texto, audio y video);
- Atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Para acercar estas posibilidades a las escuelas de educación básica, se creó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT)<sup>1</sup>, que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”. Los recursos educativos que se están generando desde este programa son los siguientes:

### Portal de aula Explora

**E**s la plataforma tecnológica que utilizan alumnos y maestros en el aula. Ofrece herramientas que permiten generar contenidos digitales; interactuar con los materiales educativos digitales (Objetos de Aprendizaje (ODA), Planes de clase y Reactivos); y realizar trabajo colaborativo a través de redes sociales como blogs, wikis, foros y la

<sup>1</sup> Para ampliar información véase: SEP (2011) *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*, pp. 100-124.

herramienta de proyecto de aprendizaje. Así promueve en los alumnos, el estudio independiente y el aprendizaje colaborativo; mientras que a los docentes, da la posibilidad de innovar su práctica educativa e interactuar y compartir con sus alumnos, dentro y fuera del aula.



### Objetos de aprendizaje (ODA)

Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y logre autonomía como estudiante. Existe un banco de objetos de aprendizaje al que puede accederse a través del portal federal de HDT (<http://www.hdt.gob.mx>), o bien, en el portal de aula Explora. Los recursos multimedia incluyen: videos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, interactivos y audios que resultan atractivos para los alumnos.

### Aula telemática



Es el lugar donde se instala el equipamiento base de HDT, el hardware, el software y la conectividad del programa. Como concepto educativo, el Aula telemática es el espacio escolar donde se emplean las TIC como mediadoras en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Es en este espacio, concebido como un ambiente de aprendizaje, donde se encuentran docentes y alumnos con las tecnologías y donde comienzan a darse las interacciones entre docentes y alumnos, con el equipamiento y los materiales educativos digitales. No obstante, gracias a las posibilidades que ofrece la conectividad, estas interacciones se potencializan al

rebasar los límites de la escuela y la comunidad; las redes sociales, utilizadas como un medio para el aprendizaje hacen posibles nuevas formas de trabajo colaborativo. El aula telemática se instala utilizando los modelos tecnológicos 1 a 30 en primaria y 1 a 1 en secundaria.

### Plan de Clase de HDT

Los Planes de Clase sugieren a los docentes estrategias didácticas que incorporan los ODA, los libros de texto y otros recursos existentes dentro y fuera del aula. Son propuestas que promueven el logro de los aprendizajes esperados y que pueden ser modificadas para adaptarlas a las características de los alumnos, a las condiciones tecnológicas del aula y al contexto de la escuela.

### f) Evaluación

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Éstas le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera.

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación;
- Listas de cotejo o control;
- Registro anecdótico o anecdotario;
- Observación directa;
- Producciones escritas y gráficas;

- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución;
- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observadas en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos;
- Pruebas escritas u orales.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones diagnósticas, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las formativas, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de movilización de saberes; y las sumativas, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación, en el caso de la educación primaria y secundaria, no así en la educación preescolar, en donde la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado.

El docente también debe promover la autoevaluación y la coevaluación entre sus estudiantes, en ambos casos es necesario brindar a los estudiantes los criterios de evaluación, que deben aplicar durante el proceso con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no únicamente en la emisión de juicios sin fundamento.

La autoevaluación tiene como fin que los estudiantes conozcan, valoren y se corresponsabilicen tanto de sus procesos de aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con bases para mejorar su desempeño.

Por su parte, la coevaluación es un proceso donde los estudiantes además aprenden a valorar el desarrollo y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y generar conocimientos colectivos. Finalmente, la heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente tiene como fin contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades para aprender y la mejora de la práctica docente.

De esta manera, desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleven a cabo -al inicio, durante el proceso o al

final de éste-, del propósito que tengan -acreditativas o no acreditativas- o de quienes intervengan en ella -docente, alumno o grupo de estudiantes- todas las evaluaciones deben conducir al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y a un mejor desempeño del docente. La evaluación debe servir para obtener información que permita al maestro favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como medio para excluirlos.

En el contexto de la Articulación de la Educación Básica 2011, los referentes para la evaluación los constituyen los aprendizajes esperados de cada campo formativo, asignatura, y grado escolar según corresponda y los estándares de cada uno de los cuatro periodos establecidos: tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

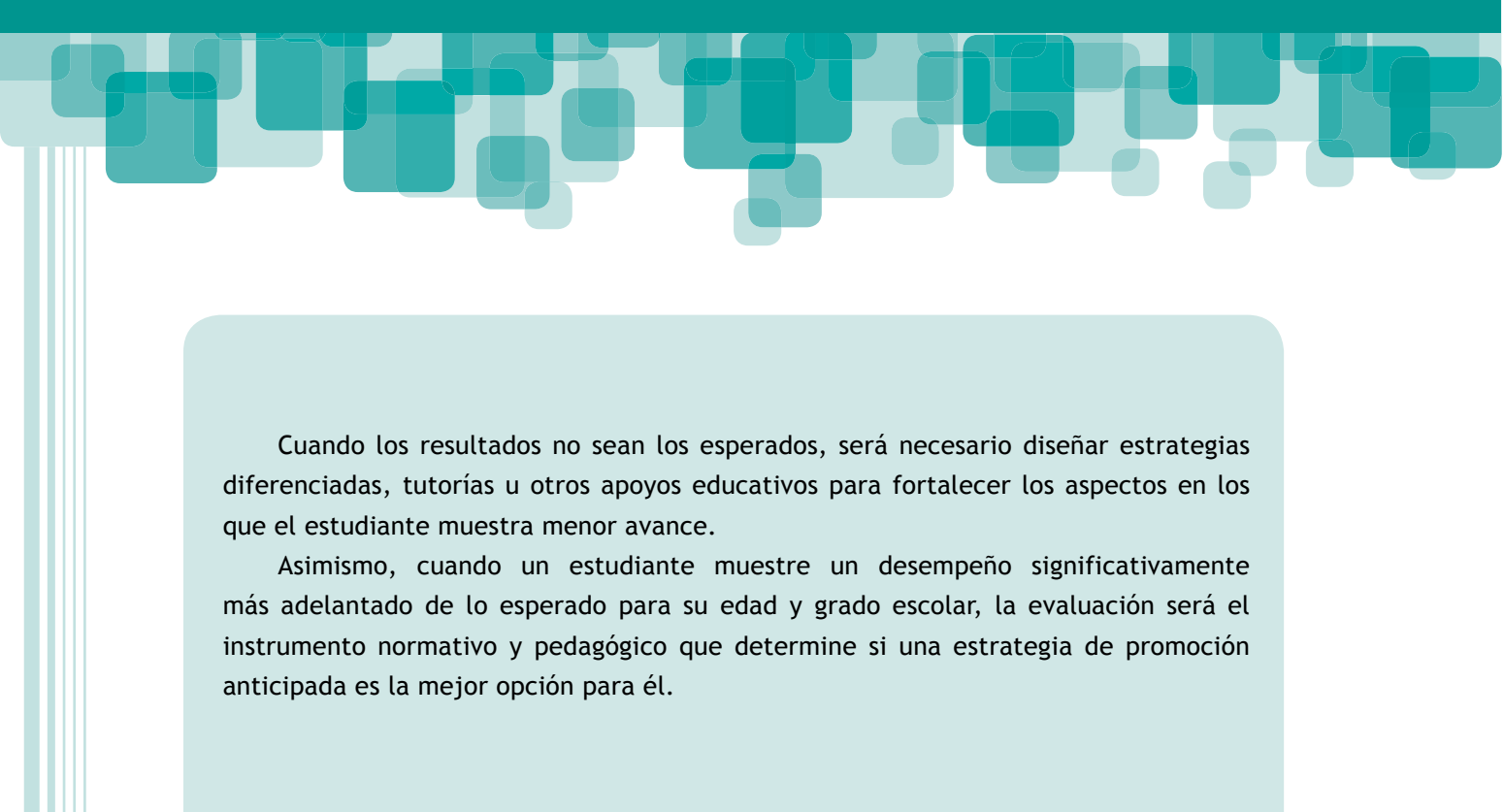
Durante el ciclo escolar 2011-2012 se llevará a cabo en algunas escuelas una prueba piloto en donde se analizará una boleta para la educación básica que incluirá aspectos cualitativos de la evaluación. De sus resultados dependerá la definición del instrumento que se aplicará a partir del ciclo escolar 2012-2013.

## Estándares curriculares

Los estándares curriculares son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un periodo escolar en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales. Sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar se organizan por campo formativo-aspecto. Imprimen sentido de trascendencia al ejercicio escolar.

Los estándares curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirven para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Los aprendizajes esperados y estándares constituyen la expresión concreta de los propósitos de la Educación Básica, a fin de que el docente cuente con elementos para centrar la observación y registrar los avances y dificultades que se manifiestan con ellos, lo cual contribuye a dar un seguimiento y apoyo más cercano a los logros de aprendizaje de los alumnos.



Quando los resultados no sean los esperados, será necesario diseñar estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos para fortalecer los aspectos en los que el estudiante muestra menor avance.

Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño significativamente más adelantado de lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él.





# Campo de formación

Lenguaje y comunicación

*Quinto grado*





# E

NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN





## Presentación

Las orientaciones pedagógicas y didácticas para el campo de formación de Lenguaje y comunicación que se presentan en este documento tienen la finalidad de explicar a los docentes de educación básica la perspectiva didáctica que guió la elaboración de los programas de estudio 2011.

En los primeros apartados del documento se describen brevemente algunos aspectos relacionados con el enfoque de enseñanza del lenguaje que son comunes a todos los grados y niveles de la educación básica.

En el último se presenta un ejemplo específico para el desarrollo de los contenidos, diferenciado para cada uno de los grados escolares. En este caso para quinto grado.

Este documento es uno más de los materiales que la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de los docentes en el actual proceso de transformación de los programas de estudios de educación básica y tiene la finalidad de contribuir a la mejora tanto de la comprensión de los programas y de su enfoque como a la puesta en práctica de estrategias didácticas que pueden favorecer mejores condiciones de aprendizaje para los alumnos.

La perspectiva que guió el diseño de los programas de Español es la misma que orientó la elaboración de los programas de Inglés como segunda lengua<sup>1</sup>. Es por ello que las orientaciones que aquí se presentan, particularmente el contenido de los primeros apartados, podrán resultar de utilidad para todos los maestros cuya labor esté relacionada con el campo de formación de Lenguaje y comunicación.

---

<sup>1</sup> En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el español, ésta será su segunda lengua y el inglés la tercera.



## Enfoque del campo de formación

A partir de la publicación, en el año 2006, de los Programas de estudio de Español en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria, se hicieron cambios muy importantes en tres aspectos de los planteamientos curriculares: se transformaron los contenidos, se replanteó la organización de los programas y se establecieron nuevas modalidades de trabajo para la enseñanza del lenguaje en nuestro país.

Estos cambios también guiaron el diseño de los Programas de estudios para la educación primaria que se renovaron en el 2009. Ahora, en el año 2011, y con la intención de articular el currículo de los tres niveles de la educación básica, se presentan nuevos programas de estudio para la educación básica.

La presentación de los contenidos cambió radicalmente con respecto a los de 2000 y dejó de ser el nombre de algunos temas o conceptos relacionados con el lenguaje como los siguientes: *Noticia y entrevista; En periódicos y revistas: ideas principales o puntos de vista, lugar; Estrategias de lectura: activación de conocimientos previos, predicción, anticipación, muestreo e inferencias para la interpretación del significado global y específico; Conocimiento de las partes de la oración: sujeto y predicado; Sujeto explícito e implícito o tácito*. La forma nueva de plantear los contenidos se transformó en expresiones que comenzaban con un verbo y describían una situación particular del uso del lenguaje, por ejemplo: *Explorar periódicos y comentar noticias de interés; Preparar, realizar y reportar una encuesta sobre las características del grupo; Aprender y redactar adivinanzas* (SEP, 2006).

La razón de estos cambios en la forma de nombrar los contenidos tiene un fundamento teórico que se explicará más adelante.

Esta nueva forma de concebir los contenidos también implicó una nueva organización de los programas. La organización de los programas anteriores en ejes (1993): Lengua oral, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua; o en componentes (2000): Expresión oral, Lectura, Escritura y Reflexión sobre la lengua fragmentaba las situaciones de uso de lenguaje. Para evitar tal fragmentación, en los programas de secundaria 2006 y de primaria 2011 se planteó una organización en ámbitos. En los cambios recientes a los programas, se plantean los siguientes ámbitos: *Estudio, Literatura y Participación social*.

Finalmente, con el afán de que el lenguaje que se enseña en la escuela sea utilizado con los mismos propósitos que en la vida extraescolar y su aprendizaje resulte útil en la vida de los estudiantes se establecieron nuevas modalidades de trabajo, centradas en el desarrollo de *proyectos didácticos del lenguaje*.

Las razones de estos cambios se explican a continuación:

#### A. El lenguaje se adquiere en la interacción social

Los cambios que se realizaron a los Programas de Español para la educación secundaria (SEP, 2006) y a los Programas de Español para la educación primaria (SEP, 2009), parten de una premisa que ha sido corroborada por la investigación desde diversas disciplinas (la psicología, la lingüística, la sociología, etcétera): **el lenguaje se aprende en la interacción social**. Tal premisa permanece en la reorganización que se hace a los programas a partir de 2011.

Este aprendizaje del lenguaje por medio de la interacción con otras personas ocurre en diversos contextos de la vida social e implica el uso de textos tanto orales (en los encuentros cara a cara o haciendo uso de numerosos recursos tecnológicos como el teléfono, la radio, la televisión y en la actualidad por medio de diversos medios electrónicos), como escritos (manuscritos, impresos o digitales; con lápiz y papel o a través de teclados y pantallas) que permiten el intercambio de un sinnúmero de mensajes con finalidades diversas.

Muchas formas de usar el lenguaje, ya sean tradicionales (en papel o de forma oral) o a través de medios electrónicos, las hemos aprendido porque tenemos necesidad o deseo de aprenderlas y esto ocurre en situaciones reales y con propósitos comunicativos y expresivos concretos.

Todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) fuera o dentro de la escuela, aprendemos y desarrollamos nuestro lenguaje si participamos en intercambios comunicativos donde se utilizan la lectura, la escritura y la oralidad, con el fin de satisfacer necesidades específicas cuando queremos lograr un propósito real y en contextos de uso social.

Este es el punto de partida que se consideró para realizar los cambios a los Programas de estudio: *lograr que en los salones de clases, los alumnos utilicen el lenguaje de manera semejante a como lo utilizan en la vida extraescolar; es decir, propiciar en la clase de Español contextos de interacción y uso del lenguaje que permitan a los estudiantes adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos, para fines verdaderos.*

En otras palabras, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares del campo de formación de Lenguaje y comunicación fueron las **prácticas sociales del lenguaje**; y éstas se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida.

## B. Las prácticas del lenguaje son y han sido parte de la historia social

**L**as prácticas sociales del lenguaje son formas de interacción entre los seres humanos que han existido desde que éstos han sido capaces de comunicarse entre sí y estas maneras han ido cambiando a lo largo del tiempo: la forma de comunicarnos mediante la lengua oral es distinta a la que utilizaban nuestros abuelos y las formas de comunicación escrita a través de los medios electrónicos se han diversificado de manera extraordinaria.

Por ejemplo, la expresión oral no sólo se hace de forma directa de persona a persona; desde hace mucho tiempo se han transformado paulatinamente los medios y las formas de la comunicación oral: se han usado micrófonos, la radio, la televisión y diferentes medios electrónicos para transmitir mensajes por medio de la voz; las formas y los contenidos de los mensajes orales también han cambiado y se han diversificado: se expresan cuentos, hay discursos, conferencias, diálogos, etcétera.

De la misma forma, el uso del lenguaje escrito, tanto en forma como en contenido, ha ido cambiando: a la escritura a mano y en papel se ha sumado el uso del teclado y la



pantalla, y de la entrega de documentos de mano en mano o por correo postal se ha pasado al intercambio de textos, por medio de mensajes enviados por teléfonos celulares o correos electrónicos a personas específicas o mensajes genéricos a un público no siempre identificado a través de diferentes redes sociales. Estas nuevas formas de comunicación transforman los límites impuestos por las distancias y el tiempo a las que estaban sujetos los intercambios precedentes.


Como se ejemplifica en los Programas de Español de secundaria 2006: algunas de las prácticas de lectura y escritura que se utilizan actualmente tienen un origen muy antiguo, otras son de reciente creación: “a Lectura en silencio, tan familiar para nosotros, era una práctica poco común en la Antigüedad grecolatina y en la alta Edad Media; sólo los lectores más avezados y eruditos la efectuaban. En cambio, leer en público, declamar los discursos de memoria y leer en voz alta dramatizando los textos era lo habitual” (SEP, 2009). Si bien algunas de estas prácticas subsisten, otras han desaparecido o se han transformado dando lugar a nuevas prácticas, acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico, como la lectura de noticias en radio y televisión, y el uso de las computadoras y el internet para producir, interpretar y hacer circular textos orales y escritos.

En este contexto de transformaciones constantes, la escuela se enfrenta al reto ineludible de adecuar sus contenidos y formas de enseñanza para poder atender a los alumnos que ingresan a las aulas con numerosas necesidades de comunicación.

### C. La escuela debe enseñar el lenguaje que los alumnos necesitan para resolver sus necesidades de comunicación escolares y extraescolares

**L**ogar que el lenguaje se convierta en objeto de estudio para que los alumnos lo adquieran y lo desarrollen de mejor manera y lo utilicen en la escuela con las mismas formas, mismos propósitos y mismas funciones que tienen en la vida social es muy complicado, pues implica cambiar muchos aspectos de la vida escolar que están muy arraigados en la tradición educativa y en las ideas que se tienen sobre la forma en que se aprende el lenguaje.

Es muy difícil lograr que las prácticas sociales del lenguaje se analicen y conviertan en objeto de enseñanza en los salones, sin fragmentarlas ni volverlas objetos artificiales, pues



existen en la escuela, diversos factores que complican la tarea: los horarios, las formas de evaluación, el uso de materiales y las condiciones de infraestructura de algunas escuelas.

Uno de los principales problemas radica en modificar el concepto que los docentes tenemos sobre lo que es un contenido de enseñanza en la clase de Español: los contenidos de un programas de estudios no sólo pueden ser planteados en forma de nociones, temas o conceptos; cuando se toman como referente las prácticas sociales del lenguaje, es necesario comprender y aceptar que estos **contenidos son los procedimientos, las actividades, las acciones que se realizan con el lenguaje y en torno al él**; como bien apunta Delia Lerner: “Los contenidos fundamentales de la enseñanza son los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor” (Lerner, 2001).

Esta forma de concebir el aprendizaje del lenguaje, mediante el involucramiento de los alumnos en el **hacer con las palabras**, implica poner en primer plano la necesidad de que aprendan a utilizar los textos orales y escritos en distintos ámbitos de su vida, tanto para su presente como para su futuro y que, al propiciar su uso y reflexión, también conozcan aspectos particulares del lenguaje que se utiliza: la gramática, la ortografía; e incluso, y como consecuencia, algunas nociones o definiciones.



## Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias del Lenguaje y comunicación

### A) Dos modalidades de trabajo

Para que las prácticas sociales del lenguaje se conviertan en objetos de estudio en la escuela; los programas del campo de formación de Lenguaje y comunicación establecen dos formas de trabajo en el aula: *Los proyectos didácticos*, que es la principal estrategia didáctica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar y *las actividades permanentes* que se diseñan con una temporalidad y finalidad distintas.

#### 1. Los proyectos didácticos

Como se ha mencionado, la principal forma de trabajo didáctico que se establece en los nuevos programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación es el desarrollo de actividades por medio de proyectos didácticos.

Para entender la idea de proyectos didácticos en el marco de los programas de Español y no confundirlos con otras modalidades o maneras de abordar esta estrategia didáctica desde otras perspectivas o asignaturas, es necesario asociar esta definición a las prácticas sociales del lenguaje.

Recordemos que las prácticas sociales del lenguaje son las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje; estas maneras de comunicarse, según su complejidad, implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar

un producto del lenguaje, que generalmente tiene un uso social. Tomando como base esta descripción, un proyecto didáctico implicaría también la realización de un conjunto de actividades secuenciadas, previamente planificadas por el docente, que estarían encaminadas a elaborar un producto del lenguaje.

Las prácticas sociales del lenguaje se realizan con una finalidad comunicativa real; se pretende que los proyectos didácticos, al realizarse en la escuela procuren conservar esta finalidad comunicativa, pero además contengan un propósito didáctico; es decir, se realicen con el fin de que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de distintos aspectos del lenguaje.

## 2. Las actividades permanentes

En la vida extraescolar existen prácticas del lenguaje que las personas desarrollan de manera frecuente y que tienen formas, espacios y características específicas: por ejemplo, hay quienes leen todos los días las noticias en los diarios, otras personas dedican un tiempo específico y de manera periódica a ver películas; algunas más dedican tiempo especialmente para leer novelas.

Con el fin de que los estudiantes de educación básica se involucren en prácticas de lenguaje semejantes a las descritas, se introdujo en los programas de estudio la modalidad de trabajo didáctico denominadas *actividades permanentes*.

El propósito es que en estos espacios se cuente con mayor libertad para que los alumnos desarrollen, de acuerdo con sus preferencias y previos acuerdos con sus compañeros y maestro, algunas actividades relacionadas con la interpretación y producción de textos orales y escritos: organizar un cineclub en la escuela, comentar noticias de manera libre, dedicar un espacio periódicamente a la lectura de textos seleccionados por los propios alumnos entre otras. La sistematización de estas actividades permitirá a los estudiantes explorar otras posibilidades para relacionarse con las prácticas sociales del lenguaje.

## B. Los proyectos en el programa de estudio

Los proyectos didácticos que se establecen en los programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y comunicación se presentan en una tabla que los organiza, considerando la temporalidad de su desarrollo en cinco bloques, que corresponden a cada uno de los bimestres en que se divide un ciclo escolar.

Finalmente, el cuadro incluye las competencias que se favorecen al desarrollar todos los proyectos del grado escolar.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a quinto grado:

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Reescribir relatos históricos para publicar.	Analizar fábulas y refranes.	Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.
II	Buscar información en diversas fuentes para escribir un texto expositivo.	Elaborar un compendio de leyendas.	Difundir acontecimientos a través de un boletín informativo.
III	Organizar información en textos expositivos.	Leer y escribir poemas.	Expresar su opinión fundamentada en un debate.
IV	Escribir artículos de divulgación para su difusión.	Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Reportar una encuesta.
V		Elaborar retratos escritos de personajes célebres para publicar.	Elaborar un tríptico sobre la prevención del <i>bullying</i> en la comunidad escolar.

### ***Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:***

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender;
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas;
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones;
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México y otros pueblos.

## C. Organización del proyecto

### 1. Dos tipos de propósitos en los proyectos didácticos

Un proyecto didáctico es una secuencia de actividades, que se han planificado previamente, y que conllevan a la realización de un producto de lenguaje que deberá ser utilizado con fines comunicativos, es decir, debe tener un uso social similar a lo que tiene en el contexto extraescolar; por ejemplo, un cartel, un libro, un programa de radio, una noticia, etcétera.

Por otra parte, el proyecto tiene una intencionalidad didáctica; es decir, se pretende que en el proceso de elaboración de un producto los niños aprendan ciertos contenidos sobre el lenguaje.

Cuando se planifique un proyecto se debe tener presente la necesidad de que posea los dos tipos de propósitos: los comunicativos y los didácticos; al plantear los propósitos comunicativos se asegura que las actividades que se realizan dentro del salón de clases tengan sentido para los alumnos, ya que se enfoca a una acción práctica cuyo resultado puede tener aplicación o empleo inmediatos y por lo tanto tiene una evidente utilidad para los alumnos. Al tener claros los propósitos didácticos se pretende asegurar que los alumnos adquieran aprendizajes sobre diversos aspectos del lenguaje que se establecen en los programas de estudio.

No conviene descuidar ninguno de los dos tipos de propósito que se plantean en un proyecto: cuando el docente centra su atención exclusivamente en el propósito comunicativo, es probable que no asegure los aprendizajes de los alumnos. En cambio, cuando la preocupación está puesta exclusivamente en lo que han de aprender los estudiantes; es probable que la actividad pierda sentido para ellos y además el producto final esperado no se logre de la mejor manera.

En suma, al diseñar proyectos didácticos los docentes no deben perder de vista ninguno de estos propósitos; es deseable incluso que los planteen de manera explícita en la planificación.

Además de considerar tanto los propósitos comunicativos y los didácticos, un proyecto requiere una cuidadosa planificación de las actividades a desarrollar para la elaboración

del producto final; también necesita la previsión de los recursos que los niños y el profesor requerirán para el desarrollo de estas acciones, así como calcular del tiempo que se requiere para su realización.

El desarrollo de proyectos didácticos requiere la colaboración entre todos los miembros del grupo e implica diversas modalidades de trabajo. Al considerar que los productos a elaborar se plantean como una meta colectiva, algunas de las actividades podrán ser realizadas por todo el grupo, otras por equipos más pequeños y algunas más de manera individual; por lo tanto, el desarrollo de un proyecto permite que los distintos miembros de un grupo tengan actividades diferenciadas y, en consecuencia permite que los participantes aprendan unos de otros.

En el apartado *Papel del docente y trabajo en el aula* de los Programas de estudio 2011 se describe una serie de estrategias que deben tomarse en cuenta para propiciar una mejor interacción tanto entre los alumnos como de éstos con el docente; así como con los materiales que se trabajan.

## 2. Ventajas de trabajar con proyectos didácticos

- **La participación de los alumnos es mayor.** Los proyectos planteados en los programas de estudio ofrecen un amplio margen a la participación de los alumnos: en algunos casos, son ellos quienes pueden proponer el tema a investigar o proponer las secciones de un periódico o programa de radio; en este sentido, cuando sus sugerencias son tomadas en cuenta, tanto para el diseño como para el desarrollo de los proyectos, es probable que los estudiantes se comprometan más con las acciones del proyecto y se logre una participación más entusiasta.
- **El trabajo adquiere sentido para los alumnos.** Al estar estrechamente vinculadas con una práctica social concreta y al permitir la creación de productos específicos que puede tener utilidad inmediata dentro de la escuela o la comunidad, las actividades realizadas tendrán sentido para los alumnos, pues no serán ajenas a las actividades de su vida familiar o social.
- **Se propicia el trabajo colaborativo.** Cuando lo que se plantean en un proyecto tienen una meta común o implica diversas actividades, los alumnos necesitan distribuir las acciones para lograrlo mejor. En la realización de un proyecto los alumnos pueden participar aportando diferentes ideas y compartiendo lo que cada uno sabe hacer mejor.

- **La escuela se vincula con la comunidad.** En el trabajo con proyectos, se espera que los productos finales elaborados en el salón de clases tengan un uso en la escuela o la comunidad; es decir, se espera que los folletos, periódicos, obras de teatro u otros materiales elaborados por los alumnos puedan ser presentados, mostrados o utilizados por los alumnos de otros grupos de la misma escuela o por estudiantes de otras escuelas; o que sean compartidos o presentados ante los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

#### D. La lectura en el tercer periodo escolar

Con el conocimiento sobre la lectura que han adquirido durante sus primeros años, los alumnos serán capaces de acceder a una variedad importante pero limitada de textos. Manifestarán interés por una diversidad de temas y empezarán a leer pequeños textos por ellos mismos.

La lectura, además de ser un objeto de estudio se irá convirtiendo, paulatinamente, en una herramienta para aprender los contenidos de distintas disciplinas como la historia, las matemáticas o la geografía. El tipo de información que se presenta en las distintas áreas de conocimiento es variable. Para comprenderlo será recomendable que el docente apoye a sus alumnos en la interpretación de distintos textos. No es lo mismo leer un cuento que leer un relato sobre un acontecimiento histórico; tampoco es lo mismo comprender un problema de matemáticas que un texto de ciencias en el que parte de la información está en el texto y otra parte está en cuadros, esquemas o mapas. El maestro deberá ayudar a los niños a interpretar estos textos y a relacionar la información de materiales cada vez más extensos con los que se enfrentarán a lo largo de la educación primaria.

Es recomendable dedicar un tiempo diario para la lectura de los niños. Al igual que en los primeros años de educación básica, en este periodo será importante que el maestro lea en voz alta y también será necesario dejar tiempo para que lean por ellos mismos. Se debe ir ampliando la variedad de textos que se proponen para la lectura. Los acervos de las bibliotecas de aula y las escolares son una fuente muy valiosa para encontrar materiales de interés para los alumnos. Ahí encontrarán textos de literatura, lo mismo que textos informativos de distintos temas.



Lo más importante en este período es ampliar la variedad de textos que los niños leen, ayudarlos a identificar las características específicas que los definen y brindarles apoyo para que gradualmente tengan mayor autonomía en la selección de los textos que desean leer y para que puedan comprenderlos por ellos mismos.





## Evaluación

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, es decir, para que contribuya a que los alumnos logren los aprendizajes esperados y con ello las competencias que se plantean en el perfil de egreso de la Educación Básica, es necesario que su aplicación se considere a lo largo de todo el desarrollo del proyecto didáctico: al inicio, durante el proceso y al final del mismo. Por esta razón se proponen tres tipos de evaluación (*diagnóstica, formativa y sumativa*). Al valorar los productos y los resultados, también es necesario replantear la evaluación no sólo como un proceso final que sirve para asignar una calificación, sino como una herramienta de aplicación permanente que ayude a mejorar los procesos de aprendizaje.

El referente principal para la realización de estos tres tipos de evaluación son los *aprendizajes esperados*; de acuerdo con los programas de estudio, estos enunciados “señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión” (SEP, 2011: 81).

De manera que, para saber qué tan cerca o lejos estamos de alcanzar dichos aprendizajes, es necesario realizar la evaluación diagnóstica; y para saber cómo nos estamos acercando al logro de éstos referentes, es necesario ir monitoreando los avances a través de la evaluación formativa; finalmente, es necesario constatar el nivel en que se alcanzaron los aprendizajes esperados al concluir el proceso. Esto último requiere valorar tanto el producto final como lo que aprendieron los alumnos a lo largo de todo el proyecto.

Los *Aprendizajes Esperados* se presentan en cada uno de los proyectos incluidos en los programas. Así por ejemplo, en el caso del proyecto: *Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad*, del Bloque I de Quinto grado, del ámbito de la Participación social que se desarrollará en el último apartado de este documento, se establecen los siguientes aprendizajes esperados:

- Identifica las características y la función de las frases publicitarias.
- Emplea diferentes estrategias textuales para persuadir a un público determinado.
- Identifica los recursos retóricos en la publicidad.

#### A. Evaluación diagnóstica

**P**ara determinar el punto de partida de una secuencia didáctica, (en este caso de los proyectos didácticos) así como para tener un parámetro que permita valorar los avances en el proceso educativo, es necesario realizar una evaluación inicial; es decir, obtener datos sobre lo que los alumnos dominan o no dominan en relación con los aprendizajes esperados. Para realizar esta evaluación se sugiere lo siguiente:

- Revisar los aprendizajes esperados que se señalan en el proyecto que se va a desarrollar.
- Establecer una estrategia que permita averiguar cuál es la situación inicial de los estudiantes, es decir, que ayude a identificar qué saben con respecto a lo que se espera aprendan. Esta información puede obtenerse de diversas maneras, a través de un cuestionario oral o escrito; mediante la realización de una actividad que permita observar lo que saben y lo que desconocen, o de alguna otra manera que el maestro considere pertinente de acuerdo con las características de su grupo.
- Realizar un registro de los resultados de manera que se puedan comparar, al final del proyecto o secuencia didáctica, con lo que se logró aprender. Esto dará idea del avance que lograron los alumnos.

## B. Evaluación formativa (o del proceso)


**E**n el trabajo con proyectos didácticos del lenguaje es conveniente obtener información acerca de los logros y dificultades que enfrentan los estudiantes a medida que se desarrollan las actividades.

A las acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan al realizar las distintas actividades propuestas se le denomina *evaluación formativa*. Esta evaluación permite al docente tomar decisiones muy importantes durante el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, podrá identificar si es necesario dar más apoyo a algunos alumnos para que resuelvan algún problema o si el grupo requiere información específica sobre algún tema en particular.

Para que este tipo de evaluación tenga sentido y su aplicación sirva para mejorar, será necesario hacer altos en el camino que permitan analizar los logros y los retos que se enfrentan. Es conveniente que el profesor identifique los momentos en que es pertinente detenerse para mirar en retrospectiva y verificar si lo hecho hasta el momento se ha desarrollado como estaba planeado y si hay avance en la dirección deseada, o si es necesario hacer cambios. Evaluar el proceso permite hacer modificaciones a tiempo en lugar de esperar hasta el final del proyecto cuando ya es poco lo que se puede corregir. Con esta evaluación será posible ayudar a los alumnos a resolver los aspectos en los que han tenido dificultades y también permitirá reconocer los aspectos que han funcionado bien.

## C. Evaluación sumativa (o final)

**T**ambién debe considerarse una *evaluación final* que permita saber si se lograron los propósitos planteados al inicio del proyecto. En este momento de la evaluación conviene observar dos aspectos: los productos y los aprendizajes esperados. Para evaluar el o los productos



obtenidos al finalizar el proyecto es necesario analizar sus características. Lo deseable es que sean semejantes a los textos (orales o escritos) que se utilizan fuera de la escuela para comunicarse, aunque habrá algunas diferencias necesarias. Por ejemplo, un periódico escolar será semejante a los periódicos publicados por las distintas agencias de noticias tanto en su organización (en secciones) como en los tipos de textos que contenga (noticias, anuncios clasificados, artículos de opinión, caricaturas, etc.). Será diferente porque no circulará en los mismos lugares que los periódicos comerciales. Ni se venderá ni estará dirigido a la población en general pero será indispensable que circule dentro de la escuela y fuera de ella con los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

El otro aspecto que se deberá valorar es el de los aprendizajes logrados por los alumnos al término del proyecto. Para ello resultará de gran utilidad revisar el registro elaborado en la evaluación diagnóstica y compararlo con lo que los alumnos son capaces de hacer al final de la secuencia didáctica.

Además de estos tres tipos de evaluación es necesario que los docentes planeen alguna evaluación al término de cada bimestre con la finalidad de asignar calificaciones. Ésta dependerá tanto de las características de su grupo como de los proyectos trabajados en cada bimestre.





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje (planeación)

Para organizar experiencias significativas de aprendizaje en el salón de clases es decir, para crear condiciones que favorezcan la apropiación de prácticas sociales del lenguaje es necesario tomar en cuenta todos los aspectos que se han venido delineado en los apartados anteriores, a saber:

- Que el lenguaje se aprende en la interacción: cuando las personas se relacionan para diversos fines utilizando el lenguaje, cuando interactúan con los propios textos o cuando establecen relaciones entre sí mediante los textos.
- Que las prácticas sociales del lenguaje han sido la referencia para el desarrollo de los contenidos de los nuevos programas de estudio (Programa de Español para la educación secundaria, 2006; Programas de Español para la educación primaria, 2009 y los modificaron con fines de articulación que se hicieron en 2011) con el propósito de que los aprendizajes se vinculen con la vida social de los estudiantes y por ende tengan sentido para ellos.
- Que la mejor manera de preservar en la escuela el sentido que las prácticas sociales del lenguaje tienen en la vida es propiciar la realización de proyectos didácticos con los alumnos.

A continuación se dan algunas recomendaciones a considerar en la planificación de un proyecto con el propósito de ayudar a preservar la integridad de las prácticas sociales y de que las actividades que se organicen no pierdan su sentido comunicativo ni su carácter didáctico.

## A. Contextualización del proyecto

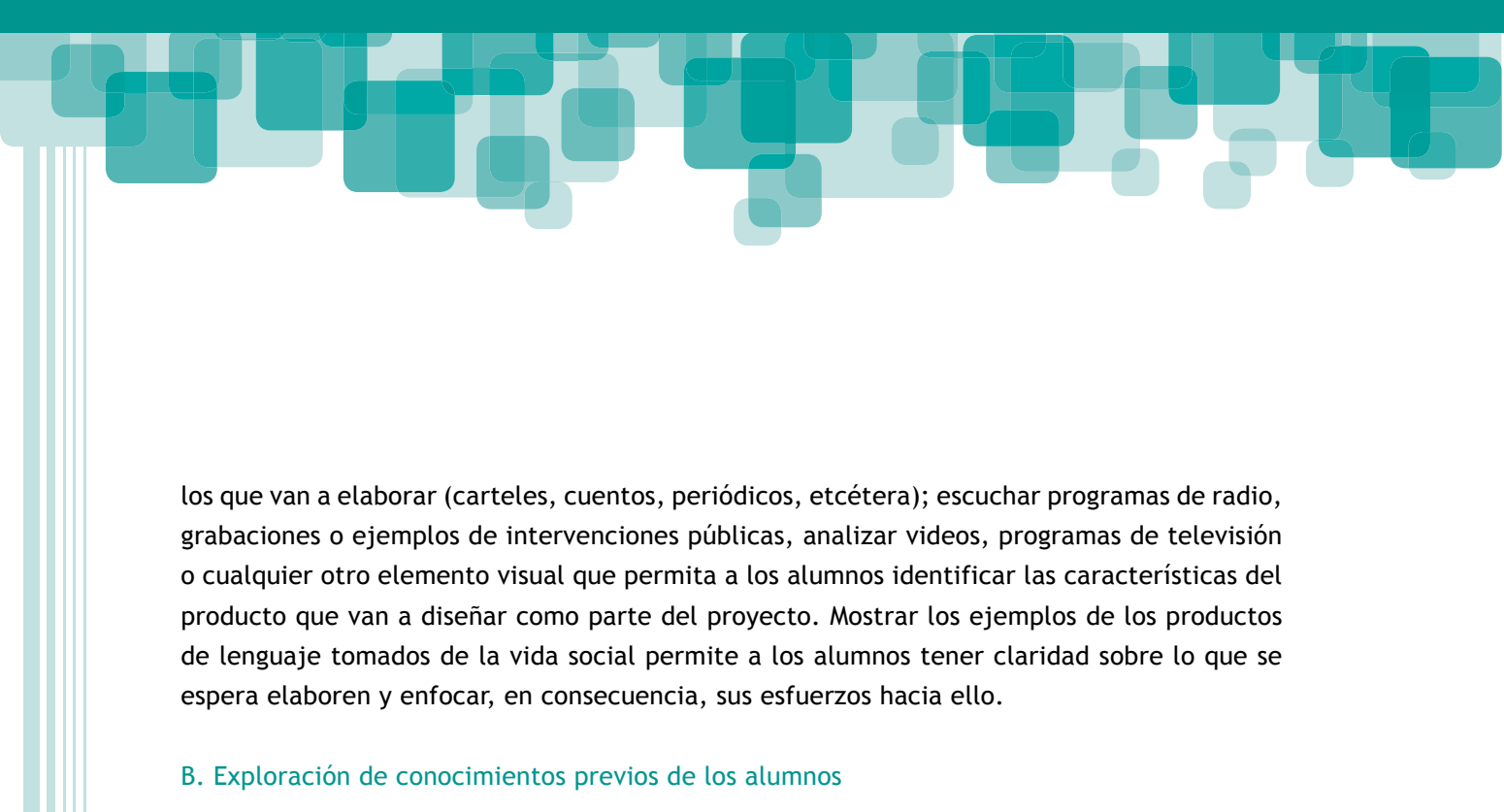
Una manera de contar con la colaboración de los alumnos en el desarrollo de un proyecto es hacerlos partícipes tanto de las metas que se persiguen como de las estrategias que se pueden poner en práctica para lograrlas; muchas de ellas pueden ser propuestas por los estudiantes.

A diferencia de otras formas del “trabajo por proyectos”, donde los alumnos pueden proponer la temática o las actividades a realizar, en los Programas de estudio de Español ya están establecidos los **proyectos didácticos** a desarrollar y una guía para el diseño de la secuencia didáctica que está indicada en las “producciones para el desarrollo del proyecto”.

Sin embargo, hay un margen muy importante en esta propuesta que permite que los alumnos y el docente participen en la definición de algunos aspectos del proyecto; por ejemplo, en algunos casos se propone una investigación pero no se establece el tema; en otros se indica la consulta de materiales y, de acuerdo con las posibilidades de cada escuela y de cada contexto, los alumnos pueden decidir utilizar textos impresos o textos en línea. En otros casos se tiene libertad para elegir la manera en que se pueden presentar los productos finales, de acuerdo con su naturaleza: una presentación pública, una grabación que luego se difundirá, la publicación en periódico mural o su inclusión en un boletín escolar, entre otras.

También es importante que se informe a los alumnos sobre el propósito y las acciones de las actividades es decir, qué es lo que van a elaborar; (producto de lenguaje), por qué lo van a hacer (mencionar tanto la utilidad o propósito comunicativo de lo que producirán como lo que pueden aprender), el tiempo con que se cuenta para realizarlo así como la manera en que se espera su participación de la elaboración del proyecto. Por todo lo dicho es importante que, al inicio del proyecto, se dedique un tiempo para informar a los alumnos sobre los aspectos comentados y a conocer sus opiniones, sugerencia y comentarios con respecto a los planes que se tienen y, en la medida de lo posible, tratar de incorporar sus sugerencias para el desarrollo de las actividades.

Otro aspecto importante a considerar durante la contextualización del proyecto, es asegurarse de que los alumnos conozcan de manera física el producto final que van a elaborar y lo analicen de manera puntual. Para ello se sugiere llevar al salón de clases textos similares a



los que van a elaborar (carteles, cuentos, periódicos, etcétera); escuchar programas de radio, grabaciones o ejemplos de intervenciones públicas, analizar videos, programas de televisión o cualquier otro elemento visual que permita a los alumnos identificar las características del producto que van a diseñar como parte del proyecto. Mostrar los ejemplos de los productos de lenguaje tomados de la vida social permite a los alumnos tener claridad sobre lo que se espera elaboren y enfocar, en consecuencia, sus esfuerzos hacia ello.

#### B. Exploración de conocimientos previos de los alumnos

Los conocimientos y habilidades de un grupo de alumnos con respecto de un tema o una práctica del lenguaje suelen ser heterogéneos, esto depende de muchas circunstancias: de las características del contexto, de sus antecedentes familiares, de sus experiencias en grados anteriores, etcétera; por ello conviene averiguar qué saben y qué no saben los estudiantes respecto de los contenidos del proyecto didáctico que van a emprender.

Conocer lo que saben la mayoría de los alumnos de un grupo permite al docente decidir a partir de qué momento o de qué aspectos debe partir su intervención; por ejemplo, es probable que cuando se quiera trabajar sobre una reseña los alumnos tengan experiencia y conocimientos sobre este tipo de textos y que posiblemente hayan elaborado alguna; sin embargo, también puede ocurrir que algunos grupos desconozcan ese tipo de textos e incluso desconozcan su nombre.

La referencia que puede tomarse para hacer este análisis de los conocimientos previos de los alumnos son los [Aprendizajes Esperados](#) que se indican en los programas. De esta forma se puede tener el panorama de lo que se sabía antes de iniciar y de lo que se logró después del desarrollo del proyecto.



### C. Desarrollo del proyecto

Tomando en cuenta que los programas de Español establecen como principio que el lenguaje se aprende en la interacción, se espera que el diseño de las actividades del proyecto didáctico constituyan una serie de acciones en que los alumnos interactúen con los textos, interactúen entre ellos y con el docente, e interactúen con otros mediante los textos (con otros alumnos, con sus familiares y con miembros de la comunidad).

Algunos aspectos a considerar en el desarrollo de las actividades son los siguientes:

- Todas las actividades que se realicen deben estar enfocadas a una interacción comunicativa que se logrará mediante un producto específico; es por ello que los textos elaborados por los alumnos deben ser publicados, compartidos o utilizados con fines de expresión o comunicación.
- La mayor parte de las actividades tendrían que ser realizadas por los alumnos, el papel del docente es auxiliarlos en su realización, proporcionándoles los materiales más adecuados, creando situaciones que les permitan usar los textos de manera adecuada, planteando preguntas retadoras, haciendo cuestionamientos y, en algunos casos, brindando información.
- Dentro de estas actividades debe haber espacio para la reflexión sobre el lenguaje (en los Programas de estudio estas reflexiones están en el apartado denominado “Contenidos”); tratando de que estas reflexiones se enfoquen a mejorar los procesos de producción o interpretación de los textos, sin abordarlos como temas aislados.
- Se espera también que el trabajo se realice a través de diversas modalidades de trabajo colaborativo: binas, equipos pequeños, equipos grandes, plenarias; sin descartar en algunas ocasiones el trabajo individual. Estas modalidades dependerán de las características del grupo y de las necesidades específicas que plantee cada proyecto.





## Orientaciones didácticas

### A. Contextualización del proyecto

#### 1. El punto de partida

**A**ntes de iniciar la planificación de un proyecto didáctico conviene revisar las implicaciones del mismo.

En primer lugar, es necesario tomar como referencia los Programas de Estudio de Español: ubicar el bloque de estudios que se está trabajando; identificar en qué ámbito se localiza dicho proyecto, pues de su ubicación depende la intencionalidad; identificar la práctica social del lenguaje en la cual se basa el proyecto; revisar el tipo de texto que se trabajará (pues éste es una de las metas a lograr) e incluso localizar modelos del tipo de texto que se pretende que los alumnos produzcan para que a todos les quede más claro qué se pretende producir. Finalmente es necesario revisar las competencias que se pretenden favorecer con el proyecto en cuestión.

En segundo lugar, conviene hacer una revisión de otros materiales que pueden fortalecer el desarrollo del proyecto: qué partes o actividades del libro de texto se van a utilizar y en qué momento, cuáles libros de las Bibliotecas Escolar y de Aula se van a emplear o qué otro tipo de textos de la vida extraescolar pudieran ser útiles para el desarrollo de las actividades.

En el ejemplo que vamos a desarrollar es el siguiente:

ESPAÑOL. QUINTO GRADO
BLOQUE I
Práctica social del lenguaje: elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.
Tipo de texto: descriptivo.
Competencias que se favorecen: las cuatro competencias comunicativas.

## 2. Identificación del producto

Un primer paso que se recomienda al planificar un proyecto didáctico es la identificación del producto y de sus características. El producto final de los proyectos no siempre está enunciado en el nombre del proyecto; de manera que es necesario revisar la columna de “Producciones para el desarrollo del proyecto”: En el caso del ejemplo que vamos a ilustrar, el producto es: Anuncios publicitarios para publicar en la comunidad.

Para iniciar este proyecto, es importante que el docente tenga claro qué es un anuncio publicitario, sus características, así como qué es un cartel y sus características principales. Por ello, es importante que el docente busque en diversas fuentes, la definición y características de los anuncios publicitarios y de los carteles. No se trata de que enseñe estas definiciones con sus alumnos; la intención es que cuente con información precisa para aclarar las dudas de sus alumnos y para garantizar que el producto final esperado sea lo más cercano a los anuncios y carteles de amplia circulación.

## 3. Los propósitos comunicativos

Los propósitos comunicativos se refieren a la utilidad o aplicación práctica que pueda tener el producto a elaborar tienen relación directa con la función social, es decir, que los estudiantes sepan cuál es el fin de su tarea, para qué lo están haciendo y sea real. Es decir, los alumnos deben tener claro para qué elaboran un cartel y qué información debe contener.

Para efectos de este proyecto didáctico, el propósito comunicativo puede ser el siguiente:

- Dar a conocer a la comunidad escolar, a través de carteles con anuncios publicitarios, el tipo de productos y servicios que se ofrecen en su comunidad.
- Convencer a los destinatarios de las bondades y beneficios que ofrecen determinados productos y/o servicios.

#### 4. Los propósitos didácticos

Los propósitos didácticos están vinculados a los conocimientos que los alumnos necesitan aprender para utilizarlos en su vida futura (Lerner, 2001), es decir, hacer que los niños avancen en el conocimiento del lenguaje escrito.

Como se ha mencionado, los propósitos didácticos de un proyecto se obtienen del análisis de los aprendizajes esperados que se indican en los programas de estudio; a saber, en este caso son los siguientes:

- Identifica las características y la función de las frases publicitarias.
- Emplea diferentes estrategias textuales para persuadir a un público determinado.
- Identifica los recursos retóricos de la publicidad.

#### B. Exploración de los conocimientos previos y contextualización del proyecto

La exploración de los conocimientos previos es la oportunidad que tiene el docente para indagar cuánto saben los alumnos sobre el tema que se va a desarrollar en el proyecto, así como qué saben sobre el producto que elaborarán y su forma de hacerlo. Por ejemplo, en el caso de este proyecto, se puede preguntar a los alumnos:

- ¿Conocen los anuncios publicitarios?
- ¿Qué tipos de anuncios publicitarios conocen?
- ¿Cómo son?
- ¿Qué información contienen?
- ¿Cuál es la finalidad que cumple cada anuncio publicitario?

Si los alumnos no tienen un conocimiento específico sobre lo que es un anuncio publicitario, previo al inicio del proyecto el docente puede reunir diferentes tipos de anuncios publicitarios para que los alumnos tengan la oportunidad de conocer la diversidad de materiales publicitarios que circulan en la vida social, así como conocer:

- Estructura y función de anuncios publicitarios
- Datos que deben contener (producto o servicio que ofrece, dirección, teléfono o alguna forma de establecer contacto con quien lo ofrece, entre otros).
- Tamaño y disposición gráfica de un anuncio para asegurar su claridad, visibilidad y atractivo visual.
- Características de las frases sugestivas que se pueden utilizar en los anuncios escritos: breves, con adjetivos positivos, con analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.

Además, se sugiere al docente obtener información acerca de qué son los anuncios publicitarios y contar con algunos ejemplos para mostrar a los alumnos. Puede usar un buscador de páginas electrónicas para conseguir información útil al inicio del proyecto.

## C. Desarrollo del proyecto

### 1. Identificando las etapas del proyecto

**E**n el caso de los programas 2011, las producciones para el desarrollo proyecto pueden ser consideradas como las etapas del proyecto, pues cada una implica la realización de un conjunto de actividades que culmina en un subproducto.

### 2. Las actividades

**A** continuación se presenta un conjunto de orientaciones didácticas fundamentales para el desarrollo del proyecto tomando como referencia las producciones establecidas en el Programa de estudio de Español quinto grado.

PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE
<p>Esquema o cuadro que clasifique anuncios recopilados en función de su propósito (fines comerciales, políticos, sociales, educativos).</p>	<p>Después de haber presentado el proyecto, identificado los conocimientos previos de los alumnos y discutido con ellos acerca de lo que son los anuncios publicitarios y su función, así como el producto a elaborar, pida a sus alumnos que revisen diferentes anuncios publicitarios provenientes de periódicos, folletos o carteles. Usted puede conseguirlos previamente o pedir a sus alumnos que lleven anuncios que llamen su atención. Esta revisión será de gran utilidad para que los estudiantes conozcan las características y la utilidad de este tipo de textos. Los alumnos pueden trabajar en equipos para revisar los materiales durante algunos momentos e identificar qué productos o servicios se presentan.</p> <p>Los alumnos pueden centrar su atención sobre diferentes aspectos de los anuncios: el producto que se anuncia, cuál es su tamaño y disposición gráfica de los elementos que los componen; el tipo de expresiones que se utilizan; así como las imágenes que se incluyen.</p> <p>Cuando terminen de revisar los anuncios pídale que comenten las características del material que analizaron. Junto con sus compañeros haga un cuadro en el pizarrón para clasificar los anuncios, junto con sus alumnos. Pueden usar diferentes criterios; ayúdelos a elegir la forma que consideran más adecuada. Se podrían clasificar por tipo de productos o servicios; se podrían agrupar dependiendo de la población a la que se dirigen (niños, mujeres, hombres, a toda la población); se pueden agrupar los que les interesan y los que no les interesan, o se pueden organizar con algún otro criterio.</p> <p><b>Tema de reflexión abordado en esta actividad:</b>  <b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para persuadir.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de anuncios publicitarios.</li> <li>• Tamaño y disposición gráfica de un anuncio.</li> <li>• Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.</li> </ul>

<p>Discusión del uso de estereotipo en la publicidad y sobre las posibles formas de evitar estos estereotipos en la producción de anuncios publicitarios.</p>	<p>Explique a sus alumnos que en la publicidad se utilizan expresiones triviales o generalizaciones para referirse a grupos de personas que tienen características o intereses comunes. Algunas veces esas imágenes no corresponden a la realidad. Por ejemplo: "todas las personas que consumen determinados productos son ..."; "A las personas bonitas les gusta ..."; "Los niños son..." En ocasiones, estas imágenes simplistas o "estereotipos" se usan en un sentido negativo.</p> <p>Pida a sus alumnos que localicen estereotipos en algunos anuncios e identifiquen si se utilizan en sentido negativo (para denigrar a determinados grupos de personas) o en sentido positivo. En el caso de aquellos que se refieran de manera despectiva a algún grupo social, pídale que piensen en formas diferentes de hacer esa misma publicidad, pero desde una perspectiva positiva.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b>  <b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estereotipos en la publicidad.</li> <li>• Función sugestiva de las frases publicitarias.</li> <li>• Estrategias para persuadir.</li> </ul>						
<p>Lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad.</p>	<p>Explique a sus alumnos que elaborarán sus propios anuncios publicitarios para dar a conocer diversos productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.</p> <p>Para comenzar, puede pedir a cada alumno que en un cuadro de doble columna, enumere los servicios y productos que se ofrecen en su comunidad. Por ejemplo, partiendo de los productos y servicios que observan de camino entre su casa y la escuela, o bien, preguntando a sus familiares si ofrecen algún servicio y quieren darlo a conocer a la comunidad escolar. El cuadro podría ser como el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="517 1361 1207 1483"> <thead> <tr> <th>ANUNCIANTE</th> <th>SERVICIO/PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Puede escribirlo en una hoja grande de papel en el pizarrón. Pida a sus alumnos que le dicten los servicios que identificaron, cuidando que no se repitan para construir una lista grupal.</p> <p><b>Tema de reflexión abordado en esta actividad:</b>  <b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de anuncios publicitarios.</li> </ul>	ANUNCIANTE	SERVICIO/PRODUCTO				
ANUNCIANTE	SERVICIO/PRODUCTO						

<p>Selección de productos o servicios que se ofrecen en la comunidad para elaborar anuncios publicitarios.</p>	<p>Comente con sus alumnos que harán anuncios publicitarios para algunos de los servicios o productos incluidos en la lista que elaboraron. Decida con ellos cuáles consideran que valdría la pena dar a conocer en la comunidad. Pueden elegirlos tomando en consideración cuáles son más necesarios para el bienestar de los integrantes de la comunidad o cuáles pueden resultar de mayor interés. También pueden hacer un anuncio para cada uno de los productos o servicios identificados.</p> <p><b>Tema de reflexión abordado en esta actividad:</b>  <b>PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de anuncios publicitarios.</li> </ul>
<p>Esquema de planificación del anuncio.</p>	<p>Organícelos en equipos para que elijan un producto o servicio para darlo a conocer en su anuncio publicitario. Partiendo de lo aprendido acerca de distintos aspectos de los anuncios (sus características y función; las frases sugestivas que se utilizan; la brevedad, el uso de adjetivos, analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras y el tamaño y disposición gráfica de los elementos que los integran) los alumnos planificarán cómo será su anuncio.</p> <p>Pida que hagan un esquema de los datos que podrían incluir. Para identificar cuál es la información que deben incluir en sus anuncios, pueden revisar los anuncios comerciales que revisaron al inicio del proyecto.</p> <p>Cuando terminen, comente con ellos la importancia de incluir datos como el nombre del producto, sus principales características, los datos de la persona o la empresa que deben contactar para obtenerlo, el precio y algunos otros datos que consideren indispensables. También pueden comentar la pertinencia de incluir ilustraciones y en qué lugar del anuncio las colocarían, en caso de usarlas.</p> <p><b>Temas de reflexión abordados en esta actividad:</b>  <b>PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de anuncios publicitarios.</li> <li>• Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.</li> <li>• Tamaño y disposición gráfica de un anuncio.</li> </ul>



Borradores de los anuncios publicitarios que incorporen las sugerencias de sus compañeros y que cumplan con las siguientes características:

- Uso de estrategias para persuadir.

- Mensajes breves que integren el uso de adjetivos y algunos recursos literarios (metáforas, comparaciones, rima) para describir y hacer más atractivo el anuncio.

- Ortografía convencional y cuidado en la disposición gráfica, para asegurar la claridad y atractivo visual del anuncio.

Siguiendo el esquema planificado, los alumnos escriben un primer borrador de su anuncio publicitario.

Pida a sus alumnos que intercambien los borradores con otros equipos para que cada uno revise un borrador escrito por otro equipo.

Se recomienda que cada equipo revise, escriba en una hoja las observaciones hechas al trabajo de sus compañeros. El equipo que elaboró el anuncio leerá las observaciones que reciba y atenderá las que considere pertinentes. Al terminar, deberán explicar al resto del grupo qué fue lo que modificaron y por qué lo hicieron de esa manera. Esto permitirá al docente, intervenir en el momento adecuado y ayudarlos a reconsiderar, si fuera necesario, las observaciones que no habían sido incorporadas.

Cuando hayan terminado de revisar, ayúdelos a identificar las expresiones que utilizaron. Proponga la incorporación de frases sugerentes para convencer a los lectores de las bondades del producto y ayúdelos a usar los adjetivos, adverbios y figuras retóricas breves (analogías, metáforas, comparaciones, rimas, hipérbole y juegos de palabras en anuncios) de manera adecuada.

**Temas de reflexión abordados en esta actividad:**

**COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN**

- Estereotipos en la publicidad.
- Función sugestiva de las frases publicitarias.
- Estrategias para persuadir.

**PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS**

- Características y función de anuncios publicitarios.
- Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.
- Tamaño y disposición gráfica de un anuncio.

**CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA**

- Ortografía y puntuación convencionales.

**ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS**

- Adjetivos, adverbios, frases adjetivas y figuras retóricas breves (analogías, metáforas, comparaciones, rimas, hipérbole y juegos de palabras en anuncios).

Anuncios publicitarios para publicar en la comunidad.

Cuando hayan incorporado todas las observaciones necesarias, pida a sus alumnos que pasen sus anuncios en limpio y ayúdelos a revisar la versión final. En ocasiones, al pasar el texto en limpio, los alumnos pueden cometer errores que ya se habían eliminado de los borradores o pueden cometer otro tipo de errores.

Por último decidirán en qué lugares de la comunidad colocarán sus anuncios. También decidirán si cada equipo hace sólo un ejemplar del anuncio o varias copias para colocarlas en diversos puntos de la comunidad

**Temas de reflexión abordados en esta actividad:**

**PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS**

- Características y función de anuncios publicitarios.
- Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.
- Tamaño y disposición gráfica de un anuncio.

**CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA**

- Ortografía y puntuación convencionales.

### 3. Anticipando dificultades

Es necesario que en un ejercicio de planificación se prevean las posibles dificultades que pueden surgir durante el desarrollo del proyecto, de esta manera se evitarán obstáculos o interrupciones innecesarias en la realización de las actividades. También es conveniente prever en cada una de las etapas que se planificaron en el proyecto ejemplificado:

#### a) Qué es un anuncio publicitario y sus características

En este apartado se sugiere al docente, consultar en diversas fuentes la definición de anuncio publicitario y sus características. Se aconseja apoyarse en el libro: La escuela y los textos de Ana María Kaufman y María Elena Rodríguez, publicado por la SEP en la Biblioteca de Actualización del maestro que se puede encontrar para su consulta en los Centros de Maestros del país.

Tener una definición clara sobre qué es un anuncio publicitario y sus características, permitirá al docente, estar en condiciones de acompañar a sus alumnos en el aprendizaje de este tema de reflexión en cuestión.

#### b) Contar con diversos ejemplos de anuncios publicitarios

Es necesario que para la puesta en marcha de este proyecto, el docente prevea una importante cantidad de ejemplos de anuncios publicitarios, pues sabemos que en el país existen comunidades rurales e indígenas de muy difícil acceso en donde las posibilidades de encontrar este tipo de textos pueden ser limitadas. Por ello, se sugiere que al inicio del ciclo escolar el maestro haga una revisión de cada uno de los proyectos establecidos en el Programa de estudio, para tener claridad de los materiales que necesitará a lo largo del ciclo escolar.

### c) Sobre los anuncios publicitarios a seleccionar

En la etapa en la que los equipos seleccionan los productos o servicios para escribir un anuncio publicitario es importante que los alumnos analicen cuáles son sus propósitos al elaborar sus anuncios (fines comerciales, políticos, sociales, educativos). Esta consideración les permitirá a los alumnos contar con una oportunidad más de analizar los diferentes usos sociales que un mismo tipo de texto puede tener.

### d) Escritura del borrador del anuncio publicitario

Para la escritura del borrador del anuncio publicitario se requieren diversos momentos de escritura. Se inicia con la escritura de una lista de los servicios y productos que se ofrecen en la comunidad; se continúa con la selección de los productos a publicitar y la escritura de un esquema para preparar un primer borrador y culmina con la revisión de los equipos entre sí, lo que puede dar lugar a un nuevo borrador, y de ésta manera concluyan la escritura de la versión final. Con la escritura de los borradores se pretende mostrar a los alumnos que no se escribe de una vez un texto, que en la vida cotidiana quien pretenda escribir para comunicar algo siempre requerirá de un trabajo previo de escritura y reescritura hasta obtener una versión final.

### e) Escritura de la versión final del cartel

Para la elaboración de la versión final los equipos intercambiarán entre sí los borradores de sus anuncios publicitarios, con el propósito de que los alumnos argumenten y sugieran a sus compañeros de otros equipos las modificaciones y correcciones posibles. Esto permitirá a los alumnos aprender que una revisión implica sugerencias argumentadas pero siempre respetando a quien o a quienes escribieron un texto. Las observaciones se discutirán al interior de los equipos y se modificarán siempre y cuando todos los integrantes del equipo estén de acuerdo con las sugerencias a modificar. De igual forma, en donde la observación

no haya sido correcta o considerada por los integrantes del equipo como tal, será el docente quien propicie la reflexión y el análisis conjunto hasta llegar a una conclusión con los alumnos acerca de lo que es correcto. En ocasiones, cuando se hace una revisión entre equipos, es muy común encontrar que los alumnos han sugerido la corrección de palabras que en su opinión están “mal escritas” pero que en realidad no lo están, por lo cual se genera un “error ortográfico” en donde no lo había, y es en ese momento cuando la intervención del docente es fundamental para generar alguna estrategia didáctica que permita a los alumnos la reflexión sobre lo escrito y se realice la corrección.

#### 4. Los materiales necesarios

Es importante que antes de iniciar el proyecto se revisen cuidadosamente cada una de las actividades planificadas y se consideren los materiales necesarios para el buen logro de los propósitos; así para este proyecto se requerirá lo siguiente: ejemplos de anuncios publicitarios, láminas, plumones.

##### A. Ejemplo de evaluación de un proyecto

La idea de evaluación que se requiere para el buen desarrollo del trabajo con proyectos didácticos es la de un proceso mediante el cual se obtiene información que permite mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como las actividades planificadas que permitan llegar a buen término del producto.

##### 1. Qué observar: los indicadores

Una vez definidas las etapas que han de evaluarse es importante saber qué mirar. Para ello se requiere tener claro qué y cómo se debe mirar, es decir, tener indicadores de lo que se quiere saber. A continuación se hacen algunas sugerencias planteadas como preguntas para facilitar la observación del trabajo de los alumnos.

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	INDICADORES
Esquema o cuadro que clasifique anuncios recopilados en función de supropósito (fines comerciales, políticos, sociales, educativos).	<p>¿Establecen parámetros para diseñar el esquema o cuadro que clasifique sus anuncios recopilados en función de sus propósitos?</p> <p>¿Discuten si en función de sus propósitos los fines asignados a cada anuncio son correctos?</p>
Discusión del uso de estereotipos en la publicidad y sobre las posibles formas de evitar estos estereotipos en la producción de anuncios publicitarios.	<p>¿Identifican los estereotipos en los anuncios analizados?</p> <p>¿Identifican el uso (positivo o negativo) que se les da?</p>
Lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad.	¿Participan en la elaboración de la lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad?
Selección de productos o servicios que se ofrecen en la comunidad para elaborar anuncios publicitarios.	<p>¿Dialogan sobre las características de un cartel?</p> <p>¿Establecen acuerdos para definir la información que expondrán?</p>
Esquema de planificación del anuncio.	<p>¿Discuten sobre algunas de las propiedades de los anuncios publicitarios?</p> <p>¿Discuten sobre algunos de los aspectos sintácticos y semánticos de los anuncios publicitarios que pueden contribuir al uso de ciertos estereotipos?</p>
<p>Borradores de los anuncios publicitarios que incorporen las sugerencias de sus compañeros y que cumplan con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de estrategias para persuadir.</li> <li>- Mensajes breves que integren el uso de adjetivos y algunos recursos literarios (metáforas, comparaciones, rima) para describir y hacer más atractivo el anuncio.</li> <li>- Ortografía convencional y cuidado en la disposición gráfica para asegurarla claridad y atractivo visual del anuncio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Participan en equipo en la revisión de los borradores del anuncio publicitario?</li> <li>• ¿Corrigen las observaciones realizadas por el equipo revisor?</li> <li>• ¿Discuten con su maestro sobre las palabras que consideran están escritas de manera incorrecta?</li> <li>• ¿Argumentan sus decisiones o ideas?</li> </ul>

## 2.El producto qué hicimos: ¿qué faltó y qué resultó adecuado?

Otra parte importante de la evaluación, como ya se dijo, es la evaluación del producto. Una vez concluido el proyecto será necesario hacer una revisión sobre lo que se esperaba y lo que finalmente se logró; para ello también se requieren indicadores que permitan valorar de manera objetiva el producto.

### CARACTERÍSTICAS/INDICADORES DE UN ANUNCIO PUBLICITARIO

El anuncio publicitario debe incluir:

- Estructura y función de anuncios publicitarios (dirección, teléfono, producto o servicio que ofrece, entre otros).
- Tamaño y disposición gráfica del anuncio para asegurar su claridad, visibilidad y atractivo visual.
- Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.

## 3. Identificando las causas

La evaluación no estaría completa si no se averiguan las causas que impidieron los resultados esperados ya que el concepto que proponemos de evaluación radica precisamente en la obtención de información que permita mejorar los procesos. Así, a cada una de las respuestas aparentemente incorrectas de los alumnos debe anteponerse el por qué, de manera que se pueda saber qué pasó o cuál es la lógica de los alumnos para dar ese tipo de respuesta.

## 4. Qué hacer para mejorar

Una vez que se detectan las causas por las que no se están logrando los resultados esperados es necesario modificar las actividades, o bien, volverlas a realizar con algunas variantes que permitan mejorar el proceso.

Es importante recordar que por ello la evaluación del proyecto debe ser continua y realizada de manera periódica, especialmente al concluir cada una de las etapas, de manera que antes de pasar a la siguiente se asegure la comprensión y los aprendizajes de los alumnos para poder continuar con éxito.



## Bibliografía para el docente

- Lerner, D. (2001), *Leer y escribir en la Escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- Kaufman, A. (2001), *La escuela y los textos*, México, Secretaría de Educación Pública/Santillana.
- SEP (1993), *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica Primaria*, México
- SEP (2000), *Programas de estudio. Educación primaria*, México.
- SEP, (2006), *Educación básica. Secundaria. Español. Programas de Estudio 2006, Etapa de Prueba*. México.
- SEP (2009), *Programas de Estudio 2009. Quinto grado. Educación básica Primaria*. México.
- SEP (2009), *Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 3. Evaluación para el aprendizaje en el aula. Reforma Integral de la Educación Básica 2009*. México: Autor.
- SEP (2010), *Libro para el docente. Español* (versión electrónica), México.





# Campo de formación

Pensamiento matemático

*Quinto grado*





**E** ENFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN





## Enfoque del campo de formación

El tratamiento escolar de las matemáticas en los Planes y programas de Estudio 2011 se ubica en el campo de formación *Pensamiento matemático*, con la consigna de desarrollar el pensamiento basado en el uso intencionado del conocimiento, favoreciendo la diversidad de enfoques, el apoyo en los contextos sociales, culturales y lingüísticos, en el abordaje de situaciones de aprendizaje para encarar y plantear retos adecuados al desarrollo y de fomentar el interés y gusto por la matemática en un sentido amplio a lo largo de la vida de los ciudadanos. Se pretende que las orientaciones pedagógicas y didácticas que se presentan destaquen estas formas de pensamiento matemático en estrecha relación con el desarrollo de competencias, el cumplimiento de estándares y la adopción del enfoque didáctico propuesto. Los maestros podrán, con base en su experiencia, mejorar y enriquecer las orientaciones propuestas.

Como se viene haciendo desde hace unos años en el nivel de educación secundaria, y con el propósito de articular los distintos niveles, se ha introducido en la educación primaria la organización de la asignatura de Matemáticas a través de tres ejes: *Sentido numérico y pensamiento algebraico*; *Forma, espacio y medida*, y *Manejo de la información*, los cuales se caracterizan por los enfoques, temas, conocimientos y habilidades a desarrollar. Por la naturaleza transversal del saber matemático, resulta significativo destacar que, debido a ello, habrá nociones y procesos matemáticos que se presentan en varios ejes y en distintas temáticas. Las diferencias de tratamiento se podrán reconocer a través del uso que se hace de ellas mediante las representaciones y contextos de aplicación.

Otro punto a señalar, relacionado con el manejo de temas y contenidos, es que aun dentro de un mismo eje es posible reconocer el tipo de *Pensamiento Matemático* que demanda la actividad a tratar, ya que de esto dependerá el significado que adquieran las herramientas matemáticas construidas. Por ejemplo, el eje *Manejo de la información* incluye temas y contenidos relacionados con la organización de la información en gráficas, el registro de frecuencias de aparición de los eventos estudiados, situaciones cuyo estudio se asocia al desarrollo del pensamiento variacional y estocástico.

Estas dos ideas respecto de la matemática escolar (su naturaleza como herramienta situada) y sus consecuentes efectos en el aprendizaje (el tipo de pensamiento matemático que demanda) serán parámetros a considerar en la planeación, en la organización del ambiente de aprendizaje, en las consideraciones didácticas y en la evaluación (Cantoral y Farfán, 2003).





## Planificación

La elección de la situación de aprendizaje y la organización necesaria para su ejecución requieren de la planeación y la anticipación de los comportamientos (estrategias y habilidades entre otras) en los alumnos para hacer de la experiencia la base propicia para el desarrollo de competencias.

Por ejemplo, el uso de problemas prácticos, comúnmente llamados “de la vida real”, requiere del lenguaje cotidiano para expresarse, y es a partir de estas expresiones que se reconoce el fondo o base de los conocimientos, que pueden incluir también los conocimientos matemáticos relacionados con el aprendizaje esperado.

El paso a una interpretación formal, usando lenguaje matemático, requiere de ejercicios de cuantificación, de registro, de análisis de casos y de uso de distintas representaciones para favorecer que todas las interpretaciones personales tengan un canal de desarrollo de ideas matemáticas. En particular, será la misma práctica la que denotará la necesidad del empleo del lenguaje matemático específico, con el fin de comunicar los resultados de una actividad, argumentar y defender sus ideas, utilizarlos para resolver nuevos desafíos, entre otras.

A partir de los resultados obtenidos, los alumnos tendrán nuevas preguntas para provocar la teorización<sup>1</sup> de las actividades realizadas en la ejercitación previa, dando pie al uso de las nociones matemáticas escolares asociadas al tema y a los contenidos. Es decir, éstas entran en práctica al momento de estudiar lo hecho, son herramientas que explican un proceso activo del estudiante y de ahí el sentido de construcción de conocimiento, pues emergen como necesarios en su propia práctica.

---

<sup>1</sup> Hablamos de teorizar desde el planteamiento de Moulines (2004), como la actividad humana de formar conceptos, principios y teorías con el propósito de comprender el mundo que nos rodea.

Una vez que se tenga cierto dominio del lenguaje y las herramientas matemáticas es necesario ponerlos en funcionamiento en distintos contextos, lo cual favorece la identificación de sus funcionalidades. Sin embargo, es recomendable considerar contextos en los que la herramienta matemática sea insuficiente para explicar y resolver un problema. Por ejemplo, una vez construida la noción de proporcionalidad y dominadas las técnicas de cálculo del valor faltante, el cálculo de razón de proporcionalidad, etc., es necesario confrontarlos con los sucesos que no son proporcionales, ya sea para profundizar en la comprensión de las mismas, como para generar oportunidades de introducir nuevos problemas.







## Organización de ambientes de aprendizaje

**R**ealmente un ambiente de aprendizaje es un sistema complejo que involucra múltiples elementos de diferentes tipos y niveles, que si bien no se puede controlar por completo, tampoco se puede soslayar su influencia en el aula. Así, las variables sociales, culturales y lingüísticas, como equidad de género o respeto a la diversidad, deben ser atendidas con base en estrategias didácticas que den sustento a las situaciones de aprendizaje.

El reconocimiento de las particularidades de la población estudiantil, de los diversos escenarios escolares, así como las posibilidades que éstos brindan serán elementos fundamentales para preparar las acciones de clase. Por ejemplo, determinar si es posible usar algún material manipulable, o ubicarse en lugares alternativos al salón de clases, parques, jardines, mercados, talleres, patios o solicitar a los estudiantes hacer alguna búsqueda de datos fuera de la escuela (en periódicos o entrevistando a las personas más cercanas). Todos los estudiantes han de contar con los materiales y las herramientas suficientes para llevar a cabo la experiencia de clase.

Los estudiantes deben tener la experiencia del trabajo autónomo, el trabajo colaborativo en grupos, y así como también la discusión, la reflexión y la argumentación grupal, con el fin de propiciar un espacio en el cual el respeto a la participación, al trabajo y a la opinión de los compañeros sean fomentados desde y por los propios estudiantes, con la participación del docente, dando así la oportunidad a reconocer como válidas otras formas de pensamiento. En las clases de Matemáticas esto se evidencia cuando, por ejemplo, los argumentos se presentan

en formas (matemáticas) diversas, pero convergen en una misma idea. Las explicaciones y los argumentos en contextos aritméticos, pre algebraicos o gráficos habrán de valorarse por igual, y será con la intervención del profesor que se articulen para darle coherencia a los conceptos matemáticos.





## Hacia una situación de aprendizaje

Los procesos del pensamiento matemático se llevan a cabo en el curso de una relación social, con la intención de producir aprendizajes, es decir una relación que trata de aquello que los maestros se proponen enseñar en Matemáticas y aquello que efectivamente sus estudiantes son susceptibles de aprender en ambientes específicos. Una situación de aprendizaje debe entenderse como el diseño didáctico intencional que logre involucrar al estudiante en la construcción de conocimiento. No toda actividad representa en sí una situación de aprendizaje; lo será sólo en la medida que permita al estudiante encarar un desafío con sus propios medios. El desafío habrá de ser para el alumno una actividad que le permita movilizar sus conocimientos de base, previamente adquiridos, así como la construcción de un discurso para el intercambio que favorezca la acción. El reto entonces, del diseño didáctico, consiste en lograr que el estudiante enfrente el problema o el desafío y pueda producir una solución, en la que confíe, pero -y esto es lo fino del diseño- que su solución sea errónea. Sólo en ese momento, el alumno estará en condiciones de aprender.

Es ante un fracaso controlado, que el alumno se plantea las preguntas: ¿por qué?, ¿qué falló? Esto significa que el diseño conducido por el docente debe permitir al estudiante un proceso de “recorrido a la inversa”, un proceso de reflexión sobre sus propias producciones. El pensamiento humano opera de este modo cuando el estudiante aprende.


Cuando hablamos del pensamiento humano, del razonamiento, de la memoria, de la abstracción o más ampliamente de los procesos mentales, dirigimos nuestra mirada hacia

la psicología y el estudio de las funciones mentales. Para los psicólogos las preguntas: ¿cómo piensan las personas?, ¿cómo se desarrollan los procesos del pensamiento?, o ¿en qué medida la acción humana adquiere habilidad en la resolución de ciertas tareas?, constituyen la fuente de reflexión y experiencia cotidiana. De manera que el pensamiento, como una de las funciones mentales superiores, se estudia sistemática y cotidianamente en diversos escenarios profesionales.

¿De qué podría tratar entonces el pensamiento matemático? Sabemos, por ejemplo, que la psicología se ocupa de entender cómo aprende la gente y cómo realizan diversas tareas o cómo se desempeñan en su actividad. De este modo, usaremos el término pensamiento matemático para referirnos a las formas en que piensan las personas las matemáticas. Los investigadores sobre el pensamiento matemático se ocupan de entender cómo se piensa un contenido específico, en nuestro caso, las matemáticas. Se interesan por caracterizar o modelar los procesos de comprensión de los conceptos y procesos propiamente matemáticos.

En tanto la actividad humana involucra procesos de razonamiento y factores de experiencia cuando se desempeñan cualquier clase de funciones, nos interesa que al hablar de pensamiento matemático nos enfoquemos propiamente en el sentido de la actividad matemática como una forma especial de actividad humana, dentro y fuera del aula, esto es lo que propicia el desarrollo de competencias. De modo que debemos interesarnos por entender las razones, los procedimientos, las explicaciones, las escrituras o las formulaciones verbales que el alumno construye para responder a una tarea matemática, del mismo modo que nos ocupamos por descifrar los mecanismos mediante los cuales la cultura y el medio contribuyen en la formación del pensamiento matemático. Nos interesa entender, aun en el caso de que la respuesta a una pregunta no corresponda con nuestro conocimiento, las razones por las que su pensamiento matemático opera como lo hace. De este modo, habremos de explicar con base en modelos mentales y didácticos las razones por las que persistentemente los alumnos consideran que  $0.3 \times 0.3$  es erróneamente  $0.9$ , aunque su profesor insistentemente les diga que es  $0.09$ .

En este sentido es que nos interesa analizar las ejecuciones de los alumnos ante tareas matemáticas, tanto simples como complejas, tanto en el aula como fuera de ella, como



formas de entender el proceso de construcción de los conceptos y procesos matemáticos al mismo tiempo que sabremos que en esa labor, su propio pensamiento matemático está también en pleno curso de constitución y el desarrollo de competencias sigue su curso.

Aunque esos hallazgos sobre el desarrollo del pensamiento matemático han desempeñado un papel fundamental en el terreno de la investigación contemporánea, los currículos en Matemáticas y los métodos de enseñanza han sido inspirados durante mucho tiempo sólo por ideas que provienen de la estructura de las matemáticas formales organizadas en contenidos escolares y por métodos didácticos fuertemente apoyados en la memoria y en la algoritmia, donde con frecuencia el estudiante se encuentra imposibilitado de percibir los vínculos que tienen los procedimientos con las aplicaciones más cercanas a su vida cotidiana y se priva entonces de experimentar sus propios aprendizajes en otros escenarios distintos a los que le provee su salón de clases.

Si quisiéramos describir el proceso de desarrollo del pensamiento matemático tendríamos que considerar que éste suele interpretarse de distintas formas, por un lado se le entiende como una reflexión espontánea que los matemáticos realizan sobre la naturaleza de su conocimiento y sobre la naturaleza del proceso de descubrimiento e invención en matemáticas. Por otro, se entiende al pensamiento matemático como parte de un ambiente creativo en el cual los conceptos y las técnicas matemáticas surgen y se desarrollan en la resolución de tareas; finalmente una tercera visión considera que el pensamiento matemático se desarrolla en todos los seres humanos en el enfrentamiento cotidiano a múltiples tareas. He aquí la idea de competencia que nos interesa desarrollar con estas orientaciones, debemos mirar a la matemática un poco más allá que los contenidos temáticos: explorar el conocimiento en uso en su vida diaria.

Desde esta última perspectiva, el pensamiento matemático no está enraizado ni en los fundamentos de la matemática ni en la práctica exclusiva de los matemáticos, sino que trata de todas las formas posibles de construir ideas matemáticas, incluidas aquellas que provienen de la vida cotidiana. Por tanto, se asume que la construcción del conocimiento matemático tiene muchos niveles y profundidades, por citar un ejemplo, elijamos el concepto de volumen, el cual está formado de diferentes propiedades y diferentes relaciones con

otros conceptos matemáticos; los niños de entre 6 y 7 años suelen ocuparse de comparar recipientes, quitar y agregar líquido de dichos recipientes y de medir, de algún modo, el efecto de sus acciones sobre el volumen, aunque la idea de volumen no esté plenamente construida en su pensamiento. En tanto que algunas propiedades tridimensionales del volumen de los paralelepípedos rectos o los prismas, como por ejemplo el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes son tratadas en la escuela cuando los alumnos mayores de manera que el pensamiento matemático sobre la noción de volumen se desarrolla a lo largo de la vida de los individuos, por tanto la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la escuela debería de tomar en cuenta dicha evolución.


316 Como que para un profesor enseñar se refiere a la creación de las condiciones que producirán la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes; para un estudiante aprender significa involucrarse en una actividad intelectual cuya consecuencia final es la disponibilidad de un conocimiento.

Desde esta perspectiva, nuestra forma de aprender matemáticas no puede ser reducida a la simple copia del exterior, o digamos que a su duplicado, sino que es resultado de sucesivas construcciones cuyo objetivo es garantizar el éxito de nuestra actuación ante una cierta situación. Una implicación educativa de este principio consiste en reconocer que tenemos todavía mucho que aprender al analizar los propios procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Nos debe importar por ejemplo, saber cómo los alumnos operan con los números, cómo entienden la noción de ángulo o de recta, como construyen y comparten significados relativos a la noción de suma o resta o cómo se explican a sí mismos la noción espontánea de azar.

Esta visión rompe con el esquema clásico de enseñanza según el cual el maestro enseña y el alumno aprende. Estos métodos permiten explorar y usar las formas naturales o espontáneas en que los estudiantes piensan matemáticas para una enseñanza renovada.

El papel del profesor es, en esta perspectiva, mucho más activo, pues a diferencia de lo que podría creerse, sobre él recae mucho más la responsabilidad del diseño y coordinación de las situaciones de aprendizaje.

En esas actividades, los alumnos usan “teoremas” como herramientas, aunque no sean



conscientes de su empleo. Por ejemplo, ante la pregunta del maestro de cuánto es 11 por 11 un alumno da una respuesta menor que 110. Otro alumno dice: “Esa respuesta no puede ser correcta, pues 11 por 10 es 110 y él ha obtenido algo menor que 110”. Este argumento exhibe el uso del teorema si  $c > 0$  y  $a < b$ , entonces  $ac < bc$ . En este momento el saber opera al nivel de herramienta, pues no se ha constituido como un resultado general aceptado socialmente entre los estudiantes en su clase. En otro momento lograrán escribir y organizar sus hallazgos y en esa medida reconocer resultados a un nivel más general. En este sentido, la evolución de lo oral a lo escrito es un medio para la construcción del significado y para el aprendizaje matemático.

Esto presupone que la intervención del profesor, desde el diseño y la planeación, hasta el momento en que se lleva a cabo la experiencia de aula, se presente para potenciar los aprendizajes que lograrán las y los estudiantes, es decir, para tener control de la actividad didáctica y del conocimiento que se construye (Alanís *et al*; 2008).





## Consideraciones didácticas


318

**E**n una situación de aprendizaje las interacciones son específicas del saber matemático en práctica, es decir, los procesos de transmisión y construcción de conocimiento se condicionan por los usos y los significados de dicho saber que demanda la situación problema.

Los procesos de transmisión de conocimiento, vía la enseñanza, están regulados por el Plan de estudios, los ejes, los temas, los contenidos, las competencias y, actualmente, por los estándares que en conjunto orientan hacia el cómo enseñar un saber matemático particular. Hablar de didáctica de este campo de formación conlleva a considerar también cómo se caracteriza el proceso de construcción por parte de los alumnos, es decir, reconocer las manifestaciones del aprendizaje de saberes matemáticos específicos.

Ejemplificando a grandes rasgos con la noción de proporcionalidad encontramos, dentro de los tres ejes, en sus temas y sus contenidos, elementos que orientan su enseñanza, a saber: tipos de problemas, situaciones contextualizadas, lenguaje y herramientas matemáticas, entre otros. Se reconoce el desarrollo del pensamiento proporcional, en el alumno cuando identifica, en un primer momento, una relación entre cantidades y la expresa como “a más-más” o “a menos-menos”. La situación problema y la intervención del profesor lo confrontan con un conflicto para que reconozca que también hay proporcionalidad en una relación “a más-menos” o en una “a menos-más”. Para validar las relaciones identificadas será necesario plantear a los alumnos actividades que favorezcan la identificación del cómo se relacionan éstas, con el objetivo de caracterizar formalmente la proporcionalidad y el uso de técnicas como la regla de tres.





En conclusión, es importante que el docente reconozca, en el estudiante, las construcciones propias del aprendizaje esperado. Una fuente importante de recursos de apoyo para identificarlas son las revistas especializadas, varias de ellas enlistadas al final de las orientaciones pedagógicas y didácticas.

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. La experiencia que viven los niños y adolescentes al estudiar matemáticas en la escuela puede traer como consecuencias el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del maestro.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña el medio, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretende estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir nuevos conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos, sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y es conveniente emplear al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten entrar en la situación, pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje, como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Sin embargo, esto no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden, al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, tanto los alumnos como el maestro se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Posiblemente el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas con actividades de estudio basadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas resultará extraño para muchos maestros compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, conviene intentarlo, pues abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases, se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el maestro revalora su trabajo como docente. Este escenario no se halla exento de contrariedades y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el maestro observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos puestos en

práctica, como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, tanto de los alumnos como del maestro, es válido insistir en que sean los estudiantes quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases, esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema, de manera que es necesario averiguar cómo interpretan los alumnos la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a trabajar en equipo. El trabajo colaborativo es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, porque desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar en equipo debe ser fomentada por el docente quien debe insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad en la que se desarrolla, no de manera individual sino colectiva. Por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier miembro del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa. Por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el maestro “da la clase” mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido. De manera que es más

provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.

- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el maestro explica cómo se resuelven los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el maestro ha explicado, incluso, hay que decirlo, muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el maestro. Sin embargo, cuando el maestro plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los profesores consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.

**E**ste rol del maestro es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de la asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios, pero también un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a usar diferentes técnicas en función del problema que se trata de resolver, a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende matemáticas. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los

procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Por su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de competencia matemática para designar a cada uno de estos aspectos, en tanto que, al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también participan las actitudes y los valores, como aprender a escuchar a los demás y respetar las ideas de otros.






## Evaluación

La evaluación es entendida como un proceso de registro de información sobre el estado del desarrollo de los conocimientos de los alumnos, de las habilidades cuyo propósito es orientar las decisiones respecto del proceso de enseñanza en general y del desarrollo de la situación de aprendizaje en particular. En estos registros, vistos como producciones e interacciones de los estudiantes, se evaluará el desarrollo de ideas matemáticas, las cuales emergen en formas diversas: verbales, gestuales, icónicas, numéricas, gráficas y, por supuesto, a través de las estructuras escolares más tradicionales, como las fórmulas, las figuras geométricas, los diagramas, las tablas, entre otras.

Para valorar la actividad del estudiante y la evolución de ésta hasta lograr el aprendizaje esperado, será necesario contar con su producción en las diferentes etapas de la situación de aprendizaje. La evaluación considera si el estudiante se encuentra en la fase inicial, donde se pone en funcionamiento su fondo de conocimientos; en la fase de ejercitación, en la cual se llevan a cabo los casos particulares y se continúa o se confronta con los conocimientos previos; en la fase de teorización, donde se explican los resultados prácticos con las nociones y las herramientas matemáticas escolares, o en la de validación de lo construido.

Es decir, se evalúa gradualmente la pertinencia del lenguaje y las herramientas para explicar y argumentar los resultados obtenidos en cada fase. En cada uno de los ejemplos que hemos trabajado hacemos acotaciones particulares sobre la evaluación.

Durante un ciclo escolar, el docente realiza diversos tipos de evaluaciones: *diagnósticas*,



para conocer los saberes previos de sus alumnos; *formativas*, durante el proceso de aprendizaje, para valorar los avances, y *sumativas*, con el fin de tomar decisiones relacionadas con la acreditación de sus alumnos.

Los resultados de la investigación han destacado el enfoque formativo de la evaluación como un proceso que permite conocer la manera en que los estudiantes van organizando, estructurando y usando sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Desde el enfoque formativo, evaluar no se reduce a identificar la presencia o ausencia de algún fragmento de información para determinar una calificación, pues se reconoce que la adquisición de conocimientos por sí sola no es suficiente y es necesaria también la movilización de habilidades, valores y actitudes para tener éxito, y que éste es un proceso gradual al que debe darse seguimiento y apoyo.

En el Plan de estudios se establece que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y por tanto es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los alumnos logren los estándares curriculares y los aprendizajes esperados establecidos en el Plan de estudios. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

Un aspecto que no debe obviarse en el proceso de evaluación es el desarrollo de competencias. La noción de competencia matemática está ligada a la resolución de tareas, retos, desafíos y situaciones de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces, o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema para generalizar procedimientos de resolución.



## Actitud hacia las matemáticas

326

Con el propósito de fomentar una actitud positiva hacia las matemáticas en los estudiantes, se recomienda a los maestros la búsqueda, la exposición y la discusión de anécdotas históricas y noticias de interés actual. Esta propuesta busca darle a las matemática un lugar en la vida del estudiante, en su pasado y en un posible futuro, mostrándolas como producto de la actividad humana en el tiempo y como una actividad profesional que acompaña al mundo cambiante en el que vivimos (Buendía, 2010). En este sentido, las notas no necesariamente tienen que estar relacionadas con el tema abordado en clase, pero sí tienen que relacionarse con problemáticas sociales que afecten la vida del estudiante.







## Orientaciones pedagógicas y didácticas. Ejemplos

**E**l diseño de una situación de aprendizaje comprende una revisión y análisis del programa de estudios de Matemáticas, a fin de determinar y diferenciar las competencias matemáticas, los aprendizajes esperados, la relación con los estándares y el contenido disciplinar que se desea desarrollen los alumnos por bloque temático. Implica además, la preparación de materiales y recursos que servirán de apoyo en el proceso de interacción entre los alumnos y el profesor con el saber matemático puesto en práctica, las formas de organización de la actividad en el aula y la evaluación del proceso de enseñanza.

Las propuestas que presentamos corresponden a los aprendizajes esperados, estándares y contenido disciplinar siguientes:

Ejemplo 1: Bloque II. Problemas que comprenden la aplicación, en casos sencillos, de un factor constante de proporcionalidad.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
<b>BLOQUE II</b>		
Resuelve problemas que implican el uso de las características y propiedades de triángulos y cuadriláteros.	Solucionar una variedad de diferentes tipos de problemas de multiplicación, por ejemplo, las relaciones proporcionales entre medidas, series rectangulares, la expresión de relaciones simples entre cantidades, tales como dobles o triples.	Identificación y aplicación del factor constante de proporcionalidad (con números naturales).
<b>Eje:</b> Sentido numérico y pensamiento algebraico <b>Tema:</b> Razones y proporciones <b>Competencias matemáticas:</b> Resolver problemas de proporcionalidad, utilizando diversos procedimientos, Validar procedimientos y resultados, Manejar técnicas eficientemente.		

**E**jemplo 2 Bloque V. Problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales, en el contexto de la práctica de reducir, reusar y reciclar materiales, para contribuir al cuidado del medio ambiente.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
<b>BLOQUE IV</b>		
Resuelve problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales.	Solucionar problemas que involucran más de una etapa.	Resolución de problemas que impliquen multiplicaciones de números decimales por números naturales, con el apoyo de la suma iterada.
<b>Eje:</b> Sentido numérico y pensamiento algebraico, Manejo de la información. <b>Tema:</b> Resolución de problemas numéricos. <b>Competencias matemáticas:</b> Resolver problemas de manera autónoma, Validar procedimientos y resultados, Comunicar información matemática, Manejar técnicas eficientemente.		

## Ejemplo 1

Mediante la siguiente situación los alumnos profundizan en el significado de razón, proporcionalidad y de factor constante de proporcionalidad, al relacionar cantidades de magnitudes medibles. En ese proceso, reconocen que las “razones” comparan entre sí objetos heterogéneos, esto es, objetos que se miden con unidades diferentes. El contexto de la situación requiere establecer relaciones entre dos tipos magnitudes.

### ¿Qué es una proporción?

Una proporción es una expresión matemática que manifiesta la igualdad entre dos razones de  $\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$  la forma . Las razones se refieren a cantidades de magnitudes, medibles cada una con sus respectivas unidades.

### La multiplicación cruzada en el estudio de las proporciones

Una tendencia generalizada en una mayoría de alumnos, es que equiparan el estudio de proporciones con la conocida regla de la “multiplicación cruzada”. Es decir, el producto de los medios es igual al producto de los extremos, que se expresa como sigue:  $axd=cxb$ . Sin embargo, la habilidad de aplicar esta regla de ningún modo significa que hayan comprendido el concepto de proporción o de su habilidad para reconocer una relación de proporcionalidad (Curcio y Bezuk, 1994). Es bien sabido que la comprensión de las relaciones proporcionales requieren de un sistema profundo y complejo de conocimientos sobre una determinada relación cuantitativa que impregna el mundo que nos rodea, a fin de que los alumnos logren, además, apropiarse de los significados que le son asociados.

### Significados asociados a la proporción

El conocimiento de que la palabra proporción manifiesta distintos significados que se reportan desde investigaciones sistemáticas (p. e. Fiol y Fortuny, 1990), en las que distinguen los siguientes:

En el **lenguaje cotidiano** se usa para referirse a parte o trozo. Otras veces indica cualidad, como: “bien construido o formado”, tamaño, medida o cantidad. También se usa para relacionar o comparar fracciones, números, magnitudes, tanto por ciento, dos magnitudes, etcétera.

En el **lenguaje gráfico**, a partir de dibujos, diagramas, esquemas, principalmente. Para expresar la proporción se distinguen al menos cuatro tipos de representaciones gráficas:

- El dibujo de lo real y la fotografía.
- La representación de magnitudes distintas, continuas o discretas tomando agrupaciones.
- Las magnitudes expresadas a través de otras.
- La representación gráfica de una función lineal en la que sobresale la representación que lo relaciona.

En el **lenguaje formal** encontramos desde significados asociados a las magnitudes hasta las aplicaciones prácticas del concepto de proporcionalidad.

### FASE 1

El maestro plantea una situación en la que ocupen lápiz y papel, para que se trabaje en equipo (de dos o tres integrantes). Los alumnos requieren completar los datos en una tabla que corresponden a magnitudes medibles, mediante las cuales se espera que establezcan relaciones entre dos tipos magnitudes: número de lápices y precio (o costo del lápiz).

#### La situación

En una papelería se utiliza la siguiente tabla para saber cuál es el precio de venta de los lápices.

<b>NÚMERO DE LÁPICES</b>	6	12	18	24	30	36
<b>PRECIO A PAGAR</b>	18			72		108

- a) ¿Cuál es el precio de venta de 24 lápices?
- b) Utiliza los datos de la tabla para calcular el precio de venta de los lápices.
- c) ¿Qué relación hay entre el número de lápices con el precio a pagar ?

---

---

Describe el método que utilizaste para completar la tabla.

---

---

#### Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- Los alumnos reflexionan y discuten en equipo sobre la solución de la situación.
- Los integrantes del equipo, relacionan los datos de la tabla por fila y entre el número de lápices con el costo de cada uno.
- Los alumnos comparan métodos o estrategias de solución.

#### Orientaciones didácticas

Si el maestro lo considera conveniente, puede desarrollar la primera fase en una sesión. En esta etapa se espera que los alumnos manifiesten de manera explícita, aunque sin una denominación teórica, que una de las cantidades de la tabla se obtiene al multiplicar la otra por algún número, llamado factor de proporcionalidad.

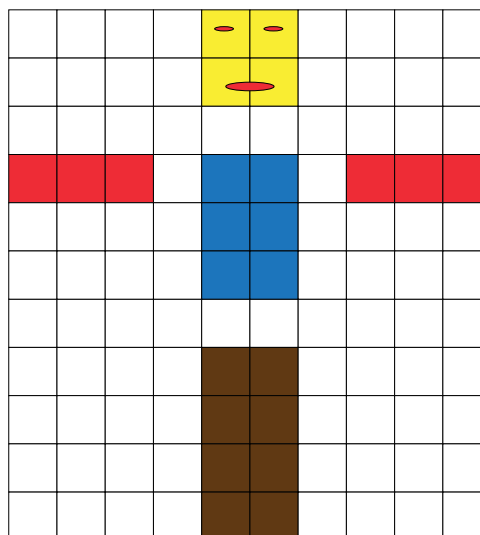
## FASE 2

El maestro plantea una situación problema para resolver con lápiz y papel, que consiste en “hacer crecer” las partes del cuerpo de un robot llamado “Centi”, el cual está formado por cierta cantidad inicial de cuadritos. Cada parte de su cuerpo crecerán cuadritos cada  $m$  días.

La situación (adaptación de Valle-Zequeida y Rivera-Abraján, 2011: 221)

El robot “Centi” está construido con rectángulos y cuadrados. El robot tiene las medidas siguientes en cada parte de su cuerpo:

PARTES DEL CUERPO	CANTIDAD
inicial de cuadritos	
Cabeza	4
Torso	6
Pierna izquierda	4
Pierna derecha	4
Brazo izquierdo	3
Brazo derecho	3



Por alguna razón, a los dos días en que el robot fue construido sus partes crecieron de forma uniforme. Repártanse las partes del cuerpo de “Centi” entre los integrantes del equipo para que calculen cuánto creció en dos días. Completen la tabla siguiente con los datos que obtengan:

PARTES DEL CUERPO	CANTIDAD INICIAL DE CUADRITOS	CANTIDAD DE CUADRITOS QUE CRECIÓ EN DOS DÍAS
Cabeza	4	
Torso	6	
Pierna izquierda	4	12
Pierna derecha	4	
Brazo izquierdo	3	
Brazo derecho	3	

a) Comparen el método que usaron para calcular los datos faltantes. Expliquen su método

---

b) ¿Qué relación hay entre la cantidad de cuadritos iniciales de las partes del cuerpo del robot con las que creció en dos días?

---

### Fase 2 Actividades del docente y de los alumnos

- Los alumnos reflexionan y discuten en equipo sobre la solución del problema.
- Los integrantes del equipo, relacionan los datos de la tabla por fila y entre el número de lápices con el costo de cada uno.
- Los alumnos comparan métodos o estrategias de solución.

### Orientaciones didácticas

En esta etapa los alumnos manifiestan de manera explícita, aunque sin una denominación teórica, que las cantidades de la tabla, se obtienen al multiplicar la otra por algún número, llamado factor de proporcionalidad. Reconocen además, a la relación  $\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$  como una igualdad entre dos razones (una proporción).

### Orientaciones para la evaluación

La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- La interpretación del problema
- El paso (o tránsito) adecuado de la interpretación del problema al proceso de solución.
- Reconocen a la relación  $\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$  como una igualdad entre dos razones (una proporción).
- Identifican el coeficiente de proporcionalidad.
- La forma en cómo controlan sus resultados, de cómo comunican sus ideas, expone razones, discute con sus compañeros.

**P**ara evaluar las competencias matemáticas, el docente puede plantear problemas que contribuyan a que los niños continúen profundizando en el significado proporción. Por ejemplo, puede pedirles que construyan su propio robot “Centi” o un rompecabezas distinto, creado por ellos, cuyas piezas tengan forma de polígonos familiares a ellos, las cuales podrían crecer más de una vez, de forma uniforme.



## Ejemplo 2

La intención de esta situación de aprendizaje es que los alumnos desarrollen el sentido de número decimal y mejoren su comprensión de las relaciones numéricas al solucionar un problema. Asimismo, comprenden sus usos y contextos en los que aparecen. El contexto de la situación, un problema de la vida real, asociado a la práctica de reducir, reusar y reciclar materiales, para contribuir al cuidado del ambiente.

### Los números decimales en la escuela

La importancia del estudio del número decimal en la enseñanza básica es bien conocida por la necesidad de medir de manera aproximada, magnitudes continuas como la longitud, área, volumen, peso, masa, intensidad de corriente, presión del aire, intensidad del sonido, etc. (Centeno, 1997). Desde el punto de vista teórico, la matemática va exigiendo de una generalización que permita ir solucionando tanto las limitaciones que cada teoría muestra para determinados avances, como la necesaria descontextualización (Konic, Godino y Rivas, 2010).

El estudio del número decimal requiere un trabajo adecuado de nociones como la posición que ocupa una cifra y su valor. Es aquí donde nociones como décima y centésima adquieren relevancia y sentido. En su estudio, es importante además que los alumnos aprendan a:

- Designar a un número decimal por su nombre, tanto de forma verbal como escrita.
- Comparar y representar números decimales en diversos contextos.
- Usar y reconocer un número decimal en diversas situaciones.
- Conocer las diversas formas de escribir un número decimal.
- Organizarlos, prolongando el orden y las operaciones conocidas para el conjunto de los números naturales: De este modo:  $3.23 < 4.4$  o  $10.3 < 10.0$ ;  $2.06 + 12.4$ ;  $19.3 - 14.6$ ;  $3.3 \times 5$ ;  $5.1 \times 0.3$  tienen sentido.
- Comprender que entre dos números decimales hay siempre una infinidad de números.

## FASE 1

El docente plantea una situación problema que involucra el uso del número decimal, así como las relaciones y propiedades numéricas correspondientes. La situación se articula al tema del cuidado del ambiente.

### La situación

Giovanna y algunos de sus amigas ponen en práctica la estrategia de las tres erres: reducir, reusar y reciclar para contribuir al cuidado del ambiente. Como parte de la estrategia de reuso, cada semana lavan las botellas de plástico que están en condiciones de reusarse y las venden. La tienda que las compra tiene un cartel con el precio que paga de acuerdo con la capacidad de la botella.

Compro botellas de plástico para reuso en buen estado y limpias (lavada y seca).

CAPACIDAD DEL ENVASE	COSTO
½ Litro	.30
1 Litro	.60
1 ½ Litros	.90
2 Litros	1.20



En la tabla Giovanna y sus amigas registraron la cantidad de botellas de plástico que reunieron en una semana y que pueden vender para reusarse.

GIOVANNA Y (A)	½ LITRO	1 LITRO	1 ½ LITROS	2 LITROS	TOTAL DE BOTELLAS
Giovanna	57	72	22	13	
Hilda	55	56	24	10	
Lizbeth	40	63	21	0	
Erika	46	54	20	12	
Jimena	33	68	23	14	
Total					

Completen la tabla

- ¿Cuántas botellas reunieron Giovanna y sus amigas en una semana? \_\_\_\_\_
- Antes de vender las botellas de plástico, Giovanna y sus amigas desean saber cuánto dinero va a obtener cada una. ¿Qué tienen que hacer para saber cuánto dinero les van a pagar por cada tipo de botellas y por el total a cada uno? \_\_\_\_\_
- Sin realizar operaciones, ¿puedes saber quién va a obtener más dinero por la venta de las botellas? \_\_\_\_\_ Explica tu respuesta \_\_\_\_\_
- Si todas venden botellas en la misma tienda, ¿cuánto pagó el dueño de la tienda por cada tipo de botella? Describan la estrategia que siguieron para saberlo:

Botellas de medio litro	Botellas de un litro
Botellas de 1½ litros	Botellas de 2 litros

- ¿Cuánto pagó en total el dueño de la tienda por las botellas de las cinco personas?  
\_\_\_\_\_
- Van a destinar las dos terceras partes del dinero que obtengan entre todos para comprar contenedores de basura de \$ 270.60 cada uno, ¿cuántos podrían comprar?  
\_\_\_\_\_
- Explica tu respuesta \_\_\_\_\_
- Si les sobró dinero, ¿en qué crees que podrían invertirlo para contribuir en la mejora del ambiente? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

338

#### Fase 1 Actividad del maestro y de los alumnos

- Al inicio, el maestro motiva la reflexión y la discusión de los alumnos sobre la importancia que tiene el cuidado del ambiente, cómo la práctica de reuso puede ayudar en ello. Enseguida discuten el proceso de solución.
- El maestro invita a varios alumnos a que expliquen alternadamente al grupo el proceso que siguieron tanto de respuestas correctas como incorrectas.
- Cada alumno describe la sucesión de procedimientos que siguió. En los casos de errores, deben ser capaces de reconocerlos y explicar oralmente por qué creen que fallaron.
- Los otros alumnos escuchan y están listos para intervenir en caso de estar en desacuerdo, incluso si consideran que sus compañeros no fueron capaces de reconocer que fallaron.
- Motivados por su maestro, otros equipos con métodos de solución distinto a los que explicaron sus compañeros; los presentan al grupo.
- Los alumnos valoran las ventajas y desventajas de los métodos usados en los métodos usados

#### Orientaciones didácticas

Los alumnos resuelven las operaciones usando el algoritmo convencional de la multiplicación y comprueban sus resultados con la calculadora. Como estrategia, podrían usar el cálculo mental para completar la información de la tabla. Para determinar cuánto obtuvieron o lo que les pagaron por las botellas, podrían apoyarse de un modelo pictográfico, sin que el maestro lo sugiera.

Esta actividad está pensada para realizarse en 15 minutos, con el propósito de que los alumnos aprendan a aprovechar su tiempo adecuadamente.

### Orientaciones para la evaluación

La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- Estima resultados.
- Escribe y compara correctamente números decimales.
- Usa y describe técnicas o estrategias de solución correctamente.
- Resuelve sumas o restas de números decimales.
- Argumentos que pone en juego para validar conjeturas de sus compañeros.

**P**ara evaluar las competencias matemáticas, el maestro pide a los alumnos que en equipo planteen un problema en un contexto de la vida real que involucre a los números decimales.



## Bibliografía

- Alanís, J. A., Cantoral, R., Cordero, F., Farfán, R. M., Garza, A., Rodríguez, R. (2008). *Desarrollo del pensamiento matemático*. México, Trillas.
- Brousseau, G. (1997). *Theory of Didactical Situations in Mathematics. Didactique des mathématiques, 1970-1990*, Gran Bretaña, Kluwer Academic Publishers.
- Buendía, G. (2010). “Articulando el saber matemático a través de prácticas sociales. El caso de lo periódico”. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* 13(4): 11-28.
- Cantoral, R., Farfán, R. (2003). “Matemática educativa: una visión de su evolución”. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* 6(1): 27-40.
- Centeno, J. (1997). *Números decimales. ¿Por qué?, ¿Para qué?* España, Síntesis.
- Curcio, F. y Bezuk, N. (1996), *Understanding Rational Numbers and Proportions*, E. U. A, National Council of Teachers of Mathematics.
- Fiol, M. L. y Fortuny, J. M. (1990), *Proporcionalidad directa. La forma y el número*, Madrid, Síntesis.
- Konic, P., Godino, J., Rivas, M. (2010), *Análisis de la introducción de los números decimales en un libro de texto*, *Números*, 74, pp 57-74.
- Moulines, C. (2004). “La metaciencia como arte”, en J. Wagensberg (ed.), *Sobre la imaginación científica. Qué es, cómo nace, cómo triunfa una idea*, Barcelona, Tusquets Editores, pp 41-62.
- Valle-Zequeida, M.E., Rivera, M. (2011). “¿Cómo crece? Interacciones y argumentos en el aula bajo un ambiente de cooperación”. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa* 24, pp 221-227.

## Recursos de investigación e innovación didáctica

- Correo del maestro. Revista para profesores de educación básica  
<http://www.correodelmaestro.com/>
- Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa  
<http://www.clame.org.mx/relime.htm>
- Revista Educación Matemática  
<http://www.santillana.com.mx/educacionmatematica/>
- Boletim de Educação Matemática  
<http://www.rc.unesp.br/igce/matematica/bolema/>
- Revista Latinoamericana de Etnomatemática
- Revista EPSILON de la SAEM THALES  
<http://thales.cica.es/epsilon/>
- PNA. Revista de investigación en Didáctica de la Matemática  
<http://www.pna.es/>
- UNION. Revista Iberoamericana de Educación Matemática  
<http://www.fisem.org/web/union/>
- Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas  
<http://www.sinewton.org/numeros/>
- Revista Electrónica de Investigación en Educación de las Ciencias  
<http://reiec.sites.exa.unicen.edu.ar/>
- Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias  
<http://www.saum.uvigo.es/reec/>
- Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas  
<http://ensciencias.uab.es/>
- Revista Mexicana de Investigación Educativa  
<http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php>
- Manipuladores virtuales  
<http://redescolar.ilce.edu.mx/educontinua/mate/lugares/tangram.htm>  
[http://nlvm.usu.edu/es/nav/category\\_g\\_3\\_t\\_1.html](http://nlvm.usu.edu/es/nav/category_g_3_t_1.html)








# Campo de formación

Exploración y comprensión  
del mundo natural y social

*Quinto grado*






**E**

ENFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN  
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN  
DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL





**E**l currículo 2011 encomienda al campo de formación *Exploración y comprensión del mundo natural y social* la integración de los conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversos patrones de actuación comprometidos con los valores esenciales del razonamiento científico, de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de vida, y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales. En esta óptica, el campo de formación se constituye en un espacio propicio para la práctica, la reflexión y el análisis de las interacciones de estas dos áreas de conocimiento, que tradicionalmente se han abordado de manera diferenciada.

Si se les observa de manera general, las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales forman parte constituyente del mundo que nos rodea y, de manera intuitiva y natural, el ser humano transita de una a otra en las actividades diarias: toma decisiones sobre qué productos consumir o no con base en sus características alimenticias o químicas, se traslada en cuestión de minutos de espacios históricos (zócalos, catedrales, plazas, pirámides u otros) a entornos geográficos donde prima la modernidad, o participa en decisiones políticas sobre el manejo de residuos orgánicos, inorgánicos, por poner algunos ejemplos. El docente tendrá el reto de romper esquemas preestablecidos y prejuicios sobre los límites entre la ciencia y la vida social para proponer situaciones de aprendizaje que logren articular el abordaje conjunto de temáticas complejas.




Al abordar este campo será importante observar la gradación y la profundidad de los aprendizajes esperados, a medida que los niños transitan de un grado, nivel y periodo a otro. Para ello, es necesario disponer de un conocimiento muy claro de los estándares de desempeño que se establecen en los periodos que enmarcan la propuesta formativa de cada grado.

Con el fin de orientar la formación de una imagen global del proceso formativo, desde preescolar hasta secundaria, y brindar a los educandos una experiencia escolar con mayor continuidad, la siguiente tabla ofrece un panorama general de la gradación y articulación del aprendizaje de las competencias de este campo de formación en la Educación Básica.

348



Es importante destacar que los valores, conocimientos y habilidades de este campo deben considerar los vínculos que se tienden con las asignaturas de los otros tres campos formativos.



En los siguientes apartados se proponen algunas ideas clave para el diseño y animación de ambientes propicios para el desarrollo del pensamiento científico, histórico y geográfico. Asimismo, se presentan algunas pautas para detonar la creatividad didáctica en la planificación, evaluación y conducción de clases de la asignatura que concreta la propuesta curricular del campo en quinto grado de primaria.

### *Relaciones entre los estándares del periodo y los aprendizajes esperados de la asignatura*

El Currículo 2011 define estándares de desempeño para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales que, además de delinear los parámetros de evaluación de los aprendizajes y orientar la definición de los criterios de acreditación escolar, perfilan el horizonte de actuación docente en cada asignatura.



## Aprendizajes esperados en cuarto grado

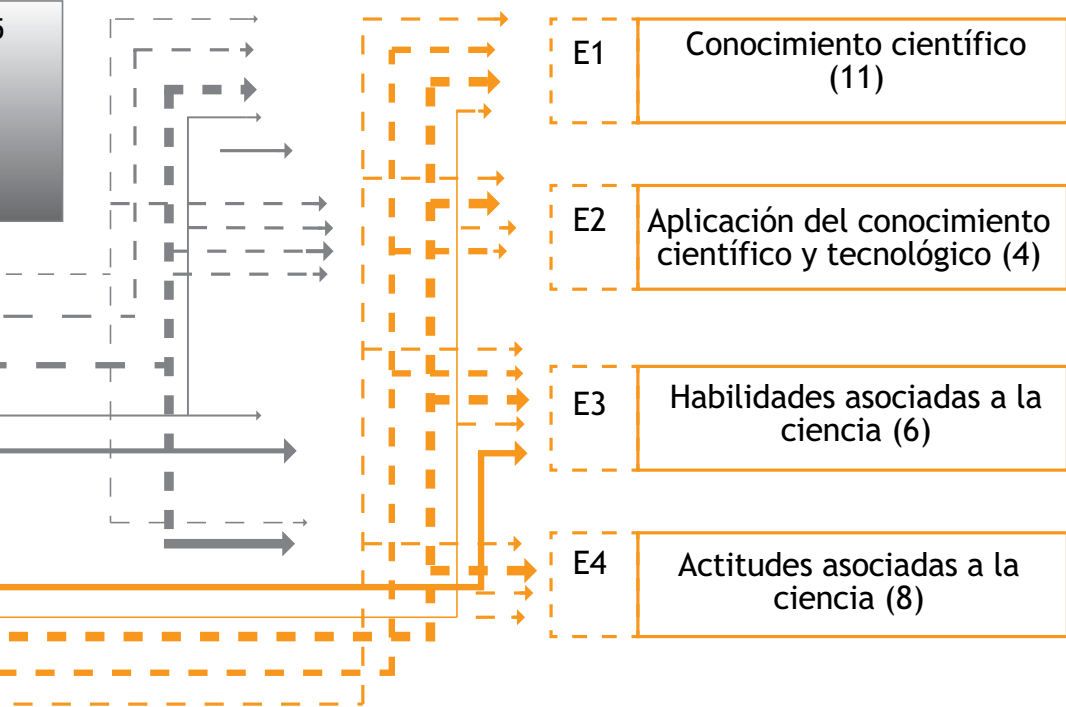
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Quinto Bimestre
<b>Bloque 1</b> E1 (1,2,3) E2 (1,2) E4 (1,6)	<b>Bloque 2</b> E1 (4,5,7,8)	<b>Bloque 3</b> E1 (9,10) E2 (4) E4 (3)	<b>Bloque 4</b> E1 (9, 11) E2 (3,4) E4 (4, 5)	<b>Bloque 5</b> E 3 (2)

<b>Bloque 1</b> E1 (1,2,3) E2 (1) E3v(1,4,6) E4 (6)	<b>Bloque 2</b> E1 (4,5,7,8) E2 (2) E3 (4) E4 (3,4,5)	<b>Bloque 3</b> E1 (9) E2 (2,3) E3(5) E4 (1)	<b>Bloque 4</b> E1 (1,9,10,11) E2 (1,3) E3 (1,5) E4 (,2,6)	<b>Bloque 5</b> E 3 (2)
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Quinto Bimestre


## Aprendizajes esperados en quinto grado



re  
5



5  
re



En quinto grado de primaria, el programa de la asignatura Exploración de la Naturaleza y la Sociedad reúne los contenidos y aprendizajes esperados de las tres disciplinas del campo de formación, de las cuales sólo Ciencias Naturales presenta estándares de desempeño. Esta situación permite precisar los niveles de dominio de los conceptos y de las habilidades de razonamiento científico que habrán de lograr los alumnos y, en cierto modo, delimita los significados y las tareas que pueden realizar los niños en los espacios de formación histórica y geográfica

En el caso de Ciencias Naturales es conveniente que el docente identifique las interacciones entre los aprendizajes esperados de los primeros bloques con los estándares previstos en el segundo periodo de la Educación Básica, como una orientación general para definir el punto de partida de sus estrategias de enseñanza; de igual manera, al proyectar los vínculos de los aprendizajes esperados con los estándares del tercer periodo, el docente podrá decidir con mayor certeza la gradualidad y las intenciones de cada episodio de aprendizaje.

El diagrama de las páginas 352-353 describe las relaciones de los aprendizajes esperados del grado con los estándares de ambos periodos. Esta imagen permite observar que la formación en el nivel preescolar enfatiza el método del razonamiento como base de la conversación científica, más que la adquisición de conceptos biológicos o físicos. En el otro extremo, las relaciones de los aprendizajes esperados del quinto grado con los estándares del tercer periodo permiten asociar la exploración intuitiva de algunas ideas y tareas de observación, de fenómenos principalmente biológicos, con el proceso de alfabetización inicial. Esta imagen puede auxiliar el diseño de instrumentos y estrategias de evaluación diagnóstica, y en consecuencia, la planificación de lecciones de nivelación y fortalecimiento para los alumnos rezagados, así como las estrategias de integración de equipos de aprendizaje colaborativo para facilitar el apoyo de expertos-novatos. Además de ofrecer un modelo de lectura de los programas y los estándares de desempeño, el diagrama permite ubicar los conceptos científicos de difícil comprensión para los alumnos, identificar los conocimientos precedentes, valorar los impactos en los niveles de dominio de competencias más complejas y las oportunidades de fortalecimiento en el curso escolar.

II.

**A**MBIENTES DE APRENDIZAJE PROPICIOS  
PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS  
DEL CAMPO





## Orientaciones generales

**E**l ambiente de aprendizaje que requiere el campo de formación de Exploración y comprensión del mundo natural y social debe considerar aspectos tales como el espacio donde se trabaja, los recursos y materiales didácticos, las relaciones interpersonales y los aspectos emocionales y afectivos que favorezcan el aprendizaje.

Habrá que tomar en consideración que, en virtud de los adelantos tecnológicos y en telecomunicaciones, los niños tienen gran propensión en asirse a medios visuales que fortalezcan y asienten el sentido de conceptos abstractos o de difícil entendimiento para su edad. Los recursos visuales en estas edades son importantes, pero deben usarse sólo como auxiliares del aprendizaje que favorezcan el desarrollo de grados de abstracción cada vez más complejos a medida que avanzan en su formación.

Será importante, en todo momento, trazar líneas transversales que conecten los hechos históricos con la ubicación geográfica, así como también con las herramientas, los descubrimientos y adelantos tecnológicos y científicos de las que se disponían en los distintos periodos revisados. De allí la importancia de tener mapas, dibujos, imágenes, ilustraciones, elaborados por ellos mismos, y líneas del tiempo o esquemas que sirvan como referencia para situar los hechos históricos, el espacio y los fenómenos de las Ciencias Naturales en un marco de interrelación y correspondencia permanente.

Se debe, asimismo, asegurar que la manera en que estén distribuidas las butacas o bancas permita la libre circulación de los estudiantes y el fácil desplazamiento hacia las áreas y paredes de trabajo de cada disciplina.



## Historia


356

**E**l siglo XIX fue de enorme importancia para nuestro país, porque fue una centuria en la que se fundó, construyó y consolidó al mismo tiempo el concepto de Estado-nación y la identidad de nuestro país.

En este siglo, México obtuvo su independencia de la Corona española que por cerca de 500 años había tenido el control político, económico y cultural de este territorio. El movimiento de Independencia se venía gestando desde finales del siglo XVIII, a raíz de un clima de inconformidad por parte de los criollos, quienes se sentían relegados a un segundo plano para la toma de decisiones políticas y económicas, debido a que la Corona no les permitía ocupar puestos de mando en las empresas del gobierno ni en el gobierno mismo.

El sistema de organización social del siglo XIX era por sí mismo discriminatorio y exclusivo, heredado eminentemente del orden novohispano donde se establecía claramente quién era español, criollo o mestizo, y era tratado en consecuencia. Del otro lado, los indígenas tenían un sistema de castas que les otorgaba jerarquías sociales, y al mismo tiempo comienza a surgir un tipo urbano denominado “lépero”.

Todo este entramado de relaciones sociales comienza a tambalearse en el siglo XIX debido, principalmente, al proceso de Independencia, el auge y capitulación de los liberales en la Guerra de Reforma, acompañados estos dos momentos por el surgimiento y rápido desarrollo de las artes y las letras.



En virtud de este marco, el ambiente de aprendizaje que se establezca para este grado debe considerar dos factores: los hechos históricos por sí mismos y conceptos clave como son el concepto de nación, libertad, independencia, tolerancia (vease *El Renacimiento*, revista creada por Ignacio Manuel Altamirano en 1869 donde reúne a liberales y conservadores, apenas dos años después de la restauración de la República), participación, respeto e inclusión.

El siglo XIX fue un periodo histórico que condensó varias representaciones de gobierno (virreinato, Imperio, República, segundo Imperio y República Restaurada) y experimentó grandes cambios sociales, es propicio para explorar y vivenciar los distintos conceptos expuestos en el párrafo anterior. El abordaje de este siglo representa también un buen momento para explicar que el uso de estereotipos imposibilita llegar a una comprensión más profunda de los fenómenos. No es exacto, por ejemplo, decir que los españoles son autoritarios o poco democráticos, que Maximiliano y Carlota de Absburgo eran unos tiranos usurpadores, que el criollo o el mestizo eran inferiores al español peninsular ni que los liberales eran buenos y los conservadores perversos. Para superar esas visiones totalizadoras es necesario informarse, investigar, confrontar versiones y discutir, y con ello formarse una opinión sustentada.

Una de las vías de acercamiento a este siglo para los niños de 9 a 10 años que cursan este grado son las imágenes de los personajes importantes, pero también de los personajes comunes y corrientes (*Los mexicanos pintados por sí mismos*). Los cuentos y novelas cortas de este siglo, sobre todo a partir de 1836, con la fundación de la Academia de Letrán, son un buen recurso para internarse de manera casi instantánea a la forma de pensar, sentir y desenvolverse en ese siglo.





## Geografía

358

**E**n la asignatura de Geografía del quinto grado de la educación primaria el ambiente donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen especial importancia el aula y el entorno inmediato de los alumnos.

El aula es el ambiente físico donde los estudiantes realizarán la mayoría de las estrategias didácticas que se diseñen para su aprendizaje, por lo tanto este espacio deberá brindar las mejores condiciones para que se logren los propósitos del programa de estudios.

En quinto grado los alumnos, además de Geografía estudian otras asignaturas, por lo que se deben asignar en el aula espacios para cada una de ellas.

También se deben asignar espacios para colocar imágenes geográficas, ya que éstas tienen un papel importante para conocer personas, lugares y las modificaciones del espacio geográfico continental; las líneas del tiempo, mapas, recursos audiovisuales y demás tecnologías de la información y la comunicación son recursos eficientes para la realización de trabajos experimentales y tridimensionales.

Para fomentar el estudio de la geografía se recomienda colocar diversos materiales que estimulen a los alumnos a desarrollar su capacidad creativa e imaginación, el deseo de explorar e investigar para saber más sobre un tema, cuestionar y emitir opiniones, compartir e interactuar con sus compañeros y maestro. Para ello se recomienda:



- Los mapas son representaciones fundamentales para comprender la dinámica del espacio geográfico. Los mapas murales facilitarán al profesor orientar a los alumnos en la lectura, análisis e interpretación del contenido de éstos, por lo que es indispensable disponer de una pared del aula para colocar dichos mapas, además de contar con un lugar para su resguardo.
- Habilitar un espacio donde concentrar cada cierto tiempo, dependiendo del tema a estudiar, periódicos y revistas especializadas que los puedan consultar para observar imágenes, conocer eventos de actualidad y problemas del continente.
- Es conveniente contar con mesas que permitan la lectura compartida de mapas y la realización de trabajos prácticos, individuales o en equipo, como modelos tridimensionales, carteles, *collages*, entre otros.

El entorno próximo que puede ser su escuela, su localidad y entidad son los ambientes a estudiar de manera secuenciada, de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano, lo que permitirá comprender los componentes del espacio geográfico continental, espacialmente integrados en las categorías de análisis de lugar, medio, región, paisaje y territorio.

Identificar y comprender los componentes, relaciones e interacciones que se dan en el espacio geográfico es complejo y se requiere de cierto grado de abstracción, por lo que es recomendable recurrir a los conocimientos previos de los niños, ya sea de aprendizajes adquiridos en grados anteriores o de experiencias de vida cotidiana, los cuales servirán de punto de partida, detonantes y facilitadores del proceso de aprendizaje.

El uso de recursos didácticos diversos hará posible que los estudiantes desarrollen las habilidades geográficas de observación, análisis, síntesis, representación e interpretación; apliquen los conceptos de localización, distribución, diversidad, temporalidad y relación, y se fomenten actitudes de conciencia, pertenencia y valoración del espacio geográfico.






## Ciencias Naturales

360

**E**l contexto desempeña un importante papel en el aprendizaje de nuevas ideas. Los conceptos de ciencias pueden formar una red interdependiente de ideas, que seguirán siendo oscuros e irrelevantes para la mayoría de los niños (y adultos) hasta que se vinculen con sucesos que ocurren todos los días. Si en currículo de Ciencias Naturales se estudian tópicos complicados o abstractos como conceptos aislados serán de poco interés para la mayoría de los estudiantes, pero si se articulan alrededor de un tópico interesante, que posiblemente atraviese muchas áreas curriculares, el estudio cobra vida y toma sentido para los alumnos.

Iniciar con las ideas cotidianas tiene sus propios problemas. Si adquirimos nuestros conocimientos sobre el mundo a través de experiencias cotidianas, que frecuentemente entran en conflicto con la visión científica, es conveniente iniciar con la exploración de la forma en que los educandos usan las palabras (e ideas) en su vida diaria. Este es el momento de la clase donde se hace que surjan sus ideas. Sólo entonces el docente puede ayudarlos a desarrollar y, donde se necesite, revolucionar estas ideas dentro de un entendimiento científico creciente.

En la Educación Básica debemos comprimir en tan sólo unos cuantos años de escolarización un entendimiento que a la humanidad le tomó siglos desarrollar; y como no podemos esperar que los alumnos arriben a esas ideas científicas por sí mismos, el trabajo del maestro es presentarles esas ideas en la fase de intervención de la clase. A los científicos les lleva tiempo generar nuevas ideas; con frecuencia los miembros de la “vieja escuela” tienen que morir antes de que se acepten las nuevas formas de pensar.



Como maestros es conveniente conducir a los alumnos a través de revoluciones de pensamiento similares, en la fase de reformulación de la clase, para que puedan compartir las poderosas formas de pensamiento que nos han permitido empezar a entender nuestro entorno. Esta aproximación de la enseñanza y el aprendizaje necesita asentarse en contextos realistas, útiles y significativos para los estudiantes.

Sólo así será posible alejar a los niños de las guías de estudio para repasar en el último minuto, y que sirven para llenar la memoria de corto plazo con palabras sin sentido, aprendidas por intuición o corazonada para pasar un examen. El propósito de la enseñanza de la ciencia es ayudar a los jóvenes a comprender cómo funciona el mundo y habilitarlos para cuidarlo y cuidarse a sí mismos. Si entienden y usan esas ideas, entonces realmente saben. Las ideas que encuentran en la escuela necesitan convertirse en parte de su forma de vida. Con este entendimiento profundo los alumnos pueden pasar un examen ahora, la próxima semana o el próximo año porque el repaso se convierte en una tarea cotidiana a medida que usan sus ideas científicas. Todo lo que deba repasarse en el último minuto no ha sido útil para el aprendiz, y después de los exámenes probablemente se olvidará. En contraste, las ideas que se usan se incorporan a nuestros hábitos de pensamiento y de percepción. Esta forma de aprendizaje establece un paralelo con la manera en que avanza la ciencia.

La tarea del docente consiste en decidir cómo diseñar situaciones que aporten el tiempo que necesitan los alumnos para adoptar y reformular las nuevas ideas y experiencias que realizan a través de su intervención.







III.

O

RGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:  
PLANIFICACIÓN

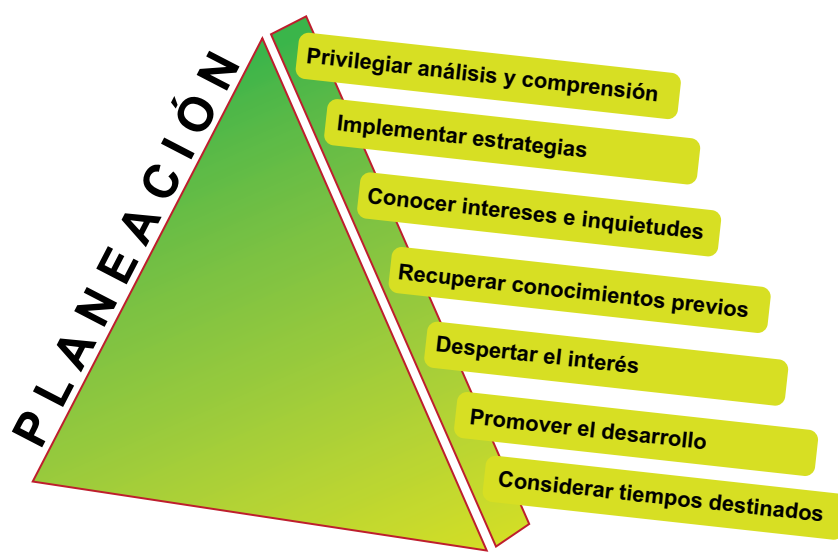




## Historia

Historia en quinto año continúa con el análisis de los eventos históricos de nuestro país, aunque el nivel es de mayor profundidad y amplitud por lo que el maestro requiere poner atención en los siguientes dos puntos esenciales:

1. Aplicar una evaluación diagnóstica para identificar los conocimientos, habilidades y destrezas que poseen los alumnos al inicio del año escolar.
2. Tomar en cuenta, al inicio del ciclo, todos los elementos involucrados en el enfoque del cual se parte para elaborar la planificación:



Al disponer de un panorama general, el maestro será capaz de construir sus planes de clase tomando en cuenta todos los elementos. Es importante dar prioridad a los contenidos que presentan mayor dificultad y, por lo tanto, requieren mayor tiempo y estrategias para movilizar los saberes.

Será importante para la asignatura de Historia en este grado promover actividades que fomenten la búsqueda y sistematización de información y la comprensión de la lectura por sobre la memorización de hechos, fechas y nombres de personajes ilustres.

Para ello, se requiere investigar sobre los temas, coleccionar elementos relevantes para interpretarlos, explicarlos y discutirlos dentro de los proyectos o estudios de caso. Los contenidos de los bloques II al V brindan la oportunidad a los alumnos de descubrir que los “acontecimientos históricos” son multicausales, por lo cual requieren tener más de una referencia para permitirles identificar las causas. Esta tarea se debe ver como un medio para que los alumnos deduzcan las redes que relacionan las causas con los efectos, y por lo tanto no lleguen a conclusiones simplistas acerca de los eventos históricos. El incluir estas oportunidades de análisis abre la posibilidad de que los estudiantes logren relacionar de manera compleja los hechos históricos con la realidad sociohistórica de ese momento, y evita que se acostumbren a soluciones lineales, unilaterales.

Los contenidos del México Independiente hasta nuestros días de quinto año es una buena oportunidad para que se construya, junto con los alumnos un, modelo de indagación sobre las fases, problemas que enfrentó el México independiente, así como la génesis del México revolucionario. La formación en historia no tiene como propósito la acumulación de información; se trata de formar a los estudiantes en el análisis simultáneo del hecho histórico desde dos perspectivas: la del individuo que se identifica con los acontecimientos del pasado, y la del estudioso de la historia que toma distancia e identifica los nexos con el presente y las limitaciones o errores que en su momento el hecho histórico tuvo. Formar en estas dos dimensiones permite ir conformando “agentes sociales” y no sólo espectadores pasivos que se conformen con entender en forma superficial su entorno histórico (Carretero, 2010).

Los hechos históricos no son unidireccionales, y por lo tanto no obedecen solamente a una variable (política o social, por ejemplo). El formar estudiantes que puedan indagar sobre las interrelaciones de variables apoya el capital cultural necesario en las sociedades para potenciar sus conocimientos sobre los hechos pasados y presentes.



A continuación se ofrece un ejemplo de plan de clase en el que se promueven las habilidades de búsqueda de información, reflexión y análisis de un hecho histórico ubicado en el Programa de estudios de quinto grado de primaria.

## Ejemplo de un plan de clase. Historia

**B**loque III Del porfiritato a la Revolución Mexicana

Aprendizajes esperados: reconoce el papel de la inversión extranjera y el desarrollo económico, científico y tecnológico durante el porfiriato.

Describe las condiciones de vida e inconformidades de los diferentes grupos sociales en el porfiriato.

Temas a desarrollar: El porfiriato: estabilidad, desarrollo económico e inversión extranjera. Ciencia, tecnología y cultura. La sociedad porfiriana y los movimientos de protesta: campesinos y obreros.

Tiempo: 2 semanas

¿QUÉ REQUIEREN APRENDER LOS ALUMNOS?	¿CÓMO LO VOY A LLEVAR A CABO?	¿CUÁLES SON LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTO?	¿CÓMO VOY A DISTRIBUIR EL TIEMPO PARA QUE SE LOGREN LOS APRENDIZAJES?
<p>Las variables involucradas en la época porfirista y las relaciones causales de los movimientos de protesta.</p>	<p>Los alumnos se dividen en 6 equipos y al azar eligen las preguntas a desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Que países del extranjero apoyaron a Porfirio Díaz y qué pidieron a cambio?</li> <li>2. ¿Hubo avances importantes en la ciencia y tecnología, y a quién beneficiaron?</li> <li>3. ¿Cómo estaba dividida la sociedad en el porfiriato y en quienes se concentraba la riqueza?</li> <li>4. ¿Cuáles eran los estados de la República más avanzados y por qué?</li> <li>5. ¿Qué condiciones de trabajo y sueldo tenían los obreros y campesinos?</li> <li>6. ¿La educación universitaria era para todos?</li> </ol> <p>Al hacer las presentaciones el profesor y el grupo realizan una lista de doble entrada:</p> <p>Del lado derecho:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elementos positivos</li> </ol> <p>Del lado izquierdo:</p> <p>Elementos negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Todo el grupo elige las principales causas de los protestas del porfiriato.</li> </ol>	<p>Hemerotecas Biblioteca escolar Libros de texto Entrevistas Investigación electrónica Enciclopedia</p>	<p>1ra Semana: Investigación por los equipos para responder las preguntas.</p> <p>2da. semana: Presentación de las respuestas, elaboración de la lista, y obtención de conclusiones por parte del grupo al comparar los elementos negativos y positivos. Elección de las principales causas de los movimientos de protesta.</p>



<b>¿QUÉ ESTRATEGIA UTILIZO PARA APOYAR LO QUE NECESITAN APRENDER?</b>	<b>¿CÓMO Y CUÁNDO VOY A VERIFICAR LO APRENDIDO?</b>	<b>¿PUEDO INTEGRARLO CON ALGÚN OTRO CONTENIDO DEL CAMPO?</b>	<b>¿QUÉ TAREAS VOY A PEDIR PARA FORTALECER LO QUE REQUIEREN APRENDER?</b>
<p>La estrategia requiere enfocarse en formar alumnos activos, en el saber hacer por lo tanto hay que utilizar estrategias de comprensión de la tarea, mediante la visualización anticipada de la misma. Ensayo y error (con retroalimentación del profesor para ver si es el camino a seguir).</p>	<p>La evaluación formativa requiere acompañar el proceso debido a que este plan de clase necesita de la retroalimentación constante del profesor.</p>	<p>De manera explícita hay conexión con el campo de Formación social y para la convivencia.  Con el campo de comunicación por la redacción de las respuestas y presentaciones. Con geografía y habilidades digitales.</p>	<p>Entrevistas a personas mayores que les comenten recuerdos de esa época. Búsqueda documental.</p>





## Geografía

Con el propósito de organizar las experiencias de aprendizaje es indispensable que el docente lleve a cabo una planificación que le ayude definir las estrategias que implementará en la asignatura de Geografía para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias geográficas y las competencias para la vida propuestas en el Programa de estudios de quinto grado.

Es necesario que los profesores tengan claridad en lo que pretenden lograr con el estudio de la geografía, preguntarse ¿qué van a enseñar?, ¿cómo lo van a enseñar? y ¿para qué lo van a enseñar? Las respuestas a estas interrogantes orientará los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, es indispensable tener siempre presente que se busca los niños aprendan de manera significativa, es decir, dar la oportunidad de que desarrollen su conocimiento a partir de lo que ya saben sobre el tema y establezcan relaciones entre estas nociones previas, lo que aprenden y los sucesos que ocurren en su entorno.

Previo a la planificación es esencial conocer y analizar el Plan de estudios de la Educación Básica de primaria, el programa de Geografía para quinto grado y los programas de esta asignatura de grados anteriores; estos últimos con el fin de saber qué contenidos han estudiado los educandos y el grado de complejidad con que se trabajan. De los documentos antes citados es necesario identificar claramente los propósitos de Geografía para la educación básica en primaria y en especial los que se especifican para quinto grado.

Es conveniente tener presente el enfoque de la asignatura, según el cual el aprendizaje de se centra el estudio del espacio geográfico, entendido como la representación de una realidad socialmente construida. Para lo cual considera:

- La construcción del concepto *espacio geográfico*, a través del reconocimiento de los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que lo integran; las relaciones e interrelaciones que se produce entre estos factores imprime cierta organización a un espacio determinado.
- Las categorías de análisis espacial con las que es posible trabajar: el lugar, el paisaje, la región, el medio y el territorio.
- La escala espacial que se analizará en quinto grado de primaria es el continente, sin embargo, es importante hacer referencia a lo que ocurre en los contextos local, nacional, regional y mundial, con el fin de favorecer la comparación y establecer semejanzas o diferencias.
- Recurrir a las experiencias cotidianas relevantes y previas de los estudiantes con respecto al espacio donde viven (situaciones que observan de manera directa) y las relacionen con realidades físicamente distantes de su entorno. Además de sondear las situaciones que resultan de interés para los alumnos y sobre las cuales escuchan cotidianamente.
- El contexto natural, social, cultural y económico en el que se desenvuelven los estudiantes.
- Promover la participación individual, por equipos y con el resto del grupo, en un ambiente de confianza que se fomente la exposición de los diferentes puntos de vista de los educandos, la cooperación y la construcción colectiva del conocimiento.
- Involucrar a los miembros del grupo a realizar tareas comunes, con el fin de impulsar la colaboración, la discusión, el planteamiento de propuestas y soluciones conjuntas ante diferentes situaciones y problemas.

Asimismo, es indispensable precisar las competencias geográficas establecidas en el programa de la asignatura, las cuales contribuyen al logro de las competencias para la vida. La apropiación de estas competencias geográficas permitirá a los educandos enfrentar de manera razonada situaciones relativas a su desenvolvimiento en el espacio geográfico local y en otras escalas.

Una parte medular a considerar en la planificación son los aprendizajes esperados para el quinto grado y las propuestas de contenido que se abordarán para lograrlos. Ambos elementos servirán para definir la(s) secuencia(s) didáctica(s) de cada bimestre y el nivel de complejidad que éstas tendrán.

Tener en cuenta que las secuencias didácticas tienen un inicio de rescate de las ideas previas, desarrollo propiamente del contenido, y cierre en el que se establecen conclusiones. En el desarrollo de éstas es importante usar recursos didácticos variados como materiales impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros; además del libro de texto, álbumes cartográficos y atlas. Se sugiere establecer un cronograma que delimite el tiempo disponible para el desarrollo de cada secuencia didáctica.

Contemplar que al final del curso en el programa se incluye la realización de un proyecto, por lo que es prioritario conocer el propósito y los fines que se persigue con su realización, y la metodología (fases del proyecto: planificación, desarrollo y socialización) para llevarlo a cabo. Asimismo, considere que en quinto grado los educandos tienen más herramientas para involucrarse en la selección, definición y desarrollo de su proyecto.

Por último, es importante establecer los criterios, recursos e instrumentos del proceso de evaluación (diagnóstica, permanente o formativa, y sumativa).

A partir de los elementos antes citados los docentes pueden realizar la planificación bimestral del curso; sin embargo, se sugiere elaborar un plan de avance semanal que permita trabajar en el corto plazo las secuencias didácticas. Para el desarrollo de las secuencias didácticas significativas es necesario conocer los contenidos del tema y los aprendizajes esperados que se pretende lograr con el estudio de éstos. Para ello, es importante considerar qué, cómo y para qué aprenden geografía los niños.

Al diseñar las secuencias didácticas es indispensable tomar en cuenta lo siguiente:

- El enfoque de la asignatura.
- La función del docente como facilitador del aprendizaje en el aula, así como el papel activo del alumno como constructor de su proceso de aprendizaje.
- Las etapas (inicio, desarrollo y cierre) y sesiones (horas de clase) en las que se organizará la secuencia.
- Además pregúntese, ¿qué escalas espaciales usarán?, ¿qué imágenes, esquemas, material cartográfico requerirá?, ¿cómo organizará el trabajo? (momentos de trabajo individual, colaborando o sesión plenaria), ¿qué actividades desarrollarán fuera del aula o en casa?, ¿qué productos obtendrán (maquetas, carteles, trípticos, folletos, mapas temáticos, entre otros materiales)?, ¿cómo realizará la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa?

Por último, se sugiere al docente que conforme avance en el desarrollo del curso realice ajustes y adecuaciones a la planificación inicial con el fin de lograr los propósitos educativos. Sobre todo, porque es en el trabajo continuo donde detectará los intereses, las necesidades y deficiencias de sus educandos.



## Ciencias Naturales

Los alumnos de quinto año de primaria por lo general se encuentran en una etapa de desarrollo en la que el entendimiento de procesos proviene principalmente de la interacción directa con el entorno y en la que la percepción temporal no está aún bien definida. Por éstas razones para lograr el entendimiento de fenómenos que ocurren en escalas de tiempo extensas se requerirá de la adquisición de una percepción temporal más amplia en la que se aprecie la repetición de un mismo fenómeno en diferentes momentos y lugares, y la existencia de continuidad y transformaciones en diferentes procesos.

Gracias a la construcción del programa de contenidos didácticos se puede propiciar el avance en la percepción temporal en los alumnos, ya que los temas iniciales implican procesos que se repiten en diferentes entornos, que tienen una duración temporal corta y permiten la experimentación directa, como son la relación entre la nutrición y el funcionamiento de los sistemas corporales para el buen funcionamiento del cuerpo humano, así como los cambios en cuanto a requerimientos nutricionales y funcionamiento del cuerpo a medida que las personas crecen.

Igualmente, para propiciar las competencias de prevención y toma de decisiones favorables, además de lograr una mejor percepción temporal es necesario, como sucede en Historia, desarrollar la capacidad de pensar un mismo fenómeno desde diferentes perspectivas, ocurriendo en momentos y sitios diferentes. El trabajo directo con las personas del entorno cercano y la experimentación con los elementos del medio circundante es fundamental para el desarrollo de dichas competencias.

Es necesario promover satisfactoriamente estas competencias y continuar con temas que requieren un mayor desarrollo conceptual y espacio-temporal para evitar complicaciones, como podría ser un avance grupal desequilibrado. En la explicación del cambio climático, la selección natural o de algunas fuerzas elementales de la naturaleza, estas carencias resultarían evidentes y prácticamente impedirían el avance en el aprendizaje en el aula.

El trabajo en equipo, la participación y motivación de actividades dentro de la escuela, así como el involucramiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza, resulta clave para experimentar las diferencias de percepción espacial y temporal; procurar un ambiente de respeto y objetividad resulta clave para el desarrollo de sentimientos empáticos.

En lo concerniente a las dinámicas de trabajo, para poder hacer un buen seguimiento del desarrollo de la percepción temporal y la empatía puede comenzarse con actividades en equipos reducidos e ir incrementando las actividades grupales conforme se avance en la complejidad de los temas para así permitir que las diferencias en desarrollo se compensen mediante el intercambio de experiencias vitales.

Algunos proyectos grupales que impliquen la participación de los alumnos durante todo el ciclo escolar, favorecerán el desarrollo de la percepción espacio-temporal, del concepto de cambio, de la toma de decisiones conjuntas en un ambiente de respeto y del desarrollo de empatía.

Cada proyecto se desarrolla con múltiples particularidades, sin embargo, en forma general se consideran las siguientes etapas:

ETAPA DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Planificación	Se propone un problema y se realiza un intercambio de ideas para establecer los propósitos, las actividades que se llevarán a cabo, los recursos necesarios, y la forma en la que presentarán. Es importante calendarizar las actividades a realizar.
Desarrollo	Puede incluir diversas actividades, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La búsqueda de información</li> <li>• La realización de experimentos (si es necesario)</li> <li>• Las visitas a sitios de interés</li> <li>• Las encuestas en la comunidad</li> <li>• La elaboración de modelos</li> <li>• Registro de actividades</li> </ul>



Comunicación	Esta fase es para saber si integraron los conocimientos, habilidades y actitudes; puede ser mediante: <ul style="list-style-type: none"><li>• periódicos murales</li><li>• folletos</li><li>• grabación de videos y audios</li><li>• exposiciones</li><li>• feria de las ciencias</li><li>• presentación oral frente al grupo</li></ul>
Evaluación	La planificación debe considerar una forma de dar seguimiento al desarrollo de su proyecto y llevar a cabo ejercicios de autoevaluación y coevaluación, que permita identificar logros, retos, dificultades y oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuevos aprendizajes.







IV.

**E** VALUACIÓN



La evaluación que lleva a cabo el maestro de educación básica, es pieza esencial de su labor de acompañamiento y precisa que refleje el aprendizaje esperado y el avance académico de los alumnos. Para ello es necesario distinguir los diferentes momentos y tipos de evaluación que se tienen en el contexto educativo y que por su intención se verá reflejada en las actividades que se realicen durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, el maestro puede contar con diferentes tipos de evaluación en función del momento de su aplicación, y éstas son: *evaluación diagnóstica*, *evaluación formativa* y *evaluación sumativa*, cada una de ellas tiene sus propios rasgos y características peculiares.

- La **evaluación diagnóstica** es la actividad por medio de la cual el docente obtiene información de los conocimientos previos con que cuentan los alumnos antes de iniciar nuevos aprendizajes. Esta evaluación se lleva a cabo al empezar un curso, al comenzar un nuevo bloque o tema y el docente con base en la información recabada, puede reorganizar su plan de clase y propiciar los aprendizajes esperados en función del nivel de conocimientos expresados por los alumnos y de las motivaciones e intereses explicitados por ellos, lo que le permitirá elegir la estrategia didáctica más adecuada, de modo que se propicie la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La **evaluación formativa** es la práctica mediante la cual el docente da seguimiento educativo individual o grupal, y se apoya en ella para identificar los logros y dificultades que se generen durante la articulación de saberes o para apreciar el camino que sigue la formación de los alumnos y, con base en ella, orientar de mejor manera el logro de los aprendizajes esperados. Si bien los momentos y las características que adquiere la evaluación formativa están en función de la orientación pedagógica del docente, es factible señalar algunas acciones que pueden fortalecer el logro de los aprendizajes esperados de los alumnos:
  - Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad en el aprendizaje de los alumnos (valorar el saber).
  - Detección de aciertos y destrezas de los alumnos para aplicar y fortalecer su aprendizaje constructivo y significativo (valorar el saber hacer).
  - Fomento de una actitud y juicio crítico de forma responsable, ya sea individual o grupal (valorar el saber ser).


- **La evaluación sumativa** permite integrar de forma acumulativa el avance que ha tenido el alumno, desde el inicio de su aprendizaje hasta su conclusión, y puede generarse al finalizar un curso, nivel, bloque o unidad temática. En muchos casos, con esta evaluación se cuantifica qué tanto el alumno logra acumular información y se basa en parámetros para medir y determinar el puntaje de aprendizaje.

Estos tipos de evaluación no se contraponen, se complementan y sirven de apoyo en el desarrollo de la labor docente. Al realizar el planeamiento de la práctica pedagógica, el docente debe considerar los momentos en que se pueden aplicar los diversos procesos evaluativos, porque con estos tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) se tiene un panorama de cuándo y para qué se usa cada una, así como la propuesta de aprendizaje a la que el maestro puede llegar, siendo necesario orientar la evaluación en sentido integrador para generar las mismas oportunidades educativas y de desarrollo humano que promueva en los alumnos la toma de decisiones informada, razonada, responsable y orientada a lo largo de su vida tanto en el ámbito individual, grupal y social.

Del mismo modo, habría que considerar que, de acuerdo con los actores, la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser la autoevaluación, la coevaluación o la heteroevaluación.

**Autoevaluación.** Se produce cuando el alumno evalúa sus propias actuaciones, es decir, su desempeño durante el proceso de aprendizaje; para ello se pretende promover en él una actitud crítica y reflexiva sobre sus logros, si considera que es necesario exigirse un poco más para superar y mejorar su tarea educativa. Es una valoración de las propias capacidades y formas de aprender; favorece en los educandos su autonomía al responsabilizarse de su aprendizaje. En el caso de la autoevaluación es indispensable que el docente plantee previamente las pautas o criterios a considerar para realizarla.

**Coevaluación.** Consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o trabajo determinado realizado entre varios. Por ejemplo, al término de un trabajo en equipo, cada integrante valora lo que le ha parecido más interesante de los otros. Es importante que el docente, para iniciar a los educandos en este tipo de evaluaciones, comience por valorar exclusivamente los aspectos positivos, así como promover en el grupo un ambiente de confianza y respeto.



**Heteroevaluación.** Es la que el docente realiza directamente en referencia al trabajo de los educandos. Este tipo de evaluación es la hasta ahora la más común en la tradición docente, y puede usarse en combinación con la auto y la coevaluación, aunque se recomienda que se use como última etapa. Es decir, una vez que el estudiante ha realizado el trabajo de autoevaluarse o de evaluar a un compañero, el docente está en condiciones de reconocer la ruta desde el origen: el trabajo realizado en primer término con sus aciertos y errores, la segunda evaluación (auto o coevaluación), también con sus aciertos y errores, y finalmente, la heteroevaluación que marca la pauta correcta. Es importante recalcar que la heteroevaluación no debe considerarse como un instrumento sólo cuantitativo que califica el resultado, sino considerar el proceso que condujo a ese resultado.









V.

O

RIENTACIONES DIDÁCTICAS





## Historia

**E**n tanto el siglo XIX fue un periodo de luchas armadas, pero fundamentalmente ideológicas, será interesante trabajar este aspecto con los alumnos, ya que, mediante ciertos ejercicios, se puede promover la movilización de saberes, actitudes y valores; esto es, promover la confrontación de ideas a partir de lecturas y argumentos fundamentados.

La historia para los niños de estas edades puede llegar a ser aburrida y tediosa, porque no cuentan con una capacidad desarrollada para relacionar sucesos de hace mucho tiempo con su propio contexto. Esto se agudiza más si la historia se reduce a aprenderse fechas, nombres de personajes históricos, de batallas o tratados, o copiar los datos de las monografías de los actores históricos.

La historia, sin embargo, puede cobrar mucho interés para los niños si se les hace partícipe de ella mediante diversos recursos didácticos, de investigación, recreación de los hechos, análisis y reflexión.

En este apartado se darán dos ejemplos de cómo integrar a los niños al proceso histórico y hacerles comprender que ellos mismos son parte de ese edificio. El primer ejemplo será realizar un análisis del Himno Nacional y el segundo interpretar una obra de teatro sobre la gestación de la Independencia.

### V.1.1. Ejemplo de clase. El Himno Nacional

El propósito de esta actividad radica en hacer hincapié sobre un elemento común en la rutina escolar de los niños (todos los lunes los niños entonan el Himno Nacional), recuperar su significado histórico y hacerlo significativo.

Para esta actividad será recomendable tengan a la mano la letra del Himno para poder referirse a él y reconocer el significado de las dos primeras estrofas. Para ello, el profesor hará preguntas detonadoras, escuchará las respuestas de los niños, y utilizará sus mismas afirmaciones para reafirmar sus conocimientos, corregirlos y complementar la información.

(Coro) Mexicanos, al grito de guerra El acero aprestad y el bridón, Y retiemble en sus centros la tierra Al sonoro rugir del cañón.	II Ciña ¡Oh Patria! tus sienes de oliva de la paz el arcángel divino, que en el cielo tu eterno destino por el dedo de Dios se escribió. Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio.
---	---

## V.1.Historia

ACTIVIDAD	ORIENTACIONES
Primera estrofa	
El docente pregunta a los estudiantes si saben quién escribió el Himno Nacional, en qué época y en qué circunstancias.	El profesor explica, en caso de que los niños no conozcan las respuestas, y ofrece un contexto histórico de la época. La historia misma de cómo se compuso la letra del himno es interesante y amena.
El docente pide que lean la primera estrofa y digan si, en términos generales, la entienden.  A continuación les solicita que busquen en un diccionario las palabras que no entiendan y las pongan en contexto. Con ello se busca que encuentren un significado más preciso de lo que están leyendo.  Para fomentar la participación es deseable hacer preguntas como ¿de qué acero se habla? ¿Por qué se habla de guerra? ¿Por qué se usa la palabra bridón y no brida?	Aquí será propicio introducir el panorama general de la historia de México en el siglo XIX: un siglo caracterizado por guerras (Independencia, intentona de Barradas de reconquistar México en 1829, Guerra de los Pasteles 1838, Invasión Norteamericana 1847, Guerra de Reforma 1857-61, Segundo Imperio 1863-67, República Restaurada 1867).
segunda estrofa	
Mismo ejercicio que para la primera estrofa. Esta vez, las preguntas detonadoras para la segunda estrofa serían: en los primeros tres versos, ¿quién es el sujeto de la oración? ¿Qué hace el arcángel? ¿Por qué González Bocanegra no escribió esta parte de manera más sencilla?	Este ejercicio tiene que ver con la estética de la época. El sujeto de la oración es el arcángel, pero no se puso al inicio de la misma porque lo que se busca es un efecto poético que produce mayor impresión en el receptor, favorece la rima; esa figura retórica se conoce como hipébaton y consiste en dar otro orden a la morfología de la oración.  González Bocanegra recurrió a estas figuras retóricas y a esta forma de expresión porque esa era la estética del siglo XIX: un discurso exaltado sobre los hechos y personajes que forjaron la identidad nacional.

¿Por qué se habla de un extraño enemigo? ¿A quiénes representa? ¿de qué planta se habla?	El extraño enemigo son todos los invasores extranjeros que asediaron a nuestro país.  La planta significa el pie, lo cual da la idea de invasión, de pisar y afincarse en nuestro territorio. A esta figura retórica se le conoce como sinécdoque particularizante (la parte por el todo).
Actividad de cierre	
El docente solicita a los estudiantes que realicen el siguiente ejercicio: si tuvieran que escribir un himno a la patria, ¿qué escribirían?	Solicitar que realicen una pequeña composición de dos estrofas.
Tema de discusión: ¿por qué escribiste esto?  Nota: esta actividad podría ser la primera del análisis del Himno Nacional, ya que en el ejercicio de crear, el alumno puede reconocer el proceso por el cual pasó González Bocanegra, plasmando los sucesos históricos de su época.	Esto da pauta para que el niño exprese lo que comprende de su contexto, de su territorio y del concepto de patria. El profesor deberá entonces hacer reflexionar a los niños sobre el contexto en el que se escribió el Himno y cómo ese contexto histórico define en gran medida nuestra realidad actual.

Como puede observarse, con este pequeño ejercicio se ponen en movimiento el conocimiento histórico y literario, actividades de búsqueda de información, comprensión y expresión escrita, análisis, reflexión y contextualización de los hechos históricos mediante la extrapolación de lo que sucedió hace más de 150 años y lo que sucede en nuestros días.

Mediante el refuerzo de estos recursos en las demás sesiones, el alumno podrá llegar a una comprensión más reflexiva de la historia y será capaz de realizar interrelaciones con su propio espacio y contexto.

### Obra de teatro

Para este ejercicio se sugiere la obra de teatro *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*, de José Joaquín Fernández de Lizardi, aunque puede ser otra. La selección de esta obra se hizo por varios factores: es corta, tiene sólo dos actos, involucra muchos personajes y relata un hecho histórico (la proclamación de la Independencia).

ACTIVIDAD	ORIENTACIONES
El profesor enuncia los personajes y solicita voluntarios para representarlos.	Como hay dos actos, algunos estudiantes pueden actuar en el primero y los demás en el segundo.
El profesor distribuye los roles, el libreto y explica el contexto del suceso histórico.	
Los estudiantes no tienen que aprenderse los parlamentos, pueden leer la obra.	El profesor tendrá cuidado de que los alumnos hagan las modulaciones de voz que corresponden al estado anímico, a la condición social y al género de cada personaje.
El profesor interrumpe la lectura cada cierto tiempo (al cabo de no más de tres o cuatro páginas de lectura) para abrir temas de discusión sobre lo recién leído.	Habría que hacer notar a los educandos el uso del lenguaje, el carácter de los personajes, las diferencias o similitudes de aquella época y la nuestra.
Una vez terminada la lectura, el profesor solicita que elaboren un comentario de media página sobre la obra de teatro recién leída.	
El texto que los alumnos escriban será de gran apoyo para conocer cuál es su impresión sobre la obra de teatro, el proceso histórico, los personajes, el habla de los personajes, entre otros muchos aspectos.	La riqueza de este ejercicio radica en formular temas de discusión o de debate sobre los aspectos que los educandos comentaron, ya que será en esta familiarización del suceso histórico que podrán elaborar para sí mismo un escenario más próximo a él, y por ello más significativo.

Sin embargo, el profesor debe estar atento y hacer notar a los niños que ese texto es una de muchas interpretaciones que se hacen de un hecho histórico, y si es posible, hacerles notar dónde el autor está dando su punto de vista o sesgando los hechos.

Las obras de teatro son una vía de aproximación a la historia, pero los cuentos, las películas y los poemas son también métodos efectivos de entendimiento y acercamiento a la historia.



## Geografía

390

**P**ara el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias geográficas que se exponen en el programa de la asignatura en quinto grado de la educación primaria, se proponen como estrategias las secuencias didácticas y los proyectos al final del curso.

Las secuencias didácticas son un conjunto de actividades secuenciadas, estructuradas y articuladas en tres momentos (inicio, desarrollo y cierre), con una intención educativa, mismas que se desarrollan en diferentes contextos y tienen como referente el enfoque de la asignatura.

Los aprendizajes esperados orientan al docente durante el proceso de aprendizaje, ya que éstos definen lo que se espera logren los educandos con el estudio de la geografía. Por lo antes citado, estos aprendizajes son el referente fundamental para diseñar adecuadas estrategias didácticas, a través de las cuales, mediante actividades específicas, sea posible valorar en los educandos la adquisición y desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes. Esto con el propósito de que dichas actividades de aprendizaje, implementadas por el docente, permitan el logro de las competencias de la asignatura en este nivel educativo.

Es importante mencionar que algunas de las actividades que se pueden incluir en las secuencias didáctica son:

- Las exposiciones orales, conferencias, mesas redondas, coloquios, debates, entre otros.
- Juegos de simulación geográfica.
- La elaboración, análisis y lectura de material cartográfico.



- Dramatizaciones.
- Proyectos de investigación.
- Trabajos de campo y excursiones de prácticas geográficas.
- Lectura de imágenes.
- Elaboración y análisis de infografías.
- Uso de medios audiovisuales y computacionales.
- Elaboración de modelos tridimensionales.
- Investigaciones documentales, hemerográficas, estadísticas y cartográficas.
- Realización de escritos.
- Trabajos o actividades extraescolares en la comunidad, como campañas o programas de capacitación o divulgación.
- Elaboración de esquemas, diagramas de flujo, mapas mentales o conceptuales, entre otros.

Los proyectos didácticos favorecen la aplicación integrada de los aprendizajes, a través de la participación de los alumnos en el planteamiento, diseño, investigación, seguimiento y evaluación de las actividades, lo que permite formar actores sociales con competencias sociofuncionales. La enseñanza se orienta hacia el desarrollo de capacidades de independencia y responsabilidad por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, así como a la formación de una mejor vida en sociedad, debido a la práctica social y formas de comportamiento democrático.

El proyecto consta de un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan para resolver un problema, producir algo o satisfacer una necesidad, además de que conduce al desarrollo de competencias. El proyecto tiene que situarse en contextos particulares, y puede desarrollarse de manera individual, colectiva o mixta.

Para el diseño de un proyecto es importante considerar lo siguiente:

1. **PLANIFICACIÓN.** A partir de los conocimientos previos de los educandos se considera lo siguiente:
  - Definición del proyecto. Aquí se pretende hacer un análisis de las necesidades e intereses de los estudiantes. Es decir, identificar qué se quiere hacer, el ámbito que abarca y el contexto donde se ubica. Incluye la búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica, cartográfica, entre otras, sobre el problema a resolver.
  - Justificación. Se explica la importancia y urgencia del problema que se busca resolver, y por qué el proyecto es la propuesta más adecuada para hacerlo.
  - Propósito. Se define y acota el destino del proyecto, los efectos que se pretenden generar; es decir, por qué se quiere hacer. Destinatarios o beneficiarios.
  - Meta. ¿Cuánto se quiere hacer? ¿Qué necesidades concretas se cubrirán y qué recursos se requerirán? Definición del producto final.
2. **DESARROLLO.** Se implementan actividades de integración y sistematización de la información.
  - Procedimiento. Ubicación espacio-temporal de las actividades a realizar. Cronograma de actividades. Métodos, técnicas y tareas contempladas.
3. **CIERRE.** Diseño de actividades que permitan la reflexión crítica y divulgación de los resultados obtenidos.
  - Análisis. Aquí se revisarán y socializarán el logro de las metas y las experiencias obtenidas durante el desarrollo del proyecto.
  - En ambas estrategias didácticas los mapas son la herramienta principal para desarrollar en los niños y niñas el concepto de espacio geográfico. El mapa es la representación parcial o total, a escala, de la superficie terrestre, sus elementos fundamentales son: las coordenadas geográficas, signos convencionales, los nombres y cifras expresivas, los cuales permiten la ubicación y distribución de los objetos y fenómenos geográficos.
  - Como fuente de información ayuda a que los estudiantes hacer relaciones e inferencias del conocimiento geográfico, pero esto requiere que los alumnos desarrollen habilidades como:

- a) La orientación del mapa.
- b) La interpretación de los símbolos convencionales.
- c) La localización a través de coordenadas geográficas.
- d) La comprensión de la proporcionalidad por medio de la escala.
- e) La comparación de objetos y fenómenos geográficos dentro de un mismo mapa o entre diferentes mapas.
- f) Elaboración de relaciones de causa-efecto entre los objetos y fenómenos geográficos que se estudian.





## Ciencias Naturales

394

**P**ara la realización de un proyecto se requiere de una metodología, por medio de la cual se llegue a la resolución del o los problemas planteados sobre diversas temáticas. Los proyectos pueden hacerse individualmente o en equipo, aunque es preferible la segunda opción, pues representa la oportunidad para fomentar el trabajo colaborativo, asignando tareas y posteriormente hacer la integración de los resultados. De esta forma se podrá realizar el trabajo optimizando el tiempo y con resultados positivos, así como demostrar que la capacidad de aplicar lo aprendido y desarrollar habilidades y actitudes en la solución de problemas tecnológicos, científicos o ciudadanos.

Es importante recordar que un buen trabajo en equipo requiere de una gran responsabilidad de parte de cada uno de sus integrantes; con ello los alumnos también aprenden a reflexionar, a tomar decisiones adecuadas y a valorar las actitudes y formas de pensar de tus compañeros con una actitud democrática y participativa, con lo que se contribuirá a su mejoramiento personal y social.

A continuación se ofrece un ejemplo de proyecto para el abordaje de un tema en particular relacionado con el Programa de estudios de Ciencias Naturales en quinto grado de primaria.

## Realización de un proyecto

### Ficha del proyecto

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO:	Importancia de la biodiversidad
PROGRAMA:	Quinto grado
BLOQUE:	Bloque II: ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos son diversos y valiosos, por lo que contribuyó a su cuidado.
TEMA:	Tema 1. Biodiversidad: cantidad y variedad de grupos de seres vivos y de ecosistemas.

395

### V.3.1.2. Elementos a considerar para la realización de un proyecto

<b>PROBLEMA A INVESTIGAR</b>	La biodiversidad en la alimentación y otras actividades humanas
<b>PROPOSITO</b>	Que los alumnos investiguen por lo menos cinco especies que consumen cotidianamente en su alimentación y cinco especies que utilizan en otras actividades.
<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	Diseño de entrevistas Aplicación de entrevistas Búsqueda y registro de información Análisis de la información Preparación de productos para la fase de comunicación.
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Encuestas para entrevista Libros, revistas, internet Dependiendo de la forma de presentación elegida: papel, pinturas, fotografías, dibujos (carteles, periódico mural, folletos, presentación oral frente al grupo); computadora y proyector (presentación electrónica)
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	Varía en función de los recursos disponibles y de los acuerdos del equipo.
<b>CALENDARIO DE ACTIVIDADES</b>	Se requiere establecer un calendario preciso para la realización de cada etapa, de preferencia, marcando los responsables de ejecutar cada una de las acciones previstas.

## Ejemplo de actividades

1. Formen equipos de cuatro personas y elijan alguno de los siguientes cinco usos que podemos darle a la biodiversidad.

- a) Alimentación
- b) Medicinales
- c) Vestido y como ornato (fibras, tintes, etcétera)
- d) Construcción de viviendas
- e) Artesanías

2. Diseñen y elaboren un formato para hacer entrevistas y aplíquenlo a las personas que vivan en su comunidad y se dediquen a una de las cinco actividades elegidas.
3. Realicen una investigación documental y de campo en su comunidad sobre cinco especies vegetales que sean utilizadas en alguna de las actividades humanas mencionadas.
4. En el mercado tradicional, visiten a las personas que se dediquen a la venta de vegetales comestibles y plantas medicinales e indaguen de dónde proceden, si son mexicanas, si ha cambiado mucho las especies que venden y, si es el caso, cómo se usan.
5. Realicen una búsqueda en las bibliotecas de su localidad y si es posible en internet, de preferencia en páginas que terminen en edu, pub y org.
6. Registren y organicen la información.
7. Analicen la información y prepárenla en el formato elegido para su comunicación.

## Elementos básicos para la catalogación de los datos

- Nombre común y nombre científico
- ¿Cuál es su origen? ¿Es nativa o introducida? ¿Es silvestre o fue domesticada y se cultiva?
- ¿Es especie endémica?
- ¿Qué parte(s) de la planta consumimos?

## Evaluación del trabajo por proyectos

La evaluación que se realice en los proyectos no deberá ser un elemento que se dé al final de los mismos y muestre una valoración solamente cuantitativa: debe considerar todo el proceso, mediante la observación directa a los participantes, sus actitudes, habilidades y destrezas durante el desarrollo de las actividades. El profesor debe ser la guía que realice revisiones parciales y aporte elementos para los ajustes que se requieran para concretar el logro del objetivo establecido en el mismo proyecto.

Como instrumentos de evaluación podrían utilizarse:

a) Lista de cotejo

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS			
INDICADORES	HECHO	PENDIENTE	NO REALIZADO
Elección del tema a investigar.			
Definición de objetivos claros y factibles.			
Establecimiento de un plan de trabajo que incluye un cronograma.			
Definición de las actividades propuestas para realizar el proyecto.			
Localización de fuentes potenciales de información.			
Análisis de la información obtenida en distintas fuentes.			
Presentación de resultados.			
Autoevaluación y coevaluación de proyectos.			

b) Rúbrica que mida el desempeño en el trabajo y los productos del portafolio

INDICADORES DE DESEMPEÑO	DESEMPEÑO ÓPTIMO (DO)	DESEMPEÑO SATISFACTORIO (DS)	DESEMPEÑO INSUFICIENTE (DI)
CRITERIOS			
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<p>Todo el equipo participa, es puntual en la entrega de productos parciales y colabora en la exposición, aunque no siempre esté al frente.</p> <p>Entregan el portafolio completo y a tiempo.</p>	<p>Alguno de los integrantes no ha participado;</p> <p>El equipo se retrasa una o dos sesiones en la entrega de productos parciales.</p> <p>Entregan el portafolio, pero faltan uno o dos documentos .</p>	<p>Es notable su desorganización, algunos de los integrantes no ha participado y no conocen el tema.</p> <p>Su planificación no se ha respetado, se atrasan sus entregas parciales.</p> <p>Su portafolio está incompleto y lo entregan después de lo acordado.</p>
<b>CONTENIDO</b>	<p>El desarrollo del tema contesta al problema planteado.</p> <p>Utilizan e incluyen información e imágenes pertinentes y referencias bibliográficas adecuadas.</p>	<p>Con el desarrollo del tema no es muy clara la respuesta a la pregunta original, o falta coherencia y no es posible concluir.</p> <p>Algunas de las fuentes utilizadas no son adecuadas.</p>	<p>El desarrollo del tema no es claro, hay carencia de secuencia y coherencia, y no contesta la pregunta planteada.</p> <p>El trabajo carece de referencias bibliográficas o bien todas las que presentan no son adecuadas.</p>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<p>La presentación es original, con limpieza y ortografía.</p> <p>Es notable que los integrantes han preparado su trabajo, <i>no leen y mantienen contacto visual con su audiencia.</i></p> <p>La presentación se realiza de acuerdo al tiempo destinado)</p>	<p>La presentación tiene buen diseño pero tiene fallas en limpieza y ortografía.</p> <p>Es notable que algunos integrantes no han preparado su trabajo, <i>leen y no mantienen contacto visual con su audiencia.</i></p> <p>La presentación sobrepasa el tiempo destinado.</p>	<p>La presentación fue elaborada sin cuidado de las formas.</p> <p>Los integrantes del equipo <i>leen y no mantienen contacto visual con su audiencia.</i></p> <p>La presentación sobrepasa el tiempo destinado.</p>





## Bibliografía

### Historia

- Arévalo, Javier (coord.) (1998), *Didáctica de los medios de comunicación*, SEP, México.
- Cardona Hernández, Xavier (2002), *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, España, Graó.
- Carretero, Mario, María Fernanda González, *La “mirada afectiva” en la historia: lectura de imágenes históricas e identidad nacional en Argentina, Chile y España*. Disponible en: [http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada\\_afectiva.pdf](http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada_afectiva.pdf) Consultada en enero de 2011.
- Carretero, Mario, María Fernanda González (2008), “Aquí vemos a Colón llegando a América. Desarrollo cognitivo de imágenes históricas”, en *Cultura y Educación*, 20(2): 217-227.
- Carretero, Mario y James F. Voos (comps.), (2004), *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Carretero, Mario (1997), *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*, Madrid, Visor (Aprendizaje).
- Carretero, Mario et al. (2006), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, España, Paidós (Educador, 183).
- Carretero, Mario (2004), *Aprender y pensar la historia*, España, Amorrortu.
- ----- (1998), “El espejo de Clío: identidad nacional y visiones alternativas en la enseñanza de la historia”, en *Cero en Conducta. La historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México.



## Bibliografía

- ----- (1996), Construir y enseñar, España, Visor (Aprendizaje visor, 120).
- Falcón, Gloria (1998), “Los museos y la enseñanza de la historia”, en Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza, año 13, núm. 46, México.
- Fernández Cuesta, Raimundo (1998), Clío en las aulas, España, Ediciones Akal.
- González Muñoz, Carmen et al. (2002), La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones, Madrid, Anaya (Anaya Educación, 21).
- Lerner, Victoria (comp.) (1997), Los niños, los adolescentes y el aprendizaje de la historia, México, Fundación SNTE.
- Merchán, F. Javier (2005), Enseñanza, examen y control: profesores y alumnos en la clase de Historia, España, Octaedro.
- Pulckrose, H. (2000), Enseñanza y aprendizaje de la historia, Madrid, Morata.
- Ramírez, Rafael (1998), “La enseñanza de la historia por medio de problemas”, en Cero en Conducta. La historia y su enseñanza, año 13, núm. 46, México.
- Trepat, Cristófol A. (2000), El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales, España, Graó.
- Tribo, Gemma (2005), Enseñar a pensar históricamente, España, Horsori (Cuadernos de formación del profesorado, 19).
- <http://www.pekenet.com/video-la-cultura-o-civilizacion-maya.html>, consulta, agosto 2011.
- <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/3899-Personas-y-personajes,-trajes-criollo-y-mestizo>, consulta, agosto 2011.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato\\_de\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_de_Nueva_Espa%C3%B1a), consulta, agosto 2011.
- <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46861674656253275754491/p0000001.htm>, consulta, agosto 2011.
- <http://www.discutamosmexico.com.mx/>, consulta, agosto 2011.
- <http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>, consulta, agosto 2011.



## Bibliografía

- Primera película filmada en México: Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896, en: <http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8lx8>, consulta, agosto 2011.
- Grabación de Porfirio Díaz. Carta a Tomas Alba Edison, 1909 (voz original) en: <http://www.youtube.com/watch?v=eKhi6OpEYv4>, consulta, agosto 2011.
- Entrada de Zapata y Villa a la Ciudad de México en: <http://www.youtube.com/watch?v=VsVy8b5k-Cs&feature=related>, consulta, agosto 2011.
- Zapata y Villa durante una comida en la Ciudad de México: <http://www.youtube.com/watch?v=loGs87fR2PU&feature=related>, consulta, agosto 2011.
- Historia mínima de México en: <http://www.colmex.mx/pdf/historiaminima.pdf>, consulta, agosto 2011.
- <http://www.bicentenario.gob.mx/>, consulta, agosto 2011.
- Nueva biblioteca del niño mexicano, INEHRM:
  - - Audiolibros <http://audiolibros.bicentenario.gob.mx/>, consulta, agosto 2011.
  - - Descarga de libros: [http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com\\_booklibrary&task=showCategory&catid=34](http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=showCategory&catid=34), consulta, agosto 2011.
- <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/ElDespertadorAmericano.pdf>, consulta, agosto 2011.
- Cronología de la Independencia de Nueva España
- [http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono\\_independencia.pdf](http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono_independencia.pdf), consulta, agosto 2011.
- El Plan de Iguala: <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/PlanDeIguala.pdf>, consulta, agosto 2011.
- IMER:
  - <http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>, consulta, agosto 2011.
- Primera película filmada en México: Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896, en: <http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8lx8>, consulta, agosto 2011.



## Bibliografía

### Geografía

- Atlas ilustrado del mundo, (2006), México, Reader Digest.
- Atlas regionales y especiales,(1994). Teoría y práctica, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bataillon, Claude, (1997), Espacios mexicanos contemporáneos, México, FCE-El Colegio de México.
- Barraqué, G., (1997), Crecer y crear en las clases de Geografía, La Habana, Curso 58. Pedagogía' 97, Editorial Palco.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia, (2007), Metodología para el análisis e interpretación de los mapas, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cenapred, (2001), Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México, México.
- Cervantes Ramírez, Marta Concepción, (2002), Plantas de importancia económica en las zonas áridas y semiáridas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll, César y Elena Martín, (2006), Vigencia del debate curricular Aprendizajes básicos, competencias y estándares, México, SEP.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón, (2003), La agricultura en México: un atlas en blanco y negro, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida, (2005). Geografía económica de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida y otros, (2007), La minería en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- De Sarrailh, E., (1992), Acerca de la Escuela y la Enseñanza de la Geografía, Publicación Especial No. 5, Buenos Aires, Academia Nacional de Geografía.
- García López, Yahir G. , (2007), Geografía económica de México, México, Patria.
- Gómez de Silva, Guido, (1997), Diccionario geográfico Universal, México, FCE.
- Gómez Escobar, María del Consuelo, (2004), Métodos y técnicas de la cartografía temática, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).



## Bibliografía

- Guillochon, Bernard, (2003), La globalización. ¿Un futuro para todos?, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
- de Mc Gregor, María Teresa y otros, (2005), La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Hiernaux Daniel y Alicia Lindón, (2006), Tratado de geografía humana, España, Anthropos-UAM.
- Leal, Marina y otros, (1995), Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.), (2000), México frente a las grandes regiones del mundo, México, Siglo Veintiuno Editores.
- (1997), Globalización y regionalización desigual, México, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera, (2005), El recurso agua en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Josefina Morales (coordinadora), (2005), México. Tendencias recientes en la Geografía industrial, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ortega Varcárcel, José, (2000), Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía, España, Ariel.
- Ortiz Álvarez, María Inés, (2005), La población hablante de lenguas indígenas en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Propin Frejomil, Enrique, (2003), Teorías y métodos en geografía económica, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), Conocimientos Fundamentales de Geografía I, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- -----(2009), Conocimientos Fundamentales de Geografía II, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Soria Sánchez, E., (1996), "La enseñanza de la Geografía en el contexto de la educación del siglo XXI", Quito, Ecuador, Geografía Aplicada y Desarrollo, Año XVI, No. 32.
- Téllez Vargas, Martín. Atlas geográfico universal, México, Mc Graw Hill, 2003.
- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), Las regiones climáticas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).



## Bibliografía

### Ciencias Naturales

- Balocchi, E., Modak, B., Martínez, M., Padilla, K., Reyes, F., Garritz, A. (2005) “Aprendizaje cooperativo del concepto de cantidad de sustancia con base en la teoría atómica de Dalton y la reacción química”. Parte II. Educación Química, México, Vol. 16(4), pp. 550-561.
- Barbosa, R. M. N. y Jófili, Z. M. S. (2004), “Aprendizagem cooperativa e ensino de química parceria que dá certo”, *Ciência & Educação*, Brasil, 10(1), 55-61.
- Bizzo, N., El-Hani, Ch. N. (2009). “Darwin and Mendel: evolution and genetics”. *Journal of Biology Education*. Vol. 43 (3), pp. 108-114.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia (2007), *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas*, México UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cenapred (2001), *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México*, México.
- Cohen, E. G. (1994) “Restructuring the classroom: Conditions for productive small groups”, *Review of Educational Research* 64, 1-35.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón (2003), *La agricultura en México: un atlas en blanco y negro*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cooper, B. S., Gargan, A. (2009), “Rubrics in Education: Old term, new meanings”. *Kappan*. September, pp.54-55
- Cooper, M. M. (1995), “Cooperative Learning. An Approach for Large Enrollment Courses”, *J. Chem. Educ.*, 72(2), 162-164.
- Chamizo, J. A., Izquierdo, M. (2007), “Evaluación de competencias en el pensamiento científico” en *Alambique*. *Didáctica de las Ciencias Experimentales*. 51, 9-19.
- Gagné, E. (2002), “Habilidades básicas y áreas de estudio: Las ciencias” en *Psicología cognitiva del aprendizaje escolar*, Madrid, Aprendizaje Visor.
- García López, Yahir G. (2007), *Geografía económica de México*, Patria, México.
- Gómez de Silva, Guido, (1997), *Diccionario geográfico Universal*, México, FCE.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2003), “La enseñanza y el aprendizaje de la biología”. *Enseñar*



## Bibliografía

- Ciencias. Jiménez Aleixandre, M. P (coord.), España, Ed. Graó. Pp. 121-146.
- Guillochon, Bernard (2003), *La globalización. ¿Un futuro para todos?*, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
  - Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros (2005), *La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales*, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
  - Johnson, D. W., Johnson, R. T. (1999), *Learning together and alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*, Boston, Allyn and Bacon, 5ª edición.
  - Koba, S. And Tweed, A. (2009), *Hard-to-teach biology concepts: a framework to deepen student understanding*, Virginia, NSTA Press: Arlington.
  - Leal, Marina y otros, (1995), *Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México*, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
  - Llewellyn, D. (2007), *“Inquire within. Implementing inquiry-based science standards in grades 3-8”*. Corwin Press. Second Edition.
  - López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.) (2000), *México frente a las grandes regiones del mundo*, México, Siglo Veintiuno Editores.
  - Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera (2005), *El recurso agua en México*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
  - Morales, Josefina (coordinadora) (2005), *México. Tendencias recientes en la Geografía industrial*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
  - Nussbaum, J. (1992), *“La constitución de la materia como conjunto de partículas en la fase gaseosa”*. Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Driver, R., Guesne, E., Tiberghien, A. (editores) Segunda edición Ministerio de Educación y Ciencia, España, Ediciones Morata, S.A., pp. 196-224
  - Qin, A., Johnson, D. W. y Johnson (1995), R. T. *“Cooperative versus competitive efforts and problem solving”*, *Review of Educational Research*, 65, 129-143.



## Bibliografía

- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), *Conocimientos Fundamentales de Geografía I*, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- --(2009), *Conocimientos Fundamentales de Geografía II*, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Ross, K., Lakin, L. and McKechnie, J. (2010), *Teaching secondary science: constructing meaning and developing understanding*. Tercera edición, London, Routledge.
- Sánchez, A., Gil-Perez, D., Martínez-Torregrosa, J. (1996), "Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias" en *Investigación en la Escuela*. 30, pp.15-26.
- Sanmartí, N. (2002), *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis educación.
- Siegel, M. A., Halverson, K., Freyermuth, S., Clark, C. G. (2011), "Beyond: A series of rubrics for science learning in high school biology courses", *The science teacher*, January, pp. 28-33.
- Toseland, R. W. and Rivas, R. F. (1997), *An introduction to group work practice*, Boston, Allyn and Bacon.
- Toulmin, S. K. (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, España, Fondo de cultura económica.
- Ulloa, N., Meraz, S., Delfín, I. y Chino, S. (2002), "Estilos cognoscitivos de aprendizaje en la enseñanza de la ciencia", en Ulloa, N. (coord.) *Dificultades en la enseñanza de la ciencia*, México, UNAM-FES Iztacala.
- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), *Las regiones climáticas de México*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Woolfolk, A. (2010), "Creación de ambientes de aprendizaje" en *Psicología educativa*, México, Pearson Educación, Onceava edición.





## Bibliografía

- Agencia Espacial Europea (2007) Primeras animaciones sobre los gases de efecto invernadero, basadas en datos del satélite Envisat. Consultada el 6 de abril de 2010 desde [http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE\\_Spain\\_0.html](http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE_Spain_0.html)
- Educar (2008) El calentamiento Global. Colección de propuestas para el aula. Ciencias Naturales. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <http://www.educ.ar/educar/site/educar/El%20calentamiento%20global.html?uri=urn:kbee:8e184b30-d3f4-11dc-806e-00163e000038&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>
- Educar (2007) La emisión de CO<sub>2</sub>, un problema global. Colección propuestas para el aula. Ciencias Naturales. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <http://www.educ.ar/educar/site/educar/La%20emisi%F3n%20de%20CO2,%20un%20problema%20global.html?uri=urn:kbee:3358b070-4684-11dc-a17c-00163e000024&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>





# Campo de formación

Desarrollo Personal y para  
la Convivencia

*Quinto grado*





**C**AMPO DE FORMACIÓN DESARROLLO  
PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA





## Enfoque y orientaciones generales del campo

**E**l campo de formación *Desarrollo personal y para la convivencia* articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la educación primaria y en la secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como persona y como ser social.



Al integrarse al campo Desarrollo personal y para la convivencia, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística flexibilizan sus fronteras, amplían su ámbito de acción y enriquecen los procesos formativos sin perder su particularidad.

La enseñanza de estas tres asignaturas en todos los grados de primaria se aborda a partir de cinco bloques. Cada asignatura propone un número diferente tanto de competencias, como de aprendizajes esperados en cada bloque: la asignatura de Formación Cívica y Ética propone ocho competencias, Educación Física propone tres y finalmente Educación Artística plantea una competencia.

El desarrollo de las ocho competencias de Formación Cívica y Ética se conciben como un proceso sistemático y continuado desde la formación personal, centrada en el autoconocimiento, el cuidado de sí y la autorregulación, hasta la formación social y política en la que se enfatiza la participación ciudadana, el sentido de justicia y la valoración de la democracia.


La Educación Física propicia la edificación de la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado, la convivencia, el deporte educativo y la promoción de la salud al trabajar la corporeidad, es decir, la conciencia que cobra el sujeto de sí mismo para comprender, cuidar, respetar y aceptar la entidad corporal propia y la de los otros, a través de la motricidad. Gracias a que no se reduce al acondicionamiento físico o a la práctica deportiva, la Educación Física contribuye a la construcción de la identidad personal y social al trabajar sensaciones y emociones, al fortalecer la socioafectividad, propiciar el uso provechoso del tiempo libre y promover la equidad y la valoración de la diversidad cultural.



La socioafectividad incluye procesos de conocimiento del entorno, autoconocimiento, reconocimiento de las conductas afectivas personales, empatía, interiorización de las normas, adaptación al entorno y establecimiento de vínculos sociales. Se considera como una dimensión del desarrollo humano porque se puede fortalecer a lo largo de la vida, mediante la acción socializadora de la familia y de la escuela. Un desarrollo socioafectivo sano implica, entre otros rasgos, la capacidad de adaptarse al entorno, de socializar de manera asertiva y efectiva, así como de expresar sentimientos y emociones.

La Educación Artística propone que el alumnado obtenga experiencias estéticas a través de distintos lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro. Para lograrlo es necesario promover la creación del pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad, así como apreciar la cultura como bien colectivo.





En la escuela secundaria, la tutoría constituye un espacio para fortalecer la formación del alumnado, acompañarlo en su proceso académico, social y emocional, para apoyarlo en el desarrollo de las habilidades sociales y las capacidades necesarias para el logro educativo, la prevención de riesgos para optar por estilos de vida saludables, así como para construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.

Las tres asignaturas se articulan en un mismo campo a partir de dos ejes: Desarrollo personal y Convivencia. Estos ejes constituyen el espacio en el que confluyen y se desarrollan los aprendizajes esperados que permiten que los alumnos vayan gradualmente desarrollando sus competencias y además concretan dos aspectos señalados en el Informe Delors, el *aprender a ser* y el *aprender a convivir*.

#### a) La conciencia de sí

Este eje integra un conjunto de elementos que inciden en el desarrollo personal, como es el caso del autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y de las emociones, la autoaceptación, el desarrollo del potencial, la autorregulación, el autocuidado, la identidad personal y colectiva.

El autoconocimiento contribuye de manera importante al desarrollo personal porque fortalece en el alumnado su capacidad de formar juicios críticos sobre su actuar en diferentes planos (de las emociones, la motricidad, las relaciones con él mismo, con los otros y con su entorno), y discernir sobre sus actos, valores y decisiones con un sentido ético. Es la base para el fortalecimiento de la autoestima, para el desarrollo de la asertividad, para la formación del sujeto consciente de sus derechos y responsabilidades.

Como el campo se centra en la persona, tanto en su dimensión personal como social, la socioafectividad es fundamental para contribuir al desarrollo pleno del alumnado. Ésta incluye el manejo de sensaciones, percepciones y emociones, a través de la motricidad, de las artes, del juego y de la interacción con los demás en un proceso de maduración que conlleva el autoconocimiento, la construcción del esquema y la imagen corporal, la exploración y desarrollo del potencial, el reconocimiento de las limitaciones y la autoestima.

Para el desarrollo personal es primordial que el alumnado fortalezca su capacidad de autorregular sus acciones y pondere sus decisiones con base en juicios razonados, con la finalidad de que al desplegar sus capacidades y deseos, adecuen y moderen su comportamiento de manera autónoma y responsable.

Debido a su condición de menores de edad, en la educación básica se debe favorecer en el alumnado la conciencia de sí como sujeto con derecho a la protección por parte de su familia y del Estado a través de diversas instituciones, como la escuela o los servicios de salud. Por ello, en este campo se promueve una relación pedagógica basada en la ética del cuidado y en la responsabilidad de educar.



**El derecho a la protección se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño. Implica para las familias y para el Estado asumir la obligación de velar por el sano desarrollo de la infancia, aplicar el principio del interés superior del niño y mantener a los menores lejos de las drogas, la pornografía, la violencia, los conflictos armados, todos los tipos de abuso y maltrato, entre otros riesgos. Como derecho humano, el derecho a la protección no puede estar condicionado al cumplimiento de alguna obligación por parte del menor.**

El derecho a la protección se complementa con el fortalecimiento de las competencias para el autocuidado y el ejercicio responsable de la libertad, así como en el aprecio por la vida y la valoración de todos sus derechos.

La conciencia de sí se relaciona con las representaciones que el escolar hace de sí mismo. Por ello, es importante impulsar la construcción de la identidad personal y de género libre de prejuicios y estereotipos, a partir de la conciencia del cuerpo, la aceptación personal, la exploración del potencial, el movimiento consciente, la capacidad de sentir y expresar emociones, el autocuidado y la autorregulación. Todas estas formas de conciencia sobre uno mismo contribuyen a formar la autoestima y que los niños se miren a sí mismos como sujetos de derecho.

## b) Convivencia

Convivir implica poner en práctica los valores universales, respetar la diversidad cultural, la equidad de géneros, el ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. Al convivir, el alumnado se relaciona con su mundo de manera sensible, desarrolla capacidades para comprender a los otros, y puede imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro. Por ello, este eje enfatiza el derecho de todo ser humano a desarrollar sus capacidades en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad, al tiempo que brinda este mismo trato a los demás.

Aunque convivir es natural para el ser humano, la convivencia no siempre se caracteriza por la aplicación de valores universales o de los principios de dignidad, por eso se dice que necesitamos aprender a convivir, es decir, aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria y productiva, cuidando de sí mismo y de los demás, aun en situaciones de crisis, como, la violencia, las guerras, la incertidumbre o la desigualdad.



Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan las relaciones democráticas, la aplicación de valores universales, el juicio ético y estético en relación con una motricidad consciente. Es la base de la solidaridad humana, entendida como el reconocimiento a los derechos de los demás y la actuación para su reconocimiento en los derechos.

Al sostener la no violencia, la legalidad, los valores, la equidad de géneros y los derechos humanos como rasgos de la convivencia, las asignaturas del campo coinciden en señalar que los procesos formativos se orienten a propiciar el respeto a las normas y reglas de convivencia, la práctica del juego limpio, la libertad individual, la autonomía y su ejercicio con responsabilidad, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, el respeto y el cuidado del otro y de manera particular, la práctica de la democracia como forma de vida. Fomentan la necesidad de aprender a convivir en la interculturalidad con tolerancia, a reconocer la pluralidad, respetar la diversidad personal y cultural, apreciar sus manifestaciones en distintos ámbitos, rechazar fanatismos, ideas estereotipadas y discriminatorias y por lo contrario construir prácticas incluyentes y de reconocimiento y respeto ante las diferencias. Es por ello que las asignaturas del campo señalan la necesidad de generar ambientes de aprendizaje seguros en donde el alumnado experimente la comprensión, el debate razonado, la resolución no violenta de los conflictos y la búsqueda de acuerdos para encontrar salidas conjuntas que propicien la mejora de la vida personal, social y ambiental.

Favorecer que el alumnado reconozca su pertenencia a la comunidad a la nación y al mundo, posibilita la construcción de acuerdos a través del diálogo, respetar los derechos, apreciar el entorno, mejorar las relaciones para buscar el resguardo ciudadano, cultural, ambiental y social.

Los procesos formativos para la convivencia se abordan mediante actividades vivenciadas en las que el alumnado interactúa, resuelve dilemas, retos y desafíos de manera colaborativa, aplicando los valores universales.



## Los ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y la convivencia

**E**l campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia busca formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia de su cuerpo, de quién es y el orgullo de ser una persona única se combine con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal como el bien común. Para lograr esto se requiere crear ambientes en donde los aspectos afectivos (emociones y sentimientos) se encuentren íntimamente relacionados con el pensamiento, la comprensión y los procesos conscientes de metacognición y autorregulación que intervienen en el aprendizaje. Asimismo, es necesario que en estos ambientes prevalezca un estilo de enseñanza que impacte de manera positiva el crecimiento personal de los estudiantes, el aprendizaje y los procesos de socialización.

En el aula y en la escuela se requiere fomentar ambientes regidos por los principios y valores de la democracia y los derechos humanos, en los que el alumnado se reconozca como sujeto de derechos, participe de manera individual y colectiva en la solución de problemas comunes, en el mejoramiento de su entorno y en el establecimiento de normas de convivencia, y en los que de manera particular desarrolle una cultura de respeto y de indignación frente a la violación de derechos, situaciones de injusticia y atropellos a la dignidad. Estos ambientes contribuyen a generar un estilo de convivencia escolar que favorece el desarrollo personal y social, ya que da consistencia a la experiencia formativa al trascender el plano del aula.



La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

Las prácticas y estilos de enseñanza también influyen en la construcción de ambientes de aprendizaje. En este campo se requiere de una enseñanza que tome en cuenta las actitudes, sentimientos y creencias del alumnado, como elemento importante en la construcción de su proceso de aprendizaje. De esta manera, el profesorado puede construir un ambiente de aprendizaje en el que se trabaje “razón, sensibilidad y cuerpo”.

El dominio que el docente tiene de los contenidos del programa, la comprensión de los procesos de aprendizaje y de desarrollo infantil y adolescente, sus habilidades de relación e interacción, así como el manejo didáctico son el sustento de la autoridad del docente, necesaria para generar un ambiente regulado, participativo, desafiante, motivador y respetuoso de la dignidad humana, en el que sea posible aprender. Para construir estos ambientes de aprendizaje se recomienda:


- Capacitar al alumnado para que disfrute y utilice todo su potencial cognitivo, físico y artístico en las diversas experiencias de aprendizaje.
- Aumentar gradualmente las responsabilidades del alumnado para que lleguen a ser personas solidarias.
- Enseñarles a valorar, confiar y respetar a otros, y a contribuir al bienestar de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades y valores que necesitan para conducirse dentro de una sociedad libre y justa.
- Establecer rutinas diarias consistentes para favorecer la autorregulación y promover el dominio cognitivo, del cuerpo, la sensibilidad y las emociones; para que sean capaces de invertir y sostener el esfuerzo necesario para alcanzar las metas previstas.
- Dar igualdad de oportunidades tanto en la clase, como en la toma de decisiones en asuntos de interés común, para que se sientan todos apreciados y para favorecer su autonomía.

- Ante situaciones de conflicto, tanto en los intercambios dentro del aula como en los espacios deportivos, en las manifestaciones artísticas y en los espacios de convivencia mostrar formas alternativas de manejo de la ira y la agresión mediante el manejo de la auto-conciencia del origen de esas reacciones y la importancia de orientarse hacia la empatía y el respeto al espacio de derechos de cada persona.
- Mantener una proximidad emocional con el alumnado para mostrar el aprecio, la valoración y la preocupación del profesorado en su bienestar.
- Comunicar altas expectativas de logro y de confianza en las capacidades del alumnado.

Estas acciones expresan la capacidad del profesorado para vincularse con los alumnos como personas, más que centrarse únicamente en los aspectos cognitivos de la enseñanza o en proporcionar información y explicar conceptos sin incorporar, al menos de forma intencional, la dimensión subjetiva del aprendizaje. La vinculación socioafectiva del docente con el alumnado es fundamental para promover un clima social que propicie la reflexión y el involucramiento activo del alumnado en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo. El docente es un formador de seres humanos, que requiere utilizar su sensibilidad e inteligencia para potenciar las capacidades de sus alumnos.



La vinculación socioafectiva del docente con su grupo no implica establecer una relación afectiva con cada alumno, sino comprender sus necesidades, protegerlos, respetarlos y brindarles la calidez y el buen trato que necesitan.



Para que el clima social en el aula sea propicio al desarrollo personal y la convivencia, se sugiere implementar tareas de aprendizaje que involucren dilemas y conflictos cognitivos, éticos y afectivos. La reflexión en torno a éstos favorece la adquisición y fortalecimiento de conocimientos y habilidades, como la capacidad de identificar la propia escala de valores, de percibir en sí mismos y en los demás, emociones y sentimientos; la capacidad para expresar dichas emociones y sentimientos de manera propositiva y autorregulada; así como la capacidad de argumentación, toma de postura y juicio crítico.

En la construcción de estos ambientes de aprendizaje es necesario que se involucre toda la comunidad educativa en actividades que permitan la integración de cuerpo, razón y sensibilidad. Una estrategia efectiva se basa en la difusión de prácticas significativas, que permitan a cada uno de los agentes educativos desenvolverse en espacios de creación y recreación de manera sensible, actuar con base en principios éticos y reflexionar en torno a los contenidos de la enseñanza. La comunidad educativa deberá proporcionar insumos para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y deportivas. Con ello se constata el compromiso de la escuela y la comunidad con una educación integral en la que todos puedan expresar sus valores, pensamientos e inquietudes, asuman un compromiso por la resolución de problemas comunes, desplieguen prácticas solidarias de protección y participen de manera democrática en el mejoramiento del entorno.

Mediante estas prácticas significativas es posible ir consolidando una educación preocupada por vincular afectivamente al alumnado con sus grupos sociales de referencia, así como por extender y compartir con los demás esta visión educativa en la que se busca formar al alumnado como seres sensibles a sus necesidades y emociones, a la diversidad expresada a través del arte, de la expresión corporal, de las tradiciones y costumbres, de las creencias, las ideas y formas de vivir; con juicio crítico, con sólidos valores, responsables de sí mismos, solidarios, y como seres sociales, comprometidos con el bienestar común, la no discriminación, respetuosos de las normas y promotores de una cultura democrática y no violenta.

Un clima social propicio en el aula y la escuela que permita la expresión y valoración de manifestaciones artísticas, de civilidad, de prácticas de solución de conflictos en las que el disenso y el consenso sean altamente valorados y en las que se promueva el autocuidado, así como la responsabilidad hacia los demás, permitirá que la escuela sea un entorno propicio para formar a los futuros ciudadanos de nuestro país, para que sean capaces de transformar la sociedad y convertirla en un espacio de convivencia social orientado a la preservación de la paz y los derechos humanos en pro de sí mismos y de los demás.





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: Planificación y didáctica

Los enfoques de las asignaturas del campo de formación desarrollo personal y para la convivencia orientan la organización de la experiencia educativa a partir de ciertos principios pedagógicos que se expresan en la planeación, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes. En este apartado se brindan orientaciones pedagógicas generales para aplicar dichos principios y en el siguiente se plantean orientaciones específicas por bloque.

La **integralidad**. El desarrollo de la persona es necesariamente integral. Los aprendizajes esperados articulan varias dimensiones formativas y se nutren de las aportaciones de diversas disciplinas. Por ello, al planificar la experiencia formativa en Educación Física, por ejemplo, se requiere ir más allá de los aspectos deportivos e incorporar al alumno como una persona integral, considerando sus características de desarrollo, condiciones de vida, conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, herencia familiar y cultural, así como la idea que tienen de sí mismos, el cuidado y aceptación de su entidad corporal. De la misma manera, en Educación Artística no sólo se trata de emplear las artes como vehículo para la expresión, sino que se promueve que al trabajar con las obras de arte se apunte a la formación integral de la persona, a partir de sensibilizar en los temas sustantivos que inciden en la condición humana cultivando valores.

El **carácter significativo y vivencial**. Los procesos formativos y los aprendizajes esperados en este campo se relacionan con la vida cotidiana del alumnado, con sus sentimientos, emociones, intereses y preocupaciones, así como con lo que ocurre en su entorno. Al organizar la experiencia educativa, se recomienda:

- Reconocer la fuerza formativa del contexto, de las interacciones y de los procedimientos de toma de decisiones, resolución de problemas, ejercicio del poder y comunicación de los ambientes en los que interactúa el alumnado.
- Reconocer que cada persona construye un significado propio para un objeto de la realidad o contenido hasta que lo aprendido llegue a formar parte de sí misma.
- Poner en marcha los recursos cognitivos con los que cuenta el alumnado, así como sus intereses y aprendizajes previos al analizar situaciones problemáticas de su contexto sociocultural y de contextos remotos que sean de su interés.
- Crear condiciones para favorecer la búsqueda, el manejo y la sistematización de la información.
- Humanizar la práctica educativa creando condiciones para que las personas ejerzan sus derechos, aprendan a ser solidarias, justas y democráticas mediante la práctica de la solidaridad, la justicia y la democracia, así como a través del cuestionamiento a las condiciones y actitudes que lesionan la dignidad humana, como la inequidad, la injusticia, la discriminación, el autoritarismo y la negación de derechos.

El **carácter práctico y transformador**. El desarrollo personal y social implica una constante evolución que se expresa en los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de cada alumno, en su salud física y mental, en la exploración de su talento, así como en la aplicación de lo aprendido para solucionar problemas, para mejorar las condiciones del entorno y aportar a la construcción de un mundo mejor a través de la denuncia de injusticias, la acción organizada y la transformación de las condiciones adversas a la dignidad humana.

**Énfasis en la persona.** El trabajo en las tres asignaturas de este campo pone al centro de la experiencia educativa al alumno como una persona que siente, se comunica, tiene deseos, necesita reír, jugar y gozar tanto como aprender, vencer desafíos y desarrollar su talento. Recordar que trabajamos con personas y que nuestro propósito es contribuir a su formación integral, aún a pesar de las adversidades del entorno, implica planificar una experiencia educativa en la que el docente:

- Incorpore su propia sensibilidad, propicie el trabajo con las emociones y promueva relaciones interpersonales cálidas, igualitarias, de confianza y de respeto.

- Trate a cada alumno como persona, como ser valioso, propicie la construcción y la reconstrucción de la autoestima; forje identidades sólidas, individuales y colectivas con base en la conciencia de la dignidad y los derechos.
- Evite la violencia y la competitividad y promueva la solidaridad entre pares.
- Reconozca que el aprendizaje es un proceso que parte de la persona y se fundamenta en su propia interioridad, así como en las condiciones de su contexto.



La dimensión emocional es muy importante para las niñas y los niños de quinto de primaria. Necesitan sentir el vínculo afectivo con sus maestros y compañeros.

**Lograr una comunicación efectiva** requiere emplear métodos dialógicos, construir experiencias de aprendizaje y ambientes formativos en los que se fortalezca la autoestima, la práctica del debate, la capacidad de argumentación, la escucha activa, la disposición a comprender lo que el otro plantea y a modificar sus propias posiciones en la construcción de consensos y en la expresión de disensos. Así, el alumnado aprende a establecer límites en el reconocimiento de sus derechos y a defenderlos por medio de la razón y la argumentación.

La **problematización**. Promover el desarrollo del juicio ético, de la conciencia crítica y el análisis de situaciones problema empleando la pedagogía de la pregunta y las técnicas de comprensión crítica. En los enfoques de las asignaturas del campo, centrados en el desarrollo de competencias, se destaca la importancia de las situaciones problema como detonadoras de la experiencia educativa, en tanto propician un conflicto que puede estar acompañado por la necesidad de resolverlo.



Las situaciones problema son de distinta naturaleza. Algunas tienen la forma de estudio de caso o discusión de dilemas, en donde se problematiza a partir de una situación (real o hipotética). Otras se ubican en el plano práctico, pues implican la realización de una tarea, proyecto o trabajo. Todas exigen al alumnado un papel activo en la identificación de la tarea y en el compromiso por resolver el desafío que se plantea.

Para planificar secuencias didácticas y proyectos a partir de situaciones problema, se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones:

- Plantear una situación desafiante para el alumnado y que además propicie la integración y la movilización de sus recursos.
- Promover que el alumnado valore el uso de sus recursos previos (información, habilidades, destrezas y valores) para la solución de la situación problema, y se apropie de nuevos recursos para encontrar soluciones creativas y efectivas.
- Proponer situaciones de aprendizaje en las que el alumnado busque información en distintas fuentes, aprenda a utilizar los conocimientos para resolver dilemas y casos problemáticos, tomar postura, identificar y prevenir riesgos, y en las que analice críticamente la información y las explicaciones que se le presentan.
- Estimular la autonomía y el compromiso del alumnado en su propio proceso formativo al enfrentar la situación de aprendizaje planteada, al establecer de manera libre y por decisión propia las estrategias pertinentes para solucionar los desafíos que se le presentan, así como construir los productos de su trabajo y lograr los aprendizajes esperados. Este es el momento para promover además la autonomía del alumnado, la cual también se expresa en la capacidad de autoevaluar su proceso de aprendizaje y construir su escala de valores.

- Acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje: asegurarse de que ha comprendido la tarea y que ha dimensionado el desafío que enfrenta. Plantear preguntas que le ayuden a pensar, actividades que devalen su potencial y proponga otra mirada que incluya nuevas perspectivas ante la tarea. En este acompañamiento pedagógico, es fundamental identificar los recursos que requiere el alumnado, y acercar y brindar las orientaciones necesarias para que el alumnado aprenda a aprender, de manera autónoma.
- Orientar al alumnado para que, como medio de evaluación formativa, registre su progreso y analice constantemente la eficacia de sus estrategias para generar conocimientos, resolver situaciones problema, enfrentar un desafío, expresarse, desarrollar su potencial, seguir aprendiendo y hacer frente a situaciones inéditas en su vida cotidiana.

El **aprendizaje grupal y cooperativo**. Los procesos implicados en el campo de desarrollo personal y para la convivencia tienen una dimensión colectiva, por ello se requiere desplegar una experiencia formativa que favorezca:

- la cooperación, el aprendizaje grupal y el trabajo encaminado al logro de objetivos comunes;
- el desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones individuales y colectivas;
- la construcción de consensos y la expresión de disensos, críticas y cuestionamientos a través del diálogo y la argumentación.

El **juego como medio educativo**. El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción, de cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas, además de que contribuye al logro de los aprendizajes de otras asignaturas. Este juego pedagógico exige al docente planificar situaciones de aprendizaje en las que se empleen, por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones y representaciones, la lectura de textos literarios, la práctica del juego limpio o la recuperación y análisis de costumbres y tradiciones.

El **autocuidado y la promoción de estilos de vida saludables**. Se recomienda incluir situaciones de aprendizaje en las que se fomente la responsabilidad en el cuidado de sí mismo, la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad. Esta conciencia se complementa con el reconocimiento del derecho a ser protegido por su familia y por el Estado, pues toda persona tiene derecho a una vida saludable, a recibir cuidados para crecer y desarrollarse, a contar con información y orientaciones para prevenir riesgos y a ser atendido en caso de ser víctima de violencia o estar involucrado en una situación de riesgo.

Se recomienda promover estilos de vida saludables e invitar al alumnado a evaluar su condición personal a la luz de éstos. De esta manera comprenderán los riesgos que enfrentan, identificarán las medidas pertinentes para su prevención y elaborarán planes de prevención y autocuidado. La conciencia de que se poseen derechos propicia el autocuidado y protege de riesgos porque, al considerarse personas dignas, los alumnos se alejarán de influencias y conductas nocivas, además de que denunciarán abusos, malos tratos y presiones.

Fomentar **la creatividad** tanto en la expresión artística como en la respuesta a los conflictos y a los desafíos que las situaciones problema plantean al alumnado implica organizar experiencias educativas en las que se reconozca que la creatividad no es un don, sino que se desarrolla y se adquiere en todos los campos del currículo, no sólo en las artes. Se recomienda vincular la creatividad con la imaginación, la percepción y el aprendizaje de la realidad, con la capacidad crítica y la búsqueda de soluciones.

La manera como el alumnado resuelve los problemas tiene que ver con su nivel de desarrollo, con los conocimientos cotidianos, así como con la cultura del entorno y familiar. Es por ello que el docente requiere promover la creatividad en las respuestas, más que un determinado patrón de soluciones. En este marco, la creatividad implica la búsqueda de formas originales y novedosas de enfrentar la solución a una situación o bien para expresar opiniones, ideas, sentimientos, entre otros aspectos. Se puede ser creativo al tomar decisiones sobre hechos reales o hipotéticos, sobre aspectos que le afectan directamente o sobre situaciones que atañen a terceras personas y suponen el desarrollo de la capacidad empática.



## Evaluación en el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia

**E**n este campo la evaluación es necesariamente formativa puesto que forma parte del mismo proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda:

- Cómo adquiere los aprendizajes esperados (metacognición).
- Lo que le falta hacer para completar el proceso en la etapa en que se encuentra (autodiagnóstico).
- Lo que ha logrado y cómo lo ha logrado (autoevaluación).
- Las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje (autorregulación).



La metacognición es la capacidad de tomar conciencia sobre nuestra manera de aprender y de identificar los aspectos que ayudan a tener un resultado positivo, así como aquellos que dificultan el logro de un aprendizaje o la resolución de un problema. Ayuda al alumnado a regular su proceso de aprendizaje, ya que puede planificar las estrategias a utilizar en cada situación, evaluar el resultado de éstas durante y después de la aplicación, valorar las acciones que favorecen el aprendizaje, así como los errores cometidos o las estrategias que no le ayudan a aprender. De esta manera tendrá elementos para corregir su estrategia personal para el aprendizaje o la solución de problemas.

El rol del maestro en la evaluación es guiar y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de niveles de desempeño cada vez más altos. Requiere identificar los saberes, habilidades y actitudes previas, las cuales pueden servir como pre-test o como punto de partida para el desarrollo de las competencias. Como sabemos, durante el desarrollo de la actividad educativa es necesario que tanto el docente como el alumno observen el progreso logrado, valoren las estrategias exitosas, identifiquen dificultades y aspectos que requiere fortalecer. Esta información ayudará a que el docente despliegue el acompañamiento pedagógico que requieren los alumnos que presentan dificultades y se propicia que el alumnado tome conciencia de lo que ha aprendido, cómo lo ha aprendido y encuentre pistas para construir modelos de acción y estrategias para resolver problemas.


Cada experiencia de aprendizaje puede ser una experiencia de evaluación que ofrece datos sobre el proceso del alumnado. En virtud de que la evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, en ésta se aplican los mismos principios pedagógicos que sustentan el enfoque de las asignaturas del campo de formación de Desarrollo personal y para la convivencia. Por ello, la evaluación considera tanto la dimensión cognitiva como la afectiva, la ética y la social de los alumnos.

**El carácter formativo implica la observación sistemática del nivel de desempeño en el logro de los aprendizajes esperados, permite al docente tomar decisiones respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada caso específico, al tiempo que le brinda información para asignar una calificación.**



Al planificar las situaciones de aprendizaje se requiere definir cómo se va a evaluar, considerando los propósitos, los aprendizajes esperados, los indicadores y el papel de la evaluación en la secuencia didáctica. Esto implica determinar cuál es el sentido de la evaluación, cómo se va a recopilar la información, en qué momentos y qué se hará con ella. Se recomienda que las actividades para evaluar los aprendizajes esperados reúnan tres características: que sean inéditas, lo que implica no reproducir una tarea ya resuelta; que sean lo suficientemente complejas como para motivar a los alumnos a movilizar de manera integrada sus recursos, y que favorezca la construcción de la respuesta como parte del proceso autónomo de aprendizaje del alumno.





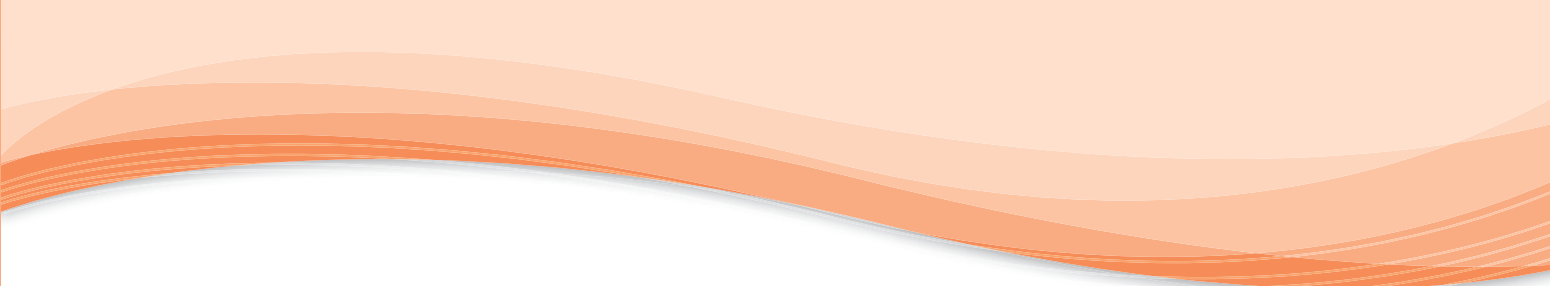
El profesor puede emplear diversas herramientas e instrumentos de evaluación, tales como la observación, tareas, proyectos, exposiciones, portafolios de evidencias, entrevistas, rúbricas, bitácoras y exámenes con fines de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación. En la elección del procedimiento de evaluación se recomienda considerar la manera como la herramienta o el instrumento de evaluación contribuye a fortalecer el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, así como la utilidad de cada una de ellas en los distintos momentos del proceso educativo y en relación con los aprendizajes esperados. Por ejemplo, el portafolio de evidencias se basa en el registro constante del trabajo del alumno y por ello permite al docente y al alumno reconstruir el proceso de aprendizaje, identificar el progreso, las dificultades, señalar errores, hacer correcciones y orientar para el logro de los aprendizajes. De manera especial, el portafolio es útil en el enfoque de desarrollo de competencias porque contribuye a la reflexión personal y a la autoevaluación del trabajo.

Al igual que el portafolio, las rúbricas favorecen la autoevaluación, pues ayudan al estudiantado a comprender los resultados que debe lograr en la realización de una determinada tarea. En este campo de formación, las rúbricas son especialmente útiles porque ayudan a observar el desempeño del alumnado en situaciones en las que no existe una respuesta correcta única o una sola forma de realizar la tarea, como es el caso de las artes, la educación física o la aplicación de los valores a la vida cotidiana.

Se recomienda organizar el proceso de evaluación considerando el proceso de cada alumno en relación con los aprendizajes esperados, identificando distintos niveles de desempeño. En el siguiente apartado se incluyen sugerencias de evaluación por bloque, en donde se apunta el uso de algunos instrumentos. Los siguientes aspectos básicos para el campo de Desarrollo personal y para la convivencia:

- Recuperar la dimensión cognitiva, afectiva y social del aprendizaje.
- Permitir la participación del alumno en su propia evaluación.
- Dar cabida a la valoración tanto del proceso como del producto.
- Tomar en cuenta de manera particular los aprendizajes que desarrollen la conciencia crítica, el pensamiento flexible y el juicio razonado de acuerdo con el nivel de desarrollo cognitivo y ético del alumno.
- Considerar los valores y las actitudes como elementos fundamentales del aprendizaje.
- Ser sensibles a la existencia de aprendizajes no previstos que pueden incorporarse a la valoración.





II.

D

ESARROLLO PERSONAL Y PARA LA  
CONVIVENCIA EN EL QUINTO GRADO  
DE PRIMARIA






## El alumno de quinto grado. Rasgos y necesidades formativas desde la perspectiva del crecimiento y el desarrollo.

**E**l tercer periodo de la educación básica comprende los tres últimos años de la educación primaria. La edad del alumnado se sitúa entre los nueve y los 12 años de edad. Se trata de una etapa caracterizada por el tránsito de la infancia a la pubertad, lo que conlleva la presencia de cambios físicos, intelectuales y emocionales que ofrecen oportunidades para favorecer el desarrollo de la identidad personal y social.

Como resultado de los cambios físicos que presentan, las niñas y los niños de este tercer periodo de la educación básica manifiestan una mayor madurez y armonía en el desarrollo de sus habilidades motrices. Son capaces de desempeñarse con eficacia cuando ejecutan diferentes cambios de movimiento y tipos de desplazamiento, lo que los habilita para enfrentar desafíos en el campo motriz. Para favorecer el desarrollo de la coordinación y de las capacidades físico-motrices, requieren juegos y ejercicios retadores que pongan a prueba su fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, mediante la manipulación de objetos y el ajuste de su postura en movimiento.



La actividad física contribuye al desarrollo integral del alumnado.



En la medida en que las nociones de espacio y tiempo se consolidan se advierte una notable mejora en las capacidades perceptivo-motrices y la coordinación de movimientos finos y gruesos. El aumento del equilibrio favorece los ajustes corporales necesarios para la locomoción, estabilidad y ejecución de movimientos. Debido a que el alumnado es capaz de trascender la repetición mecánica de ejercicios hacia una mayor autorregulación motriz, se recomienda realizar estructuras rítmicas en las que se fortalezcan las habilidades de expresión y creatividad. Estas habilidades contribuyen a mejorar la comunicación, la interacción y la toma de acuerdo.

436 En el alumnado de este periodo se incrementa la necesidad de realizar actividades con sus pares y sentirse identificado con su grupo de igual. Por ello, es importante la realización de actividades colectivas y fortalecer el trabajo en equipo, lo cual favorecen la acción motriz en colectivo, así como la capacidad de reconocer y apreciar el esfuerzo de los demás. El juego deportivo adquiere especial relevancia en este contexto.

La manifestación de valentía surge a partir del fortalecimiento de la capacidad motriz como respuesta para superar el miedo y adversidad en las actividades para las que antes se creían limitados. La intervención oportuna y el apoyo en la realización de las actividades tienen un papel primordial, pues en este periodo consolidan el respeto y la responsabilidad mediante el reconocimiento y autoaceptación del cuerpo.

Las niñas y los niños de quinto grado muestran mayor conciencia de sí y de su esquema corporal, además de que son capaces de comprender y reconocer las diferencias físicas y afectivas entre ellos y los demás. Este momento representa una oportunidad para fortalecer la formación de valores y favorecer una mejor relación con sus compañeros, así como para contribuir en la construcción de un autoconcepto y una identidad corporal basadas en la valoración de sí mismos, del autocuidado y en una autoestima cada vez más sólida.

Estas condiciones posibilitan que los alumnos identifiquen la utilidad del deporte educativo, ya que existe un avance hacia un pensamiento más abstracto que al final del periodo permite a los estudiantes comprender mejor las reglas y normas de los juegos, por lo que son capaces de proponer cambios haciendo gala de su creatividad y habilidad de expresión. Si se les brinda oportunidad, muestran mayor iniciativa y capacidad para hacer planes y organizar actividades, por ello se recomienda construir ambientes participativos y de colaboración.



La interacción con los pares mediante las actividades colectivas, el aprecio por el trabajo de los demás, la formación en valores, el autoconocimiento y el autocuidado, y la creación de ambientes colaborativos, constituyen puntos de vinculación con el desarrollo ético de los niños de cuarto, quinto y sexto grados de la educación primaria, ya que uno de los desafíos de este campo de formación es contribuir a la formación ética y ciudadana de los estudiantes

Durante este periodo los criterios éticos de los alumnos están centrados en la satisfacción de las necesidades personales. Pese a esta posición individualista son capaces de percibir las necesidades de los demás y comprenden que también deben ser satisfechas. Sin embargo, esto abre la posibilidad de que unos y otros intereses entren en conflicto. Cuando así sucede, es posible conciliar mediante acuerdos o intercambios, aunque no siempre estén basados en una intención solidaria sino en la idea de obtener algún beneficio inmediato en términos de reciprocidad: yo te doy, tú me das.

Comienzan a cobrar fuerza las nociones de equidad e igualdad, pero orientadas hacia la idea de que cada quien debe velar por sus intereses particulares, sin tomar en cuenta los que pudieran ser intereses o necesidades colectivas. Es por ello que Lawrence Kohlberg considera que en estas edades se ubican en un estadio instrumental o individualista, en el que la importancia de las reglas está en función de que resulten de los propios intereses y no como reguladoras de la convivencia, de la vida en sociedad. En congruencia con esta perspectiva, los estudios de Piaget mostraron que para las niñas y niños de estas edades la noción de justicia suele significar un trato igual para todos, sin tener en cuenta las particularidades de cada sujeto. Para favorecer el desarrollo de la dimensión ética, el alumnado de este grado requiere experiencias de aprendizaje que favorezcan:

- El tránsito de una posición individualista hacia una en la que se comprendan los motivos y necesidades de los demás, tomando en cuenta las motivaciones y circunstancias que determinan su actuar.
- La resolución no violenta de conflictos por medio del diálogo.
- La colaboración y la solidaridad.
- El sentido de pertenencia a diversos grupos.
- El reconocimiento de las reglas como herramientas para la convivencia.

En cuanto al desarrollo estético, en este periodo los alumnos muestran avances en la percepción de la realidad, lo que puede ser aprovechado en la escuela para fortalecer el pensamiento artístico mediante experiencias formativas que estimulen la reflexión, la sensibilidad, la percepción, la creatividad y la imaginación a través de la representación de lugares y objeto, el lenguaje corporal y visual, el manejo de espacios diversos, la manipulación de objetos y la observación del entorno para promover la capacidad interpretativa de diferentes contextos.

En la medida que los niños trascienden la etapa literal de interpretación de la realidad se observa mayor avance en su capacidad de comprender y responder a las obras creadas por otros. Entonces, cualidades como la sensibilidad, estilo, expresividad, equilibrio y composición se hacen más evidentes. Por esto es recomendable construir ambientes que favorezcan el disfrute y el desafío, y que además, recuperen y aprovechen las emociones de los alumnos.

En este periodo, el alumnado avanza gradualmente en el manejo de sus emociones y la comprensión de normas para la convivencia. La educación artística contribuye en ese aspecto mediante el aprovechamiento del entusiasmo y energía naturales de los niños para crear y disfrutar diferentes lenguajes artísticos. Nuevamente el trabajo en equipo se constituye en un medio adecuado para producir y socializar actividades y ejercicios, aprovechando que en esta etapa los estudiantes se relacionan mejor.

Al final de este periodo y al iniciar la adolescencia, la preocupación de las niñas y los niños por su imagen y la construcción de su identidad se vinculan con un mayor interés por lo que ocurre en su entorno y en participar en actividades colectivas. Por ello, las actividades y ejercicios en esta materia deben ser desafiantes y atractivos.



Conocer y considerar las características del desarrollo del alumnado que corresponden al campo de formación que nos ocupa en este periodo de la educación básica, representa un referente indispensable para orientar la planeación de las actividades de aprendizaje.





## Nociones y procesos formativos del campo que se abordan en el quinto grado

**E**n los aprendizajes esperados de las tres asignaturas que integran el campo de formación en quinto grado se encuentran implícitas las nociones y procesos formativos que los docentes deberán desarrollar a lo largo de este periodo. Estos elementos sirven de referencia para orientar la planificación didáctica, ya que dan continuidad al desarrollo de competencias iniciado desde el primer período de la educación básica, aunque con menor nivel de profundidad y complejidad.

En este periodo, la conciencia de sí como proceso formativo descansa principalmente en el autoconocimiento y en consolidación del esquema corporal. Por ello la labor del docente es acompañar al alumnado en la construcción de su identidad personal y autoconcepto, vinculada a su capacidad de juicio ético y estético, así como a su corporeidad.

La autorregulación, proceso que se trabaja desde el preescolar a través del reconocimiento de las normas, las rutinas, los derechos, el establecimiento de límites y el manejo de las emociones, en esta etapa, se vincula con una mayor comprensión y valoración del papel de las normas y los valores en la construcción de una convivencia respetuosa y una sociedad democrática. En este periodo se promueve que el alumnado asuma un rol más activo en la definición de las normas, en la construcción de formas respetuosas de interacción, en la solución de conflictos, en el fortalecimiento de los valores democráticos y en el ejercicio del poder. Todo ello se relaciona con la formación ciudadana, la participación social y política, la legalidad y el sentido de justicia, así como con la valoración de la democracia.





III.

**O**RIENTACIONES POR BLOQUE:  
LA DIDÁCTICA Y LA EVALUACIÓN



Cada una de las tres asignaturas que conforman el campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia” pretende a través de sus contenidos y actividades promover una serie de aprendizajes en el alumno de quinto grado de primaria que permitan su formación integral. En la siguiente tabla se presentan los cinco bloques que configuran los contenidos que habrán de abordarse en las tres asignaturas correspondientes al campo de formación.

BLOQUE	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA*
1	Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos	La acción produce emoción	AV: Modelos tridimensionales ECD: Distintos tipos de música M: Aparato fonador y resonador T: Comedia y tragedia
2	Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos	Juego y ritmo en armonía	AV: Obras tridimensionales ECD: Artes escénicas M: La música a través del canto T: Características del teatro
3	Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente	Más rápido que una bala	AV: Materiales en obras tridimensionales ECD: Danza y artes visuales M: Los sonidos T: Teatro con marionetas
4	Vida y gobierno democráticos	Me comunico a través del cuerpo	AV: Movimiento en obras tridimensionales ECD: Géneros dancísticos M: Géneros musicales T: El teatrino
5	La solución de conflictos sin violencia y con apego a los derechos humanos	Dame un punto de apoyo y moveré el mundo	AV: Lenguaje visual y obras tridimensionales ECD: La danza como cultura regional y nacional M: Estructura y parte de la canción T: Transmisión de mensajes en una obra teatral

\*AV: Artes Visuales, ECD: Expresión Corporal y Danza, M: Música, T: Teatro.

En cada uno de los cinco bloques se busca fortalecer con especial énfasis cierto tipo de competencias en los alumnos. Juntos, los bloques integran una propuesta educativa orientada a la formación de niños y niñas integrales, con capacidad de desplegar todo su potencial en el ámbito individual y social.



## Orientaciones para el bloque I

444

**E**n este bloque se fortalecen el autoconocimiento, la identidad personal y la autoaceptación a través de la comprensión de los cambios que presenta el alumno en esta etapa de su desarrollo, de la construcción de una imagen personal positiva y de la valoración de sus capacidades de expresión y su potencial. El cuidado de sí mismo se trabaja en Formación Cívica y Ética mediante el análisis de conductas de riesgo como las adicciones o los trastornos alimentarios. Se espera que estos elementos contribuyan a la definición de un proyecto de vida sano y seguro. En Educación Física se propone un juego motor para resolver los desafíos que se le presentan con menor gasto energético, y en Educación Artística se promueven producciones artísticas en relieve y se trabajan técnicas de respiración y emisión vocal para canto, al mismo tiempo que se abordan características de la comedia y la tragedia.

En el eje de la Convivencia, el campo favorece el valor del respeto y reconocimiento de la diversidad mediante la realización de tareas colectivas que sirven de base para relacionarse con los demás y reconocer en ellos características diferentes a las suyas, pero valiosas y dignas de respeto.

Este bloque puede vincularse con el campo de Lenguaje y comunicación, una vez que las actividades permiten que el alumno practique y use palabras y frases que indican sucesión y simultaneidad, así como relaciones de causa y consecuencia a través del autoanálisis que hace sobre su persona frente a sus compañeros. Asimismo se vincula con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social al propiciar el análisis de las necesidades nutrimentales de los alumnos con relación con las características de la dieta

correcta y las costumbres alimentarias de su comunidad, y abordar las causas y consecuencias del sobrepeso y la obesidad, así como su prevención mediante una dieta correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física.

#### a) Orientaciones para la evaluación en el bloque I

Se recomienda llevar un registro de observación para evaluar este bloque, ya que la movilización de conceptos, habilidades y actitudes no puede valorarse sólo a través de productos tangibles, sino a través de la identificación de logros y avances que los alumnos muestran en el desarrollo de las clases. Por supuesto, es necesario saber de antemano qué se quiere lograr, para tener claro qué registrar. Para este caso será funcional elaborar una lista de cotejo o una rúbrica en la que de manera sencilla y práctica, el docente registre el logro del alumnado tomando los aprendizajes esperados como criterios de observación.

La autoevaluación y co-evaluación resultan herramientas útiles y formativas para el logro de los aprendizajes esperados del bloque; ya que el desarrollo personal se articula a través de nociones que implican un proceso de autoanálisis y autorreflexión.

Mirar dentro de uno mismo es una condición indispensable para mejorar el desarrollo personal, y la convivencia con los demás. Mirarse horizontalmente, entre alumnos, enriquece un ambiente democrático y posibilita el aprendizaje mutuo.

Se sugiere que la lista de cotejo también sea utilizada por los alumnos la auto y la co-evaluación, considerando que no se trata de asignar una calificación sino de valorar el progreso propio y de sus compañeros.

b) Ejemplo y análisis de una secuencia didáctica para el bloque I, de quinto grado

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b> Esta secuencia contribuye al fortalecimiento de las competencias Conocimiento y cuidado de sí mismo y Sentido de pertenencia a la comunidad. Se pretende que el alumnado reconozca y respete las diferencias. Algunas de ellas las experimentan al mismo tiempo que desarrollan sus habilidades motoras y de expresión artística a través del conocimiento y toma de conciencia de sí, de su esquema corporal.</p>	<p><b>Asignaturas:</b> Formación Cívica y Ética y Educación Física</p>	<p><b>Duración:</b> 3 sesiones</p>
	<p>Aprendizajes esperados:</p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética</b> Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales. Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y en la comunidad.</p>	
	<p><b>Educación Física</b> Compara sus desempeños motores con los de sus compañeros para construir formas de juego participativas e incluyentes.</p>	
	<p><b>Productos</b> Argumentaciones sobre el estudio de caso Figura humana en papel con la descripción personal Hoja con su proyección personal y profesional</p>	
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> En quinto grado es necesario fortalecer el autoconocimiento debido a que el alumnado inicia la pubertad y se enfrenta a cambios físicos y emocionales. Trabajar en el reconocimiento de sus características y capacidades contribuye a la aceptación personal y a la configuración de un nuevo esquema corporal, así como el respeto a la diversidad.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración:</b> 1 sesión</p>
	<p><b>Sesión 1</b> Se presenta el siguiente caso a los alumnos: Susana y Pedro son hermanos. Ambos han cumplido 11 años y su cuerpo ha cambiado, pues están entrando en la pubertad. Al pedir permiso a sus padres para asistir a un convivio; dejan ir a Pedro, pero a Susana no, porque dicen que ahora ella debe cuidarse más que Pedro. ¿Está bien que dejen ir a Pedro al convivio y a Susana no? ¿Cuáles son los cambios que han experimentado Susana y Pedro?</p>	
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> En esta secuencia se muestra una tendencia mayor a trabajar contenidos de tipo procedimental y actitudinal, que conceptual. Por ello se requiere definir, junto con los alumnos, los aspectos a observar, de tal manera que comprendan lo que se espera de ellos y valoren la importancia de conocerse, respetarse y sentirse parte del grupo a través de su participación y propias características. Por ello se recomienda que el docente explique al grupo para qué se realiza cada actividad, qué es lo que tomará en cuenta al observar su desarrollo de la clase y que periódicamente comparta con el grupo lo que ha anotado en su bitácora o en las rúbricas.</p>		



**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Con el caso inicial se pretende problematizar sobre los cambios que experimentan en su desarrollo y cómo las diferencias físicas o de género pueden influir en el trato que reciben. Comprender los cambios, cuestionar el trato inequitativo y reconocer que todos son iguales en dignidad y derechos fortalece su identidad personal.

**Nociones y procesos formativos**

La escucha activa, la autoaceptación, la autoestima, y el reconocimiento de la diversidad son abordados a través del análisis de las siluetas del grupo. Se promueve el respeto a la diversidad en la descripción de sus compañeros y las actividades basadas en la motricidad. Las actividades individuales y colectivas presentan desafíos que contribuyen al desarrollo de las habilidades motoras y de expresión artística, favorecen los procesos de autorregulación y el reconocimiento del valor de su aportación personal

¿En qué son diferentes?  
¿Eso amerita un trato distinto?  
2. Los alumnos argumentan sus posturas y el docente orienta la discusión para que reflexionen sobre los cambios físicos y psicológicos que experimentan a su edad, así como sobre el trato digno e igualitario que merecen como personas. Se recomienda incluir preguntas como: ¿en qué han cambiado? ¿Cuáles eran sus juegos preferidos y cuáles son ahora? ¿Qué les interesa actualmente? ¿Cómo les gustaría ser tratados por los demás?  
3. Para vincular las reflexiones generadas por estas preguntas con el autoconocimiento, el docente propone que realicen la siguiente actividad en parejas:  
- En el patio un alumno ayuda al otro a dibujar el contorno de su cuerpo en pliegos de papel.  
- Al terminar, cada quien escribe dentro del dibujo su nombre y descripción incluyendo cualidades, defectos, intereses, habilidades, etcetera  
- Presentarán sus siluetas en la siguiente sesión.

**Actividades de desarrollo**

**Duración: 1 sesión**

Sesión 2  
1. Algunos voluntarios presentan su figura al grupo y explican los cambios físicos que han experimentado en esta etapa. Se pregunta al grupo: ¿por qué y en qué son diferentes? ¿Qué pasaría si todos fuéramos iguales?  
2. Como conclusión, se pide al grupo que comenten cómo aprovecharon las diferentes capacidades y características personales en el trabajo en equipo.  
3. Individualmente describen en una hoja qué les gustaría ser cuando sean crezcan, por qué y qué relación tiene con sus características personales.

Recomendaciones didácticas. El papel del docente  
Es tarea del docente promover un ambiente de respeto y participación en todo momento, para que los alumnos se integren con buena disposición a las actividades, así como generar una reflexión crítica sobre la discriminación por razones de género o por la apariencia física, en especial la generada por los distintos ritmos de desarrollo en la pubertad. Se recomienda plantear preguntas y actividades orientadas a que valoren la diversidad, a descubrir el valor de la diferencia y el trato justo a las personas, así como al reconocimiento y la aceptación de sus cambios y características personales.

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> La actividad favorece la vinculación entre el esquema corporal y el reconocimiento de las características personales. Se fortalece la valoración y el respeto a la diversidad. Profundizar en su autoconocimiento, así como en su capacidad de reconocerse como una persona digna y valiosa, ayuda a construir una visión positiva de su futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando crezca quiero ser _____</li> <li>- Porque _____</li> <li>- Puedo lograrlo porque _____</li> </ul> <p>5. Cada quien dobla su hoja sin ponerle nombre. Se juntan todas las hojas y se reparten en el grupo. Los alumnos las leen y van adivinando a quién corresponde el papel que le tocó.</p> <p>6. El docente promueve una ronda de comentarios para analizar por qué lograron adivinar. Resalta que el conocimiento de los demás es resultado de la convivencia y que favorece una relación armónica y el trabajo solidario.</p>			
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>Se contribuye al desarrollo de la corporeidad a través del autoconocimiento de sus cambios físicos y de su imagen personal, la cual en este proceso se consolida, considerando que se trata de un proceso que inicia desde el hogar y el preescolar. El reconocimiento del otro como sujeto con igual dignidad y derechos sienta las bases para abordar posteriormente las nociones de democracia, normas de convivencia y la solución de conflictos.</p>	<p><b>Tarea:</b> Traer un antifaz o una banda para tapan sus ojos.</p> <table border="1" data-bbox="680 772 1341 807"> <tr> <td data-bbox="680 772 1090 807"><b>Actividades de cierre</b></td> <td data-bbox="1090 772 1341 807"><b>Duración:</b> 1 sesión</td> </tr> </table> <p><b>Sesión 3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El docente propone un juego para la valoración de las características personales y el respeto a la diversidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos se colocan el antifaz y en el patio o en el salón, se moverán libremente y bailarán al ritmo de diferentes estilos de música, primero en parejas y posteriormente en equipos.</li> <li>- Cuando el docente note que la mayoría se encuentre desinhibida y motivada, les pide que se retiren el antifaz y sigan bailando, y que observen las diferencias en los movimientos de sus compañeros, así como los ritmos que se ejecutan con mayor facilidad.</li> </ul> </li> <li>2. Comentan en grupo por qué aunque todas las personas son capaces de producir movimiento y expresarse empleando su cuerpo, cada uno se mueve y baila de manera distinta.</li> <li>3. Identifican las situaciones en las que ellos mismos o personas que conocen han recibido un mal trato debido a sus características físicas. Relatan los casos, señalando qué pasó, en qué contexto se dio el maltrato o discriminación y cómo se sintió la persona discriminada.</li> </ol>		<b>Actividades de cierre</b>	<b>Duración:</b> 1 sesión
<b>Actividades de cierre</b>	<b>Duración:</b> 1 sesión			
<p><b>Recomendaciones didácticas.</b> El trabajo en equipo y grupal juega un papel relevante en el logro de los aprendizajes y al mismo tiempo procura la autoaceptación y fomenta la empatía así como actitudes de respeto hacia los demás. Para fortalecer la capacidad empática, promueva en los alumnos la escucha respetuosa de los relatos sobre situaciones de maltrato o discriminación.</p>				

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

Para cerrar esta sesión se propone una actividad en la que el alumnado identifique en sí mismo las actitudes discriminatorias y de maltrato y asuma un compromiso para eliminarlas. Asimismo, se plantea la realización de una campaña para promover el buen trato en la escuela y en la comunidad. Las actividades de Educación Física contribuyen al cierre de la secuencia al afirmar la aceptación persona y el respeto a la diversidad.

**Nociones y procesos formativos**

Se asientan los pilares para desarrollar una convivencia a través de la paz, la libertad y el trato justo. El mensaje es que la diversidad lejos de ser un problema, enriquece a la sociedad y a las organizaciones para el desarrollo de sus propósitos.

4. Elaboran una lista de las actitudes y comportamientos discriminatorios, poco justos o poco solidarios, por ejemplo, burlarse de alguien por su estatura. Reconocen en sí mismos estas actitudes y comportamientos y reflexionan sobre lo que deben hacer para eliminarlas.
5. En una lluvia de ideas proponen acciones para lograr un trato digno, justo y solidario en la escuela y en la comunidad.
6. De manera personal, organizan una campaña para promover el buen trato.

**Evaluación**

Se retoman las distintas actividades realizadas para evaluar las actividades a lo largo de la secuencia.

La autoevaluación y coevaluación realizada por los alumnos a partir de una lista de cotejo considerando si ellos y sus pares:

- Identificaron los cambios en su desarrollo y mostraron autoceptación hacia su persona
  - Argumentaron las necesidades de un trato digno e incluyente
  - Respetaron las diferencias físicas y emocionales entre sus compañeros.
  - Se involucraron en las actividades propuestas
- Para complementar la evaluación el docente retoma las anotaciones de su bitácora y de las rúbricas en las que ha evaluado:
- Las actitudes de trabajo del alumnado, como la participación activa y disposición
  - Respeto e inclusión hacia sus compañeros.
  - Esfuerzo en su desempeño motor.
- En los productos (la figura humana con la descripción y la proyección a futuro) se recomienda que evalúe:
- El respeto a las diferencias físicas y personales:
  - El autoconocimiento.

**Recomendaciones para la evaluación**

Como parte de la evaluación es importante promover que el alumnado reflexione sobre las consecuencias de no brindar un trato respetuoso y justo a sus compañeros en las actividades colectivas. La evaluación de los productos dependerá de estos criterios y otros que el docente identifique en relación con los aprendizajes esperados.



## Orientaciones para el Bloque II

**E**l desarrollo personal del campo en este bloque se vincula en las tres asignaturas a través de situaciones problema en las que alumnos y alumnas tengan que resolver retos o desafíos que los confronten con sus habilidades y emociones. Las actividades buscan contribuir al autoanálisis de su persona para desarrollar su confianza y autorregulación. Asimismo, se promueve el fortalecimiento del apego a la legalidad y la justicia de los alumnos mediante la reflexión y análisis de sus propios actos y decisiones. A través de ello se favorece la educación para la paz, el respeto, los derechos humanos y libertad. La expresión y argumentación de los alumnos sobre sus actos y su desempeño en diferentes actividades en equipo, se presenta como oportunidad para que reflexionen sobre su conducta y actitud frente al cumplimiento de acuerdos y normas en el trabajo cotidiano. Se promueve el respeto y la autorregulación de las emociones, así como la reflexión sobre principios mínimos necesarios para convivir en su comunidad.

De manera más específica, en la asignatura de Formación Cívica y Ética se enfatiza la función de las leyes y la importancia de los derechos humanos para comprender la justicia y la legalidad. En Educación Física se pretende que los alumnos distingan y realicen movimientos con todo su cuerpo (coordinación dinámica general) o con una parte de él (coordinación dinámica segmentaria), y en Educación Artística se busca desarrollar la expresión artística mediante producciones diversas: escultura, secuencia dancística, música tradicional y teatro con marionetas.

Los temas de este bloque se vinculan con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, ya que en quinto grado se busca que los alumnos propongan y participen en algunas acciones para el cuidado de la diversidad biológica del lugar donde viven, a partir de reconocer algunas causas de su pérdida, lo que implica las nociones y procesos formativos que se describen en este bloque. Asimismo favorece algunos contenidos del campo de Lenguaje y comunicación en el uso de palabras que indican orden temporal para explicitar los pasos de una secuencia: primero, después, mientras, al mismo tiempo, entre otros; y adaptar el lenguaje para una audiencia determinada.

*a) Orientaciones para la evaluación en el bloque II*

En virtud de que en este bloque se propone un proyecto en el que es necesario tener el conjunto de productos que se obtienen a lo largo de las sesiones, se recomienda conformar un portafolio del alumno. Para que sea funcional, el docente evitará considerar el número de productos realizados como criterio o aspecto a evaluar por encima de la calidad o correspondencia de los resultados con los aprendizajes esperados. Como herramienta, el portafolio debe promover una constante retroalimentación sobre los logros de los alumnos.

Se propone la elaboración de una rúbrica para evaluar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se esperan ver movilizados en el proyecto. Algunos de los criterios de evaluación de las actividades de este bloque son:

1. Colabora y participa en las actividades con responsabilidad y compromiso.
2. Comprende y expresa opiniones sobre las causas de la violencia escolar.
3. Conoce y explica cómo autorregular sus emociones.
4. Elabora propuestas para mejorar la convivencia y disminuir la violencia en la escuela y otros contextos.
5. Expresa sus emociones con el cuerpo y de forma oral con facilidad y soltura.
6. Muestra seguridad y confianza al expresarse y realizar las actividades.
7. Elabora los productos y los utiliza adecuadamente en la exposición escolar.

Las actividades integradoras al cierre del proyecto o de una secuencia didáctica son otra oportunidad para evaluar la manera como el alumnado integra los aprendizajes y productos parciales en un producto final. Este momento es objeto de una autoevaluación individual y de la coevaluación del grupo mediante una guía de observación para el bloque o el proyecto, considerando los aprendizajes esperados. Esta información le puede ser de utilidad para orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje o bien para asignar una calificación.

*b) Ejemplo y análisis de un proyecto para el bloque II, quinto grado.*

<p><b>Planeación: intención pedagógica</b> El proyecto es un instrumento de planeación que favorece una mayor integración entre los aprendizajes esperados de una o varias asignaturas a partir de una problemática significativa para el alumnado. En su diseño se debe considerar un nombre que exprese su intencionalidad y señalar el problema que se pretende resolver. En el inicio de esta secuencia se parte de una situación problema real sobre violencia escolar, la cual se espera detone el interés y la reflexión en el alumnado y favorezca el desarrollo de competencias de autorregulación, ejercicio responsable de la libertad y apego a la legalidad y sentido de justicia, las cuales se nutren de las nociones de corporeidad y creatividad.</p>	<p>“Por una escuela sin <i>bullying</i>: niños justos y autónomos”</p>	
	<p><b>Asignatura(s)</b> Formación Cívica y Ética y Educación Artística</p>	<p><b>DURACIÓN</b> 5 SESIONES</p>
	<p>Aprendizajes esperados</p>	
	<p><b>Formación cívica y ética:</b> Expresa de forma asertiva sus emociones y autorregula sus impulsos. Valora las implicaciones de sus decisiones y el impacto en los demás.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b> Realiza obras tridimensionales considerando sus elementos: textura, color, línea, forma, volumen y peso.</p>	
	<p><b>Problema:</b> El bullying en la escuela.</p>	
	<p><b>Productos</b> - Portafolio de evidencias que contenga: Entrevista, explicaciones sobre la violencia en la escuela, investigación sobre el bullying: causas y propuestas para prevenir y erradicar el bullying. - Maqueta con plastilina en relieve. - Exposición en la escuela.</p>	
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>DURACIÓN:</b> 1 SESIÓN</p>
<p><b>Sesión 1</b> 1. El docente pide al grupo comentar casos de violencia entre compañeros en la escuela. 2. Se analizan los casos a partir de preguntas como las siguientes: ¿Por qué creen que en ocasiones la gente responde de forma violenta y agresiva? ¿Qué sienten cuando son agredidos? ¿Qué hacen ustedes cuando se enojan con alguien?</p>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Se sugiere llevar un portafolio de evidencias desde el inicio del proyecto que incluya los productos esperados. Alumnos y docente revisarán periódicamente los productos a partir de criterios previamente establecidos, basados en los aprendizajes esperados. Es recomendable que antes de cada actividad, el docente comente lo que se espera que aprendan en ella a fin de que el alumnado cuente con elementos para asumir la responsabilidad en su proceso de aprendizaje y evaluación. Es el momento para dar a conocer o para construir los criterios de evaluación.</p>		

**Planeación: El desarrollo de las actividades**

Explorar las ideas previas del alumnado sobre la violencia entre pares es indispensable, pues las explicaciones que han construido al respecto a partir de su experiencia con frecuencia se fundan en la cultura de la violencia. Ésta lleva al alumnado a considerar que la violencia es normal, que es natural reaccionar de forma impulsiva y que la violencia sólo se combate con violencia.

Se espera que cambie su concepción gracias a la información entregada por el docente, a sus hallazgos y a la apropiación de otras formas de reaccionar.

**Nociones y procesos formativos**

La autorregulación es una competencia básica para el manejo de las emociones y la prevención de la violencia. No se trata de reprimir o negar las emociones, sino de lograr que éstas no dominen la voluntad de las personas. Las emociones son reacciones naturales, pero el ser humano es capaz de regular la respuesta al miedo o a la ira.

**Recomendaciones didácticas: El papel del alumno**

En este proyecto el alumnado requiere involucrarse en distintos planos: en el personal, en las interacciones, en el manejo de nociones y la capacidad de organización y acción. Esto implica confrontar sus actitudes y concepciones, aprender nuevas formas de reacción e interacción, movilizar sus recursos para realizar una tarea compleja como la supone este proyecto y tener la capacidad de revisar constantemente su proceso y aplicar lo aprendido.

¿Cuáles de estos casos son ejemplos de *bullying* y cuáles son pleitos entre compañeros?

¿Cómo se puede prevenir y erradicar el *bullying*?

2. Después de la ronda de comentarios, el docente plantea al grupo realizar un proyecto para comprender la dimensión del problema de la violencia en la escuela y proponer soluciones en las que se tome en cuenta el manejo de emociones, la asertividad y el respeto a las normas. Señala que harán entrevistas a miembros de la comunidad escolar y observarán la convivencia en el recreo, la salida y otros momentos clave.

3. En equipos, elaboran un plan de trabajo en el que incluyan:

- ¿Qué saben de la violencia escolar y el *bullying*?
- ¿Qué más necesitan saber? ¿Dónde pueden consultar?
- ¿A quiénes entrevistarán? ¿Qué les pueden preguntar?
- ¿Cómo se pueden organizar para observar la convivencia en el diferentes momentos de la jornada escolar?
- ¿Cómo presentarán sus resultados?

4. El docente asesora a los equipos en la elaboración de sus planes de trabajo y de las guías de entrevista. Los invita a empezar a realizar la investigación documental y de campo durante el recreo, las clases, las horas de entrada y de salida.

**Actividades de desarrollo**

**Duración:** 3 sesiones

**Sesión 2**

1. Se dejan pasar dos días entre la primera sesión y la segunda para que el alumnado pueda investigar sobre la violencia, observar cómo conviven en la escuela y hacer entrevistas. Pueden preguntar a los alumnos si:
- ¿Te han amenazado con quitarte tu comida o golpearte?
  - ¿Algunos niños o niñas se burlan de ti?
  - ¿Hay niños o niñas que varias veces te han golpeado?
  - ¿Te dicen cosas y no te puedes defender?
  - ¿Has visto cómo golpean o molestan a tus compañeros?
  - ¿Molestas o golpeas a tus compañeros sin razón?



<p><b>Planeación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>En esta parte de la secuencia se propone explorar los sentimientos propios y ajenos, ya que la capacidad de reconocerlos es un paso necesario para manejar las emociones. Mediante las entrevistas a los compañeros se pretende fortalecer en el alumnado la capacidad empática, indispensable en la prevención del bullying.</p>	<p>Los equipos comentan con el grupo las respuestas que obtuvieron en las entrevistas y lo que observaron en el recreo y en otros momentos de la jornada escolar. El docente promueve que elaboren conclusiones sobre el nivel de violencia que hay en la escuela y sus posibles causas. Puede incentivar sus explicaciones con las estas preguntas:</p> <p>¿Cuántos niños y niñas dijeron haber sufrido golpes, humillaciones, acoso, burlas y malos tratos?        ¿Por qué unos niños y niñas agreden a otros?        ¿Qué emociones creen que están presentes en los agresores y en los agredidos?        ¿Cómo manejan ustedes sus emociones?        ¿Cómo podría evitarse la violencia en la escuela?</p>
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>Expresar las emociones mediante algún lenguaje artístico ayuda al alumnado a llegar a un nivel más profundo del autoconocimiento pues no tiene la barrera de la racionalización o de las justificaciones. Por ello se recomienda dibujar, cantar, actuar o cualquier otra expresión artística para que las niñas y los niños exploren lo que sienten en determinadas circunstancias.</p>	<p><b>Tarea:</b> llevar a la siguiente clase barras de plastilina de distintos colores y una tabla o cartón grueso.</p> <p><b>Sesión 3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para comprender el papel de las emociones y de la autorregulación en la prevención de la violencia, se pide a los alumnos que recuerden cómo reaccionan cuando están enojados, tienen miedo, están desesperados o frustrados.</li> <li>2. Se pide que representen con plastilina una escena en la que han sentido estas emociones y la manera como reaccionaron.</li> <li>3. Voluntariamente algunos alumnos describen la situación al grupo. Comentan por qué reaccionaron de ese modo: ¿les parece que la reacción fue adecuada? ¿Alguien resultó lastimado? ¿Ustedes mismos se pusieron en riesgo? ¿Es posible dejar de sentir enojo, desesperación, miedo, tristeza y otras emociones? ¿Cómo se pueden controlar sus emociones? ¿Cómo dar una respuesta asertiva a los conflictos y problemas?</li> <li>4. El docente explica que la asertividad implica defender los derechos sin ofender o lastimar a los demás y sin permitir el maltrato. Planifica un ejercicio para fortalecer la asertividad:</li> </ol>
<p><b>Recomendaciones didácticas.</b> El papel del docente</p> <p>Aunque la intencionalidad pedagógica del proyecto está previamente definida, así como el problema que sirve de vehículo para llegar a ella; puede ocurrir que algunas actividades se ajusten para responder a las inquietudes del alumnado y para fortalecer el nivel de compromiso del grupo con la tarea. El docente deberá recurrir a sus competencias para recuperar los intereses de los alumnos sin perder de vista los aprendizajes esperados.</p>	



### Planificación: El desarrollo de las actividades

El *bullying* es una manifestación de la violencia escolar que constituye una preocupación para las escuelas y para la sociedad, ante el elevado índice de casos. Es por eso que se pretende desencadenar el interés del alumnado y la movilización de conocimientos, habilidades en la comprensión del problema y la propuesta de soluciones. En un primer momento será prioritario explorar las explicaciones espontáneas y contribuir a que se enriquezcan con la información consultada y los datos obtenidos en la investigación de campo.

### Nociones y procesos formativos

Para que una persona despliegue una respuesta asertiva requiere tener conciencia de que posee derechos. Para combatir el *bullying* es indispensable trabajar con los derechos humanos pues de esta manera quienes son agredidos tendrán herramientas para defenderse, al saberse con dignidad y derechos.

- Se colocan en parejas. Un miembro de la pareja se acerca al otro de manera amenazante, no lo toca ni lo golpea, pero lo acorrala. El miembro acosado se defiende usando frases o acciones como las siguientes:

a) Decir enfáticamente **necesito** que te alejes (o algo similar)

b) Con una mano hace la señal de alto y dice alguna frase de defensa.

c) Pedir respeto: “**Respétame**. No te estoy haciendo nada. - Cambia de rol la pareja e improvisa otras formas asertivas de defender su derecho al buen trato y al respeto.

5. El docente explica que la autorregulación en el manejo de las emociones e impulsos implica aprender a reconocerlos, pensar antes de actuar y encontrar la manera de expresar las emociones sin ponerse en riesgo y sin lastimar a los demás.

6. El docente propone ejercicios para la autorregulación:

- Cambia tus pensamientos negativos por positivos.

- Cuando estés enojado, muy triste o muy alegre, piensa dos veces antes de hacer o decir algo.

- Respira profundo y cuenta hasta 10 antes de actuar.

- Imagina lo que va a pasar después de que digas o hagas algo.

7. El docente propicia una situación imaginaria para que apliquen estos ejercicios. Por ejemplo, les pide cierren los ojos y recuerden una situación en la que hayan tenido mucho miedo o mucho coraje. Que cambien sus pensamientos negativos, “lo odio, le quiero pegar”, por “me molesta lo que hace, no voy a permitir que lo siga haciendo”.

8. Los alumnos se comprometen a aplicar estas acciones para regular sus impulsos y reaccionar de manera asertiva.

### Tarea

1. Para profundizar en el tema, el docente propone a los equipos que realicen una investigación sobre el *bullying*:

- ¿Qué es el *bullying* y cómo distinguirlo de otras formas de violencia entre estudiantes?

### Recomendaciones didácticas: El papel del docente

La actitud y habilidad del profesor para incentivar la curiosidad y participación de los alumnos es importante para el logro de los aprendizajes esperados. Si la escuela cuenta con aula de medios y acceso a internet, se puede aprovechar para hacer la investigación, de no ser así, se recomienda consultar las guías de Escuela Segura y que el profesor lleve a la sesión fuentes documentales y artículos sobre el tema.

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

La construcción del proyecto implica aproximaciones sucesivas en las que el alumnado va avanzando, revisa, incorpora nuevos referentes, replantea su visión, sigue avanzando, pone en común sus avances, recibe realimentaciones y vuelve a corregir.

- ¿Por qué existe el bullying?
- ¿Cómo influyen las emociones en el bullying?
- ¿Cómo se puede prevenir y acabar con él?

**Sesión 4**

1. El docente organiza una sesión plenaria para analizar el problema del *bullying*. Plantea cada pregunta y los equipos comentan sus respuestas. Recupera las explicaciones pertinentes y problematiza las incorrectas, por ejemplo, si algunos dicen que el *bullying* existe porque así son los niños. Destaca la importancia de la autorregulación y del respeto a las normas.

2. El grupo propone ejemplos de los siguientes rasgos del *bullying*:

- El bullying es constante y la víctima no se puede defender.
- Casi siempre ocurre lejos de la vista de los adultos.
- El silencio y la falta de denuncia contribuyen a que el *bullying* crezca.

- Los agresores se aprovechan de la falta de autoestima y asertividad en las víctimas.

- Algunos testigos del bullying creen que es divertido ver como golpean a un compañero.

3. Mediante una lluvia de idea, el grupo elabora una lista de las causas del *bullying* y a partir de éstas, de las propuestas para prevenirlo y combatirlo. Por ejemplo:

CAUSAS DEL BULLYING	PROPUESTAS PARA PREVENIR Y COMBATIR
La víctima no es asertiva	Aprender a defender el derecho al buen trato.
	Defender a los compañeros que no se pueden defender solos.

**Nociones y procesos formativos**

El acoso, hostigamiento o intimidación entre pares, conocido como *bullying* se caracteriza porque se realiza de manera continua y repetida, en una relación desigual entre agresor y agredidos. Con frecuencia el niño o la niña que sufre las agresiones no se puede defender de manera efectiva. Tiene la esperanza de que el abuso terminará pronto, pero al prolongarse se incrementa su sentimiento de indefensión.

Fortalecer la autoestima, la respuesta asertiva y el manejo de las emociones, así como la cultura de la denuncia y las habilidades sociales son factores clave para prevenir y combatir el *bullying*.

**Recomendaciones para la evaluación**

Las actividades de puesta en común de los avances del proyecto son un momento propicio para la autoevaluación y para la coevaluación que se requiere orientar mediante criterios claros, los cuales son establecidos por los aprendizajes esperados y por los criterios señalados para los productos.

**Planificación. Desarrollo de las actividades**

El cierre de este proyecto implica consolidar los procesos desencadenados en esta secuencia:

Aplicar lo aprendido en la construcción de explicaciones sobre la violencia entre pares. Identificar cómo se incorporan a sus actitudes, valores y habilidades la asertividad, el manejo de emociones y la autorregulación.

Exponer ante la comunidad escolar lo aprendido sobre el bullying y promover acciones para su prevención y erradicación.

Un cierre de esta naturaleza además propicia la evaluación como parte final de la secuencia, ya que será necesario valorar las reacciones de la comunidad escolar y el propio compromiso en la realización de las actividades.

4. Los equipos complementan su proyecto con las ideas planteadas en la sesión. El docente revisa los proyectos del grupo y hace observaciones para que lo enriquezcan.

**Actividades de cierre**

**Duración:** 1 sesión

1. Se presentan al grupo los proyectos y de manera consensuada se elige:

- ¿Qué información presentarán a la comunidad escolar?
- ¿Cómo harán la exposición?
- ¿Qué acciones propondrán para prevenir y eliminar el *bullying*?

2. A la hora del recreo, los alumnos organizan una exposición final en el patio para dar a conocer a la comunidad escolar sus hallazgos sobre la violencia en la escuela. Para ello utilizan los resultados de la investigación, las maquetas sobre la violencia y las propuestas de prevención y atención. Se sugiere enriquecer la exposición con fotografías o dibujos elaborados por los alumnos acerca del tema. Se recomienda hacer la exposición en pequeños grupos y observar las reacciones de los compañeros de otros grupos.

**Evaluación**

3. Al regresar del recreo, promueve que el grupo evalúe el trabajo realizado considerando:

- a) Su desempeño en la elaboración del proyecto. Se recomienda emplear una rúbrica.
- b) La calidad de los productos, tomando en cuenta los criterios establecidos al inicio de la secuencia.
- c) La aplicación de la textura, color, línea, forma, volumen y peso en las maquetas.
- d) La elaboración de propuestas para mejorar la convivencia y disminuir la violencia en la escuela considerando la asertividad, la autorregulación y el respeto a la legalidad.
- e) La capacidad de expresar de manera asertiva sus emociones y de autorregular sus impulsos.
- f) La aplicación de lo aprendido en la construcción de explicaciones sobre la violencia entre pares.

**Recomendaciones para la evaluación**

Como esta secuencia se ha evaluado constantemente, en el cierre se recuperan los resultados de la autoevaluación y coevaluación y se complementa con algún instrumento que valore el logro de los aprendizajes esperados.



## Orientaciones para el Bloque III


458

**E**n este bloque, las tres asignaturas del campo coinciden en el cuidado y el respeto al ambiente. Educación Artística y Educación Física contribuyen a este propósito mediante una creación (un objeto o una actividad) que coloque a las y los estudiantes en la necesidad de expresar y mostrar respeto a las personas, objetos y al medio que les rodea.

Asimismo, en las tres asignaturas se favorece la participación y la ciudadanía, la interculturalidad y la formación de valores. Se promueve el respeto de las personas, independientemente de sus características físicas. Al trabajar Expresión y apreciación artísticas, así como aspectos actitudinales de Educación Física se fortalece la toma de conciencia sobre el medio y el entorno que rodea a los alumnos.

En cuanto a Formación Cívica y Ética, de forma específica se proponen acciones para erradicar la discriminación, y se promueve la revisión de la Constitución como fundamento para la protección del ambiente y el medio natural. En Educación Física se favorece el desarrollo de su competencia motriz a través de movimientos rápidos, el manejo de su agilidad y control de objetos, y en Educación Artística se enfatiza el manejo de sensaciones y capacidad creadora de los alumnos a través del uso de diversos materiales para la creación de un objeto tridimensional, dancístico, sonoro y teatral.

Los temas de este bloque se vinculan principalmente con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, en el que se pretende que los alumnos comparen las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar la riqueza natural.



En Educación Física se favorece el desarrollo de su competencia motriz a través de movimientos rápidos, el manejo de su agilidad y control de objetos, y en Educación Artística se enfatiza el manejo de sensaciones y capacidad creadora de los alumnos mediante el uso de diversos materiales para la creación de un objeto tridimensional, dancístico, sonoro y teatral.

Los temas de este bloque se vinculan principalmente con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, en el cual se pretende que los alumnos comparen las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar la riqueza natural. Además promueve el análisis del deterioro de los ecosistemas a partir del aprovechamiento de recursos y de los avances técnicos, pero principalmente impulsa la participación de los alumnos en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación del agua en los ecosistemas.

De igual manera se da una vinculación con el campo Lenguaje y comunicación, ya que se favorece el uso del lenguaje escrito para informar y convencer con argumentos apoyados en datos e identifica la relación entre los datos y los argumentos de un texto expositivo.

#### *a) Orientaciones para la evaluación en el bloque III*

El portafolio de evidencias es un recurso pertinente para que el alumnado valore lo que va aprendiendo y pueda recibir la realimentación por parte del docente. Se sugiere definir los productos a incluir en el portafolio su intencionalidad pedagógica y los criterios que servirán de base para evaluarlo.

Se sugiere utilizar el portafolio para que los alumnos se autoevalúen, pues en este bloque el autoanálisis y la autorreflexión constituyen procesos básicos para el logro de los aprendizajes. El portafolio se puede combinar con otros instrumentos de evaluación, como las rúbricas, listas de cotejo o registro de observaciones. Por ejemplo, para evaluar el desempeño del alumnado en la realización de las actividades, los siguientes aspectos pueden ser de utilidad para con ellos crear herramientas de evaluación:

- Colabora de forma entusiasta y participa en todas las actividades del proyecto.
- Reconoce el trabajo de otros y se muestra positivo en relación con los demás.
- Conoce las causas que originan el deterioro ambiental, el fundamento legal que sustenta su cuidado, y aporta ideas para la elaboración del periódico mural.

- Participa activamente en las investigaciones a desarrollar, revisa fuentes de consulta y argumenta sus opiniones.
- Comprende los temas abordados y aplica lo aprendido en la solución de situaciones problema.
- Propone acciones para el bienestar comunitario en las que aplica lo aprendido.

*b) Ejemplo y análisis de un proyecto para el bloque III de quinto grado*

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b></p> <p>Este proyecto tiene como punto de partida un tema de interés ético y social que articula aprendizajes esperados de diferentes asignaturas: la educación ambiental.</p> <p>Al articular los aprendizajes esperados de distintas asignaturas se reconoce el carácter flexible de la planificación ya que el bloque II de Ciencias Naturales tiene una relación estrecha con el bloque III de Formación Cívica y Ética. Hay que recordar que los cruces entre aprendizajes son posibles y válidos. Desde el inicio del ciclo escolar, el docente puede identificar las conexiones entre las asignaturas mediante un mapeo de aprendizajes esperados a partir de temas de interés ético y social.</p>	<p><b>Tema: “Cambio climático: cuidado y respeto del medio ambiente”</b></p>	
	<p>Formación Cívica y Ética, Ciencias Naturales, Español y Educación Artística</p>	<p><b>Duración.</b> 6 sesiones</p>
	<p><b>Aprendizajes esperados</b></p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética:</b> Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad. Utiliza la Constitución como fundamento para la protección del ambiente y la diversidad natural y social. Participa en acciones colectivas a favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.</p>	
	<p><b>Ciencias Naturales</b> Propone y participa en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación en los ecosistemas.</p>	
	<p><b>Español</b> Usa el lenguaje escrito para informar y convencer con argumentos apoyados en datos.</p>	
<p><b>Educación Artística</b> Construye una marioneta o un títere a partir de las características de una obra escrita por él mismo</p>		
<p><b>Productos</b> 1. Portafolio: investigación sobre el cambio climático que incluya: descripción, causas, acciones que dañan el ambiente, leyes que lo protegen, consecuencias del deterioro ambiental y acciones para el cuidado ambiental. 2. Campaña: guión teatral, elaboración de marionetas, folletos y carteles.</p>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Se propone llevar un portafolio donde recaben los productos de la investigación, el cual será evaluado por el docente y el alumnado mediante procesos de auto y coevaluación. Esta forma de evaluación también se aplicará en la campaña, en la cual los alumnos valorarán la claridad de los mensajes sobre el cambio climático, el cuidado del medio ambiente y la protección del derecho al ambiente, la presentación de la obra con marionetas, la creatividad, expresión artística y contextualización.</p>		

**Planeación: El desarrollo de las actividades**

El inicio de las actividades favorecen la autorreflexión orientada al conocimiento de sí mismo y en relación a los demás para el cuidado del medio ambiente.

Se plantea la realización del proyecto y se recupera explícitamente un tema abordado en Ciencias Naturales en el bloque anterior. En el proyecto propuesto deberán aplicar lo aprendido en dicha asignatura en materia de cuidado ambiental.

El balance de lo que ya se sabe sobre un tema es muy importante para el desarrollo de competencias, porque el alumnado reconoce cuáles recursos puede aplicar y cuáles necesita desarrollar o fortalecer.

**Nociones y procesos formativos**

El proyecto implica procesos de reflexión ética vinculados con la responsabilidad social, el bienestar común y la comprensión del impacto de nuestros actos y decisiones en la comunidad.

**ACTIVIDADES DE INICIO**

**DURACIÓN. 1 SESIÓN**

**Sesión 1**

1. El docente promueve una discusión sobre el cambio climático, considerando que es un tema que ya estudiaron los alumnos. Muestra fotografías o imágenes relacionadas con el cambio climático y pregunta:

- ¿Por qué ha cambiado el clima en los últimos años?
- ¿Quiénes son los responsables y qué han hecho?
- ¿Ustedes han influido en ese cambio?
- ¿Cómo podemos contribuir a que no siga ocurriendo?

2. El docente va haciendo un resumen en el pizarrón y destaca los conocimientos previos de los alumnos.

3. Propone realizar una campaña para cuidar el medio ambiente en la que se comunique a la comunidad escolar:

- Qué es el cambio climático.
- Cuáles son las causas
- Cuáles de nuestras acciones dañan el medio ambiente.
- Cómo podemos proteger el medio ambiente.

4. El docente comenta que la campaña incluirá folletos, una obra de teatro guiñol y carteles.

5. En equipos, los alumnos realizan lo siguiente:

- Identifican lo que ya saben sobre el cambio climático y el cuidado del medio ambiente.
- Identifican lo que necesitan indagar y qué fuentes consultarán (libros de Ciencias Naturales, textos en las bibliotecas de aula y escolar, páginas WEB o instituciones gubernamentales y sociales encargadas del tema).
- Definen qué van a aportar a la campaña.
- Identifican los materiales necesarios y establecen un calendario de trabajo: actividades, tiempos y responsables.

**Tarea:** Iniciar la investigación documental sobre el cambio climático y las acciones para el cuidado del medio ambiente.

**Recomendaciones didácticas.**

El maestro requiere de sensibilidad, además de información, para despertar el interés real de los alumnos en las problemáticas y aprendizajes que se abordarán. La vinculación con la realidad y la aplicación de lo aprendido en su contexto es sumamente importante. Se recomienda consultar previamente la legislación para la protección al medio ambiente en México en la página de la SEMARNAT <http://www.semarnat.gob.mx/Pages/Inicio.aspx>

### Planificación: El desarrollo de las actividades

Este proyecto busca favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el respeto y aprecio por la diversidad, así como el sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad a través del cuidado del entorno.

En Educación Artística se favorece el pensamiento creativo, ya que se propone desde las artes abordar el tema de manera dinámica y crítica.

### Nociones y procesos formativos

Derecho al medio ambiente, solidaridad, sustentabilidad, responsabilidad.

Asumir las consecuencias en sus actos y decisiones desde la perspectiva del medio ambiente favorece en el alumnado el sentido de pertenencia a una comunidad, a la nación y a la humanidad, porque implica preocuparse y ocuparse no sólo de sí mismos, sino de otros y de su entorno, e incluso reconocer un compromiso solidario con las generaciones futuras.

### Actividades de desarrollo

Duración. 4 sesiones

#### Sesión 2

1. El docente revisa los avances de investigación de los equipos, quienes los corrigen y guardan en el portafolio.
2. En una lluvia de ideas el grupo explica las causas del cambio climático. El docente enlista las acciones cotidianas que dañan el ambiente (desperdiciar el agua a la hora de bañarse) y las que permiten cuidarlo (como separar la basura). Los alumnos copian estas listas.
3. Individualmente, responden una guía de autoevaluación sobre su responsabilidad en el cuidado ambiental.

INDICADOR	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
Coloco la basura en su lugar			
Cuido las plantas y los animales			
Cuido el agua y no la desperdicio			
Evito quemar llantas o basura			
Evito usar juegos pirotécnicos, como cohetes			
Reutilizo residuos reciclables: cartón, papel, latas, etcetera			
Separo la basura			
Reconozco que mis acciones afectan a otros			

4. El docente pregunta al grupo: ¿cómo afectan a los demás nuestros actos y decisiones?

- Si alguien quema llantas...

- Si tiro basura en la calle...

Se van incluyendo preguntas relativas al impacto de los actos y decisiones en el deterioro ambiental.

5. El grupo elabora conclusiones sobre la aplicación de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad (ya trabajadas en otros grados) en el cuidado ambiental.

Tarea: Retomando las ideas de esta sesión, los equipos elaboran para la campaña carteles o folletos explicando las consecuencias de nuestros actos y decisiones en el cuidado del ambiente. Los guardan en su portafolio.

### Recomendaciones para la evaluación.

Se propone que los alumnos autoevalúen su nivel de participación, respeto y conocimiento que tienen ante la problemática ambiental a partir de una pauta que contribuye a reconocer su responsabilidad frente al cambio climático.



**Planeación: El desarrollo de las actividades**

El cierre de las actividades consolida el proceso desarrollado a lo largo del proyecto, pues en la realización de la campaña se pone en práctica lo aprendido y se exponen los trabajos realizados.

**Sesión 3**

1. El docente lleva a clase artículos, reportajes o un video sobre el calentamiento global, la extinción de especies u otro problema ambiental. Comentan por qué creen que vivir en un medio ambiente de calidad es un derecho humano.
2. Explica que en México la Constitución protege este derecho a través del artículo 4 y 25, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como de las acciones de la PROFEPA.
3. Los alumnos comentan casos en los que la ley se ha aplicado para proteger el medio ambiente. Como tarea, complementan este análisis con otros casos publicados en la prensa o en medios electrónicos. Elaboran un texto al respecto y lo incluyen en su investigación.

**Sesión 4**

1. Con la asesoría del docente, los equipos revisan su portafolio de evidencias para analizar los avances de su investigación. Identifican lo que les falta investigar y dónde pueden encontrar la información que les falta.
- 2.- Revisan el material que tienen para la campaña. Lo complementan con folletos o carteles que destaquen el derecho humano al medio ambiente que denuncien lo que puede ocurrir en el planeta si no lo cuidamos. Los ilustran con fotografías donde existan efectos del deterioro ambiental.
3. Elaboran un guión de teatro para presentar una obra sobre las causas del cambio climático y acciones para prevenirlo. Elaboran marionetas para presentar la obra.

**Tarea:** Ensayan la obra de teatro.

Actividades de cierre

**Duración:** 1 sesión

**Sesión 5**

1. Distribuyen los folletos en las aulas y colocan los carteles en diversas áreas de la escuela. Explican a sus compañeros por qué debemos cuidar el medio ambiente.
2. Presentan las obras Al finalizar las obras, discuten sobre las causas del cambio climático.
3. Al finalizar la campaña, cada uno escribe una carta sobre el tema: ¿cómo disminuir el cambio climático? que se sugiere se lea en una junta de padres.
4. Se evalúan los resultados de la campaña y los proyectos de investigación.

Recomendaciones para la evaluación.

Se propone que el profesor evalúe la campaña mediante una rúbrica en la que puede considerar si el alumnado:

- a) Propone acciones claras y adecuadas para cuidar el medio ambiente en su entorno.
- b) Usa la Constitución u otra legislación para argumentar la defensa del medio ambiente.
- c) Reconoce que sus acciones y decisiones afectan a otros.
- d) Se compromete con el cuidado del medio ambiente.



## Orientaciones para el bloque IV

**E**n este bloque se pretende favorecer el desarrollo de la identidad democrática, la autorregulación y el desarrollo del potencial para tomar acuerdos, decisiones, así como reconocer la posibilidad de elegir entre diversas formas de organización, vida, gobierno y estilos de expresión y comunicación. La articulación se presenta a través de situaciones didácticas que confrontan a los alumnos con su poder de decisión y elección, además de su autoconocimiento y aceptación de los demás. En la medida que se reconocen a sí mismos como personas capaces de decidir y argumentar sobre sus propias necesidades, pueden considerar las de otros y respetar diferentes puntos de vista.

Se favorece el ejercicio de la libertad y la democracia, la participación y ciudadanía, el respeto, los derechos humanos, los valores y la educación para la paz. Aquí las tres asignaturas se vinculan mediante la vivencia de un desacuerdo o de una experiencia en la que los alumnos adviertan la necesidad de consensar algo. Se fortalece la noción de democracia como alternativa para el logro de una mejor convivencia, al respetar las decisiones y gustos de los demás y saber elegir ordenadamente.

En la asignatura de Formación Cívica y Ética específicamente se promueve el reconocimiento en la Constitución a los derechos fundamentales, así como principios y valores democráticos. Compara distintas formas de gobierno y reconoce a partir de ello que la democracia posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia. Como medio de expresión, en Educación Física se emplean las manifestaciones gestuales y corporales como medio de comunicación para transmitir ideas y experiencias.

Educación Artística se pretende que los alumnos creen un teatrino, así como una figura tridimensional con diferentes materiales y logren una producción dancística. Identifica la relevancia de la información con la que se cuenta para la toma de decisiones; establece el orden de los sucesos relatados (sucesión y simultaneidad), y adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje.

Los temas de este bloque se vinculan con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social en la asignatura de Historia, ya que en este grado se abordan las diferentes formas de gobierno que se proponían para la nación mexicana en las primeras décadas de vida independiente; el reconocimiento a la soberanía y la democracia como valores de la herencia liberal y el valor a la importancia de la reforma política, la alternancia en el poder y la participación ciudadana en la construcción de la vida democrática del país.

#### a) Orientaciones para la evaluación en el bloque IV

Los exámenes son una alternativa para la evaluación de aprendizajes de carácter conceptual que se incluyen en los aprendizajes esperados, las habilidades cognitivas, así como los casos en los que se requiere tomar postura. Por ejemplo, en el aprendizaje esperado de Formación Cívica y Ética compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia, se puede elaborar un examen con preguntas cerradas en las que se explore si el alumno reconoce las características de la democracia como forma de gobierno o un ejercicio de relacionar columnas en donde identifique los rasgos de distintas formas de gobierno, entre ellas la democracia. Asimismo, se puede incluir casos en los que el alumno reconozca las ventajas de la democracia en relación con la participación y la convivencia.

Sin embargo, los contenidos conceptuales deben ser evaluados a partir de la congruencia que guardan con el desempeño actitudinal y procedimental de los alumnos. No es suficiente que describan o definan la noción de “democracia” o de “normas”, sino que lleven a la práctica lo aprendido. Por lo tanto, además de que puede llevarse un registro de observación a manera de anecdotario, se sugiere utilizar una lista de cotejo para registrar los avances de cada alumno y poder retroalimentarlo. Un ejemplo es el siguiente:

INDICADOR	SIEMPRE (3)	A VECES (2)	NUNCA (1)
Respeto las normas para mantener una buena convivencia con los demás			
Acepto opiniones y puntos de vista diferentes al mío			
Argumento mis opiniones y mi punto de vista sin agredir a los demás			
Considero las opiniones de otros para tomar decisiones			
Puedo llegar a acuerdos con mis compañeros			

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el bloque IV de quinto grado.

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b></p> <p>La vida cotidiana de la escuela y los aprendizajes esperados de algunas asignaturas son una oportunidad para fortalecer los aprendizajes de Formación Cívica y Ética relativos a la democracia como forma de vida.</p> <p>En esta secuencia didáctica se propone que el alumnado reconozca la importancia de las normas y la construcción de acuerdos para la realización de actividades que implican la toma de decisiones colectiva, así como la participación y el ejercicio democrático de la autoridad.</p> <p>De esta manera, las actividades propuestas favorecen un tratamiento gradual de los aprendizajes relacionados con la democracia.</p> <p>Se inicia con experiencias de la vida cotidiana para reconocer la importancia de las normas de convivencia y se avanza hacia la comprensión de su significado en la construcción de un sistema democrático.</p>	<p>Formación Cívica y Ética Educación Artística</p>	<p><b>DURACIÓN: 6 SESIONES</b></p>
	<p>Aprendizajes esperados</p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética:</b> Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común. Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve. Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia.</p>	
	<p><b>Educación Artística</b> Adapta una melodía conocida a distintos géneros musicales utilizando recursos sonoros como voz, objetos o instrumentos.</p>	
	<p><b>Productos</b> Interpretación de canción con diferentes ritmos e instrumentos musicales (grupal). Normas para la toma de decisiones (grupal). Mapa mental sobre las distintas formas de gobierno. Manual para fortalecer la democracia.</p>	
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>DURACIÓN: 1 SESIÓN</b></p>
<p><b>Sesión 1</b></p> <p>1. Se pide a los alumnos que individualmente elijan su canción favorita. En equipos comentan cuál es la canción que les gusta y por qué. Entre todos deciden cuál de todas las canciones que les gustan a los miembros de equipo es la más bonita.</p> <p>2. El docente deja que los equipos deliberen durante 10 minutos. Después de este tiempo pide que dejen de discutir y comenten al grupo: si lograron seleccionar una canción, qué método usaron para decidir o por qué no lograron el acuerdo.</p> <p>3. El pregunta quiénes tomaron decisiones de manera autoritaria (imposición) y quiénes de forma democrática (voto o consenso).</p>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>En esta secuencia se evalúan el proceso que siguen los alumnos en la comprensión de las nociones fundamentales y en la aplicación del conocimiento en la solución de problemas, en la construcción de nuevas formas de interacción y en la elaboración de productos individuales y colectivos.</p>		

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Las actividades de inicio, y desarrollo presentan desafíos para que los alumnos comprendan el valor de las normas para la convivencia, así como la importancia de los valores y procedimientos en la construcción de la democracia, lo cual tiene que ver con las competencias y aprendizajes esperados que se favorecen en Formación Cívica y Ética: comprensión y aprecio por la democracia, así como apego a la legalidad y sentido de justicia.</p>	<p>4. El docente comenta que trabajarán el tema de la democracia. Explica que pondrán en práctica la democracia y elaborarán un manual para promoverla en la escuela y en la familia.</p> <p>5. Pregunta al grupo cuáles son las características de la democracia y cómo se expresa ésta en la vida cotidiana.</p> <p>6. Considerando los principios y valores de la democracia, el grupo define las normas básicas para tomar decisiones de manera colectiva. El docente puede aportar algunas ideas para comenzar la lista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar y respetar la opinión de todos.</li> <li>- Argumentar sólidamente las propuestas.</li> <li>- Aceptar lo que decide la mayoría.</li> </ul> <p>7. Al concluir, anotan estas normas en un pliego de papel y las colocan en uno de los muros del salón con el título: Normas para tomar decisiones colectivas.</p> <p>8. Para aplicar la capacidad de tomar decisiones de manera democrática considerando las normas definidas, los equipos que no han seleccionado una canción lo hacen. Interpretarán esa canción ante el grupo, pero con dos ritmos distintos al original (de rock a ranchera, de pop a cumbia, etcétera).</p>
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>La democracia y la participación ciudadana se expresan en la vida cotidiana mediante la toma de decisiones colectivas a través del ejercicio del voto o con la construcción de consensos. El trabajo en equipo es un vehículo para la exploración de ideas, opiniones y sensaciones que los alumnos viven al enfrentarse al reto inicial de ponerse de acuerdo, lo que moviliza sus habilidades y saberes, y los coloca en posición de aprender.</p>	
<p><b>Tarea:</b> Construir instrumentos musicales con materiales diversos (papel, cartoncillo, pegamento, plumones, latas, botellas, etc.).</p>	
<p><b>Actividades de desarrollo</b></p>	<p><b>Duración:</b> 2 sesiones</p>
<p><b>Sesión 2</b></p> <p>1. Los equipos aplican los procedimientos democráticos de toma de decisiones para elegir al “director” del equipo, a dos vocalistas, y el resto, serán músicos.</p> <p>2. Ensayarán la canción probando distintos ritmos y ajustando los instrumentos necesarios para su interpretación. El director orienta al equipo sobre cómo ejecutar la canción, cómo moverse, cómo seguir el ritmo, etc.</p>	
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b></p> <p>Para apoyar al alumnado en el fortalecimiento de sus competencias democráticas, el docente requiere observar cómo participan, cómo toman acuerdos y acompañarles mediante acciones como animar la participación, ayudar a moderar las discusiones, evitar que se monopolice la palabra o que se imponga una decisión. Esta intervención docente puede detonar la comprensión vivencial de la democracia, la participación y la construcción de consensos.</p>	

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>La realización de una actividad de Educación Artística contribuye a problematizar sobre las normas, principios y valores que se aplican en la deben existir para tomar decisiones democráticas. Esto ayudará al alumnado a reflexionar sobre las implicaciones de la democracia como forma de vida.</p>	<p><b>Sesión 3</b></p> <p>1. Los alumnos interpretan la canción en los dos ritmos que eligieron. Se pide al grupo que escuche y observe atentamente, y evalúe el trabajo de sus compañeros con base en su creatividad y expresión artística. Después de la intervención de cada equipo se piden opiniones de los alumnos sobre el trabajo observado.</p> <p>2. Al terminar las presentaciones, el maestro pregunta:          ¿Tomaron la decisión por consenso, votación o imposición?          ¿Todos participaron? De no ser así, ¿quiénes se quedaron al margen o apoyaron más? ¿Cómo influyó esto en el resultado?          ¿Por qué es importante tomar decisiones de manera democrática? ¿Qué pasa cuando tenemos diferentes opiniones?          ¿Qué papel desempeñó el director? ¿Se portó de manera democrática o autoritaria?</p>
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>Concebir la democracia como forma de vida implica una noción amplia de ciudadanía, en la que niños y niñas son capaces de aprender los principios y procedimientos de la democracia en la vida cotidiana. La formación ciudadana en la escuela primaria es entonces una formación política y ética, sustentada en valores y procedimientos democráticos como la participación, la construcción de consensos o el ejercicio del voto.</p>	<p><b>Tarea</b></p> <p>Observar cómo se toman decisiones en su hogar y responder ¿Se hace de manera democrática?          Traer un periódico          Consultar el concepto de democracia.</p> <p><b>Sesión 4</b></p> <p>1. El grupo comenta cómo se toman decisiones en su familia. Se promueve la reflexión sobre la importancia y los beneficios de la democracia como forma de vida.</p> <p>2. Escriben en su cuaderno cómo podrían fortalecer la democracia en la familia y en la escuela (participar más, opinar, defender sus derechos, etcetera).</p> <p>3. El docente promueve que el grupo revise su periódico para identificar una noticia sobre una decisión gubernamental o una discusión entre partidos políticos.          Pregunta al grupo:          ¿Qué tipo de gobierno tenemos en México?          ¿Cómo se toman decisiones en el gobierno?</p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>Para la evaluación y la co evaluación de la canción se recomienda tomar en cuenta la creatividad para modificar el ritmo de la canción, la capacidad de expresión en la ejecución, la originalidad y creatividad en la elaboración de instrumentos, la participación activa y cooperación con el equipo, el respeto a la opinión de sus compañeros y la capacidad para llegar a acuerdos.</p>	

### Nociones y procesos formativos

La autorregulación es un proceso esencial en la participación de los alumnos. De ahí que la observación del docente sirve para guiar al alumno en este sentido. Recordemos que la etapa en que se encuentran los alumnos es ideal para generar un salto entre el individualismo y el bien común como principio ético.

Una vez que se trabaja con estos aspectos, se avanza al análisis de la democracia como sistema de gobierno.

Para que los alumnos comprendan este proceso y lo signifiquen en su vida cotidiana es necesario que el docente consiga un verdadero proceso de reflexión y conocimiento sobre las normas y principios de la democracia en la segunda sesión.

Las actividades de inicio y desarrollo promueven el conocimiento y respeto a los derechos humanos, así como la capacidad para solucionar conflictos.

¿Es importante que los gobernantes discutan y se pongan de acuerdo?

¿Qué tipo de gobierno tendríamos si sólo decidiera una sola persona?

¿Qué normas creen que aplican los gobernantes y los legisladores en México para tomar decisiones?

4. Se analiza el concepto de democracia y la forma de gobierno en México. En equipos revisan los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativos a la organización del sistema político mexicano.

5. En equipos siguen revisando sus periódicos. Buscan una noticia de México o de otro país en la que se haya tomado una decisión de manera autoritaria.

- Comentan al grupo la noticia. Señalan por qué creen que no se tomó esa decisión de manera democrática.

- En grupo señalan las desventajas de tomar decisiones de manera autoritaria.

6. El docente explica las características de diversas formas de gobierno y propone al alumnado que indaguen las ventajas de la democracia frente a otras formas de gobierno, principalmente en relación con la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y el respeto a los derechos humanos.

#### Tarea

Elaborar un mapa mental en un pliego de papel bond para representar las distintas formas de gobierno, la manera como se toman decisiones y las ventajas de la democracia.

#### Actividades de cierre

**DURACIÓN: 2 SESIONES**

#### Sesión 5

1. A partir de los mapas mentales de los equipos, el grupo elabora conclusiones sobre:

- Las características de la democracia.

### Recomendaciones didácticas

El profesor debe orientar la discusión hacia el desarrollo de la reflexión crítica y juicio ético de los alumnos, para fortalecer la noción de democracia y la importancia de principios y valores democráticos en la toma de decisiones. Las preguntas propuestas, aunadas a las que el maestro plantee, despertarán la reflexión y análisis de los alumnos. Por otro lado es necesario prever y reconocer, que sin un ambiente democrático en el aula, los contenidos a desarrollar corren el riesgo de quedar en un nivel superficial y ajeno a la vida cotidiana de los alumnos.



### Planificación. El desarrollo de las actividades

Las actividades de cierre sitúan a los alumnos como al principio, frente al desafío de organizarse en equipo y tomar acuerdos. Una evidencia de que se obtuvieron los aprendizajes esperados se podría vislumbrar en las actitudes y habilidades de los alumnos para utilizar procedimientos democráticos y actuar en congruencia con valores que sustenten la toma de acuerdos de forma consensuada y respetuosa.

### Nociones y procesos formativos

En la experiencia de los grupos musicales, los alumnos se acercan vivencialmente a procedimientos más formales de la democracia: competencia regulada, principio de mayoría, derecho a las minorías, relación de dependencia de los gobernantes con respecto a los gobernados, soberanía popular y revocabilidad de los mandatos.

- La manera como se toman decisiones en la democracia.  
- Las ventajas de la democracia frente a otras formas de gobierno.

2. El docente propone elaborar un manual para fortalecer la democracia en la escuela y en su casa. El manual contendrá varias secciones y en su elaboración se deben aplicar los procesos para tomar decisiones de manera democrática.

Contenido del manual

I. ¿Qué es la democracia? Valores, principios y procedimientos de la democracia como forma de vida y sistema de gobierno.

II. Las normas en la democracia. La importancia de las normas para regular la convivencia y proteger los derechos de todos, Cómo se elaboran las normas y las leyes en una democracia? ¿Cuál es su función?

III ¿Cómo tomar acuerdos de manera democrática? Normas para tomar acuerdos, la votación, el consenso.

IV ¿Quién manda en una democracia? Elección de las autoridades y representantes, límites del poder de las autoridades democráticas, importancia de tomar en cuenta la opinión de la mayoría.

V ¿Cómo participar de manera democrática? Respeto a las normas, autorregulación, compromiso en el bienestar común.

VI. La democracia en la escuela. Cómo participar en la definición de normas y acuerdos para la convivencia, cómo tomar acuerdos democráticos, las elecciones en la escuela, la autoridad democrática.

VII La democracia en la casa. Cómo participar en la definición de normas y acuerdos para la convivencia, cómo tomar acuerdos democráticos, las elecciones en la casa, la autoridad democrática.

### Recomendaciones didácticas: El papel del alumno

Se requiere que el alumnado se involucre activamente en las actividades planteadas, aplique lo aprendido sobre la democracia en los grados anteriores, ponga en juego sus capacidades de autorregulación, diálogo, empatía, ejercicio democrático de la autoridad y toma de decisiones y, de manera especial, que despliegue la capacidad de transformar sus actitudes autoritarias y cuestionar a quienes ejercen de este modo la autoridad.

### Recomendaciones para la evaluación

Los criterios para la elaboración del manual para fortalecer la democracia también son criterios para su evaluación desde una perspectiva integral, porque implica conocimientos, habilidades y actitudes. En ellos se evalúa la comprensión de las nociones básicas abordadas en la secuencia: democracia, participación, ejercicio democrático del poder, toma de decisiones, construcción de consensos, normas y acuerdos para la convivencia. Además se evalúa la aplicación de este conocimiento en el planteamiento de propuestas para fortalecer la democracia en el hogar y en la escuela. En cada una de las partes del manual, se requiere que el alumnado tome postura y valore la democracia como un sistema de gobierno mejor que otros. De esta manera se contribuye al logro de la competencia

3. El grupo se pone de acuerdo para elaborar el manual: ¿Qué equipo realiza cada parte? ¿Qué materiales usarán para elaborar el manual? ¿Qué tan largo será? ¿Cuándo estará listo?

4. El docente observa y orienta el proceso de toma de decisiones. Cuando hayan acordado cómo hacer el manual, programa la sesión en la que se presentará.

#### Sesión 6

1. Un representante de cada equipo, elegido de manera democrática, presenta al grupo el manual.

2. A manera de autoevaluación, el alumnado valora si contiene todo lo solicitado y si contribuye a fortalecer la democracia en su entorno.

3. Se reflexiona en grupo sobre lo aprendido en esta sesión.

#### Evaluación

El docente retoma las actividades de auto y coevaluación y las complementa con las anotaciones de su bitácora sobre el logro de los aprendizajes esperados con una lista de cotejo como la siguiente

Indicadores de los aprendizajes esperados	Todos	Casi todos	Algunos	Ninguno
Tiene un claro concepto de la democracia.				
Identifica los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y de las autoridades en una democracia.				
Comprende qué son las normas y argumenta su importancia para la convivencia.				
Identifica los momentos en los que ha utilizado el diálogo en su vida cotidiana.				
Identifica los momentos en que ha participado en tomas de decisiones por medio de la votación y el consenso.				
Propone acciones para construir acuerdos colectivos de manera democrática cuando hay opiniones diversas.				
Propone acciones para fortalecer en su entorno la toma de decisiones de manera democrática.				

### Recomendaciones para la evaluación

La lista de cotejo que se incluye para valorar los indicadores de los aprendizajes esperados se aplica al grupo. De esta manera, el docente puede evaluar al alumnado y determinar en qué aspectos es necesario redoblar esfuerzos para alcanzar los aprendizajes esperados.



## Orientaciones para el bloque V

**E**n este bloque se destaca el desarrollo de la identidad democrática, la autorregulación y el desarrollo de potencial para resolver conflictos y defender los derechos humanos. Los aspectos que posibilitan la vinculación entre las asignaturas se centran en el ejercicio del diálogo y la argumentación sobre casos reales que aludan a la violación de derechos o conflictos entre los alumnos. Es importante que estos últimos desarrollen y reconozcan su capacidad para resolver problemas y participar en la solución de algún tipo de conflicto.

Se trabaja fuertemente la participación y la ciudadanía, los derechos humanos, la educación para la paz, la libertad, la democracia y el respeto. En las tres asignaturas se presenta la oportunidad de trabajar mediante situaciones que impliquen una situación conflictiva, incluso donde se presenten casos de agresión. En Educación Física se puede abordar a través de las nociones de ataque, defensa, cooperación y oposición que forman parte de este bloque. En Educación Artística a través de la expresión corporal y de emociones a propósito de un conflicto. En las tres se puede llevar a los alumnos a proponer soluciones basadas en los derechos humanos y el ejercicio de la democracia.

En Formación Cívica y Ética se promueve el reconocimiento de la importancia de la participación social y política como base de la vida democrática. De manera específica, Educación Física pone énfasis en la identificación de los elementos que constituyen los juegos motores y en Educación Artística los alumnos desarrollan su expresión y apreciación artísticas a través de diferentes lenguajes relacionados con las artes.

#### a) Orientaciones para la evaluación en el bloque V

En este último bloque del curso de quinto grado se recomienda desplegar una estrategia de evaluación que articule diversos recursos y momentos, a fin de que tanto docente como alumnos puedan identificar cómo aplican lo aprendido en el bloque y a lo largo del curso, puedan detectar los aspectos en los que se requiere reforzar y valorar el logro de los aprendizajes esperados.

Se propone al inicio de cada secuencia realizar un inventario de recursos, herramienta de evaluación diagnóstica en la que, tras enfrentarse con la situación problema y con la tarea a realizar, el alumnado hace un balance de lo que sabe, lo que sabe hacer, lo que piensa y lo que valora. El alumno emplea esta valoración para planificar su proceso de aprendizaje. El docente la puede utilizar para definir apoyos específicos a los alumnos que lo requieran.

También se recomienda el uso del portafolio de evidencias, el cual favorece el aprendizaje autónomo, ya que el alumno selecciona los trabajos que mejor muestren sus competencias, teniendo en cuenta los aprendizajes esperados y los criterios de evaluación. Debido a la variedad de productos que lo integran, el portafolio permite evaluar distintas dimensiones del proceso formativo y niveles de profundidad de los aprendizajes esperados.

Observar el desempeño de los alumnos es un proceso que se da naturalmente dentro del aula. Sin embargo la observación como herramienta implica tener en consideración los aspectos a evaluar, y saber con claridad cuáles son los aprendizajes que se espera lograr. En este bloque se propone básicamente hacer uso de este recurso, una vez que también se espera de los alumnos, una mejora en la forma de resolver conflictos o enfrentarlos, una mayor conciencia de sus derechos y una mayor capacidad de expresión artística y motriz. Las rúbricas constituyen en un instrumento valioso que puede complementar el ejercicio de observación. Por ejemplo se puede observar el trabajo de los alumnos en el desarrollo de actividades relacionadas con la resolución de conflictos a partir de los siguientes aspectos:

Conoce y respeta y sigue las normas del juego:

- Respeto a sus compañeros y favorece un ambiente pacífico.
- Se integra y participa con facilidad en las actividades.
- Responde asertivamente a las situaciones difíciles o conflictivas.

- Reconoce los procedimientos y condiciones para resolver un conflicto como la negociación, el diálogo, la escucha activa y el conocimiento de los otros.
- Manifiesta su rechazo a la violencia, lo cual muestra cotidianamente.

**b) Ejemplo y análisis de una secuencia didáctica para el bloque V de quinto grado**

<p><b>Planificación: Intención pedagógica</b></p> <p>En esta secuencia, se espera que el alumnado reconozca y fortalezca sus habilidades para el manejo no violento de conflicto y valore la cooperación como la actitud que favorece la solución de los conflictos. Los juegos de roles y los juegos motores colectivos se emplean en esta secuencia para desarrollar las capacidades fisicomotrices y las habilidades sociales del alumnado, así como para poner en práctica diversas formas de resolución de conflictos.</p>	<p>Formación Cívica y Ética, y Educación Física</p>	<p>Duración: 4 sesiones</p>
	<p>Aprendizajes esperados</p> <p><b>Formación cívica y ética:</b> Emplea el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos. Participa en actividades que exigen la puesta en marcha de trabajo en equipo.</p> <p><b>Educación Física:</b> Utiliza sus capacidades fisicomotrices para la construcción de juegos motores colectivos. Establece relaciones recíprocas basadas en el respeto y el apoyo con sus compañeros para reconocer los aspectos en los que puede mejorar.</p>	
<p><b>Nociones y procesos formativos</b></p> <p>En un conflicto se presentan tensiones debido a que cada persona tiene puntos de vista distintos o razones para actuar. Los conflictos no se pueden evitar, pero es posible aprender a manejarlos sin violencia y sin atentar contra los derechos humanos y la dignidad de los involucrados.</p>	<p><b>Productos</b> Reflexiones sobre los conflictos a través del juego. Análisis de un conflicto. Aplicación del diálogo, la negociación y la mediación para la solución de conflictos.</p>	
	<p>Actividades de inicio</p>	<p>Duración: 1 sesión</p>
	<p><b>Sesión 1</b> 1. Se organiza el siguiente juego en el patio: - Los alumnos inflan un globo y le ponen su nombre con un plumón. Se colocan en un círculo y se intercalan de manera que uno tenga globo y otro no. - A una indicación del maestro, se les pide que avienten el globo hacia arriba de manera que el compañero que está a su lado derecho trate de atraparlo y quitárselo. - Quien aventó el globo tratará de evitar que lo atrape. - Los que van perdiendo su globo tratarán de recuperarlo en el siguiente turno. - Después de una serie de turnos en esta dinámica, los alumnos toman su globo y se desplazan por el patio o el aula haciendo lo que indica el docente: aventar el globo con las dos manos, con el hombro, con la rodilla, con la cara, etcetera.</p>	
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> Se espera que el docente oriente al alumnado para que comprendan los conflictos, analicen los procedimientos para resolverlos, valoren el diálogo, la mediación y la negociación, y cuestionen las respuestas violentas.</p>		

### Planificación: El desarrollo de las actividades

El desarrollo de juegos de oposición y ataque en educación física permite iniciar el análisis de las actitudes ante los conflictos y extender esta reflexión a su vida cotidiana. De esta manera los alumnos comprenderán que los conflictos son naturales, pero que existen alternativas de solución y procedimientos para manejarlos sin emplear la violencia.

### Nociones y procesos formativos

La solución noviolenta de conflictos es una competencia fundamental para la convivencia respetuosa y democrática. Implica poner en práctica la negociación y el diálogo, la escucha activa, la empatía y el reconocimiento del otro.

Es decir, para negociar y dialogar es necesario haber trabajado nociones básicas de desarrollo personal, ya que los conflictos en la vida cotidiana tienen una carga emocional que puede regularse mejor a partir de estos elementos.

- Al terminar, lanzan su globo hacia arriba y traten de quedarse con el de otro compañero sin perder el suyo. Gana quien logró conservar su globo y ganó uno nuevo.  
- Posteriormente el profesor les pide formar tríos. Uno de los alumnos se coloca en medio de los otros dos, quienes tratarán de pasarse el globo sin que el tercero lo atrape. Si este último logra quedarse con el globo, el que lo perdió se pondrá en medio para tratar de recuperarlo.

- El ejercicio concluye a criterio del maestro, quien para cerrar la actividad les solicita avienten su globo para que alguien más lo atrape.

2. Los alumnos se sientan en círculo y el docente les pide que comenten cómo se sintieron en el juego, qué conflictos se presentaron, por ejemplo, peleas por defender los globos, falta de respeto hacia otros compañeros, agresiones para tratar de preservar el globo a toda costa, etcétera.

3. El docente plantea al grupo que realizarán ejercicios para aprender a resolver los conflictos sin emplear la violencia. Pide al grupo que realice un inventario de sus recursos para que cada uno valore sus conocimientos y habilidades previas:

- ¿Sé lo que es un conflicto?
- ¿Puedo resolver los conflictos sin usar la violencia?
- Si estoy ante un conflicto, ¿puedo negociar con la otra parte para llegar un acuerdo?

### Tarea

Identificar un conflicto que hayan vivido o presenciado en casa o en la escuela. Describir cómo lo resolvieron.

### Actividades de desarrollo

Duración: 2 sesiones

### Sesión 2

1. Voluntariamente, algunos alumnos comentan al grupo el conflicto que presenciaron o vivieron. Entre todos comentan uno de los conflictos considerando los siguientes aspectos:

### Recomendaciones didácticas. El papel del docente

Con frecuencia, la violencia se considera natural y una forma válida de resolver las controversias. Para transformar esa concepción de la violencia se requiere más que la imposición o los consejos sobre lo que está bien o mal. Se espera que el docente promueva la comprensión crítica de los conflictos y fortalezca las actitudes de cooperación y diálogo, basadas en el reconocimiento del otro y en la comprensión empática de las consecuencias de la violencia.

### Planificación: El desarrollo de las actividades

Se pretende que conozcan y comprendan a los derechos humanos como un referente para la participación social y respeto a las demás personas. De ahí que las actividades propuestas favorezcan competencias como manejo y resolución de conflicto, y participación social y política.

### Nociones y procesos formativos

Los procedimientos recomendables para la resolución de los conflictos son la negociación, la mediación, el arbitraje y el dictamen. En todos ellos el diálogo es un recurso fundamental, aunque en el primer caso tiene un mayor peso debido a que se trata de un procedimiento en el que los involucrados tratarán de encontrar un acuerdo sin que intervenga otra persona.

La mediación es una estrategia aplicada con frecuencia en las escuelas porque pueden crearse equipos de mediadores entre los alumnos, los padres de familia y los mismos docentes.

- Cuál es el conflicto. ¿Por qué surgió?
  - Quiénes son las personas involucradas.
  - ¿Qué desea, necesita o propone cada una de las partes?
  - ¿Se afectaron los derechos o la dignidad de los involucrados durante el manejo del conflicto?
  - ¿Se empleó la violencia para pretender resolver el conflicto?
  - ¿Cuáles reacciones contribuyeron a solucionar el conflicto y cuáles no?
2. El docente anota en el pizarrón las aportaciones de los alumnos, por ejemplo, “Se afectaron sus derechos porque le quitó sus cosas” o “Ayudó a resolver el conflicto que las dos partes se controlaron”.
3. El docente explica que para resolver un conflicto es necesario comprenderlo primero, analizar sus causas y las actitudes que contribuyen a su resolución. Por ello, el alumnado analizará de manera individual y por escrito el conflicto que llevaron de tarea utilizando las mismas preguntas empleadas en el ejercicio grupal.
4. El docente revisa el análisis del conflicto y hace observaciones a los trabajos.

### Sesión 3

1. De manera voluntaria, algunos alumnos comentan cómo resuelven los conflictos. Describen el conflicto y las estrategias para llegar a un acuerdo.
2. El docente va realizando en el pizarrón un cuadro sinóptico con las alternativas de manejo de conflictos:
- Negociación: Las partes ceden un poco para ganar ambas.
  - Mediación: Un tercero ayuda a las partes a tomar un acuerdo.
  - Arbitraje: una persona experta aplica su criterio o la ley para resolver el conflicto.
  - Imposición violenta. Una de las partes domina a la otra e impone su voluntad. En realidad no se resuelve el conflicto.

### Recomendaciones didácticas: El papel del docente

Para favorecer el desarrollo de competencias, se recomienda que el alumnado tenga clara la tarea a realizar o el problema a resolver, que haga un recuento de los recursos con los que cuenta y despliegue una estrategia de aprendizaje. La información juega un papel central en este proceso y el docente requiere ir aportando datos, precisando nociones y explicaciones en función de las necesidades del grupo en general y del alumno en particular.

<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>En el cierre de esta secuencia, los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos, las habilidades desarrolladas y sus actitudes de cooperación para resolver un conflicto real. Mediante representaciones o juegos de roles, podrán fortalecer la capacidad de diálogo, de empatía, escucha activa y construcción de acuerdos.</p>	<p>3. El docente explica que las actitudes que favorecen la solución de conflictos a través de la mediación y la negociación son el diálogo, la escucha activa y la cooperación.</p>						
<p><b>Recomendaciones didácticas: el papel del docente.</b></p> <p>En el cierre de la secuencia, el alumno necesita el acompañamiento del docente para hacer las asociaciones necesarias entre el proceso vivido en la secuencia y la aplicación práctica. Requiere apoyar al alumno para que identifique cómo puede aplicar lo aprendido en un caso concreto.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="679 623 1094 660">Actividades de cierre</td> <td data-bbox="1094 623 1342 660"><b>Duración:</b> 1 sesión</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="679 660 1342 1236"> <p><b>Sesión 4</b></p> <p>1. En equipos, los alumnos eligen un conflicto que les ha ocurrido o que han presenciado. Van a representar ante el grupo el conflicto y cómo lo resolverían empleando la mediación o la negociación.</p> <p>2. El docente orienta a cada equipo para clarificar la manera como se aplican los procedimientos de resolución de conflictos.</p> <p>3. Los equipos presentan al grupo sus casos y el grupo evalúa la manera como lo resolvieron considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se escucharon las partes en conflicto.</li> <li>- Se evitó la violencia física y verbal (golpes, empujones, burlas, insultos...).</li> <li>- Cada parte reconoció que la otra podía tener razón.</li> <li>- En la negociación, cada parte cedió un poco para que ambas pudieran ganar y buscaron un acuerdo que beneficiara a ambas partes.</li> <li>- En la mediación, plantearon al mediador sus posturas, escucharon las propuestas de solución y trataron de encontrar un acuerdo.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="679 1236 1342 1391"> <p><b>Evaluación</b></p> <p>Se revisan los productos y los resultados de las auto y coevaluaciones. Se sugiere complementar con un examen escrito en el que el alumnado analice conflictos y plantee su solución aplicando la mediación y la negociación.</p> </td> </tr> </table>	Actividades de cierre	<b>Duración:</b> 1 sesión	<p><b>Sesión 4</b></p> <p>1. En equipos, los alumnos eligen un conflicto que les ha ocurrido o que han presenciado. Van a representar ante el grupo el conflicto y cómo lo resolverían empleando la mediación o la negociación.</p> <p>2. El docente orienta a cada equipo para clarificar la manera como se aplican los procedimientos de resolución de conflictos.</p> <p>3. Los equipos presentan al grupo sus casos y el grupo evalúa la manera como lo resolvieron considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se escucharon las partes en conflicto.</li> <li>- Se evitó la violencia física y verbal (golpes, empujones, burlas, insultos...).</li> <li>- Cada parte reconoció que la otra podía tener razón.</li> <li>- En la negociación, cada parte cedió un poco para que ambas pudieran ganar y buscaron un acuerdo que beneficiara a ambas partes.</li> <li>- En la mediación, plantearon al mediador sus posturas, escucharon las propuestas de solución y trataron de encontrar un acuerdo.</li> </ul>		<p><b>Evaluación</b></p> <p>Se revisan los productos y los resultados de las auto y coevaluaciones. Se sugiere complementar con un examen escrito en el que el alumnado analice conflictos y plantee su solución aplicando la mediación y la negociación.</p>	
Actividades de cierre	<b>Duración:</b> 1 sesión						
<p><b>Sesión 4</b></p> <p>1. En equipos, los alumnos eligen un conflicto que les ha ocurrido o que han presenciado. Van a representar ante el grupo el conflicto y cómo lo resolverían empleando la mediación o la negociación.</p> <p>2. El docente orienta a cada equipo para clarificar la manera como se aplican los procedimientos de resolución de conflictos.</p> <p>3. Los equipos presentan al grupo sus casos y el grupo evalúa la manera como lo resolvieron considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se escucharon las partes en conflicto.</li> <li>- Se evitó la violencia física y verbal (golpes, empujones, burlas, insultos...).</li> <li>- Cada parte reconoció que la otra podía tener razón.</li> <li>- En la negociación, cada parte cedió un poco para que ambas pudieran ganar y buscaron un acuerdo que beneficiara a ambas partes.</li> <li>- En la mediación, plantearon al mediador sus posturas, escucharon las propuestas de solución y trataron de encontrar un acuerdo.</li> </ul>							
<p><b>Evaluación</b></p> <p>Se revisan los productos y los resultados de las auto y coevaluaciones. Se sugiere complementar con un examen escrito en el que el alumnado analice conflictos y plantee su solución aplicando la mediación y la negociación.</p>							
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>Esta secuencia básicamente se evalúa a partir de la observación de las actitudes del alumnado ante los conflictos y del desarrollo de las habilidades para el manejo y resolución de éstos empleando la mediación y la negociación. El docente y los alumnos requieren contar con una guía de observación que oriente la reflexión del alumnado y permita identificar la capacidad de diálogo, negociación, autorregulación y respuesta asertiva ante situaciones de conflicto.</p>							





## Bibliografía

### Formación cívica y ética

- Cortina, Adela (1996), El quehacer ético. Guía para la educación moral, Madrid, Santillana (Aula XXI).
- Fierro, M. C. y Carbajal, P. (2003), Mirar la práctica docente desde los valores, México, Gedisa.
- Gutiérrez, Espíndola, José Luis. (2007). Educación y formación cívica y ética. México, Cal y arena.
- Latapí, P. (2003). El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México: FCE.
- Magendzo, Abraham (s/f), Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Santiago, Chile, PIIIE.
- Martínez, Miquel (2000), El contrato moral del profesorado, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Salazar, Luis y José Woldenberg (2001), Principios y valores de la democracia, 5ª ed., México, IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 1).
- Schmelkes, Sylvia (2004), La formación de valores en la educación básica, México, (Biblioteca para la actualización del maestro).
- SEP (2011), La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada, México, SEP, SEB, Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Yurén T. (2005). La formación de docentes. Una lectura ético-política, en Yurén Teresa, Cecilia Navia y Cony Saenger (Coods.). En Ethos y autoformación del docente. Análisis de los dispositivos de formación de profesores. España: Ediciones Pomares

### Educación artística

- SEP (2011), Las artes y su enseñanza en la educación básica, México (Serie Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica).
- Silberman, Larry (1994), Cómo hacer teatro (sin ser descubierto), México, SEP.



## Bibliografía

### Educación física

- SEP (2011), Educación física en educación básica: actualidad didáctica y formación continua de docentes, México (Serie Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica).
- SEP (2008), Educación Física II. Guía de trabajo. Segundo Taller de Actualización sobre los Programas de estudio, México.

### Democracia, ciudadanía y derechos humanos

- Casona, Alejandro (2004), Defiende tus derechos. SEP/Uribe y Ferrari (Libros del Rincón).
- Conde, Silvia, Gabriela Conde, Gloria Canedo (2004), Educar para la democracia. Ficheros de actividades, México, IFE.
- Crespo, José Antonio (1995), Elecciones y democracia, México, IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática).

### Principios pedagógicos, didáctica y planificación

- Buxarrais, María Rosa et al. (1997), La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española, México, SEP/Cooperación Española (Biblioteca del Normalista).
- Conde, Silvia (2011), Educar y proteger. El trabajo docente en una escuela segura. México, SEP.
- Conde, Silvia, Ana Corina Fernández, Greta Papadimitriou et al. (2008), Formación Cívica y Ética. Diplomado a distancia (Guías didácticas. Cinco módulos). México, SEB/Nexos.
- Casanova, María Antonia (1998), La evaluación educativa. Escuela básica, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista).
- Delors Jacques (1997). “Los cuatro pilares de la educación”, en Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. México: UNESCO.
- Magendzo, Abraham (2008), La escuela y los derechos humanos, México, Ediciones Cal y Arena.
- Magendzo, Abraham (s/f). Currículum, Educación para la Democracia en la Modernidad. Santiago, Chile, PIIE, pp. 253-255.
- Perrenoud, Philippe (2007), Diez nuevas competencias para enseñar, Barcelona, Graó.
- Perrenoud, Philippe (1999), Construir competencias desde la escuela, Santiago, Chile, Dolen (Pedagógica/Océano).

### Educación para la convivencia

- Cascón, Paco y Greta Papadimitriou (2005), Resolución no violenta de conflictos. Guía metodológica. México, McGraw-Hill.



## Bibliografía

- Papadimitriou, Greta y Sinú Romo (2005), Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos, México, Mc Graw-Hill.

### Evaluación

- Álvarez, J.M. (2008), “Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias”, en G. Sacristán, J. (comp.), Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?, Madrid, Morata.
- SEP (2006), “Orientaciones para la evaluación”, en Formación Cívica y Ética. Programas de estudio 2006, México.

### Sitios de internet

- <http://www.enredate.org/>  
Programa educativo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia dedicado a promover el conocimiento de los derechos de la infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable.
- <http://www.librosdelrincon.dgme.sep.gob.mx/>  
Catálogo electrónico que se ofrece a los maestros para identificar los títulos que integran el acervo de los Libros del Rincón y las Bibliotecas de aula y escolares.
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>  
Portal de la Cámara de Diputados que contiene leyes federales para proteger los derechos de los mexicanos, entre ellas la Ley para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
- <http://www.cndh.org.mx/>  
Sitio que ofrece información actualizada sobre los derechos humanos en México. Cuenta con una librería digital sobre el tema.
- <http://www.convivenciaescolar.net/wp/>  
Portal de la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar en la que se comparten experiencias, proyectos de investigación y documentos. Cuenta con información pertinente tanto para alumnos como para que los docentes planifiquen y diseñen experiencias educativas.
- [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cuadernos\\_de\\_divulgacion\\_de\\_la\\_c.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cuadernos_de_divulgacion_de_la_c.htm)  
Liga del Instituto Federal Electoral en donde se pueden consultar los 22 títulos de la colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.
- [http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/mat\\_edu/mat\\_edu\\_01.php](http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/mat_edu/mat_edu_01.php)  
Este espacio se encuentran los materiales educativos desarrollados para telesecundaria: libros digitales para alumnos y maestros, apuntes, videos de consulta, audios e interactivos.



*La Secretaría de Educación Pública agradece la participación en el proceso de elaboración del Plan de estudios 2011 y de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria de las siguientes instituciones y personas:*

#### INSTITUCIONES

Academia Mexicana de la Historia  
Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)  
Centro de Investigación en Geografía y Geomática  
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav, IPN)  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)  
Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)  
Comité Mexicano de las Ciencias Históricas  
Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Población (Conapo)  
Consejos Consultivos Interinstitucionales  
Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, SEP  
Dirección de Evaluación de Escuelas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.  
El Colegio de México, A.C.  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
Escuela Normal Superior de México  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Grupo de Trabajo Académico Internacional (GTAI)  
Grupos Académicos de la UNAM: Matemáticas, Biología, Física y Química  
Grupo de Transversalidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Secretaría de Educación Pública (Semarnat/SEP):

- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Comisión Nacional Forestal (Conafor)
- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (Conuee)
- Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio)
- Dirección de Educación Ambiental, Cecadesu
- Dirección General de Planeación y Evaluación, Semarnat
- Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide)
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
- Instituto Nacional de Ecología (INE)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)
- Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal  
Instituto de Educación de la Universidad de Londres  
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM  
Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)  
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Instituto Politécnico Nacional (IPN)  
Ministerio de Educación de la República de Cuba  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)  
Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (Sredecc)  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de New York  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)  
Universidad Veracruzana

## PERSONAS

Abel Rodríguez De Fraga	Emilio Domínguez Bravo
Adolfo Portilla González	Erika Daniela Tapia Peláez
Alejandra Elizalde Trinidad	Ernesto López Orendain
Alexis González Dulzaides	Esperanza Issa González
Alfredo Magaña Jattar	Estefanie Ramírez Cruz
Alicia Ledezma Carbajal	Evangelina Vázquez Herrera
Alma Rosa Cuervo González	Fabiola Bravo Durán
Amelia Molina García	Flor de María Portillo García
Amparo Juan Platas	Flora Jiménez Martínez
Ana Flores Montañez	Franco Pérez Rivera
Ana Frida Monterrey Heimsatz	Gabriel Calderón López
Ana Hilda Sánchez Díaz	Gerardo Espinosa Espinosa
Ana Lilia Romero Vázquez	Gisela L. Galicia
Andrea Miralda Banda	Gloria Denisse Canales Urbina
Ángel Daniel Ávila Mujica	Griselda Moreno Arcuri
Angélica R. Zúñiga Rodríguez	Guillermina Rodríguez Ortiz
Araceli Castillo Macías	Gustavo Huesca Guillén
Arturo Franco Gaona	Gwendoline Centeno Amaro
Aydée Cristina García Varela	Hilda María Fuentes López
Blanca Azucena Ugalde Celaya	Hugo Enrique Alcantar Bucio
Blanca Irene Guzmán Silva	Ignacio Alberto Montero Belmont
Caridad Yela Corona	Isabel Gómez Caravantes
Carlos Alberto Reyes Tosqui	Israel Monter Salgado
Carlos Natalio González Valencia	Javier Barrientos Flores
Carlos Osorio	Javier Castañeda Rincón
Carolina Ramírez Domínguez	Jemina García Castrejón
Catalina Ortega Núñez	Jesús Abraham Navarro Moreno
Cecilia Espinosa Muñoz	Joaquín Flores Ramírez
Claudia Amanda Peña García	Jorge Humberto Miranda Vázquez
Claudia Carolina García Rivera	Jorge López Cruz
Claudia Espinosa García	Jorge Medina Salazar
Claudia Martínez Domínguez	Jorge Zamacona Evenes
Claudia Mercado Abonce	José Humberto Trejo Catalán
Columba Alviso Rodríguez	José Luis Hernández Sarabia
Daniel Morales Villar	Julia Martínez Fernández
Daniela A. Ortiz Martínez	Karina Franco Rodríguez
Elizabeth Lorenzo Flores	Karina Leal Hernández
Elizabeth Rojas Samperio	Karla M. Pinal Mora

Karolina Grissel Lara Ramírez  
Larissa Langner Romero  
Laura Daniela Aguirre Aguilar  
Laura Elizabeth Paredes Ramírez  
Laura H. Lima Muñiz  
Laurentino Velázquez Durán  
Leonardo Meza Aguilar  
Leticia Araceli Martínez Zárate  
Leticia G. López Juárez  
Leticia Margarita Alvarado Díaz  
Lilia Beatriz Ortega Villalobos  
Lilia Elena Juárez Vargas  
Lilia Mata Hernández  
Liliana Morales Hernández  
Lizette Zaldívar  
Lourdes Castro Martínez  
Lucila Guadalupe Vargas Padilla  
Lucina García Cisneros  
Luis Fernández  
Luis Gerardo Cisneros Hernández  
Luis Reza Reyes  
Luis Tonatiuh Martínez Aroche  
María Alejandra Acosta García  
María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez  
María Concepción Europa Juárez  
María Concepción Medina González  
María de Ibarrola  
María de las Mercedes López López  
María de los Ángeles García González  
María de los Ángeles Huerta Alvarado  
María de Lourdes Romero Ocampo  
María del Carmen Rendón Camacho  
María del Carmen Tovilla Martínez  
María del Rosario Martínez Luna  
María Esther Padilla Medina  
María Esther Tapia Álvarez  
María Eugenia Luna Elizarrarás  
María Teresa Aranda Pérez  
María Teresa Arroyo Gámez  
María Teresa Carlos Yáñez  
María Teresa López Castro  
María Teresa Sandoval Sevilla

Mariano Martín G.  
Maribel Espinosa Hernández  
Marissa Mar Pecero  
Martha Estela Tortolero Villaseñor  
Martha Ruth Chávez Enríquez  
Mauricio Rosales Avalos  
Miguel Ángel Dávila Sosa  
Nancy Judith Nava Castro  
Nelly del Pilar Cervera Cobos  
Nonitzin Maihualida  
Norma Erika Martínez Fernández  
Norma Nélide Reséndiz Melgar  
Norma Romero Irene  
Oscar Isidro Bruno  
Oscar Luna Prado  
Oscar Osorio Beristain  
Oscar Román Peña López  
Óscar Salvador Ventura Redondo  
Oswaldo Martín del Campo Núñez  
Ramón Guerra Araiza  
Rebeca Contreras Ortega  
Rita Holmbaek Rasmussen  
Roberto Renato Jiménez Cabrera  
Rosendo Bolívar Meza  
Rubén Galicia Castillo  
Ruth Olivares Hernández  
Samaria Rodríguez Cruz  
Sandra Ortiz Martínez  
Sandra Villeda Ávila  
Sergio Pavel Cano Rodríguez  
Silvia Campos Olguín  
Sonia Daza Sepúlveda  
Susana Villeda Reyes  
Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar  
Urania Lanestosa Baca  
Uriel Garrido Méndez  
Verónica Florencia Antonio Andrés  
Vicente Oropeza Calderón  
Víctor Manuel García Montes  
Virginia Tenorio Sil  
Yolanda Pizano Ruiz





***Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro.  
Educación Básica. Primaria. Quinto grado***

se imprimió por encargo de la  
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,  
en los talleres de  
con domicilio en

el mes de agosto de 2011.  
El tiraje fue de X XXX ejemplares.





PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Sexto grado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**Alonso Lujambio Irazábal**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
**José Fernando González Sánchez**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR  
**Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez**

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO  
**Leticia Gutiérrez Corona**

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS  
**María Edith Bernáldez Reyes**

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA  
**Juan Martín Martínez Becerra**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA  
**Rosalinda Morales Garza**

PROGRAMAS  
DE ESTUDIO 2011  
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica  
Primaria

Sexto grado

*Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Sexto grado* fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de este documento, de las maestras y los maestros de educación primaria, especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

### COORDINACIÓN GENERAL DGDC

Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Noemí García García

### RESPONSABLES DE CONTENIDOS

ESPAÑOL: Miguel Ángel Vargas García y Antonio Blanco Lerín • MATEMÁTICAS: Hugo Balbuena Corro • CIENCIAS NATURALES: María Elena Hernández Castellanos, César Minor Juárez y Jorge Montaña Amaya • GEOGRAFÍA: Víctor Francisco Avendaño Trujillo • HISTORIA: Felipe Bonilla Castillo y Verónica Arista Trejo • FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: José Ausencio Sánchez Gutiérrez • EDUCACIÓN FÍSICA: Rosalía Marisela Islas Vargas y Juan Arturo Padilla Delgado • EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Eduardo Alejandro Hernández López

### REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Enrique Morales Espinosa, Rosa María Nicolás Mora y Natividad Rojas Velázquez

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Gisela L. Galicia

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Marisol G. Martínez Fernández

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Rubén Cortez Aguilar, Rubén Fischer, Octavio Hernández Rodríguez, Erika Lozano Pérez y Sonia Ramírez Fortiz

### DISEÑO DE INTERIORES

Marisol G. Martínez Fernández

### FORMACIÓN

Óscar Arturo Cruz Félix

## GUÍA PARA EL MAESTRO

### COORDINACIÓN GENERAL DGCMS

Leticia Gutiérrez Corona

### COORDINACIÓN ACADÉMICA

Jessica Baños Poo, Jesús Pólito Olvera, Reyna Guadalupe Pardo Camarillo, María Teresa Vázquez Contreras, Omar Alejandro Méndez Hernández, Adriana Goretty López Gamboa, María del Pilar Salazar Razo, Fabián Meza Nava y Ana Gabriela Piña Anguiano

### RESPONSABLES DE CAMPOS DE FORMACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Laura Lima Muñiz, María Luisa Díaz González, Celia Díaz Argüero y Enrique Lepe García • PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Rosa María Farfán Márquez, Guadalupe Cabañas Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza • EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: María Estela del Valle Guerrero, Juana Laura Vega Carmona, Hilda Olivares Bastida, Ricardo Díaz Beristaín, Patricia Alcázar Nájera y Alfredo Arnaud Bobadilla • DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA: Silvia Lourdes Conde Flores, Ivonne Klein Kreisler y María Eréndira Tinoco Ramírez

### COORDINACIÓN DE DISEÑO

Mario Enrique Valdes Castillo

### CORRECCIÓN DE ESTILO

María Teresa Calderón López

### DISEÑO DE FORROS E INTERIORES

Mario Enrique Valdes Castillo

### FORMACIÓN

Elsa Adriana Mendoza González

PRIMERA EDICIÓN, 2011

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011, Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

# ÍNDICE

Presentación	7
<b>PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011</b>	
Introducción	11
Español	13
Matemáticas	59
Ciencias Naturales	81
Geografía	111
Historia	141
Formación Cívica y Ética	163
Educación Física	197
Educación Artística	221

## GUÍA PARA EL MAESTRO

Introducción	241
Campo de formación Lenguaje y comunicación	261
Campo de formación Pensamiento matemático	305
Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social	341
Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia	397



## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de maestras y maestros los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Sexto grado*.

Un pilar de la Articulación de la Educación Básica es la RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.\*

La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y

---

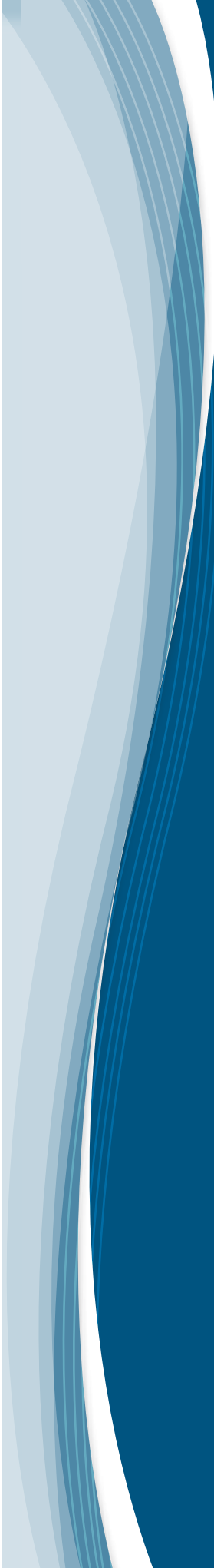
\* En los programas de estudio 2011 y las guías para las educadoras, las maestras y los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y los planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para maestras y maestros se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Sexto grado* será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las maestras y los maestros de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**



# Programas de estudio 2011



## INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Primaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2008-2009, con la etapa de prueba en aula en 4 723 escuelas, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias para ajustar y contar en la actualidad con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los otros dos niveles que conforman la Educación Básica (preescolar y secundaria).

La acción de los docentes es un factor clave, porque son quienes generan ambientes, plantean las situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de maestros, directivos, asesores técnico pedagógicos, estudiantes y sus familias, así como de la sociedad en general en el desarrollo del proceso educativo, por lo que les invita a ponderar y respaldar el aporte de los Programas de estudio 2011 de Educación Primaria en el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro país.



**Español**





# PROPÓSITOS

## Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos, así como de aproximarse a su escritura y de integrarse en los intercambios orales. Por ello, los propósitos para el estudio del español en la Educación Básica son que los estudiantes:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

## Propósitos de la enseñanza del Español en la educación primaria

Si bien la educación primaria no representa para los estudiantes el inicio del aprendizaje ni la adquisición de la oralidad, la lectura y la escritura, sí es el espacio en el que de manera formal y dirigida inician su reflexión sobre las características y funciones de las lenguas oral y escrita.

Durante los seis grados de educación primaria, los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje; al utilizarlas encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura, hasta contar con bases sólidas para continuar desarrollando sus competencias comunicativas. La educación primaria recupera lo iniciado en la educación preescolar respecto de la enseñanza de la lengua, y sienta las bases para el trabajo en secundaria. Así, la escuela primaria debe garantizar que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

## ESTÁNDARES DE ESPAÑOL

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

### Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En el tercer periodo, los estudiantes consolidan su aprendizaje sobre la lengua, en particular la escrita, y lo aplican en situaciones concretas y continúan aprendiendo sobre su uso; tienen posibilidades de identificar información específica de un texto para resolver problemas concretos, recurriendo para ello a diferentes estrategias, como buscar, seleccionar, resumir y complementar información.

Avanzan considerablemente en el reconocimiento de las características de los tipos de textos y en la interpretación de la información que contienen. Sus producciones escritas expresan conocimientos e ideas de manera clara, establecen el orden de los temas y explicitan las relaciones de causa y consecuencia; pero también las ajustan a la audiencia a la que se dirigen, distinguen las diferencias y contextos de uso del lenguaje formal e informal. En resumen, producen textos de forma autónoma, a partir de la información provista por dos o tres fuentes, con un avance considerable en el uso de las convenciones ortográficas.

Sus participaciones orales se ajustan a diferentes contextos y audiencias, mediante la integración de juicios críticos y argumentos para persuadir de manera oral. Identifican y comparten su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios, y consolidan su disposición por leer, escribir, hablar o escuchar. De tal manera que evidencian el desarrollo de una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.

## 1. Procesos de lectura e interpretación de textos

- 1.1. Identifica y usa información específica de un texto para resolver problemas concretos.
- 1.2. Formula preguntas precisas para guiar su búsqueda de información.
- 1.3. Comprende los aspectos centrales de un texto (tema, eventos, trama, personajes involucrados).
- 1.4. Identifica el orden y establece relaciones de causa y efecto en la trama de una variedad de tipos textuales.
- 1.5. Infiere información en un texto para recuperar aquella que no es explícita.
- 1.6. Lee y comprende una variedad de textos de mediana dificultad y puede notar contradicciones, semejanzas y diferencias entre los textos que abordan un mismo tema.
- 1.7. Identifica las ideas principales de un texto y selecciona información para resolver necesidades específicas y sustentar sus argumentos.
- 1.8. Comprende el lenguaje figurado y es capaz de identificarlo en diversos géneros: cuento, novela, teatro y poesía.
- 1.9. Identifica las características de los textos descriptivos, narrativos, informativos y explicativos, a partir de su distribución gráfica y su función comunicativa y adapta su lectura a las características de los escritos.
- 1.10. Emplea la cita textual para explicar y argumentar sus propias ideas.
- 1.11. Interpreta la información contenida en cuadros y tablas.
- 1.12. Selecciona datos presentados en dos fuentes distintas y los integra en un texto.
- 1.13. Diferencia entre hechos y opiniones al leer diferentes tipos de textos.
- 1.14. Sintetiza información sin perder el sentido central del texto.

- 1.15. Identifica y emplea la función de los signos de puntuación al leer: punto, coma, dos puntos, punto y coma, signos de exclamación, signos de interrogación y acentuación.

## 2. Producción de textos escritos

- 2.1. Comunica por escrito conocimiento e ideas de manera clara, estableciendo su orden y explicitando las relaciones de causa y efecto al redactar.
- 2.2. Escribe una variedad de textos con diferentes propósitos comunicativos para una audiencia específica.
- 2.3. Distingue el lenguaje formal y el informal, y los usa adecuadamente al escribir diferentes tipos de textos.
- 2.4. Produce un texto de forma autónoma, conceptualmente correcto, a partir de información provista por dos o tres fuentes.
- 2.5. Describe y explica por escrito fenómenos diversos usando un estilo impersonal.
- 2.6. Organiza su escritura en párrafos estructurados, usando la puntuación de manera convencional.
- 2.7. Emplea diversos recursos lingüísticos y literarios en oraciones y los emplea al redactar.
- 2.8. Recupera ideas centrales al tomar notas en la revisión de materiales escritos o de una exposición oral de temas estudiados previamente.
- 2.9. Realiza correcciones a sus producciones con el fin de garantizar el propósito comunicativo y que lo comprendan otros lectores.
- 2.10. Emplea ortografía convencional al escribir.
- 2.11. Utiliza diversas fuentes de consulta para hacer correcciones ortográficas (diccionarios, glosarios y derivación léxica en diversos materiales).

## 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos

- 3.1. Distingue el estilo, registro y tono de acuerdo con el contexto, la audiencia y las necesidades.
- 3.2. Expone de manera oral conocimientos, ideas y sentimientos.
- 3.3. Emplea el conocimiento que tiene sobre un tema para tomar decisiones y expresar su opinión fundamentada.
- 3.4. Escucha y aporta sus ideas de manera crítica.
- 3.5. Emplea diferentes estrategias para persuadir de manera oral a una audiencia.
- 3.6. Identifica diferentes formas de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica.

- 3.7. Toma notas de una exposición oral.
- 3.8. Usa la discusión para explorar ideas y temas.

#### 4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje

- 4.1. Usa convencionalmente signos de interrogación y admiración, guiones para introducir diálogos, así como puntos y comas en sus escritos.
- 4.2. Emplea mayúsculas al inicio de párrafo y después de punto.
- 4.3. Usa palabras de la misma familia léxica para corregir a su ortografía.
- 4.4. Reflexiona consistentemente acerca del funcionamiento de la ortografía y la puntuación en los textos.
- 4.5. Identifica las características y la función de diferentes tipos textuales.
- 4.6. Identifica información y sus fuentes para responder preguntas específicas.
- 4.7. Incluye citas textuales y referencias bibliográficas en sus textos.

#### 5. Actitudes hacia el lenguaje

- 5.1. Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.
- 5.2. Desarrolla disposición para leer, escribir, hablar o escuchar.
- 5.3. Desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.
- 5.4. Emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos.
- 5.5. Discute sobre una variedad de temas de manera atenta y respeta los puntos de vista de otros.
- 5.6. Amplía su conocimiento sobre obras literarias y comienza a identificar sus preferencias al respecto.
- 5.7. Reconoce y valora las ventajas y desventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y acceder a información.
- 5.8. Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
- 5.9. Trabaja colaborativamente, escucha y proporciona sus ideas, negocia y toma acuerdos al trabajar en grupo.
- 5.10. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura), con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los estudiantes al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha, se da un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

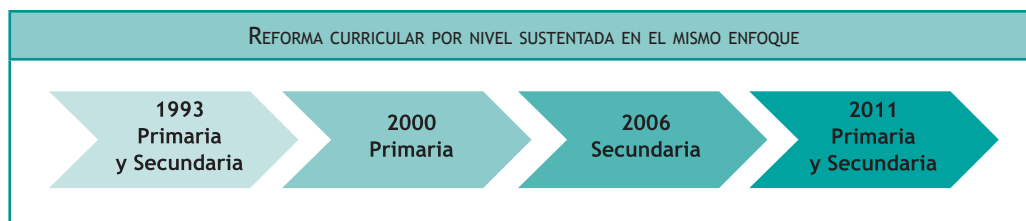
Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:

- Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, bajo procesos constructivos, el conocimiento y los usos de las diferentes manifestaciones sociales del lenguaje.
- La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social; por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas se presentan en contextos de interacción social.
- El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas.
- El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.

- Se toma como unidad privilegiada para el análisis, la adquisición y el uso de la lengua (oral y escrita) al texto; lo que permite participar en los contextos de uso y función de la lengua y analizar sus unidades menores (fonema, letra, palabra y oración); situación que facilita no sólo trabajar los contenidos relativos a la alfabetización inicial –enseñanza de la lectura y la escritura–, sino también el análisis y la descripción del lenguaje (aspectos gramaticales y semánticos).

En la presente propuesta curricular estos principios y aspectos relativos a la concepción de la lengua, su aprendizaje, su enseñanza y uso siguen vigentes; no obstante, presentan una innovación en cuanto a la manera en que se organiza y trata la asignatura, debido a que se utilizan como vehículo las *prácticas sociales del lenguaje*. Éstas permiten que los temas, conocimientos y habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela. La implementación en el aula de estas prácticas sociales del lenguaje se concreta por medio de los proyectos didácticos, los cuales se fortalecen mediante las actividades permanentes que diseña el docente durante el ciclo escolar.

De esta manera, el enfoque que se ha desarrollado desde 1993 en los programas de Español se mantiene en la propuesta actual, tanto en primaria como en secundaria:



## Concepto de lenguaje

El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros.

El lenguaje se manifiesta en una variedad de formas que dependen de las finalidades de comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con los propósitos del autor, las circunstancias del destinatario y el estilo propio del texto. Comprende, también, la



utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución gráfica en la página y la tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar.

El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones, y al mismo tiempo aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.<sup>1</sup>

A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estas diversas vías de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos, y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje.

A cada práctica la orienta una finalidad comunicativa y vinculada con una situación social particular. Por ejemplo, en algunos grupos sociales las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas, y éste se establece de acuerdo con las regulaciones sociales donde ocurre. Así, los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero hayan sido interpelados por ellos; los jóvenes hablan y gesticulan de una manera diferente cuando lo hacen entre ellos que cuando se dirigen al profesor en el salón de clases. En general, la gente no habla sobre los mismos temas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, al hacer un trámite en una oficina o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, debido a que incorporan nuevos códigos de comunicación. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.

---

<sup>1</sup> El término *diversidad de lenguas* alude al uso del español oral y escrito, al empleo de las lenguas originarias de México y a la Lengua de Señas Mexicana que utiliza la comunidad de sordos de México. En este sentido, se reconoce que existen también distintas formas de expresión, por lo que cuando en este programa se menciona el uso de la lengua oral, para el caso de los alumnos sordos que emplean la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, esto deberá entenderse como un equivalente a la expresión manual propia de esta lengua. Asimismo, cuando se menciona la escucha, debe entenderse como la capacidad del alumno sordo para observar y comprender el mensaje emitido en Lengua de Señas.

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. Dentro de las prácticas los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros, a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.

## Competencias específicas de la asignatura de Español

El trabajo en esta asignatura busca que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas, concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo.

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica:

### COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

**Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.** Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, y para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que les permitirá expresar con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

**Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.** Comprende el conocimiento de las características y significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características del mismo y particularidades del lector, para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca, empleando estrategias de producción diversas.

**Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.** Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas, en distintos contextos, sustentada en diferentes fuentes de información, escritas y orales.

**Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.** Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

Estas competencias constituyen un referente específico de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los estudiantes desarrollan a lo largo de la Educación Básica, mediante el logro de los aprendizajes esperados.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos, sino su puesta en práctica, es decir, su movilización. Justamente ésta es la razón por la que se ha optado por los proyectos didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, los cuales se complementan con las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

## Las prácticas sociales del lenguaje como vehículo de aprendizaje de la lengua

Las prácticas que integran el programa han sido seleccionadas considerando que:

- Recuperan la lengua (oral y escrita) muy próxima a como se desarrolla y emplea en la vida cotidiana, lo que supone darle un sentido más concreto y práctico a su enseñanza.
- Incrementan el conocimiento y uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales.
- Permiten descubrir las convenciones propias de la lengua escrita a partir de situaciones comunicativas.
- Enriquecen la manera de aprender en la escuela.

Con lo anterior, se busca que al involucrarse en diversas prácticas sociales del lenguaje los alumnos participen de manera eficaz en la vida escolar y, por supuesto, en la sociedad. Las prácticas planteadas en los programas presentan procesos de relación (interpersonales y entre personas y textos) que tienen como punto de articulación el propio lenguaje y se caracterizan por:

- *Implicar un propósito comunicativo*: el cual determinan los intereses, necesidades y compromisos individuales y colectivos.
- *Estar vinculadas con el contexto social de comunicación*: determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).
- *Consideran a un destinatario o destinatarios concretos*: se escribe y se habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.

- *Consideran el tipo de texto involucrado:* se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

## Organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Esta organización se basa en los objetivos de las prácticas en la vida social; si bien no suelen estar estrictamente delimitadas, para fines didácticos se han distribuido de la manera señalada. En cada uno de los ámbitos la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz particular.

*Ámbito de Estudio.* Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, lo encaminan a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias, las humanidades y el conjunto de disciplinas, así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. Por este motivo, algunas de las prácticas en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las asignaturas que integran el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social.

En este ámbito, el proceso de producción de textos exige que los alumnos planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; que organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; que empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; que citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, en este ámbito se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, ortografía y puntuación y su organización gráfica.

*Ámbito de Literatura.* En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias los alumnos aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socioculturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

Si bien en este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también se plantean maneras sistemáticas de trabajar los textos. Por tanto, seguir un tema, género o movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las

distintas manifestaciones literarias. Asimismo, la lectura dramatizada de una obra, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los estudiantes se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes, y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende un acercamiento del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios; además, obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. Igualmente, se pretende desarrollar habilidades para producir textos creativos y de interés del propio alumno, en los cuales exprese lo que siente y piensa, y construya fantasías y realidades a partir de modelos literarios.

*Ámbito de Participación social.* Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento mismo de su nacimiento. La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía; por eso, es legítimo formar a los alumnos como ciudadanos. La Educación Básica debe dirigirse a hacer de ellos personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

En el ámbito de Participación social, el propósito de las prácticas sociales del lenguaje es ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él. Por eso, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación social también comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, por lo que la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen. La televisión, la radio, la Internet y el periódico forman parte del contexto histórico de los alumnos, y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales.

Dada la importancia del lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de Participación social se ha asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los estudiantes comprendan su riqueza y valoren su papel en la dinámica cultural.

La organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos marcan el énfasis que tiene la práctica social del lenguaje y que el docente debe propiciar al desa-

rollar el proyecto didáctico, dependiendo a cuál de ellos pertenezca, por lo que en los programas el primer proyecto siempre pertenecerá al ámbito de estudio, mientras que el segundo al de Literatura, y en tercero a Participación social, de tal manera que no se indica en cada caso dicha pertenencia. En el caso del quinto bloque, los proyectos pertenecen al ámbito de Literatura y al de Participación social.

## El trabajo por proyectos didácticos en la asignatura

El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos mediante un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados hacia la resolución de un problema o situación concreta y a la elaboración de una producción tangible o intangible (como en el caso de las producciones orales). Con el trabajo por proyectos se propone que el alumno aprenda al tener la experiencia directa en el aprendizaje que se busca.

Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas.

En el trabajo por proyectos los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Este método les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás y probar nuevas ideas.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres grandes momentos: inicio, desarrollo y socialización. El trabajo por proyectos didácticos permite a los alumnos acercarse gradualmente al mundo de los usos sociales de la lengua, ya que en cada momento se requiere que movilicen conocimientos previos y aprendan otros, trabajando con situaciones cercanas a la cotidianidad escolar, de tal forma que *aprenden a hacer haciendo*. Con esta organización del trabajo en el aula, los alumnos obtienen mayores logros que con otras formas de enseñanza, ya que en los proyectos didácticos el trabajo colaborativo y los intercambios comunicativos son elementos fundamentales que se adecuan a las características de las prácticas sociales del lenguaje.

Con los proyectos didácticos se vincula el conocimiento del funcionamiento del lenguaje escrito con actividades significativas para los alumnos, propiciando que enfrenten situaciones comunicativas que favorezcan el descubrimiento de la funcionalidad de los textos y el manejo de los elementos indispensables para comunicarse en cualquier ámbito social. El trabajo por proyectos en la asignatura de Español se fundamenta en:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela sean analizadas y desarrolladas tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

El siguiente cuadro muestra algunos ejemplos de prácticas sociales del lenguaje que se trabajan mediante los proyectos didácticos en Educación Básica:

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos a través de tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo al estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para su publicación.

Los programas integran las prácticas sociales del lenguaje que se trabajarán, acompañadas de las producciones requeridas, los temas de reflexión y los aprendizajes esperados; sin embargo, el docente es el responsable de desarrollar la planeación del proyecto didáctico, ya que en los programas se presentan elementos mínimos que él debe considerar para su planeación.

### Actividades permanentes

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa propone la realización de *actividades permanentes* con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes dirigidas a fortalecer sus prácticas de lectura y escritura.

La denominación de *actividades permanentes* proviene del hecho que se desarrollan de manera continua a lo largo del ciclo escolar y se realizan de forma regular; no obstante, pueden variar durante el ciclo, repetirse, o ser objeto de reelaboración, en función de las necesidades del grupo.

Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, pues son elementos complementarios que el docente desarrolla

cuando lo considere necesario, en función del conocimiento que tenga sobre las necesidades y desarrollo particular del grupo.

El docente selecciona el momento más adecuado para implementar las actividades permanentes, de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y de la etapa en que se encuentren respecto de la apropiación del sistema de escritura, de tal manera que una misma actividad permanente podrá desarrollarla el grupo más de una vez si se considera necesario, incluso, se podrá trabajar con un grupo específico de alumnos una actividad en particular que se considere importante para su aprendizaje y otra para un grupo diferente de alumnos.

Se busca que la lectura y la escritura se conviertan en un espacio donde los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, al mismo tiempo que desarrollan una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.

Dada la diversidad de las actividades permanentes, algunas requerirán de más tiempo que otras para su realización, asimismo algunas de ellas se realizan de manera más frecuente que otras. Por ejemplo, se espera que la lectura en voz alta de textos extensos –como cuentos o novelas del interés de los alumnos– tome un tiempo breve (alrededor de 15 minutos), pero se realizan diariamente durante el periodo que lo requiera el texto, mientras que en el caso de llevar a cabo un debate sobre un tema de interés o elaborar un resumen se realiza en una sesión, aunque es necesario considerar más tiempo.

En síntesis, las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:

- Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.
- Revisar y analizar diversos tipos de textos.
- Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
- Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora).
- Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.
- Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

Es importante indicar que, por su naturaleza, las actividades permanentes no son objeto de calificación, sin embargo, pueden evaluarse para propiciar su mejora continua.



Algunos ejemplos de actividades permanentes:

ACTIVIDADES PERMANENTES SUGERIDAS DE TERCERO A SEXTO GRADOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura.</li><li>• Escribir textos libres con diferentes propósitos.</li><li>• Leer y comentar noticias.</li><li>• Organizar y sintetizar información.</li><li>• Compartir impresiones y puntos de vista.</li></ul>

## Papel del docente y trabajo en el aula

La relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito, la intervención docente bajo este enfoque supone, entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos, plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentar a los alumnos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas a través de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros.
- Mostrar a los alumnos las estrategias de un lector o escritor experimentado, con el fin de evidenciar las decisiones y opciones que se presentan al desarrollar estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita.
- Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, tales como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar inferencias, crear o comprobar hipótesis, entre otras.
- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el trabajo individual, lo que da oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el docente deberá de considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos los alumnos expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar que expongan sus ideas o procedimientos (acertados o incorrectos) sin temor a la censura.
- Ayudarlos a escucharse entre ellos, respetando turnos de habla, a que platiquen de sus experiencias y aprovechen la información de que disponen.
- Apoyarlos para resolver problemas por medio del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades *ex profeso* para la exposición de temas, con el fin de lograr progresivamente mejores resultados.

Con esta labor de facilitador del docente, se espera que los alumnos dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de la asignatura, aprovechando la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros.

## El trabajo en el aula

Una preocupación de la mayoría de los docentes es la organización del tiempo escolar, por lo que el cumplimiento de los propósitos, contenidos y aprendizajes esperados de los programas demanda una distribución del tiempo de clase en momentos diferenciados de trabajo (proyectos didácticos o actividades permanentes), así como la organización de la clase en actividades grupales, en equipo o individuales.

La apropiación de los conocimientos involucrados en las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades para participar en diferentes actos donde se hable, lea y escriba. Para muchos alumnos la escuela constituye el espacio privilegiado donde esto es posible, por tanto el docente debe promover que participen en eventos comunicativos reales en los cuales existan productos lingüísticos que satisfagan diferentes necesidades.

Durante el desarrollo de un proyecto didáctico las diferentes maneras de trabajo son las siguientes:

- *Trabajo en grupo.* El docente favorece la participación de todos los integrantes del grupo a propósito de una actividad, propuesta o punto de vista. El valor de esta interacción reside en la oportunidad que brinda el planteamiento de un problema nuevo para generar la reflexión de los alumnos; o para aprovechar diferentes respuestas u opiniones infantiles para enriquecer las oportunidades de reflexionar acerca del problema.

- *Trabajo en pequeños grupos.* Organizados en equipos,<sup>2</sup> los alumnos pueden enfrentar retos de escritura y lectura con un nivel de mayor profundidad que el que pudieran lograr trabajando individual o grupalmente. En esta forma de trabajo se recuperan los momentos más importantes del aprendizaje escolar, ya que se pueden confrontar puntualmente sus perspectivas acerca de un problema y ampliar su repertorio de respuestas. Bajo esta modalidad de trabajo, los alumnos aprenden a ser responsables de una tarea y a colaborar con otros aportando el máximo esfuerzo en su trabajo. Dentro de los proyectos didácticos se sugiere el trabajo cooperativo diferenciado, es decir, los integrantes de un equipo realizan actividades diferentes, pero coordinadas para el logro de una tarea; por ejemplo, asumir roles simultáneos para dictar, escribir y corregir un texto. Aquí, la capacidad de coordinación del docente es fundamental, ya que deberá dar instrucciones precisas y monitorear, de manera simultánea, el trabajo de todos los equipos.
- *Trabajo individual.* Resulta útil para evaluar las posibilidades reales de los alumnos al leer o escribir un texto y conocer sus estilos y formas de trabajo. Las respuestas individuales de los alumnos también pueden aprovecharse para iniciar la ejecución de estrategias encaminadas a resolver un problema, o bien para confrontar estrategias en el trabajo colectivo posteriormente.

Si bien se pretende que, de preferencia a lo largo de la educación primaria y secundaria, los alumnos tengan muchas y variadas oportunidades para elaborar textos propios, la reflexión sobre la lengua escrita también requiere de momentos en los que el docente modela el trabajo en función de los tipos de texto y de la práctica social que se estudia. Este tipo de trabajo puede darse de dos formas:

- Actividades en las cuales los alumnos lean textos de autores expertos y los empleen como guía o modelo. Después de varias lecturas, los alumnos llegan a inferir los rasgos del tipo textual o recursos lingüísticos del autor para tratar de realizar un texto semejante o análogo.
- Actividades de escritura colectiva en que el docente funja como modelo. En esta modalidad el docente hace explícitas las decisiones que toma al escribir un texto con la intención de que los alumnos observen y analicen los diferentes problemas que enfrenta un escritor y las estrategias que emplea para resolverlos.

---

<sup>2</sup> Los equipos habrán de integrarse de acuerdo con las condiciones y posibilidades que se presenten en cada grupo, salón y escuela.

## Uso de materiales impresos en el aula

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, promueven que los impresos con que se trabaja en el aula sean diversos. Aunque los libros de texto son un auxiliar importante para el docente, es necesario ampliar la disponibilidad de otros materiales que permitan enriquecer la perspectiva cultural de los alumnos. Con el fin de favorecer esto, la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de alumnos y docentes de todos los grados de Educación Básica la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar; ambos acervos contienen materiales esenciales para incorporar a los estudiantes a la cultura escrita. Incluyen textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de Estudio; asimismo, reúnen obras de distintos géneros literarios, épocas, autores, así como antologías, lo que contribuye al trabajo en el ámbito de la Literatura y al desarrollo de las actividades permanentes. Cuentan con revistas y libros acerca de temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico que pueden ser útiles para el desarrollo de las prácticas vinculadas con el ámbito de Participación social.

Es importante considerar –en caso de que haya disponibilidad y acceso– el uso de computadoras y la Internet, presentes en algunas escuelas. Los docentes deben obtener el máximo beneficio que estos instrumentos ofrecen e incorporar a los alumnos en nuevas prácticas sociales del lenguaje, como: utilizar programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos, y enviar y recibir correos electrónicos.

## Lectura: estrategias para abordar e interpretar textos

Desde el inicio de la primaria es importante emplear estrategias de lectura que aseguren que los alumnos sean capaces de localizar información puntual en cualquier texto, así como hacer deducciones e inferencias que les permitan una mejor comprensión de lo leído. Lograr que los alumnos vayan más allá de la comprensión literal de lo que leen es uno de los objetivos centrales en la primaria y la secundaria. Se pretende que progresivamente realicen un mejor análisis de los textos que leen y asuman una postura frente a ellos, lo cual requiere un trabajo sostenido a lo largo de toda la Educación Básica.

Trabajar intensamente con distintos tipos de texto, con el fin de lograr que la lectura sea una actividad cotidiana y placentera para los alumnos, implica conocer las diversas estructuras textuales existentes y sus funciones, así como incrementar el vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito al que, tal vez, no han estado expuestos en su vida cotidiana. Asimismo, es necesario lograr que los alumnos alcancen un alto grado de compromiso con lo que leen, por lo que una condición relevante para involucrarse con lo leído es relacionar el contenido con los conocimientos previos que sobre el tema se tengan. Algunas maneras de impulsar la lectura con calidad consisten en:

- Leer a los alumnos, en voz alta –como parte de las actividades permanentes–, cuentos, novelas u otros materiales apropiados para su edad, procurando que sea una experiencia placentera. El docente debe seleccionar de manera apropiada los materiales para leer con sus estudiantes, y que los textos les resulten atractivos. Por esta razón, es importante evitar sanciones e interrogatorios hostiles sobre el contenido de los textos.
- Leer con propósitos diferentes: buscar información para realizar un trabajo escolar, satisfacer la curiosidad o divertirse, son algunos propósitos potenciales. Cada uno involucra actividades intelectuales diferentes que los alumnos deben desarrollar con el fin de llegar a ser lectores competentes.
- Organizar la Biblioteca de Aula promueve que los alumnos tengan acceso a diversos materiales de su interés. Clasificar los libros, identificar el tema y qué características les son comunes a varios títulos es una actividad que no se realiza una sola vez. Conforme los estudiantes logran mayor contacto y exploración de los libros, sus criterios para organizar la biblioteca van mejorando. Contar con una biblioteca organizada ayuda en las tareas de búsqueda de información y en la ubicación de un material en particular.
- Procurar y facilitar que los alumnos lleven a casa materiales para extender el beneficio del préstamo a las familias; con esto, además de identificar sus propios intereses de lectura, podrán situarse en la perspectiva de otros, porque prever y sugerir libros puede interesarles a sus padres o hermanos.
- Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas de los alumnos. Por ejemplo, una “feria del libro” en donde ellos presenten libros de interés particular; tertulias literarias en las que se hagan lecturas dramatizadas o representaciones teatrales.
- Anticipar de qué tratará el texto y hacer un recuento de lo que los alumnos saben sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, los alumnos pueden reconocer el tema que aborda un material escrito (libro, volumen de enciclopedia, diccionario, cuadernillo, revista, etc.), compartir la información previa con que cuentan y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura.
- Predecir acerca de lo que tratará un texto después de la lectura de un fragmento (cómo seguirá después de un episodio, de un capítulo o de una sección, cómo acabará la historia, etcétera), solicitando las razones de la predicción.
- Construir representaciones gráficas utilizando dibujos, diagramas o dramatizaciones que les permitan entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de una trama o tema del texto leído.
- Hacer preguntas que los ayuden a pensar sobre el significado del texto, a fijarse en pistas importantes, a pensar sobre las características más relevantes, o a relacionarlo con otros textos.

- Alentar a los alumnos a construir y realizar preguntas sobre el texto y compartir sus opiniones con sus pares.

## Construir estrategias para autorregular la comprensión

Al leer es importante que los alumnos revisen si están comprendiendo el texto y con ello aprendan a emplear estrategias que les permitan actuar cuando su comprensión sea deficiente. Como cualquier otro conocimiento, esta toma de conciencia requiere de un proceso amplio, en el cual los docentes pueden contribuir de distintas maneras. Las siguientes son algunas sugerencias para tal fin:

- Relacionar lo que se lee con las experiencias y con los propios puntos de vista. Los alumnos pueden identificar en un texto cuáles son las partes más divertidas, emocionantes o difíciles de entender; comparar sus puntos de vista con los de sus compañeros, justificar sus opiniones y expresar qué hubieran hecho si fueran el personaje de la historia.
- Comparar diferentes versiones de una misma historia o distintos textos de un mismo autor para establecer semejanzas y diferencias.
- Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Ayudar a los alumnos a hacer deducciones e inferencias a partir del texto, atendiendo las intenciones del autor o de los personajes. Descubrir indicadores específicos (descripciones, diálogos y reiteraciones, entre otros) que ayuden a inferir estados de ánimo o motivaciones de un suceso en la trama.
- Deducir a partir del contexto el significado de palabras desconocidas. También pueden elaborar diccionarios pequeños o encontrar palabras que se relacionen con el mismo tema. Este trabajo es relevante para facilitar la reflexión sobre la ortografía de palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

## Producción de textos escritos

Al igual que leer, escribir supone un esfuerzo intelectual y un proceso amplio, por lo que los avances en la producción de textos escritos estarán relacionados de manera significativa con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos. Tradicionalmente, en el aula se emprendían pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos, ya que se daba preferencia al dictado y a la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. También era frecuente que cuando se pedía una “composición libre” ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara sólo atendiendo aspectos periféricos de la escritura (linealidad, caligrafía, limpieza) y ortográficos. La presentación y la ortografía son importantes; sin embargo, conviene resaltar otros aspectos centrales del texto:

- El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.
- La coherencia y cohesión en la manera de abordar el tema central del texto.
- La organización del texto por medio de la puntuación, selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas del texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones y la ortografía, entre otros.

Los programas hacen hincapié en actividades puntuales sobre cada uno de estos aspectos, con el fin de que los alumnos sean productores competentes de textos. Es decir, que empleen la lengua escrita para satisfacer sus necesidades, transmitan por escrito sus ideas y logren los efectos deseados en el lector. A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene la capacidad de comunicar permanentemente y a distancia; es decir, la persona que escribe quizá no esté en contacto directo con sus interlocutores, lo cual lleva al escritor a tomar decisiones sobre la manera más adecuada de expresarse, considerando los contextos de sus potenciales lectores.

No es frecuente que un escrito resulte satisfactorio de inmediato. Antes de elaborarlo, el escritor debe reflexionar acerca de qué quiere comunicar y cómo hacerlo; después es necesario que escriba una primera versión, que al releer podrá corregir hasta lograr el texto deseado. La producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse porque implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir. Durante la Educación Básica se espera que los alumnos aprendan a producir textos, lo cual supone la revisión y elaboración de diversas versiones, hasta considerar que la producción satisface los fines para los que fue realizada.

Desde los primeros grados de educación primaria deben presentarse, regular y frecuentemente, las siguientes actividades y reflexiones que conforman el proceso de escritura:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que quiere lograrse constituye una fuente importante de información para planear un texto y tomar decisiones.
- Escribir una primera versión, atendiendo, en la medida de lo posible, la planeación.
- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y tenga suficiente claridad. Para esta actividad quizá sea necesario repetir este paso varias veces, por lo que los alumnos se pueden apoyar en algún compañero que valore su borrador escrito.

- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es adecuada?, ¿es coherente?), y el nivel de las oraciones y las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones y párrafos es lógica?) la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada.
- Compartir el texto con el o los destinatarios y comprobar si tuvo el efecto deseado.

## Producción de textos orales: participación en diálogos y exposiciones

Hablar de uno mismo, de sus ideas o impresiones es una necesidad vital que los alumnos pueden realizar de manera espontánea en ciertas circunstancias. En las diferentes situaciones interactivas los participantes colaboran para construir significados. Las personas pueden criticar, cuestionar, estar de acuerdo, pedir aclaraciones y finalizar frases que el otro ha iniciado. Dentro de la escuela es importante que, además de fomentar la participación espontánea de los alumnos, se promueva el logro de mejores maneras de comunicarse con el fin de que se les facilite satisfacer necesidades diversas y participar en la vida escolar y comunitaria.

En la mayoría de las situaciones existen grandes diferencias entre la lengua oral y la escrita. La más evidente es que la lengua oral va acompañada de gestos, movimientos, cambios e inflexiones de voz; en la lengua hablada por lo general se depende del contexto en que se encuentran los hablantes. Al hablar, con frecuencia repetimos algo de maneras distintas para señalar personas o cosas, o con el fin de tratar de asegurar que el que escucha comprenda lo que queremos decir. También es común que en la lengua oral los hablantes dejen frases sin completar e introduzcan frases exclamativas breves; por ejemplo, “¡Qué padre!”. La naturaleza momentánea de la lengua oral tiene efectos sobre la manera en que hablamos, mientras que la lengua escrita, al ser permanente, requiere de otro tipo de organización.

De manera semejante a la lengua escrita, los grados de formalidad de la lengua oral varían. Es decir, existen situaciones en las cuales es imprescindible mantener una situación formal (una entrevista de trabajo, por ejemplo) o, por el contrario, una informal (una reunión de amigos). A diferencia de la lengua escrita, con frecuencia se presentan situaciones en las que hay cambios bruscos de tono; por ejemplo, cuando un grupo de niños o adolescentes está conversando y entra la madre, el padre o un maestro.

En ocasiones, los alumnos sólo han estado expuestos a situaciones comunicativas dentro de su familia, y en ellas los roles ya están establecidos, por lo que resulta importante que la escuela ofrezca oportunidades para extender la experiencia a otras situaciones con diferentes grados y tipos de formalidad. Ejemplo de ello es explorar ideas para ordenarlas, discutir para llegar a acuerdos, tomar decisiones apropiadas o



resolver problemas. A su vez, estas tareas requieren del habla ordenada, lo cual significa tomar turnos, escuchar a los otros para retomar sus ideas en la argumentación, exponer de manera clara las ideas propias, etcétera.

El trabajo por proyectos didácticos implica diversas actividades con la lengua oral, tales como:

- Seguir la exposición de otros y presentar su conocimiento o ideas de manera ordenada y completa sobre diferentes temas o procedimientos.
- Atender las peticiones de otros y solicitar servicios.
- Emplear la descripción para recrear circunstancias y comunicar con claridad sus impresiones.
- Ponerse de acuerdo aportando y escuchando ideas.
- Opinar sobre lo que otros dicen y encontrar argumentos para expresar su postura.
- Persuadir y negociar.
- Dar y atender indicaciones.
- Pedir ayuda, expresar dudas, acuerdos o desacuerdos cuando sea necesario.

Al trabajar con la lengua oral es necesario atender cuatro aspectos.

- Hablar sobre temas específicos.* Permite explorar y discutir ideas, argumentar, comparar y adquirir un vocabulario específico sobre el tema del que se habla. Aquí es importante que el docente ponga en marcha estrategias que permitan al grupo volver a retomar el tema en discusión cuando ésta se desvía.
- El propósito y el tipo de habla.* La escuela debe brindar a los alumnos oportunidades de usar un lenguaje estructurado que requiere de un mayor manejo de las convenciones de la conversación habitual, por lo que es importante que los alumnos se familiaricen con los objetivos de su intervención y con las normas admitidas de hacerlo en diferentes prácticas sociales. No es lo mismo, por ejemplo, tener una discusión para llegar a un acuerdo, que argumentar una posición o exponer información a otras personas.
- Diversidad lingüística.* Si bien las participaciones en eventos comunicativos orales responden a determinantes culturales, es importante que dentro de la escuela se amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posibilidades comunicativas, respetando la variante lingüística que posean. Aquí se pretende promover un ambiente en el que los alumnos se comuniquen con confianza y seguridad, y que al mismo tiempo favorezca el aprendizaje de los variados registros de uso del lenguaje, tanto oral como escrito, con el fin de ampliar su dominio sobre diferentes contextos comunicativos.

d) *Los roles de quienes participan en el intercambio.* Las personas cambian su manera de hablar según el nivel de confianza y el grado de formalidad, por lo que es importante que los alumnos aprendan a regular estos aspectos. Además, asumir diferentes roles durante el trabajo colaborativo requiere aprender el tipo de lenguaje que dicho rol demanda. Por ejemplo, no usa el mismo lenguaje el expositor principal, el que aclara un punto, o el moderador de la discusión posterior a una exposición.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los Programas de estudio tienen la siguiente estructura: se inician con una tabla que indica las prácticas sociales del lenguaje que se abordarán durante el ciclo escolar, distribuidas en cinco bloques, que corresponden a un bimestre cada uno. Cada bloque se conforma por tres proyectos didácticos; uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación social. Con excepción del bloque V, que presenta dos proyectos.

A continuación se ilustran y describen los componentes de los programas.

### Bloque

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

## Descripción de los componentes de los programas

- Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto
- Tipo de texto: indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como un referente general para la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias de la asignatura que se desarrollarán con el proyecto didáctico.
- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, y al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.
- Temas de reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente, se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se trabaja en cada práctica social: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, dada la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integran todos los componentes.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los estudiantes desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. El producto final indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización.

## Bloques de estudio

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Elaborar guías de autoestudio para la resolución de exámenes.	Escribir biografías y autobiografías para compartir.	Elaborar un programa de radio.
II	Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir cuentos de misterio o terror para su publicación.	Elaborar un manual de juegos de patio.
III	Escribir un relato histórico para el acervo de la Biblioteca de Aula.	Adaptar un cuento como obra de teatro.	Escribir cartas de opinión para su publicación.
IV	Producir un texto que contraste información sobre un tema.	Conocer una canción de los pueblos originarios de México.	Escribir cartas personales a familiares o amigos.
V		Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.

Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

# Bloque I

## PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR GUÍAS DE AUTOESTUDIO PARA LA RESOLUCIÓN DE EXÁMENES

### TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora guías de estudio con base en las características que identifica en exámenes y cuestionarios.</li> <li>• Identifica distintos formatos de preguntas en exámenes y cuestionarios.</li> <li>• Identifica las formas de responder más adecuadas en función del tipo de información que se solicita.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propósitos de los diferentes tipos de reactivos en exámenes y cuestionarios.</li> <li>• Forma de respuesta requerida en exámenes y cuestionarios (explicaciones, descripciones, relaciones causa-efecto).</li> <li>• Estrategias para resolver ambigüedades en preguntas y respuestas.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y funciones de los diferentes tipos de exámenes.</li> <li>• Propósitos de las preguntas en exámenes y cuestionarios.</li> <li>• Formatos de cuestionarios y exámenes.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acentos gráficos para distinguir palabras que introducen preguntas y uso de acentos diacríticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de cuestionarios y reactivos con diferentes formatos y temáticas.</li> <li>• Clasificación de los diferentes tipos de preguntas en función de su estructura y propósitos (abierta, cerrada, opción múltiple).</li> <li>• Sistematización de las características de cada uno, identificando la información y los procedimientos que se requieren para responderlos.</li> <li>• Discusión sobre las estrategias para resolver distintos tipos de cuestionarios y exámenes, considerando:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de pregunta que se realiza.</li> <li>- Elementos implícitos y explícitos en las preguntas.</li> <li>- Profundidad y extensión de la respuesta requerida.</li> </ul> </li> <li>• Notas con estrategias para la lectura, el llenado y la resolución de cuestionarios y exámenes en función de sus características y propósito.</li> <li>• Borrador de las guías de autoestudio.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías de autoestudio para la resolución de exámenes.</li> </ul>

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica e infiere las características del personaje a través de la lectura de biografías y autobiografías.</li> <li>• Identifica la diferencia en el uso de la voz narrativa en la biografía y la autobiografía.</li> <li>• Usa oraciones compuestas al escribir.</li> <li>• Emplea recursos literarios en la escritura de biografías y autobiografías.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de los personajes a partir de la información que brinda el texto.</li> <li>• Diferencias en la voz narrativa empleada en biografías y autobiografías.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista como medio para recabar información.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los textos biográficos: biografía y autobiografía (uso de la voz narrativa).</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronombres en primera y tercera personas.</li> <li>• Patrones ortográficos regulares para los tiempos pasados (acentuación en la tercera persona del singular en el pasado simple, terminaciones en copretérito, flexiones del verbo haber).</li> <li>• Nexos para dar coherencia a los textos.</li> <li>• Oraciones compuestas.</li> <li>• Palabras, frases adjetivas y adverbios para describir personas y situaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección y lectura de biografías y autobiografías.</li> <li>• Discusión sobre la posición del narrador en ambos tipos de texto.</li> <li>• Cuadro comparativo de las características específicas de ambos tipos textuales.</li> <li>• Lista de preguntas que guíen la recuperación de datos para la elaboración de la biografía de un compañero.</li> <li>• Esquemas de planificación de la autobiografía y la biografía del compañero.</li> <li>• Borradores de autobiografías y biografías que cumplan con las siguientes características.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de voz narrativa de acuerdo con el tipo textual.</li> <li>- Sucesión cronológica de hechos y orden lógico de la redacción.</li> <li>- Palabras, frases adjetivas y adverbios para describir personas y situaciones.</li> </ul> </li> <li>• Lectura en voz alta de las biografías y autobiografías del mismo alumno, que permitan, a partir de la voz narrativa, identificar el tipo de texto al que corresponden.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biografías y autobiografías para compartir con el grupo.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN PROGRAMA DE RADIO

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos y la organización de un programa de radio.</li> <li>• Conoce la función y estructura de los guiones de radio.</li> <li>• Emplea el lenguaje de acuerdo con el tipo de audiencia.</li> <li>• Resume información de diversas fuentes, conservando los datos esenciales.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico técnico propio de un guión de radio.</li> <li>• Uso del lenguaje en los programas de radio.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, selección y síntesis de información de diversas fuentes.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función del guión de radio.</li> <li>• Organización de los programas de radio.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencional de palabras.</li> <li>• Signos de puntuación en la escritura de guiones de radio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre las características de los programas de radio escuchados (distribución de tiempos, secciones y música que identifica).</li> <li>• Características de modelos de guiones de radio.</li> <li>• Planificación del programa de radio a través del guión, considerando:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de programa.</li> <li>- Tipo de lenguaje de acuerdo con la audiencia.</li> <li>- Secciones.</li> <li>- Indicaciones técnicas.</li> </ul> </li> <li>• Borrador del guión.</li> <li>• Ensayo del programa para verificar contenido, orden lógico y coherencia.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del programa de radio a la comunidad escolar.</li> </ul>



## Bloque II

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR UN REPORTAJE SOBRE SU LOCALIDAD		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características generales de los reportajes y su función para integrar información sobre un tema.</li> <li>• Comprende e interpreta reportajes.</li> <li>• Selecciona información relevante de diversas fuentes para elaborar un reportaje.</li> <li>• Emplea notas que sirvan de guía para la escritura de textos propios, refiriendo los datos de las fuentes consultadas.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contenida en reportajes.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre información relevante e irrelevante para resolver dudas específicas.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los reportajes.</li> <li>• Uso de las citas textuales.</li> <li>• Función de la entrevista para recopilar información.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas abiertas para obtener información en una entrevista.</li> <li>• Información que puede anotarse textualmente, y elaboración de paráfrasis.</li> <li>• Indicación del discurso directo a través de sus marcas gráficas (guiones largos).</li> <li>• Estrategias para elaborar notas.</li> <li>• Nexos y frases para denotar opinión, puntos de acuerdo y de desacuerdo (los entrevistados coincidieron en, opinión que, por el contrario, de igual manera, por lo tanto, entre otros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de reportajes sobre poblaciones mexicanas y análisis de la información que presentan.</li> <li>• Lista de temas sobre lo que les interesaría conocer acerca de su localidad.</li> <li>• Notas con la información investigada en diversas fuentes, identificando cada una de ellas para referirlas en el reportaje.</li> <li>• Lista de preguntas para realizar una entrevista que recupere información sobre el tema.</li> <li>• Entrevista para complementar su reportaje.</li> <li>• Planificación del reportaje.</li> <li>• Borrador del reportaje.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportaje sobre su localidad para compartir con la comunidad.</li> </ul>

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características de los cuentos de misterio o terror: estructura, estilo, personajes y escenario.</li> <li>• Infiere las características, los sentimientos y las motivaciones de los personajes de un cuento a partir de sus acciones.</li> <li>• Emplea verbos y tiempos verbales para narrar acciones sucesivas y simultáneas.</li> <li>• Redacta párrafos usando primera y tercera persona.</li> <li>• Escriben cuentos de terror o suspenso empleando conectivos para dar suspenso.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características, sentimientos y motivaciones de los personajes de un cuento.</li> <li>• La descripción en las narraciones de misterio o terror.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de los cuentos de misterio y terror: recursos literarios para crear tensión.</li> <li>• Características del género literario (escenario, estructura, personajes y estilo de los cuentos de misterio y terror).</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos discursivos para generar un efecto específico en el lector.</li> <li>• Voces narrativas del relato.</li> <li>• Conectivos (en ese momento, de repente, entonces) para crear suspenso.</li> <li>• Tiempos verbales usados en descripciones y narraciones, para crear sucesión y simultaneidad para describir acciones, pensamientos y sentimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de cuentos de misterio y de terror.</li> <li>• Lista de las características de los cuentos de misterio y de terror (estructura, escenarios, personajes, estilo y recursos literarios empleados para crear suspenso o miedo).</li> <li>• Planificación de un cuento de misterio o terror que considere: trama, características físicas y psicológicas de los personajes, ambiente y escenarios.</li> <li>• Borradores de los cuentos de misterio o terror, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efecto deseado según el subgénero elegido: misterio o terror.</li> <li>- Desarrollo de las características psicológicas de los personajes.</li> <li>- Descripciones detalladas de personajes, escenarios y situaciones.</li> <li>- Sucesión y simultaneidad en descripciones y narraciones.</li> <li>- Empleo de conectivos para crear suspenso.</li> <li>- Coherencia interna.</li> <li>- Puntuación y ortografía convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación de cuentos de misterio o terror para su publicación.</li> </ul>

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa palabras que indiquen orden temporal, así como numerales y viñetas para explicitar los pasos de una secuencia.</li> <li>• Elabora instructivos empleando los modos y tiempos verbales adecuados.</li> <li>• Adapta el lenguaje para una audiencia determinada.</li> <li>• Usa notas y diagramas para guiar la producción de un texto.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de textos escritos considerando al lector potencial.</li> <li>• Notas y diagramas para guiar la escritura.</li> <li>• Tipos de lenguaje empleado en función de la audiencia.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los textos instructivos.</li> <li>• Marcas gráficas como ordenadores para indicar una secuencia de actividades en instructivos (numerales o viñetas).</li> <li>• Características y función de los diagramas de flujo.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verbos en instructivos.</li> <li>• Adjetivos y adverbios en instructivos.</li> <li>• Palabras que indican orden temporal: primero, después, mientras, al mismo tiempo, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista y selección de los juegos de patio que conocen para elaborar un manual dirigido a niños más pequeños.</li> <li>• Lectura de instructivos diversos para identificar sus características (formato gráfico, el uso del infinitivo o imperativo, adjetivos y adverbios).</li> <li>• Lista de los materiales necesarios para cada juego seleccionado.</li> <li>• Descripción de la secuencia de actividades para cada juego a partir de un diagrama de flujo.</li> <li>• Borradores de los instructivos que cumplan con las siguientes características:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia y orden lógico en la redacción.</li> <li>- Pertinencia de las instrucciones.</li> <li>- Verbos en infinitivo o imperativo para redactar instrucciones.</li> <li>- Uso de marcas gráficas (numerales y/o viñetas) para ordenar secuencia de actividades.</li> </ul> </li> <li>• Clasificación de los juegos de patio en función de un criterio previamente establecido.</li> <li>• Índice y portada.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instructivos de juegos de patio organizados en un manual dirigido a niños más pequeños.</li> </ul>

## Bloque III

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR UN RELATO HISTÓRICO PARA EL ACERVO DE LA BIBLIOTECA DE AULA

#### TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece el orden de los sucesos relatados (sucesión y simultaneidad).</li> <li>• Infiere fechas y lugares cuando la información no es explícita, usando las pistas que el texto ofrece.</li> <li>• Reconoce la función de los relatos históricos y emplea las características del lenguaje formal al escribirlos.</li> <li>• Redacta un texto en párrafos, con cohesión, ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inferencia de fechas y lugares a partir de las pistas que ofrece el propio texto.</li> <li>• Sucesión y simultaneidad, y relaciones causa y consecuencia en relatos históricos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los relatos históricos.</li> <li>• Características del lenguaje formal en relatos históricos.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones ortográficos regulares para los tiempos pasados (acentuación en la tercera persona del singular en el pasado simple, terminaciones en copretérito, derivaciones del verbo haber).</li> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones cohesivas (personas, lugar, tiempo).</li> <li>• Adverbios y frases adverbiales para hacer referencias temporales (después, mientras, cuando, entre otros).</li> <li>• Pronombres, adjetivos y frases nominales para hacer referencias espaciales y personales (allí, en ese lugar, allá, ellos, aquellos, entre otros).</li> <li>• Tiempos pasados (pretérito y copretérito, tiempos pasados compuestos) para indicar sucesión o simultaneidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acontecimiento histórico seleccionado a partir de una discusión.</li> <li>• Discusión sobre los aspectos más relevantes del acontecimiento histórico a partir de la lectura de diversas fuentes (líneas del tiempo, libros de texto o especializados de historia...).</li> <li>• Notas que recuperen información de sucesión de hechos.</li> <li>• Esquema de planificación de un relato histórico sobre un pasaje elegido, en el que se señalen los aspectos a incluir y el orden cronológico que van a seguir.</li> <li>• Borradores de los relatos históricos que presentan:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sucesos en orden lógico y coherente.</li> <li>- Conectivos para indicar orden temporal, causas y consecuencias.</li> <li>- Tiempos verbales en pasado para indicar sucesión y simultaneidad.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relatos históricos para el acervo de la biblioteca de aula.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ADAPTAR UN CUENTO COMO OBRA DE TEATRO

TIPO DE TEXTO: DRAMÁTICO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la estructura de una obra de teatro y la manera en que se diferencia de los cuentos.</li> <li>• Usa verbos para introducir el discurso indirecto en narraciones y acotaciones.</li> <li>• Usa signos de interrogación y exclamación, así como acotaciones para mostrar la entonación en la dramatización.</li> <li>• Interpreta un texto adecuadamente al leerlo en voz alta.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del sentido de un texto al adaptarlo.</li> <li>• Voces narrativas en obras de teatro y en cuentos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de las obras de teatro (semejanzas y diferencias con los cuentos).</li> <li>• Recursos para crear características definidas de personajes y escenarios en la obra de teatro a partir de los diálogos y las acotaciones.</li> <li>• Formato gráfico de las obras de teatro.</li> <li>• Función de las acotaciones y la puntuación para lograr un efecto dramático en obras de teatro.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias entre discurso directo e indirecto.</li> <li>• Verbos para introducir el discurso indirecto en narraciones y acotaciones.</li> <li>• Signos de interrogación y exclamación para enfatizar la entonación.</li> <li>• Uso de paréntesis para introducir acotaciones en obras de teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de obras de teatro.</li> <li>• Discusión de las características de la obra de teatro (descripción de personajes, escenarios, diálogos, tiempos verbales, puntuación y organización gráfica).</li> <li>• Selección y lectura de un cuento para adaptarlo.</li> <li>• Cuadro comparativo de las características del cuento y la obra de teatro.</li> <li>• Planificación de la obra de teatro (escenas, cambios de escenario, eventos relevantes, entrada de nuevos personajes).</li> <li>• Borradores de la obra de teatro.</li> <li>• Lectura dramatizada de la obra para cotejar la claridad de diálogos y acotaciones.</li> <li>• Obra de teatro adaptada.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la obra de teatro a la comunidad escolar.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR CARTAS DE OPINIÓN PARA SU PUBLICACIÓN

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la estructura de las cartas de opinión.</li> <li>• Identifica las diferencias entre expresar una opinión y referir un hecho.</li> <li>• Adapta el lenguaje escrito para dirigirse a un destinatario.</li> <li>• Expresa por escrito su opinión sobre hechos.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de textos escritos considerando al destinatario.</li> <li>• Formas de redactar una opinión fundamentada en argumentos.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las cartas formales y de opinión.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación léxica y uso de diccionarios como fuente de consulta.</li> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> <li>• Segmentación convencional de palabras.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de adaptar el lenguaje según el destinatario.</li> <li>• Uso de verbos y expresiones para reportar hechos y opiniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de cartas de opinión publicadas en medios impresos.</li> <li>• Lista con las características de las cartas formales y de opinión.</li> <li>• Selección de una noticia de interés para dar su opinión.</li> <li>• Selección de información que apoye la redacción de la carta.</li> <li>• Borradores de cartas de opinión que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introduce argumentos suficientes sobre el tema comentado.</li> <li>- Coherencia.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas de opinión para su publicación.</li> </ul>

## Bloque IV

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: PRODUCIR UN TEXTO QUE CONTRASTE INFORMACIÓN SOBRE UN TEMA		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrasta información de textos sobre un mismo tema.</li> <li>• Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema.</li> <li>• Emplea conectivos lógicos para ligar los párrafos de un texto.</li> <li>• Reconoce diversas prácticas para el tratamiento de malestares.</li> </ul>	<p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias y semejanzas en el tratamiento de un mismo tema.</li> <li>• Relaciones de causa y consecuencia entre el origen de un malestar y su tratamiento.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación léxica para determinar la ortografía de una palabra.</li> <li>• Empleo de diccionarios como fuentes de consulta.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo de conectivos lógicos para ligar los párrafos de un texto (a diferencia de, por el contrario, asimismo, por su parte, sin embargo, entre otros).</li> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre remedios para curar algunos malestares (dolores de estómago, hipo, fiebre, picaduras, torceduras, entre otros).</li> <li>• Lista de preguntas para conocer las prácticas de las personas para curar dichos malestares.</li> <li>• Entrevista a las personas de la comunidad sobre las prácticas que siguen para curar algunos malestares (qué curan, cómo lo hacen, qué se utiliza y qué generó el malestar).</li> <li>• Selección de información y notas sobre la explicación médica de algunos malestares identificados, sus causas y tratamientos.</li> <li>• Cuadro comparativo en el que integran: malestar, causas y curas propuestas por la práctica tradicional y por el tratamiento médico.</li> <li>• Borradores del texto en el que se contrastan las explicaciones de ambas formas de concebir y curar los mismos malestares, que cumplan con las siguientes características:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta los malestares a analizar y las consideraciones de cada perspectiva.</li> <li>- Empleo de conectivos lógicos para dar coherencia al texto.</li> <li>- Coherencia y cohesión del texto.</li> <li>- Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto expositivo para su publicación.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: CONOCER UNA CANCIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE MÉXICO

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aprecia diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de México.</li> <li>• Comprende el significado de canciones de la tradición oral.</li> <li>• Identifica algunas diferencias en el empleo de los recursos literarios entre el español y alguna lengua indígena.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significado de los textos de la tradición oral mexicana (canciones en lengua indígena).</li> <li>• Expresiones literarias de las tradiciones mexicanas.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad lingüística del país.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de los carteles.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de información sobre diferentes lenguas que se hablan en el país, la región o su comunidad.</li> <li>• Recopilación de canciones en lengua indígena, traducidas al español.</li> <li>• Recopilación de información sobre el origen cultural de las canciones recopiladas (grupo étnico, lengua, ocasiones en las que se canta, temática, significado social, entre otros).</li> <li>• Carteles con la canción en lengua indígena y en español, y con información sobre la procedencia de la canción.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de las canciones a partir de los carteles.</li> </ul>



**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica ideas, sentimientos y sucesos a otros a través de cartas.</li> <li>• Identifica palabras y expresiones que indican tiempo y espacio en las cartas personales.</li> <li>• Conoce la estructura de los datos de las direcciones postales y/o electrónicas del destinatario y remitente.</li> <li>• Adapta el lenguaje para dirigirse a destinatarios conocidos.</li> <li>• Completa formularios de datos de manera eficaz para obtener un servicio.</li> </ul>	<p><b>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras y expresiones que denotan tiempo y espacio en las cartas personales a partir de la fecha de la carta y los datos del remitente.</li> <li>• Producción de textos escritos considerando el destinatario potencial.</li> <li>• Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de datos de las direcciones convencionales y/o electrónicas del destinatario y remitente.</li> <li>• Información necesaria para la interpretación de las cartas personales (nombres, tiempo y lugar).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y función de las cartas personales.</li> <li>• Características de los formularios para la apertura de una cuenta de correo electrónico.</li> </ul> <p><b>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> <li>• Uso de adverbios temporales.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de deicticos (<i>aquí, allá, acá, ahí, etcétera</i>).</li> <li>• Uso de signos gráficos en el correo electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de cartas personales (correo postal y/o electrónico).</li> <li>• Lista con la función y las características de las cartas personales: información contenida, estructura del cuerpo de la carta y datos que se requieren.</li> <li>• Discusión de las ventajas y desventajas entre las cartas postales, electrónicas y una conversación telefónica, para contrastar las diferencias entre oralidad y escritura.</li> <li>• Borradores de carta personal dirigida a la persona seleccionada.</li> <li>• Apertura (de ser posible) de una cuenta de correo electrónico.</li> <li>• Discusión sobre el funcionamiento del correo postal (de ser posible visitando una oficina de correos) y comparación entre el correo postal y el electrónico.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas personales a familiares o amigos escritas y remitidas por los alumnos, por correo postal o electrónico.</li> </ul>

## Bloque V

### PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR POEMAS PARA COMPARTIR

#### TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta el lenguaje figurado al leer poemas.</li> <li>• Emplea recursos literarios para expresar sentimientos al escribir poemas.</li> <li>• Utiliza diversos recursos literarios para crear un efecto poético.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.</li> <li>• Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización gráfica (verso y prosa) y temas que abordan diferentes tipos de poemas.</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de versos: rimados y libres.</li> <li>• Ortografía y puntuación convencionales.</li> <li>• Figuras retóricas empleadas en la poesía (metáfora, comparación, simil, analogía, reiteración, entre otras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de poemas para identificar los sentimientos que evocan.</li> <li>• Clasificación de poemas leídos por los sentimientos que provocan.</li> <li>• Análisis de las características de los poemas elegidos.</li> <li>• Cuadro sobre las características de los poemas.</li> <li>• Planificación de la escritura de poemas: tema, sentimientos que se desea plasmar, selección de palabras (adjetivos, adverbios y frases adverbiales) para describir, y empleo de figuras retóricas.</li> <li>• Borradores de poemas elaborados por los alumnos, empleando los recursos literarios identificados en los poemas leídos.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta de los poemas producidos.</li> </ul>

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN ÁLBUM DE RECUERDOS DE LA PRIMARIA

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jerarquiza información en un texto a partir de criterios establecidos.</li> <li>• Organiza un texto por secciones temáticas.</li> </ul>	<p><b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad de los álbumes para conservar y recordar información.</li> </ul> <p><b>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información pertinente sobre un tema (fotos, trabajos escolares y datos).</li> <li>• Síntesis de información sin perder el significado original.</li> </ul> <p><b>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y función de los álbumes (secciones, capítulos, apartados).</li> </ul> <p><b>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras y frases adjetivas para describir adecuadamente personas y situaciones.</li> <li>• Expresiones para introducir o finalizar textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de un álbum de recuerdos de la primaria que contenga diversas secciones.</li> <li>• Lista con el nombre de las personas o los sucesos que se integrarán según la sección.</li> <li>• Recopilación de evidencias sobre los personajes y sucesos para incluir en el álbum.</li> <li>• Borradores de las secciones, integrando el material gráfico disponible, y las correcciones sugeridas.</li> </ul> <p><b>PRODUCTO FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Álbum de recuerdos de la primaria para los alumnos.</li> </ul>





# Matemáticas



# PROPÓSITOS

## Propósitos del estudio de las Matemáticas para la Educación Básica

Mediante el estudio de las Matemáticas en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos.
- Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución.
- Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.

## Propósitos del estudio de las Matemáticas para la educación primaria

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las Matemáticas, se espera que los alumnos:

- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.
- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.
- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o responder preguntas planteadas por sí mismos u otros. Representen información mediante tablas y gráficas de barras.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.



## ESTÁNDARES DE MATEMÁTICAS

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.
- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

## Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En este periodo los Estándares Curriculares corresponden a tres ejes temáticos: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Al cabo del tercer periodo, los estudiantes saben comunicar e interpretar cantidades con números naturales, fraccionarios o decimales, así como resolver problemas aditivos y multiplicativos mediante los algoritmos convencionales. Calculan perímetros y áreas y saben describir y construir figuras y cuerpos geométricos. Utilizan sistemas de referencia para ubicar puntos en el plano o para interpretar mapas. Asimismo, llevan a cabo procesos de recopilación, organización, análisis y presentación de datos.

Con base en la metodología didáctica propuesta para su estudio en esta asignatura, se espera que los alumnos, además de adquirir conocimientos y habilidades matemáticas, desarrollen actitudes y valores que son esenciales en la construcción de la competencia matemática.

### 1. Sentido numérico y pensamiento algebraico

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 1.1. Números y sistemas de numeración.
- 1.2. Problemas aditivos.
- 1.3. Problemas multiplicativos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 1.1.1. Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales.
- 1.2.1. Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.1. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.2. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números fraccionarios o decimales entre números naturales, utilizando los algoritmos convencionales.

## 2. Forma, espacio y medida

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 2.1. Figuras y cuerpos geométricos.
- 2.2. Ubicación espacial.
- 2.3. Medida.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 2.1.1. Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos.
- 2.2.1. Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describir su ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano.
- 2.3.1. Establece relaciones entre las unidades del Sistema Internacional de Medidas, entre las unidades del Sistema Inglés, así como entre las unidades de ambos sistemas.
- 2.3.2. Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros.
- 2.3.3. Utiliza y relaciona unidades de tiempo (milenios, siglos, décadas, años, meses, semanas, días, horas y minutos) para establecer la duración de diversos sucesos.

## 3. Manejo de la información

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 3.1. Proporcionalidad y funciones.
- 3.2. Análisis y representación de datos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 3.1.1. Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones.
- 3.2.1. Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas o gráficas de barras e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.

#### 4. Actitudes hacia el estudio de las matemáticas

- 4.1. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos.
- 4.2. Aplica el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales y naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares.
- 4.3. Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones.
- 4.4. Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende en gran parte de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. La experiencia que vivan los alumnos al estudiar matemáticas en la escuela puede tener como consecuencias: el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del docente.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las Matemáticas consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña *el medio*, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretende estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos; sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe construirse en el

entendido de que existen diversas estrategias posibles y es necesario usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, los cuales que le permiten *entrar* en la situación, pero el desafío consiste en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido; de ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos de estudio se apoya más en el razonamiento que en la memorización; sin embargo, no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos, como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos, no se recomienden; al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, los alumnos y el docente se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el docente busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Es posible que el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades de estudio basadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos docentes compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, ya que abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases; se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el docente revalora su trabajo. Este escenario no se halla exento de contrariedades, y para llegar a él es preciso estar dispuesto a superar grandes desafíos como:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el docente observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en práctica como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto, al principio, de los alumnos y del docente, vale la pena insistir en que sean los primeros quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases; esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá

acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común, cuya solución no corresponde sólo a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema; por lo tanto, es necesario averiguar cómo interpretan la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que aprendan a trabajar de manera colaborativa. Es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, ya que desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para el trabajo colaborativo debe fomentarse por los docentes, además de insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de resolver, no de manera individual sino colectiva; por ejemplo, si la tarea consiste en realizar un problema, cualquier integrante del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa. Por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el docente “da la clase”, mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido; de manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el docente explica cómo se resuelven los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el docente ha explicado, incluso muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el docente. Sin embargo, cuando éste plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los docentes consiste en ayudar a los alumnos a analizar y socializar lo que produjeron.

Este rol es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las Matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de esta asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; asimismo, un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a emplear distintas técnicas en función del problema que se trata de resolver, y a aprovechar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de *competencia matemática* para designar cada uno de estos aspectos; en tanto que al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, como aprender a escuchar a los demás y respetar sus ideas.



# Competencias matemáticas

A continuación se describen cuatro competencias matemáticas, cuyo desarrollo es importante durante la Educación Básica.

## COMPETENCIAS MATEMÁTICAS

**Resolver problemas de manera autónoma.** Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones; por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.

**Comunicar información matemática.** Comprende la posibilidad de que los alumnos expresen, representen e interpreten información matemática contenida en una situación o en un fenómeno. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; se establezcan relaciones entre estas representaciones; se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; se deduzca la información derivada de las representaciones, y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representado.

**Validar procedimientos y resultados.** Consiste en que los alumnos adquieran la confianza suficiente para explicar y justificar los procedimientos y soluciones encontradas, mediante argumentos a su alcance que se orienten hacia el razonamiento deductivo y la demostración formal.

**Manejar técnicas eficientemente.** Se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Muchas veces el manejo eficiente o deficiente de técnicas establece la diferencia entre quienes resuelven los problemas de manera óptima y quienes alcanzan una solución incompleta o incorrecta. Esta competencia no se limita a usar mecánicamente las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de operaciones, que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos. Así adquirirán confianza en ella y la podrán adaptar a nuevos problemas.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Matemáticas se organiza para su estudio en tres niveles de desglose. El primer nivel corresponde a los ejes, el segundo a los temas y el tercero a los contenidos. Para primaria y secundaria se consideran tres ejes, éstos son: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Sentido numérico y pensamiento algebraico alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y el álgebra:

- La modelización de situaciones mediante el uso del lenguaje aritmético.
- La exploración de propiedades aritméticas que en la secundaria podrán generalizarse con el álgebra.
- La puesta en juego de diferentes formas de representar y efectuar cálculos.

Forma, espacio y medida integra los tres aspectos esenciales alrededor de los cuales gira el estudio de la geometría y la medición en la educación primaria:

- La exploración de las características y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos.
- La generación de condiciones para el tránsito a un trabajo con características deductivas.
- El conocimiento de los principios básicos de la ubicación espacial y el cálculo geométrico.

Manejo de la información incluye aspectos relacionados con el análisis de la información que proviene de distintas fuentes y su uso para la toma de decisiones informadas, de manera que se orienta hacia:

- La búsqueda, organización y análisis de información para responder preguntas.
- El uso eficiente de la herramienta aritmética que se vincula de manera directa con el manejo de la información.
- La vinculación con el estudio de otras asignaturas.

En este eje se incluye la proporcionalidad porque provee de nociones y técnicas que constituyen herramientas útiles para interpretar y comunicar información, como el porcentaje y la razón.

¿Por qué ejes y no ámbitos en el caso de Matemáticas? Porque un eje se refiere, entre otras cosas, a la dirección o rumbo de una acción. Al decir *sentido numérico* y *pensamiento algebraico*, por ejemplo, se quiere destacar que lo que dirige el estudio de aritmética y álgebra (que son ámbitos de la matemática) es el desarrollo del sentido numérico y del pensamiento algebraico, lo cual implica que los alumnos sepan utilizar los números y las operaciones en distintos contextos, así como tener la posibilidad de modelizar situaciones y resolverlas; es decir, de expresarlas en lenguaje matemático, efectuar los cálculos necesarios y obtener un resultado que cumpla con las condiciones establecidas.

De cada uno de los ejes se desprenden varios temas, y para cada uno de éstos hay una secuencia de contenidos que van de menor a mayor dificultad. Los temas son grandes ideas matemáticas cuyo estudio requiere un desglose más fino (los contenidos), y varios grados o incluso niveles de escolaridad. En el caso de la educación primaria se consideran ocho temas, con la salvedad de que no todos se inician en primer grado y la mayoría continúa en el nivel de secundaria. Dichos temas son: Números y sistemas de numeración, Problemas aditivos, Problemas multiplicativos, Figuras y cuerpos, Ubicación espacial, Medida, Proporcionalidad y funciones, y Análisis y representación de datos.

Los contenidos son aspectos muy concretos que se desprenden de los temas, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase. El tiempo de estudio hace referencia a la fase de reflexión, análisis, aplicación y construcción del conocimiento en cuestión, pero hay un tiempo más largo en el que dicho conocimiento se usa, se relaciona con otros conocimientos y se consolida para constituirse en saber o saber hacer.

Además de los ejes, temas y contenidos, un elemento más que forma parte de la estructura de los programas son los *aprendizajes esperados*, que se enuncian en la primera columna de cada bloque temático. Estos enunciados señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como

resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión. Podrá notarse que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los contenidos del bloque, debido a que éstos constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden el bloque e incluso el grado, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Ejemplos claros de esta explicación son los aprendizajes esperados que se refieren al uso de los algoritmos convencionales de las operaciones, que tienen como sustrato el estudio de varios contenidos que no se reflejan como aprendizajes esperados.

Aunque no todos los contenidos se reflejan como aprendizajes esperados, es muy importante estudiarlos todos para garantizar que los alumnos vayan encontrando sentido a lo que aprenden y puedan emplear diferentes recursos; de lo contrario se corre el riesgo de que lleguen a utilizar técnicas sin saber por qué o para qué sirven.

A lo largo de los cinco bloques que comprende cada programa, los contenidos se organizaron de manera que los alumnos vayan accediendo a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender. Sin embargo, es probable que haya otros criterios para establecer la secuenciación y, por lo tanto, no se trata de un orden rígido.

Como se observa a continuación, en algunos bloques se incluyen contenidos de los tres ejes. Esto tiene dos finalidades importantes; la primera, que los temas se estudien simultáneamente a lo largo del curso, evitando así que algunos de éstos sólo aparezcan al final del programa, con alta probabilidad de que no se estudien. La segunda es que pueda vincularse el estudio de temas que corresponden a diferentes ejes, para lograr que los alumnos tengan una visión global de la matemática.

# Bloque I

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas que impliquen leer, escribir y comparar números naturales, fraccionarios y decimales, explicitando los criterios de comparación.</li> <li>• Resuelve problemas aditivos con números naturales, decimales y fraccionarios que implican dos o más transformaciones.</li> <li>• Describe rutas y calcula la distancia real de un punto a otro en mapas.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura, escritura y comparación de números naturales, fraccionarios y decimales. Explicitación de los criterios de comparación.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS ADITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas aditivos con números naturales, decimales y fraccionarios, variando la estructura de los problemas. Estudio o reafirmación de los algoritmos convencionales.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas multiplicativos con valores fraccionarios o decimales mediante procedimientos no formales.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los ejes de simetría de una figura (poligonal o no) y figuras simétricas entre sí, mediante diferentes recursos.</li> </ul> <p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de un código para comunicar la ubicación de objetos en una cuadrícula. Establecimiento de códigos comunes para ubicar objetos.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de distancias reales a través de la medición aproximada de un punto a otro en un mapa.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo del tanto por ciento de cantidades mediante diversos procedimientos (aplicación de la correspondencia “por cada 100, n”, aplicación de una fracción común o decimal, uso de 10% como base).</li> </ul> <p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de datos contenidos en tablas y gráficas circulares, para responder diversos cuestionamientos.</li> </ul>

## Bloque II

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente			
APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Calcula porcentajes e identifica distintas formas de representación (fracción común, decimal, %).</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación de fracciones y decimales en la recta numérica en situaciones diversas. Por ejemplo, se quieren representar medios y la unidad está dividida en sextos, la unidad no está establecida, etcétera.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de reglas prácticas para multiplicar rápidamente por 10, 100, 1000, etcétera.</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición y distinción entre prismas y pirámides; su clasificación y la ubicación de sus alturas.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución, mediante diferentes procedimientos, de problemas que impliquen la noción de porcentaje: aplicación de porcentajes, determinación, en casos sencillos, del porcentaje que representa una cantidad (10%, 20%, 50%, 75%); aplicación de porcentajes mayores que 100%.</li> </ul> <p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de datos, explícitos o implícitos, contenidos en diversos portadores para responder preguntas.</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente			
APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el sistema de coordenadas cartesianas para ubicar puntos o trazar figuras en el primer cuadrante.</li> <li>Resuelve problemas que impliquen conversiones del Sistema Internacional (SI) y el Sistema Inglés de Medidas.</li> <li>Resuelve problemas que involucran el uso de medidas de tendencia central (media, mediana y moda).</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de una fracción o un decimal entre dos fracciones o decimales dados. Acercamiento a la propiedad de densidad de los racionales, en contraste con los números naturales.</li> <li>Determinación de múltiplos y divisores de números naturales. Análisis de regularidades al obtener los múltiplos de dos, tres y cinco.</li> </ul>	<p><b>UBICACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Representación gráfica de pares ordenados en el primer cuadrante de un sistema de coordenadas cartesianas.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación entre unidades del Sistema Internacional de Medidas y las unidades más comunes del Sistema Inglés.</li> <li>Comparación del volumen de dos o más cuerpos, ya sea directamente o mediante una unidad intermediaria.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comparación de razones en casos simples.</li> </ul> <p><b>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de la media (promedio), la mediana y la moda en la resolución de problemas.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica las características de diversos cuerpos geométricos (número de caras, aristas, etc.) y usa el lenguaje formal.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conversión de fracciones decimales a escritura decimal y viceversa. Aproximación de algunas fracciones no decimales usando la notación decimal.</li> <li>Identificación y aplicación de la regularidad de sucesiones con números (naturales, fraccionarios o decimales) que tengan progresión aritmética o geométrica, así como sucesiones especiales. Construcción de sucesiones a partir de la regularidad.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas que impliquen calcular una fracción de un número natural, usando la expresión "<math>a/b</math> de <math>n</math>".</li> </ul>	<p><b>FIGURAS Y CUERPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anticipación y comprobación de configuraciones geométricas que permiten construir un cuerpo geométrico.</li> </ul> <p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cálculo de la longitud de una circunferencia mediante diversos procedimientos.</li> <li>Cálculo del volumen de prismas mediante el conteo de unidades.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comparación de razones del tipo "por cada <math>n</math>, <math>m</math>", mediante diversos procedimientos y, en casos sencillos, expresión del valor de la razón mediante un número de veces, una fracción o un porcentaje.</li> </ul>



## Bloque V

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas que implican identificar la regularidad de sucesiones con progresión aritmética, geométrica o especial.</li> <li>• Resuelve problemas que implican multiplicar o dividir números fraccionarios o decimales con números naturales.</li> <li>• Resuelve problemas que implican comparar dos o más razones.</li> </ul>	<p><b>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de divisores o múltiplos comunes a varios números. Identificación, en casos sencillos, del mínimo común múltiplo y el máximo común divisor.</li> <li>• Identificación y aplicación de la regularidad de sucesiones con figuras, que tengan progresión aritmética o geométrica, así como sucesiones especiales.</li> </ul> <p><b>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas que impliquen una división de número fraccionario o decimal entre un número natural.</li> </ul>	<p><b>MEDIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Armado y desarmado de figuras en otras diferentes. Análisis y comparación del área y el perímetro de la figura original, y la que se obtuvo.</li> </ul>	<p><b>PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas de comparación de razones, con base en la equivalencia.</li> </ul>





# Ciencias Naturales



## PROPÓSITOS

### Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica

El estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica busca que niños y adolescentes:

- Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable.
- Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente en el marco de la sustentabilidad.
- Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales.
- Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos.
- Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.

## Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria

El estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria busca que los niños:

- Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana.
- Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.
- Participen en acciones de consumo sustentable que contribuyan a cuidar el ambiente.
- Interpreten, describan y expliquen, a partir de modelos, algunos fenómenos y procesos naturales cercanos a su experiencia.
- Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.
- Identifiquen algunas interacciones entre los objetos del entorno asociadas a los fenómenos físicos, con el fin de relacionar sus causas y efectos, así como reconocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.
- Integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes para buscar opciones de solución a problemas comunes de su entorno.

## ESTÁNDARES DE CIENCIAS

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia que le provean de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

La progresión a través de los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

## Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

Los estándares en este periodo se enfocan a favorecer en los estudiantes *conocimiento científico* acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y factores que afectan la salud, las características de una dieta correcta y cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia. Respecto del ambiente, se centra en identificar la diversidad de los seres vivos en relación con la nutrición y la reproducción, la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida en el transcurso del tiempo y los cambios en el ambiente, además de causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas y del calentamiento global. Acerca de procesos y fenómenos naturales, se aboca a transformaciones temporales y permanentes en el entorno, efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor, así como la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

En relación con las *aplicaciones del conocimiento científico y la tecnología* se promueve que expliquen causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables, identifiquen el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos en la satisfacción de necesidades, ventajas y desventajas de la obtención y aprovechamiento de la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de aplicar opciones orientadas al desarrollo sustentable, e identificar la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.

Fomentan el desarrollo de *habilidades asociadas a la ciencia*, como realizar, registrar y analizar observaciones de campo, planear y llevar a cabo experimentos que involucren el manejo de variables, aplicar habilidades necesarias para la investigación científica, comunicar los resultados, explicar la consistencia de las conclusiones con los datos y evidencias de la investigación, así como diseñar, construir y evaluar dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios.

Respecto a las *actitudes asociadas a la ciencia*, se mantiene la importancia de promover que los estudiantes expresen curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales; manifiesten compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural; expresen disposición, responsabilidad y toma de decisiones informadas en favor del cuidado del ambiente y de su salud; aprecien la naturaleza y respeten las diferentes formas de vida; valoren el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales; muestren disposición para el trabajo colaborativo, y respeten las diferencias culturales y de género.



## 1. Conocimiento científico

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 1.1. Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano, a partir de la interrelación de los sistemas que lo conforman e identifica causas que afectan la salud.
- 1.2. Describe los principales cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia.
- 1.3. Identifica las características de una dieta correcta y su relación con el funcionamiento del cuerpo humano.
- 1.4. Reconoce la diversidad de los seres vivos, incluidos hongos y bacterias, en términos de la nutrición y la reproducción.
- 1.5. Explica los conceptos de biodiversidad, ecosistema, cadenas alimentarias y ambiente.
- 1.6. Explica la importancia de la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida a través del tiempo y los cambios en el ambiente.
- 1.7. Identifica algunas causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas, así como del calentamiento global.
- 1.8. Identifica las transformaciones temporales y permanentes en procesos del entorno y en fenómenos naturales, así como algunas de las causas que las producen.
- 1.9. Identifica algunos efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor.
- 1.10. Identifica algunas manifestaciones y transformaciones de la energía.
- 1.11. Describe la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

## 2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 2.1. Explica algunas causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables.
- 2.2. Identifica la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.
- 2.3. Identifica el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos, tanto en las actividades humanas como en la satisfacción de necesidades.
- 2.4. Identifica ventajas y desventajas de las formas actuales para obtener y aprovechar la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de desarrollar alternativas orientadas al desarrollo sustentable.

### 3. Habilidades asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 3.1. Realiza y registra observaciones de campo y analiza esta información como parte de una investigación científica.
- 3.2. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: responde preguntas o identifica problemas, revisa resultados, registra datos de observaciones y experimentos, construye, aprueba o rechaza hipótesis, desarrolla explicaciones y comunica resultados.
- 3.3. Planea y lleva a cabo experimentos que involucren el manejo de variables.
- 3.4. Explica cómo las conclusiones de una investigación científica son consistentes con los datos y evidencias.
- 3.5. Diseña, construye y evalúa dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios y las propiedades de los materiales.
- 3.6. Comunica los resultados de observaciones e investigaciones al usar diversos recursos, incluyendo formas simbólicas, como los esquemas, gráficas y exposiciones, así como las tecnologías de la comunicación y la información.

### 4. Actitudes asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 4.1. Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos y comparte e intercambia ideas al respecto.
- 4.2. Valora el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales.
- 4.3. Manifiesta disposición y toma decisiones en favor del cuidado del ambiente.
- 4.4. Valora y respeta las diferentes formas de vida.
- 4.5. Manifiesta compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural.
- 4.6. Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.
- 4.7. Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física.
- 4.8. Manifiesta disposición para el trabajo colaborativo y reconoce la importancia de la igualdad de oportunidades.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**E**l enfoque se orienta a dar a los alumnos una formación científica básica a partir de una metodología de enseñanza que permita mejorar los procesos de aprendizaje; este enfoque demanda:

- Abordar los contenidos desde contextos vinculados a la vida personal, cultural y social de los alumnos, con el fin de que propicien la identificación de la relación entre la ciencia, el desarrollo tecnológico y el ambiente.
- Estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos científicos, aprovechando sus saberes y replanteándolos cuando sea necesario.
- Desarrollar de manera integrada los contenidos desde una perspectiva científica a lo largo de la Educación Básica, con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias para la vida, al perfil de egreso y a las competencias específicas de la asignatura.
- Promover la visión de la naturaleza de la ciencia como construcción humana, cuyos alcances y explicaciones se actualizan de manera permanente.

La formación científica básica implica que niños y jóvenes amplíen de manera gradual sus niveles de representación e interpretación respecto de fenómenos y procesos naturales, acotados en profundidad por la delimitación conceptual apropiada a su edad, en conjunción con el desarrollo de las siguientes habilidades, actitudes y valores:

<p><b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda, selección y comunicación de información.</li> <li>• Uso y construcción de modelos.</li> <li>• Formulación de preguntas e hipótesis.</li> <li>• Análisis e interpretación de datos.</li> <li>• Observación, medición y registro.</li> <li>• Comparación, contrastación y clasificación.</li> <li>• Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables.</li> <li>• Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones.</li> <li>• Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones.</li> <li>• Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución.</li> <li>• Manejo de materiales y realización de montajes.</li> </ul>	
<p><b>ACTITUDES Y VALORES</b></p>	<p><b>RELACIONADOS CON LA CIENCIA ESCOLAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo.</li> <li>• Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado.</li> <li>• Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos naturales estudiados.</li> <li>• Disposición para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
	<p><b>VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo responsable.</li> <li>• Autonomía para la toma de decisiones.</li> <li>• Responsabilidad y compromiso.</li> <li>• Capacidad de acción y participación.</li> <li>• Respeto por la biodiversidad.</li> <li>• Prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y situaciones de riesgo.</li> </ul>
	<p><b>HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la ciencia y la tecnología como actividades de construcción colectiva.</li> <li>• Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones.</li> <li>• Reconocimiento de que la ciencia y la tecnología aplican diversas formas de proceder.</li> <li>• Valoración de las aportaciones en la comprensión del mundo y la satisfacción de necesidades, así como de sus riesgos.</li> </ul>

## El papel del docente

La aplicación del enfoque requiere:

- Considerar al alumno como el centro del proceso educativo y estimular su autonomía.
- Familiarizarse con las intuiciones, nociones y preguntas comunes en las aproximaciones infantiles y adolescentes al conocimiento de los fenómenos y procesos naturales.
- Asumir que la curiosidad infantil y adolescente es el punto de partida del trabajo docente, por lo que debe fomentarse y aprovecharse de manera sistemática.
- Propiciar la interacción dinámica del alumno con los contenidos y en los diversos contextos en los que se desenvuelve, a partir del trabajo con sus pares.
- Crear las condiciones y ofrecer acompañamiento oportuno para que sean los alumnos quienes construyan sus conocimientos.
- Reconocer que el entorno natural inmediato y las situaciones de la vida cotidiana son el mejor medio para estimular y contextualizar el aprendizaje.
- Aprovechar diversos medios educativos que estén a su alcance y permitan ampliar el estudio de las ciencias: museos, zoológicos, instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil, así como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros.

## El papel del alumno

Colocar a los alumnos como centro del proceso educativo implica que se asuman como los principales involucrados en construir o reconstruir sus conocimientos, para lo cual deberán:

- Participar en la construcción de sus conocimientos de manera interactiva, de tal forma que el planteamiento de retos y actividades, las interpretaciones, discusiones y conclusiones, así como la elaboración de explicaciones y descripciones las realicen en colaboración con sus pares.
- Poner en práctica habilidades y actitudes asociadas al conocimiento científico que puedan aprovecharse, fortalecerse y dar significado a sus aprendizajes.
- Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática.

- Recuperar y aprovechar sus conocimientos adquiridos dentro y fuera de la escuela, mismos que tendrán la oportunidad de replantear cuando sea necesario, al contrastarlos con las explicaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Tomar conciencia de cómo aprende con base en la autorreflexión, al reconocer que el conocimiento de sus pares y docentes influye en el propio (metacognición).

## Modalidades de trabajo

Es indispensable acercar a los alumnos a la investigación científica de un modo significativo y relevante, a partir de actividades creativas y cognitivamente desafiantes para propiciar un desarrollo autónomo y abrir oportunidades para la construcción y movilización de sus saberes.

Por esta razón, las actividades deben organizarse en secuencias didácticas que reúnan las siguientes características:

- Contar con propósitos claramente definidos.
- Partir de contextos cercanos, familiares e interesantes.
- Considerar los antecedentes de los saberes, intuiciones, nociones, preguntas comunes y experiencias estudiantiles para retomarlos, enriquecerlos o, en su caso, reorientarlos.
- Favorecer la investigación, considerando aspectos como la búsqueda, discriminación y organización de la información.
- Orientarse a la resolución de situaciones problemáticas que permitan integrar aprendizajes con el fin de promover la toma de decisiones responsables e informadas, en especial las relacionadas con la salud y el ambiente.
- Estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno.
- Fomentar el uso de modelos para el desarrollo de representaciones que posibiliten un acercamiento a la comprensión de procesos y fenómenos naturales.
- Propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas.
- Propiciar un proceso de evaluación formativa que proporcione información para retroalimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Considerar la comunicación de los resultados obtenidos, en el proceso de evaluación, con base en los procedimientos desarrollados, los productos y las conclusiones.

La investigación es un aspecto esencial de la formación científica básica, por lo que deberá favorecerse el diseño y desarrollo de actividades prácticas, experimentales y de campo. En los cursos de secundaria se recomienda dedicar a dichas actividades al menos dos horas semanales, desarrollándolas en el salón de clases, en el patio de la escuela y en sus alrededores, con materiales que sea fácil obtener y permitan su reutilización, y aprovechar las instalaciones del laboratorio, si se cuenta con ellas.

## Trabajo por proyectos

Otra estrategia para organizar las clases es el trabajo por proyectos, que constituye el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias, ya que favorece la integración y la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes, dándoles sentido social y personal.

Es importante planear y desarrollar un proyecto para cada cierre de bloque; sin embargo, queda abierta la posibilidad de que se planee un solo proyecto para todo el ciclo escolar, cuya consecución deberá abarcar los contenidos y aprendizajes esperados de cada bloque, lo que llevaría al final del ciclo escolar una mayor integración de los contenidos.

Todo proyecto deberá partir de las inquietudes y los intereses de los alumnos, que podrán optar por alguna de las preguntas sugeridas en los bloques, tomar éstas como base y orientarlas o, bien, plantear otras que permitan cumplir con los aprendizajes esperados. También es indispensable planear conjuntamente el proyecto en el transcurso del bloque, con el fin de poderlo desarrollar y comunicar durante las dos últimas semanas de cada bimestre.

En el desarrollo de sus proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias; asimismo, para el trabajo colaborativo, priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuya al mejoramiento individual y colectivo.

Sin afán de dar rigidez al alcance de los proyectos, se plantean con fines prácticos tres posibles tipos, dependiendo de sus procedimientos y finalidades:

- a) Proyectos científicos. Los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir, mediante investigaciones, fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno.

Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad, la minuciosidad, el escepticismo infor-

mado, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso. En la realización de este tipo de proyectos debe evitarse la promoción de visiones empiristas, inductivas y simplificadas de la investigación, como las que se limitan a seguir un “método científico” único e inflexible que inicia, invariablemente, con la observación.

- b) **Proyectos tecnológicos.** Estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos técnicos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y la eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo, los alumnos pueden construir un producto técnico para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.
- c) **Proyectos ciudadanos.** Contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, mediante una dinámica de investigación-acción y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica. Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos, con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico va más allá de la protesta al prever, anticipar y abrir rutas de solución.

Las situaciones y los contextos que se consideran en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o sus alrededores), aunque también se abre su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad es posible reflexionar acerca de este problema en las entidades, en el país y en el mundo. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto sociohistórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en relación con la influencia de las ciencias en los aspectos sociales.



## Competencias para la formación científica básica

Las competencias forman parte del enfoque didáctico guardando estrecha relación con los propósitos y los aprendizajes esperados, y contribuyen a la consolidación de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso.

### COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA

**Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.** Implica que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso los alumnos plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis, desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Igualmente, podrán diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiables, en diversos contextos y situaciones, para desarrollar nuevos conocimientos.

**Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.** Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano.

Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus habilidades, valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.

**Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.** Implica que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia y, de esta manera, se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización con impactos positivos y negativos, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad.

Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente natural, social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y aplicarlos en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### Ámbitos

Los contenidos de Ciencias Naturales en la Educación Básica se organizan en torno a cinco ámbitos que remiten a campos de conocimiento clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza:

- Desarrollo humano y cuidado de la salud.
- Biodiversidad y protección del ambiente.
- Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.
- Propiedades y transformaciones de los materiales.
- Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Los ámbitos se presentan con preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos, que los propios alumnos, con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Estas preguntas podrán funcionar como detonadoras para el aprendizaje y favorecer la recuperación de los conocimientos previamente adquiridos; de igual manera, las preguntas están planteadas para permitir niveles de aproximación progresiva a lo largo de la Educación Básica, y la búsqueda de respuestas durante el estudio de las temáticas de cada bloque permite establecer relaciones entre los distintos ámbitos, lo que favorece una visión integral de las ciencias.

## Desarrollo humano y cuidado de la salud

¿Cómo mantener la salud? Este ámbito resalta la promoción de la salud y la cultura de la prevención, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en torno a la seguridad, las situaciones de riesgo y la participación. En el desarrollo de la cultura de la prevención confluyen diversas temáticas que destacan su dimensión amplia en la que, además de considerar los riesgos personales, colectivos y del ambiente, se incluye una visión de causalidad integral.

El fortalecimiento de hábitos y actitudes saludables se impulsa a partir de los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: alimentación correcta, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, así como la prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y conductas violentas para la creación de entornos seguros y saludables.

Los alumnos parten del reconocimiento y la valoración de las propias características para avanzar en la elaboración de explicaciones acerca del proceso de desarrollo humano en las distintas etapas de la vida, con particular acento en la niñez, la pubertad y la adolescencia. Dichos aspectos son de interés y relevancia e influyen en el fortalecimiento de actitudes tanto de autoconocimiento como de autocuidado y las relaciones con las personas que conforman su entorno social. En este sentido, se busca fortalecer la autoestima, la equidad de género y la valoración del cuerpo humano como algo único e insustituible. Todo lo anterior se orienta a que los alumnos identifiquen la relación de la salud con las condiciones del ambiente como aspectos de la calidad de vida.

## Biodiversidad y protección del ambiente

¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Alude a la comprensión de las características de los seres vivos, sus interacciones en el ambiente, su cambio a lo largo del tiempo y el reconocimiento del valor y la importancia de la biodiversidad para contribuir a su protección en la perspectiva del desarrollo sustentable.

En este tenor, el estudio del ámbito promueve la construcción de conocimientos básicos acerca de las características, los procesos y las interacciones que distinguen a los seres vivos, mediante el análisis comparativo de las funciones vitales: nutrición, respiración y reproducción, y las inferencias. Desde esta perspectiva, se plantea el reconocimiento de semejanzas o unidad y diferencias o diversidad de la vida. El análisis de estos procesos se asocia a la elaboración de explicaciones acerca de la existencia de seres vivos en diferentes ambientes; lo que permite acercarse a la noción de evolución en términos de cambio y adaptación en las características y funciones vitales, con base en las evidencias del registro fósil y en la diversidad de los seres vivos actuales.

El ámbito plantea la visión amplia del ambiente conformado por componentes naturales y sociales, así como de sus interacciones. De manera concreta se analizan las interacciones que todos los seres vivos establecemos con otros componentes del ambiente, las cuales permiten satisfacer necesidades de nutrición, respiración, protección y reproducción. A partir del análisis de esta interdependencia se promueve la comprensión de la importancia del ambiente para la vida y se desarrollan actitudes y valores de respeto y responsabilidad para el aprovechamiento de la riqueza natural y la práctica del consumo sustentable. Se estimula el análisis de los estilos de vida personales y las relaciones que los seres humanos establecemos con la naturaleza, para comprender que la existencia de todos los seres vivos está influida por ciertas condiciones, y que cada una de las acciones tiene impactos positivos o negativos en el ambiente, la salud y la calidad de vida. Con ello se busca favorecer la participación en el cuidado del ambiente, en los primeros grados de manera guiada y en los posteriores con mayor autonomía.

## Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos

¿Cómo son los cambios y por qué ocurren? Esta pregunta se plantea para acercarse a la comprensión de algunos fenómenos y procesos de la naturaleza, a partir del análisis de las interacciones entre objetos que permitan describir, inferir y predecir los cambios.

El ámbito se centra en los fenómenos mecánicos, ópticos, sonoros, electromagnéticos y térmicos, que ocurren en el entorno de los alumnos y se relacionan con desarrollos científicos y tecnológicos de importancia en múltiples actividades humanas. Las interacciones que se analizan contribuyen a comprender la noción de energía, a partir de la identificación de sus fuentes, manifestaciones, transformación y conservación.

Se propone la descripción de los cambios que se observan en los fenómenos con el fin de identificar las relaciones básicas que permitan reconocer y explicar los procesos en términos causales. Asimismo, se plantea la construcción de modelos explicativos y funcionales y el uso del lenguaje científico que contribuya al establecimiento de relaciones y propicie el razonamiento.

Con el estudio del ámbito se promueven actitudes flexibles y críticas, así como habilidades que orienten el análisis, el razonamiento, la representación, la argumentación y la explicación de los fenómenos y procesos físicos cercanos, además de su aplicación en situaciones y experiencias cotidianas.

## Propiedades y transformaciones de los materiales

¿De qué está hecho todo? Si bien los seres vivos y los objetos parecen estar formados por distintos materiales, todos están constituidos básicamente por los mismos elementos químicos combinados de distintas maneras. Este ámbito se centra en el estudio

de las propiedades y las transformaciones de los materiales, así como en la energía relacionada con el calor y la temperatura, con la intención de aproximar a los alumnos progresivamente a la comprensión de la estructura interna de la materia.

Para ello se parte de una perspectiva macroscópica que aproveche las situaciones cercanas a los alumnos, desde lo que perciben para el reconocimiento y la clasificación de diversos materiales y sustancias de uso común, como agua, papel, metal, vidrio y plástico. Mediante actividades experimentales y la construcción de modelos se estudian algunas propiedades de la materia, como la solubilidad, la temperatura, la masa y el volumen. Posteriormente se avanza, con la experimentación, en la identificación y relación de las propiedades físicas y químicas, lo que posibilitará interpretar y construir modelos, con la finalidad de caracterizar las sustancias desde la perspectiva macroscópica para aproximarse a la escala microscópica.

Respecto al cambio de los materiales, inicialmente se estudian sus transformaciones temporales (cambios de estado y mezclas) y permanentes (cocción y descomposición de los alimentos), con énfasis en la identificación de lo que cambia y lo que permanece. Luego, se profundiza en el cambio de los materiales a partir del análisis, la experimentación y la representación de las reacciones químicas.

En cuanto a la energía, en los primeros grados de estudio se reconocen sus fuentes y efectos, en particular los que generan el calor, con el fin de comprender la importancia de la energía, su transformación e implicaciones de su uso. En el último tramo de la Educación Básica, el estudio se orienta en términos de la energía que una reacción química absorbe o desprende en forma de calor. Asimismo, se relaciona con el aporte calórico de los alimentos y con la cantidad de energía que una persona requiere, considerando las actividades que realiza y sus características personales.

## Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad

¿Cómo conocemos y cómo transformamos el mundo? Este ámbito se orienta al reconocimiento de la estrecha relación entre la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en la sociedad, de manera que los alumnos identifiquen que la interacción entre ambas ha favorecido su desarrollo, y que si bien cada una de éstas tiene su propio carácter e historia, son interdependientes y se fortalecen entre sí.

En este sentido, el ámbito refiere a los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la investigación científica escolar y la resolución de problemas, que los alumnos fortalecen a lo largo de la Educación Básica. Las habilidades se orientan de manera permanente a la observación, que involucra todos los sentidos, la formulación de explicaciones e hipótesis personales, la búsqueda de información y selección crítica de la misma, la identificación de problemas, relaciones y patrones, y a la obtención de conclusiones. Asimismo, se consideran la comparación, el cálculo, la realización de mediciones

y de experimentos con medidas de seguridad, la construcción y el manejo de aparatos y la elaboración de modelos, entre otras.

En cuanto a las actitudes asociadas a los conocimientos científicos y tecnológicos, sobresalen la iniciativa, la curiosidad y el interés, el pensamiento crítico y flexible, la creatividad y la imaginación en la búsqueda de nuevas explicaciones, los puntos de vista y las soluciones, así como la participación comprometida, la colaboración, la responsabilidad, la empatía y el respeto hacia las personas y el ambiente.

En los espacios dedicados al desarrollo de proyectos estudiantiles se fortalecen de manera privilegiada las habilidades, los valores y las actitudes asociados al conocimiento científico y tecnológico.

## Bloques de estudio

El programa está organizado en cinco bloques; en cada uno se destaca el estudio de un ámbito particular, aunque los diversos aprendizajes esperados y contenidos plantean relaciones de interdependencia con unos u otros ámbitos, las cuales se indican en la descripción de cada bloque.

El programa se inicia con el ámbito más cercano a los alumnos: Desarrollo humano y cuidado de la salud, para proseguir con el conocimiento del entorno mediante los ámbitos Biodiversidad y protección del ambiente, Propiedades y transformaciones de los materiales, y Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos. Al final se presenta un bloque en el que se trabaja por proyectos, los alumnos aplican aprendizajes relativos al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

### Descripción general del curso

La asignatura de Ciencias Naturales en sexto grado incluye contenidos de interés para los alumnos, en tanto se relacionan con su desarrollo personal, el cuidado de su salud y del ambiente, además que contribuyen al avance en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica.

En este grado, el bloque I se inicia con el estudio de aspectos relacionados con el desarrollo personal de las alumnas y los alumnos, a partir de profundizar en el conocimiento del proceso de nutrición, el funcionamiento integral del cuerpo, y la prevención de riesgos en la adolescencia, como parte de la promoción de la salud y la educación sexual. Por lo tanto, este bloque subraya el estudio del ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud y contribuye al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Se fortalece el estudio integral del cuerpo humano, al asociar la dieta correcta, el consumo de agua simple potable, la activación física, el descanso y el esparcimiento como parte de un estilo de vida saludable, el cual influye de manera favorable en el funcionamiento del cuerpo. Además, se promueve que las y los alumnos reconozcan que el funcionamiento del cuerpo humano depende de las diversas interacciones de los sistemas que lo conforman. Estos contenidos se complementan con los de Educación Física.

A continuación, se retoman contenidos relacionados con la herencia, para que alumnas y alumnos identifiquen que el proceso de reproducción favorece la transmisión de características de padres a hijos, entre ellos la determinación del sexo. Este elemento permite fortalecer actitudes encaminadas a la prevención de la violencia de género, generada por ideas equivocadas como que el sexo lo determinan las mujeres durante el embarazo, cuando es resultado de la información que contiene el espermatozoide que fecunda al óvulo.

También se destaca la promoción de la autoexploración y de conductas sexuales responsables; por ejemplo, la abstinencia, evitar el inicio de la actividad sexual a edad temprana, el uso del condón y la reducción del número de parejas sexuales, así como la toma de decisiones informadas, basadas en evidencia científica, para prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual a esta edad. Para ello, se analizan las implicaciones personales y sociales en la adolescencia de los embarazos, desde las perspectivas biológica, ético-moral, afectiva, económica y social, y de las infecciones de transmisión sexual (ITS), en particular del virus del papiloma humano (VPH), y el VIH, con el fin de fortalecer una educación sexual integral que se complementa con diversos contenidos de Formación Cívica y Ética.

Los proyectos ciudadanos sugeridos en este bloque permiten que las alumnas y los alumnos puedan investigar situaciones problemáticas o preguntas de interés personal, asociadas con la nutrición o la sexualidad. Las intenciones principales son desarrollar, integrar y aplicar los conocimientos del bloque y fomentar habilidades y actitudes científicas para el manejo de información, la aplicación del escepticismo informado, la descripción, el análisis, la reflexión, la explicación de los procesos involucrados, la formulación de soluciones y la toma de decisiones en torno a su salud sexual como ciudadanos críticos, participativos y solidarios.

En el bloque II se profundiza el estudio de cambios en los seres vivos y los procesos de extinción, algunas interacciones entre los componentes del ambiente, el consumo sustentable asociado a la calidad de vida, la contaminación del aire y su relación con el calentamiento global del planeta, así como sus efectos en los seres vivos. Por lo tanto, este bloque se centra en el ámbito Biodiversidad y protección del ambiente y se relaciona con Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos y Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad; además, guarda profunda relación con los contenidos de Geografía.



El bloque parte del análisis sobre los cambios en los seres vivos y el medio natural a lo largo de la historia de la vida en la Tierra, así como las causas y consecuencias de los procesos de extinción ocurridos hace más de diez mil años y en el presente, para reflexionar acerca de la importancia de contribuir al cuidado de los seres vivos.

Asimismo, se pretende que alumnas y alumnos se reconozcan como parte del ambiente, el cual se integra de componentes naturales, sociales y sus interacciones, y reflexionen acerca de cómo la modificación de un componente incide en los otros. También identifican que la forma de satisfacer, con ciertos productos o servicios, algunas necesidades humanas de salud, nutrición, vivienda, vestido y educación implican un consumo excesivo o inapropiado de recursos materiales y energéticos, lo cual impacta en la calidad del ambiente y, por lo tanto, en la calidad de vida de las personas. De manera que se fomenta el consumo sustentable de bienes y servicios, como una acción personal y colectiva que contribuya al cuidado de la riqueza natural y al bien común de las generaciones presentes y futuras.

Para continuar con el estudio de las prioridades ambientales, se abordan las causas y las consecuencias de la contaminación del aire, como la emisión excesiva de gases de efecto invernadero que intervienen en el calentamiento global de la atmósfera terrestre y sus efectos, como el cambio climático y en la salud de las personas, con el fin de que los alumnos reflexionen acerca de su responsabilidad, participación y solidaridad en la prevención y reducción o mitigación de este problema mundial.

Estas acciones se fortalecen con el desarrollo de uno de los proyectos sugeridos que aborda la “huella ecológica”, como una referencia para conocer el impacto de las actividades personales en el ambiente, predecir e inferir la huella de la sociedad, y reflexionar acerca de la responsabilidad compartida en la construcción de entornos saludables. También se pretende fortalecer el desarrollo de habilidades y actitudes científicas al investigar, representar, argumentar, comparar, analizar, explicar y comunicar información, participar, trabajar de manera colaborativa, tomar decisiones, así como respetar ideas y opiniones.

El bloque III plantea el análisis de la relación entre algunas propiedades de los materiales, su consumo sustentable, los beneficios y riesgos de las transformaciones temporales y permanentes de los materiales en el ambiente, además de la importancia de la energía en el mantenimiento de la vida y en las actividades cotidianas. En consecuencia, el bloque se orienta al estudio del ámbito Propiedades y transformaciones de los materiales, y se vincula con Biodiversidad y protección del ambiente, Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos, y Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Se inicia con la identificación de las propiedades de dureza, flexibilidad y permeabilidad de los materiales, para que los alumnos los caractericen y reflexionen acerca de la manera en que se puede optimizar el uso de diferentes materiales en la elaboración de

objetos presentes en su entorno y que permiten satisfacer algunas necesidades. También se desarrollan actitudes orientadas al cuidado del ambiente al analizar implicaciones naturales y sociales de las estrategias de revalorización, rechazo, reducción, reúso y reciclado de materiales, asociadas con el consumo sustentable de papel y plástico.

Posteriormente, se plantea el reconocimiento de las transformaciones temporales y permanentes a partir de la observación de fenómenos naturales y de la experimentación con los materiales presentes en la vida cotidiana de los alumnos, con la finalidad de relacionar las transformaciones temporales con los cambios de estado y la formación de mezclas, así como reconocer que los materiales son los mismos aunque se modifique su estado físico o forma.

En el caso de las transformaciones permanentes es necesario evidenciar la formación de productos diferentes a los materiales iniciales; por ejemplo, en la cocción y descomposición de los alimentos y en la combustión del papel, de la madera o de una vela. Asimismo, se promueve la reflexión acerca de los beneficios de las transformaciones temporales y permanentes en la naturaleza; por ejemplo, el ciclo del agua y la combustión. Con estos contenidos se promueven habilidades de identificación de variables y relaciones de causa-efecto.

En relación con la energía, es importante identificar los procesos en su transformación, su relevancia para los seres vivos y en las actividades cotidianas, para lo cual se particulariza el estudio de la energía térmica, sus fuentes, efectos e implicaciones en el ambiente por los procesos de obtención y el consumo, así como las ventajas de utilizar fuentes alternativas para generarla.

En el proyecto sugerido, relacionado con el reúso y reciclado de materiales, entre ellos vidrio y aluminio, se busca promover habilidades de análisis y argumentación, con el fin de que alumnas y alumnos seleccionen materiales que puedan reusar o reciclar y, en consecuencia, mitiguen el impacto de la utilización de estos materiales en el ambiente.

En el bloque IV –a partir del análisis de los cambios y la identificación de relaciones básicas de los fenómenos naturales, que se observan de manera cotidiana y la realización de experimentos– se pretende que los alumnos describan y propongan explicaciones relativas a la fuerza, la luz, la energía y el Universo. Por lo tanto, los contenidos atienden al ámbito Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos, y se asocian con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, y Biodiversidad y protección del ambiente.

El bloque se inicia con el estudio de la relación de la fuerza con el funcionamiento de las máquinas simples y su utilización en actividades de la vida diaria.

Después se revisa la interacción de la luz con espejos y lentes para identificar la formación de imágenes, con base en los fenómenos de reflexión y refracción, aprendidos en cuarto grado. El estudio de estos fenómenos luminosos permite que los alumnos reconozcan el aprovechamiento de espejos y lentes en algunos aparatos

ópticos y en diversas actividades humanas, especialmente en la investigación y el avance científicos.

Además, se consideran manifestaciones y transformaciones de la energía que los alumnos pueden identificar en su vida cotidiana, a partir del movimiento, la luz, el sonido, el calor y la electricidad, temas ya revisados. Al mismo tiempo, se favorece la reflexión respecto a la importancia del aprovechamiento de las fuentes alternativas de energía para el cuidado del ambiente.

Finalmente, se redondea el primer acercamiento a la idea del Universo en la Educación Básica, con la descripción de sus componentes esenciales: galaxias, estrellas, planetas, satélites y cometas, con base en características que se han identificado en grados anteriores, entre ellas, tamaño, forma, emisión de luz y movimiento. Asimismo, se reflexiona respecto a la relación entre el desarrollo científico y tecnológico y el avance en el conocimiento de los astros, considerando la invención de telescopios, observatorios, estaciones y sondas espaciales.

Al final del bloque se sugieren proyectos tecnológicos mediante los cuales los alumnos pueden analizar o construir dispositivos o juguetes que permitan describir su funcionamiento, además de considerar algunos aspectos básicos del desarrollo técnico referidos a su diseño y evaluación. Algunos criterios, que es posible emplear de común acuerdo con alumnas y alumnos para evaluar el producto con base en características que consideren importantes, son: efectividad (¿Funciona?), confiabilidad (¿Funciona siempre?), durabilidad (¿Resiste el uso?), beneficios (¿Cómo ayuda a las personas?), costo (¿Es razonable el costo económico y el esfuerzo humano implicado?) y relación con el ambiente (¿Evita el consumo innecesario de energía y/o recursos?, ¿contamina?). Con los resultados, los alumnos pueden tener elementos para proponer mejoras a su diseño.

El último bloque fortalece principalmente el ámbito Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, con base en preguntas que orienten la selección del proyecto por parte de los alumnos, ya sea científico, tecnológico o ciudadano, para que integren lo aprendido a partir de la realización de actividades experimentales, la construcción de un dispositivo, o investigaciones de problemas de interés social. La intención es que se contribuya al análisis de las implicaciones que la ciencia y la tecnología tienen en el ambiente; la naturaleza, la sociedad y el desarrollo de la cultura, y se reflexione acerca de la importancia de la responsabilidad compartida para construir un entorno saludable.

Es importante propiciar que alumnas y alumnos reflexionen acerca de que los proyectos son espacios que abren oportunidades para manifestar, analizar y enriquecer su formación científica básica desarrollada a lo largo del grado, al inferir el desarrollo logrado respecto de las competencias y los propósitos de esta formación, así como de sus competencias para la vida.

## Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Desarrollo un estilo de vida saludable\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las ventajas de preferir el consumo de agua simple potable en lugar de bebidas azucaradas.</li> <li>• Argumenta la importancia de la dieta correcta, del consumo de agua simple potable, la activación física, el descanso y el esparcimiento para promover un estilo de vida saludable.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones del agua en nuestro cuerpo.</li> <li>• Valoración de la cantidad de agua, bebidas azucaradas, como jugo y refresco, que se ingieren en relación con las <i>Recomendaciones sobre el Consumo de Bebidas para una Vida Saludable para la Población Mexicana</i>.</li> <li>• Toma de decisiones respecto al consumo de agua simple potable.</li> <li>• Estilo de vida saludable: dieta correcta, consumo de agua simple potable, activación física, descanso y esparcimiento.</li> <li>• Toma de decisiones de manera personal, informada, libre y responsable para practicar hábitos orientados hacia un estilo de vida saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano a partir de las interacciones entre diferentes sistemas.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO FUNCIONA MI CUERPO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de distintos sistemas en el funcionamiento integral del cuerpo: el nervioso en la coordinación; el inmunológico en la defensa; el respiratorio en el intercambio de gases; el digestivo en la nutrición; el circulatorio en el transporte; el excretor en la eliminación, y el locomotor en el movimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe cómo los progenitores heredan características a sus descendientes en el proceso de la reproducción.</li> <li>• Argumenta en favor de la detección oportuna de cáncer de mama y las conductas sexuales responsables que inciden en su salud: prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS), como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).</li> </ul>	<p><b>¿A QUIÉN ME PAREZCO Y CÓMO CONTRIBUYO A MI SALUD SEXUAL?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencias de la transmisión de características heredadas de padres y madres a hijas e hijos: complexión, color y forma de ojos, tipo de cabello, tono de piel.</li> <li>• Función del óvulo y del espermatozoide en la transmisión de características y la determinación del sexo.</li> <li>• Prevención de la violencia de género asociada a la determinación del sexo.</li> <li>• Autoexploración para la detección oportuna de cáncer de mama.</li> <li>• Conductas sexuales responsables: abstinencia, retraso de la edad de inicio de la actividad sexual, uso del condón y reducción del número de parejas sexuales.</li> <li>• Implicaciones personales y sociales de los embarazos, infecciones de transmisión sexual (ITS) —en particular del virus del papiloma humano (VPH) y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH)—, en la adolescencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para promover la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo preparar los alimentos de manera que conserven su valor nutricional?</li> <li>• ¿Qué acciones de prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos en la adolescencia se realizan en mi localidad?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica que los seres vivos y el medio natural han cambiado a través del tiempo, y la importancia de los fósiles en la reconstrucción de la vida en el pasado.</li> <li>• Propone acciones para cuidar a los seres vivos al valorar las causas y consecuencias de su extinción en el pasado y en la actualidad.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SABEMOS QUE LOS SERES VIVOS CAMBIAMOS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los seres vivos y en el medio natural a través de millones de años.</li> <li>• Uso de los fósiles para reconstruir cómo eran los seres vivos en la Tierra hace miles y millones de años.</li> <li>• Causas y consecuencias de la extinción de los seres vivos hace más de 10 000 años y en la actualidad.</li> <li>• Valoración de las acciones para cuidar a los seres vivos actuales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica que es parte del ambiente y que éste se conforma por los componentes sociales, naturales y sus interacciones.</li> <li>• Practica acciones de consumo sustentable con base en la valoración de su importancia en la mejora de las condiciones naturales del ambiente y la calidad de vida.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ SOY PARTE DEL AMBIENTE Y CÓMO LO CUIDO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente: componentes naturales –físicos y biológicos–, sociales –económicos, políticos y culturales–, y sus interacciones.</li> <li>• Valoración de sí mismo como parte del ambiente.</li> <li>• Acciones de consumo sustentable: adquirir sólo lo necesario, preferir productos locales, de temporada y sin empaque, entre otras.</li> <li>• Toma de decisiones personales y libres encaminadas a la práctica de acciones de consumo sustentable con base en los beneficios para el ambiente y la calidad de vida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones para disminuir la contaminación del aire a partir del análisis de las principales causas y sus efectos en el ambiente y la salud.</li> <li>• Identifica qué es y cómo se generó el calentamiento global en las últimas décadas, sus efectos en el ambiente y las acciones nacionales para disminuirlo.</li> </ul>	<p><b>¿QUÉ ES EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y QUÉ PUEDO HACER PARA REDUCIRLO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas y efectos de la contaminación del aire en el ambiente y la salud humana.</li> <li>• Valoración de las acciones personales para contribuir a la mitigación de la contaminación del aire.</li> <li>• Causas del calentamiento global: relación entre la contaminación del aire y el efecto invernadero; efectos del calentamiento global en el ambiente: cambio climático y riesgos en la salud.</li> <li>• Evaluación de alcances y limitaciones de diferentes acciones nacionales para mitigar el calentamiento global.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué manera la huella ecológica nos permite identificar el impacto de nuestras actividades en el ambiente?</li> <li>• ¿Qué acciones podemos realizar para reducir el impacto que generamos en el ambiente?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque III. ¿Cómo son los materiales y sus cambios? Los materiales tienen dureza, flexibilidad, permeabilidad y cambian de manera temporal o permanente\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta el uso de ciertos materiales con base en sus propiedades de dureza, flexibilidad y permeabilidad, con el fin de tomar decisiones sobre cuál es el más adecuado para la satisfacción de algunas necesidades.</li> <li>• Toma decisiones orientadas a la revalorización, al rechazo, a la reducción, al reúso y al reciclado de papel y plástico al analizar las implicaciones naturales y sociales de su uso.</li> </ul>	<p><b>¿POR QUÉ SE PUEDEN REVALORAR, REDUCIR, RECHAZAR, REUSAR Y RECICLAR LOS MATERIALES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación con la dureza, flexibilidad y permeabilidad en materiales distintos.</li> <li>• Valoración del uso de materiales diferentes en la elaboración de objetos para la satisfacción de algunas necesidades de las personas.</li> <li>• Impacto en la naturaleza y la sociedad de la extracción de materias primas, la producción, el uso y la disposición final de papel y plástico.</li> <li>• Evaluación de los alcances y las limitaciones de las estrategias de revalorización, rechazo, reducción, reúso y reciclado de papel y plástico, en relación con sus implicaciones naturales y sociales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza e identifica las transformaciones temporales y permanentes en algunos materiales y fenómenos naturales del entorno.</li> <li>• Explica los beneficios y riesgos de las transformaciones temporales y permanentes en la naturaleza y en su vida diaria.</li> </ul>	<p><b>¿CUÁNDO UN CAMBIO ES PERMANENTE O TEMPORAL?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y ejemplos de transformaciones temporales –cambio de estado y formación de mezclas– y permanentes –cocción y descomposición de los alimentos, y combustión y oxidación.</li> <li>• Diferenciación entre transformaciones temporales y permanentes.</li> <li>• Evaluación de beneficios y riesgos de las transformaciones temporales –ciclo del agua– y permanentes –combustión– en la naturaleza.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta la importancia de la energía y sus transformaciones en el mantenimiento de la vida y en las actividades cotidianas.</li> <li>• Analiza las implicaciones en el ambiente de los procesos para la obtención de energía térmica a partir de fuentes diversas y de su consumo.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE OBTIENE LA ENERGÍA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La energía y sus transformaciones en la escuela, la casa y la comunidad.</li> <li>• Evaluación de los beneficios de la energía en las actividades diarias y para los seres vivos.</li> <li>• Procesos de obtención de energía térmica a partir de fuentes como el Sol, combustibles fósiles y geotermia.</li> <li>• Evaluación de beneficios y riesgos generados en el ambiente por los procesos de obtención y el consumo de energía térmica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:</p> <p><i>Acciones para cuidar el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el costo-beneficio del reúso y reciclado de algunos materiales que hay en el hogar, la escuela o la comunidad?</li> </ul> <p><i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se producen, reusan y reciclan los objetos de vidrio y aluminio?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque IV. ¿Por qué se transforman las cosas? Las fuerzas, la luz y las transformaciones de energía hacen funcionar máquinas simples e instrumentos ópticos que utilizamos diario y contribuyen a la exploración del Universo\*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara los efectos de la fuerza en el funcionamiento básico de las máquinas simples y las ventajas de su uso.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO USO LA FUERZA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efecto de la fuerza en el funcionamiento de las máquinas simples: palanca, polea y plano inclinado.</li> <li>• Aprovechamiento de las máquinas simples en la vida cotidiana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta la importancia de los instrumentos ópticos en la investigación científica y en las actividades cotidianas.</li> <li>• Compara la formación de imágenes en espejos y lentes, y las relaciona con el funcionamiento de algunos instrumentos ópticos.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE FORMAN LAS IMÁGENES EN ESPEJOS Y LENTES?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de los instrumentos ópticos –lupa, anteojos, binoculares, microscopios y telescopios– en algunas actividades cotidianas y en la investigación científica.</li> <li>• Alcances y limitaciones de los instrumentos ópticos.</li> <li>• Relación de la reflexión y refracción de la luz con la formación de imágenes en espejos y lentes.</li> <li>• Funcionamiento de algunos instrumentos ópticos por medio de la formación de imágenes en objetos e instrumentos con espejos y lentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe diversas manifestaciones de energía: movimiento, luz, sonido, calor y electricidad, y sus transformaciones en el entorno.</li> <li>• Argumenta las implicaciones del aprovechamiento de fuentes alternativas de energía en las actividades humanas, y su importancia para el cuidado del ambiente.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO SE MANIFIESTA LA ENERGÍA Y DE DÓNDE PUEDE OBTENERSE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones de la energía: movimiento, luz, sonido, calor y electricidad.</li> <li>• Transformaciones de la energía en el entorno.</li> <li>• Fuentes alternativas de energía: Sol, viento, mareas y geotermia.</li> <li>• Ventajas y desventajas del aprovechamiento de fuentes alternativas de energía.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe los componentes básicos del Universo y argumenta la importancia de las aportaciones del desarrollo técnico en su conocimiento.</li> </ul>	<p><b>¿CÓMO ES EL UNIVERSO?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes básicos del Universo: galaxias, estrellas, planetas, satélites y cometas, y sus características: forma, ubicación y tamaño.</li> <li>• Aportación del desarrollo técnico para el conocimiento del Universo: telescopios, observatorios, estaciones y sondas espaciales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:  <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo construir un periscopio con materiales sencillos?</li> <li>• ¿Cómo construir un juguete que funcione con energía eólica?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

## Bloque V. ¿Cómo conocemos? El conocimiento científico y técnico contribuye a que tome decisiones para construir un entorno saludable\*

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:** Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.</li> </ul>	<p><b>PROYECTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS*</b></p> <p>Preguntas opcionales:</p> <p><i>Acciones para promover la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué puedo hacer para conservar mi salud, a partir de las acciones que se llevan a cabo en el lugar donde vivo para promover la salud de niños y adolescentes?</li> </ul> <p><i>Acciones para cuidar al ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las acciones de consumo sustentable que podemos llevar a la práctica de manera cotidiana en nuestra localidad, con base en su contribución en el cuidado de la riqueza natural?</li> </ul> <p><i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo construir un dispositivo para calentar agua o alimentos que funcione con energía solar?</li> </ul>

\* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.





# Geografía



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Geografía para la Educación Básica

- Explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Movilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de la vida cotidiana para asumirse como parte del espacio geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.
- Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde se habita para el cuidado y la conservación del ambiente, así como para contribuir a la prevención de desastres.

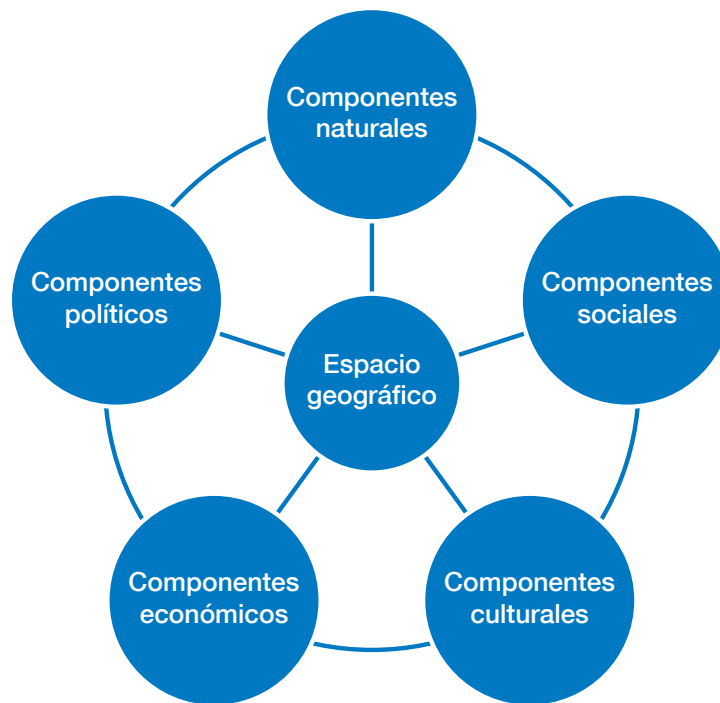
## Propósitos del estudio de la Geografía para la educación primaria

- Reconocer la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para caracterizar sus diferencias en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Adquirir conceptos, habilidades y actitudes para construir la identidad nacional mediante el reconocimiento de la diversidad natural, social, cultural y económica del espacio geográfico.
- Participar de manera informada en el lugar donde se vive para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

La asignatura de Geografía aborda el estudio del espacio geográfico desde una perspectiva formativa, a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes. El espacio geográfico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes a lo largo del tiempo.

A partir de los conocimientos básicos de la geografía, los alumnos construirán una visión global del espacio mediante el reconocimiento de las relaciones entre sus componentes naturales (relieve, agua, clima, vegetación y fauna), sociales (composición, distribución y movilidad de la población), culturales (formas de vida, manifestaciones culturales, tradiciones y patrimonio), económicos (recursos naturales, espacios económicos, infraestructura, servicios y desigualdad socioeconómica) y políticos (territorios, fronteras, políticas gubernamentales y acuerdos nacionales e internacionales que se definen a partir de los problemas contemporáneos de la sociedad).



Las relaciones de los componentes del espacio geográfico se abordan en una secuencia gradual: de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano y de lo conocido a lo desconocido, al considerar que los componentes se manifiestan espacialmente de manera integrada en diversas categorías de análisis: lugar, medio, región, paisaje y territorio.

El **lugar** es el espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica, puede localizarse por medio de coordenadas geográficas; se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera un sentido de pertenencia e identidad.

El **medio** es el espacio donde interactúan los grupos humanos con los componentes naturales para su desarrollo socioeconómico, puede denominarse como medio rural y medio urbano.

La **región** es un espacio relativamente homogéneo, caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad y diferentes funciones en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras.

El **paisaje** es el espacio integrado por la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y las modificaciones realizadas por los grupos humanos a lo largo del

tiempo. Se distinguen diversos paisajes con características propias, como bosques, desiertos, pueblos, ciudades, entre otros.

El **territorio** es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado o el país, entre otros.

Las categorías de análisis espacial se abordan de manera significativa a partir de la edad de los alumnos y de sus experiencias previas, con base en las intenciones didácticas específicas del grado escolar; son un referente necesario para analizar los procesos del espacio geográfico.

En Educación Básica, el estudio del espacio geográfico se sustenta en la reflexión de experiencias cotidianas de los alumnos, en vinculación con el espacio donde se desenvuelven, con la finalidad de reconocer las relaciones entre los componentes espaciales, de manera gradual y secuenciada, en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, como se muestra en el siguiente cuadro.

GRADOS	ESPACIOS CURRICULARES	ESCALAS
Preescolar	Campos formativos*	Local
1° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
2° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
3° de primaria	La Entidad donde Vivo	Estatad
4° de primaria	Geografía	Nacional
5° de primaria	Geografía	Continental
6° de primaria	Geografía	Mundial
1° de secundaria	Geografía de México y del Mundo	Mundial y nacional

\* Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas y Desarrollo físico y salud.

Aun cuando en cada grado se abordan con mayor énfasis determinadas escalas y categorías de análisis espacial, no se excluyen otras, con el fin de establecer relaciones significativas entre la realidad y los contenidos curriculares, lo que contribuye a comprender mejor los conocimientos geográficos en relación con el contexto de los alumnos.

Desde el punto de vista didáctico, el enfoque de la asignatura considera que el aprendizaje es un proceso que se construye y desarrolla a lo largo de la vida, a partir de la participación de los alumnos, la recuperación y movilización de sus experiencias

previas e intereses, la interacción con el espacio y el trabajo colaborativo. Con ello se busca contribuir a su formación, tomando en cuenta los ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, afectivo, interpersonal e intrapersonal), los cuales están interrelacionados e influyen en la manera en que perciben el espacio, actúan y se relacionan con los demás.

Desde esta perspectiva, brindar a los alumnos oportunidades de aprendizaje basadas en situaciones y sucesos relevantes de su vida cotidiana favorece la construcción de sus conocimientos, les permite incidir –de acuerdo con sus posibilidades– en problemas reales de su espacio cercano y aplicar lo aprendido.

Con el intercambio de puntos de vista, la participación abierta y flexible, la cooperación y la construcción colectiva de conocimientos, así como las interacciones con los demás, por medio del diálogo, se favorece la reflexión, la argumentación y el interés de los alumnos por contribuir en el mejoramiento de las condiciones del espacio.

El contexto sociocultural, la afectividad, el pensamiento, las experiencias, la acción y la colaboración se integran dando sentido al aprendizaje. Por ello, los contenidos de los programas se centran en los procesos de aprendizaje, los intereses y las necesidades de los alumnos.

## Competencias geográficas

Para contribuir al logro de las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso, la asignatura de Geografía presenta cinco competencias que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica. Las competencias geográficas son un medio para la formación de los alumnos, dado que se orientan a que actúen con base en sus experiencias, de forma consciente, razonada, reflexiva, autónoma y creativa en situaciones que se les presenten dentro y fuera de la escuela, permitiéndoles desenvolverse de mejor manera en el espacio donde viven.

### COMPETENCIAS GEOGRÁFICAS

**Manejo de información geográfica.** Implica que los alumnos analicen, representen e interpreten información, particularmente en planos y mapas, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar e interpretar información de tablas, gráficas, planos, mapas, entre otros. Contribuye a que continúen aprendiendo y manejen diferente información en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.

**Valoración de la diversidad natural.** Posibilita que los alumnos analicen relaciones espaciales de los componentes y procesos naturales de la Tierra para apreciar su distribución e importancia en las condiciones de vida en la superficie terrestre. Con su desarrollo, reconocen las condiciones naturales del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, y participan en el cuidado y conservación del lugar donde viven. Contribuye a que valoren la diversidad natural, a partir de reconocer las interacciones de los componentes naturales en la superficie terrestre y promover una relación compatible, armónica y respetuosa de los seres humanos con la naturaleza.



**Aprecio de la diversidad social y cultural.** Implica que los alumnos analicen el crecimiento, la composición, la distribución, la concentración y el movimiento de la población, así como su diversidad, para reconocer características y problemas sociales específicos de diversos territorios y culturas. Con su desarrollo, los alumnos fortalecen la construcción de su identidad, a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la importancia de una convivencia intercultural.

**Reflexión de las diferencias socioeconómicas.** Contribuye a que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico que inciden en la conformación de espacios económicos, para reconocer la desigualdad socioeconómica en las sociedades actuales. Coadyuva a que los alumnos analicen las condiciones socioeconómicas del contexto local y tomen decisiones en la vida cotidiana para el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el consumo inteligente y responsable.

**Participación en el espacio donde se vive.** Posibilita que los alumnos integren las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que inciden en la calidad de vida, el ambiente, la sustentabilidad y la prevención de desastres, para identificar posibles soluciones a problemas locales. Contribuye a que los alumnos participen de manera informada y activa en el lugar donde viven, para cuidar y conservar el ambiente y saber actuar ante riesgos locales, con plena conciencia del papel que ocupan en la sociedad.

La integración de conceptos, habilidades y actitudes geográficos favorece el desarrollo de competencias, lo que permite abordar los contenidos de cada grado desde una perspectiva geográfica integral.

**Conceptos.** Proveen un marco de referencia para el análisis de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico.

- *Localización* refiere a la posición de los componentes del espacio geográfico sobre la superficie terrestre que incide en sus características espaciales e implica el manejo de diferentes sistemas de referencia básicos: derecha, izquierda, lejos, cerca, y las coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud.
- *Distribución* es la disposición y organización de los componentes del espacio geográfico. Refiere a la concentración y dispersión que éstos pueden tener y la manera continua o discontinua en la que se presentan y configuran espacios homogéneos y heterogéneos.
- *Diversidad* refiere a la diferencia y variedad de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de un territorio determinado, a partir de su composición, organización y dinámica.
- *Cambio* es la transformación del espacio geográfico y de sus componentes a lo largo del tiempo. La interacción entre las culturas y su medio gesta cambios espaciales que pueden identificarse en el transcurso de días, meses y años.
- *Relación* refiere al grado de correspondencia y vinculación entre dos o más componentes del espacio geográfico. Permite reconocer que éstos no se presentan de forma aislada y que la modificación de un componente tiene implicaciones en los demás.

**Habilidades.** Implican acciones que favorecen la formalización del conocimiento mediante el manejo de la información geográfica y la participación en diferentes situaciones.

- *Observación* refiere a la identificación de los componentes del espacio geográfico por medio del contacto directo o de imágenes y representaciones gráficas.
- *Análisis* implica diferenciar información en esquemas, imágenes, mapas, cuadros, gráficos y escritos, para comprender la magnitud y el comportamiento particular de diversos componentes del espacio geográfico.
- *Integración* refiere a la incorporación, la relación, el ordenamiento y la sistematización de información geográfica, a partir de una perspectiva integral.
- *Representación* implica expresar las relaciones de los componentes del espacio geográfico en dibujos, gráficos, esquemas, modelos y mapas.
- *Interpretación* consiste en llegar a conclusiones sobre la expresión espacial de los componentes del espacio geográfico, a partir de la información obtenida de escritos, gráficas, mapas y sucesos de la vida cotidiana.

**Actitudes.** Son disposiciones que los alumnos manifiestan a partir de la integración de los conocimientos, las habilidades y los valores, las cuales les permiten desenvolverse de manera reflexiva.

- *Adquirir conciencia del espacio* es reconocer el espacio geográfico, con sus características y problemáticas, así como mostrar interés por su estudio, cuidado y valoración, a partir de las acciones realizadas por la sociedad en el espacio local, estatal, nacional, continental y mundial.
- *Reconocer la identidad espacial* refiere a la conformación del sentido de pertenencia e identidad, mediante la valoración de los componentes del espacio geográfico en diferentes escalas.
- *Valorar la diversidad del espacio* implica el aprecio por las múltiples expresiones de la naturaleza y la sociedad en el espacio geográfico, así como el respeto por la diversidad y la convivencia intercultural.
- *Asumir los cambios del espacio* implica la reflexión de la conformación y transformación del espacio geográfico a lo largo del tiempo para tomar en cuenta el pasado, entender el presente y orientar el futuro.
- *Saber vivir en el espacio* implica el desenvolvimiento de los alumnos de manera informada y participativa para mejorar su relación con la naturaleza, la sociedad, la cultura, las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres en el espacio donde viven.

El siguiente cuadro presenta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas que constituyen la base metodológica para la selección de estrategias didácticas, acordes con las necesidades formativas de los alumnos.

CONCEPTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
Localización	Observación	Adquirir conciencia del espacio
Distribución	Análisis	Reconocer la identidad espacial
Diversidad	Integración	Valorar la diversidad del espacio
Cambio	Representación	Asumir los cambios del espacio
Relación	Interpretación	Saber vivir en el espacio

El orden de presentación responde a su complejidad (del más sencillo al más complejo). Se pueden establecer relaciones horizontales y verticales de manera flexible entre los conceptos, las habilidades y las actitudes, por lo que un concepto puede relacionarse con más de una habilidad y una actitud, de acuerdo con los aprendizajes que se espera logren los alumnos.

## El papel del alumno

Desde la perspectiva formativa de la asignatura, el alumno se considera un sujeto activo que reconoce de manera paulatina procesos que posibilitan su aprendizaje y desarrollo en relación con el medio natural y social que lo rodea; gradualmente, adquiere conciencia y control de su aprendizaje, de manera que planifica, regula y evalúa su participación en dicho proceso.

Como constructor de su conocimiento, el alumno desarrolla su creatividad e imaginación, así como su capacidad para resolver problemas, trabajar colaborativamente, reforzar su autoestima e incrementar su autonomía.

Es necesario que los alumnos establezcan relaciones entre lo que viven en su espacio y lo aprendido en la asignatura, mediante la realización de actividades variadas que favorezcan el desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes geográficos que los conduzcan a tomar decisiones informadas y responsables. Por ello, es importante que:

- Lleven a cabo actividades individuales, en equipo y en grupo para comprender y analizar las relaciones entre los seres humanos y el espacio.
- Manejen información que les permita, de acuerdo con su edad, conocer, respetar, valorar y cuidar los espacios donde se desenvuelven.
- Reconozcan y valoren su desempeño y esfuerzo al realizar actividades que contribuyan a ser conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.

- Trabajen en un ambiente de respeto y colaboración que les permita opinar con libertad, resolver problemas, proponer acciones y enriquecer sus argumentos, creatividad e imaginación.

## El papel del docente

Se requiere que el docente facilite y guíe el aprendizaje considerando los conocimientos previos, intereses, expectativas, motivaciones, experiencias y contexto de los alumnos, la selección e implementación de estrategias y los recursos didácticos diversos, pertinentes y eficaces para favorecer el logro de los aprendizajes, y una planeación y evaluación permanentes de los avances de los alumnos.

El sentido formativo de la asignatura implica que en su enseñanza se eliminen prácticas basadas en la memorización de datos poco significativos y se dé prioridad al análisis de las relaciones de los componentes geográficos. En este sentido, el docente no asume el papel de repetidor de saberes, sino el de promotor del diseño e implementación de estrategias de enseñanza significativas, que varían según el nivel y grado escolar y las particularidades de cada grupo, lo que implica el respeto de la individualidad y los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Con su intervención, el docente motiva y guía a los alumnos a reflexionar sobre las estrategias de aprendizaje y el conocimiento geográfico que están construyendo. Es importante que oriente a los alumnos hacia la comprensión y el análisis de la realidad espacial, a partir de desafíos interesantes susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, invitándolos a reflexionar sobre cuestiones de su interés que los lleven a investigar y trabajar colaborativamente y a aplicar sus aprendizajes dentro y fuera del aula. De esta manera se fomenta el intercambio de opiniones y se contribuye a enriquecer y ampliar los argumentos de los alumnos.

Es importante que el docente promueva que los alumnos realicen registros escritos de las actividades realizadas, así como de las conclusiones y reflexiones efectuadas, ya que son evidencia de los procesos de construcción de sus aprendizajes, ya sea que se trabaje de manera individual, en equipos o en grupo. La revisión sistemática de los registros de cada alumno permite al docente apoyar y orientar sus logros, así como evaluar su aprendizaje.

En primero y segundo grados de educación primaria el docente debe orientar a sus alumnos a la observación, descripción y elaboración de representaciones sencillas de sus espacios cotidianos. En tercero y cuarto grados debe promover que los alumnos perciban las relaciones entre la población y su medio al identificar las condiciones actuales de la entidad y el territorio nacional, como bases para el análisis de los procesos globales y los retos de la humanidad (sociales, económicos y ambientales) que

se abordarán en grados posteriores (quinto y sexto grados de primaria y primer grado de secundaria).

El docente deberá orientar a sus alumnos en la relación e integración de aprendizajes de otras asignaturas, vinculados con el espacio geográfico, por lo que se requiere que domine los contenidos, los presente a los alumnos de manera clara, atractiva y significativa y les comunique los propósitos formativos de modo comprensible, para que reconozcan problemas relacionados con la naturaleza, las sociedades, la cultura y la economía en distintas escalas, reflexionen sobre sus causas y efectos, asuman una posición ante ellos, y actúen en consecuencia desde sus ámbitos y posibilidades de acción.

Los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas constituyen una parte importante de la planeación didáctica y de la evaluación para los aprendizajes de los alumnos. Por lo anterior, ambas deberán considerar las necesidades de aprendizaje de los niños y los adolescentes, los aprendizajes esperados y las competencias geográficas.

## Modalidades de trabajo

Las clases de Geografía constituyen un espacio para que el docente proponga a los alumnos oportunidades de trabajo diversificadas, a partir de secuencias didácticas y proyectos que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados.

### 1. Secuencias didácticas

Son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados de un mismo bloque, en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: *inicio*, *desarrollo* y *cierre*. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada que concreta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas que el alumno debe desarrollar.

### 2. Proyectos

Estrategia didáctica que se integra con una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o un problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conducen no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen, en los alumnos, al desarrollo de sus competencias geográficas.

cas, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo), la obtención de productos concretos y la participación en el ámbito local.

En educación primaria, el proyecto se ubica en el cierre de cada grado, en el bloque V, con la finalidad de que los alumnos reconozcan los retos de la sociedad en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, una vez que han comprendido y valorado las relaciones de los diferentes componentes que integran el espacio geográfico.

Los proyectos en la asignatura tienen como finalidades:

- Integrar aprendizajes del mismo bloque o de bloques anteriores y relacionarlos con lo estudiado en otras asignaturas.
- Recuperar, fortalecer y aplicar conceptos, habilidades y actitudes geográficos desarrollados a lo largo del grado.
- Abordar una situación relevante o un problema social, cultural, económico, político o ambiental de interés para los alumnos.
- Profundizar en el estudio del medio local, en relación con las escalas estatal, nacional, continental y mundial.

Para la realización del proyecto se necesita considerar la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación.

**Planeación.** El docente y los alumnos definen la situación de interés o el problema que tenga relación con los aprendizajes esperados de la asignatura y lo analizan a partir de preguntas que permitan reconocer las ideas previas e inquietudes de los alumnos, así como posibles soluciones. De manera conjunta definen el propósito del proyecto, las fuentes de información que conviene consultar, las actividades, los productos que hay que realizar y el tiempo necesario (cronograma de actividades). Es importante que el docente verifique la relación del proyecto con los aprendizajes esperados del programa y con los de otras asignaturas.

**Desarrollo.** Los alumnos, con orientación del docente, buscan en diversas fuentes de información (mapas, Internet, libros, artículos de revistas y periódicos). De ser posible, se pueden organizar salidas a diferentes lugares que los conduzcan a resolver las preguntas que se plantearon inicialmente. Los alumnos deben realizar actividades para procesar información y obtener productos en los que presenten los resultados de la investigación, como mapas, tablas, gráficos, carteles, folletos, maquetas, murales, dibujos, videos, álbumes fotográficos y presentaciones, entre otros.

**Comunicación.** Los alumnos presentan los resultados de la investigación mediante actividades donde socialicen sus ideas, descubrimientos y posibles soluciones al problema: presentaciones orales, ensayos, debates, exposiciones, juegos teatrales, dramatizaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras.

**Evaluación.** El docente evalúa la *planeación* considerando en qué medida el problema planteado, las actividades y los productos fueron adecuados o si es necesario hacer modificaciones y ajustes. En la etapa de *desarrollo* se valoran los avances en los conocimientos de los alumnos respecto al problema definido, los conceptos, las habilidades y las actitudes aplicadas, así como los productos realizados. En la etapa de *comunicación* el docente valora si los alumnos son capaces de construir productos finales y comunicar sus resultados y conclusiones. También considera la autoevaluación de los alumnos en relación con su participación individual, en equipos y en grupo; las actividades elaboradas y el alcance de los propósitos planteados; lo aprendido y la experiencia vivida. Asimismo, se autoevalúa con base en la guía brindada a los alumnos, los alcances y las dificultades enfrentadas; por último, evalúa los elementos que se considerarán en próximos proyectos.

En particular, el desarrollo de proyectos en primero y segundo grados de educación primaria busca que los alumnos desarrollen habilidades encaminadas a la obtención de información en diferentes fuentes para explorar el lugar donde viven. En tercero y cuarto grados se sugiere aumentar la complejidad, de manera que analicen, integren y representen información en relación con el estudio de su localidad, la entidad y el país. Finalmente, en quinto y sexto grados los alumnos pueden establecer juicios fundamentados con base en el manejo de información del contexto mundial, para aplicarla al espacio donde viven.

## Recursos didácticos

La incorporación de diversos recursos didácticos promueve el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias, por lo que es importante involucrar a los alumnos en la elección y el empleo de los más adecuados, de acuerdo con los aprendizajes esperados. Ninguno debe utilizarse de forma exclusiva o para sustituir la clase, sino para apoyar el trabajo con la asignatura en situaciones de aprendizaje en las que trabajen con información geográfica de diferente tipo.

Los recursos didácticos que se recomiendan para el trabajo con la asignatura son:

- *Imágenes geográficas.* Las imágenes representan el primer acercamiento de los alumnos al conocimiento del espacio geográfico. Mediante la observación dirigida de estos materiales, los alumnos analizan sus componentes y los comparan. El uso de imágenes del mismo lugar, aunque en distintas fechas, sirve para apreciar la transformación del espacio; por ello, es indispensable que las ilustraciones empleadas reflejen la realidad, sean de la calidad adecuada y muestren la diversidad de paisajes. Las imágenes de satélite también son útiles para conocer de forma panorámica la superficie de la Tierra.

- *Material cartográfico.* La expresión cartográfica es comienzo y resultado del estudio de la geografía; los mapas muestran de manera gráfica los procesos espaciales, impulsan a los alumnos a analizar su contenido y amplían su comprensión espacial y su abstracción.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).* Los avances mundiales demandan a la Educación Básica renovarse e incorporar estos recursos de manera paulatina y progresiva, de modo que se logre un aprendizaje dinámico, participativo y actualizado. En este contexto, la Internet es una herramienta valiosa para consultar información relacionada con las particularidades de los países, como datos de población, economía, cultura o política, distribución de recursos naturales, climas y desastres, entre otras. Su uso implica establecer criterios de selección para evitar la recopilación mecánica del contenido, sin comprenderlo. Como medio de comunicación es un valioso instrumento para que los alumnos obtengan, de manera rápida, información de los acontecimientos ocurridos en cualquier parte del mundo; además, por esta vía pueden establecer comunicación con alumnos de otros países para enriquecer su visión global. Algunos lugares para tener acceso a estos recursos tecnológicos son las aulas de medios o digitales con las que se cuenta en algunas escuelas. De igual modo, los programas y las paqueterías de cómputo facilitan el procesamiento de la información documental y gráfica para la elaboración de mapas, gráficas, cuadros, modelos, presentaciones y reportes.
- *Recursos audiovisuales.* Los documentales, las películas, los videos y las grabaciones, entre otros, ya sean educativos, científicos o de divulgación, constituyen una fuente de información valiosa, porque muestran procesos naturales y sociales que contribuyen a fomentar una actitud crítica y reflexiva para la comprensión del espacio geográfico.
- *Libros y publicaciones periódicas.* El uso de libros, periódicos y revistas posibilita que los alumnos obtengan información para realizar actividades de aprendizaje o profundicen en algún tema de interés. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades para adquirir, clasificar e interpretar información. Asimismo, la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula representan un recurso importante.
- *Estadísticas y gráficas.* Contribuyen a que los alumnos analicen datos para conocer el comportamiento, la relación y la evolución de los componentes del espacio geográfico, y expliquen de forma oral o escrita los resultados que obtengan de sus análisis. Esta información se encuentra disponible en diversas fuentes de instituciones nacionales e internacionales, como la ONU, Inegi, Conapo, Semarnat y Cenapred, entre otras. La información debe corresponder a la edad y el desarrollo de los alumnos, para el manejo adecuado de datos, gráficas, tablas y cuadros estadísticos, por lo que se debe considerar lo aprendido en la asignatura de Matemáticas.



- *Reproducciones a escala.* La utilización y elaboración de modelos que recuperen las características de los componentes y procesos del espacio geográfico, en especial los naturales, favorecen su comprensión y desarrollo del trabajo en equipo. En su realización es necesario considerar el tiempo suficiente para que sean los alumnos quienes los elaboren, ya que es importante que el resultado dependa de sus habilidades, conocimientos y esfuerzo y no de la intervención de los padres de familia u otros adultos, o de los materiales empleados.
- *Visitas escolares.* La observación directa de los lugares y sus características geográficas favorece la construcción de conocimientos a partir de la experiencia sensorial, lo cual facilita la comprensión de las relaciones de los componentes espaciales que configuran el espacio. Así, mediante el desarrollo de conceptos y habilidades durante los recorridos, los alumnos pueden aplicar sus conocimientos en sus viajes o paseos extraescolares, y con ello desenvolverse en el espacio geográfico. Las visitas a museos, granjas, Áreas Naturales Protegidas, fábricas, centros comerciales, dependencias públicas y embajadas, entre otros lugares, les brindan la posibilidad de reconocer la concreción de los procesos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos en diversos lugares.

## El trabajo con mapas para el desarrollo de aprendizajes geográficos

Los mapas son instrumentos útiles para evidenciar los aprendizajes de los alumnos, además de ser fuentes de información, recursos didácticos y productos del trabajo. Los alumnos son capaces de realizar abstracciones cada vez más complejas; sin embargo, a menudo encuentran dificultades para expresar sus ideas de manera oral o escrita. Por esto, los mapas constituyen un apoyo, ya que en ellos plasman una imagen concreta de sus conceptos y simplifican sus descripciones, análisis y explicaciones.

Los mapas son un instrumento de trabajo durante el desarrollo del conocimiento geográfico y permiten la exploración de la superficie terrestre en diferentes escalas; en ellos los alumnos pueden identificar los lugares con los que están familiarizados y acercarse a otros que desconocen. La motivación constante del docente para la lectura e interpretación de mapas de diferentes temas y escalas, así como de fotografías aéreas e imágenes de satélite es fundamental para la comprensión del espacio geográfico. Los alumnos los conocen a través de los medios de comunicación e investigaciones relacionadas con el conocimiento y la valoración del espacio geográfico, además pueden acercarse a ellos cuando tienen la posibilidad de viajar.

El desarrollo de las habilidades geográficas, mediante el trabajo con mapas, debe ser paulatino, de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los alumnos. Desde la educación

preescolar, las niñas y los niños elaboran dibujos y croquis sencillos, lo que continúa perfeccionándose durante primero y segundo grados de primaria en relación con el lugar donde viven. Es fundamental que se fomente la localización, el sentido de orientación y la elaboración de representaciones sencillas del espacio conocido.

Para tercero y cuarto grados se sugiere que los alumnos trabajen con mapas de la entidad donde viven y de México, mediante una lectura cartográfica descriptiva, correspondiente a la observación y comprensión de los elementos del mapa, en especial de los símbolos y la información que representan. En los tres primeros grados de primaria conviene orientar el empleo de iconos como principales signos para que los alumnos los asocien fácilmente con objetos reales. En cuarto grado se puede aumentar la dificultad, al emplear o elaborar una simbología que les permita representar el espacio y sus componentes.

En quinto y sexto grados se busca que los alumnos trabajen con mapas a escalas continental y mundial, los cuales requieren mayor abstracción. Deben ser sencillos para que puedan leerlos, comprender su contenido y obtener el máximo de información que les proporcionan para analizar la distribución y las relaciones de los componentes del espacio geográfico. En sexto grado los alumnos pueden identificar los elementos del mapa y distinguir el título, las coordenadas, la escala, la orientación y la simbología.

Los mapas contienen información que aproxima a los alumnos a realizar ejercicios de abstracción de la realidad; en este sentido, pueden reconocer que un mapa contiene información seleccionada, a diferencia de las fotografías aéreas e imágenes satelitales que contienen múltiples datos sin seleccionar. Para representar los componentes del espacio geográfico es necesario el empleo de diversos mapas temáticos acordes con la edad de los alumnos y en relación con las intenciones educativas de cada grado escolar.

Es imprescindible que los alumnos incorporen en su vida cotidiana el uso de mapas, planos y croquis de manera permanente y sistemática, para conocer mejor el territorio, y se esfuercen en orientarse y localizar lugares. La lectura e interpretación de mapas debe ser un ejercicio permanente y sistemático de información geográfica, ya sea como fuente de consulta, o bien para explicar y expresar los aprendizajes adquiridos.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En Educación Básica, la estructura de los programas de estudio se centra en los aprendizajes esperados, en relación con las competencias de la asignatura y los contenidos que favorecen la movilización de saberes de los alumnos; con ello se enfatizan los procesos de aprendizaje y no el desarrollo y manejo conceptual de temas.

Los aprendizajes relacionados con el espacio geográfico se abordan de manera secuenciada a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria. En los campos formativos de preescolar se aborda el espacio cercano donde se desenvuelven las niñas y los niños, particularmente en Exploración y conocimiento del mundo y Pensamiento matemático.

Posteriormente, en primero y segundo grados de educación primaria, en la asignatura Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, los aprendizajes de Ciencias Naturales, Geografía e Historia se presentan de manera integrada, para que los alumnos reconozcan el lugar donde viven y el espacio local. En tercer grado, en La Entidad donde Vivo, se integran aprendizajes del espacio geográfico y el tiempo histórico en la escala estatal, para que en cuarto grado, en la asignatura de Geografía, se fortalezcan las bases de la identidad nacional a partir de lo visto en grados anteriores. En quinto y sexto grados se abordan las relaciones de los componentes del espacio geográfico en las escalas continental y mundial como antecedente de Geografía de México y del Mundo, que se estudia en primer grado de educación secundaria, con la finalidad de integrar los aprendizajes de los grados previos y consolidar el desarrollo de las competencias geográficas.

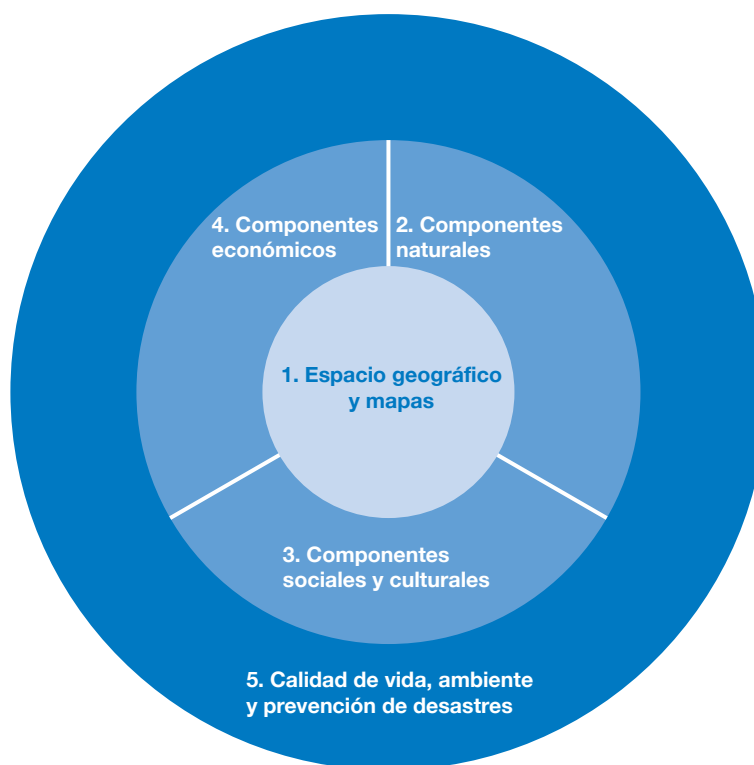
## Ejes temáticos

Con la intención de integrar y vincular los contenidos de Geografía que se abordan en educación primaria y secundaria, y facilitar su aprendizaje, se definieron cinco ejes temáticos que contribuyen al tratamiento de los contenidos geográficos de forma organizada y sistemática; además, constituyen un elemento de articulación curricular entre los programas de estudio de Geografía de educación primaria y el programa de Geografía de México y del Mundo de educación secundaria.

La organización de los ejes temáticos favorece que los alumnos establezcan relaciones entre los componentes del espacio geográfico de cada grado, así como de un grado a otro, de manera que un contenido pueda trabajarse en escalas de complejidad creciente. A continuación se presentan los ejes:

1. **Espacio geográfico y mapas.** Contribuye a que los alumnos reconozcan el espacio donde viven y los lugares significativos de acuerdo con su contexto. Favorece el desarrollo de habilidades geográficas por medio del trabajo con mapas, así como la obtención, el manejo, la interpretación y la representación de información. Asimismo, implica el conocimiento de la división política en territorios, lo que favorece la comprensión paulatina de las divisiones político-administrativas. Este eje se relaciona con los siguientes ejes, ya que de manera sistemática y permanente se movilizan los conocimientos básicos del espacio geográfico y su representación cartográfica.
2. **Componentes naturales.** En este eje se abordan las relaciones del relieve, agua, clima, vegetación y fauna, su interacción y diversidad, así como su distribución, fomentando actitudes necesarias para valorar su importancia. Se relaciona con los demás ejes, porque permite identificar la importancia de los componentes naturales como sustento de las actividades humanas y elemento base para el cuidado del ambiente y la sustentabilidad.
3. **Componentes sociales y culturales.** Integra el crecimiento, la composición, la distribución y el movimiento de la población, sus condiciones presentes y tendencias a futuro, generadas por su concentración y dispersión en el espacio geográfico, así como las características propias de los espacios rurales y urbanos, con atención especial a la migración y a los problemas actuales de la población. Fortalece el aprecio de la diversidad cultural en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, así como la identidad de los alumnos en relación con el contexto donde viven. Este eje se vincula con los demás ejes, porque permite establecer relaciones entre la población y las actividades económicas que se realizan en diferentes espacios, así como la desigualdad socioeconómica y la calidad de vida.

4. **Componentes económicos.** Agrupa contenidos relacionados con los espacios económicos en diferentes escalas, lo que permite reconocer la relación de los recursos naturales y las actividades económicas, así como su localización y distribución desde el medio local hasta la expresión mundial, enfocándose en su uso responsable de los mismos. En este eje temático se abordan las diferencias económicas para que los alumnos gradualmente tomen conciencia de la desigualdad socioeconómica en la que se encuentra la población en México y en el mundo. Se vincula con los demás ejes, porque permite integrar los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que inciden en las diferencias socioeconómicas de la población.
5. **Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.** En este eje se busca aplicar los conocimientos geográficos adquiridos a lo largo del curso, en cada grado escolar. Se abordan contenidos enfocados con la calidad de vida de las sociedades, el cuidado del ambiente desde la perspectiva de la sustentabilidad y la prevención de desastres, con la finalidad de promover acciones que los alumnos puedan emprender ante los problemas ambientales y los posibles riesgos del lugar que habitan.



A partir de la organización de los contenidos en ejes temáticos se promueve la construcción de una visión integral del espacio geográfico. En cada curso, el eje 1 aborda las bases conceptuales y metodológicas que se desarrollan en los siguientes ejes, así como las referencias básicas de la división política de los territorios. En los ejes 2, 3 y 4 se analizan las relaciones entre los componentes naturales, sociales, culturales y económicos. Posteriormente, en el eje 5, se aplican estos conocimientos en relación con la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres.

Los ejes se vinculan con las competencias geográficas que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica; sin embargo, el Manejo de información geográfica está presente en cada eje, por lo que se desarrolla en los cinco bloques del programa de modo permanente y sistemático. A su vez, los cinco ejes temáticos se relacionan de manera directa con los cinco bloques de estudio que integran los programas de cada grado (como se muestra a continuación), considerando los procesos de aprendizaje de los alumnos de acuerdo con su edad y necesidades específicas:

<b>Espacio geográfico</b>	<b>Eje 1</b> Espacio geográfico y mapas	<b>Bloque I</b>
	<b>Eje 2</b> Componentes naturales	<b>Bloque II</b>
	<b>Eje 3</b> Componentes sociales y culturales	<b>Bloque III</b>
	<b>Eje 4</b> Componentes económicos	<b>Bloque IV</b>
	<b>Eje 5</b> Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres	<b>Bloque V</b>

## Bloques de estudio

La secuencia de los bloques constituye un continuo que permite el trabajo sistemático de los componentes del espacio geográfico a partir de los cinco ejes temáticos, así como la comprensión, la reflexión y la integración de los aprendizajes de los alumnos. Como apoyo a la planeación didáctica del docente, cada bloque está pensado para trabajarse en un bimestre del ciclo escolar.

### Competencia geográfica

Cada bloque presenta la competencia que más se favorece con el trabajo de los contenidos, sin que con ello se excluyan las demás, ya que su desarrollo no queda limitado al término en un bimestre, porque se perfeccionan y amplían de manera continua a partir de situaciones de aprendizaje en las que participa el alumno en la escuela y en su vida diaria.

### Aprendizajes esperados

Los programas de la asignatura se centran en el logro de aprendizajes esperados, los cuales orientan los procesos de aprendizaje al definir lo que se espera que logren los alumnos y, por lo tanto, son el referente fundamental para el diseño de estrategias didácticas y de evaluación, debido a que es posible valorar su adquisición y desarrollo a partir de lo que hacen los alumnos en actividades específicas. El conjunto de aprendizajes de cada bloque contribuye al desarrollo de las competencias geográficas; su orden de presentación facilita a los alumnos la comprensión, relación e integración de los conocimientos.

### Contenidos

Constituyen una guía o referencia de los temas más importantes que hay que desarrollar para el logro de cada aprendizaje esperado, de manera que el docente tenga elementos más específicos de lo que debe abordarse y la secuencia recomendada. Los contenidos son únicamente una orientación del trabajo didáctico del bloque, no implican un desarrollo exhaustivo y detallado de los mismos; en este sentido, es importante que en las actividades de aprendizaje se consideren los aprendizajes esperados como el aspecto central por lograr y su relación con los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas.

### Proyecto

Constituye una oportunidad flexible para movilizar conceptos, habilidades y actitudes, y aplicar lo aprendido con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias geo-

gráficas, que permita a los alumnos el manejo de información, la realización de investigaciones (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos, respecto de un problema o una situación local y su relación con la escala de cada grado, que corresponda a sus intereses e inquietudes. Como apoyo, se presentan los aspectos centrales que deben considerarse para el desarrollo de los proyectos, con la finalidad de orientar su realización.

## Descripción general del curso

A lo largo del curso se busca que los alumnos aborden las relaciones de los componentes del espacio geográfico para reconocer procesos de la superficie terrestre y retos del mundo contemporáneo. La finalidad es que los alumnos adquieran mayor conciencia del espacio y valoren su diversidad.

En el **primer bloque** los alumnos reconocen la utilidad de globos terráqueos y mapas para la representación de la Tierra, aplican lo aprendido en grados anteriores al comparar información geográfica de mapas de escalas mundial, nacional y estatal a partir de sus elementos. Como parte de la interpretación de diferentes representaciones espaciales, localizan lugares en planos urbanos que podrán emplear en distintas situaciones de la vida cotidiana para orientarse.

En relación con la tecnología, los alumnos valoran la importancia de las fotografías aéreas, imágenes de satélite, Sistemas de Información Geográfica y el Sistema de Posicionamiento Global. Su reconocimiento no se centra en aspectos técnicos ajenos a las posibilidades de comprensión de los alumnos, sino a su relevancia para el conocimiento del espacio geográfico.

En este bloque los alumnos requieren del manejo de escalas para interpretar información geográfica con diferentes niveles de detalle. Las bases metodológicas desarrolladas constituyen un antecedente para el análisis y la representación de información (gráfica y cartográfica) que realizarán a lo largo del curso.

En el **segundo bloque** los alumnos reconocen las consecuencias de los movimientos de rotación y traslación de la Tierra. Avanzan, respecto a grados anteriores, en el establecimiento de relaciones entre los movimientos de las placas tectónicas con la sismicidad, el vulcanismo y la distribución del relieve; distinguen la importancia de la distribución y dinámica de las aguas oceánicas, así como las relaciones entre los climas, la vegetación y la fauna como procesos naturales importantes para las condiciones de vida en la Tierra.

A lo largo del bloque conviene considerar las relaciones entre los elementos y procesos naturales, por lo que no es necesaria una descripción detallada, sino la identifi-



cación de los aspectos relevantes en relación con su dinámica, condiciones espaciales e importancia para el desarrollo de la vida en la Tierra.

Las categorías de análisis espacial con particular aplicación son *región y territorio* en relación con la *superficie terrestre*. Lo aprendido servirá de base para que en los siguientes bloques los alumnos establezcan relaciones entre las condiciones naturales de la Tierra y la producción, transformación, comercialización y consumo de la población mundial, así como los retos para cuidar y conservar el ambiente.

En el **tercer bloque** se busca que los alumnos comprendan las tendencias y los retos del crecimiento, composición, distribución y movimientos, así como las implicaciones del crecimiento urbano, las rutas de migración y las consecuencias de los movimientos de la población mundial, con el fin de adquirir conciencia del espacio y valorar su diversidad. En el cierre se pretende que reconozcan y valoren el patrimonio cultural de la humanidad, su cuidado y conservación.

Las categorías de análisis espacial de mayor uso en este bloque son *lugar, medio y territorio*. Lo aprendido servirá para que los alumnos establezcan relaciones entre la población mundial y los procesos que caracterizan a los espacios productivos, así como los factores que inciden en la calidad de vida.

En el **cuarto bloque** los alumnos relacionan los procesos de producción, transformación y comercialización de diferentes productos en el mundo en diversos espacios; reconocen países que sobresalen en la producción agrícola, ganadera, forestal, pesquera; de minerales, energéticos, industrial y en el comercio internacional.

Se busca que los alumnos adquieran conciencia y sepan vivir en el espacio de manera reflexiva e informada, a partir de reconocer las diferencias entre el consumo responsable y el consumismo, así como las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen a partir de la comparación de países contrastantes. En el cierre del bloque, conforme a lo aprendido en grados anteriores, los alumnos amplían el reconocimiento de la diversidad espacial en función de las diferencias socioeconómicas entre países representativos en el mundo, a partir del producto interno bruto (PIB) por habitante, empleo, escolaridad y salud.

Las categorías de análisis espacial de mayor uso son *lugar, medio, región y territorio* en la escala mundial. Lo aprendido servirá de base para que los alumnos establezcan relaciones entre los factores que inciden en la calidad de vida de la población mundial, los retos ambientales y la prevención de desastres.

En el cierre del curso, en el **quinto bloque**, los componentes naturales, sociales, económicos, culturales y políticos estudiados constituyen la base para el análisis de los factores que inciden en la calidad de vida y sus principales diferencias en los países representativos en el mundo, los retos para mejorar el ambiente y las diferencias socioeconómicas que inciden en la reducción de los efectos de los desastres, así como acciones que pueden llevar a la práctica en su vida diaria.

Al finalizar el curso los alumnos realizan un proyecto que favorece la integración de lo aprendido a partir del reconocimiento de una situación relevante de interés local en relación con los principales retos del mundo, lo que permite movilizar y aplicar los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas adquiridos en bloques anteriores, recabar y analizar información, emitir opiniones informadas, exponer y argumentar sus puntos de vista, conclusiones y propuestas.

## Bloque I. El estudio de la Tierra

EJE TEMÁTICO: ESPACIO GEOGRÁFICO Y MAPAS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manejo de información geográfica	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la utilidad de diferentes representaciones cartográficas de la Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representaciones de la Tierra a lo largo del tiempo.</li> <li>• Utilidad de la representación cartográfica de la Tierra en mapas y globos terráqueos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue diferencias en la información geográfica representada en mapas de escalas mundial, nacional y estatal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de los mapas: título, simbología, escala, orientación y coordenadas geográficas.</li> <li>• Diferencias en la representación de la información geográfica en mapas de escalas mundial, nacional y estatal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta planos urbanos a partir de sus elementos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de los planos urbanos: simbología, escala, orientación y coordenadas alfanuméricas.</li> <li>• Representación de información en planos urbanos: edificios públicos, vías de comunicación, sitios turísticos y comercios, entre otros.</li> <li>• Localización de sitios de interés en planos urbanos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de las tecnologías aplicadas al manejo de información geográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías para el manejo de información geográfica: fotografías aéreas, imágenes de satélite, Sistemas de Información Geográfica y Sistema de Posicionamiento Global.</li> <li>• Importancia de las tecnologías de la información geográfica.</li> </ul>

## Bloque II. La Tierra y su naturaleza

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES NATURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Valoración de la diversidad natural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce consecuencias de los movimientos de rotación y de traslación de la Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclinación del eje terrestre.</li> <li>• Movimientos de rotación y de traslación.</li> <li>• Consecuencias de la inclinación del eje terrestre y de los movimientos de la Tierra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona los movimientos internos de la Tierra con la sismicidad, el vulcanismo y la distribución del relieve.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capas internas de la Tierra (núcleo, manto y corteza terrestre).</li> <li>• Movimientos de las placas tectónicas y su relación con la sismicidad y el vulcanismo.</li> <li>• Movimientos de las placas tectónicas y su relación con la distribución del relieve de la superficie terrestre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la importancia de la distribución y la dinámica de las aguas oceánicas para las condiciones de vida en la Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de las aguas oceánicas.</li> <li>• Dinámica de las aguas oceánicas: corrientes marinas y mareas.</li> <li>• Importancia de la dinámica de las aguas oceánicas para las condiciones de vida en la Tierra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona los climas con la distribución de la vegetación y la fauna en la Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas térmicas de la Tierra.</li> <li>• Distribución de climas, vegetación y fauna en la superficie continental y marítima.</li> <li>• Relaciones de los climas con la distribución de la vegetación y la fauna.</li> </ul>

## Bloque III. La población mundial

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES SOCIALES Y CULTURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Aprecio de la diversidad social y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza tendencias y retos del crecimiento, de la composición y la distribución de la población mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias en el crecimiento, la composición y la distribución de la población mundial.</li> <li>• Retos del crecimiento, de la composición y la distribución de la población mundial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce implicaciones naturales, sociales, culturales y económicas del crecimiento urbano en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento urbano de la población mundial.</li> <li>• Implicaciones naturales, sociales, culturales y económicas del crecimiento urbano en el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las principales rutas de migración en el mundo y sus consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales rutas de migración en el mundo.</li> <li>• Localización en mapas de países que destacan por la mayor emigración e inmigración de población.</li> <li>• Consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue la distribución y la relevancia del patrimonio cultural de la humanidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio cultural de la humanidad: sitios arqueológicos, monumentos arquitectónicos, tradiciones, expresiones artísticas, celebraciones, comida, entre otros.</li> <li>• Distribución del patrimonio cultural de la humanidad.</li> <li>• Importancia del cuidado y de la conservación del patrimonio cultural de la humanidad.</li> </ul>

## Bloque IV. La economía mundial

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES ECONÓMICOS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Reflexión de las diferencias socioeconómicas	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona procesos de producción, transformación y comercialización de diferentes productos en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de producción y transformación de diferentes productos en el mundo, en relación con los espacios donde se realizan.</li> <li>• Procesos de comercialización en las ciudades.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la producción y la comercialización de productos en diferentes países del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Países que se especializan en la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en el mundo.</li> <li>• Países que destacan en la producción de minerales, energéticos e industrial en el mundo.</li> <li>• Países que destacan en el comercio internacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue diferencias entre el consumo responsable y el consumismo en diferentes países del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades básicas de la población.</li> <li>• Consumo responsable y consumismo.</li> <li>• Condiciones sociales, económicas y culturales de países representativos que inciden en las diferencias en el consumo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce diferencias socioeconómicas en el mundo, a partir del producto interno bruto (PIB) por habitante, empleo, escolaridad y salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones socioeconómicas: PIB por habitante, empleo, escolaridad y salud.</li> <li>• Diferencias entre países representativos del mundo en el PIB por habitante, empleo, escolaridad y salud.</li> </ul>

## Bloque V. Retos del mundo

EJE TEMÁTICO: CALIDAD DE VIDA, AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Participación en el espacio donde se vive	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce factores que inciden en la calidad de vida de la población en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores que inciden en la calidad de vida de la población en el mundo: bienestar, seguridad, paz social, tiempo libre, entre otros.</li> <li>• Diferencias en la calidad de vida en países representativos en el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora los retos del mundo para mejorar el ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de los gases de efecto invernadero.</li> <li>• Aprovechamiento sustentable del agua.</li> <li>• Reforestación, reducción de la deforestación y de la desertificación del suelo.</li> <li>• Conservación de la biodiversidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce diferencias sociales y económicas que inciden en la mitigación de los desastres en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones sociales y económicas que inciden en los desastres en el mundo.</li> <li>• Mitigación de los efectos ambientales, sociales y económicos de los desastres.</li> <li>• Importancia de la información con que cuenta la población para saber actuar en una situación de riesgo.</li> </ul>
PROYECTO	
Se aborda una situación relevante de interés local relacionada con el contexto mundial, con base en:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La localización de una situación relevante de interés local relacionada con los retos del mundo.</li> <li>• El análisis de la información geográfica para la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficos.</li> <li>• La representación de la información geográfica sobre la situación seleccionada.</li> <li>• La presentación de resultados y conclusiones en relación con la situación analizada.</li> </ul>	



# Historia





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica

Con el estudio de la Historia en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.
- Desarrollen habilidades en el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
- Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.

## Propósitos del estudio de la Historia para la educación primaria

Con el estudio de la Historia en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.
- Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder preguntas sobre el pasado.
- Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.

El conocimiento histórico actual es heredero de una larga reflexión sobre el sentido y el valor formativo que tiene para los alumnos el análisis de la sociedad. Por esta razón, la complejidad del mundo actual, resultado del continuo y acelerado proceso de transformación de las sociedades, plantea a la Educación Básica el reto de brindar a los alumnos los elementos que necesitan para actuar como personas reflexivas y comprometidas con su comunidad y la sociedad.

Los propósitos enunciados permiten conocer cómo avanzan los alumnos en el desarrollo de las nociones de tiempo y espacio históricos; en el manejo de la información de los sucesos y procesos del pasado que han configurado a las sociedades actuales con un sentido crítico y reflexivo, en el reconocimiento de valores universales, la diversidad cultural, el fortalecimiento de su identidad, en valorar el patrimonio natural y cultural e identificar y establecer compromisos con la sociedad que les ha tocado vivir.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

**H**ablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias, y a considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes descubren que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento. También significa estudiar una historia total que tome en cuenta las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la historia contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. La historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, por medio del desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad.

Es necesario que a lo largo de la Educación Básica la práctica docente brinde un nuevo significado a la asignatura, con énfasis en el cómo, sin descuidar el qué enseñar, para sensibilizar al alumno en el conocimiento histórico, y propiciar el interés y el gusto por la historia.

Para el logro del enfoque es importante considerar el desarrollo del pensamiento histórico.

## El desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos de Educación Básica

Pensar históricamente implica reconocer que todos los seres humanos dependemos unos de otros y que nuestro actuar presente y futuro está estrechamente relacionado con el pasado. Además, significa comprender el contexto en sus diferentes ámbitos –económico, político, social y cultural– en el que se han desarrollado las sociedades, tomando en cuenta que los seres humanos poseen experiencias de vida distintas, que les hacen tener perspectivas diferentes sobre los sucesos y procesos históricos y acerca de su futuro. Por tanto, el pensamiento histórico implica un largo proceso de aprendizaje que propicia que los alumnos, durante la Educación Básica y de manera gradual, tomen conciencia del tiempo, de la importancia de la participación de varios actores sociales, y del espacio en que se producen los hechos y procesos históricos.

En ese sentido, es fundamental dar continuidad al trabajo realizado con las competencias de los campos formativos de preescolar para fortalecer aspectos como el tiempo personal, la secuencia cronológica y la noción de cambio referida a situaciones cotidianas.

En los primeros dos grados de educación primaria el desarrollo de la *noción de tiempo* constituye el principio del que se parte para entender el acontecer de la humanidad; sin embargo, para los alumnos el manejo del tiempo puede resultar difícil para distinguir el orden temporal, la duración y la relación entre acontecimientos. Con el fin de apoyarlos, los programas hacen hincapié en *la noción de cambio*, porque a partir de ésta los alumnos empiezan a concebir y a medir el tiempo. En este sentido, la percepción del cambio y el uso de elementos e instrumentos relacionados con la medición del tiempo les permite tener referentes básicos para ordenar cronológicamente y valorar algunos acontecimientos de su historia personal, familiar y del lugar donde viven. Además, gradualmente aprenden que los objetos y los espacios que les rodean ofrecen información sobre la vida de las personas y su pasado.

En tercer grado los alumnos avanzan en el desarrollo de nociones y habilidades para la ubicación espacial y la comprensión de sucesos y procesos históricos de su entidad; la interrelación que se da entre los seres humanos y su ambiente a través del tiempo; la generación de habilidades para el manejo de información histórica; el fomento de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural, y que se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se formen con una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad al establecer relaciones entre el pasado y el presente.

En cuarto y quinto grados se estudia la historia de México; los alumnos poseen algunas ideas de cómo fue el pasado de nuestro país y han desarrollado algunas nociones sobre el tiempo histórico y el manejo de fuentes de información. Por ejemplo, al inicio de cuarto grado ya tienen idea de unidades de medición y ordenamiento del

tiempo, como año, década y periodo, y el trabajo con a.C. y d.C.; ordenan secuencialmente acontecimientos u objetos que les son significativos; distinguen cambios y permanencias visibles de un periodo a otro, y establecen relaciones causales sencillas y tangibles entre acontecimientos, o entre los componentes naturales y la vida cotidiana. Asimismo, saben que los objetos, las imágenes o los relatos son fuentes que brindan información sobre cómo vivía la gente en el pasado. Igualmente, en estos grados los alumnos usan esos conocimientos y avanzan en el desarrollo de la noción del tiempo histórico, pues requieren un mayor grado de precisión para entender procesos históricos. Además profundizan en los cambios y permanencias en la vida cotidiana y en el espacio geográfico, y logran distinguir más de una causa en los procesos de estudio.

En sexto grado se estudia la historia del mundo, por lo que el uso de a.C. y d.C., del cual los alumnos tienen referencias desde grados anteriores, les servirá para ubicar en el tiempo una cultura o acontecimiento y compararlos con otros, ejercitando la simultaneidad. Respecto a las nociones de cambio y permanencia, los alumnos reflexionan acerca de las transformaciones y permanencias en las maneras de pensar y de organización social y política de las sociedades a lo largo del tiempo. En cuanto a la multicausalidad, relacionan distintos ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y geográficos para explicar la vida cotidiana de los diferentes pueblos.

Al término de la educación primaria, los alumnos habrán avanzado en el desarrollo del pensamiento histórico al tener un esquema mental de ordenamiento cronológico que les permite establecer relaciones de causa-efecto y simultaneidad. A lo largo de la secundaria, el trabajo con estas nociones tendrá que afianzarse, con la intención de que al finalizar la Educación Básica puedan contextualizar, comprender y explicar acontecimientos y procesos históricos, y valorar la participación de los distintos grupos humanos en la historia.

Los adolescentes entre 12 y 16 años experimentan cambios importantes en sus características físicas y en sus relaciones con los demás. Su desarrollo cognitivo, su capacidad de abstracción y uso del pensamiento formal deben impulsarse mediante múltiples y diversas experiencias de aprendizaje que los lleven a comprender la manera como funciona el mundo social.

Al ser el tiempo histórico un concepto abstracto, los alumnos de secundaria tienen regularmente una percepción confusa de él. En ocasiones su reflexión sobre el mundo la caracteriza la tendencia a considerar que sólo el presente tiene un significado real y a ignorar la complejidad de los antecedentes y la responsabilidad por las consecuencias. Muchas de sus aspiraciones son a corto plazo o efímeras, por lo que su idea de futuro es limitada. Si a ello se agrega que los medios de comunicación y los cambios acelerados de las sociedades de hoy refuerzan esa visión del presente, se podrá entender que los adolescentes tienen dificultades para relacionar el tiempo en sus tres dimen-

siones –pasado, presente y futuro– y para formular explicaciones complejas sobre los sucesos y procesos históricos. En consecuencia, es común que vean el pasado como algo desligado del presente, y por tanto les resulte irrelevante.

Estas percepciones limitan el desarrollo de la conciencia social, la identidad y los valores culturales. La escuela secundaria cumple una función social al promover el desarrollo de la noción de tiempo histórico, requisito necesario para comprender el pasado y el presente, que es la base para desarrollar una conciencia histórica. La comprensión de la historia es una herramienta valiosa para desarrollar habilidades de análisis, de comprensión, y un pensamiento claro y ordenado. La clase de Historia debe convertirse en un ámbito que lleve a los alumnos a reflexionar sobre su realidad y acerca de sociedades distintas a la suya. Para que la historia les resulte significativa es conveniente que el docente les proponga actividades en las cuales entren en juego su imaginación y creatividad.

## El papel del docente

La enseñanza de la Historia demanda del docente el conocimiento del enfoque didáctico, de los propósitos y los aprendizajes esperados, así como el dominio y manejo didáctico de los contenidos, por lo que es deseable que el curso y las clases se planeen con base en los siguientes elementos.

- Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva. Es necesario despertar el interés de los alumnos mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado.
- Implementar diversas estrategias que posibiliten entre los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender.
- Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje.
- Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en su afirmación, corrección o profundización de las mismas.
- Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.

- Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la Historia.

Es fundamental la realización del trabajo colegiado de los docentes del mismo grado o de grados distintos, pues permite intercambiar experiencias exitosas y enriquecer el uso de materiales, recursos y estrategias didácticas.

El papel del docente es de suma importancia para el desarrollo de los programas de estudio. Por esta razón es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la Historia y el uso de los recursos de apoyo, con la finalidad de que facilite el aprendizaje de los alumnos de una manera creativa. Así, éstos movilizan sus conocimientos y habilidades, fortalecen los valores necesarios para la comprensión del pasado y tienen un mejor conocimiento del presente. Además, se asegura un proceso de enseñanza y aprendizaje gradual para contribuir a que los alumnos puedan enfrentar situaciones de la vida cotidiana. En su práctica docente debe realizar una mediación didáctica que permita convertir el saber científico en saber enseñado, es decir, tendrá que reelaborar el conocimiento científico para convertirlo en un conocimiento escolar.

## Recursos didácticos

Es conveniente tener presente que el aprendizaje de la Historia debe llevar a los alumnos a interesarse por el pasado, a comprender la multiplicidad de causas que tienen los acontecimientos, buscar explicaciones, fortalecer actitudes y valores, y estimular una comunicación oral y escrita que les permita desarrollar un pensamiento claro. Para que la clase de Historia resulte significativa, se requiere que el docente use una diversidad de recursos y estrategias didácticas que estimulen la imaginación y la creatividad de los alumnos; les permita situar los acontecimientos y procesos históricos, así como relacionar el tiempo en sus tres dimensiones: pasado, presente y futuro. Por ello, debe considerar que los avances tecnológicos y comunicativos influyen en el desarrollo cognitivo de sus alumnos y en su capacidad de abstracción, por lo que debe aprovechar su uso a lo largo de la Educación Básica, tomando en cuenta que en ella se deben cimentar los principios de la comprensión de las nociones básicas de la historia.

Entre los recursos que el docente puede emplear para ofrecer una variedad de experiencias de aprendizaje se encuentran:

- *Líneas del tiempo y esquemas cronológicos.* Son importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, ya que permiten visualizar gráficamente un periodo, establecer secuencias cronológicas o identificar relaciones pasado-presente, de multicausalidad o de simultaneidad entre distintos sucesos en el tiempo. Las líneas

del tiempo, más que ayudar a que los alumnos memoricen fechas, les permiten contar con puntos de referencia general para hacer conexiones entre los acontecimientos que estudian. El uso de este recurso puede hacerse más complejo conforme se avanza en la Educación Básica. Se sugiere que en cada salón de clases se coloque una línea del tiempo mural que día con día refuerce la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico en los alumnos.

- *Objetos*. Son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista. Al tocarlos, representarlos, deducir cuál era su uso, o indagar sobre el material con que fueron hechos o la relevancia que tenían, los alumnos pueden comprender las condiciones de vida y el avance tecnológico en diferentes periodos históricos.
- *Imágenes*. Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el tiempo. La lectura y descripción de estos recursos ayuda a integrar una visión de la vida cotidiana y del espacio en distintas épocas.
- *Fuentes escritas*. Es esencial que los alumnos lean y contrasten información histórica, como fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias, entre otros, para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas. Los acervos de las bibliotecas Escolar y de Aula cuentan con títulos para trabajar diversos temas de los programas de Historia; además, son un recurso importante para propiciar en los alumnos el interés por la investigación. Estos acervos también apoyan al docente y fomentan entre los alumnos hábitos de lectura y habilidades para investigar. Con el fin de que los alumnos identifiquen las ideas principales sobre el desarrollo de un acontecimiento, es recomendable que se pregunten: ¿por qué? (remite a la causalidad), ¿cuándo? (temporalidad), ¿cómo ocurrió? (causalidad), ¿dónde? (espacialidad), ¿quiénes participaron? (sujetos de la historia), ¿qué cambió de una época a otra? y ¿qué permanece? (relación pasado-presente, cambio y permanencia). Pero si se desea que valoren y evalúen la veracidad de la fuente deberán preguntarse: ¿quién escribió?, ¿a quién va dirigido? y ¿qué motivos tenía?
- *Fuentes orales*. Los mitos, leyendas y tradiciones, que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios (vivencias y experiencias) de diversos protagonistas mediante la entrevista. Estos materiales permiten ampliar el conocimiento histórico al proveer información que forma parte de la memoria colectiva que no se incluye en los textos impresos, recupera elementos de la propia identidad y comprende la historia desde un enfoque intercultural, al valorar maneras de pensar de diversas personas y distintas culturas. El uso del testimonio es conveniente para obtener información familiar, comunitaria o de diversos temas del



siglo XX y de la actualidad. En la recuperación de los testimonios es importante que el docente apoye a los alumnos en la elaboración de guiones y en el procesamiento de la información.

- *Mapas*. Este recurso contribuye al desarrollo de la noción de espacio, pues mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica, se describen relaciones espaciales y se comprende por qué un suceso se produce en un lugar específico. También permite visualizar, de manera sintética, los cambios que se han dado en el espacio. El uso de los mapas actuales, complementado con la información que proporcionan los atlas históricos o croquis de épocas pasadas, representa un recurso importante porque facilita a los alumnos visualizar los escenarios de la historia. Al trabajar con mapas es importante que los alumnos se planteen preguntas como: ¿dónde ocurrió?, ¿qué características tenía? y ¿qué factores naturales o sociales influyeron para que sucediera ahí?
- *Gráficas y estadísticas*. Son recursos que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad, entre otros. Tanto el docente como el alumno podrán aprovechar los avances tecnológicos para interpretarlas o elaborarlas.
- *Esquemas*. Su uso en la enseñanza de la Historia resulta útil porque son representaciones gráficas que facilitan la comprensión o la expresión de ideas complejas; resaltan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico; promueven la habilidad de sintetizar acontecimientos y procesos; además, sirven como referente de evaluación porque muestran el conocimiento de los alumnos sobre un tema o acontecimiento. Es conveniente que el docente tenga en cuenta la diversidad de esquemas que los alumnos pueden utilizar para clasificar y organizar la información, como los mapas conceptuales y los cuadros comparativos, entre otros. Al presentar la información en esquemas, los alumnos van organizando y jerarquizando sus ideas, lo que les facilita explicar con mayor claridad un acontecimiento o proceso histórico.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información. Ofrecen una variedad de recursos para la clase de Historia, como videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, Internet, música e imágenes. Si la escuela cuenta con la infraestructura necesaria, el docente debe orientar a los alumnos para acceder a páginas web que contengan temas históricos.
- *Museos*. Estos recintos acercan a los alumnos a objetos de otras épocas. La visita a estos lugares les permite observar y describir los objetos que les ayudan a conocer sus características, uso e importancia en el pasado y reconocer lo que está

vigente, con el fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural. El docente debe planear actividades de representación de los objetos e insistir en que no sólo copien cédulas de identificación, sino que los observen y disfruten de ellos al poder ser testigos del pasado y ampliar sus conocimientos sobre la época.

- *Sitios y monumentos históricos.* Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc., albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas. Todo espacio es factible de convertirse en un recurso para que los alumnos analicen la relación entre el ser humano y la naturaleza. La visualización de vestigios de otras épocas les permite comprender el pasado, y su aprovechamiento depende de cómo prepare el docente la visita, mediante actividades lúdicas y la motivación que les transmita al respecto. El estudio del entorno espacial y temporal contribuye a mantener una actitud de respeto y cuidado de las huellas del pasado y la cultura.

## Competencias a desarrollar en el Programa de Historia

En los programas de estudio de Historia se consideran los siguientes elementos, que se abordan con la profundidad necesaria en cada grado a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos:

- Una estructura organizada para el desarrollo de tres competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica, y formación de una conciencia histórica para la convivencia.
- El análisis de cuatro ámbitos: económico, político, social y cultural del periodo de estudio.

Con la finalidad de que los alumnos aprendan a pensar históricamente, este programa promueve el desarrollo de tres competencias que guardan una estrecha relación entre sí y se movilizan con el trabajo didáctico de los contenidos.

**Comprensión del tiempo y del espacio históricos.** Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y un espacio determinados, para que comprendan el contexto en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de tiempo y de espacio históricos, el desarrollo de habilidades para comprender, comparar y analizar hechos, así como reconocer el legado del pasado y contar con una actitud crítica sobre el presente y devenir de la humanidad.

**Tiempo histórico.** Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se desarrolla durante la Educación Básica e implica apropiarse de convenciones para la medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento que ayudan a establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico para dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. De esta manera, los alumnos establecen relaciones de cambio-permanencia, multicausalidad, simultaneidad y relación pasado-presente-futuro. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos.
- Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.
- Identifique lo que se transformó con el tiempo, así como los rasgos que han permanecido a lo largo de la historia.
- Comprenda que las sociedades tienen características propias y están sujetas al cambio.
- Identifique, describa y evalúe las diversas causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento o proceso.
- Identifique y comprenda de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- Comprenda el presente a partir de analizar las acciones de la gente del pasado.

**Espacio histórico.** Esta noción se trabaja simultáneamente con la asignatura de Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización e interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción durante la Educación Básica permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y qué papel desempeñaron los distintos componentes geográficos.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Emplee las habilidades cartográficas para localizar, comparar y representar sucesos y procesos históricos en mapas o croquis.
- Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.

**Manejo de información histórica.** El desarrollo de esta competencia permite movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista fundamentados sobre el pasado.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Formule y responda interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos.
- Seleccione, organice y clasifique información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos del pasado.
- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique, represente y exprese sus conclusiones utilizando distintas fuentes de información.

**Formación de una conciencia histórica para la convivencia.** Los alumnos, mediante esta competencia, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y de la naturaleza. Asimismo, fomenta el aprecio por la diversidad del legado cultural, además del reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Analice y discuta acerca de la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.
- Desarrolle empatía con seres humanos que vivieron en otros tiempos y bajo distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y en el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.
- Identifique los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Identifique y describa los objetos, tradiciones y creencias que perduran, así como que reconozca el esfuerzo de las sociedades que los crearon.
- Valore y promueva acciones para el cuidado del patrimonio cultural y natural.
- Reconozca en el otro los elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Se reconozca como sujeto histórico al valorar el conocimiento del pasado en el presente y plantear acciones con responsabilidad social para la convivencia.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El estudio de la Historia está organizado con un criterio cronológico. Los programas de cuarto, quinto y sexto grados presentan una división en periodos que contribuye a explicar el pasado, esclareciendo las principales características de las sociedades analizadas. Asimismo, se debe considerar la importancia de percibir la realidad como un todo; por ello, los aspectos sociales no pueden separarse de lo político, lo económico o lo cultural. El análisis por ámbitos es convencional y permite al alumno entender la manera en que diversos factores inciden en el desarrollo de las sociedades, por lo que se requiere que el alumno, después de analizarlos, los integre para construir una visión de la historia que considere la multiplicidad de factores. Para estudiar las múltiples dimensiones de la realidad se consideran cuatro ámbitos de análisis:

1. *Económico*. La manera en que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes.
2. *Social*. Las diversas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado. Tiene que ver con la dinámica de la población en el espacio, las funciones e importancia de distintos grupos en las sociedades a lo largo de la historia.
3. *Político*. Se relaciona con las transformaciones que han caracterizado el desarrollo de la humanidad por medio de las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones y su ejercicio para la organización de los pueblos a lo largo del tiempo.
4. *Cultural*. Contempla la manera en que los seres humanos han representado, explicado, transformado e interpretado el mundo que les rodea. Se ha procurado seleccionar algunos aspectos relacionados con la vida cotidiana, creencias y ma-

nifestaciones populares y religiosas, la producción artística, científica y tecnológica de una época determinada.

*Bloques de estudio.* Los programas de Historia se organizan en cinco bloques, cada uno para desarrollarse en un bimestre. Los bloques integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos.

*Aprendizajes esperados.* Indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que logren.

*Contenidos.* Son los temas históricos organizados en tres apartados:

- *Panorama del periodo.* Es una mirada de conjunto del periodo para que el alumno trabaje principalmente con líneas del tiempo, mapas, imágenes, gráficas, esquemas y textos breves, con el fin de identificar la duración del periodo, los procesos y hechos que lo configuraron, dónde ocurrieron y las diferencias y similitudes más destacadas respecto a los periodos anteriores y subsecuentes. Este apartado tiene un carácter introductorio que sirve al alumno para formarse una idea general, y al docente para conocer las ideas previas, inquietudes y dudas que éste tiene sobre el periodo.
- *Temas para comprender el periodo.* Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos. Se inicia con una pregunta y se aborda con temas y subtemas referidos a algunos de los procesos más importantes del periodo. La pregunta, además de servir como un detonador, permite al docente y a los alumnos articular los distintos temas y subtemas, ya que su respuesta requiere de relacionarlos y sintetizarlos. Para trabajar cada uno de los temas es necesario hacerlo en forma articulada con los subtemas, ya que proporcionan los elementos para construir el contexto del periodo de estudio. Se sugiere que el docente y los alumnos busquen y analicen testimonios históricos, realicen actividades de representación, juegos de simulación o solución de problemas. Debe favorecerse el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de información y de las nociones temporales de multicausalidad, cambio, permanencia y simultaneidad, así como la recuperación del legado.
- *Temas para analizar y reflexionar.* Es un apartado flexible que despierta el interés del alumno por el pasado con el tratamiento de temáticas relacionadas con la cultura, la vida cotidiana o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de la historia. De los dos temas que se sugieren se debe elegir uno, o incluso se puede ajustar o proponer otro, atendiendo las inquietudes, intereses y necesidades del grupo. Estas temáticas deben abordarse desde una perspectiva histórica con el fin de desarrollar las nociones temporales de cambio y permanencia, y la relación pasado-presente-futuro, así como el desarrollo de habilidades para el manejo de

la información y la valoración del acontecer de la humanidad en aspectos que han impactado la vida cotidiana de las sociedades.

## Descripción general del curso

El curso de sexto grado está enfocado en el estudio de la vida del ser humano, desde la prehistoria hasta los inicios del siglo XVI, es decir, desde su aparición hasta el encuentro de América y Europa. Comprende acontecimientos y procesos históricos de Europa, Asia, África y América, con el fin de conformar una visión más global de la historia del ser humano. Esta es la primera ocasión en que los alumnos abordan de manera sistemática la historia del mundo, por lo que es importante que el docente despierte el interés que poseen a esta edad por saber sobre los misterios de los pueblos y culturas que vivieron milenios y siglos atrás. Asimismo, debe tener presente que esta experiencia de aprendizaje es especial, ya que es la única en la cual los alumnos abordan de manera puntual estos temas en la Educación Básica. El primer bloque abarca desde la aparición de los primeros seres humanos hasta la conformación de los primeros asentamientos agrícolas. Este bloque es de vital importancia, pues por medio de él los alumnos entienden que todos los seres humanos tenemos un pasado común, su lenta evolución y el esfuerzo que representó comenzar a transformar la naturaleza. En el segundo bloque se estudian las primeras civilizaciones agrícolas de Oriente y las culturas clásicas del Mediterráneo. A través de esta mirada al mundo antiguo, los alumnos analizan cómo en distintas regiones del mundo los seres humanos aprovecharon la naturaleza, lo que les permitió resolver sus necesidades y con ello sentar las bases de los conocimientos, las formas de expresión artística y de organización política, social y económica que siguen vigentes en la actualidad. En el tercer bloque la mirada se vuelca sobre el continente americano, con el fin de que los alumnos comparen el desarrollo de las civilizaciones agrícolas (andina y mesoamericana) y valoren sus aportes a la cultura de la humanidad. El cuarto bloque está dedicado a la Edad Media europea y a las culturas de Oriente, con el fin de que los alumnos comprendan la manera en que los valores y las ideas conformaron la cultura y la organización social de estos pueblos. Por último, el quinto bloque está dedicado al encuentro entre los mundos, en el que los alumnos comprenderán cómo la mayor parte de los continentes entraron en contacto y los avances tecnológicos produjeron cambios en la economía, la sociedad, la cultura y la política.

Es importante señalar que el programa ofrece flexibilidad en el tratamiento de los contenidos, de manera que no se conciben como un listado de temas en el que tendrían el mismo peso todos los elementos que lo integran. Por el contrario, se espera que los docentes hagan hincapié en los aprendizajes esperados, de modo que logren construir, junto con sus alumnos, una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque.

## Bloque I. La prehistoria. De los primeros seres humanos a las primeras sociedades urbanas

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la duración del periodo y la secuencia del origen del ser humano, del poblamiento de los continentes y de la sedentarización aplicando términos como siglo, milenio y a.C.</li> <li>• Ubica espacialmente el origen del ser humano, el poblamiento de los continentes y los lugares donde se domesticaron las primeras plantas y animales.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b></p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA PREHISTORIA Y DEL ORIGEN DEL HOMBRE, DEL POBLAMIENTO DE LOS CONTINENTES Y EL PROCESO DE SEDENTARIZACIÓN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la evolución del ser humano y la relación con la naturaleza durante la prehistoria.</li> <li>• Compara las actividades y las formas de vida nómada y sedentaria.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b></p> <p><b>¿Cómo fue el paso del nomadismo al sedentarismo?</b></p> <p>LOS PRIMEROS SERES HUMANOS: El hombre prehistórico, su evolución y el medio natural. La vida de los primeros cazadores-recolectores. La fabricación de instrumentos. El poblamiento de los continentes.</p> <p>EL PASO DEL NOMADISMO A LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de la invención de la escritura y las características de las primeras ciudades.</li> </ul>	<p>LA INVENCIÓN DE LA ESCRITURA Y LAS PRIMERAS CIUDADES.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>A LA CAZA DEL MAMUT.</p> <p>EL DESCUBRIMIENTO DE LUCY.</p>



## Bloque II. Las civilizaciones agrícolas de Oriente y las civilizaciones del Mediterráneo

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica las civilizaciones agrícolas y del Mediterráneo con la aplicación de los términos siglo, milenio, a.C. y d.C., y las localiza geográficamente.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b> UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CIVILIZACIONES AGRÍCOLAS DE ORIENTE Y LAS CIVILIZACIONES DEL MEDITERRÁNEO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia de los ríos en el desarrollo de las civilizaciones agrícolas, sus rasgos comunes y diferencias.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b> <b>¿Cómo influye el medio natural en el desarrollo de los pueblos?</b></p> <p>CIVILIZACIONES A LO LARGO DE LOS RÍOS: Mesopotamia, Egipto, China e India. Forma de gobierno, división social, ciencia, tecnología y religión.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del mar Mediterráneo en el desarrollo del comercio y la difusión de la cultura.</li> </ul>	<p>EL MAR MEDITERRÁNEO, UN ESPACIO DE INTERCAMBIO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica características de las ciudades-Estado, el origen del concepto “democracia” y la importancia de la civilización helenística en la difusión de la cultura.</li> </ul>	<p>LOS GRIEGOS: Las ciudades-Estado. La democracia griega. La civilización helenística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe cambios en la vida cotidiana, la organización política y económica de Roma, y las causas que permitieron su expansión.</li> </ul>	<p>LOS ROMANOS: De la monarquía al imperio. La expansión y la organización del imperio. La vida cotidiana en Roma.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el contexto en que surgió el cristianismo y sus características.</li> </ul>	<p>EL NACIMIENTO DEL CRISTIANISMO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el patrimonio cultural y material que ha dejado el mundo antiguo.</li> </ul>	<p>EL LEGADO DEL MUNDO ANTIGUO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b> EGIPTO “EL DON DEL NILO”.  ALEJANDRO MAGNO, UN NIÑO NUTRIDO POR LA CULTURA GRIEGA.</p>

## Bloque III. Las civilizaciones mesoamericanas y andinas

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica la duración y simultaneidad de las civilizaciones mesoamericanas y andinas aplicando los términos siglo, milenio, a.C. y d.C., y localiza sus áreas de influencia.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b> UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CIVILIZACIONES MESOAMERICANAS Y ANDINAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del espacio geográfico para el desarrollo de las culturas mesoamericanas e identifica las características de los periodos.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b> <b>¿Cuáles son las principales características de las civilizaciones americanas?</b></p> <p>MESOAMÉRICA, ESPACIO CULTURAL.</p> <p>LAS CIVILIZACIONES MESOAMERICANAS: Preclásico: Olmecas. Clásico: Mayas, teotihuacanos y zapotecos. Posclásico: Toltecas y mexicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunas características de las civilizaciones de los Andes.</li> </ul>	<p>LAS CIVILIZACIONES ANTERIORES A LOS INCAS: Chavín. Nazca. Moche. Tihuanaco. Húari.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las características de la organización económica, social, política y cultural de los incas.</li> </ul>	<p>LOS INCAS: Organización económica, social, política y cultural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala semejanzas y diferencias entre las culturas mexicana e inca.</li> </ul>	<p>MEXICAS E INCAS: Elementos comunes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b> UN DÍA EN EL MERCADO DE TLATELOLCO.</p> <p>LA EDUCACIÓN DE LOS INCAS.</p>

## Bloque IV. La Edad Media en Europa y el acontecer de Oriente en esta época

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala la duración y la simultaneidad de las culturas de Europa y Oriente del siglo V al XV aplicando el término siglo y las ubica espacialmente.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b> UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA EDAD MEDIA EN EUROPA Y LAS CULTURAS QUE SE DESARROLLAN EN ORIENTE.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas y consecuencias de la caída del Imperio romano de Occidente.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b> ¿Cuáles fueron las principales características que prevalecieron en Europa y Asia entre los siglos V y XV?</p> <p>LAS INVASIONES BÁRBARAS Y LA DISOLUCIÓN DEL IMPERIO ROMANO. El nacimiento de los reinos bárbaros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los rasgos de la organización social, forma de gobierno, economía y religión en las sociedades feudales.</li> </ul>	<p>LA VIDA EN EUROPA DURANTE LA EDAD MEDIA: El feudalismo, señores, vasallos y la monarquía feudal. La actividad económica. La importancia de la Iglesia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características económicas y políticas del Imperio bizantino y su importancia para la difusión de la cultura entre Oriente y Occidente.</li> <li>• Distingue la importancia de las Cruzadas para el desarrollo del comercio y el intercambio cultural entre Europa y Asia.</li> </ul>	<p>EL IMPERIO BIZANTINO: La iglesia y la cultura bizantina. Las Cruzadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala el origen, las características y la expansión de la civilización islámica.</li> </ul>	<p>EL ISLAM Y LA EXPANSIÓN MUSULMANA: Mahoma y el nacimiento del islam.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunos rasgos de las culturas de Asia del siglo V al XV y sus aportaciones al mundo.</li> </ul>	<p>INDIA, CHINA Y JAPÓN DEL SIGLO V AL XV.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b> LOS TIEMPOS DE PESTE. EL PAPEL DE LOS MUSULMANES EN EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA.</p>

## Bloque V. Inicios de la Edad Moderna

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordena cronológicamente los procesos de expansión cultural y económica de los inicios de la Edad Moderna y ubica espacialmente los viajes de exploración que permitieron el encuentro de Europa y América.</li> </ul>	<p><b>PANORAMA DEL PERIODO</b> UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL RENACIMIENTO Y DE LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las causas que favorecieron el crecimiento de las ciudades.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</b> <b>¿Por qué Europa se convierte en un continente importante?</b> EL RESURGIMIENTO DE LA VIDA URBANA Y DEL COMERCIO: Las repúblicas italianas y el florecimiento del comercio de Europa con Oriente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica causas de la formación de las monarquías europeas.</li> </ul>	<p>LA FORMACIÓN DE LAS MONARQUÍAS EUROPEAS: España, Portugal, Inglaterra y Francia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las consecuencias económicas de la caída de Constantinopla.</li> </ul>	<p>LA CAÍDA DE CONSTANTINOPLA Y EL CIERRE DE RUTAS COMERCIALES.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características del arte, la cultura, la ciencia y la influencia del humanismo durante los inicios de la Edad Moderna.</li> </ul>	<p>EL HUMANISMO, UNA NUEVA VISIÓN DEL HOMBRE Y DEL MUNDO. EL ARTE INSPIRADO EN LA ANTIGÜEDAD, FLORECIMIENTO DE LA CIENCIA E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara las distintas concepciones del universo y el mundo para explicar la forma en que los adelantos científicos y tecnológicos favorecieron los viajes de exploración.</li> </ul>	<p>LAS CONCEPCIONES EUROPEAS DEL MUNDO. LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN Y LOS ADELANTOS EN LA NAVEGACIÓN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la trascendencia del encuentro de América y Europa y sus consecuencias.</li> </ul>	<p>EL ENCUENTRO DE AMÉRICA Y EUROPA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la influencia del humanismo en la reforma religiosa y su cuestionamiento a los dogmas.</li> </ul>	<p>LA REFORMA RELIGIOSA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.</li> </ul>	<p><b>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</b> EL USO DE LA IMPRENTA PARA LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO. LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA DEL SIGLO XVI Y LA NUEVA IDEA DEL MUNDO Y LA VIDA.</p>



# Formación Cívica y Ética



## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la Educación Básica

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.

- Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por medio del análisis y la práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

## Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la educación primaria

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir de la reflexión y del análisis crítico de su persona y del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.



## ENFOQUE DIDÁCTICO

**E**l trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura requiere tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos, teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos. A continuación se mencionan los principios que orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica.

*El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional.* La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica.

Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

El carácter nacional:

- Plantea el reconocimiento de lazos que nos identifican como integrantes de un país diverso por medio de los cuales se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento, y donde se asume el respeto a las diferencias como fundamento de la convivencia.
- Favorece el reconocimiento de los rasgos que se comparten con personas y grupos de otras partes del mundo, independientemente de su lengua, cultura, género, religión, condición de salud o socioeconómica.
- Plantea el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos como condición básica para el desarrollo de la humanidad.

*La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad.* Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana, como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

*La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo.* Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, sin presión alguna.

El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen valores culturales propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos.

*El fortalecimiento de una cultura de la prevención.* Se proponen recursos para el manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo los alumnos que demandan anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones individuales y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado en la confianza en sus potencialidades y en el apego a la legalidad.

*El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia.* Son espacios donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados en los derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación y conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática.

Estos principios constituyen el fundamento de las acciones vinculadas con la formación ética y ciudadana que debe favorecerse en los alumnos de la Educación Básica.

En concordancia con estos principios, los contenidos de Formación Cívica y Ética han planteado una serie de retos en cuanto al aprendizaje, debido a que se busca promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, lo que implica movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar el manejo exclusivamente informativo y acumulativo de los contenidos.

## La asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los educandos experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

## Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación se presentan las características y la aportación concreta de cada eje.

### Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones: la personal y la social.

La *dimensión personal* pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

La *dimensión social* atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

## Formación ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y a la defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y la valoración de la diversidad, entre otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

## Formación ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y a contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático.

Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales sociales, políticos y económicos–, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento de su derecho legítimo de acceder a información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta.

Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

Los tres ejes formativos contribuyen a que la formación cívica y ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen y acepten los retos y oportunidades que la sociedad mexicana y el mundo les presentan, para asumir compromisos al participar en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Desde esta perspectiva, para la formación cívica y ética, se requiere contar con programas que establezcan [una estrategia integral](#) en dos sentidos:

1. Actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucren un posicionamiento ético o la formulación de juicios de valor. En este sentido favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
2. Demandar de la comunidad escolar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje que involucre la intervención de cuatro ámbitos de formación: *el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.*

## Competencias cívicas y éticas que se favorecen en los alumnos con la asignatura

172

Los ejes formativos de la asignatura favorecen el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen y continúan en segundo y tercer grados de la educación secundaria.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente; asimismo, los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven.

Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de la asignatura de cada grado y nivel. A continuación se mencionan los supuestos básicos para la gradación, complejidad y distribución de las competencias.

GRADACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se determina un desarrollo progresivo y gradual de las competencias.</li> <li>• Se establece una gradación que se vincula con el desarrollo cognitivo y moral que se favorece en preescolar y que mantiene continuidad en primaria y secundaria.</li> </ul>
COMPLEJIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan las competencias de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.</li> <li>• Se aumenta la complejidad de las competencias conforme avanzan en los grados que constituyen la Educación Básica; de 1° a 6° grados de primaria, y en 2° y 3° de secundaria.</li> </ul>
DISTRIBUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las competencias se desarrollan todo el tiempo.</li> <li>• Para efectos didácticos, de acuerdo con el grado y nivel educativo, en cada bloque se destaca el desarrollo de dos o tres competencias cívicas y éticas.</li> </ul>

Debe mencionarse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS
<p><b>Conocimiento y cuidado de sí mismo.</b> Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irreplicable, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los valores, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.</p>
<p><b>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</b> En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.</p>

**Respeto y valoración de la diversidad.** Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, crear, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales.

También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Abarca la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y valorar los de otras personas y culturas. A su vez implica equidad, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros, así como poder cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

**Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.** Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla desde los entornos social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Mediante el ejercicio de esta competencia se busca que los alumnos se reconozcan como integrantes responsables y activos de diversos grupos sociales generando disposiciones para participar constructivamente en el mejoramiento del ambiente social y natural, interesarse en la situación económica del país, cuestionar la indiferencia ante situaciones de injusticia y solidarizarse con las personas o grupos de diferentes latitudes y contextos, desde la familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y preparados para incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y ante el impacto de los procesos de globalización económica, política y social, y sensibles con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

**Manejo y resolución de conflictos.** Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, plantea que analicen los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes maneras de ver el mundo y de jerarquizar valores, siendo una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema.



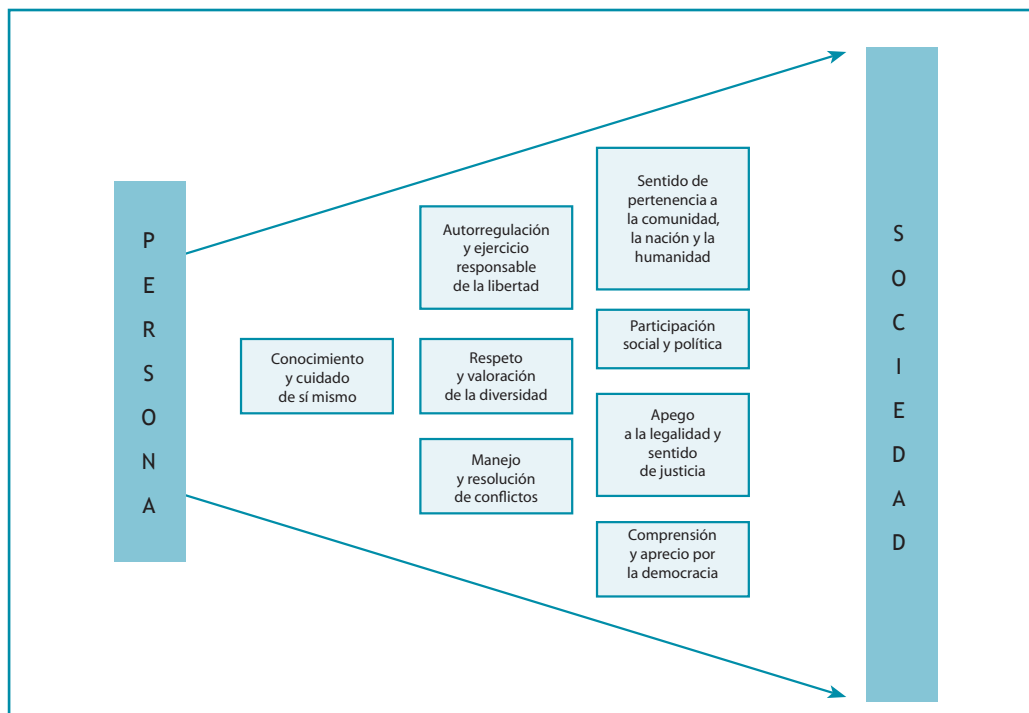
**Participación social y política.** La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, participar en tareas colaborativas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. También propicia que se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos de interés colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante diferentes mecanismos democráticos, como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. Asimismo, se considera tener en cuenta la situación de personas que viven en condiciones desfavorables, como un referente insoslayable para la organización y la acción colectiva.

**Apego a la legalidad y sentido de justicia.** El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones, siendo éstas producto del acuerdo entre los miembros de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Asimismo, plantea que reflexionen sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

**Comprensión y aprecio por la democracia.** La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas. Así, esta competencia consiste en comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo, expresen sentimientos e ideas de manera respetuosa y consideren los puntos de vista de los demás, colaboren en acciones colectivas para mejorar la organización y el funcionamiento del grupo, lleven a cabo, de manera responsable y eficiente, las tareas asignadas, y participen en la resolución de conflictos, así como que valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, tomen parte en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan, y se familiaricen con mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades, como la consulta, las votaciones, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; para ello es necesario que conozcan los fundamentos y la estructura del Estado y el gobierno en México, e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones públicas, acceder a información veraz, oportuna y transparente sobre la gestión en el manejo de recursos públicos y la rendición de cuentas del desempeño de servidores públicos.

La vinculación de los ejes formativos con las competencias cívicas y éticas asegura el equilibrio y gradación de los contenidos que serán desarrollados en cada nivel de la Educación Básica.

Las competencias cívicas y éticas en cada grado de Educación Básica parten de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia, mediados por el sentido ético y cívico presente en todas las competencias.



Al respecto, es necesario considerar que existen características específicas que se relacionan con la edad del alumnado, su nivel de desarrollo físico y sociocognitivo, así como con la manera en que se da la gestión y se organiza tanto la escuela primaria como la secundaria. En este sentido, favorecer la formación cívica y ética en los niveles que integran la Educación Básica demanda estrategias diferenciadas.

Por ello, la presencia de los *Ejes formativos* y los *Ámbitos* demanda distintos matices. Por ejemplo, en primaria los alumnos conviven con un grupo en un mismo espacio y son coordinados por un docente, quien cuenta con la posibilidad de tener más cercanía con ellos; el docente trabaja con todas o con la mayoría de las asignaturas, lo que permite que pueda ubicar puntos de encuentro entre los contenidos de las asignaturas y establecer formas de trabajo adecuadas, por lo cual en este nivel educativo el trabajo diario de la asignatura en el aula se organiza a partir de *ámbitos* que favorecen el desarrollo de competencias. Los *ejes formativos* en este nivel se organizan a partir del desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En secundaria, los alumnos cuentan con un mayor desarrollo sociocognitivo que facilita el acercamiento a contenidos disciplinares, lo cual hace que los *ejes formativos* sean más visibles en este nivel educativo. Los *ámbitos* no tienen un apartado específico, pero están incluidos como contenidos de los programas de estudio, pues éstos convocan a los alumnos a reflexionar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y a movilizar saberes y competencias aprendidas para buscar alternativas a los retos que presenta la sociedad; esto presupone que el adolescente, después de apropiarse los saberes que considera relevantes, los convertirá en una experiencia formativa que llevará de manera autónoma a los ámbitos del ambiente escolar y a su vida cotidiana.

## Ámbitos de la Formación Cívica y Ética

Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico, de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas. Se delimitan por los participantes y las intenciones de la interacción, más que por el espacio físico donde ocurren los encuentros. Son espacios donde el alumnado moviliza experiencias significativas que construyen su perspectiva ética y ciudadana para posibilitar un aprendizaje significativo que contribuye al desarrollo integral de la persona.

Los ámbitos que se proponen para favorecer la formación ética y ciudadana son:

- El aula.
- El trabajo transversal.
- El ambiente escolar.
- La vida cotidiana del alumnado

### El aula

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. También demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto de las diversas asignaturas, y las bibliotecas de Aula y Escolar, entre otros recursos. Además, se enriquece con las

experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos, pues se tiene en cuenta la convivencia diaria en el aula, la escuela y la comunidad donde viven, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Las aproximaciones a la formación cívica y ética se estructuran en torno de situaciones que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Corresponde a los docentes promover estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

## El trabajo transversal

Lograr la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas que se cursan en la educación primaria y secundaria hace posible trabajar temáticas o situaciones socialmente relevantes de manera transversal en más de una asignatura. Esta forma de trabajo permite la integración de conocimientos que respondan a los retos que demanda una sociedad en constante cambio.

Las temáticas para el trabajo transversal o situaciones socialmente relevantes deben involucrar conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de dichas situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo de los bloques mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo. A esta forma de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo.

Entre las temáticas destacan las relacionadas con:

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Educación económica y financiera.
- Educación vial.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura de la prevención.
- Uso racional y ético de la tecnología.

Al proponer el trabajo transversal se establece un nexo entre la escuela y un conjunto de necesidades sociales e individuales que demandan la reflexión, la toma de postura y el compromiso colectivo. La propuesta de trabajo transversal no se agota con las temáticas mencionadas, pues también permite que los docentes aborden en el aula situaciones concretas que se presentan en la convivencia escolar o en entornos cercanos a los alumnos y que demandan la reflexión y el intercambio de puntos de vista para buscar solución a las mismas. De esta manera, el docente tiene autonomía para incorporar en el aula planteamientos transversales afines a la formación cívica y ética que permitan reflexionar sobre situaciones de interés colectivo y favorezcan el análisis de la realidad.

## El ambiente escolar

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. En cada centro educativo este ambiente presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. Los rasgos que lo definen son la manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, las características físicas y materiales de la escuela y del entorno natural en que se encuentra constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar.

El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia. Por medio de

él, los alumnos pueden aprender de sus propias experiencias el sentido de valores y actitudes vinculados con los derechos humanos, la democracia y su desarrollo como personas.

Los diferentes espacios de la escuela (bibliotecas, salones, áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Estos espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe de manera coordinada, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la Formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar ofrece oportunidades para que los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y en grupo, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que sucede a su alrededor, y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del programa, los docentes requieren identificar las posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar, por lo que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

La formación cívica y ética se verá favorecida al considerarse en el proceso de elaboración del proyecto escolar, así como en el Consejo Técnico Consultivo, espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados por la asignatura es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y del personal directivo para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse:

- El respeto a la dignidad de las personas.
- La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios.
- La equidad y la inclusión.
- La participación.
- La existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar, y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.

## La vida cotidiana del alumnado

La formación cívica y ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella.

El trabajo sistemático con madres y padres de familia, la recuperación de situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad, la participación de la escuela en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que fortalecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde este ámbito.

Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad se construye en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y a la participación política.

Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los alumnos y con su comunidad; dicha relación es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de niñas, niños y adolescentes. Por ello es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.

Para que el cuerpo docente y directivo se abra a las experiencias de los alumnos, su primer compromiso es escuchar y observar lo que ellos dicen y sus formas de actuar durante las clases, en los recreos y la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Este es un primer paso para que la diversidad cultural que representan los alumnos y sus familias sea reconocida y sus aportes puedan aprovecharse.

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otro.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad pueden organizarse en torno a los siguientes elementos.

- Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares.
- Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país.
- Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos.
- Los alumnos, la familia y los medios de comunicación.

El trabajo planeado y permanente en los cuatro ámbitos favorece el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

## Papel del docente y procedimientos formativos

Corresponde a los docentes promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan la dignidad y la autoestima de las personas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En este espacio curricular la labor del docente va más allá de propiciar un manejo abstracto de información o de prácticas circunscritas al seguimiento lineal del libro de texto. Por ello tiene un importante papel como:

1. *Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.* Dado que el aula constituye el espacio de convivencia social inmediato, una



labor continua del docente será propiciar un ambiente de comunicación, respeto y participación en los diversos espacios escolares. Esto implica que fomente en los alumnos el trabajo colaborativo y relaciones de trabajo basadas en la confianza y la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.

2. *Sujeto de un proceso de mejora personal.* El docente, como adulto y profesional de la educación, debe poseer una serie de cualidades y experiencias para enriquecer su propio desarrollo cívico y ético, y clarificar y analizar sus valores para entender los retos que enfrentarán sus alumnos. Mantener una disposición permanente a la mejora continua contribuirá a consolidar el manejo de contenidos, fortalecer las relaciones con otros integrantes de la escuela, y a definir formas flexibles de intervención en el desarrollo ético de sus alumnos.
3. *Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica.* Esta asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualizado de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas, las cuales contribuyen a identificar y comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los alumnos. Así, estará en condiciones de impulsar la capacidad de los alumnos para tomar decisiones con responsabilidad, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.
4. *Problematizador de la vida cotidiana.* Las actividades que diseñe el docente deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los alumnos a cuestionar aspectos de su vida diaria. Asimismo, el docente diseñará estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los integrantes del grupo relativas a sus propias personas, a la cultura de pertenencia y a la vida social, de tal manera que contribuya al análisis y modificación de actitudes y conductas sociales.
5. *Agente integrador del conocimiento.* El docente debe impulsar la realización de proyectos de trabajo con otras asignaturas del mismo grado, en los cuales se movilicen conocimientos de diversas áreas para analizar, comprender y formular propuestas de acción ante situaciones de la vida cotidiana. Con ello se propicia la integración de aprendizajes en términos de los valores y actitudes que los alumnos desarrollan mediante el estudio y la convivencia escolar.
6. *Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.* Al enfrentarse a problemas y proyectos de trabajo en contextos concretos, los alumnos tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y resolver situaciones.

El docente requiere estimular su ejercicio y guiar la valoración de las mismas, favoreciendo, además, la participación. El despliegue de esta autonomía demanda

un acompañamiento a los alumnos en las tareas de búsqueda, selección y análisis de la información, así como la valoración de las pruebas y errores como fuentes de aprendizaje. En este sentido, el docente también debe promover en los alumnos la investigación y el estudio por cuenta propia en fuentes diversas.

7. *Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo.* Es posible que el docente se encuentre ante procesos o situaciones no previstas que requieran de su intervención oportuna mediante el diálogo y la negociación con los alumnos. Igualmente podrá detectar aspectos que requieren fortalecerse en el aprendizaje de los alumnos. También deberá prestar atención al clima de trabajo y de interacción social en el aula, lo cual implicará altos en el camino, la reflexión con el grupo y la redefinición de pautas de relación, así como la toma de decisiones y la resolución no violenta de conflictos.
8. *Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.* Demanda la convergencia de esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, el docente debe desempeñar un papel importante para impulsar –cuando sea el caso–, con los colegas de otras asignaturas, los propósitos de la Formación Cívica y Ética para que se vean reflejados en todas ellas, tanto en los contenidos como en las actitudes y acciones cotidianas con los alumnos. Por medio del trabajo colegiado, el docente tiene la oportunidad de plantear estrategias para alentar conductas que favorezcan la convivencia armónica, solidaria y respetuosa, y proponer la creación de espacios de comunicación con los alumnos para que en ellos expresen su opinión sobre situaciones que les inquietan dentro del aula, la escuela y en la vida diaria.

## Los recursos didácticos

Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Se recomienda utilizar constantemente los materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto, los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar, materiales en las diferentes lenguas indígenas y de multigrado, entre otros. Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública, es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen, como publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, materiales audiovisuales y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Otros recursos son el diálogo –como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en

situaciones de la vida diaria– y la discusión de dilemas morales en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. Además de manifestarse durante la enseñanza y el aprendizaje, el diálogo como recurso es fundamental en el diseño de situaciones didácticas, y en el tipo de relaciones que se establecen entre docentes y alumnos.

## Procedimientos formativos

Para la asignatura se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: *el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación*. Éstos podrán integrarse con otras estrategias y otros recursos didácticos que los maestros adopten.

*El diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

*La empatía* es una disposición a considerar a los otros en cuanto a sus ideas y sus emociones presentes durante el diálogo, en la toma de decisiones, la reflexión, la participación y la convivencia en general. Es un elemento actitudinal fundamental de la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

*La toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

*La comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y el asumir roles.

*El desarrollo del juicio ético* es una forma de razonamiento por medio de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios.

La capacidad para emitir juicios éticos varía con su edad y el desarrollo cognitivo, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables.

Para ello se propone la discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, dialogar, negociar y establecer acuerdos.

*Los proyectos de trabajo* permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los alumnos integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, donde pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los alumnos. Estas experiencias son producto de la exploración del contexto próximo en torno a problemáticas que demandan una toma de postura ética y una actuación consecuente con la misma. Además de proporcionar insumos para la reflexión, la discusión colectiva y la comprensión del mundo social, contribuyen en los alumnos al desarrollo de habilidades que favorecen la búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información que se presenta en diferentes formatos y medios.

*La participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento por medio del cual los alumnos pueden hacer escuchar su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tomen parte en trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela, y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura Formación Cívica y Ética comprende seis cursos en primaria y dos en secundaria. Al tratarse de un espacio curricular que pretende favorecer de manera gradual, secuencial y sistemática el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en la Educación Básica, la organización de los contenidos tiene las siguientes características.

- *La distribución de las competencias en los bloques.* Las competencias se desarrollan todo el tiempo. Con el fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa de primaria y en los dos de secundaria, éstas se distribuyen en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento mediante contenidos que convocan al análisis, a la reflexión y a la discusión.

Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, para efectos didácticos en cada bloque se hace hincapié en dos o tres competencias afines, con el propósito de reforzar su desarrollo. Esto implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria.

Su distribución en los bloques que conforman los programas de la asignatura se presentan de la siguiente manera.

BLOQUE	PRIMARIA	SECUNDARIA
I	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
II	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	
		Conocimiento y cuidado de sí mismo.
III	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Manejo y resolución de conflictos.
IV	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	
		Participación social y política.
V	Participación social y política.	
	Manejo y resolución de conflictos.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

- *El desarrollo de los contenidos.* En la organización de los programas de la asignatura los contenidos se ordenan por niveles de complejidad y profundidad, de 1° a 6° grados en educación primaria, y muestran continuidad en 2° y 3° de secundaria. Conforme se avanza en el trayecto o proceso formativo aumenta la complejidad y se reconocen las posibilidades cognitivas, éticas y ciudadanas de los alumnos.

Respecto a los bloques que conforman cada grado, los contenidos parten de los asuntos que refieren a la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia; es decir, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. El docente debe considerar que cada alumno es diferente y, por lo tanto, la apropiación de los contenidos corresponde a sus características personales, experiencias y contexto en que vive.

Contribuir al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los alumnos que cursan la Educación Básica demanda considerar sus procesos de crecimiento y desarrollo sociocognitivo. En este sentido, para organizar los contenidos de los programas de primaria se hace hincapié en los ámbitos de la asignatura, al considerar que son espacios formativos que aportan significados para el desarrollo gradual, secuencial y sistemático de las competencias con el fin de favorecer la formación ética y ciudadana de los alumnos.

En primaria, el docente tiene mayores posibilidades de conocer a sus alumnos, recuperar experiencias y situaciones que viven en la escuela y los contextos cercanos para convertirlos en situaciones didácticas, así como vincular contenidos de la asignatura con otras a partir de temáticas comunes. Para favorecer la reflexión y dar sentido a la clase es importante que los contenidos en este nivel educativo se organicen a partir de los ámbitos.

Respecto a los programas de secundaria, los contenidos de la asignatura se organizan a partir de los ejes formativos al considerar que el alumno de este nivel educativo cuenta con mayor desarrollo sociocognitivo que le permite el acercamiento a los contenidos disciplinares complejos, vive transformaciones significativas que le demandan actuar y tomar decisiones con mayores niveles de autonomía, cuenta con más recursos para prever las consecuencias de sus acciones y puede considerar escenarios futuros que le demanda una participación consciente, intencionada y responsable.

## Bloques de estudio

Cada bloque temático está integrado por los siguientes elementos:

**Título** Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

**COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS:** En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, que pueden ser dos o tres, sin olvidar que se articulan con las demás.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
Son pautas para el trabajo que es necesario impulsar en la asignatura. Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada bloque. Constituyen indicadores para el docente sobre los aspectos a evaluar. Manifiestan lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes individuales y colectivos.	Precisan el espacio social de interacción formativa al que pertenece el contenido a desarrollar. Aparecen de manera explícita en los programas de primaria. Es importante mencionar que el desarrollo de competencias se favorece de manera organizada y permanente a partir de los ámbitos. En el caso de Ambiente escolar y Vida cotidiana se presentan en un mismo apartado, pues están internamente relacionados.	Favorecen la reflexión sobre situaciones personales y colectivas de índole ética y ciudadana, fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Es importante atender al enfoque y cubrir todos los contenidos que se presentan en los programas, con la finalidad de garantizar su gradualidad y secuencialidad en el abordaje de los mismos.

**EJES.** Precisan los ejes formativos a los cuales, por fines didácticos, se da mayor importancia en el bloque. Aparecen de manera explícita en los programas de secundaria.



## Bloque I. De la niñez a la adolescencia

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la importancia de la sexualidad y sus diversas manifestaciones en la vida de los seres humanos.</li> <li>• Reconoce la importancia de la prevención en el cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.</li> <li>• Consulta distintas fuentes de información para tomar decisiones responsables.</li> <li>• Establece relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.</li> </ul>	AULA	<p><b>MI CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b></p> <p>Cuáles son los cambios de mi cuerpo. Qué afectos, sensaciones y emociones siento ahora. Cómo me quiero ver y sentir en el futuro. Qué requiero aprender para mantener una vida sana.</p>
		<p><b>NUESTRO DERECHO A LA SALUD</b></p> <p>Por qué es importante que los adolescentes ejerzan su derecho a contar con información para el cuidado de su salud en general y en particular de su salud sexual y reproductiva. Por qué los adolescentes son un sector susceptible a enfrentar situaciones de violencia sexual e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/sida. Qué consecuencias tiene en la vida de los adolescentes el inicio temprano de la vida sexual. Qué importancia tiene en la sexualidad la comunicación, el disfrute, el afecto, la reproducción y la salud.</p>
		<p><b>APRENDO A DECIDIR SOBRE MI PERSONA</b></p> <p>Cuál es nuestra responsabilidad sobre las acciones personales. Cuál es la importancia de contar con información para tomar decisiones. Cuáles son algunas de las decisiones que tendré que tomar antes de concluir la primaria. Cómo limita la maternidad y la paternidad las oportunidades de desarrollo personal de los adolescentes.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>APRENDEMOS DE LOS CAMBIOS EN NUESTRO CUERPO Y NUESTRA PERSONA</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué nuevas responsabilidades tenemos sobre nuestra persona. Qué información nos ofrecen los medios para comprender la sexualidad. A qué personas e instituciones podemos consultar. Cómo acercarnos a las diferentes maneras de mirar la sexualidad humana.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Qué comparto y qué no comparto con amigos y amigas, novios y novias, confidentes y cuates. Cómo influyen nuestras amistades en las decisiones que tomamos. Qué situaciones de riesgo debemos conocer y prevenir durante la adolescencia.</p>
	ÁMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>ESTEREOTIPOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b></p> <p>Cuáles son los programas de radio y de televisión más vistos o escuchados por los adolescentes. Qué tipo de información ofrecen. Cuáles son de divulgación científica, cuáles culturales y cuáles recreativos. Qué modelos de hombres y de mujeres presentan. Cómo han influido en mi personalidad o en la de personas cercanas a mí. Por qué los prejuicios y estereotipos limitan oportunidades de desarrollo, participación y afectividad entre hombres y mujeres.</p>

## Bloque II. Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica estrategias para el manejo y la manifestación de las emociones sin lesionar la dignidad propia ni la de los demás.</li> <li>• Formula metas personales y prevé consecuencias de sus decisiones y acciones.</li> <li>• Argumenta sobre las razones por las que considera una situación como justa o injusta.</li> <li>• Aplica principios éticos derivados en los derechos humanos para orientar y fundamentar sus decisiones ante situaciones controvertidas.</li> </ul>	AULA	<p><b>NUEVOS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES</b>                      Cómo han cambiado mis sentimientos y emociones. Qué sentimientos nuevos he experimentado. Qué tipo de circunstancias propician ciertas emociones. Qué influencia generan los gestos y la expresión corporal como provocadores de emociones. Cómo expreso mis sentimientos y emociones ahora. Cómo puedo expresar mis sentimientos y emociones de forma que no me dañe y no dañe a otras personas.</p>
		<p><b>VIVIR CONFORME A PRINCIPIOS ÉTICOS</b>                      Qué criterios pueden servirnos para orientar nuestras acciones en situaciones controvertidas. Cómo nos ayudan los principios derivados de los derechos humanos para orientar nuestras decisiones. Por qué es importante que mis acciones sean congruentes con lo que pienso y digo. Cómo me imagino dentro de pocos años. Qué metas me gustaría alcanzar. Qué tengo que hacer para lograrlo.</p>
		<p><b>JUSTO ES APOYAR A QUIENES SE ENCUENTRAN EN DESVENTAJA</b>                      En qué situaciones es justo que todos tengamos lo mismo y en qué situaciones es equitativo dar más a quienes menos tienen. Por qué algunas personas, por su situación personal o su condición, requieren mayor atención que otras. Qué personas requieren más apoyo en el lugar donde vivo.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>NO A LAS TRAMPAS</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b>                      Cómo se siente una persona cuando es engañada por otra. Por qué no es válido buscar beneficios personales engañando a otras personas o abusando de su confianza. Qué es la corrupción. Cuál es la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer de los servidores públicos.</p> <p><b>DIALOGAR</b>                      Qué opinión tiene la mayoría de la gente cuando un servidor público pide dinero para agilizar un trámite que es gratuito. Por qué conviene denunciar estas irregularidades. Cuál es la responsabilidad de las personas para evitarlas.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>APLICACIÓN JUSTA DE LAS REGLAS</b>                      Cuándo puede considerarse justa la distribución de los espacios y de los tiempos para jugar en la escuela. Qué es prioritario en un juego, las ventajas personales para ganar o la participación de todos mediante la aplicación justa de las reglas.</p>

## Bloque III. Los desafíos de las sociedades actuales

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente las causas e implicaciones de problemas sociales.</li> <li>• Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad, y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.</li> <li>• Manifiesta una postura crítica ante situaciones de discriminación y racismo en la vida cotidiana.</li> <li>• Cuestiona las implicaciones del uso inadecuado de los recursos en el ambiente local y mundial.</li> </ul>	AULA	<p><b>DESAFÍOS ACTUALES</b></p> <p>Cuáles son los principales problemas sociales en la actualidad. Qué es la migración. Cuáles son las causas e implicaciones de los problemas sociales en el lugar donde vivo, en México y en el mundo. Qué es el desempleo y el trabajo informal. En qué formas se presenta el maltrato, el abuso y la explotación infantil. Cuáles son las conductas que representan violencia intrafamiliar. Cómo pueden enfrentarse estos desafíos.</p>
		<p><b>DIÁLOGO ENTRE CULTURAS</b></p> <p>Qué semejanzas y diferencias reconozco en personas de otros lugares de México y del mundo. Cuáles deben ser mis actitudes ante personas que son diferentes en sus creencias, formas de vida, tradiciones y lenguaje. Qué obstáculos para la convivencia plantea pensar que la cultura o los valores propios son superiores o inferiores a los de otros grupos o personas. Cuáles son los riesgos de una sociedad que niega la diversidad de sus integrantes. Cómo se puede favorecer el diálogo intercultural.</p>
		<p><b>HUMANIDAD IGUALITARIA, SIN RACISMO</b></p> <p>Qué es el racismo. En qué lugares del mundo y momentos de la historia las luchas contra el racismo han conseguido resultados en favor de la igualdad. Qué personajes representan esas luchas. Por qué el racismo como forma de convivencia es inaceptable. Qué retos existen en México y en el mundo para lograr la fraternidad entre los pueblos y la igualdad entre los seres humanos.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>DESARROLLO SUSTENTABLE</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué es la conciencia ambientalista. Qué volumen de recursos como la madera, el petróleo, el agua, la electricidad, el gas u otros se consumen anualmente en la localidad, el país o el planeta. Cuánto tiempo requiere: un bosque para reforestarse, el mar para repoblarse, los suelos para recuperar su fertilidad, o la basura para biodegradarse.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Reflexionar respecto a lo finito de los recursos del planeta. Reflexionar sobre la relación entre la creciente explotación del planeta y el agotamiento de sus recursos. Analizar el significado del término “Desarrollo sustentable”. Proponer acciones factibles para cuidar el planeta.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>REVISAMOS COSTUMBRES EN NUESTRA CONVIVENCIA</b></p> <p>De qué manera los prejuicios y estereotipos nos llevan a actuar de manera injusta. Cuál es nuestra responsabilidad ante las ideas preconcebidas sobre personas y grupos. Qué costumbres cotidianas existen en el trato con personas. Cuál de esas costumbres favorece u obstaculizan la convivencia. Cuál conviene a todos cambiar.</p>

## Bloque IV. Los pilares del gobierno democrático

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Apego a la legalidad y sentido de justicia • Comprensión y aprecio por la democracia

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejerce los derechos y las responsabilidades que le corresponde como integrante de una colectividad.</li> <li>• Argumenta sobre las consecuencias del incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia y promueve su cumplimiento.</li> <li>• Valora las fortalezas de un gobierno democrático.</li> <li>• Explica los mecanismos de participación ciudadana que fortalecen la vida democrática.</li> </ul>	AULA	<p><b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA</b></p> <p>En qué asuntos de interés público pueden involucrarse los ciudadanos. De qué manera nuestras leyes respaldan la acción de la ciudadanía en la vida del país. Qué responsabilidades y derechos tienen los ciudadanos. Cómo nos preparamos para participar como ciudadanos responsables. Por qué es importante que la ciudadanía se informe para tomar decisiones colectivas.</p>
		<p><b>NUESTRO COMPROMISO CON LA LEGALIDAD</b></p> <p>Cuál es la importancia de que existan normas y leyes para todas las actividades de la vida civil y política. Por qué debemos interesarnos en conocer y respetar nuestras leyes. Qué ocurre cuando las leyes no son respetadas por los ciudadanos y las autoridades. Qué consecuencias tiene la violación de una norma o una ley. De qué manera podemos contribuir para que las leyes sean respetadas.</p>
		<p><b>FORTALEZAS DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO</b></p> <p>Cuáles son las características de un gobierno democrático. Qué papel tiene la ciudadanía en un sistema político democrático. Qué se entiende por “División de Poderes”. Qué función desempeña dicha división. Cómo regulan los derechos humanos el papel de la autoridad. Cómo influye en el gobierno la participación ciudadana legalmente aceptada. Qué importancia tiene la participación ciudadana en la vida democrática de un país.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>PEDIR Y RENDIR CUENTAS</b></p> <p><b>ÍNDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Por qué las autoridades democráticas deben rendir cuentas de las acciones que realizan. A quién deben rendir cuentas los servidores públicos. Qué instituciones y mecanismos existen para solicitar información a las autoridades sobre las acciones que realizan. Respecto a qué tipo de información pueden tener acceso los ciudadanos.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Por qué los ciudadanos tienen derecho a saber de las acciones de los servidores públicos. Cuál es la responsabilidad de los ciudadanos respecto a regular las acciones de las autoridades que los representan.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>MECANISMOS DE LA DEMOCRACIA</b></p> <p>Qué obras para el beneficio colectivo se han realizado recientemente en la localidad. Quiénes están de acuerdo con las decisiones que ha tomado la autoridad. Cómo puede participar la ciudadanía con la autoridad para tomar las mejores decisiones. Qué mecanismos existen en las sociedades democráticas para fortalecer la relación entre la autoridad y la ciudadanía.</p>

## Bloque V. Acontecimientos sociales que demandan la participación ciudadana

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Manejo y resolución de conflictos • Participación social y política		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la solución de conflictos, tomando en consideración la opinión de los demás y empleando mecanismos de negociación y mediación.</li> <li>• Argumenta sobre la importancia de la participación individual y colectiva en conjunto con autoridades, para la atención de asuntos de beneficio común.</li> <li>• Compara la información proveniente de diversas fuentes sobre las acciones del gobierno ante las demandas ciudadanas planteadas.</li> <li>• Propone estrategias de organización y participación ante condiciones sociales desfavorables o situaciones que ponen en riesgo la integridad personal y colectiva.</li> </ul>	AULA	<p><b>LOS CONFLICTOS: UN COMPONENTE DE LA CONVIVENCIA DIARIA</b></p> <p>Qué conflictos se han generado recientemente en la región donde vivo, en el país o en el mundo. En qué medios de información me entero de los conflictos colectivos. Qué función tiene la información en la búsqueda de soluciones a conflictos. Qué papel tiene el diálogo, la negociación y la mediación en la solución de los conflictos locales e internacionales. Qué capacidades y actitudes deben ponerse en práctica para resolver conflictos.</p>
		<p><b>CORRESPONSABILIDAD EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS</b></p> <p>Qué acciones han realizado las autoridades del gobierno del lugar donde vivimos para promover bienestar colectivo. Qué acciones faltan para mejorar las condiciones de la comunidad. Por qué es importante la participación conjunta entre autoridades y ciudadanos para la atención de asuntos públicos. En qué decisiones y acciones de gobierno pueden influir los ciudadanos.</p>
		<p><b>LAS ACCIONES DEL GOBIERNO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b></p> <p>Por qué es importante informarnos sobre las acciones del gobierno. A través de qué medios nos informamos sobre las acciones de las autoridades del lugar donde vivimos. Por qué debemos analizar varias fuentes de información sobre las acciones de las distintas autoridades del gobierno. Por qué es importante el acceso a la información pública gubernamental.</p>
	TRANSVERSAL	<p><b>CULTURA DE LA PREVENCIÓN</b></p> <p><b>INDAGAR Y REFLEXIONAR</b></p> <p>Qué factores de riesgo identificamos en la zona donde vivimos. Cuáles han impactado la localidad. Qué temas comprende la cultura de protección civil para el cuidado de nuestra integridad personal y nuestro patrimonio. Qué instancias de protección civil existen o pueden instaurarse en la localidad.</p> <p><b>DIALOGAR</b></p> <p>Qué podemos hacer para prevenir o reducir el impacto de fenómenos de origen natural, técnico o social en la escuela y la comunidad. Cómo pueden protegerse las personas que viven en situaciones y zonas de riesgo. Qué corresponde hacer a las instituciones y a los ciudadanos en la prevención de riesgos.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p><b>CULTURA DE PAZ Y BUEN TRATO</b></p> <p>Cuáles fueron los momentos más conflictivos en la convivencia escolar durante mi estancia en la escuela primaria. Cómo reaccioné ante esa circunstancia. Qué es “La cultura de paz y buen trato”. Qué ventajas puede generar practicar el buen trato. Cómo valoro la formación cívica y ética recibida durante la educación primaria.</p>





# Educación Física





## PROPÓSITOS

### Propósitos del estudio de la Educación Física para la Educación Básica

Con el estudio de la Educación Física en la Educación Básica se pretende que los niños y los adolescentes:

- Desarrollen su motricidad y construyan su corporeidad mediante el reconocimiento de la conciencia de sí mismos, proyectando su disponibilidad corporal; se acepten, descubran, aprecien su cuerpo y se expresen de diversas formas utilizando el juego motor como medio.
- Propongan actividades que les permitan convivir en ambientes caracterizados por el buen trato, el respeto, el interés, la seguridad y la confianza, afianzando sus valores a partir de la motricidad.
- Participen en acciones de fomento a la salud en todo su trayecto por la Educación Básica, compartiendo y reconociendo su importancia como un elemento primordial de vida, a partir de prácticas básicas como la higiene personal, la actividad física, el descanso y una alimentación correcta.
- Reconozcan la diversidad y valoren la identidad nacional, de tal forma que los juegos tradicionales y autóctonos constituyan una parte para la comprensión de la interculturalidad.

## Propósitos del estudio de la Educación Física para la educación primaria

Con el estudio de la Educación Física en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo.
- Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de tal manera que puedan adaptarse a las demandas de su entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.
- Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento de la interculturalidad.
- Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural y contribuyen a sus relaciones sociomotrices.
- Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Este programa se sustenta en la revisión de los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y de formación de docentes de Educación Física que en las dos últimas décadas se han implementado en el sistema educativo nacional, el análisis de las propuestas teóricas contemporáneas de la Educación Física y el de diversas experiencias latinoamericanas y europeas en la materia.

La Educación Física en la Educación Básica constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como en las diferentes actividades de su vida cotidiana.

El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica es el *Enfoque global de la motricidad*, en que el alumno asume un rol como protagonista de la sesión, al tiempo que explora y vivencia experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física, y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno.

El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje y cooperación entre los participantes.

Esto implica organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados y contenidos que permitan el desarrollo de competencias que hagan significativo lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y, sobre todo, en la comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe aprender a convivir.

La estructura curricular del programa se organiza en propósitos, ejes pedagógicos, ámbitos de intervención educativa y competencias, por medio de los cuales el docente orienta su práctica y le da sentido a la forma de implementar su actuación.

## Ejes pedagógicos

Los ejes son nociones pedagógicas que sirven de sustento para dar sentido a la acción del docente durante la implementación del programa, y orientan el desarrollo de nuevas habilidades y concepciones entre conocimientos y aprendizajes; tienen como marco general el respeto al desarrollo corporal y motor de los alumnos; orientan los propósitos, las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos, y dan continuidad a lo desarrollado en preescolar, de tal manera que la Educación Física en la educación primaria establece los siguientes ejes pedagógicos.

- *La corporeidad como el centro de la acción educativa.* La corporeidad se concibe como una expresión de la existencia humana que se manifiesta mediante una amplia gama de gestos, posturas, mímicas y acciones, entre otros, relacionados con sentimientos y emociones, como la alegría, el enojo, la satisfacción, la sorpresa y el entusiasmo. La Educación Física define sus propósitos cuando busca conocer, desarrollar, apreciar, cuidar y usar todas las facultades del cuerpo.

La prioridad de la Educación Física es la construcción de la corporeidad, teniendo como propósito la conformación de la entidad corporal en la formación integral del ser humano.

En las escuelas, los docentes enfrentan una realidad: en sus grupos pueden estar presentes alumnos con sobrepeso, obesos, desnutridos o con diversos niveles de desarrollo motor, entre otros. Esto se convierte en uno de los desafíos que debe asumir la educación en general y la Educación Física en particular, ya que socialmente la corporeidad se consolida a partir de la intervención que realizan los padres, docentes y educadores físicos; es una de las prioridades de la educación en la infancia, y debe considerarse en todo proyecto pedagógico, por ello se convierte en parte fundamental de la formación humana y en eje rector de la *praxis* pedagógica de la asignatura.

- *El papel de la motricidad y la acción motriz.* La motricidad tiene un papel determinante en la formación del niño, porque le permite establecer contacto con la realidad que se le presenta y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices con sentido e intencionalidad. Por esta razón, la acción motriz se concibe ampliamente, ya que sus manifestaciones son diversas en los ámbitos de la expresión, la comunicación, lo afectivo, lo emotivo y lo cognitivo. La riqueza de la acción motriz se caracteriza por su estrecha relación con el saber, saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse; estos saberes interactúan en la realización de tareas que van de lo más sencillo a lo más complejo.

La motricidad no puede desvincularse de la corporeidad. Por ejemplo, cuando un niño corre tras la pelota, logra patearla y sonríe, ejecuta una acción en la cual se manifiesta un movimiento (la acción de correr) que se transforma en motricidad (la intención de patear la pelota) y una expresión (la risa como muestra de su corporeidad), así puede concebirse como *la vivencia de la corporeidad para explicar acciones que implican desarrollo humano*, por lo que la motricidad junto con la corporeidad son dos atributos del ser humano, de ahí su vínculo inexcusable, y por consiguiente representan los principales referentes epistemológicos para la asignatura.

- *La Educación Física y el deporte escolar.* El deporte es una de las manifestaciones de la motricidad que más buscan los alumnos en la escuela primaria, porque en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo; por lo cual los maestros promoverán el deporte escolar desde un enfoque que permita, a quienes así lo deseen, canalizar el sentido de participación, generar el interés lúdico y favorecer hábitos relacionados con la práctica sistemática de la actividad física, el sentido de cooperación, el trabajo colaborativo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y el cuidado de la salud.

La Educación Física utiliza el juego como un medio para el desarrollo de competencias, mientras que el deporte escolar lo pone a prueba en eventos en que el propósito central es la educación del alumno y el enriquecimiento de experiencias de vida; relacionarlas con aspectos formativos será un reto más de la asignatura.

Por medio del deporte escolar es posible que los alumnos logren aprendizajes que van más allá de la técnica, la táctica o la competencia misma, como:

- Conocer las normas y reglas básicas de convivencia.
- Desarrollar la ética del juego limpio.
- Mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Mejorar la salud y la condición física, así como resaltar sus capacidades perceptivomotrices.
- Construir su personalidad conviviendo en ambientes lúdicos y de amistad, donde todos participan entre iguales.
- Conocerse mejor al incrementar su competencia motriz y, por consiguiente, sus desempeños motores.
- Desempeñarse no sólo en un deporte sino en la vivencia y experimentación de varios, sobre todo en los de conjunto, de acuerdo con las condiciones del contexto escolar y el interés de los alumnos.

La influencia del deporte en la Educación Física es indiscutible; desde finales de los años 60 la mayoría de los docentes de la asignatura se ha dedicado a la enseñanza y práctica de los deportes; por esta razón, los padres de familia, docentes frente a grupo y alumnos identifican la sesión como “la clase de deportes” y no como la sesión de Educación Física. Cuando se hace alusión a la asignatura, en general se piensa en el desarrollo de las capacidades físicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) y en el aprendizaje de los fundamentos deportivos; en consecuencia, al haberse institucionalizado se impartió una educación física-deportiva, donde la enseñanza de las técnicas era lo más importante, y se culminaba con la participación de unos cuantos alumnos en torneos y eventos deportivos.

El enfoque actual de la Educación Física tiene una perspectiva más amplia, porque se concibe como una práctica pedagógica cuyo propósito central es incidir en la formación del alumno, a partir del desarrollo de su corporeidad, para que la conozca, la cultive y, sobre todo, la acepte. Para ello, las acciones motrices se convierten en su aliado por excelencia, ya que permiten al alumno establecer contacto con sus compañeros, consigo mismo y con su realidad exterior por medio de las sesiones de Educación Física, las cuales se caracterizan por ser un valioso espacio escolar para el desarrollo humano, ya que en éstas se favorece la motricidad y la corporeidad, aplicando los principios de participación, inclusión, pluralidad, respeto a la diversidad y equidad de género.

Por tanto, es un hecho que el deporte y la Educación Física no son lo mismo, porque sus principios y propósitos son evidentemente diferentes, y los ubica en su justa dimensión, como en el caso del deporte que, en el contexto escolar, es un

medio de la Educación Física. Así, un desafío para los docentes será incluirlo en su tarea educativa, de modo que sus principios (selección, exclusión, etc.) no alteren su práctica ni incidan de manera negativa en la formación de los alumnos. Esta perspectiva crítica del deporte no pretende excluirlo sino redimensionarlo y analizar sus aspectos estructurales (lógica interna) desde el punto de vista de la ludo y sociomotricidad, con el fin de enriquecer la formación de los alumnos en la sesión de Educación Física. También se trata de impulsar nuevas formas de imaginar, comprender y concebir el deporte escolar, crear nuevos significados e incorporar en sus prácticas principios acordes con las nuevas realidades sociales en el marco del género, la diversidad y la interculturalidad, entre otros. Todo acto educativo tiene una intención y en Educación Física es crear a partir de la corporeidad y la motricidad, propiciando el gusto por el ejercicio físico, la escuela y la vida.

- *El tacto pedagógico y el profesional reflexivo.* Por medio del educador, la Educación Física promoverá intervenciones (acciones educativas) que no premien o estimulen el dolor, por lo que emplearán su *tacto pedagógico*, porque en la tarea de educar se requiere de una sensibilidad especial ante lo humano, que exige reflexionar permanentemente sobre el trabajo docente que se desarrolla al implementar el programa. Se requiere, entonces, de un docente que reflexione acerca de su propia práctica y no un aplicador de circuitos de capacidad física o formaciones para la ejecución de fundamentos deportivos. La práctica rutinaria y repetitiva debe cambiarse por una *praxis* creadora, con sujetos, acciones y fines en constante transformación.
- *Valores, género e interculturalidad.* Para que el docente, como profesional reflexivo, trabaje a la par con las expectativas que la sociedad tiene sobre la escuela, en su práctica cotidiana debe considerar la educación en valores, la equidad de género y la educación intercultural, aspectos de especial relevancia porque permiten abordar principios y valores democráticos que dan un sentido de inclusión y de respeto a la diversidad en la convivencia que se genera en el ámbito educativo. En la asignatura se abordan temas como:
  - *La educación en valores.* En la función socializadora de la escuela, los valores ocupan un lugar importante en el desarrollo del ser humano. Para educar en valores es preciso tener claro cuáles se desea desarrollar en los alumnos de primaria, ya que son ciudadanos que conviven en una sociedad plural y democrática. Para ello, es conveniente que en las sesiones se atiendan valores, como democracia, justicia, pluralidad, respeto y solidaridad, entre otros, además de favorecer la tolerancia como algo necesario para la convivencia, y el desarrollo del diálogo como una habilidad que propicia la construcción de consensos y el trabajo colaborativo, con la finalidad de ponerlos en práctica e impactar en el desarrollo moral de los alumnos.

- *Equidad de género.* Para establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades, la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social. También se busca favorecer la noción de igualdad, considerada como una oportunidad de vida permanente; pensar en ella, a partir de la diferencia, permite establecer relaciones más justas y sanas entre individuos de ambos sexos.
- *La educación intercultural.* Nuestra nación se define como un país pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se manifiestan mediante 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social.

## Ámbitos de intervención educativa

En sus diferentes momentos históricos, la Educación Física ha utilizado diversos ámbitos de intervención; en la actualidad, el planteamiento curricular de la asignatura en la Educación Básica define los ámbitos como una forma de delimitar la actuación del docente y, al mismo tiempo, brindarle los elementos básicos requeridos para entender su quehacer, desde las condiciones reales de la escuela y del trabajo educativo, lo que implica:

- Identificar los alcances del trabajo de la asignatura en el contexto escolar.
- Dar sentido e intencionalidad a las actividades que se desarrollan en las sesiones.
- Sustentar pedagógicamente lo que circunscribe la actuación del docente.

En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las características del nivel y se definen a continuación.

- *Ludo y sociomotricidad.* Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego motor, considerado como un importante medio didáctico para estimular el desarrollo infantil, por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación



cognitiva y motriz de los alumnos, al entender su lógica, estructura interna y sus elementos, como el espacio, el tiempo, el compañero, el adversario, el implemento y las reglas, pero sobre todo el juego motor como un generador de acontecimientos de naturaleza pedagógica.

Al ubicar al alumno como el centro de la acción educativa, el juego brinda una amplia gama de posibilidades de aprendizaje, proporciona opciones para la enseñanza de valores (respeto, aceptación, solidaridad y cooperación) como un vínculo fundamental con el otro, para enfrentar desafíos, conocerse mejor, desarrollar su corporeidad, expresarse y comunicarse con los demás, identificar las limitantes y los alcances de su competencia motriz al reconocer sus posibilidades de comprensión y ejecución de los movimientos planteados por su dinámica y estructura.

Por ello, el docente atenderá las necesidades de movimiento de sus alumnos, dentro y fuera del salón de clases, las canalizará mediante el juego motor, identificará sus principales motivaciones e intereses, y las llevará a un contexto de confrontación que sea divertido, creativo, entretenido y placentero, con el fin de que el alumno pueda decir: “Yo también puedo”, y mejorar su interacción y autoestima. Asimismo, el docente estimulará el acto lúdico con el objetivo de que esta acción se relacione con lo que vive a diario en su contexto familiar, así como su posible utilización en el tiempo libre.

Los juegos tradicionales y autóctonos, u originarios de cada región o estado, contribuyen a la comprensión del desarrollo cultural e histórico de las diferentes regiones del país, a la apreciación, identificación y valoración de su diversidad, y a la posibilidad de aprender del patrimonio cultural de los pueblos, con la finalidad de preservar sus costumbres y, sobre todo, para no olvidar las raíces como nación.

El alumno construye parte de su aprendizaje basado en su desempeño motriz y en las relaciones que establece como producto de la interacción con los demás; es decir, surge *la motricidad de relación*, que se explica por las acciones motrices de los niños, ya que al jugar e interactuar con los otros, su motricidad se modifica al entrar en contacto con los demás compañeros, los adversarios, el espacio, el tiempo, el implemento y al aplicar las reglas del juego.

- *Promoción de la salud.* El segundo ámbito de intervención considera la escuela y sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar estilos de vida saludable, entendiéndolos como los que promueven el bienestar en relación con factores psicosociales, por lo tanto, la sesión de Educación Física se orienta a la promoción y creación de hábitos de higiene, alimentación correcta, cuidados del cuerpo, mejoramiento de la condición física y la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida. En este ámbito se sugiere que el docente proponga actividades que generen participación y bienestar, eliminando el ejercicio y las cargas físicas rigurosas que provocan malestar o dolor en los alumnos, además de implementar, a lo largo del periodo educativo, una serie

de estrategias que les permitan entender qué deben hacer para lograr el cuidado del cuerpo, la prevención de accidentes, y propiciar ambientes de aprendizaje adecuados para una mejor convivencia.

Como parte de la promoción de la salud, en sus secuencias de trabajo el docente debe incluir propuestas de activación física, tanto al interior del aula como en sus sesiones de Educación Física, ya que es parte de la cultura de la prevención de enfermedades (obesidad, desnutrición y anorexia, entre otras).

Cuidar la salud también implica la enseñanza de posturas y ejercicios adecuados para su ejecución, y de sus fines higiénicos y educativos, acordes con la edad y el nivel de desarrollo motor de los alumnos. Al comprender la naturaleza de éstos, su desarrollo “filogenético y ontogenético”,<sup>1</sup> sus características corporales, emocionales y psicológicas, así como su entorno social, es posible estimular su desarrollo físico armónico y proponer una evaluación cualitativa de sus conductas motrices.

- *Competencia motriz.* La implementación del programa de Educación Física reorienta las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia motriz. La vivencia del cuerpo no debe limitarse a los aspectos físicos o deportivos, también es necesario incluir los afectivos, cognoscitivos, de expresión y comunicación. Este tipo de vivencia es la unión de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza un alumno con su medio y los demás, lo que permite superar, desde sus propias capacidades, las diversas tareas que se le plantean en la sesión de Educación Física, asignatura que atenderá las tres dimensiones del movimiento:<sup>2</sup> *Acerca del movimiento* se convierte en la forma primaria de indagación que vuelve significativo lo que se explica; en esta dimensión el niño se pregunta: “¿cómo puedo correr?”, “¿de cuántas formas puedo lanzar este objeto?”. En *A través del movimiento* se instrumenta la acción, se adapta y flexibiliza el movimiento, y se construye una forma de aprendizaje con niveles de logro básicamente personales; en ésta, el alumno se pregunta: “¿por qué es necesario hacer las cosas de una determinada manera y no de otra?”, “¿para qué sirve lo que hago en el aula y en la sesión de Educación Física?”. En *el movimiento* es el conocimiento sobre las acciones, supone examinar al sujeto que se desplaza,

<sup>1</sup> La filogénesis es una concepción biológica del Universo, ideada por Haeckel hacia finales del siglo XIX, según la cual las especies tienen un desarrollo biológico comparable al de cualquier ser viviente individual; da cuenta del nacimiento y desarrollo del individuo. *Fylon* para los griegos equivale a la raza o tribu a la que pertenece un individuo. La ontogénesis da cuenta del desarrollo de la especie a la que pertenece. Los griegos utilizaban este concepto (*onto*) para referirse a aquellos que vivían en oposición a los muertos. Se entiende entonces a la ontogénesis como la evolución biológica del individuo.

<sup>2</sup> David Kirk (1990), *Educación Física y currículum*, España, Universidad de Valencia.

atendiendo el significado del movimiento; el alumno toma conciencia de las acciones y reflexiona al preguntarse: “cómo lo hice” y “cómo lo hacen los demás”.

El desarrollo de la competencia motriz cobra especial importancia en las sesiones, porque con él se busca consolidar aprendizajes mediante la participación y la práctica, lo que permitirá a los alumnos realizar, cada vez de mejor manera, sus acciones motrices, vinculadas con las relaciones interpersonales que establecen y como producto de las conductas motrices que cada uno aporta a la tarea designada.

## Competencias de la Educación Física para primaria

Dada su naturaleza dinámica e inacabada, una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario mantenerla en constante desarrollo mediante actividades que incidan en su progreso. Por lo tanto, se plantea que el docente diseñe secuencias de trabajo que retomen el “principio de incertidumbre”,<sup>3</sup> para permitir que los alumnos propongan, distingan, expliquen, comparen y colaboren para la comprensión de sus acciones motrices que, desde luego, se desarrollarán paulatinamente durante la Educación Básica.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, así que las competencias que la Educación Física promueve tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de unas u otras competencias durante los 12 años del trayecto formativo en los niveles básicos.

En su proceso de desarrollo el ser humano transita de una motricidad refleja (succión, prensión, etc.) que al ser estimulada se transformará en un conjunto de movimientos rudimentarios (levantarse, caminar y agarrar, entre otros), que con el tiempo (aproximadamente a los tres años de edad) se convertirán en patrones básicos de movimiento o habilidades motrices.

Para ello, el movimiento tiene un papel significativo en el desarrollo de los niños: los pone en contacto con el mundo de las cosas (realidad objetiva) y con el de los sujetos (el otro). Para llevar a cabo esta relación, el niño pone en práctica un conjunto de acciones motrices que le permitan irse adaptando a la realidad que se le presenta diariamente.

---

<sup>3</sup> Se entiende el *principio de incertidumbre* como el grado de imprevisión ligado a ciertos elementos de una situación, diferenciado a partir de dos aspectos: el medio físico y el comportamiento de los demás, donde el primero se ve afectado por los elementos del entorno y cuyas características son difíciles de prever (el terreno, el viento, la temperatura); el segundo está ligado a las acciones y reacciones de los practicantes que intentan realizar una tarea motriz que requiere de interacciones de cooperación y oposición. Pierre Parlebás (2001), *Léxico de praxiología motriz*, España, Paidotribo.

La Educación Física plantea, entre sus prioridades, la construcción de acciones motrices encaminadas al logro de metas que se vinculan con el cuerpo y, por lo tanto, con su corporeidad; el movimiento desde la perspectiva de su significación y todas aquellas conductas motrices que, en suma, permiten al niño acercarse de mejor manera al juego motriz, al encuentro con los demás y por consiguiente a la búsqueda de su competencia y autonomía motrices.

Las competencias en la asignatura suponen una dimensión progresiva del aprendizaje motor y del manejo de sus propósitos, aprendizajes esperados, contenidos y de los elementos que las integran, relacionadas en tres grupos para cada nivel educativo: desde la noción de su esquema corporal en preescolar hasta la integración de su corporeidad en secundaria; del manejo y de la construcción de los patrones básicos de movimiento hasta llegar al dominio y control de la motricidad para solucionar problemas, y desde el juego como proyección de vida hasta el planteamiento y la resolución de problemas. Con ello, la Educación Física encuentra un sentido pedagógico y de vinculación con el perfil de egreso de la Educación Básica.

Desde el ingreso del alumno a la educación preescolar hasta el término de la educación secundaria, el docente realiza una serie de intervenciones orientadas al logro de las competencias para la vida, a partir de competencias específicas de la asignatura (corporeidad, motricidad y creatividad). Enseñar partiendo del juego será una de las finalidades de las competencias que empiezan a desarrollarse desde preescolar, hasta llegar al uso del pensamiento creativo y la acción razonada del uso de su tiempo libre en secundaria.

El programa está conformado por las siguientes competencias específicas: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices, y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. Cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada sino se construyen en paralelo y se observan a lo largo de la educación primaria, y se describen enseguida.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Manifestación global de la corporeidad.** Se busca formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, lograr una formación para la vida. La corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para que adquiera la conciencia sobre sí mismo y su realidad corporal. Entonces, es una realidad que se vive en todo momento; es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. Siempre hace acto de presencia en la vida cotidiana, en un espacio y un tiempo determinados, que es donde su construcción se lleva a cabo. Para establecer una relación con el otro, los seres humanos se comunican, y cuando lo hacen implica la palabra y los movimientos del cuerpo. La corporeidad del alumno se edifica y recrea en el interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela es el espacio por excelencia para tan importante tarea.

La manifestación global de la corporeidad fomentará:

- **Conocer el cuerpo:** la finalidad de toda tarea educativa es conocer algo; por ejemplo, que el alumno se apropie de un contenido para que pueda dominarlo y utilizarlo en su beneficio.  
En Educación Física, el cuerpo (a partir del concepto de corporeidad) es considerado un contenido central, porque el alumno debe apropiarse de él (conocerlo), tener conciencia de sí y dar cuenta de su corporeidad.
- **Sentir el cuerpo:** las sensaciones juegan un papel importante para percibir la realidad corporal; por lo tanto, las sensaciones corporales proporcionan información sobre el mundo (de los objetos y los sujetos), y la más relevante es la información sobre sí mismo cuando el alumno toca, siente su cuerpo.
- **Desarrollar el cuerpo:** el desarrollo en los alumnos no se da de forma espontánea; se requiere la intervención del docente para aplicar nuevas estrategias que le permitan fomentar hábitos, habilidades y destrezas motrices que favorecerán las posibilidades de movimiento de los alumnos.
- **Cuidar el cuerpo:** todo alumno tiene derecho a un cuerpo saludable que le permita disfrutar de una vida plena, pero que le implica deberes para alcanzarlo; es conveniente considerar que la competencia debe articular ambos aspectos.
- **Aceptar el cuerpo:** esto se convierte en una tarea prioritaria y complicada, ya que es producto de la creciente insatisfacción corporal que en la actualidad manifiesta un gran número de personas.

**Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.** Esta competencia enfatiza en la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante las diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido por medio de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. En la sesión de Educación Física el alumno puede utilizar esos medios, con el fin de que exteriorice sus percepciones, emociones y sentimientos, traducidas en movimientos gestuales, sean expresivos o actitudinales. Fomentar esta competencia en el alumno implica hacerlo consciente de su forma particular de expresarse ante los demás, lo que le ayuda a ser aceptado y mejorar su autoestima; asimismo, su aprendizaje se construye mediante la investigación y toma de conciencia producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz; se consolida cuando el niño la integra como herramienta de uso común en su vida.

El desarrollo de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir de la puesta en práctica de los patrones básicos de movimiento: locomoción (reptar, gatear, caminar, trotar, correr y saltar), manipulación (lanzamientos, botar, rodar, jalar, empujar, mover objetos con ayuda de otros implementos, golpear, patear, atrapar, controlar objetos con diferentes partes del cuerpo) y estabilidad (giros, flexiones, balanceo, caídas y el control del centro de gravedad). En esta clasificación de movimientos se incluyen todos aquellos cuya combinación, producto de la práctica variable, permiten el enriquecimiento de la base motriz del alumno; en otro sentido, las habilidades motrices básicas nos llevan a las complejas y éstas, a su vez, a la iniciación deportiva y al deporte escolar.

**Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.** El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad, como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con *el esquema corporal, la imagen corporal y la conciencia corporal*, que buscan un equilibrio permanente entre tensión y relajación, para que el tono muscular adquiera cada vez mayores niveles de relajación, que son la base para desarrollar actividades cinéticas y posturales.

Existe una gran relación entre la actividad tónica postural y cerebral, por lo que al atender el control de la motricidad se interviene sobre procesos de atención, manejo de emociones y desarrollo de la personalidad del alumno.

El control que ejercen los niños sobre su cuerpo y sus movimientos se manifiesta en los mecanismos de decisión mediante estados de reposo o movimiento. Los procesos de índole perceptivo y el registro de las más diversas sensaciones alcanzan una mayor conciencia y profundidad. El equilibrio, la tensión muscular, la respiración-relajación y la coordinación resultan determinantes para el desarrollo y la valoración de la propia imagen corporal, y la adquisición de nuevos aprendizajes motores, también implica el reconocimiento y control del ajuste postural, perceptivo y motriz, mejorando así la coordinación motriz en general. Por lo tanto, la imagen corporal, el esquema corporal y la conciencia corporal permiten a los alumnos identificar sus posibilidades motrices y mejorar el conocimiento de sí mismos.

El pensamiento está vinculado al conocimiento y es una facultad del individuo que le ayuda a interpretar su entorno. En esta competencia el alumno se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, le permitirá crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los alumnos a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades de movimiento y desarrollar habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas y en diferentes contextos, como el manejo de objetos, su orientación corporal en condiciones espaciales y temporales, y anticiparse a trayectorias y velocidades en diversas situaciones de juego.

Al identificarse y valorarse a sí mismos, los alumnos incrementan su autoestima, su deseo de superación y confrontación en la medida que mejoran sus funciones de ajuste postural en distintas situaciones motrices; reconocen mejor sus capacidades físicas, habilidades motrices, su funcionamiento y la estructura de su cuerpo, y se adaptan con más facilidad al movimiento en las condiciones y circunstancias particulares de cada situación o momento. Además, regulan, dosifican y valoran su esfuerzo, accediendo a un nivel mayor de autoexigencia, de acuerdo con lo que estaban posibilitados para hacer y las exigencias propias de nuevas tareas a realizar, aceptan así su propia realidad corporal y la de sus compañeros.

La corporeidad se expresa mediante la creatividad motriz, porque los alumnos ponen todo su potencial cognitivo, afectivo, social y motriz en busca de ideas innovadoras y valiosas que pueden estar dotadas de fluidez, flexibilidad y originalidad. En el ejercicio de la creatividad motriz, los alumnos desencadenan sus respuestas en el marco de las competencias y, con base en procesos de pensamiento divergente, producen un gran número de posibilidades de acción, seleccionando las más apropiadas a partir del problema o de la situación.

En colectivo, las producciones creativas individuales promueven admiración y respeto a la imagen e identidad personales. Asimismo, el respeto a las diferencias equilibra las relaciones interpersonales y reivindica a la actividad física como una forma de construir un ambiente de seguridad.

## Características de la sesión de Educación Física

Es necesario verificar el estado de salud de los alumnos mediante un certificado médico, con la finalidad de reconocer las posibles limitaciones o disposiciones para participar en la sesión.

También se debe cuidar la seguridad de los alumnos, por lo que el docente considerará aspectos centrados en la correcta ejecución, las posturas acordes durante cada actividad y la conducta motriz de sus alumnos, además de sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de los alumnos.

Es importante que el docente observe los desempeños motrices de sus alumnos y oriente la sesión modificando diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.

Al concluir la sesión, el docente decidirá la forma de realización, la duración y las estrategias más adecuadas para tal fin, considerando aspectos como la hora en que se trabajó, la intensidad del contenido, la estrategia que se llevó a cabo, las actividades posteriores, etc. Se sugiere que utilice este momento para obtener comentarios en grupo, reforzar los aprendizajes o aplicar la evaluación de la sesión en grupo, porque son acciones más eficaces desde el punto de vista didáctico que realizar un juego o lograr una relajación.

Por otra parte, educar con, en y para la diversidad, es la base de futuras actitudes de respeto en un espacio donde todos participan y aprenden. Al integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales con los demás niños se favorece su proceso de maduración y se propician actitudes de valoración, respeto y solidaridad. La sesión puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades y formas de interactuar. El docente valorará la participación y el trabajo cooperativo de los alumnos con necesidades educativas especiales para lograr que se sientan parte del grupo, y los juegos sensoriales pueden ser una estrategia didáctica adecuada para ellos; integrarlos a las actividades con el resto de sus compañeros debe ser una acción preponderante para el docente.

## Actividades para el fomento de estilos de vida saludable

Como parte de las actividades que permiten favorecer el cuidado de la salud en los alumnos, se sugiere una serie de acciones complementarias que posibiliten un mejor aprovechamiento del tiempo libre, ya sea entre semana (a contraturno) o los fines de semana.

En este sentido se sugiere:

- Que, mediante el Consejo Técnico Escolar, el docente proponga alternativas de acciones que beneficien la salud de los alumnos al abordar problemas detectados en periodos anteriores, como la obesidad y deficiencia nutricional, y hacer el seguimiento de conductas alimentarias inapropiadas. Para ello, debe difundir actividades de promoción de la salud y del cuidado del ambiente, considerando la participación de los padres de familia y docentes en general, además de proponer actividades que fomenten la activación física.
- Establecer el trabajo colegiado entre los docentes en general y con especialistas para impulsar proyectos locales o regionales en beneficio de la salud; diseñar muestras pedagógicas, actividades interescolares, clubes deportivos y de iniciación deportiva, así como actividades recreativas y ecológicas (campamentos, excursio-



nes, etc.), atendiendo el interés de los niños, a partir de un programa elaborado por el docente en función de cada contexto.

Por ello, es necesario que durante el ciclo escolar se realicen actividades que permitan vincular lo que se hace en la comunidad en general y con la Educación Física, de acuerdo con los siguientes temas:

- *Actividades de promoción y cuidado de la salud.* Se pueden organizar pláticas sobre alimentación, adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc.), prevención de infecciones de transmisión sexual (como el VIH sida), beneficios del ejercicio físico para el organismo; talleres de activación física; paseos ciclistas; en la medida de sus posibilidades, sugerir a los alumnos que lleven a la escuela bicicletas, patinetas, triciclos, patines y juguetes que contribuyan a promover la práctica del ejercicio como forma de vida saludable; realizar campañas de reforestación y conservación del ambiente; asimismo, el docente promoverá campañas de higiene mediante diversas acciones pedagógicas, como elaboración de periódicos murales sobre el tema, conferencias con especialistas, organización de eventos (semana de la salud, jornadas de higiene, videos orientados hacia el tema, festivales para el cuidado del cuerpo, etc.); reuniones con padres de familia y autoridades para hablarles de la importancia de la alimentación, el hábito del ejercicio y el uso adecuado del tiempo libre, entre otras acciones.
- *Actividades para el disfrute del tiempo libre.* Se sugiere la elaboración de trabajos manuales con material reciclado, globoflexia, papiroflexia, cuentacuentos, teatro guiñol, ciclos de cine infantil, convivios escolares, acantonamientos, visitas guiadas, juegos organizados, juegos de mesa, tradicionales o típicos de cada región del país, representaciones teatrales y actividades rítmicas en general, entre otros.
- *Actividades deportivas escolares y extraescolares.* Mediante juegos cooperativos, modificados, circuitos deportivos, juegos autóctonos, *rallys*, minijuegos olímpicos, etc., implementar y fomentar juegos agonísticos y torneos escolares, formando equipos y grupos de animación, realizar inauguraciones, premiaciones, etc. Con las premisas de la inclusión, la participación y el respeto involucrar a todos los alumnos de cada grupo y a los demás docentes en la puesta en marcha y participación en estas actividades.
- *Actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar.* Esta actividad permite involucrar a los padres de familia, docentes, directivos y la comunidad escolar en general en actividades demostrativas (talleres y sesiones abiertas) para promover la convivencia familiar, así como la importancia de la Educación Física en la edad escolar. El propósito central de estas actividades es propiciar un ambiente de sano esparcimiento entre todos los integrantes de la comunidad.



## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En este apartado se presenta la forma de organización para el desarrollo de los contenidos de la asignatura de Educación Física.

En el siguiente esquema se muestra la organización curricular a partir de los elementos que fundamentan el programa y su correspondencia con los bloques de contenidos de los seis grados de educación primaria.

Los contenidos para cada grado escolar se presentan en cinco bloques, cada uno debe considerar la aplicación de una evaluación inicial, con el fin de determinar las experiencias previas de los alumnos respecto a la competencia en desarrollo y, de esta manera, diagnosticar las habilidades del grupo y determinar las posibles dificultades y fortalezas que se podrían presentar en la implementación del siguiente. Asimismo, al término de cada bloque, se propone aplicar nuevamente un mecanismo de evaluación de los aprendizajes logrados. Se sugiere repetir la estructura básica de la evaluación de la primera sesión, para partir de los mismos elementos de diagnóstico.

EJES PEDAGÓGICOS	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	COMPE-TENCIAS	BLOQUES DE CONTENIDOS					
			1 <sup>ER</sup> GRADO	2 <sup>º</sup> GRADO	3 <sup>ER</sup> GRADO	4 <sup>º</sup> GRADO	5 <sup>º</sup> GRADO	6 <sup>º</sup> GRADO
LA CORPOREIDAD COMO EL CENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA EL PAPEL DE LA MOTRICIDAD Y LA ACCIÓN MOTRIZ LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA ESCUELA EL TACTO PEDAGÓGICO Y EL PROFESIONAL REFLEXIVO VALORES, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD	LUDO Y SOCIO-MOTRICIDAD PROMOCIÓN DE LA SALUD COMPETENCIA MOTRIZ	MANIFESTACIÓN GLOBAL DE LA CORPOREIDAD EXPRESIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES CONTROL DE LA MOTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN CREATIVA	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I
			Éste soy yo	Nos reconocemos y comunicamos	Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones	No hacen falta alas, saltando ando	La acción produce emoción	La imaginación es el camino de la creación
			Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II
			Convivimos y nos diferenciamos	Ahora sí, juguemos a los retos!	Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo	Pensemos antes de actuar	Juego y ritmo en armonía	Los juegos cambian, nosotros también
			Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III
			Lo que puedo hacer con mi cuerpo en mi entorno	¡Desafiando pruebas!	1, 2, 3, probando, probando	Educando al cuerpo para mover la vida	Más rápido que una bala	No soy un robot, tengo ritmo y corazón
			Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV
			¡Puedes hacer lo que yo hago!	Explorando mi postura	Juego, pienso y decido en colectivo	Cooperar y compartir	Me comunico a través del cuerpo	En donde hay alegría hay creación
			Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V
De mis movimientos básicos al juego	Mi desempeño cambia día con día	Detectives del cuerpo	Los juegos de antes son diamantes	Dame un punto de apoyo y moveré al mundo	Compartimos aventuras			

El docente debe organizar los bloques de contenido por secuencias de trabajo que agrupen diferentes estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de las competencias, considerando las características del grupo, las condiciones escolares, el contexto social y el medio ambiente, entre otros factores que influyen en el grado de avance del programa. Debido a la naturaleza que caracteriza a cada entidad y zona del país, es necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación. El criterio para la implementación de un mayor número de sesiones se establece a partir de la autonomía y las facultades que posee cada comunidad, estado y región con base en sus necesidades de cobertura y su disponibilidad de recursos.

Los bloques están constituidos por los siguientes elementos.

## Bloque I. Título

Los títulos hacen referencia a los aprendizajes que lograrán los alumnos y a los contenidos presentados.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Se refiere al desarrollo de la competencia que se prioriza en el bloque.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Los aprendizajes esperados definen lo que se espera que logren los alumnos al término del bloque, así como el nivel de progreso de la competencia que se favorece. Son un referente para el proceso de planificación y evaluación en el contexto de la sesión.	Los contenidos ofrecen una serie de elementos con los que se busca el cumplimiento de los aprendizajes esperados. Para brindar mayores referentes sobre el trabajo que se desarrollará en el bloque, se propone una serie de preguntas o tópicos con la finalidad de orientar el desarrollo de las secuencias de trabajo.

## Bloque I. La imaginación es el camino de la creación

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica características del proceso creativo para la exploración de sus posibilidades y la toma de decisiones.</li> <li>• Emplea su bagaje motriz para la construcción de acciones novedosas y originales.</li> <li>• Respeta las producciones de los demás, reconociendo elementos significativos en su carga comunicativa.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de movimientos figurativos simbólicos en relación con las calidades del movimiento, las partes corporales implicadas, los elementos espaciales y el uso de los objetos para la creación de propuestas expresivas de naturaleza colectiva.</p> <p>Expresión corporal y creatividad. ¿Cómo puedo manifestar mi creatividad?</p> <p>Implementación del trabajo colaborativo que contemple las fases que conforman el proceso creativo: preparación, incubación, iluminación y producción. ¿Cómo empleo la creatividad en el trabajo colaborativo?</p> <p>Valoración de las producciones por medio del lenguaje corporal donde explore aspectos de su identidad y la de los demás. El cuerpo en movimiento: intencionalidad y significado. Explorar y crear: mis posibilidades.</p>

218

## Bloque II. Los juegos cambian, nosotros también

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la combinación de habilidades motrices para asignarles un sentido propio (conducta motriz) al participar en actividades de iniciación deportiva.</li> <li>• Propone cambios a los elementos estructurales de los juegos modificados, como el espacio, las reglas, el compañero y el implemento para efectuar acciones tácticas.</li> <li>• Acuerda con sus compañeros formas de comunicación que le permitan valorar la participación y el desempeño de los demás.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de los principios generales de acciones tácticas inherentes a distintos juegos modificados. ¿Qué importancia tiene la táctica en el juego? ¿Cómo utilizas tus habilidades motrices para desarrollar una táctica?</p> <p>Exploración de las diferentes formas de manejar móviles e implementos mediante la práctica variable de las habilidades motrices. ¿Puedo sugerir diferentes modos de jugar? ¿Cómo puedo adaptar mi desempeño a un espacio de juego diferente (grande, pequeño, circular, cuadrado)? ¿Qué pasa cuando cambio de implemento en el juego? Mis compañeros y mi equipo.</p> <p>Respeto y disposición para establecer relaciones constructivas con los compañeros y la convivencia en situaciones de colaboración e inclusión. Normas básicas de convivencia. Acordar y respetar las reglas: la esencia del juego.</p>

## Bloque III. No soy un robot, tengo ritmo y corazón

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica distintas formas de resolver un problema a partir de su experiencia motriz.</li> <li>• Controla los movimientos de su cuerpo a partir del uso de secuencias rítmicas para adaptarse a las condiciones de la actividad.</li> <li>• Muestra deseo por superarse a sí mismo para descubrir nuevas posibilidades en las actividades donde participa.</li> </ul>	<p>Reconocimiento de elementos que permiten la creación de propuestas rítmicas y colectivas a partir de la música establecida, considerando las habilidades motrices, la espacialidad y la temporalidad. ¿Es posible moverse con ritmo y habilidad?</p> <p>Demostración de la experiencia motriz en función de sus capacidades y habilidades, ampliando su bagaje motriz y ajustándolo a las demandas de cada situación. ¿De cuántas maneras puedo demostrar mis habilidades? Para ritmos complejos, soluciones apropiadas.</p> <p>Expresión de sentimientos de confianza al desempeñarse y afrontar situaciones cambiantes de espacio, tiempo, materiales e interacciones personales. ¿Es posible aprender de las habilidades motrices de los compañeros? ¿Qué aprendo cuando observo a mis compañeros?</p>



## Bloque IV. En donde hay alegría hay creación

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las acciones motrices, analizándolas previamente, durante y después de su actuación para la construcción de respuestas creativas.</li> <li>• Genera propuestas motrices asertivas para plantear y solucionar problemas en juegos modificados para el desarrollo del pensamiento creativo.</li> <li>• Actúa propositivamente a partir de reconocer la importancia de los factores que inciden en el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	<p>Diferenciación de las características de una persona creativa en el contexto de la sesión: libertad, originalidad, imaginación, búsqueda de nuevas posibilidades y cambio de reglas. ¿Cómo se identifica a una persona creativa? ¿En qué aspectos de la vida se requiere ser creativo?</p> <p>Aplicación de diversas acciones motrices en el juego, comprendiendo la importancia de pensar y actuar en razón de las circunstancias que se presentan y el nivel de competencia motriz de cada uno. ¿Soy cada vez más hábil? ¿Me muevo con velocidad y precisión?</p> <p>Disposición de las sesiones en el contexto escolar y en la vida diaria, estableciendo acciones que promuevan la diversión y el logro personal y de grupo. ¿Cómo puedes colaborar para optimizar el trabajo de la sesión? Innovar para avanzar.</p>

## Bloque V. Compartimos aventuras

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica actividades en las que se rescaten las tradiciones de su región, trasladándolas al contexto escolar para una mayor identidad cultural.</li><li>• Organiza eventos deportivos y recreativos que favorecen su salud en un ambiente de cordialidad y respeto, utilizando lo aprendido durante el trayecto escolar.</li><li>• Establece la importancia de la solidaridad y el respeto como elementos que permiten una mejor convivencia dentro y fuera del contexto escolar.</li></ul>	<p>Reconocimiento de la importancia de la Educación Física como un medio para la conformación de su identidad y el cuidado de la salud. ¿En qué soy diferente de cuando ingresé a la primaria? ¿Qué acciones son importantes para el cuidado de mi salud?</p> <p>Realización de actividades enfatizando la participación individual y grupal, el conocimiento de la cultura del lugar donde vive, así como el aprecio a los demás. ¿Qué acciones puedo proponer para contribuir al mejoramiento de la sesión? ¿De qué manera me puedo organizar con mis amigos para participar en actividades dentro y fuera de mi escuela?</p> <p>Toma de conciencia de aspectos personales y sociales que se consoliden desde la Educación Física, y trasladarlos a su vida. ¿Cómo contribuye la Educación Física en mi vida diaria? ¿Cómo debo cuidar mi cuerpo de ahora en adelante? ¿Cuáles son los valores que han estado presentes durante las sesiones?</p>



# Educación Artística





## PROPÓSITOS

### Propósitos del campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, y las asignaturas de Educación Artística y Artes para Educación Básica

Con el estudio de los aspectos artísticos y culturales de cada nivel educativo en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen la competencia artística y cultural a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico diseñado para potencializar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales.
- Adquieran los conocimientos y las habilidades propios de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico, paralelamente a sus actitudes y valores, mediante experiencias estéticas que mejoren su desempeño creador.
- Valoren la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas.

## Propósitos del estudio de la Educación Artística en la educación primaria

El estudio de la Educación Artística en este nivel educativo pretende que los alumnos:

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en la Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Para dar continuidad al trabajo realizado en preescolar en el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, en la educación primaria y secundaria se favorece la:

### COMPETENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL

Que se conceptualiza como:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.

Estos componentes son concomitantes a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de Educación Básica. La competencia permite que los alumnos integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura que son considerados como el objeto de estudio, ya que ponen en práctica un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos, brindando la oportunidad de formular opiniones informadas, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas en forma creativa.

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potenciando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los lenguajes de artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro.

Actualmente, relacionarse con el arte requiere una visión plural amplia, ya que sus manifestaciones presentan una gran variedad de formas y posibilidades estéticas, por lo que es importante que docentes y alumnos tengan una actitud de respeto a la diversidad para entender el contexto en que se dan las expresiones artísticas creadas por sus pares y otras personas, valorando sus posibilidades de expresión. En su vida cotidiana los alumnos se encuentran en contacto constante y directo con procesos creativos y artísticos relacionados con la cultura popular que también se consideran formas de arte.

Los lenguajes artísticos que se estudian en Educación Básica permiten al alumno obtener conocimientos y un panorama general sobre las principales manifestaciones artísticas. Se trata de desarrollar su sensibilidad y conciencia con una visión estética, que aprehendan el mundo visual, sonoro, del movimiento, de la voz y los gestos, al mirar con atención, percibir los detalles, escuchar cuidadosamente, discriminar sonidos, identificar ambientes, reconocer de qué manera se puede construir música, la intención comunicativa del movimiento, de los gestos; recuperar su capacidad de asombro y de imaginación, favoreciendo encuentros reflexivos con los lenguajes del arte, así como de la comprensión de sus relaciones con el medio social y cultural en el que viven.

La forma de trabajo que se sugiere para seguir desarrollando la competencia artística y cultural es a partir del diseño de secuencias de situaciones didácticas que provoquen encuentros vivos, atractivos, retadores y de interés para los alumnos. Por ello es importante brindarles momentos donde exploren, experimenten y tomen decisiones, utilizando herramientas didácticas que les den la sensación de bienestar y satisfacción ante el esfuerzo del trabajo realizado, cultivando su disposición para involucrarse y aceptar riesgos en acciones que les conduzcan a nuevos aprendizajes.

Los alumnos deben tener una participación activa y un espacio para expresar sus sentimientos e ideas, comentar sus intereses, disfrutar al explorar y reconocer sus capacidades en la realización de creaciones personales, responder a las preguntas que surjan como una forma de comprender el fenómeno artístico y experimenten mediante su cuerpo las distintas formas de expresión del arte.

Así, los alumnos viven y disfrutan aprendiendo artes, por lo cual es conveniente que el docente promueva actividades estéticas que los acerquen al mundo del arte. En este sentido debe comprometerse con sus alumnos para ampliar sus horizontes culturales al participar en el proceso de indagación, reflexión estética; ser sensible y abierto a las diferentes formas de pensar; asumirse como guía que los aliente a imaginar, investigar, crear, producir, analizar y valorar lo realizado; observe sus logros y reconozca las dificultades que pudieran enfrentar, favoreciendo la reflexión sobre el logro en el proceso y la conclusión de las obras que producen, considerando la planeación y la evaluación como medios para crear ambientes adecuados que favorezcan el aprendizaje.

El trabajo de los contenidos programáticos pretende que los alumnos adquieran los referentes básicos de cada lenguaje artístico, incorporen a su formación elementos que coadyuven a la obtención de una visión estética y conocedora que favorezca el desarrollo del pensamiento artístico durante su trayecto en la educación primaria. En las sesiones de Educación Artística se ofrecen experiencias estéticas vivenciales en cada uno de los lenguajes; así, los aprendizajes esperados determinan el desarrollo gradual de los alumnos a partir de la estimulación de sus canales sensoriales. Lo anterior implica que el docente promueva actividades para la imaginación y genere un proceso creativo importante que ayude al fortalecimiento cognitivo, afectivo, psicológico y motor en los alumnos.

Los canales sensoriales de la percepción y la sensibilidad son los que más se trabajan en los contenidos que se abordan, ya que están íntimamente relacionados y se consideran procesos donde concurren los sentidos. La diferencia estriba en que el ejercicio de la sensibilidad amplía el registro de utilización de tales canales, mientras que la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales y en ella intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura. La percepción es una capacidad que permite a los alumnos recibir información para interpretar de una manera determinada las distintas visiones y los conocimientos de su medio, y del resto de los contextos en que se desenvuelven, siendo un proceso cultural que considera la época y el momento histórico en el cual se construyen formas de pensamiento, creencias, valores y actitudes.

La actividad artística basa sus principios en la capacidad de crear, inventar, reinventar, combinar, modificar y reelaborar lo existente a partir de la imaginación; esta última, si bien se mueve en función de las preferencias y necesidades particulares de cada alumno, depende esencialmente de las experiencias de vida de cada uno; las ideas y las imágenes se toman, en un primer momento, del plano de la realidad, de donde recupera el proceso que sigue para transformar lo aprendido y crear algo nunca antes hecho por ellos, lo que representa el proceso imaginativo y creador.

Respecto a la creatividad, es necesario acercar a los alumnos a experiencias que despierten su ingenio y curiosidad, poner a su alcance múltiples recursos y materiales, propiciando atmósferas de riqueza cultural, ambientes agradables y situaciones didácticas diseñadas por el docente, con base en las características y los intereses de sus alumnos, para establecer espacios de aprendizaje interesantes que les planteen retos y los motiven a encontrar soluciones pertinentes y significativas.

También se desarrollan las habilidades para identificar significados culturales, personales y sociales, y reflexionar en torno a éstos. La meta es contrastar y obtener conclusiones que les permitan manifestarse con mayor seguridad y desenvolverse creativamente en su vida escolar y cotidiana.

Se busca que los alumnos amplíen sus experiencias mediante el contacto con los distintos lenguajes artísticos, lo que les permitiera continuar fortaleciendo la competencia artística y cultural, la cual se manifiesta cuando son capaces de:

- Utilizar los elementos básicos de cada lenguaje artístico como parte de sí mismos en su desempeño habitual y que favorezcan su formación académica con el fin de disfrutar el arte como un medio de expresión.
- Comprender y apreciar las diversas formas de representación del arte.
- Participar como creador y/o espectador sobre la reflexión acerca de su entorno y otros contextos con base en sus vivencias artísticas y culturales.
- Valorar la riqueza de las manifestaciones culturales propias y de los otros, contribuyendo a su preservación, cuidado y conservación.

En este enfoque los alumnos son el centro de todas las acciones pedagógicas; ellos exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo.

Para facilitar el estudio del arte mediante el desarrollo de la competencia artística y cultural, en la educación primaria se abordan cuatro lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que dan continuidad al campo formativo en preescolar, además de ser el antecedente de la asignatura de Artes que se trata en secundaria con más profundidad en sus diferentes disciplinas.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### Ejes de enseñanza

El estudio de las artes en Educación Básica tienen como ejes la **Apreciación**, la **Expresión** y la **Contextualización**, que permiten la organización de los contenidos, los cuales se agrupan en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados y coadyuven a la organización programática.

La **Apreciación** favorece el desarrollo de habilidades perceptuales: auditivas, visuales, táctiles y kinestésicas. Este eje permite la aproximación de los alumnos al arte, al brindarles elementos para valorar las creaciones artísticas y reconocer las características básicas de cada lenguaje.

La **Expresión** facilita la práctica de los principios y elementos de cada lenguaje mediante el ensayo de distintas técnicas, así como del aprovechamiento de materiales e instrumentos para diseñar y elaborar obras y/o representaciones que permitan la manifestación de sus ideas, emociones y sentimientos, además de facilitar el acceso a una visión interior del esfuerzo y del logro artístico.

La **Contextualización** pretende que los alumnos obtengan las herramientas necesarias para apreciar los diferentes lenguajes artísticos y expresarse por medio de ellos, y conozcan acerca de lo que existe y circunda al arte. Esto implica que identifiquen la influencia que tienen los diferentes momentos históricos y sociales en las manifestaciones

artísticas, las razones por las cuales se llevan a cabo, las condiciones necesarias para realizarlas, la función y la importancia de los creadores, intérpretes y ejecutantes que participan en ellas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

## Lenguajes artísticos

### Artes visuales

Las integran todas aquellas expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir información que permita interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, la arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (arte digital, video, cine, etc.), así como los medios alternativos (performance, instalación e intervención, entre otros). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición). Asimismo, con el uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo que genera como resultado final, un aprendizaje significativo.

### Expresión corporal y danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando el lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento musical. La danza incluye conocimientos específicos que permiten el estudio de los componentes del movimiento y del gesto corporal a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión corporal y la danza por medio de la identificación y exploración de acciones corporales básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de ser valorada, conservada y recreada.

### Música

Este fenómeno tiene un papel ineludible dentro y fuera de la escuela, porque abunda en estímulos constantes provenientes de diversas fuentes. Dichos estímulos están



presentes en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar.

Esta cualidad hace que los alumnos tengan ciertas concepciones y actitudes respecto a la música; sin embargo, es necesaria una formación les ayude a comprenderla y les permita transformarla, enriquecerla o adaptarla a sus propios intereses y necesidades expresivas.

Por lo cual, mediante la experimentación de las cualidades del sonido, el pulso, la melodía, el canto, la elaboración de cotidiáfonos, del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional, los alumnos contarán con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical.

## Teatro

Se espera que el teatro sea creado y producido por los alumnos para ser apreciado, expresado y evaluado por ellos mismos; además es un lugar donde pueden conversar, reflexionar, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. La actividad teatral en la escuela debe provocar el interés del alumno por el arte dramático en su dimensión práctica, donde él sea el auténtico protagonista, quien realice juegos de expresión corporal y voz, improvisaciones y ejercicios de socialización; viva los procesos de creación literaria y producción escénica, como escritor-creador, protagonista de una historia, participe de la producción teatral o como espectador informado.

Al estudiar teatro los alumnos exploran elementos para acercarse a él y comprender el lenguaje participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, del gesto, de la voz y de la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes de un escenario.

## Bloques de estudio

Para alcanzar los propósitos planteados en la asignatura, se han estructurado los contenidos en cinco bloques de estudio distribuidos a lo largo del ciclo escolar. Para definir el nivel de lo que se espera que aprendan los alumnos se recurrió a los temas de estudio como parte de la sistematización por bloque. Asimismo, en cada bloque se presentan los aprendizajes esperados y los contenidos que se estudiarán, distribuidos en los ejes de enseñanza: Apreciación, Expresión y Contextualización.

## Descripción general del programa

Con la intención de ubicar el tema de estudio que corresponde a cada bloque en los cuatro lenguajes artísticos, a continuación se presenta la organización del grado.

TABLA: TEMAS POR BLOQUES QUE CORRESPONDEN A CADA LENGUAJE ARTÍSTICO.				
BLOQUE	ARTES VISUALES	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	El patrimonio cultural de las artes visuales.	Elementos básicos de las danzas de los pueblos originarios.	La notación musical.	Adaptación de un mito o leyenda.
II	Arquitectura e historia.	Elementos básicos de los bailes folclóricos de México y del mundo.	El compás musical.	Las tareas en una puesta en escena.
III	Las imágenes de mi historia.	Elementos básicos de los bailes populares del mundo.	Los compases de 3/4 y 4/4.	Los personajes y sus características.
IV	Reinterpretación del patrimonio visual.	Interpretación libre de un baile popular de México o Latinoamérica.	Acompañamientos rítmicos	El espacio teatral.
V	Documentos visuales: la fotografía.	Interpretación libre de un baile folclórico de México.	Polirritmia.	La representación teatral.

El Programa de Educación Artística se organiza a partir de tres ejes de enseñanza que permiten la orientación de los contenidos y pueden abordarse indistintamente de acuerdo con las necesidades y los intereses de los alumnos. Cada bloque reúne aprendizajes esperados y contenidos de los cuatro lenguajes artísticos que no están secuenciados entre sí. Por tanto, corresponderá a los docentes proponer el orden en el que se abordarán los contenidos durante el ciclo escolar, así como iniciar con una sesión introductoria sobre qué es el arte y sus manifestaciones en las diferentes culturas.

Se sugiere abordar cada bloque de estudio en un bimestre, de acuerdo con el calendario escolar, por lo que mediante la planeación didáctica del docente y con base en las características, los intereses y las necesidades educativas de los alumnos, del grupo y del centro educativo, se tomarán las decisiones pertinentes para establecer estrategias y lograr los aprendizajes con la intención de alcanzar el desarrollo integral y las expectativas señaladas en el perfil de egreso.

## Bloque I

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia del patrimonio cultural.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación acerca de las clasificaciones del patrimonio cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagación de las características presentes en los diferentes tipos de patrimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discusión colectiva en torno a la importancia del patrimonio cultural de lugares de su interés.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue los elementos básicos de las danzas de los pueblos originarios de México y del mundo.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de algunas danzas autóctonas de México y del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recreación libre de danzas autóctonas de México o del mundo mediante la creación de secuencias dancísticas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferenciación entre alguna danza autóctona de México y del mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza la notación musical convencional en la creación y ejecución de ritmos, utilizando los valores de negra, silencio de negra y corcheas.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación auditiva y gráfica de los valores de negra (o cuartos), silencio de negra y corcheas (u octavos).</li> <li>Distinción de diversos ejemplos rítmicos donde se grafiquen y combinen los valores de negra y silencio de negra con corcheas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de ejercicios rítmicos que combinen negras, silencios de negra y corcheas, utilizando el cuerpo o instrumentos de percusión.</li> <li>Creación de ejercicios rítmicos que combinen los valores aprendidos para registrarlos gráficamente y ejecutarlos a diferentes velocidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagación del uso de la escritura musical como una valiosa herramienta de lenguaje y expresión para compartirla con sus compañeros.</li> <li>Reflexión de la importancia de la escritura musical para difundir, preservar y conservar las expresiones musicales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adapta un mito o una leyenda de su comunidad a un género teatral.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de una leyenda o un mito de su comunidad para reconocer el tema y el argumento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación de una leyenda o un mito a un género teatral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre el valor cultural de mitos y leyendas que existen en su comunidad.</li> </ul>

## Bloque II

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia del patrimonio arquitectónico de su estado, región o país.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de la arquitectura patrimonial.</li> <li>Observación de los bienes muebles e inmuebles de valor cultural (patrimonio arquitectónico) que existen en su comunidad, estado, región o en el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de diversos espacios arquitectónicos para identificar la función que desempeñan en la actualidad.</li> <li>Realización de una bitácora personal acompañada de imágenes fotográficas donde se reconstruya la historia de algunos edificios u obras arquitectónicas a partir de testimonios orales de la gente de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación en torno a la manera en que el patrimonio arquitectónico ha influido en la sociedad para reflexionar acerca de las razones por las que merece atención, cuidado y conservación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue los elementos básicos de los bailes folclóricos de México y el mundo.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de algunos bailes folclóricos de México y el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recreación libre de bailes folclóricos del mundo mediante la creación de secuencias dancísticas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferenciación entre algún baile folclórico del mundo y otro de México.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Canta de manera grupal diferentes ritmos en el compás de 2/4.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de la relación que existe entre los cuartos (o negras) y los tiempos fuertes y débiles en el compás de 2/4.</li> <li>Identificación de ejemplos rítmicos donde se grafiquen y combinen los valores de negra y silencio de negra con corcheas en el compás de 2/4.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y registro de ritmos en el compás de 2/4 para ejecutarlos en diferentes velocidades, utilizando el cuerpo, objetos o instrumentos de percusión.</li> <li>Interpretación de cantos grupales de repertorio popular, folclórico o tradicional escrito en el compás de 2/4, rescatando las posibilidades expresivas del timbre, del ritmo, de la altura y los matices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Audición de piezas de diversos géneros escritas en el compás de 2/4 para distinguirlo auditiva y musicalmente.</li> <li>Deducción del compás de 2/4 en la música del entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en las funciones y tareas establecidas en una puesta en escena.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de los roles de cada uno de los participantes que integran una puesta en escena (guionista, director, maquillista, escenógrafo, iluminador, actores, vestuarista, musicalizador, etc.), considerando la adaptación realizada en el bloque I.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en una puesta en escena, desempeñando algún rol.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión acerca de la importancia del trabajo colaborativo en el teatro.</li> </ul>

## Bloque III

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	Lenguaje Artístico	Ejes		
		Apreciación	Expresión	Contextualización
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta hechos artísticos y culturales a través de la observación de imágenes y objetos pertenecientes al patrimonio histórico tangible.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de imágenes artísticas de diferentes épocas y lugares para analizar sus características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una obra bidimensional o tridimensional a partir de elementos de su entorno que hagan referencia a sucesos relevantes de su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de imágenes de obra de arte, objetos o artefactos, películas o fotografías de diferentes épocas para comprender y discutir la importancia del patrimonio tangible como parte de la memoria de un pueblo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los elementos básicos de los bailes populares del mundo.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características de algunos bailes populares del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación libre de bailes populares del mundo mediante la creación de secuencias dancísticas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación entre bailes populares de diferentes lugares del mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora los compases de 3/4 y 4/4 en el canto y en la creación de ejercicios rítmicos.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los tiempos fuertes y débiles empleados en los compases de 3/4 y 4/4.</li> <li>• Observación de distintos ejemplos rítmicos donde se grafiquen y combinen los valores de negra, silencio de negra y corcheas en los compases de 3/4 y 4/4.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de ejercicios rítmicos en los compases de 3/4 y 4/4 con los valores rítmicos aprendidos, registrarlos gráficamente y ejecutarlos a diferentes velocidades.</li> <li>• Interpretación de cantos en forma grupal de repertorio popular, folclórico o tradicional escrito en los compases de 3/4 y 4/4, rescatando las posibilidades expresivas del timbre, el ritmo, la altura y los matices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de diversas piezas musicales en los compases de 3/4 y 4/4.</li> <li>• Deducción de los compases de 3/4 y 4/4 en la música del entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las características de diferentes personajes en una obra teatral al diseñar su vestuario.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de las características de los personajes que integran la obra, para identificar qué vestuarios se requieren para su caracterización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del vestuario para los personajes de la obra adaptada, utilizando diversos materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre la importancia que tiene la caracterización adecuada de un personaje al representar la obra.</li> </ul>

## Bloque IV

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia de conservar y difundir el patrimonio artístico mexicano.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de imágenes que se consideren patrimonio artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reinterpretación plástica de una imagen artística del patrimonio cultural mexicano (pinturas, fotografías y grabados, entre otras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de manifestaciones culturales y artísticas como elementos que favorecen la construcción de identidad.</li> <li>Discusión acerca de las formas para conservar y difundir el patrimonio artístico de su región.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta libremente un baile popular mexicano o latinoamericano.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de un baile popular mexicano o latinoamericano a partir de sus características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución libre de un baile popular integrando los elementos que lo caracterizan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagación sobre los bailes populares que se bailan actualmente o en alguna otra época en su comunidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integra los valores rítmicos de blanca y redonda para la creación y ejecución de acompañamientos en canciones escritas en el compás de 4/4.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación gráfica y auditiva de los valores y silencios de blanca y redonda.</li> <li>Distinción de diferentes ejemplos rítmicos donde se grafiquen los valores y silencios de blanca y redonda en combinación con negras, silencios de negra y corcheas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución grupal de acompañamientos rítmicos sobre canciones escritas en compás de 4/4 combinando todos los valores rítmicos aprendidos.</li> <li>Creación de registros gráficos de los ritmos creados y ejecución de los mismos en diferentes velocidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de ideas creativas para la construcción y ejecución de los acompañamientos rítmicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la importancia del espacio en una obra teatral y lo representa mediante la construcción de la escenografía.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de los componentes de una puesta en escena para recrear una atmósfera mediante la escenografía, utilizando objetos y elementos cotidianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de diferentes escenarios, utilizando bocetos para representar una misma situación, considerando elementos que apoyen la iluminación del espacio y la musicalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión acerca de los lugares de su comunidad que son representativos como escenarios de algún suceso relevante y cómo han cambiado con el tiempo.</li> </ul>

## Bloque V

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la importancia de la fotografía y del video como recursos documentales para el resguardo y la conservación del patrimonio intangible.</li> </ul>	ARTES VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de imágenes fotográficas del patrimonio intangible.</li> <li>Identificación de algunos ejemplos de patrimonio intangible (lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, música, mitos, religiones, comida).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumentación en torno a la importancia de preservar el patrimonio natural de un lugar, reconociendo las medidas necesarias para su conservación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre el patrimonio intangible del lugar y cómo se muestra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta un baile folclórico de una región de México y valora su importancia como parte del patrimonio nacional.</li> </ul>	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de la diversidad de bailes en las distintas regiones geográficas del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación libre de un baile regional mexicano, incorporando los aprendizajes dancísticos adquiridos durante su formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión de los bailes folclóricos como parte del patrimonio nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crea polirritmos incorporando términos musicales para indicar la intensidad de los sonidos.</li> </ul>	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de los términos musicales que designan la dinámica (o intensidad en el sonido), utilizando: piano (p), mezzoforte (mf) y forte (f) para designar e indicar los sonidos suaves, de mediana intensidad y fuertes, respectivamente.</li> <li>Distinción de la polirritmia (o ejecución simultánea de dos o más ritmos complementarios).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de ejemplos rítmicos en los compases de 2/4, 3/4, 4/4 donde se utilicen distintas dinámicas y los valores rítmicos aprendidos.</li> <li>Conformación de una orquesta de percusiones para la creación y ejecución simultánea de distintos ritmos en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, donde se utilicen distintas dinámicas y posibles combinaciones de los valores rítmicos aprendidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discusión acerca de la importancia del trabajo colaborativo y la comunicación para conformar ensambles musicales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza la representación de una obra de teatro ante un público.</li> </ul>	TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación de los elementos necesarios para el montaje de la obra (obra escrita, dirección, actuación, escenografía, vestuario, musicalización, iluminación, etcétera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de un rol (director, actor, musicalización, vestuario y utilería, difusión, etc.) en la producción escénica al preparar una representación teatral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discusión acerca de la importancia de cada uno de los roles y el trabajo colaborativo necesarios para la realización de una puesta en escena.</li> </ul>

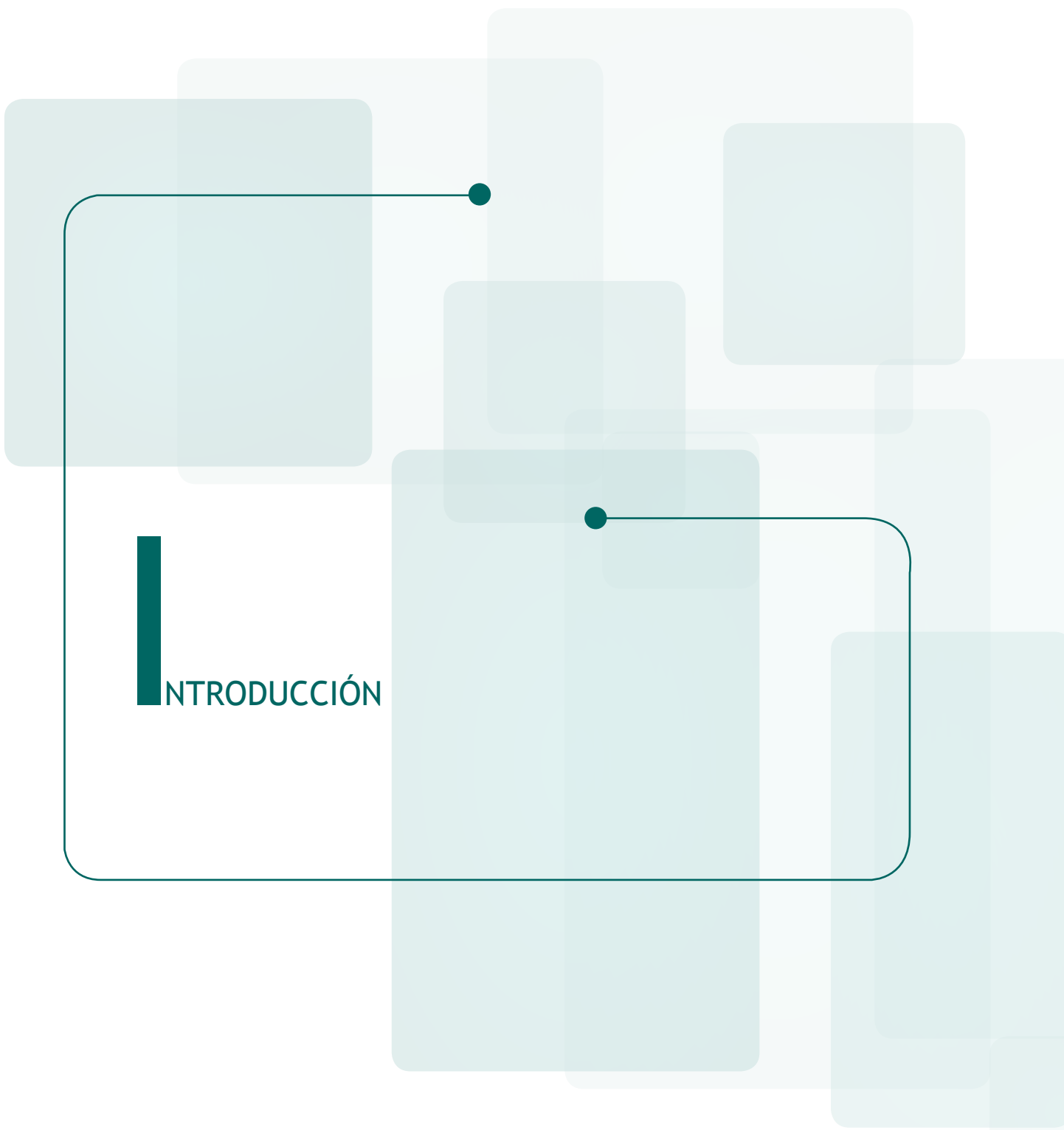
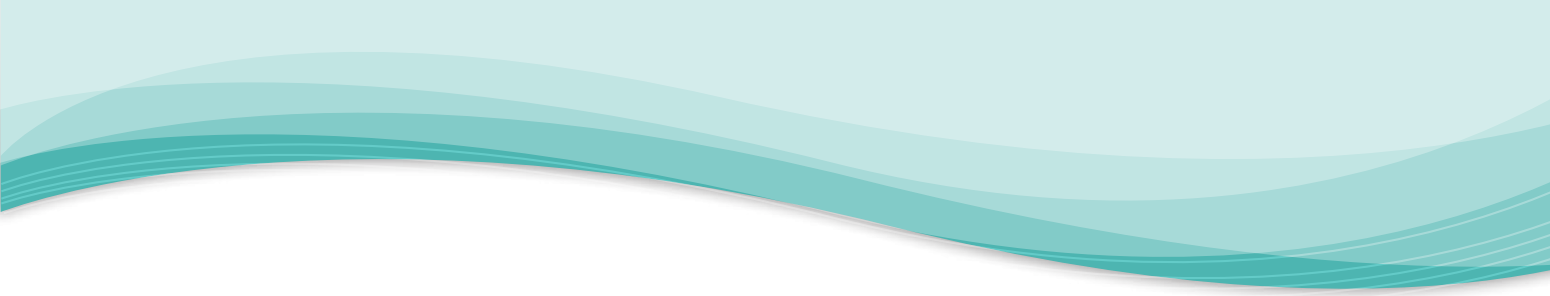






# Guía para el maestro





**I**NTRODUCCIÓN



## A las maestras y los maestros de México:

PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA es un gusto presentarles la *Guía para el Maestro*, una herramienta innovadora de acompañamiento en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica. Su finalidad es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor del docente en el aula.

Como es de su conocimiento, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) concluye su generalización en el ciclo escolar 2011-2012, en este mismo periodo comenzamos una nueva fase de consolidación. Como toda reforma se ha transitado de un periodo de innovación y prueba a otro de consolidación y mejora continua. En esta fase se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y aprendizajes esperados, los cuales implicarán nuevos retos y desafíos para el profesorado; la Subsecretaría ha diseñado diversas estrategias que les brindarán herramientas y acompañamiento.

En la puesta en marcha de los nuevos programas de estudio, ustedes son parte fundamental para concretar sus resultados a través de la valoración acerca de la relevancia de la práctica docente, centrada en el aprendizaje de sus alumnos.

Este documento forma parte del acompañamiento, al ofrecer información y propuestas específicas que contribuyan a comprender el enfoque y los propósitos de esta Reforma.

El contenido está organizado en diferentes apartados que explican la orientación de las asignaturas, la importancia y función de los estándares por periodos, y su vinculación con los aprendizajes esperados, todos ellos elementos sustantivos en la articulación de la Educación Básica.

Las Guías presentan explicaciones sobre la organización del aprendizaje, con énfasis en el diseño de ambientes de aprendizaje y la gestión del aula.

Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistémica e integrada. La evaluación desde esta perspectiva contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a criterios de inclusión y equidad.

En el último apartado se ofrecen situaciones de aprendizaje que constituyen opciones de trabajo en el aula. Representan un ejemplo que puede enriquecerse a partir de sus conocimientos y experiencia.

Estas Guías presentan propuestas que orientan el trabajo de vinculación con otras asignaturas para abordar temas de interés prioritario para la sociedad actual, así como fuentes de información que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

Uno de los temas más innovadores en esta propuesta curricular es la introducción de estándares curriculares para Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales para Todos (HDT) por lo que habrá referencias para ellos en las orientaciones pedagógicas y didácticas, explicando su uso, función y vinculación con los aprendizajes esperados, además de su importancia para la evaluación en los cuatro periodos que se han considerado para ello; tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Por las aportaciones a su función educativa y a la comprensión de los nuevos enfoques del Plan de Estudios 2011, los invitamos a hacer una revisión exhaustiva de este documento, a discutirlo en colegiado, pero ante todo a poner en práctica las sugerencias planteadas en estas Guías.

## Articulación de la Educación Básica

La RIEB forma parte de una visión de construcción social de largo alcance, como podemos observar en el Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica:

... Desde la visión de las autoridades educativas federales y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, y de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI.

SEP, Proyecto de Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, México, 2011.

A fin de integrar un currículo que comprende 12 años para la Educación Básica, se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros.

En el nivel preescolar el campo formativo se refiere a los espacios curriculares que conforman este nivel.

## Campos de formación para la Educación Básica y sus finalidades

- **Lenguaje y comunicación.** Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la Educación Básica.
- **Pensamiento matemático.** Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.
- **Exploración y comprensión del mundo natural y social.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.
- **Desarrollo personal y para la convivencia.** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. Se trata de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.

También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como la educación de las emociones para formar personas capaces de interactuar con otros, de expresar su afectividad, su identidad personal y, desarrollar su conciencia social.

La Reforma en marcha es un proceso que se irá consolidando en los próximos años, entre las tareas que implica destacan: la articulación paulatina de los programas de estudio con los libros de texto, el desarrollo de materiales complementarios, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de portales educativos y la generación de procesos de alta especialización docente en los que será imprescindible su participación.

## El enfoque de competencias para la vida y los periodos en la Educación Básica

Las reformas curriculares de los niveles preescolar (2004), secundaria (2006) y primaria (2009) que concluyen con el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011, representan un esfuerzo sostenido y orientado hacia una propuesta de formación integral de los alumnos, cuya finalidad es el desarrollo de competencias para la vida, lo cual significa que la escuela y los docentes, a través de su intervención y compromiso, generen las condiciones necesarias para contribuir de manera significativa a que los niños y jóvenes sean capaces de resolver situaciones problemáticas que les plantea su vida y su entorno, a partir de la interrelación de elementos conceptuales, factuales, procedimentales y actitudinales para la toma de decisiones sobre la elección y aplicación de estrategias de actuación oportunas y adecuadas, que atiendan a la diversidad y a los procesos de aprendizaje de los niños.

El desarrollo de competencias para la vida demanda generar estrategias de intervención docente, de seguimiento y de evaluación de manera integrada y compartida al interior de la escuela y con los diferentes niveles de Educación Básica, acerca de la contribución de cada uno de ellos para el logro de las competencias.

Es importante tener presente que el desarrollo de una competencia no constituye el contenido a abordar, tampoco se alcanza en un solo ciclo escolar; su logro es resultado



de la intervención de todos los docentes que participan en la educación básica de los alumnos, por lo tanto las cinco competencias para la vida establecidas en el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011 son el resultado del logro de los aprendizajes esperados a desarrollar durante los 12 años que conforman el preescolar, la primaria y la secundaria. Por lo anterior, es necesario generar las condiciones para impulsar un proceso de diálogo y colaboración entre los docentes de estos niveles educativos, a fin de compartir criterios e intercambiar ideas y reflexiones sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes y sobre las formas colectivas de intervención que pueden realizarse para contribuir al logro educativo.

El grado de dominio de una competencia implica que el docente observe el análisis que hace el alumno de una situación problemática, los esquemas de actuación que elige y que representan la interrelación de actitudes que tiene; los procedimientos que domina y la serie de conocimientos que pone en juego para actuar de manera competente. Ante este reto es insoslayable que los maestros junto con sus estudiantes, desarrollen competencias que les permitan un cambio en la práctica profesional, en el que la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas estén acordes a los nuevos enfoques de enseñanza propuestos en los Programas de Estudio 2011.

## Orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica

Cumplir con los principios pedagógicos del presente Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, requiere de los docentes una intervención centrada en:

- El aprendizaje de los alumnos, lo cual implica reconocer cómo aprenden y considerarlo al plantear el proceso de enseñanza.
- Generar condiciones para la inclusión de los alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar esquemas de actuación docente para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos a partir de condiciones que permitan la conjunción de saberes y su aplicación de manera estratégica en la resolución de problemas.

- Aplicar estrategias diversificadas para atender de manera pertinente los requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.
- Promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados, la vivencia de experiencias y la movilización de saberes

### a) Planificación de la práctica docente

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje.

Los Programas de Estudio correspondientes a la Educación Básica: preescolar, primaria y secundaria constituyen en sí mismos un primer nivel de planificación, en tanto que contienen una descripción de lo que se va a estudiar y lo que se pretende que los alumnos aprendan en un tiempo determinado. Es necesario considerar que esto es una programación curricular de alcance nacional, y por tanto presenta las metas a alcanzar como país, atendiendo a su flexibilidad, éstas requieren de su experiencia como docente para hacerlas pertinentes y significativas en los diversos contextos y situaciones.

La ejecución de estos nuevos programas requiere una visión de largo alcance que le permita identificar en este Plan de Estudios de 12 años, cuál es la intervención que le demanda en el trayecto que le corresponde de la formación de sus alumnos, así como visiones parciales de acuerdo con los periodos de corte que habrá al tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y al tercero de secundaria.

El eje de la clase debe ser una actividad de aprendizaje que represente un desafío intelectual para el alumnado y que genere interés por encontrar al menos una vía de solución. Las producciones de los alumnos deben ser analizadas detalladamente por ellos mismos, bajo su orientación, en un ejercicio de auto y coevaluación para que con base en ese análisis se desarrollen ideas claras y se promueva el aprendizaje continuo. Los conocimientos previos de los estudiantes sirven como memoria de la clase para enfrentar nuevos desafíos y seguir aprendiendo, al tiempo que se corresponsabiliza al alumnado en su propio aprendizaje.

Este trabajo implica que como docentes se formulen expectativas sobre lo que se espera de los estudiantes, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden. En el caso de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacerle ajustes para que resulte útil.

Esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de qué se enseña y cómo se enseña en relación a cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder lo siguiente:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos son importantes para que los alumnos atiendan las situaciones que se van a proponer?

- ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuáles es necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

**E**l diseño de una actividad o de una secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque y la unificación de criterios para su evaluación.

Otro aspecto, se refiere a la puesta en práctica de la actividad en el grupo, en donde los ambientes de aprendizaje serán el escenario que genere condiciones para que se movilicen los saberes de los alumnos.

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear en relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

## b) Ambientes de aprendizaje

**S**on escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Constituya la construcción de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno, pues el hecho educativo no sólo tiene lugar en el salón de clases, sino fuera de él para promover la oportunidad de formación en otros escenarios presenciales y virtuales.

Sin embargo, el maestro es central en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes al actuar como mediador diseñando situaciones de aprendizaje centradas en el estudiante; generando situaciones motivantes y significativas para los alumnos, lo cual fomenta la autonomía para aprender, desarrollar el pensamiento crítico y creativo, así como el trabajo colaborativo. Es en este sentido, que le corresponde propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con y entre sus estudiantes, a fin de promover el respeto, la tolerancia, el aprecio por la pluralidad y la diversidad; asimismo, el ejercicio de los derechos y las libertades.

La escuela constituye un ambiente de aprendizaje bajo esta perspectiva, la cual asume la organización de espacios comunes, pues los entornos de aprendizaje no se presentan de manera espontánea, ya que media la intervención docente para integrarlos, construirlos y emplearlos como tales.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa y generan un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

De igual manera, los ambientes de aprendizaje requieren brindar experiencias desafiantes, en donde los alumnos se sientan motivados por indagar, buscar sus propias respuestas, experimentar, aprender del error y construir sus conocimientos mediante el intercambio con sus pares.

**En la construcción de ambientes de aprendizaje destacan los siguientes aspectos:**

- La claridad respecto del propósito educativo que se quiere alcanzar o el aprendizaje que se busca construir con los alumnos.
- El enfoque de la asignatura, pues con base en él deben plantearse las actividades de aprendizaje en el espacio que estén al alcance y las interacciones entre los alumnos, de modo que se construya el aprendizaje.
- El aprovechamiento de los espacios y sus elementos para apoyar directa o indirectamente el aprendizaje, lo cual permite las interacciones entre los alumnos y el maestro; en este contexto cobran relevancia aspectos como: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural, indígena o urbano del lugar, el clima, la flora y fauna, entre otros.

Un ambiente de aprendizaje debe tomar en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando radicalmente el entorno en el que los alumnos aprendían. En consecuencia, si antes podía usarse un espacio de la escuela, la comunidad y el aula como entorno de aprendizaje, ahora espacios distantes pueden ser empleados como parte del contexto de enseñanza.

Para aprovechar este nuevo potencial una de las iniciativas que corren en paralelo con la Reforma Integral de la Educación Básica, es la integración de aulas telemáticas, que son espacios escolares donde se emplean tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los materiales educativos, impresos, audiovisuales y digitales son recursos que al complementarse con las posibilidades que los espacios ofrecen propician la diversificación de los entornos de aprendizaje.

Asimismo, el hogar ofrece a los alumnos y a las familias un amplio margen de acción a través de la organización del tiempo y del espacio para apoyar las actividades formativas de los alumnos con o sin el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### c) Modalidades de trabajo

**Situaciones de aprendizaje.** Son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la Educación Básica. Incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes, favorecen el tratamiento inter y transdisciplinario entre los campos formativos.

**Proyectos.** Son un conjunto de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conduce no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen en los alumnos al desarrollo de competencias, a partir del manejo de la información,

la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos. Todo proyecto considera las inquietudes e intereses de los estudiantes y las posibilidades son múltiples ya que se puede traer el mundo al aula.

**Secuencias didácticas.** Son actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada.

#### d) Trabajo colaborativo

**P**ara que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los maestros tendientes a enriquecer sus prácticas a través del intercambio entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención a las necesidades de los estudiantes; discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que como colectivo requerirá la implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares en donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo.

El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar.

#### e) Uso de materiales y recursos educativos

**L**os materiales ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel de profundidad para abordar los temas; se presentan en distintos formatos y medios. Algunos sugieren la consulta de otras fuentes así como de los materiales digitales de que se dispone en las escuelas.

Los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, son un recurso que contribuye a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita. Complementan a los libros de texto y favorecen el contraste y la discusión de un tema. Ayudan a su formación como lectores y escritores.

Los materiales audiovisuales multimedia e Internet articulan de manera sincronizada códigos visuales, verbales y sonoros, que generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los alumnos crean su propio aprendizaje.

Particularmente en la Telesecundaria pero también en otros niveles y modalidades de la educación básica, este tipo de materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que buscan propiciar aprendizajes significativos en los alumnos.

Los materiales y recursos educativos informáticos cumplen funciones y propósitos diversos; pueden utilizarse dentro y fuera del aula a través de los portales educativos.

### La tecnología como recurso de aprendizaje

**E**n la última década las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han tenido impacto importante en distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural de las naciones y, en conjunto, han delineado la idea de una Sociedad de la Información. El enfoque eminentemente tecnológico centra su atención en el manejo, procesamiento y la posibilidad de compartir información. Sin embargo, los organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO, han puesto el énfasis en los últimos cinco años en la responsabilidad que tienen los estados nacionales en propiciar la transformación de la sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento.

La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos; en cambio, la sociedad del conocimiento comprende una dimensión social, ética y política mucho más compleja. La sociedad del conocimiento pone énfasis en la diversidad cultural y lingüística; en las diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la construcción de las sociedades, la cual se ve influida, por supuesto, por el progreso científico y técnico moderno.

Bajo este paradigma, el sistema educativo debe considerar el desarrollo de habilidades digitales, tanto en alumnos como en docentes, que sean susceptibles de adquirirse durante su formación académica. En la Educación Básica el esfuerzo se orienta a propiciar el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos, sin importar su



edad, situación social y geográfica, la oportunidad de acceder, a través de dispositivos tecnológicos de vanguardia, de nuevos tipos de materiales educativos, nuevas formas y espacios para la comunicación, creación y colaboración, que propician las herramientas de lo que se denomina la Web 2.0.

De esta manera, las TIC apoyarán al profesor en el desarrollo de nuevas prácticas de enseñanza y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos y conectados, que permiten a estudiantes y maestros:

- Manifiestar sus ideas y conceptos; discutirlos y enriquecerlos a través de las redes sociales;
- Acceder a programas que simulan fenómenos, permiten la modificación de variables y el establecimiento de relaciones entre ellas;
- Registrar y manejar grandes cantidades de datos;
- Diversificar las fuentes de información;
- Crear sus propios contenidos digitales utilizando múltiples formatos (texto, audio y video);
- Atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Para acercar estas posibilidades a las escuelas de educación básica, se creó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT)<sup>1</sup>, que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”. Los recursos educativos que se están generando desde este programa son los siguientes:

### Portal de aula Explora

**E**s la plataforma tecnológica que utilizan alumnos y maestros en el aula. Ofrece herramientas que permiten generar contenidos digitales; interactuar con los materiales educativos digitales (Objetos de Aprendizaje (ODA), Planes de clase y Reactivos); y

<sup>1</sup> Para ampliar información véase: SEP (2011) *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*, pp. 100-124.

realizar trabajo colaborativo a través de redes sociales como blogs, wikis, foros y la herramienta de proyecto de aprendizaje. Así promueve en los alumnos, el estudio independiente y el aprendizaje colaborativo; mientras que a los docentes, da la posibilidad de innovar su práctica educativa e interactuar y compartir con sus alumnos, dentro y fuera del aula.



### Objetos de aprendizaje (ODA)

Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y logre autonomía como estudiante. Existe un banco de objetos de aprendizaje al que puede accederse a través del portal federal de HDT (<http://www.hdt.gob.mx>), o bien, en el portal de aula Explora. Los recursos multimedia incluyen: videos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, interactivos y audios que resultan atractivos para los alumnos.

### Aula telemática



Es el lugar donde se instala el equipamiento base de HDT, el hardware, el software y la conectividad del programa. Como concepto educativo, el Aula telemática es el espacio escolar donde se emplean las TIC como mediadoras en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Es en este espacio, concebido como un ambiente de aprendizaje, donde se encuentran docentes y alumnos con las tecnologías y donde comienzan a darse las interacciones entre docentes y alumnos, con el equipamiento y los materiales educativos digitales. No obstante, gracias a las posibilidades que ofrece la conectividad, estas interacciones se potencializan al rebasar los límites de la escuela y la comunidad; las redes sociales, utilizadas como un medio para el aprendizaje hacen posibles nuevas formas de trabajo colaborativo.

El aula telemática se instala utilizando los modelos tecnológicos 1 a 30 en primaria y 1 a 1 en secundaria.

### Plan de Clase de HDT

Los Planes de Clase sugieren a los docentes estrategias didácticas que incorporan los ODA, los libros de texto y otros recursos existentes dentro y fuera del aula. Son propuestas que promueven el logro de los aprendizajes esperados y que pueden ser modificadas para adaptarlas a las características de los alumnos, a las condiciones tecnológicas del aula y al contexto de la escuela.

### f) Evaluación

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Éstas le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera.

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación;
- Listas de cotejo o control;
- Registro anecdótico o anecdotario;
- Observación directa;
- Producciones escritas y gráficas;
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas

y formulación de alternativas de solución;

- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observadas en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos;
- Pruebas escritas u orales.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones diagnósticas, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las formativas, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de movilización de saberes; y las sumativas, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación, en el caso de la educación primaria y secundaria, no así en la educación preescolar, en donde la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado.

El docente también debe promover la autoevaluación y la coevaluación entre sus estudiantes, en ambos casos es necesario brindar a los estudiantes los criterios de evaluación, que deben aplicar durante el proceso con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no únicamente en la emisión de juicios sin fundamento.

La autoevaluación tiene como fin que los estudiantes conozcan, valoren y se corresponsabilicen tanto de sus procesos de aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con bases para mejorar su desempeño.

Por su parte, la coevaluación es un proceso donde los estudiantes además aprenden a valorar el desarrollo y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y generar conocimientos colectivos. Finalmente, la heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente tiene como fin contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades para aprender y la mejora de la práctica docente.

De esta manera, desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleven a cabo -al inicio, durante el proceso o al final de éste-, del propósito que tengan -acreditativas o no acreditativas- o de quienes

intervengan en ella -docente, alumno o grupo de estudiantes- todas las evaluaciones deben conducir al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y a un mejor desempeño del docente. La evaluación debe servir para obtener información que permita al maestro favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como medio para excluirlos.

En el contexto de la Articulación de la Educación Básica 2011, los referentes para la evaluación los constituyen los aprendizajes esperados de cada campo formativo, asignatura, y grado escolar según corresponda y los estándares de cada uno de los cuatro periodos establecidos: tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.


Durante el ciclo escolar 2011-2012 se llevará a cabo en algunas escuelas una prueba piloto en donde se analizará una boleta para la educación básica que incluirá aspectos cualitativos de la evaluación. De sus resultados dependerá la definición del instrumento que se aplicará a partir del ciclo escolar 2012-2013.

## Estándares curriculares

Los estándares curriculares son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un periodo escolar en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y Habilidades Digitales. Sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar se organizan por campo formativo-aspecto. Imprimen sentido de trascendencia al ejercicio escolar.

Los estándares curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirven para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Los aprendizajes esperados y estándares constituyen la expresión concreta de los propósitos de la Educación Básica, a fin de que el docente cuente con elementos para centrar la observación y registrar los avances y dificultades que se manifiestan con



ellos, lo cual contribuye a dar un seguimiento y apoyo más cercano a los logros de aprendizaje de los alumnos.

Cuando los resultados no sean los esperados, será necesario diseñar estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos para fortalecer los aspectos en los que el estudiante muestra menor avance.

Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño significativamente más adelantado de lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él.



# Campo de formación

Lenguaje y comunicación

*Sexto grado*







INTRODUCCIÓN







## Introducción

Las orientaciones pedagógicas y didácticas para el campo de formación de Lenguaje y Comunicación que se presentan en este documento, tienen la finalidad de explicar a los docentes de Educación Básica la perspectiva didáctica que guió la elaboración de los programas de estudio 2011.

En los primeros apartados del documento se describen brevemente algunos aspectos relacionados con el enfoque de enseñanza del lenguaje que son comunes a todos los grados y niveles de la Educación Básica.

En el último apartado se presenta un ejemplo específico para el desarrollo de los contenidos, diferenciado para cada uno de los grados escolares. En este caso para sexto grado.

Este documento es uno más de los materiales que la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de los docentes en el actual proceso de articulación a los programas de estudios de Educación Básica y tiene la finalidad de contribuir a la mejora, tanto de la comprensión de los programas y de su enfoque, como a la puesta en práctica de estrategias didácticas que pueden favorecer mejores condiciones de aprendizaje para los alumnos.

La perspectiva que guió el diseño de los programas de Español es la misma que orientó la elaboración de los programas de Inglés como segunda lengua.<sup>1</sup> Es por ello que las orientaciones que aquí se presentan, particularmente el contenido de los primeros apartados, podrán resultar de utilidad

---

<sup>1</sup> En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el español, ésta será su segunda lengua y el Inglés, la tercera.





# E

NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN





## Enfoque del campo de formación

para todos los maestros cuya labor esté relacionada con el campo de formación de Lenguaje y Comunicación.

A partir de la publicación, en el año 2006, de los Programas de Estudio de Español, en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria, se hicieron cambios muy importantes en tres aspectos de los planteamientos curriculares: se transformaron los contenidos, se replanteó la organización de los programas y se establecieron nuevas modalidades de trabajo para la enseñanza del lenguaje en nuestro país.

Estos cambios también guiaron el diseño de los Programas de Estudios para la Educación Primaria que se renovaron en el 2009. Ahora, en el año 2011, y con la intención de articular el currículo de los tres niveles de la Educación Básica, se presentan nuevos programas de estudio para la Educación Básica.

La **presentación de los contenidos** cambió radicalmente con respecto a los de 2000 y dejó de ser el nombre de algunos temas o conceptos relacionados con el lenguaje como los siguientes: *Noticia y entrevista; En periódicos y revistas: ideas principales o puntos de vista, lugar; Estrategias de lectura: activación de conocimientos previos, predicción, anticipación, muestreo e inferencias para la interpretación del significado global y específico; Conocimiento de las partes de la oración: sujeto y predicado; Sujeto explícito e implícito o tácito*. La forma nueva de plantear los contenidos se transformó en expresiones que comenzaran con un verbo y describen una situación particular del uso del lenguaje, por ejemplo: *Explorar periódicos y comentar noticias de interés; Preparar, realizar y reportar*

*una encuesta sobre las características del grupo; Aprender y redactar adivinanzas (SEP, 2006).*

La razón de estos cambios en la forma de nombrar los contenidos tiene un fundamento teórico que se explicará más adelante.

Esta nueva forma de concebir los contenidos también implicó una **nueva organización de los programas**. La organización de los programas anteriores en ejes (1993): Lengua oral, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua; o en componentes (2000): Expresión oral, Lectura, Escritura y Reflexión sobre la lengua, fragmentaba las situaciones de uso de lenguaje. Para evitar tal fragmentación, en los programas de secundaria 2006 y de primaria 2011, se planteó una organización en ámbitos. En los cambios recientes a los programas, se plantean los siguientes ámbitos: *estudio, literatura y participación social*.

Finalmente, con el afán de que el lenguaje que se enseña en la escuela sea utilizado con los mismos propósitos que en la vida extraescolar y su aprendizaje resulte útil en la vida de los estudiantes se establecieron **nuevas modalidades de trabajo**, centradas en el desarrollo de *proyectos didácticos del lenguaje*.

Las razones de estos cambios se explican a continuación:

## A. El lenguaje se adquiere en la interacción social

**L**os cambios que se realizaron a los Programas de Español para la Educación Secundaria (SEP, 2006) y a los Programas de Español para la Educación Primaria (SEP, 2009), parten de una premisa que ha sido corroborada por la investigación desde diversas disciplinas (la psicología, la lingüística, la sociología, etcétera): **el lenguaje se aprende en la interacción social**. Tal premisa permanece en la reorganización que se hace a los programas a partir de 2011.

Este aprendizaje del lenguaje por medio de la interacción con otras personas ocurre en diversos contextos de la vida social e implica el uso de textos tanto orales (en los encuentros cara a cara o haciendo uso de numerosos recursos tecnológicos como el teléfono, la radio, la televisión y en la actualidad a través de diversos medios electrónicos) como escritos (manuscritos, impresos o digitales; con lápiz y papel o a través de teclados y pantallas); que permiten el intercambio de un sinfín de mensajes con finalidades diversas.

Muchas formas de usar el lenguaje, ya sean tradicionales (en papel o de forma oral) o a través de medios electrónicos, las hemos aprendido porque tenemos necesidad o deseo de aprenderlas y



esto ocurre en situaciones reales y con propósitos comunicativos y expresivos concretos.

Todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) fuera o dentro de la escuela, aprendemos y desarrollamos nuestro lenguaje si participamos en intercambios comunicativos donde se utilizan la lectura, la escritura y la oralidad, con el fin de satisfacer necesidades específicas cuando queremos lograr un propósito real y en contextos de uso social.

Este es el punto de partida que se consideró para realizar los cambios a los Programas de Estudio: *lograr que en los salones de clases, los alumnos utilicen el lenguaje de manera semejante a como lo utilizan en la vida extraescolar; es decir, propiciar en la clase de Español contextos de interacción y uso del lenguaje que permitan a los estudiantes adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos, para fines verdaderos.*

En otras palabras, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares del campo de formación de Lenguaje y Comunicación fueron las **prácticas sociales del lenguaje** y éstas se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida.

## B. Las prácticas del lenguaje son y han sido parte de la historia social

Las prácticas sociales del lenguaje son formas de interacción entre los seres humanos que han existido desde que éstos han sido capaces de comunicarse entre sí y estas maneras han ido cambiando a lo largo del tiempo: la forma de comunicarnos mediante la lengua oral es distinta a la que utilizaban nuestros abuelos y las formas de comunicación escrita a través de los medios electrónicos se han diversificado de manera extraordinaria.

Por ejemplo: la expresión oral no sólo se hace de forma directa de persona a persona; desde hace mucho tiempo se han transformado paulatinamente los medios y las formas de la comunicación oral: se han usado micrófonos, la radio, la televisión y diferentes medios electrónicos para transmitir mensajes por medio de la voz; las formas y los contenidos de los mensajes orales también han cambiado y se han diversificado: se expresan cuentos, hay discursos, conferencias, diálogos, etc.

De la misma forma, el uso del lenguaje escrito, tanto en forma como en contenido,

ha ido cambiando: a la escritura a mano y en papel se ha sumado el uso del teclado y la pantalla, y de la entrega de documentos de mano en mano o por correo postal se ha pasado al intercambio de textos, por medio de mensajes enviados por teléfonos celulares o correos electrónicos a personas específicas o mensajes genéricos a un público no siempre identificado a través de diferentes redes sociales. Estas nuevas formas de comunicación transforman los límites impuestos por las distancias y el tiempo a los que estaban sujetos los intercambios precedentes.

Como se ejemplifica en los Programas de Español de Secundaria 2006: algunas de las prácticas de lectura y escritura que se utilizan actualmente tienen un origen muy antiguo, otras son de reciente creación: “la lectura en silencio, tan familiar para nosotros, era una práctica poco común en la antigüedad grecolatina y en la alta Edad Media; sólo los lectores más avezados y eruditos la efectuaban. En cambio, leer en público, declamar los discursos de memoria y leer en voz alta dramatizando los textos era lo habitual” (SEP, 2009). Si bien algunas de estas prácticas subsisten, otras han desaparecido o se han transformado dando lugar a nuevas prácticas, acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico, como la lectura de noticias en radio y televisión; y el uso de las computadoras y la Internet para producir, interpretar y hacer circular textos orales y escritos.

En este contexto de transformaciones constantes, la escuela se enfrenta al reto ineludible de adecuar sus contenidos y formas de enseñanza para poder atender a los alumnos que ingresan a las aulas con numerosas necesidades de comunicación.

### C. La escuela debe enseñar el lenguaje que los alumnos necesitan para resolver sus necesidades de comunicación escolares y extraescolares

Lograr que el lenguaje se convierta en objeto de estudio para que los alumnos lo adquieran y lo desarrollen de mejor manera y lo utilicen en la escuela con las mismas formas, mismos propósitos y mismas funciones que tienen en la vida social es muy complicado, pues implica cambiar muchos aspectos de la vida escolar que están muy arraigados en la tradición educativa y en las ideas que se tienen sobre la forma en que se aprende el lenguaje.

Es muy difícil lograr que las prácticas sociales del lenguaje se analicen y conviertan

en objeto de enseñanza en los salones, sin fragmentarlas ni volverlas objetos artificiales, pues hay en la escuela diversos factores que complican la tarea: los horarios, las formas de evaluación, el uso de materiales y las condiciones de infraestructura de algunas escuelas.

Uno de los principales problemas radica en modificar el concepto que los docentes tenemos sobre lo que es un contenido de enseñanza en la clase de Español: los contenidos de un programas de estudios no sólo pueden ser planteados en forma de nociones, temas o conceptos; cuando se toman como referente las prácticas sociales del lenguaje, es necesario comprender y aceptar que estos **contenidos son los procedimientos, las actividades, las acciones que se realizan con el lenguaje y en torno al él**; como bien apunta Delia Lerner: “los contenidos fundamentales de la enseñanza son los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor” (Lerner, 2001).

Esta forma de concebir el aprendizaje del lenguaje, mediante el involucramiento de los alumnos en el **hacer con las palabras**, implica poner en primer plano la necesidad de que aprendan a utilizar los textos orales y escritos en distintos ámbitos de su vida, tanto para su presente como para su futuro; y que, al propiciar su uso y reflexión, también conozcan aspectos particulares del lenguaje que se utiliza: la gramática, la ortografía; e, incluso, y como consecuencia, algunas nociones o definiciones.

## A. Dos modalidades de trabajo

**P**ara que las prácticas sociales del lenguaje se conviertan en objetos de estudio en la escuela; los programas del campo de formación de Lenguaje y Comunicación establecen dos formas de trabajo en el aula: los *Proyectos Didácticos*, que es la principal estrategia didáctica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar y las *Actividades Permanentes* que se diseñan con una temporalidad y finalidad distintas.

### 1. Los proyectos didácticos

**C**omo se ha mencionado, la principal forma de trabajo didáctico que se establece en los nuevos programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación es el



## Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo del competencias del lenguaje y comunicación

274

desarrollo de actividades por medio de proyectos didácticos.

Para entender la idea de proyectos didácticos en el marco de los programas de Español y para no confundirlos con otras modalidades o maneras de abordar esta estrategia didáctica desde otras perspectivas o asignaturas, es necesario asociar esta definición a las prácticas sociales del lenguaje.

Recordemos que las prácticas sociales del lenguaje son las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje: estas maneras de comunicarse, según su complejidad, implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar un producto de lenguaje, que generalmente tiene un uso social; tomando como base esta descripción, **un proyecto didáctico implicaría también la realización de un conjunto de actividades secuenciadas, previamente planificadas por el docente, que estarían encaminadas a elaborar un producto del lenguaje.**

Las prácticas sociales del lenguaje se realizan con una finalidad comunicativa real; se pretende que los proyectos didácticos, al realizarse en la escuela procuren conservar esta finalidad comunicativa; pero que además contengan un propósito didáctico; es decir, se realicen con el fin de que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de distintos aspectos del lenguaje.

En la vida extraescolar existen prácticas del lenguaje que las personas desarrollan de manera frecuente y que tienen formas, espacios y características específicas: por ejemplo, hay quienes leen todos los días las noticias en los diarios, hay personas que dedican un tiempo específico y de manera periódica

a ver películas; otras se dedican a leer una novela en ratos que destinan especialmente para ello.

Con el fin de que los estudiantes de Educación Básica se involucren en prácticas de lenguaje semejantes a las descritas, se establecieron en los programas de estudio la modalidad de trabajo didáctico denominadas Actividades Permanentes.

El propósito es que en estos espacios se cuente con mayor libertad para que los alumnos desarrollen, de acuerdo con sus preferencias y previos acuerdos con sus compañeros y maestro, algunas actividades relacionadas con la interpretación y producción de textos orales y escritos: organizar un cineclub en la escuela, comentar noticias de manera libre, dedicar un espacio periódicamente a la lectura de textos seleccionados por los propios alumnos, etcétera. La sistematización de estas actividades permitirá a los estudiantes explorar otras posibilidades para relacionarse con las prácticas sociales del lenguaje.

## B. Los proyectos en el programa de estudio

Los proyectos didácticos que se establecen en los programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación se presentan en una tabla que los organiza, considerando la temporalidad de su desarrollo en cinco bloques, que corresponden a cada uno de los bimestres en que se divide un ciclo escolar.

Finalmente, el cuadro incluye las competencias que se favorecen al desarrollar todos los proyectos del grado escolar.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a Sexto Grado:

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Elaborar guías de autoestudio para la resolución de exámenes.	Escribir biografías y autobiografías para compartir.	Elaborar un programa de radio.
II	Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir cuentos de misterio o terror para su publicación.	Elaborar un manual de juegos de patio.
III	Escribir un relato histórico para el acervo de la biblioteca del salón.	Adaptar un cuento como obra de teatro.	Escribir cartas de opinión para su publicación.
IV	Producir un texto que contraste información sobre un tema.	Conocer una canción de los pueblos originarios de México.	Escribir cartas personales a familiares o amigos.
V		Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.

**Competencias que se favorecen con el desarrollo de los Proyectos Didácticos:**

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México y otros pueblos.

## C. Organización del proyecto

### 1. Dos tipos de propósitos en los proyectos didácticos

Un proyecto didáctico es una secuencia de actividades, que se han planificado previamente, y que conllevan la realización de un producto de lenguaje que deberá ser utilizado con fines comunicativos, es decir, debe tener un uso social similar a lo que tiene en el contexto extraescolar; por ejemplo, un cartel, un libro, un programa de radio, una noticia, etc.

Por otra parte, el proyecto tiene una intencionalidad didáctica; es decir, se pretende que en el proceso de elaboración de un producto los niños aprendan ciertos contenidos sobre el lenguaje.

Cuando se planifique un proyecto se debe tener presente la necesidad de que posea los dos tipos de propósitos: los comunicativos y los didácticos; al plantear los propósitos

comunicativos se asegura que las actividades que se realizan dentro del salón de clases tengan sentido para los alumnos, ya que se enfocan a una acción práctica cuyo resultado puede tener aplicación o empleo inmediatos y por lo tanto tiene una evidente utilidad para los alumnos. Al tener claros los propósitos didácticos se pretende asegurar que los alumnos adquieran aprendizajes sobre diversos aspectos del lenguaje que se establecen en los programas de estudio.

No conviene descuidar ninguno de los dos tipos de propósito que se plantean en un proyecto: cuando el docente centra su atención exclusivamente en el propósito comunicativo, es probable que no asegure los aprendizajes de los alumnos. En cambio, cuando la preocupación está puesta exclusivamente en lo que han de aprender los estudiantes; es probable que la actividad pierda sentido para ellos y que además el producto final esperado no se logre de la mejor manera.

En suma, al diseñar proyectos didácticos los docentes no deben perder de vista ninguno de estos propósitos; es deseable incluso que los planteen de manera explícita en la planificación.

Además de considerar tanto los propósitos comunicativos y los didácticos, un proyecto requiere una cuidadosa planificación de las actividades a desarrollar para la elaboración del producto final planteado; también necesita la previsión de los recursos que los niños y el profesor han de requerir para el desarrollo de estas acciones; así como del cálculo del tiempo que se requiere para su realización.

El desarrollo de proyectos didácticos requiere la colaboración entre todos los miembros del grupo e implica diversas modalidades de trabajo. Al considerar que los productos a elaborar se plantean como una meta colectiva, algunas de las actividades podrán ser realizadas por todo el grupo, otras por equipos más pequeños, y algunas más, de manera individual: por lo tanto, el desarrollo de un proyecto permite que los distintos miembros de un grupo tengan actividades diferenciadas; y en consecuencia permite que los participantes aprendan unos de otros.

En el apartado *Papel del docente y trabajo en el aula* de los Programas de Estudio 2011, se describe una serie de estrategias que deben tomarse en cuenta para propiciar una mejor interacción tanto entre los alumnos como de éstos con el docente; así como con los materiales que se trabajan.


## 2. Ventajas de trabajar con proyectos didácticos

- **La participación de los alumnos es mayor.** Los proyectos planteados en los programas de estudio ofrecen un amplio margen a la participación de los alumnos: en algunos casos, son ellos quienes pueden proponer el tema a investigar o proponer las secciones de un periódico o programa de radio; en este sentido, cuando sus sugerencias son tomadas en cuenta, tanto para el diseño como para el desarrollo de los proyectos, es probable que los estudiantes se comprometan más con las acciones del proyecto y se logre una participación más entusiasta.
- **El trabajo adquiere sentido para los alumnos.** Al estar estrechamente vinculadas con una práctica social concreta y al permitir la creación de productos específicos que puede tener utilidad inmediata dentro de la escuela o la comunidad, las actividades realizadas tendrán sentido para los alumnos, pues no serán ajenas a las actividades de su vida familiar o social.
- **Se propicia el trabajo colaborativo.** Cuando lo que se plantea en un proyecto tiene una meta común o implica diversas actividades, los alumnos necesitan distribuir las acciones para lograrlo mejor. En la realización de un proyecto los alumnos pueden participar aportando diferentes ideas y compartiendo lo que cada uno sabe hacer mejor.
- **La escuela se vincula con la comunidad.** En el trabajo con proyectos, se espera que los productos finales elaborados en el salón de clases tengan un uso en la escuela o la comunidad; es decir, se espera que los folletos, periódicos, obras de teatro u otros materiales elaborados por los alumnos puedan ser presentados, mostrados o utilizados por los alumnos de otros grupos de la misma escuela o por estudiantes de otras escuelas; o que sean compartidos o presentados ante los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

## D. La lectura en el tercer periodo escolar

Con el conocimiento sobre la lectura que han adquirido durante sus primeros años, los alumnos serán capaces de acceder a una variedad importante pero limitada de textos. Manifestarán interés por una diversidad de temas y empezarán a leer pequeños textos por ellos mismos.





La lectura, además de ser un objeto de estudio se irá convirtiendo, paulatinamente, en una herramienta para aprender los contenidos de distintas disciplinas como la Historia, las Matemáticas o la Geografía. El tipo de información que se presenta en las distintas áreas de conocimiento es variable. Para comprenderlo será recomendable que el docente apoye a sus alumnos en la interpretación de distintos textos. No es lo mismo leer un cuento que leer un relato sobre un acontecimiento histórico; tampoco es lo mismo comprender un problema de Matemáticas que un texto de Ciencias en el que parte de la información está en el texto y otra parte está en cuadros, esquemas o mapas. El maestro deberá ayudar a los niños a interpretar estos textos y a relacionar la información de materiales cada vez más extensos con los que se enfrentarán a lo largo de su educación.

Es recomendable dedicar un tiempo diario para la lectura de los niños. Al igual que en los primeros años de Educación Básica, en este período será importante que el maestro lea en voz alta y también será necesario dejar tiempo para que lean por ellos mismos. Se debe ir ampliando la variedad de textos que se proponen para la lectura. Los acervos de las Bibliotecas de Aula y las Bibliotecas Escolares son una fuente muy valiosa para encontrar materiales de interés para los alumnos. Ahí encontrarán textos de literatura, lo mismo que textos informativos de distintos temas.

Lo más importante en este periodo es ampliar la variedad de textos que los niños leen, ayudarlos a identificar las características específicas que los definen y brindarles apoyo para que gradualmente tengan mayor autonomía en la selección de los textos que desean leer y para que puedan comprenderlos por ellos mismos.

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, es decir, para que contribuya a que los alumnos logren los aprendizajes esperados y con ello las competencias que se plantean en el perfil de egreso de la Educación Básica, es necesario que su aplicación se considere a lo largo de todo el desarrollo del proyecto didáctico: al inicio, durante el proceso y al final del mismo. Por esta razón se proponen tres tipos de evaluación (*diagnóstica, formativa y sumativa*). Al valorar los productos y los resultados, también es necesario replantear la evaluación no sólo como un proceso final que sirve para asignar una calificación, sino como una herramienta de aplicación permanente que ayude a mejorar los procesos de aprendizaje.

El referente principal para la realización de estos tres tipos de evaluación son los Aprendizajes Esperados; de acuerdo con los programas de estudio, estos enunciados “señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión” (SEP: 2011, 81).

De manera que, para saber qué tan cerca o lejos estamos de alcanzar dichos aprendizajes, es necesario realizar la evaluación diagnóstica; y para saber cómo nos estamos acercando al logro de estos referentes, es necesario ir monitoreando los avances a través de la evaluación formativa; finalmente, es necesario constatar el nivel en que se alcanzaron los aprendizajes esperados al final del proceso. Esto último requiere valorar tanto el producto final como lo que aprendieron los alumnos a lo largo de todo el proyecto.

Los Aprendizajes Esperados se presentan en cada uno de los proyectos incluidos en los programas. Así por ejemplo, en el caso del proyecto: “*Escribir poemas para compartir*”,





## Evaluación

del Bloque V de sexto grado, del Ámbito de la Literatura que se desarrollará en el último apartado de este documento, se establecen los siguientes aprendizajes esperados:

- Interpreta el lenguaje figurado al leer poemas.
- Emplea recursos literarios para expresar sentimientos al escribir poemas

### A. Evaluación diagnóstica

**P**ara determinar el punto de partida de una secuencia didáctica (en este caso de los proyectos didácticos), así como para tener un parámetro que permita valorar los avances en el proceso educativo, es necesario realizar una evaluación inicial; es decir, obtener datos sobre lo que los alumnos dominan o no dominan con relación a los aprendizajes esperados. Para realizar esta evaluación se sugiere lo siguiente:

- Revisar los aprendizajes esperados que se señalan en el proyecto que se va a desarrollar.
- Establecer una estrategia que permita averiguar cuál es la situación inicial de los estudiantes, es decir que ayude a identificar qué saben con respecto a lo que se espera que aprendan. Esta información puede obtenerse de diversas maneras, a través de un cuestionario oral o escrito; mediante la realización de una actividad que permita observar

lo que saben y lo que desconocen; o de alguna otra manera que el maestro considere pertinente de acuerdo con las características de su grupo.

- Realizar un registro de los resultados de manera que se puedan comparar, al final del proyecto o secuencia didáctica, con lo que se logró aprender. Esto dará idea del avance que lograron los alumnos.

## B. Evaluación formativa (o del proceso)

**E**n el trabajo con proyectos didácticos del lenguaje es conveniente obtener información acerca de los logros y dificultades que enfrentan los estudiantes a medida que se desarrollan las actividades.

A las acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan al realizar las distintas actividades propuestas se le denomina *evaluación formativa*. Esta evaluación permite al docente tomar decisiones muy importantes durante el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, podrá identificar si es necesario dar más apoyo a algunos alumnos para que resuelvan algún problema o si el grupo requiere información específica sobre algún tema en particular.

Para que este tipo de evaluación tenga sentido y su aplicación sirva para mejorar, será necesario hacer altos en el camino que permitan analizar los logros y los retos que se enfrentan. Es conveniente que el profesor identifique los momentos en que es pertinente detenerse para mirar en retrospectiva y verificar si lo hecho hasta el momento se ha desarrollado cómo estaba planeado y si hay avance en la dirección deseada o si es necesario hacer cambios. Evaluar el proceso permite hacer modificaciones a tiempo en lugar de esperar hasta el final del proyecto cuando ya es poco lo que se puede corregir. Con esta evaluación será posible ayudar a los alumnos a resolver los aspectos en los que han tenido dificultades y también permitirá reconocer los aspectos que han funcionado bien.

## C. Evaluación sumativa (o final)

También debe considerarse una *evaluación final* que permita saber si se lograron los propósitos planteados al inicio del proyecto. En este momento de la evaluación conviene observar dos aspectos: los productos y los aprendizajes esperados. Para evaluar el o los productos obtenidos al finalizar el proyecto, es necesario analizar sus características. Lo deseable es que sean semejantes a los textos (orales o escritos) que se utilizan fuera de la escuela para comunicarse, aunque habrá algunas diferencias necesarias. Por ejemplo, un periódico escolar será semejante a los periódicos publicados por las distintas agencias de noticias tanto en su organización (en secciones) como en el tipo de texto que contenga (noticias, anuncios clasificados, artículos de opinión, caricaturas, etcétera.). Y será diferente porque no circulará por los mismos caminos que los periódicos comerciales, ni se venderá, ni estará dirigido a la población en general, pero será indispensable que circule dentro de la escuela y fuera de ella con los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

El otro aspecto que se deberá valorar es el de los aprendizajes logrados por los alumnos al término del proyecto. Para ello resultará de gran utilidad revisar el registro elaborado en la evaluación diagnóstica y compararlo con lo que los alumnos son capaces de hacer al final de la secuencia didáctica.

Además de estos tres tipos de evaluación, es necesario que los docentes planeen alguna evaluación al término de cada bimestre con la finalidad de asignar calificaciones. Ésta dependerá tanto de las características de su grupo como de los proyectos trabajados en cada bimestre.

## Planificación

Para organizar experiencias significativas de aprendizaje en el salón de clases; es decir, para crear condiciones que favorezcan la apropiación de prácticas sociales del lenguaje, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos que se han venido delineado en los apartados anteriores, a saber:

- Que el lenguaje se aprende en la interacción: cuando las personas se relacionan para diversos fines utilizando el lenguaje, cuando interactúan con los propios textos o cuando establecen relaciones entre sí mediante los textos.
- Que las prácticas sociales del lenguaje han sido la referencia para el desarrollo de los contenidos de los nuevos programas de estudio (Programa de Español para la Educación Secundaria, 2006; Programas de Español para la Educación Primaria, 2009; y los ajustes con fines de articulación que se hicieron en 2011) con el propósito de que los aprendizajes se vinculen con la vida social de los estudiantes y, por ende, tengan sentido para ellos.
- Que la mejor manera de preservar en la escuela el sentido que las prácticas sociales del lenguaje tienen en la vida es propiciar la realización de proyectos didácticos con los alumnos.

A continuación se dan algunas recomendaciones a considerar en la planificación de un proyecto con el propósito de ayudar a preservar la integridad de las prácticas sociales y de que las actividades que se organicen no pierdan su sentido comunicativo ni su carácter didáctico.





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje

### A. Contextualización del proyecto

Una manera de contar con la colaboración de los alumnos en el desarrollo de un proyecto es hacerlos partícipes tanto de las metas que se persiguen como de las estrategias que se pueden poner en práctica para lograrlas, muchas de ellas pueden ser propuestas por los estudiantes.

A diferencia de otras formas del “trabajo por proyectos”, donde los alumnos pueden proponer la temática o las actividades a realizar, en los Programas de Estudio de Español ya están establecidos los **proyectos didácticos** a desarrollar y una guía para el diseño de la secuencia didáctica que está indicada en las “producciones para el desarrollo del proyecto”.

Sin embargo, hay un margen muy importante en esta propuesta que permite que los alumnos y el docente participen en la definición de algunos aspectos del proyecto: por ejemplo, en algunos casos se propone una investigación pero no se establece el tema; en otros se indica la consulta de materiales y, de acuerdo con las posibilidades de cada escuela y de cada contexto, los alumnos pueden decidir utilizar textos impresos o textos en línea; en otros casos, se tiene libertad para elegir la manera en que se pueden presentar los productos finales, de acuerdo con su naturaleza: una presentación pública, una grabación que luego se difundirá, la publicación en periódico mural o su inclusión en un boletín escolar, etc.

También es importante que se informe a los alumnos sobre el propósito y las acciones de las actividades: es decir, qué es lo que van a elaborar (producto de lenguaje), por qué lo van a hacer (mencionar tanto la utilidad o propósito comunicativo de lo que producirán como lo que pueden aprender), el tiempo con que se cuenta para realizarlo; así como la

manera en que se espera la participación de ellos en el transcurso del proyecto. Por todo lo dicho, es importante que, al inicio del proyecto, se dedique un tiempo para informar a los alumnos sobre los aspectos comentados y a conocer sus opiniones, sugerencia y comentarios con respecto a los planes que se tienen; y en la medida de lo posible, tratar de incorporar sus sugerencias para el desarrollo de las actividades.

Otro aspecto importante a considerar durante la contextualización del proyecto, es asegurarse de que los alumnos conozcan de manera física el producto final que van a elaborar y que lo analicen de manera puntual. Para ello se sugiere llevar al salón de clases textos similares a los que van a elaborar (carteles, cuentos, periódicos, etcétera); escuchar programas de radio, grabaciones o ejemplos de intervenciones públicas; o bien, analizar videos, programas de televisión, o cualquier otro elemento visual, que permita a los alumnos identificar las características del producto que van a diseñar como parte del proyecto. Mostrar los ejemplos de los productos de lenguaje tomados de la vida social, permite a los alumnos tener claridad sobre lo que se espera que elaboren y enfocar, en consecuencia, sus esfuerzos hacia ello.

## B. Exploración de conocimientos previos de los alumnos

Los conocimientos y habilidades de un grupo de alumnos con respecto de un tema o una práctica del lenguaje suelen ser heterogéneos, esto depende de muchas circunstancias: de las características del contexto, de sus antecedentes familiares, de sus experiencias en grados anteriores, etcétera; por ello conviene averiguar qué saben y qué no saben los estudiantes respecto de los contenidos del proyecto didáctico que van a emprender.

Conocer lo que sabe la mayoría de los alumnos de un grupo permite al docente decidir a partir de qué momento o de qué aspectos debe partir su intervención: por ejemplo, es probable que cuando se quiera trabajar sobre una reseña los alumnos tengan experiencia y conocimientos sobre este tipo de textos y que a lo mejor hayan elaborado ya algunas; sin embargo, también puede ocurrir que algunos grupos desconozcan ese tipo de textos y que incluso desconozcan su nombre.



La referencia que puede tomarse para hacer este análisis de los conocimientos previos de los alumnos son los **Aprendizajes Esperados** que se indican en los programas. De esta forma se puede tener el panorama de lo que se sabía antes de iniciar y de lo que se logró después del desarrollo del proyecto.

### C. Desarrollo del proyecto

Tomando en cuenta que los programas de Español establecen como principio que el lenguaje se aprende en la interacción, se espera que el diseño de las actividades del proyecto didáctico constituyan una serie de actividades en que los alumnos interactúen con los textos, interactúen entre ellos y con el docente, e interactúen con otros mediante los textos (con otros alumnos, con sus familiares y con miembros de la comunidad).

Algunos aspectos a considerar en el desarrollo de las actividades son los siguientes:

- Todas las actividades que se realicen deben estar enfocadas a una interacción comunicativa que se logrará mediante un producto específico; es por ello que los textos que los alumnos elaboren deben ser publicados, compartidos o utilizados con fines de expresión o comunicación.
- La mayor parte de las actividades tendrían que ser realizadas por los alumnos, el papel del docente es la de auxiliar a los alumnos en su realización: proporcionándoles los materiales más adecuados, creando situaciones que les permitan usar los textos de manera adecuada, planteando preguntas retadoras, haciendo cuestionamientos y, en algunos casos, brindando información.
- Dentro de estas actividades debe haber espacio para la reflexión sobre el lenguaje (en los Programas de estudio éstas reflexiones están en el apartado denominado “Contenidos”);

tratando de que estas reflexiones se enfoquen a mejorar los procesos de producción o interpretación de los textos, sin abordarlos como temas aislados.

- Se espera también que el trabajo se realice a través de diversas modalidades de trabajo en grupos: binas, equipos pequeños, equipos grandes, plenarias; sin descartar en algunas ocasiones el trabajo individual. Estas modalidades dependerán de las características del grupo y de las necesidades específicas que plantee cada proyecto.

## A. Contextualización del proyecto

### 1. El punto de partida

**P**ara planificar un proyecto es necesario tomar como referencia los Programas de Estudio de Español. En primer lugar es indispensable localizar el bloque de estudios donde se ubica y el ámbito al que pertenece; identificar la práctica social del lenguaje en la cual se basa el proyecto; revisar el tipo de texto que se trabajará; finalmente es necesario revisar las competencias que se pretenden favorecer con el proyecto en cuestión.

En segundo lugar, conviene hacer una revisión de otros materiales que pueden fortalecer el desarrollo del proyecto: qué partes o actividades del libro de texto se van a utilizar y en qué momento, cuáles libros de la Biblioteca Escolar y de Aula se van a emplear o qué otro tipo de materiales pueden ser útiles para el desarrollo de las actividades.

El ejemplo que vamos a desarrollar es el siguiente:

ESPAÑOL. SEXTO GRADO
BLOQUE V



## Orientaciones didácticas

Práctica social del lenguaje: Escribir poemas para compartir.
Tipo de texto: Descriptivo.
Competencias que se favorecen: las cuatro competencias comunicativas.

289

### 2. Identificación del producto

Un primer paso que se recomienda realizar al planificar un proyecto didáctico es la identificación del producto y el reconocimiento de sus características. Cuando el producto no está enunciado ni en el nombre del proyecto ni en el de la práctica social, será necesario buscarlo en la lista de **PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO**. En el caso del ejemplo que vamos a ilustrar, PRODUCTO FINAL es: **Lectura en voz alta de los poemas producidos**.

### 3. Los propósitos comunicativos

Uno de los tipos de texto que más han perdido su carácter comunicativo, o más bien expresivo en la escuela son los poemas: el trabajo con textos literarios en el salón de clases es limitado, la mayoría de las veces, se limita a analizar sus aspectos formales y memorizar definiciones relacionados con ellos: los conceptos y tipos de rima, la diferencia entre verso y prosa, las definiciones de los recursos literarios, etc.

Por ello se recomienda que en este proyecto se rescaten algunas de las funciones sociales básicas de los poemas: el disfrute, la recreación, la reflexión, la expresión de sentimientos e ideas, etc.

Se propone, por lo tanto a los docentes, que hagan una exploración de los poemas contemporáneos, además de recordar los clásicos, para renovar este gusto por la lectura de poemas y elijan algunos de sus favoritos para poder compartirlos con sus alumnos como un buen comienzo para identificar y recordar los propósitos comunicativos y expresivos de los textos poéticos.

#### 4. Los propósitos didácticos

Como se ha mencionado, los propósitos didácticos de un proyecto se obtienen de la suma o el análisis de los aprendizajes esperados que se indican en los programas de estudio; a saber, en este caso, son los siguientes:

- Interpreta el lenguaje figurado al leer poemas.
- Emplea recursos literarios para expresar sentimientos al escribir poemas

### B. Exploración de los conocimientos previos

Es condición necesaria, para poder interesar a los alumnos de sexto grado (en edad de la pubertad, preadolescentes o adolescentes) en este proyecto, que previamente se haga una selección de poemas que pueden ser de su agrado e interés; por fortuna existe una gran oferta de antologías seleccionadas para niños y jóvenes, tanto en la Biblioteca Escolar, como en la del Aula se pueden encontrar algunas opciones.

Una manera de interesarlos en el proyecto es presentarles un audio donde un poeta, un actor o un cantante lea en voz alta un poema (circulan versiones en que algunos cantantes juveniles leen poemas de autores conocidos); o bien que sea el mismo docente quien lea a los alumnos algún buen poema.

Después de la lectura se recomienda pedir a los alumnos su opinión al respecto (tal vez sea necesario, dada la costumbre escolar, avisar que no se pedirá ningún trabajo posterior a la lectura del poema).

A partir de este momento es fácil iniciar la exploración de los conocimientos o experiencias que poseen los alumnos con respecto a este tipo de texto. Algunas probables interrogantes son:

- ¿A alguno de ustedes le gustan los poemas?
- ¿Habían escuchado el que leí o el que se presentó en el audio? ¿dónde?
- ¿Han escrito poemas? ¿Por qué? ¿Para qué?
- ¿Conocen a algún poeta?

Al terminar la conversación el maestro o algún alumno pueden sugerir la lectura de poemas.

## C. Desarrollo del proyecto

291

### 1. Identificando las etapas del proyecto

**P**ara realizar una adecuada planeación y evaluación del proyecto; es decir, con el fin de organizar las actividades de manera adecuada y de obtener información que permita asegurar el éxito de cada una de las actividades, es necesario que se identifiquen cuál son las principales etapas; a fin de procurar hacer altos y valorar los avances que se tienen respecto.

En el caso de los programas 2011, las PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, pueden ser consideradas como las etapas del proyecto, pues cada una implica la realización de un conjunto de actividades que culmina en un subproducto. A saber en este caso:

- Lectura de poemas para identificar las emociones que evocan.
- Clasificación de poemas leídos por las emociones que provocan.
- Análisis de las características de los poemas elegidos.
- Cuadro sobre las características generales de los poemas.
- Planificación de la escritura de poemas: tema, sentimientos que se desean plasmar, selección de palabras (adjetivos, adverbios y frases adverbiales) para describir, empleo de figuras retóricas.

- Borradores de poemas elaborados por los alumnos, empleando los recursos literarios identificados en los poemas leídos.
- PRODUCTO FINAL: Lectura en voz alta de los poemas producidos.

## 2. Las actividades

<b>PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	<b>RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE</b>
---	--

Lectura de poemas para identificar las emociones que evocan.

Como una de las actividades permanentes para sexto grado es la lectura, se puede aprovechar este espacio para leer poemas en voz alta con los alumnos antes del desarrollo de este proyecto (un bimestre, un mes o unas semanas antes).

Se recomienda que, primero sea el docente quien module la lectura en voz alta de este tipo de textos, pues se sabe que la lectura de poemas requiere una entonación y fluidez especial.

Si se tiene el recurso, también se pueden escuchar las grabaciones de algunos poemas hechas por los autores o por personas especializadas (existen en bibliotecas públicas o en tiendas comerciales algunas grabaciones de este tipo).

También se puede ir animando a los alumnos a que compartan sus poemas favoritos en una lectura en voz alta frente al grupo.

Después de escuchar cada poema se les ha de solicitar a los alumnos que expresen su opinión sobre el poema (es importante respetar lo que se exprese y no dejar que predomine la interpretación del docente); y en un segundo momento, preguntar por los sentimientos que les evocan los poemas: en esta parte se puede pedir (aunque no necesariamente) que expresen por qué tal o cual poema provoca éste u otro sentimiento.

Es importante que durante todo el desarrollo de esta actividad (sin que esto se vuelva una explicación teórica) el docente vaya haciendo notar algunos de los recursos usados por los escritores para expresarse: alguna forma especial de describir las cosas, alguna metáfora, alguna palabra, etc.

#### Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:

##### COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN

- Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.
- Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).

Clasificación de poemas leídos por las emociones que provocan.

Después de varios días de leer y comentar los poemas, se hace una recopilación de los mismos (pueden estar en hojas blancas o en papel bond) y se pide a los estudiantes que traten de clasificarlos ya sea por el tema o por las emociones que éstos provocan (permita que ellos decidan).

En esta parte del proyecto didáctico se espera que los alumnos discutan ampliamente sus interpretaciones y que se basen en lo escrito para argumentar sus opiniones; es decir, se pasa del plano netamente subjetivo donde todas las opiniones son válidas, a tratar de justificar las razones, localizando los recursos del texto (tipos de palabras que se usan, expresiones con significado específico, referencias a ciertos objetos, comparaciones, etcétera.), para dar una interpretación.

#### Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:

##### COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN

- Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.
- Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).

Análisis de las características de los poemas elegidos.

Después de haber clasificado los poemas, se solicita a los estudiantes que, en equipos, elijan algunos de los poemas que más les hayan gustado y que se pongan de acuerdo para explicar lo siguiente:

**¿De qué trata el poema? ¿Cómo lo saben?** (Esto ayudará a que busquen palabras o expresiones que el autor utiliza para expresar lo que quiere transmitir).

- Si el autor se expresa de manera directa (de manera coloquial, sencilla y clara) o de forma indirecta (usa metáforas, comparaciones u otros recursos literarios).
- Si el poema está en prosa o en verso.
- Si está en verso ¿tiene métrica o es verso libre?
- Si tiene rima (de qué tipo) o no.

Se pide a los alumnos que hagan una lista de los aspectos que encontraron en los poemas.

No es recomendable que previamente el docente dé una explicación a sus alumnos sobre las características enunciadas; es preferible que se vayan planteando las preguntas de forma grupal, de una en una y se propicie una discusión sobre las respuestas de los alumnos.

Así, si por ejemplo, un equipo propone una cierta interpretación del poema, se puede preguntar al resto del grupo su opinión, de manera que entre todos, y basados en el texto, construyan una interpretación compartida. O bien, si algún estudiante afirma que su poema está en verso y no es así, se puede pedir a todo el grupo que ayude a revisar el texto en cuestión y que con los aportes de todos se dé una conclusión al respecto.

Con este tipo de actividad se intenta, por una parte aprovechar los conocimientos que los alumnos ya poseen sobre este tipo de texto; y por otra, guiarlos para que, en interacción con los textos y con sus compañeros (y por supuesto con la ayuda de los docentes) deduzcan las características de los poemas.



Cuadro sobre las características generales de los poemas.

Planificación de la escritura de poemas: tema, sentimientos que se desean plasmar, selección de palabras (adjetivos, adverbios y frases adverbiales) para describir, empleo de figuras retóricas.

### Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:

#### PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS

- Organización gráfica (verso y prosa) y temas que abordan diferentes tipos de poemas.

Con el listado de las características de los poemas que cada equipo hizo, se procederá a realizar un listado general de los aspectos más comunes que caracterizan un poema.

Para asegurar de que los alumnos identifican estos aspectos podrían tomarse como ejemplo algunos fragmentos (estrofas, versos, expresiones) de los poemas que fueron analizados y ponerlos a discusión del grupo haciendo preguntas del tipo:

- ¿Esta parte tiene rima o no?
- ¿Qué creen que quiso decir el poeta en esta parte? ¿Por qué piensan eso?
- ¿Creen que estos versos fueron medidos o no? A ver contemos las sílabas para comprobarlo.

### Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:

#### PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS

- Organización gráfica (verso y prosa) y temas que abordan diferentes tipos de poemas.

#### COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN

- Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.
- Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).

Se les propone a los alumnos la escritura de un poema que compartirán con sus compañeros. Como puede verse esta es una tarea muy difícil para cualquiera; sin embargo, se les puede pedir a los alumnos que inicien planificando su escrito, algunas ideas que pueden ayudarlos son las siguientes:

- Elegir el tema sobre el cual quieren expresarse: el amor, la vida, la muerte, recuerdos de infancia, algún elemento de la naturaleza (el atardecer, el agua, el mar, etc.).
- Luego hacer una lista de los sentimientos que el tema elegido les provoca: alegría, tristeza, enojo, nostalgia, etc.
- Enseguida se les solicita que hagan una lista de palabras relacionadas con el tema elegido; por ejemplo *lluvia*: fresca, monótona, constante, ruidosa, etc.; o *mar*: azul, impetuoso, extenso, etc.
- También pueden escribir una lista de acciones o descripciones del tema en cuestión usando algunos adverbios o frases adverbiales (se recursos que pueden imitar; ejemplo: la lluvia canta ruidosamente; el mar se mece tranquilo como un niño en un columpio; el sol se acuesta lentamente en la montaña; etc.

Borradores de poemas, empleando los recursos literarios identificados: metáforas y analogías, entre otros.

#### Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:

##### COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN

- Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.
- Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).

Una vez que tengan estos elementos, se les puede pedir que inicien la escritura de sus poemas; si aún así tuvieran problemas para escribir se les puede sugerir algunas de las siguientes estrategias:

- Se les puede pedir que tomen como base su poema favorito y comiencen a cambiarle algunas palabras o expresiones que se refieran a lo que cada uno quiere expresar.
- También se puede recomendar que localicen un sentimiento, una expresión o una vivencia que quisieran compartir y que la escriban en prosa; ya que posteriormente tratarán de transformarla en verso.

Una manera de ayudar a todos los alumnos, es pedirle a algunos que compartan con el grupo sus avances conforme van escribiendo, de esta manera se toman ideas unos de otros para poder escribir y se animan a escribir más

También es necesario favorecer que los estudiantes acudan una y otra vez a los ejemplos de poemas que leyeron inicialmente y que consulte reiteradamente la lista que elaboraron sobre las características generales de los poemas.

Es importante que se dedique tiempo suficiente tanto a la escritura como reescritura de los poemas, para que los alumnos tengan oportunidad de mejorarlos con la ayuda de sus compañeros y del docente.

#### Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:

##### COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN

- Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.
- Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).

##### ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS

- Tipos de versos: rimados y libres.
- Ortografía y puntuación convencionales.
- Figuras retóricas empleadas en la poesía (metáfora, comparación, símil, analogía, reiteración, entre otras).

**PRODUCTO FINAL:** Lectura en voz alta de los poemas producidos.

Después de pasar en limpio los textos, es necesario ponerse de acuerdo para que entre todos organicen y participen en la lectura pública de los poemas (se puede invitar a alumnos de otros grupos, a padres de familia u otros miembros de la comunidad)

Se recomienda ensayar muchas veces la lectura o se puede incluso optar por hacer una grabación, pero con la condición de difundirla en la escuela o la comunidad.

**Temas de reflexión que se abordan en esta etapa:**

**COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN**

- Empleo de recursos literarios para expresar sentimientos y emociones.
- Significado del lenguaje figurado (empleo de figuras retóricas).

### 3. Anticipando dificultades

Es necesario que en un ejercicio de planificación se prevean las posibles dificultades a enfrentar durante el desarrollo del proyecto, de esta manera se evitarán interrupciones innecesarias o dificultades en la realización de las actividades. Así, en cada una de las etapas que se planificaron anteriormente sería conveniente prever:

- Qué se puede hacer si los estudiantes muestran apatía por escuchar, leer o escribir poemas. Esto puede deberse a que durante los grados anteriores sólo se han estudiado los aspectos formales y no se ha disfrutado de la lectura poética; conviene entonces hacer una muy buena selección y hacer frecuentes lecturas en voz alta (o escuchar varias grabaciones) sin pedirles trabajo a cambio para se concentren sólo en el disfrute de los textos.
- Qué se puede hacer si les cuesta mucho trabajo escribir los poemas: debe dedicarse tiempo suficiente a compartir las experiencias de escritura; se pueden incluso conseguir testimonios de escritores (de preferencia poetas) acerca de la dificultad de escribir textos y de la necesidad de dedicar mucho tiempo a la escritura y especialmente a la corrección.
- Qué se puede hacer si los estudiantes manifiestan su temor o negativa a leer en público sus propias creaciones. En este caso se puede optar por hacer una grabación que luego será difundida en la escuela.

## 4. Los materiales necesarios

Es importante que antes de iniciar el proyecto se revisen con cuidado cada una de las actividades planificadas y se consideren los materiales que son necesarios para el buen logro de los propósitos; así para este proyecto se requerirá lo siguiente:

- Una gran cantidad de poemas variados, que sean del interés y agrado de los estudiantes; se recomienda explorar las antologías que se han hecho pensando en el público infantil o juvenil (en la Biblioteca del Aula y Escolar encontrará una gran cantidad de ellas).
- Se puede solicitar a los alumnos que recopilen poemas (de libros impresos o de Internet), de esta manera se asegura que la mayoría de los que lleguen al salón serán del agrado de ellos, al ser de su elección.
- Opcionalmente: grabaciones en audio o video de poemas grabados; o de testimonios de poetas.
- Opcionalmente: carteles con poemas (de los que suele distribuir algunas instancias culturales o hechos por el propio docente).

## D. Ejemplo de evaluación de un proyecto

La idea de evaluación que se requiere para el buen desarrollo del trabajo con proyectos didácticos, es la de un proceso mediante el cual se obtiene información que permite mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos así como las actividades planificadas que permitan llevar a buen término el producto.

### 1. Qué observar: los indicadores

Una vez definidas las etapas que desean evaluarse de los proyectos, es importante saber qué mirar, y para ello se requiere tener claro qué y cómo se debe mirar, es decir tener indicadores de lo que se quiere saber; a continuación se hacen algunas sugerencias de indicadores para cada etapa, se harán a manera de pregunta para facilitar la observación.

PRODUCCIONES DEL PROYECTO	INDICADORES
Lectura de poemas para identificar las emociones que evocan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Atienden a la lectura (o escucha del audio) de los poemas?</li> <li>¿Comentan los sentimientos que les evocan?</li> <li>¿Escuchan con atención la participación de sus compañeros?</li> </ul>
Clasificación de poemas leídos por las emociones que provocan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Participan en la clasificación de los poemas? ¿Dan razones para ubicarlos en un grupo u otro?</li> <li>¿Utilizan elementos en los poemas para justificar la clasificación?</li> </ul>
Análisis de las características de los poemas elegidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Eligen alguno de los poemas?</li> <li>¿Realizan una interpretación?</li> <li>¿Discuten sobre el contenido y la forma de los poemas?</li> <li>¿Identifican los elementos que se establecieron?</li> </ul>
Cuadro sobre las características generales de los poemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Participan en la enunciación de las características de los poemas?</li> <li>¿Identifican las características generales de los poemas?</li> </ul>
Planificación de la escritura de poemas: tema, sentimientos que se desean plasmar, selección de palabras (adjetivos, adverbios y frases adverbiales) para describir, empleo de figuras retóricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Realizan actividades para planificar la escritura de su poema: anotan el tema, hacen listas de adjetivos, etc.?</li> </ul>
Borradores de poemas, empleando los recursos literarios identificados: metáforas y analogías, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Utilizan recursos literarios (de los analizados en el proyecto) en la creación de su poema?</li> <li>• ¿Hacen correcciones conforme se comparten las distintas creaciones?</li> </ul>
<b>PRODUCTO FINAL:</b> Lectura en voz alta de los poemas producidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Realizan su versión final?</li> <li>• ¿Participan en la lectura en voz alta o grabación de poemas?</li> <li>• ¿Le dan la entonación y fluidez adecuadas a la lectura de los poemas?</li> </ul>

## 2. Identificando las causas

La evaluación no estaría completa si no se averiguan las causas que impidieron los resultados esperados; ya que el concepto que proponemos de evaluación, radica precisamente en la **obtención de información que permita mejorar los procesos**; así, por cada una de las respuestas negativas a las preguntas que se hacen en los indicadores, debe anteponerse un por qué, de manera que se pueda saber qué pasó.

Por ejemplo: los estudiantes no atienden a la lectura o no se interesan en escuchar la grabación de los mismos, es probable que:

- No se haya hecho una selección adecuada de los poemas.

Otro ejemplo: si los alumnos no identifican los recursos literarios en los poemas.

Quizás se estén enfatizando las definiciones o no se han puesto los ejemplos suficientes de recursos literarios.

De la misma manera, a las respuestas positivas también se les debe anteponer esa pregunta para reconocer lo que funcionó bien y tomarlo en consideración en ocasiones subsecuentes.

## 3. Qué hacer para mejorar

Una vez que se detecta la causa por las que no se están logrando los resultados esperados, es necesario modificar las actividades, o bien volverlas a realizar con alguna variantes que permitan mejorar el proceso.

Para seguir con el ejemplo que se ha tomado, podrían realizarse las siguientes acciones que, pudieran parecer obvias, pero que a veces es necesario considerar para descartar todos los factores que pudieran dificultar el aprendizaje:

CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
No se hizo hecho una selección adecuada de los poemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede pedirse a los alumnos, antes de leer en voz alta o escuchar el audio, que sean ellos quienes hagan la selección.</li> </ul>
Quizás se esté enfatizando las definiciones o no se han puesto los ejemplos suficientes de recursos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir a los alumnos más exploraciones de los poemas, pedir que localicen usos del lenguaje poco comunes en el habla cotidiana.</li> <li>• Llamar la atención sobre un uso particular que los escritores hacen sobre el lenguaje.</li> <li>• Preguntar cómo podrían decir las mismas cosas con palabras o formas diferentes de usar el lenguaje.</li> </ul>

Es importante recordar que, por ello, la evaluación del proyecto debe ser continua y realizada de manera periódica, especialmente al concluir cada una de las etapas, de manera que, antes de pasar a la siguiente se asegure la comprensión y los aprendizajes de los alumnos para poder continuar con éxito.

#### 4. El producto qué hicimos ¿qué faltó y qué resultó adecuado?

Otra parte importante de la evaluación, como ya se dijo, es la valoración del producto final.

Una vez concluido el proyecto será necesario hacer una revisión final tanto de los poemas elaborados por los alumnos como realizar una valoración de la lectura de los poemas.

De este modo, algunos aspectos a considerar en la valoración final del producto pueden ser las siguientes:

#### INDICADORES PARA EVALUAR LOS POEMAS

El poema debe:

a) Ser original del alumno.

b) Incluir algunos recursos literarios (el docente, de acuerdo con lo que se vivió en el desarrollo del proyecto puede establecer un mínimo):

- Comparaciones
- Metáforas
- Analogías,
- Etc.

c) Ser consistente en la forma que se eligió: mantener la prosa si es un poema en prosa; utilizar la rima de forma regular (si decidió que tuviera rima); mantener la métrica regular (si se eligieron versos medidos).

#### INDICADORES PARA EVALUAR LA LECTURA EN VOZ ALTA

a) Dar la entonación de acuerdo al contenido del poema.

b) La fluidez debe ser adecuada a lo que se expresa en el poema (hacer las pausas necesarias, mantener el ritmo, etc.)

c) Si la lectura es en público, tomar en cuenta las reacciones del auditorio para ir haciendo ajustes en la lectura.

d) Si la lectura es grabada, asegurarse que se escucha correctamente.





## Bibliografía

- Lerner, Delia. (2001). *Leer y escribir en la Escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP /Fondo de Cultura Económica.
- Nemirovsky, M. (1999) *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. México: Paidós.
- SEP. (1993). *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria*. México: SEP.
- SEP. (2000). *Programas de estudio de Español. Educación primaria*. México: SEP.
- SEP, (2009). Español. Educación Básica. Secundaria. *Programas de Estudio 2006*. México: SEP.
- SEP. (2009). Español. Educación Básica. Secundaria. *Programas de Estudio 2006*. México: SEP.
- SEP. (2009). *Programas de Estudio 2009. Sexto Grado. Etapa de Prueba. Educación Básica Primaria*. México: SEP.
- SEP. (2009). *Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 3. Evaluación para el aprendizaje en el aula*. México: SEP.
- SEP. (2010). *Libro para el Docente. Español* (versión electrónica). México. SEP.
- SEP. (2011). *Programas de Estudio 2011. Sexto Grado. Educación Básica Primaria*. México: SEP.





# Campo de formación

Pensamiento Matemático

*Sexto grado*





O

RIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y  
DIDÁCTICAS PARA MATEMÁTICAS





## Enfoque del campo de formación

El tratamiento escolar de las Matemáticas en los Planes y Programas de Estudio de 2011, se ubica en el campo de formación *Pensamiento Matemático*, con la consigna de desarrollar el pensamiento basado en el uso intencionado del conocimiento, favoreciendo la diversidad de enfoques, el apoyo en los contextos sociales, culturales y lingüísticos, en el abordaje de situaciones de aprendizaje para encarar y plantear retos adecuados al desarrollo y de fomentar el interés y gusto por la matemática en un sentido amplio a lo largo de la vida de los ciudadanos. En esta dirección buscamos que las orientaciones pedagógicas y didácticas que ahora presentamos destaquen estas formas de pensamiento matemático en estrecha relación con el desarrollo de competencias, el cumplimiento de estándares y la adopción del enfoque didáctico propuesto. Las y los profesores podrán, con base en su experiencia, mejorar y enriquecer las orientaciones propuestas.

Como se viene haciendo desde hace unos años en el nivel de educación secundaria, y en aras de articular los distintos niveles, se ha introducido en la educación primaria la organización de la asignatura de Matemáticas a través de tres ejes: *Sentido numérico y pensamiento algebraico*; *Forma, espacio y medida*, y *Manejo de la información*, los cuales se caracterizan por los temas, enfoques y expectativas a desarrollar. Dada la naturaleza transversal del saber matemático, resulta significativo destacar que, debido a ello, habrá nociones y procesos matemáticos que se presentan en varios ejes y en distintas temáticas. Las diferencias de tratamiento se podrán reconocer a través del uso que se hace de ellas mediante las representaciones y contextos de aplicación.

Otro punto a señalar, relacionado con el manejo de temas y contenidos, es que aun dentro de un mismo eje es posible reconocer el tipo de *Pensamiento Matemático* que demanda la actividad a tratar, ya que de esto dependerá el significado que adquieran las herramientas matemáticas construidas. Por ejemplo, el eje de *Manejo de la información*, incluye temas y contenidos relacionados con la organización de la información en gráficas, el registro de frecuencias de aparición de los eventos estudiados, situaciones cuyo estudio se asocia al desarrollo del pensamiento variacional y estocástico.

Estas dos ideas respecto a la matemática escolar (su naturaleza como herramienta *situada*) y sus consecuentes efectos en el aprendizaje (el tipo de pensamiento matemático que demanda) serán *parámetros* a considerar en la planeación, en la organización del ambiente de aprendizaje, en las consideraciones didácticas y en la evaluación (Cantoral y Farfán, 2003).







## Planificación

La elección de la situación de aprendizaje y la organización necesaria para su ejecución requieren de la planificación y la anticipación de los comportamientos (estrategias, habilidades y dificultades, entre otras) en los estudiantes para hacer de la experiencia la base propicia para el desarrollo de competencias.

Por ejemplo, el uso de problemas prácticos, comúnmente llamados “de la vida real”, recurre al lenguaje cotidiano para expresarse y es a partir de estas manifestaciones que se reconoce el fondo o base de los conocimientos, que pueden incluir también los saberes matemáticos relacionados con el aprendizaje esperado.

El paso a una interpretación formal, usando lenguaje matemático, requiere de ejercicios de cuantificación, de registro, de análisis de casos y de uso de distintas representaciones para favorecer que todas las interpretaciones personales tengan un canal de desarrollo de ideas matemáticas. Será la misma práctica la que denotará la necesidad del empleo del lenguaje matemático específico, con el fin de comunicar los resultados de una actividad, argumentar y defender ideas, utilizarlo para resolver nuevos desafíos, entre otras posibilidades. Los resultados obtenidos los estudiantes tendrán nuevas preguntas para provocar la *teorización*<sup>1</sup> de las actividades realizadas en la ejercitación previa, dando pie al uso de las nociones matemáticas escolares asociadas al tema y a los contenidos. Es decir, éstas entran en juego al momento de estudiar lo que se ha hecho, son herramientas que explican un proceso activo del estudiante y de ahí el sentido de construcción de conocimiento, pues emergen como necesarios en su propia práctica.

---

<sup>1</sup> Hablamos de teorizar desde el planteamiento de Moulines (2004), como la actividad humana de formar conceptos, principios y teorías, con el propósito de comprender el mundo que nos rodea.

Una vez que se tenga cierto dominio del lenguaje y de las herramientas matemáticas, es necesario ponerlos en funcionamiento en distintos contextos, lo cual favorece la identificación de sus funcionalidades. Sin embargo, es recomendable considerar contextos en los que la herramienta matemática sea insuficiente para explicar y resolver un problema. Por ejemplo, una vez construida la noción de proporcionalidad y dominadas las técnicas de cálculo del valor faltante, el cálculo de razón de proporcionalidad, etcétera, es necesario confrontar con aquellos sucesos que no son proporcionales, ya sea para profundizar en la comprensión de las mismas, como para generar oportunidades de introducir nuevos problemas.





## Organización de ambientes de aprendizaje

**R**ealmente un ambiente de aprendizaje es un sistema complejo que involucra múltiples elementos de diferentes tipos y niveles, que si bien no se pueden controlar por completo, tampoco se debe soslayar su influencia en el aula. Así, las variables sociales, culturales y lingüísticas, como equidad de género o respeto a la diversidad, deben ser atendidas con base en estrategias didácticas que den sustento a las situaciones de aprendizaje.

El reconocimiento de las particularidades de la población estudiantil, de los diversos escenarios escolares, así como las posibilidades que éstos brindan, serán elementos fundamentales para preparar las acciones en clase. Por ejemplo, determinar si es posible usar algún material manipulable, o ubicarse en sitios alternativos al salón de clases, como parques, jardines, mercados, talleres, patios o solicitar a los estudiantes hacer alguna búsqueda de datos fuera de la escuela (en periódicos o entrevistando a las personas más cercanas). Todos los estudiantes han de contar con los materiales y las herramientas suficientes para llevar a cabo la experiencia de clase.

Los estudiantes deben tener la experiencia del trabajo autónomo, el trabajo en grupos colaborativos y de discusión, así como también de reflexión y argumentación grupal, con el fin de propiciar un espacio en el cual el respeto a la participación, al trabajo y a la opinión de los compañeros, sea fomentado desde y por los propios estudiantes, bajo la intervención del docente, dando así la oportunidad a reconocer como válidas otras formas de pensamiento. En las clases de Matemáticas esto se evidencia cuando, por ejemplo, los argumentos se presentan

en formas (matemáticas) diversas, pero convergen en una misma idea. Las explicaciones y los argumentos en contextos aritméticos, pre algebraicos o gráficos, habrán de valorarse por igual, y será con la intervención del profesor que se articulen para darle coherencia a los conceptos matemáticos.

## Hacia una situación de aprendizaje

314 **L**os procesos del pensamiento matemático se llevan a cabo en el curso de una relación social, con la intención de producir aprendizajes; es decir, una relación que trata de aquello que los profesores se proponen enseñar en Matemáticas y aquello que efectivamente sus estudiantes son susceptibles de aprender en ambientes específicos. Una situación de aprendizaje debe entenderse como el diseño didáctico intencional que logre involucrar al estudiante en la construcción de conocimiento. No toda actividad en sí representa una situación de aprendizaje, lo será sólo en la medida que permita al estudiante encarar un desafío con sus propios medios, el desafío habrá de ser para el alumno una actividad que le permita movilizar sus conocimientos de base, previamente adquiridos, así como la construcción de un discurso para el intercambio que favorezca la acción. El reto del diseño didáctico consiste en lograr que el estudiante enfrente el problema o el desafío y pueda producir una solución, en la que confíe pero -y esto es lo fino del diseño- que su solución sea errónea. Sólo en ese momento, estará en condiciones de aprender.

Es ante un fracaso controlado que el alumno se plantea la pregunta: ¿por qué?, ¿qué falló? Esto significa que el diseño conducido por el docente debe permitir al estudiante un proceso de “recorrido a la inversa”, un proceso de reflexión sobre sus propias producciones. El pensamiento humano opera de este modo cuando el estudiante aprende.

Cuando hablamos del pensamiento humano, del razonamiento, de la memoria, de la abstracción o más ampliamente de los procesos mentales, dirigimos nuestra mirada hacia la psicología y el estudio de las funciones mentales. Para los psicólogos las preguntas: ¿cómo piensan las personas?, ¿cómo se desarrollan los procesos del pensamiento?, o ¿en qué

medida la acción humana adquiere habilidad en la resolución de ciertas tareas?, constituyen la fuente de reflexión y experiencia cotidiana. De manera que el pensamiento como una de las funciones mentales superiores, se estudia sistemática y cotidianamente en diversos escenarios profesionales.

¿De qué podría tratar entonces el pensamiento matemático? Sabemos por ejemplo que la psicología se ocupa de entender cómo aprende la gente y de cómo realiza diversas tareas o de cómo se desempeña en su actividad. De este modo, usaremos el término pensamiento matemático para referirnos a las formas en que piensan las personas las Matemáticas. Los investigadores sobre el pensamiento matemático se ocupan de entender cómo se piensa un contenido específico, en nuestro caso las Matemáticas. Se interesan por caracterizar o modelar los procesos de comprensión de los conceptos y procesos propiamente matemáticos.

Dado que la actividad humana involucra procesos de razonamiento y factores de experiencia cuando se desempeña cualquier clase de funciones, nos interesa que al hablar de pensamiento matemático nos localicemos propiamente en el sentido de la actividad matemática como una forma especial de actividad humana, dentro y fuera del aula, esto es lo que propicia el desarrollo de competencias. De modo que debemos interesarnos por entender las razones, los procedimientos, las explicaciones, las escrituras o las formulaciones verbales que el alumno construye para responder a una tarea matemática, del mismo modo que nos ocupamos por descifrar los mecanismos mediante los cuales la cultura y el medio contribuyen a la formación de los pensamientos matemáticos. Nos interesa entender, aun en el caso de que su respuesta a una pregunta no corresponda con nuestro conocimiento, las razones por las que su pensamiento matemático opera y cómo lo hace. De este modo habremos de explicar con base en modelos mentales y didácticos, las razones por las que persistentemente los alumnos consideran que  $0.3 \times 0.3$  es erróneamente  $0.9$ , aunque su profesor insistentemente les diga que es  $0.09$ .


En este sentido es que nos interesa analizar las ejecuciones de los alumnos ante tareas matemáticas, tanto simples como complejas, tanto en el aula como fuera de ella, como formas de entender el proceso de construcción de los conceptos y procesos matemáticos, al mismo tiempo que sabremos que su propio pensamiento matemático en esa labor está en

pleno curso de constitución y el desarrollo de competencias sigue su curso.

Aunque esos hallazgos sobre el desarrollo del pensamiento matemático han jugado un papel fundamental en el terreno de la investigación contemporánea, el currículo en Matemáticas y los métodos de enseñanza, han sido inspirados durante mucho tiempo sólo por ideas que provienen de la estructura de las Matemáticas formales organizadas en contenidos escolares y por métodos didácticos fuertemente apoyados en la memoria y en la algoritmia, donde con frecuencia el estudiante se encuentra imposibilitado para percibir los vínculos que tienen los procedimientos con las aplicaciones más cercanas a su vida cotidiana y se priva entonces de experimentar sus propios aprendizajes en otros escenarios distintos a los que le provee su salón de clase.

Si quisiéramos describir el proceso de desarrollo del pensamiento matemático tendríamos que considerar que éste suele interpretarse de distintas formas. Por un lado se le entiende como una reflexión espontánea que los matemáticos realizan sobre la naturaleza de su conocimiento y sobre la naturaleza del proceso de descubrimiento e invención en matemática. Por otra, se entiende al pensamiento matemático como parte de un ambiente creativo en el cual los conceptos y las técnicas matemáticas surgen y se desarrollan en la resolución de tareas; finalmente una tercera visión considera que el pensamiento matemático se desarrolla en todos los seres humanos en el enfrentamiento cotidiano a múltiples tareas. He aquí la idea de competencia que nos interesa desarrollar con estas orientaciones, debemos mirar a la matemática un poco más allá que los contenidos temáticos. Explorar el conocimiento en el uso en su vida diaria.

Desde esta última perspectiva, el pensamiento matemático no está enraizado ni en los fundamentos de la matemática ni en la práctica exclusiva de los matemáticos, sino que trata de todas las formas posibles de construir ideas matemáticas incluidas aquellas que provienen de la vida cotidiana. Por tanto, se asume que la construcción del conocimiento matemático tiene muchos niveles y profundidades; por citar un ejemplo, elijamos el concepto de volumen, formado de diferentes propiedades y diferentes relaciones con otros conceptos matemáticos; los niños de entre 6 y 7 años suelen ocuparse de comparar recipientes, quitar y agregar líquido de dichos recipientes y de medir, de algún modo, el efecto de sus acciones sobre el



volumen, aunque la idea de volumen no esté plenamente construida en su pensamiento. En tanto que algunas propiedades tridimensionales del volumen de los paralelepípedos rectos o los prismas, como por ejemplo el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes, son tratadas en la escuela cuando los niños y las niñas son mayores, de manera que el pensamiento matemático sobre la noción de volumen se desarrolla a lo largo de la vida de los individuos, por tanto la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas en la escuela debería de tomar en cuenta dicha evolución.

Así como para un profesor enseñar se refiere a la creación de las condiciones que producirán la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes; para un estudiante, aprender debe significar involucrarse en una actividad intelectual cuya consecuencia final es la disponibilidad de un conocimiento.

Desde esta perspectiva, nuestra forma de aprender Matemáticas no puede ser reducida a la mera copia del exterior, o digamos que a su duplicado, sino más bien es el resultado de sucesivas construcciones cuyo objetivo es garantizar el éxito de nuestra actuación ante una cierta situación. Una implicación educativa de este principio consiste en reconocer que tenemos todavía mucho que aprender al analizar los propios procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Nos debe importar, por ejemplo, saber cómo los niños operan con los números, cómo entienden la noción de ángulo o de recta, como construyen y comparten significados relativos a la noción de suma o resta, o como se explican a sí mismos la noción espontánea de azar.

Esta visión rompe con el esquema clásico de enseñanza según el cual el maestro enseña y el alumno aprende. Estos métodos permiten explorar y usar, para una enseñanza renovada, las formas naturales o espontáneas en que los estudiantes piensan las Matemáticas.

El papel del profesor es mucho más activo en esta perspectiva, pues a diferencia de lo que podría creerse, sobre él recae mucho más la responsabilidad del diseño y coordinación de las situaciones de aprendizaje.

En esas actividades los alumnos usan “teoremas” como herramientas, aunque no sean conscientes de su empleo. Por ejemplo, ante la pregunta del maestro de cuánto es 11 por 11 un joven da una respuesta menor que 110. Otro alumnos dice, esa respuesta no puede ser

correcta, pues 11 por 10 es 110 y él ha obtenido algo menor que 110. Este argumento exhibe el uso del teorema si  $c > 0$  y  $a < b$ , entonces  $ac < bc$ . En este momento el saber opera a nivel de herramienta, pues no se ha constituido como un resultado general aceptado socialmente entre los estudiantes en su clase. En otro momento, ellos lograrán escribir y organizar sus hallazgos y en esa medida reconocer resultados a un nivel más general. En este sentido, la evolución de lo oral a lo escrito es un medio para la construcción del significado y para el aprendizaje matemático.

Esto presupone que la intervención del profesor, desde el diseño y la planificación, hasta el momento en que se lleva a cabo la experiencia de aula, se presente para potenciar los aprendizajes que lograrán los estudiantes, es decir, para tener control de la actividad didáctica y del conocimiento que se construye (Alanís, *et al*; 2008).

## Consideraciones didácticas

**E**n una situación de aprendizaje las interacciones son específicas del saber matemático en juego; es decir, los procesos de transmisión y construcción de conocimiento se condicionan por los usos y los significados de dicho saber según lo demanda la situación problema.

Los procesos de transmisión de conocimiento, vía la enseñanza, están regulados por el Plan de estudios, los ejes, los temas, los contenidos, las competencias y, actualmente, por los estándares que en conjunto orientan hacia el cómo enseñar un saber matemático particular. Hablar de didáctica en nuestro campo de formación conlleva a considerar también cómo se caracteriza el proceso de construcción por parte de los estudiantes; es decir, poder reconocer las manifestaciones del aprendizaje de saberes matemáticos específicos.

Ejemplificando a grandes rasgos con la noción de proporcionalidad encontramos, dentro de los tres ejes, en sus temas y sus contenidos, elementos que orientan su enseñanza, como: tipos de problemas, situaciones contextualizadas, lenguaje y herramientas matemáticas, entre otros. Se reconoce el desarrollo del pensamiento proporcional en el estudiante cuando



identifica, en un primer momento, una relación entre cantidades y la expresa como ‘a más-más’ o ‘a menos-menos’. La situación problema y la intervención del profesor lo confrontan con un conflicto para que reconozca que también hay proporcionalidad en una relación ‘a más-menos’ o en una ‘a menos-más’. Para validar las relaciones identificadas será necesario plantear al estudiante, actividades que favorezcan la identificación del cómo se relacionan éstas, con el objetivo de caracterizar formalmente la proporcionalidad y el uso de técnicas como la regla de tres.

En conclusión, es importante que el docente reconozca en el estudiante las construcciones que son propias del aprendizaje esperado. Una fuente importante de recursos de apoyo para identificarlas son las revistas especializadas, varias de ellas enlistadas al final de las orientaciones.

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la Educación Básica. La experiencia que vivan los niños y adolescentes al estudiar Matemáticas en la escuela, puede traer como consecuencias el gusto o rechazo hacia ellas, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del maestro.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las Matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña el medio, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretenden estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir nuevos conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje.

Toda situación problemática presenta obstáculos, sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten entrar en la situación, pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones, sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje, como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Sin embargo, esto no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos —como las sumas que dan diez o los productos de dos dígitos— no se recomienden, sino por el contrario, en estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan usarlos en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, tanto los alumnos como el maestro se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Posiblemente el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar Matemáticas con base en actividades de estudio basadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos maestros compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, pues abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases, pues se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el maestro revalora su trabajo como docente. Este escenario no se

halla exento de contrariedades y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el maestro observa y cuestiona entre los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en juego, como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, tanto de los alumnos como del maestro, vale la pena insistir en que sean los estudiantes quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases: los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.
- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema, de manera que es necesario averiguar cómo interpretan los alumnos la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a trabajar en equipo. El trabajo en equipo es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, porque desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la aplicación en común de los procedimientos que encuentran. La actitud para trabajar en equipo debe ser fomentada por el maestro, quien debe insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de resolver, no de manera individual sino colectiva. Por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier miembro del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanzará

el tiempo para concluir el programa. Por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el maestro “da la clase” mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido. De manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y así seguir aprendiendo.

- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el maestro explica cómo se resuelven los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el maestro ha explicado; inclusive, muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el maestro. Sin embargo, cuando el maestro plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los profesores consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.

**E**ste rol del maestro es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las Matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de la asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, tales como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; pero también un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a usar diferentes técnicas en función del problema que se trata de resolver, y a usar el lenguaje matemático para comunicar o



interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de competencia matemática para designar los aspectos tradicionales, en tanto que, al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, tales como aprender a escuchar a los demás y respetar las ideas de otros.





## Evaluación

La evaluación es entendida como un proceso de registro de información sobre el estado del desarrollo de los conocimientos de los estudiantes, de las habilidades cuyo propósito es orientar las decisiones respecto al proceso de enseñanza en general y al desarrollo de la situación de aprendizaje en particular. En estos registros, vistos como producciones e interacciones de los estudiantes, se evaluará el desarrollo de ideas matemáticas, las cuales emergen en formas diversas: verbales, gestuales, icónicas, numéricas, gráficas y, por supuesto, a través de las estructuras escolares más tradicionales como son las fórmulas, las figuras geométricas, los diagramas, las tablas, etc.

Para valorar la actividad del estudiante y la evolución de ésta, hasta lograr el aprendizaje esperado, será necesario contar con su producción en las diferentes etapas de la situación de aprendizaje. La evaluación considera si el estudiante se encuentra en la fase inicial, donde se pone en funcionamiento su fondo de conocimientos; en la fase de ejercitación, donde se resuelven los casos particulares y se continúa o se confronta con los conocimientos previos; en la fase de teorización, donde se explican los resultados prácticos con las nociones y las herramientas matemáticas escolares; o en la de validación de lo construido.

Es decir, se evalúa gradualmente la pertinencia del lenguaje y las herramientas para explicar y argumentar los resultados obtenidos en cada fase. En cada uno de los ejemplos que hemos trabajado hacemos acotaciones particulares sobre la evaluación.

Durante un ciclo escolar, el docente realiza diversos tipos de evaluaciones: *diagnósticas*, para conocer los saberes previos de sus alumnos; *formativas*, durante el proceso de aprendizaje, con el fin de valorar los avances; y *sumativas*, con el fin de tomar decisiones relacionadas con la acreditación de sus alumnos.

Los resultados de la investigación han destacado el enfoque formativo de la evaluación como un proceso que permite conocer la manera en que los estudiantes van organizando, estructurando y usando sus aprendizajes en contextos determinados, para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Desde el enfoque formativo, evaluar no se reduce a identificar la presencia o ausencia de algún fragmento de información para determinar una calificación, pues se reconoce que la adquisición de conocimientos por sí sola no es suficiente y que es necesaria también la movilización de habilidades, valores y actitudes para tener éxito, y que es un proceso gradual al que se le debe dar seguimiento y apoyo.

En el nuevo Plan de estudios se establece que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y, por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los alumnos logren los estándares curriculares y los aprendizajes esperados establecidos en el Plan de estudios. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

Un aspecto que no debe obviarse en el proceso de evaluación es el desarrollo de competencias. La noción de competencia matemática está ligada a la resolución de tareas, retos, desafíos y situaciones de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o supuestos. Por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; crear circunstancias en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.

## Actitud hacia las matemáticas

Con el propósito de fomentar una actitud positiva hacia las Matemáticas en los estudiantes, recomendamos al docente la búsqueda, la exposición y la discusión de anécdotas históricas y noticias de interés para la sociedad actual. Esta propuesta busca darle a la matemática un lugar en la vida del estudiante, en su pasado y en un posible futuro, mostrándolas como producto de la actividad humana en el tiempo y como una actividad profesional que acompaña al mundo cambiante en el que vivimos (Buendía, 2010). En este sentido, las notas no necesariamente tienen que estar relacionadas con el tema abordado en clase, pero sí tienen que relacionarse con problemáticas sociales que afecten la vida del estudiante.







## Orientaciones pedagógicas y didácticas. Ejemplos

**E**l diseño de una situación de aprendizaje comprende una revisión y análisis del programa de Matemáticas, a fin de determinar y diferenciar las competencias matemáticas, los aprendizajes esperados, la relación con los estándares y el contenido disciplinar que se desea desarrollen los alumnos por bloque temático. Implica además, la preparación de materiales y recursos que servirán de apoyo en el proceso de interacción entre los alumnos y el profesor con el saber matemático en juego, las formas de organización de la actividad matemática en el aula y la evaluación del proceso de enseñanza.

Las propuestas que presentamos corresponden a los aprendizajes esperados, estándares y contenido disciplinar:

**Ejemplo 1:** del Bloque II. Resolución de problemas que implican el cálculo de porcentajes en el que identifica diferentes formas de representación (fracción común, decimal, %) así como la aplicación y determinación, en casos sencillos, del porcentaje que representa una cantidad.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
Bloque II		
Calcula porcentajes e identifica distintas formas de representación (fracción común, decimal, %).	Solucionar una variedad de diferentes tipos de problemas de multiplicación, por ejemplo, las relaciones proporcionales entre medidas, series rectangulares, la expresión de relaciones simples entre cantidades, tales como dobles o triples.	Resolución, mediante diferentes procedimientos, de problemas que impliquen la noción de porcentaje: aplicación de porcentajes, determinación, en casos sencillos, del porcentaje que representa una cantidad.

**Eje:** Manejo de la información

**Tema:** Resolución de problemas numéricos.

**Competencias matemáticas:** Resolver problemas de manera autónoma, validar procedimientos y resultados, comunicar información matemática, manejar técnicas eficientemente.

**Ejemplo 2:** del Bloque IV. Resolución de problemas que implican el uso de la media aritmética o promedio.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTÁNDARES	CONTENIDO DISCIPLINAR
Bloque IV		
Resuelve problemas que involucran el uso de medidas de tendencia central (media, mediana y moda).	<p>Hacer preguntas apropiadas, recopilar y analizar datos con el fin de responderlas.</p> <p>Ordenar, clasificar objetos y representar su clasificación utilizando imágenes, gráficos o diagramas.</p>	Uso de la media (promedio) en la resolución de problemas.
<p><b>Eje:</b> Manejo de la información</p> <p><b>Tema:</b> Manejo de datos: recopilación, análisis, representación e interpretación de datos.</p> <p><b>Competencias matemáticas:</b> Resolver problemas que implican la comparación de fracciones en situaciones de medición y división, mediante diversos procedimientos; validar procedimientos y resultados; comunicar información matemática, manejar técnicas eficientemente.</p>		

## EJEMPLO 1

---

Mediante la siguiente situación los alumnos profundizan su conocimiento sobre la noción de *porcentaje* o *tanto por ciento* y también sobre cómo calcularlo. El contexto está dado en diversas situaciones asociadas al entorno de los alumnos.

### Porcentaje o tanto por ciento

La palabra *porcentaje* viene de la expresión *tanto por ciento*, que es una forma de saber qué tantos de cada cien tiene alguna propiedad (Cabañas, *et al*; 2008). Por ejemplo, si en una fábrica de aceite comestible trabajan 100 personas, y de éstas sólo 18 se ocupan de darle mantenimiento a la maquinaria, decimos que dieciocho de los cien trabajadores trabajan en el área de mantenimiento; o bien, que dieciocho *por ciento* trabaja en mantenimiento.

Para escribir abreviadamente la palabra porcentaje se usa el símbolo %, el cual se lee “por ciento”. Un porcentaje puede representarse como “x%” ó  $x/100$  (es decir, 15% ó  $15/100$ ), pero el concepto de porcentaje proviene de la necesidad de comparar dos números entre sí, no sólo de manera absoluta (cuál de los dos es mayor), sino de una manera relativa, es decir, se desea saber qué fracción o proporción de uno representa respecto del otro. En estas situaciones se suele utilizar el número 100 como referencia. Al situarlo como denominador de una fracción, su numerador nos indica qué porción de 100 representa (& Batanero, Godino 2002).

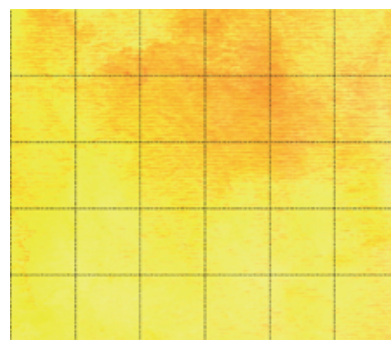
La expresión  $45/100$  es equivalente a  $90/200$ , tal como se estudió en el tema de proporciones, pues ambas representan al mismo número. Si leemos las fracciones como porcentajes, diríamos: 45 de cada cien, es el 45% por ciento; y 90 de cada doscientos, el 90%.

## FASE 1

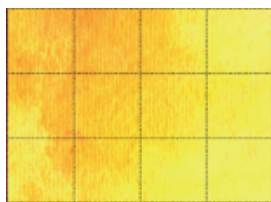
El maestro propone a los alumnos resolver en parejas el problema siguiente.

### La situación

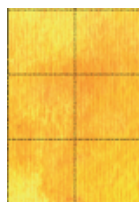
La cuadrícula de la derecha representa el área total de un terreno que Marcela ha destinado para cultivar árboles frutales. Hasta ahora, ha cultivado mango, papaya, plátano y naranja. Las figuras siguientes muestran el área destinada para cada tipo de cultivo.



El huerto de Marcela



Mango



Papaya



Plátano



Naranja

Marcela quiere saber qué porcentaje del área total del terreno, ha destinado para cultivar cada tipo de árbol frutal. Completa la tabla para ayudarle a Marcela a encontrar esa información.

ÁREA CULTIVADA POR:	% QUE OCUPA DEL ÁREA TOTAL DEL TERRENO
Mango	
Papaya	
Plátano	
Naranja	

¿Qué tipo de árbol frutal ocupa dos décimas partes del área total del terreno? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué tipo de árbol frutal ocupa una décima parte del área total del terreno? \_\_\_\_\_

¿Qué porcentaje del terreno está sin cultivar? \_\_\_\_\_

¿Qué porcentaje del terreno ha cultivado Marcela? \_\_\_\_\_

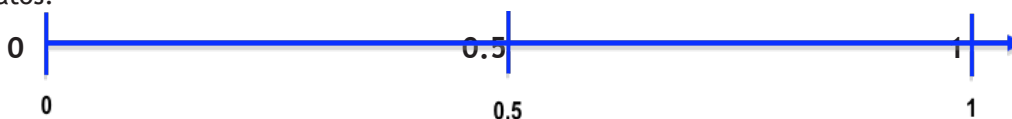
**Orientaciones didácticas.** Para su solución los alumnos podrían establecer una relación de proporcionalidad entre las partes y el todo. Podrían apoyarse además, en la estrategia de conteo o por medio del *recubrimiento*. Es decir, *simular* que cubren el todo (el terreno) con las partes cultivadas por los árboles frutales. El porcentaje en esta etapa aparece representado por medio de una fracción común, un número decimal y el símbolo %.

## FASE 2

El maestro propone a los alumnos representar por medio de decimales en la recta numérica, cada parte cultivada y sin cultivar del terreno (parte-todo). Asimismo, que establezcan una relación de equivalencia entre las partes, a través de una representación decimal con una fracción.

## La situación

En la siguiente recta usa decimales para representar las partes cultivadas del terreno y las que aún están sin cultivar. Haz las divisiones necesarias sobre la recta, para representar los datos.



Ahora escribe las expresiones decimales que ubicaste en la recta, mediante una relación de equivalencia con la fracción.

**Orientaciones didácticas.** Para su solución, los alumnos deben realizar las divisiones necesarias sobre la recta numérica, y así ubicar los datos. Enseguida deben representar, por medio de una relación de equivalencia, las partes cultivadas del terreno de Marcela. Usarán en este proceso, un número decimal y una fracción. Ejemplo:  $0.10 = 1/10$

**Orientaciones para la evaluación.** La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- El uso correcto del algoritmo para calcular porcentajes.
- El tránsito de un registro de representación a otro, del porcentaje (fracción común, decimal, %).
- La representación correcta de los datos sobre la recta numérica así como las relaciones de equivalencia que establece entre un número decimal con una fracción.
- La forma en cómo controlan sus resultados (evalúan proceso de solución) y cómo comunican sus ideas.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro puede plantear problemas como los siguientes:

Encuentra el porcentaje que representan:

- a) 14 pesos de 20 pesos \_\_\_\_\_
- b) El doble de juguetes \_\_\_\_\_
- c) La tercera parte del número de galletas de un paquete \_\_\_\_\_
- d) El 23% de 125 kg \_\_\_\_\_
- e) El 150% del precio inicial de un producto, que era de \$2,500.00 \_\_\_\_\_

## EJEMPLO 2

---

Mediante la siguiente situación los alumnos profundizan en el estudio de la información estadística, al resolver problemas que involucran el uso de medidas de tendencia central, como la media aritmética.

### Media aritmética

La media aritmética o promedio, es la principal medida de tendencia central. Se obtiene de sumar los datos y dividir el resultado entre el número de ellos. Se puede representar con el símbolo  $\bar{x}$ , el cual se conoce como “equis barra”.



La media es la mejor *estimación* de una cantidad desconocida, cuando hemos hecho varias medidas de la misma. Esta es la propiedad de la media que usamos cuando calificamos a un alumno a partir de varias evaluaciones o cuando estimamos el tiempo de espera en la parada de un autobús. La media es la cantidad *equitativa* a repartir cuando tenemos diferentes cantidades de una cierta magnitud y queremos distribuirla en forma uniforme (Batanero, Godino 2002). Por ejemplo, el promedio de calificaciones de Martha se obtiene de su lista de calificaciones: 9, 8, 8, 7, 9, 10, 10. Como se tienen siete datos, tenemos:

$$\bar{x} = \frac{9 + 8 + 8 + 7 + 9 + 10 + 10}{7} = 8.7$$

## FASE 1

Los alumnos resuelven en equipo un problema que involucra el uso de la media aritmética.

### La situación

El promedio de peso de 8 toros seleccionados al azar del rancho ganadero “Arroyo Grande” debe ser de al menos 520 kilogramos, afirma el señor Constantino, dueño del rancho. Sin embargo, ya se han seleccionado 7 toros y sus pesos han sido 505, 515, 518, 530, 513, 510 y 532. ¿Cuánto debe pesar el último toro para que se cumpla lo que afirmó el señor Constantino con respecto al peso promedio de los 8 toros?

### Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- El maestro motiva tanto a la reflexión como a la discusión de los alumnos.
- Los alumnos establecen conjeturas y exponen argumentos acerca del peso que debe tener el otro toro. Discuten la estrategia a utilizar para resolver el problema, la llevan a cabo

y la valoran.

- Comparan y valoran las estrategias usadas por otros equipos.

**Orientaciones didácticas.** Una palabra clave en esta situación es *promedio*, que es familiar para una mayoría de los alumnos. Una experiencia cercana con esta palabra son sus calificaciones. Su experiencia para calcular promedios podría conducirlos a aplicar estrategias de cálculo erróneas. Por ejemplo, en esta situación, en la que podrían hacer lo siguiente: sumar los datos (peso en kilos) correspondientes a los 7 toros y al resultado, restarle los 520 kilogramos que es el peso promedio de los 8 toros que deben seleccionarse.

### Solución:

1. La muestra está compuesta por 8 toros.
2. Se dispone del peso de 7 toros.
3. Llamemos “octavo toro”, al peso en kilogramos del toro a seleccionar. Este será el dato a encontrar.

Si usamos la definición de *media o promedio*:

$$\frac{505+515+518+530+513+510+532+\text{octavo toro}}{8} = 520$$

$$\frac{3623+\text{octavo toro}}{8} = 520$$

$$505+\text{octavo toro} = (520)(8)$$

$$\text{octavo toro} = (520)8-3623$$

$$\text{octavo toro} = 4160-3623$$

*octavo toro = 537*

Por tanto, el toro que falta por seleccionar debe pesar 537 kilos.

Una forma de control del proceso, es sustituyendo el 537 por “octavo toro”, en la primera relación de igualdad.

**Orientaciones para la evaluación.** La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- La interpretación de la situación y su solución.
- El uso adecuado de la definición de *media* o *promedio*.
- Las razones que expone sobre las ventajas y desventajas del uso de determinada estrategia.
- Si controla los resultados obtenidos a partir de la revisión del proceso de solución.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro pide a los alumnos que recolecten datos y los analicen a fin de determinar la moda, la media y la mediana. Los datos pueden obtenerse como resultado de un proyecto escolar desarrollado en equipo.





## Bibliografía

- Alanís, J.-A., Cantoral, R., Cordero, F., Farfán, R.-M., Garza, A., Rodríguez, R. (2008, 2005, 2003, 2000). *Desarrollo del pensamiento matemático*. México: Editorial Trillas.
- Batanero, C. & Godino, J. (2002). *Estocástica y su didáctica para maestros*. Descargado de: Distribución en Internet: <http://www.ugr.es/local/jgodino/edumat>
- Brousseau, G. (1997). *Theory of didactical situations in mathematics. Didactique des mathématiques, 1970-1990*. Great Britain: Kluwer Academic Publishers.
- Buendía, G. (2010). Articulando el saber matemático a través de prácticas sociales. El caso de lo periódico. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* 13(4), 11 - 28.
- Cantoral, R., Farfán, R. (2003). Matemática Educativa: Una visión de su evolución. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* 6(1), 27 - 40.
- Moulines, C. (2004). "La metaciencia como arte". En J. Wagensberg (Ed.), *Sobre la imaginación científica. Qué es, cómo nace, cómo triunfa una idea*; 41-62. Tusquets Editores.

### RECURSOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DIDÁCTICA

- Correo del maestro. Revista para profesores de educación básica
- <http://www.correodelmaestro.com/>
- Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa
- <http://www.clame.org.mx/relime.htm>
- Revista Educación Matemática
- <http://www.santillana.com.mx/educacionmatematica/>



## Bibliografía

- Boletim de Educação Matemática
- <http://www.rc.unesp.br/igce/matematica/bolema/>
- Revista Latinoamericana de Etnomatemática
- [http://www.etnomatematica.org/home/?page\\_id=31](http://www.etnomatematica.org/home/?page_id=31)
- Revista EPSILON de la SAEM THALES
- <http://thales.cica.es/epsilon/>
- PNA. Revista de investigación en Didáctica de la Matemática
- <http://www.pna.es/>
- UNION. Revista Iberoamericana de Educación Matemática
- <http://www.fisem.org/web/union/>
- Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas
- <http://www.sinewton.org/numeros/>
- Revista Electrónica de Investigación en Educación de las Ciencias
- <http://reiec.sites.exa.unicen.edu.ar/>
- Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias
- <http://www.saum.uvigo.es/reec/>
- Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas
- <http://ensciencias.uab.es/>
- Revista Mexicana de Investigación Educativa
- <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php>
- Manipuladores virtuales
- <http://redescolar.ilce.edu.mx/educontinua/mate/lugares/tangram.htm>
- [http://nlvm.usu.edu/es/nav/category\\_g\\_3\\_t\\_1.html](http://nlvm.usu.edu/es/nav/category_g_3_t_1.html)





# Campo de formación

Exploración y comprensión  
del mundo natural y social

*Sexto grado*







# E

NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN





## Enfoque del campo de formación

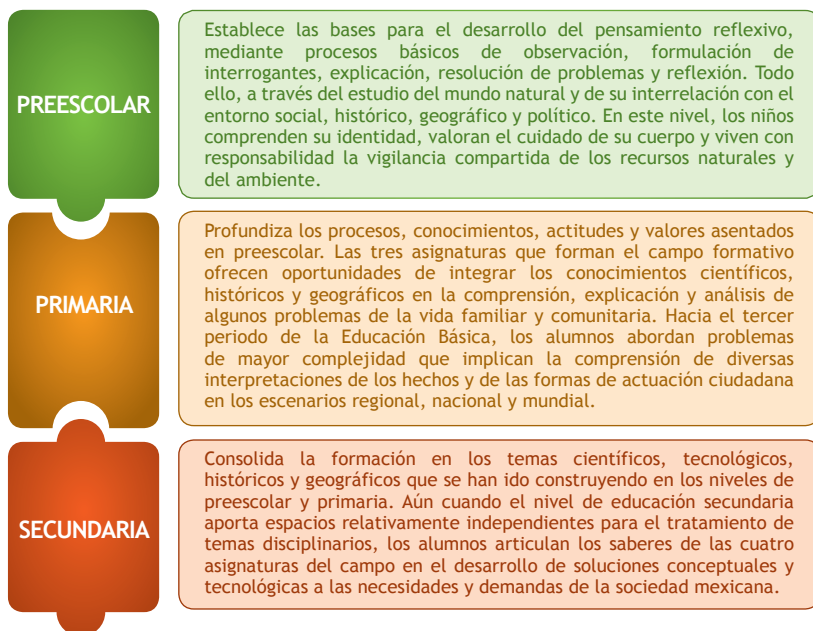
El Currículo 2011 encomienda al campo de formación *Exploración y comprensión del mundo natural y social*, la integración de los conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversos patrones de actuación comprometidos con los valores esenciales del razonamiento científico, de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de vida, y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales. En esta óptica, el campo de formación se constituye en un espacio propicio para la práctica, la reflexión y el análisis de las interacciones de estas dos áreas de conocimiento que tradicionalmente se han abordado de manera diferenciada.

Si se les observa de manera general, las ciencias naturales y las ciencias sociales forman parte constituyente del mundo que nos rodea y, de manera intuitiva y natural, el ser humano transita de una a otra en las actividades diarias: toma decisiones sobre qué productos consumir o no, con base en sus características alimentarias o químicas; se traslada en cuestión de minutos de espacios históricos (zócalos, catedrales, plazas, pirámides u otros) a entornos geográficos donde impera la modernidad; o participa en decisiones políticas sobre el manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, por poner algunos ejemplos. El docente tendrá el reto de romper esquemas preestablecidos y prejuicios sobre los límites entre la ciencia y la vida social, para proponer situaciones de aprendizaje que logren articular el abordaje conjunto de temáticas complejas.

En este campo será importante observar la gradación y la profundidad de los aprendizajes esperados, a medida que los niños transitan de un grado, de un nivel y de un periodo a otro.

Para ello es necesario disponer de un conocimiento muy claro de los estándares de desempeño que se establecen en los periodos enmarcados en la propuesta formativa de cada grado.

Con el fin de orientar la formación de una imagen global del proceso formativo, desde preescolar hasta secundaria, y brindar a los niños una experiencia escolar con mayor continuidad, la siguiente tabla ofrece un panorama general de la gradación y articulación del aprendizaje de las competencias del campo en la educación básica.



Es importante destacar que los valores, conocimientos y habilidades de este campo, deben considerar los vínculos que se tienen con las asignaturas de los otros tres campos formativos.

En los siguientes apartados se proponen algunas ideas clave para el diseño y animación de ambientes propicios para el desarrollo del pensamiento científico, histórico y geográfico. Asimismo, se presentan algunas pautas para detonar la creatividad didáctica en la planificación, evaluación y conducción de clases de la asignatura, para concretar la propuesta curricular del campo en el primer grado de primaria.

## Relaciones entre los estándares del periodo y los aprendizajes esperados de la asignatura

347

El Currículo 2011 define estándares de desempeño para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales que, además de delinear los parámetros de evaluación de los aprendizajes y orientar la definición de los criterios de acreditación escolar, perfilan el horizonte de actuación docente en cada asignatura.



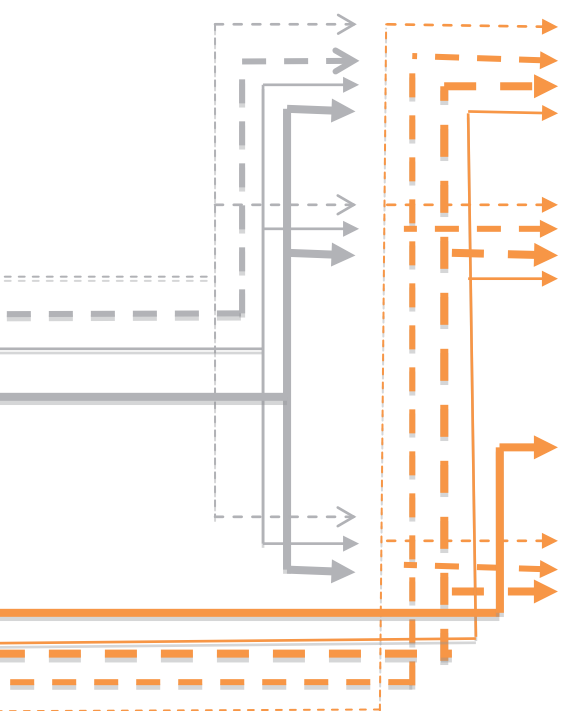
## Segundo grado

Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre	Quinto bimestre
<b>Bloque 1</b> E1 (1, 2, 3, 4) E2 (4) E4 (2)	<b>Bloque 2</b> E1 (2, 5, 9)	<b>Bloque 3</b>	<b>Bloque 4</b> E1 (6) E2 (1, 2, 4) E4 (1, 2)	<b>Bloque 5</b> E1 (6, 7, 8) E2 (1, 2, 3, 4) E4 (1, 2, 4)

<b>Bloque 1</b> E1 (3, 4) E2 (4) E4 (2)	<b>Bloque 2</b> E1 (2, 6, 8) E2 (3) E4 (4, 5, 6)	<b>Bloque 3</b> E1 (8) E2 (1, 2) E4 (1)	<b>Bloque 4</b> E1 (5, 7, 9) E2 (1)	<b>Bloque 5</b> E3 (2)
Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre	Quinto bimestre

## Tercer grado

## Estándares del segundo periodo




**E1** Conocimiento científico (9)

**E2** Aplicación del conocimiento científico y la tecnología (4)

**E3** Habilidades asociadas a la ciencia (5)

**E4** Actitudes asociadas a la ciencia (7)



En 6° grado de primaria, el programa de la asignatura *Exploración de la naturaleza y la sociedad*, reúne los contenidos y aprendizajes esperados de las tres disciplinas del campo de formación, de las cuales sólo Ciencias Naturales presenta estándares de desempeño. Esta situación permite precisar los niveles de dominio de los conceptos y de las habilidades de razonamiento científico que habrán de lograr los alumnos y, en cierto modo, delimita los significados y las tareas que pueden realizar los niños en los espacios de formación histórica y geográfica.

En el caso de las Ciencias Naturales es conveniente que el docente identifique las interacciones entre los aprendizajes esperados de los primeros bloques con los estándares previstos en el segundo periodo de la Educación Básica, como una orientación general para definir el punto de partida de sus estrategias de enseñanza; de igual manera, al proyectar los vínculos de los aprendizajes esperados con los estándares del tercer periodo, el docente podrá decidir con mayor certeza la gradualidad y las intenciones de cada episodio de aprendizaje.

El diagrama 1 describe las relaciones de los aprendizajes esperados del grado con los estándares de los otros periodos. Esta imagen permite observar que la formación en el nivel preescolar enfatiza el método del razonamiento como base de la conversación científica, más que la adquisición de conceptos biológicos o físicos. En el otro extremo, las relaciones de los aprendizajes esperados del 6° grado con los estándares del tercer periodo, permiten asociar la exploración intuitiva de algunas ideas y tareas de observación, de fenómenos principalmente biológicos, con el proceso de alfabetización inicial. Esta imagen puede auxiliar el diseño de instrumentos y estrategias de evaluación diagnóstica y, en consecuencia, la planificación de lecciones de nivelación y fortalecimiento para los alumnos rezagados; así como las estrategias de integración de equipos de aprendizaje colaborativo para facilitar el apoyo de expertos-novatos. Por otro lado, además de ofrecer un modelo de lectura de los programas y los estándares de desempeño, el diagrama permite ubicar los conceptos científicos de difícil comprensión para los alumnos, identificar los conocimientos precedentes, valorar los impactos en los niveles de dominio de competencias más complejas y las oportunidades de fortalecimiento en el curso escolar.





## Ambientes de aprendizaje propicios para desarrollar competencias del campo

### Orientaciones generales

El ambiente de aprendizaje que requiere el campo de formación de *Exploración y comprensión del mundo natural y social*, debe considerar aspectos tales como el espacio donde se trabaja, los recursos y materiales didácticos, las relaciones interpersonales y los aspectos emocionales y afectivos que favorezcan el aprendizaje.

Habrá que tomar en consideración que, en virtud de los adelantos tecnológicos y en telecomunicaciones, los niños tienen gran propensión a asirse a medios visuales que fortalezcan y asienten el sentido de conceptos abstractos o de difícil entendimiento para su edad. Los recursos visuales en estas edades son importantes, pero deben usarse sólo como auxiliares del aprendizaje que favorezcan el desarrollo de grados de abstracción cada vez más complejos a medida que avanzan en su formación.

Será importante, en todo momento, trazar líneas transversales que conecten los hechos históricos con la ubicación geográfica, así como también con las herramientas, los descubrimientos y adelantos tecnológicos y científicos de los que se disponían en los distintos periodos revisados. De allí la importancia de tener mapas, dibujos, imágenes, ilustraciones «elaborados por ellos mismos», y líneas del tiempo o esquemas que sirvan como referencia para situar los hechos históricos, el espacio y los fenómenos de las Ciencias Naturales, en un marco de interrelación y correspondencia permanente.

Se debe, asimismo, asegurar que la manera en que estén distribuidas las butacas o bancas, permitan la libre circulación de los estudiantes y el fácil desplazamiento hacia las áreas y paredes de trabajo de cada disciplina.

## Historia

La asignatura de Historia en 6° grado de primaria, tiene el objetivo de hacer el contrapunteo de las épocas que se revisaron en 4° grado, pero esta vez, desde una visión mundial. Es decir que, si en 4° año se recorrieron distintos temas (del poblamiento de América al inicio de la agricultura, Mesoamérica, el encuentro de América y Europa, el Virreinato de Nueva España y el camino a la Independencia), éstos siempre se observaron desde el punto de vista del Continente Americano y, en los dos últimos bloques, esta visión se centró en México.

El 6° grado de primaria, si bien coincide de manera muy aproximada en los periodos vistos en 4° grado, esta vez lo hace desde un plano más general. En los bloques dos y cuatro voltea su mirada a Oriente y a la cultura Mediterránea y en el tres, se retoman las culturas mesoamericanas.

Dados los contenidos, aprendizajes esperados y competencias que se estipulan para este grado, será importante hacer un marcado énfasis en propiciar en los niños los conceptos de respeto por las diferencias entre individuos y sociedades, la inclusión y la no discriminación, porque si bien en los grados anteriores los niños revisaron el proceso de poblamiento de América, Mesoamérica, la Conquista, la Nueva España y el proceso de Independencia, en 6° grado se añade el elemento del espacio. Es decir que la aproximación histórica se hace un poco más compleja en el sentido de que los referentes culturales y geográficos les serán ajenos a los niños.

Se recomienda trabajar esta asignatura bajo el enfoque del conocimiento y comprensión de los otros. Esto podrá hacerse a partir del estudio de las culturas a las que el programa alude, de sus creencias, su constitución social y política, su filosofía, sus orígenes y su influjo económico; de sus mitos y ritos cuando se aborda la prehistoria.

Pueden también establecerse contrastes entre las culturas de Oriente, del Mediterráneo y la nuestra, con el fin de encontrar las similitudes y los puntos de discordancia. Con ello,

podrá hacerse referencia al contexto inmediato de los niños y apuntalar la idea de que las diferencias en los individuos son deseables ya que enriquecen los puntos de vista y promueven espacios de reflexión y mejora, si éstos se manejan con respeto a la diversidad.

Por otro lado, la exclusión, el autoritarismo y la represión, son ideas contrarias a la viva expresión de las ideas y promueven ambientes de desconfianza, empobrecimiento de ideas, malestar y enojo. Esto sucede cuando no se intenta llegar a una comprensión de los demás ni se les respeta.

Uno de los elementos de mayor relevancia para la enseñanza de la historia serán los documentos escritos tales como biografías, cuentos, crónicas, poesía y ensayos, acordes con la edad de los niños; y muchos de estos recursos se encuentran en las Bibliotecas de Aula. Serán de gran valor las líneas de tiempo y los recursos gráficos o artísticos que les permitan elaborar significados sobre distintos aspectos que tocan los periodos históricos contemplados en este grado.

## Geografía

**E**n Geografía el estudio de las relaciones entre los componentes naturales, sociales, culturales y económicos, son indispensables para comprender el espacio geográfico. Por ello, para esta asignatura el aprovechamiento del espacio inmediato; el aula, la escuela, su entorno próximo y la localidad, son los ambientes físicos que facilitan, favorecen y promueven el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El aula escolar es el principal espacio donde se desarrolla la mayoría de situaciones de aprendizaje formal, por ello, es indispensable contar con las condiciones físicas adecuadas que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje. Fomentar en el aula un ambiente de respeto, tolerancia, solidaridad, equidad y diálogo entre alumnos, así como entre alumnos y docente, permitirá crear un clima de confianza en el que cada estudiante sentirá la libertad de expresar sus ideas y opiniones; y será partícipe de su aprendizaje.

Es conveniente que el docente destine espacios específicos en el aula para cada asignatura del Plan de estudios, para lo cual puede considerar las necesidades de cada disciplina, dependiendo de los temas a desarrollar y de los materiales que se generen durante

su estudio. La presencia de diversos materiales, como líneas del tiempo de Historia, mapas de Geografía, experimentos de Ciencias, carteles de Formación Cívica y Ética, entre otros, facilitará y promoverá el aprendizaje integral de los educandos.

En el proceso de adecuación del aula para fomentar el estudio de la Geografía se recomienda colocar diversos materiales que estimulen a los alumnos a desarrollar su capacidad creativa e imaginación, el deseo de explorar e investigar para saber más sobre un tema, cuestionar y emitir opiniones, compartir e interactuar con sus compañeros y maestro. Con esa intención se hacen las siguientes recomendaciones:

Los mapas son representaciones fundamentales para comprender la dinámica del espacio geográfico. Los mapas murales facilitarán al profesor orientar a los alumnos en la lectura, análisis e interpretación del contenido de éstos, por lo que es indispensable disponer de una pared del aula para colocar dichos mapas; además de contar con un lugar para su resguardo.

Habilitar un espacio donde concentrar cada cierto tiempo ▫dependiendo del tema a estudiar▫, periódicos y revistas especializadas a las que los niños recurran para observar imágenes, conocer eventos de actualidad y problemas del mundo o de México.

Es conveniente contar con mesas que permitan la lectura compartida de mapas y la realización de trabajos prácticos, individuales o en equipo, como: modelos tridimensionales, carteles, *collage*, entre otros.

En la escuela existen espacios que se comparten con otros grados, como la biblioteca escolar y los medios audiovisuales y de cómputo, los cuales es conveniente utilizar para estimular y motivar a los niños en el estudio del espacio geográfico.

Identificar y comprender los componentes, relaciones e interacciones que se dan en el espacio geográfico es complejo y se requiere de cierto grado de abstracción, por lo que es recomendable recurrir a los conocimientos previos de los niños, ya sea de aprendizajes adquiridos en grados anteriores o de experiencias de vida cotidiana, los cuales servirán de punto de partida, detonantes y facilitadores del proceso de aprendizaje.


El uso de recursos didácticos diversos hará posible que los estudiantes desarrollen las habilidades geográficas de observación, análisis, síntesis, representación e interpretación; apliquen los conceptos de localización, distribución, diversidad, temporalidad y relación; y se fomenten actitudes de conciencia, pertenencia y valoración del espacio geográfico.

## Ciencias Naturales

El contexto juega un importante papel en el aprendizaje de nuevas ideas. Los conceptos de ciencias pueden formar una red interdependiente de ideas, que seguirán siendo oscuros e irrelevantes para la mayoría de los niños (y los adultos) hasta que se vinculen con los sucesos de todos los días. Si en un currículo de Ciencias Naturales se estudian esos tópicos como conceptos aislados, serán de poco interés para la mayoría de los niños, pero si se articulan alrededor de un tema interesante, que posiblemente atraviese muchas áreas curriculares, el estudio cobra vida y toma sentido para los alumnos.

Iniciar con las ideas cotidianas tiene sus propios problemas. Si adquirimos nuestros conocimientos sobre el mundo a través de experiencias cotidianas, que frecuentemente entran en conflicto con la visión científica, es conveniente iniciar con la exploración de la forma en que los niños usan las palabras e ideas en su vida diaria, será el momento de la clase donde logremos que sus pensamientos tomen forma. Sólo entonces podemos ayudarlos a desarrollar y, donde se necesite, revolucionar estas ideas dentro de un entendimiento científico creciente. En la Educación Básica debemos comprimir en tan sólo unos cuantos años de escolarización, un entendimiento que a la humanidad le tomó siglos desarrollar; y dado que no podemos esperar que los niños arriben a esas ideas científicas por sí mismos, el trabajo del maestro es presentar esas ideas a los alumnos, en la fase de *intervención* de la clase. A los científicos les lleva tiempo generar nuevas ideas; con frecuencia los miembros de la “vieja escuela” tienen que morir antes de que se acepten las nuevas formas de pensar. Como maestros tenemos que conducir a los alumnos a través de revoluciones de pensamiento similares, en la fase de reformulación de la clase, para que puedan compartir las poderosas formas de pensamiento que nos han permitido empezar a entender nuestro entorno. Esta aproximación de la enseñanza y el aprendizaje necesita asentarse en contextos realistas, útiles y significativos para los estudiantes.

Sólo así es posible alejarse de las guías de estudio para repasar en el último minuto, que sirven para llenar la memoria de corto plazo con palabras sin sentido, que los niños



aprenden por intuición o corazonada, para pasar un examen. El propósito de la enseñanza de la ciencia es ayudar a los jóvenes a comprender cómo funciona el mundo y habilitarlos para cuidarlo y cuidarse a sí mismos. Si *entienden* y *usan* esas ideas, entonces *realmente* saben. Las ideas que encuentran en la escuela necesitan convertirse en parte de su forma de vida. Con este entendimiento profundo los alumnos pueden pasar un examen ahora, la próxima semana o el próximo año, porque el repaso se convierte en una tarea cotidiana a medida que usan sus ideas científicas. Todo lo que deba repasarse en el último minuto no ha sido útil para el aprendiz, y después de los exámenes probablemente se olvidará. En contraste, serán de utilidad las ideas que se usan, que se incorporan a nuestros hábitos de pensamiento y de percepción. Esta forma de aprendizaje establece un paralelo con la manera en que avanza la ciencia.

La tarea del docente, que realiza a través de su intervención, consiste en decidir cómo diseñar situaciones que aporten el tiempo que necesitan los alumnos para adoptar y reformular las nuevas ideas y experiencias.





## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: Planificación

### Orientaciones generales

El maestro, como experto planificador en Historia, requiere principalmente ser asertivo en el uso del tiempo y administración de los recursos necesarios para lograr lo que se propone dentro del año lectivo. El siguiente esquema presenta los elementos a tomar en cuenta para llevar a cabo la planificación en Historia:

### Elementos para la planificación

Cada uno de estos elementos tiene características particulares:

PLANIFICACIÓN.
Privilegiar el análisis y comprensión histórica
Implementar Estrategias
Conocer intereses e inquietudes
Recuperar conocimientos previos
Despertar el interés
Promover el desarrollo de actitudes y valores
Considerar tiempos destinados

- *Privilegiar el análisis y la comprensión.* Se requiere que los alumnos por medio del moldeamiento del profesor descubran la diferencia entre comprender los hechos y

- analizarlos.
- *Implementar diversas estrategias.* Durante el año escolar el maestro muestra diferentes estrategias que mantengan el interés de los estudiantes.
  - *Conocer intereses e inquietudes.* De acuerdo al contexto de los alumnos se prepara la situación de aprendizaje, apoyándose en el enfoque sociocultural para privilegiar el aprendizaje.
  - *Recuperar conocimientos previos.* Se trata de movilizar los esquemas mediante preguntas generadoras e incluir los conocimientos nuevos.
  - *Despertar el interés.* Se aplica la movilización de saberes con actividades lúdicas que generen el conflicto cognitivo (promoción de nuevos aprendizajes) buscando el interés por la solución de problemas.
  - *Promover el desarrollo de actitudes y valores.* Va encaminado a la práctica cotidiana de valores como: la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, el diálogo y la tolerancia, que en su conjunto fomentan la convivencia democrática en el aula, la escuela y sobre todo en la sociedad.
  - *Considerar tiempo destinado.* Se prevén los tiempos para desarrollar los contenidos de cada bloque o ciclo escolar.

La planificación deber ser vista como un documento vivo que demanda ser retroalimentado durante todo el año, mediante la implementación. Ésta requiere iniciar con la evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar para que el maestro identifique cómo se encuentran los alumnos en relación al desarrollo de su formación en las asignaturas que contempla el programa para este grado y campo de formación, debido a que en sexto año los alumnos llevarán a cabo un ejercicio de análisis y reflexión de exigencia cognitiva mayor al que se les exigió en los años anteriores.

Del interés que los estudiantes presten a los temas que se revisarán durante el ciclo escolar dependerá que encuentren el sentido a lo que están aprendiendo. El aprendizaje ocurre cuando se le encuentra el “por qué” y el “para qué” a las tareas y acciones que



realizan todos los días, es decir, cuando se le relaciona con su contexto y su vida diaria. El propósito debe centrarse en construir sentidos y fomentar su curiosidad a través de preguntas indagatorias acerca de los temas, mediante acertijos sobre de los problemas o proyectos que deben resolver y, sobre todo, involucrarlos en actividades que den cuenta de lo que saben acerca del contenido a desarrollar. Asociado a lo anterior, si el alumno observa que el maestro se adentra en los temas y lo hace con entusiasmo proponiendo preguntas de desarrollo, haciendo generalizaciones, mostrando cómo él busca información, el estudiante podrá disponer de un referente que le permita avanzar en su desarrollo.

## Historia

Para continuar con el desarrollo de la simultaneidad histórica es importante primero establecer las líneas de comparación partiendo de hechos sencillos a más complejos, dando gradualmente independencia cognitiva al alumno, ofreciendo cada vez menos orientación hasta permitirle elegir las líneas de comparación, establecer valoraciones críticas y realizar redes de interrelación a través de mapas conceptuales.

### Ejemplo de un plan de clase. Historia

**Bloque:** IV . La Edad Media en Europa y el acontecer de Oriente en esta época.

**Aprendizajes esperados:** Analiza rasgos de la organización social, forma de gobierno, economía y religión en las sociedades feudales.

**Contenidos:** **La vida en Europa durante la Edad Media.** El feudalismo, señores, vasallos y la monarquía feudal. La actividad económica. La importancia de la Iglesia.

**Tiempo:** 2 semanas

¿QUÉ REQUIEREN LOS ALUMNOS APRENDER?	¿CÓMO LO VOY A LLEVAR A CABO?	¿CUÁLES SON LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTO?	¿CÓMO VOY A DISTRIBUIR EL TIEMPO PARA QUE SE LOGREN LOS APRENDIZAJES?
<p>Identificar las características que forman parte de las sociedades feudales.</p>	<p>Los alumnos divididos en tres equipos van a investigar quiénes eran y cómo era la organización social y económica de las tres principales figuras del feudalismo. Entregan 2 cuartillas escritas de su investigación :</p> <p>Los señores feudales          Los vasallos          Los caballeros</p> <p>Realizan una pequeña escenificación de un torneo donde actúe cada uno de los personajes elegidos por el equipo para mostrar cómo eran las relaciones entre ellos.</p> <p>En la segunda semana, por medio de una discusión grupal, se solicita el cómo se puede mostrar la distribución del poder.</p> <p>Un ejemplo: el grupo se divide en dos; una parte construye en una gran flecha cómo era la organización política de manera vertical, y la otra mitad cómo estaba la organización horizontal y, al final, las unen y comentan las características todo el grupo junto con el profesor.</p>	<p>Investigación bibliográfica.</p> <p>Películas de caballeros.</p> <p>Búsqueda electrónica.</p>	<p>1ra. Semana: Investigación, entrega de producto y representación.</p> <p>2da. Semana: Lunes a miércoles: Construcción de las flechas por separado y revisión del profesor.</p> <p>Jueves: Unión de las flechas y discusión grupal.</p>

¿QUÉ ESTRATEGIA UTILIZO PARA APOYAR LO QUE NECESITAN APRENDER?	¿CÓMO Y CUÁNDO VOY A VERIFICAR LO APRENDIDO?	¿PUEDO INTEGRARLO CON ALGÚN OTRO CONTENIDO DEL CAMPO?	¿QUÉ TAREAS VOY A DEJAR PARA FORTALECER LO QUE REQUIEREN APRENDER?
<p>La principal estrategia es dar tiempo a que los equipos discutan como resolver la tarea. Si cometen errores que aprendan de los mismos.</p>	<p>Revisión de las cuartillas. Atención en la especificación. Argumentos dentro de la discusión.</p>	<p>Tiene relación con Geografía del mismo campo. También con los campos de Lenguaje y Comunicación y el de Desarrollo social y para la Convivencia.</p>	<p>La investigación. Elaboración de las cuartillas. Búsqueda de argumentos para la discusión.</p>



## Geografía

Con el propósito de organizar las experiencias de aprendizaje es indispensable que el docente lleve a cabo una planificación que le ayude definir las estrategias que implementará en la asignatura de Geografía, para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias geográficas y las competencias para la vida, propuestas en el programa de estudios.

Previo a la planificación es esencial conocer y analizar el plan de estudios de la Educación Básica de primaria, el programa de Geografía para sexto grado y los programas de esta asignatura de grados anteriores; estos últimos con el fin de saber que contenidos han estudiado los educandos y el grado de complejidad con que trabajan. De los documentos antes citados es necesario identificar claramente los propósitos de la Geografía para la Educación Básica en primaria y en especial los que se especifican para el sexto grado.

Tener presente el enfoque de la asignatura en el que se establece que el aprendizaje de la materia se centra en el estudio del espacio geográfico, entendido como la representación de una realidad socialmente construida.

Por otro lado, es indispensable tener claridad en cuáles son las competencias geográficas establecidas en el programa de la asignatura,<sup>1</sup> las cuales contribuyen al logro de las competencias para la vida.<sup>2</sup> La apropiación de estas competencias geográficas permitirá a los educandos enfrentar de manera razonada situaciones relativas a su desenvolvimiento en el espacio geográfico local y en otras escalas.

Una parte medular a considerar en la planificación son los aprendizajes esperados<sup>3</sup> para el sexto grado y las propuestas de contenido que se abordarán para lograrlos. Ambos elementos servirán para definir la(s) secuencia(s) didáctica(s)<sup>4</sup> de cada bimestre y el nivel de complejidad que éstas tendrán.

<sup>1</sup> Manejo de la información geográfica, valoración de la diversidad natural, aprecio por la diversidad cultural, conciencia de las diferencias socioeconómicas y participación en la solución de los problemas del espacio donde vive.

<sup>2</sup> Para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad

<sup>3</sup> Indican los conceptos, las habilidades y las actitudes que se deben desarrollar durante el curso.

<sup>4</sup> Entendida como un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas, que posibilitan el desarrollo de una competencia y uno o varios aprendizajes esperados (de un mismo bloque), en un tiempo determinado.

Tener en cuenta que las secuencias didácticas tienen un inicio de rescate de las ideas previas, desarrollo propiamente del contenido, y el cierre en que se establecen conclusiones. En el desarrollo se sugiere usar recursos didácticos variados como materiales impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros; además del libro de texto y el atlas. Se sugiere establecer un cronograma que delimite el tiempo disponible para el desarrollo de cada secuencia didáctica.

Contemplar que al final del curso el programa solicita la realización de un proyecto, por lo que es prioritario conocer el propósito y los fines que se persigue con su realización, así como la metodología<sup>5</sup> para llevarlo a cabo. Asimismo, considere que en sexto grado los educandos tienen más herramientas para involucrarse en la selección, definición y desarrollo de su proyecto.

Por último, es importante establecer los criterios, recursos e instrumentos del proceso de evaluación (inicial o diagnóstica, permanente o formativa, y sumativa o acumulativa).

A partir de los elementos antes citados, los docentes pueden realizar la planificación bimestral del curso; sin embargo, se sugiere elaborar un plan de avance semanal que permita trabajar en el corto plazo las secuencias didácticas.

Por último, se sugiere al docente que conforme avance en el desarrollo del curso, realice ajustes y adecuaciones a la planificación inicial con el fin de lograr los objetivos educativos, porque es en el trabajo continuo donde detectará los intereses, las necesidades y deficiencias de sus educandos.

---

<sup>5</sup> Fases del proyecto: planificación, desarrollo y socialización.

Propuesta de planificación  
 Bloque: El estudio de la Tierra  
 Eje Temático: Espacio geográfico y mapas

COMPETENCIA: MANEJO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Aprendizaje esperado	Contenidos	Conceptos, habilidades y actitudes	Secuencia didáctica	Recursos didácticos	Evaluación	
							Inicial
							Desarrollo
							Cierre
Bibliografía:							

## Ciencias Naturales

En Ciencias Naturales, como en las otras asignaturas, se requiere contemplar varios aspectos para desarrollar un plan de clase, pero quizá uno de los aspectos más importantes es conocer de manera muy puntual el programa de estudios del grado en cuestión y de los grados anterior y posterior, con el fin de establecer las relaciones y articulaciones entre los grados y, más aún, entre niveles. La planificación es una pieza clave para el desarrollo de un ciclo escolar exitoso ya que permite estructurar el desarrollo de un contenido particular y articularlo con otros de distintas características o disciplinas.

Para la planificación es necesaria la evaluación y más precisamente, la evaluación diagnóstica. Esto es, conocer el nivel de los alumnos en relación con sus conocimientos y creencias. Es frecuente y normal que los niños tengan explicaciones de fenómenos naturales extraídos de tradiciones populares, su imaginación o experiencias que interpretaron desde su muy particular contexto. Estas interpretaciones, generalmente salen del ámbito de la explicación científica, lo cual implica el reto al maestro de diseñar material o métodos explicativos que reviertan esas creencias previas y se establezcan como fenómenos naturales que pueden tener una explicación científica.

Para llevar a cabo el proceso de planificación se debe ubicar el tema del curso, con el fin de identificar cuáles son los alcances y limitaciones del grupo, lo cual le dará la pauta de profundidad que puede llegar a alcanzar en ciertos temas.

Se debe tener claro qué competencias se desarrollarán, ya que será a partir de esta meta que el docente trazará un recorrido y un punto de llegada que podrá ir graduando a medida que avanza el ciclo escolar. A partir del parámetro establecido en un principio, el docente podrá saber en las distintas etapas del ciclo escolar si las competencias comprometidas están siendo alcanzadas y en ese sentido realizar los ajustes que correspondan.

Siguiendo esa línea, el docente deberá diseñar actividades programadas, secuenciadas, considerando los tiempos adecuados en aras de que los alumnos consigan la adquisición de las competencias estipuladas. Estas actividades pueden ser proyectos, experimentos sencillos y reportes sobre los mismos, o encuestas, entre otros.

## Elementos a considerar para diseñar de una secuencia didáctica para Ciencias Naturales

Una secuencia didáctica se refiere a la forma de organizar una o más sesiones de clase en torno a un tema en particular. La secuencia didáctica es una forma de planear escenarios de clase sobre el trazo de una línea de etapas. Es normal que las etapas no lleguen a cumplirse a cabalidad en la práctica, sin embargo, al disponer de una ruta de partida, una de llegada, escalas intermedias y el manejo de la disciplina, el docente cuenta con un referente certero que le permite jugar con los tiempos, el orden de las etapas y los mismos contenidos, siempre

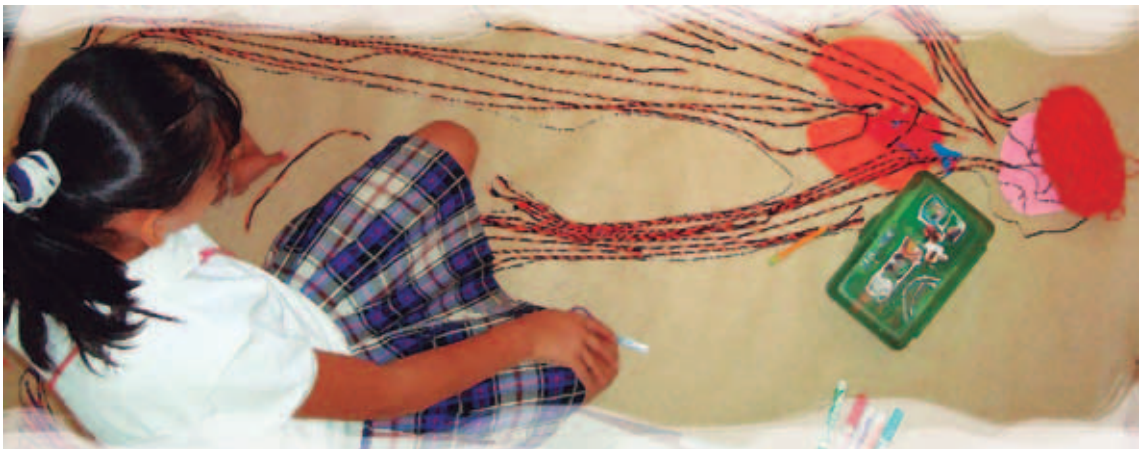
y cuando no pierda de vista las metas y objetivos que se estipulan en la secuencia.

Para la construcción de una secuencia didáctica, se propone observar los siguientes elementos:

- Observancia del plan de estudios como punto de partida y de llegada. Es decir, tener siempre presente los contenidos, los aprendizajes esperados, las competencias a desarrollar y los estándares del periodo, aun antes de iniciar el proceso de planificación. Tomar en cuenta también que la asignatura de Ciencias Naturales forma parte de una estructura mucho más grande y que debe relacionarse con otras asignaturas y con los grados escolares anterior y posterior (de dónde vienen y a dónde van los niños).
- Una vez que se han identificado y analizado los aprendizajes esperados, se deben relacionar con las competencias que se deben desarrollar.
- Se requiere conocer los conocimientos o creencias previas de los estudiantes, para determinar lo que se va a enseñar y cuál será el enfoque más oportuno para situar a los estudiantes en el ámbito del quehacer científico. Para ello es indispensable que el docente tenga un buen conocimiento del tema que va a abordar, ya que tendrá que derribar concepciones arraigadas y demostrar la explicación del fenómeno científico en cuestión.
- Una vez que se ha reunido toda esa información y se ha pensado en los rumbos que el tema puede tomar, se puede proceder a seleccionar los propósitos generales y específicos de la secuencia didáctica y con ellos, la estrategia que se seguirá para culminar en el logro de los aprendizajes esperados.
- Después de haber determinado los propósitos y las estrategias, será necesario mirar el contexto en el que se desarrolla la clase y observar los elementos que se tienen a la mano para el logro de los propósitos: recursos materiales, ubicación geográfica de la escuela, personalidades de los estudiantes para el armado de grupos, el orden de las etapas que requiere la secuencia didáctica para su cabal ejecución, entre otros.
- Por último, debe pensarse cómo y bajo qué términos se llevará a cabo la evaluación.



Hay que tener presente que la evaluación que se realice en las secuencias didácticas no deberá ser un elemento que se dé al final de las mismas y que refleje una valoración solamente cuantitativa: debe considerar todo el proceso, mediante la observación directa a los participantes, sus actitudes, habilidades y destrezas, durante el desarrollo de las actividades. El profesor debe ser la guía que realice revisiones parciales y aporte elementos para los ajustes que se requieran en aras de concretar el logro del objetivo establecido en la secuencia didáctica.





## Evaluación

### Orientaciones generales

La evaluación que lleva a cabo el maestro de Educación Básica, es pieza esencial de su labor de acompañamiento y precisa que refleje el aprendizaje esperado y el avance académico de los alumnos. Para ello es necesario distinguir los diferentes momentos y tipos de evaluación que se tienen en el contexto educativo y que por su intención se verá reflejada en las actividades que se realicen durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Así el maestro puede contar con diferentes tipos de evaluación en función del momento de su aplicación: evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa, cada una de ellas con sus propios rasgos y características peculiares.

- **La evaluación diagnóstica**

Es la actividad por medio de la cual el docente obtiene información de los conocimientos previos con que cuentan los alumnos antes de iniciar nuevos aprendizajes. Esta evaluación se lleva a cabo al empezar un curso, al comenzar un nuevo bloque o tema y el maestro, con base en la información recabada, puede reorganizar su plan de clase y propiciar los aprendizajes esperados en función del nivel de conocimientos expresados por los alumnos y en función de las motivaciones e intereses explicitados por ellos, lo que le permitirá elegir la estrategia didáctica más adecuada, de modo que se propicie la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.

- **La evaluación formativa**

Es la práctica mediante la cual el docente da seguimiento educativo individual o grupal. Se apoya en ella para identificar los logros y dificultades que se generen durante la articulación de saberes o para apreciar el camino que sigue la formación de los alumnos y, con base en ella, orientar de mejor manera el logro de los aprendizajes esperados.

Si bien los momentos y las características que adquiere la evaluación formativa están en función de la orientación pedagógica del docente, es factible señalar algunas acciones que pueden fortalecer el logro de los aprendizajes esperados de los alumnos:

- Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad en el aprendizaje de los alumnos (valorar el *saber*).
- Detección de aciertos y destrezas de los alumnos para aplicar y fortalecer su aprendizaje constructivo y significativo (valorar el *saber hacer*).
- Fomento de una actitud y juicio crítico de forma responsable, ya sea individual o grupal (valorar el *saber ser*).

- **La evaluación sumativa** se utiliza como recurso para reflejar el nivel del éxito del trabajo desarrollado y permite integrar de forma acumulativa el avance que ha tenido el alumno desde el inicio de su aprendizaje hasta su conclusión, y puede generarse al finalizar un curso, nivel, bloque o unidad temática. En muchos casos con esta evaluación se cuantifica qué tanto el alumno logra acumular información y se basa en parámetros para medir y determinar el puntaje de aprendizaje.

Estos tipos de evaluación no se contraponen, sino más bien se complementan y sirven de apoyo en el desarrollo de la labor docente. Al realizar el planeamiento de la práctica pedagógica, el docente debe considerar los momentos en que se pueden aplicar los diversos procesos

evaluativos, porque con estos tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa), se obtiene un panorama de cuándo y para qué se usa cada una, así como la propuesta de aprendizaje a la que el maestro puede llegar, siendo necesario orientar la evaluación en sentido integrador para generar las mismas oportunidades educativas y de desarrollo humano que promueva en los alumnos la toma de decisiones informada, razonada, responsable y orientada, a lo largo de su vida, tanto en el ámbito individual como en el grupal y el social.





## Orientaciones didácticas

### Historia

La enseñanza de la Historia se ha estereotipado como la incesante memorización de fechas, personajes o lugares de batallas. El enfoque del programa de Historia y estas recomendaciones apuntan a una visión que permita a los niños reflexionar sobre la complejidad de los procesos históricos, la variedad de interpretaciones que giran en torno de un mismo hecho y a realizar actividades de discusión, análisis y de indagación. La memorización es una pequeña parte del proceso de aprendizaje de la Historia; una parte importante, pero pequeña.

La comprensión de la historia incluye al menos dos componentes: la habilidad para ordenar sucesos en el tiempo, y la de empatar sucesos ocurridos en fechas específicas. Los niños en edad de preescolar pueden reconocer si una imagen pertenece al presente o al pasado; en primaria, los niños son capaces de ordenar históricamente las imágenes que corresponden a distintas épocas, basándose en elementos como la vestimenta, la tecnología, arquitectura, entre otros. Por supuesto que esta capacidad se incrementa a medida que crecen (Levstik, L. *et al.*, 2005: 97).

Por otro lado, el conocimiento de los niños de primaria sobre fechas o periodos está mucho menos desarrollado; conocen el concepto de año y pueden saber en qué año están viviendo, pero difícilmente podrán asociar periodos históricos (Independencia, Revolución, etcétera) con años específicos. Hacia 4° grado, los niños empiezan a ser capaces identificar fechas específicas (los años cincuenta, sesenta) y en 5° y 6° pueden identificar imágenes de

siglos anteriores y de éste (Levstik, L. *et al.*, 2005: 97). Tomando en cuenta lo anterior, será interesante proponer ejercicios que reten el conocimiento de los niños, mediante juegos y actividades en los que ellos mismos refuercen y reconstruyan los conceptos principales, los hitos culturales y las características de cada tiempo y lugar. A continuación se propone una secuencia didáctica lúdica que apunta hacia la movilización de estos saberes. Se trata de jugar a reordenar la historia con fotos o elementos de distintas épocas y auxiliados con una línea del tiempo.



## Secuencia didáctica. Reordenar la historia

NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA:	ORDENAR Y REORDENAR LA HISTORIA		
Programa	primaria sexto grado	asignatura:	historia
Bloque	Se sugiere recurrir a varios bloques del programa o a todos ellos.	tema:	Organización y reconocimiento de los periodos históricos
Conflicto cognitivo a resolver	¿Cómo ordenar elementos, ilustraciones o fotografías correspondientes a varios periodos históricos?		
Aprendizaje esperado	Identifica los principales rasgos de un periodo histórico y los ordena en una línea de tiempo.		
Justificación	Reconocer y situar diversos periodos históricos para tener una noción más clara del transcurso del tiempo y de su lugar dentro del proceso histórico.		
Duración de la secuencia	1 sesión de 120 minutos		

	Conceptos	Habilidades	Actitudes y valores
Inventario de los contenidos	Reconocimiento de periodos, ubicación temporal y espacial de diversos elementos para situarlos en la época y lugar que corresponden.	Búsqueda de información, identificación de elementos culturales, geográficos e históricos.	Actitud para el trabajo colaborativo, respeto a las ideas de los demás, apertura para comprender culturas distintas a la suya.
Competencias a desarrollar	Manejo de información histórica, comprensión del tiempo y del espacio históricos.		
Indicadores de desempeño	Los alumnos identifican de manera general un periodo histórico en una línea de tiempo, reconocen que existen culturas distintas a la suya, comprenden que forman parte de un proceso histórico.		
Recursos y materiales	Cartulinas blancas, lápices de colores, fotos, cinta adhesiva, pegamento blanco, ilustraciones y todo tipo de documento que describa una época o periodo histórico.		



ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1. El profesor recopila material gráfico de y sobre las distintas épocas y periodos que se hayan seleccionado para esta actividad.	El material debe ser suficiente para dar a cada uno de los equipos (que habrá de formar después), un paquete de imágenes distintas.
2. El profesor organiza grupos de cuatro integrantes, cuidando que sean grupos balanceados en cuanto al desempeño de los alumnos.	Es recomendable que el profesor procure poner a trabajar juntos a alumnos que, en general, no comparten espacios de estudio o de juego.
3. El profesor solicita que los niños dibujen una línea de tiempo; ahí hagan cortes cada cien años, procurando un trabajo limpio y cortes iguales para cada siglo.	<p>Los niños se asignan tareas tales como medir la cartulina, calcular de qué tamaño tienen que ser los cortes para que sean equivalentes, dibujar la línea central y los cortes.</p> <p>Esta actividad puede hacerse sobre todos los periodos históricos revisados durante el año o bien escoger un periodo de tiempo más restringido, como: Las civilizaciones agrícolas de Oriente y las civilizaciones del Mediterráneo a los inicios de la Edad Moderna.</p> <p>En la parte de arriba de la línea los niños marcarán “América” y, en la parte inferior de la línea, escribirán “Europa y Oriente”.</p>
4. El profesor les pide a los niños que marquen las centurias en cada corte, según el periodo escogido para la actividad.	El profesor deberá estar atento durante la actividad al desempeño, participación y conocimientos de cada grupo y cada niño.
5. Una vez marcados los periodos, el profesor le pide a los niños que sitúen los periodos históricos.	Los niños marcan en la línea de tiempo el periodo que ellos consideran corresponde a cada centuria.

6. El profesor hace una revisión y correcciones sobre lo hecho por los alumnos.	Es importante que las correcciones se marquen en un color distinto al que usaron los alumnos al realizar la actividad del punto 4.
7. El profesor distribuye a los grupos: fotos, ilustraciones y cualquier otro material que refiera a los distintos periodos determinados en la línea de tiempo y que se ubiquen en Europa, Asia y América.	Los materiales deben estar desordenados, ya que será tarea de los niños acomodarlos en el periodo y región a los que corresponden.
8. Se les solicita a los niños que revisen el material gráfico y lo comenten dentro del marco de su historicidad o espacio geográfico.	
9. Una vez revisado el material, los niños deberán pegar las imágenes en la cartulina en la línea de tiempo, haciendo corresponder el periodo y espacio geográfico.	Es importante que para esta etapa, los niños no peguen aún las imágenes con pegamento, sino con cinta adhesiva.
10. Los niños escribirán una palabra o una frase muy corta junto a cada imagen para justificar por qué la pusieron en tal periodo y tal espacio geográfico.	
11. Cada equipo pegará su cartulina en el muro del aula y expondrá cuál fue el criterio que usó para situar cada una de las imágenes.	
12. El resto de los alumnos opinará sobre el criterio y la ubicación de las imágenes y dará la razón por la cual cree que la imagen está bien o mal situada.	El profesor hará un registro de las intervenciones de los niños, lo que le dará pautas sobre su desarrollo, el alcance de sus conocimientos y la articulación de sus argumentos, entre otros elementos de evaluación.
13. El profesor intervendrá y dará una explicación de por qué las imágenes están bien o mal situadas; cambiará de posición aquellas que así lo requieran.	
14. Finalmente, este trabajo puede dejarse expuesto e invitar a otros grupos del mismo nivel o de otros.	

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los conocimientos y habilidades que los alumnos van adquiriendo durante el desarrollo de la secuencia didáctica. Asimismo, el profesor evalúa su propia estrategia de enseñanza.	Los dibujos, escritos y las respuestas orales de los alumnos, además de su participación, permiten adecuar la secuencia didáctica.

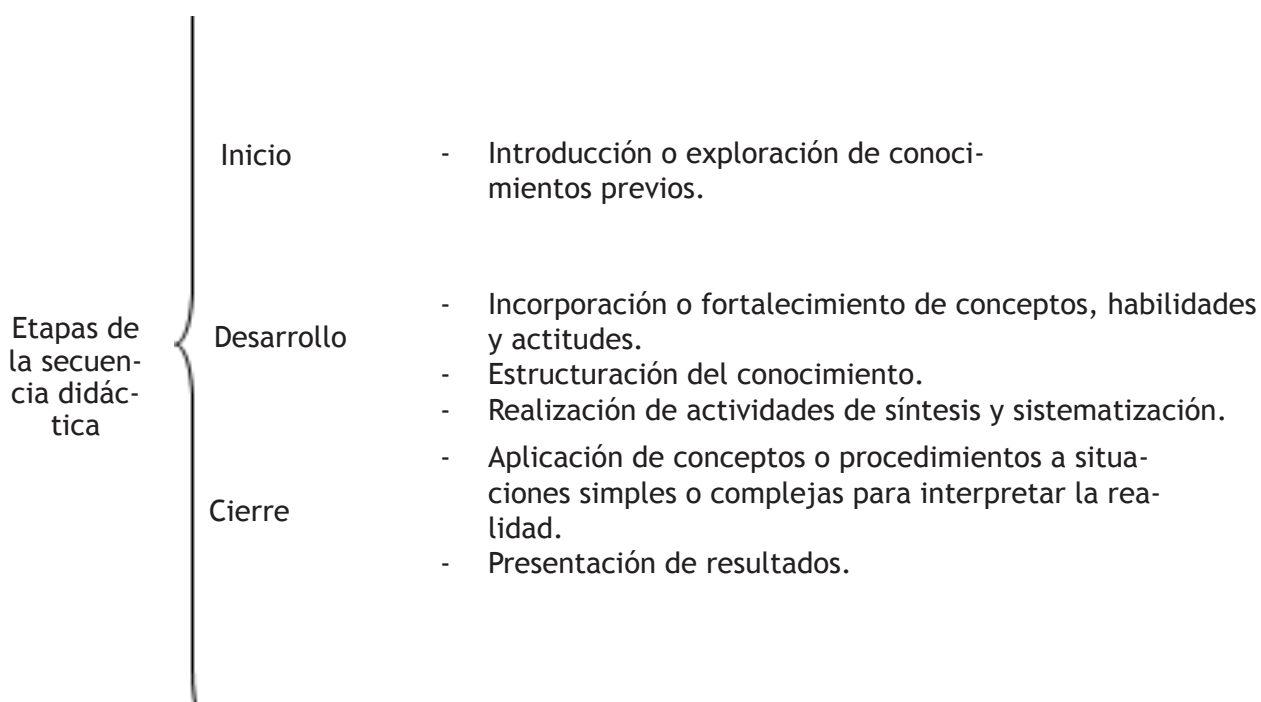
## Geografía

El programa de la asignatura de 6° de primaria, al igual que el de los grados previos, se centra en el logro de aprendizajes esperados, los cuales orientan al docente durante el proceso de aprendizaje, ya que éstos definen lo que se espera logren los niños con el estudio de la Geografía. Por lo antes citado, estos aprendizajes son el referente fundamental para diseñar adecuadas estrategias didácticas, a través de las cuales, mediante actividades específicas, sea posible valorar en los educandos la adquisición y desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes, con el propósito de que dichas actividades de aprendizaje, implementadas por el docente, permitan el logro de las competencias de la asignatura en este nivel educativo. Para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias geográficas, el programa de la asignatura en el 6° grado propone como estrategias el uso de las secuencias didácticas y los proyectos.

## Secuencia didáctica

Las *secuencias didácticas*, de acuerdo al programa, constituyen el conjunto de actividades secuenciadas, estructuradas y articuladas en tres etapas (inicio, desarrollo y cierre), con una intención educativa, mismas que se desarrollan en diferentes contextos y tienen como

referente el enfoque de la asignatura. La secuencia didáctica posibilita el desarrollo de una competencia y de uno o varios aprendizajes esperados de un mismo bloque, en un tiempo determinado.



Para dar un ejemplo de secuencia didáctica se retomará el Aprendizaje esperado del Bloque 1: “Interpreta planos urbanos a partir de sus elementos”. Previo al diseño de la secuencia el docente puede formular una serie de preguntas que le ayudarán a hacer una evaluación diagnóstica y tener en claro a partir de qué puede partir para trazar las estrategias o rutas a seguir. En este ejemplo, las posibles preguntas guía pueden ser: ¿qué elementos de los planos urbanos reconocen y usan los niños para leer un plano urbano?, ¿son adecuados y

suficientes estos elementos?, ¿qué información es posible representar en un plano urbano?, ¿cómo representan esta información en los planos?, ¿qué elementos utilizan para localizar sitios de interés en un plano urbano?, ¿en qué situaciones de la vida cotidiana han hecho uso de los planos?

Una vez que el docente tiene definidas las preguntas que guiarán el desarrollo de la secuencia didáctica puede iniciar su planteamiento.

1. Pedir a los niños que de manera individual analicen el plano de una ciudad cercana a su localidad o de su estado, a partir de una serie de preguntas como: ¿qué elementos reconoces en el plano?, ¿qué información aparece en él?, ¿qué uso le puedes dar a éste?, ¿qué harían para indicar dónde se localiza un lugar importante que aparece en el plano? Después con algunos compañeros compararán sus respuestas en las que identifican similitudes y diferencias.
2. En grupo, los alumnos enlistan los elementos que conforman a los planos urbanos: simbología, escala, orientación (rosas de los vientos) y coordenadas alfa numéricas. Si no mencionaron todos los elementos, pida que busquen en los libros, en equipos para completar dicha lista. Comentan en grupo qué pasaría si a los planos les faltara alguno de estos elementos.
3. En grupo los alumnos señalan la información que aparece en el plano urbano y los símbolos usados para representarla; por ejemplo, los mercados con una canasta, los sitios arqueológicos con una pirámide, las escuelas con una bandera, los puertos con un ancla, entre otros. Mencionan qué otra información y símbolos han visto representados en planos urbanos del país.
4. En grupo pregúnteles: ¿qué elemento del plano pueden usar para indicar dónde se localiza un lugar? Una vez que reconocieron las coordenadas alfanuméricas (1A, 2B, 1C), como la opción para ubicar lugares, en parejas los niños seleccionan dos lugares que les llamen la atención y en una tarjeta anotan sólo sus coordenadas y la intercambian con otra pareja con la idea que éstos descubran cuáles son los lugares que seleccionaron y viceversa. Al final confrontan sus resultados.

5. A través de una lluvia de ideas los alumnos mencionan qué elemento del plano usarían para describir el trayecto para ir de un lugar a otro. Al identificar que la orientación (norte, sur, este y oeste) es útil para saber hacia dónde dirigirse; los niños, en parejas, describen en el cuaderno el recorrido más corto que seguirán para ir de uno de los sitios de su interés al otro. Lo comparten con otra pareja y mencionan si la descripción les facilita llegar al lugar de destino.
6. En parejas los niños simulan que irán de vacaciones a la ciudad representada en el plano, para lo cual seleccionan sitios que les interesaría conocer y trazan un circuito turístico. Comparan con otras parejas sus recorridos y comentan por qué eligieron tal o cual ruta para llegar a los sitios de interés y si existían otras opciones de trayecto más corto.
7. Para cerrar la secuencia pida a los niños reflexionar y contestar las siguientes preguntas: ¿qué elementos te ayudan a interpretar un plano?, ¿sabes ubicar un lugar en un plano urbano a partir de sus elementos?, ¿fue fácil trazar un circuito turístico?, ¿qué usos puedes darle a un plano, además de representar sitios turísticos o trazar recorridos?, ¿usarías planos y trazarías recorridos en tus próximas vacaciones?, ¿por qué?

La propuesta de secuencia didáctica permitirá a los alumnos lograr el aprendizaje esperado.

## Proyecto didáctico

Por otro lado, los *proyectos didácticos* en Geografía favorecen la aplicación integrada de los aprendizajes, a través de la participación de los educandos en el planteamiento, diseño, investigación, seguimiento y evaluación de las actividades, lo que permite formar actores sociales con competencias sociofuncionales. La enseñanza se orienta hacia el desarrollo de capacidades de independencia y responsabilidad por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, así como a la formación de una mejor vida en sociedad.

El proyecto consta de un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan para resolver un problema, producir algo o satisfacer una necesidad; además de que conduce al desarrollo de competen-

cias.

Para el diseño de un proyecto es importante considerar las siguientes etapas:

### 1. Planificación que incluye:

- *Definición del proyecto.* Aquí se analizan las necesidades e intereses de los alumnos. Es decir, identificar qué se quiere hacer, el ámbito que abarca y el contexto donde se ubica.
- *Justificación.* Se explica la importancia y urgencia del problema que se busca analizar, y por qué el proyecto es la propuesta más adecuada para hacerlo.
- *Propósito.* Se define y acota el destino del proyecto, los efectos que se pretenden generar; es decir, por qué se quiere hacer.
- *Planteamiento del problema y preguntas eje.* A través de una serie de preguntas se delimitan los alcances del proyecto.
- *Meta.* ¿Cuánto se quiere hacer?, ¿qué necesidades concretas se cubrirán y qué recursos se requerirán? Definición del producto final.

**2. Desarrollo.** Incluye la búsqueda de información en diversas fuentes. La implementación de actividades de integración y sistematización de la información, elaboración de productos<sup>1</sup> en los que se presente lo investigado.

- *Procedimiento.* Ubicación espacio-temporal de las actividades a realizar. Cronograma de actividades. Métodos, técnicas y tareas contempladas.

**3. Comunicación.** Diseño de actividades que permitan la reflexión crítica y divulgación de los resultados obtenidos.

- *Análisis.* Aquí se revisarán y socializarán el logro de las metas y las experiencias obtenidas durante el desarrollo del proyecto.

---

<sup>1</sup> Mapas, tablas, gráficos, carteles, maquetas, murales, folletos, esquemas, etc.

## Ciencias Naturales

Para 6° de primaria se propone realizar una secuencia didáctica en la que los alumnos pongan en práctica sus competencias lingüísticas (reporte y exposición de resultados), científicas y de razonamiento, al tiempo que se estimule su creatividad y capacidad de inventiva. Para ello, se les orientará acerca de las fuentes alternativas de energía, la manera en que funciona un calentador a base de gas, para posteriormente solicitarles que diseñen y construyan uno con materiales caseros y fáciles de conseguir.

Toda la actividad requerirá de la participación activa del profesor para orientar los proyectos, una medición precisa del tiempo para cada una de las etapas del mismo, así como una organización ordenada del trabajo. Esta secuencia tendrá la forma de un concurso científico que estimule la sana competitividad de los equipos que se conformen.

Uno de los propósitos de esta secuencia didáctica es que los estudiantes se introduzcan al tema de fuentes alternativas de energía y el daño al ambiente que se produce al generar energía a partir de combustibles fósiles; conocimiento que se reforzará gracias a la experimentación y esfuerzo que requiere diseñar y construir un calentador solar.





RUBROS	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	Aprovechamiento de la energía solar para calentar el agua para usos domésticos.
GRADO	Sexto grado de primaria.
BLOQUE	Bloque IV. ¿Por qué se transforman las cosas? Las fuerzas, la luz y las transformaciones de energía hacen funcionar máquinas simples e instrumentos ópticos que utilizamos diario y contribuyen a la exploración del Universo.
ASIGNATURA	Ciencias Naturales.
TEMA	-Fuentes alternativas de energía: Sol, viento, mareas y geotermia. - Ventajas y desventajas del aprovechamiento de fuentes alternativas de energía.
APRENDIZAJE ESPERADO	Argumenta las implicaciones del aprovechamiento de fuentes alternativas de energía en las actividades humanas y su importancia para el cuidado del ambiente.
DURACIÓN DE LA SECUENCIA	Tres sesiones de tres horas cada una.
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Diseño y armado de un calentador solar de agua sencillo.
RECURSOS Y MATERIALES	Una caja de cartón, pintura vinílica negra, pegamento blanco, una manguera de 3 metros, papel celofán, cinta adhesiva, dos botes de plástico de un litro.

## ACTIVIDADES:

### 1ª sesión: Introducción al tema de las energías alternas. Diseño del proyecto (3 horas)

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<p><b>(10 min.)</b> El profesor introduce el tema dando un pequeño breviarario de cómo el uso de hidrocarburos para la producción de energía que actualmente el hombre necesita para realizar sus actividades es nocivo para el ambiente. Posteriormente introduce el tema de las fuentes alternativas de energía.</p>	<p>En este punto, el profesor estará en diálogo permanente con los estudiantes, preguntando si conocen cuál es el daño que se produce al ambiente por el uso de hidrocarburos. El profesor pregunta si conocen algún tipo de energía alterna que no dañe el ambiente. Destacar, por ejemplo, que los autos que funcionan con energía eléctrica, en efecto, no emiten gases contaminantes, pero sí consumen energía eléctrica y la producción de esta fuente de energía sigue dependiendo fundamentalmente de los combustibles fósiles.</p>
<p><b>(20 min.)</b> El profesor pregunta a sus estudiantes si conocen fuentes alternas de energía.</p>	<p>Las fuentes alternas de energía pueden ser los biocombustibles como el etanol, la energía eólica, solar y el uso de las mareas del mar. Si el profesor conoce el tema, podría referir el debate que se ha desatado respecto al uso de vastísimos territorios que se requieren para la siembra de granos destinados a la producción de etanol: ¿Estos cultivos absorberían las tierras que se necesitan para producir granos destinados a la alimentación?, dado que es una cuestión que se debate en estos momentos.</p>
<p><b>(30 min.)</b> El profesor divide al grupo en equipos de cuatro integrantes y establece la dinámica: se trata de realizar un concurso consistente en diseñar y armar un calentador de agua solar. Hay varias etapas en el concurso: 1) diseñar en papel el calentador; 2) hacer un escrito breve donde se exponga la justificación de cada diseño, cómo y para qué sirva cada pieza utilizada en el diseño y exponer la idea ante el grupo; 3) armado del diseño, y 4) funcionalidad práctica del calentador de cada equipo.</p>	<p>El concurso entre los equipos promueve, si se sabe dirigir adecuadamente al grupo, que los equipos se esfuercen por sacar los mejores resultados en cada etapa del proceso. Para que el concurso funcione, se deben establecer con claridad los propósitos de lo que se quiere obtener al final de cada etapa, así como el tiempo para cada una de ellas. El premio para el equipo ganador no tendrá que ser oneroso ni difícil de conseguir: debe, por el contrario, promoverse la importancia de ganar por sí misma, en los términos de una sana competencia.</p>

<p>1ª etapa del concurso: (1 hora)</p> <p>El profesor solicita a los estudiantes que diseñen su calentador solar. Se puede solicitar que se haga con “maquetas”, dibujos o simplemente escribir en una o media cuartilla en qué consiste el diseño. Al cabo de una hora el profesor solicita el producto que debió realizar cada equipo.</p>	<p>En esta fase será pertinente explicar cómo funciona el proceso de calentamiento del agua mediante gas, tal como actualmente nos bañamos. Esto dará una idea de cuál es el flujo del agua y el proceso de calentamiento. Esta etapa tiene la finalidad de explotar la creatividad y el conocimiento de los niños sobre el fenómeno.</p>
<p><b>(1 hora)</b></p> <p>El profesor solicita a cada equipo que exponga su idea ante el resto de la clase. La idea de la exposición es que todos discutan las ideas de sus compañeros y opinen sobre su viabilidad. A partir de la discusión y las observaciones que realizó el profesor, se solicitará a los estudiantes que piensen cómo podrían mejorar sus diseños. Para ello, se les solicitará que busquen en medios proporcionados por el profesor, en Internet o entrevistando a familiares, amigos y vecinos, cuál es la mejor forma de construir un calentador solar. El profesor se queda con los productos para evitar que éstos sufran daños o se pierdan.</p>	<p>Esta parte del ejercicio requiere de una participación muy activa del profesor en lo que respecta a guiar al grupo en la participación respetuosa, mantener las intervenciones dentro del ámbito científico y opinar en torno de la viabilidad de las ideas de los proyectos. Será importante que el profesor ofrezca las pistas acerca de los elementos para conducir a los equipos a encontrar los mejores materiales y a afinar sus ideas para diseñar un calentador solar para agua. Podría hacer preguntas como las siguientes: ¿dónde se siente más calor, en un lugar cerrado o en uno abierto?, ¿con qué color de ropa sienten más calor cuando están bajo el sol?, ¿con colores claros u oscuros?, ¿han tocado monedas que han estado mucho tiempo bajo el rayo del sol?</p>
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>El profesor habrá de reparar en diversos elementos que se presentaron durante la sesión como son: participación individual, participación de cada alumno en el trabajo grupal, conocimientos, creatividad, habilidad para expresar sus ideas de manera oral o escrita. Para ello se puede crear una lista de cotejo o rúbricas que ofrezcan parámetros sobre el desempeño de cada alumno. Para el puntaje de cada equipo se podrán asignar 25 puntos a cada etapa o ponderar el esfuerzo que cada una requiere.</p>	

## 2ª sesión: Exposición, mejora del proyecto (3 horas)

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<p><b>(1 hora)</b> El profesor distribuye los productos de la clase anterior a sus alumnos para que los retomen y sobre esa base, las entrevistas que realizaron y lo que se discutió en la sesión anterior, para que se realicen mejoras o se haga un nuevo diseño.</p>	
<p><b>(2 horas)</b> Una vez que los alumnos han retomado el diseño y el profesor ha participado de nueva cuenta en guiarlos, se les solicitará que escriban en máximo una cuartilla cómo funciona su calentador, qué materiales requiere y para qué sirve cada pieza. Cada grupo expone su diseño. A partir de la discusión y las observaciones que realizó el profesor, se llegará gradualmente al siguiente diseño: Una caja de madera o de cartón pintada de negro, cubierta con un vidrio o un plástico grueso. En el interior, una manguera de hule, también pintada de negro, que entra por un lado de la caja y sale por otro extremo. Es importante que el recorrido de la manguera en el interior de la caja no sea lineal, sino que serpenteo lo más posible; esto con el fin de que recoja el calor que se genera dentro de la caja debido al color y a que está cubierta con un vidrio. Uno de los extremos de la manguera se conectará a uno de los botes con agua y el otro extremo al bote vacío. El flujo del agua irá del bote de agua al interior de la caja por medio de la manguera hacia el bote vacío. Se solicita a cada equipo que se organice para llevar a la siguiente clase el material que consiste en una caja de cartón, pintura vinílica negra, una manguera de 3 metros, papel celofán, cinta adhesiva, dos botes de plástico de un litro.</p>	<p>Es importante resaltar que no se trata de hacer mecanismos complejos, ni que requieran materiales especializados. Se busca que se pueda calentar el agua con energía solar, pero en pequeñas cantidades.</p>

**Evaluación:**

En esta fase el profesor habrá de evaluar la organización del trabajo en equipo, la estructura del trabajo escrito, la redacción, la ortografía y la expresión oral al momento de exponer.

Para evaluar el trabajo en equipo sobre la base de 25 puntos, se asignará un puntaje al diseño que más se haya acercado al diseño propuesto en esta secuencia didáctica, o al más ingenioso, novedoso o creativo. En todo momento, el profesor debe publicar el resultado de los puntajes para que el concurso tome interés.

### 3ª sesión: Armado del calentador solar (3 horas)

**ACTIVIDAD**

(20 min.)

El profesor constata que todos los equipos hayan llevado los materiales requeridos, en caso de que no sea así, habrá una penalización en el puntaje del equipo. Deberá prever esta situación y llevar consigo uno o dos juegos de materiales.

(2 horas)

Una vez que todos los equipos cuenten con el material, procederán a armar el calentador solar.

(40 min.)

Cuando todos los equipos hayan terminado su calentador, éstos se pondrán a prueba en algún lugar de la escuela, en un día soleado, para confirmar la eficacia de cada calentador.

**Evaluación:**

En esta etapa se evaluará la calidad del trabajo realizado por cada equipo: la dedicación de los integrantes, la manera en que están pintadas las cajas, dispuestas las mangueras, cubiertas con el celofán, y el procedimiento que cada equipo utilizó para elaborar su calentador solar.



## Bibliografía

### HISTORIA

- Arévalo, Javier (Coord.) (1998), *Didáctica de los medios de comunicación*. México:SEP.
- Cardona Hernández, Xavier (2002), *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. España: Graó.
- Carretero, Mario, González, María Fernanda, “La mirada afectiva” en *La historia: lectura de imágenes históricas e identidad nacional en Argentina, Chile y España*, en <[http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada\\_afectiva.pdf](http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada_afectiva.pdf)> Consulta: enero 2011
- Carretero, Mario, María Fernanda González (2008), “Aquí vemos a Colón llegando a América. Desarrollo cognitivo de imágenes históricas”, en *Cultura y Educación*, 20 (2).
- Carretero, Mario y James F. Voos (comps.) (2004), *Aprender y pensar la historia*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Carretero, Mario (1997), *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Col. Aprendizaje .Madrid: Visor.
- Carretero, Mario, et al. (2006), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Col. Educador. España: Paidós.
- Carretero, Mario (2004), *Aprender y pensar la historia*. España: Amorrortu.
- -----(1998), “El espejo de Clío: identidad nacional y visiones alternativas en la enseñanza de la historia”, en *Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México.
- ----- (1996), *Construir y enseñar.*, Col. Aprendizaje visor. España, Visor, núm. 120.
- Falcón, Gloria (1998), “Los museos y la enseñanza de la historia”, en *Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46. México.
- Fernández Cuesta, Raimundo (1998), *Clío en las aulas*. España: Ediciones Akal.
- González Muñoz, Carmen, et al. (2002), *La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones*, Col. Anaya Educación, núm. 21. Madrid: Anaya.



## Bibliografía

- Lerner, Victoria (comp.) (1997), *Los niños, los adolescentes y el aprendizaje de la Historia*. México: Fundación SNTE.
- (1974), *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales* (reproducción facsimilar de la edición de 1855). México: Manuel Porrúa.
- Levstik, L. et al. (2005), *Doing history. Investigating With Children in elementary and Middle Schools*. USA: Lawrence Erlbaum Associates Inc.
- Merchán, F. Javier. (2005), *Enseñanza, examen y control: profesores y alumnos en la clase de Historia*. España: Octaedro.
- Pulckrose, H. (2000), *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Madrid: Ed. Morata.
- Ramírez, Rafael. (1998), “La enseñanza de la historia por medio de problemas”, en *Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46. México.
- Trepát, Cristófol A. (2000), *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. España: Graó.
- Tribo, Gemma. (2005). *Enseñar a pensar históricamente*, Horsori, col., España, Cuadernos de formación del profesorado, núm. 19.
- <<http://www.pekenet.com/video-la-cultura-o-civilizacion-maya.html>>, consulta, agosto 2011.
- <<http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/3899-Personas-y-personajes,-trajes-criollo-y-mestizo>>, consulta, agosto 2011.
- <[http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato\\_de\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_de_Nueva_Espa%C3%B1a)>, consulta, agosto 2011.
- <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46861674656253275754491/p0000001.htm>>, consulta, agosto 2011.
- <<http://www.discutamosmexico.com.mx/>>, consulta, agosto 2011.
- <<http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>>, consulta, agosto 2011.
- Primera película filmada en México: *Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896*, en <<http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8lx8>>, consulta, agosto 2011.



## Bibliografía

- Grabación de Porfirio Díaz. *Carta a Tomas Alba Edison*, 1909 (voz original) en: <<http://www.youtube.com/watch?v=eKhi6OpEYv4>>, consulta, agosto 2011.
- *Entrada de Zapata y Villa a la Ciudad de México* en: <<http://www.youtube.com/watch?v=VsVy8b5k-Cs&feature=related>>, consulta, agosto 2011.
- Zapata y Villa durante una comida en la Ciudad de México: <<http://www.youtube.com/watch?v=loGs87fR2PU&feature=related>>, consulta, agosto 2011.
- *Historia Mínima de México* en: <<http://www.colmex.mx/pdf/historiaminima.pdf>>, consulta, agosto 2011.
- <<http://www.bicentenario.gob.mx/>>, consulta, agosto 2011.
- Nueva Biblioteca del niño mexicano. INEHRM:
  - - Audiolibros <<http://audiolibros.bicentenario.gob.mx/>>, consulta, agosto 2011.
  - - Descarga de libros: <[http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com\\_booklibrary&task=showCategory&catid=34](http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=showCategory&catid=34)>, consulta, agosto 2011.
  - <<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/ElDespertadorAmericano.pdf>>, consulta, agosto 2011.
- *Cronología de la Independencia de Nueva España*
- <[http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono\\_independencia.pdf](http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono_independencia.pdf)>, consulta, agosto 2011.
- El *Plan de Iguala*: <<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/PlanDelguala.pdf>>, consulta, agosto 2011.
- IMER, <<http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>>, consulta, agosto 2011.
- Primera película filmada en México: *Porfirio Díaz montando en Chapultepec*, 1896, en <<http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8lx8>>, consulta, agosto 2011.

## GEOGRAFÍA

- *Atlas ilustrado del mundo*. (2006). México: Reader's Digest.
- *Atlas regionales y especiales*, (1994). *Teoría y práctica*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.





## Bibliografía

- Bataillon, Claude. (1997). *Espacios mexicanos contemporáneos*. México: FCE-El Colegio de México.
- Barraqué, G.(1997). *Crecer y crear en las clases de Geografía*, Curso 58. *Pedagogía'* 97. La Habana: Editorial Palco.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia. (2007). *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Cenapred, (2001), *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México*. México.
- Cervantes Ramírez, Marta Concepción. (2002). *Plantas de importancia económica en las zonas áridas y semiáridas de México*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Coll, César y Elena Martín. (2006). *Vigencia del debate curricular Aprendizajes básicos, competencias y estándares*. México: SEP.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón. (2003). *La agricultura en México: un atlas en blanco y negro*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Coll-Hurtado, Atlántida. (2005). *Geografía económica de México*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Coll-Hurtado, Atlántida y otros. (2007). *La minería en México*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- De Sarrailh, E.(1992). *Acerca de la Escuela y la Enseñanza de la Geografía*, Publicación Especial No. 5. Buenos Aires: Academia Nacional de Geografía.
- García López, Yahir G. (2007). *Geografía económica de México*. México: Patria.
- Gómez de Silva, Guido. (1997). *Diccionario geográfico Universal*. México: FCE.
- Gómez Escobar, María del Consuelo (2004). *Métodos y técnicas de la cartografía temática*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.



## Bibliografía

- Guillochon, Bernard. (2003). *La globalización. ¿Un futuro para todos?* El mundo contemporáneo. Francia: Larousse.
- Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros. (2005). *La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales*. Temas selectos de Geografía de México . México: UNAM- Instituto de Geografía.
- Hiernaux Daniel y Alicia Lindón. (2006). *Tratado de geografía humana*. España: Anthropos-UAM.
- Leal, Marina y otros. (1995). *Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México*, México: UNAM- Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.). (2000), *México frente a las grandes regiones del mundo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- (1997), *Globalización y regionalización desigual, México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera. (2005). *El recurso agua en México*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía .
- Josefina Morales (coordinadora). (2005). *México. Tendencias recientes en la Geografía industrial*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Ortega Varcárcel, José. (2000). *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. España: Ariel.
- Ortiz Álvarez, María Inés. (2005). *La población hablante de lenguas indígenas en México*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- PropinFrejomil, Enrique. (2003). *Teorías y métodos en geografía económica*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Ramos Trejo, Alejandro y otros. (2007). *Conocimientos Fundamentales de Geografía I*. México: UNAM-Mc Graw Hill.



## Bibliografía

- -----(2009). *Conocimientos Fundamentales de Geografía II*. México: UNAM-Mc Graw Hill.
- Soria Sánchez, E. (1996). “La enseñanza de la Geografía en el contexto de la educación del siglo XXI”, *Geografía Aplicada y Desarrollo*, Año XVI, No. 32. Quito, Ecuador.
- Téllez Vargas, Martín. (2003). *Atlas geográfico universal*. México: Mc Graw Hill.
- Vidal Zepeda, Rosalía. (2005). *Las regiones climáticas de México*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.

393

### CIENCIAS NATURALES

- Balocchi, E., Modak, B., Martínez, M., Padilla, K., Reyes, F., Garritz, A. (2005). “Aprendizaje cooperativo del concepto de cantidad de sustancia con base en la teoría atómica de Dalton y la reacción química”. Parte II. *Educación Química*, México, Vol. 16(4).
- Barbosa, R. M. N. y Jófili, Z. M. S. (2004). “Aprendizagem cooperativa e ensino de química parceria que dá certo”, *Ciência & Educação*, Brasil, 10(1).
- Bizzo, N., El-Hani, Ch. N. (2009). “Darwin and Mendel: evolution and genetics”. *Journal of Biology Education*. Vol. 43 (3).
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia. (2007). *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas*, Temas selectos de Geografía de México. México UNAM-Instituto de Geografía.
- Cenapred. (2001). *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México*. México.
- Cohen, E. G. (1994). “Restructuring the classroom: Conditions for productive small groups”, *Review of Educational Research* 64.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón. (2003). *La agricultura en México: un atlas en blanco y negro*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Cooper, B. S., Gargan, A. (2009). “Rubrics in Education: Old term, new meanings”. *Kappan*. September.



## Bibliografía

- Cooper, M. M. (1995). “Cooperative Learning. An Approach for Large Enrollment Courses”, *J. Chem. Educ.*, 72(2).
- Chamizo, J. A., Izquierdo, M. (2007), “Evaluación de competencias en el pensamiento científico” en *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*. 51.
- Gagné, E. (2002). “Habilidades básicas y áreas de estudio: Las ciencias” en *Psicología cognitiva del aprendizaje escolar*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- García López, Yahir G. (2007). *Geografía económica de México*. México: Patria.
- Gómez de Silva, Guido. (1997). *Diccionario geográfico Universal*. México: FCE.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2003). “La enseñanza y el aprendizaje de la biología”. *Enseñar Ciencias*. Jiménez Aleixandre, M. P (coord.). España: Ed. Graó.
- Guillochon, Bernard (2003), *La globalización. ¿Un futuro para todos?*, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
- Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros. (2005). *La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales*. Temas selectos de Geografía de México. México: UNAM- Instituto de Geografía.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. (1999). *Learning together and alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*, Boston, Allyn and Bacon, 5ª edición.
- Koba, S. And Tweed, A. (2009). *Hard-to-teach biology concepts: a framework to deepen student understanding*. Virginia: NSTA Press: Arlington.
- Leal, Marina y otros. (1995). *Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México*. México: UNAM-Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- Llewellyn, D. (2007), “Inquire within. Implementing inquiry-based science standards in grades 3-8”. *Corwin Press*. Second Edition.
- López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.) (2000). *México frente a las grandes regiones del mundo*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera (2005), *El recurso agua en México*,



## Bibliografía

- México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Morales, Josefina (coordinadora) (2005), México. Tendencias recientes en la Geografía industrial, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
  - Nussbaum, J. (1992), “La constitución de la materia como conjunto de partículas en la fase gaseosa”. Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Driver, R., Guesne, E., Tiberghien, A. (editores) Segunda edición Ministerio de Educación y Ciencia, España, Ediciones Morata, S.A., pp. 196-224
  - Qin, A., Johnson, D. W. y Johnson (1995), R. T. “Cooperative versus competitive efforts and problem solving”, Review of Educational Research, 65, 129-143.
  - Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), Conocimientos Fundamentales de Geografía I, México, UNAM-Mc Graw Hill.
  - --(2009), Conocimientos Fundamentales de Geografía II, México, UNAM-Mc Graw Hill.
  - Ross, K., Lakin, L. and McKechnie, J. (2010), Teaching secondary science: constructing meaning and developing understanding. Tercera edición, London, Routledge.
  - Sánchez, A., Gil-Perez, D., Martínez-Torregrosa, J. (1996), “Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias” en Investigación en la Escuela. 30, pp.15-26.
  - Sanmartí, N. (2002), Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria, Madrid, Síntesis educación.
  - Siegel, M. A., Halverson, K., Freyermuth, S., Clark, C. G. (2011), “Beyond: A series of rubrics for science learning in high school biology courses”, The science teacher, January, pp. 28-33.
  - Toseland, R. W. and Rivas, R. F. (1997), An introduction to group work practice, Boston, Allyn and Bacon.
  - Toulmin, S. K. (1962), La estructura de las revoluciones científicas, España, Fondo de cultura económica.



## Bibliografía

- Ulloa, N., Meraz, S., Delfín, I. y Chino, S. (2002), “Estilos cognoscitivos de aprendizaje en la enseñanza de la ciencia”, en Ulloa, N. (coord.) Dificultades en la enseñanza de la ciencia, México, UNAM-FES Iztacala.
- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), Las regiones climáticas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Woolfolk, A. (2010), “Creación de ambientes de aprendizaje” en Psicología educativa, México, Pearson Educación, Onceava edición.
- Agencia Espacial Europea (2007) Primeras animaciones sobre los gases de efecto invernadero, basadas en datos del satélite Envisat. Consultada el 6 de abril de 2010 desde <[http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE\\_Spain\\_0.html](http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE_Spain_0.html)>.
- Educar (2008) El calentamiento Global. Colección de propuestas para el aula. Ciencias naturales. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <<http://www.educ.ar/educar/site/educar/El%20calentamiento%20global.html?uri=urn:kbee:8e184b30-d3f4-11dc-806e-00163e000038&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>>.
- Educar (2007) La emisión de CO<sub>2</sub>, un problema global. Colección propuestas para el aula. Ciencias naturales. Consultada el 2 de julio de 2011 desde ><http://www.educ.ar/educar/site/educar/La%20emisi%F3n%20de%20CO2,%20un%20problema%20global.html?uri=urn:kbee:3358b070-4684-11dc-a17c-00163e000024&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>>.



# Campo de formación

Desarrollo personal y para  
la Convivencia

*Sexto grado*







O

RIENTACIONES PARA LA  
PLANIFICACIÓN, LA DIDÁCTICA  
Y LA EVALUACIÓN





## El campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia

### Enfoque y orientaciones generales del campo

401

**E**l campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia, articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la educación primaria y en la secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como persona y como ser social.




Al integrarse al campo Desarrollo Personal y para la Convivencia, las asignaturas Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística, flexibilizan sus fronteras, amplían su ámbito de acción y enriquecen los procesos formativos sin perder su particularidad.

La enseñanza de estas tres asignaturas en todos los grados de primaria se aborda a partir de cinco bloques. Cada asignatura propone un número diferente tanto de competencias, como de aprendizajes esperados en cada bloque: La asignatura de Formación Cívica y Ética propone ocho competencias, Educación Física propone tres y finalmente, Educación Artística plantea una competencia.

El desarrollo de las ocho competencias de Formación Cívica y Ética, se conciben como un proceso sistemático y continuado desde la formación personal, centrada en el autoconocimiento, el cuidado de sí y la autorregulación, hasta la formación social y política en la que se enfatiza la participación ciudadana, el sentido de justicia y la valoración de la democracia.

La Educación Física propicia la edificación de la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado, la convivencia, el deporte educativo y la promoción de la salud al trabajar la corporeidad, es decir, la conciencia que cobra el sujeto de sí mismo para comprender, cuidar, respetar y aceptar la entidad corporal propia y la de los otros, a través de la motricidad. Gracias a que no se reduce al acondicionamiento físico o a la práctica deportiva, la Educación Física contribuye a la construcción de la identidad personal y social al trabajar sensaciones y emociones, al fortalecer la socioafectividad, propiciar el uso provechoso del tiempo libre y promover la equidad y la valoración de la diversidad cultural.



La *socioafectividad* incluye procesos de conocimiento del entorno, autoconocimiento, reconocimiento de las conductas afectivas personales, empatía, interiorización de las normas, adaptación al entorno y establecimiento de vínculos sociales. Se considera como una dimensión del desarrollo humano porque se puede fortalecer a lo largo de la vida, mediante la acción socializadora de la familia y de la escuela. Un desarrollo socioafectivo sano implica, entre otros rasgos, la capacidad de adaptarse al entorno, de socializar de manera asertiva y efectiva, así como de expresar sentimientos y emociones.

La Educación Artística propone que el alumnado obtenga experiencias estéticas a través de distintos lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro. Para lograrlo es necesario promover la creación del pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad, así como apreciar la cultura como bien colectivo.

En la escuela secundaria, La tutoría constituye un espacio para fortalecer la formación del alumnado, acompañarlo en su proceso académico, social y emocional, para apoyarlo en el desarrollo de las habilidades sociales y las capacidades necesarias para el logro educativo, la prevención de riesgos, para optar por estilos de vida saludable así como para construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.

Las tres asignaturas se articulan en un mismo campo a partir de dos ejes: *Desarrollo personal* y *Convivencia*. Estos ejes constituyen el espacio en el que confluyen y se desarrollan los aprendizajes esperados que permiten que los alumnos vayan gradualmente desarrollando sus competencias y además concretan dos aspectos señalados en el Informe Delors, el aprender a ser y el aprender a convivir.

### a) La conciencia de sí

**E**ste aspecto integra un conjunto de elementos que inciden en el desarrollo personal, como es el caso del autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y de las emociones, la autoaceptación, el desarrollo del potencial, la autorregulación, el autocuidado, la identidad personal y colectiva.


El autoconocimiento contribuye de manera importante al desarrollo personal porque fortalece en el alumnado su capacidad de formar juicios críticos sobre su actuar en diferentes planos (de las emociones, la motricidad, las relaciones con él mismo, con los otros y con su entorno); y discernir sobre sus actos, valores y decisiones con un sentido ético. Es la base para el fortalecimiento de la autoestima, para el desarrollo de la asertividad, para la formación del sujeto consciente de sus derechos y responsabilidades.

Como el campo se centra en la persona, tanto en su dimensión personal como social, la socioafectividad es fundamental para contribuir al desarrollo pleno del alumnado. Ésta

incluye el manejo de sensaciones, percepciones y emociones, a través de la motricidad, de las artes, del juego y de la interacción con los demás en un proceso de maduración que conlleva el autoconocimiento, la construcción del esquema y la imagen corporal, la exploración y desarrollo del potencial, el reconocimiento de las limitaciones y la autoestima.

Para el desarrollo personal es primordial que el alumnado fortalezca su capacidad de autorregular sus acciones y pondere sus decisiones en base a juicios razonados, con la finalidad de que al desplegar sus capacidades y deseos, adecue y modere su comportamiento de manera autónoma y responsable.

Dada la condición de menores de edad en la Educación Básica, se debe favorecer en el alumnado la conciencia de sí como sujeto con derecho a la protección por parte de su familia y del Estado a través de diversas instituciones, como la escuela o los servicios de salud. Por ello, en este campo se promueve una relación pedagógica basada en la ética del cuidado y en la responsabilidad de educar.



**El derecho a la protección se establece en la *Convención sobre los Derechos del niño*. Implica para las familias y para el Estado asumir la obligación de velar por el sano desarrollo de la infancia, aplicar el principio del interés superior del niño y mantener a los menores lejos de las drogas, la pornografía, la violencia, los conflictos armados, todos los tipos de abuso y maltrato, entre otros riesgos. Como derecho humano, el derecho a la protección no puede estar condicionado al cumplimiento de alguna obligación por parte del menor.**

El derecho a la protección se complementa con el fortalecimiento de las competencias para el autocuidado y el ejercicio responsable de la libertad, así como en el aprecio por la vida y la valoración de la salud como un derecho y un bien social.

La conciencia de sí se relaciona con las representaciones que el escolar hace de sí mismo. Por ello, es importante impulsar la construcción de la identidad personal y de género libre de prejuicios y estereotipos, a partir de la conciencia del cuerpo, la aceptación personal, la exploración del potencial, el movimiento consciente, la capacidad de sentir y expresar emociones, el autocuidado y la autorregulación.

## b) Convivencia

Convivir implica poner en práctica los valores universales, respetar la diversidad cultural, la equidad de géneros, el ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. Al convivir, el alumnado se relaciona con su mundo de manera sensible, desarrolla capacidades para comprender a los otros, y puede imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro. Por ello, este eje enfatiza el derecho de todo ser humano a desarrollar sus capacidades en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad, al tiempo que brinda este mismo trato a demás.

Aunque convivir es natural para el ser humano, la convivencia no siempre se caracteriza por la aplicación de valores universales o en los principios de dignidad, por eso se dice que necesitamos aprender a convivir, es decir aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria y productiva, cuidando de sí mismo y de los demás, aun en situaciones de crisis como la violencia, guerras, incertidumbre o la desigualdad.



Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan las relaciones democráticas, la aplicación de valores universales, el juicio ético y estético en relación con una motricidad consciente.

Al sostener la no violencia, la legalidad, los valores, la equidad de géneros y los derechos humanos como rasgos de la convivencia, las asignaturas del campo coinciden en señalar que los procesos formativos se orienten a propiciar el respeto a las normas y reglas de convivencia, la práctica del juego limpio, la libertad individual, la autonomía y su ejercicio con responsabilidad, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, el respeto y el cuidado del otro, y de manera particular, la práctica de la democracia como forma de vida. Fomentan la necesidad de aprender a convivir en la interculturalidad con tolerancia, a reconocer la pluralidad, respetar la diversidad personal y cultural, apreciar sus manifestaciones en distintos ámbitos, rechazar fanatismos, ideas estereotipadas y discriminatorias y por lo contrario construir prácticas incluyentes, de reconocimiento y respeto ante las diferencias. Es por ello que las asignaturas del campo señalan la necesidad de generar ambientes de aprendizaje seguros en donde el alumnado experimente la comprensión, el debate razonado, la resolución no violenta de los conflictos y la búsqueda de acuerdos para encontrar salidas conjuntas que propicien la mejora de la vida personal, social y ambiental.

Favorecer que el alumnado reconozca su pertenencia a la comunidad a la nación y al mundo, posibilita la construcción de acuerdos a través del diálogo, respetar los derechos, apreciar el entorno, mejorar las relaciones para buscar el resguardo ciudadano, cultural, ambiental y social.

Los procesos formativos para la convivencia se abordan mediante actividades vivenciadas en las que el alumnado interactúa, resuelve dilemas, retos y desafíos, de manera colaborativa, y aplicando los valores universales.

## Los ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y la convivencia

**E**l campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia busca formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia de su cuerpo, de quién es y el orgullo de ser una persona única, se combine con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente



autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal, como el bien común. Para lograr esto se requiere crear ambientes en donde los aspectos afectivos (emociones y sentimientos), se encuentren íntimamente relacionados con el pensamiento, la comprensión y los procesos conscientes de meta-cognición y autorregulación que intervienen en el aprendizaje. Asimismo, es necesario que en estos ambientes prevalezca un estilo de enseñanza que impacte de manera positiva el crecimiento personal de los estudiantes, el aprendizaje y los procesos de socialización.

En el aula y en la escuela, se requiere fomentar ambientes regidos por los principios y valores de la democracia y los derechos humanos, en los que el alumnado se reconozca como sujeto de derechos, participe de manera individual y colectiva en la solución de problemas comunes, en el mejoramiento de su entorno y en el establecimiento de normas de convivencia, y en los que, de manera particular, desarrolle una cultura de respeto y de indignación frente a la violación de derechos, situaciones de injusticia y atropellos a la dignidad. Estos ambientes contribuyen a generar un estilo de convivencia escolar que favorece el desarrollo personal y social ya que da consistencia a la experiencia formativa al trascender el plano del aula.



**La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.**

Las prácticas y estilos de enseñanza también influyen en la construcción de ambientes de aprendizaje. En este campo, se requiere de una enseñanza que toma en cuenta las actitudes, sentimientos y creencias del alumnado, como elemento importante en la construcción de su proceso de aprendizaje. De esta manera, el profesorado puede construir un ambiente de aprendizaje en el que se trabaje “cabeza, corazón y cuerpo”.

El dominio que el docente tiene de los contenidos del programa, la comprensión de los procesos de aprendizaje y de desarrollo infantil y adolescente, sus habilidades de

relación e interacción, así como el manejo didáctico, son el sustento de la autoridad del docente, necesaria para generar un ambiente regulado, participativo, desafiante, motivador y respetuoso de la dignidad humana, en el que sea posible aprender. Para construir estos ambientes de aprendizaje, se recomienda:

- Capacitar al alumnado para que disfrute y utilice todo su potencial cognitivo, físico y artístico en las diversas experiencias de aprendizaje.
- Aumentar gradualmente las responsabilidades del alumnado para que lleguen a ser personas solidarias.
- Enseñarles a valorar, confiar y respetar a otros, y a contribuir al bienestar de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades y valores que necesitan para conducirse dentro de una sociedad libre y justa.
- Establecer rutinas diarias consistentes para favorecer la autorregulación y promover el dominio cognitivo, del cuerpo, la sensibilidad y las emociones; para que sean capaces de invertir y sostener el esfuerzo necesario para alcanzar las metas previstas.
- Dar igualdad de oportunidades tanto en la clase, como en la toma de decisiones en asuntos de interés común, para que se sientan todos apreciados y para favorecer su autonomía.
- Ante situaciones de conflicto, tanto en los intercambios dentro del aula como en los espacios deportivos, en las manifestaciones artísticas y en los espacios de convivencia, mostrar formas alternativas de manejo de la ira y la agresión mediante el manejo de la autoconciencia del origen de esas reacciones y la importancia de orientarse hacia la empatía y la conducta prosocial.
- Mantener una proximidad emocional con el alumnado para mostrar el aprecio, la valoración y la preocupación del profesorado en su bienestar.
- Comunicar altas expectativas de logro y de confianza en las capacidades del alumnado.
- Estas acciones expresan la capacidad del profesorado para vincularse con los alumnos como personas, más que centrarse únicamente en los aspectos cognitivos de la enseñanza o en proporcionar información y explicar conceptos sin incorporar, al menos de forma intencional, la dimensión subjetiva del aprendizaje. La vinculación socioafectiva del docente con el alumnado es fundamental para promover un clima social que propicie

la reflexión y el involucramiento activo del alumnado en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo. El docente es un formador de seres humanos, que requiere utilizar su sensibilidad e inteligencia para potenciar las capacidades sus alumnos.



La vinculación socioafectiva del docente con su grupo no implica establecer una relación afectiva con cada alumno, sino comprender sus necesidades, protegerlos, respetarlos y brindarles la calidez y el buen trato que necesitan.

Para que el clima social en el aula sea propicio al desarrollo personal y la convivencia, se sugiere implementar tareas de aprendizaje que involucren dilemas y conflictos cognitivos, éticos y afectivos. La reflexión en torno a éstos favorece la adquisición y fortalecimiento de conocimientos y habilidades, como la capacidad de identificar la propia escala de valores, de percibir en sí mismos y en los demás, emociones y sentimientos; la capacidad para expresar dichas emociones y sentimientos de manera propositiva y autorregulada; así como la capacidad de argumentación, toma de postura y juicio crítico.

En la construcción de estos ambientes de aprendizaje, es necesario que se involucre toda la comunidad educativa en actividades que permitan la integración de cuerpo, mente y corazón, como postula la pedagogía de Waldorf. Una estrategia efectiva se basa en la

difusión de prácticas significativas , que permitan a cada uno de los agentes educativos desenvolverse en espacios de creación y recreación de manera sensible, actuar con base en principios éticos y morales, y reflexionar en torno a los contenidos de la enseñanza. La comunidad educativa deberá proporcionar insumos para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y deportivas. Con ello se constata el compromiso de la escuela y la comunidad con una educación integral en la que todos puedan expresar sus valores, pensamientos e inquietudes, asuman un compromiso por la resolución de problemas comunes, desplieguen prácticas solidarias de protección, y participen de manera democrática en el mejoramiento del entorno.

410

Mediante estas prácticas significativas, es posible ir consolidando una educación preocupada por vincular afectivamente al alumnado con sus grupos sociales de referencia, así como por extender y compartir con los demás esta visión educativa en la que se busca formar al alumnado como seres sensibles a sus necesidades y emociones, a la diversidad expresada a través del arte, de la expresión corporal, de las tradiciones y costumbre, de las creencias, las ideas y formas de vivir; con juicio crítico, con sólidos valores, responsables de sí mismos, solidarios; y como seres sociales, comprometidos con el bienestar común, respetuosos de las normas y promotores de una cultura democrática y no violenta.

Un clima social propicio en el aula y la escuela que permita la expresión y valoración de manifestaciones artísticas, de civilidad, de prácticas de solución de conflictos en las que el disenso y el consenso sean altamente valorados y en las que se promueva el autocuidado, así como la responsabilidad hacia los demás, permitirá que la escuela sea un entorno propicio para formar a los futuros ciudadanos de nuestro país, para que sean capaces de transformar la sociedad y convertirla en un espacio de convivencia social orientado a la preservación de la paz y los derechos humanos en pro de sí mismos y de los demás.

## Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: Planificación y didáctica

**L**os enfoques de las asignaturas del Campo Desarrollo Personal y para la Convivencia, orientan la organización de la experiencia educativa a partir de ciertos principios pedagógicos que se

expresan en la planificación, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes. En este apartado se brindan orientaciones pedagógicas generales para aplicar dichos principios y en el siguiente se plantean orientaciones específicas por bloque.

**La integralidad.** El desarrollo de la persona es necesariamente integral. Los aprendizajes esperados articulan varias dimensiones formativas y se nutren de las aportaciones de diversas disciplinas. Por ello, al planificar la experiencia formativa en Educación Física, por ejemplo, se requiere ir más allá de los aspectos deportivos e incorporar al alumno como una persona integral, considerando sus características de desarrollo, condiciones de vida, conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, herencia familiar y cultural, así como la idea que tienen de sí mismos, el cuidado y aceptación de su entidad corporal. De la misma manera, en Educación Artística no sólo se trata de emplear las artes como vehículo para la expresión, sino que se promueve que al trabajar con las obras de arte se apunte a la formación integral de la persona, a partir de sensibilizar en los temas sustantivos que inciden en la condición humana cultivando valores.

**El carácter significativo y vivencial.** Los procesos formativos y los aprendizajes esperados en este campo se relacionan con la vida cotidiana del alumnado, con sus sentimientos, emociones, intereses y preocupaciones, así como con lo que ocurre en su entorno. Al organizar la experiencia educativa, se recomienda:

- Reconocer fuerza formativa del contexto, de las interacciones y de los procedimientos de toma de decisiones, resolución de problemas, ejercicio del poder y comunicación de los ambientes en los que interactúa el alumnado.
- Reconocer que cada persona construye un significado propio para un objeto de la realidad o contenido hasta que lo aprendido llegue a formar parte de sí.
- Poner en marcha los recursos cognitivos con los que cuenta el alumnado, así como sus intereses y aprendizajes previos al analizar situaciones problemáticas de su contexto sociocultural y de contextos remotos que sean de su interés.
- Crear condiciones para favorecer la búsqueda, el manejo y la sistematización de la información.

- Humanizar la práctica educativa creando condiciones para que las personas ejerzan sus derechos, aprendan a ser solidarias, justas y democráticas, mediante la práctica de la solidaridad, la justicia y la democracia, así como a través del cuestionamiento a las condiciones y actitudes que lesionan la dignidad humana, como la inequidad, la injusticia, la discriminación, el autoritarismo y la negación de derechos.

**El carácter práctico y transformador.** El desarrollo personal y social implica una constante evolución que se expresa en los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de cada alumno, en su salud física y mental, en la exploración de su talento, así como en la aplicación de lo aprendido para solucionar problemas, para mejorar las condiciones del entorno y aportar a la construcción de un mundo mejor a través de la denuncia de injusticias, la acción organizada y la transformación de las condiciones adversas a la dignidad humana.

**Énfasis en la persona.** El trabajo en las tres asignaturas de este campo pone al centro de la experiencia educativa al alumno como una persona que siente, se comunica, tiene deseos, necesita reír, jugar y gozar tanto como aprender, vencer desafíos y desarrollar su talento. Recordar que trabajamos con personas y que nuestro propósito es contribuir a su formación integral, aun a pesar de las adversidades del entorno, implica planificar una experiencia educativa en la que el docente:

- Incorpore su propia sensibilidad, propicie el trabajo con las emociones y promueva relaciones interpersonales cálidas, de confianza y de respeto.
- Trate a cada alumno como persona, como ser valioso, propicie la construcción y la reconstrucción de la autoestima; forje identidades sólidas, individuales y colectivas con base en la conciencia de la dignidad y los derechos.
- Evite la violencia y la competitividad.
- Reconozca que el aprendizaje es un proceso que parte de la persona y se fundamenta en su propia interioridad, así como en las condiciones de su contexto.



Lograr una **comunicación efectiva** requiere emplear métodos dialógicos, construir experiencias de aprendizaje y ambientes formativos en los que se fortalezca la autoestima, la práctica del debate, la capacidad de argumentación, la escucha activa, la disposición a comprender lo que el otro plantea y a modificar sus propias posiciones en la construcción de consensos y en la expresión de disensos. Así, el alumnado aprende a establecer límites en el reconocimiento de sus derechos y a defenderlos por medio de la razón y la argumentación.

La **problematización**. Promover el desarrollo del juicio moral, de la conciencia crítica y el análisis de situaciones problema empleando la pedagogía de la pregunta y las técnicas de comprensión crítica. En los enfoques de las asignaturas del campo, centrados en el desarrollo de competencias, se destaca la importancia de las situaciones problema como detonadoras de la experiencia educativa ya que son generadoras de un conflicto que puede estar acompañado por la necesidad de resolverlo.



Las situaciones problema son de distinta naturaleza. Algunas tienen la forma de estudio de caso o discusión de dilemas, en donde se problematiza a partir de una situación (real o hipotética). Otras se ubican en el plano práctico pues implican la realización de una tarea, proyecto o trabajo. Todas exigen al alumnado un papel activo en la identificación de la tarea y en el compromiso por resolver el desafío que se plantea.

Para planificar secuencias didácticas y proyectos a partir de situaciones problema, se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones:

Plantear una situación desafiante para el alumnado y que además propicie la integración y la movilización de sus recursos.

- Promover que el alumnado valore el uso de sus recursos previos (información, habilidades, destrezas y valores) para la solución de la situación problema, y se apropie de nuevos recursos para encontrar soluciones creativas y efectivas.
- Proponer situaciones de aprendizaje en las que el alumnado busque información en distintas fuentes, aprenda a utilizar los conocimientos para resolver dilemas y casos problemáticos, tomar postura, identificar y prevenir riesgos, y en las que analice críticamente la información y las explicaciones que se le presentan.
- Estimular la autonomía y el compromiso del alumnado en su propio proceso formativo al enfrentar la situación de aprendizaje planteada, al establecer de manera libre y por decisión propia, las estrategias pertinentes para solucionar los desafíos que se le presentan, así como construir los productos de su trabajo y lograr los aprendizajes esperados. Este es el momento para promover además la autonomía del alumnado, la cual también se expresa en la capacidad de autoevaluar su proceso de aprendizaje y construir su escala de valores.
- Acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje: asegurarse de que ha comprendido la tarea y que ha dimensionado el desafío que enfrenta. Plantear preguntas que le ayuden a pensar, actividades que develen su potencial y proponga otra mirada para incluya nuevas perspectivas ante la tarea. En este acompañamiento pedagógico, es fundamental identificar los recursos que requiere el alumnado, y acercar y brindar las orientaciones necesarias para que el alumnado aprenda a aprender, de manera autónoma.



- Orientar al alumnado para que registre su progreso y analice constantemente la eficacia de sus estrategias para generar conocimientos, resolver situaciones problema, enfrentar un desafío, expresarse, desarrollar su potencial, seguir aprendiendo y hacer frente a situaciones inéditas en su vida cotidiana.

**El aprendizaje grupal y cooperativo.** Los procesos implicados en el campo de desarrollo personal y para la convivencia tienen una dimensión colectiva, por ello se requiere desplegar una experiencia formativa que favorezca:

- La cooperación, el aprendizaje grupal y el trabajo encaminado al logro de objetivos comunes.
- El desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones individuales y colectivas.
- La construcción de consensos y la expresión de disensos, críticas y cuestionamientos.

**El juego como medio educativo.** El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción, de cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas, además de que contribuye al logro de los aprendizajes de otras asignaturas. Este juego pedagógico exige al docente planificar situaciones de aprendizaje en las que se empleen, por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones y representaciones, la lectura de textos literarios, la práctica del juego limpio o la recuperación y análisis de costumbres y tradiciones.

**El autocuidado y la promoción de estilos de vida saludables.** Se recomienda incluir situaciones de aprendizaje en las que se fomente la responsabilidad en el cuidado de sí mismo, la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad. Esta conciencia se complementa con el reconocimiento del derecho a ser protegido por su familia y por el Estado, pues toda persona tiene derecho a una vida saludable, a recibir cuidados para crecer y desarrollarse, a contar con información y orientaciones para prevenir riesgos y a ser atendido en caso de ser víctima de violencia o estar involucrado en una situación de riesgo.

Se recomienda promover estilos de vida saludables e invitar al alumnado a evaluar su condición personal a la luz de éstos. De esta manera comprenderán los riesgos que enfrentan, identificarán las medidas pertinentes para su prevención y elaborarán planes de prevención y autocuidado. La conciencia de que se poseen derechos propicia el autocuidado y protege de riesgos porque, al considerarse personas dignas, los alumnos se alejarán de influencias y conductas nocivas, además de que denunciarán abusos, malos tratos y presiones.

Fomentar la **creatividad** tanto en la expresión artística como en la respuesta a los conflictos y a los desafíos que las situaciones problema plantean al alumnado; implica organizar experiencias educativas en las que se reconozca que la creatividad no es un don, sino que se desarrolla y se adquiere en todos los campos del currículo, no sólo en las artes. Se recomienda vincular la creatividad con la imaginación, la percepción y el aprendizaje de la realidad, con la capacidad crítica y la búsqueda de soluciones.

La manera como el alumnado resuelve los problemas tiene que ver con su nivel de desarrollo, con los conocimientos cotidianos, así como con la cultura del entorno y familiar. Es por ello que el docente requiere promover la creatividad en las respuestas, más que un determinado patrón de soluciones. En este marco, la creatividad implica la búsqueda de formas originales y novedosas de enfrentar la solución a una situación o bien para expresar opiniones, ideas, sentimientos, entre otros aspectos. Se puede ser creativo al tomar decisiones sobre hechos reales o hipotéticos, sobre aspectos que le afectan directamente o sobre situaciones que atañen a terceras personas y suponen el desarrollo de la capacidad empática.

## Evaluación en el campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia

**E**n este campo, la evaluación es necesariamente formativa puesto que forma parte del mismo proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda:

- Cómo adquiere los aprendizajes esperados (metacognición).
- Lo que le falta hacer para completar el proceso en la etapa en que se encuentra (autodiagnóstico).
- Lo que ha logrado y cómo lo ha logrado (autoevaluación).
- Las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje (autorregulación).




La metacognición es la capacidad de tomar conciencia sobre nuestra manera de aprender y de identificar los aspectos que ayudan a tener un resultado positivo así como aquellos que dificultan el logro de un aprendizaje o la resolución de un problema. Ayuda al alumnado a regular su proceso de aprendizaje, ya que puede planificar las estrategias a utilizar en cada situación, evaluar el resultado de éstas durante y después de la aplicación, valorar las acciones que favorecen el aprendizaje, así como los errores cometidos o las estrategias que no le ayudan a aprender. De esta manera tendrá elementos para corregir su estrategia personal para el aprendizaje o la solución de problemas.

El rol del maestro en la evaluación es guiar y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de niveles de desempeño cada vez más altos. Requiere identificar los saberes, habilidades y actitudes previas, las cuales pueden servir como *diagnóstico* o como punto de partida para el desarrollo de las competencias. Como sabemos, durante el desarrollo de la actividad educativa es necesario que tanto el docente como el alumno observen el progreso logrado, valoren las estrategias exitosas, identifiquen dificultades y aspectos que requiere fortalecer. Esta información ayudará a que el docente despliegue el acompañamiento pedagógico que requieren los alumnos que presentan dificultades y se propicia que el alumnado tome conciencia de lo que ha aprendido, cómo lo ha aprendido y encuentre pistas para construir modelos de acción y estrategias para resolver de problemas.

Cada experiencia de aprendizaje puede ser una experiencia de evaluación que ofrece datos sobre el proceso del alumnado. En virtud de que la evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, en ésta se aplican los mismos principios pedagógicos que sustentan


el enfoque de las asignaturas del campo de formación de Desarrollo Personal y para la Convivencia. Por ello, la evaluación considera tanto la dimensión cognitiva como la afectiva, la ética y la social de los alumnos.

Al planificar las situaciones de aprendizaje se requiere definir cómo se va a evaluar, considerando los propósitos, los aprendizajes esperados, los indicadores y el papel de la evaluación en la secuencia didáctica. Esto implica determinar cuál es el sentido de la evaluación, cómo se va a recopilar la información, en qué momentos y qué se hará con ella. Se recomienda que las actividades para evaluar los aprendizajes esperados reúnan tres características: Que sean inéditas, lo que implica no reproducir una tarea ya resuelta; que sean lo suficientemente complejas como para motivar al alumno a movilizar de manera integrada sus recursos y que favorezca la construcción de la respuesta como parte del proceso autónomo de aprendizaje del alumno.



**El carácter formativo de la evaluación no niega la posibilidad de calificar. La observación sistemática del nivel de desempeño en el logro de los aprendizajes esperados, permite al docente tomar decisiones respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada caso específico, al tiempo que le brinda información para asignar una calificación.**

El profesor puede emplear diversas herramientas e instrumentos de evaluación, tales como la observación, tareas, proyectos, exposiciones, portafolios de evidencias, entrevistas, rúbricas, bitácoras y exámenes con fines de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación. En la elección del procedimiento de evaluación se recomienda considerar la manera como la herramienta o el instrumento de evaluación contribuye a fortalecer el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, así como la utilidad de cada una de ellas en los distintos momentos del proceso educativo y en relación con los aprendizajes esperados. Por ejemplo, el portafolio de evidencias se basa en el registro constante del trabajo del alumno y por ello permite al docente y al alumno reconstruir el proceso de aprendizaje, identificar el progreso, las dificultades, señalar errores, hacer correcciones y orientar para el logro de



los aprendizajes. De manera especial, el portafolio es útil en el enfoque de desarrollo de competencias porque contribuye a la reflexión personal y a la autoevaluación del trabajo.

Al igual que el portafolio, las rúbricas favorecen la autoevaluación pues ayudan al estudiantado a comprender los resultados que debe lograr en la realización de una determinada tarea. En este campo de formación, las rúbricas son especialmente útiles porque ayudan a observar el desempeño del alumnado en situaciones en las que no existe una respuesta correcta única o una sola forma de realizar la tarea, como es el caso de las artes, la Educación Física o la aplicación de los valores a la vida cotidiana.

Se recomienda organizar el proceso de evaluación considerando el proceso de cada alumno en relación con los aprendizajes esperados, identificando distintos niveles de desempeño. En el siguiente apartado se incluyen sugerencias de evaluación por bloque, en donde se apunta el uso de algunos instrumentos. Los siguientes aspectos básicos para el campo de Desarrollo Personal y para la Convivencia,

- Recuperar la dimensión cognitiva, afectiva y social del aprendizaje.
- Permitir la participación del alumno en su propia evaluación.
- Dar cabida a la valoración tanto del proceso como del producto.
- Tomar en cuenta de manera particular los aprendizajes que desarrollen la conciencia crítica, el pensamiento flexible y el juicio razonado de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo y moral del alumno.
- Considerar los valores y las actitudes como elementos fundamentales del aprendizaje.
- Ser sensibles a la existencia de aprendizajes no previstos, que pueden incorporarse a la valoración.



## El Desarrollo personal y para la Convivencia en el sexto grado de primaria

420

### El alumno de sexto grado. Rasgos y necesidades formativas desde la perspectiva del crecimiento y el desarrollo.

**E**l tercer periodo de la Educación Básica, comprende los tres últimos grados de la educación primaria. La edad del alumnado se sitúa entre los nueve y los doce años de edad. Se trata de una etapa caracterizada por el tránsito de la infancia a la pubertad, lo que conlleva la presencia de cambios físicos, intelectuales y emocionales que ofrecen oportunidades para favorecer el desarrollo de la identidad personal y social.

Como resultado de los cambios físicos que presentan, los niños de este tercer periodo de la Educación Básica manifiestan una mayor madurez y armonía en el desarrollo de sus habilidades motrices. Son capaces de desempeñarse con eficacia cuando ejecutan diferentes cambios de movimiento y tipos de desplazamiento, lo que los habilita enfrentar desafíos en el campo motriz. Para favorecer el desarrollo de la coordinación y de las capacidades físico-motrices, requieren juegos y ejercicios retadores que pongan a prueba su fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, mediante la manipulación de objetos y el ajuste de su postura en movimiento.



La actividad física contribuye a su desarrollo integral del alumnado

En la medida en que las nociones de espacio y tiempo se consolidan, se advierte una notable mejora en las capacidades perceptivo-motrices y la coordinación de movimientos finos y gruesos. El aumento del equilibrio favorece los ajustes corporales necesarios para la locomoción, estabilidad y ejecución de movimientos. Debido a que el alumnado es capaz de trascender la repetición mecánica de ejercicios hacia una mayor autorregulación motriz, se recomienda realizar estructuras rítmicas en las que se fortalezcan las habilidades de expresión y creatividad. Estas habilidades contribuyen a mejorar la comunicación, la interacción y la toma de acuerdo.


En el alumnado de este periodo se incrementa la necesidad de realizar actividades con sus pares y sentirse identificado con su grupo de iguales. Por ello, es importante la realización de actividades colectivas y fortalecer el trabajo en equipo, las cuales favorecen la acción motriz en colectivo, así como la capacidad de reconocer y apreciar el esfuerzo de los demás. El juego deportivo adquiere especial relevancia en este contexto.

La manifestación de valentía surge a partir del fortalecimiento de la capacidad motriz como respuesta para superar el miedo y adversidad en las actividades para las que antes se creían limitados. La intervención oportuna y el apoyo en la realización de las actividades,

juegan un papel primordial, pues en este periodo consolidan el respeto y la responsabilidad mediante el reconocimiento y autoaceptación del cuerpo.

Los alumnos de sexto grado muestran mayor conciencia de sí y de su esquema corporal, además de que son capaces de comprender y reconocer las diferencias físicas y afectivas entre ellos y los demás. Este momento representa una oportunidad para fortalecer la formación de valores y favorecer una mejor relación con sus compañeros, así como para contribuir en la construcción de un autoconcepto y una identidad corporal basadas en la valoración de sí mismos, del autocuidado y en una autoestima cada vez más sólida.

Estas condiciones posibilitan que los alumnos identifiquen la utilidad del deporte educativo, ya que existe un avance hacia un pensamiento más abstracto que al final del periodo permite a los estudiantes comprender mejor las reglas y normas de los juegos, por lo que son capaces de proponer cambios haciendo gala de su creatividad y habilidad de expresión. Si se les brinda oportunidad, muestran mayor iniciativa y capacidad para hacer planes y organizar actividades, por ello se recomienda construir ambientes participativos y de colaboración.



La interacción con los pares mediante las actividades colectivas, el aprecio por el trabajo de los demás, la formación en valores, el autoconocimiento y el autocuidado, y la creación de ambientes colaborativos, constituyen puntos de vinculación con el desarrollo moral de los niños de cuarto, quinto y sexto grados de la educación primaria, ya que uno de los desafíos de este campo de formación, es contribuir a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

Durante este periodo, los criterios morales de los alumnos están centrados en la satisfacción de las necesidades personales. Pese a esta posición individualista, son capaces de percibir las necesidades de los demás y comprenden que también deben ser satisfechas. Sin embargo, esto abre la posibilidad de que unos y otros intereses entren en conflicto. Cuando así sucede, es posible conciliar mediante acuerdos o intercambios, aunque no siempre estén



basados en una intención solidaria sino en la idea de obtener algún beneficio inmediato en términos de reciprocidad: *yo te doy, tú me das*.

Comienzan a cobrar fuerza las nociones de equidad e igualdad, pero orientadas hacia la idea de que cada quien debe velar por sus intereses particulares, sin tomar en cuenta los que pudieran ser intereses o necesidades colectivas. Es por ello que Lawrence Kohlberg<sup>1</sup> considera que en estas edades se ubican en un estadio instrumental o individualista, en el que la importancia de las reglas está en función de que resulten a favor de los propios intereses y no como reguladoras de la convivencia, de la vida en sociedad. En congruencia con esta perspectiva, los estudios de Piaget (1967), mostraron que para los niños de estas edades, la noción de justicia suele significar un trato igual para todos, sin tener en cuenta las particularidades de cada sujeto. Para favorecer el desarrollo de la dimensión ética, el alumnado de este periodo requiere experiencias de aprendizaje que favorezcan:

- El tránsito de una posición individualista hacia una en la que se comprendan los motivos y necesidades de los demás, tomando en cuenta las motivaciones y circunstancias que determinan su actuar:
- La resolución no violenta de conflictos por medio del diálogo.
- La colaboración y la solidaridad.
- El sentido de pertenencia a diversos grupos.
- El reconocimiento de las reglas como herramientas para la convivencia.

En cuanto al desarrollo estético, en este periodo los alumnos muestran avances en la percepción de la realidad, lo que puede ser aprovechado en la escuela para fortalecer el pensamiento artístico mediante experiencias formativas que estimulen la reflexión, la sensibilidad, la percepción, la creatividad y la imaginación, a través de la representación de lugares y objeto, el lenguaje corporal y visual, el manejo de espacios diversos, la manipulación de objetos y la observación del entorno para promover la capacidad interpretativa de diferentes contextos.


---

<sup>1</sup> Psicólogo norteamericano (1927-1987) a quien se le reconoce la elaboración de una teoría más precisa sobre el desarrollo del juicio moral, en el que intervienen el desarrollo cognitivo o intelectual y la perspectiva social.

En la medida que los niños trascienden la etapa literal de interpretación de la realidad, se observa mayor avance en su capacidad de comprender y responder a las obras creadas por otros. Entonces, cualidades como la sensibilidad, estilo, expresividad, equilibrio y composición se hacen más evidentes. Por esto es recomendable construir ambientes que favorezcan el disfrute y el desafío; y que, además, recuperen y aprovechen las emociones de los alumnos.

En este periodo, el alumnado avanza gradualmente en el manejo de sus emociones y la comprensión de normas para la convivencia. Educación Artística contribuye en ese aspecto mediante el aprovechamiento del entusiasmo y energía naturales de los niños para crear y disfrutar diferentes lenguajes artísticos. Nuevamente el trabajo en equipo se constituye en un medio adecuado para producir y socializar actividades y ejercicios, aprovechando que en esta etapa los estudiantes se relacionan mejor.


Al final de este periodo y al iniciar la adolescencia, la preocupación de las niñas y los niños por su imagen y la construcción de su identidad, se vinculan con un mayor interés por lo que ocurre en su entorno y en participar en actividades colectivas. Por ello, las actividades y ejercicios en esta materia, deben ser desafiantes y atractivos.



Conocer y considerar las características del desarrollo del alumnado que corresponden al campo de formación que nos ocupa en este periodo de la educación básica, representa un referente indispensable para orientar la planificación de las actividades de aprendizaje.

## Nociones y procesos formativos del campo que se abordan en el sexto grado

**E**n el enfoque del campo de formación Desarrollo personal y para la Convivencia, se han destacado los dos ejes que constituyen los puntos de articulación entre las asignaturas considerando los aprendizajes esperados como intencionalidad pedagógica. Éstos también definen las nociones y los procesos formativos que se requieren trabajar en cada grado para




favorecer el desarrollo personal y social de los alumnos, así como el nivel de profundidad con el que se abordarán para dar continuidad al proceso gradual que ha iniciado desde el preescolar.

El vínculo que se establece entre los aprendizajes de las tres asignaturas, está determinado a partir de nociones y procesos propios del eje. Para ello es necesario distanciarse de la tradición que nos ha hecho mirar cada asignatura por separado y emplear un criterio global en el que se destaque una clara intención por favorecer el desarrollo personal y social del alumno a través de los propósitos del campo de formación así como de las características y necesidades del alumnado.

Por ello, en sexto grado se reconoce que el alumnado tiene la necesidad de comprender los cambios físicos y emocionales que experimenta en el inicio de la pubertad y que impactan en el desarrollo de su identidad personal y social. El autoconocimiento se convierte en una competencia central para el sano desarrollo del púber y se construye a partir de experiencias que le ayuden a comprender la etapa que está viviendo, a reconocer como naturales las manifestaciones de este “despertar a la sexualidad”, así como las emociones, sensaciones y afectos que experimenta, así como a identificar los valores y las responsabilidades que requieren orientar el ejercicio de la sexualidad. El alumnado de sexto grado ha trabajado ya durante el preescolar y gran parte de su educación primaria en los procesos de autoconocimiento de tal manera que para conocerse y comprender lo que le ocurre cuenta con nociones, ideas y creencias que ha construido a partir de su experiencia de vida, de lo que ha aprendido en la escuela, de la formación e información que recibe en su familia, así como de otras fuentes de información. Por ello se requiere partir de los saberes previos.

En este grado, se pretende contribuir a que los alumnos construyan una identidad sexual libre de prejuicios mediante el análisis de los modelos sobre lo masculino y lo femenino que se expresan en las tradiciones y costumbres de las familias de los estudiantes, así como en los medios de comunicación. El uso de dilemas éticos o juegos de roles puede aprovecharse para plantear puntos de análisis acerca de la participación y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, lo que permite a los alumnos reflexionar sobre sus puntos de vista y comprender que ciertos estereotipos sobre el género, limitan las oportunidades de las personas.




La prevención de riesgos relacionados con la sexualidad es una de las grandes preocupaciones que orientan el desarrollo personal en este grado y en el siguiente periodo de la Educación Básica. El inicio temprano de la vida sexual, el embarazo en la adolescencia, las enfermedades de transmisión sexual, así como la violencia sexual y de género, representan algunos de los riesgos que en este grado deben prevenirse. Por tanto, es necesario proponer experiencias formativas en las que se fortalezcan los valores y metas personales como criterios que orientan los actos y decisiones, elevar la percepción de riesgo, la capacidad de análisis crítico, de expresión de sentimientos y emociones, las competencias para el cuidado de la salud integral, así como la salud sexual y reproductiva.

426

La competencia de autoconocimiento y autocuidado, se favorecen en las asignaturas de Educación Física y Artística, al proponer actividades en las que se ponen en juego las capacidades motrices y la creatividad a través de la expresión corporal. Reconocer su cuerpo, explorar sus capacidades en el desarrollo de acciones tácticas, comunicarse a través de él por medio de actividades deportivas y la recreación de danzas, la apreciación de ritmos y la observación de las diversas expresiones de las artes visuales, no sólo contribuye al desarrollo del pensamiento artístico, sino que fortalece la conservación de un estado saludable.

La planificación y realización de actividades deportivas o representaciones artísticas que los alumnos comparten con sus compañeros de grupo en equipos de trabajo, implica valorar y reconocer los saberes, habilidades y experiencias de los otros a través de la expresión de sus opiniones y propuestas, lo que contribuye además a regular su comportamiento en función de una convivencia democrática. Es así como se constituye la expresión de la autorregulación en la educación física y artística.

En cuanto al eje de la *convivencia*, los aprendizajes esperados en este grado dirigen la atención del alumno hacia escenarios sociales que rebasan las fronteras de su contexto escolar y familiar y que aportan elementos para fortalecer la convivencia intercultural por medio de la valoración de la diversidad cultural en nuestro país y en otras regiones, y el aprecio de sus manifestaciones artísticas. El tema de la democracia se analiza como forma de vida en términos de participación ciudadana, y como forma de gobierno. Los derechos humanos, así como el reconocimiento a la dignidad de las personas, no sólo se proponen al



alumno como principios rectores de sus relaciones con otras personas, sino como referentes para diferenciar lo justo de lo injusto y para tomar postura en una situación de conflicto. El análisis de los conflictos comunes a la vida escolar, o de aquellos que derivan de los problemas sociales, debe centrarse en la identificación de sus causas y consecuencias. Por tanto, es importante que el docente considere en su planificación didáctica, actividades que involucren estrategias encaminadas a la resolución de conflictos, como el diálogo, la mediación, la negociación y la toma de acuerdos. De este modo se fomentan valores como el respeto, la solidaridad, la cooperación, el compromiso y el cuidado del otro, que abonan a la educación para la paz.

Se enfatiza el respeto por la diversidad, reconociendo el derecho de todo individuo y/o grupo social a pensar, creer, sentir y vivir diferente, y a no ser discriminado; por otro lado se destaca la importancia de las reglas, normas y leyes que regulan la convivencia, así como las desventajas que generan su incumplimiento.

La participación ciudadana se aborda desde diferentes perspectivas. Como una estrategia organizativa para vincularse con las autoridades gubernamentales y negociar la respuesta a demandas que apunten hacia el bien común; como una plataforma para tomar medidas ante situaciones que pongan en riesgo la seguridad personal y colectiva, y como una responsabilidad en términos de incidir en la vida colectiva rechazando prácticas que estén fuera de la legalidad y demandando transparencia y rendición de cuentas ante las acciones que el gobierno.

Finalmente, así como la *conciencia de sí*, plantea la importancia del autoconocimiento, en el eje de la Convivencia se considera el conocimiento del medio natural y la relación que con él se establece en términos de propiciar un uso responsable de sus recursos e identificar los factores de riesgo en el entorno inmediato que requieran la aplicación de medidas preventivas dentro del marco de una cultura de protección civil.

Aunque estas temáticas se revisan a nivel macro considerando los escenarios nacional e internacional, el docente debe contextualizarlas en el espacio escolar. Todas las prácticas que tienen que ver con el respeto a la diversidad, la dignidad y los derechos humanos, el apego a la legalidad, la resolución no violenta de conflictos y la convivencia armónica, deben considerarse en la construcción de un proyecto de convivencia escolar que regule las relaciones entre sus miembros.



## Orientaciones por bloque: planificación, didáctica y evaluación

428

Cada una de las asignaturas del campo de formación “Desarrollo Personal y para la Convivencia” plantea aprendizajes que contribuyen a la formación integral del alumnado. En la siguiente tabla se presentan los cinco bloques que se abordan en las tres asignaturas durante el sexto grado.

Tabla 1. Bloques de las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística de sexto grado.

BLOQUE	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA*
1	De la niñez a la adolescencia.	La imaginación es el camino de la creación.	AV: El patrimonio cultural de las artes visuales. ECD: Elementos básicos de las danzas autóctonas. M: La notación musical. T: Adaptación de un mito o leyenda.
2	Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor.	Los juegos cambian, nosotros también.	AV: Arquitectura e historia. ECD: Elementos básicos de los bailes folclóricos. M: El compás musical. T: Las tareas en una puesta en escena.

3	Los desafíos de las sociedades actuales.	No soy un robot, tengo ritmo y corazón.	AV: Las imágenes de mi historia. ECD: Elementos básicos de los bailes populares. M: Los compases de 3/4 y 4/4. T: Los personajes y sus características.
4	Los pilares del gobierno democrático.	En donde hay alegría hay creación.	AV: Reinterpretación del patrimonio visual. ECD: Interpretación libre de un baile popular. M: Acompañamientos rítmicos. T: El espacio teatral.
5	Acontecimientos sociales que demandan la participación ciudadana.	Compartimos aventuras.	AV: Documentos visuales: la fotografía. ECD: Interpretación libre de un baile folclórico. M: La creación de polirritmos. T: La representación teatral.

\*AV: Artes Visuales, ECD: Expresión Corporal y Danza, M: Música, T: Teatro.

Cada bloque enfatiza el desarrollo de ciertas competencias, lo que motiva a plantear orientaciones específicas por bloque en cuanto a la planificación, la didáctica y la evaluación, articulando las asignaturas del campo y señalando las oportunidades de vinculación que ofrecen otras asignaturas.

## Orientaciones para el Bloque 1

En el eje de Desarrollo personal, la conciencia del cuerpo y de las emociones, es uno de los elementos que articulan las tres asignaturas del campo a partir del reconocimiento y reflexión sobre los cambios que los alumnos experimentan con motivo del inicio de la pubertad. El desarrollo de las habilidades motrices complementan el autoconocimiento al favorecer la construcción del esquema corporal; la formación socioafectiva se fortalece mediante la expresión de las emociones empleando para ello diferentes lenguajes artísticos.

En el eje de Convivencia, el reconocimiento y respeto de la diversidad se expresa mediante el aprecio por las expresiones artísticas y culturales de los otros. Lo anterior

favorece el sentido de pertenencia comunitario y nacional, así como a la mejora de las relaciones democráticas.

De manera específica, en Formación Cívica y Ética se analizan los rasgos de la sexualidad humana a partir sus diversas manifestaciones, así como los prejuicios y estereotipos que se asocian a este tema. Se valora la importancia de una toma informada de decisiones que favorezcan la prevención y el cuidado de la salud reproductiva y sexual.

En Educación Física, se identifican las fases del proceso creativo mediante la exploración y reconocimiento de las capacidades motrices, mismas que se ponen en práctica al participar en actividades colectivas en las que valora su desempeño y el de los demás.

A través de los aprendizajes esperados de la Educación Artística, se valora la importancia del patrimonio cultural por medio de la representación de danzas autóctonas, la observación del arte visual, el reconocimiento del lenguaje musical como difusor de las expresiones musicales de diversas culturas, y la apreciación de los rasgos culturales contenidos en los mitos y leyendas propios de su comunidad.

El tema de la sexualidad hace posible vincular la Formación Cívica y Ética con la asignatura de Ciencias Naturales. Reflexionar sobre los riesgos de embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, permiten al alumno valorar la importancia de tener dominio y control sobre sus emociones y decisiones, de autorregularse y de cuidar su cuerpo y salud.

### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque 1

**E**l autoconocimiento y el cuidado de sí mismo, así como el desarrollo de la creatividad y el despliegue de las capacidades motrices, son rasgos del desarrollo personal que se abordan a través de los contenidos de este bloque. Además de la evaluación que el docente realice sobre el logro de los aprendizajes que a ellos se vinculan, la práctica de la autoevaluación resulta propicia para desencadenar la reflexión y el juicio crítico como condiciones necesarias para que los alumnos aprendan a establecer criterios que les permitan definir su postura y, posteriormente, tomar decisiones y regularse al enfrentar situaciones que lo pongan en



riesgo. Las rúbricas, los registros anecdóticos, el diario y las listas de cotejo, son algunos de los instrumentos que pueden emplearse para esta modalidad de evaluación. A continuación se presenta un ejemplo de lista de cotejo.

ASPECTO	INDICADORES	CATEGORÍAS	
		SÍ	NO
Medidas de prevención	Evito ingerir bebidas alcohólicas o sustancias dañinas para mi cuerpo.		
	Practico el hábito de cepillarme la dentadura tres veces al día.		
	Realizo alguna actividad física cuando menos tres veces a la semana.		
Relaciones con los demás	Practico la escucha activa.		
	Resuelvo las diferencias con los otros mediante el diálogo.		
	Respeto los puntos de vista de los demás.		

Es conveniente que en el diseño de los indicadores participen los alumnos; sin embargo, la intervención del docente resulta indispensable para orientar la selección de los aspectos que deben considerar para evaluarse, así como para establecer las condiciones que como señala Casanova, deben equilibrar las tendencias de valoración entre alumnos que subestiman su trabajo y aquellos que valoran en exceso todo lo que hacen (Casanova, 1998).



**b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el Bloque I, sexto grado.**

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> Esta secuencia tiene el propósito de identificar los prejuicios y estereotipos de género presentes en su entorno, tomar postura y cuestionarlos porque afectan la dignidad humana y limitan el desarrollo personal y social. Cada actividad y cada producto favorecen de manera particular el logro de los aprendizajes esperados y de manera integral, contribuyen a la equidad de género. Por ejemplo, con la redacción del texto sobre equidad de género y la adaptación de la leyenda al guión teatral, no sólo se logra el aprendizaje esperado de Educación Artística, sino que se cuestionan los estereotipos de género.</p>	<p><b>Asignatura(s)</b> Formación Cívica y Ética, y Educación Artística</p>	<p><b>Duración.</b> 4 sesiones</p>
	<p><b>Aprendizajes esperados</b></p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética:</b> Consulta distintas fuentes de información para tomar decisiones responsables. Establece relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.</p>	
	<p><b>Educación Física:</b> Emplea su bagaje motriz para la construcción de acciones novedosas y originales.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b> Adapta un mito o una leyenda de su comunidad a un género teatral.</p>	
	<p><b>Productos.</b> Investigación sobre la equidad de género: Plan de trabajo, guía de entrevista, reportes de investigación documental y de campo. Mito o leyenda que incluya estereotipos de género. Guión teatral basado en un mito Texto sobre la equidad de género.</p>	
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> La noción de género sirve como marco para enfatizar valores como la equidad y la colaboración, como criterios que deben orientar la convivencia.</p>	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración.</b> 1 sesión</p>
	<p><b>Sesión 1</b> Se plantea a los alumnos el siguiente caso: En un grupo de sexto grado, los alumnos desean participar en el festival del día de las madres ejecutando una danza regional. Como parte de la coreografía, han pensado en formar pirámides humanas.</p>	
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> La evaluación se realiza a lo largo de toda la secuencia. En las actividades de inicio, el grupo planea cómo realizará las tareas propuestas en esta actividad. Esta planificación es una herramienta de autoevaluación porque el alumnado identifica los recursos con los que ya cuenta para realizar las actividades planteadas y resolver la tarea propuesta. Esta planificación ayudará al alumnado a conducir su proceso de aprendizaje y autoevaluarlo constantemente. A lo largo de la secuencia también se proponen momentos de coevaluación, particularmente en la presentación de avances de los resultados de las investigaciones y los guiones teatrales.</p>		

*El profesor de Educación Física promete ayudarlos pero si sólo participan alumnos, pues dice que para las alumnas es más difícil mantener el equilibrio, concentrarse en las posturas y movimientos que tendrían que adoptar y, que como varias de ellas ya tienen su periodo menstrual, a veces no quieren realizar los ejercicios que él les indica. Los chicos están de acuerdo y apoyan los motivos de su profesor, pero las alumnas se sienten enojadas porque quieren participar en las pirámides y consideran que tienen la capacidad de llevar a cabo la tarea. La profesora de grupo coincide con lo que ha dicho el profesor y les plantea el dilema de participar bajo las condiciones señaladas o eliminar las pirámides*

2. Para analizar el caso, el docente plantea las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinan sobre las razones del profesor de Educación Física sobre la participación de las alumnas en la actividad?
- ¿Creen que es cierto que las mujeres son más débiles y distraídas que los hombres?
- ¿Creen que existen actividades que sólo pueden hacer las mujeres y otras que son propias de los hombres?
- ¿Tienen los varones mayores aptitudes para ejecutar movimientos que impliquen coordinación y equilibrio?
- ¿La presencia del periodo menstrual es un obstáculo para que realicen actividades artísticas y/o deportivas?

3. El docente retoma las respuestas del alumnado y señala que existen prejuicios (ideas falsas) que limitan el desarrollo pleno de hombres y mujeres. Señala que investigarán sobre los temas planteados en las preguntas a fin de reconocer cuáles son los prejuicios y tomar una postura informada.

4. Mediante entrevistas a familiares, miembros de la comunidad, personal de salud y docentes de EF y con la consulta de fuentes documentales, los alumnos investigarán:

- Si la menstruación limita las capacidades de las mujeres para realizar diversas actividades.
- Si hombres y mujeres tienen distintas capacidades.

#### **Planificación: El desarrollo de las actividades**

Al inicio de esta secuencia, se plantea un caso que explora y problematiza las ideas del alumnado sobre los roles, estereotipos y prejuicios de género. Se espera que el caso en sí mismo y las preguntas generadoras detonen el interés del alumnado sobre la tarea a realizar: una investigación sobre equidad de género.

Planificar el trabajo a realizar desde el inicio de la sesión contribuye al desarrollo de competencias, pues los alumnos identifican la tarea, lo que se espera que aprendan, retoman sus saberes previos, plantean su estrategia y comprenden cuáles serán las evidencias del proceso que deberán integrarse en su portafolio.

Con las preguntas generadoras y la socialización de saberes, se espera que el alumnado analice los roles de género y tome postura, primero a partir de sus referentes y luego de manera informada.

Recomendaciones didácticas. El papel del docente

Se requiere de un docente que problematice y coordine hábilmente los momentos de reflexión y análisis del grupo, planteando preguntas que propicien la expresión de las ideas de los alumnos, aportando puntos para enriquecer el análisis, pero sin coartar la expresión del alumnado con juicios de valor o con la imposición de su perspectiva. Las preguntas propuestas son ilustrativas. Se sugiere plantear las preguntas pertinentes al contexto y características del alumnado que clarifiquen a los alumnos lo que se quiere saber. Se recomienda tomar nota en el pizarrón para que sean visibles los argumentos planteados por el alumnado y los puntos en discusión.

<p>Planificación: El desarrollo de las actividades</p> <p>Contrastar la información obtenida en la investigación con las ideas previas, es una buena forma de iniciar el análisis sobre el tema, pues con ello se develan los prejuicios y estereotipos y se destaca la importancia de la información para tomar postura y decidir. Durante la organización se pretende fortalecer el trabajo colaborativo, el diálogo y el consenso como estrategias para la toma de acuerdos, el respeto, el reconocimiento del otro y la escucha activa.</p>	<p>5. El grupo se organiza en equipos para realizar la investigación y definen qué tema trabajará cada equipo. Con ayuda del docente organizan un plan de trabajo que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El tema y el propósito de la investigación.</li> <li>- El reconocimiento de lo que ya saben y de lo que deben consultar. (Inventario de sus recursos).</li> <li>- Cómo conseguirán la información que necesitan.</li> <li>- Cómo se distribuirán las tareas al interior del equipo.</li> <li>- Quién diseñará la guía de entrevista y la aplicará.</li> <li>- Cómo se presentarán los resultados de la investigación.</li> </ul> <p>6 Los alumnos encargados de las entrevistas se reúnen y con ayuda del docente diseñan la guía.</p> <p>7. El docente invita a valorar si comprendieron la tarea, definieron sus saberes previos y la estrategia para resolverla y si se logró organizar el trabajo.</p>	
<p>Nociones y procesos formativos</p> <p>Para reconocer cómo han limitado al desarrollo de las mujeres los estereotipos y los prejuicios, puede acudir a la historia de Sor Juana Inés de la Cruz, la prohibición del derecho al voto femenino, la violación de derechos que sufren las mujeres en el Medio Oriente, las prácticas de mutilación que sufren las jóvenes de algunos países africanos o el caso de Eufrosina Cruz Mendoza a quien en el año 2007 se le impidió asumir el cargo de presidenta municipal de Quiérolani, Oaxaca, a pesar de haber ganado la elección.</p>	<p>Actividades de desarrollo</p>	<p>Duración. 2 sesiones</p>
<p>Recomendaciones didácticas. El papel del docente</p> <p>Para el desarrollo de competencias es muy importante que el docente prepare la secuencia, pues parte de su función consiste en acercar al alumnado los recursos necesarios en el momento oportuno. Requiere planificar cómo profundizar la problematización o qué nueva información requerirá entregar al alumnado y cuál es el mejor momento para hacerlo.</p>	<p><b>Sesión 2</b></p> <p>1.- Se presentan el grupo los resultados de la investigación y se contrastan con sus respuestas iniciales.</p> <p>2.- El docente lee textos que ejemplifiquen cómo los prejuicios y estereotipos han limitado el desarrollo de las mujeres. Explica qué es un estereotipo de género.</p> <p>3.- Se comenta la lectura. ¿Qué estereotipos y prejuicios han limitado a hombres y mujeres? ¿Cuáles existen aún?</p> <p>4. Explorar de manera práctica el impacto del sexo y la menstruación en las actividades deportivas.</p> <p>Tarea: Identificar en mito o leyenda los prejuicios y estereotipos de género.</p> <p><b>Sesión 3</b></p> <p>1. Se comentan los mitos o leyendas y se selecciona el que aborda de manera más evidente la inequidad de género.</p>	

Actividades de cierre	Duración. 1 sesión	Nociones y procesos formativos
<p><b>Sesión 4</b></p> <p>1.- En equipo elaboran un guión teatral corto, transformando el mito o leyenda seleccionado a fin de que a través de los diálogos e intervenciones del narrador, se cuestionen los estereotipos de género.</p> <p>2. El docente revisa los guiones. Después de realizar las correcciones o modificaciones necesarias, cada equipo elige una estrategia para darla a conocer al grupo.</p> <p>3. El grupo evalúa los guiones de acuerdo a las orientaciones que se dieron para su elaboración y comentan si se identificaron los estereotipos de género, si al cuestionar los estereotipos cambia el mito o leyenda.</p> <p>4. Mediante una lluvia de ideas, se recuperan las nociones abordadas en la secuencia.</p> <p>5. Nuevamente se lee la situación problema y los alumnos analizan los prejuicios y estereotipos de género y explican cómo pueden afectar al desarrollo personal y social. Valoran cómo cambiaron sus respuestas al contar con información.</p> <p>6. Se solicita a los alumnos que elaboren un texto que integre sus conclusiones sobre la equidad de género y propuestas para favorecerla en la escuela y en el hogar.</p> <p><b>Evaluación</b></p> <p>Considere los siguientes aspectos para evaluar los trabajos y las respuestas del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica estereotipos y prejuicios de género que limitan el desarrollo de los individuos.</li> <li>• Comprende la noción de equidad de género.</li> <li>• Participa en el desarrollo de actividades colectivas, en base a criterios de equidad.</li> <li>• Manifiesta su creatividad al organizar y realizar actividades colectivas.</li> <li>• Ejecución de movimientos y desplazamientos con cierto grado de dificultad.</li> </ul>		<p>En la construcción de la noción de equidad de género, se favorece la reflexión crítica a partir de la búsqueda de información y la expresión de las propias ideas, el diálogo y el consenso. Se incide en el proceso del desarrollo de la representación de sí mismo como sujeto autónomo, que merece ser valorado al margen de prejuicios y estereotipos. A través del despliegue de su creatividad y habilidades motrices, se fortalece la conciencia y el control de sí.</p> <p><b>Recomendaciones didácticas. El papel del docente</b></p> <p>Es importante generar un clima de colaboración y de escucha activa en las actividades en equipo. Si la escuela cuenta con profesor de Educación Física, se sugiere involucrarlo en el desarrollo de la secuencia.</p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>A fin de que la coevaluación sea formativa, el alumnado requiere criterios y normas mínimas; por ejemplo, lograr un equilibrio valorando los logros y señalando los errores y desafíos; expresar los errores de manera respetuosa y como recomendaciones en términos de mejora. Se recomienda hacer explícitos los criterios para evaluar los productos.</p>		



## Orientaciones para el Bloque 2

En este bloque, el desarrollo personal y el desarrollo de la corporeidad se abordan mediante la toma de conciencia y control de sí, en el manejo de sus emociones y en su desempeño en actividades deportivas, dancísticas, de canto y expresión teatral. La autorregulación y la capacidad de reflexión, se centran en el análisis de las consecuencias de sus actos, la manifestación de sus emociones y la toma de decisiones, fortaleciendo de esta manera la formación socioafectiva de los alumnos.

Las actividades de este bloque propician oportunidades de interacción, colaboración y toma de decisiones entre el alumnado, enfatizando la importancia de valorar el desempeño de los demás y el fortalecimiento de la práctica de la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la participación democrática. La convivencia intercultural se favorece mediante el aprecio de las manifestaciones artísticas.

En Formación Cívica y Ética, los derechos humanos se plantean como referencia para definir la participación de los alumnos en situaciones controvertidas, así como para actuar con justicia en beneficio de los grupos desfavorecidos o vulnerables. Se destaca la importancia de apearse a la legalidad mediante el respeto a las normas que regulan la convivencia y el rechazo al abuso y la corrupción, tanto en su actuar como en el de los servidores públicos.

El juego sirve como escenario para establecer acuerdos y normas a través de una comunicación asertiva que incluya las opiniones y aportaciones de los miembros del grupo. De este modo, en Educación Física se plantean actividades que favorezcan la práctica de la colaboración y la inclusión.

Desde la Educación Artística se valora el patrimonio cultural mediante el aprecio de los diversos estilos arquitectónicos empleados a través de la historia en diferentes lugares. Se recrean bailes folclóricos, cantos populares y tradicionales que, aunados a la puesta en escena mediante el juego teatral, fortalecen las capacidades expresivas y de colaboración y convivencia de los alumnos.

## a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque 2

La coevaluación es una de las modalidades de evaluación que puede aprovecharse en este bloque, considerando que sus contenidos enfatizan la colaboración, el aprecio por el trabajo de los demás, la práctica de la cultura de la legalidad y la participación democrática. Al emitir juicios de valor sobre el desempeño de los otros, el profesor debe destacar la importancia de valorar en primer orden lo positivo, evitando actitudes o expresiones de rechazo, censura o descalificación. En ese sentido, es importante que los alumnos reconozcan en la evaluación, un proceso de mejora continua que favorece el aprendizaje. Todas las actividades que se realizan mediante la organización en grupos de trabajo, representan oportunidades para poner en práctica la coevaluación. Los registros anecdóticos, los diarios, las escalas estimativas, las rúbricas y listas de cotejo, pueden emplearse para este fin. El siguiente es un ejemplo de escala estimativa empleada para valorar la participación de los miembros de un equipo en la realización de las actividades.

INDICADORES	FRECUENCIA		
	siempre	algunas veces	nunca
Todos participamos en la planificación de las actividades .			
Se tomaron en cuenta las opiniones de todos los integrantes.			
Distribuimos equitativamente el trabajo.			
Logramos resolver los problemas que se nos presentaron.			
Todos cumplimos con las tareas que se nos asignaron.			
Resolvimos las diferencias empleando el diálogo.			
Usamos responsablemente los recursos y materiales.			
Identificamos y corregimos los errores.			



b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el Bloque 2, sexto grado.

<p>Planificación: intención pedagógica</p> <p>Considerando que la noción de justicia y la toma de decisiones ante situaciones controvertidas, son los aprendizajes que se abordan desde esta secuencia, la discusión de dilemas representa una estrategia que plantea un reto cognitivo a los alumnos porque moviliza sus valores y su noción de justicia como criterios que orientan sus actos, decisiones y juicios.</p> <p>La interacción con sus compañeros y la confrontación de ideas fortalece su capacidad de reflexión y análisis y constituye un diálogo interno nutrido por las opiniones y argumentos de los otros.</p> <p>En la discusión y el juego teatral el alumnado aplicará su capacidad de seguir normas, colaborar, compartir, y ajustar su actuar al del grupo en función de la realización de la tarea.</p>	<p><b>Asignatura(s)</b> Formación Cívica y Ética, y Educación Artística</p>	<p><b>Duración.</b> 3 sesiones</p>
	<p><b>Aprendizajes esperados</b></p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética:</b></p> <p>Argumenta sobre las razones por las que considera una situación como justa o injusta.</p> <p>Aplica principios éticos de acuerdo a los derechos humanos para orientar y fundamentar sus decisiones ante situaciones controvertidas.</p>	
	<p><b>Educación Física:</b></p> <p>Acuerda con sus compañeros formas de comunicación que le permitan valorar la participación y desempeño de los demás.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b></p> <p>Participa en las funciones y tareas establecidas para una puesta en escena.</p>	
	<p><b>Productos.</b></p> <p>Texto en el que analizan el dilema de manera individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Texto en el que analizan el dilema como equipo.</li> <li>- Guión teatral y dramatización.</li> </ul>	
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración.</b> 1 sesión</p>
<p><b>Sesión 1</b></p> <p>Se plantea a los alumnos la siguiente situación:  <i>Lorena trabaja para la redacción de un periódico. Su jefa, la Sra. López, siempre la ha apoyado aconsejándola y asesorándola en todo momento. Lorena se siente muy agradecida con su jefa porque, además, gracia a ella ha tenido varios ascensos y aumentos de sueldo que le permiten pagar el tratamiento para una extraña enfermedad de su hijo.</i></p>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b></p> <p>Las asignaturas de este campo de formación se orientan hacia la evaluación de habilidades, actitudes y valores por lo que el empleo de instrumentos de evaluación cualitativa, como las rúbricas o las listas de cotejo, resultan de gran ayuda para el docente y para la autoevaluación</p> <p>Por ello se recomienda definir junto con el alumnado al inicio del bloque, los criterios de evaluación, por ejemplo, respeto las normas al participar en discusiones sobre un tema, escucho atentamente a mis compañeros, explico con claridad mis opiniones y expongo las razones en las que se basan mis puntos de vista.</p>		

Actividades de inicio	Duración. 1 sesión	Planificación: El desarrollo de las actividades
<p><i>Además, le ha dado facilidades para llegar tarde o faltar cuando su hijo se enferma.</i></p> <p><i>El miércoles unos sujetos llevaron a las oficinas del diario, un paquete de dinero en una caja de zapatos para mujer, con un mensaje que decía “Regalo de Isidro Reyes” (un conocido criminal). El director del periódico metió la caja en una bolsa de plástico transparente y la selló. Pensaba avisar a las autoridades, pero una hora después, el dinero desapareció.</i></p> <p><i>Ningún extraño había entrado, así que el responsable tenía que ser un empleado. Como nadie pudo explicar lo ocurrido, el director amenazó con despedir a las dos empleadas que resguardaban el paquete, quienes llorosas y asustadas, aseguraban que no habían tenido nada que ver en el asunto. Ambas eran amigas de Lorena.</i></p> <p><i>El jueves Lorena llegó más temprano que de costumbre para terminar un trabajo pendiente, pero olvidó las llaves de su oficina, así que fue a la caseta de vigilancia a buscar a don Vicente, el velador, para pedirle que le abriera. Tocó la puerta y mientras el hombre buscaba las llaves, Lorena vio en el piso la caja de zapatos que contenía el dinero.</i></p> <p><i>Preguntó a don Vicente si esa caja era suya y le contestó que eran unos zapatos que la Sra. López se había comprado y que no se llevó porque le quedaban chicos. Le pidió que le guardara esa caja unos días hasta que tuviera tiempo de irlos a cambiar. Lorena le preguntó que cuándo se los había dejado, y el velador contestó que un día antes en la tarde. Justo a la hora del incidente, pensó Lorena.</i></p> <p><i>¿Qué harías tú en el lugar de Lorena? ¿Informarías al director o protegerías a tu amiga?</i></p>		<p>Se inicia la sesión con un dilema en el que se ponen en tensión valores. Los alumnos deberán, ponerse en el lugar de la protagonista del dilema y tomar decisiones para contestar las preguntas problematizadoras.</p> <p>Se les solicita que argumenten su postura por escrito y luego la sostengan ante sus compañeros en las discusiones en plenaria y en pequeños grupos.</p> <p>Nociones y procesos formativos</p> <p>Los dilemas son situaciones en las que se ponen en tensión dos opciones igualmente buenas o valiosas. Malo contra bueno no es dilema.</p> <p>Las personas toman postura ante los dilemas a partir de sus propios valores y juicios. Se espera que el alumnado incorpore los derechos humanos como criterios para asumir su postura y para juzgar los actos y decisiones propios y ajenos.</p>
<p>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</p> <p>Es tarea del docente crear condiciones para el desarrollo de esta secuencia. Entre ellas, debe garantizar que el intercambio de ideas se realice en un clima de respeto en el que todos se escuchen atentamente y se apeguen al tiempo disponible para expresar sus ideas, aunque con cierta flexibilidad. Se espera que el docente despliegue su capacidad de ver todas las perspectivas, implicaciones y consecuencias derivadas de las diferentes posturas, plantee nuevas preguntas como ¿y qué pasaría si....? para fortalecer el análisis. En virtud de que se requiere que los derechos humanos sean un criterio para juzgar un acto o decisión como éticamente bueno, el profesor debe tener una postura a favor de los derechos humanos.</p>		

<p>Planificación: El desarrollo de las actividades</p> <p>En el análisis de dilemas, reunirse primero con quienes piensan igual ayuda a fortalecer los argumentos y a esclarecer los valores y principios que orientan la postura personal. Como no existen posturas diversas, será fácil elaborar una argumentación consensuada que justifique su postura.</p> <p>En un segundo momento, se confronta con quienes piensan, creen y sienten lo contrario. En este momento se pone en juego la capacidad de escucha, de respeto a la diversidad y de nutrir las ideas propias a partir de los argumentos de otros. No se trata de que un grupo le gane al otro o que uno convenza al otro, sino de incorporar los derechos humanos a los criterios de juicio y acción moral.</p>	<p>3. El docente solicita a los alumnos que reflexionen sobre el dilema y contesten por escrito a la pregunta, explicando los motivos de su respuesta.</p> <p>Para enriquecer las actividades de la siguiente sesión, se puede proponer a los alumnos que como actividad extraclase, compartan con otra persona la lectura del dilema e intercambien sus opiniones al respecto.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="602 717 890 758"><b>Actividades de inicio</b></td> <td data-bbox="890 717 1353 758"><b>Duración. 2 sesión</b></td> </tr> </table>	<b>Actividades de inicio</b>	<b>Duración. 2 sesión</b>
<b>Actividades de inicio</b>	<b>Duración. 2 sesión</b>		
	<p><b>Sesión 2</b></p> <p>1. El docente solicita al grupo que se reúnan en un equipo quienes consideren que Lorena debe informar al director sobre sus sospechas, y en otro quienes opinen que debe callar para proteger a su amiga.</p> <p>2. Analizarán las respuestas y elaborarán entre todos un texto en el que se explique la postura del equipo. Antes de iniciar la discusión, definen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién va a moderar las participaciones.</li> <li>-Cuál será la duración de las mismas.</li> <li>- Quién tomará nota de los argumentos que cada quien aporte.</li> <li>- Quiénes elaborarán el documento final.</li> </ul> <p>3. Analizan las respuestas de los integrantes del equipo a partir de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué harían en el lugar de Lorena?</li> <li>- ¿Por qué tomaron esa decisión?</li> <li>- ¿Qué valores orientan su postura?</li> </ul> <p>4.- Elaboran el texto del equipo y se preparan para analizarlo en el grupo.</p> <p>5.- Los equipos presentarán sus conclusiones mediante una dramatización. Para ello deberán elaborar un guión.</p>		
<p><b>Recomendaciones didácticas. El papel del docente</b></p> <p>El docente requiere aplicar una postura de neutralidad activa, lo que significa que debe escuchar todas las posturas sin juzgar, pero problematizando para que analicen las razones de sus decisiones, las consecuencias de las mismas y los valores que están en juego a fin de que gradualmente el grupo vaya incorporando los derechos humanos como criterio y cuestione las posturas ilegales o egoístas. Recuerde que deben asumir el papel de Lorena, ponerse en el lugar de ella y de los otros involucrados y reconocer los sentimientos que desde esa posición empática se generan.</p>			

<p>6. El docente explica qué son los derechos humanos y por qué constituyen un criterio para orientar actos y decisiones.</p> <p>Sesión 3</p> <p>1. Los equipos presentan sus dramatizaciones en las que participan como actores todos los involucrados en la resolución del dilema: Lorena, el director, (si consideran que debe informarle de sus sospechas), la Sra. López (si deciden que debe confrontarla), o cualquier otro personaje (la policía, las empleadas del área de finanzas, el criminal...).</p> <p>2 Al terminar las representaciones, el docente pide al grupo que deje de pensar como equipo que presenta una postura y que analicen ¿cuáles son los valores que están en juego en cada postura?, y si creen que hay otras maneras de resolver este dilema considerando los valores universales y los derechos humanos como criterios.</p> <p>3.- Los alumnos plantean nuevas alternativas, incorporando a sus argumentos las explicaciones hechas por los demás y retomando los derechos humanos como criterios de juicio.</p>		<p>Nociones y procesos formativos</p> <p>Con esta secuencia didáctica se pretende favorecer la conciencia de sí a través del juicio crítico de sucesos planteados en el dilema moral, que redundan en la reflexión sobre sus valores y decisiones. La formación socioafectiva se beneficia mediante la expresión de los sentimientos, emociones que se involucran al tomar postura ante una situación controvertida. También se abona, a través del desarrollo del juicio moral, al conocimiento y respeto de las normas, y al reconocimiento del respeto a la dignidad y derechos humanos que todos debemos disfrutar o ejercer.</p>
<p><b>Actividad de cierre</b></p>	<p><b>Duración. 1 sesión</b></p>	
<p>Sesión 4: Evaluación</p> <p>1. El grupo evalúa su desempeño y logro en la actividad considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los alumnos en la discusión en pequeños grupos (respeto de los tiempos y turnos al hablar, actitud de colaboración para el logro de la tarea colectiva).</li> <li>• Capacidad de argumentación de las razones por las que se considera una situación como justa o injusta.</li> <li>• Nociones y valores que involucran en el análisis.</li> <li>• Aplicación de los principios éticos derivados de los derechos humanos para orientar y fundamentar sus decisiones.</li> <li>• Habilidad para organizar las dramatizaciones.</li> </ul>		<p>Nociones y procesos formativos</p> <p>Los derechos humanos son el criterio universal de lo bueno, lo justo, lo sano y lo legal pues se sustentan en el principio de dignidad humana.</p>
<p>Recomendaciones para la evaluación</p> <p>De manera más puntual, en esta secuencia se propone emplear la coevaluación en el cierre para valorar el proceso seguido. Para enriquecerla, se puede pedir a los alumnos que propongan y seleccionen los criterios a evaluar. El docente evaluará el logro de los aprendizajes esperados considerando el desempeño del alumnado en las actividades mediante la observación del proceso con el apoyo de rúbricas, la revisión de los trabajos del alumnado y puede aplicar un examen final sobre los derechos humanos y su papel como criterios de acción y decisión.</p>		

## Orientaciones para el Bloque 3

El autoconocimiento se favorece en este bloque a partir del análisis de algunas problemáticas ambientales y sociales, en las que se pretende que el alumno se reconozca como sujeto activo que participa, colabora o contribuye a la mejora o deterioro de su entorno. El desarrollo de su potencial, conciencia y control de sí, se abordan en el plano motriz, y en la expresión de su creatividad y sensibilidad, en el ámbito artístico. Desde la perspectiva de la Convivencia, se enfatizan el reconocimiento y aprecio de la diversidad y la interculturalidad; el aprecio del entorno en cuanto a la preservación del ambiente, y el análisis de problemas sociales en los que puede involucrarse la reflexión de la importancia de la educación para la paz, la resolución no violenta de conflictos, así como el respeto a la dignidad y a los derechos humanos como condiciones para la convivencia.

La pertenencia del alumno a grupos amplios, como la comunidad, la nación y la humanidad, se enlaza con la necesidad de generar ambientes seguros mediante los siguientes migración, el desempleo, el maltrato, abuso y explotación infantil, así como la incidencia de la violencia familiar. Se reconoce la diversidad cultural de México y el mundo. En el orden ambiental, se reconocen las malas prácticas que han caracterizado el uso de los recursos naturales y sus consecuencias, como antesala para comprender las nociones vinculadas al desarrollo sustentable.

Seguir el ritmo de una melodía es el desafío que orienta el desempeño motriz de los alumnos en el tiempo y el espacio. En ello se involucran las capacidades y experiencias que en este campo ha desarrollado el alumno. La demanda de adecuar los movimientos de su cuerpo a una situación determinada, representa oportunidades para mejorar su desempeño y desarrollar su potencial a través de la Educación Física.

La Educación Artística favorece el aprecio el patrimonio cultural a partir de los objetos e imágenes que lo conforman. Se valoran las expresiones dancísticas de este país y otros países a través de sus bailes populares. Las obras musicales se analizan a partir de las características de sus tonos y compases, mismos que se identifican al interpretar cantos folclóricos y populares. El lenguaje teatral se orienta al reconocimiento de la diversidad al representar personajes considerando las características del contexto social e histórico de la obra que se escenifica.

En este proyecto se vinculan contenidos de las asignaturas del campo de formación que nos ocupa. También se pueden articular aprendizajes esperados de las asignaturas de Español y Matemáticas, en lo que respecta al procesamiento e interpretación de datos, y en la elaboración de diferentes tipos de textos. La localización de diversos países en el globo terráqueo, relaciona contenidos geográficos que, aunque no correspondan al mismo bloque en esa asignatura, o incluso al grado mismo, permiten movilizar nociones que se han revisado en otro momento.

### a) Orientaciones para la evaluación en el Bloque 3

Además de los temas relacionados con el ámbito social, en este bloque se incluyen contenidos sobre el cuidado y conservación del ambiente, lo que sugiere posibilidades de vincular asignaturas de otros campos. En este caso y como se muestra en el ejemplo de planificación que aparece en el siguiente apartado, los proyectos no sólo representan una estrategia integradora que favorece el logro de los aprendizajes esperados; sino la oportunidad -para el docente y los alumnos- de realizar una evaluación formativa y emplear diferentes técnicas e instrumentos para valorar su desempeño. El portafolio, el registro anecdótico o el diario, resultan apropiados para evaluar el proyecto como proceso. La observación y la bitácora, son instrumentos que permitirán al docente, hacer evaluaciones parciales y finales. Tanto los primeros como los segundos, son instrumentos que enriquecen la experiencia de aprendizaje al proporcionar datos que permitirán reorientar las actividades en función de los resultados que se observen sobre la marcha, con la finalidad de alcanzar la meta propuesta. El portafolios, contribuye a la autoevaluación al reunir producciones que los alumnos revisan de manera continua para identificar aspectos a mejorar. La siguiente es una propuesta de diario que puede llenarse al término de cada sesión de trabajo.

## DIARIO DEL PROYECTO

Nombre:

Fecha:

Actividades que realicé hoy:

Problemas o cosas que se me dificultaron y lo que hice para resolverlo:

Lo que aprendí:

Lo que más me gustó:

Lo que falta por hacer:







## b) Ejemplo y análisis de un Proyecto para el Bloque 3, sexto grado.

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la diversidad a partir del reconocimiento de los rasgos culturales de diferentes regiones de México y del mundo. Adicionalmente, se busca que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de respetar las formas de vida de otros grupos sociales y comprendan las implicaciones humanitarias y culturales de los movimientos migratorios, los cuales pueden favorecer la convivencia intercultural cuando existe respeto a la diversidad, una actitud de empatía y valoración hacia otras culturas.</p>	<b>Proyecto. “Las culturas del mundo”</b>	
	<b>Asignatura(s)</b> Formación Cívica y Ética, y Educación Artística	<b>Duración.</b> 7 sesiones
	<b>Aprendizajes esperados</b>	
	<b>Formación Cívica y Ética:</b> Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.	
	<b>Educación Física:</b> Controla los movimientos de su cuerpo a partir del uso de secuencias rítmicas para adaptarse a las condiciones de la actividad.	
	<b>Educación Artística:</b> Participa en la ejecución de bailes populares del mundo y los compara con las características de México.	
	<b>Productos.</b> 1. Portafolio del proyecto: Plan de trabajo, investigación documental, producciones bidimensionales o tridimensionales, texto con propuestas para favorecer el aprecio por la diversidad cultural. 2. Presentación y/o exposición. 3. Ejecución de secuencias dancísticas.	
	<b>Actividades de inicio</b>	<b>Duración.</b> 1 sesión
<b>Sesión 1</b> 1. El docente inicia la sesión preguntando a sus alumnos ¿Qué música popular de otros países conocen y/o escuchan?		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> Considerando la autonomía del alumnado en la realización del proyecto, son imprescindibles la autoevaluación y la coevaluación, pues los alumnos deben valorar críticamente su desempeño individual y como integrante de un equipo. Los avances en la realización del proyecto integrados en el portafolio de evidencias servirán como referente para esta evaluación. Para que los alumnos fortalezcan su juicio crítico, el docente requiere orientar al alumnado para que reconozcan en sí mismos y en sus compañeros los logros y los aspectos a mejorar. La intención de la coevaluación no debe ser la de “calificar” o descalificar lo que hacen los demás. Se sugiere el empleo de rúbricas y se recomienda que los indicadores de las mismas, así como los criterios con los que se evaluarán las actividades del proyecto, se definan en plenaria, con la participación de los alumnos.</p>		

2. Presenta al grupo fragmentos de piezas musicales populares representativas de otros países (danza árabe, guaracha cubana, salsa o danzón mexicano, rumba flamenca, samba, polonesa, can-can, tango, entre otras). Antes de reproducirlas, menciona el origen de cada pieza.

3. Después de escuchar la música, los alumnos comentan que sintieron al escuchar las distintas piezas musicales, qué pensaron, cuáles les gustaron y cuáles no, por qué y qué diferencias identifican entre las distintas piezas.

4. El docente explica que la música es una expresión cultural de un país o región y con el grupo identifican los diversos géneros musicales de México.

5. El docente pregunta qué otras expresiones culturales del país o del mundo conocen (comida, arte, religión) y propone al grupo la realización de un proyecto para conocer las diferentes costumbres y formas de vida de seis países del mundo. Elaboran la lista de países, uno por cada continente, incluyendo México.

6. En plenaria, se definen las actividades centrales del proyecto. Se recomiendan las siguientes:

- Elegir un país e investigar en fuentes impresas y electrónicas los rasgos de su cultura.
- Registrar y organizar la información.
- Selección de la técnica y producciones que se utilizarán para presentar la información (exposición oral y gráfica presentando imágenes, maquetas, objetos elaborados en papel maché, reproducciones musicales o un folleto).

7. Se integran seis equipos y elaboran su plan de trabajo que incluya:

- El balance de lo que ya saben y lo que necesitan investigar.

#### **Planificación: El desarrollo de las actividades**

Un proyecto de trabajo es una estrategia metodológica que permite abordar un tema con cierta profundidad.

Posibilita la integración de contenidos de varias asignaturas y favorece el trabajo colaborativo, la investigación, el registro y análisis de la información, la socialización de saberes y el uso de diferentes tipos y modalidades de evaluación.

#### **Nociones y procesos formativos**

Advertir que la música es una de las manifestaciones culturales de los diferentes países o regiones, y reconocer que algunos géneros musicales trascienden sus fronteras, constituye una forma de apreciar la diversidad. El que el alumnado ejecute el baile popular de su preferencia, implica aceptar la diversidad, pues generalmente no compartimos sus gustos musicales o los convocamos a recrear los que consideramos adecuados.

#### **Recomendaciones didácticas. El papel del docente**

Para disponer de las piezas musicales que se proponen en las actividades de inicio se recomienda buscar en sitios WEB que permiten descargas gratuitas de archivos de música, así como buscar archivos del sello discográfico Putumayo, especializado en música de las culturas del mundo. El docente requiere asesorar y brindar un acompañamiento constante al alumnado en el diseño del plan de trabajo explicando claramente lo que espera en cada apartado, sugiriendo cómo distribuir los y tiempos para llevarlos a cabo, y ayudándolos a evaluar sus avances, integrados a su portafolio de evidencias.

**Planificación: El desarrollo de las actividades**

La planificación del trabajo a realizar es muy importante para el desarrollo de competencias, pues el alumno asume la responsabilidad en su proceso de aprendizaje y puede estar pendiente de los logros y desafíos.

La secuencia de actividades propuesta implica realizar el proyecto en etapas, de tal manera que el alumnado avance en el trabajo de indagación y en el logro del aprendizaje esperado de Formación Cívica y Ética, relacionado con el respeto y la valoración de la diversidad cultural. Este avance programado en etapas también favorece los momentos de metacognición y la redefinición de las estrategias planteadas por el alumnado.

- Las actividades a realizar (consulta, dibujos, redacción de textos).
- Tiempos de realización y responsables.
- Recursos.
- Producciones (qué va presentar al grupo).
- Evaluación (cómo sabrán si lograron el objetivo).

8. El docente apoya a los equipos en la elaboración de sus planes y hace sugerencias para mejorarlos. Cuando estén aprobados se integran al portafolio de evidencias y se inicia la primera búsqueda de información.

Actividades de desarrollo

Duración. 5 sesiones

**Sesión 2**

1 En equipo, los alumnos organizan los materiales reunidos sobre los rasgos culturales de cada país empleando cuadros o esquemas como el siguiente.

Rasgos culturales	PAÍS: COLOMBIA Descripción
Música folklórica o popular	Cumbia y vallenato. Se dice que a los colombianos les gusta mucho el baile
Gastronomía	Los ingredientes más comunes en las preparaciones son cereales como el arroz y el maíz, tubérculos como la papa y la yuca; variedades de leguminosas (frijoles), carnes como la vacuna, gallina, cerdo, cabra, cuy y otros animales silvestres, pescados y mariscos. Platillos representativos: El sancocho, que es una sopa integrada por carnes, tubérculos, verduras y condimentos. Las arepas, que son tortillas gruesas de maíz que se rellenan con carne, queso, embutidos, salsa.
Deportes	Fútbol y boxeo
Religión	Católica en su mayoría. El santo más venerado es el Divino Niño

2. Cada equipo, con la orientación del docente, autoevalúa sus avances y determinan si la información recaudada es suficiente o es necesario realizar una segunda búsqueda.

**Recomendaciones didácticas: El papel del alumno y del docente**

En la realización del proyecto de trabajo, es indispensable que los alumnos desempeñen un papel activo en la planificación de las actividades, en la toma de decisiones y en la realización de las actividades. Con una actitud de flexibilidad y confianza, el docente favorecerá la autonomía de los alumnos y del grupo en conjunto, sin dejar de asumir un papel de orientador de la actividad. Además de fortalecer un ambiente democrático en el aula, el profesor apoya al alumnado para que avancen en el desarrollo de relaciones de colaboración y de respeto a la diversidad a partir del diálogo y la toma de acuerdos.

3. En función de los resultados de su autoevaluación cada equipo planifica las actividades siguientes: Deciden cómo harán la presentación o exposición, qué producciones utilizarán para su presentación o exposición, y elaborarán un listado de los materiales que necesiten traer para elaborarlas en la próxima sesión (papeles, cartones, pinturas, tijeras, pegamento, revistas, entre otros).

#### Sesión 3

1. El profesor dará indicaciones para que los equipos que requieren complementar su información, se subdividan y paralelamente, comiencen a elaborar las producciones para la presentación y/o exposición. Los que tengan sus datos completos, procederán a la elaboración de sus producciones.

2. Mientras los equipos trabajan, el docente brinda acompañamiento y orientaciones sobre el uso del espacio en producciones bidimensionales y tridimensionales; revisa la redacción y ortografía en las producciones escritas; sugiere colores y texturas para maquetas y otros productos; verifica que las tablas de datos se completen.

3. Antes de terminar la sesión, cada equipo realiza un balance de sus avances y tareas pendientes. Planifica las actividades siguientes.

#### Sesión 4

1. Los equipos que requieren terminar sus producciones, se subdividen y paralelamente concluyen el trabajo pendiente y organizan su presentación, a la par de los equipos que tengan sus producciones completas.

2. Para preparar la presentación y/o exposición, los equipos deben definir lo siguiente:

- ¿Dónde van a hacer la presentación? ¿cómo acomodarán sus producciones? ¿quiénes serán responsables de acomodar?
- ¿Qué materiales y equipo necesitan y quién será responsable de conseguirlo? (Micrófono, grabadora...)

#### Nociones y procesos formativos

En el desarrollo de este proyecto, se favorece la expresión de la corporeidad al realizar las actividades en las que confluyen las asignaturas de Educación Física y Artística, ya que ponen en juego, no solo la creatividad, sino la expresión y ejercicio de las capacidades motrices de su cuerpo en la ejecución de una danza.

La danza misma y las actividades en equipo, posibilitan por otro lado la convivencia entre los alumnos, enfatizando el reconocimiento, respeto y aceptación de la diversidad. Se brindan también experiencias para el desarrollo de la autorregulación. La diversidad sirve de marco para reflexionar sobre la importancia de la interculturalidad bajo criterios de tolerancia, empatía, pluralidad y aprecio por las manifestaciones culturales nacionales y mundiales.

#### Recomendaciones didácticas: El papel del docente

Esta actividad puede fortalecer las competencias de investigación documental en el alumnado, las cuales serán de gran utilidad en la escuela secundaria. Por ello es recomendable que el docente oriente para que se busque información en distintas fuentes: biblioteca de aula y escolar, biblioteca pública, sitios Web e incluso visita a embajadas y consulados de los países seleccionados si en la localidad existen para solicitar información y folletos.

### **Nociones y procesos formativos**

En el desarrollo de este proyecto, se favorece la expresión de la corporeidad al realizar las actividades en las que confluyen las asignaturas de Educación Física y Artística, ya que ponen en juego, no sólo la creatividad, sino la expresión y ejercicio de las capacidades motrices de su cuerpo en la ejecución de una danza.

La danza misma y las actividades en equipo, posibilitan por otro lado la convivencia entre los alumnos, enfatizando el reconocimiento, respeto y aceptación de la diversidad. Se brindan también experiencias para el desarrollo de la autorregulación. La diversidad sirve de marco para reflexionar sobre la importancia de la interculturalidad bajo criterios de tolerancia, empatía, pluralidad y aprecio por las manifestaciones culturales nacionales y mundiales.

- ¿Quién manejará el equipo? (si es necesario).
- ¿Quiénes va a presentar el trabajo del equipo y a explicar las características culturales de cada país?

3. Cada equipo elabora un pequeño programa sobre su presentación.

#### **Sesión 5**

1. Los equipos presentan su trabajo y cierran la presentación mencionando sus conclusiones sobre lo que aprendieron.

2. Al terminar analizan las presentaciones a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué elementos comunes identifican en las diferentes culturas?
- ¿Qué diferencias encuentran entre las mismas?
- ¿Cuál es la importancia de conocer otras culturas?
- ¿Cuáles culturas les resultaron interesantes y por qué?
- ¿Cómo se sentirían si tuvieran que ir a vivir a otro país en el que la cultura sea diferente de la nuestra? ¿Qué tendrían que hacer en una situación así?
- ¿Cómo les gustaría ser tratados por los habitantes del país al que tuvieran que migrar?

3. Escriban en sus cuadernos dos propuestas para favorecer el aprecio por la diversidad cultural.

4. El docente propone que para la siguiente sesión, se organicen en dos o tres equipos y propongan algunas piezas de música popular de su agrado para seleccionar la que emplearán en la ejecución de un baile.

#### **Sesión 6**

1. Los equipos escuchan la música que llevaron y seleccionan la pieza para preparar el baile.

2. Planifican secuencias dancísticas sencillas para integrar la ejecución de su baile.

3. Organizan los tiempos y lugares de ensayo y deciden si emplearán algún vestuario o accesorio para la ejecución.

### **Recomendaciones didácticas: El papel del alumno y el papel del docente**

Se recomienda que el profesor destine periodos de ensayo diarios durante una semana, de 30 minutos, por ejemplo (fuera del tiempo destinado a las sesiones). Será necesario que se prevea y resuelva que los alumnos dispongan de grabadora para la reproducción de la música. Recomiende como lugar de ensayo, alguna zona del patio escolar en la que no se interfiera con otras actividades. Permita a los alumnos realizar sus ensayos y supervíselos.

4. Junto con el grupo, el docente fija la fecha de presentación de los bailes, el espacio en el que la realizarán y si desean invitar espectadores. Se realizan las gestiones necesarias para la preparación y ejecución de la actividad.

**Actividades de cierre**

Duración. 1 sesión

**Sesión 7**

1. Ejecución de los bailes.
2. El docente propone evaluar el trabajo realizado, considerando los siguientes aspectos:
  - Problemas que se presentaron durante la preparación de la actividad. Se resolvieron o no. De qué manera.
  - Participación y organización del trabajo. ¿Tuvieron problemas para ponerse de acuerdo? ¿Todos los miembros del equipo colaboraron equitativamente?
  - Autoevaluación (del equipo).
  - Coevaluación (del trabajo de los otros equipos).

**Evaluación**

Aspectos a evaluar

1. Desempeño y actitudes de los alumnos en el desarrollo de las actividades por equipo:
  - Colaboración
  - Participación
  - Capacidad de diálogo
  - Disposición para tomar en cuenta y valorar los puntos de vista y el trabajo de los otros
  - Responsabilidad y compromiso
  - Capacidad de organización
2. Logro de los aprendizajes esperados a partir de la revisión del portafolio de evidencias.

**Evaluación**

La heteroevaluación se efectúa desde las actividades iniciales cuando el profesor revisa las propuestas de planes de trabajo, al revisar los avances de los equipos después de la primera búsqueda de información, al evaluar los primeros productos y organización de datos obtenidos, al evaluar las presentaciones de cada equipo y las propuestas para favorecer el aprecio por la diversidad cultural. Al término de la segunda sesión y en las actividades de cierre, se propone, como parte de la evaluación formativa, un momento de autoevaluación y coevaluación para que los alumnos valoren sus avances, problemas y logros, de acuerdo al plan de trabajo diseñado.

**Planificación:** El desarrollo de las actividades

Las actividades de cierre aportan al alumnado elementos para “aprender a aprender”, pues verá los resultados de su planificación, de la organización del equipo y de la posibilidad de corregir productos y estrategias a partir de los resultados de la evaluación. Asimismo, son ocasión para expresar sus avances en relación con el aprendizaje esperado de FCYE. Para abordar los aprendizajes de educación física y artística, se plantea la realización de actividades de cierre finales, que cada equipo despliegue sus capacidades motrices al ejecutar un baile popular de cualquiera de los países a investigar.

## Orientaciones para el Bloque 4

En este bloque se fortalece la conciencia de sí a través de la exploración de las potencialidades individuales enfocadas en la creatividad como recurso para instrumentar acciones asertivas ante situaciones y retos cotidianos. Se favorece también la reflexión sobre los actos, valores y decisiones personales que edifican una identidad democrática.

La cultura de la legalidad, el sentido de pertenencia a una comunidad, el énfasis en la cultura democrática y la participación ciudadana, destacan en este bloque. Adoptar una acción propositiva en el desarrollo de actividades se vincula con una actitud colaborativa, mientras que valorar, conservar y difundir el patrimonio artístico nacional, fortalece el aprecio por la interculturalidad y afianza la noción de pertenencia e identidad nacionales.

Se analiza la participación ciudadana desde tres perspectivas: el ejercicio de derechos y el cumplimiento de responsabilidades; el conocimiento de las normas y leyes que regulan la convivencia y la promoción de su cumplimiento; y desde los mecanismos que contribuyen a fortalecer y orientar las acciones de la autoridad.

Se definen los rasgos de la persona creativa y se reconoce la importancia de desarrollar el pensamiento creativo, para decidir cómo actuar ante las situaciones que plantea la vida cotidiana. La intención se encamina hacia la ejecución de acciones que permitan el logro de metas, la solución de problemas o la optimización del trabajo.

Los ámbitos artísticos contribuyen a la construcción de la identidad a partir del conocimiento y recreación de obras plásticas del patrimonio cultural mexicano. La cultura nacional se enmarca en el ámbito latinoamericano con el que comparte rasgos a través de su música y bailes populares, en cuya ejecución los alumnos ejercitan su creatividad al crear acompañamientos rítmicos. La contextualización del tiempo y el espacio se reflejan en la construcción de escenografías.

Los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética en este bloque, contribuyen al desarrollo personal y social del alumnado al orientarse hacia el análisis de la democracia como forma de vida y de gobierno. Para profundizar en esta reflexión y valorar las ventajas de vivir en un régimen democrático, se puede establecer una vinculación con la asignatura de Historia, a partir de un estudio comparativo en el que se analicen las características de otras formas de organización social y política.

### a) Orientaciones para la evaluación en el bloque 4

Los contenidos que se abordan en este bloque, señalan los marcos legales que regulan la convivencia, por lo que el aprendizaje debe favorecer la identificación de las relaciones que se entretajan entre las obligaciones y derechos ciudadanos que marca la ley, los encargados de hacerla cumplir y las consecuencias de su incumplimiento. Una de las formas para evaluar en qué medida los alumnos comprenden o no las relaciones mencionadas, es la elaboración de mapas conceptuales. Éstos permiten al profesor observar cómo incorporan los alumnos las nuevas nociones, a las que ya poseen. Es conveniente presentar un mapa que sirva como guía, y proporcionar a los alumnos el listado de conceptos que deberán incluir. Conviene precisar que deben colocar en la parte superior los conceptos generales y hacia abajo los específicos, y escribir entre los cuadros, pequeñas frases que sirvan como nexos. Este es un ejemplo:



## b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el bloque 4, sexto grado.

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b>  Las actividades propuestas aportan al alumnado elementos para que comprenda que la función de las reglas, normas y leyes, consiste en garantizar la protección y respeto de los derechos individuales y sociales, contribuyendo así al bienestar común y a la convivencia democrática.  Las propuestas para favorecer el apego a las reglas, abonan a la construcción de la cultura de la legalidad.  La situación problema con la que inicia esta secuencia, enlaza la importancia de preservar el patrimonio cultural mexicano con la reflexión sobre las consecuencias de no cumplir la ley. Se espera que los hechos planteados en la situación problema, contribuyan al fortalecimiento de la identidad nacional.</p>	<p><b>Asignatura(s)</b> Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística</p>	<p><b>Duración.</b> 4 sesiones</p>
	<p><b>Aprendizajes esperados</b></p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética:</b>  Argumenta sobre las consecuencias del incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia y promueve su cumplimiento.</p>	
	<p><b>Educación Física:</b>  Actúa positivamente a partir de reconocer la importancia de los factores que inciden en el desarrollo de las actividades.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b>  Valora la importancia de conservar y difundir el patrimonio artístico mexicano.</p>	
	<p><b>Productos:</b>  Participación en la elaboración del esquema sobre el delito de venta ilegal de piezas arqueológicas.  Reproducción de piezas arqueológicas  Conclusión final con propuestas para promover el cumplimiento de las leyes</p>	
	<p><b>Actividades de inicio</b></p>	<p><b>Duración:</b> 1 sesión</p>
	<p><b>Sesión 1</b>  1. Se distribuye a los alumnos una reproducción impresa de la siguiente noticia y se solicita su lectura  <i>Venta ilegal de piezas de Mezcala en París</i>  <i>Francisco Rangel.--Un crimen al patrimonio cultural de nuestra nación del que nadie se percató, ni siquiera el gobierno de México, se realizó con la venta de piezas arqueológicas de la cultura de Mezcala, originaria del estado de Guerrero, que se encontraban dentro de una colección del industrial suizo Henry Law, por siete millones 452 mil 914 euros (unos 10.6 millones de dólares), más de 120 millones de pesos, según información de Jacques Blazy, experto de arte precolombino que colaboró con la subasta realizada en la ciudad de París, Francia.</i></p>	
<p><b>Evaluación</b>  La medida en que los alumnos se apropian y ponen en práctica, a través de la convivencia, las nociones que se abordan en esta secuencia, han de valorarse considerando instrumentos congruentes con la evaluación formativa. La atención del docente debe centrarse en la manifestación de las actitudes del alumnado, las cuales pueden valorarse mediante una rúbrica.</p>		

*Dentro de la subasta estaba una escultura maya que el Instituto de Arqueología e Historia (INAH) señaló que “es falsa”, pero que estuvo catalogada por el anterior director de Conaculta, Luis Tovar y de Teresa, como auténtica, tal vez para acallar el escándalo de la venta ilegal de las piezas arqueológicas. Hasta ahora no ha habido ningún pronunciamiento por parte del gobierno mexicano, ni del gobierno del Estado, pese a que ya pasó casi una semana de la subasta realizada en el país europeo, en la que se destacó que la venta de una hermosa figura maya rompió el récord mundial para una escultura de esta civilización, al venderse a casi tres millones de euros (4.2 millones de dólares), indicó Blazy, quien no dio precisiones sobre el vendedor. Pero también una figura Olmeca, proveniente del estado de Guerrero, del periodo preclásico reciente (300-100 antes de Cristo), impuso un récord mundial, al venderse por 900 mil euros (1.28 millones de dólares).*

*Las figuras que más llamaban la atención en la colección eran las de Mezcala, en piedra semipreciosa, halladas en el oeste de México, en una región donde supuestamente no se construyeron templos. Las piezas fueron obtenidas por el coleccionista suizo de manera directa con los pobladores de la zona arqueológica, en años de visita en búsqueda de piezas malbaratadas, ya que no fueron ni datadas ni clasificadas por ninguna autoridad del INAH y sacadas de manera ilegal de nuestro país, que considera dichas actividades como graves.*

**Publicado por cronicavespertinodechilpancingoen**  
3/24/2011 04:05:00 PM

1. Después de la lectura, se plantean las siguientes preguntas:
- ¿Cómo afecta la venta ilegal de piezas arqueológicas a la conservación y difusión del patrimonio cultural?
  - ¿Por qué creen que los pobladores de la zona arqueológica vendieron ilegalmente las piezas?
  - ¿Por qué se pudo vender una pieza declarada auténtica por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)?
  - Si ustedes fueran parte del gobierno mexicano ¿Qué hubieran hecho al enterarse de la venta de estas piezas en París? ¿por qué creen que el gobierno permaneció en silencio?

**Recomendaciones didácticas: El papel del docente**

Se recomienda al docente que preste atención en la elaboración de propuestas para promover el cumplimiento de las normas y las leyes, considerando que es la intención que se enuncia en el aprendizaje esperado. Posteriormente el análisis se realizará hacia otras situaciones que se presenten en el contexto inmediato.

**Nociones y procesos formativos**

En esta secuencia se analizan los temas de la conservación y difusión del patrimonio cultural de la nación y las consecuencias del incumplimiento de normas y leyes.

Las reflexiones sobre la legalidad y la justicia pueden abordarse de maneras diversas, la venta ilegal de piezas arqueológicas, vincula las asignaturas de Formación Cívica y Ética y Educación Artística. Recurrir a este hecho en lugar de emplear una situación ficticia, favorece en los alumnos el desarrollo del juicio crítico sobre lo que ocurre en los contextos nacional e internacional, y la valoración de las acciones que realizan los ciudadanos, las instituciones y los representantes del gobierno de su país, teniendo como referencia hechos reales y la Constitución como instrumento legal que norma la convivencia nacional.

<p><b>Planificación:</b> El desarrollo de las actividades Las preguntas planteadas buscan movilizar los saberes y concepciones de los alumnos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia del patrimonio cultural como elemento que edifica la identidad nacional.</li> <li>• La responsabilidad del gobierno en el cumplimiento de la ley, la lucha contra la corrupción y la impunidad, así como su respuesta, ante hechos que atentan contra la legalidad.</li> <li>• Los problemas sociales y las condiciones de injusticia social asociados al incumplimiento de la ley.</li> </ul> <p>Para que la finalidad se cumpla, es importante que el docente esté atento a las respuestas y exprese comentarios que resuman los principales contenidos de las intervenciones.</p> <p>Al proponer el uso de esquemas para organizar los resultados de esta segunda indagación, el profesor debe enfatizar las ventajas que representan al facilitar el análisis e interpretación de la información.</p>	<p>- Jacques Blazy participó en la venta de las piezas, pero también informó sobre su realización, aunque se negó a mencionar el nombre de la persona que las vendió al coleccionista suizo. ¿Cómo calificas su conducta?</p>		
	<p><b>Tarea:</b> Investigar dónde está el penacho de Moctezuma y qué otras piezas prehispánicas están en otros países. Llevar a la siguiente sesión ilustraciones de piezas arqueológicas de otros países, así como un ejemplar de la Constitución.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="654 756 1008 797"><b>Actividades de desarrollo</b></td> <td data-bbox="1008 756 1338 797"><b>Duración:</b> 3 sesiones</td> </tr> </table>	<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración:</b> 3 sesiones
<b>Actividades de desarrollo</b>	<b>Duración:</b> 3 sesiones		
	<p><b>Sesión 2</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exponen los resultados de la indagación y se realiza una ronda de discusión a partir de estas preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como mexicano ¿Qué sientes al saber que piezas prehispánicas se encuentra en otros países?</li> <li>• ¿Qué delitos consideras que se cometen en estos casos?</li> </ul> </li> <li>2. En equipo identifican los artículos constitucionales que sancionan el delito de venta ilegal de piezas arqueológicas. Escriben en su cuaderno estos artículos de manera resumida y comparten con el grupo sus conclusiones.</li> <li>3. En una lluvia de ideas, el docente coordina la elaboración de un esquema en el que coloquen a los actores involucrados en este problema, las leyes que violan y las consecuencias de sus actos. Los alumnos copian el esquema en sus cuadernos.</li> <li>4. En plenaria comentan qué deben hacer el gobierno nacional y estatal, las instituciones nacionales e internacionales y los ciudadanos para evitar este problema. De manera individual toman nota de las propuestas.</li> <li>5. El docente pide que muestren las imágenes de piezas arqueológicas que llevaron al aula y cada alumno selecciona una para reproducirla en una pintura o una escultura. Levan para la siguiente clase los materiales necesarios a la siguiente sesión.</li> </ol> <p><b>Sesión 3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mientras los alumnos trabajan en la elaboración de la reproducción de la pieza arqueológica seleccionada, el docente orienta al alumnado.</li> <li>2. Al terminar, exhiben las piezas en el salón.</li> </ol>		
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> Para la elaboración de las pinturas o esculturas, es necesario que el docente proponga diversas técnicas, explique en qué consiste cada una y señale los materiales que se requieren en cada caso.</p>			

<p><b>Sesión 4</b></p> <p>1. El docente propone al grupo jugar a los arqueólogos. Los alumnos se reúnen en equipos de 5 personas y “esconden” sus piezas arqueológicas en la escuela. Después de ocultarlas, los equipos las buscan durante el tiempo que el docente determine.</p> <p>2. Gana el equipo que encuentre primero alguno de los conjuntos de piezas arqueológicas.</p>		<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b></p> <p>Se recomienda que el profesor realice su propia investigación sobre los temas propuestos y que previamente, identifique en la Constitución los artículos que se relacionan con las violaciones mencionadas en la nota periodística.</p> <p>Mediante las actividades de cierre, se podrá valorar el logro del aprendizaje esperado para lo que se recomienda diseñar una rúbrica.</p> <p>Para que el juego de búsqueda arqueológica no interfiera el trabajo del resto de la comunidad escolar y para evitar riesgos en la búsqueda, se recomienda previamente gestionar ante la dirección de la escuela la autorización para la realización de la actividad.</p>
<p><b>Actividades de cierre</b></p>	<p><b>Duración.</b> 1 sesión</p>	
<p><b>Sesión 5</b></p> <p>1. Para concluir, el docente retoma el problema de la venta ilegal de piezas arqueológicas y lo vincula con la preservación del patrimonio cultural, las consecuencias del incumplimiento de las leyes y la importancia de la participación ciudadana responsable y democrática</p> <p>2. El grupo menciona y analiza ejemplos de la vida cotidiana que se relacionen con las nociones señaladas. Por ejemplo, otras acciones que realizan los ciudadanos en deterioro del patrimonio cultural; violaciones a la ley que ha observado en su entorno; algunas formas de participación ciudadana que no favorecen la vida democrática ni la solución de problemas.</p> <p>3. Invita a los alumnos a redactar una conclusión general sobre las consecuencias del incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia y propuestas para lograr su cumplimiento.</p> <p><b>Evaluación</b></p> <p>Aspectos a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiones y participaciones de los alumnos.</li> <li>• Propuestas para promover el cumplimiento de las leyes.</li> <li>• Creatividad para la elaboración de las reproducciones bidimensionales o tridimensionales.</li> <li>• Actitudes y habilidades de los estudiantes para favorecer el logro de la meta en el juego de búsqueda.</li> </ul>		
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Las habilidades que expresen al elaborar sus producciones plásticas y las destrezas motrices puestas en juego para enfrentar el reto que señala el juego, constituyen un segundo grupo de aspectos a evaluar. Para valorar los productos pueden combinarse indicadores cualitativos y cuantitativos, sin perder de vista, como se ha sugerido anteriormente, dar a conocer previamente a los estudiantes, los criterios que el docente tomará en cuenta.</p>		

## Orientaciones para el Bloque 5

La identidad democrática y cultural que se espera consolidar en este bloque, se centra en la reflexión sobre la importancia de participar en la resolución no violenta de conflictos y la toma de decisiones ante situaciones que ponen en riesgo la integridad individual y colectiva. Esta participación tiene como marco referencial el análisis de las acciones que emprende o no el gobierno, ante las demandas que la ciudadanía instrumenta en la búsqueda del beneficio común. Lo anterior sitúa al alumno como un sujeto activo y crítico de su entorno, preocupado por el cuidado de sí y del otro, que reconoce la importancia de participar en la realización de acciones conjuntas para el logro de las metas y la satisfacción de necesidades.

En Formación Cívica y Ética, el énfasis está puesto en la participación ciudadana y la colaboración con las autoridades en aras del beneficio común; para lo cual, la resolución no violenta de conflictos a través de procedimientos de negociación, mediación y diálogo, resulta una condición indispensable. Dicha participación, debe fundarse en la evaluación de la acción del gobierno y la exigencia de rendición de cuentas para responder a las demandas ciudadanas.

En Educación Artística y Educación Física, se fortalece el autoconocimiento a través de “sentir el cuerpo” por medio de la motricidad, las artes, el juego y la interacción. Las habilidades adquiridas a lo largo del ciclo escolar, se ponen en práctica mediante la realización de eventos recreativos y deportivos que, por medio del rescate de las tradiciones propias de la región, buscan fortalecer la identidad cultural, en situaciones de convivencia respetuosa y solidaria.

La expresión teatral, dancística y musical, se enlazan en el propósito de conservar y preservar las manifestaciones del patrimonio cultural, entre las que se considera a la fotografía y al video, como recursos documentales que recrean los rasgos culturales que compartimos como integrantes de una nación.

Se hace posible la vinculación con otras asignaturas que reconocen en el contexto natural y social, aquellos fenómenos que ponen en riesgo el bienestar común, ante los cuales se requiere el desarrollo de una cultura de prevención centrada en la colaboración y la participación ciudadana.

## a) Orientaciones para la evaluación en el bloque 5

El análisis de problemas de diverso orden que se abordan a través de los contenidos de este bloque, puede favorecerse al emplear estudios de caso o la discusión de dilemas como punto de partida para las actividades de aprendizaje. La autoevaluación y la coevaluación, son recursos que propician que el alumnado reflexione sobre su trabajo y sus puntos de vista, y en el caso de la coevaluación, le ayudan a valorar las opiniones de sus compañeros. Para ambos casos se recomienda el uso de listas de cotejo o escalas estimativas, las cuales deben contener criterios que orientarán la evaluación. El hecho de que el alumnado conozca los instrumentos de auto y co-evaluación brinda elementos para que regule su participación en función de las finalidades de la actividad. El siguiente formato presenta un ejemplo:

CRITERIOS	sí	no
Identifiqué claramente las causas y consecuencias del problema.		
Expresé argumentos razonables para defender mis puntos de vista		
Respeté el orden de participaciones en la discusión, esperando mi turno		
Escuché con atención las opiniones de mis compañeros		
Si algún compañero expresó una idea contraria a mi opinión, procuré analizarla y comprender sus puntos de vista		
Al proponer soluciones para el conflicto que analizamos, estuve de acuerdo en aceptar las propuestas de los demás		

## b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el bloque 5, sexto grado.

<p><b>Planificación: intención pedagógica</b> Por medio de este proyecto, se pretende pues avanzar hacia la construcción reflexiva de posturas y compromisos que definan la participación ciudadana hacia la construcción de una cultura de la prevención. Se vinculan asignaturas de diversos campos formativos, con la intención de ofrecer a los alumnos experiencias de aprendizaje integradoras para el desarrollo de competencias para enfrentar los desafíos que plantean los problemas sociales de mayor relevancia. La integración va más allá de un ejercicio de correlación de contenidos, pues se trata de aprovechar los saberes, habilidades, valores y actitudes que se promueven a lo largo y ancho del currículo.</p>	<b>Proyecto: ¿Qué hacer en caso de desastres?</b>	
	<p><b>Asignatura(s):</b> Educación Física, Educación Artística, Español, Formación Cívica y Ética, Geografía, Matemáticas</p>	<p><b>Duración.</b> 5 sesiones</p>
	<b>Aprendizajes esperados</b>	
	<p><b>Educación Física:</b> Establece la importancia de la solidaridad y el respeto como elementos que permiten una mejor convivencia dentro y fuera del contexto escolar.</p>	
	<p><b>Educación Artística:</b> Reconoce la importancia de la fotografía y el video como recursos documentales para el resguardo y preservación del patrimonio intangible.</p>	
	<p><b>Español:</b> Recupera información pertinente y busca material (fotos, trabajos escolares y datos) que la complemente.</p>	
	<p><b>Formación Cívica y Ética:</b> Propone estrategias de organización y participación ante condiciones sociales desfavorables o situaciones que pongan en riesgo la integridad personal y colectiva.</p>	
	<p><b>Geografía:</b> Participa en la difusión de planes de prevención de desastres.</p>	
	<p><b>Matemáticas:</b> Recupera información pertinente y busca material (fotos, trabajos escolares y datos) que la complemente.</p>	
	<p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de investigación sobre desastres naturales.</li> <li>• Plan de prevención.</li> </ul>	
<b>Actividades de inicio</b>	<b>Duración:</b> 1 sesión	
<p><b>Sesión 1</b> 1. En equipos, el grupo analiza noticias que el docente distribuye sobre algún desastre (sismos, inundaciones, incendios, explosiones, accidentes de transportes automovilísticos, ferroviarios, marítimos o aéreos, tsunamis, entre otros) ocurrido en México o en el mundo.</p>		
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del docente</b> Las actividades de inicio crean las condiciones para problematizar, plantear la temática a abordar y recuperar los saberes previos. Las preguntas y actividades que se plantean para el análisis de la situación problema, se han redactado con la intención de que sirvan de puntos de partida para abordar los contenidos que se vinculan al tema central.</p>		



<p>2. El análisis de las noticias considera los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar y fecha en la que ocurrió el desastre.</li> <li>• Causas.</li> <li>• Número de personas afectadas.</li> <li>• Bienes naturales o materiales afectados.</li> <li>• Acciones realizadas para apoyar a la población afectada.</li> <li>• Actores involucrados en las tareas de apoyo (instituciones públicas o privadas, instancias gubernamentales locales, nacionales o extranjeras, sociedad civil).</li> <li>• Problemas resueltos y sin resolver.</li> </ul> <p>3. Los equipos exponen sus análisis.</p> <p>4. Los alumnos comentan si ellos o algún miembro de su familia o conocido, ha sido víctima de un desastre. Narran al grupo los pormenores del caso.</p> <p>5. El docente sugiere consultar en los libros de texto de Geografía de 5° y 6° grados qué es una catástrofe o desastre y se indaga cómo se clasifican estos eventos.</p> <p>6. Una vez reconstruido el concepto de desastre, pide a los alumnos que tomen nota de él en sus cuadernos de trabajo.</p> <p><b>Tarea</b> Investigar en diversas fuentes los tipos de desastres más comunes en su entidad y elaborar un breve reporte con la información recabada.</p>	<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> Antes de la realización de este proyecto, el docente requiere buscar noticias sobre desastres, imprimirlas o reproducirlas. Si las condiciones lo permiten, la Internet representa una eficiente herramienta de búsqueda. Se requiere trabajar con el libro de geografía de quinto grado, puede pedir al grupo de ese grado que les presten algunos ejemplares o trabajar con los que usaron el año pasado, si es que aún los conservan los alumnos.</p>
<p><b>Actividades de desarrollo</b></p>	<p><b>Duración: 2 sesiones</b></p>
<p><b>Sesión 2</b></p> <p>1. En plenaria, los alumnos comparten los resultados de su investigación y el docente toma nota en el pizarrón, sobre los desastres comunes en la localidad o entidad.</p> <p>2. En equipos, se elige uno de los desastres de mayor incidencia en la región o en el país para caracterizarlo.</p> <p>3. Los equipos identifican lo que ya saben de dicho desastre, lo que deben investigar y cómo planificar hacerlo.</p>	<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Pedir a los alumnos que narren las experiencias en situación de desastre personales o ajenas que conozcan; intentar movilizar sus sentimientos y emociones a fin de generar actitudes de empatía, solidaridad y cuidado del otro. Identificar las causas del desastre y los problemas sin resolver permitirá reconocer los factores de riesgo y definir las medidas preventivas pertinentes.</p>
<p><b>Recomendaciones didácticas: El papel del alumno</b> El alumno requiere involucrarse en el proyecto de manera activa. Hacer un inventario de recursos (lo que sabe, lo que sabe hacer, lo que piensa) y planificar la estrategia para conseguir la información que le hace falta, fortalece el compromiso con su proceso de aprendizaje y con el logro de los aprendizajes esperados, además de que facilita la autoevaluación.</p>	



<p><b>Planificación: El desarrollo de las actividades</b> Si las condiciones lo permiten, se recomienda consultar la página Web de la CENAPRED, y revisar la sección del “Atlas Nacional de Riesgos”, así como las recomendaciones que esta institución sugiere para favorecer la prevención.</p>	<p>4. Realizan la investigación en fuentes documentales, audiovisuales o entrevistas.</p> <p><b>Sesión 3</b></p> <p>1. Se muestra al docente la información recabada. En caso de que sea necesario complementar la investigación, se organiza una visita a la biblioteca escolar o al aula de cómputo (si la hay y tiene conexión a Internet), para complementarla.</p> <p>2. Organizan la información y el docente la revisa para brindar orientaciones y apoyos, por ejemplo emplear tablas o gráficas para representar los datos numéricos obtenidos.</p> <p>3. Una vez dimensionado del desastre, se elabora un “Plan de prevención” que considere los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización (en qué consiste, qué tipo de daños y/o problemas genera).</li> <li>• Causas y consecuencias del desastre.</li> <li>• Incidencia en la localidad o en la entidad (frecuencia con la que se presenta, cifras que den cuenta de los daños y/o pérdidas registradas, lugares y fechas de ocurrencia).</li> <li>• Medidas de prevención y de atención recomendables.</li> <li>• Recomendaciones para aplicar las medidas preventivas y de respuesta ante el desastre (coordinación de las actividades, recursos o insumos que se requieren, actitudes y prioridades de atención a los afectados).</li> </ul> <p>4. El docente revisa los planes de prevención y si lo considera necesario, hace las sugerencias pertinentes para mejorarlo.</p> <p>5. Para realizar las actividades de la siguiente sesión, se indica a los equipos que busquen fotografías o videos que ilustren el tipo de desastre seleccionado, y que organicen la presentación de su plan de prevención, llevando al aula los materiales que requieran para ello.</p>
<p><b>Nociones y procesos formativos</b> Por medio de este proyecto, se favorecen el cuidado de sí y la conciencia del cuerpo y las emociones; la solidaridad y la igualdad para la construcción de ambientes seguros y protectores. La información que proporcionan los medios sobre los bienes humanos y materiales afectados por desastre, así como las acciones emprendidas por las instituciones y la sociedad civil, destacan la importancia de una participación organizada y solidaria.</p>	
<p><b>Recomendaciones para la evaluación</b> La autoevaluación y la coevaluación se realizan en la revisión de los avances de las investigaciones realizadas y la participación de todos los miembros de la comunidad escolar en el simulacro. Considerando que éste tiene la finalidad de regular la participación individual y colectiva en situaciones de desastre, el desempeño del alumno bajo estas circunstancias debe orientarse al autocuidado y al cuidado del otro ya que de la toma de decisiones, el control emocional y motriz, así como de las actitudes de solidaridad y colaboración que se desplieguen, puede depender la integridad personal y colectiva.</p>	

<b>Actividades de cierre</b>	<b>Duración:</b> 2 sesiones.	<b>Recomendaciones para la evaluación:</b> Tan importantes son las nociones y saberes involucrados en este tema, como los procedimientos y actitudes que se ponen en juego, pues para actuar asertivamente en una situación de riesgo, se requiere contar con conocimientos que orienten la acción. En ese sentido, la evaluación debe ser integral y formativa, y ser considerada por los alumnos como un proceso que favorece la mejora. La revisión constante que el profesor debe realizar en cada uno de los momentos del desarrollo del proyecto, puede aportar elementos para asignar una calificación en función del logro de los aprendizajes esperados.
<b>Sesión 4</b> 1. Cada equipo presenta su plan de prevención, si le es posible, con apoyo de imágenes o materiales audiovisuales que el equipo haya recabado (puede prepararse una muestra fotográfica empleando un rotafolio, un <i>collage</i> , o una presentación en Power Point si en el aula hay equipo de Enciclomedia, entre otros). 2. Al terminar las presentaciones, se organiza una discusión para obtener conclusiones del trabajo realizado, en las que se enfatice la importancia de la participación individual y colectiva, de manera organizada y solidaria, al prevenir o atender situaciones de desastre. 3. Se propone a la Comisión de Seguridad y Emergencia de la escuela, la realización de un simulacro, reconociendo esta actividad como una medida preventiva y se indica a los alumnos que observen la participación de la comunidad escolar durante la actividad. <b>Sesión 5</b> 1. Se realiza el simulacro y se evalúa su realización resaltando los aciertos y errores que se cometieron. Sobre estos últimos, se discuten las consecuencias que pueden acarrear en caso de enfrentar una situación real de desastre. 2. Se analiza por qué es importante respetar las consignas de “no corro, no empujo, no grito”.		
<b>Evaluación</b> <b>Aspectos a evaluar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección, búsqueda, organización y presentación de los resultados de la investigación.</li> <li>• Participación individual y grupal durante la realización de las actividades del proyecto.</li> <li>• Uso de las nociones centrales sobre el tema, en la elaboración del Plan de prevención.</li> <li>• Pertinencia de las propuestas para prevenir y/o atender la ocurrencia de desastres.</li> <li>• Desempeño del grupo en la realización del simulacro (actitudes y participación en la actividad).</li> </ul>		



## Bibliografía

- Alva Meraz. A. et al. (2011). *La Formación Cívica Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México Secretaría de Educación Pública, SEP. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- Álvarez, J.M. (2008), “Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias”, en G. Sacristán, J. (comp.), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata.
- Barrón, Cortés, A. et al (2011) *Educación Física en Educación Básica: actualidad didáctica y formación continua de docentes*,. México Secretaría de Educación Pública, SEP. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- Buxarrais, María Rosa, Miquel Martínez, Josep María Puig y Jaume Trilla (2004), *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*, México, Secretaría de Educación Pública (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Casanova, María Antonia (1998), *La evaluación educativa: escuela básica*, México, SEP/ Cooperación española (Biblioteca del normalista).
- Conde, Silvia, Gabriela Conde, Gloria Canedo (2004), *Educación para la democracia*. Ficheros de actividades (primero a sexto grado), México, IFE.
- Conde, Silvia, Ana Corina Fernández, Greta Papadimitriou et al. (2008), *Formación Cívica y Ética. Diplomado a distancia* (Guías didácticas. Cinco módulos), México, SEB/Nexos.
- Conde, Silvia (2010), *Educación y proteger. El trabajo docente en una escuela segura*, México, Secretaría de Educación Pública.



## Bibliografía

- Hernández Farfán, A. et al (2011), *Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica*, México Secretaría de Educación Pública, SEP. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- Magendzo, A. (2008), *La escuela y los derechos humanos*, México, Ediciones Cal y Arena.
- Martínez, Miquel (2000), *El contrato moral del profesorado*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Perrenoud, Philippe (1999), *Construir competencias desde la escuela*, Santiago, Chile, Dolen Pedagógica/Océano.
- 
- Perrenoud, Philippe (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Piaget, Jean. (1967) “Los procedimientos de la educación moral”, en *La nueva educación moral*, Lozada, Buenos Aires.
- Salazar, Luis y José Woldenberg (1997), *Principios y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 1).

*La Secretaría de Educación Pública agradece la participación en el proceso de elaboración del Plan de estudios 2011 y de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria de las siguientes instituciones y personas:*

#### INSTITUCIONES

Academia Mexicana de la Historia  
Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  
Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)  
Centro de Investigación en Geografía y Geomática  
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav, IPN)  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)  
Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)  
Comité Mexicano de las Ciencias Históricas  
Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Población (Conapo)  
Consejos Consultivos Interinstitucionales  
Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, SEP  
Dirección de Evaluación de Escuelas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.  
El Colegio de México, A.C.  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
Escuela Normal Superior de México  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Grupo de Trabajo Académico Internacional (GTAI)  
Grupos Académicos de la UNAM: Matemáticas, Biología, Física y Química  
Grupo de Transversalidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Secretaría de Educación Pública (Semarnat/SEP):

- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Comisión Nacional Forestal (Conafor)
- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (Conuee)
- Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio)
- Dirección de Educación Ambiental, Cecadesu
- Dirección General de Planeación y Evaluación, Semarnat
- Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide)
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
- Instituto Nacional de Ecología (INE)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)
- Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal  
Instituto de Educación de la Universidad de Londres  
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM  
Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)  
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Instituto Politécnico Nacional (IPN)  
Ministerio de Educación de la República de Cuba  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)  
Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (Sredec)  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de New York  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)  
Universidad Veracruzana

## PERSONAS

Abel Rodríguez De Fraga	Emilio Domínguez Bravo
Adolfo Portilla González	Erika Daniela Tapia Peláez
Alejandra Elizalde Trinidad	Ernesto López Orendain
Alexis González Dulzaides	Esperanza Issa González
Alfredo Magaña Jattar	Estefanie Ramírez Cruz
Alicia Ledezma Carbajal	Evangelina Vázquez Herrera
Alma Rosa Cuervo González	Fabiola Bravo Durán
Amelia Molina García	Flor de María Portillo García
Amparo Juan Platas	Flora Jiménez Martínez
Ana Flores Montañez	Franco Pérez Rivera
Ana Frida Monterrey Heimsatz	Gabriel Calderón López
Ana Hilda Sánchez Díaz	Gerardo Espinosa Espinosa
Ana Lilia Romero Vázquez	Gisela L. Galicia
Andrea Miralda Banda	Gloria Denisse Canales Urbina
Ángel Daniel Ávila Mujica	Griselda Moreno Arcuri
Angélica R. Zúñiga Rodríguez	Guillermina Rodríguez Ortiz
Araceli Castillo Macías	Gustavo Huesca Guillén
Arturo Franco Gaona	Gwendoline Centeno Amaro
Aydée Cristina García Varela	Hilda María Fuentes López
Blanca Azucena Ugalde Celaya	Hugo Enrique Alcantar Bucio
Blanca Irene Guzmán Silva	Ignacio Alberto Montero Belmont
Caridad Yela Corona	Isabel Gómez Caravantes
Carlos Alberto Reyes Tosqui	Israel Monter Salgado
Carlos Natalio González Valencia	Javier Barrientos Flores
Carlos Osorio	Javier Castañeda Rincón
Carolina Ramírez Domínguez	Jemina García Castrejón
Catalina Ortega Núñez	Jesús Abraham Navarro Moreno
Cecilia Espinosa Muñoz	Joaquín Flores Ramírez
Claudia Amanda Peña García	Jorge Humberto Miranda Vázquez
Claudia Carolina García Rivera	Jorge López Cruz
Claudia Espinosa García	Jorge Medina Salazar
Claudia Martínez Domínguez	Jorge Zamacona Evenes
Claudia Mercado Abonce	José Humberto Trejo Catalán
Columba Alviso Rodríguez	José Luis Hernández Sarabia
Daniel Morales Villar	Julia Martínez Fernández
Daniela A. Ortiz Martínez	Karina Franco Rodríguez
Elizabeth Lorenzo Flores	Karina Leal Hernández
Elizabeth Rojas Samperio	Karla M. Pinal Mora

Karolina Grissel Lara Ramírez  
Larissa Langner Romero  
Laura Daniela Aguirre Aguilar  
Laura Elizabeth Paredes Ramírez  
Laura H. Lima Muñiz  
Laurentino Velázquez Durán  
Leonardo Meza Aguilar  
Leticia Araceli Martínez Zárate  
Leticia G. López Juárez  
Leticia Margarita Alvarado Díaz  
Lilia Beatriz Ortega Villalobos  
Lilia Elena Juárez Vargas  
Lilia Mata Hernández  
Liliana Morales Hernández  
Lizette Zaldívar  
Lourdes Castro Martínez  
Lucila Guadalupe Vargas Padilla  
Lucina García Cisneros  
Luis Fernández  
Luis Gerardo Cisneros Hernández  
Luis Reza Reyes  
Luis Tonatiuh Martínez Aroche  
María Alejandra Acosta García  
María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez  
María Concepción Europa Juárez  
María Concepción Medina González  
María de Ibarrola  
María de las Mercedes López López  
María de los Ángeles García González  
María de los Ángeles Huerta Alvarado  
María de Lourdes Romero Ocampo  
María del Carmen Rendón Camacho  
María del Carmen Tovilla Martínez  
María del Rosario Martínez Luna  
María Esther Padilla Medina  
María Esther Tapia Álvarez  
María Eugenia Luna Elizarrarás  
María Teresa Aranda Pérez  
María Teresa Arroyo Gámez  
María Teresa Carlos Yáñez  
María Teresa López Castro  
María Teresa Sandoval Sevilla

Mariano Martín G.  
Maribel Espinosa Hernández  
Marissa Mar Pecero  
Martha Estela Tortolero Villaseñor  
Martha Ruth Chávez Enríquez  
Mauricio Rosales Avalos  
Miguel Ángel Dávila Sosa  
Nancy Judith Nava Castro  
Nelly del Pilar Cervera Cobos  
Nonitzin Maihualida  
Norma Erika Martínez Fernández  
Norma Nélide Reséndiz Melgar  
Norma Romero Irene  
Oscar Isidro Bruno  
Oscar Luna Prado  
Oscar Osorio Beristain  
Oscar Román Peña López  
Óscar Salvador Ventura Redondo  
Oswaldo Martín del Campo Núñez  
Ramón Guerra Araiza  
Rebeca Contreras Ortega  
Rita Holmbaek Rasmussen  
Roberto Renato Jiménez Cabrera  
Rosendo Bolívar Meza  
Rubén Galicia Castillo  
Ruth Olivares Hernández  
Samaria Rodríguez Cruz  
Sandra Ortiz Martínez  
Sandra Villeda Ávila  
Sergio Pavel Cano Rodríguez  
Silvia Campos Olguín  
Sonia Daza Sepúlveda  
Susana Villeda Reyes  
Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar  
Urania Lanestosa Baca  
Uriel Garrido Méndez  
Verónica Florencia Antonio Andrés  
Vicente Oropeza Calderón  
Víctor Manuel García Montes  
Virginia Tenorio Sil  
Yolanda Pizano Ruiz





***Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro.  
Educación Básica. Primaria. Sexto grado***

se imprimió por encargo  
de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos  
en los talleres de  
con domicilio en

el mes de agosto de 2011.  
El tiraje fue de 409 000 ejemplares.

